



MINISTERIO DE
HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME FINANCIERO 2013

2

CONTROL FINANCIERO Y
EVALUACION PRESUPUESTARIA

Introducción

Uno de los principales objetivos del Estado es el de velar por el bienestar de la población y en la búsqueda de este fin, el Presupuesto Público constituye un instrumento esencial de gestión para el logro de resultados a favor de los ciudadanos a través de la provisión de bienes y servicios y logro de metas de coberturas con equidad, eficacia y eficiencia por parte de los Organismos y Entidades del Estado.

El Presupuesto Público expresa los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades del Sector Público y los ingresos que los financian. Así mismo permite establecer los límites de gastos anuales para las entidades públicas, acorde con la disponibilidad de los Fondos Públicos, a fin de mantener el equilibrio fiscal.

También es la expresión financiera de los planes nacionales y departamentales, elaborados en el marco de políticas que apuntan al desarrollo dentro de los programas de gobierno a nivel nacional, por lo que a través de un Presupuesto por Resultados se busca vincular la asignación y empleo de recursos con los resultados de gestión de las instituciones, utilizando sistemáticamente la información de desempeño para la toma de decisiones presupuestarias.

En ese sentido el Ministerio de Hacienda comunica anualmente a las Entidades que componen el Presupuesto General de la Nación (PGN) las directrices presupuestarias, para la planificación, formulación, programación y determinación de indicadores de medición de gestión de los programas institucionales.

En este contexto las instituciones públicas deben remitir los resultados obtenidos que permiten el monitoreo de la ejecución financiera y el avance productivo de los bienes y servicios realizados, obrantes en el registro del Módulo del Plan Financiero - SIAF¹, enmarcado en la Ley N° 1.535/99 de Administración Financiera del Estado, la cual establece las normas para la evaluación y control presupuestario, evaluación y seguimiento de programas en ejecución, y el rol de la Dirección General de Presupuesto en estas materias.

Este informe tiene por objetivo suministrar información a los estamentos de control, de manera a lograr la transparencia de la gestión pública. Además cabe resaltar que el informe se ha consolidado como un material de consulta y referencia para los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil.

Para el informe, las Fuentes de información primaria han sido datos extraídos del SIAF - Módulo de Plan Financiero, y del Módulo del Sistema Integrado de Contabilidad (SICO), y las Fuentes de Información Secundaria se basaron en informes del Departamento de Ingresos, Departamento de Evaluación del Gasto Público, así como también informes de la Dirección General de Crédito y Deuda Pública, referente a los proyectos financiados con Créditos Externos y Donaciones. En este sentido, los responsables de una correcta registración de información son los ejecutores de los recursos.

Así mismo, en el marco de la transparencia de la gestión pública, se encuentran en el informe de control financiero y evaluación presupuestaria los avances correspondientes a los programas que llevan adelante el proceso del Presupuesto por Resultados, así como también los avances al cierre del Ejercicio Fiscal 2013.

El monitoreo se realizó en base a los expedientes² de informes de Gestión³ de resultados cualitativos y cuantitativos suministrados por los Organismos y Entidades del Estado, y comparados con los datos registrados en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). Además el análisis se sustenta en las informaciones proveídas y no en controles “in situ”, los cuales no son realizados para el presente informe.

La información se encuentra distribuida en nueve capítulos:

El primer Capítulo del informe hace referencia a datos de la ejecución presupuestaria de los Ingresos de la Tesorería General al mes de diciembre del Ejercicio Fiscal 2013, que ha sido de G.27, 7 billones. Comparando

¹ Sistema Integrado de Administración Financiera

² Expedientes: Documentos ingresados en la DGP-MH a través del SIME II(Sistema Informático de Mesa de Entrada)

³ Archivados en el Dpto. de Control y Monitoreo del Gasto Público, dependiente de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda

esta cifra con lo recaudado en el mismo período del año anterior, se observó una variación negativa del 12,12%.

En el segundo Capítulo se menciona la ejecución financiera de los Gastos de la Administración Central y Entidades Descentralizadas, en donde la ejecución al cierre del 2013 asciende para la Administración Central a G. 24,9 billones; que representa un total de G. 2,9 billones menos que lo ejecutado en el mismo periodo analizado del año 2012, mientras que el de las Entidades Descentralizadas asciende a G. 19,8 billones, que comparado con el ejercicio anterior, se comprueba una ejecución menor de G. 3 billones.

El tercer y cuarto Capítulo describe la ejecución financiera y productiva de las Entidades de la Administración Central y Entidades Descentralizadas, el Capítulo quinto refiere a los programas con enfoque a Presupuesto por Resultado en Paraguay, el Capítulo sexto describe el Informe del estado de desembolsos de los proyectos Financiados por recursos del crédito público y donaciones, el Capítulo séptimo refiere Transferencias para Complemento Nutricional, el Capítulo octavo a Recursos destinados para el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y finalmente el Capítulo noveno describe a las Transferencias realizadas desde el Ministerio de Hacienda a las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's).

Así mismo, el documento contará con datos adicionales, observados en el apartado "Anexos". En este contexto, el Anexo "I" Marco Legal que norma el proceso del Control y la Evaluación Presupuestaria que sirve de base para la elaboración del Informe de Control y Evaluación, Anexo "II" Anexo del Personal correspondiente al ejercicio fiscal 2013, Anexo "III" Entrega de Informes de Gestión por parte de los OEE, Anexo "IV" Modificaciones Presupuestarias, el Anexo "V" Conclusiones Generales y el Anexo "VI" Glosario y abreviaturas utilizados en el presente informe

En este sentido, a los efectos de presentar un informe resumido de la entidad, el análisis financiero y físico del gasto, estarán enfocados en los programas con mayor participación de asignación financiera de cada Entidad.

Por último la elaboración del informe se encuentra estructurada de la siguiente manera:

- a) Los Organismos de la Administración Central, conformado por las entidades del Poder Legislativo, Ejecutivo, Judicial, la Contraloría General de las República, y la Defensoría del Pueblo, en concordancia a la Constitución Nacional y sus leyes orgánicas, que operativa y funcionalmente son financiados con los recursos provenientes de los aportes y/o transferencias del Tesoro Público y otros ingresos establecidos en disposiciones legales vigentes.
- b) Entidades Descentralizadas, la Banca Central del Estado, Gobiernos Departamentales, Entes Autónomos y Autárquicos, Entidades Públicas de Seguridad Social, Empresas Públicas, Entidades Financieras Oficiales y Universidades Nacionales.

Introducción	1
CAPITULO N° 1. Ejecución Presupuestaria de los Ingresos de la Tesorería General	19
Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 31 de Diciembre 2012/2013	20
CAPITULO N° 2. Ejecución Financiera de los Gastos Administración Central y Entidades Descentralizadas	23
2.1. Plan Financiero y Ejecución de la Administración Central por Entidad, Todas las Fuentes de Financiamiento (31/12/2012/2013).....	24
2.2. Cuadro comparativo de Ejecución de Gastos por Entidad Acumulada al 31/12/2012-2013 Entidades Descentralizadas - Todas las Fuentes de Financiamiento.....	25
21 00 BANCA CENTRAL DEL ESTADO y 22 00 GOBIERNOS DEPARTAMENTALES	25
23 00 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS:.....	26
24 00 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	26
25 00 EMPRESAS PÚBLICAS	27
27 00 ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES	27
28 00 UNIVERSIDADES NACIONALES.....	27
2.3. Ejecución por Grupo de Gastos de la Administración Central, Todas las Fuentes de Financiamiento Periodo 2012/2013	28
2.4. Plan Financiero por Fuente de Financiamiento de la Administración Central.....	28
2.5. Clasificación Funcional del Gasto	29
2.6. Gastos Sociales al 31 de Diciembre de 2012/2013.	30
CAPITULO N° 3. Ejecución Financiera y Productiva de Entidades de la Administración Central	31
3.1. Poder Legislativo.....	32
11 01 Congreso Nacional	32
Ejecución Financiera.....	32
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013.....	32
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	33
Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013.....	33
Conclusión	33
11 02 Cámara de Senadores.....	35
Ejecución Financiera.....	35
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	35
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	35
Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013.....	35
Conclusión	36
11 03 Cámara de Diputados	37
Ejecución Financiera.....	37
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	37
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	37
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	38
Conclusión	38
3.2. Poder Ejecutivo	39
12 01 Presidencia de la República	39
Ejecución Financiera.....	39
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos- Periodo 2012/2013.....	39
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	39
Cuadro Ejecución Productiva 2013	42
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	45

<i>Auditoría General del Poder Ejecutivo</i>	45
<i>Consejo de Defensa Nacional</i>	46
<i>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)</i>	46
<i>Dirección Nacional del Plan de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DIPLANP)</i>	49
<i>Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC)</i>	50
<i>Escribanía Mayor de Gobierno</i>	52
<i>Gabinete Civil</i>	53
<i>Gabinete Militar</i>	53
<i>Gabinete Social</i>	53
<i>Procuraduría General de la República</i>	55
<i>Secretaría de Acción Social (SAS)</i>	56
<i>Secretaría de Emergencia Nacional</i>	58
<i>Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo (SICOM)</i>	59
<i>Secretaría de la Función Pública</i>	59
<i>Secretaría Nacional por los DDHH de las Personas con Discapacidad (SENADIS)</i>	61
<i>Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia</i>	62
<i>Secretaría de Políticas Lingüísticas</i>	64
<i>Secretaría de Prevención del Lavado de Dinero (SEPRELAD)</i>	65
<i>Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales</i>	66
<i>Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD)</i>	66
<i>Secretaría Nacional de Cultura</i>	67
<i>Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR)</i>	69
<i>Secretaría Nacional del Deporte</i>	71
<i>Secretaría Técnica de Planificación</i>	72
<i>Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICS)</i>	74
<i>Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC)</i>	76
Conclusión	76
12 02 Vicepresidencia de la República	81
<i>Ejecución Financiera</i>	81
<i>Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013</i>	81
<i>Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013</i>	81
<i>Ejecución Productiva y Financiera –Periodo 2013</i>	81
<i>Conclusión</i>	82
12 03 Ministerio del Interior (MI)	83
<i>Ejecución Financiera</i>	83
<i>Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos al 2012/2013</i>	83
<i>Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013</i>	84
<i>Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013</i>	84
<i>Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013</i>	85
<i>Conclusión</i>	88
12 04 Ministerio de Relaciones Exteriores	91
<i>Ejecución Financiera</i>	91
<i>Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - periodo2012/2013</i>	91
<i>Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013</i>	91

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	92
Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013.....	92
Conclusión	93
12 05 Ministerio de Defensa Nacional.....	94
Ejecución Financiera.....	94
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013.....	94
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	94
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	97
Conclusión	99
12 06 Ministerio de Hacienda (MH).....	100
Ejecución Financiera.....	100
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013.....	100
Cuadro Ejecución Financiera correspondiente al Grupo Transferencias - período 2012/2013	101
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	101
Cuadro Ejecución Productiva año 2013.....	104
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	106
Conclusión	109
12 07 Ministerio de Educación y Cultura (MEC).....	110
Ejecución Financiera.....	110
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos -Periodo 2012/2013.....	110
Cuadro Ejecución Financiera correspondiente al Grupo Transferencias Consolidables -Periodo 2012/2013	111
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	112
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	113
Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013.....	113
Conclusión	119
12 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS).....	121
Ejecución Financiera.....	121
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013.....	121
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	122
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	123
Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013.....	127
Conclusión	134
12 09 Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT).....	136
Ejecución Financiera.....	136
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	136
Cuadro Ejecución Financiera correspondiente al Grupo Transferencias Consolidables – Periodo 2012/2013.....	136
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	137
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	137
Ejecución Productiva y Financiera -Periodo 2013.....	138
Conclusión	139
12 10 Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).....	141
Ejecución Financiera.....	141
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013.....	141
Cuadro Ejecución Financiera correspondiente al Grupo Transferencias Consolidables – Periodo 2012/2013.....	142

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	143
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	143
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	144
Conclusión	151
12 11 Ministerio de Industria y Comercio (MIC).....	153
Ejecución Financiera.....	153
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013.....	153
Cuadro Ejecución Financiera correspondiente al Grupo Transferencias Consolidables – Periodo 2012/2013.....	154
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	154
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	155
Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013.....	155
Conclusión	157
12 13 Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)	159
Ejecución Financiera.....	159
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	159
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	160
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	160
Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013.....	162
Conclusión	165
12 14 Ministerio de la Mujer	167
Ejecución Financiera.....	167
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2013.....	167
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Periodo 2013.....	167
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	168
Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013.....	168
Conclusión	170
3.3. Poder Judicial.....	171
13 01 Corte Suprema de Justicia.....	171
Ejecución Financiera.....	171
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos- Periodo 2012/2013.....	172
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	173
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	173
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	174
Conclusión	178
13 02 Tribunal Superior de Justicia Electoral.....	180
Ejecución Financiera.....	180
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	180
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	180
Cuadro Ejecución Productiva Periodo 2013	181
Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013.....	181
Conclusión	182
13 03 Ministerio Público	183
Ejecución Financiera.....	183
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos- Periodo 2012/2013.....	183

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	183
Cuadro Ejecución Productiva 2013	184
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	184
Conclusión	186
13 04 Consejo de la Magistratura	188
Ejecución Financiera.....	188
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	188
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	188
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	189
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	189
Conclusión	192
13 05 Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	193
Ejecución Financiera.....	193
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	193
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	193
Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013.....	193
Conclusión	194
13 06 Ministerio de la Defensa Pública	196
Ejecución Financiera.....	196
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	196
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	196
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	196
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	197
Conclusión	198
3.4. Contraloría General de la República	199
14 01 Contraloría General de la República	199
Ejecución Financiera.....	199
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013.....	199
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	199
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	200
Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013.....	200
Conclusión	201
3.5. Defensoría del Pueblo	202
15 01 Defensoría del Pueblo.....	202
Ejecución Financiera.....	202
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	202
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	202
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	203
Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013.....	203
Conclusión	204
15 02 Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y otros Tratos o Penas	206
CAPITULO N° 4. Ejecución Financiera y Productiva de Entidades Descentralizadas.	207
4.1. Banca Central del Estado	208
21 01 Banco Central del Paraguay	208

Ejecución Financiera.....	208
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Período 2012/2013	208
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Período 2012/2013	209
Cuadro Ejecución Productiva – Período 2013	209
Ejecución Productiva y Financiera– Período 2013	209
Conclusión	211
4.2. Gobiernos Departamentales	213
22 01 Gobierno Departamental de Concepción.....	213
Ejecución Financiera.....	213
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - periodo 2012/2013	213
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - periodo 2012/2013	214
Cuadro Ejecución Productiva – Período 2013	214
Ejecución Productiva y Financiera– Período 2013	215
Conclusión	218
22 02 Gobierno Departamental de San Pedro	220
Ejecución Financiera.....	220
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Período 2012/2013	220
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Período 2012/2013	220
Cuadro Ejecución Productiva – Período 2013	221
Ejecución Productiva y Financiera – Período 2013	221
Conclusión	222
22 03 Gobierno Departamental de Cordillera	224
Ejecución Financiera.....	224
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Período 2012/2013	224
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Período 2012/2013	224
Cuadro Ejecución Productiva Período 2013	225
Ejecución Productiva y Financiera – Período 2013	225
Conclusión	231
22 04 Gobierno Departamental de Guairá	233
Ejecución Financiera.....	233
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Período 2012/2013	233
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Período 2012/2013	233
Cuadro Ejecución Productiva – Período 2013	234
Ejecución Productiva y Financiera – Período 2013	234
Conclusión	237
22 05 Gobierno Departamental de Caaguazú.....	238
22 06 Gobierno Departamental de Caazapá	239
Ejecución Financiera.....	239
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Período 2012/2013	239
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Período 2012/2013	239
Cuadro Ejecución Productiva - Período 2013.....	240
Ejecución Productiva y Financiera – Período 2013	240
Conclusión	242
22 07 Gobierno Departamental de Itapúa	244

Ejecución Financiera.....	244
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013.....	244
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Periodo 2012/2013.....	244
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	245
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	245
Conclusión	257
22 08 Gobierno Departamental de Misiones.....	258
Ejecución Financiera.....	258
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013.....	258
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	258
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	258
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	259
Conclusión	260
22 09 Gobierno Departamental de Paraguari	262
Ejecución Financiera.....	262
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos- Periodo 2012/2013.....	262
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	262
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	263
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	263
Conclusión	265
22 10 Gobierno Departamental de Alto Paraná	266
Ejecución Financiera.....	266
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	266
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	266
Cuadro Ejecución Productiva – Periodo 2013	267
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	268
Conclusión	271
22 11 Gobierno Departamental de Central.....	273
Ejecución Financiera.....	273
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	273
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	273
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	274
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	275
Conclusión	281
22 12 Gobierno Departamental de Ñembucú.....	283
Ejecución Financiera.....	283
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	283
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Periodo 2012/2013	284
Cuadro Ejecución Productiva – Periodo 2013	284
Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013.....	285
Conclusión	295
22 13 Gobierno Departamental de Amambay	297
Ejecución Financiera.....	297
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013.....	297

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	297
Cuadro Ejecución Productiva Periodo 2013	298
Ejecución Financiera y Productiva Periodo 2013	298
Conclusión	301
22 14 Gobierno Departamental de Canindeyú	303
22 15 Gobierno Departamental de Presidente Hayes	304
Ejecución Financiera	304
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	304
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	304
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013	305
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	305
Conclusión	306
22 16 Gobierno Departamental de Boquerón	308
Ejecución Financiera	308
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013	308
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	308
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013	308
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	309
Conclusión	310
22 17 Gobierno Departamental de Alto Paraguay	312
Ejecución Financiera	312
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013	312
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Periodo 2012/2013	312
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013	313
Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013	313
Conclusión	318
4.3. Entes Autónomos y Autárquicos	319
23 01 Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN)	319
Ejecución Financiera	319
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013	320
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Periodo 2012/2013	320
Cuadro Ejecución Productiva – Periodo 2013	320
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	321
Conclusión	326
23 03 Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)	328
Ejecución Financiera	328
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013	328
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Periodo 2012/2013	329
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013	329
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	329
Conclusión	336
23 04 Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN)	337
Ejecución Financiera	337
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	337

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	337
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	338
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	338
Conclusión	340
23 06 Instituto Paraguayo del Indígena (INDI)	342
Ejecución Financiera.....	342
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	342
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	342
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	342
Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013.....	343
Conclusión	346
23 08 Fondo Nacional de la Cultura y las Artes (FONDEC)	348
23 09 Comisión Nacional de Valores (CNV)	349
23 10 Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL).....	350
Ejecución Financiera.....	350
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013.....	350
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	350
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	351
Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013.....	351
Conclusión	353
23 11 Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN)	355
Ejecución Financiera.....	355
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013.....	355
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	355
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	356
Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013.....	356
Conclusión	356
23 12 Secretaría de Transporte Área Metropolitana de Asunción (SETAMA).....	358
Ejecución Financiera.....	358
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos- Periodo 2012/2013.....	358
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	358
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	359
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	359
Conclusión	360
23 13 Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN)	361
Ejecución Financiera.....	361
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	361
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	361
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	361
Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013.....	362
Conclusión	364
23 14 Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP).....	366
Ejecución Financiera.....	366
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013.....	366

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	366
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	367
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	367
Conclusión	368
23 15 Dirección Nacional de Aduanas.....	370
Ejecución Financiera.....	370
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	370
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	370
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	371
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	371
Conclusión	371
23 16 Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal - SENACSA	373
Ejecución Financiera.....	373
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	373
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	373
Cuadro Ejecución Productiva – Periodo 2013	374
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	374
Conclusión	378
23 17 Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA).....	379
Ejecución Financiera.....	379
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	379
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	379
Cuadro Ejecución Productiva – Periodo 2013	379
Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013.....	380
Conclusión	382
23 18 Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)	383
Ejecución Financiera.....	383
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	383
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Periodo 2012/2013	383
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	384
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	384
Conclusión	385
23 19 Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).....	387
Ejecución Financiera.....	387
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	387
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Periodo 2012/2013	387
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	388
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	388
Conclusión	389
23 20 Instituto Forestal Nacional (INFONA).....	390
Ejecución Financiera.....	390
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	390
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	390
Cuadro Ejecución Productiva – Periodo 2013	391

Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013.....	391
Conclusión	396
23 21 Secretaría del Ambiente (SEAM)	397
Ejecución Financiera.....	397
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013.....	397
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	398
Cuadro Ejecución Productiva- Periodo 2013.....	398
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	399
Conclusión	400
23 22 Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA)	401
Ejecución Financiera.....	401
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	401
Cuadro Ejecución Productiva- Periodo 2013.....	401
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	402
Conclusión	405
23 23 Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT)	406
Ejecución Financiera.....	406
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013	406
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	406
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	407
Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013.....	407
Conclusión	413
23 24 Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA)	415
Ejecución Financiera.....	415
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013.....	415
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	415
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	415
Ejecución Financiera y Productiva– Periodo 2013	416
Conclusión	416
4.4. Entidades Públicas de Seguridad Social	418
24 01 Instituto de Previsión Social (IPS).....	418
Ejecución Financiera.....	418
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	418
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	419
Cuadro Ejecución Productiva – Periodo 2013	419
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	420
Conclusión	423
24 02 Caja de Seguridad Social de Empleados y Obreros Ferroviarios	425
Ejecución Financiera.....	425
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013	425
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	425
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	426
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	426
Conclusión	426

24 03 Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Administración Nacional de Electricidad	427
Ejecución Financiera.....	427
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	427
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	427
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	428
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	428
Conclusión	431
24 04 Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines	432
Ejecución Financiera.....	432
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	432
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Periodo 2012/2013	432
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	433
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	433
Conclusión	434
24 05 Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal	435
Ejecución Financiera.....	435
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	435
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	435
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	436
Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013.....	436
Conclusión	437
4.5. Empresas Públicas	438
25 02 Administración Nacional de Electricidad (ANDE).....	438
Ejecución Financiera.....	438
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013.....	438
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	439
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	439
Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013.....	440
Conclusión	443
25 04 Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP)	445
Ejecución Financiera.....	445
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	445
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	445
Cuadro Ejecución Productiva Periodo 2013	446
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	446
Conclusión	448
25 05 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC).....	449
Ejecución Financiera.....	449
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013.....	449
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	450
Cuadro Ejecución Productiva – Periodo 2013	450
Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013.....	451
Conclusión	455
25 06 Petróleos Paraguayos. (PETROPAR).....	457

25 07 Industria Nacional del Cemento (INC)	458
4.6. Entidades Financieras Oficiales	459
27 01 Banco Nacional de Fomento (BNF)	459
Ejecución Financiera.....	459
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	459
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	460
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	460
Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013.....	460
Conclusión	463
27 03 Crédito Agrícola de Habilitación (CAH).....	465
Ejecución Financiera.....	465
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	465
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Periodo 2012/2013	465
Cuadro Ejecución Productiva – Periodo 2013	466
Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013.....	466
Conclusión	467
27 04 Fondo Ganadero.....	468
Ejecución Financiera.....	468
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	468
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	469
Cuadro Ejecución Productiva Periodo 2013	469
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	469
Conclusión	471
27 05 Caja de Préstamos del Ministerio de Defensa Nacional	473
Ejecución Financiera.....	473
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	473
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Periodo 2012/2013	473
Cuadro Ejecución Productiva – Periodo 2013	473
Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013.....	474
Conclusión	475
27 07 Agencia Financiera de Desarrollo (AFD)	476
Ejecución Financiera.....	476
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013	476
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	476
Cuadro Ejecución Productiva – Periodo 2013	477
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	477
Conclusión	480
4.7. Universidades Nacionales	482
28 01 Universidad Nacional de Asunción (UNA)	482
Ejecución Financiera.....	482
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013	482
Cuadro Ejecución Productiva – Periodo 2013	483
Ejecución Productiva y Financiera por Programas y/o Facultades - Periodo 2013	484
Conclusión	514

28 02 Universidad Nacional del Este (UNE)	516
Ejecución Financiera.....	516
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	516
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	517
Cuadro Ejecución Productiva -Periodo 2013.....	517
Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013.....	518
Conclusión	522
28 03 Universidad Nacional de Pilar (UNP)	524
Ejecución Financiera.....	524
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	524
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Periodo 2012/2013	525
Cuadro Ejecución Productiva- Periodo 2013.....	525
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	525
Conclusión	528
28 04 Universidad Nacional de Itapúa (UNI)	530
Ejecución Financiera.....	530
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	530
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	531
Cuadro Ejecución Productiva -Periodo 2013.....	531
Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013.....	532
Conclusión	536
28 05 Universidad Nacional de Concepción (UNC).....	537
Ejecución Financiera.....	537
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	537
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	537
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	538
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	538
Conclusión	539
28 06 Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES).....	541
Ejecución Financiera.....	541
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013.....	541
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013	542
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	542
Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013.....	543
Conclusión	547
28 07 Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA).....	548
Ejecución Financiera.....	548
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013	548
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Periodo 2012/2013	549
Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013.....	549
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013	549
Conclusión	553
28 08 Universidad Nacional de Canindeyú (UNCANI).....	554
Ejecución Financiera.....	554

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013.....	554
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Periodo 2012/2013.....	555
Cuadro Ejecución Productiva – Periodo 2013.....	555
Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013.....	555
Conclusión.....	557
CAPITULO N° 5. Presupuesto por Resultados en Paraguay.....	560
Presupuesto por Resultados.....	561
Instrumentos del Presupuesto por Resultados.....	561
Ministerio de Salud Pública y Bienestar.....	563
Ministerio de Educación y Cultura.....	565
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).....	566
Ministerio de Hacienda.....	566
Ministerio de Agricultura y Ganadería.....	567
Ministerio del Interior.....	569
Ministerio de Justicia y Trabajo.....	569
Evaluación de Programas Públicos.....	570
Indicadores de Desempeño (ID).....	573
CAPITULO N° 6. Informe del estado de desembolsos de los proyectos Financiados con Recursos del Crédito Público y donaciones.....	575
CAPÍTULO N° 7 Transferencias para Complemento Nutricional.....	614
CAPITULO N° 8 Recursos destinados para el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE).....	617
CAPÍTULO N° 9 Transferencias realizadas desde el Ministerio de Hacienda a las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's).....	619
ANEXO I Marco Legal.....	632
ANEXO II Anexo del Personal – Presupuesto General de la Nación - Año 2013.....	634
ANEXO III Entrega de Informes de Gestión por parte de los OEE.....	638
ANEXO IV Modificaciones Presupuestarias Año 2013.....	644
ANEXO V Conclusiones Generales.....	649
I. Anexo del Personal, Presupuesto General de la Nación 2013.....	650
II. Principales Metas productivas (bienes y servicios) logrados.....	650
Seguridad Interna.....	650
Seguridad Nacional.....	651
Educación.....	651
Salud.....	651
Reforma Agraria.....	652
Vivienda.....	653
Transferencia Monetaria.....	654
III. Aspecto General Normativo.....	654
ANEXO VI Glosario y Abreviaturas.....	657
GLOSARIO.....	658
ABREVIATURAS.....	664

CAPITULO N° 1. Ejecución Presupuestaria de los Ingresos de la Tesorería General

El presente análisis refleja la Ejecución Presupuestaria de los Ingresos de la Tesorería General, la composición de los mismos y sus variaciones.

En la elaboración del Presupuesto General de la Nación para el año 2013, se ha considerado estimaciones de las siguientes variables macroeconómicas: crecimiento estimativo del PIB en el orden del 13%, tasa que mantiene a la economía paraguaya en la senda del crecimiento económico. Tasa de inflación aproximadamente en un 5%. El tipo de cambio promedio (G/US\$) en el orden de G. 4.356.^{a/}

a/ Fuente: Informe de las Finanzas Públicas de la República del Paraguay – Proyecto PGN 2014

Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 31 de Diciembre 2012/2013

El total de ingresos acumulado al mes de diciembre del Ejercicio Fiscal 2013, ha sido de G. 27,7 billones. Comparando esta cifra con lo recaudado en el año 2012, se observa una variación negativa en el orden del 12,12%.

Recaudación Acumulada comparada con todas las Fuentes Financiamiento – Administración Central

En millones de Guaraníes

CONCEPTO	EJECUCIÓN		VARIACIÓN	
	a Dic./2012	a Dic./2013	ABSOLUTA	EN %
Recursos del Tesoro	18.161.366	17.607.796	-553.570	-3,05
Recursos del Crédito Público	6.212.124	4.363.459	-1.848.665	-29,76
Recursos Institucionales	7.181.446	5.759.410	-1.422.037	-19,80
TOTALES	31.554.937	27.730.665	-3.824.271	-12,12

Fuente: SICO <CRIFUE01> 25/02/2014

Recaudación Comparada Acumulada de Principales Ingresos con Recursos del Tesoro

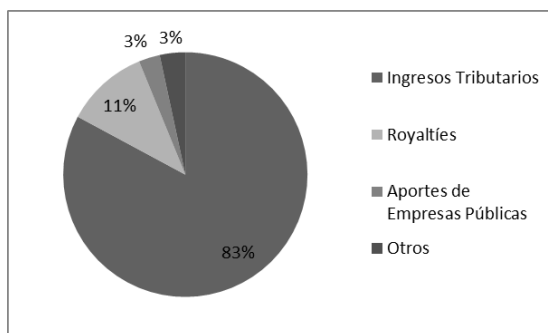
En millones de G.

CONCEPTO	EJECUCION		VARIACIÓN	
	ACUMULADA			
	a Dic./2012	a Dic./2013	Absoluta	En %
Ingresos Tributarios	13.658.264	14.586.653	928.389	6,80
Royalties	2.014.703	1.932.986	-81.717	-4,06
Aportes de Empresas Públicas	512.981	493.126	-19.855	-3,87
Otros	1.975.418	595.031	-1.380.387	-69,88
Total	18.161.366	17.607.796	-553.570	-3,05

SICO <CRLEJI06> 25/02/2014 * No incluye coparticipaciones

La recaudación acumulada del ingreso con Recursos del Tesoro fue de G.17, 6 billones, al mes de Diciembre/2013, representando una disminución del 3,05% con relación al mismo periodo del año 2012, explicándose el hecho por una importante cifra en el Saldo Inicial de Caja en el año 2012. Aun contemplando la disminución global, es importante destacar el aumento en la recaudación tributaria de un ejercicio a otro, alcanzando un 6,80% de aumento en relación del ejercicio 2012 al ejercicio 2013, demostrando una variación absoluta de G. 928.389 millones.

Participación de los Principales Ingresos Tributarios en Porcentajes con Recursos del Tesoro



La participación de los ingresos tributarios en el total de ingresos acumulados con Recursos del Tesoro fue del 83%. Este elevado porcentaje de participación se debe a que el mismo grava las rentas de personas físicas y jurídicas residentes en el país, el capital, los incrementos del activo y los bienes que constituyen patrimonio, como así también, grava la producción, el consumo de bienes y servicios, las transacciones, el comercio exterior de importaciones y exportaciones, los mismos constituyen los principales orígenes de los ingresos tributarios.

El porcentaje de participación de los Royalties fue del 11% con relación al total de los ingresos acumulados con Recursos del Tesoro. Estos ingresos están constituidos por los valores que recibe el Estado por la concesión de la explotación de determinados recursos naturales, tales como los desembolsos recibidos de las Entidades Binacionales Itaipu y Yacyreta, respectivamente.

Los Aportes de Empresas Públicas registran una participación del 3% en el total de ingresos acumulados a Diciembre/2013 con Fuente de Financiamiento 10.

Aportes Intergubernamentales acumulados al 31 de diciembre de 2013 de los Entidades Descentralizadas

En millones de Guaraníes

Entidades	Presupuesto 2012	Total Acumulado a Diciembre/2012	% Aportes	Presupuesto 2013	Total Acumulado a Diciembre/2013	% Aportes	Variación	
							Absoluta	%
I.N.C.	3.146	3.146	100,00	3.146	3.146	100,00	0	0,00
ANDE	109.490	109.490	100,00	109.776	109.776	100,00	286	0,26
PETROPAR	43.258	43.258	100,00	43.258	43.258	100,00	0	0,00
DINATRA	2.000	2.000	100,00	2.000	2.000	100,00	0	0,00
CONATEL	90.200	90.200	100,00	90.200	90.200	100,00	0	0,00
SETAMA*	550	550	100,00	550	504	91,67	-46	-8,33
ANNP	6.050	6.050	100,00	6.050	6.050	100,00	0	0,00
D.N.C.P.	6.600	6.600	100,00	6.600	6.600	100,00	0	0,00
DINAC**	20.000	20.000	100,00	0	0	0,00	-20.000	-100,00
ADUANAS*	232.746	231.582	99,50	232.746	232.746	100,00	1.164	0,50
TOTAL	514.038	512.876	99,77	494.325	494.279	99,99	-18.597	-3,63

Fuente: Memorandum N°20/2013 Dpto. de Ingresos y Memorandum C.P y P.P N°16/2014 . Incluye coparticipaciones.

* Basándose en el Art.28 de la Ley 1.535/99 los OEE disponen hasta el último día del mes de febrero para cancelar la Deuda Flotante.

** La DINAC fue excluida de la entrega de Aportes en el ejercicio fiscal 2013. (Art. 5° Ley 4848/13)

El total de aportes recibidos de las Entidades Descentralizadas al mes de Diciembre/2013 fue de G. 494.279 Millones, equivalente al 99,9% del total de aportes presupuestados.

Comparando el total de aportes recibidos de los entes descentralizados en el año 2012/2013 en el mismo periodo de análisis se observa para el Ejercicio Fiscal 2013 una variación negativa en el orden del 3,63% (G.18.597 millones).

CAPITULO N° 2. Ejecución Financiera de los Gastos Administración Central y Entidades Descentralizadas

En el presente capítulo, se podrá observar la Ejecución Presupuestaria del Gasto de los Organismos y Entidades del Estado que componen el Presupuesto General de la Nación.

En ese sentido, es importante acotar, que a partir del presente capítulo, el análisis de los datos estará basado en el Plan Financiero asignado a cada Entidad y registrado en el SIAF.

Cabe señalar que el Plan Financiero para el Ejercicio Fiscal 2013, ha sido aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 10.611/2013, que constituye un instrumento de Política Fiscal que preserva las cifras proyectadas inicialmente por el Poder Ejecutivo y atenúa los incrementos aprobados en el PGN, dentro de las restricciones legales.

En la Administración Central la ejecución financiera de gastos al 31/12/2013 asciende a G. 24,9 billones, que representa un total de G. 2,9 billones menos que lo ejecutado en el mismo periodo del año 2012, y el de las Entidades Descentralizadas asciende a G. 19,8 billones, que comparado con el ejercicio anterior, se comprueba una ejecución menor de G. 3 billones

La ejecución de los Gastos Sociales aumentó en términos relativos en un 10% comparado con el ejercicio fiscal 2012. El 56,14% del total ejecutado por la Administración Central al cierre del Ejercicio Fiscal 2013 ha sido destinado para el área social, es decir que por cada 100 guaraníes ejecutado, 56 guaraníes fueron destinados a dicho sector. Cabe señalar que los Programas que se encuentran dentro de la clasificación Servicios Sociales de la Administración Central contemplan las transferencias a Entidades Descentralizadas de los entes tales como Universidades, INDI, INDER entre otros.

2.1. Plan Financiero y Ejecución de la Administración Central por Entidad, Todas las Fuentes de Financiamiento (31/12/2012/2013).

La ejecución de gastos de la Administración Central al 31 de diciembre de 2013 asciende a G. 24,9 billones, en tanto que, en el año 2012 en el mismo periodo de tiempo del análisis se ejecutó un total de G. 27,8 billones, representando esto G. 2,9 billones menos al cierre del mes de diciembre del Ejercicio Fiscal 2013, es decir, equivalente a una variación en términos relativos del - 10,36%.

Descripción	Año 2012			Año 2013			Variación en la ejecución ((2 / 1)*100-100)
	En millones de guaraníes (Todas Las Fuentes)						
	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012 (1)	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013 (2)	% Ejecución	
Poder Legislativo	550.719	407.948	74,08%	609.407	435.505	71,46%	6,75%
Congreso Nacional	231.301	111.892	48,38%	253.722	105.410	41,55%	-5,79%
Cámara de Senadores	123.795	108.125	87,34%	130.490	113.142	86,71%	4,64%
Cámara de Diputados	195.623	187.931	96,07%	225.195	216.953	96,34%	15,44%
Poder Ejecutivo	30.117.295	25.339.292	84,14%	30.046.319	22.319.062	74,28%	-11,92%
Presidencia de la República	1.107.047	811.420	73,30%	1.249.748	941.612	75,34%	16,04%
Vice Presidencia de la República	9.190	8.664	94,28%	9.112	8.409	92,29%	-2,94%
Ministerio del Interior	1.754.534	1.591.849	90,73%	2.032.463	1.849.851	91,02%	16,21%
Ministerio de Relaciones Exteriores	338.121	317.828	94,00%	378.737	328.541	86,75%	3,37%
Ministerio de Defensa Nacional	1.267.637	1.094.993	86,38%	1.438.132	1.188.228	82,62%	8,51%
Ministerio de Hacienda	12.638.020	10.634.107	84,14%	10.639.717	6.783.603	63,76%	-36,21%
Ministerio de Educación y Cultura	5.416.057	4.840.486	89,37%	5.492.863	5.145.587	93,68%	6,30%
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	3.590.689	2.933.730	81,70%	3.967.853	2.848.268	71,78%	-2,91%
Ministerio de Justicia y Trabajo	374.418	338.300	90,35%	404.626	292.988	72,41%	-13,39%
Ministerio de Agricultura y Ganadería	1.226.831	916.960	74,74%	893.118	655.510	73,40%	-28,51%
Ministerio de Industria y Comercio	128.632	96.150	74,75%	126.717	87.244	68,85%	-9,26%
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	2.266.120	1.754.805	77,44%	3.386.174	2.172.397	64,15%	23,80%
Ministerio de la Mujer	Creado en el Año 2013			27.059	16.824	62,18%	-
Poder Judicial	2.123.898	1.970.430	92,77%	2.502.081	2.081.432	83,19%	5,63%
Corte Suprema de Justicia	931.341	830.403	89,16%	1.062.757	886.506	83,42%	6,76%
Tribunal Superior de Justicia Electoral	589.706	581.715	98,65%	663.607	550.887	83,01%	-5,30%
Ministerio Público	438.853	425.210	96,89%	524.347	461.536	88,02%	8,54%
Consejo de la Magistratura	20.168	16.992	84,25%	27.282	18.536	67,94%	9,08%
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	22.521	18.014	79,99%	24.441	22.193	90,80%	23,20%
Ministerio de la Defensa Pública	121.309	98.096	80,86%	199.647	141.774	71,01%	44,53%
Contraloría General de la República	91.632	89.889	98,10%	88.716	86.899	97,95%	-3,33%
Contraloría General de la República	91.632	89.889	98,10%	88.716	86.899	97,95%	-3,33%
Defensoría del Pueblo	10.669	10.407	97,54%	16.293	13.236	81,23%	27,19%
Defensoría del Pueblo	10.669	10.407	97,54%	11.293	10.472	92,72%	0,62%
Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas	Creado en el Año 2013			5.000	2.764	55,28%	-
Totales	32.894.213	27.817.966	84,57%	33.262.817	24.936.133	74,97%	-10,36%

Fuente: SIAF fecha del reporte 24/02/2014. Ejecución acumulada al 31/12/2012-2013

*Incluye las transferencias consolidables.

En el cuadro precedente se observa que las entidades con mayor ejecución financiera en términos absolutos al cierre del mes de diciembre del 2013, fueron:

1- **Ministerio de Hacienda** con una ejecución financiera de G. 6,7 billones, de los cuales G. 4,6 billones (68,37%) se destinó principalmente al pago de: Jubilados y Pensionados de la caja fiscal, Pensión a Adultos Mayores Ley N° 3728/2009, Transferencias para los Gobiernos Departamentales y Municipales, SENAVITAT y otros. Así mismo, ha destinado G. 1,4 billones al Servicio de la Deuda Pública, representando el 20,67% de la ejecución financiera de la Entidad.

2- **El Ministerio de Educación y Cultura** cuenta con una ejecución financiera de G. 5,1 billones, cabe señalar que, la mayor ejecución se registra para los pagos correspondientes a Servicios Personales con el 69,90% del total ejecutado por el MEC (Sueldos, Escalafón Docente, entre otros) y se ejecutó G. 1,3 billones correspondientes a las transferencias para las Universidades Nacionales, INDI y FONDEC.

3- **El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social** ejecutó G. 2,8 billones, de los cuales en Servicios Personales (Sueldos: personal blanco y administrativo) ha ejecutado el 80,11%.

Realizando la comparación en años 2012 - 2013 se observa en el cuadro que antecede, que las entidades con mayor ejecución financiera en términos relativos, en los distintos Poderes del Estado, corresponden a la Cámara de Diputados con el 15,44%; al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones con el 23,80%; y a la Defensoría Pública con el 44,53%, respectivamente.

A continuación se presentan cuadros de las Entidades Descentralizadas:

2.2. Cuadro comparativo de Ejecución de Gastos por Entidad Acumulada al 31/12/2012-2013 Entidades Descentralizadas - Todas las Fuentes de Financiamiento

La Ejecución de gastos de las Entidades Descentralizadas al 31/12/2013 asciende a G. 13,8 billones, en tanto que, en el año 2012 en el mismo periodo de tiempo del análisis, se ejecutó un total de G. 13 billones, representando G. 800.175 millones más que el periodo 2012, equivalente a una variación positiva del 6,15%.

21 00 BANCA CENTRAL DEL ESTADO y 22 00 GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

Ejecución Acumulada de Gastos por Entidad- Entidades Descentralizadas- Todas las Fuentes de Financiamiento
(En millones de Guaraníes)

Administración Descentralizada	Ejercicio Fiscal 2012			Ejercicio Fiscal 2013			Variación 2012/2013	
	Plan Financiero	Ejecución	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución	% Ejecución	Absoluta	Relativa
21 BANCA CENTRAL DEL ESTADO	4.281.766	4.214.112	98,42	429.975	337.113	78,40	-3.876.999	-92,00
1 Banco Central del Paraguay	4.281.766	4.214.112	98,42	429.975	337.113	78,40	-3.876.999	-92,00
22 GOBIERNOS DEPARTAMENTALES	805.580	725.006	90,00	831.266	732.253	88,09	7.247	1,00
1 Gobierno Departamental de Concepción	33.020	31.693	95,98	36.771	34.576	94,03	2.884	9,10
2 Gobierno Departamental de San Pedro	39.746	38.554	97,00	33.920	29.200	86,08	-9.354	-24,26
3 Gobierno Departamental de Cordillera	38.809	37.007	95,36	41.117	38.782	94,32	1.775	4,80
4 Gobierno Departamental de Guairá	39.597	37.389	94,42	35.388	30.123	85,12	-7.266	-19,43
5 Gobierno Departamental de Caaguazú	50.359	47.708	94,74	54.071	47.170	87,24	-538	-1,13
6 Gobierno Departamental de Caazapá	37.865	35.029	92,51	35.450	34.283	96,71	-746	-2,13
7 Gobierno Departamental de Itapúa	76.201	60.914	79,94	83.223	66.894	80,38	5.980	9,82
8 Gobierno Departamental de Misiones	43.125	39.600	91,82	47.280	45.650	96,55	6.051	15,28
9 Gobierno Departamental de Paraguari	41.184	39.460	95,82	43.381	40.180	92,62	720	1,82
10 Gobierno Departamental de Alto Paraná	86.419	70.858	81,99	86.201	80.437	93,31	9.579	13,52
11 Gobierno Departamental de Central	105.420	91.593	86,88	101.434	94.560	93,22	2.968	3,24
12 Gobierno Departamental de Ñeembucú	42.441	37.720	88,88	50.041	47.487	94,90	9.767	25,89
13 Gobierno Departamental de Amambay	35.650	33.298	93,40	33.143	20.920	63,12	-12.379	-37,18
14 Gobierno Departamental de Canindeyú	46.198	45.022	97,45	44.669	39.771	89,03	-5.251	-11,66
15 Gobierno Departamental de Presidente Hayes	25.972	17.931	69,04	32.329	17.996	55,67	65	0,36
16 Gobierno Departamental de Boquerón	37.148	35.897	96,63	41.384	34.988	84,55	-908	-2,53
17 Gobierno Departamental de Alto Paraguay	26.425	25.332	95,86	31.465	29.235	92,91	3.903	15,41

Fuente: SIAF-SICO Fecha del reporte 22/02/2014. Ejecución acumulada al 31/12/2012-2013

23 00 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS:

Ejecución Acumulada de Gastos por Entidad- Entidades Descentralizadas- Todas las Fuentes de Financiamiento
(En millones de Guaraníes)

Administración Descentralizada	Ejercicio Fiscal 2012			Ejercicio Fiscal 2013			Variación 2012/2013	
	Plan Financiero	Ejecución	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución	% Ejecución	Absoluta	Relativa
23 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS	2.409.370	1.658.511	68,84	2.533.948	1.801.699	71,10	143.188	8,63
1 Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN)	32.678	27.199	83,23	38.068	30.807	80,92	-1.871	-5,73
2 Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)	397.445	238.720	60,06	330.961	196.607	59,40	-200.839	-50,53
4 Dirección de Beneficencia Ayuda Social (DIBEN)	33.110	30.777	92,95	43.730	31.855	72,85	-1.254	-3,79
6 Instituto Paraguayo del Indígena (INDI)	115.480	16.987	14,71	115.116	82.865	71,98	-32.615	-28,24
8 Fondo Nacional de Cultura y las Artes (FONDEC)	6.920	6.500	93,94	7.106	4.899	68,94	-2.020	-29,20
9 Comisión Nacional de Valores (CNV)	3.068	2.777	90,52	4.108	3.132	76,26	64	2,09
10 Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	240.559	216.165	89,86	265.369	156.273	58,89	-84.285	-35,04
11 Dirección Nacional de Transporte (DINATRA)	31.410	29.153	92,81	32.598	27.068	83,04	-4.342	-13,82
12 Secretaría de Transporte del Área Metropolitana (SETAMA)	6.945	4.885	70,34	6.936	5.451	78,59	-1.493	-21,50
13 Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN)	6.135	5.772	94,08	6.408	6.133	95,71	-1	-0,02
14 Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP)	16.292	15.888	97,52	20.027	18.855	94,15	2.562	15,73
15 Dirección Nacional de Aduanas	430.780	404.470	93,89	458.803	430.929	93,92	149	0,03
16 Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)	139.504	94.809	67,96	150.370	126.978	84,44	-12.526	-8,98
17 Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA)	9.604	8.686	90,44	9.656	8.420	87,19	-1.185	-12,33
18 Servicio Nacional de Calidad, Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)	92.737	67.220	72,49	113.933	75.214	66,02	-17.523	-18,89
19 Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)	39.080	32.996	84,43	45.455	37.975	83,54	-1.105	-2,83
20 Instituto Forestal nacional (INFONA)	35.276	33.119	93,88	37.095	29.669	79,98	-5.608	-15,90
21 Secretaría del Ambiente (SEAM)	36.679	28.379	77,37	35.354	26.950	76,23	-9.729	-26,52
22 Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA)	41.010	36.955	90,11	46.881	36.210	77,24	-4.800	-11,70
23 Secretaría Nacional de la Vivienda y el Habitat (SENAVITAT)	615.593	298.605	48,51	676.863	408.896	60,41	-206.696	-33,58
24 Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA)	79.066	58.448	73,92	89.111	56.511	63,42	-1.937	-3,31

Fuente: SNAF-SICO Fecha del reporte 22/02/2014. Ejecución acumulada al 31/12/2012-2013

24 00 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Ejecución Acumulada de Gastos por Entidad- Entidades Descentralizadas- Todas las Fuentes de Financiamiento
(En millones de Guaraníes)

Administración Descentralizada	Ejercicio Fiscal 2012			Ejercicio Fiscal 2013			Variación 2012/2013	
	Plan Financiero	Ejecución	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución	% Ejecución	Absoluta	Relativa
24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	4.746.863	4.179.172	88,04	5.803.960	4.647.092	80,07	467.920	11,20
1 Instituto de Previsión Social (IPS)	3.662.880	3.195.482	87,24	4.389.329	3.589.408	81,78	393.927	12,33
2 Caja de Seguridad Social de Empleados y Obreros Ferroviarios	10.227	10.150	99,25	10.474	10.302	98,36	152	1,49
3 Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la (ANDE)	456.481	409.768	89,77	658.134	351.170	53,36	-58.598	-14,30
4 Caja de jubilaciones y pensiones de empleados de bancos y e fines	495.400	476.144	96,11	624.092	595.624	95,44	119.480	25,09
5 Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal	121.874	87.627	71,90	121.931	100.588	82,50	12.961	14,79

Fuente: SNAF-SICO Fecha del reporte 22/02/2014. Ejecución acumulada al 31/12/2012-2013

25 00 EMPRESAS PÚBLICAS

Ejecución Acumulada de Gastos por Entidad- Entidades Descentralizadas- Todas las Fuentes de Financiamiento
(En millones de Guaraníes)

Administración Descentralizada	Ejercicio Fiscal 2012			Ejercicio Fiscal 2013			Variación 2012/2013	
	Plan Financiero	Ejecución	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución	% Ejecución	Absoluta	Relativa
25 EMPRESAS PÚBLICAS	12.921.837	8.448.665	65,38	14.377.811	8.006.509	55,69	-442.155	-5,23
2 Administración Nacional de Electricidad (ANDE)	5.270.651	3.335.524	63,28	6.720.264	3.696.927	55,01	361.403	0,00
4 Administración Nacional de Navegación y Puertos	119.932	95.737	79,83	120.023	95.513	79,58	-225	-0,23
5 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)	242.280	202.103	83,42	248.070	204.086	82,27	1.984	0,98
6 Petróleos Paraguayos (PETROPAR)	6.632.870	4.350.132	65,58	6.633.070	3.734.814	56,31	-615.318	100,00
7 Industria Nacional del Cemento (INC)*	656.103	465.169	70,90	656.384	275.169	41,92	-190.000	0,00

Fuente: SIAF-SICO Fecha del reporte 22/02/2014. Ejecución acumulada al 31/12/2012-2013

* La Ejecución Financiera de la Entidad 25 07 INC, es al mes de Setiembre 2013

27 00 ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES

Ejecución Acumulada de Gastos por Entidad- Entidades Descentralizadas- Todas las Fuentes de Financiamiento
(En millones de Guaraníes)

Administración Descentralizada	Ejercicio Fiscal 2012			Ejercicio Fiscal 2013			Variación 2012/2013	
	Plan Financiero	Ejecución	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución	% Ejecución	Absoluta	Relativa
27 ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES	3.342.850	2.381.222	71,23	3.834.698	2.933.753	76,51	552.532	23,20
1 Banco Nacional de Fomento (BNF)	1.971.124	1.620.974	82,24	2.508.677	1.974.666	78,71	353.693	0,00
3 Crédito Agrícola de Habitación (CAH)	270.969	254.021	93,75	306.449	280.966	91,68	26.944	10,61
4 Fondo Ganadero	90.581	45.276	49,98	115.724	50.978	44,05	5.702	12,59
5 Caja de Préstamos del Ministerio de Defensa Nacional	2.631	1.555	59,12	3.153	1.839	58,33	284	18,23
7 Agencia Financiera de Desarrollo (AFD)	1.007.545	459.396	45,60	900.694	625.305	69,42	165.909	36,11

Fuente: SIAF-SICO Fecha del reporte 22/02/2014. Ejecución acumulada al 31/12/2012-2013

28 00 UNIVERSIDADES NACIONALES

Ejecución Acumulada de Gastos por Entidad- Entidades Descentralizadas- Todas las Fuentes de Financiamiento
(En millones de Guaraníes)

Administración Descentralizada	Ejercicio Fiscal 2012			Ejercicio Fiscal 2013			Variación 2012/2013	
	Plan Financiero	Ejecución	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución	% Ejecución	Absoluta	Relativa
28 UNIVERSIDADES NACIONALES	1.333.960	1.173.053	87,94	1.478.147	1.296.459	87,71	123.406	10,52
1 Universidad Nacional de Asunción (UNA)	1.042.337	898.212	86,17	1.134.943	993.804	87,56	95.592	10,64
2 Universidad Nacional del Este (UNE)	90.480	83.277	92,04	100.829	90.081	89,34	6.804	8,17
3 Universidad Nacional del Pilar (UNP)	44.963	43.106	95,87	51.250	42.828	83,57	-278	-0,64
4 Universidad Nacional de Itapúa (UNI)	48.383	47.411	97,99	54.745	49.456	90,34	2.045	4,31
5 Universidad Nacional de Concepción (UNC)	27.105	25.446	93,88	33.119	28.592	86,33	3.146	12,36
6 Universidad Nacional de Villarica del Espíritu Santo (UNVES)	35.236	33.175	94,15	45.346	41.684	91,93	8.509	25,65
7 Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA)	33.902	31.685	93,46	43.294	38.771	89,55	7.086	22,36
8 Universidad Nacional de Canindeyú (UNCANI)	11.554	10.741	92,96	14.621	11.243	76,89	502	4,67
TOTAL GENERAL	29.842.225	22.779.739	76,33	29.289.804	19.754.879	67,45	-3.024.860	-13,28

Fuente: SIAF-SICO Fecha del reporte 22/02/2014. Ejecución acumulada al 31/12/2012-2013

2.3. Ejecución por Grupo de Gastos de la Administración Central, Todas las Fuentes de Financiamiento Periodo 2012/2013

Cuadro Ejecución por Grupo de Gastos de la Administración Central

Grupo de Gastos		Año 2012			Año 2013			Variación en la ejecución ((2 / 1)*100-100)
		En millones de guaraníes (Todas Las Fuentes)						
		Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012 (1)	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013 (2)	% Ejecución	
100	Servicios Personales	10.884.038	10.630.339	97,67%	12.234.500	11.824.571	96,65%	11,23%
200	Servicios No Personales	1.369.362	931.853	68,05%	1.403.599	815.088	58,07%	-12,53%
300	Bienes de Consumo e Insumos	1.562.655	1.176.343	75,28%	1.768.174	1.014.881	57,40%	-13,73%
400	Bienes de Cambio	47.722	30.462	63,83%	51.366	25.520	49,68%	-16,23%
500	Inversión Física	3.497.889	2.108.891	60,29%	4.381.477	2.192.817	50,05%	3,98%
600	Inversión Financiera	4.125.983	4.100.730	99,39%	1.496.197	377.747	25,25%	-90,79%
700	Servicio de la Deuda Pública	1.614.310	1.515.023	93,85%	1.660.233	1.405.524	84,66%	-7,23%
800	Transferencias	9.612.280	7.247.108	75,39%	10.141.437	7.204.011	71,04%	-0,59%
900	Otros Gastos	179.974	77.216	42,90%	125.834	75.976	60,38%	-1,61%
Totales		32.894.213	27.817.966	84,57%	33.262.817	24.936.133	74,97%	-10,36%

Fuente: SIAF fecha del reporte 24/02/2014. Ejecución acumulada al 31/12/2012-2013

* Incluye las transferencias consolidables.

En el cuadro precedente se observa que, al 31 de diciembre del 2013 la mayor ejecución en términos absolutos se presentan en los grupos de gastos destinados a: Servicios Personales y Transferencias, con G. 11,8 billones y G. 7,2 billones respectivamente.

En cuanto a Servicios Personales, la ejecución financiera del Ejercicio Fiscal 2013 se atribuye principalmente a los:

- Ministerio de Educación y Cultura, con G. 3,5 billones, para pago de Sueldos, Escalafón Docentes, Aporte Jubilatorio al Empleador, otros.
- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con G. 2,2 billones, utilizados en Sueldos para Personal Blanco y Administrativo, para la Contratación de Personal de Salud, etc.
- Ministerio del Interior, con G. 1,5 billones, por pagos de Sueldos, Bonificación por Exposición al Peligro, Unidad Básica Alimentarias-UBA, entre otros.

En concepto de Transferencias se ha ejecutado la suma de G. 43.097 millones (Guaraníes Cuarenta y tres mil noventa y siete millones) menos que el año 2012, es decir, con una variación del -0,59%; del total ejecutado en Transferencias el 64,38% corresponde al Ministerio de Hacienda principalmente para el pago de: jubilados y pensionados de la caja fiscal, pensión a adultos mayores Ley N° 3728/2009, transferencias para los Gobiernos Departamentales y Municipales, entre otros.

2.4. Plan Financiero por Fuente de Financiamiento de la Administración Central

Al 31 de diciembre/2013, el total de Plan Financiero asignado a la Administración Central fue de G. 33,2 billones, de los cuales el 66,4% (G. 22 billones) se financia con Recursos del Tesoro con una ejecución de G. 18,4 billones (83,37% del plan financiero en esa fuente). El 13,21% se financia con Recursos del Crédito Público, con una ejecución del 55,22% (G. 2,4 billones).

Por último, el 20,4% del Plan Financiero de la Administración Central se financia con Recursos Institucionales, de los cuales se ha ejecutado G. 4,1 billones, correspondiente al 60,41% de su Plan Financiero.

Cuadro de Plan Financiero por Fuente de Financiamiento Administración Central
(En millones de Guaraníes)

Descripción	Año 2013			TOTAL
	FF 10 Recursos del Tesoro	FF 20 Recursos del Crédito Público	FF 30 Recursos Institucionales	
Plan Financiero	22.084.927	4.395.384	6.782.506	33.262.817
Ejecución	18.411.627	2.427.181	4.097.326	24.936.133
% Ejecución del Total PF	83,37	55,22	60,41	74,97

Incluye Transferencias Consolidables

2.5. Clasificación Funcional del Gasto

Al finalizar el Ejercicio Fiscal 2013, la ejecución del Gasto Social aumentó en 10% en relación al año 2012. El 56,14% del total ejecutado por la Administración Central corresponde a Gastos Sociales, es decir, por cada 100 guaraníes ejecutado, 56 guaraníes fueron destinados al área social.

Cuadro: Ejecución acumulada al 31 de Diciembre 2012/2013 por Función
Administración Central
 (En millones de Guaraníes)

Funciones	Ejercicio Fiscal 2012		Ejercicio Fiscal 2013		Variación de la Ejecución 2013/2012	
	Ejecución Acumulado a Diciembre 2012 (a)	% Participación de Ejecución	Ejecución Acumulado a Diciembre 2013 (b)	% Participación de Ejecución	Absoluta (b-a)	% ((b/a*100)- 100)
Administración Gubernamental	8.533.953	30,68	3.575.890	14,34	-4.958.063	-58,10
Servicios de Seguridad	2.849.327	10,24	3.195.922	12,82	346.595	12,16
Servicios Sociales	12.727.168	45,75	13.998.881	56,14	1.271.712	9,99
Servicios Economicos	2.201.443	7,91	2.759.917	11,07	558.473	25,37
Servicio de la Deuda Pública	1.506.074	5,41	1.405.524	5,64	-100.550	-6,68
TOTAL	27.817.966	100,00	24.936.133	100,00	-2.881.832	-10,36

Fuente: SIAF fecha del reporte 07/03/2014. Ejecución al 31 de Diciembre -2012/2013.

2.6. Gastos Sociales al 31 de Diciembre de 2012/2013.

La ejecución financiera total del Gasto Social al culminar el Ejercicio Fiscal 2013 asciende a G. 13,9 billones (USD. 3.044 millones)⁴, cifra que representa el 56,14% de prioridad fiscal.

Cuadro: Ejecución acumulada al 31/12 de 2012/2013 componentes del Gasto Social
Administración Central
(En millones de Guaraníes)

Composición del Gasto Social	Ejercicio Fiscal 2012		Ejercicio Fiscal 2013		Variación de la Ejecución 2012/2013		% de Participación en la Ejecución Total
	Presupuesto vigente 2012 (1)	Ejecución Acumulada a Diciembre/2012 (2)	Presupuesto Vigente 2013 (3)	Ejecución Acumulada a Diciembre/2013 (4)	Absoluta (4-2)	% ((4-2)*100-100)	
Salud	3.822.879	2.938.350	4.151.458	2.868.074	-70.275	-2,39	20,49
Promoción y Acción Social	3.076.788	2.224.742	4.049.814	2.771.541	546.799	24,58	19,80
Seguridad Social	2.989.858	2.140.449	3.822.802	2.677.332	536.883	25,08	19,13
Educación y Cultura	5.688.343	5.040.079	5.806.483	5.287.771	247.692	4,91	37,77
Ciencia, Tecnología y Difusión	134.702	95.555	103.211	66.123	-29.432	-30,80	0,47
Relaciones Laborales	23.796	20.417	26.592	20.581	165	0,81	0,15
Vivienda y Servicios Comunitarios	565.936	267.577	557.750	307.459	39.881	14,90	2,20
Total	16.302.302	12.727.168	18.518.109	13.998.881	1.271.712	9,99	100,00

Fuente: SIAF-SICO fecha del reporte 07/03/2014. Ejecución al 31 de Diciembre - 2012/2013

Respecto a la participación en la ejecución financiera de los componentes del Gasto Social, “Educación y Cultura”, registra la mayor participación con el 37,77%, seguido por “Salud” con el 20,49%. Al 31/12/2013⁵, el primero se explica principalmente por el pago de sueldos y aguinaldos a 91.620 docentes, matriculación de 1.204.228 niños y niñas de la Educación Inicial y Escolar Básica y la transferencia de recursos a ocho Universidades Nacionales, la participación del segundo componente se atribuye particularmente por el pago de sueldos y aguinaldos a 11.016 personales de blanco, así como también, pagos por la contratación del personal de salud y compra de productos e instrumentales químicos y medicinales destinados para la atención primaria en salud, en las distintas regiones sanitarias del país.

En lo que respecta a la variación relativa de la ejecución financiera, el componente “Seguridad Social” registra la mayor variación con el 25,08%, seguido por “Promoción y Acción Social” con el (24,58%). El primero se sustenta principalmente en el incremento del número de beneficiarios del Programa de Pensión de Adultos Mayores, que al cierre del Ejercicio Fiscal 2013 se efectuó el pago a 89.424 beneficiarios, así como del pago de los demás programas de jubilaciones y pensiones del sector contributivo, y el segundo, es atribuible al incremento en el número de beneficiarios del Programa “Tekoporá” cuya transferencia de recursos ha beneficiado a 76.373 familias.

⁴ TC BCP - G. x dólar 4.600 al 07/01/14

⁵ Cifras preliminares

CAPITULO N° 3. Ejecución Financiera y Productiva de Entidades de la Administración Central

En éste apartado se presenta la ejecución financiera y el avance de metas para la provisión de bienes y servicios de los principales programas presupuestarios de las distintas entidades componentes de la Administración Central.

La selección de los programas y/o proyectos analizados financiera y productivamente se sustentan en los siguientes criterios:

- Porcentaje de participación en el Plan Financiero
- Principales Bienes o Servicios entregados por cada Entidad.

La Administración Central se compone por las entidades del Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo y la Comisión Nacional de Prevención contra la tortura y otros tratos o penas crueles inhumanos o degradantes.

3.1. Poder Legislativo

De conformidad al Clasificador Presupuestario, el primer y segundo dígito identifica el nivel institucional definido por la organización del Estado.

El tercer y cuarto dígito identifica a cada uno de los organismos y entidades integrantes de los Poderes del Estado y de los demás niveles institucionales de la organización del Estado.

En este sentido, se encuentran:

11 00 PODER LEGISLATIVO:

11 01 Congreso Nacional; 11 02 Cámara de Senadores; 11 03 Cámara de Diputados.

11 01 Congreso Nacional

Ejecución Financiera

El Congreso Nacional presentó un Plan Financiero de G. 253.722 millones para el año 2013, superior al año anterior en el orden del 9,69%. En cuanto a la ejecución del año 2013, la misma ha sido el 41,55% del total de recursos financieros asignados, en términos monetarios, esto asciende a G. 105.410 millones. En ese sentido, la variación en la ejecución 2012/2013, representa en términos absolutos G. 6.483 millones, es decir 5,79% menos que el año 2012.

En referencia a Servicios Personales, el mismo contó para el año 2013, un Plan Financiero de G. 64.036 millones, y una ejecución de G. 55.607 millones. El incremento del 18,97% en el Plan Financiero se debió en parte al aumento de 29 funcionarios más para el año 2013, pasando de 328 a 357 funcionarios.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013

Congreso Nacional								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	53.812	51.382	95,49	64.036	55.607	86,84	4.225	8,22
200 Servicios No Personales	31.312	15.234	48,65	37.694	13.689	36,32	-1.544	-10,14
300 Bienes de Consumo e Insumos	5.294	3.205	60,53	6.605	2.815	42,61	-390	-12,17
500 Inversión Física	109.544	11.328	10,34	104.153	4.449	4,27	-6.879	-60,73
800 Transferencias	30.588	30.277	98,98	40.088	28.456	70,99	-1.821	-6,01
900 Otros Gastos	752	466	62,02	1.146	393	34,32	-73	-15,69
TOTAL	231.301	111.892	48,38	253.722	105.410	41,55	-6.483	-5,79

Fuente: SICO y Plan Financiero - 08/01/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Congreso Nacional									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	231.301	111.892	48,38	253.722	105.410	41,55	-6.483	-5,79	100,00
Programas de Administración	192.664	109.208	56,68	215.216	104.264	48,45	-4.944	-4,53	84,82
Administración y Coordinación General	80.848	39.179	48,46	77.838	38.881	49,95	-298	-0,76	30,68
Parlamento de Mercosur / Entidad de Enlace	35.633	31.712	89,00	39.413	26.181	66,43	-5.531	-17,44	15,53
Biblioteca y Centro de Documentación	39.120	10.118	25,86	41.480	8.852	21,34	-1.266	-12,52	16,35
Control y Ejecución Presupuestaria	3.085	2.551	82,69	3.858	2.899	75,15	348	13,63	1,52
Defensa de los Recursos Naturales	4.652	3.937	84,62	4.573	4.005	87,59	69	1,74	1,80
Comisión Bicameral de Presupuesto	5.807	4.661	80,26	6.032	4.673	77,48	12	0,26	2,38
Comisión Bicameral de Estudios de Reforma de la Educación	1.070	228	21,31	998	243	24,36	15	6,61	0,39
Centro Cultural de la República "El Cabildo"	16.694	14.259	85,41	35.125	15.766	44,89	1.507	10,57	13,84
Administ. Del Fondo de Jubilac. Del Poder Legislativo	1.387	1.151	82,97	1.450	1.182	81,49	31	2,70	0,57
Guardería del Congreso Nacional	4.366	1.412	32,34	4.449	1.582	35,55	170	12,03	1,75
Programas de Inversión	38.637	2.684	6,95	38.506	1.145	2,97	-1.539	-57,34	15,18
Fortalec. Del Proceso Legislativo del Congreso Nacional	2.095	684	32,64	2.031	845	41,59	161	23,55	0,80
Construcción de la Avenida Costanera, Parque y Est.	36.542	2.000	5,47	36.475	300	0,82	-1.700	-84,98	14,38

Fuente: SICO - 08/01/2014

En el cuadro que antecede, se observa que al cierre del año 2013, el nivel de participación en el Plan Financiero por Tipo de Presupuesto se ha distribuido de la siguiente manera: el 84,82% del Plan Financiero fue destinado a “Programas de Administración” y el 15,18% a “Programas de Inversión”.

Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013

A continuación se observa la ejecución productiva y financiera del principal programa, correspondiente al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 4.547/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”
Programa 1 “Fortalecimiento del Proceso Legislativo del Congreso Nacional”.

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del 2013 el producto “Fortalecimiento Institucional” presentó un Avance del 100%. Esto equivale a una ejecución Financiera de G. 845 millones, que representa el 41,59% del Plan Financiero asignado.

Datos extraídos del Expediente SIME N°4.547/2014: los principales resultados obtenidos según informe de la institución son:

Las publicaciones de libros de la Constitución Nacional y de la Legislación ambiental año 2011 - 2013, la digitalización de archivos de antecedentes de proyectos de leyes aprobados y rechazados por el Congreso Nacional del 2004-2006, la automatización de Registros del fondo documental de la Biblioteca del Congreso, la entrega a tiempo de los beneficios de jubilaciones de acuerdo a las solicitudes recibidas, entre otros.

Conclusión

El Congreso Nacional dispuso para el año 2013 de un Plan Financiero de G. 253.722 millones, al cierre del Ejercicio fiscal ejecutó G. 105.410 millones, el 41,55% de la asignación financiera recibida.

Los datos analizado indican que durante el Ejercicio Fiscal 2013 el Plan financiero se ha incrementado en un 9,69% (G. 22.421 millones).

Cabe destacar que los programas del Congreso Nacional con mayor Plan Financiero son: “Administración y Coordinación General” con G. 77.838 millones, “Biblioteca y Centro de Documentación” con G. 41.480 millones, “Parlamento de MERCOSUR/ Entidad de Enlace Paraguay” con G. 39.413 millones, “Construcción de la Avenida Costanera, Parque y Estacionamiento” con G. 36.475 millones y “Centro Cultural de la Republica “El Cabildo” con G. 35.125 millones.

Finalmente es importante acotar cuanto sigue:

- La Entidad ha realizado la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el SIAF – Módulo Plan Financiero reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).
- Se recomienda a la Entidad dar cumplimiento a las normas legales vigentes para el siguiente Ejercicio Fiscal, en lo que respecta a la carga de avance físico, visto que la misma no ha dado cumplimiento a la carga total del bien o servicio según lo establecido en el Decreto N° 10.480/2013, Art. 232° que estableció: *“Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”*.
- La Entidad no ha remitido el Informe de Gestión en formato (Word y/o Excel), por lo que se recomienda dar cumplimiento a lo establecido en las normas legales vigentes, en cuanto a la forma de presentación de las documentaciones.
- Finalmente la Entidad ha hecho entrega del informe correspondiente al cierre del año 2013 en fecha 31 de enero del 2014 a través del expediente SIME N° 4546/2014, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos según el Art. 231° del Decreto n° 10.480/2013 , inciso b).

11 02 Cámara de Senadores

Ejecución Financiera

Para el ejercicio fiscal 2013, la Cámara de Senadores dispuso de un Plan Financiero de G. 130.490 millones., el cual fue superior a la asignación financiera del año anterior en 5,41%. Tras analizar la clasificación por grupo de gastos, se observa que la distribución de los gastos ha sido de: 75,7% de los recursos fue destinado al Grupo Servicio Personales, el 2,9 % a Inversión Física y el 7,18% a Bienes de Consumo.

En referencia al total de ejecución de la Entidad al cierre del año 2013 fue de G. 113.142 millones, es decir, G. 5.017 millones más que el año anterior. En ese sentido, el grupo del gasto Servicios Personales ejecutó el 98,04%, representando en términos monetarios a G. 96.873 millones, incrementándose el monto ejecutado en el mismo periodo del año anterior en el orden del 7,08%, que se explica en parte al aumento de 59 funcionarios más para el año 2013, pasando de 474 a 533 funcionarios.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Cámara de Senadores								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	%	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	%	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	93.061	90.471	97,22	98.807	96.873	98,04	6.403	7,08
200 Servicios No Personales	14.122	10.172	72,03	14.888	10.009	67,23	-163	-1,60
300 Bienes de Consumo e Insumos	7.202	6.097	84,66	9.372	5.061	54,00	-1.036	-16,99
500 Inversión Física	5.800	451	7,78	3.800	16	0,43	-435	-96,36
800 Transferencias	2.471	9	0,37	2.471	349	14,14	340	3753,11
900 Otros Gastos	1.140	926	81,22	1.152	833	72,27	-93	-10,04
TOTAL	123.795	108.125	87,34	130.490	113.142	86,71	5.017	4,64

Fuente: SICO y Plan Financiero - 11/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Camara de Senadores									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	%	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	%	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	123.795	108.125	87,34	130.490	113.142	86,71	5.017	4,64	100,00
Programas de Administración	123.795	108.125	87,34	130.490	113.142	86,71	5.017	4,64	100,00
Administración y Coordinación General	123.795	108.125	87,34	130.490	113.142	86,71	5.017	4,64	100,00

Fuente: SICO - 11/02/2014

En el cuadro precedente, se observa que la Cámara de Senadores a través del programa “Administración y Coordinación General” presentó una ejecución del 86,71% al cierre del ejercicio, con referencia a su Plan Financiero 2013.

Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013

Los datos del siguiente apartado fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 4546/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa “Administración y Coordinación General”.

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El producto Gestión Administrativa presentó una ejecución productiva del 100%, cuya planificación fue definida en forma mensual.

En cuanto a la ejecución financiera, ascendió a G. 113.142 millones, representando el 86,71% del Plan Financiero asignado para el año 2013.

Conclusión

La Cámara de Senadores para el ejercicio fiscal 2013, dispuso de un Plan Financiero de G. 130. 490 millones, el cual fue superior a la asignación financiera del año anterior en G. 6.695 millones. En referencia al total de ejecución, al cierre del año 2013, fue de G. 113.142 millones, el cual representa en términos relativos el 86,71% del total asignado.

Finalmente es importante acotar cuanto sigue:

- La presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el SIAF – Módulo Plan Financiero reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).
- En lo que respecta al avance productivo, se ha cumplido con los plazos establecidos para la carga de los mismos en el sistema.
- Cabe mencionar, que la Entidad realizó dentro de los plazos legales establecidos la presentación de la información orientada al Informe de Gestión consolidado.

11 03 Cámara de Diputados

Ejecución Financiera

La Cámara de Diputados registró un Plan Financiero para el año 2013 de G. 225.195 millones, superior al año anterior en 15,11 %. En lo referente al total de ejecución al cierre del año 2013, el mismo fue del 96,34% del total asignado, el cual representa en términos monetarios G. 216.953 millones. En este sentido, la variación en la ejecución en el periodo de análisis fue de G. 29.022 millones, es decir 15,44% superior al Ejercicio fiscal 2012.

El grupo del gasto Servicios Personales, al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, ejecutó el 99,33% del total asignado, representando en términos monetarios G. 173.143 millones, el cual fue superior al año anterior en 14,17%. El incremento o variación en el Plan Financiero se debió en parte al aumento de 179 funcionarios más para el año 2013, pasando de 873 a 1.052 funcionarios.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Cámara de Diputados								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	152.314	151.653	99,57	174.313	173.143	99,33	21.490	14,17
200 Servicios No Personales	19.644	15.898	80,93	23.717	20.767	87,56	4.869	30,63
300 Bienes de Consumo e Insumos	15.985	15.054	94,18	19.123	17.765	92,90	2.711	18,01
500 Inversión Física	5.573	3.493	62,68	4.576	2.064	45,11	-1.429	-40,91
800 Transferencias	1.084	828	76,38	2.444	2.201	90,07	1.373	165,85
900 Otros Gastos	1.023	1.005	98,20	1.023	1.012	98,96	8	0,77
TOTAL	195.623	187.931	96,07	225.195	216.953	96,34	29.022	15,44

Fuente: SICO y Plan Financiero - 11/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Cámara de Diputados									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	195.623	187.931	96,07	225.195	216.953	96,34	29.022	15,44	100,00
Programas de Administración	195.623	187.931	96,07	225.195	216.953	96,34	29.022	15,44	100,00
Administración y Coordinación General	194.649	187.120	96,13	224.172	216.077	96,39	28.956	15,47	99,55
Control de Ejec. Presupuestaria de los Gastos Sociales	974	811	83,23	1.023	876	85,63	66	8,11	0,45

Fuente: SICO - 11/02/14

El Plan Financiero de la Entidad se encuentra distribuido en dos Programas, correspondientes al Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”.

El Programa “Administración y Coordinación General” presentó el mayor nivel de participación en la asignación de su Plan Financiero con un 99,55%. El mismo tuvo para el año 2013 una asignación de G. 224.172 millones, cuya ejecución en términos relativos fue del 96,39% del total asignado.

Por otra parte, el Programa “Control de Ejecución Presupuestaria de los Gastos Sociales” tuvo un leve aumento en la asignación financiera para el Ejercicio 2013, mientras que la ejecución financiera alcanzó G. 876 millones, superior a lo registrado en el año 2012 en G. 66 millones.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 1.633/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración**Programa 1 “Administración y Coordinación General”**

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Se han ejecutado el 96,39% de los recursos financieros asignados al producto Gestión Administrativa, mientras que su avance físico fue del 97% de la meta.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 1.633/2014: La Entidad ha expuesto que el resultado obtenido a través del mencionado producto es la Sanción de Leyes.

Programa 2 “Control de Ejecución Presupuestaria de los Gastos Sociales”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: De un Plan Financiero de G. 1.023 millones, el Programa ha ejecutado el 85,63%. En lo que respecta al producto Gestión Administrativa, la Entidad alcanzó un avance productivo del 85%.

Conclusión

En el Ejercicio Fiscal 2013, la Cámara de Diputados tuvo asignado un total de Plan Financiero de G.225.195 millones, superior al año anterior en 15,11%.

La Entidad al cierre ejercicio fiscal 2013 registró una ejecución del 96,34% del total asignado, el cual representa en términos monetarios G. 216.953 millones, superior en un 15,44% a lo registrado en el año 2012.

Se destaca la entrega de datos adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el SIAF – Módulo Plan Financiero reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido).

En lo referente al Informe de Gestión presentado, los datos presentados corresponden al segundo semestre, lo cual se solicita a la Entidad para el próximo Ejercicio Fiscal, pueda ceñirse al periodo de análisis, conforme lo establecen las disposiciones legales vigentes.

3.2. Poder Ejecutivo

12 00 PODER EJECUTIVO:

12 01 Presidencia de la República; 12 02 Vicepresidencia de la Republica; 12 03 Ministerio del Interior; 12 04 Ministerio de Relaciones Exteriores; 12 05 Ministerio de Defensa Nacional; 12 06 Ministerio de Hacienda; 12 07 Ministerio de Educación y Cultura; 12 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; 12 09 Ministerio de Justicia y Trabajo; 12 10 Ministerio de Agricultura y Ganadería; 12 11 Ministerio de Industria y Comercio; 12 13 Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones; 12 14 Ministerio de la Mujer.

12 01 Presidencia de la República

Ejecución Financiera

Para el Ejercicio Fiscal 2013 la Presidencia de la República dispuso de un Plan Financiero de G. 1.249.748 millones (Guaraníes un billón doscientos cuarenta y nueve mil setecientos cuarenta y ocho millones), superior en G. 142.700 millones a la asignación financiera del año 2012. En términos de ejecución financiera, al cierre del Ejercicio Fiscal 2013 se registró G. 941.612 millones, que representó el 75,34% del total asignado. En este sentido, la variación absoluta en la ejecución al término del año 2013 fue de G. 130.192 millones, es decir del 16,04%.

En cuanto a los grupos de gastos que lograron elevados niveles de ejecución en términos relativos al cierre del año 2013 se encuentran: Servicios Personales, Transferencias, y Bienes de Consumo e Insumos con el 92,49%, 81,98% y 78,55%, respectivamente. Los gastos destinados a Inversión Física llegaron al 37,84% de ejecución, y junto a los gastos de Servicios No Personales son los de menor ejecución financiera, registrando este último el 56,89%.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos- Periodo 2012/2013

Presidencia de la República								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	294.873	264.750	89,78	338.798	313.363	92,49	48.613	18,36
200 Servicios No Personales	152.545	106.493	69,81	134.448	76.489	56,89	-30.003	-28,17
300 Bienes de Consumo e Insumos	54.384	37.729	69,38	101.450	79.685	78,55	41.956	111,20
400 Bienes de Cambio	18.355	8.197	44,66	17.510	7.520	42,95	-678	-8,27
500 Inversión Física	150.551	51.994	34,54	167.668	63.451	37,84	11.458	22,04
800 Transferencias	429.578	336.609	78,36	479.939	393.456	81,98	56.847	16,89
900 Otros Gastos	6.761	5.647	83,53	9.935	7.647	76,97	2.000	35,41
TOTAL	1.107.047	811.420	73,30	1.249.748	941.612	75,34	130.192	16,04

Fuente: SICO y Plan Financiero - 09/01/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

En el presente apartado, se detalla la Ejecución Financiera por Programas que componen la estructura presupuestaria de la Presidencia de la República.

El nivel de participación del Plan Financiero por Tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 26,10% para el Tipo 1 “Programas de Administración”, el 47,98% para el Tipo 2 “Programas de Acción” y el 25,92% para el Tipo 3 “Programas de Inversión”.

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Presidencia de la República									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	1.107.047	811.420	73,30	1.249.748	941.612	75,34	130.192	16,04	100,00
Programas de Administración	244.603	214.407	87,65	326.205	258.250	79,17	43.673	20,45	26,10
Conducción Superior	46.019	40.952	88,99	58.061	42.818	73,75	1.866	4,56	4,65
Gabinete Militar	22.144	21.058	95,09	27.863	25.400	91,16	4.342	20,62	2,23
Defensoría del Patrimonio del Estado	13.504	13.246	98,09	15.507	14.904	96,11	1.658	12,52	1,24
Transferencias a la DIBEN	33.110	30.817	93,07	43.730	31.917	72,99	1.101	3,57	3,50
Información y Difusión de las Actividades del Gobierno	13.641	10.519	77,12	44.006	38.951	88,51	28.432	270,28	3,52
Planificación para el Desarrollo Sostenible	9.373	9.114	97,24	10.362	8.905	85,95	-209	-2,29	0,83
Vigilancia y Promoción de Normas Técnicas de la Función Pública	7.761	6.960	89,68	8.355	7.269	87,00	309	4,43	0,67
Control, Represión y Prevención del Trabajo Ilícito de Drogas	37.702	36.686	97,31	43.684	32.792	75,07	-3.895	-10,62	3,50
Asesoría y Consultoría del Poder Ejecutivo en Defensa Nacional	1.202	849	70,65	1.139	976	85,70	127	14,99	0,09
Prevención y Represión del Lavado de Dinero y Bienes	7.219	6.803	94,25	7.261	6.752	92,99	-51	-0,75	0,58
Apoyo a la Gestión Científica, Tecnológica, Innovación y Calidad	14.230	8.386	58,93	6.434	5.523	85,84	-2.863	-34,14	0,51
Protocolización de los Documentos Oficiales	2.629	2.537	96,51	2.809	2.200	78,32	-337	-13,27	0,22
Despacho de la Primera Dama de la Nación	1.135	844	74,34	952	697	73,21	-147	-17,39	0,08
Dirección Nacional del Plan de Estr. de Lucha contra la Pobreza	949	925	97,53	987	905	91,63	-21	-2,23	0,08
Apoyo a la Gestión Cultural	19.702	17.198	87,29	21.185	19.795	93,44	2.597	15,10	1,70
Gabinete Social	1.775	1.752	98,70	1.516	843	55,58	-909	-51,90	0,12
Modernización de la Administración Pública	2.685	2.413	89,88	2.633	1.966	74,65	-448	-18,55	0,21
TV Pública	9.824	3.346	34,06	22.157	10.824	48,85	7.478	223,49	1,77
Implementación de Políticas Tics para el Desarrollo	0	0	0,00	7.323	4.642	63,39	4.642	100,00	0,59
Secretaría Nacional Anticorrupción	0	0	0,00	241	170	70,55	170	100,00	0,02

Fuente: SICO - 09/01/2014

El Plan Financiero destinado a los Programas de Administración, en el año 2013 alcanzó la suma de G. 326.205 millones. Así mismo, la ejecución financiera al 31/12/2013 fue de G. 258.250 millones equivalente al 79,17% del total disponible, en tanto que, en el mismo periodo del año 2012 el total ejecutado fue de G. 214.407 millones, lo que provocó una variación del 20,45% respecto al año anterior.

En cuanto a Programas de mayor asignación de Plan Financiero, los mismos se presentaron de la siguiente manera: “Conducción Superior” con G. 58.061 millones, seguido de “Información y Difusión de las Actividades del Gobierno” con G. 44.006 millones y “Transferencias a la DIBEN” con G. 43.730 millones. Respecto a la ejecución financiera, los programas que alcanzaron un nivel significativo de ejecución al 31/12/2013, fueron: “Defensoría del Patrimonio del Estado”, “Apoyo a la Gestión Cultural” y “Prevención y Represión del Lavado de Dinero y Bienes” con el 96,11%, 93,44% y 92,99% respectivamente.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Presidencia de la República									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	1.107.047	811.420	73,30	1.249.748	941.612	75,34	130.192	16,04	100,00
Programas de Acción	435.929	372.905	85,54	599.622	480.281	80,10	53.269	28,79	47,98
Incorporación de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas	6.493	6.288	96,84	0	0	0,00	-	-	0,00
Protección y Promoción Social	188.520	177.100	93,94	237.134	187.571	79,10	10.471	5,91	18,97
Promoción y Protección Integral a la Niñez y Adolescencia	58.874	44.489	75,57	59.790	49.768	83,24	5.280	11,87	4,78
Asistencia en Situaciones de Emergencia y/o Desastres	77.154	60.147	77,96	114.618	92.842	81,00	32.695	54,36	9,17
Control de la Gestión del Poder Ejecutivo	5.148	4.684	90,98	5.707	5.217	91,41	533	11,37	0,46
Estadística, Encuestas y Censos	22.759	18.490	81,24	29.743	19.730	66,34	1.240	6,71	2,38
Reordenamiento y Desarrollo Institucional	1.094	973	88,90	967	611	63,20	-361	-37,14	0,08
Apoyo Integral a los Connacionales Repatriados y Flia.	10.795	10.549	97,72	12.645	10.361	81,94	-187	-1,78	1,01
Desarrollo Turístico del País	34.057	31.730	93,17	35.914	30.362	84,54	-1.368	-4,31	2,87
Apoyo a la Gestión Científica, Tecnológica, Innovación y Calidad	0	0	0,00	7.635	6.833	89,50	-	-	0,61
Apoyo a las Políticas Lingüísticas	3.731	2.848	76,33	4.759	3.936	82,71	1.088	38,21	0,38
Fomento, Control y Difusión del Área de Deportes	27.304	15.607	57,16	26.347	19.487	73,96	3.880	24,86	2,11
Apoyo a la Form. e Implem. De las Políticas Pub. De Tecnología	0	0	0,00	8.872	4.967	55,98	-	-	0,71
Apoyo a la Modernización de la Administración Pública	0	0	0,00	98	64	65,67	-	-	0,01
Asistencia a Personas con Discapacidad	0	0	0,00	55.394	48.530	87,61	-	-	4,43

Fuente: SICO - 09/01/2014

Respecto al Plan Financiero de los Programas de Acción, al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, el mismo alcanzó la suma de G. 599.622 millones, cifra que representó un aumento de G. 163.693 millones respecto al año 2012. Entre los programas de mayor plan financiero se encuentran: “Protección y Promoción Social” con G. 237.134 millones y “Asistencia en Situaciones de Emergencia y/o Desastres” con G. 114.618 millones.

En cuanto a la ejecución financiera, los Programas de Acción alcanzaron el 80,10% al cierre del año 2013. Entre los programas que se destacan por su nivel de ejecución se encuentran: “Control de la Gestión del Poder Ejecutivo” con el 91,41%, “Apoyo a la Gestión Científica, Tecnológica, Innovación y Calidad” con 89,50% y “Asistencia a personas con discapacidad” con 87,61%.

Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión

Presidencia de la República									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	1.107.047	811.420	73,30	1.249.748	941.612	75,34	130.192	16,04	100,00
Programas de Inversión	426.516	224.108	52,54	323.921	203.081	62,69	-11.052	-9,38	25,92
Desarrollo Social	171.904	67.877	39,49	143.547	94.830	66,06	26.953	39,71	11,49
Fortalecimiento de Planificación y Desarrollo	24.241	3.926	16,19	19.223	5.021	26,12	1.095	27,90	1,54
Gabinete Social	14.828	2.671	18,01	11.800	4.620	39,16	1.950	73,00	0,94
Fortal. Institucional p/ la Lucha c/ la Violencia y Trata de Personas	15.259	8.949	58,65	0	0	0,00	-	-	0,00
Fortalecimiento de la Función Pública	7.348	5.475	74,52	3.142	2.137	68,02	-3.338	-60,96	0,25
Programa de Apoyo al Censo Económico	4.582	4.348	94,89	2.809	2.419	86,10	-1.929	-44,37	0,22
Desarrollo Turístico del País	5.111	2.445	47,82	8.218	4.001	48,68	1.556	63,67	0,66
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	26.137	8.555	32,73	14.903	6.582	44,17	-1.973	-23,06	1,19
Apoyo a la Gestión Cultural	13.078	7.619	58,26	12.651	8.020	63,40	401	5,27	1,01
Modernización de la Administración Pública	1.394	1.027	73,65	0	0	0,00	-	-	0,00
Fondo Nacional de Desarrollo del Deporte Ley N° 4045/10	61.108	48.354	79,13	84.371	59.037	69,97	10.683	22,09	6,75
Fondo de Equidad Social	4.800	938	19,54	4.200	968	23,05	30	3,21	0,34
Estadística, Encuestas y Censos	63.510	52.910	83,31	14.883	11.869	79,75	-41.041	-77,57	1,19
Promoción y Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia	13.217	9.016	68,22	4.173	3.576	85,71	-5.440	-60,34	0,33

Fuente: SICO (CRIEJE 06) - 09/01/2014

Por otro lado, los Programas de Inversión, obtuvieron una disminución en el Plan Financiero para el año 2013, equivalente a G. 102.595 millones, que representa una variación negativa en el orden del 24,05%, respecto a los recursos asignados en el año 2012.

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, en términos de ejecución financiera, los Programas de Inversión alcanzaron un nivel de 62,69% respecto al total asignado.

Por otra parte, el “Programa de Apoyo al Censo Económico” fue el de mayor ejecución financiera en términos relativos, el cual alcanzó un porcentaje del 86,10% del Plan Financiero asignado, seguido por el programa “Promoción y Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia” con el 85,71% de ejecución respecto a lo asignado a dicho programa.

Cuadro Ejecución Productiva 2013

Los datos detallados a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad al cierre del Ejercicio Fiscal 2013:

Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria

Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

**Cierre
Ejercicio Fiscal
2013**

Tipo	Prog.	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecución	
2	4	1	0	Transferencias Monetarias Con Corresponsabilidad	Familias	928.224	152.745	16,46	163.239	117.875	72,21
2	4	4	0	Políticas y Programas Sociales Monitoreados y Coordinados	Programas	60	10	16,67	4.198	3.518	83,81
2	4	5	0	Articulación, Coordinación, Sistematización De Proyectos Sociales	Proyectos	60	5	8,33	1.143	1.036	90,66
2	4	6	0	Servicios Administrativos Para Generación De Valor Público	Actividad	22	11	50,00	24.504	21.454	87,55
2	4	7	0	Transferencia Monetaria Condicionada	Personas	22.000	41.066	186,66	44.051	43.687	99,18
2	5	1	0	Gob.Descent.Sensibilizados P/ La Instal. y Funcionamiento de los Consejos de Niñez y Adolescencia	Instituc.	60	60	100,00	9.419	8.531	90,57
2	5	2	0	Niños Y Niñas En Situación De Adopción Atendidos	Niños/As	650	397	61,08	4.885	4.177	85,52
2	5	3	0	Niños/As 0 A 14 Años Que Trabajan En La Calle Protegidos de Riesgos del Trabajo Infantil En Calle	Niños/As	3.150	3.024	96,00	33.500	29.714	88,70
2	5	4	0	Atención A Situaciones De Vulneración de Derechos de Niños/As Y Adolescentes	Casos	3.000	3.108	103,60	974	701	71,94
2	5	5	0	Niño/As y Adolescentes Reciben Atención Integral P/ Su Desvinculación de Las Calles	Niños/As	380	388	102,11	9.858	5.714	57,96
2	5	6	0	Fiscalización y Monitoreo de Instituciones de Abrigo que Cuentan con Expedientes en la Ssna	Instituc.	90	85	94,44	1.154	931	80,64
2	6	1	0	Institucional (Actividades Operativas y de Funcionamiento)	%	100	95	95,00	12.846	9.789	76,20
2	6	1	0	Mitigación de Situaciones de Emergencias	Familias	56.000	68.609	122,52	42.738	39.139	91,58
2	6	2	0	Asistencia a Comunidades Indígenas	Comunidad	15.612	7.972	51,06	8.400	2.432	28,95
2	6	3	0	Mitigación de Situaciones de Emergencias	Familias	6.000	100.892	1681,53	47.140	39.362	83,50
2	7	0	0	Auditoría	Informes	1.051	1.508	143,48	5.707	5.217	91,41
2	9	1	0	Encuesta Continua De Empleo	Viviendas	4.000	4.000	100,00	1.858	1.669	89,85
2	9	1	0	Encuesta de Ingresos-Gastos	Hogar	5.000	5.000	100,00	482	478	99,31
2	9	1	0	Encuesta Permanente de Hogares	Plan	6.000	6.000	100,00	2.017	1.916	95,00
2	9	4	0	Gestión Administrativa	%	100	100	100,00	20.370	11.828	58,07
2	9	7	0	Censo de Adultos Mayores	Personas	51.546	51.546	100,00	4.748	3.839	80,85
2	11	0	0	Gobernaciones y Municipalidades Elaboran Sus Instituciones Elaboran Planes Operativos Anuales	Entidades	16	12	75,00	685	427	62,31
2	11	0	0		Entidades	47	47	100,00	283	185	65,35
2	12	0	0	Expedición de Certificados	Certific.	2.100	1.802	85,81	7.889	6.032	76,46
2	12	0	0	Repatriación de Casos de Mayor Complejidad	Casos	400	239	59,75	3.830	3.830	100,00
2	12	1	0	Expedición De Certificados	Certific.	200	2	1,00	545	121	22,18
2	12	1	0	Repatriación De Casos De Mayor Complejidad	Casos	100	2	2,00	380	378	99,39
2	14	1	0	Marketing, Publicidad y Propaganda	Eventos	528	428	81,06	6.540	5.310	81,19
2	14	2	0	Gestión Administrativa	%	100	85	85,00	29.373	25.052	85,29
2	19	1	0	Creación e Implementación de Políticas Lingüísticas adecuadas	Actividad	36	33	91,67	4.759	3.936	82,71

Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria

Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

**Cierre
Ejercicio Fiscal
2013**

Tipo	Prog.	Subpg.	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecución	
2	23	1	0	Capacitación para agentes del Deporte	Personas	5.000	1.733	34,66	155	54	34,66
2	23	2	0	Implementación De Proyectos Deportivos P/ Adultos Mayores, Discapacitados y Grupos Vulnerables	Actividad	120	110	91,67	633	573	90,54
2	23	3	0	Jornadas de Actualización de Diferentes Disciplinas	Capac.	60	60	100,00	156	156	100,00
2	23	4	0	Asistencia Financiera a Entidades Deportivas	Entidades	57	51	89,47	18.829	13.457	71,47
2	23	5	0	Gestión Administrativa	%	100	80	80,00	6.573	5.247	79,82
2	25	1	0	Informes De Evaluación	Informes	100	60	60,44	8.872	4.967	55,98
2	27	2	0	Asistencia Técnica a Instituciones Públicas	Instituc.	10	10	100,00	73	63	85,80
2	30	1	0	Asistencia a Personas con Discapacidad	Personas	91.000	97.080	106,68	2.217	870	39,24
2	30	2	0	Asistencia A Personas Con Discapacidad	Personas	91.000	97.080	106,68	53.177	47.660	89,63
3	1	0	1	Transferencias Monetarias Con Corresponsabilidad	Familias	132.180	13.218	10,00	34.747	33.251	95,69
3	1	0	3	Financiamiento De Proyectos Sociales	Familias	11.936	23.332	195,48	56.248	48.905	86,95
3	1	0	7	Inmuebles Transferidos E Inscriptos	Inmuebles	35	15	42,86	22.394	11.660	52,07
3	3	0	2	Asistencia Técnica En Planificación Y Gestión De Organismos Y Entidades Del Estado	Asis. Tec.	10	1	10,00	1.983	700	35,32
3	3	0	2	Asistencia Técnica Para Oficinas Regionales De Tributación	Asis. Tec.	17	3	17,65	1.087	271	24,91
3	3	0	2	Capacitación A Recursos Humanos Del Estado -Inapp-	Capac.	22	1	4,55	2.575	295	11,47
3	3	0	2	Promoción de Turismo Rural en el Territorio Nacional	Actividad	4	1	25,00	779	349	44,84
3	3	0	2	Víctimas de La Trata De Personas con Asistencia Integral	Personas	10	1	10,00	1.061	311	29,36
3	3	0	5	Sistemas Implementados	Sistemas	1	1	100,00	6.400	2.964	46,31
3	4	0	2	Coordinación De Las Políticas Públicas	Actividad	12	12	100,00	5.080	1.656	32,59
3	4	0	2	Coordinación De Políticas Públicas de Desarrollo Social	Entidades	324	324	100,00	6.720	2.965	44,12
3	11	0	2	Asistencia Técnica a Instituciones Públicas	Instituc.	2	1	50,00	141	85	60,22
3	11	0	2	Desarrollo de Sistema Informático	Sist. Info	1	1	100,00	1.297	766	59,05
3	11	0	2	Gestión Administrativa	%	100	84	84,00	493	416	84,43
3	11	0	2	Realización de Auditorías	Auditorías	2	1	50,00	29	17	57,76
3	11	0	2	Selección y Capacitación	Func.	150	150	100,00	712	538	75,48
3	11	0	3	Elaboración de Diagnósticos	Entidades	16	16	100,00	470	316	67,23
3	12	0	1	Capacitación de Personal	Func.	20	20	100,00	918	707	77,07
3	12	0	1	Informe Final	Informes	1	1	100,00	1.892	1.712	90,48
3	14	2	1	Obras De Infraestructura	Obras	2	2	100,00	1.217	804	66,09
3	14	3	1	Capacitaciones	Actividad	16	8	50,00	490	40	8,16
3	14	3	1	Estudios Y Proyectos De Inversión	Informes	26	17	65,38	5.830	3.112	53,37
3	14	3	1	Fortalecimiento de la Capacidad Técnica y Operativa de la Sría.	%	100	16	16,00	681	45	6,58
3	16	0	1	Becas de Post Grado Otorgadas	Becarios	120	84	70,00	1.344	1.045	77,78
3	16	0	1	Contratación de Consultorías	Consultor.	10	9	90,00	1.254	596	47,56
3	16	0	1	Desarrollo del Snip	Actividad	15	2	13,33	630	270	42,90
3	16	0	1	Financiamiento de Proyectos De Investigación E Innovación	Proyectos	23	14	60,87	2.129	1.693	79,52
3	21	0	1	Apoyo Cultural al Ciudadano	Usuarios	40	40	100,00	635	564	88,82
3	21	0	1	Difusión de la Cultura Nacional	Difusiones	20	19	95,00	296	253	85,51
3	21	0	1	Preservación del Patrimonio Cultural	Unidad	12	10	83,33	1.010	935	92,56
3	21	0	2	Apoyo Cultural al Ciudadano	Usuarios	50	30	60,00	8.860	5.846	65,99
3	21	0	5	Construcción y Mejoras Edilicias	Unidad	1	1	100,00	800	422	52,75
3	23	0	1	Construcción y Mantenimiento De Infraestructura Deportiva	M2	35.000	24.456	69,87	84.371	59.037	69,97
3	25	0	2	Monitoreo y Evaluación de Programas de Lucha Contra la	Programas	6	5	83,33	4.200	968	23,05
3	27	0	5	Informe Final	Informes	3	3	100,00	14.883	11.869	79,75
3	28	0	2	Niños/As 0 A 14 Años que Trabajan en la Calle Protegidos de Riesgos del Trabajo Infantil en Calle	Niños/As	2.850	3.025	106,14	4.173	3.576	85,71

Entre los productos de mayor relevancia se destacan “Transferencia Monetarias con Corresponsabilidad” que se encuentra en los Tipos de Presupuesto 2 y 3, “Niños/as 0 a 14 años que trabajan en la calle protegidos de riesgos del trabajo infantil en calle”, “Mitigación de situaciones de emergencias”, “Asistencia a Personas con Discapacidad”, “Financiamiento de Proyectos Sociales”, y “Construcción y Mantenimiento de Infraestructura Deportiva”, entre otros.

En cuanto a Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad, la Secretaría de Acción Social (SAS) cuenta con un listado de beneficiarios de los Programas Tekoporá, Tekohá y Asistencia a Pescadores, que se puede visualizar en el siguiente link: www.sas.gov.py.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observan las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013, de las distintas Secretarías de la Presidencia de la República.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 2000/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Auditoría General del Poder Ejecutivo

La AGPE es un órgano de control interno que realiza auditorías en los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo, como ser: Auditoría Financiera, Auditoría de Gestión, Auditoría de Revisión Especial, Auditoría de Seguimiento y Verificación in situ, Auditoría de Ejecución Presupuestaria, Informe de Seguimiento de las recomendaciones de los Órganos de Control, Evaluación del Grado de Implementación del MECIP⁶, Talleres de Capacitación sobre el MECIP, elaboración de Dictámenes, Análisis de Informes Trimestrales y Semestrales de las AII's (Auditoría Interna Interinstitucional), Análisis de Plan Anual de la AII, Asistencias Técnicas a Auditores, Evaluación del desempeño del Auditor Interno Institucional, Informes de Auditoría Forense, etc.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 7 “Control de la Gestión del Poder Ejecutivo”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Durante el año 2013 este programa contó con G. 5.707 millones asignados a su Plan Financiero, del cual se ejecutó G. 5.217 millones. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto “Auditoría”, logrando un avance productivo del 143,48%, cifra que equivale a 1.508 informes realizados, superando la meta inicialmente planificada en 43,48%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: La AGPE menciona cuales fueron los Principales resultados obtenidos al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, entre los que se señalan:

- Evaluación del Desempeño de Auditores Internos Institucionales de 16 (dieciséis) instituciones, logrando llegar al 100% de lo planificado.
- Capacitaciones a los Auditores Internos de 61 instituciones, logrando con ello un mayor acercamiento y comunicación y una notable mejora en la presentación de los informes y la realización de los trabajos.
- Atención y asistencias a más de 60 Auditorías Internas Institucionales, sobre varios temas referentes a planificación e informes a ser presentados a la AGPE.

- Elaboración de una base de datos de los Auditores Internos Institucionales con la información detallada de cada uno de ellos, y un registro y calificación de su desempeño.
- Puesta en marcha del Proyecto relacionado a un portal web gubernamental del MECIP, que tiene como objetivo el diseño, desarrollo e implementación de una solución/sistema informático integrado al portal que contará con los siguientes componentes: carga de datos, base de datos, consulta/publicación de resultados, atención a consultas, contenido/capacitaciones, Portal Web del MECIP.
- Revisión a los Cortes administrativos realizados en las instituciones con motivo del cambio de gobierno, conjuntamente con la empresa BDO Internacional, la cual tuvo a su cargo 13 instituciones mientras que AGPE 37 instituciones, a fin de brindar seguridad respecto a los temas Presupuestales y Financieros necesarios para la recepción de cada Administración.
- Capacitación a 180 (ciento ochenta) funcionarios públicos en materia de Auditoría Forense.
- Asistencia técnica a instituciones dependientes del Poder Ejecutivo en temas como aplicación del Manual de Auditoría Gubernamental (MAGU); Técnicas, Normas, Métodos y Procedimientos de Auditoría; y, Evaluación e Implementación del MECIP, beneficiando a un total de 14 (catorce) instituciones con Informes de trabajos de Auditoría y 113 (ciento trece) instituciones en Evaluación e Implementación del MECIP.

Consejo de Defensa Nacional

El principal objetivo del Consejo de Defensa Nacional es el de asistir al Señor Presidente de la República en asuntos relacionados a la Defensa Nacional.

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 11 “Asesoría y Consultoría del Poder Ejecutivo en Defensa Nacional”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: La ejecución financiera alcanzada por el programa al término del año 2013, fue de G. 976 millones, cifra que representa el 85,70% del total asignado como Plan Financiero.

Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto “Gestión Administrativa”, el cual presentó un avance productivo del 90%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: El CODENA mencionó como principal logro alcanzado durante el Ejercicio Fiscal 2013:

- El fomento y difusión de la importancia de la Defensa Nacional a nivel País, para un total de 60 (sesenta) beneficiarios.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 16 “Apoyo a la Gestión Científica, Tecnológica, Innovación y Calidad”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa ejecutó el 85,84% del Plan Financiero asignado, representando en términos absolutos la suma de G. 5.523 millones. La ejecución financiera fue realizada a través del producto “Gestión Administrativa”.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: los principales resultados obtenidos por el programa son:

- Implementación de: Sistema de Gestión de cursos online para el Organismo Nacional de Acreditación (ONA); Sistema de Gestión Administrativa para la DGAF; Reglamento de utilización de recursos informáticos; Políticas de recuperación de datos en casos de desastres, entre otros.
- Inicio de los trabajos de desarrollo para la actualización del Sistema CVpy – Curriculum Vitae Online.
- Desarrollo del Sistema de postulación a instrumentos del CONACyT – SPI (Sistema de Postulación de Instrumentos).
- Emisión de 157 dictámenes, 10 convenios Nacionales y 9 Convenios Internacionales.
- Firma de 23 Convenios Interinstitucionales/internacionales, 1 acuerdo interinstitucional entre las instituciones cooperantes con la Universidad de Cornell, actualización de la base de datos de convenios nacionales/internacionales.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”**Programa 18 “Apoyo a la Gestión Científica, Tecnológica, Innovación y Calidad”****Subprograma 1 “Secretaría Ejecutiva CONACYT”**

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa en su totalidad logró un nivel de ejecución financiera al cierre del Ejercicio Fiscal 2013 del 90,05% del total del Plan Financiero asignado, representando en valores absolutos por la suma de G. 6.703 millones.

El producto más relevante del Subprograma 1 “Secretaría Ejecutiva CONACYT” es “Investigadores Nacionales Categorizados”, el cual registró una Ejecución financiera de G. 5.103 millones, lo que representa el 96,67% del Plan financiero que le fuera asignado para el año 2013.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: los principales resultados obtenidos por el programa son:

- Formación de RRHH de alta calificación a través del cofinanciamiento de 11 programas nacionales de maestría y doctorado académicos, con abordaje científico, por primera vez en el interior del país. Involucra aproximadamente a 160 estudiantes y 38 becarios nacionales.
- Mejora de la versión de la Plataforma currículos vitae online del Paraguay (CVPy), que cuenta con 2.948 usuarios activos
- Se efectivizó el pago del segundo cuatrimestre del año 2013 para 122 investigadores categorizados en los diferentes niveles del Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores (PRONII).
- Relevamiento de campo, y lanzamiento de resultados mediante el libro “Indicadores de Ciencia y Tecnología del Paraguay” – Año 2012.
- Capacitación de Recursos Humanos altamente calificados en Biotecnología y establecimiento de una Red de Especialistas.
- Acceso a la Plataforma EBSCO, información científica a más de 80.000 usuarios, coordinación y logística del consorcio.
- El proyecto Mercosur Digital avanza en el desarrollo de la Escuela Virtual del Mercosur, se encuentra a disposición 10 ofertas educativas.
- Premiación de 4 (cuatro) colegios y 12 (doce) personas en la Convocatoria del Premio Pierre et Marie Curie 2013, el CONACYT entregó 3 (tres) notebooks como premio.
- Ejecución de “Proyectos de Investigación para la Inclusión Social”, bajo el lema “Ciencia, Tecnología y Sociedad”, en el que fueron adjudicados 10 (diez) proyectos de investigación liderados por instituciones.

- Avance en el Programa Regional de Empleo de Información Satelital para la Productividad Agrícola – PREISPA.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”**Programa 16 “Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología”****Proyecto 1 “Programa de Apoyo al Desarrollo de la Cienc. Tec. e Innv. (1698/OC-PR)”**

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El proyecto logró al 31/12/2013 una Ejecución Financiera del 67,30% con respecto al total asignado en el Plan Financiero 2013, y que en términos absolutos representa el monto de G. 3.605 millones.

La ejecución fue realizada a través de 4 productos: “Becas de Postgrado Otorgadas”, “Desarrollo del SNIP⁷”, “Financiamiento de Proyectos de Investigación e Innovación” y “Contratación de Consultorías”.

El producto “Becas de Post Grado Otorgadas” registró una Ejecución Financiera del 77,78% de un total de G. 1.344 millones asignados para el año 2013, en tanto que la Ejecución productiva fue del 70 %, lo que representa a 84 becarios.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: Los principales resultados obtenidos a través de los productos mencionados fueron:

- 11 Postgrados financiados para Instituciones Educativas en ejecución.
- 41 Becarios nacionales en etapa de finalización de sus becas.
- 44 Becas de Corta duración y Becas complementarias otorgadas.
- 37 Proyectos de Investigación en terminados.
- 20 Proyectos de Innovación terminados.
- 4 Consultores contratados y 5 funcionarios comisionados al Programa para la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP).

Proyecto 3 “Desarrollo Tecn., Innov. y Eval. de la Conformidad-DETIEC”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Para el año 2013 el proyecto contó con un Plan Financiero de G. 9.546 millones, el cual registró al 31/12/2013 una ejecución del 31,19%, que en términos absolutos representa la cifra de G. 2.977 millones.

El Plan Financiero correspondiente al Proyecto 3 se ejecutó a través de los productos “Instalación de Unidad Ejecutora de Proyectos”, “Asistencia Técnica en Calidad” y “Asistencia Técnica en Innovación”.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: se destacan como principales resultados del proyecto, entre otros, los siguientes:

- Elaboración de las 2 primeras Normas Paraguayas, en el marco del Proyecto DETIEC (Acuerdo INTN/CONACYT), "Vocabulario y Principios Generales" y "Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organización que realizan inspección".
- Participación de funcionarios del Organismo Nacional de Normalización (INTN) en pasantías de la Comisión Panamericana de Normas Técnica COPANT.
- Gestión del Organismo Nacional de Normalización para la actualización y adopción de Normas del Sector Seguridad Industrial.

⁷ Sistema Nacional de Inversión Pública.

- Participación de veintiocho (28) Técnicos de OEC beneficiarios, evaluadores y expertos técnicos del Organismo Nacional de Acreditación (ONA), capacitados en el curso para Formación de Evaluadores.
- Auditoria del Sistema de Gestión Implementados, conforme a la Norma NP-ISO/IEC 17025:2006 Eq. ISO/IEC 17025:2005 "Requisitos Generales para la Competencia de los Laboratorios de Ensayos y de Calibración".
- Capacitación de cuarenta y cuatro (44) Técnicos de OEC, en el Curso para Formación de Evaluadores sobre la Norma ISO 19011: 2011 "Directrices para la Auditoría de los Sistemas de Gestión".
- Difusión y seguimiento de la Ventanilla de Innovación en Empresas, abarcando aproximadamente 60 personas; reuniones con veintiocho (28) posibles beneficiarios y treinta y cuatro (34) reuniones presenciales.
- Difusión y seguimiento de la Ventanilla de Creación y/o fortalecimiento de EDIs, que incluyeron diez (10) reuniones de comunicación de requisitos y metodología de presentación de planes; reuniones de trabajo sobre aspectos relacionados a la elaboración de planes nuevos "Coaching" a ocho (8) instituciones y seguimiento y orientación "Coaching" en base a borradores presentados a diez (10) instituciones.
- Firma de contrato con las incubadoras de empresas de la Universidad San Carlos y Centro Municipal de Promoción Empresarial-CEMUPE, sumando en total cuatro (4) contratos en ejecución con los firmados anteriormente con Incuna e Incuni.
- Realización de seis (6) talleres para el fortalecimiento de la Red Impulsora del Ecosistema del Emprendedor – RIEEP.
- Realización del 2° Encuentro Internacional de Emprendedurismo e Incubadoras de Empresas, y del Curso de Planificación de una incubadora de negocios realizados por dos profesionales de infoDev Global Business Incubation Management Training, con la entrega de 29 certificados.

Dirección Nacional del Plan de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DIPLANP)**Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”****Programa 20 “Dirección Nacional del Plan de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza”**

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa logró un avance productivo del 83,33% en el producto “Monitoreo y Evaluación de Programas y Proyectos”, el cual tuvo como meta inicial llegar a 12 programas de diferentes instituciones del Estado. En cuanto a la ejecución financiera, se ejecutó el 91,63% de los G. 987 millones asignados al Programa.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: las actividades del programa dieron como resultado “Programas y Proyectos de Lucha contra la Pobreza Monitoreados y Evaluados”, según informa la Entidad.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”**Programa 25 “Fondo de Equidad Social”****Proyecto 2 “Apoyo a la Política Pública de Desarrollo Social (ALA/2011/22871-UE)”**

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El proyecto registró un avance físico del 83,33% en el producto “Monitoreo y Evaluación de Programas de Lucha contra la Pobreza”, que presentaba como Meta Inicial 6 Programas. En cuanto a la Ejecución Financiera, el mismo presenta una ejecución del 23,05% de los G. 4.200 millones asignados como Plan Financiero del Proyecto.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: en el informe se menciona que al cierre del año 2013, se realizaron los siguientes trabajos de Monitoreo y Evaluación:

- Monitoreo Territorial del Plan de Acción de la Alianza Público-Privada para la eliminación de la Pobreza Extrema – PLAN APEX, dividido en 3(Tres) lotes adjudicados mediante el Convenio de Cooperación técnica y financiera suscrito con el Organismo no Gubernamental BASE –ECTA (Base Educación, Comunicación y Tecnología Alternativa) y el Convenio de Cooperación técnica y financiera firmado con el Organismo no Gubernamental CERI (Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios).
- Firma de Convenio y recepción de los informes de avances, de los trabajos de Monitoreo y Evaluación realizado mediante el Convenio de Cooperación y Asistencia técnica con la Sociedad de Estudios Rurales y Cultura Popular (SER), para realizar trabajo de Ampliación de la Red de Monitoreo Territorial del Sistema de Monitoreo y Evaluación Externa de Programas y Proyectos de Lucha contra la Pobreza(SIMELP).
- Ejecución de trabajos en campo que consiste en entrevistas calificadas, Grupos Focales y Encuestas Comunitarias.

Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC)

La Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos es la institución encargada de generar, sistematizar, analizar y difundir la información estadística del país. Las principales tareas llevadas a cabo apuntan a transformar cualitativa y cuantitativamente la producción estadística del Paraguay.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”**Programa 9 “Estadística, Encuestas y Censos”****Subprograma 1 “Encuesta de Hogares Demográficas y Sociodemográficas”**

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El subprograma logró al cierre del año 2013 una ejecución financiera de G. 4.063 millones equivalente a 93,28% del Plan Financiero asignado en el año 2013.

Los productos correspondientes al Subprograma 1 son: “Encuesta continua de Empleo”, “Encuesta de Ingresos – Gastos”, y “Encuesta Permanente de Hogares”.

El Producto “Encuesta Continua de Empleo” registró un avance productivo del 100%, lo que corresponde a 4.000 Viviendas encuestadas, y a G. 1.669 millones de ejecución financiera.

Los productos “Encuesta de Ingresos – Gastos” y “Encuesta Permanente de Hogares” obtuvieron una Ejecución Financiera del 99,31% y 95%, respectivamente. Ambos productos registraron un avance productivo del 100%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: La DGEEC informa los principales resultados obtenidos con la realización de las actividades, al cierre del año 2013:

- Base de datos consistente, cumplimiento óptimo de la muestra en campo y la publicación de los resultados obtenidos para el tercer trimestre del año 2013.
- Base de datos consistente para construir las nuevas líneas de pobreza con asesoramiento de expertos en la temática.
- Publicaciones sobre indicadores del empleo y otras variables de bienestar y Base de datos preliminar con los resultados de la EPH 2013.

Las actividades desarrolladas por el Programa son:

- Producto “Encuesta Continua de Empleo”: a) Cumplimiento con las entrevistas asignadas a cada encuestador en tiempo y forma, b) Tratamiento informático de los cuestionarios completados, c) Control de consistencia de los datos, d) Preparación de los boletines a ser publicados, e) Control de coherencia de los resultados con otros datos económicos secundarios, y f) Entrega de los resultados a

medios de prensa, instituciones responsables de políticas relacionadas con el mercado laboral, organismos internacionales, investigadores y la ciudadanía en general.

- Producto “Encuesta de Ingresos – Gastos”: a) Corrección de la base de datos, b) Generar imputaciones de datos faltantes, c) Elaboración de los deflatores, d) Generación agregado de ingresos y gastos, y e) Elaboración de Informes sobre las actividades desarrolladas.
- Producto “Encuesta Permanente de Hogares”: a) Preparación de boletines y trípticos a ser publicados, b) Capacitación y Selección del personal para la EPH 2013, c) Selección y distribución de la muestra para la EPH 2013, d) Recolección de datos en campo, e) Supervisión del trabajo de campo, y f) Procesamiento de los datos recolectados.

Subprograma 7 “Censo de la Tercera Edad”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: el producto “Censo de Adultos Mayores” contaba con un Plan Financiero para el año 2013 de G. 4.748 millones de los cuales se ejecutó G. 3.839 millones al cierre del año 2013, equivalente al 80,85% del total asignado a este subprograma.

El avance productivo registró el total de la Meta Inicial, que corresponde a 51.546 personas censadas.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: La DGEEC menciona como el principal resultado obtenido la Base de Datos de la población censada de 51.546 adultos mayores más integrantes del hogar, desagregado a nivel de departamento, distrito y barrios o localidades.

Entre las Actividades desarrolladas dentro del subprograma la entidad menciona las siguientes:

- Preparación de materiales para el trabajo de campo
- Relevamiento censal de los distritos seleccionados
- Crítica y codificación de fichas censales
- Digitación de fichas censales criticadas y codificadas
- Generación y Análisis de Base de datos a nivel de distrito

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa 27 “Estadísticas, Encuestas y Censos”

Proyecto 5 “Censo Nacional de Población y Viviendas 2012 (BID 2542/OC-PR)”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El proyecto “Censo Nacional de Población y Viviendas 2012” registró una ejecución financiera del 79,75% del total de G. 14.883 millones del Plan Financiero 2013 asignado al Proyecto.

El Proyecto contaba con el producto “Informe Final”, el cual consistió en la elaboración de 3 (tres) informes con datos provenientes del Censo.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: Entre las actividades desarrolladas por el proyecto se encuentran:

- Base de Datos: Ajuste del Sistema de codificación asistida mediante revisión de descriptores y desarrollo de software para el reconocimiento de variables a codificar de los datos obtenidos.
- Censo de población realizado, cobertura del 76,3 %
- Crítica y codificación de los cuestionarios censales: Avance del 47,3%
- Procesamiento y validación de datos: 91,6%
- Censo de población indígena realizado

- Una publicación de los resultados preliminares del censo Indígena difundida
- Documento de los Resultados Finales del III Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas 2012, con los tabulados, gráficos y texto en proceso de elaboración.

La Entidad mencionó los siguientes inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas.

- Falta de disponibilidad oportuna de los recursos debido a la aprobación tardía del Contrato de Préstamo en el parlamento.
- No se contó con la cantidad requerida de censistas, en el tiempo previsto, lo que generó retrasos en el inicio del relevamiento de datos en todo el territorio nacional.
- Inconvenientes en el proceso de pagos a los recursos humanos contratados para el censo de acuerdo al calendario inicialmente previsto, lo que generó desmotivación en el personal de campo y deserción en algunas áreas, especialmente Asunción y Central.
- Para este tipo de emprendimientos que requieren de contrataciones masivas en un corto plazo es preciso contar con un sistema de gestión administrativa más ágil y flexible, estos factores fueron gravitantes para el cumplimiento de las metas previstas, y los efectos aún se extienden al siguiente año.

Escribanía Mayor de Gobierno

La Escribanía Mayor de Gobierno tiene como objetivo registrar los actos protocolares del Poder Ejecutivo, labrar actas de los actos extra protocolares de interés del Poder Ejecutivo, manteniendo y mejorando la organización, custodia y conservación de los documentos oficiales.

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 17 “Protocolización de los Documentos Oficiales”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: La ejecución financiera asciende a G. 2.200 millones del monto de G. 2.809 millones asignados al Plan Financiero 2013 de la Institución, representando el 78,32% de ejecución.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: Los resultados obtenidos con la realización de las actividades del programa son los siguientes:

- Protocolo civil "a" total 31 (treinta y uno): su naturaleza "acta de delegación de funciones por viaje presidencial, acta de juramento,
- Protocolo civil "b" total 50 (cincuenta), su naturaleza son: transcripciones de certificados, de actas, poder general, poder especial y transcripción de documentos,
- Protocolo comercial "a" total 175 (ciento setenta y cinco), su naturaleza son: las actas de constatación de destrucción de billetes en el B.C.P.,
- Protocolo comercial "b" total 73 (setenta y tres), su naturaleza son: actas de constatación de entrega y recepción, de transferencia de inmuebles a comunidades indígenas y de otros caracteres,
- Notas recibidas de entidades 551 (quinientos cincuenta y uno),
- Notas remitidas a entidades 292 (doscientos noventa y dos),
- Resoluciones firmadas 71 (setenta y uno),
- Gestión del Direc. Automotores del Estado: se regularizó 21 escrituras del M.O.P.C., M.S.P.B.S y el I.N.T.N,

- Se encuentran en trámite de protocolización certificados de nacionalización y de escrituras de inmuebles en proceso de inscripción.

Gabinete Civil

La función principal del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, es la de asesorar, asistir y apoyar las gestiones del Excelentísimo Señor Presidente de la República para la elaboración y coordinación de la Agenda Estratégica del Poder Ejecutivo, a fin de facilitar el proceso de definición e implementación de las Políticas de Gobierno y de Estado.

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 1 “Conducción Superior”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa registró al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, una ejecución financiera del 73,75% del total del Plan Financiero asignado para dicho periodo, representando en valores absolutos el monto de G. 42.818 millones, lo cual fue realizado a través del producto “Gestión Administrativa”, que presentó un avance productivo del 74%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: El Gabinete Civil menciona que uno de los principales resultados obtenidos fue el acompañamiento en todas las gestiones tanto administrativas, financieras y logísticas, realizadas por el Señor Presidente de la República, para el Traspaso de Mando en forma eficiente para este nuevo Gobierno. Por otra parte, se consiguió una mayor coordinación y unidad entre todas las Entidades dependientes de la Presidencia de la República, trabajando en forma conjunta con el Gabinete Civil, a través de reuniones semanales con sus respectivas autoridades.

Gabinete Militar

El Gabinete Militar tiene como objetivo garantizar en un 100% la seguridad física del señor Presidente de la República mientras dure su permanencia en el Palacio de Gobierno y la seguridad de las instalaciones del Palacio de Gobierno, como así también de su área de influencia.

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 2 “Gabinete Militar”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: La ejecución financiera registrada al 31/12/2013 alcanzó la suma de G. 25.400 millones, que en relación al Plan Financiero asignado, representa el 91,16%.

El producto “Provisión de Seguridad” logró un avance productivo del 100%, equivalente a 360 Servicios prestados (12 meses), es decir un servicio por cada día del año.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: El Gabinete Militar menciona en el informe presentado que fueron beneficiados con las actividades desarrolladas por el programa (UR Gabinete Militar), en cuanto a la seguridad, además de los personales de la Institución las Autoridades Nacionales y Extranjera, Embajadores, Ministros, Ministras, Directores Generales, Presidente de la distintas Entidades, personas quienes asistieron al Palacio de Gobierno para distintas actividades y la población aledaña en general aproximadamente dos mil cuatrocientas (2.400) personas durante los trescientos sesenta y cinco (365) días del año.

Gabinete Social

La Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República dirige los procesos de definición, instalación, monitoreo y evaluación de las Políticas Sociales del Gobierno, la ejecución de las acciones específicas en el marco de estas políticas son articuladas a través de las instituciones que integran el Gabinete Social, en este contexto el Gabinete Social lidera los procesos de coordinación y articulación.

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 25 “Gabinete Social”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: La ejecución financiera al cierre del año 2013 registró un 55,58%, equivalente a G. 843 millones del total de Plan Financiero asignado al Programa, cumpliendo en un 100% el avance productivo del producto “Gestión Administrativa”.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: En cuanto a las actividades desarrolladas por el programa se encuentra el Fortalecimiento de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, de sus funcionarios y técnicos.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”**Programa 4 “Gabinete Social”****Proyecto 2 “Apoyo a la Política Pública de Desarrollo Social (ALA/2011/22871-UE)”**

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del Ejercicio Fiscal, el programa registró una ejecución financiera del 39,16% del total del Plan Financiero asignado en el año 2013, representando en valores absolutos el monto de G. 4.620 millones, lo cual fue realizado a través de los productos “Coordinación de las Políticas Públicas” y “Coordinación de Políticas Públicas de Desarrollo Social”.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: Entre los resultados obtenidos por el programa se citan los siguientes:

- Fase de Producción del Sistema del Registro Único de Información Social. Datos depurados de 48 Programas Sociales con un total 1.469.721 registros de beneficiarios. Sistema activo con 284.372 beneficiarios en varios programas.
- Plataforma web del RUIS diseñada, fase de prueba y consistencia implementada.
- Diseño e instalación de la página web en la intranet y el prototipo I y II de la página web del APEX e implementación de los módulos I y III de la Certificación de Gestión Comunitaria.
- Seguimiento a la conformación del Equipo de Seguimiento al Convenio de Financiación DCI-ALA/22.871.
- Gestión con la Agencia APC – Colombia Cooperación Sur-Sur “Apoyo a la instalación del SIIS y el Sistema de Comunicación Pública” para la realización de la primera actividad del proyecto Colombia.
- Apoyo al trabajo de acompañamiento con los Facilitadores Familiares a 1.732 familias participantes del APEX, alcanzando a que 268 familias superen su situación de pobreza extrema.
- Validación de información recibida de 19 programas con los datos de identificaciones y levantamiento de los mismos en el RUIS.
- Recopilación, análisis y procesamiento de la información de programas emblemáticos y metas prioritarias para cumplimiento de las metas.
- Cierre oficial del proyecto “Paraguay entre todos y todas”, entregándose el Diplomado a los egresados en Gestión Social Territorial por parte de la Universidad Alberto Hurtado de Chile.
- Seguimiento a ejecuciones presupuestarias de los OEE para el cumplimiento de las metas prioritarias, realizado. Complementariedad entre las distintas instituciones y otros organismos para el cumplimiento de las metas.
- Instancias de cooperación interinstitucional, fortalecida. Seguimiento estratégico a la Agenda Social e informes en conjunto con las instituciones de los avances y resultados, realizado.
- Propuesta técnica para la transferencia del Bono Solidario (Abrazo) a la SAS, entre la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, la Secretaría de Acción Social y el Ministerio de Hacienda.

Procuraduría General de la República

La Procuraduría General de la República es la Institución creada por la Constitución Nacional con el fin de velar por los intereses patrimoniales del Estado Paraguayo, comprende la defensa judicial y extrajudicial de los intereses patrimoniales del Estado en el ámbito nacional e internacional.

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”**Programa 3 “Defensoría del Patrimonio del Estado”**

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El producto “Defensa Judicial y Extrajudicial del Patrimonio del Estado” registró una ejecución productiva de 6.006 casos judiciales. El programa logró, al cierre del año 2013, una ejecución financiera del 96,11%, equivalente a 14.904 millones de los G. 15.507 millones asignados a su Plan Financiero 2013.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: Entre las informaciones presentadas se destaca que en el Ejercicio Fiscal 2013 se realizaron: 1.127 Dictámenes, 415 Intervenciones Judiciales, 1.650 Procesos en trámites, 957 Escritos Judiciales; asimismo, se remitieron 590 Notas y fueron realizados 2744 registros en mesa de entradas.

Entre las actividades más resaltantes llevadas a cabo por la Entidad, en el ámbito interno, cabe señalar:

- Emisión del Decreto N° 211/13, por el cual se dispone la obligación de que los Organismos y Entidades vinculados al Poder Ejecutivo, comuniquen a la Procuraduría General de la República todas las demandas promovidas en contra de las mismas y del Estado Paraguayo.
- Firma de Convenios de Cooperación con la Auditoría General del Poder Ejecutivo, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la Itaipú Binacional, COPACO S.A., entre otros.
- Implementación del Sistema Integral de Gestión y Organización – SIGO y avance en la implementación del MECIP.
- Fortalecimiento institucional a través de la capacitación de sus recursos humanos, mediante el acceso a diferentes cursos, maestrías, especializaciones, etc.

Así mismo, la Procuraduría General de la República menciona que llevo a cabo las siguientes acciones en el ámbito externo:

- Defensa y recuperación de bienes patrimoniales del Estado: recuperación de una de las industrias más importantes del país, ACEPAR S.A.; rechazo a la regulación de honorarios solicitada por dos ex abogados del Banco Central del Paraguay; declaración de ilegalidad de la huelga de maestros; rechazo de las siete acciones ejecutivas promovidas por la firma Proibérica en reclamo por el pago de facturas; dación en pago de vehículos por un valor de G. 1.750 millones por parte de la Aseguradora del Sur S.A. y la firma Automotor S.A.; audiencia ante el CIADI, denuncia ante el Ministerio Público por obra pagada y no ejecutada en PETROPAR; entre otras.
- Asesoramiento a Entidades del Estado paraguayo: acompañamiento en proceso penal abierto por ingreso de mercaderías presuntamente falsificadas; emisión del Decreto N° 959/13 que designa al Procurador como coordinador del equipo interinstitucional conformado para la defensa del Estado con relación a sentencia dictada por la Confederación Helvética en el marco del caso Gramont Berres; análisis de pólizas de seguros por incumplimientos contractuales al Estado; elaboración del nuevo Decreto que reglamenta el procedimiento sumarial a funcionarios públicos; devolución de IVA a ONG's; asesoramiento jurídico, supervisión, evaluación y control de gestión de las empresas en las que el Estado tiene participación accionaria; dictamen para la utilización de excedentes de fondos de la Caja Fiscal para fortalecimiento de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD).

Cabe señalar que la Institución en un plazo menor a 5 meses ha obtenido fallos favorables en varios litigios entre los cuales se menciona: Alfonso Sotelo c/ Estado Paraguayo s/ Indemnización de daño moral; Telefonía

Celular del Paraguay S.A. c/ Resolución N° 751 de fecha 29 de julio de 2010 de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones; Vidal Ramón Hermosa c/ Decreto N° 6.591 de fecha 13/05/11; Abg. Marcos González Ruís c/ Ministerio de Educación y Cultura s/ Habeas Data; etc.

Secretaría de Acción Social (SAS)

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 04 “Protección y Promoción Social”

En términos globales, al cierre del año 2013, el Programa alcanzó un nivel de ejecución financiera del 79,10%, consistente en G. 187.571 millones de los G. 237.134 millones asignados a su Plan Financiero 2013.

Subprograma 1 “Tekopora”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El Subprograma “Tekopora” de los G. 163.239 millones asignados a su Plan Financiero 2013, ejecutó al cierre del año 2013 G. 117.875 millones, lo que corresponde al 72,21%.

El producto “Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad” logró un avance productivo de 98,73%, lo que corresponde a 76.373 familias asistidas.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: En el informe de gestión presentado, la Secretaría de Acción Social menciona las siguientes actividades desarrolladas dentro del programa:

- Fortalecimiento en el funcionamiento del Sistema Informático de Gestión de Beneficiarios (SIGBE).
- Depuración del listado de Tekoporã con énfasis en denuncias y reclamos presentados por los beneficiarios y por la Mesa de Participación Comunitaria: fueron depuradas 409 familias por el Departamento de Reclamos.
- Fortalecimiento de la banca pública con el retorno del 100% de los Pagos de Tekoporã a través del Banco Nacional de Fomento – BNF.
- Realizar la transferencia monetaria de manera mensual a las familias participantes a través de las tarjetas de débitos y trimestrales por ventanilla y cajero móvil del BNF en tiempo y forma según calendario establecido, con el acompañamiento de los/as Facilitadores/as Comunitarios, los/as Coordinadores/as, las Mesas de Participación Comunitaria y las autoridades locales y municipales durante las Jornadas de Pagos.
- Fortalecimiento de la transparencia durante las Jornadas de Pagos de Tekoporã.
- Trabajo coordinado con las Municipalidades y con las Mesas de Participación Comunitaria donde interviene el Programa en la implementación articulada de la Ley N° 4087/11 y su reglamentación.
- Verificación in situ de hogares denunciados por supuesta suficiencia económica.
- Atención directa en el Departamento de Reclamos a quejas y reclamos de familias participantes y no participantes.
- Capacitación a los actores del Programa en el uso de los formularios y procedimientos para los reclamos.
- Creación de un espacio de salud laboral que garantice el desarrollo armónico e integral de servidoras y servidores públicos.
- Articular acciones con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y otras instancias públicas para garantizar inclusión socioeconómica, asistencia técnica (capacitaciones), recursos a las familias asistidas por TMC, entre otras actividades.

La Secretaría menciona como Inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas: la Cantidad Insuficiente de Recursos Humanos para tener presencia institucional eficiente en el 100% de los territorios sociales, para el seguimiento y apoyo socio familiar a las personas que participan del Programa. De los 86 distritos de intervención del Programa, se cuenta con Facilitadores/as Comunitarios distribuidos en 83 distritos incluido Asunción, en 15 Departamentos del País.

En cuanto a los beneficiarios del Programa TEKOPORA, el Promedio Total fue de 80.202 familias participantes, lo que representó un total de 401.010 personas en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad, con cobertura de TMC en 86 distritos priorizados del país.

Subprograma 7 “Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El Subprograma registró una ejecución financiera del 99,18% del total de G. 44.051 millones del Plan Financiero asignado para el año 2013.

El Producto “Transferencia Monetaria Condicionada” tenía como Meta inicial 22.000 personas para el año 2013. La SAS registró un avance productivo del 93,33%, lo que representó la transferencia a 20.533 personas.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: La Secretaría de Acción Social remitió las siguientes informaciones relacionadas al presente subprograma:

Los beneficiarios por el subsidio de la Veda Pesquera del año 2013 fueron los pescadores/as que se encuentran desarrollando sus actividades en los departamentos de Alto Paraguay, Alto Paraná, Caaguazú, Caazapá, Capital, Central, Cordillera, Itapúa, Misiones, Ñeembucú, Paraguari, Pdte. Hayes y San Pedro.

La duración de la Veda Pesquera periodo 2013 para los ríos compartidos con Argentina fue de 45 días y para los ríos compartidos con el Brasil de 90 días, y el monto pagado a cada beneficiario/a habilitado/a fue de G.1.000.000.- (un millón de guaraníes.-). Luego de la depuración total de las lista quedó un total de 19.648 Beneficiarios habilitados, de los 20.709 remitidos por la SEAM.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa 01 “Desarrollo Social”

Proyecto 7 “Tekoha”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El producto “Inmuebles Transferidos e Inscriptos” ha tenido una ejecución productivo de 15 Inmuebles, lo que corresponde al 42,86% de lo planificado. El proyecto logró una ejecución financiera del 52,07% de los G. 22.394 millones asignados a su Plan Financiero en el año 2013.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: La Secretaría de Acción Social mencionó los principales resultados obtenidos con la realización de las Actividades (de julio a diciembre de 2013):

- Se realizó la verificación y re verificación de aproximadamente 30 carpetas documentales durante el proceso de compra.
- Realización de 30 verificaciones ambientales conjunta con la SEAM.
- Realización de 2916 censos para la regularización de los territorios sociales y para la adquisición de inmuebles.
- 13 planos de loteamiento aprobados por el municipio, 13 planos de loteamiento en proceso de envío al municipio, 7 inmuebles con gestión iniciada ante la Administración Nacional de Electricidad para la bajada del tendido eléctrico, 21 Carpetas remitidas al Servicio Nacional de Catastro, 17 carpetas retiradas del Servicio Nacional de Catastro, 205 carpetas documentales verificadas en gabinete, 119 carpetas verificadas In Situ, para su regularización a fin de que dichos inmuebles se ajusten a la ley Orgánica Municipal de cada municipio,

- Se procesó 25 planillas conteniendo la Base de Cálculo para su posterior inicio de trámites, a fin de que los beneficiarios accedan al contrato por los lotes ocupados, y 2761 contratos Compra venta de lotes suscriptos entre la SAS y los Beneficiarios del programa Tekoha.

Secretaría de Emergencia Nacional

La Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) es el organismo rector y conductor del Sistema Nacional de Emergencia (SISNE), encargado de la organización de la población, coordinación, planeamiento y control de las actividades de Defensa y Protección Civil.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 6 “Asistencia en Situaciones de Emergencia y/o Desastres”

Subprograma 1 “Asistencia en Situaciones de Emergencia y/o Desastres”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: En términos globales el subprograma contó con G. 55.584 millones de Plan Financiero para el año 2013, registrándose una Ejecución financiera del 88,02%, lo que representa un monto total de G. 48.927 millones.

El subprograma dispuso de los siguientes productos: “Mitigación de Situaciones de Emergencias” e “Institucional (Actividades Operativas y de Funcionamiento)”.

El producto más representativo del presente subprograma es “Mitigación de Situaciones de Emergencias”, el cual logró al cierre del ejercicio un avance de 68.609 familias asistidas, de las 56.000 familias que posee como Meta inicial, con una Ejecución Financiera de G. 39.139 millones, superando la meta inicialmente planificada en un 22,52%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: La entidad informa que el Producto “Mitigación de Situaciones de Emergencias” ha superado ampliamente las metas en los meses de febrero, marzo, julio, setiembre, octubre y noviembre debido a que han surgido eventos adversos de la naturaleza que obligaron a la asistencia en varios departamentos como ser en Alto Paraná, Cordillera (Fuentes Temporales); Caazapá y Guairá (Incendio de Viviendas); asistencias por Cooperación Interinstitucional en Caaguazú y Concepción; Inundaciones, emergencia declarada por Decreto N° 11.313/2013 y Sequía, emergencia declarada por Ley N° 5.064/2013.

Así mismo se informa que los datos de los avances de las metas de producción consignados en el mes de diciembre son datos preliminares.

Subprograma 3 “Plan Acción Alianza Público - Privada p/ la Eliminación de la Pobreza Extrema (APEX)”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El Plan Financiero asignado para el Ejercicio Fiscal 2013 al Subprograma fue de G. 50.634 millones, el cual fue ejecutado en un 81,93% al cierre del año 2013, equivalente a la suma de G. 41.483 millones.

Con el producto correspondiente al presente subprograma “Mitigación de Situaciones de Emergencias”, fueron beneficiadas un total de 100.892 familias, en relación a las 6.000 establecidas como meta inicial.

Al respecto, la entidad menciona que la meta inicial fue ampliamente superada debido a que el Programa de la Secretaría de Emergencia Nacional en el mes de setiembre fue declarado, entre otros como prioridad nacional, según Decreto N° 291/13 y a fines de octubre por tal motivo el Ministerio de Hacienda ha concedido a la Institución una Transferencia de Créditos por un monto de G. 522.000.000, según Decreto N°541/13, para cubrir con las necesidades surgidas en el marco del Programa Sembrando Oportunidades. Así también, se menciona que los avances no fueron modificados, debido a que las asistencias fueron realizadas recién a partir del mes de noviembre y los datos de la cantidad de familias asistidas se consolidaron en fecha posterior al plazo establecido en el Art. 14° del Decreto N° 10.611/13

Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo (SICOM)

La Secretaría tiene como misión desplegar estrategias comunicacionales que vinculen al Estado y a la comunidad en la construcción de una comunicación que promueva el diálogo social y el desarrollo, e incentivar la gestión comunicacional participativa y transparente.

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”**Programa 6 “Información y Difusión de las Actividades del Gobierno”**

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa ejecutó G. 38.951 millones de los G. 44.006 millones asignados a su Plan Financiero para el Ejercicio 2013, el cual representó un nivel de ejecución del 88,51%.

El producto “Difusión de Programas Informativos y de Comunicación” logró al cierre del año 2013 un total de 21.273 horas aire, lo que representó un avance productivo del 88,27%, con relación a lo planificado.

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”**Programa 28 “TV Pública”**

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa ejecutó al cierre del año 2013 G. 10.824 millones del total de G. 22.157 millones asignados a su Plan Financiero 2013, lo cual representa un nivel de ejecución del 48,85%.

El producto correspondiente a este programa fue “Difusión de Programas Informativos y de Comunicación”, registró un avance de 545 horas aire al 31/12/2013, lo que representa un avance productivo del 45,05% de lo planificado.

Secretaría de la Función Pública

La Secretaría de la Función Pública (SFP) tiene como misión formular y garantizar la implementación de políticas para la Calidad de la Gestión Pública y el desarrollo de las personas que trabajan en el Estado, buscando su profesionalización para prestar un servicio de calidad a la ciudadanía.

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”**Programa 8 “Vigilancia y Promoción de Normas Técnicas de la Función Pública”**

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, el presente programa ha tenido una ejecución financiera del 87%, equivalente a G. 7.269 millones del total asignado en el Plan Financiero 2013.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: La Secretaría informa que se desarrollaron las siguientes actividades con sus correspondientes resultados obtenidos:

- Implementación de mecanismos de control de la integridad del patrimonio y de la gestión operativa y financiera de la SFP, garantizando el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de auditoría financiera y de gestión: Cumplimiento del Plan Anual en un 90,4%.
- Cursos: Diplomado en Gestión Pública para el Desarrollo Humano (2013): fueron capacitados 150 funcionarios en 4 cuatro módulos: Administración y Finanzas Públicas, Planificación y Gestión Estratégica, Gestión de Persona y Desarrollo Organizacional, Ética y Conocimiento del Estado.
- Atención a 16 casos sobre acciones de discriminación, acoso laboral y sexual; asesoramiento a Instituciones Públicas para la elaboración de sus Planes Institucionales para la incorporación de personas con discapacidad (PcD) y actualización de la Base de Datos.

- 76 concursos realizados; 1728 cargos concursados; 78 publicaciones; 54 consultas sobre movilidad laboral gestionadas; 17 expedientes sobre modificaciones presupuestarias analizados y dictaminados; 1.189 excepción a la doble remuneración recibidas.
- Base de Datos de Funcionarios Públicos actualizada con los movimientos de altas y bajas con sus respectivas Remuneraciones
- Instalación del Instituto Nacional de Administración Pública del Paraguay: Acreditación por el MEC como Instituto para capacitación de 40 horas.
- Difusión en la Web de la Secretaría de la Función Pública de los llamados a Concursos Públicos: 40 publicaciones, entre otras.
- Seguimiento y monitoreo de la implementación del MECIP: con un promedio de 3,19 satisfactorio de implementación.
- Fortalecer la gestión institucional mediante observaciones y recomendaciones desde Auditoría: Cumplimiento del Plan de Auditoría en un 90,4%.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa 11 “Fortalecimiento de la Función Pública”

Proyecto 2 “Programa de Apoyo al Servicio Civil (BID 1776/OC-PR)”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El presente proyecto al cierre del Ejercicio Fiscal 2013 obtuvo una Ejecución financiera del 68,16% con respecto al Plan Financiero asignado para el año 2013, es decir, equivalente a G. 1.821 millones del total de G. 2.672 millones asignado.

Los productos que corresponden al proyecto 2 fueron los siguientes: Gestión Administrativa, Desarrollo de Sistema Informático, Asistencia Técnica a Instituciones Públicas, Realización de Auditorías, y Selección y Capacitación.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: La SFP en el Informe de Gestión presentado expuso los siguientes resultados obtenidos en el primer semestre del año 2013:

- Sistemas de Información de Recursos Humanos: El sistema informático está concluido, se están realizando ajustes en el desarrollo de módulos, y en el segundo semestre de 2013 se realizaron las pruebas pilotos con cinco entidades.
- Fortalecimiento Unidades de RRHH: Concluyeron exitosamente todas las actividades previstas y fueron entregados los productos respectivos. Se cuenta con no objeción del BID a los informes finales presentados.
- Fondo Reversión Laboral: Los trabajos realizados por la firma consultora para la institución adjudicada SICOM para TV PUBLICA para O&M y Manual de Evaluación de Desempeño, se han culminado y se han aprobado los informes finales.
- Fondo de Promoción para el Desarrollo Profesional: Fue adjudicada DGEEC para O&M y Plan Estratégico. El MEC para capacitación en concursos públicos y SENATUR para realizar un plan de capacitación y ejecución de la misma, las consultorías han culminado, se han aprobado los informes finales.
- Apoyo Gobernaciones y Municipalidades: Se han seleccionado a tres municipios Tte. 1° Irala Fernández, Itacurubí del Rosario e Iturbe. A su vez, el fortalecimiento de otras 10 municipalidades y 6 gobernaciones se realizó con el proyecto financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

- Proceso de reclutamiento y selección: La consultoría concluyó exitosamente y se logró la selección de personas para cubrir 1.000 cargos vacantes en diferentes instituciones públicas. El informe final cuenta con aprobación de la SFP y la no-objeción del BID.
- Capacitación y formación: Ha culminado el tercer diplomado de la Alta Gerencia Pública en el Rectorado de la UNA. Fueron capacitadas 180 personas con esta consultoría. Así mismo se ha adjudicado a la UNA el llamado para el desarrollo del Diplomado en Derecho Administrativo.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”**Programa 11 “Fortalecimiento de la Función Pública”****Proyecto 3 “Programa de Apoyo al Servicio Civil a Nivel Descentralizado (Donación AACID)”**

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: La ejecución financiera al cierre del año 2013 alcanzó el 67,23% de los G. 470 millones asignados a su Plan Financiero 2013. El proyecto cuenta con el producto “Elaboración de Diagnósticos” cuya unidad de medida es “Entidades” y registra un avance físico del 100%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: Dentro del presente Proyecto se llevaron a cabo las siguientes actividades, con sus correspondientes resultados obtenidos:

- Monitoreo y Evaluación: Se monitorearon a través de llamadas a las Gobernaciones de Central, Guaira, Caaguazú, Caazapá, Paraguari e Itapúa y locales y a las Municipalidades de Areguá, Limpio, Villarrica, Coronel Oviedo, J. Eulogio Estigarribia, Caazapá, Caaguazú, Paraguari, Encarnación y Asunción (Capital); en apoyo al proceso de instalación de la Carrera Civil. Así como también se realizaron el monitoreo y las evaluaciones de implementación in situ en la Gobernación de Caaguazú, Central y Paraguari, y en las Municipalidades de Coronel Oviedo, Areguá, Asunción y la Municipalidad de Limpio. Se han verificado la entrega de productos en las diferentes gobernaciones y municipalidades afectadas al proyecto, los cuales fueron aprobados por las mismas, así como por la SFP. Asimismo se han realizado seguimientos a las implementaciones de las herramientas entregadas por la consultoría a fin de proceder a la entrega de equipos informáticos.
- Entrega de Equipos Informáticos: Luego de realizar el monitoreo y las evaluaciones respectivas a las instituciones afectadas, quedaron seleccionadas las municipalidades y gobernaciones para realizar la entrega de equipos informáticos, basado en la implementación efectiva de los modelos propuestos en el marco del proyecto Andaluza - Secretaria de la Función Pública.

Secretaría Nacional por los DDHH de las Personas con Discapacidad (SENADIS)**Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”****Programa 30 “Asistencia a Personas con Discapacidad”****Subprograma 2 “Protección y Rehabilitación a Personas con Discapacidad”**

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Con un Plan Financiero de G. 53.177 millones para el año 2013, el subprograma ha ejecutado el 89,63% de lo programado, lo que representa en términos absolutos la suma de G. 47.660 millones.

A nivel productivo, se ha logrado un avance del 106,68%, a través del producto “Asistencia a Personas con Discapacidad”, superando la meta inicialmente planificada en un 6,68%, consistente en 97.080 personas con discapacidad que reciben asistencia integral, con servicios de prevención, tratamientos físicos, síquicos, subsidios y prestaciones. (Ley N° 4.720/2012 SENADIS).

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: en lo que respecta al producto mencionado, la Meta anual fue de 91.000 Usuarios, y desde el mes de julio al 30 de diciembre del año 2013, fueron admitidas 2.823 personas como nuevos usuarios de los servicios de rehabilitación, totalizando a la fecha 87.482 personas.

Según resolución SENADIS N° 289/2.013, la meta de asistir a personas con discapacidad ha sido aumentada de 80.560 a 91.000 usuarios; motivo por el cual en el REPORTE PRIEVA 12 se observa la superación de la meta (97.080 PcD), considerando que al momento de realizar la modificación de la misma el sistema informático (SIPP) no permitió la modificación de los meses correspondientes al primer semestre del ejercicio 2.013.

El incremento de 10.440 nuevos usuarios estimados fue a objeto de actualizar la creciente demanda de servicios, como fuera estimado en el anteproyecto de presupuesto 2.013 para la SENADIS.

La Entidad informa como principal resultado el tratamiento, prevención y rehabilitación de personas con discapacidad, totalizando 87.482 personas asistidas durante el II semestre en 91.303 oportunidades según tratamiento y/o diagnósticos, que considerando las asistencias del I semestre (69.841) da un total de 161.144 consultas/asistencias a PcD en el 2013.

Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia

La Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA) tienen como marco estratégico a la Política Nacional de Niñez y Adolescencia (POLNA), que busca direccionar las acciones del Estado para el desarrollo de la niñez y la adolescencia del Paraguay.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 5 “Promoción y Protección Integral a la Niñez y Adolescencia”

Subprograma 2 “Centro de Adopciones”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del año 2013 el total de ejecución financiera registrado por el subprograma ha sido de G. 4.177 millones, representando el 85,52% del total asignado en el Plan Financiero 2013, dentro del mencionado subprograma. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto “Niños y Niñas en Situación de Adopción Atendidos”, que obtuvo un avance productivo del 61,08%, lo que representa a 397 niños y niñas atendidos/as.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: La Secretaría menciona como alguno de los Resultados obtenidos con la realización de las actividades lo siguiente:

- Se han realizado 21 Búsquedas y Localización con sus respectivos informes finales enviados a los Juzgados correspondientes.
- Dentro del marco del Consentimiento se han realizado 23 informes finales.
- Se han realizado 153 entrevistas para acreditaciones a padres postulantes a la Adopción.
- Cuentan con Dictamen de Idoneidad en este periodo de tiempo, 49 familias.
- Se han remitido a los Juzgados correspondientes 9 Informes de Postulación de Padres (propuestos por el Centro de Adopciones) para la Adopción.
- Se han realizado 19 visitas psicosociales al Niño, Niña, Adolescente - NNA en guarda con sus respectivos informes finales, previa a la intervención del Centro de Adopciones (expedientes de Adopción).
- Se han recepcionado 19 solicitudes de evaluación para padres postulantes a la Adopción.
- Se han realizado 17 informes de acompañamiento (relacionamiento) a postulantes a la Adopción, en el proceso de emparentamiento con el NNA.
- Se han realizado 12 informes de acompañamiento y evaluación dentro del proceso de Guarda Judicial de los 30 días.
- Se han realizado 14 informes de perfiles de NNA.

- Se cuenta con un registro físico y digital de 43 Sentencias de Declaración de Estado de Adopción y 46 Sentencias de Adopción notificadas de los diferentes Juzgados del país.
- El Área legal ha hecho 360 asesoramientos a: interesados, instituciones, profesionales y otros.
- Se ha realizado 50 informes de Seguimientos Post Adopciones.

Subprograma 3 “Abrazo”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, el Subprograma presenta un avance productivo del 96%, a través del producto “Niños/as de 0 a 14 años que trabajan en la calle protegidos de riesgos del trabajo infantil en calle”, lo cual representa 3.024 niños/as. En ese sentido, fue ejecutado el 88,70% del Plan Financiero asignado para el año 2013, que en términos monetarios representó G. 29.714 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: Los resultados obtenidos en este subprograma son los siguientes:

- Por lo menos 4 Convenios Marco de Cooperación Interinstitucional firmados con la misma cantidad de organizaciones e instituciones.
- 40 Centros Abiertos, Comunitarios y de Protección, habilitados y funcionando.
- 1707 niños/as dejaron de realizar actividades económicas en las calles (incluye a niños/as de 0 a 5 años que son cargados en las calles o son utilizados para mendigar).
- Por lo menos el 63% de niños/as disminuyeron sus horas de permanencia en calle
- 100% niños/as acceden a sus derechos de salud, identidad, recreación, etc.

Subprograma 5 “Niños en Situación de Calle”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Con un Plan Financiero de G. 9.858 millones para el año 2013, el subprograma ha ejecutado el 57,96% al cierre del año 2013, lo que representa en términos absolutos el monto de G. 5.714 millones.

A nivel productivo, se ha logrado un avance de 102,11%, a través del producto “Niños/as y Adolescentes reciben Atención Integral p/ su Desvinculación de las Calles”, consistente en la atención de 388 niños, superando en un 2, 11% la meta inicial programada.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: La Secretaría cita en el informe de Gestión algunos de los Resultados obtenidos con la realización de las actividades:

- 231 niños/as y adolescentes (176 Varones + 55 Mujeres) abordados en calle, en su totalidad recibieron servicios de alimentación.
- 78 NNAs (70 Varones + 08 Mujeres) protegidos en el Refugio Mita Ñuaha y Refugio Guasu (en el marco del Operativo Invierno, el cual inició el mes de Junio y culminó en el mes de agosto de 2013).
- 34 NNAs (29 Varones + 05 Mujeres), fueron protegidos en el Centro Transitorio de Protección (albergue transitorio de 3 meses de estadía) con atención integral: psicológica, social y vinculación con la familia.
- 33 NNAs (30 Varones + 03 Mujeres) fueron protegidos en el CCP-Ñemity de julio a diciembre del año 2013. En la actualidad se encuentran 26 NNAs de la Población PAINAC (23 Varones + 03 Mujeres).
- 81 NNAs (74 Varones + 07 Mujeres) abordados y protegidos durante el operativo invierno en el Mes de julio/agosto, el cual culminó en el mes de agosto.

- Capacitaciones para funcionarios del Programa: “Taller de Facilitadores en Técnicas de Negociación y Mediación de Conflicto”, “Capacitación para el llenado de Planilla Estadística P37 (SAEC)”, “Implementación del Plan de Desarrollo de Primera Infancia”, “Encuentro de Socialización de la POLNA”, “Taller de Análisis y Discusión sobre Documento Presentado por CEDIA. “Curso de Políticas Públicas para Primera Infancia (O.E.I).

Secretaría de Políticas Lingüísticas

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 19 “Apoyo a las Políticas Lingüísticas”

Subprograma 1 “Apoyo a las Políticas Lingüísticas”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: La ejecución financiera del subprograma al cierre del año 2013 fue del 82,71% del total asignado, lo que representa un total de G. 3.936 millones, a través del producto “Creación e Implementación de Políticas Lingüísticas Adecuadas”. El Plan Financiero del año 2013 para este programa asciende a G. 4.759 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: según el informe presentado se observaron las principales actividades desarrolladas en el primer semestre del año 2013:

- Elaboración de materiales en la Lengua Nivaclé.
- “I Encuentro de Comunicación y Pueblos Indígenas”.
- Desarrollo del Curso de Guaraní Nivel 1 y 2.
- Traducción del Logo Institucional del CONATEL.
- Traducción del castellano al guaraní del texto sobre Educación Física del 8º grado, para el MEC, de las cartelerías del Banco Nacional de Fomento y de la ANEAS
- Conformación de Mesa Técnica con el MEC: “Plan Nacional de Alfabetización en Guaraní”.
- Grabación de audio para mediciones sociolingüísticas - Radio Nacional.
- Corpus de referencia del guaraní y del castellano.
- Curso Virtual del guaraní en Internet.
- Convenio de Cooperación con la Facultad de Politécnica UNA. “Traducción al Guaraní de Mozilla”.
- Elaboración del Plan Nacional de Uso de Lenguas.
- Convenio de Cooperación entre la Secretaría de Políticas Lingüísticas y la Secretaría Nacional de Cultura.
- Sistematización del tercer taller sobre -Plan Nacional de Lenguas.
- Asesoramiento lingüístico: Dictámenes, Textos Traducidos y Validados.
- Capacitación a otras Entidades del Estado en las Lenguas oficiales de la República (manera oral y escrita) y las lenguas extranjeras: Producción de Materiales didácticos, Certificados otorgados a participantes.
- Investigación Lingüística: Informes de Investigación, Publicaciones Científicas(libros, revistas, artículos).
- Documentación y Promoción de Lenguas Indígenas y Lenguas de Señas: Textos impresos, documentales audiovisuales, materiales fonográficos, registros fotográficos.

- Comunicación Bilingüe (Castellano- Guaraní): Textos para cartelera, trípticos, logos, slogan, spots publicitarios (auditivo y audiovisuales).

Secretaría de Prevención del Lavado de Dinero (SEPRELAD)

La SEPRELAD es la entidad encargada de prevenir y reprimir los Actos Ilícitos destinados a la legitimación de Dinero o Bienes y el financiamiento del Terrorismo.

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”**Programa 15 “Prevención y Represión del Lavado de Dinero y Bienes”**

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El Programa al cierre del año 2013 obtuvo una ejecución financiera de G. 6.752 millones, equivalentes al 92,99% del total del Plan Financiero asignado en el año 2013.

El producto más relevante del programa fue “Informes de Análisis Financieros basados en Reportes de Operaciones Sospechosas remitidos para los Sujetos Obligatorios”, el cual logró un total de 2.110 Análisis, siendo la ejecución productiva registrada del 85,91%. La Ejecución del Plan Financiero de este producto fue de 6.693 millones al cierre del año 2013.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: Entre los principales resultados obtenidos se pueden citar:

- La SEPRELAD y el Banco Central del Paraguay - BCP, junto con la participación de las instituciones públicas y privadas involucradas en el desarrollo del Plan Estratégico Nacional, iniciaron el plan de acción que fortalecerá el sistema nacional paraguayo en su lucha contra el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.
- Se iniciaron gestiones para convocar a los integrantes del Consejo Consultivo Interinstitucional y consensuar temas prioritarios en materia de ALA/CFT/CFP.
- Actualmente se encuentra en proceso la evaluación del riesgo país, abordando las principales amenazas y vulnerabilidades a los que se encuentra expuesto el país.
- Se iniciaron gestiones en forma conjunta con el Ministerio de Relaciones Exteriores, para conformar grupo de expertos que tendrán a su cargo analizar y formular recomendaciones para las reformas legislativas en materia de financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- Registro de Auditores Externos: En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 445/12 “POR LA CUAL SE DEROGAN LA RESOLUCIÓN N° 253/11, “QUE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA EL REGISTRO DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO (LD), Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO (FT)”, LA RESOLUCIÓN 325/11 QUE DISPONE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE SUS EFECTOS Y SE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA EL REGISTRO DE AUDITORES EXTERNOS ESPECIALIZADOS EN PREVENCIÓN DE LD/FT DE LA SEPRELAD”, durante el segundo Semestre se ha habilitado a:
 - Personas Físicas: 7 (siete)
 - Personas Jurídicas: 6 (seis)
- Registro de Sujetos Obligados de la SEPRELAD: En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Resolución N° 218/11, “Por el cual se crea el registro de los sujetos obligados que no cuentan con supervisión natural”, se han realizado las inscripciones correspondientes al segundo semestre en el registro de la SEPRELAD.

Detalle de los Sujetos Obligados inscriptos durante el segundo semestre del 2013 son:

- Personas Físicas: 6 (seis)

- Personas Jurídicas: 144 (ciento cuarenta y cuatro)
- Verificados con emisión de Constancia de Inscripción en el Registro: 150 (ciento cincuenta)
- Constancias de Inscripción de Registros retiradas: 117 (ciento diecisiete)
- Constancias de Inscripción a ser retiradas: 33 (treinta y tres)

Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales

Esta Secretaría tiene por objetivo promover la concienciación de la ciudadanía en la comprensión de la realidad nacional e internacional en torno a la situación de connacionales, el retorno y la reinserción dignificante de connacionales, dando atención especial a los casos de retorno forzoso en el marco de los derechos humanos.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”**Programa 12 “Apoyo Integral a los Connacionales Repatriados y Flia.”****Subprograma 0**

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El Subprograma contó con dos productos “Expedición de Certificados” y “Repatriación de casos de mayor complejidad”. El primero logró una ejecución financiera del 76,46%, mientras que el segundo producto alcanzó el 100%.

Por el lado productivo, la “Expedición de Certificados” alcanzó el 85,81% (1.802 Certificados), y el producto “Repatriación de Casos de Mayor Complejidad” tuvo un avance registrado del 59,75% (239 casos).

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: En el Informe presentado la secretaría expuso los siguientes resultados obtenidos al cierre del año 2013:

- 1.665 solicitudes recepcionadas para la expedición de Certificados de Repatriación
- 1.657 Certificados de Repatriación otorgados correspondientes a 3.075 personas repatriadas
- 134 solicitudes de subsidio para la repatriación de 338 personas en situación de vulnerabilidad residentes en el extranjero, recepcionadas y gestionadas
- 210 subsidios otorgados para la repatriación de connacionales y sus familias en situación de vulnerabilidad, residentes en el extranjero
- 62 solicitudes de subsidio para la repatriación de restos mortales de connacionales fallecidos en el exterior, recepcionadas y gestionadas
- 3 subsidios otorgados a connacionales repatriados para el traslado de sus microempresas al Paraguay
- 122 juicios de opción de nacionalidad paraguaya natural para hijos extranjeros de connacionales repatriados iniciados y patrocinados en forma gratuita
- 105 juicios de opción de nacionalidad paraguaya natural para hijos extranjeros de connacionales repatriados finalizados

Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD)

La SENAD tiene la misión de reprimir la producción y tráfico ilícito de las sustancias estupefacientes y demás drogas peligrosas, y al mismo tiempo cumplir con los objetivos y lineamientos de la Política Nacional sobre Drogas del Gobierno, para la erradicación del uso indebido, la producción, el financiamiento de la producción, el tráfico y la distribución de drogas.

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”**Programa 10 “Control, Represión y Prevención del Tráfico Ilícito de Drogas”**

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del año 2013, la SENAD ejecutó a través del producto “Gestión Administrativa” un total de G. 32.792 millones, equivalente al 75,07% de los recursos asignados, mientras que la ejecución productiva alcanzó el 95,40%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: La SENAD según el Informe de Gestión presentado, ha realizado importantes Operativos de incautaciones, corte y destrucción de Marihuana en varios Departamentos de la República, así como diversas Charlas y Jornadas de Capacitación a Niños, Jóvenes y Adultos, sobre el uso indebido de Drogas, en la Capital e Interior del País.

En el segundo semestre del año 2013 se incautaron 135.317, 665 Kg. de Marihuana y 2.200,795 Kg. de Cocaína; fueron detenidas 255 personas de distintas nacionalidades y se decomisaron 74 vehículos. Además, la Entidad menciona que fueron destruidas 321 has de plantaciones.

Entre los meses de Julio a Diciembre de 2013 se realizaron varias capacitaciones:

- Julio/2013: 15 charlas a 844 personas
- Agosto/2013: 33 charlas a 1.528 personas
- Setiembre/2013: 54 charlas a 3.692 personas
- Octubre/2013: 4 charlas a 427 personas
- Noviembre/2013: 19 charlas a 555 personas
- Diciembre/2013: 4 Jornadas a 116 personas

Secretaría Nacional de Cultura

La Secretaría Nacional de Cultura (SNC) se consolida como órgano rector de las políticas culturales del Paraguay, y tiene la misión de promover las condiciones sociales e institucionales para el ejercicio de los derechos culturales por parte de ciudadanos y ciudadanas, así como de colectividades culturales.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa 21 “Apoyo a la Gestión Cultural”

Proyecto 1 “Fort. Institucional de la Secretaría Nacional de Cultura (Donación China-Taiwán)”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Este proyecto disponía de G. 1.941 millones asignados a su Plan Financiero en el año 2013, del cual se ejecutó al cierre del ejercicio 2013 G. 1.752 millones. Al respecto, la ejecución fue realizada a través de los productos “Apoyo Cultural al Ciudadano”, “Difusión de la Cultura Nacional” y “Preservación del Patrimonio Cultural”.

El producto “Apoyo Cultural al Ciudadano” alcanzó una ejecución financiera del 88,82%, lo que corresponde a G. 564 millones, realizándose atenciones a 40 usuarios.

Se logró la ejecución financiera del 85,51% en el Producto “Difusión de la Cultura Nacional”, y un avance productivo de 19 Difusiones.

En cuanto al producto “Preservación del Patrimonio Cultural”, éste alcanzó una ejecución de su Plan Financiero asignado en un 92,56% (G. 935 millones) y la ejecución productiva fue del 83,33%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: De acuerdo al informe de gestión presentado al Ministerio de Hacienda, los principales resultados obtenidos correspondientes al Marco Estratégico de la SNC, en forma general, fueron:

- Consejo Nacional de Cultura instalado:

Actualmente el Consejo está integrado por 19 miembros, sumada la SNC quien en la persona del Ministro ejerce la presidencia, como lo establece la ley.

Aún están en proceso de elección de representantes cuatro sectores de la sociedad civil que ya fueron convocados, y que una vez que consensuen un representante se reintegrarán al grupo.

- La SNC lidera procesos de construcción de políticas culturales regionales:

La SNC ha participado y liderado varios encuentros nacionales y regionales para debatir, compartir y consensuar lineamientos de las políticas culturales como: la coordinación de la Secretaría Pro Tempore de la Organización de Estados Iberoamericano (OEI), Mercosur Cultural, la Cumbre Iberoamericana de Presidentes (Conferencia Iberoamericana de Cultura) y el encuentro de la Asociación internacional de críticos del Arte (AICA). En el marco del Mercosur Cultural, debe destacarse el protagonismo de la SNC en el Sistema de Información Cultural del Mercosur (SICSUR).

- Avances en las acciones para la recuperación del Centro Histórico de Asunción:

La SNC coordina el Programa Ciudadela Cultural de Asunción, que contempla una concertación de más de 15 instituciones públicas y privadas. Dicho programa, cuyo objetivo es la recuperación del Centro Histórico de Asunción, fue declarado de interés nacional, por decreto del Poder Ejecutivo N° 6084, del 2 de febrero de 2011.

Entre sus iniciativas aparece la recuperación de la zona histórica del Puerto de Asunción y la instalación en el mismo, de un Polo de Memoria e Innovación.

Se ha firmado un convenio con Ferrocarriles del Paraguay S.A con el objetivo de llevar adelante el Centro Cultural Ciudadano “Estación Esperanza”, que ha permitido la recuperación, restauración, puesta en valor y reapertura de la planta alta de la Estación Central de Ferrocarril.

- Consolidación de la institucionalidad cultural en Paraguay. Una mirada histórica al presupuesto y la Gestión de programas culturales de la SNC:

Hubo un aumento del presupuesto de la SNC del 2008 al 2013,

En la implementación de políticas públicas, la estructura del presupuesto es un indicador importante del Estado en la inversión de sus políticas sociales. Este aumento posibilitó iniciar programas públicos culturales para la participación ciudadana y la puesta en valor del patrimonio cultural del Paraguay. Se gestó el Programa Ciudadela de Asunción, Fondos Concursable para proyectos ciudadanos, Fortalecimiento de Redes Comunitarias de Centros Culturales, puesta en valor de todos los Museos, Archivo Nacional y Biblioteca Nacional.

- Modernización de los servicios públicos de los 7 museos nacionales dependientes de la SNC, Archivo Nacional y Biblioteca Nacional con enfoque de inclusión a las personas con discapacidad:

Restauración, ampliación, exposición, registro documental y nuevas museografía y museología para la modernización de los servicios públicos de los siete museos dependientes de la SNC, el Archivo Nacional y Biblioteca Nacional.

La Secretaría menciona las Instituciones dependientes de la SNC:

1. Museo Nacional de Bellas Artes
2. Museo Casa de la Independencia
3. Museo Nacional Bernardino Caballero
4. Museo Gaspar Rodríguez de Francia
5. Museo Casa Oratorio Cabañas
6. Museo Cabildo de Pilar
7. Museo Campamento Cerro León
8. Biblioteca Nacional
9. Archivo Nacional

- Finalización del Sistema de Base de Datos de Catalogación y Registro del patrimonio cultural del Paraguay:

Los distintos bienes patrimoniales tangibles e intangibles se encuentran iniciando un proceso de catalogación y registro en una base de datos. Dicho instrumento es fundamental para cautelar y proteger los bienes culturales del Paraguay, y para que la ciudadanía acceda al cuidado de sus bienes patrimoniales, este sistema posibilita prevenir el tráfico ilícito del patrimonio al tener una cédula de identidad del bien registrado.

- Apoyo a la promulgación de Ley de Lenguas del Paraguay N° 4251/2010:

La SNC ha coordinado la campaña por la Promulgación de la Ley de Lenguas con la Comisión Nacional de Bilingüismo, el Ministerio de Educación y Cultura, el Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní, la Fundación Yvy Marae'y y el Taller de la Sociedad Civil que ha tenido más de 5000 adhesiones con firmas.

La Ley de Lenguas se ha conquistado coincidiendo con la conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional, erigiéndose como una de las reivindicaciones culturales más importantes de los últimos años, que se convierte en el cimiento legal para la dignificación de las lenguas del Paraguay.

- Descentralización de la Gestión cultural y Participación ciudadana:

La participación ciudadana en el diseño y ejecución de las políticas culturales en la SNC, ha centrado su trabajo en la intervención territorial departamental y local, a través de varios ejes a citar:

1. Fondos Concursables para proyectos ciudadanos
2. Creación y fortalecimiento de espacios y redes culturales a nivel comunitario
3. Puesta en escena en distintas localidades del país de la Orquesta y el Ballet Nacional
4. Participación de pueblos indígenas de la región oriental y occidental

Con estas acciones se logró llegar a más de 100.000 ciudadanos y ciudadanas de todo el país.

- II Encuentro de la Nación Guaraní en el Departamento de Amambay, en la comunidad Jaguati, Pai Tavytera, territorio ancestral del pueblo:

En el marco del vigésimo aniversario de la firma del Tratado de Asunción, fecha que da inicio al MERCOSUR, en la comunidad Paĩ Tavyterã guaraní Jaguati, el II Encuentro de la Nación Guaraní. Participaron los pueblos guaraníes de Paraguay, Brasil, Argentina y Bolivia, con cerca de 1.300 personas.

- Documentales Audiovisuales realizados, Programas radiales realizados, audiovisuales difundidos a través de medios masivos de comunicación social y también en medios alternativos, Unidad técnica con infraestructura básica instalada.

Proyecto 2 “Legado del Bicentenario – Implementación de Políticas de Cultura del País”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El proyecto registró una ejecución financiera del 65,99% de los G. 8.860 millones asignados a su Plan Financiero 2013.

El producto correspondiente al presente proyecto fue “Apoyo Cultural al Ciudadano”, el cual contaba con 50 Usuarios como meta inicial, y registró un avance productivo del 60% al cierre del año 2013.

Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR)

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 14 “Desarrollo Turístico del País”

El objetivo del Programa consiste en dotar a Paraguay de una visión a largo plazo sobre su desarrollo y posicionamiento turístico, aumentar la notoriedad de Paraguay como destino turístico, estructurar la gestión y

la promoción de la actividad turística en el país, incrementar el número de turistas, el gasto per cápita de los mismos y su estancia media.

Subprograma 1 “Plan Maestro Nacional de Turismo 2008-2018”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del año 2013 el Subprograma ha logrado una ejecución financiera del 81,19% en el producto “Marketing, Publicidad y Propaganda”, lo que corresponde a G. 5.310 millones.

Con respecto al Avance productivo, la secretaría obtuvo el 81,06% de ejecución productiva, con el desarrollo de 428 Eventos.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: Entre los principales resultados mencionados en el Informe de Gestión de la Entidad, se citan los siguientes:

- 206 (de Enero a Junio) y 91 (de Julio a Diciembre) Registros y Fiscalización de Oficio de los prestadores de servicios turísticos a nivel nacional que operan en el sector turismo.
- 11 (de Enero a Junio) y 4 (de Julio a Diciembre) Fiscalizaciones a Empresas Prestadoras de Servicios Turísticos por denuncias.
- 8 (de Enero a Junio) y 3 (de Julio a Diciembre) Casos de Recepción de denuncias y quejas a través de la Unidad de Quejas y Reclamos.
- 41 (de Enero a Junio) y 44 (de Julio a Diciembre) Fiscalizaciones a Empresas Prestadoras de Servicios Turísticos que solicitan su inscripción y habilitación en el Registro Nacional de Turismo.
- Se participó en Ferias tales como: FIT’2013 en Buenos Aires – Argentina, JATA’2013 en Tokio – Japón, CAMTUR’2013 en Panamá, FITPAR’2013 en Asunción – Paraguay.
- Se entregaron al público en general, a las embajadas, municipios y gobernaciones materiales promocionales.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa 14 “Desarrollo Turístico del País”

Subprograma 3 “Programa Nacional de Turismo”

Proyecto 1 “Programa Nacional de Turismo (BID 2453/OC-PR)

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Para el año 2013 el proyecto contaba con un Plan Financiero de G. 7.001 millones, el cual registró al cierre del año una ejecución del 45,66%, que en términos absolutos representa G. 3.196 millones.

El Plan Financiero correspondiente al Subprograma 3 se ejecutó a través de los productos “Capacitaciones”, “Fortalecimiento de la Capacidad Técnica y Operativa de la Sria.” y “Estudios y Proyectos de Inversión”.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014 relacionados a la Asistencia brindada al ciudadano, desde el mes de Julio a Diciembre del año 2013:

La Secretaría mencionó que fue brindada Información Turística a visitantes extranjeros y nacionales sobre los siguientes puntos: direcciones, atractivos turísticos, hoteles, agencias de viajes, destinos recomendados, números telefónicos, mapas, guías, restaurantes, empresas de transporte, lugares históricos, reservas naturales, museos, actividades de aventura, y otros.

En Capital (Oficina Turista Roga Asunción): 3.577 atenciones personalizadas, 1.289 atenciones vía telefónica y 478 atenciones vía correo electrónico.

En Luque Dpto. Central (Oficina en el Aeropuerto Internacional Silvio Pettitrossi): 1.316 atenciones personalizadas.

Secretaría Nacional del Deporte

Es una Institución que fomenta la cultura y práctica deportiva, utilizando la motricidad física como medio de desarrollo integral de las personas, buscando la integración social, la recreación, la concienciación, la expansión y la sana competencia, para una mejor calidad de vida y la salud de la población, a través de la cooperación institucional de las entidades que compartan fines similares y posibiliten la efectividad en el uso de los recursos del Estado.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”**Programa 23 “Fomento, Control y Difusión del Área de Deportes”****Subprograma 4 “Desarrollo del Deporte”**

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El subprograma contaba con un Plan Financiero para el año 2013 de G. 18.829 millones, la ejecución financiera se realizó a través del Producto “Asistencia Financiera a Entidades Deportivas”, el cual fue del 71,47% del Plan Financiero asignado. El avance productivo alcanzó un nivel de ejecución del 89,47%, equivalente a 51 Entidades, de una meta inicial de 57 Entidades.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: El Objetivo del Subprograma fue la asistencia financiera a Entidades Deportivas e inversión para la promoción y difusión del deporte a nivel departamental y gubernamental.

De acuerdo al Informe de gestión presentado al Ministerio de Hacienda, las principales actividades realizadas fueron:

- Aporte financiero a 51 entidades deportivas para el desarrollo del deporte, realización de competencias a nivel nacional e internacional, y subvención económica para participación de equipos y atletas en competencias internacionales.
- Apoyo económico para la preparación y participación en competencias de atletas becados.
- Apoyo económico para la participación de la Delegación Paraguaya en los Juegos Sudamericanos Juveniles, desarrollados en Lima-Perú.
- Apoyo para la realización de Juegos Escolares Nacionales en todo el país, en los siguientes deportes Vóley, Básquet, Hándbol, Fútbol de salón, Fútbol 8, Fútbol FIFA, Ajedrez, Tenis de Mesa, Atletismo, Natación.
- Apoyo económico para la participación de la Delegación Paraguaya a los Juegos Escolares Sudamericanos a la ciudad de Mar del Plata – Argentina, viajaron 139 jóvenes de distintas partes del país para dichas competencias en las siguientes modalidades, Atletismo, Atletismo Adaptado, Natación, Ajedrez, Tenis de Mesa, Vóley, Hándbol, Básquet y Fútbol FIFA.
- Apoyo financiero para la participación de la delegación paraguaya que nos representó en los Juegos Bolivarianos en Trujillo – Perú. Total de beneficiarios 144.
- Campaña de “no violencia en eventos deportivos”; la SND con el apoyo de la Asociación Paraguaya de fútbol, el Ministerio del Interior, la Fiscalía General y Teledeportes.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”**Programa 23 “Fondo Nacional de Desarrollo del Deporte. Ley N° 4045/10”****Proyecto: 1 “Aumentar la Inversión a Nivel Social y de Obra”**

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El presente programa disponía de G. 84.371 millones en el Plan Financiero 2013, registrándose una ejecución financiera del 69,97%, equivalente a G. 59.037 millones al cierre del año 2013.

El producto “Construcción y Mantenimiento de Infraestructura Deportiva” ha logrado alcanzar un total de 24.456 m2 de avance productivo, lo que corresponde al 69,87% de la Meta inicial de 35.000 m2.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: La Secretaría mencionó en el informe de gestión las principales actividades que fueron realizadas en el presente programa:

Construcción de Obras de Infraestructuras tales como:

- Casa de las Federaciones
- Restauración de cercado, estacionamiento y otros
- Centro Acuático Nacional
- Refacción y remodelación del Estadio de YkuaPyta de Villarrica
- Refacción del coliseo deportivo de Itauguá
- Hotel Concentración para Atletas
- Complejo Deportivo

Aportes a Entidades Federativas para Obras de Infraestructuras:

- Asociación Paraguaya de Golf, para la construcción del Driving Público de Golf
- Asociación Paraguaya de Tiro, para la construcción de Pista de Tiro con aire comprimido
- Asociación Paraguaya de Fisicoculturismo, para la refacción de Gimnasio de Fisicoculturismo

Secretaría Técnica de Planificación

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 11 “Reordenamiento y Desarrollo Institucional”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa contaba con G. 967 millones asignados a su Plan Financiero para el año 2013, de los cuales se ejecutó G. 611 millones, correspondiente al 63,20% del total asignado.

El programa estaba compuesto de dos productos, denominados “Gobernaciones y Municipalidades elaboran sus Planes de Desarrollo” e “Instituciones elaboran Planes Operativos Anuales”.

En cuanto al avance productivo, al cierre del año 2013, el primer producto alcanzó una ejecución del 75%, mientras que el segundo logró el 100% de su meta inicial.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: Al cierre del año 2013, la Secretaría menciona que las principales actividades desarrolladas fueron:

- En el marco del SISPLAN, se ha proporcionado asistencia técnica a instituciones públicas en planificación estratégica, planificación operativa y evaluación del desempeño: Municipalidad de Fernando de la Mora, Universidad Nacional de Villarrica y Crédito Agrícola de Habilidadación. Se realizaron tres cursos de capacitación en Planificación, Programación, Monitoreo y Evaluación, con soporte de herramienta informática.
- Facilitación del Taller de Socialización del Plan de Gobierno, y definición de prioridades con participación del sector público y privado, con la identificación de los objetivos prioritarios de cada sector involucrado en el marco del Plan Nacional de Desarrollo.

La STP presentó como principal resultado obtenido: contar con los planes estratégicos institucionales elaborados con la Universidad Nacional de Villarrica y el Crédito Agrícola de Habilidadación, además del Plan

operativo anual de la Municipalidad de Fernando de la Mora. Trabajos prácticos de funcionarios técnicos de 10 instituciones públicas de la administración central y subnacional.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa 3 “Fortalecimiento de Planificación y Desarrollo”

Proyecto 2 “Asistencia Técnica y Financiera (AECI)”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El proyecto contaba con una asignación financiera en el año 2013 de G. 12.823 millones, de los cuales ejecutó G. 2.057 millones, equivalentes al 16,04% del total asignado en el Plan Financiero del proyecto.

El presente proyecto cuenta con los siguientes productos:

- Asistencia Técnica en Planificación y Gestión de Organismos y Entidades del Estado
- Apoyo a Comunidades Campesinas e Indígenas
- Apoyo a la Coordinación e Implementación de la Política Pública para el Desarrollo Social
- Construcción y Equipamiento del Centro de Atención Integral al Visitante en Itapúa
- Víctimas de la trata de personas con Asistencia Integral
- Mejoramiento de la Salud Sexual y Reproductiva de la Población Paraguaya
- Asistencia Jurídica
- Asistencia Técnica para Oficinas Regionales de Tributación
- Promoción de Turismo Rural en el Territorio Nacional
- Capacitación a Recursos Humanos del Estado - INAPP

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: La entidad manifiesta que en el segundo semestre del año 2013 en el marco de la ejecución de los proyectos se registraron actividades con carácter de inversión, como la adquisición de un minibus y centrifugas de laboratorio para el proyecto del Ministerio de Salud, así mismo la adquisición de mobiliario para el INAPP. Se realizaron además consultorías, contratación de cursos, compras de útiles, combustibles y pasajes para la operatividad de los proyectos.

La STP menciona además que en el segundo semestre del año 2013, existió una mejora en la implementación de procesos, se realizaron reuniones tripartitas y planificaciones trimestrales, que permitieron dar continuidad a la ejecución prevista por cada institución beneficiaria de acuerdo a la guía de procedimientos y normativa AECID. Se prevé la realización de una reingeniería de procesos de gestión de proyectos.

Proyecto 5 “Apoyo a la Política Pública de Desarrollo Social (ALA/2011/22871-UE)”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: La Entidad alcanzó una ejecución financiera de G. 2.964 millones al cierre del año 2013, equivalente al 46,31% del total de Plan Financiero asignado a este programa.

El Producto que corresponde al Proyecto es “Sistemas Implementados”.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: La STP menciona que se realizaron 3 (tres) cursos de capacitación en Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas dirigidos a 50 funcionarios de las instituciones vinculadas a la ejecución del programa Sembrando Oportunidades: MAG, MEC, MSAPyBS, SAS, DIBEN, SNNA, INAN, etc.

Se finalizó la primera fase del diseño del Sistema Integrado de Monitoreo y Evaluación (SIME), adaptado al seguimiento y evaluación del Programa Sembrando Oportunidades.

Fue iniciada la conformación de una red de planificadores de la administración pública.

Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICS)

La SENATICS tiene como antecedente a la Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicación (SETICs) y a la Unidad Técnica de Modernización de la Administración Pública (UTMAP), que pasan a integrarse a la nueva Institución, que es la que define las políticas de las TICs en el Paraguay.

Por Ley N° 4989/13 se crea la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICS) y el Decreto N° 11.624/13 lo reglamenta. Dicha reglamentación establece que sus recursos de financiamiento estarán compuestos inicialmente con las asignaciones presupuestarias de la UTMAP y la SETICs.

Esta Secretaría Nacional, creada en agosto de 2013, recién a partir del año 2014 contará con presupuesto propio, en este sentido se han realizado las gestiones para la unificación de los programas de gastos de las dos Entidades absorbidas más la asignación presupuestaria de ingresos y gastos, según lo establece la Ley de Creación, a través de una Adenda del Anteproyecto de Presupuesto 2014 presentada al Ministerio de Hacienda para su remisión al Congreso Nacional.

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”**Programa 26 “Modernización de la Administración Pública”**

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa contaba con un Plan Financiero para el año 2013 de G. 2.633 millones, de los cuales se han ejecutado G. 1.966 millones, lo que corresponde al 74,65% del total asignado.

El producto del Programa “Gestión Administrativa” logró el 75% de avance productivo.

Programa 31 “Implementación de Políticas TICS para el Desarrollo”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: La ejecución financiera alcanzada por el programa al cierre del año 2013 ha sido de G. 4.642 millones, que representa el 63,39% del total asignado al Plan Financiero del año 2013.

Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto “Gestión Administrativa”, el cual presentó un avance productivo del 63%.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”**Programa 25 “Apoyo a la Formación e Implementación de las Políticas Públicas de Tecnología”****Subprograma 1 “Estrategia y Política de Innovación”**

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Este programa disponía de G. 8.872 millones asignados a su Plan Financiero en el año 2013, del cual se ejecutó al cierre del ejercicio 2013 G. 4.967 millones. La ejecución financiera fue realizada a través del producto “Informes de Evaluación”, que obtuvo un Avance Productivo de 60 Informes de un total de 100 Informes planificados como Meta Inicial.

Programa 27 “Apoyo a la Modernización de la Administración Pública”**Subprograma 2 “Apoyo a la Modernización de la Administración Pública”**

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El subprograma contaba con un Plan Financiero para el año 2013 de G. 73 millones, la ejecución financiera se realizó a través del Producto “Asistencia Técnica a Instituciones Públicas”, el cual fue del 85,80% del Plan Financiero asignado. El avance productivo alcanzó un nivel de ejecución del 100%, equivalente a 10 Instituciones asistidas.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: De acuerdo al Informe de gestión presentado al Ministerio de Hacienda, los principales resultados obtenidos fueron:

- Se firmaron 18 Convenios de Cooperación con 10 Instituciones públicas, para desarrollar en conjunto diversos Proyectos.
- La Institución integra los siguientes espacios interinstitucionales: Mesa Interinstitucional de Gobierno Abierto y Red Interinstitucional de Anticorrupción del Paraguay.
- Veintitrés (23) Instituciones Públicas tienen alojadas sus páginas web en el Centro de Datos, Cinco (5) Instituciones tiene su correo electrónico en el Centro de Datos, Dos (2) Instituciones utilizan la plataforma virtual de educación,
- Cinco (5) Instituciones con infraestructura tecnológica limitada son asistidas por el equipo técnico Cinco (5) Instituciones capacitadas para administrar Portales Liferay.
- Se cuenta con videotutoriales “cursos TICs” a través de un canal en youtube.
- Sistemas web institucionales desarrollados con portales liferay y alojados en servidores de la SENATICS, actualmente se brinda este servicio a 6 Instituciones.
- Dos (2) instituciones brindan acceso a las consultas en línea desde Internet, facilitando así el trabajo de las instituciones, y brindando una facilidad a todo aquel que realice una gestión en dichas instituciones, funcionamiento a ser accesible tanto desde la página de cada institución como desde el Portal Único de Gobierno.
- Se minimizan las llamadas telefónicas a numerosos departamentos de las instituciones, buscando respuestas, en relación al estado de los trámites y se logra una total transparencia en la gestión de dichos trámites.
- Sistema de Intercambio de Información desarrollada, probada e implementada, actualmente se cuenta con el servicio disponible en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y en la Secretaría de la Función Pública.
- Portal Único de Gobierno disponible a la ciudadanía mediante el cual, las instituciones pueden realizar intercambio de información consultando a las respectivas bases de datos, al igual que la consulta, registro y seguimiento de trámites, este Portal contiene seiscientos veinte y nueve (629) servicios públicos.
- Instituciones públicas centralizadas y descentralizadas reciben servicios de asesoramiento, asistencia técnica y capacitación en materia de seguridad preventiva.
- Treinta y siete (37) instituciones asistidas ante ataques informáticos.
- Se cuenta con la Plataforma de Educación virtual en funcionamiento y se iniciaron los cursos virtuales para alumnos de Institutos de Formación Docente y Centros Regionales. Previamente, se realizaron capacitaciones para los técnicos y tutores del MEC, de forma presencial.
- Treinta (30) reuniones realizadas para determinar la conectividad para cada sitio visitado.
- Restauración del Curso de Auditoría Forense con Diecinueve (19) Módulos de forma exitosa, cantidad de beneficiarios total: Diez (10) Técnicos capacitados del MEC, Noventa (90) Tutores capacitados. Registro y soporte a seiscientos cincuenta (650) Alumnos.
- Del traductor on line de la lengua guaraní, se benefician los técnicos de la Secretaría de Políticas Lingüísticas en forma directa, y de forma virtual los Institutos de Formación Docente y Centros Regionales. Abarca todo el país.
- Cuatrocientas (400) personas de 15 comunidades campesinas empobrecidas fueron instruidas en el uso apropiado de las TICs y accedieron a internet en forma gratuita por medio del infocentro comunitario móvil.

Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC)

El objetivo principal de la Institución es la recibir denuncias contra funcionarios públicos sobre determinados hechos, para su derivación a las autoridades competentes.

La Secretaría fue creada por el Decreto N° 10.144 de fecha 02/11/2012, y por medio de una reprogramación presupuestaria aprobada por Decreto N° 462 del 10/10/2013 se han obtenido los recursos para el logro de los objetivos establecidos por la Secretaría.

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”**Programa 34 “Secretaría Nacional Anticorrupción”**

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa contaba con un Plan Financiero para el año 2013 de G. 241 millones, la ejecución financiera se realizó a través del Producto “Gestión Administrativa”, el cual fue del 70,55% del Plan Financiero asignado.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2000/2014: El Objetivo del programa es impulsar estrategias y mecanismos que garanticen la articulación de las instituciones del sector público y de actores sociales en el compromiso nacional de construir un país libre de corrupción.

De acuerdo al Informe de gestión presentado al Ministerio de Hacienda, las principales actividades de la Institución son las siguientes:

- Coordinar y monitorear la aplicación de la política gubernamental de transferencia y anticorrupción, impulsar estrategias para prevenir, determinar y poner en conocimiento de las autoridades competentes, los actos de corrupción en que incurrieren los funcionarios de organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo.
- Recibir denuncias en contra de funcionarios públicos de cualquier orden derivados a la autoridad competente y hacer el seguimiento respectivo a los fines estadísticos y analíticos pertinentes.
- Coordinar con los diferentes organismos del Estado, las instancias internas institucionales especializadas en temas relacionados a la lucha contra la corrupción, y la ciudadanía en general para la obtención de información referente a posibles actos de corrupción.
- Impulsar la realización de estudios, evaluaciones, sondeos, estadísticas, con miras a establecer las principales causas de corrupción o ineficiencia en materia administrativa, realizar y proponer acciones para atacar dichas causas.
- Promover una administración gubernamental transparente, que coadyuve al fortalecimiento de las Instituciones a través de un sistema integral de control de la corrupción.
- Diseñar, promover, monitorear y evaluar la ejecución de las políticas, programas, proyectos, planes y procedimientos para la promoción de la transparencia, integridad y lucha contra la corrupción.

Conclusión

La entidad contaba con un Plan Financiero para el año 2013 de G. 1.249.748 millones (Guaraníes un billón doscientos cuarenta y nueve mil setecientos cuarenta y ocho millones), de los cuales al cierre del año 2013 ha ejecutado G. 941.612 millones, equivalente a un nivel de ejecución del 75,34%. Este porcentaje de ejecución financiera fue mayor en 16,04% al alcanzado en el mismo periodo del año 2012.

Se destaca la entrega de datos adicionales, así como la presentación del instrumento de Monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el SIAF – Módulo Plan Financiero reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).

Por otro lado se ha observado, que para algunos casos la relación entre la meta, el avance productivo y la ejecución financiera de un producto presenta inconsistencias, por lo que pudo ocasionar debilidades en la planificación, más aun cuando ésta no ha sido debidamente justificada.

En lo que respecta a la carga de avance productivo, se menciona que algunas Secretarías de la Presidencia de la República no han cumplido en su totalidad con las cargas correspondientes. Se recomienda dar cumplimiento al Decreto N° 10.480/2013 que en su Art. 232° dispone: “Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”.

Además, es importante seguir fortaleciendo los instrumentos o herramientas que permitan una adecuada planificación de los bienes o servicios entregados, de manera a maximizar la eficiencia en la utilización de los recursos públicos.

La Presidencia de la República a través de la Secretaría de la Niñez y Adolescencia asistió a 3.412 niños en el marco de la protección de los derechos de los niños/as y adolescentes de 0 a 14 años en situación de calle, correspondiente al avance productivo de los programas “Abrazo” y “Niños en Situación de Calle”.

Finalmente, a través de la Secretaría de Acción Social, benefició a un total de 80.202 familias con “Transferencias Monetarias con corresponsabilidad” al cierre del año 2013.

De manera específica, se realizan comentarios por cada Secretaría:

- **Auditoría General del Poder Ejecutivo**

Se destaca la presentación del Informe Semestral – Cierre del Ejercicio Fiscal 2013, de los datos adicionales solicitados por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y el Reporte PRIEVA012.

El producto “Auditoría” registró un avance productivo de 1.508 Informes, lo que representa el 143,48% con respecto a su Meta Inicial. Al respecto, se recuerda a la Entidad que las metas subestimadas podían haber sido corregidas y/o subsanadas a través de mecanismos en el SIAF, solicitando a la Dirección General de Presupuesto del MH.

- **Consejo de Defensa Nacional**

El Consejo de Defensa Nacional presentó datos adicionales solicitados por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y el Reporte PRIEVA012. Sin embargo, se recomienda, para próximos informes, ampliar la información de las actividades y los avances obtenidos.

- **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)**

Según los Reportes de Control y Evaluación presentados, se constata que la Entidad no ha realizado la carga de los avances productivos de algunos de sus productos, así como lo establece el Artículo 232° del Decreto N° 10.480/2013 referente a la actualización del avance de las metas físicas en el SIAF.

Por otro lado, es importante mencionar que la Entidad ha dado cumplimiento a la presentación del informe de gestión y las fichas adicionales solicitadas.

- **Dirección Nacional del Plan de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DIPLANP)**

La entidad no dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes respecto a la presentación en forma impresa del reporte PRIEVA012 actualizado.

- **Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC)**

Se constata que fue presentado el Informe de Gestión, describiendo detalladamente las actividades desarrolladas en cada Estructura presupuestaria. Además, se encuentran impresos los Reportes PRIEVA012 de cada subprograma y los datos adicionales solicitados por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

- **Escribanía Mayor de Gobierno**

La entidad dio cumplimiento a lo establecido en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/2013, referente a la presentación del Informe Semestral.

- **Gabinete Civil**

Se destaca la presentación del Informe de Gestión acorde con las exigencias, dando cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales.

- **Gabinete Militar**

Se valora la presentación de los datos adicionales solicitados por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y el Reporte PRIEVA012.

- **Gabinete Social**

El Gabinete Social dio cumplimiento a lo establecido en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/2013, referente a la presentación del Informe Semestral.

- **Procuraduría General de la República**

La Entidad presentó el Informe de Gestión con datos e informaciones relevantes y en detalle. Además, dio cumplimiento a las normas legales vigentes en cuanto a la carga de los avances productivos.

- **Secretaría Acción Social (SAS)**

El Programa y/o Proyecto “Tekopora” realiza las mismas actividades tanto en el Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción” como en el 3 “Programas de Inversión”, y beneficiaron a un total de 89.591 “familias” en forma conjunta, según el avance productivo registrado en el Reporte PRIEVA012, al cierre del año 2013.

Existe una inconsistencia entre los datos presentados en el Informe y el PRIEVA012 (Tipo de Presupuesto 2), específicamente en la cantidad de beneficiarios del Programa y/o Proyecto “Tekopora”, debido a que en el Informe menciona que en total fueron beneficiadas 80.202 familias y en el Reporte PRIEVA012 el total de beneficiarios es de 76.373 familias.

Por otro lado, la SAS presentó en el Informe de cierre del año 2013, información de las actividades y resultados obtenidos en los meses de julio a Diciembre de 2013, cuando debió ser remitido un consolidado de todos los meses del año.

- **Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)**

La entidad dio cumplimiento a lo establecido en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/2013, referente a la presentación del Informe Semestral.

El Producto “Mitigación de Situaciones de Emergencias” del subprograma 1 ha superado las metas planificadas en los meses de febrero, marzo, julio, setiembre, octubre y noviembre, debido a que han surgido eventos adversos de la naturaleza que obligaron a la asistencia en varios departamentos como Alto Paraná, Cordillera (Fuentes Temporales), Caazapá y Guairá (Incendio de Viviendas), y asistencias por Cooperación Interinstitucional en Caaguazú y Concepción, Inundaciones (emergencia declarada por Decreto N° 11.313), y Sequía (emergencia declarada por Ley N° 5.064/13).

En cuanto al Producto “Mitigación de Situaciones de Emergencias” del Subprograma 3, la Entidad menciona que la meta inicial fue ampliamente superada de 6.000 familias a ser asistidas, fueron asistidas un total preliminar de 100.892 familias, esto se debió a que el Programa de la Secretaría de Emergencia Nacional en el mes de setiembre fue declarado, entre otros, como de Prioridad Nacional, s/Decreto N° 291/2013.

- **Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo (SICOM)**

La Secretaría dio cumplimiento a lo establecido en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/2013, referente a la presentación del Informe Semestral, sin embargo la información sobre las actividades de su gestión es escasa.

- **Secretaría de la Función Pública**

Se destaca la información proporcionada, detallando los resultados de su gestión con datos relevantes. La misma ha dado cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.

- **Secretaría Nacional por los DDHH de las Personas con Discapacidad (SENADIS)**

Se valora la presentación del Informe Semestral, de los datos adicionales solicitados por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y el Reporte PRIEVA012.

- **Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia**

Se destaca la presentación del Informe de Gestión con el detalle de las Actividades realizadas en cada estructura de la Entidad. Además, se menciona que la Secretaría dio cumplimiento a la carga del avance productivo, según lo establecido en las normas legales vigentes.

- **Secretaría de Políticas Lingüísticas**

La Secretaría dio cumplimiento a lo establecido en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/2013, referente a la presentación del Informe Semestral.

- **Secretaría de Prevención del Lavado de Dinero (SEPRELAD)**

Se destaca la presentación detallada de las actividades llevadas a cabo por la SEPRELAD, así como de los resultados de su gestión. Sin embargo, la Entidad presentó en el Informe de cierre del año 2013, información de las actividades y resultados obtenidos en los meses de julio a Diciembre de 2013, cuando debió ser remitido un consolidado de todos los meses del año.

- **Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales**

La Secretaría no dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes respecto a la presentación del reporte PRIEVA012 actualizado.

- **Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD)**

La entidad ha presentado el informe de gestión con informaciones relevantes, así como también ha cumplido con la entrega del reporte PRIEVA012.

Sin embargo, la SENAD detalló en el Informe de cierre del año 2013, información de las actividades y resultados obtenidos en los meses de julio a Diciembre de 2013, cuando debió ser remitido un consolidado de todos los meses del año.

- **Secretaría Nacional de Cultura**

Se valora el esfuerzo realizado por la Secretaría en cuestión, respecto a la información proporcionada, detallando las actividades y resultados de su gestión.

Por otro lado, la Entidad no presentó el Informe de Gestión por estructura presupuestaria, es decir las actividades desarrolladas en cada uno de los Programas y/o Proyectos, según lo establecido en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/2013.

- **Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR)**

Se destaca la información proporcionada, detallando los resultados de su gestión con datos relevantes. Sin embargo, la Entidad presentó en el Informe de cierre del año 2013, información de las actividades y resultados obtenidos en los meses de Julio a Diciembre de 2013, cuando debió ser remitido un consolidado de todos los meses del año.

- **Secretaría Nacional del Deporte**

Se destaca la presentación de los datos adicionales solicitados por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y el Reporte PRIEVA012.

- **Secretaría Técnica de Planificación**

Se destaca la presentación de los datos adicionales solicitados por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y el Reporte PRIEVA012. Sin embargo, la entidad no dio cumplimiento al Art. 232° del Decreto N° 10.480/2013, referente a la actualización del avance físico en el SIAF de los productos del Proyecto “Asistencia Técnica y Financiera (AECI)”.

Por otro lado, la Entidad presentó en el Informe de cierre del año 2013, información de las actividades y resultados obtenidos en los meses de Julio a Diciembre de 2013, cuando debió ser remitido un consolidado de todos los meses del año.

- **Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICS)**

La entidad creada en el año 2013 por la Ley N° 4989/13, presentó información oportuna y concisa de la gestión realizada, y dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes respecto a la presentación del reporte PRIEVA012 actualizado.

- **Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC):**

La Secretaría dio cumplimiento a lo establecido en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/2013, referente a la presentación del Informe Semestral.

12 02 Vicepresidencia de la República

Ejecución Financiera

La Vicepresidencia de la República contó con un Plan Financiero de G. 9.112 millones en el año 2013. En lo que respecta al total de ejecución al cierre del año 2013 fue del 92,29% del total asignado, el cual representó en términos monetarios G. 8.409 millones. La variación en la ejecución en relación al año anterior, presentó una disminución del 2,94%, equivalente a G. 255 millones.

En cuanto a la asignación financiera por grupo de gastos, se menciona que el grupo Servicios Personales contó con G. 5.779 millones de Plan Financiero en el año 2013, y al cierre de este periodo ejecutó el 99,20% del total asignado, esto representa en términos monetarios G. 5.733 millones.

En referencia a Servicios No Personales, el mismo presentó para el año 2013 un Plan financiero de G. 1.584 millones, al cierre del ejercicio fiscal 2013 este grupo registró una ejecución de G. 1.357 millones.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013

Vicepresidencia de la República								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	5.309	5.125	96,53	5.779	5.733	99,20	608	11,87
200 Servicios No Personales	1.842	1.618	87,85	1.584	1.357	85,66	-261	-16,14
300 Bienes de Consumo e Insumos	1.564	1.534	98,08	1.017	941	92,55	-593	-38,68
500 Inversión Física	151	66	43,54	396	49	12,39	-17	-25,35
900 Otros gastos	323	321	99,27	336	329	98,02	8	2,59
TOTAL	9.190	8.664	94,28	9.112	8.409	92,29	-255	-2,94

Fuente: SICO y Plan Financiero - 13/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Vicepresidencia de la República									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	9.190	8.664	94,28	9.112	8.409	92,29	-255	-2,94	100,00
Programas de Administración	9.190	8.664	94,28	9.112	8.409	92,29	-255	-2,94	100,00
Gestión Financiera	9.190	8.664	94,28	9.112	8.409	92,29	-255	-2,94	100,00

Fuente: SICO - 13/02/2013

Ejecución Productiva y Financiera –Periodo 2013

En el presente apartado, se encuentran datos extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 4.155/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Programa 12 “Conducción Superior”

Datos extraídos del Exp. SIME N° 4.155/2014: Entre los principales resultados obtenidos, que fueron expuestos en el expediente presentado, la Entidad menciona lo siguiente:

- Sustitución del Presidente de la República, en los casos previstos en la Constitución Nacional;
- Participación en las reuniones del Consejo de Ministros.
- Reuniones semanales con autoridades de ambas Cámaras del Congreso Nacional y con líderes de las distintas bancadas.

Conclusión

La Vicepresidencia de la República contó con un Plan Financiero de G. 9.112 millones en el año 2013, al cierre del Ejercicio Fiscal 2013 la Entidad ejecutó el 92,29% del total asignado, lo que representó en términos monetarios G. 8.409 millones.

La Entidad posee un único producto “Gestión Administrativa”, el cual registró un avance productivo del 93,40%

Se destaca la entrega de datos adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el SIAF – Módulo Plan Financiero reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).

En lo que respecta a la carga de avance productivo, la Entidad ha dado cumplimiento a lo establecido en las normativas legales respecto a la actualización del mismo.

Asimismo se destaca que ha presentado el informe de gestión dentro del plazo legal establecido.

12 03 Ministerio del Interior (MI)
Ejecución Financiera

El Plan Financiero del Ministerio del Interior para el año 2013 ha sido de G. 2.032.463 millones (Guaraníes dos billones treinta y dos mil cuatrocientos sesenta y tres millones), lo cual ha sido superior al año 2012 en 15,84%.

En ese sentido, al observar el plan financiero por grupo de gastos, se menciona que el 78,10% del total asignado a la Entidad ha sido destinado al Grupo Servicios Personales, el 7,29% para gastos en Bienes de Consumo e Insumos y el 9,37% para el grupo de Inversión Física.

Al referir al monto total de la ejecución año 2013, el mismo ha sido de G. 1.849.851 millones (Guaraníes un billón ochocientos cuarenta y nueve mil ochocientos cincuenta y un millones), que representó el 91,02% del total plan financiero asignado, es decir 16,21%, más que el año 2012, representó en términos monetarios a G. 258.002 millones. Los grupos de gastos con mayor porcentaje en la variación interanual han sido Transferencias con el 846,95%, que se explica por la ejecución en transferencias corrientes a entidades del sector privado.

En cuanto a la ejecución por grupo de gastos Servicios Personales ejecutó el 97,36%, representando en términos monetarios a G. 1.545.469 millones, incrementándose al monto ejecutado en el mismo periodo del año anterior en el orden del 19,22%. Esto se explica por el aumento de 40 funcionarios administrativos adicionales para el año 2013.

En referencia a la Inversión física, se ejecutó G. 100.132 millones, representando el 52,56% de ejecución del monto total asignado. Si bien se detalla que las erogaciones realizadas fueron principalmente para la adquisición de maquinarias y equipos, adquisición de equipos militares y seguridad, y equipos de oficina, éstas han sido 16,25% inferior al gasto realizado durante el año 2012.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos al 2012/2013

Ministerio del Interior								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	1.309.521	1.296.290	98,99	1.587.375	1.545.469	97,36	249.179	19,22
200 Servicios No Personales	73.699	58.150	78,90	82.405	51.172	62,10	-6.978	-12,00
300 Bienes de Consumo e Insumos	115.182	101.248	87,90	148.236	133.814	90,27	32.566	32,16
400 Bienes de Cambio	13.831	12.888	93,18	11.800	8.872	75,18	-4.016	-31,16
500 Inversión Física	236.734	119.560	50,50	190.508	100.132	52,56	-19.428	-16,25
800 Transferencias	1.016	747	73,57	7.623	7.078	92,85	6.331	846,95
900 Otros Gastos	4.550	2.966	65,20	4.515	3.316	73,44	349	11,78
TOTAL	1.754.534	1.591.849	90,73	2.032.463	1.849.851	91,02	258.002	16,21

Fuente: SICO y Plan Financiero - 11/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Ministerio del Interior									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	1.754.534	1.591.849	90,73	2.032.463	1.849.851	91,02	258.002	16,21	100,00
Programas de Administración	126.903	107.815	84,96	132.859	107.797	81,14	-17	-0,02	6,54
Administración General del Ministerio del Interior	50.301	38.282	76,11	49.780	37.715	75,76	-567	-1,48	2,45
Administración de la Policía Nacional	34.421	33.186	96,41	36.711	26.912	73,31	-6.274	-18,90	1,81
Administración de la Intendencia de la Policía Nacional	42.182	36.347	86,17	46.367	43.170	93,10	6.823	18,77	2,28
Programas de Acción	1.624.153	1.483.779	91,36	1.890.616	1.735.052	91,77	251.273	16,93	93,02
Orden y Seguridad Pública Interna	1.303.784	1.290.058	98,95	1.598.160	1.548.928	96,92	258.871	20,07	78,63
Implementación de la Política Migratoria Nacional	24.311	16.319	67,13	34.697	21.867	63,02	5.548	34,00	1,71
Formación y Capacitación	13.674	13.124	95,98	19.157	15.123	78,94	1.999	15,23	0,94
Servicio de Identificaciones de Personas	43.577	29.958	68,75	42.827	23.054	53,83	-6.904	-23,05	2,11
Servicios Sociales	10.286	5.042	49,01	19.727	7.539	38,22	2.497	49,53	0,97
Servicios de Equipamientos e Insumos a la Policía	228.521	129.278	56,57	176.049	118.541	67,33	-10.737	-8,31	8,66
Programas de Inversión	3.477	255	7,33	8.988	7.002	77,90	6.747	2.645,01	0,44
Seguridad Ciudadana	3.477	255	7,33	8.988	7.002	77,90	6.747	2.645,01	0,44

Fuente: SICO (CRIEJE 06) - 11/02/2014

La estructura presupuestaria del Ministerio del Interior estuvo conformada por tres tipos de presupuesto. En ese sentido, en lo referente al nivel de participación en el Plan Financiero el 6,54% fue destinado para gastos en el Tipo de presupuesto 1 “Programas de Administración”, el 93,02% para el Tipo 2 “Programas de Acción” y el 0,44% para el Tipo 3 “Programas de Inversión”.

En cuanto a los programas con mayor asignación en el Plan financiero, se destaca en el Tipo 1 “Programas de Administración”, el programa “Administración General del Ministerio del Interior” con G. 49.780 millones, ejecutando el 75,76%.

El Programa “Orden y Seguridad Pública Interna”, correspondiente al tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”, presentó un Plan Financiero 2013 de G. 1.598.160 millones, ejecutando G. 1.548.928 millones, el cual representó el 96,92% del total asignado. El objeto de gasto de mayor asignación financiera del mencionado programa ha sido “Sueldos”, el mismo representó el 62,40% de participación con respecto al plan financiero del programa.

Así también, se destaca el programa “Servicios de equipamiento e insumos a la Policía”, el mismo registró al 31/12/2013 un Plan Financiero de G. 176.049 millones, representó una participación del 8,66% con relación al Plan Financiero total.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		
									Plan Financiero	Ejecucion	%
1	3	0	0	Provision De Alimentos	Raciones	148.008	151.098	102,09	38.855	35.681	91,83
1	3	0	0	Provision De Vestuarios	Personas	24.668	23.968	97,16	7.512	7.488	99,68
2	2	1	0	Apoyo Tactico A Las Dependencias Policiales	Servicios	35.791	21.525	60,14	4.923	4.128	83,85
2	2	1	0	Hechos Punibles Mas Resaltantes Atendidos	Casos	18.442	17.766	96,33	1.589.056	1.541.419	97,00
2	2	2	0	Llamadas Atendidas Y Despachadas	Llamados	289.425	233.488	80,67	1.364	977	71,65
2	2	3	0	Investigacion De Hechos Punibles	Casos	13.680	13.680	100,00	1.189	807	67,89
2	2	10	0	Servicios De Prevención E Investigación De Secuestro De Personas.	Servicios	3.264	6.090	186,58	1.627	1.596	98,06
2	3	0	0	Control Y Registro Del Flujo Migratorio	Personas	7.200.000	7.200.000	100,00	17.877	9.129	51,06
2	3	0	0	Emisión De Carnets De Radicación	Unidad	6.000	6.727	112,12	16.820	12.738	75,73
2	4	0	0	Capacitacion De Oficiales Y Suboficiales	Alumnos	1.914	635	33,18	16.936	13.543	79,97
2	4	0	0	Formacion De Oficiales De Policia	Alumnos	187	185	98,93	1.212	1.035	85,36
2	4	0	0	Formacion De Suboficiales De Policia	Alumnos	846	775	91,61	1.009	545	54,00
2	5	0	0	Cedulas De Identidad Entregadas	C.I.	889.967	717.834	80,66	24.312	13.208	54,33
2	5	0	0	Certificado De Antecedentes	Certific.	674.001	597.456	88,64	4.066	1.312	32,26
2	5	0	0	Informes Oficios Judiciales	Informes	9.800	8.875	90,56	1.315	576	43,84
2	5	0	0	Libretas De Pasaporte	Pasaportes	73.000	41.663	57,07	11.972	7.626	63,70
2	5	0	0	Prontuarios Penales	Documentos	5.200	4.330	83,27	1.161	332	28,57
2	6	0	0	Atencion Medica-Odontologica A Asegurados	Pacientes	270.000	200.045	74,09	19.594	7.528	38,42
2	6	0	0	Bienestar Social	Casos	1.748	4.004	229,06	133	11	8,25
2	7	0	0	Dotación De Equipos De Seguridad A La Policia Nacional	Equipos	10.000	7.000	70,00	116.837	86.688	74,20
2	7	0	0	Dotación De Insumos A La Policia Nacional	Insumos	670.373	502.779	75,00	59.212	31.853	53,80
3	1	0	1	Capacitaciones Integrales	Personas	100	100	100,00	8.988	7.002	77,90

Según el cuadro de referencia, los principales productos del Ministerio del Interior se atribuyen principalmente a “Hechos Punibles más resaltantes atendidos” con 17.766 casos atendidos, logrando un avance del 96,33%. Así también el producto “Llamadas atendidas y despachadas” presenta un avance del 80,67%, es decir, 233.488 llamadas.

En cuanto al producto “Cédula de Identidad entregadas”, registró un total de 717.834 emisiones de cédulas, es decir 80,66% de la planificación inicial.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observan las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 5.061/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 2 “Orden y Seguridad Pública Interna”

Subprograma 1 “Implementación del Plan Estratégico Policial”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: La ejecución financiera del subprograma al Cierre del 2013 fue de G. 1.545.547 millones (Un billón quinientos cuarenta y cinco mil quinientos cuarenta y siete millones), representó el 96,96% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través de los productos: Apoyo táctico a las dependencias policiales y Hechos punibles más resaltantes atendidos.

La entrega del bien o servicio realizado a través del producto Apoyo táctico a las dependencias policiales, fue de 21.525 servicios, logrando un avance productivo del 60,14%. La ejecución financiera del producto mencionado ha sido del 83,85%, que representa en términos absolutos G. 4.128 millones.

Asimismo, por medio del producto Hechos punibles más resaltantes atendidos, en el año 2013 se realizó la atención de 17.766 casos de los 18.442 planificados, lo cual representó el 96,33% de la meta inicial. Para el efecto, el gasto incurrido ha sido de G. 1.541.419 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5.061/2014: Entre las actividades detalladas por la Entidad se resume la provisión de armamentos, proyectiles, mobiliarios, electrodomésticos, construcción de comisarias para el mejor servicio a las comunidades.

La organización técnica, la información y la vigilancia permanente, las intervenciones e investigaciones de los hechos delictuosos, la cobertura nacional mediante el trabajo en conjunto de las comisarias y el sistema de emergencia policial 911, creado para la atención urgente de necesidad que pueda comprometer la vida, la seguridad, la libertad, seguridad e integridad de las personas, sus bienes y que exija objetivamente un auxilio inmediato de la policía; así como también el trabajo coordinado de la policía con las comisiones vecinales y otras entidades del estado, son algunos de los resultados obtenidos durante el año 2013.

En el cuadro siguiente, se observa el detalle del total de denuncias de Hechos punibles registradas y aclaradas por Zonas y Jefaturas:

Zona 1	Año 2013		% Denuncias Aclaradas
	Registradas	Aclaradas	
Jefatura Metropolitana	3.881	1.666	42,93
Jefatura Central	4.570	2.161	47,29
Jefatura Cordillera	783	444	56,70
Zona 2			
Concepción	540	227	42,04
Amambay	989	448	45,30
Alto Paraguay	65	39	60,00
Zona 3			
San Pedro	942	494	52,44
Caaguazú	703	418	59,46
Guairá	496	225	45,36
Caazapa	202	116	57,43
Zona 4			
Itapúa	839	421	50,18
Alto Paraná	1.565	777	49,65
Canindeyú	497	238	47,89
Zona 5			
Misiones	451	281	62,31
Paraguarí	657	353	53,73
Neembucú	167	105	62,87
Zona 6			
Boqueron	42	21	50,00
Pte. Hayes	377	209	55,44
Total General	17.766	8.643	

Fuente: Ficha Seguridad, Hechos Punibles, Policía Nacional

Subprograma 2 “Sistema de Atención y Despacho de llamadas de Emergencia 911”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Para el año 2013 el Ministerio del Interior atendió y despachó a 233.488 llamadas, es decir 80,67% de la meta propuesta. En ese sentido, para dicho proceso fue utilizado el 71,65% de su Plan Financiero, correspondiente en términos monetarios a G. 977 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5061/2014: El Ministerio del Interior, expone que el subprograma en cuestión es el encargado de atender las llamadas de emergencia, asignando un código a cada incidente y despachando los casos a instancias correspondientes, a través del Programa de despacho asistido por computadora, por radio o línea baja a patrulleros, bomberos o ambulancias para brindar los primeros auxilios a los usuarios si fuere necesario.

Entre sus actividades realizadas, se puede detallar los siguientes puntos:

Atender las llamadas de emergencias con la consigna “911 POLICIA NACIONAL”.

Brindar asistencia psicológica de emergencia al usuario si fuere necesario.

Registrar todos los datos posibles del incidente y del usuario en la computadora.

Asignar patrulleros, bomberos y/o ambulancias lo más rápido que pueda al incidente.

Verificar si fue o no cumplida las indicaciones dadas a los patrulleros y/o bomberos.

Derivar según casos o código de incidentes a otras instituciones públicas o privadas, si fuere necesario.

En el siguiente cuadro puede observarse un resumen del total de llamadas atendidas por el Sistema 911, (2.815.473 llamadas), discriminado por tipo de llamadas (falsa alarma, llamadas duplicadas, llamadas indebidas).

Mes	Incidentes Atendidos	Falsa Alarma	Llamadas Duplicadas	Llamadas Indebidas	Total de Llamadas
Enero	22.292	13	3.305	204.899	230.509
Febrero	17.201	10	2.766	201.064	221.041
Marzo	18.871	20	2.868	189.366	211.125
Abril	18.811	27	2.921	216.802	238.561
Mayo	19.443	13	2.851	218.735	241.042
Junio	21.399	20	3.945	221.202	246.566
Julio	20.864	18	3.646	231.369	255.897
Agosto	20.412	31	3.616	230.749	254.808
Septiembre	17.720	19	2.727	189.603	210.082
Octubre	17.662	15	2.629	188.939	209.245
Noviembre	20.093	13	2.978	222.352	242.465
Diciembre	18.720	16	2.908	232.488	254.132
TOTALES	233.488	215	37.160	2.547.568	2.815.473

Fuente: Exp. SIME N° 5061/2014

Al respecto, el 8,29% del total de llamadas corresponde a incidentes atendidos, lo cual el resto se distribuye en falsa alarma, llamadas duplicadas y llamadas indebidas. El mayor número de incidentes atendidos ha sido en el mes de enero con 22.292 atenciones seguido con el mes de julio con 20.864 atenciones.

Durante el Cierre del ejercicio 2013, el Ministerio del Interior presentó un detalle de los casos que han sido atendidos por la Policía Nacional, que conforme a los mayores números se cita: 6.353 llamadas sobre accidente de tránsito con víctima, 7.139 accidentes de tránsito sin víctimas, 1.758 llamadas referidos a incendios, 15.997 de violencia doméstica, 4.184 consumidores de estupefacientes, 19.211 pedido de auxilio y 3.528 casos de robo en residencia.

Subprograma 3 “Investigación de hechos punibles”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El Plan Financiero 2013 ha sido de G. 1.189 millones de los cuales fueron ejecutados la suma de G. 807 millones para la entrega de 13.680 casos de investigación de hechos punibles, logrando así el subprograma el 100% de la meta productiva inicial.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5061/2014: Al respecto, se detalla a continuación la composición de los 13.680 casos de investigación:

Departamento de Investigación de Delitos	2.623
Departamento de Contra Delitos Económicos y Financieros	2.278
Departamento de Antinarcóticos	2.122
Departamento de Control de Automotores	2.081
Departamento de Asuntos Familiares	1.488
Departamento de Comunicaciones	978
Departamento de Interpol	1.085
Departamento de Judicial	1.025
Total	13.680

Fuente: Exp. SIME N° 5061/2014

Programa 7 “Servicio de Equipamiento e insumos a la Policía Nacional”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: al cierre del Ejercicio fiscal 2013, el programa ha ejecutado la suma de G. 118.541 millones, de un total de G. 176.049 millones asignados a su Plan Financiero, el cual corresponde en términos relativos al 67,33% de ejecución.

El servicio de equipamiento e insumos es realizado a través de los productos: Dotación de equipos de seguridad a la Policía Nacional y Dotación de insumos a la Policía Nacional. El primer producto mencionado presentó un total de 7.000 equipos entregados a la policía nacional, representó el 70% de la meta inicial planificada, para el efecto utilizó la suma de G. 86.688 millones (74,20% del total asignado), asimismo, a través del producto Dotación de insumos a la policía nacional, la Entidad ha entregado 502.779 insumos, representó el 75% de la meta propuesta para el ejercicio fiscal 2013, acompañó una ejecución del 53,80% del total asignado al mencionado producto, que representa en términos monetarios a G. 31.853 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5061/2014: se ha dado inicio al plan de Fortalecimiento de la Gestión Policial otorgando más infraestructura para mejorar el servicio policial, y al mismo tiempo redunde en beneficio de la sociedad.

Seguidamente, se pasa a detallar lo adquirido en cumplimiento del Plan de Ejecución del referido programa correspondiente al segundo semestre 2013:

Descripción del bien	Cantidad
Visor Nocturno Monocular	50
Vehículo Táctico Blindado	3
Amas	2.000
Chaleco Táctico	150
Chaleco Antidisturbios	700
Equipo de Seguridad Institucional	1
Uniforme de servicios y camuflado	300
Botas de jungla	150
Guantes de protección de uso táctico	150
Reservorio de agua	150
Mochila de patrullaje 12hs	150
Equipo de cinturón, pistolas para pistola glock 17 y kit de primeros auxilios	150
Esposas plásticas	100
Equipo de entrenamiento	50
Escalera de asalto con gancho	2
Casco operaciones especiales con linterna	150
Mochila primeros auxilios	4
Rodillera y coderas de protección	150
GPS Personal	50
Panel Solar	2
Brújula	50
Munición calibre 7,62 mm	50.000
Munición calibre 9 mm	250.000
Munición calibre 5,56 mm	250.000
Escalera de asalto	2

Fuente: Exp. SIME N° 5061/2014

Conclusión

El Ministerio del Interior para el año 2013 presentó un plan financiero de G. 2.032.463 millones (Guaraníes dos billones treinta y dos mil cuatrocientos sesenta y tres millones), lo cual ha sido superior al año 2012 en el orden del 15,84%.

En cuanto al total de la ejecución en el año 2013, el mismo ha sido de G. 1.849.851 millones (Guaraníes un billón ochocientos cuarenta y nueve mil ochocientos cincuenta y un millones), que representó el 91,02% del total plan financiero asignado. Al respecto, el monto de ejecución mencionado representó una variación interanual que se encuentra en el orden del 16,21%, que representa en términos monetarios a G. 258.002 millones.

Entre los principales bienes o servicios proveídos por la Entidad se destacan: “Hechos Punibles más resaltantes atendidos” con 17.766 casos atendidos, logrando un avance del 96,33% con respecto a la meta planificada y “Llamadas atendidas y despachadas” con un avance del 80,67% con respecto a la meta, es decir 233.488 llamados.

Durante el presente informe se ha dado detalles de las actividades relacionadas a los programas con mayor asignación en el plan financiero, sin embargo, a continuación se detalla otros bienes y servicios entregados por el Ministerio del Interior durante el año 2013:

En cuanto a identificación de personas, el Ministerio del Interior durante el año 2013 ha realizado la entrega de 717.834 cédulas de identidad, inferior al año anterior en 4,16%.

Ejecución Productiva Periodo 2009-2013					
Productos	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Certificado De Antecedentes	426.402	485.767	549.683	633.459	597.456
Informe De Oficios Judiciales	18.650	6.323	11.638	11.253	8.875
Cedula De Identidad	694.181	715.507	714.643	749.068	717.834
Libreta De Pasaporte	42.214	48.675	48.246	44.031	41.663
Prontuarios Penales	5.791	4.292	6.886	5.597	4.330

Así también, entre los diferentes datos remitidos en el Expediente SIME N° 5061/2014, se presenta a continuación un resumen que detalla la cantidad de policías por cada 10.000 habitantes, distribuidos por departamento.

Departamento	Nº de Comisarias	Nº de Subcomisarias	Puestos Policiales	Destacamentos Policiales	Ficha Seguridad			Cantidad de Habitantes del Dpto.	Cantidad de Habitantes	Promedio de personas que se encuentran al cuidado de 1 Agente Policial (nº de habitantes/nº de policías)
					Cantidad de policías del Dpto.					
					Hombre	Mujer	Total			
ASUNCIÓN	24	0	0	0	8.589	1.994	10.583	515.587	516.897	49
CENTRAL	53	11	10	0	2.386	234	2.620	2.221.180	2.144.591	848
CORDILLERA	27	9	0	3	637	27	664	234.205	279.959	353
CONCEPCION	21	31	14	2	832	8	840	180.277	190.194	215
AMAMBAY	9	8	27	1	590	7	597	113.888	125.474	191
ALTO PARAGUAY	9	3	4	0	79	2	81	15.008	11.245	185
SAN PEDRO	36	38	9	0	663	4	667	318.787	358.668	478
CAAGUAZU	27	43	9	0	987	19	1.006	448.983	477.589	446
CAAZAPA	30	10	0	4	349	7	356	139.241	151.349	391
GUAIRA	36	23	2	0	410	6	416	176.933	197.528	425
ALTO PARANA	24	55	15	3	1.273	22	1.295	563.042	769.692	435
CANINDEYU	11	27	14	0	534	5	539	140.551	191.877	261
ITAPÚA	113	1	3	0	651	10	661	463.410	540.711	701
MISIONES	10	28	0	0	440	7	447	103.633	117.874	232
PARAGUARI	17	8	20	0	631	21	652	226.514	239.601	347
ÑEMBUCU	29	20	10	0	485	9	494	76.738	83.977	155
PRESIDENTE HAYES	20	2	6	0	372	12	384	81.876	105.130	213
BOQUERÓN	16	1	0	0	140	1	141	45.617	59.429	324
TOTAL	512	318	143	13	20.048	2.395	22.443	6.065.470		

Fuente: Exp. SIME N° 5061/2014

Finalmente es importante acotar cuanto sigue:

- Conforme a la recomendación dada en el Informe de Gestión Primer Semestre, referente al cumplimiento al Art. 232 del Decreto N° 10.480/13, la entidad ha cumplido con la carga de avance productivo.
- Se destaca la entrega del informe de gestión en forma oportuna, así como la presentación de datos adicionales (fichas), y la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).
- En lo referente al producto Bienestar Social, del Programa Servicios Sociales, se sugiere la modificación de la unidad de medida “casos” por “personas”, considerando que son ellas las beneficiarias del bien o servicio brindado por la Entidad.

- Se cita a continuación, los programas presupuestarios que remitieron datos correspondiente al segundo semestre del año 2013 y no así al año completo tal como fue lo solicitado por el Ministerio de Hacienda:

Programa 1 “Administración General del M. del Interior”

Programa 7 “Servicio de Equipamiento e insumos a la Policía Nacional”

Programa 2 “Orden y Seguridad Pública Interna” Subprograma 2 Sistema de atención y despacho de llamadas de emergencias 911.

12 04 Ministerio de Relaciones Exteriores

Ejecución Financiera

El total de Plan financiero del Ministerio de Relaciones Exteriores para el año 2013 ha sido superior al año anterior en un 12%, el mismo representa en términos absolutos a G. 40.617 millones. Al respecto, el Plan financiero para el año 2013 fue de G. 378.737 millones.

Al analizar la clasificación por grupo de gasto el de mayor Plan Financiero fue destinado para “Servicios Personales” con una asignación financiera de G. 244.266 millones, con una ejecución financiera de G. 218.752 millones, que en términos absolutos representa G. 5.945 millones más que el año 2012, debido al aumento de 29 funcionarios para el año 2013.

En cuanto al total de ejecución al Cierre del Ejercicio 2013, ha sido de G. 328.541 millones, que comparado con el total de ejecución del año 2012 ha sido superior en términos absolutos en G. 10.714 millones.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - periodo 2012/2013

Ministerio de Relaciones Exteriores								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	217.909	212.807	97,66	244.266	218.752	89,55	5.945	2,79
200 Servicios No Personales	69.008	61.443	89,04	76.487	61.780	80,77	337	0,55
300 Bienes de Consumo e Insumos	3.645	2.800	76,81	3.396	2.668	78,56	-131	-4,70
500 Inversión Física	15.434	9.982	64,68	9.512	5.931	62,35	-4.051	-40,58
800 Transferencias	28.233	27.587	97,71	38.704	34.403	88,89	6.816	24,71
900 Otros Gastos	3.892	3.209	82,44	6.371	5.007	78,59	1.798	56,04
TOTAL	338.121	317.828	94,00	378.737	328.541	86,75	10.714	3,37

Fuente: SICO y Plan Financiero - 07/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Ministerio de Relaciones Exteriores									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	338.121	317.828	94,00	378.737	328.541	86,75	10.714	3,37	100,00
Programas de Administración	320.428	302.208	94,31	366.538	318.233	86,82	16.025	5,30	96,78
Administración de la Política Exterior	93.243	85.962	92,19	124.071	109.658	88,38	23.696	27,57	32,76
Misiones Diplomáticas y Consulares	226.570	216.057	95,36	242.467	208.575	86,02	-7.481	-3,46	64,02
Comisión de Entes Binacionales Hidroeléctricos	615	189	30,81	-	-	-	-	-	-
Programas de Acción	11.161	9.144	81,93	12.200	10.308	84,49	1.164	12,73	3,22
Servicio de Relaciones Exteriores	11.161	9.144	81,93	12.200	10.308	84,49	1.164	12,73	3,22
Programas de Inversión	6.531	6.475	99,14	-	-	-	-	-	-
Adecuación y Potenciación de la Cancillería Nacional	6.531	6.475	99,14	-	-	-	-	-	-

Fuente: SICO - 07/02/2014

La estructura presupuestaria de la Entidad se compone de dos tipos de presupuesto para el 2013: Tipo 1 “Programas de Administración” y Tipo 2 “Programas de Acción”.

Dentro de los “Programas de Administración”, se destaca el programa “Misiones Diplomáticas y Consulares”, el plan financiero del mismo ascendió a la suma de G. 242.467 millones, ejecutando al cierre del año 2013 el 86,02% del mismo.

El Programa “Servicio de Relaciones Exteriores”, correspondiente al tipo de Presupuesto 2, registró un Plan financiero de G. 12.200 millones, ejecutando al 31/12/2013 la suma de G. 10.308 millones.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecucion	
2	1	1	0	Funcionarios Capacitados	Alumnos	170	184	108,24	1.797	1.523	84,77
2	1	2	0	Límites Controlados Y Demarcados	Km.	850	850	100,00	4.296	3.668	85,40
2	1	3	0	Pasaportes Y Documentos Legalizados	Documentos	305.988	267.018	87,26	6.107	5.116	83,78

El producto “Límites controlados y demarcados”, registra un avance productivo de 850 km el cual representa el 100% del total de meta planificada para el año 2013, acompañó una ejecución financiera de G.3.668 millones.

A través del producto “Pasaportes y documentos legalizados” se realizó la entrega de 267.018 documentos, lo cual equivale al 87,26% de la meta planificada.

Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 5.404/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración
Programa 3 “Misiones Diplomáticas y Consulares”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa contó para el año 2013 con un Plan Financiero de G. 242.467 millones, presentó una ejecución de G. 208.575 millones, que corresponde al 86,02% del total asignado.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5.404/2014: Conforme a los datos presentados, el programa realiza la gestión, seguimiento, coordinación y ejecución de la política internacional del país a nivel Bilateral y Multilateral, así como la protección de los intereses del Estado y de los Nacionales Paraguayos en el exterior, captar inversionistas, promocionar la producción y el turismo nacional en coordinación con las demás instituciones.

En lo referente a las representaciones Nacionales en el Mundo, se cuenta con 73 Representaciones distribuidas de la siguiente manera: 38 Embajadas, 30 Consulados y 5 Misiones (cuyo listado puede ser visualizado en la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores).

Las principales actividades desarrolladas por las representaciones Diplomáticas y Consulares se circunscriben a lo establecido en los tratados internacionales ratificados por la República del Paraguay y por las disposiciones legales previstas para cada caso.

Tipo 2 “Programas de Acción”
Programa 1 “Servicio de Relaciones Exteriores”
Subprograma 3 “Servicio de Legalizaciones y Expedición de Pasaportes”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del 2013, el subprograma contó con un plan financiero de G. 6.107 millones de los cuales obligó G. 5.116 millones, equivalente al 83,78%, con esto se logró un avance productivo de 267.018 documentos (Emisión de documentos, renovación y registros de pasaportes diplomáticos y oficiales, como también, la legalización de documentos), de una planificación de 305.988 documentos como meta inicial.

Se detalla a continuación las documentaciones tramitadas y entregadas durante el año 2013:

Documentos Legalizados

Detalle	Cantidad de Documentaciones Tramitadas durante el 2013												Totales
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Documentos Nacionales	5.857	4.707	4.859	5.759	5.178	5.234	6.160	5.459	5.321	5.509	4.567	5.067	63.677
Documentos Extranjeros	2.624	3.039	3.000	3.751	3.316	2.812	3.955	3.372	2.822	3.678	2.959	2.815	38.143
Permiso de Menor	6.150	2.596	2.129	1.941	1.883	2.575	4.206	1.637	2.160	2.184	4.004	6.470	37.935
Documentos Comerciales	6.617	5.855	5.257	7.050	6.206	6.053	6.612	6.830	6.213	7.187	6.714	6.672	77.266
Pasaportes Policiales	4.414	3.302	3.188	3.670	3.171	2.897	3.222	2.890	2.899	3.094	3.492	3.502	39.741
Exoneraciones	1.222	628	485	658	597	482	659	901	559	605	635	621	8.052

Fuente: Exp. SIME N° 5.404/2014

Pasaportes Expedidos

Detalle	Cantidad de Documentaciones Expedidas durante el 2013												Totales
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Pasaportes Diplomáticos	78	55	28	35	32	37	147	108	95	53	77	83	828
Pasaportes Oficiales	47	30	90	37	43	40	52	21	41	151	51	32	635
Carta de Visa	49	57	76	32	88	20	43	30	89	206	17	34	741

Fuente: Exp. SIME N° 5.404/2014

Conclusión

El Ministerio de Relaciones Exteriores para el año 2013 presentó un plan financiero de G. 378.737 millones, de los cuales ejecutó el 86,75% que representó en términos absolutos G. 328.541 millones.

En cuanto a la conformación de la estructura presupuestaria de la Entidad, la misma contó con dos tipos de presupuestos, Tipo 1 “Programas de Administración” con una asignación de G. 366.538 millones y una ejecución al Cierre del Ejercicio Fiscal 2013 del 86,82% que representa en términos monetarios G. 318.233 millones y Tipo 2 “Programas de Acción” con un Plan Financiero de G. 12.200 millones, de los cuales ejecutó G. 10.308 millones.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante acotar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe del cierre 2013 en fecha 06 de febrero del 2014 a través del expediente SIME N° 5.404/14, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos según lo estipulado en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13 inciso b).
- Por otro lado, se destaca la entrega de datos adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el sistema del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).

Finalmente, atendiendo el seguimiento y monitoreo de las recomendaciones realizadas al Informe Primer Semestre 2013 se observa que:

- No se ha subsanado y/o justificado el producto con metas subestimadas como es el caso del Producto “Funcionarios Capacitados” con 8,24% más de avance en lo planificado, correspondiente al Programa 1, Subprograma 1 “Academia Diplomática y Consular”. Al respecto, se recuerda a la Entidad que actualmente existen procedimientos establecidos en las normas legales vigentes para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, solicitando a la Dirección General de Presupuesto del MH, por lo que se recomienda tenerlas en cuenta para el próximo ejercicio fiscal.

12 05 Ministerio de Defensa Nacional

Ejecución Financiera

El Ministerio de Defensa Nacional dispuso de un Plan Financiero de G. 1.438.132 millones (Guaraníes un billón cuatrocientos treinta y ocho mil ciento treinta y dos millones) en el año 2013, suma que supera en G. 170.495 millones a la asignación financiera recibida en el año 2012.

En lo que respecta a las ejecuciones, al cierre del 2013 se utilizó el 82,62% del Plan Financiero, en términos monetarios esto asciende a G. 1.188.228 millones (Guaraníes un billón ciento ochenta y ocho mil doscientos veinte y ocho millones).

Dentro del periodo analizado la entidad mencionada destinó una gran proporción de sus recursos a Servicios Personales, G. 1.054.593 millones (Guaraníes un billón cincuenta y cuatro mil quinientos noventa y tres millones), al cierre del año 2013 se ejecutó en dicho concepto G. 1.013.038 millones (Guaraníes un billón trece mil treinta y ocho millones), que se debió en parte al aumento de 627 personal militar en el año 2013, pasando de 12.616 a 13.243 militares.

Así mismo, es importante mencionar que las ejecuciones en concepto de Inversión Física, de un total de G. 202.208 millones, se ha ejecutado G. 54.359 millones al cierre del año 2013, que representa el 26,88%

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013

Ministerio de Defensa Nacional								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	890.990	827.768	92,90	1.054.593	1.013.038	96,06	185.269	22,38
200 Servicios No Personales	43.356	37.045	85,44	44.637	18.231	40,84	-18.814	-50,79
300 Bienes de Consumo e Insumos	104.377	92.775	88,88	106.590	86.500	81,15	-6.275	-6,76
400 Bienes de Cambio	12.935	6.825	52,76	18.872	7.803	41,35	978	14,33
500 Inversión Física	203.779	120.130	58,95	202.208	54.359	26,88	-65.771	-54,75
800 Transferencias	3.121	3.025	96,93	3.864	3.303	85,47	278	9,19
900 Otros Gastos	9.078	7.425	81,79	7.368	4.994	67,78	-2.431	-32,74
TOTAL	1.267.637	1.094.993	86,38	1.438.132	1.188.228	82,62	93.235	8,51

Fuente: SICO y Plan Financiero - 10/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

El nivel de participación en el Plan Financiero por Tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 68,66% para el Tipo 1 “Programas de Administración” y el 31,34% para el Tipo 2 “Programas de Acción”

Ministerio de Defensa Nacional									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	1.267.637	1.094.993	86,38	1.438.132	1.188.228	82,62	93.235	8,51	100,00
Programas de Administración	855.306	795.003	92,95	987.456	932.841	94,47	137.838	17,34	68,66
Administración General	25.698	24.067	93,65	26.643	20.778	77,98	-3.289	-13,67	1,85
Administración y Finanzas del Comando en Jefe	24.226	23.913	98,71	11.604	11.060	95,31	-12.853	-53,75	0,81
Adm. Financiera de las Fuerzas Terrestres	506.709	462.569	91,29	587.451	567.514	96,61	104.945	22,69	40,85
Adm. Financiera de las Fuerzas Armadas de la Nación	4.433	4.359	98,33	17.916	4.210	23,50	-149	-3,42	1,25
Conducción Superior de la Fuerza Aérea	112.064	102.158	91,16	133.191	126.288	94,82	24.130	23,62	9,26
Administración Financiera de la Armada Paraguaya	148.742	146.173	98,27	177.219	171.172	96,59	24.999	17,10	12,32
Administración Financiera del Comando Logístico	32.944	31.460	95,50	33.049	31.681	95,86	220	0,70	2,30
Administración Financiera de la DIMABEL	0	0	0,00	30	0	0,00	0	0,00	0,00
Com. Nac. De Prevenc. Y Respuesta a Emerg. Biológica	489	304	62,29	354	139	39,26	-166	-54,39	0,02
Programas de Acción	412.331	299.990	72,75	450.676	255.387	56,67	-44.604	-14,87	31,34
Defensa Fluvial y Protección Ambiental	52.828	39.664	75,08	58.389	31.764	54,40	-7.901	-19,92	4,06
Organización, Adiestramiento y Equipam. De la Fuerza Aérea	83.689	60.304	72,06	90.439	35.780	39,56	-24.524	-40,67	6,29
Conducción Superior de la FF AA de la Nación	48.012	37.208	77,50	53.662	24.069	44,85	-13.138	-35,31	3,73
Conducción Inst. Sup. En Seg. Apoyo Tec. y Logístico	26.716	19.613	73,41	26.725	18.019	67,43	-1.593	-8,12	1,86
Asistencia a Veteranos de la Guerra del Chaco	255	238	93,43	255	109	42,65	-130	-54,34	0,02
Capacitación y Enseñanza	2.901	2.754	94,91	3.485	2.494	71,57	-260	-9,43	0,24
Apoyo Logístico a las Fuerzas Terrestres	4.675	3.955	84,61	3.633	2.015	55,45	-1.941	-49,07	0,25
Atención Integ. De la Salud del Personal de la FF AA	11.413	8.965	78,55	10.594	7.168	67,66	-1.797	-20,04	0,74
Servicio de Abastecimiento al Ejército	73.136	69.448	94,96	96.888	83.539	86,22	14.091	20,29	6,74
Defensa de la Integridad Territorial	58.523	29.730	50,80	48.342	21.534	44,55	-8.195	-27,57	3,36
Custodia de la Frontera Terrestre	4.323	3.734	86,37	6.057	4.478	73,94	744	19,93	0,42
Apoyo de Ingeniería de Construcciones	11.726	4.788	40,83	9.694	5.142	53,05	354	7,40	0,67
Profesionalización y Esp. De las Fuerzas Terrestres	7.729	6.806	88,05	7.958	5.553	69,78	-1.253	-18,41	0,55
Dirección del Material Bélico	24.919	11.704	46,97	33.298	13.095	39,33	1.391	11,89	2,32
Localización y Control de las Zonas de Segur. Fronteriza	586	450	76,75	500	201	40,25	-249	-55,27	0,03
Inspección General de las Fuerzas Armadas de la Nación	214	197	91,68	189	61	32,43	-135	-68,75	0,01
Dirección de Inteligencia y Política Estratégica	685	433	63,28	568	364	64,03	-69	-16,02	0,04

Fuente: SICO - 10/02/2014

En el cuadro anterior se puede observar que los programas con mayor Plan Financiero fueron: Administración Financiera de las Fuerzas Terrestres, Administración Financiera de la Armada Paraguaya, Conducción Superior de la Fuerza Aérea, Organización, Adiestramiento y Equipamiento de la Fuerza Aérea, y Servicio de Abastecimiento al Ejército.

Dentro de los Programas de Administración se destaca el programa “Administración Financiera de las Fuerzas Terrestres”, el cual recibió el 40,85% del Plan Financiero asignado a la Entidad, el mismo ha ejecutado al cierre del 2013 G. 567.514 millones, 96,61% de su asignación financiera.

Dentro de los Programas de Acción se destaca el Servicio de Abastecimiento al Ejército, el cual tuvo una participación en el Plan financiero del 6,74%, al cierre del 2013 con una ejecución de G. 83.539 millones de los G. 96.888 millones asignados.

Cuadro Composición Anexo del Personal – 2013

Ministerio de Defensa Nacional		
Composición Anexo del Personal 2013		
Cantidad de Cargos - Asignación Financiera Anual (En Millones de Guaraníes)		
Categorías	Cantidad Cargos/Hs	Asignación Financiera Anual
Personal Militar	13.243	537.978
Cadetes, Soldados, Conscriptos y Cabos	7.246	18.175
Personal Sanitario	71	2.140
Personal Administrativo	3.352	81.123
Horas Cátedra	17.028	3.605
Instructores	334	29
Total		643.050

Fuente: SIAF - SIPP

El Anexo del Personal del Ministerio de Defensa Nacional contó en el año 2013 con 24.246 cargos y 17.028 Horas cátedra. El Anexo del Personal del mencionado Ministerio presenta básicamente cargos agrupados en 6 categorías: Personal Militar, Cadetes, Soldados, conscriptos y Cabos, Personal Sanitario, Personal Administrativo, Horas Cátedra e Instructores.

De los grupos mencionados, se destaca el que congrega al Personal Militar, este representa el 54,62% (13.243 cargos) de los cargos presupuestados. Para el pago de salarios, del personal de este grupo, el Ministerio de Defensa Nacional contó en el año 2013 de una asignación financiera de 537.978 millones.

Al personal militar mencionado anteriormente, se suman los cadetes, soldados, conscriptos y cabos (7.246 cargos), que representan el 29,89% del personal del Ministerio de Defensa Nacional, para la remuneración de los mismos se han programado G. 18.175 millones.

El Personal Administrativo representó el 13,82% (3.352 cargos) del total de cargos presupuestados, para el pago de los mismos durante el año 2013 se ha programado G. 81.123 millones.

Así mismo, es importante mencionar que el Ministerio analizado programó 71 cargos destinados a Personal Sanitario.

Beneficios del Personal de las Fuerzas Públicas – Periodo 2013

Ministerio de Defensa Nacional		
Beneficios del Personal de las Fuerzas Públicas - Ejecución (En Millones de Guaraníes)		
Beneficios	Plan Financiero	Ejecución 31/12/2013
Bonificación por Exposición al Peligro	87.513	86.807
Gratificación por Servicios Especiales	20.379	17.172
Unidad Básica Alimentaria (UBA)	88.652	83.960
Subsidio Anual para Adquisición de Equipos y Vestuarios del Personal de las Fuerzas Pública	21.431	20.230
Subsidio para la Salud del Personal de las Fuerzas Públicas	24.190	21.560
Bonificación Familiar para Efectivos de las Fuerzas Públicas	29.045	20.265
Total	271.210	249.994

Fuente: SICO Ejecución del Gasto

En lo que respecta a beneficios percibidos por los miembros de las Fuerzas Públicas del Ministerio de Defensa Nacional, en el cuadro anterior se puede observar los conceptos por los que reciben bonificaciones y sus asignaciones respectivas. Cabe mencionar que las mismas son: bonificación por exposición al peligro, gratificaciones especiales, unidad básica alimentaria, subsidio anual para adquisición de equipos y vestuarios, subsidio para la salud y bonificación familiar. Para el pago de estos beneficios el Ministerio analizado programó G. 271.210 millones, al cierre del 2013 ha ejecutado G. 249.994 millones.

El beneficio recibido en concepto de bonificación por exposición al peligro, es una asignación financiera en concepto de exposición a situaciones de riesgo físico o de vida del personal de las fuerzas públicas, está es abonada siempre y cuando el ejercicio efectivo de un cargo lo justifique, la misma es fijada conforme al grado de cada personal, a las disposiciones legales y a la disponibilidad de créditos presupuestarios previstos en el Presupuesto General de la Nación. A efectos del pago de este beneficio, al cierre del 2013, se ha ejecutado G. 86.807 millones.

En cuanto a las gratificaciones por servicios especiales, las mismas corresponden a asignaciones complementarias en concepto de gratificaciones del personal de las fuerzas militares, o de seguridad en comisión de servicios en bancos, entidades públicas, y comisión o misión de servicio institucional en el exterior. Al cierre del año 2013, se ha ejecutado G. 17.172 millones para el pago de las mismas.

Por otra parte, para el pago del beneficio percibido en concepto de Unidades Básicas de Alimentación (UBA) por los miembros de las Fuerzas Públicas, se erogaron G. 83.960 millones, el 94,71 % del Plan Financiero programado para el pago del beneficio mencionado.

En cuanto al subsidio anual para adquisición de equipos y vestuarios del personal de las Fuerzas Públicas, cabe mencionar que es una remuneración complementaria anual a los oficiales y suboficiales en actividad de las fuerzas públicas, para la adquisición de equipos y vestuarios personales, para este efecto el Ministerio de Defensa Nacional ha programado G. 21.431 millones, al cierre del año 2013 ha ejecutado en dicho concepto G. 20.230 millones.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al Cierre del año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 5.629/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Programa 3 “Administración Financiera de las Fuerzas Terrestres”

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5.629/2014: La Entidad menciona como principal resultado de las gestiones la Ejecución Presupuestaria del 96,61 %.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Programa 2“Organización, Adiestramiento y Equipamiento de la Fuerza Aérea”

En el cuadro que se presenta a continuación se puede observar el comportamiento financiero que presentó el Programa “Organización, Adiestramiento y Equipamiento de la Fuerza Aérea” entre los años 2012 y 2013, a través de los subprogramas que lo componen.

Ministerio de Defensa Nacional									
Ejecución Financiera del Programa “Organización, Adiestramiento y Equipamiento de la Fuerza Aérea”									
"En Millones de Guaraníes"									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Organización, Adiestramiento y Equipam. De la Fuerza Aérea	83.689	60.304	72,06	90.439	35.780	39,56	-24.524	-40,67	100,00
Operaciones Aéreas	17.391	12.360	71,07	16.224	10.780	66,44	-1.580	-12,78	17,94
Seguridad de Bases e Instalaciones	402	288	71,69	508	243	47,91	-45	-15,49	0,56
Formación, Especializac. Y Capacit. Integral del Personal de la Fap	676	595	88,08	1.683	479	28,48	-116	-19,48	1,86
Infraest. De las Bases Aer. Y Prot. Del Medio Ambiente	1.181	574	48,58	1.647	502	30,48	-72	-12,52	1,82
Soporte Logístico a las Operaciones Terrestres y Aéreas	12.152	10.803	88,90	9.903	8.095	81,74	-2.709	-25,07	10,95
Defensa Aérea	51.887	35.683	68,77	55.624	13.865	24,93	-21.818	-61,14	61,50
Servicio de Transporte Aéreo Militar	-	-	-	4.848	1.815	37,43	-	-	5,36

Fuente: SICO - 12/12/2014

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5.629/2014: En el Informe presentado se expuso lo siguiente;

Subprograma 1 “Operaciones Aéreas”: Tiene por objetivo, “Formar y Entrenar Pilotos Aviadores y Técnicos de Aeronaves para realizar Operaciones Aéreas”, a través de:

- El Planeamiento, ejecución y control de las actividades aéreas.
- La Formación de Pilotos Aviadores Militares e Instructores de Vuelo.
- El Entrenamiento y elevación del nivel operacional de los Pilotos Aviadores Militares.
- Capacitación de los Mecánicos Aviadores Militares y Técnicos.

- El Mantenimiento de aeronaves, maquinarias, equipos e infraestructuras necesarias para apoyar las actividades de vuelo.
- Colaborar con las Instituciones del Estado y dar cumplimiento a los tratados, Convenios, Leyes y Decretos.

Subprograma 2 “Seguridad de Bases e Instalaciones”; En el Objetivo del programa presentan: Formación del personal y tropas especiales para la seguridad de bases aéreas, dignatarios y paracaidistas” destinando todos los medios que esto requiera de modo a cumplir con la misión de brindar un eficiente y efectivo servicio de seguridad a las bases e instalaciones componentes de la Fuerza Aérea Paraguaya.

Subprograma 3 “Formación, Especialización y Capacitación Integral del Personal de la Fuerza Aérea Paraguaya”; la unidad responsable de este subprograma es el Comando de Institutos Aeronáutico de Enseñanza (CIAERE), como principal resultado de la gestión se menciona; Preparación académica integral de los cuadros de la FAP, para el desempeño óptimo en el cumplimiento de la Misión Constitucional de la Institución

Subprograma 5 “Soporte Logístico a las Operaciones Terrestres y Aéreas”; la unidad responsable de este subprograma es la Brigada Logística, bajo el mismo se gestiona el producto “Apoyo logístico a las operaciones aéreas y terrestres del personal Militar”.

La cantidad de beneficiarios total: 8.126 Consultas médicas.

- Hombres: 4.388 (consultas de oficiales; s/o; cadetes; tropas; familiares y civiles)
- Mujeres: 3.738 (consultas de oficiales; s/o; cadetes; tropas; familiares y civiles)

Subprograma 6 “Defensa Aérea”; según el informe de gestión presentado por la Entidad bajo este subprograma Tiene por objetivo, “Controlar, Vigilar y Neutralizar Vectores Aéreos cuya amenaza sea Inminente para los Intereses Nacionales”, con el fin de:

Controlar y vigilar el espacio aéreo nacional utilizando las Bases y Medios Aéreos, a fin de combatir el tráfico aéreo ilícito y colaborar con los países vecinos en el marco de los convenios establecidos.

Logros Realizados:

- El envío para el Mantenimiento y Overhaul de los motores de las aeronaves CASA 212, y de la aeronave T-27 TUCANO.
- Se gestionó para el mantenimiento de edificaciones de las instalaciones del Grupo Aéreo de Instrucción y del Grupo Aéreo de Transporte Especial-
- Se gestionó para la contratación de servicio de mantenimiento para aeronaves C-208 Grand Caravan.
- Se gestionó para la construcción de Viviendas tipo Dúplex, el mantenimiento de las Instalaciones del Grupo Aéreo de Mantenimiento, y la construcción de la primera etapa del Centro Integrado de Vigilancia Aérea.
- Se gestionó para la adquisición de insumos varios para el mantenimiento de las aeronaves.
- Se gestionó para que el personal del departamento administrativo sea capacitado en el área de la administración de los recursos del Estado.
- Se gerencio el pago del convenio Paraguay – Brasil, para realizar mantenimientos a las aeronaves T-27 TUCANO y sus accesorios que son utilizados para la defensa aérea y a la aeronave T-25 UNIVERSAL utilizado para la formación de pilotos.

Conclusión

El Ministerio de Defensa Nacional dispuso en el año 2013 de un Plan Financiero de G. 1.438.132 millones (Guaraníes un billón cuatrocientos treinta y ocho mil ciento treinta y dos millones), esta asignación supera a la del año 2012 en G. 170.495 millones.

En lo referente a la ejecución al cierre del 2013, la Entidad ejecutó el 82,62% de su Plan Financiero anual, lo que representa en términos absolutos G. 1.188.228 millones (Guaraníes un billón ciento ochenta y ocho mil doscientos veinte y ocho millones).

Es importante resaltar que la entidad mencionada destinó en el año 2013 una gran proporción de sus recursos a Servicios Personales, el 73,33% del Plan Financiero de la Entidad. Se ha ejecutado en dicho concepto G. 1.013.038 millones (Guaraníes un billón trece mil treinta y ocho millones), el 96,06 % de los recursos asignados.

Cabe destacar que los programas con mayor Plan Financiero son: Administración Financiera de las Fuerzas Terrestres con G. 587.790 millones, Administración Financiera de la Armada Paraguaya con G. 177.219 millones, Conducción Superior de la Fuerza Aérea con G. 133.191 millones y Organización Adiestramiento y Equipamiento de la Fuerza Aérea con G. 90.439 millones.

Entre los años 2012/2013, se observa una evolución positiva en el Plan Financiero y en la Ejecución del mismo dentro del Ministerio de Defensa Nacional: tal es así que los montos de estos muestran para el periodo 2013; incrementos del 13,45% y de 8,51% respectivamente.

Finalmente es importante acotar cuanto sigue:

- En lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad ha cumplido con todas las actualizaciones correspondientes en el SIAF.
- Se destaca el esfuerzo de la Entidad para la redacción y presentación ordenada del Informe de Gestión; cabe mencionar que se adjuntó el instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso del SIAF – Módulo Plan Financiero reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”) para todas las estructuras de la Entidad analizada, así mismo se remitieron las fichas anexas propuestas por la Dirección General de Presupuesto.

12 06 Ministerio de Hacienda (MH)
Ejecución Financiera

En el año 2013, le fue asignado al Ministerio de Hacienda un Plan Financiero de G. 10.639.717 millones (Guaraníes diez billones seiscientos treinta y nueve mil setecientos diez y siete millones) suma inferior en G. 1.998.302 millones (Guaraníes un billón novecientos noventa y ocho mil trescientos dos millones) a lo asignado en el año 2012.

En lo que respecta a las ejecuciones, dentro del ejercicio fiscal 2013 se ha ejecutado el 63,76% del Plan Financiero, en términos monetarios esto asciende a G. 6.783.603 millones (Guaraníes seis billones setecientos ochenta y tres mil seiscientos tres millones). En una comparación para los años 2012 y 2013, se observa que la ejecución experimentó una variación negativa de G. 3.850.504 millones (Guaraníes tres billones ochocientos cincuenta mil quinientos cuatro millones), es decir durante el año 2013 se obligó 36,21% menos que el año 2012.

Analizando los gastos por categorías, se observa que las mayores asignaciones en el Ejercicio Fiscal 2013 fueron programadas para Transferencias, Servicio de la Deuda Pública e Inversión Financiera; recibiendo el 65,53%, 15,47% y 14,06% del Plan Financiero respectivamente.

Las mayores asignaciones mencionadas en el párrafo anterior explican los altos porcentajes de participación presentados en cuanto a la ejecución total por las categorías de gastos señaladas, en ese sentido se puede observar en el cuadro de más abajo que se han erogado G. 4.637.801 millones (Guaraníes cuatro billones seiscientos treinta y siete mil ochocientos uno millones) en concepto de Transferencias, lo que representa el 66,52% de su plan financiero, más adelante se podrá observar un cuadro detallado de los conceptos de las transferencias realizadas; así mismo destacan los recursos que fueron destinados a la gestión de los Servicios de la Deuda Pública, para la que se ejecutaron G. 1.402.253 millones (Guaraníes un billón cuatrocientos dos mil doscientos cincuenta y tres millones), el 20,67% del total ejecutado por la Entidad.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013

Ministerio de Hacienda								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	233.858	218.827	93,57	225.128	208.620	92,67	-10.207	-4,66
200 Servicios No Personales	158.257	93.932	59,35	156.799	102.587	65,43	8.655	9,21
300 Bienes de Consumo e Insumos	10.211	4.458	43,65	11.858	3.880	32,72	-578	-12,97
400 Bienes de Cambio	2.600	2.552	98,16	2.825	1.325	46,90	-1.227	-48,08
500 Inversión Física	60.946	15.430	25,32	74.387	26.139	35,14	10.709	69,41
600 Inversión Financiera	4.125.983	4.100.730	99,39	1.496.197	377.747	25,25	-3.722.983	-90,79
700 Servicio de la Deuda Pública	1.599.949	1.502.769	93,93	1.646.103	1.402.253	85,19	-100.517	-6,69
800 Transferencias	6.326.198	4.660.302	73,67	6.972.340	4.637.801	66,52	-22.501	-0,48
900 Otros Gastos	120.018	35.107	29,25	54.080	23.252	43,00	-11.856	-33,77
TOTAL	12.638.020	10.634.107	84,14	10.639.717	6.783.603	63,76	-3.850.504	-36,21

Fuente: SICO y Plan Financiero - 21/02/2014

Cuadro Ejecución Financiera correspondiente al Grupo Transferencias - período 2012/2013

Ministerio de Hacienda								
Transferencias - Ejecución Financiera								
(En millones de Guaraníes)								
Objeto de Gasto	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
811 Transferencias Consolidables de la Adm. Central a Entidades Descent.	388.393	377.277	97,14	414.054	263.717	63,69	-113.560	-30,10
813 Tranferencias Consolidables por Coparticipación I V A	38.310	38.310	100,00	40.247	40.247	100,00	1.937	5,06
814 Transferencias Consolidables por Coparticipación Juegos de Azar	19.645	17.289	88,01	19.807	18.976	95,81	1.687	9,76
815 Transferencias Consolidables por Coparticipación Royalties	19.806	18.335	92,57	28.074	25.275	90,03	6.940	37,85
821 Jub. y Pensiones Funcionarios y Empl. del Sector Público y Privado	450.000	267.744	59,50	517.000	280.166	54,19	12.422	4,64
822 Pensiones y Jubilaciones Magistrados Judiciales	50.000	16.494	32,99	55.000	19.457	35,38	2.963	17,97
823 Jubilaciones y Pensiones Magisterio Nacional	840.100	553.423	65,88	860.000	600.485	69,82	47.062	8,50
824 Jubilaciones y Pensiones Docentes Universitarios	75.000	36.495	48,66	75.000	39.554	52,74	3.059	8,38
825 Jubilaciones y Pensiones Fuerzas Armadas	405.000	363.833	89,84	515.000	418.033	81,17	54.201	14,90
826 Jubilaciones y Pensiones Fuerzas Policiales	395.064	290.594	73,56	464.000	352.970	76,07	62.376	21,47
827 Pensiones Graciables	6.000	5.999	99,98	7.200	6.709	93,19	711	11,85
828 Pensiones Varias	362.279	258.286	71,29	285.800	234.684	82,11	-23.602	-9,14
829 Otras Transferencias a Jubilados y Pensionados	361.800	313.807	86,74	608.703	499.252	82,02	185.445	59,10
833 Transferencias a Municipalidades	297.260	261.548	87,99	304.864	249.440	81,82	-12.108	-4,63
837 Transferencias a Entidades de Seguridad Social	0	0	0,00	10.000	0	0,00	0	0,00
838 Transferencias por Subsidio de Tarifa Social a la Ande - Ley Nº 2501/04.	45.113	41.314	91,58	45.113	45.113	100,00	3.798	9,19
839 Otras Transferencias Corrientes al Sector Público o Privado Varias	373.512	66.807	17,89	518.037	96.094	18,55	29.287	43,84
841 Becas	1.767	1.028	58,15	3.577	1.343	37,53	315	30,64
842 Aportes a Entidades Educativas e Instituciones Sin Fines de Lucro	50.216	43.016	85,66	50.665	35.242	69,56	-7.774	-18,07
845 Indemnizaciones	127.564	114.222	89,54	116.039	45.125	38,89	-69.097	-60,49
846 Subsidios y Asistencia Social a Personas y Familias del Sector Privado	36.000	27.093	75,26	28.000	20.636	73,70	-6.457	-23,83
849 Otras Transferencias Corrientes	4.765	3.660	76,81	31.956	23.289	72,88	19.628	536,28
851 Transferencias Corrientes al Sector Externo	6.568	4.825	73,46	7.284	5.199	71,38	374	7,76
852 Transferencias Corrientes a Entidades del Sector Privado Externo	3.494	2.152	61,60	9.886	9.802	99,16	7.650	355,42
853 Transferencias Corrientes a Organismos y Agencias Especializadas	0	0	0,00	100	0	0,00	0	0,00
861 Transferencias Consolidables de la Administ. Central a Ent. Descent.	598.946	292.067	48,76	576.030	300.644	52,19	8.576	2,94
863 Transferencias Consolidables por Coparticipación I V A	21.784	21.784	100,00	24.058	24.058	100,00	2.273	10,44
864 Transferencias Consolidables por Coparticipación Juegos de Azar	16.443	10.539	64,10	17.523	9.894	56,47	-645	-6,12
865 Transferencias Consolidables por Coparticipación Royalties	249.733	241.162	96,57	225.347	198.447	88,06	-42.715	-17,71
881 Transferencias de Capital al Sector Externo	0	0	0,00	7.200	6.863	95,32	6.863	0,00
891 Transferencias de Capital al Banco Central del Paraguay	21.000	21.000	100,00	10.000	7.000	70,00	-14.000	-66,67
893 Transferencia a Municipalidades	872.900	832.364	95,36	953.066	734.175	77,03	-98.189	-11,80
895 Otros Aportes de la Tesorería General	187.735	117.834	62,77	143.710	25.912	18,03	-91.922	-78,01
TOTAL	6.326.198	4.660.302	73,67	6.972.340	4.637.801	66,52	-22.501	-0,48

Fuente: SICO y Plan Financiero - 2102/2014

Las Transferencias que deben destacarse son: Pago a los Jubilados y Pensionados por G. 2.094.141 millones (Guaraníes dos billones noventa y cuatro mil ciento cuarenta y un millones), las proveídas a las Municipalidades por G. 990.122 millones y Gobiernos Departamentales por G. 573.800 millones, el Pago de Pensión Alimentaria a Adultos Mayores por G. 357.170 millones, las correspondientes al Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) por G. 94.005 millones.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

El nivel de participación en la ejecución por Tipo de Presupuesto se presenta de la siguiente manera: el 46% para el Tipo 1 “Programas de Administración”, el 37,86% para el Tipo 2 “Programas de Acción”, el 0,67% para el Tipo 3 “Programas de Inversión” y el 15,47% para el Tipo 4 “Programas del Servicio de la Deuda Pública”.

Ministerio de Hacienda									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	12.638.020	10.634.107	84,14	10.639.717	6.783.603	63,76	-3.850.504	-36,21	100,00
Programas de Administración	7.777.656	6.814.279	87,61	4.894.135	2.503.533	51,15	-4.310.746	-63,26	46,00
Administración General	139.832	87.747	62,75	133.227	98.920	74,25	11.173	12,73	1,25
Asesoramiento en Polit. Econ, Fiscal, Endeud.finan y de Int.	23.652	20.601	87,10	18.631	15.866	85,16	-4.736	-22,99	0,18
Adm. de Norm. y Sist. de Gestion Financiera del Sec. Publico	83.828	64.943	77,47	98.202	67.549	68,79	2.606	4,01	0,92
Transferencias al Senavitat	565.936	267.577	47,28	551.982	307.459	55,70	39.881	14,90	5,19
Transferencias a Gobiernos Departamentales	767.927	742.789	96,73	786.941	573.800	72,92	-168.989	-22,75	7,40
Transferencias a Municipalidades	1.171.035	1.094.787	93,49	1.264.435	990.122	78,31	-104.665	-9,56	11,88
Administración de Gastos de Inversión	172.767	171.719	99,39	1.046.193	164.492	15,72	-7.227	-4,21	9,83
Subsidio de Tarifa Social - Ande (ley N° 2501/04)	45.113	41.314	91,58	45.113	45.113	100,00	3.798	9,19	0,42
Administración de Gastos y Transf. del Estado	4.063.486	3.979.543	97,93	72.302	28.088	38,85	-3.951.454	-99,29	0,68
Transf. P/indemnizaciones y Otros Sectores Sociales	171.862	154.588	89,95	149.505	64.980	43,46	-89.609	-57,97	1,41
Transf. P/conservación de Bosques Tropicales	4.067	2.209	54,33	2.340	2.089	89,27	-121	-5,46	0,02
Transferencias al Focem	187.735	117.834	62,77	138.691	25.912	18,68	-91.922	-78,01	1,30
Consejo Nacional de Zonas Francas	1.454	869	59,79	2.067	1.067	51,64	198	22,79	0,02
Comision Nacional de Juegos de Azar	701	415	59,18	616	457	74,22	42	10,23	0,01
Unidad de Monitoreo de Empresas Publicas	3.357	1.565	46,62	2.341	1.815	77,56	250	16,00	0,02
Fort. del Prog.de Modern.de la Adm. Pública/UMI	2.461	1.180	47,97	1.324	481	36,34	-699	-59,26	0,01
Transferencia a Essap	3.000	-	-	50.004	13.255	26,51	13.255	-	0,47
Monitoreo de la Inversión Pública	-	-	-	9.794	5.902	60,26	5.902	-	0,09
Unidad de Departamentos y Municipios (UDM)	-	-	-	3.264	2.162	66,26	2.162	-	0,03
Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE)	369.445	64.597	17,48	517.165	94.005	18,18	29.408	45,52	4,86
Programas de Acción	3.187.477	2.288.217	71,79	4.027.922	2.855.865	70,90	567.648	24,81	37,86
Administración del Sistema Tributario	194.050	146.325	75,41	205.376	178.642	86,98	32.317	22,09	1,93
Serv.de Gestión y Pago del Sist. de Jubilación y Pensión	2.350.244	1.659.636	70,62	3.045.360	2.051.543	67,37	391.907	23,61	28,62
Pensiones del Sector No Contributivo	639.359	480.574	75,16	777.187	625.680	80,51	145.105	30,19	7,30
Adm. de Norm. y Sist. de Gestion Financiera del Sec. Público	3.823	1.682	44,00	-	-	0,00	-1.682	-100,00	0,00
Programas de Inversión	72.938	28.842	39,54	71.557	21.953	30,68	-6.890	-23,89	0,67
Administración General	7.671	2.087	27,21	7.671	3.404	44,38	1.317	63,07	0,07
Adm. y Fort. de los Sist. de Cred. y Endeud. Público	394	224	56,95	376	172	45,83	-52	-23,22	0,00
Fortalecimiento Institucional	48.668	19.998	41,09	35.950	9.392	26,13	-10.606	-53,03	0,34
Adm. de Norm. y Sit. de Gestión Financiera del Sec. Público	2.567	-	-	1.325	31	2,32	31	-	0,01
Fort. de la Administración Financiera del Estado	13.638	6.533	47,90	26.236	8.954	34,13	2.421	37,06	0,25
Programas de Servicio de la Deuda Pública	1.599.949	1.502.769	93,93	1.646.103	1.402.253	85,19	-100.517	-6,69	15,47
Administ. y Ejec. del Servicio de la Deuda Pública	1.599.949	1.502.769	93,93	1.646.103	1.402.253	85,19	-100.517	-6,69	15,47

Fuente: SICG - 21/22/2014

En el cuadro anterior se puede observar que los cinco programas con mayor Plan Financiero son: “Servicio de Gestión y Pago del Sistema de Jubilación y Pensión” con G. 3.045.360 millones (Guaraníes tres billones cuarenta y cinco mil trescientos sesenta millones), “Administración y Ejecución del Servicio de la Deuda Pública” con G. 1.646.103 millones (Guaraníes un billón seiscientos cuarenta y seis mil ciento tres millones), “Administración de Gastos de Inversión” con G. 1.046.193 millones (Guaraníes un billón cuarenta y seis mil ciento noventa y tres millones), “Transferencias a Municipalidades” con G. 1.264.435 millones (Guaraníes un billón doscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y cinco millones) y “Transferencias a Gobiernos Departamentales” con G. 786.941 millones.

Dentro de los Programas de Administración, se destacan los programas Transferencias a Gobiernos Departamentales y Transferencias a Municipalidades, que se detallan a continuación:

Cuadro Ejecución de Transferencias a Gobiernos Departamentales y Municipales por concepto- periodo 2012/2013 (Datos correspondientes a transferencias efectivas realizadas – SITE).

Ministerio de Hacienda						
Ejecución Financiera de Transferencias a Gobiernos Departamentales y Municipales						
(En millones de Guaraníes)						
Concepto	Ejecución 31/12/2012	% Partici- pación	Ejecución 31/12/2013	% Partici- pación	Variación	
					Absoluta	%
Gobiernos Departamentales	748.500	41,00	570.728	35,78	-177.772	-23,75
Recursos del Tesoro	391.514	21,45	250.969	15,73	-140.545	-35,90
IVA	60.095	3,29	64.305	4,03	4.210	7,00
Canon Juegos de Azar	27.829	1,52	28.871	1,81	1.041	3,74
Royalties	225.689	12,36	152.400	9,55	-73.289	-32,47
FONACIDE	39.365	2,16	73.922	4,63	34.557	87,79
INC compensación *	288	0,02	262	0,02	-26	-9,02
Banco Mundial	1.261	0,07	-	-	-1.261	-100,00
AACID**	2.459	0,13	-	-	-2.459	-100,00
Municipalidades Receptoras	1.077.049	100,00	1.024.454	100,00	-52.595	-4,88
Royalties	893.650	48,95	616.682	38,66	-276.968	-30,99
FONACIDE	128.628	7,05	318.082	19,94	189.454	147,29
Juegos de Azar	27.257	1,49	29.321	1,84	2.064	7,57
Menores Recursos	8.912	0,49	13.616	0,85	4.704	52,78
INC compensación *	708	0,04	982	0,06	274	38,65
Compensación Salto del Guairá	17.894	0,98	45.772	2,87	27.878	155,79
TOTAL	1.825.549	100,00	1.595.183	100,00	-230.366	-12,62

* Ley N° 4372/2011

** Agencia Andaluza de Cooperación Internacional

Fuente: Informe de Gestión - SIME N° 3936/2014

Cuadro Ejecución de Transferencias a Gobiernos Departamentales año 2013

Ejecución de Transferencias Financieras a Gobiernos Departamentales año 2013							
(En millones de Guaraníes)							
Gobierno Departamental	Recursos del Tesoro	Impuesto al Valor Agregado	Canon Juegos de Azar	Royalties	FONACIDE	INC compen- sación *	Total
	FF10	FF30	FF30	FF30	FF30	FF30	
Concepción	14.864	1.643	1.246	6.350	2.972	262	42.200
San Pedro	14.486	842	1.599	6.350	2.972		40.735
Cordillera	13.637	914	1.517	6.350	2.972		39.027
Guairá	12.257	3.659	1.242	6.350	2.972		38.738
Caaguazú	14.382	3.790	1.867	6.350	2.972		43.743
Caazapá	13.916	1.011	1.139	6.350	2.972		39.304
Itapúa	15.137	4.264	2.213	15.240	7.132		59.124
Misiones	12.865	1.337	1.070	15.240	7.132		50.510
Paraguarí	18.274	2.010	1.333	6.350	2.972		49.213
Alto Paraná	21.354	15.636	3.670	15.240	7.558		84.813
Central	28.157	19.733	5.834	6.350	2.972		91.203
Ñeembucú	13.853	1.258	992	15.240	7.132		52.328
Amambay	10.973	2.780	1.083	6.350	2.972		35.131
Canendiyú	9.707	1.656	1.244	15.240	7.558		45.112
Presidente Hayes	9.340	1.728	1.045	6.350	4.720		32.523
Boqueron	11.897	989	832	6.350	2.972		34.938
Alto Paraguay	15.867	1.055	945	6.350	2.972		43.056
Totales	250.969	64.305	28.871	152.400	73.922	262	570.728

* Ley N° 4372/2011

** Agencia Andaluza de Cooperación Internacional

Fuente: Informe de Gestión - SIME N° 3936/2014

Por otro lado, dentro de los Programas de Acción se observa que el programa “Servicio de Gestión y Pago del Sistema de Jubilación y Pensión” es el de mayor participación en el Plan Financiero de este tipo de programas. Este programa ha ejecutado durante el Ejercicio 2013 el 67,37% de los recursos financieros que le fueron asignados para el año en curso, en términos monetarios esto representa G. 2.051.543 millones (Guaraníes dos billones cincuenta y un mil quinientos cuarenta y tres millones).

Asimismo, se resalta el Programa “Administración y Ejecución del Servicio de la Deuda Pública”, único programa del Tipo de Presupuesto 4, este representa el 15,47% del Plan Financiero del Ministerio de Hacienda. El mismo ejecutó en el año 2013, G. 1.402.253 millones (Guaraníes un billón cuatrocientos dos mil doscientos cincuenta y tres millones), el 85,19% de su asignación financiera.

Cuadro Ejecución Productiva año 2013.

Los datos descriptos a continuación hacen referencia a los principales bienes y servicios que fueron entregados por el Ministerio de Hacienda durante el Ejercicio Fiscal 2013. Para este apartado se consideran como principales a aquellos bienes y servicios a los cuales se destinan cantidades elevadas de recursos financieros.

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecución	
1	2	0	0	Elaboración de Informes	Informes	54	54	100,00	18.631	15.866	85,16
1	9	0	0	Subsidio de Tarifa Social	Familias	292.345	292.345	100,00	45.113	45.113	100,00
2	1	1	0	Servicio de Recaudación para el Estado	Porc. Rec.	5	10	201,00	205.376	178.642	86,98
2	2	0	0	Inversiones para el Fondo de Jub. y Pen. del Sector Contributivo	%	100	100	100,00	400.000	200.000	50,00
2	2	0	0	Pago a Jubilados y Pensionados de la Administración Pública	Jubilados	13.200	12.565	95,19	517.000	280.166	54,19
2	2	0	0	Pago a Jubilados y Pensionados de la Policía Nacional	Jubilados	7.150	6.204	86,77	464.000	352.970	76,07
2	2	0	0	Pago a Jubilados y Pensionados de las F.F.A.A.	Jubilados	7.850	7.501	95,55	515.000	418.033	81,17
2	2	0	0	Pago a Jubilados y Pensionados de todos los Sectores	Jubilados	49.900	46.800	93,79	159.280	140.875	88,44
2	2	0	0	Pago a Jubilados y Pensionados del Magisterio Nacional	Jubilados	20.000	19.291	96,46	860.000	600.485	69,82
2	2	0	0	Pago a Jubilados y Pensionados Docentes Universitarios	Jubilados	1.150	840	73,04	75.000	39.554	52,74
2	2	0	0	Pago a Jubilados y Pensionados Magistrados Judiciales	Jubilados	550	400	72,73	55.000	19.457	35,38
2	2	0	0	Pago por Servicios Bancarios	Arancel	13	13	100,00	80	3	3,75
2	3	0	0	Pago a Herederos de Veteranos, Militares y Policías F.S.	Benefic.	9.972	10.005	100,33	19.200	13.738	71,55
2	3	0	0	Pago a Veteranos y Lisiados	Benefic.	11.561	10.772	93,18	54.984	38.627	70,25
2	3	0	0	Pago de Haberes Atrasados	Benefic.	908	814	89,65	11.400	9.712	85,19
2	3	0	0	Pago de Pensión a Hijos Discapacitados	Benefic.	16.748	16.958	101,25	27.600	22.451	81,34
2	3	0	0	Pago de Pensiones a Viudas de Veteranos	Benefic.	115.204	111.061	96,40	197.500	169.771	85,96
2	3	0	0	Pago de Pensiones Graciables	Benefic.	6.236	5.970	95,73	7.200	6.709	93,19
2	3	0	0	Pago por Gastos de Sepelio	Benefic.	600	291	48,50	6.000	2.523	42,06
2	3	1	0	Pago de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores	Benefic.	90.000	88.420	98,24	453.303	362.148	79,89
3	1	0	5	Base de Datos Completa y en Pleno Uso	Proyecto	1	1	70,00	7.671	3.404	44,38
3	2	0	3	Capacidades Internas y Procesos Técnicos Fortalecidos	Informes	4	3	75,00	376	172	45,83
3	4	0	1	Informes de Evaluación	Informes	2	2	100,00	6.519	2.327	35,70
3	4	0	13	Sistema Financiero y Productivo del Sector Cooperativo Fortalecido	Informes	7	5	71,43	8.504	574	6,74
3	4	0	15	Apoyo al Fortalecimiento de la Administración Fiscal	Informes	2	2	100,00	12.415	3.560	28,67
3	4	0	21	Becas de Estudio a Funcionarios	Func.	40	54	135,00	4.795	2.056	42,86
3	4	0	22	Evaluaciones Realizadas	Informes	2	1	50,00	3.356	876	26,10
3	5	1	1	Apoyo al Proceso de Descentralización	Informes	3	2	66,67	1.325	31	2,32
3	7	0	6	Asistencia Técnica para Mejoras y Reformas Organizacionales y Operativas	Informes	2	2	100,00	15.036	7.005	46,59
3	7	0	7	Informe Final	Informes	8	3	37,50	11.200	1.949	17,40
4	1	0	0	Pago de Servicio de la Deuda Pública	%	100	100	100,00	1.646.103	1.402.253	85,19

En el cuadro anterior se pueden visualizar en líneas con bordes resaltados los principales productos del Ministerio de Hacienda.

Uno de los principales productos cuya gestión está a cargo del Ministerio de Hacienda es el “Pago de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores”, a continuación se expone un breve análisis descriptivo del mismo.

Cuadro Ejecución Productiva – Producto “Pago de Pensión Alimentaria a Adultos Mayores” período 2012 – 2013

Detalle	Beneficiarios 31/12/2012	Ejecución Financiera 31/12/2012	Beneficiarios 31/12/2013	Ejecución Financiera 31/12/2013	Variación 2012/2013	
					Beneficiarios	Ejecución Financiera
Pago de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores	48.682	187.214	88.420	362.148	39.738	174.934

Fuente: Informe de Gestión - SIME N° 3936/2014 y PRIEVA 12

El pago de pensión Alimentaria para las personas adultas mayores, se encuentra establecido en la Ley N° 3.728/09. Conforme a la mencionada Ley todo paraguayo natural, mayor de sesenta y cinco años de edad y en situación de pobreza, residente en el territorio nacional, recibirá del Estado una pensión mensual no menor a la cuarta parte del salario mínimo vigente. No pueden acogerse a los beneficios de la mencionada Ley, las

personas que tengan pendientes deudas con el Estado o reciban remuneración del sector público o privado, tales como sueldo, jubilación, pensión y/o seguro social. La asignación pecuniaria mensual se transfiere en calidad de subsidio no reembolsable, intransferible e inembargable. Se determina que cumplidos los requisitos legales y reglamentarios mencionados para recibir este beneficio, el único documento habilitante es la Cédula de Identidad.

Respecto al monto del subsidio, la pensión corresponde a un monto que es igual a la cuarta parte del salario mínimo vigente en la capital de la República (25% del Salario Mínimo). Es importante acotar que en caso que el salario mínimo sufriera modificaciones, las mismas serán introducidas al siguiente ejercicio Fiscal para el efecto de la Ley N° 3.728/2009 (Art. 16 Decreto N° 4.542/2010).

En ese sentido, cabe señalar que en el año 2012 los/as beneficiarios/as percibían G. 414.558 en forma mensual, la cuarta parte del salario mínimo vigente en ese entonces (G. 1.658.232 Salario Mínimo Vigente desde Abril del 2011). Así mismo, para el año 2013 la pensión mensual por beneficiario/a es la misma debido a que el salario mínimo vigente no experimentó variaciones en el año 2012.

En lo que refiere a la cantidad de Beneficiarios del “Pago de pensión Alimentaria para Adultos Mayores”; para el año 2013, se debe mencionar que ha aumentado a 88.420 beneficiarios; es decir, respecto al 2012 se han incorporado 39.738 beneficiarios, quienes se suman a los 48.682 beneficiarios de años anteriores. Esto significa que, al finalizar el año 2013, la cantidad de Adultos Mayores registrados como beneficiarios/as de la pensión mencionada prácticamente se ha duplicado, lo cual se enmarca en una de las prioridades del Gobierno Nacional. Para el año 2013 el Ministerio de Hacienda ha destinado G. 362.148 millones, lo cual significa G. 174.934 millones más que el año 2012.

El Ministerio de Hacienda también lleva adelante, dentro del Programa “Servicio de Gestión y Pago del Sistema de Jubilación y Pensión”, la gestión de productos mediante los que se realiza el pago a Jubilados y Pensionados de Instituciones Estatales. En el cuadro presentado a continuación se puede observar la cantidad de beneficiarios de cada uno de los bienes y servicios entregados por el programa mencionado entre los meses de Enero a diciembre del año 2013.

Cuadro Ejecución Productiva – Productos del Programa “Servicio de Gestión y Pago del Sistema de Jubilación y Pensión” al 31/12/2013

Ministerio de Hacienda													
Servicio de Gestión y Pago del Sistema de Jubilación y Pensión													
Ejecución Productiva - año 2013													
N°	Tipo de Jubilación	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Jubilados y Hered. Magisterio Nacional	18.701	18.688	18.732	18.817	18.877	18.847	18.930	18.925	19.095	19.113	19.280	19.291
2	Jubilados y Hered. Administ. Publica	12.488	12.489	12.489	12.482	12.482	12.461	12.478	12.491	12.517	12.515	12.538	12.565
3	Jubilados y Hered. Personal FF.AA.	7.295	7.298	7.301	7.307	7.299	7.267	7.291	7.389	7.435	7.472	7.480	7.501
4	Jubilados y Hered. Personal FF.PP.	5.838	5.892	6.121	6.157	6.166	6.160	6.162	6.177	6.177	6.179	6.187	6.204
5	Jubilados y Hered. Universidad Nacional	812	820	820	825	829	832	831	838	836	837	839	840
6	Jubilados y Hered. Magistrad. Judiciales	403	404	403	400	400	400	403	401	400	399	396	399
Total		45.537	45.591	45.866	45.988	46.053	45.967	46.095	46.221	46.460	46.515	46.720	46.800

Fuente: Informe de Gestión - SIME N° 3936/2014

En lo que respecta al cuadro anterior, el mismo permite visualizar el comportamiento de los bienes o servicios vinculados al pago de jubilaciones y pensiones de funcionarios públicos.

En ese sentido, destacan dos productos; el primero es Jubilados y Pensionados del Magisterio Nacional, el cual presentó los aumentos más significativos, comenzando el año con 18.701 Jubilados, en tanto que para el mes de diciembre esta cantidad había llegado a 19.291 Jubilados, es decir 590 beneficiarios más que el mes de enero. El segundo producto destacado por el aumento en beneficiarios durante el transcurso del año es Jubilados y Pensionados de las FF.AA., este comenzó el año con 7.295 jubilados pasando a 7.501 al mes de diciembre, es decir, este producto experimentó un aumento de 206 jubilados más que el mes de enero.

Cabe mencionar que los Jubilados y Herederos de la Administración Pública constituyen el segundo tipo de Jubilación con mayor cantidad de beneficiarios, totalizando al mes de diciembre 12.565 jubilados.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se presentan los datos, sobre ejecuciones productivas y financieras, que constan en el Informe de Gestión presentado por el Ministerio de Hacienda en el Expediente SIME N° 3936/2014. El mencionado informe corresponde a actividades desarrolladas dentro del año 2013.

En este apartado se analizan únicamente los principales programas, es decir aquellos que presentan asignaciones financieras elevadas respecto al Plan Financiero total de la entidad y que han presentado ejecución de recursos durante el año. Las observaciones y/o recomendaciones surgen del contraste de datos presentados por la Entidad con aquellos extraídos del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: “Programas de Administración”

Dentro de los Programas de Administración, se destacan las siguientes actividades realizadas según el Informe de Gestión Presentado por la Entidad (SIME N° 3936/2014):

Programa 7 “Transferencias a Municipalidades”

Datos extraídos del Exp. SIME N° 3936/2014: El Ministerio de Hacienda expuso que a través del producto Gestión Administrativa la Unidad de Departamentos y Municipios (UDM), dependiente de la citada Entidad, realiza las transferencias de los recursos financieros a Gobiernos Municipales, las mismas ascendieron a G. 990.122 millones en el Ejercicio Fiscal 2013 que representa el 78% del Plan Financiero asignado.

Respecto a las mencionadas transferencias, el Ministerio de Hacienda, a través de la Unidad de Departamentos y Municipios, informa en el sitio web institucional el detalle de los montos transferidos a cada Municipalidad por origen de financiamiento, disponible en el siguiente link: <http://www.hacienda.gov.py/web-udm/index.php?c=359>.

La UDM, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera (SSEAF) del Ministerio de Hacienda, creada por Resolución MH N° 410 de fecha 30 de diciembre del año 2010, tiene a su cargo el establecimiento de Políticas, Normas y Procedimientos para la regulación, modernización y administración del Sistema de Atención y Servicios a Gobiernos Departamentales y Municipales, y sus procesos de:

- Gestión de transferencias de recursos financieros;
- Capacitación y asistencia técnica;
- Contribución al fortalecimiento del desarrollo territorial en cuanto a la planificación y coordinación entre los tres niveles de gobierno, actores locales y organizaciones de la sociedad civil.

Entre las actividades que la Unidad de Departamentos y Municipios realizó durante el Ejercicio Fiscal 2013 se destacan las siguientes:

- Jornadas de Socialización Ley N° 4758/2012 FONACIDE en los Gobiernos Departamentales y Municipales: 35 jornadas de capacitación (incluyen; los cursos de Contabilidad Pública, Bienes Patrimoniales, Registros Catastrales, Gestión por Resultados y Aspectos Legales FONACIDE) con 1.055 participantes en los cursos realizados, conformados por funcionarios municipales y departamentales, autoridades, representantes de la sociedad civil organizada y funcionarios de los Organismos y Entidades del Estado. Los cursos fueron desarrollados en las localidades de; Caazapá, Santa Rosa del Aguaray, San Estanislao, Encarnación, Pedro Juan Caballero, San Ignacio, Concepción, Pilar, Salto del Guairá, Paraguarí, Ciudad del Este, Cnel. Oviedo, Villarrica, Asunción, Caragatay, Villeta, Quiindy y Valenzuela, Cnel. Oviedo, Itacurubí del Rosario, Pilar y Pedro J. Caballero.
- Ampliación e incorporación de nuevos módulos en los procesos de automatización de la gestión de transferencia de recursos financieros, generando mayor eficiencia del Sistema de Distribución de

Ingresos, abarcando desde la liquidación hasta la transferencia efectiva de los recursos financieros a los clientes institucionales.

- Automatización de procesos para la transferencia de recursos financieros, incorporación de los procesos en el Sistema de Gestión de Calidad, las actividades de socialización en los departamentos y municipios que mencionamos más arriba y la elaboración de propuestas de complementación de reglamentación.
- Inicio Fase II del Sistema Integrado de Gestión Municipal (SIGEM) diseñado (Fase I).
- Análisis y Estudios para diseño del Plan Anual de Inversiones (PAI) para su potencial inclusión en el Anteproyecto de PGN 2014.
- Mantenimiento de la Certificación de Calidad ISO 9001:2008 del proceso de las transferencias a Gobiernos Departamentales y Municipales lo cual permite además de revisión del proceso a través de Auditorías Externas la oportunidad de la mejora continua en los servicios a los clientes institucionales.

Programa 2 “Servicio de Gestión y Pago del Sistema de Jubilación y Pensión”

Datos extraídos del Exp. SIME N° 3936/2014: en el Informe presentado por el Ministerio de Hacienda se ha manifestado respecto a este programa cuanto sigue:

Ejecución de Productos respecto a lo planificado para el periodo, con variaciones que no fueron significativas. Y se puede apreciar lo siguiente:

- En los sectores Administración Pública, Magisterio Nacional, Fuerzas Armadas y Todos los Sectores, el porcentaje de ejecución de la cantidad es superior al 90%.
- En los sectores Magistrados Judiciales, Docentes Universitarios y Policía Nacional, lo ejecutado con relación a lo planificado varía entre el 86,8% y el 72,7%.
- Se puede concluir en cuanto a la Cantidad de Beneficiarios, que lo planificado para el año 2013 se ejecutó en un elevado porcentaje.

Ejecución Financiera; en base al comparativo entre lo realizado y lo planificado para el Ejercicio Fiscal 2013, se destaca lo siguiente:

- En los sectores Fuerzas Armadas y Todos los Sectores, el porcentaje de ejecución de la Asignación Financiera es superior al 80%.
- En los sectores Administración Pública, Docentes Universitarios y Policía Nacional, el porcentaje de ejecución de la Asignación Financiera oscila entre el 52,7% y el 76,1%, es decir, se tuvieron niveles aceptables de ejecución.
- Finalmente, en el sector Magistrados Judiciales, es donde se registra el más bajo porcentaje de ejecución, llegando a sólo al 35,4%.

Un comentario realizado por la DGJyP el caso de las Inversiones para el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Sector Contributivo; en este ítem se tuvo sólo un 50% de ejecución debido a un retraso en la elaboración de la reglamentación, que se dio recién en los últimos días del 2013.

En este producto se invierte únicamente en adquisición de títulos y valores con los fondos provenientes del aporte de funcionarios y empleados públicos.

Así mismo la Entidad presentó la siguiente información respecto a la Ejecución Financiera correspondiente al Programa “Servicio de Gestión y Pago del Sistema de Jubilación y Pensión”, por mes y por producto;

Ministerio de Hacienda													
Servicio de Gestión y Pago del Sistema de Jubilación y Pensión													
Nº	Tipo de Jubilación	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Jub. y Hered. Administ. Publica	22.047	23.885	22.772	22.419	24.072	22.782	23.404	23.171	23.115	23.820	24.501	24.179
2	Jub. y Hered. Magistrad. Judiciales	1.308	1.443	1.562	1.481	1.831	1.473	1.925	1.608	1.764	1.456	1.734	1.872
3	Jub. y Hered. Magisterio Nacional	46.063	51.616	49.032	49.252	50.297	49.750	50.029	49.659	50.940	51.214	51.703	50.931
4	Jub. y Hered. Universidad Nacional	3.145	3.287	3.206	3.260	3.321	3.227	3.222	3.335	3.306	3.419	3.434	3.391
5	Jub. y Hered. Personal FF.AA.	33.909	34.578	33.958	34.064	34.051	34.052	34.297	35.595	35.443	36.083	35.898	36.105
6	Jub. y Hered. Personal FF.PP	27.312	27.768	31.858	29.635	29.462	29.235	29.444	29.684	29.505	29.612	29.518	29.937
Total		133.785	142.578	142.388	140.110	143.034	140.519	142.320	143.051	144.074	145.603	146.789	146.415

Fuente: Informe de Gestión - SIME N° 3936/2014

Tipo de Presupuesto 4 “Servicio de la Deuda Pública”

Programa 1 “Programas del Servicio de la Deuda Pública”

Datos extraídos del Exp. SIME N° 3936/2014: en el Informe presentado por el Ministerio de Hacienda se ha consignado cuanto sigue:

Por el lado de la ejecución financiera; se informó que este programa ejecutó al cierre del año 2013 G. 1.402.252 millones (Guaraníes un billón cuatrocientos dos mil doscientos cincuenta y dos millones), el 85,19% de su asignación financiera.

En cuanto a la ejecución productiva; las gestiones vinculadas al Servicio de la Deuda Pública lograron un cumplimiento del 100% de la planificación.

A continuación se presenta el detalle de las operaciones financieras afectadas al producto “Pago de Servicio de la Deuda Pública”. El siguiente cuadro contiene en la columna izquierda el detalle de las obligaciones efectuadas.

Cuadro Ejecución Financiera - Producto “Pago de Servicio de la Deuda Pública” – Periodo 2013

Ministerio de Hacienda	
Ejecución Financiera Programa "Administración y Ejecución del Servicio de la Deuda Pública" - Año 2013 (En millones de Guaraníes)	
Detalle	Ejecución al 31/12/2013
Amortizaciones	970.527
Deuda Pública Interna	171.036
Bonificada	170.000
Otros	1.036
Deuda Pública Externa	799.491
Con Organismos Multilaterales	497.320
Con Gobiernos Extranjeros y Organismos Bilaterales	137.164
Deuda Externa Bonificada	165.006
Intereses	415.132
Deuda Pública Interna	184.387
Bonificada	143.239
Otros	41.148
Deuda Pública Externa	230.745
Con Organismos Multilaterales	136.011
Con Gobiernos Extranjeros y Organismos Bilaterales	30.003
Deuda Externa Bonificada	64.731
Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	16.592
Total Servicio de la Deuda	1.402.252

Fuente: SICO - 21/02/2014

Conclusión

El Ministerio de Hacienda dispuso para el año 2013 de un Plan Financiero de G. 10.639.717 millones (Guaraníes diez billones seiscientos treinta y nueve mil setecientos diez y siete millones), al cierre del ejercicio fiscal ha ejecutado G. 6.783.603 millones (Guaraníes seis billones setecientos ochenta y tres mil seiscientos tres millones), el 63,76% de la asignación financiera recibida.

Para el periodo analizado Ejercicios Fiscales 2012/2013, se observa una disminución tanto en el Plan Financiero como en la Ejecución de los recursos del Ministerio de Hacienda, las mismas fueron del 15,81% (G. 1.998.302 millones) y del 36,21% (G. 3.850.504 millones) respectivamente.

Es importante resaltar que la entidad mencionada destina una gran proporción de sus recursos a Transferencias, específicamente el 65,53% de su Plan Financiero fue programado a este efecto.

Las Transferencias que deben destacarse son: Pago a los Jubilados y Pensionados por G. 2.094.141 millones (Guaraníes dos billones noventa y cuatro mil ciento cuarenta y un millones), las proveídas a las Municipalidades por G. 990.122 millones y Gobiernos Departamentales por G. 573.800 millones, el Pago de Pensión Alimentaria a Adultos Mayores por G. 357.170 millones, las correspondientes al Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) por G. 94.005 millones.

En cuanto a productos gestionados por la Entidad cabe destacar “Pago de Pensión Alimentaria a Adultos Mayores”, que para el año 2013 ha aumentado a 88.420 beneficiarios; es decir, respecto al 2012 se han incorporado 39.738 beneficiarios, quienes se suman a los 48.682 beneficiarios de años anteriores. Esto significa que, al finalizar el año 2013, la cantidad de Adultos Mayores registrados como beneficiarios/as de la pensión mencionada prácticamente se ha duplicado.

En lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad no ha cumplido en su totalidad las cargas correspondientes en el SIAF, es decir, no dio cumplimiento al Decreto N° 10.480/2013 que en su Artículo N° 232 dispone: *“Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”*.

Finalmente es importante acotar cuanto sigue:

- Que la Entidad realizó dentro de los plazos legales establecidos la presentación de la información del Informe de Gestión consolidado.
- Para el caso de las metas subestimadas se recomienda a la Entidad que las normas legales vigentes establecen procedimientos para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, solicitando a la Dirección General de Presupuesto del MH.
- La presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso del SIAF – Módulo Plan Financiero reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).
- Se destaca que los datos financieros presentados por la Entidad coinciden con los observados en el Sistema de Administración Financiera.

12 07 Ministerio de Educación y Cultura (MEC)
Ejecución Financiera

El Ministerio de Educación y Cultura registró un Plan Financiero al 31/12/2013 de G. 5.492.863 millones (Guaraníes cinco billones cuatrocientos noventa y dos mil ochocientos sesenta y tres millones). Al respecto, el Plan financiero según grupo de gastos, se ha destinado principalmente para Servicios Personales y Transferencias con el 66,09% y 29,06% respectivamente.

En referencia al total de ejecución año 2013, el mismo ha sido de G. 5.145.587 millones (Guaraníes cinco billones ciento cuarenta y cinco mil quinientos ochenta y siete millones), es decir, 6,30% más con respecto al mismo periodo del año 2012. En ese sentido, el grupo del gasto Servicios Personales ejecutó el 99,08%, esto representa en términos monetarios a G. 3.596.931 millones (Guaraníes tres billones quinientos noventa y seis mil novecientos treinta y un millones), incrementándose al monto ejecutado del año 2012 en el orden del 6,95%. Esta variación, se explica en parte por el aumento en su anexo de personal, reportando 1.395 docentes más para el año 2013, pasando de 90.225 en el 2012 a 91.620 docentes en el 2013.

En cuanto al grupo Transferencias, el total de ejecución 31/12/2013 fue de G. 1.372.674 millones (Guaraníes un billón trescientos setenta y dos mil seiscientos setenta y cuatro millones).

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos -Periodo 2012/2013

Ministerio de Educación y Cultura								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	3.383.423	3.363.262	99,40	3.630.379	3.596.931	99,08	233.670	6,95
200 Servicios No Personales	99.661	52.217	52,39	84.682	56.536	66,76	4.319	8,27
300 Bienes de Consumo e Insumos	119.897	81.989	68,38	85.326	71.148	83,38	-10.841	-13,22
500 Inversión Física	305.475	153.344	50,20	77.942	33.154	42,54	-120.190	-78,38
800 Transferencias	1.502.309	1.188.737	79,13	1.596.163	1.372.674	86,00	183.937	15,47
900 Otros Gastos	5.291	937	17,70	18.371	15.143	82,43	14.206	1516,56
TOTAL	5.416.057	4.840.486	89,37	5.492.863	5.145.587	93,68	305.101	6,30

Fuente: SICO y Plan Financiero - 07/02/2014

A través del Ministerio de Educación se efectúan las transferencias al Fondo Nacional de la Cultura y las Artes, Instituto Nacional del Indígena y a las Universidades Nacionales, tal como puede observarse en el cuadro siguiente:

Cuadro Ejecución Financiera correspondiente al Grupo Transferencias Consolidables -Periodo 2012/2013

Entidad Descentralizada	Ejercicio Fiscal Año 2012			Ejercicio Fiscal Año 2013		
	En millones de guaraníes					
	Plan Financiero	Ejecución 31/12/2012	%	Plan Financiero	Ejecución 31/12/2013	%
INDI	112.680	17.008	15,09	113.716	82.037	72,14
FONDEC	6.319	6.204	98,17	6.368	4.899	76,94
Universidad Nacional de Asuncion	836.206	765.916	91,59	912.037	868.488	95,23
Universidad Nacional del Este	70.205	69.748	99,35	78.945	75.180	95,23
Universidad Nacional de Pilar	40.358	39.715	98,41	46.066	39.621	86,01
Universidad Nacional de Itapua	40.371	40.026	99,15	44.782	41.264	92,14
Universidad Nacional de Concepcion	23.328	22.127	94,85	28.606	24.255	84,79
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo	31.440	30.142	95,87	39.999	36.795	91,99
Universidad Nacional de Caaguazu	29.680	28.923	97,45	39.485	36.106	91,44
Universidad Nacional de Canindeyú	10.186	9.613	94,38	13.878	10.660	76,81
	1.200.774	1.029.423	85,73	1.323.882	1.219.304	92,10

Fuente: SICO y Plan Financiero al 07/02/2014

Dentro del Grupo de Gastos Transferencias, el 82,94% de su Plan financiero corresponden al Objeto de Gasto “Transferencias Consolidables para Gastos Corrientes” (O.G. 811) y “Transferencias Consolidables para Gastos de Capital” (O.G. 861).

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Ministerio de Educación y Cultura									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	5.416.057	4.840.486	89,37	5.492.863	5.145.587	93,68	305.101	6,30	100,00
Programas de Administración	1.590.538	1.357.815	85,37	1.855.387	1.691.736	91,18	333.921	24,59	33,78
Administración del Sistema Educativo Cultural	294.711	270.198	91,68	428.110	395.358	92,35	125.160	46,32	7,79
Apoyo a la Gestión y Desarrollo Educativo	64.471	55.501	86,09	80.492	70.532	87,63	15.031	27,08	1,47
Diseño y Ejecución de las Políticas de Juventud	2.966	1.650	55,62	1.820	1.313	72,16	-337	-20,41	0,03
Vinculación del Estado con las Inst. de Culto y For. Artis.	1.380	646	46,77	602	2	0,40	-643	-99,62	0,01
Apoyo a la Form. e Imp. de la Política, Educativa y Cult.	2.609	2.492	95,49	2.546	2.359	92,69	-132	-5,30	0,05
Formulación de Políticas y Leyes de Creación de Univ.	319	215	67,32	352	202	57,54	-12	-5,75	0,01
Evaluación y Acreditación de la Educación Superior	3.418	1.410	41,25	8.026	3.191	39,76	1.782	126,38	0,15
Transferencias al Indi	115.480	17.008	14,73	115.116	82.037	71,26	65.028	382,33	2,10
Transferencias a Universidades Nacionales	1.101.520	1.006.211	91,35	1.214.777	1.134.368	93,38	128.157	12,74	22,12
Educación Escolar Indígena	2.716	2.366	87,12	2.682	2.305	85,94	-61	-2,59	0,05
Investigación Educativa	948	119	12,58	865	68	7,90	-51	-42,66	0,02
Programas de Acción	3.463.710	3.296.790	95,18	3.505.588	3.390.889	96,73	94.099	2,85	63,82
Consolidación y Mejoramiento de la Educ. Inic. y Esc. Básica	2.215.458	2.142.646	96,71	2.317.581	2.249.869	97,08	107.223	5,00	42,19
Resignificación de la Oferta de la Educación Media	873.685	836.087	95,70	865.272	831.561	96,10	-4.526	-0,54	15,75
Formación de Profesionales Docentes	39.155	34.109	87,11	33.943	33.107	97,54	-1.002	-2,94	0,62
For. de Prof. en la Ed., Inv., Exp. Pedag. Y Ext. Comunit.	12.125	10.813	89,18	12.649	10.976	86,77	162	1,50	0,23
For. Bas. Perm. a la Pobl. Jov. y Ad.; y a las P. c/ Nec. Ed.	201.543	169.307	84,01	200.726	193.070	96,19	23.763	14,04	3,65
Servicios Educativos de los Centros Reg. de Educación	49.681	49.353	99,34	50.729	50.070	98,70	717	1,45	0,92
Form. Difusión y de Rec. de las Expresiones Artísticas	12.146	11.815	97,28	13.601	13.316	97,91	1.501	12,71	0,25
Asistencia a Personas Excepcionales	47.871	33.589	70,17	0	0	0,00	-	-	-
Educación Inclusiva	12.046	9.071	75,30	11.088	8.921	80,46	-150	-1,65	0,20
Programas de Inversión	361.809	185.881	51,38	131.887	62.962	47,74	-122.919	-66,13	2,40
Infraestructura Física y Eq. De Inst. Educ. y Edif. del Mec	183.184	106.932	58,37	0	0	0,00	-	-	-
Fortalec. de la Ref. Educat. en la Educ. Escolar Básica	53.625	23.055	42,99	69.246	22.711	32,80	-345	-1,50	1,26
Mediadores Tecnológicos p/ el Aprendizaje del 3er y de la Edu	45.000	9.890	21,98	39.999	20.854	52,14	10.964	110,85	0,73
Apoyo Presupuestario al Sector Educativo DCI-ALA/2008/019-48	80.000	46.003	57,50	22.642	19.398	85,67	-26.606	-57,83	0,41

Fuente: SICO - 10/02/2014

La estructura presupuestaria del Ministerio de Educación estuvo conformada por tres tipos de presupuestos. En ese sentido, en lo referente al nivel de participación en el Plan Financiero el 33,78% fue destinado para gastos en el Tipo de presupuesto 1 “Programas de Administración”, el 63,82% para el Tipo 2 “Programas de Acción” y el 2,40% para el Tipo 3 “Programas de Inversión”.

En el interior del tipo de presupuesto 1 “Programas de Administración”, el programa “Transferencia a Universidades Nacionales” registró mayores recursos financieros en el año 2013, correspondiente a G. 1.214.777 millones (Guaraníes un billón doscientos catorce mil setecientos setenta y siete millones), ejecutando el 93,38% del mismo.

El Programa “Consolidación y Mejoramiento de la Educación Inicial y Escolar Básica”, es el programa de mayor Plan Financiero en el Tipo de Presupuesto 2 “Programa de Acción” y en toda la Entidad, con una participación del 42,19% con respecto al plan financiero, es decir registró en el año 2013 la suma de G. 2.317.581 millones (Guaraníes dos billones trescientos diez y siete mil quinientos ochenta y un millones), ejecutando el 97,08% del mismo.

Asimismo, el segundo programa de mayor asignación financiera del tipo de presupuesto dos es “Resignificación de la Oferta de la Educación Media”, representando el 15,75% del plan financiero de la Entidad, con una ejecución del 96,10% de los recursos asignados, es decir G. 831.561 millones.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecucion	%
2	4	1	0	Matriculacion de Niños y Niñas	Alumnos	1.204.227	1.204.229	100,00	2.116.019	2.098.890	99,19
2	4	2	0	Provision de Complemento Nutricional	Alumnos	46.287	46.684	100,86	103.209	70.770	68,57
2	4	3	0	Entrega de Canastas Basicas de Utiles Escolares	Canastas Básicas	1.204.227	1.242.433	103,17	57.320	51.453	89,77
2	4	3	0	Equipamiento de Aulas	Aulas	400	-	-	3.276	1.841	56,20
2	4	3	0	Provision de Textos y Guías Didacticas	Textos	974.916	421.800	43,27	16.125	11.843	73,45
2	4	4	0	Asistencia a Niños/as	Niños/as	3.400	3.400	100,00	3.835	281	7,33
2	4	5	0	Kits de Herramientas para Instituciones de Iniciación Profesional Agropecuaria (Ipa)	Instituciones	350	350	100,00	17.797	14.790	83,11
2	11	0	0	Entrega de Canastas Basicas de Utiles Escolares	Canastas Básicas	210.709	206.257	97,89	10.176	9.868	96,97
2	11	0	0	Equipamiento de Aulas Tematicas	Aulas	2.489	1.200	48,21	18.336	3.955	21,57
2	11	0	0	Matriculación de Alumnos	Alumnos	255.163	250.706	98,25	836.759	817.738	97,73
2	12	1	0	Matriculación de Alumnos	Alumnos	2.500	2.500	100,00	31.079	30.659	98,65
2	12	2	0	Capacitación a Docentes	Docentes	28.200	10.978	38,93	2.194	1.937	88,27
2	12	3	0	Profesionalizacion, Especializacion y Capacitacion a Docentes	Docentes	5.100	1.810	35,49	670	511	76,27
2	13	0	0	Investigación para Generación de Informaciones Educativas	Estudios	4	2	50,00	597	69	11,58
2	13	0	0	Matriculación de Estudiantes del Area de Formación y Perfeccionamiento Educativo	Docentes	2.550	1.643	64,43	12.052	10.907	90,50
2	14	0	0	Capacitación a Jóvenes, Adultos y Personas con necesidades	Personas	64.729	83.186	128,51	175.522	172.054	98,02
2	14	0	0	Entrega de Canastas Basicas de Utiles Escolares	Canastas Básicas	160.847	158.613	98,61	2.330	2.161	92,79
2	14	1	0	Capacitación a Personas Jóvenes y Adultas en Programas de Alfabetización	Personas	100.000	13.626	13,63	11.155	9.335	83,69
2	14	2	0	Programas de Alfabetizacion y Postalizacion	Personas	80.000	9.392	11,74	11.719	9.519	81,23
2	15	0	0	Matriculación de Alumnos	Alumnos	23.567	23.082	97,94	50.729	50.070	98,70
2	16	1	0	Matriculación de Alumnos	Alumnos	1.500	1.100	73,33	6.399	6.256	97,76
2	16	2	0	Matriculación de Alumnos	Alumnos	1.020	1.111	108,92	5.378	5.279	98,16
2	16	3	0	Matriculación de Alumnos	Alumnos	150	445	296,67	1.824	1.782	97,67
2	18	0	0	Matriculación de Alumnos	Alumnos	35.200	17.807	50,59	10.741	8.921	83,05
3	19	0	4	Apoyo Estrategico a las Acciones del Mec	Informes	53	53	100,00	9.335	6.127	65,63
3	19	0	4	Intervencion en las Escuelas	Escuelas	2.275	781	34,33	59.912	16.584	27,68
3	22	0	1	Aportes a Entidades sin fines de lucro	Entidades	3	-	-	1.980	1.544	77,99
3	22	0	1	Equipamiento de Laboratorios de Informatica y los Servicios de Recursos	Equip Inf.	103	-	-	31.434	19.310	61,43
3	24	0	1	Apoyo a la Gestion del Sector Educativo	%	-	-	-	7.642	4.398	57,55
3	24	0	1	Equipamiento de Aulas	Aulas	214	-	-	1.679	1.679	100,00
3	24	0	1	Guías para la Reingeniería del Proceso Educativo	Guías	1	-	-	13.321	13.321	100,00

Conforme al cuadro que antecede, los principales productos provistos por el MEC, de manera a brindar educación a nivel nacional son: “Matriculación de niños y niñas” correspondientes a la Educación Inicial y Escolar básica, con el cual se ha logrado la matriculación de 1.204.229 niños y niñas en el año 2013.

Así también el producto “Provisión de Complemento Nutricional” refiere a la entrega de almuerzo y merienda escolar a niños y niñas en edad escolar de manera a reducir la deserción educativa. Dicho producto ha alcanzado a 46.684 alumnos, logrando así un avance productivo del 100,86%.

En cuanto a los productos “Entrega de Canastas Básicas de útiles escolares” y “Provisión de textos y guías didácticas” ambos correspondientes a proporcionar los útiles escolares a los alumnos de la Educación inicial y Escolar Básica, registraron un total de 1.242.433 canastas básicas entregadas y 421.800 textos entregados al cierre del año 2013.

En referencia al Programa Educación Media, se menciona que se ha matriculado a 250.706 alumnos, el cual representó el 98,25% de la meta propuesta. Así mismo, con el producto “Entrega de canastas básicas de útiles escolares” se logró la entrega de 206.257 canastas, logrando el 97,89% de la meta propuesta.

Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 4.419/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 4 “Consolidación y Mejoramiento de la Educación Inicial y Escolar Básica”

Subprograma 1 “Apoyo Operativo a la Gestión curricular”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El total de ejecución financiera realizada por el subprograma ha sido de G. 2.098.890 millones (Guaraníes dos billones noventa y ocho mil ochocientos noventa millones), representó el 99,19% del total asignado. El producto utilizado ha sido Matriculación de Niños y Niñas, se ha logrado la matriculación de 1.204.229 niños y niñas en instituciones de Gestión oficial (sector oficial y subvencionado), alcanzando el 100% de la meta inicial.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 4.419/2014: La Entidad ha expuesto que el principal resultado alcanzado fue la equidad en el acceso, permanencia y calidad de la educación inicial y escolar básica.

En el cuadro siguiente puede observarse el total de matriculación en los diferentes niveles de la Educación Inicial y Escolar Básica para el año 2013. En ese sentido es importante acotar que los datos de la matrícula del año 2013 proporcionados por la Dirección General de Planificación Educativa y Cultural (MEC), son preliminares en base a proyecciones.

Nivel y/o Ciclo	OFICIAL - EEB			Población	Cobertura Bruta (%)
	OFICIAL	SUBV.	TOTAL		
Preescolar	97.956	15.383	113.339	147.125	77%
EEB 1° Ciclo	357.353	46.393	403.746	455.208	89%
EEB 2° Ciclo	323.808	43.712	367.520	417.004	88%
EEB 3° Ciclo	277.772	41.852	319.624	426.926	75%
TOTAL	1.056.889	147.340	1.204.229	1.446.263	

Fuente: EXP. SIME N° 4419/2014

La cantidad total de alumnos matriculados en la Educación Inicial y Escolar Básica en la Gestión Oficial (Sector Oficial y Subvencionado) es de 1.204.229 niños y niñas, representa el 83,26% sobre el total de población de niños y niñas, el cual es de 1.446.263), según cifras estimadas.

El porcentaje de cobertura para el nivel preescolar es del 77%, para el primer ciclo es del 89%, para el segundo y tercer ciclo es del 88% y 75% respectivamente.

En el cuadro siguiente, se observa el total de niños y niñas matriculados para la Educación Inicial y Escolar Básica del País incluyendo el sector privado, el total es de 1.313.656 niños y niñas, el cual, nos indica que hay 132.607 niños y niñas fuera del sistema:

Nivel y/o Ciclo	INICIAL - EEB				Población	Cobertura Bruta (%)
	OFICIAL	SUBV.	PRIV.	TOTAL		
Preescolar	97.956	15.383	12.596	125.935	147.125	86,00
EEB 1° Ciclo	357.353	46.393	33.499	437.245	455.208	96,05
EEB 2° Ciclo	323.808	43.712	33.057	400.577	417.004	96,06
EEB 3° Ciclo	277.772	41.852	30.275	349.899	426.926	81,96
TOTAL	1.056.889	147.340	109.427	1.313.656	1.446.263	

Fuente: EXP. SIME N° 4419/2014

Subprograma 2 “Complemento Nutricional”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: ha ejecutado la suma de G. 70.770 millones, representa el 68,57% del total asignado. El gasto ha sido necesario para la distribución de la merienda y almuerzo escolar, para el mismo se ha logrado el 100,86% de la meta establecida.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 4419/2014: Considera como beneficiarios potenciales de programas compensatorios al total de la matrícula del sector oficial y al 50% de la población vulnerable o pobre de 5 a 15 años que asiste a instituciones educativas privadas subvencionada de Capital y gran Asunción.

En el cuadro siguiente, se puede observar el detalle de las raciones entregadas para merienda y almuerzo escolar:

Almuerzo para 181 días		Almuerzo para 42 días	
Empresa Adjudicada	Porciones	Empresa Adjudicada	Porciones
Consorcio Comepar y Alimentos	118.630	Consorcio Comepar y Alimentos	14.042
Empresa Patricia Esther Fernández	118.286	Consorcio Comepar y Alimentos	5.017
Consorcio Empresa de Alimentos del Paraguay	130.068	Consorcio Comepar y Alimentos	1.228
Empresa Aida Aquino de Farías	62.776	Empresa Patricia Esther Fernández	5.713
Cantidad de alumnos beneficiados: 9.995	429.760	Cantidad de alumnos beneficiados: 26.000	26.000

Fuente: EXP. SIME N° 4419/2014

Fuente: EXP. SIME N° 4419/2014

Merienda Escolar		
Insumo	Alumnos	Raciones
Leche	46.684	24.275.680
Cereal	46.684	14.565.408
Total	46.684	38.841.088

Insumo	Alumnos	Raciones
Pan Lacteado	46.684	9.710.272
Total	46.684	9.710.272

Fuente: EXP. SIME N° 4419/2014

Conforme a los datos presentados por el MEC, el número de beneficiarios para la merienda escolar y el almuerzo escolar ha sido de 46.684 y 35.995 niños y niñas respectivamente.

Subprograma 3 “Provisión de Textos y Materiales didácticos”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El total de ejecución financiera del subprograma ha sido de G. 65.138 millones, representa el 84,90% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través de los productos: Entrega de canastas básicas de útiles escolares, Provisión de textos y guías didácticas y Equipamiento de aulas.

En ese sentido, a través del producto Entrega de canastas básicas de útiles escolares se efectuó la entrega de 1.242.433 canastas, la ejecución financiera del mismo ha sido del 89,77%, el cual representa en términos absolutos la suma de G. 51.453 millones.

Asimismo, mediante el producto provisión de textos y guías didácticas se realizó una ejecución total de G. 11.843 millones, es decir, 73,45% de su Plan Financiero, para la entrega 421.800 textos.

En cuanto al producto Equipamiento de aulas, se realizó una ejecución financiera del 56,20%, correspondiente en términos monetarios a G. 1.841 millones. No se realizó la carga de avance productivo para el producto.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 4.419/2014: Conforme a los datos presentados, la Entrega de canastas básicas de útiles escolares, han sido distribuidas en todos los departamentos del país, según se observa en el siguiente cuadro:

Orden	Departamento	EDUCACIÓN BÁSICA/INDÍGENA				Total
		Pre-escolar	1° Ciclo	2° Ciclo	3° Ciclo	
1	Capital	5.517	17.886	18.649	23.684	65.736
2	Concepción	5.914	17.535	16.043	15.330	54.822
3	San Pedro	11.266	35.706	31.794	25.435	104.569
4	Cordillera	5.352	18.562	17.669	17.986	59.569
5	Guaira	4.631	13.034	11.585	11.967	41.217
6	Caaguazú	9.811	38.911	36.093	26.476	111.291
7	Caazapá	3.711	13.499	11.788	9.337	38.730
8	Itapúa	9.532	40.566	38.335	25.297	113.730
9	Misiones	1.562	6.591	6.633	7.058	21.844
10	Paraguarí	4.191	14.677	13.948	14.700	47.516
11	Alto Paraná	12.419	48.942	46.376	34.850	142.584
12	Central	28.845	87.147	83.377	78.078	276.684
13	Ñeembucú	943	4.144	3.609	4.635	13.331
14	Amambay	1.719	13.908	5.842	5.604	27.073
15	Canindeyú	4.789	17.858	14.892	11.482	49.021
16	Pte. Hayes	2.503	7.535	5.409	3.740	19.187
17	Alto Paraguay	238	890	624	1.179	2.931
18	Boquerón	399	6.355	4.853	2.786	14.393
TOTAL ENTREGADO		117.752	426.254	386.144	312.283	1.242.433

Fuente: EXP. SIME N° 4419/2014

Según se observa en datos presentados por el MEC, los departamentos con mayor cantidad de beneficiarios de canastas básicas de útiles escolares se dieron en los Dptos. de Central, Alto Paraná y de Itapúa.

Asimismo, la composición de las Canastas básicas, se han entregado conforme a las necesidades y exigencias de los estudiantes establecidas por niveles. Para los alumnos del Preescolar, se han entregado tempera de tres colores, plasticola, tijera, pincel de tempera N° 8 y 14, pintura de dedo, carpeta archivadoras plastificadas, marcadores, crayolas y hojas de tamaño oficio.

Para los alumnos del Primer Ciclo, las canastas estaban compuestas de 4 cuadernos de 48 hojas, lápices de papel y de colores, borradores, reglas de madera, tijera y sacapuntas.

Para los alumnos del Segundo ciclo las canastas se encontraban contenidas con cuadernos de 48 hojas una raya, lápiz de papel y caja de lápices de colores, borrador, regla de madera, sacapuntas, bolígrafo color negro y azul. Finalmente los alumnos del Tercer ciclo reciben cuadernos Universitarios de 96 hojas una raya y cuadriculado, lápiz de papel, borrador, set de reglas geométricas, sacapuntas, bolígrafos color negro y azul, carpetas archivadoras y calculadora científica.

Finalmente, en lo que refiere al producto Equipamiento de aulas, se procedió a la adquisición de equipos educativos y recreacionales de Atlas Representaciones S.A., Ediciones Santillana y A.G.R., para el equipamiento de 122 aulas, el listado de instituciones beneficiadas se realiza conforme al orden de prioridad y necesidad de cada institución.

Programa 11 “Resignificación de la Oferta de la Educación Media”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Con un plan financiero de G. 865.272 millones, el programa ha ejecutado el 96,10% al cierre del año 2013, representando en términos absolutos G. 831.561 millones.

Los bienes y servicios son entregados a través de los productos: Entrega de canastas básicas de útiles escolares, Matriculación de alumnos y Equipamiento de aulas temáticas.

Mediante el programa, se ha matriculado a 250.706 alumnos, para esto se ha erogado la suma de G. 817.738 millones, así mismo, se ha entregado 206.257 canastas básicas de útiles escolares logrando el 97,89% de avance productivo. En relación al producto equipamiento de aulas temáticas, se han equipado a 1200 aulas con una erogación financiera de G. 3.955 millones, es decir el 21,57% de su plan financiero.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 4.419/2014: Entre los principales resultados obtenidos se halla la informatización actualizada en cuanto a:

- Cantidad de instituciones con oferta educativa por sector y modalidad, zona geográfica (urbana y rural).
- Cantidad de alumnos/as matriculados/as por instituciones, turno, modalidad, especialidad y énfasis, por departamento y zona geográfica.
- Cantidad de secciones por institución, turno, modalidad, especialidad y énfasis

Según Informe de Matricula Inicial de Estadísticas, la cantidad de matriculados ascendió a 250.826 alumnos en los diferentes sectores: Oficial, Privado subvencionado y Privados.

Tipo de Bachiller	Curso	Sector Oficial			Sector Subvencionado			Sector Privado			TOTAL		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
TOTAL A NIVEL PAÍS BACHILLERATO TECNICO		21.495	22.938	44.433	2.910	3.225	6.135	5.991	6.890	12.881	30.396	33.053	63.449
TOTAL A NIVEL PAÍS BACHILLERATO CIENTIFICO		73.280	75.901	149.181	5.850	7.482	13.332	11.633	13.231	24.864	90.763	96.614	187.377
TOTAL A NIVEL PAÍS BACHILLERATO EDUCACIÓN MEDIA		94.775	98.839	193.614	8.760	10.707	19.467	17.624	20.121	37.745	121.159	129.667	250.826

Fuente: Elaboración propia en base al EXP. SIME Nº 4419/2014

A nivel país, el bachillerato de la Educación Media registra un total de 193.614 alumnos matriculados en el sector oficial, 19.467 alumnos matriculados en el sector subvencionado, 37.745 alumnos en el sector privado. Existe una discrepancia en la carga de los datos en el SIAF con respecto a lo consignado en el Informe de Gestión presentado por la Entidad. El 74,7% de los alumnos se matriculan en Bachiller Técnico mientras que el 25,3 en el Científico.

La entrega de 206.257 canastas entregadas para la Educación media, se componen principalmente en calculadora, diccionario, cartuchera, tabla periódica, cuadernos universitarios, entre otros.

En cuanto a la distribución del mencionado bien o servicio, fue realizada a 2.149 Instituciones de todo el país, beneficiando a 206.257 alumnos, correspondiente a 100.739 hombres y 105.514 mujeres:

Departamento	Cantidad de Instituciones Beneficiadas	Total Beneficiarios		
		Hombres	Mujeres	Total
Concepción	117	4.582	4.581	9.163
San Pedro	260	7.766	6.991	14.757
Cordillera	120	5.514	5.032	10.546
Guaira	100	3.122	4.278	7.400
Caaguazú	229	9.269	9.312	18.581
Caazapá	125	2.906	2.705	5.611
Itapúa	168	6.575	7.040	13.615
Misiones	69	2.567	2.580	5.147
Paraguarí	157	4.872	4.710	9.582
Alto Paraná	167	8.719	11.893	20.612
Central	307	26.386	27.198	53.584
Ñembucú	41	1.543	1.469	3.012
Amambay	31	1.129	1.375	2.504
Canindeyú	95	2.588	2.396	4.984
Pdte. Hayes	40	1.313	1.352	2.665
Boquerón	16	386	410	796
Alto Paraguay	9	226	214	440
Capital	98	11.280	11.978	23.258
Total Gral.	2.149	100.739	105.514	206.257

Fuente: EXP. SIME Nº 4419/2014

En referencia al producto Equipamiento de Aulas Temáticas para la Educación Media, el MEC interviene sobre los espacios, específicamente en las aulas de instituciones de Educación Media con la intención de viabilizar el aprendizaje significativo e incidir sobre la dimensión organizacional administrativa, dado que ello se constituye en condición para mejorar la gestión del equipo institucional.

A través del mencionado producto, se benefició a un total de 300 instituciones educativas lo cual equivalen a 900 aulas, con el equipamiento de:

Equipamientos	Cantidad de Bienes por carrito	Cantidad de Instituciones
Netebook	20	300
Carro	1	
Servidor	1	
Swicht	1	
Ups	1	
Notebook	1	
Access Point	1	

Fuente: EXP. SIME N° 4419/2014

Existe una discrepancia en la carga de los datos en el SIAF con respecto a lo consignado en el Informe de Gestión presentado por la Entidad

Programa 14 “Formación Básica Permanente a la Población, Joven y Adulta y a las Personas con Necesidades Educativas”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Con un plan financiero de G. 200.726 millones, el programa ha ejecutado el 96,19% al cierre del año 2013, representando en términos absolutos G. 193.070 millones.

Mediante el producto capacitación a jóvenes, adultos y personas con necesidades se han capacitado a 83.186 personas, para esto se ha ejecutado la suma de G. 172.054 millones, representando el 98,02% de su plan financiero.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 4.419/2014: Entre los principales resultados se consigna con respecto al segundo semestre:

El producto Capacitación realizada a Jóvenes y Adultos cuenta con una producción de 69.607 participantes aproximadamente, 57.607 personas matriculadas en Programas de Educación Escolar Básica y 12.000 personas en Programas de Educación Media.

Existe una discrepancia en la carga de los datos en el SIAF con respecto a lo consignado en el Informe de Gestión presentado por la Entidad.

Subprograma 2 “Programas de Alfabetización y Post alfabetización”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El total de ejecución financiera del subprograma ha sido de G. 9.519 millones, representa el 81,23% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto Programa de alfabetización y post alfabetización, mediante el mismo 9.392 personas fueron beneficiadas.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 4.419/2014: mediante la post alfabetización se busca consolidar las competencias desarrolladas en etapas de alfabetización de personas jóvenes y adultas facilitando y motivando la post alfabetización de las mismas, permitiéndoles de esa manera proseguir el camino de la educación a lo largo de toda la vida, a continuación la cantidad de personas que accedieron en siete departamentos:

Departamento	Hombres	Mujeres	Total
Concepción	380	1.046	1.426
San Pedro	661	1.493	2.154
Canindeyú	202	471	673
Caazapá	536	999	1.535
Caaguazú	618	1.319	1.937
Itapúa	370	570	940
Misiones	219	508	727
Totales	2.986	6.406	9.392

Fuente: EXP. SIME N° 4419/2014

Conclusión

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, el Ministerio de Educación y Cultura ejecutó G. 5.145.587 millones (Guaraníes cinco billones ciento cuarenta y cinco mil quinientos ochenta y siete millones) es decir, el 93,68% de su Plan Financiero, dicha ejecución es superior en 6,30% respecto al año 2012, esto se explica principalmente por el incremento registrado en Servicios Personales y en las transferencias consolidables.

Entre los principales bienes o servicios proveídos por la Entidad, en la Educación Inicial y Escolar Básica de la Gestión Oficial (Sector Oficial y Subvencionado) se destacan: “Matriculación de Niños y Niñas”, se ha matriculado a 1.204.229 niños y niñas representando el 83,26% sobre el total de población de niños y niñas del país (1.446.263), incluyendo al sector privado se logra la matriculación en conjunto de 1.313.656 niños y niñas, el cual nos indica que hay 132.607 niños y niñas fuera del sistema educativo. Así también, se destaca el producto “Provisión de Complemento Nutricional”, mediante el cual se ha logrado beneficiar a 46.684 niños y niñas, representando el 100,86% de la meta planificada.

Con respecto al programa “Resignificación de la Oferta de la Educación Media”, se destacan los productos “Matriculación de Alumnos”, logrando la matriculación de 250.706 alumnos, representando el 98,25% con respecto a la meta planificada y el producto “Entrega de Canastas Básicas de Útiles Escolares” beneficiando a los alumnos con 206.257 Canastas Básicas.

Con respecto al programa “Resignificación de la Oferta de la Educación Media”, se ha logrado la matriculación de 250.706 alumnos con una ejecución financiera G. 817.738 millones. En cuanto a los útiles escolares se destaca la entrega de 206.257 canastas entregadas, estas estaban compuestas principalmente de calculadora, diccionario, cartuchera, tabla periódica, cuadernos universitarios, entre otros.

Así también, en el informe de gestión presentado, el MEC detalló que mediante el subprograma Apoyo a la Campaña Nacional de Alfabetismo a través de la Metodología “yo sí puedo” ha logrado que 6.813 personas con más de 15 años y en situación de absoluto analfabetismo aprendieran a leer, escribir básicamente y resolver problemas matemáticos relacionados con su vida.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante acotar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe del cierre 2013 en fecha 30 de enero del 2014 a través del expediente SIME N° 4.419/14, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos según lo estipulado en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- Se recomienda a la Entidad dar cumplimiento a las normas legales vigentes para el siguiente Ejercicio Fiscal, en lo que respecta a la carga de avance físico, visto que la misma no ha dado cumplimiento a la carga total del bien o servicio según lo establecido en el Decreto N° 10.480/2013, Art. 232° que estableció: *“Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”*.

- Al respecto, en fecha 19 de septiembre se ha remitido la Nota DGP N° 1170 Informando que existían productos que no presentaban carga de avance.
- En referencia a los productos Equipamiento de aulas y Guías para la Reingeniería del Proceso Educativo del Tipo de Presupuesto 3 “Programa de Inversión”, Programa 24 “Apoyo Presupuestario al Sector Educativo DCI-ALA/2008/019-48”, se destaca lo consignado en el Informe de Gestión presentado por la Entidad, en el que menciona que la obligación financiera de estos productos fueron utilizados para cubrir deudas pendientes del ejercicio anterior.
- Así también, el producto 504 Apoyo a la Gestión del Sector Educativo, de la estructura del tipo de presupuesto 3, programa 24 “Apoyo Presupuestario al Sector Educativo DCI-ALA/2008/019-48” no presento meta productiva, al respecto se menciona lo estipulado en el Decreto N° 10.480/2013, art. 58 inciso c.13.1.1): “ Para el caso de las solicitudes de modificaciones físicas de productos que estén vinculadas a modificaciones presupuestarias (pedido de transferencias, modificaciones de plan financiero o ampliaciones presupuestarias), que impliquen la creación de nuevos programas, subprogramas y/o proyectos o la incorporación de un producto a una estructura existente, una vez aprobadas las mismas, serán presentados los documentos mencionados en el párrafo anterior, en un nuevo expediente, a más tardar 10 días posteriores a la aprobación de la modificación presupuestaria solicitada”.
- Por otro lado, se destaca la entrega de datos adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el sistema del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).
- Finalmente, referente a los avances productivos, se recomienda a la entidad anexar al informe del Primer Trimestre del año 2014 el detalle de las inconsistencias de datos remitidos en el expediente con lo cargado en el SIAF.

12 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS)
Ejecución Financiera

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social contó con un Plan Financiero de G. 3.967.853 millones (Guaraníes tres billones novecientos sesenta y siete mil ochocientos cincuenta y tres millones) en el año 2013, superior al año 2012 en 10,5%. En términos monetarios dicho aumento fue equivalente a G. 377.164 millones más para el ejercicio fiscal 2013. En este contexto, el aumento de Plan Financiero, se ha registrado principalmente para gastos en servicios personales, con un aumento del 13,29% respecto a lo disponible en el año 2012 para dicho concepto.

Asimismo, es importante acotar que el Plan Financiero del Ministerio de Salud ha obtenido un incremento de G. 123.492 millones durante el Ejercicio fiscal 2013. Esto se explica a la ampliación del Plan financiero conseguida, lo cual el monto de G. 3.844.361 millones (Guaraníes tres billones ochocientos cuarenta y cuatro mil trescientos sesenta y un millones) correspondientes al Primer Semestre 2013 pasó a la suma de G. 3.967.853 millones (Guaraníes tres billones novecientos sesenta y siete mil ochocientos cincuenta y tres millones) al cierre del ejercicio 2013.

En lo referente al total de ejecución, al 31/12/2013 registró una ejecución del 71,78% del total asignado, el cual representó en términos monetarios G. 2.848.268 millones (Guaraníes Dos billones ochocientos cuarenta y ocho mil doscientos sesenta y ocho millones). En este sentido, la variación absoluta en la ejecución 2012/2013 fue 2,91% menos, lo que representa en términos monetarios G. 85.462 millones menos.

El grupo de gasto Servicios Personales al 31/12/2013 ejecutó el 96,73% del total asignado, representando en términos monetarios G. 2.281.850 millones (Guaraníes Dos billones doscientos ochenta y un mil ochocientos cincuenta millones).

En referencia al grupo de Bienes de Consumo e Insumos, el mismo presentó un Plan Financiero año 2013 de G. 847.804 millones, con una ejecución de G. 279.408 millones, inferior al total ejecutado al 31/12/2012 en el orden del 44,13%. En cuanto al grupo Transferencias, la ejecución ha sido inferior al mismo periodo del año anterior en G. 18.403 millones.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	2.082.186	2.049.127	98,41	2.358.892	2.281.850	96,73	232.724	11,36
200 Servicios No Personales	189.509	101.805	53,72	205.209	72.468	35,31	-29.337	-28,82
300 Bienes de Consumo e Insumos	751.092	500.122	66,59	847.804	279.408	32,96	-220.714	-44,13
500 Inversión Física	474.552	210.992	44,46	485.605	173.761	35,78	-37.231	-17,65
700 Servicio de la Deuda Pública	9.321	8.949	96,01	9.321	0	0,00	-	-
800 Transferencias	72.065	54.747	75,97	55.105	36.343	65,95	-18.403	-33,62
900 Otros Gastos	11.965	7.988	66,77	5.916	4.437	75,01	-3.551	-44,45
TOTAL	3.590.689	2.933.730	81,70	3.967.853	2.848.268	71,78	-85.462	-2,91

Fuente: SICO y Plan Financiero - 10/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	3.590.689	2.933.730	81,70	3.967.853	2.848.268	71,78	-85.462	-2,91	100,00
Programas de Administración	428.717	317.683	74,10	353.253	275.524	78,00	-42.159	-13,27	8,90
Administración General	279.257	197.534	70,74	225.210	179.902	79,88	-17.632	-8,93	5,68
Coordinación, Descentralización y Desarrollo de la Política Sanitaria	112.677	86.843	77,07	91.110	68.131	74,78	-18.712	-21,55	2,30
Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud	24.124	21.839	90,53	22.644	16.312	72,04	-5.527	-25,31	0,57
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria	9.704	8.849	91,19	10.866	8.571	78,87	-278	-3,14	0,27
Superintendencia de Salud	2.955	2.618	88,60	3.424	2.607	76,14	-11	-0,43	0,09
Programas de Acción	2.882.905	2.478.968	85,99	3.193.336	2.404.085	75,28	-74.883	-3,02	80,48
Atención Primaria en Salud (Redes Integrales de Salud)	1.011.255	874.197	86,45	1.064.893	969.153	91,01	94.956	10,86	26,84
Atención Básica Complementaria	351.151	336.788	95,91	437.472	394.557	90,19	57.769	17,15	11,03
Asistencia Médica Especializada y Fortalecimiento a las Prestaciones de Salud	554.731	506.428	91,29	635.980	522.796	82,20	16.368	3,23	16,03
Asistencia Nacional en Emergencias Médicas	203.213	155.482	76,51	209.587	160.824	76,73	5.342	3,44	5,28
Fortalecimiento a las Prestaciones de Salud	36.003	22.108	61,41	36.327	16.329	44,95	-5.779	-26,14	0,92
Vigilancia de la Salud	295.645	244.304	82,63	305.088	147.059	48,20	-97.246	-39,81	7,69
Instituto de Bienestar Social	25.770	20.990	81,45	27.303	21.685	79,42	695	3,31	0,69
Programas de Apoyo	405.138	318.671	78,66	465.037	168.717	36,28	-149.954	-47,06	11,72
Estrategia de Gestión Integrada	-	-	-	11.649	2.966	25,46	-	-	-
Programas de Inversión	279.067	137.079	49,12	421.263	168.660	40,04	31.581	23,04	10,62
Abastecimiento de Agua y Saneamiento Ambiental	140.448	60.320	42,95	156.448	58.742	37,55	-1.578	-2,62	3,94
Fortalecimiento en los Servicios de Agua y Saneamiento Ambiental	132.205	73.946	55,93	133.130	47.461	35,65	-26.485	-35,82	3,36
Programa Fortalecimiento en la Formulación e Implementación Políticas en Recursos Humanos - AACID	6.384	2.788	43,67	2.929	1.104	37,70	-1.684	-60,39	0,07
Investigación, Educación y Biotecnología Aplicada a la Salud	29	24	83,85	6.097	666	10,92	641	2.629,15	0,15
Desarrollo Infantil Temprano	-	-	-	683	0	0,00	-	-	-
Inversiones en Servicios de Salud	-	-	-	121.977	60.687	49,75	-	-	-

Fuente: SICO - 10/02/2014

El nivel de participación en el Plan Financiero por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 8,90% para el Tipo 1 “Programas de Administración”, el 80,48% para el Tipo 2 “Programas de Acción” y el 10,62% para el Tipo 3 “Programas de Inversión”.

El Plan Financiero para el Tipo de Presupuesto 1, registró una disminución del 17,6%, respecto de lo asignado para el año 2012, cifra que en términos monetarios representó una disminución de G. 75.464 millones.

La Ejecución Financiera al cierre del Ejercicio Fiscal 2012 para este tipo de Presupuesto ha sido de G. 317.683 millones, y durante el mismo período del año 2013 presentó un total ejecutado de G. 275.524 millones, el cual representa una variación negativa de 13,27%.

El tipo de presupuesto 2 se constituyó en el de mayor asignación financiera con 80,48% de participación del Plan Financiero 2013, cifra que en términos monetarios representa G. 3.193.336 millones (Guaraníes tres billones ciento noventa y tres mil trescientos treinta y seis millones), lo cual indica un incremento del 10,77% respecto del total asignado para el año 2012.

Dentro de la estructura programática del Tipo de Presupuesto 2, el programa “Atención Primaria en Salud” fue el de mayor asignación financiera participando con el 26,84% del total asignado para dicho tipo de presupuesto seguido del programa “Asistencia Médica Especializada y Fortalecimiento a las Prestaciones de Salud” con el 16,03%. Así mismo, el primer programa mencionado contó con G. 1.064.893 millones (Guaraníes un billón sesenta y cuatro mil ochocientos noventa y tres millones) asignados a su Plan Financiero, del cual ha ejecutado G. 969.153 millones, que representó el 91,01% de lo asignado. En lo que respecta a la variación, el mismo registró un aumento tanto en Plan Financiero como en ejecución, siendo la variación relativa en la ejecución de 10,86%, cifra que equivale un aumento de G.94.956 respecto del gasto ejecutado en el año 2012.

El Programa “Atención Primaria en Salud” se compone de un total de 19 subprogramas identificados como regiones sanitarias, siendo el Sub-Programa 22 “APS⁸ – Medicina Familiar” el de mayor Plan Financiero con G. 246.681 millones, de los cuales, al cierre del ejercicio 2013, ha ejecutado G. 211.785 millones.

Otro Programa que registró un alto nivel de ejecución respecto de su plan financiero lo constituyó “Atención Básica Complementaria”, que a su vez se compone de 17 sub programas. El presente programa analizado, registró una importante ejecución financiera del 90,19%, de un Plan Financiero de G. 437.472 millones, cifra que indica una variación del 17,15% más de los recursos utilizados en el año 2012.

Asimismo, el programa “Asistencia Médica Especializada y Fortalecimiento a las Prestaciones de Salud” presentó un Plan Financiero año 2013 de G. 635.980 millones, acompañado de una ejecución de G. 522.796 millones. El mencionado programa presentó una participación del 16,03% con relación al Plan Financiero total.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecución	
2	1	1	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	29.381	30.003	102,12	36.981	35.944	97,20
2	1	1	0	Atención A La Población De Salud Mental	Personas	812	737	90,76	310	69	22,33
2	1	1	0	Atencion Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	37.177	35.963	96,73	1.147	500	43,58
2	1	1	0	Atencion Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	46.746	42.134	90,13	1.870	776	41,49
2	1	2	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	102.253	92.439	90,40	66.494	64.274	96,66
2	1	2	0	Atencion Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	125.871	116.350	92,44	1.992	866	43,48
2	1	2	0	Atencion Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	131.802	119.235	90,47	2.334	1.021	43,75
2	1	3	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	43.858	28.335	64,61	53.672	52.262	97,37
2	1	3	0	Atencion Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	60.337	37.199	61,65	1.368	680	49,71
2	1	3	0	Atencion Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	69.482	35.363	50,90	4.344	2.900	66,76
2	1	4	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	70.442	61.264	86,97	44.665	43.258	96,85
2	1	4	0	Atencion Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	37.722	40.287	106,80	917	282	30,76
2	1	4	0	Atencion Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	50.262	47.491	94,49	2.431	1.155	47,51
2	1	5	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	47.787	61.821	129,37	58.480	57.594	98,49
2	1	5	0	Atencion Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	92.821	83.463	89,92	1.890	1.324	70,07
2	1	5	0	Atencion Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	113.722	101.032	88,84	2.640	1.398	52,96
2	1	6	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	25.941	24.549	94,63	30.154	29.398	97,49
2	1	6	0	Atencion Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	39.560	26.180	66,18	1.101	482	43,80
2	1	6	0	Atencion Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	57.208	43.833	76,62	1.673	729	43,57
2	1	7	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	65.239	64.265	98,51	53.796	52.494	97,58
2	1	7	0	Atencion Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	151.923	147.421	97,04	1.188	784	65,95
2	1	7	0	Atencion Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	142.892	139.249	97,45	4.564	3.000	65,74
2	1	8	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	32.778	26.933	82,17	34.973	33.853	96,80
2	1	8	0	Atencion Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	23.137	24.311	105,07	1.590	446	28,03
2	1	8	0	Atencion Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	30.232	31.061	102,74	2.387	1.177	49,32
2	1	9	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	44.850	39.742	88,61	60.866	58.922	96,81
2	1	9	0	Atencion Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	43.820	38.704	88,32	1.929	316	16,39
2	1	9	0	Atencion Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	58.200	37.899	65,12	2.865	772	26,94

⁸ Atención Primaria en Salud

Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria

Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

**Cierre
Ejercicio Fiscal
2013**

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecución	
2	1	10	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	71.069	52.938	74,49	69.091	67.999	98,42
2	1	10	0	Atención Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	98.144	58.439	59,54	2.528	1.052	41,63
2	1	10	0	Atención Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	169.215	61.758	36,50	6.350	3.720	58,58
2	1	11	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	69.764	57.707	82,72	55.610	54.934	98,78
2	1	11	0	Atención Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	49.612	41.815	84,28	1.956	1.268	64,86
2	1	11	0	Atención Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	342.248	209.751	61,29	4.303	1.661	38,61
2	1	12	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	16.140	14.893	92,27	27.890	27.297	97,87
2	1	12	0	Atención Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	17.756	13.528	76,19	818	394	48,22
2	1	12	0	Atención Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	19.063	15.190	79,68	1.117	545	48,75
2	1	13	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	17.521	14.199	81,04	21.918	21.215	96,79
2	1	13	0	Atención Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	30.708	24.648	80,27	1.350	293	21,67
2	1	13	0	Atención Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	25.599	14.725	57,52	3.100	2.275	73,39
2	1	13	0	Salud Mental Comunitaria	Personas	1.260	1.091	86,59	588	136	23,08
2	1	14	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	23.036	18.526	80,42	32.949	29.754	90,31
2	1	14	0	Atención Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	32.250	24.694	76,57	1.735	335	19,33
2	1	14	0	Atención Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	36.857	27.479	74,56	2.731	908	33,24
2	1	15	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	17.458	16.193	92,75	22.547	21.806	96,71
2	1	15	0	Atención Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	22.709	20.807	91,62	863	361	41,83
2	1	15	0	Atención Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	45.294	49.657	109,63	1.815	1.005	55,38
2	1	16	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	2.374	2.205	92,88	9.614	8.651	89,98
2	1	16	0	Atención Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	2.637	2.085	79,07	738	493	66,84
2	1	16	0	Atención Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	3.779	2.724	72,08	913	623	68,27
2	1	17	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	18.738	17.502	93,40	10.931	9.829	89,92
2	1	17	0	Atención Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	14.472	17.233	119,08	819	347	42,33
2	1	17	0	Atención Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	21.307	20.530	96,35	964	488	50,58
2	1	18	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	33.976	27.519	81,00	53.109	52.062	98,03
2	1	18	0	Atención Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	54.061	37.004	68,45	1.278	533	41,75
2	1	18	0	Atención Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	75.929	45.407	59,80	1.965	705	35,85
2	1	22	0	Atención Integ. A La Poblac. En Gral. Con Divers Dolencias O Patologías	Benefic.	2.816.000	2.555.786	90,76	246.681	211.785	85,85
2	2	1	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	54.114	28.266	52,23	44.134	43.572	98,73
2	2	1	0	Atención Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	45.115	20.753	46,00	418	117	27,90
2	2	1	0	Atención Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	60.813	31.901	52,46	3.312	974	29,40
2	2	2	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	15.800	17.475	110,60	19.913	19.484	97,85
2	2	2	0	Atención Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	21.900	30.946	141,31	211	14	6,65
2	2	2	0	Atención Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	22.700	28.424	125,22	515	50	9,62
2	2	3	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	30.096	41.079	136,49	28.886	28.456	98,51
2	2	3	0	Atención Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	44.132	46.921	106,32	464	96	20,63
2	2	3	0	Atención Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	57.224	42.701	74,62	568	167	29,35
2	2	4	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	10.281	8.574	83,40	23.211	22.723	97,90
2	2	4	0	Atención Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	26.755	16.145	60,34	947	127	13,44
2	2	4	0	Atención Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	24.141	13.734	56,89	928	171	18,39
2	2	5	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	16.827	14.364	85,36	24.443	24.052	98,40
2	2	5	0	Atención Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	26.442	21.625	81,78	343	95	27,83
2	2	5	0	Atención Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	36.859	26.521	71,95	584	210	35,85
2	2	6	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	37.050	51.367	138,64	38.489	37.805	98,22
2	2	6	0	Atención Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	55.654	54.398	97,74	690	159	22,98
2	2	6	0	Atención Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	40.838	39.590	96,94	659	126	19,15
2	2	7	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	16.889	12.657	74,94	27.120	26.668	98,33
2	2	7	0	Atención Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	28.416	18.007	63,37	554	111	19,97
2	2	7	0	Atención Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	37.235	21.070	56,59	709	163	22,98
2	2	8	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	57.832	61.357	106,10	32.300	31.462	97,41
2	2	8	0	Atención Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	94.500	93.248	98,68	1.373	29	2,08
2	2	8	0	Atención Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	98.768	102.145	103,42	1.756	360	20,50

Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria

Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

**Cierre
Ejercicio Fiscal
2013**

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de		%
									Plan Financiero	Guaranes Ejecución	
2	2	9	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	1.200	974	81,17	6.381	6.132	96,10
2	2	9	0	Atencion Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	1.330	1.245	93,61	290	129	44,37
2	2	9	0	Atencion Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	1.740	1.357	77,99	456	241	52,94
2	2	10	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	24.762	25.378	102,49	44.521	43.116	96,85
2	2	10	0	Atencion Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	39.043	37.854	96,95	1.094	148	13,52
2	2	10	0	Atencion Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	52.253	46.008	88,05	1.746	269	15,42
2	2	11	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	13.593	12.885	94,79	25.911	25.499	98,41
2	2	11	0	Atencion Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	23.193	23.133	99,74	479	111	23,26
2	2	11	0	Atencion Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	31.009	20.434	65,90	835	244	29,16
2	2	12	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	17.071	14.004	82,03	11.569	10.999	95,07
2	2	12	0	Atencion Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	20.951	24.456	116,73	201	17	8,52
2	2	12	0	Atencion Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	39.578	25.194	63,66	453	70	15,41
2	2	13	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	6.341	9.014	142,15	8.328	7.638	91,72
2	2	13	0	Atencion Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	11.411	8.985	78,74	581	92	15,93
2	2	13	0	Atencion Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	7.606	9.312	122,43	469	105	22,49
2	2	20	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	9.261	5.422	58,55	31.598	30.827	97,56
2	2	20	0	Atencion Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	19.248	14.347	74,54	645	79	12,18
2	2	20	0	Atencion Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	42.259	9.756	23,09	1.070	91	8,52
2	2	21	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	6.917	7.116	102,88	2.097	1.816	86,57
2	2	21	0	Atencion Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	14.871	7.080	47,61	87	22	25,59
2	2	21	0	Atencion Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	13.419	16.438	122,50	142	75	52,84
2	2	22	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	49.660	9.353	18,83	10.691	9.411	88,02
2	2	22	0	Atencion Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	69.524	12.408	17,85	1.388	73	5,26
2	2	22	0	Atencion Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	79.456	9.581	12,06	3.734	1.384	37,06
2	2	23	0	Atencion Integral E Integrada De Las Enfermedades Cardiovasculares	Personas	289.520	7.137	2,47	30.178	18.778	62,22
2	3	1	0	Atención Ambulatoria Y Hospitalizada, Especializada De Referencia	Personas	32.500	47.308	145,56	43.319	39.393	90,94
2	3	2	0	Atención Integral A Hombres Y Mujeres	Personas	114.270	103.331	90,43	31.850	29.961	94,07
2	3	2	0	Atencion Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	61.037	36.322	59,51	3.108	887	28,54
2	3	2	0	Formación Y Capacitación De Recursos Humanos	Alumnos	1.460	1.298	88,90	62	11	17,78
2	3	3	0	At. Integral Garantizada En Prevención, Detección Precoz Y Tratamiento De Enfermedades Oncológicas	Personas	138.978	133.782	96,26	51.437	35.475	68,97
2	3	4	0	Atención Ambulatoria Y Hospitalaria Al Paciente Quemado	Personas	2.468	2.082	84,36	21.452	17.390	81,07
2	3	4	0	Prevención De Quemaduras Y Capacitación En El Tratamiento Del Paciente Quemado	Actividad	104	113	108,65	1.582	47	2,99
2	3	5	0	Atencion Integral Al Niño/A Y Adolescente (0 A 18 Años)	Personas	75.000	150.308	200,41	25.907	7.847	30,29
2	3	5	0	Funciones De Apoyo A La Salud Integral	Actividad	2.100	2.374	113,05	38.735	38.098	98,36
2	3	6	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	202.553	155.044	76,54	12.946	5.930	45,81
2	3	6	0	Atencion Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	31.207	23.330	74,76	12.946	5.940	45,89
2	3	6	0	Atencion Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	52.304	59.006	112,81	199.448	188.047	94,28
2	3	6	0	Docencia E Investigacion	Actividad	54.313	66.309	122,09	12.946	5.940	45,89
2	3	7	0	Atención Al Niño Menor De 1 Año	Personas	3.800	3.854	101,42	19.667	19.566	99,48
2	3	8	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	2.727	3.424	125,56	39.887	39.377	98,72
2	3	8	0	Atencion Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	27.677	26.496	95,73	862	252	29,19
2	3	8	0	Atencion Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	18.450	17.237	93,43	4.154	1.457	35,07
2	3	9	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	7.260	6.481	89,27	26.212	25.900	98,81
2	3	9	0	Atencion Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	17.361	19.109	110,07	430	72	16,83
2	3	9	0	Atencion Integral A Niño/A Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	14.900	13.090	87,85	2.400	509	21,21

Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria

Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

**Cierre
Ejercicio Fiscal
2013**

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecución	
2	3	10	0	Atención Integral Especializada A La Población Adulta Con Enfermedad Mental	Personas	5.313	5.197	97,82	30.695	28.493	92,83
2	3	11	0	Atencion Integral A Las Personas Con Problemas Relacionadas Al Consumo De Alcohol Y Otras Drogas Y Asistencia Al Enfermo Renal Para Mejorar La Calidad De Vida	Personas	5.000	2.300	46,00	9.225	7.307	79,21
2	3	18	0	Fortalecimiento De Los Servicios Oftalmológicos Del Mspysb.	Dialisis	80.000	79.410	99,26	19.695	12.423	63,08
2	3	19	0	Apoyo Tecnico-Financiero En El Trasplante De Organos Y Tejidos Humanos	Actividad	100.000	83.420	83,42	4.748	2.221	46,77
2	3	20	0	Normatización, Fiscalización Y Fortalecimiento De Los Servicios De Sangre	Actividad	940	1.562	166,17	12.316	3.276	26,60
2	3	21	0	Obtención Y Distribución De Sangre Y Componentes Seguros Y Oportunos Para La Red	Actividad	252.907	242.823	96,01	2.171	1.068	49,21
2	3	21	0	Obtencion, Produccion Y Suministro De Sangre Segura	Actividad	219.721	220.390	100,30	1.653	1.057	63,92
2	3	22	0	Leche Materna Pasteurizada De Calidad Certificada	Actividad	565.826	608.839	107,60	5.208	4.642	89,13
2	3	23	0	Atención Hospitalaria De Urgencias Y Población Intoxicada Asistida	Actividad	6.757	4.449	65,84	736	209	28,46
2	4	1	0	Atención De Emergencias Extrahospitalarias	Personas	650.944	241.384	37,08	140.765	114.405	81,27
2	4	2	0	Reducción De Riesgos En Emergencias Y Desastres Y Optimización De Unidades De Cuidados Intensivos	Traslados	41.470	29.874	72,04	43.146	32.183	74,59
2	4	2	0	Mejoramiento De La Salud Sexual Y Reproductiva De La Población Paraguaya	Actividad	892	518	58,07	25.676	14.235	55,44
2	5	2	0	Provisionamiento De Medicamentos Para La Atención De Partos (Normal Y Cesarea) Y Emergenc.Obstetric	Eventos	416	271	65,14	74	9	12,52
2	5	2	0	Funciones De Apoyo A La Salud Integral	Eventos	133	242	181,95	17.944	2.955	16,47
2	5	3	0	Prevencion De La Fibrosis Quística Y Del Retardo Mental A Niños	Actividad	32.848	21.562	65,64	3.615	3.368	93,16
2	5	8	0	Coordinación Y Respaldo A La Atención Integ. A Mujeres Del Grupo De Riesgo En Las 18 Reg Sanitaria	Personas	75.000	75.157	100,21	767	446	58,16
2	5	11	0	Atención Integ. A La Poblac. En Gral. Con Divers Dolencias O Patologías	Determin.	200.000	180.992	90,50	1.255	399	31,81
2	5	14	0	Normatizacion Preventiva Y Curativa Focalizada A La Población Vulnerable	Benefic.	12.609	17.114	135,73	10.394	8.923	85,84
2	5	14	0	Regulación Y Habilitación En El Area Laboratorial	Actividad	3.331	2.509	75,32	1.093	229	20,98
2	7	3	0	Serv.Lab.P/Asist.A Usuarios Y Serv.Lab.P/La Vig.Epidemiológica De Pat.Que Afectan A La Salud Pública	Actividad	7.307	11.832	161,93	14.256	12.847	90,12
2	7	3	0	Gestión Administrativa Y Financiera	Determin.	400.500	386.923	96,61	2.580	937	36,31
2	7	4	0	Reduccion Y Control De Enfermedades Transmitidas Por Vectores	Actividad	12.600	13.008	103,24	27.022	22.853	84,57
2	7	4	0	Atencion Integral A Las Personas Con Problemas Relacionados Al Consumo De Alcohol Y Otras Drogas Y Asistencia Al Enfermo Renal Para Mejorar La Calidad De Vida	Actividad	390.651	339.221	86,83	54.183	42.982	79,33
2	7	5	0	Educacion, Prevencion, Vigilancia Y Control Del Vih/Sida Y Otras Its	Dosis	6.057.300	5.307.871	87,63	161.222	42.553	26,39
2	7	6	0	Vigilancia Epidemiologica Para El Control De La Zoonosis Y Profilaxis Antirabico Al Paciente	Actividad	181.142	199.351	110,05	3.843	2.386	62,07
2	7	9	0	Atencion Integral E Integrada De Las Enfermedades Cardiovasculares	Benefic.	365.441	361.584	98,94	6.397	5.578	87,19
2	7	10	0	Prevencion Y Capacitacion De Las Enfermedades Cardiovasculares	Personas	28.382	23.758	83,71	4.364	2.722	62,37
2	7	10	0	Promoción De Estilo De Vida Saludable Y Vigilancia, Prevención Y Control De La Diabetes Mellitus	Actividad	846	763	90,19	733	33	4,45
2	7	11	0	Implementacion En Forma Gradual Del Sinais A Nivel Nacional,Regional Y Local	Actividad	32.619	21.101	64,69	1.803	1.075	59,64
2	7	13	0	Atencion Integral De Pacientes Con Lepra	Actividad	541	366	67,65	8.895	5.301	59,59
2	7	14	0	Control Y Eva.De Cobert.E Indic. Y Vig.Epidem.De Enf.Trans Y No Trans. Y Cont.Sanit.De Puer.Aer	Personas	1.134	758	66,84	7.058	6.428	91,08
2	7	14	0	Poblacion Educada En La Prevencion De Las Enfermedades No Transmisibles	Actividad	1.468	1.201	81,81	3.039	874	28,75
2	7	15	0	Equidad Y Género	Actividad	381	405	106,30	1.713	490	28,62
2	8	0	0	Registrar, Verificar Y Controlar Entidades De Bien Social Públicas O Privadas Sin Fines De Lucro	Personas	3.125	2.798	89,54	1.533	275	17,92
2	8	0	0	Servicios Sociales De Atención Integral A La Niñez, La Adolescencia Y La Familia	Actividad	650	934	143,69	20.094	19.238	95,74
2	8	0	0	Atención Integral A Personas Adultas Mayores	Personas	4.500	2.341	52,02	3.466	1.722	49,67
2	8	1	0	Promoción De Derechos De Las Personas Adultas Mayores	Benefic.	2.750	2.847	103,53	1.634	434	26,54
2	8	1	0		Actividad	90	95	105,56	576	17	3,02

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecución	
2	20	2	0	Construcción De Disposiciones Individuales Sanitarias	Baños	364	64	17,58	4.179	1.827	43,72
2	20	2	0	Gestión Administrativa Y Financiera	Actividad	97	97	100,00	47.259	32.833	69,48
2	20	3	0	Asistencia Alimentaria Y Nutricional	Benefic.	70.000	44.459	63,51	6.597	2.381	36,09
2	20	3	0	Vigilancia De Alimentos Y Micronutrientes	Actividad	30.045	30.954	103,03	52.058	21.997	42,26
2	20	3	0	Vigilancia Nutricional	Actividad	130.123	150.967	116,02	19.198	6.240	32,50
2	20	5	0	Adq. Y Prov Oport. De Med., Ins., Instru., Eq. A Los Serv. De Salud P/ La Cober. De La Pob. Gral.	Actividad	349	346	99,14	315.825	92.629	29,33
2	20	6	0	Vig. De Calidad Ambiental, Control, Analisis, Invest. De Factores Ambientales Y Advertencia A La Poblacion	Actividad	3.692	1.994	54,01	19.921	10.809	54,26
2	21	1	0	Prevención, Control Y Mitigación De Epidemias De Dengue	Actividad	11.431	15	0,13	11.649	2.966	25,46
3	2	1	6	Construcción De Letrinas Sanitarias En Comunidades Indígenas	Baños	1.200	1.200	100,00	5.146	2.343	45,54
3	2	1	6	Construcción De Sistemas De Abastecimiento De Agua En Comunidades Rurales E Indígenas	Sistemas	30	28	93,33	19.527	8.461	43,33
3	2	1	6	Gestión Administrativa Y Financiera	Actividad	28	30	107,14	6.561	2.076	31,64
3	2	1	7	Construcción De Sistemas De Agua Potable	%	45	26	57,78	84.432	36.681	43,44
3	2	1	7	Gestión Administrativa Y Financiera	Actividad	331	202	61,03	40.782	9.180	22,51
3	7	1	2	Construcción De Sistemas De Agua Y Saneamiento En Comunidades Rurales E Indígenas	%	87	19	21,84	38.025	2.466	6,49
3	7	1	2	Obras Para Mejoras Y Optimización De Sistemas	%	60	27	45,00	6.199	743	11,98
3	7	1	4	Construcción De Disposiciones Individuales Sanitarias	Baños	4.250	1.344	31,62	9.197	2.814	30,59
3	7	1	4	Construcción De Sistemas De Agua Potable	%	100	55	55,00	20.162	9.427	46,76
3	7	1	4	Gestión Administrativa Y Financiera	Actividad	69	12	17,39	42.547	32.011	75,24
3	16	1	1	Fortalecimiento De La Capacidad Rectora Del Mspbs	Actividad	79	85	107,59	2.929	1.104	37,70
3	17	1	1	Proyectos Científicos	Actividad	86	66	76,74	6.097	666	10,92
3	20	1	1	Control Y Prevención De Enfermedades Inmunoprevenibles	Dosis	1.162.500	326.426	28,08	17.761	16.864	94,95
3	20	1	2	Asistencia Alimentaria Y Nutricional	Benefic.	12.452	12.452	100,00	8.894	8.894	100,00
3	20	1	3	Adquisición De Corazón Artificial	Unidad	1	1	100,00	6.572	6.257	95,22
3	20	1	5	Gestión Administrativa Y Financiera	Actividad	0	215	-	80.000	28.671	35,84

Según el cuadro de referencia, los principales productos del Ministerio de Salud y Bienestar Social se atribuyen principalmente a “Atención Integral a la población en general con diversas dolencias o patologías”, utilizando el 85,85% del total asignado, presentó un avance productivo del 90,76%, es decir, 2.555.786 beneficiarios atendidos en los departamentos del país donde se encuentran instaladas las unidades de salud de la familia.

Así también el producto “Construcción de disposiciones individuales sanitarias” presentó un avance productivo del 17,58%, lo que equivale a 64 baños construidos de los 364 que tenían planificados, con una erogación de G. 1.827 millones, lo que representó un 43,72% del total asignado. Con respecto a la diferencia entre el avance productivo y la meta, la entidad, dentro del apartado de inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas, menciona que los saldos del producto en cuestión fueron destinados al Proyecto Nacional de Inversión del tipo de presupuesto 3, programa 7, subprograma 1 proyecto 4 para seguir con los trámites correspondientes de construcción y pago de las disposiciones individuales sanitarias.

En cuanto al producto “Adquisición y Provisión oportuna de Medicamentos, Insumos, Instrumentales y Equipos Médicos a los Servicios de Salud para la cobertura de la población”, registró un total de 346 actividades de adquisición y provisión oportuna de medicamentos a las distintas regiones sanitarias, hospitales y otras instituciones, es decir, cumplió el 99,14% de la planificación inicial.

Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 5.662/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Programa 1 “Administración General”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El Programa “Administración General” contó con G. 225.210 millones asignados a su Plan Financiero, del cual registró una ejecución de G. 179.902 millones, cifra que en términos relativos equivale al 79,88%.

El avance productivo alcanzado a través del producto Conducción, Administración, Regulación y Evaluación del Impacto de la Política Nacional de Salud fue del 88,33%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5.662/2014: La entidad señala dentro de los principales resultados obtenidos que se realizaron procesos de auditoría (Administración Central y dependencias) con la ayuda de los recursos obtenidos, gestiones para pago de remuneraciones del personal en tiempo y forma acorde a lo planificado. Así también las rendiciones de expedientes procesados, recepciones de proveedores y salidas de productos de almacén acorde a las gestiones diarias propuestas para el logro de objetivos, se realizaron los llamados de Contratación Directa y licitaciones ejecutando los PACs⁹ programadas para el año.

Programa 9 “Desarrollo de Recursos Humanos en Salud”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El Programa “Desarrollo de Recursos Humanos en Salud” contó con G. 22.644 millones asignados a su Plan Financiero 2013, del cual registró una ejecución de G. 16.312 millones, cifra que en términos relativos equivale al 72,04%.

El avance productivo alcanzado a través del producto Rectoría de Instituciones formadoras de Recursos Humanos Técnicos en Salud, Especialización, Capacitación y Distribución de Profesionales en Salud, Educación y Control fue del 146,89%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5.662/2014: La entidad señaló dentro de los principales resultados obtenidos con la realización de las actividades citadas a continuación, sin embargo se ha constatado que los datos mencionados son los mismos proporcionados en el informe del primer semestre 2013:

- 9.251 intervenciones de exámenes de los ITS¹⁰ en todas partes del país
- 40 capacitaciones en el sector enfermería y obstetricia
- 1.082 recursos humanos distribuidos en diferentes regiones del país
- 37.484 profesionales en el sector salud registrados y habilitados en la profesión

Por otra parte, el Ministerio de Salud expone que el motivo de la diferencia entre la ejecución productiva planificada en el año y la ejecución financiera, fue debido a que la mayoría de los llamados de contrataciones fueron iniciados tarde debido a los cambios surgidos y por ende la ejecución de los mismos se vieron afectados, no pudiéndose obligar. Continúa mencionando que la falta de transferencia en fuente de financiamiento 10 trajo diferencias en lo programado y lo realmente ejecutado.

No obstante, a lo justificado por la entidad, se observa que la ejecución productiva fue ampliamente superada a lo inicialmente planificado para dicho programa a pesar de mencionar inconvenientes con la transferencia para la ejecución financiera.

Programa 11 “Superintendencia de Salud”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El Programa “Superintendencia de Salud” contó con G. 3.424 millones asignados a su Plan Financiero, del cual registró una ejecución de G. 2.607 millones, cifra que en términos relativos equivale al 76,14%.

El avance productivo alcanzado a través del producto Registro, Control, Categorización, y Auditoría de Entidades Prestadoras de Servicios de Salud fue apenas del 69,37%.

⁹ Plan Anual de Contrataciones

¹⁰ Instituciones Técnicas en Salud

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5.662/2014: La entidad destaca dentro de los principales resultados obtenidos lo señalado a continuación:

- 385 registros de EPSS¹¹
- 30 Categorizaciones y Acreditaciones
- 78 Auditorías Contables
- 70 Auditorías Jurídicas
- 20 Auditorías Médicas
- 83 Dictámenes emitidos
- 36 Reuniones

En lo que se refiere a los inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas, citan la falta de recursos humanos en las distintas áreas de la Superintendencia y la disminución de la carga horaria de los funcionarios de blanco.

En cuanto al motivo de la diferencia entre la ejecución productiva y financiera menciona que se debió a que la institución ha honrado compromisos plurianuales y como realiza actividades meramente administrativas, existen rubros del presupuesto que son independientes al proceso de cumplimiento de metas por áreas.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Programa 1 “Atención Primaria en Salud”

Subprograma 22 “APS Medicina Familiar”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa presentó un Plan Financiero de G. 246.681 millones, de los cuales realizó una ejecución de G. 211.785 millones, lo que corresponde al 85,85% respectivamente.

El avance productivo alcanzado a través del producto Atención Integral a la población en general con diversas dolencias o patologías fue del 90,76%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5.662/2014: En cuanto a las actividades expuestas en el expediente presentado, la Entidad menciona que se instalaron 46 unidades durante el presente año, totalizando 753 Unidades de Salud de Familia (USF), distribuidas en todo el país como se observa en el cuadro a continuación:

DEPARTAMENTO	USF INSTALADAS	DEPARTAMENTO	USF INSTALADAS
Concepción	38	Alto Paraná	77
San Pedro	56	Central	103
Cordillera	43	Ñembucú	25
Guairá	52	Amambay	21
Caaguazú	41	Canindeyú	42
Caazapá	48	Pte. Hayes	18
Itapúa	57	Boquerón	10
Misiones	36	Alto Paraguay	8
Paraguarí	45	Capital	33
TOTAL			753

Por otro lado, el total de beneficiarios planificados como meta del subprograma fue de 2.816.000 y el avance productivo de 2.555.786 beneficiarios distribuidos de la siguiente manera:

HOMBRES	MUJERES	TOTAL BENEFICIARIOS
892.742	1.663.044	2.555.786

Programa 3 “Asistencia Médica Especializada y Fortalecimiento a las Prestaciones de Salud”

Subprograma 6 “Hospital Nacional”

¹¹ Empresas Prestadoras de Servicios de Salud

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El subprograma presentó un Plan Financiero de G. 238.285 millones, de los cuales realizó una ejecución de G. 205.867 millones, corresponde al 86,40% respectivamente.

El avance productivo alcanzado a través de los productos “Atención Integral hombre mayor a 14 años y mujer mayor a 49 años” fue del 76,54%, es decir, 155.044 personas atendidas, “Atención Integral a la mujer en edad fértil” fue del 74,76%, equivale a 23.330 personas atendidas, “Atención Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 años)” fue del 112,81%, es decir, 59.006 personas atendidas, por último “Docencia e Investigación” presentó un avance de 122,09%.

Para los dos últimos productos mencionados se observa que las metas se hallan subestimadas.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5.662/2014: La Entidad ha expuesto que los resultados obtenidos con de los servicios entregados por el Hospital Nacional, fueron los que se citan a continuación:

- Cirugías de gran complejidad consistentes en 8 (ocho) trasplantes de riñón, mejorando la calidad de vida de los trasplantados.
- 8.227 intervenciones quirúrgicas, devolviendo bienestar al paciente.
- Se realizaron 3 (tres) trasplantes de corneas.
- 7.414 vacunaciones a personas que demandaron el servicio, en base a grupos etáreos definidos.
- 8.553 mamografías, previniendo el cáncer de mama y ayudando al tratamiento oportuno.
- 4.176 estudios citológicos con los que se busca prevenir y captar más tempranamente el cáncer de cuello uterino.
- Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia Epidemiológica para la toma oportuna y eficaz de decisiones sobre factores de riesgo y demoras que inciden en las razones de mortalidad materna.

En cuanto a las dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas la entidad menciona que presentaron inconvenientes en materia de mantenimientos preventivos y correctivos de equipos de apoyo al diagnóstico, la falta de contratación de más especialistas y la cobertura de vacaciones.

Subprograma 20 “Instituto Nacional de Ablación y Trasplante”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El subprograma presentó un avance productivo de 166,17%, en cuanto al producto Apoyo Técnico-Financiero en el trasplante de órganos y tejidos humanos. Sin embargo, en cuanto al avance financiero del producto mencionado fue utilizado solamente el 26,60% de su Plan Financiero, correspondiente en términos monetarios a G. 3.276 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5.662/2014: Se destaca entre los principales logros obtenidos durante el año 2013:

- 1.077 beneficiados/as con subsidio de medicamentos
- 19 trasplantes renales
- 7 trasplantes cardiacos
- 90 trasplantes de córneas
- 12 trasplante de médula ósea
- 64 campañas de promoción y sensibilización concretados sobre donación y trasplante de órganos
- 13 habilitaciones de Centros para inscripción para donantes voluntarios
- 20.019 inscriptos como donantes potenciales
- 15 habilitaciones de profesionales en las distintas áreas de trasplantes (renal, cardiaco y córnea)
- 2 habilitaciones de instituciones para la realización de trasplante de órganos.

Como motivo de la diferencia entre la ejecución productiva y financiera la entidad menciona que se debió al auge de la donación de órganos promocionado por la prensa, personas y empresas particulares que tuvo como resultado una gran receptividad. También mencionan que la ejecución presupuestaria del INAT¹² está a cargo del nivel central del Ministerio de Salud, principal dificultad debido a que gran parte de lo solicitado no fue ejecutado y aclara que el Instituto no realiza la adquisición de sus necesidades de acuerdo a lo planificado por la Administración.

Subprograma 21 “Programa Nacional de Sangre”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El subprograma presentó un avance productivo de 96,01%, en cuanto al producto Normatización, Fiscalización y Fortalecimiento de los Servicios de Sangre y de 100,30% para el producto Obtención y Distribución de Sangre y Componentes Seguros y Oportunos para la Red. Sin embargo, en cuanto al avance financiero del primer producto mencionado fue utilizado el 49,21% de su Plan Financiero, correspondiente en términos monetarios a G. 1.068 millones, en cuanto al segundo producto, utilizó el 63,92% asignado a su Plan Financiero, es decir, G. 1.057 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5.662/2014: Entre los principales resultados obtenidos con la realización de las actividades, se encuentran:

- Aumento del porcentaje de donantes voluntarios de sangre
- Personal de los servicios de sangre capacitado en formación post-grado en medicina transfusional
- Mayor alcance nacional en la promoción de la donación voluntaria
- Mejor y oportuna comunicación entre los Servicios de Sangre, potenciando la movilización de hemocomponentes dentro de la Red Nacional de Servicios de Sangre
- Aumento de los Servicios de Sangre habilitados
- Fortalecimiento de los Servicios de Sangre con la distribución de equipamientos, insumos y materiales de promoción para mejor atención a los donantes voluntarios de sangre y a pacientes con requerimientos transfusionales

En este contexto, es importante señalar que 2.483 personas se registraron como donantes voluntarios en el listado nacional de donación voluntaria, 26.137 personas fueron beneficiadas con transfusiones de sangre, 145 personas fueron capacitadas para el uso adecuado de hemocomponentes y 60 personas capacitadas en hemovigilancia, 346 personas fueron capacitadas para el uso adecuado de hemocomponentes y manejo transfusional en pacientes con dengue, 2.524 personas sensibilizadas en la Donación de Sangre, 6 personas capacitadas en servicios de sangre, 7 servicios de sangre beneficiados en equipamientos para sus servicios (heladera, muebles y equipo informático), 135 personas fueron capacitadas en control de enfermería en la trasfusión de sangre, control inmunohematológico materno neonatal, 35 personas capacitadas en teleconferencia: Dinámica del flujo sanguíneo y evaluación peri-operatoria del sangrado y la trombosis.

Programa 4 “Asistencia Nacional en Emergencias Médicas”

Sub Programa 1 “Hospital del Centro de Emergencias Médicas”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El subprograma “Hospital del Centro de Emergencias Médicas” de los G. 140.765 millones asignados a su Plan Financiero ejecutó G. 114.405 millones, que corresponde al 81,27% respectivamente.

El avance productivo alcanzado a través del producto Atención Hospitalaria de Urgencias y Población Intoxicada asistida fue del 37,08%, es decir, 241.384 personas atendidas de las 650.944 planificadas inicialmente.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5.662/2014: La Entidad menciona que los principales resultados obtenidos durante el año 2013 con las actividades realizadas fueron que un 70% de los accidentados que fueron atendidos en el servicio de urgencias fueron rehabilitados, también el 80% de los pacientes que

¹² Instituto Nacional de Ablación y Trasplante

acudieron al hospital para cirugía programada fueron realizadas y el 90% de los accidentados fueron internados y luego dados de alta de acuerdo al estado de recuperación de cada uno de los pacientes. El 90% de los pacientes que sufrieron accidentes traumatológicos fueron atendidos y recuperados por especialistas en la sala de traumatología y maxilofacial. Así también, que el 98% de los pacientes que acudieron por casos de intoxicación al Centro Nacional de Toxicología fueron recuperados y rehabilitados. El total de beneficiarios a través del subprograma de referencia fue de 241.384 personas, de los cuales 156.487 fueron hombres y 84.897 mujeres.

Cabe señalar que los datos señalados extraídos del expediente mencionado son los mismos presentados en el primer semestre del 2013, no habiendo variación alguna en cuanto a los porcentajes.

En cuanto a los inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas la entidad menciona que se debió por dificultades en los llamados a licitaciones, falta de espacio físico y cantidad muy limitada de recursos humanos.

Con respecto al motivo de la diferencia entre la ejecución productiva y financiera explican que fue debido a que la ejecución de productos depende más de la capacidad del hospital en recursos humanos especializados, camas y la necesidad de requerir más equipos especialmente en la parte de tomografía, ecografía y laboratorios.

Programa 20 “Programas de Apoyo”

Sub Programa 2 “Abastecimiento de Agua y Saneamiento Ambiental - SENASA”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: La ejecución financiera del subprograma de referencia alcanzó el 67,38% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través de los productos: Construcción de disposiciones individuales sanitarias y Gestión Administrativa y Financiera.

En este contexto, al 31/12/2013 se logró la construcción de 64 baños, que representa el 17,58% de la meta planificada, a su vez para dicha actividad utilizó el 43,72% de lo asignado a su plan financiero, es decir, G. 1.827 millones.

Cabe resaltar que durante el segundo semestre no se observa avance productivo ni financiero alguno referente al producto Construcción de Disposiciones Individuales Sanitarias.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5.662/2014: la entidad señala que no se obtuvieron resultados debido a que las obras aún no están concluidas y que la cantidad de beneficiarios será determinada una vez que las obras en construcción sean totalmente culminadas.

Transferencias realizadas por el MSPyBS

En el siguiente apartado se detalla la transferencia realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a Organizaciones No Gubernamentales a través de los objetos del gasto 842 y 874, durante el año 2013:

Entidad origen de Fondos: Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR - FOCEM						
N°	Institución Receptora de Fondos	Servicios que presta	Monto Financiero Anual Transferido	Monto Financiero Anual Ejecutado Efectivamente	Cantidad de Personas Asistidas por la Institución	Zona Geografica Beneficiada
1	Centro para el Desarrollo de la Investigación Científica - CEDIC	Centro sin fines de lucro, que propulsa la investigación científica y la gestión del conocimiento en el área de las ciencias biológicas.	281.241.500	281.241.500	Población Paraguaya y MERCOSUR	Paraguay y MERCOSUR
TOTAL			281.241.500	281.241.500		

Fuente: Exp. SIME N° 5.662/2014

Como se observa, la institución receptora de fondos fue el CEDIC¹³, centro sin fines de lucro que se dedica a propulsar la investigación científica y la gestión del conocimiento en el área de las ciencias biológicas. Dicho centro tiene por objetivos:

- Generar información sobre la diversidad de especies y ecosistemas en el país y su relación con las poblaciones humanas, sus factores culturales y nivel de dependencia que éstas establecen con dichos sistemas.
- Identificar usos sostenibles y de aplicación comercial de los recursos de la biodiversidad, ya sea para mejorar la calidad de vida de las poblaciones, como para impactar sobre el desequilibrio que generan las enfermedades inmersas en estos sistemas naturales.
- Estudiar la variabilidad de las enfermedades humanas y de otras especies afectadas por los cambios ambientales, y por el uso de los recursos de la biodiversidad por parte de las poblaciones humanas que lo habitan.

A continuación se muestran cuadros presentados por el Ministerio de Salud referente a la aplicación de los fondos del FONACIDE:

Nº	Bien o Servicio Provisto	Monto Recibido	Monto Financiero Utilizado	Cantidad de Beneficiarios	Zona Geografica Beneficiada
1	Vacunas e insumos	17.760.571.598	16.864.343.293	94.047	Fueron beneficiadas las 18 Regiones Sanitarias del País

Fuente: Exp. SIMEN° 5.662/2014

Los fondos detallados en el cuadro precedente fueron destinados para la adquisición de vacunas e insumos que alcanzaron a 94.047 beneficiarios de las 18 regiones sanitarias del país. El mismo fue utilizado a través del proyecto 1 “Fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones” del Subprograma 1, Programa 20 “Inversión en Servicios de Salud” del Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”.

Nº	Bien o Servicio Provisto	Monto Recibido	Monto Financiero Utilizado	Cantidad de Beneficiarios	Zona Geografica Beneficiada
1	Complemento Alimentario Nutricional	8.894.000.000	8.893.990.688	12.452	Beneficiarios en 10 Regiones Sanitarias con sus Distritos (Concepcion, San Pedro Norte, Guaira, Caaguazu, Caazapa, Central, Canindeyu, Pdte. Hayes, Boqueron) 1.292 Beneficiarios en poblacion vulnerable seleccionada independiente del estado nutricional Alto Paraguay y Boqueron. 9.485 Beneficiarios (tratamiento) Niños y Niñas menores de 5 años con desnutricion y riesgo de desnutricion en 7 Departamentos. 1.675 Beneficiarias (tratamiento) Mujeres Embarazadas de bajo peso.

Fuente: Exp. SIMEN° 5.662/2014

En el cuadro de arriba observamos lo destinado para el Complemento Alimentario Nutricional utilizado por el INAN¹⁴ en el proyecto 2 del programa 20. El mismo alcanzó a 12.452 beneficiarios en 10 regiones sanitarias con sus distritos (Concepción, San Pedro Norte, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Central, Canindeyú, Presidente Hayes y Boquerón); 1.292 beneficiarios en población vulnerable seleccionada independiente del estado

¹³ Centro para el Desarrollo de la Investigación Científica

¹⁴ Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

nutricional Alto Paraguay y Boquerón; 9.485 beneficiarios (tratamiento) niños y niñas menores de 5 años con desnutrición y riesgo de desnutrición en 7 departamentos; 1.675 beneficiarias (tratamientos) mujeres embarazadas de bajo peso.

Programa Inversión en Servicios de Salud					
Nº	Bien o Servicio Provisto	Monto Recibido	Monto Financiero Utilizado	Cantidad de Beneficiarios	Zona Geografica Beneficiada
1	Equipo Paracorporeo para Asistencia Cardiaca (Corazón Artificial).	6.571.734.400	6.257.446.777	De acuerdo a demanda.	San Lorenzo y sus alrededores ya que llegan pacientes de distintos puntos del país.

Fuente: Exp. SIME N° 5.662/2014

La adquisición de corazón artificial fue realizada a través del proyecto 3 del programa 20 del Tipo de Presupuesto 3. Para ello fue utilizado G. 6.257 millones.

Programa Inversión en Servicios de Salud					
Nº	Bien o Servicio Provisto	Monto Recibido	Monto Financiero Utilizado	Cantidad de Beneficiarios	Zona Geografica Beneficiada
1	Medicamentos e Insumos	80.000.000.000	28.671.101.362	Son distribuidas a los distintos Servicios de Salud, para la atención de pacientes en general.	Es de alcance nacional, ya que los medicamentos son distribuidos a los distintos centros asistenciales del país.

Fuente: Exp. SIME N° 5.662/2014

Por último, observamos que el Ministerio de Salud utilizó los fondos del FONACIDE para la compra de medicamentos e insumos para la atención de pacientes en general los cuales fueron distribuidos a los distintos servicios de salud del país. El mismo fue ejecutado a través del proyecto 5 del programa 20 del Tipo de Presupuesto 3, con un porcentaje de ejecución de 35,83% debido a que la creación del proyecto fue aprobada en fecha 18 de diciembre de 2013.

Conclusión

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social al cierre del 2013, registró un Plan Financiero de G. 3.967.853 millones (Guaraníes tres billones novecientos sesenta y siete mil ochocientos cincuenta y tres millones), cifra que implicó un crecimiento del 10,50% respecto a los recursos disponibles para el año 2012. La Ejecución financiera a nivel entidad al 31/12/2013 ha sido del 71,78%, cifra que se traduce en G. 2.848.268 millones (Guaraníes dos billones ochocientos cuarenta y ocho mil doscientos sesenta y ocho millones), inferior en G. 85.462 millones de lo ejecutado al mismo periodo del año anterior.

En cuanto a la conformación presupuestaria de la Entidad, la misma consta de tres tipos de presupuestos. En ese sentido, el 8,90% ha sido destinado para el tipo 1 “Programas de Administración”, el 80,48% para el tipo 2 “Programas de Acción” y el 10,62% para el tipo 3 “Programas de Inversión.

El informe de gestión, se ha basado en el análisis de los programas con mayor plan financiero asignado para el año 2013. En tal sentido, el programa “Atención Primaria en Salud (Redes Integrales de Salud)” registró una asignación de G. 1.064.893 millones (Guaraníes un billón sesenta y cuatro mil ochocientos noventa y tres millones), ejecutando el 91,01% al cierre del 2013.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante acotar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe de cierre 2013 en fecha 07 de febrero del 2013 a través del expediente SIME N° 5.662/2014, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos según lo estipulado en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).

Finalmente es importante acotar cuanto sigue:

- Se destaca la entrega del informe de gestión en forma oportuna y ordenada, así como la presentación de datos adicionales y la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso del SIAF – Módulo Plan Financiero reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”) según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).
- En lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad ha cumplido las cargas correspondientes, así como también ha presentado los motivos que pudieron ocasionar las diferencias entre la planificación física y financiera, con la descripción de los logros y no logros obtenidos por cada programa/sub programa.
- Se recomienda a la entidad presentar datos actualizados, específicamente lo que corresponde a los resultados obtenidos del programa 9 Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud del tipo de presupuesto 1 Programas de Administración.
- Respecto a los productos Rectoría de Instituciones formadoras de Recursos Humanos Técnicos en Salud, Especialización, Capacitación y Distribución de Profesionales en Salud, Educación y Control; Registro, Control, Categorización y Auditoría de Entidades Prestadoras de Servicios de Salud; Atención Integral Hombre Mayor a 14 años y Mujer Mayor a 49 años; Docencia e Investigación y por último el producto Apoyo Técnico-Financiero en el trasplante de órganos y tejidos humanos, presentaron metas subestimadas, se exhorta realizar la revisión respectiva de metas para el ejercicio fiscal, al respecto se recuerda que se encuentran disponibles procedimientos de modificación que pueden ser utilizados para este tipo de situaciones.

En este aspecto, se insta a la Entidad a realizar un análisis de los bienes y servicios (productos) de cada estructura programática y las metas correspondientes a cada uno, para el Ejercicio Fiscal 2014, de manera tal a evitar la situación descrita anteriormente.

- Finalmente, se acota que el MSP y BS, ha remitido en gran medida datos e informaciones clasificadas por sexo, en aquellos programas/sub programas que cuentan principalmente con servicios de Atención Médica en distintas especialidades y rangos etareos, incorporando de esta manera el componente de Equidad de Género en las políticas públicas de salud.

12 09 Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT)

Ejecución Financiera

El Ministerio de Justicia y Trabajo contaba con un Plan Financiero de G. 404.626 millones en el año 2013, superior al año 2012 en 8,07%, en términos monetarios representó G. 30.207 millones más.

En lo referente al total de ejecución, la entidad obligó al cierre del año 2013 el 72,41% del total asignado, el cual representa en términos monetarios G. 292.988 millones. En este sentido, la variación en la ejecución 2012/2013 fue de G. 45.311 millones menos, es decir una variación negativa de 13,39%.

El grupo del gasto Servicios Personales al cierre de 2013 ejecutó el 95,58 % del total asignado, representando en términos monetarios G. 164.639 millones, superando a lo ejecutado el año 2012 en 5,17%.

En referencia a Servicios No Personales, el mismo disminuyó, tanto su Plan Financiero 2013 en 14,96% en relación al total asignado al año 2012, como su ejecución, la cual fue de G. 54.988 millones.

En cuanto al grupo Inversión Física, el monto de ejecución al cierre del año 2013 ha sido inferior al mismo periodo del año 2012 en G. 30.301 millones lo que representa una variación negativa del 56,44%.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Ministerio de Justicia y Trabajo								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	%	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	%	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	164.787	156.547	95,00	172.259	164.639	95,58	8.092	5,17
200 Servicios No Personales	84.987	77.419	91,10	72.269	54.988	76,09	-22.431	-28,97
300 Bienes de Consumo e Insumos	41.322	36.798	89,05	45.973	36.843	80,14	45	0,12
500 Inversión Física	67.949	53.688	79,01	99.674	23.388	23,46	-30.301	-56,44
800 Transferencias	14.716	13.412	91,14	13.390	12.798	95,58	-614	-4,58
900 Otros Gastos	658	435	66,18	1.062	332	31,29	-103	-23,70
TOTAL	374.418	338.300	90,35	404.626	292.988	72,41	-45.311	-13,39

Fuente: SICO y Plan Financiero - 13/02/2014

En relación al grupo Transferencias se destaca el objeto de gasto 811 “Transferencias consolidables de la Administración Central a Entidades Descentralizadas”, destinado a la Caja de Seguridad Social de Empleados y Obreros Ferroviarios que al cierre del año 2013, presentó una ejecución financiera de 99,53%, es decir, G. 9.902 millones de los G. 9.949 millones asignados para el ejercicio fiscal 2013. Lo recientemente mencionado podemos observar en el cuadro a continuación:

Cuadro Ejecución Financiera correspondiente al Grupo Transferencias Consolidables – Periodo 2012/2013

Entidad Descentralizada	Ejercicio Fiscal 2012			Ejercicio Fiscal 2013		
	En millones de guaraníes					
	Plan Financiero	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución
Caja de Seguridad Social de Empleados y Obreros Ferroviarios	9.702	9.701	99,99	9.949	9.902	99,53

Fuente: SIPP - SICO 14/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Ministerio de Justicia y Trabajo									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	374.418	338.300	90,35	404.626	292.988	72,41	-45.311	-13,39	100,00
Programas de Administración	36.624	32.424	88,53	41.872	38.563	92,10	6.139	18,93	10,35
Administración y Coordinación General	36.624	32.424	88,53	41.872	38.563	92,10	6.139	18,93	10,35
Programas de Acción	287.608	266.550	92,68	331.776	240.072	72,36	-26.477	-9,93	82,00
Registro del Estado Civil de las Personas	23.535	21.641	91,95	29.429	25.069	85,18	3.428	15,84	7,27
Atención a Niños y Niñas en Estado de Vulnerabilidad	6.181	5.537	89,57	9.520	7.234	75,98	1.697	30,65	2,35
Justicia con Dignidad	104.409	96.601	92,52	171.356	113.822	66,42	17.221	17,83	42,35
Trabajo Decente	21.308	18.222	85,51	22.545	17.882	79,32	-339	-1,86	5,57
Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral	50.572	45.992	90,94	31.569	22.604	71,60	-23.388	-50,85	7,80
Servicio Nacional de Promoción Profesional	81.602	78.557	96,27	67.356	53.461	79,37	-25.096	-31,95	16,65
Programas de Inversión	50.187	39.326	78,36	30.978	14.353	46,33	-24.973	-63,50	7,66
Fortalecimiento y Modernización del Registro Civil de las Personas	9.079	8.198	90,30	2.978	1.275	42,84	-6.922	-84,44	0,74
Ampliación y Modernización de Penitenciarias	41.109	31.128	75,72	28.000	13.077	46,70	-18.051	-57,99	6,92

Fuente: SICO - 13/02/2014

El nivel de participación en el Plan Financiero por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 10,35% para el Tipo 1 “Programas de Administración”, el 82% para el Tipo 2 “Programas de Acción” y el 7,66% para el Tipo 3 “Programas de Inversión”.

El Programa “Justicia con Dignidad”, correspondiente al Tipo de Presupuesto 2, fue el programa que dispuso de mayor Plan financiero para el año 2013, (G. 171.356 millones), el mismo ejecutó G. 113.822 millones, el cual representa el 66,42% del total asignado.

Asimismo, el segundo programa con mayor asignación financiera fue el de “Servicio Nacional de Promoción Profesional” con un Plan financiera de G. 67.356 millones, acompañado de una ejecución de G. 53.461 millones. El mencionado programa tuvo una participación del 16,65% dentro del Plan financiero total.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecucion	
2	2	1	0	Inscripcion De Hechos Vitales Y Estado Civil De Personas	Inscrip.	1.200.000	461.366	38,45	25.465	22.863	89,78
2	2	2	0	Inscripcion De Hechos Vitales Y Estado Civil De Personas	Inscrip.	24.000	2.932	12,22	3.965	2.207	55,66
2	3	1	0	Atención Integral A Niños Y Niñas Vulnerables	Niños/as	210	1.303	620,48	9.520	7.234	75,98
2	4	1	0	Servicios Administrativos Para Generacion De Valor Publico	Actividad	100	47	47,00	67.920	61.424	90,44
2	4	2	0	Asistencia Y Rehabilitacion A Internos Adultos Privados De Su Libertad	Personas	3.610	3.715	102,91	12.368	11.079	89,58
2	4	3	0	Asistencia Y Rehabilitacion A Internas Adultas Privadas De Su Libertad	Personas	272	383	140,81	1.748	1.402	80,23
2	4	4	0	Asistencia Y Rehabilitacion A Internos Adultos Privados De Su Libertad	Personas	856	1.001	116,94	4.377	4.128	94,31
2	4	5	0	Asistencia Y Rehabilitacion A Internas Adultas Privadas De Su Libertad	Personas	67	72	107,46	823	690	83,76
2	4	6	0	Asistencia Y Rehabilitacion A Internos Adultos Privados De Su Libertad	Personas	331	370	111,78	2.373	2.036	85,82
2	4	7	0	Asistencia Y Rehabilitacion A Internos Adultos Privados De Su Libertad	Personas	581	628	108,09	2.764	2.254	81,54
2	4	8	0	Asistencia Y Rehabilitacion A Internos Adultos Privados De Su Libertad	Personas	131	279	212,98	3.880	2.633	67,86
2	4	9	0	Asistencia Y Rehabilitacion A Internos Adultos Privados De Su Libertad	Personas	555	639	115,14	3.051	2.369	77,66
2	4	10	0	Asistencia Y Rehabilitacion A Internos Adultos Privados De Su Libertad	Personas	177	214	120,90	1.187	1.145	96,46
2	4	11	0	Asistencia Y Rehabilitacion A Internos Adultos Privados De Su Libertad	Personas	383	416	108,62	1.478	1.459	98,73
2	4	12	0	Asistencia Y Rehabilitacion A Internos Adultos Privados De Su Libertad	Personas	249	279	112,05	1.677	1.644	98,03
2	4	13	0	Asistencia Y Rehabilitacion A Internos Adultos Privados De Su Libertad	Personas	186	208	111,83	1.178	1.105	93,82
2	4	14	0	Asistencia Y Rehabilitacion A Internos Adultos Privados De Su Libertad	Personas	266	284	106,77	8.157	7.110	87,16
2	4	15	0	Asistencia A Menores Infractores	Personas	266	335	125,94	18.421	13.343	72,44
2	4	16	0	Construcción De Penitenciaría	%	100	0	-	39.954	0	-
2	6	1	0	Servicios Administrativos Para Generacion De Valor Publico	Actividad	100	0	-	13.031	11.527	88,46
2	6	2	0	Registro Y Sistematizacion De La Demanda Laboral	Registros	4.200	1.622	38,62	5.372	3.272	60,91
2	6	3	0	Vigilancia De La Aplicacion De Normas Laborales	Interv.	6.000	2.515	41,92	2.229	1.233	55,31
2	6	4	0	Empleo Temporal Remunerado	Personas	15.000	6.165	41,10	1.914	1.851	96,70
2	7	0	0	Contratacion De Centros De Capacitacion	Certif.	37.000	15.588	42,13	31.569	22.604	71,60
2	8	1	0	Certificados Entregados	Certif.	90.032	50.838	56,47	63.309	50.762	80,18
2	8	2	0	Certificados Entregados	Certif.	10.000	4.205	42,05	3.230	2.290	70,89
2	8	5	0	Certificados Entregados	Certif.	1.500	0	-	816	409	50,12
3	7	0	1	Inscripcion De Hechos Vitales Y Estado Civil De Personas	Inscrip.	12.000	0	-	2.978	1.275	42,84
3	9	0	6	Servicios Administrativos Para Generacion De Valor Publico	Actividad	100	0	-	28.000	13.077	46,70

Según el cuadro de referencia, el principal producto en términos de asignación financiera fue “Servicios Administrativos para la Generación de Valor Público”, del Tipo 2 Programa 4 Sub Programa 1, denominado “Justicia con Dignidad”, utilizando al cierre del 2013 el 90,44% del total asignado, representando esta ejecución en términos monetarios G. 61.424 millones.

En segundo lugar se encuentra el producto “Certificados entregados”, del tipo de Presupuesto 2 Programa 8 Subprograma 1, denominado “Servicio Nacional de Promoción Promocional” el cual utilizó al 31/12/2013 el 80,18% del total asignado, con un avance productivo de 50.838 certificados entregados, es decir un 56,47% de su meta inicial.

Ejecución Productiva y Financiera -Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 5.997/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Programa 1 “Administración y Coordinación General”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa “Administración y Coordinación General” de los G. 41.872 millones asignados a su Plan Financiero ejecutó al cierre del 2013 G. 38.563 millones, correspondiente al 92,10% respectivamente.

El avance productivo alcanzado a través del producto Gestión Administrativa fue del 70%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5.997/2014: La Entidad menciona dentro de los principales resultados obtenidos al cierre del ejercicio fiscal 2013, que se llevaron a cabo el 93,50% de las acciones y soportes de los programas realizados, sin embargo el avance productivo según el reporte PRIEVA012 impreso del módulo de Plan Financiero (SIPP) fue del 70%, lo que denota una inconsistencia entre lo que menciona la entidad en el informe presentado y lo consignado en el SIAF.

Como motivo del incumplimiento de las metas la Entidad expuso que los datos no fueron entregados en tiempo oportuno por ende no pudieron transcribir en el SIPP.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 4 “Justicia con Dignidad”

Subprograma 1 “Administración de Justicia y Derechos Humanos”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del año 2013, el total de ejecución financiera del subprograma ha sido de G. 61.639 millones, que representa el 90,75% del total asignado. Al respecto, el producto utilizado ha sido Servicios Administrativos para la Generación del Valor Público, con una ejecución productiva del 47%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5.997/2014: Como principales resultados obtenidos durante el año 2013 destacan la reducción de las necesidades perentorias de las penitenciarías de todo el territorio nacional a través de acciones y soportes de todos los programas penitenciarios, agilizando los procesos contando la información oportuna para la toma de decisiones, monitoreando y evaluando el uso de los recursos disponibles.

A pesar de los logros expuestos, se observa que la entidad no ha presentado avance productivo en el segundo semestre del año 2013.

Subprograma 2 “Penitenciaría Nacional de Tacumbú”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Presentó un avance productivo del 102,91%. Para dicho proceso fue utilizado el 91,34% de su Plan financiero, correspondiente en términos monetarios a G. 11.297 millones. El sub programa fue ejecutado a través del producto “Asistencia y Rehabilitación a Internos Adultos Privados de su Libertad”.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5.997/2014: En lo que respecta al segundo semestre, el MJT menciona que la población de internos de la Penitenciaría Nacional de Tacumbú fue de la siguiente manera para el segundo semestre del año 2013:

Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
3.860	3.861	3.905	3.910	4.016	3.767

Fuente: Exp. SIME N° 5.997/2014

Programa 8 “Servicio Nacional de Promoción Profesional”

Subprograma 1 “Servicio Nacional de Promoción Profesional”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del año 2013 el total de ejecución financiera del subprograma fue de G. 50.808 millones, el cual representa el 80,25% del total asignado. Al respecto, el producto utilizado fue Certificados Entregados y el avance del mismo fue de 56,47% de la meta inicial consignada (50.838 certificados entregados).

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5.997/2014: En lo que respecta a la cantidad total de beneficiarios alcanzados a través del programa analizado mencionan 108.189 certificados entregados sin embargo en el reporte PRIEVA012 impreso del sistema SIPP se observa que dicho programa entregó al 31/12/2013 50.838 certificados presentando una inconsistencia.

Subprograma 2 “Regional de Capacitación San Lorenzo”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: La ejecución financiera ascendió a G. 2.290 millones, el cual representa el 70,89% del plan financiero asignado al mismo. El mismo ha tenido como resultado un avance productivo del 42,05% del producto Certificados Entregados. El mismo no presentó avance con el respecto al avance productivo del primer semestre.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5.997/2014: Durante el año 2013 se entregaron 12.311 certificados a personas o beneficiarios que han sido formadas y/o capacitadas para responder a la demanda laboral. En lo que se refiere a los inconvenientes y/o dificultades que impidieron el incumplimiento de las metas la entidad menciona que los datos no fueron entregados en tiempo oportuno para su transcripción en el SIPP.

Conclusión

El Ministerio de Justicia y Trabajo contaba con un Plan Financiero de G. 404.626 millones para el año 2013, superior al año anterior en 8,07%.

En lo referente al total de ejecución, el Ministerio de Justicia y Trabajo al cierre del año 2013 ejecutó el 72,41% del total asignado, el cual representa en términos monetarios G. 292.988 millones. En este sentido, la variación en la ejecución 2012/2013 fue de G. 45.311 millones menos, es decir presentó una variación negativa de 13,39%.

En relación al grupo Transferencias se destaca el objeto de gasto 811 “Transferencias consolidables de la Administración Central a Entidades Descentralizadas”, destinado a la Caja de Seguridad Social de Empleados y Obreros Ferroviarios representando al cierre del año 2013, una ejecución financiera de 99,53%, es decir, ejecutó G. 9.902 millones de los G. 9.949 millones asignado en ese rubro.

Es importante mencionar que con la promulgación de la Ley N° 5.115/13 de fecha 29 de noviembre 2013 que entrará en vigencia el 1 de enero 2014 por el cual se crea el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante acotar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe del cierre 2013 en fecha 10 de febrero del 2014 a través del expediente SIME N° 5.997/14, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos según lo estipulado en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- Se recomienda a la Entidad dar cumplimiento a las normas legales vigentes para el siguiente Ejercicio Fiscal, en lo que respecta a la carga de avance físico, visto que la misma no ha dado cumplimiento a la carga total del bien o servicio según lo establecido en el Decreto N° 10.480/2013, Art. 232° que estableció: *“Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”*.
- Así también el Subprograma 16 del Programa 4 del Tipo de Presupuesto 2 no presentó avance productivo y financiero, por lo tanto se recomienda a la entidad mencionar los inconvenientes causales de la misma, al tiempo de mejorar la planificación para el siguiente Ejercicio Fiscal.
- Por otro lado, se destaca la entrega de datos adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el sistema del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).

Finalmente, en lo que se refiere a la recomendación del Informe Primer Semestre 2013 se señala lo siguiente:

- Además, se menciona que no se ha subsanado y/o justificado los productos con metas subestimadas como es el caso del Producto “Atención Integral a Niños y Niñas Vulnerables” correspondiente al Programa 3, Subprograma “Hogares de Albergue y Abrigo” del Tipo de Presupuesto 2 y los productos de los Subprogramas del 2 al 15 del Programa 4 “Justicia con Dignidad” del Tipo de Presupuesto 2. Al respecto, se recuerda a la Entidad que actualmente existe procedimientos para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, solicitando a la Dirección General de Presupuesto del MH.
- Se exhorta a la entidad que todos aquellos programas relacionados o vinculados a la inversión, que se encuentran dentro del tipo de presupuesto 2 “Programas de Acción”, pasen a formar parte de la estructura programática del tipo de presupuesto 3 “Programas de Inversión”, por adecuarse más a este tipo de presupuesto, en el caso específico del Tipo 2 Programa 4 “Justicia con Dignidad”, Subprograma 16 “Penitenciaría Regional del Distrito de Minga Guazú”.
- Por último, se menciona que la entidad dio cumplimiento a la recomendación realizada en el Informe Primer Semestre, referente a la remisión de las fichas de cada estructura programática.

12 10 Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

Ejecución Financiera

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) contaba con un Plan Financiero de G. 893.118 millones; en cuanto a los grupos de gastos con mayor participación del mismo fueron Servicios Personales y Transferencia con 19,46% y 69,32%, respectivamente.

En lo referente al total ejecutado, al cierre del año 2013, la entidad ejecutó el 73,40% del total asignado, el cual representa en términos absolutos G. 655.510 millones. En este contexto, presentó una variación negativa del 28,51% respecto a la ejecución del año 2012.

En cuanto a la ejecución del gasto de Servicios Personales al Cierre del Ejercicio Fiscal/2013; el mismo ejecutó el 94,84%, esto representa en términos monetarios G. 164.816 millones, dicha ejecución se explica en parte por el aumento en su anexo de personal, reportando 27 funcionarios más para el año 2013, pasando de 1.882 funcionarios en el 2012 a 1.909 funcionarios en el 2013.

El grupo Servicios no Personales, presenta una variación positiva del 1,72% respecto al año 2012. El mismo explica principalmente en los gastos realizados en pasajes y viáticos, alquileres y derechos, en servicios técnicos, profesionales, otros.

En referencia al grupo Transferencias, el nivel de participación en el total del plan financiero ha sido del 69,32%, equivalente a G. 619.124 millones, esto se debe, principalmente a las transferencias consolidables realizadas a las ocho entidades descentralizadas.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013

Ministerio Agricultura y Ganadería								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	186.531	172.813	92,65	173.776	164.816	94,84	-7.997	-4,63
200 Servicios No Personales	40.736	19.244	47,24	41.353	19.575	47,34	331	1,72
300 Bienes de Consumo e Insumos	35.257	27.545	78,13	23.341	11.690	50,08	-15.855	-57,56
400 Bienes de Cambio	-	-	-	359	0	0,00	-	-
500 Inversión Física	30.223	12.007	39,73	34.005	8.302	24,41	-3.705	-30,86
800 Transferencias	932.941	684.413	73,36	619.124	450.482	72,76	-233.931	-34,18
900 Otros Gastos	1.143	939	82,14	1.159	644	55,55	-295	-31,39
TOTAL	1.226.831	916.960	74,74	893.118	655.510	73,40	-261.451	-28,51

Fuente: SICO y Plan Financiero - 13/02/2014

Cuadro Ejecución Financiera correspondiente al Grupo Transferencias Consolidables – Periodo 2012/2013

Entidades Descentralizadas ^{a/}	Ejercicio Fiscal Año 2012			Ejercicio Fiscal Año 2013		
	En millones de guaraníes					
	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	%	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	%
Instituto Forestal Nacional - INFONA	18.474	18.025	97,57	18.901	18.277	96,70
Servicio Nacional de Calidad, Sanidad Vegetal y de Semillas - SENAVE	4.963	4.074	82,07	5.010	4.077	81,39
Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal - SENACSA	43.837	33.986	77,53	46.969	37.414	79,66
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT	357.090	224.583	62,89	254.512	125.426	49,28
Instituto Nacional de Cooperativismo - INCOOP	6.618	6.513	98,41	9.436	9.348	99,07
Secretaría del Ambiente - SEAM	17.458	17.219	98,63	17.622	17.334	98,36
Crédito Agrícola de Habilitación - CAH	5.200	0	0,00	5.247	5.247	100,00
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria -IPTA	26.258	25.972	98,91	31.419	25.051	79,73
	479.898	330.371	68,84	389.115	242.174	62,24

Fuente: SICO y Plan Financiero - 13/02/2014

^{a/} Incluyen Transferencias Consolidables 811 y 861

A través del Ministerio de Agricultura y Ganadería, 8 Entidades Descentralizadas reciben transferencias de Recursos, cuyo detalle de Plan Financiero y ejecución, se presenta en el cuadro de arriba.

Cabe destacar que, para las transferencias mencionadas al cierre del año 2013 se ha ejecutado un total de G. 242.174 millones del Plan Financiero asignado, mientras que, durante el mismo período del año 2012 fueron utilizados G. 330.371 millones. En cuanto al total ejecutado por entidad, se observa una mayor ejecución del 99,07% en INCOOP, 98,36% para SEAM y 100% corresponde a CAH.

Mientras que, las entidades SENACSA e INDERT tuvieron una mayor participación en el total del Plan Financiero del 12,07% y 65,41%, respectivamente.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Ministerio de Agricultura y Ganadería									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	1.226.831	916.960	74,74	893.118	655.510	73,40	-261.451	-28,51	100,00
Programas de Administración	581.465	408.498	70,25	536.662	378.508	70,53	-29.990	-7,34	60,09
Administración General de Recursos	187.188	165.580	88,46	211.312	187.502	88,73	21.922	13,24	23,66
Administración y Coordinación de Programas Agrícolas	2.623	2.468	94,09	2.451	2.358	96,23	-110	-4,45	0,27
Administración y Coordinación de Programas Pecuarios	3.082	3.026	98,20	2.997	2.851	95,13	-175	-5,79	0,34
Coordinación y Administración de Proyectos	7.913	7.163	90,52	7.251	6.375	87,92	-788	-11,00	0,81
Gabinete Ministerial	2.744	2.475	90,20	3.090	2.799	90,59	324	13,08	0,35
Transferencia al INDERT	374.490	224.583	59,97	306.212	173.661	56,71	-50.921	-22,67	34,29
Sistema Integrado de Gestión para el Desarrollo Agropecuario y Rural	891	721	80,90	1.000	707	70,74	-14	-1,92	0,11
Políticas Agrarias y Planificación Sectorial	2.533	2.482	97,99	2.351	2.255	95,94	-227	-9,14	0,26
Programas de Acción	505.135	413.181	81,80	225.043	202.351	89,92	-202.191	-51,03	25,20
Agricultura Familiar Campesina y Desarrollo Rural	15.000	8.639	57,59	-	-	-	-	-	-
Competitividad del Sector Agropecuario	1.424	0	0,00	1.424	0	0,00	-	-	0,16
Desarrollo de la Agricultura Familiar y Seguridad Alimentaria	398.988	335.990	84,21	159.131	143.688	90,30	-192.302	-57,23	17,82
Desarrollo de la Competitividad Agropecuaria	83.991	62.983	74,99	58.981	53.266	90,31	-9.716	-15,43	6,60
Desarrollo de la Agroenergía	402	291	72,31	356	301	84,50	10	3,57	0,04
Desarrollo Pecuario y Granjero	5.330	5.279	99,04	5.151	5.096	98,93	-183	-3,47	0,58
Programas de Inversión	140.232	95.281	67,95	131.412	74.650	56,81	-17.058	-21,65	14,71
Inversión para el Desarrollo de la Agricultura Familiar y Seguridad Alimentaria	120.359	88.972	73,92	97.458	71.914	73,79	-17.058	-19,17	10,91
Inversión para el Desarrollo Pecuario y Granjero	19.872	6.309	31,75	33.954	2.736	8,06	-3.573	-56,63	3,80

Fuente: SICO (C/RIE 07) - 13/02/2014

El nivel de participación en el Plan Financiero por Tipos de Presupuestos se presenta de la siguiente manera: el 60,09% para el Tipo 1 “Programas de Administración”, el 25,20% para el Tipo 2 “Programas de Acción” y el 14,71% para “Programas de Inversión”.

Dentro del programa de Administración con mayor asignación Financiera fue “Transferencia al INDERT” con G. 306.212 millones, al cierre del Ejercicio Fiscal 2013 presentó una ejecución de G. 173.661 millones, el mencionado programa posee una participación del 34,29% dentro del Plan financiero total.

El Programa de Acción, con mayor Plan financiero corresponde al programa “Desarrollo de la Agricultura Familiar y Seguridad Alimentaria”, el cual contaba con G. 159.131 millones, dentro del cual, se ha ejecutado G. 143.688 millones, que representa el 90,30% de su Plan Financiero.

Asimismo, el Programa de Inversión “Inversión para el Desarrollo de la Agricultura Familiar y Seguridad Alimentaria” presentó un Plan financiero de G. 97.458 millones, acompañada de una ejecución de G. 71.914 millones.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y/o servicios entregados por la Entidad.

Tipo	Prog	Subpg	Pyto.	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecución	
2	6	1	0	Asistencia Técnica A Agricultores Y Sus Organizaciones	Productor	33.500	21.470	64,09	26.327	25.597	97,23
2	6	2	0	Asistencia Técnica A La Agricultura Familiar	Productor	50.000	73.950	147,90	20.265	19.015	93,83
2	6	2	0	Financiamiento De Proyectos De Inversión	Microproy	80	88	110,00	21.585	21.585	100,00
2	6	3	0	Asistencia Técnica A Productores	Productor	100	100	100,00	5.468	1.790	32,74
2	6	4	0	Apoyo En Transferencias Para La Implementación De Tecnologías	Familias	2.500	17.710	708,40	56.364	54.879	97,36
2	6	5	0	Seguimiento Y Monitoreo De Los Créditos Otorgados Y De Las Fincas Escuelas Implementadas	Informes	12	4	33,33	1.302	1.138	87,38
2	6	6	0	Implementación De Principios Y Fundamentación De Producción Conservacionistas	Hectareas	1.980	4.698	237,27	2.910	2.430	83,50
2	6	7	0	Elaboracion Y Ejecución De Políticas, Planes, Programas Y Proyectos En El Ámbito De La C.T.I.	Programa	8	6	75,00	110	68	61,47
2	6	8	0	Promoción De Cultivos De Renta Y Autoconsumo Zonificados	Productor	2.000	250	12,50	424	355	83,80
2	6	9	0	Asistencia Integral A Comunidades Indígenas	Comunidad	100	142	142,00	2.730	1.755	64,29
2	6	10	0	Asistencia Técnica A Agricultores Y Sus Organizaciones	Productor	33.500	15.000	44,78	7.577	3.017	39,82
2	6	11	0	Apoyo A La Producción Frutihortícola	Productor	435	435	100,00	6.053	6.053	100,00
2	7	1	0	Formacion De Alumnos	Alumnos	1.800	1.800	100,00	20.987	19.414	92,50
2	7	1	0	Transferencias De Subsidios A Instituciones Educativas De Gestión Privada Del Sistema De Educación Agraria	Transferencia	15	15	100,00	15.086	15.086	100,00
2	7	2	0	Obtención, Procesamiento, Actualización Y Difusión De Las Estadísticas Agropecuarias Y Del Renaf	Publicaciones	1	1	100,00	3.129	2.944	94,10
2	7	3	0	Apoyo A Productores Para Inserción A Mercados	Productor	5.000	1.070	21,40	7.658	5.904	77,09
2	7	4	0	Apoyo A La Gestión Del Sector Agrícola	%	100	100	100,00	1.980	1.314	66,38
2	7	5	0	Serv. De Atención Al Usuario	Usuarios	1.100	386	35,09	224	112	49,79
2	8	1	0	Certificado De Origen De La Materia Prima	Certificado	100	35	35,00	235	201	85,76
2	8	1	0	Promoción Y Capacitación Sobre Rubros Agrícolas Con Fines Energéticos	Hectáreas	200	377	188,50	121	100	82,07
3	7	0	2	Asistencia Técnica Y Financiera P/ Implementar Sistemas Sostenibles De Manejo De Suelo Y Forestal	Hectareas	1.100	962	87,45	2.611	1.525	58,40
3	7	0	9	Asistencia Técnica A Productores Campesinos E Indígenas	Productor.	11.000	11.000	100,00	56.117	42.527	75,78
3	7	0	18	Armonización De Inversión Productiva	Planes	60	22	36,67	5.010	2.301	45,92
3	7	0	18	Construcción Y Fortalecimiento Del Capital Social	Organización	6	2	33,33	3.092	2.662	86,07
3	7	0	18	Unidad Ejecutora De Proyectos	%	100	65	64,72	2.298	1.487	64,72
3	7	0	20	Administración Y Supervisión De Programas / Proyectos	%	100	87	87,23	4.373	2.398	54,84
3	7	0	20	Apoyo Para La Adopción De Tecnologías	Productor	5.000	5.867	117,34	19.950	18.819	94,33
3	8	0	15	Fortalecimiento De Unidades Zonales De Alta Vigilancia Del Senacsa	Cantidad	6	6	100,00	4.739	959	20,24

Según el cuadro de referencia, a través de sus diferentes Programas/Subprogramas y Proyectos, el Ministerio de Agricultura y Ganadería brinda principalmente “Asistencia Técnica a la Agricultura Familiar”, “Asistencia Técnica a Productores Campesinos e Indígenas” y “Apoyo en transferencias para la implementación de tecnologías”. Los beneficiarios son en algunos programas los Productores Individuales y en otros casos, familias agricultoras. Así también, ofrece Financiamiento de Proyectos y Apoyo en la Gestión de los mismos, entre otros servicios.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se presenta las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

A los efectos de presentar un informe resumido, en el presente apartado se analiza los programas, subprogramas y/o proyectos con mayor plan financiero.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 6.037/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 6 “Desarrollo de la Agricultura Familiar y Seguridad Alimentaria”

Subprograma 2 “Fomento de la Producción de Alimentos por la Agricultura Familiar”

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) en el Marco de los compromisos asumidos por el Gobierno Nacional dentro de la Política de Seguridad Alimentaria, priorizó acciones que contribuyeron con la producción de alimentos bajo las condiciones de sustentabilidad socioeconómica y ambiental mediante la implementación y ejecución del “Subprograma de Fomento de la Producción por la Agricultura Familiar”.

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, el total de ejecución financiera del subprograma ha sido de G. 40.601 millones, esto representa el 97,01% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través de dos productos: “Asistencia Técnica a la Agricultura Familiar y Financiamiento de Proyectos de Inversión”.

A través del producto Asistencia Técnica a la Agricultura Familiar se ha beneficiado a 73.950 productores y productoras con la asistencia técnica y financiera en producción pecuaria, acuícola y apícola.

Además, se han financiado 88 Microproyectos con la ejecución del producto Financiamiento de Proyectos de Inversión.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.037/2014: entre los principales resultados obtenidos con la realización de las actividades se encuentran:

- En el último periodo de contratos de técnicos se ha continuado el proceso de planificación de los trabajos de las fincas, contando a la fecha con: 30.016 planes de trabajo, que incluyen producción de alimentos en la finca 32.198 familias disponen de al menos 5 rubros alimentarios en sus fincas de los cuales 16.479 familias corresponden a jefatura femenina.
- 50.676 familias de la agricultura familiar, con asistencia técnica permanente para la producción, organización y comercialización.
- Unas 23.675 familias efectivamente incorporaron al menos tres prácticas de producción conservacionista en sus fincas.
- 23.106 familias disponen en forma permanente de semillas propias de al menos 5 rubros alimenticios y practican algún tipo de conservación de semillas.
- 23.332 familias cuentan con huertas familiares (considerando que el periodo verano se inició y que el número de huertas va a ir disminuyendo), además se han continuado con el apoyo hasta mediados del mes de noviembre para la producción de hortalizas en 601 huertas escolares, en igual número de escuelas.
- Se han reactivado la asistencia y la misma continua a 1.811 Organizaciones de productores y productoras, de las cuales 952 son organizaciones que han renovado sus documentaciones y 548 grupos de mujeres han reactivado su trabajo.
- Se tiene 98 alianzas o acuerdos de cooperación activa y otros firmados con anterioridad en proceso de implementación, con municipios, gobernación e instituciones de servicio del sector, así como con instituciones dentro del MAG y del sistema MAG.
- Además efectivamente se han financiado e implementado 88 proyectos productivos y de mejoras del entorno familiar con los asociados de las organizaciones asistidas.

La asistencia técnica entregada por el programa, está centrada o hace énfasis en la asistencia técnica productivo, organizativo y comercial a familias beneficiarias, dedicadas a la agricultura de subsistencia.

Los apoyos entregados fueron semillas de hortalizas, de rubros para consumo, herramientas menores, entre otros. Además bajo la modalidad de transferencias no reembolsables (Proyectos) se entregaron distintos tipos de apoyos para emprendimientos productivos y para mejoras del entorno familiar.

Los beneficiarios del programa lo constituyen las familias de asentamientos rurales y comunidades indígenas.

La cantidad de familias asistidas por cada técnico, en promedio fue de 120 familias. Con un total de 409 técnicos, el programa ha llegado a una cobertura de 50.676 familias en el año 2013. El programa tiene un alcance nacional cubriendo un total de 16 departamentos del país, a excepción del departamento Central.

Se han realizado transferencia de incentivos, para 88 Proyectos Productivos Agroalimentarios por un monto de G. 6.435 millones, a distintas organizaciones de productores de la Agricultura Familiar, beneficiando a 2.864 familias de los departamentos de Misiones, San Pedro, Concepción, Caaguazú, Itapúa, Caazapá, Alto Paraná, Canindeyú, Cordillera, Ñeembucú, Paraguari.

La diferencia observada obedece principalmente a la cobertura a la cual se llegó al mes de agosto (73.950 familias), que fue debido a una reprogramación del presupuesto, para que fueran utilizados en su totalidad en el periodo febrero a agosto de 2013, mientras que la programación física prevista era de una constante de 50.000 familias durante todo el año 2013.

Subprograma 4 “Apoyo a la Agricultura Familiar”.

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: se asistió a 17.710 familias, que fueron beneficiadas durante el año 2013 con “Apoyo en transferencias para la implementación de tecnologías”, para el efecto se ha utilizado un total de G. 54.879 millones, es decir el 97,36% del total asignado al subprograma.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.037/2014: La entidad informa que el presente subprograma tuvo una modificación presupuestaria por un monto total de G. 30.499 millones, totalizando un presupuesto para el ejercicio fiscal 2013 de G. 56.364 millones.

Los principales aumentos se dieron en el Objeto de Gasto 873 “Apoyo de Certificado Agronómico”

Asimismo el Objeto de Gasto 874 “Aportes y Subsidios a Entidades Educativas e Instituciones sin Fines de Lucro”, tuvo un aumento de G. 17.105 millones, totalizando un presupuesto para el ejercicio fiscal 2013 de G. 40.223 millones.

Ejecución Objeto de Gasto 873 “Apoyo de Certificado Agronómico”.

En lo que respecta a las transferencias a personas físicas (G. 1.000.000 por productor), ejecutadas a través del Objeto de Gasto 873 – Transferencias del Programa Apoyo de Certificado Agronómico en concepto de Compensación por Sequía de la Campaña Agrícola 2011 – 2012 e Incentivo Campaña Agrícola 2012 – 2013, en este proceso se llevó a cabo en el primer semestre del año y alcanzó a un total de 13.890 productores de diferentes zonas del territorio nacional, totalizando un monto total pagado de G. 13.890 millones.

Ejecución Objeto de Gasto 874 “Aportes y Subsidios a Entidades Educativas e Instituciones sin Fines de Lucro”.

En lo que respecta a los Aportes a las Entidades sin fines de Lucro, en el primer periodo del año, 01/01/2013 al 14/08/2013 se tuvo una ejecución de G. 20.218 millones, beneficiando a un total de 12 Organizaciones, las que aglutinaban a un total de 880 beneficiarios.

En lo que concierne al segundo periodo del año, 15/08/2013 al 31/12/2013 se suscribieron Convenios de Cooperación con Organismos Internacionales, específicamente con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA y con la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI, para la ejecución de los proyectos presentados por cada uno de los Beneficiarios de la DAAF.

En el marco del Convenio suscripto con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, en el cual se ha establecido compromisos y recursos para asistir técnica y administrativamente en favor de los productores para el desarrollo de la Agricultura Familiar y Seguridad Alimentaria.

Del monto total comprometido se ha transferido G. 7.797 millones, realizando una ejecución de G. 7.689 millones, representando el 98,6%, dicha gestión ha generado más de 30 solicitudes, a través de las cuales se han beneficiado a un total de 862 Familias de las cuales 320 Familias son con quienes se están instalando las Granjas Productivas Integrales (GPI) correspondiente al componente 2. Mientras que las 542 Familias restantes han sido beneficiadas de manera directa través del financiamiento de sus respectivos proyectos productivos como ser: Producción de aves tanto para el consumo como la comercialización de sus derivados (huevo y carne); también se ha realizado un fuerte apoyo a la producción de Granos básicos con tecnología mejoradas y sistemas productivos a través de los cuales se promueven el manejo y recuperación de suelos con aplicación de correctivos (Cal agrícola, fertilizantes) abonos verdes para invierno, herramientas y maquinarias para facilitar el laboreo de suelos, manejo de cultivo y por sobre todo con miras a la obtención de mejores rendimientos mediante semillas mejoradas para destinarlos prioritariamente al consumo y a la renta de los mismos.

Las gestiones realizadas por esta dirección ante las solicitudes presentadas a la misma, las cuales han sido atendidas considerando las disposiciones legales vigentes, articulación con otras dependencias institucionales como la DCEA, DEAg, SENAve e IPTA según el requerimiento de rigor.

Más abajo se resumen informaciones relacionadas a la ejecución de los componentes 2 y 3 alcanzando el financiamiento de más de 45 Proyectos Productivos; donde se detallan los montos de los Costos de los Proyectos presentados por cada uno de los Comités. Dichos costos están sujetos a variaciones, las que están supeditadas a los costos de las adquisiciones realizadas en el marco del Convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI.

Nº	Organización	Dpto.	Distrito	Proyecto	Monto	Nº de Flia.
1	Comité de Product. Koe Poty	Caazapá	Maciel	Cría de Pollos Parrilleros	75.872.000	16
2	Comité de Product. San Antonio	Caazapá	Moisés Bertoni	Optim. De trab. de Productor Agrícola	120.630.000	18
3	Comité de Product. San Pedro	Caazapá	Yuty	Aumento de Ingresos del Productor Agrícola	86.955.000	10
4	Comité de Product. La Amistad	Caazapá	Gral. Morinigo	Cría de Aves de doble propósito	88.534.000	17
5	Comité de Product. San Miguel	Caazapá	Avaí	Man. Cons. de suelos y pos cosecha de granos	256.942.520	29
6	Comité de Product. Santa Librada	Caazapá	Caazapá	Producción y conservac. de granos básicos	210.960.000	15
7	Comité de Agric. San Antonio	Paraguari	Gral. Caballero	Pod.de granos para la seg.aliment.de la flia.rural	126.600.000	19
8	Comité de Product. Cristo Rey	Paraguari	Paraguari	Poder granos para la seg. aliment.de la flia. rural	122.600.000	18
9	Comité de Product. Pytyvora	Paraguari	Tebicuarymi	Poder granos para la seg. aliment.de la flia. rural	106.600.000	14
10	Comité de Product. Potrero Ubaldina	Caaguazú	Cnel. Oviedo	Fomento y recup.de la producción olèrica	155.000.000	10
	Comité María Antonia	Paraguari	Mbuyapey, Ybycui	Desarrollo de nuevos productos agrarios (transgénicos)	273.000.000	166

Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria

Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

**Cierre
Ejercicio Fiscal
2013**

Nº	Organización	Dpto.	Distrito	Proyecto	Monto	Nº de Flia.
11	Comité de Product. Renacer	Paraguarí	Paraguarí	Implem. de tecn. en la Pod. de tomate y pimiento	127.654.520	10
12	Comité de Product. San Isidro	Itapúa	San Pedro del Paraná	Producción .de maíz, con prácticas de rec.de suelos	77.300.000	15
13	Comité de Product.El Progreso	Itapúa	San Pedro del Paraná	Producción .de maíz, con prácticas de rec.de suelos	77.300.000	15
14	Comité de Product. San Lorenzo	Itapúa	San Pedro del Paraná	Producción .de maíz, con prácticas de rec.de suelos	68.980.000	13
15	Comité de Product.Tekopora Rekavo	Itapúa	San Pedro del Paraná	Producción .de maíz, con prácticas de rec.de suelos	77.300.000	15
16	Comité Py Renda	Itapúa	Coronel Bogado	Producción .de maíz, con prácticas de rec.de suelos	201.000.000	31
17	Comité de Product. Ñepotyvo Rekavo	Misiones	San Ignacio	Producción .de maíz, con prácticas de rec.de suelos	77.300.000	15
18	Comité de Product.San Jorge	Caazapá	San Juan Nepomuceno	Producción .de maíz, con prácticas de rec.de suelos	271.470.000	44
19	Comité de Product.Kuña Guapa	Caazapá	Buena Vista	Producción. de Hortalizas de diferentes especies	109.872.500	15
20	Comité de Product. Paso Pirapo	Caazapá	Yegros	Producción de Granos	103.400.000	16
21	Comité de Productores Santa Elena	Caazapá	3 de Mayo	Producción de Hortalizas	120.000.000	18
22	Asociación de Agricultores Manduara	Alto Paraná	Oleary	Producción .de maíz, con prácticas de rec.de suelos	68.980.000	13
23	Asociación de Productores Punta Yobai	Alto Paraná	Ñacunday	Producción .de maíz, con prácticas de rec.de suelos	77.300.000	15
24	Comité de Productores Nueva Fortuna	Alto Paraná	Hemandarias	Producción .de maíz, con prácticas de rec.de suelos	73.140.000	14
25	Comité de Productores 1 de Mayo	Alto Paraná	Los Cedrales	Producción .de maíz, con prácticas de rec.de suelos	49.590.000	9
26	Comité de Productores San Isidro	Canindeyú	Curuguay	Producción .de maíz, con prácticas de rec.de suelos	77.300.000	15
27	Comité San Isidro	Alto Paraná	Itakry	Producción de granos para la seguridad alimentaria de la flia rural	129.660.000	14
28	Asociación de Productores Orgánicos	Central	Central	Producción Agropecuarios Orgánicos	391.175.000	25
29	Comité de Productores Virgen de Fátima	Caazapá	Tavai	Producción de Hortalizas	117.667.000	16
30	Comité 1º de Mayo	Caazapá	3 de Mayo	Producción de Hortalizas	123.735.000	17
31	Comité San José	Misiones	San Juan	Producción de Granos	93.350.000	12
32	Comité 23 de Abril	Misiones	Santa María	Producción de Granos	97.150.000	10
33	Comité 3 Bocas	Misiones	Santa María	Producción de granos y Manejo de Suelo	128.709.000	14
34	Comité Los Trabajadores	Caazapá	S.J. Nepomuceno	Producción de Granos, Cerdos y Chacinados	112.659.100	9
35	Comité San Jorge	Guaira	José Fassardi	Huerta Familiar	42.847.000	19
36	Comité Pytyvora	Guaira	Villarrica	Huerta Familiar	34.758.400	16
37	Comité Fomento y Desarrollo	Guaira	Villarrica	Huerta Familiar	40.074.000	16
38	Comité Callel Poty	Guaira	Villarrica	Huerta Familiar	43.485.000	17
39	Comité Mujeres Luchadoras	Guaira	Troche	Producción de granos y Manejo de Suelo	135.000.000	13
41	Comité El Porvenir	Caazapá	S.J. Nepomuceno	Producción de granos y animales Menores (Aves y Cabra)	119.828.800	16
42	Comité 29 de Setiembre	Misiones	S.J. Bautista	Producción de granos	129.540.000	20
43	Comité Mainumby	Misiones	San Ignacio	Granja Productivas Integrales	109.618.440	10
44	Comité 10 de Mayo	Misiones	Santa María	Granja Productivas Integrales	131.542.128	12
45	Comité Joaju Recavo	Misiones	Santa Rosa	Granja Productivas Integrales	131.542.128	12
46	Comité San Roque	Itapúa	Cnel. Bogado	Producción de huerta	87.205.000	35
47	Comité Kuña Aty	Caazapá	Moisés Bertoni	Producción Avícola	113.515.000	21
49	Comité San Valentín	Caazapá	Avai	Producción ovina	103.960.000	14
50	Comité Las Luchadoras	Caazapá	Avai	Producción ovina	80.488.000	11
51	Comité San Cayetano	Paraguarí	Ybycui	Cría de Aves de Corral	119.150.000	10
52	Comité Kuña Guapa	Paraguarí	Ybycui	Cría de Aves de Corral	126.670.000	11
53	Comité de Mujeres el Progreso	Paraguarí	Ybycui	Cría de Aves de Corral	119.150.000	10
54	Comité San Benito	Itapúa	Cnel. Bogado	Producción de Maíz y Manejo de Suelo	103.150.000	18
55	Comité San Isidro Labrador	Itapúa	Cnel. Bogado	Producción de Maíz y Manejo de Suelo	201.000.000	39
56	Comité Ko'e Ju	Caaguazú	Repatriación	Producción de Ka'a He'e	87.876.000	7
57	Comité San Marcos	Caaguazú	Repatriación	Producción de Ka'a He'e	81.918.000	6
58	Comité 1º de Abril	Caaguazú	Caaguazú	Producción de Ka'a He'e	82.518.000	6
59	Comité San Antonio	Caaguazú	Caaguazú	Producción de Ka'a He'e	87.876.000	7
60	Comité Kokue Poty	Caaguazú	J. M. Frutos	Producción de Ka'a He'e	81.668.000	6
61	Comité Kuña Aty	Caaguazú	Repatriación	Producción de Ka'a He'e	187.130.000	15
62	Comité El Progreso	Caaguazú	3 de Febrero	Producción Hortícola	156.370.500	27
	Cooperativa Peteichapa	Caaguazú	Cnel. Oviedo	Producción de Pimiento y Tomates c/Media sombra	342.837.000	32
63	Comité Productores 13 de Junio	Caazapá	Buena Vista	Producción de aves ponedoras	109.070.000	30
64	Comité Productoras San Cayetano	Caazapá	Caazapá	Cría y engorde de oveja	118.558.000	21
65	Comité de Productores Itasyry	Caazapá	Yegros	Producción Láctea	136.000.000	14
66	Cooperativa Guayaibi Unido	San Pedro	Guayaibi	Apoyo a la Producción de Banano	347.000.000	28
67	Plan Internacional Paraguay	Guaira		Desarrollo de la agricultura familiar y seguridad alimentaria	552.342.400	375
68	Plan Internacional Paraguay	San Pedro		Seguridad Alimentaria	797.253.400	412
69	Plan Internacional Paraguay	Paraguarí		Seguridad Alimentaria	622.192.900	396
Totales					10.238.819.736	

Fuente: Datos extraídos del Exp.SIME N°037/2014

Programa 7 “Desarrollo de la Competitividad Agropecuaria”

Subprograma 1 “Educación Agropecuaria”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al interior de este Subprograma se ha ejecutado G. 34.500 millones, el 95,64% de los G. 36.073 millones asignados a su Plan Financiero, habiéndose ejecutado a través

de dos productos: “Formación de Alumnos” y “Transferencias de Subsidios a Instituciones Educativas de Gestión Privada del Sistema de Educación Agraria”.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.037/2014: La Dirección de Educación Agraria (DEA), es el organismo encargado de la Educación Técnica Agropecuaria en el Paraguay, responsable de la formación integral de recursos humanos calificados para el sector rural y de fortalecer la calidad educativa y la eficiencia de las instituciones, para que el egresado pueda desempeñarse competitivamente en el mercado laboral del sector agrario y contribuya en la mejora de la calidad de vida de su familia, de su comunidad y de su región.

Al cierre del año se obtuvieron los siguientes avances:

Producto “Formación de Alumnos”: 1800 alumnos/as con Formación Técnica agropecuaria, ambiental y Agromecánicas, impartida en las Escuelas Agrícolas y Agromecánicas oficiales del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Producto “Transferencias de Subsidios a Instituciones Educativas de Gestión Privada del Sistema Educativo Agrario”: 15 Instituciones Educativas Agropecuarias del Sector Privado que recibieron transferencias del Rubro 842 Aportes a Entidades Educativas Sin Fines de Lucro, hasta el mes de marzo.

Además de los logros obtenidos se han realizado varias actividades entre las que se destacan las siguientes:

Jornada taller - pre-servicio para directores y administradores de las Escuelas Agrícolas dependientes del MAG

Primera Jornada de formación para Directores de las Escuelas Agrícolas "Mejoras de la Oferta y Calidad Educativa dirigida a los jóvenes de las zonas rurales"

Primera Jornada de formación para Administradores de las Escuelas Agrícolas "Mejoras de la Oferta y Calidad Educativa dirigida a los jóvenes de las zonas rurales"

- Curso de capacitación sobre jardinería y paisajismo
- Curso - Taller sobre "Manejo Básico del tractor y mantenimiento"
- Capacitación en Comercialización de productos de la finca.
- Capacitación práctica sobre agroindustria - conservación de productos fruti-hortícola
- Capacitación en Comercialización de productos de la finca.
- Capacitación sobre igualdad de género.
- Curso de capacitación sobre Salud Reproductiva
- Capacitación práctica sobre agroindustria - conservación de productos fruti-hortícola
- Capacitación sobre igualdad en el acceso de la mujer al desarrollo rural
- Capacitación sobre servicios ambientales
- Capacitación práctica sobre agroindustria - Elaboración de dulces, postres, tortas y conservas
- Capacitación sobre instalación de huertos frutales
- Capacitación en Comercialización de productos de la finca.
- Jornada de capacitación sobre Plan Didáctico Productivo
- Curso - Taller sobre confección y manualidades
- Capacitación en Comercialización de productos de la finca.
- Curso - Taller sobre "Manejo Básico del tractor y mantenimiento"
- Capacitación en Comercialización de productos de la finca.
- Capacitación práctica sobre agroindustria - Elaboración de dulces, postres, tortas y conservas.

Uno de los inconvenientes que se pueden describir fue la disminución presupuestaria realizado en el rubro 842 "Aportes a Entidades Educativas e Instituciones sin fines de lucro" lo cual había generado retrasos en el pago de compromisos asumidos con la FECAPP - Escuelas Agropecuarias y Centros de Capacitaciones Privados del Paraguay, con una totalidad aproximada de 2.200 alumnos, mediante convenio MAG – FECAPP. Este inconveniente fue subsanado posteriormente.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa 7 “Inversión para el Desarrollo de la Agricultura Familiar y Seguridad Alimentaria”.

Proyecto 9 “Desarrollo Rural Sostenible (BIRF 7503-PA).

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: el presente proyecto ejecuta a través del Producto “Asistencia Técnica a Productores Campesinos e Indígenas”, el cual asistió a un total de 11.000 productores, es decir, el 100%. Esto fue posible con la utilización del 75,78% (G. 42.527 millones) de su plan financiero, que fue de G. 56.117 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.037/2014: Actividades Realizadas por el proyecto:

a) Componente 1: Capacitación y organización

Dentro de este componente se realizan actividades de capacitación a técnicos y funcionarios del PRODERS, DEAg, Gobernaciones, Municipalidades, beneficiarios del Proyecto y líderes de microcuencas y Comunidades Indígenas en aspectos ideológicos del Proyecto y en Educación Ambiental para alumnos y docentes. Se conforman y fortalecen Comisiones Vecinales de Desarrollo, Juntas de Desarrollo, Mesas Distritales y Asociaciones Indígenas.

b) Componente 2: Extensión Rural.

Como actividad principal se tuvo la Implementación de los Planes de Desarrollo de Microcuencas y los Planes de Desarrollo de Comunidades Indígenas, Elaborar e implementar Planes de Inversión de Finca y Comunitarios y Planes Comunitarios de Comunidades Indígenas.

Se brinda asistencia técnica y capacitación continua a los beneficiarios y comunidades indígenas en el área de microcuencas y comunidades indígenas con los técnicos que cuenta el Proyecto, además de apoyar en el proceso de Titulación de la Tierra de los Productores y de las Comunidades Indígenas a través del INDERT y el INDI.

c) Componente 3: Fondos para el Desarrollo Sostenible.

Se trabaja en la aprobación y financiamiento de los Planes de Inversión de Finca, Planes de Inversión Comunitario y los Planes de Inversión Comunitarios de las Comunidades Indígenas que fueron elaborados en un proceso participativo por los beneficiarios y los técnicos de campo. Por medio de los mencionados Planes de Inversión se promueve la Práctica de Manejo de los Recursos Naturales con Manejo de Suelo Sostenible y Recuperación de Bosques mediante reforestación o regeneración natural en el área de las micro cuencas y de las comunidades indígenas.

d) Componente 4: Mejoras de la Salud Animal (SENACSA).

Brindar apoyo para el Fortalecimiento Institucional del SENACSA (vehículos, equipos de oficinas y capacitación en adecuación normativa a funcionarios) en el área del Desarrollo del Sistema SIGOR de la Dirección de Servicios Técnicos (Sistema, equipos informáticos y equipos de comunicación), Fortalecimiento de la Dirección de Sanidad Animal, Identidad y Trazabilidad (equipos de necropsia, rodaluvios y equipos de desinfección, refacciones de puestos de control y zonales y construcción de pasarelas de inspección), Refacción del Laboratorio General y Fortalecimiento del Laboratorio de Residuos (provisión de reactivos, equipos de laboratorio y UPS) e Implementación del Programa de Manejo y Salud Animal para Pequeños Productores (capacitaciones, materiales de difusión y comunicación, vacunas anti aftosas, materiales genéticos de la raza Saanen y Boer).

e) Componente 5: Gestión de Proyecto.

Dentro de este componente está la Unidad Ejecutora del Proyecto que tiene a su cargo las acciones propias del proyecto para su ejecución día a día (área administrativa para el pago de honorarios profesionales a técnicos, viáticos, combustibles, insumos de oficina, equipamiento de oficina e informático, etc.).

Además la parte específica a la Planificación y Seguimiento del Proyecto con la Elaboración de los Planes Operativos Anuales, Planes de Acción, Sistema de Información Geográfica (SIG), Sistema de Información y de Seguimiento y Evaluación del Proyecto, elaboración de Informes Mensuales, Bimestrales, Trimestrales, Semestrales para el MAG y para el Banco. Dentro de este componente está el Sistema de Comunicación y Visibilidad del Proyecto.

En el presente apartado se expone los montos aplicados por el MAG en concepto de transferencia de fondos del FONACIDE:

Aplicación de Fondos FONACIDE			
Organización	Monto recibido	Cantidad Beneficiarios	Zona Geografica
Federación Nac. De Productores Frutihortícolas y Otros del Paraguay	6.052.639.175	23 Comites	Paraguari - Caaguazu - San Pedro
Kuarahy Memby	7.000.000.000		Varios
Asoc. De Productores Agropecuarios - CENFIC	50.000.000		-
Fundación Ara Pyahu	364.600.000		-
Centro de Educación, Capacitación y Tecnología Campesina - CECTEC	49.330.000		-
Escuela Agrícola de Agroganadería y Poliprofesional Jesús Obrero	75.000.000		-
Escuela Monseñor Alejo Obelar	270.000.000		-

Fuente: Datos extraídos del Exp.SIME N° 037/2014

Transferencias realizadas en el año 2013 a través del objeto del gasto 874:

Transferencias a Organizaciones No Gubernamentales
Transferencias realizadas en Objetos del Gasto 874

Nº	Institución Receptora de Fondos	Servicios que presta	Monto Financiero Anual Transferido	Monto Financiero Anual Ejecutado Efectivamente	Cantidad de Personas Asistidas por la Institución	Zona Geografica Beneficiada
1	ONG Rural del Norte	Producción Hortícola de Pequeños Productores	3.200.000.000	3.200.000.000	306 Familias	Varios Distritos del Dpto. de San Pedro
2	Comité Ysapy	Fortalecimiento de la Producción Hortícola Familiar - Producción de Hortalizas	350.575.000	350.575.000	17 Produc.	Capiibary - San Pedro
3	Comité de Mujeres Virgen del Rosario	Fortalecimiento de la Producción de Hortalizas	293.301.360	293.301.360	21 Produc.	Ybycui - Paraguari
4	Comité 10 de Mayo	Fortalecimiento de la Producción y Comercialización de Productos Hortícolas	290.000.000	290.000.000		Desmochado - Neembucu
5	Comité 17 de Noviembre	Fortalecimiento de la Producción Hortícola Familiar - Producción de Hortalizas	384.098.000	384.098.000	16 Produc.	Yrybucúa - San Pedro
6	Comité de Productores Unidos	Fortalecimiento de la Producción Hortícola Familiar - Producción de Hortalizas	345.507.500	345.507.500	12 Produc.	Gral. Aquino - San Pedro
7	Comité de Agricultores San Francisco	Fortalecimiento de la Producción y Comercialización de Productos Hortícolas	295.000.000	295.000.000	12 Produc.	Desmochado - Neembucu
8	Comité de Agricultores San Isidro Labrador	Fortalecimiento de la Producción Hortícola Familiar - Producción de Hortalizas	302.672.000	302.672.000	14 Produc.	Ybycui - Paraguari
9	Comité de Mujeres Santa Angela	Fortalecimiento de la Producción de Hortalizas	259.940.000	259.940.000	10 Produc.	Ybycui - Paraguari
10	Comité de Productores Amanecer	Fortalecimiento de la Producción Hortícola Familiar - Producción de Hortalizas	347.671.500	347.671.500	13 Produc.	Chore - San Pedro
11	Comité de Productores San Cayetano	Fortalecimiento de la Producción y Comercialización de Productos Hortícolas	223.234.640	223.234.640	12 Produc.	Villalbin - Neembucu
Total			6.292.000.000	6.292.000.000		

Fuente: Datos extraídos del Exp.SIME N° 037/2014

Conclusión

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, el Ministerio de Agricultura y Ganadería ejecutó G. 655.510 millones es decir, el 73,40% de su Plan Financiero, el cual fue G. 893.118 millones, dicha ejecución es inferior en 28,51% respecto al año 2012. Del total de la ejecución, el 68,72% corresponde al gasto realizado en Transferencias; lo que se explica principalmente a las Transferencias Consolidables efectuadas a las ocho Entidades Descentralizadas (INFONA, SENAve, SENACSA, INDERT, INCOOP, SEAM, CAH e IPTA).

Entre los principales productos del MAG se mencionan “Asistencia Técnica a la Agricultura Familiar”, “Asistencia Técnica a Productores Campesinos e Indígenas” y “Apoyo en transferencias para la implementación de tecnologías”. El beneficiario es en algunos programas el Productor Individual y en otros

casos, la familia agricultora. Así también, ofrece Financiamiento de Proyectos y Apoyo en la Gestión de los mismos, entre otros servicios.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante acotar cuanto sigue:

- En cuanto al cumplimiento legal, la entidad ha hecho entrega del Informe cierre 2013 en fecha 10 de febrero del 2014 a través del expediente SIME N° 6.037/14, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- Se recomienda a la Entidad dar cumplimiento a las normas legales vigentes para el siguiente Ejercicio Fiscal, en lo que respecta a la carga de avance físico, visto que la misma no ha dado cumplimiento a la carga total del bien o servicio según lo establecido en el Decreto N° 10.480/2013, Art. 232° que estableció: *“Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”*.

Al respecto, en fecha 19 de setiembre 2013, se ha remitido la nota DPG N° 1.183/13, informando que existían productos que no presentaban carga de avance de metas en el SIAF.

- Por otro lado, se destaca la entrega de datos adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el sistema del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).
- Respecto a las Informaciones remitidas en el expediente, se recalca la calidad de las mismas, mencionando la cantidad de productores/as y/o familias campesinas beneficiarias, las actividades desarrolladas en cumplimiento de las metas trazadas, las organizaciones beneficiadas con sus respectivos montos; por lo que se induce a seguir con la provisión de informaciones de calidad justificando así la gestión de la entidad con los recursos utilizados.

Finalmente, en lo que se refiere a la recomendación del Informe Primer Semestre 2013 se señala lo siguiente:

- La Entidad no ha informado sobre la totalidad de los programas/subprogramas/proyectos que componen la estructura presupuestaria del MAG, misma situación que el Informe Primer Semestre 2013. Por lo que se exhorta a la entidad para el siguiente Ejercicio fiscal informar como corresponde.
- Respecto a las metas subestimadas, como es el caso del Producto “Asistencia Técnica a la Agricultura Familiar” con 47,90% más de avance productivo correspondiente al Programa 6, Subprograma 2 “Fomento de la Producción de Alimentos, para el mismo se justifica lo siguiente: La diferencia observada obedece principalmente a la cobertura a la cual se llegó en el mes de agosto (73.950 familias), que fue debido a una reprogramación del presupuesto, donde se comprimieron los recursos para que fueran utilizados en su totalidad en el periodo febrero a agosto de 2013, mientras que la programación física prevista era de 50.000 familias durante todo el año 2013, en forma constante.
- Para el caso de las demás metas subestimadas se recomienda a la Entidad que las normas legales vigentes establecen procedimientos para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF.

12 11 Ministerio de Industria y Comercio (MIC)

Ejecución Financiera

El Ministerio de Industria y Comercio contó con un Plan Financiero de G. 126.717 millones para el año 2013, inferior al año anterior en 1,49%. En términos monetarios dicha disminución equivale a G. 1.915 millones menos para el presente ejercicio fiscal. En este contexto, la disminución de Plan Financiero, se ha registrado principalmente para gastos en Servicios No Personales, con una disminución del 8,36% respecto a lo disponible en el año 2012 para dicho concepto.

En lo referente al total de ejecución, al 31/12/2013 registró una ejecución del 68,85% del total asignado, el cual representa en términos monetarios G. 87.244 millones. En este sentido, la variación absoluta en la ejecución 2012/2013 fue de G. 8.907 millones menos, es decir, presentó una variación relativa negativa de 9,26%.

El grupo de gasto Servicios Personales al 31/12/2013 ejecutó el 94,37% del total de recursos asignados al mismo, representando en términos monetarios G. 43.390 millones siendo este el grupo de gasto con mayor ejecución.

En cuanto al grupo de gasto Servicios No Personales, se observa que fue el grupo de gasto que sufrió una disminución más representativa en cuanto a la asignación del Plan Financiero. En lo que se refiere a lo ejecutado al final del año, se observa que la entidad utilizó el 68,85% de su Plan Financiero, en términos monetarios representa G. 87.244 millones.

En referencia a la Inversión Física, el mismo presentó un Plan Financiero 2013 de G. 15.060 millones, al mismo acompañó una ejecución de G. 5.697 millones, superior al total ejecutado al 31/12/2012 en el orden del 14,98%. En cuanto al grupo Transferencias, la ejecución ha sido inferior al mismo periodo del año anterior en G. 8.401 millones.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013

Ministerio de Industria y Comercio								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	43.956	40.843	92,92	45.980	43.390	94,37	2.547	6,24
200 Servicios No Personales	30.742	17.201	55,95	28.173	13.209	46,88	-3.993	-23,21
300 Bienes de Consumo e Insumos	2.368	1.296	54,72	2.933	1.419	48,39	124	9,54
500 Inversión Física	15.446	4.954	32,08	15.060	5.697	37,83	742	14,98
800 Transferencias	35.872	31.774	88,58	34.326	23.373	68,09	-8.401	-26,44
900 Otros Gastos	248	82	33,09	245	156	63,51	74	89,62
TOTAL	128.632	96.150	74,75	126.717	87.244	68,85	-8.907	-9,26

Fuente: SICO y Plan Financiero - 18/02/2014

Dentro del Grupo de Gastos Transferencias, el 71,69% de los gastos corresponden al Objeto de Gasto "Transferencias Consolidables para Gastos Corrientes" (O.G. 811) y "Transferencias Consolidables para Gastos de Capital" (O.G. 861). Los mismos efectúan las transferencias al Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), Comisión Nacional de Valores (CNV) y al Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA), tal como puede observarse en el siguiente cuadro:

Cuadro Ejecución Financiera correspondiente al Grupo Transferencias Consolidables – Periodo 2012/2013

Entidad Descentralizada	Ejercicio Fiscal Año 2012			Ejercicio Fiscal Año 2013		
	En millones de guaraníes					
	Plan Financiero	Ejecución 31/12/2012	%	Plan Financiero	Ejecución 31/12/2013	%
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología	10.124	8.984	88,74	11.276	8.209	72,80
Comisión Nacional de Valores	2.805	2.634	93,90	3.845	3.044	79,17
Instituto Paraguayo de Artesanía	9.437	8.646	91,62	9.491	8.375	88,25
TOTAL	22.366	20.264	90,60	24.611	19.628	79,75

Fuente: SIPP - SICO 18/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Ministerio de Industria y Comercio									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	128.632	96.150	74,75	126.717	87.244	68,85	-8.907	-9,26	100,00
Programas de Administración	44.915	39.417	87,76	50.234	40.544	80,71	1.126	2,86	39,64
Apoyo a las Gestiones Técnicas Administrativas y Financieras	42.907	38.052	88,68	47.653	38.291	80,35	240	0,63	37,61
Agregadurías Comerciales en el Exterior	2.008	1.366	68,01	2.581	2.252	87,26	887	64,95	2,04
Programas de Acción	28.718	23.211	80,82	31.330	24.993	79,77	1.782	7,68	24,72
Desarrollo del Sector Industrial	14.560	13.162	90,40	15.577	13.399	86,02	237	1,80	12,29
Desarrollo del Sector Comercial de Bienes y Servicios	14.158	10.049	70,98	15.753	11.593	73,60	1.545	15,37	12,43
Programas de Inversión	54.998	33.523	60,95	45.153	21.707	48,07	-11.816	-35,25	35,63
Desarrollo del Sector Industrial	16.802	10.399	61,89	9.140	4.739	51,84	-5.660	-54,43	7,21
Desarrollo del Sector Comercial de Bienes y Servicios	17.136	10.696	62,42	16.712	6.584	39,40	-4.112	-38,44	13,19
Apoyo al Plan Nacional de Exportación	21.060	12.427	59,01	19.300	10.384	53,80	-2.043	-16,44	15,23

Fuente: SICO - 18/02/2014

El nivel de participación en el Plan Financiero por Tipo de Presupuesto se presenta de la siguiente manera: el 39,64% para el Tipo 1 “Programas de Administración”, el 24,72% para el Tipo 2 “Programas de Acción” y el 35,63% para el Tipo 3 “Programas de Inversión”.

El Plan Financiero para el Tipo de Presupuesto 1 se constituye en el de mayor asignación financiera con 39,64% de participación del Plan Financiero 2013, cifra que en términos monetarios representa G. 50.234 millones, contó con un decrecimiento de 9,73% respecto de lo asignado para el año 2012, cifra que en términos monetarios representó G. 4.371 millones para el presente ejercicio fiscal.

La Ejecución Financiera al cierre del año 2012 para los Programas de Administración fue de G. 39.417 millones, y durante el mismo período del año 2013 presentó un total ejecutado de G. 40.544 millones, el cual representa una variación positiva de 2,86%.

Dentro de la estructura programática del Tipo de Presupuesto 1, el programa “Apoyo a las Gestiones Técnicas Administrativas y Financieras” presentó un nivel de participación del 37,61% del total asignado para dicho tipo de presupuesto. El programa mencionado contó con G. 47.653 millones asignados a su Plan Financiero, del cual ha ejecutado G. 38.291 millones, que representa el 80,35% de lo asignado. En lo que respecta a la variación, el mismo registró un aumento tanto en Plan Financiero como en la ejecución, siendo la variación relativa en la ejecución de 0,63%, cifra que corresponde a un aumento de G. 240 millones respecto del gasto ejecutado en el año 2012.

En lo que respecta al Plan Financiero asignado para el Tipo de Presupuesto 2, se observa que el mismo aumentó con referencia al año 2012 en G. 2.612 millones, lo que representó un 9,09% más para el año 2013. Dicho tipo de presupuesto está compuesto por los programas “Desarrollo del Sector Industrial” y “Desarrollo del Sector Comercial de Bienes y Servicios”. El segundo de ellos fue el de mayor plan financiero asignado, con

G. 15.753 millones para el 2013, sin embargo fue el programa “Desarrollo del Sector Industrial” el que presentó una mayor ejecución acumulada al 31/12/2013, siendo la misma de G. 13.399 millones, lo que representa el 86,02% de lo asignado.

Asimismo, el programa “Apoyo al Plan Nacional de Exportación” del Tipo de Presupuesto 3, presentó un Plan Financiero año 2013 de G. 19.300 millones, acompañado de una ejecución del 53,80%, lo que representa G. 10.384 millones. El mencionado programa presentó una participación del 15,23% con relación al Plan Financiero total.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecución	
2	1	1	0	Asistencia Técnica A Pymes	Empresas	5.000	2.325	46,50	8.928	8.058	90,26
2	1	2	0	Asistencia Técnica A Empresas Maquiladoras	Empresas	2.524	1.339	53,05	1.419	840	59,22
2	1	3	0	Intervenciones Realizadas	Procedim.	320	0	-	1.838	1.609	87,58
2	1	4	0	Fortalecimiento Institucional	%	100	0	-	3.393	2.892	85,23
2	2	1	0	Apoyo Al Sector Comercial De Bienes Y Servicios	Servicios	33.600	16.800	50,00	11.127	8.422	75,69
2	2	2	0	Servicios De Atención Al Consumidor	Servicios	2.640	853	32,31	1.051	612	58,17
2	2	7	0	Fortalecimiento Institucional	%	100	0	-	2.381	1.848	77,61
2	2	8	0	Gestiones En Comercio Exterior	Gestión	100.000	66.071	66,07	1.193	711	59,62
3	1	0	2	Apoyo A La Gestión Administrativa	%	100	0	-	625	349	55,78
3	1	0	2	Asistencia Técnica A Microempresarios/Emprendedores Y Asociaciones De Microempresarios	Asis. Tec.	1	0	-	489	375	76,70
3	1	0	4	Sistema Nacional De Incubación	Empresas	50	200	400,00	1.699	1.385	81,50
3	1	0	5	Asistencia Técnica A Microempresarios/Emprendedores Y Asociaciones De Microempresarios	Asis. Tec.	80	0	-	6.327	2.630	41,56
3	2	0	3	Facilitación De Comercio Exterior	Empresas	6.000	2.400	40,00	16.712	6.584	39,40
3	3	0	1	Asistencia A Exportadores E Inversores	Empresas	2.510	1.454	57,93	5.392	3.936	73,00
3	3	0	2	Apoyo A Las Exportaciones Paraguayas Mediante Las Mesas Sectoriales	Proyectos	65	32	49,23	13.909	6.449	46,36

Según el cuadro de referencia, los principales productos del Ministerio de Industria y Comercio se atribuyen a “Asistencia Técnica a Pymes”, el cual utilizó el 90,26% del total asignado, presentó un avance productivo del 46,50%, es decir, 2.325 empresas asistidas.

Así también el producto “Apoyo al Sector Comercial de Bienes y Servicios” presentó un avance productivo del 50%, lo que equivale a 16.800 servicios prestados, con una erogación de G. 8.422 millones, el cual representó el 75,69% del total asignado.

En cuanto al producto “Facilitación de Comercio Exterior”, registró un total de 2.400 empresas asistidas técnicamente en comercio exterior, es decir 40% de la planificación inicial.

Por último, el producto “Apoyo a las Exportaciones Paraguayas mediante las Mesas Sectoriales”, presentó un avance productivo del 49,23%, con una erogación de 6.449 millones al 31/12/2013, es decir, el 46,36% de lo asignado inicialmente.

Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 7.155/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Programa 1 “Desarrollo del Sector Industrial”

Subprograma 2 “Consolidación del Programa Maquila en Paraguay”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El Subprograma contó un Plan Financiero de G. 1.419 millones, de los cuales ejecutó el 59,22%, lo que representa en G. 840 millones, de la asignación financiera para el 2013.

El avance productivo alcanzado a través del producto Asistencia Técnica a Empresas Maquiladoras fue del 53,05%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.155/2014: El presente programa tuvo como objetivo crecer con una producción más diversificada y un mayor nivel de industrialización a través de la promoción e implementación del régimen de maquila como un instrumento de la política industrial del país, logrando la inserción efectiva de Paraguay en los mercados internacionales, generando fuentes de empleo, contribuyendo así a la disminución de la desigualdad y pobreza de nuestro país por medio de la generación de mano de obra. Dentro de los principales resultados obtenidos, la entidad menciona una proyección productiva de comercio exterior con 2.947 operaciones de comercio exterior, 13 empresas nuevas aprobadas lo que implicó una inversión total de USD 28.015.412 (Dólares americanos veintiocho millones quince mil cuatrocientos doce) como así también el compromiso de la creación de 1.245 nuevos puestos de empleos. Continúan mencionando que generaron 5.906 empleos directos en base a los informes mensuales/planillas de IPS a través de 58 empresas que operan en el régimen de maquila, de los cuales 3.317 empleos activos en las maquiladoras corresponden a hombres y 2.589 a mujeres.

Programa 2 “Desarrollo del Sector Comercial de Bienes y Servicios”

Subprograma 1 “Desarrollo del Sector Comercial de Bienes y Servicios”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El Subprograma registró un Plan Financiero de G. 11.127 millones, de los cuales ejecutó G. 8.422 millones, lo que corresponde al 75,69% de la asignación financiera.

El avance productivo alcanzado a través del producto Apoyo al Sector Comercial de Bienes y Servicios fue del 50%. Comparando con lo presentado para el Informe del primer semestre del 2013, se observa que la entidad no ha cargado su avance productivo para el segundo semestre del año en curso.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.155/2014: La Entidad no presentó la ficha correspondiente a esta estructura programática, por ende no se puede visualizar los principales logros obtenidos durante el año 2013.

Subprograma 2 “Consolidación del Programa Fortalecimiento del Sistema de Protección al Consumidor”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El subprograma contó un avance productivo del 32,31%, lo cual representó 853 servicios de atención al consumidor (talleres, consultas, reclamos y denuncias), para dicho proceso fue utilizado el 58,17% de su plan financiero. Al igual que el subprograma 1, analizado y mencionado en párrafos anteriores, se observa que para esta estructura tampoco realizaron la carga de avance productivo correspondiente.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.155/2014: Entre los principales resultados mencionados, se encuentra el registro de todas las consultas, reclamos, denuncias, fiscalizaciones de apoyo y monitoreo. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto Servicios de Atención al Consumidor, el cual se detalla a nivel global en el siguiente cuadro:

Servicios realizados - Año 2013	Consultas	Reclamos	Denuncias
TOTAL	2.011	331	103

Fuente: Exp. SIME N° 7.155/2014

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa 1 “Desarrollo del Sector Industrial”

Proyecto 4 “Incubadora de Empresas”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El proyecto registró un Plan Financiero de G. 1.699 millones, de los cuales ejecutó G. 1.385 millones, esto corresponde al 81,50% de la asignación financiera.

El avance productivo alcanzado a través del “Sistema Nacional de Incubación” fue de 400%, esto indica que la meta inicial se encuentra subestimada. Al respecto, se logró la incubación de 200 empresas de las 50 que tenían como planificación inicial.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.155/2014: La Entidad no presentó la ficha correspondiente a esta estructura programática, por ende no se puede visualizar los principales logros obtenidos durante el año 2013.

Programa 3 “Apoyo al Plan Nacional de Exportación”

Proyecto 1 “Red de Inversiones y Exportaciones REDIEX (Donación China)”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El proyecto presentó un avance productivo de 57,93%, en cuanto al producto Asistencia a Exportadores e Inversores. En cuanto al avance financiero del producto mencionado utilizó el 73% de su Plan Financiero, correspondiente en términos monetarios a G. 3.936 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.155/2014: Entre los principales resultados mencionados, se destaca que de las empresas acompañadas, a las que REDIEX brindó asistencia, 10 confirmaron la decisión de invertir en nuestro país. Se documentaron más de 3.230 contratos en atención al exportador. En el 2013 a través de un proceso de inversiones se identificaron 420 nuevas empresas nacionales y extranjeras de distintos rubros y sectores.

Conclusión

El Ministerio de Industria y Comercio al 31/12/2013, contó con un Plan Financiero de G. 126.717 millones, cifra que implicó una disminución del 1,49% respecto al año 2012. La Ejecución financiera a nivel entidad ha sido del 68,85%, cifra que se traduce en G. 87.244 millones, inferior en G. 8.907 millones de lo ejecutado al mismo periodo del año anterior.

En cuanto a la conformación presupuestaria de la Entidad, la misma consta de tres tipos de presupuestos. En ese sentido, el 39,64% ha sido destinado para el Tipo 1 “Programas de Administración”, el 24,72% para el Tipo 2 “Programas de Acción” y el 35,63% para el Tipo 3 “Programas de Inversión, siendo el Tipo de presupuesto 1 el de mayor porcentaje.

El informe de gestión, se ha basado en el análisis de los programas con mayor Plan Financiero asignado para el año 2013. En tal sentido, el programa “Apoyo a las Gestiones Técnicas, Administrativas y Financieras” registró un plan financiero de G. 47.653 millones, ejecutando el 80,35% de los recursos financieros que le fueron asignados.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante acotar cuanto sigue:

- En lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad no ha cumplido en su totalidad las cargas correspondientes. En ese sentido, se menciona que el Decreto N° 10.480/2013 Artículo N° 232 dispone: “Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”. En ese sentido, se sugiere a la Entidad realizar las cargas correspondientes y cumplir con las normas legales vigentes.
- Por otro lado, se destaca la entrega de datos adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el sistema del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).
- Conforme a lo estipulado en el Decreto N° 10.480/2013, en su Artículo 231°, incisos:

d) Cierre del Ejercicio Fiscal 2013: "Formarán parte del Informe de Control y Evaluación los expedientes de los OEE ingresados hasta cinco (5) días más después de haber fenecido los quince (15) días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2013".

Al respecto, la Entidad no ha dado cumplimiento al plazo de entrega del Informe de Cierre 2013 (15 días posteriores a la fecha de Cierre Contable), cuyo vencimiento ha sido en fecha 12/febrero/2014. Sin embargo, el Exp. SIME N° 7.008/14 con fecha de ingreso a la DGP del 14/febrero/2014, forma parte del mismo según lo establecido en la normativa legal vigente.

Se recomienda a la Entidad para el próximo ejercicio fiscal, tener en cuenta los plazos establecidos según las normas legales vigentes así como la forma y documentos requeridos para la presentación.

Finalmente, en lo que se refiere a la recomendación del Informe Primer Semestre 2013 se señala lo siguiente:

- La Entidad no ha informado sobre la totalidad de los programas/subprogramas/proyectos que componen la estructura presupuestaria del MIC, incumpliendo la recomendación del Informe Primer Semestre 2013. Por lo que se exhorta a la entidad para el informe primer trimestre del 2014 remitir las informaciones para todas las estructuras presupuestarias.
- Además, se menciona que no se ha subsanado y/o justificado los productos con metas subestimadas como es el caso del Producto "Sistema Nacional de Incubación" con 400% más de avance, correspondiente al Programa 1 "Desarrollo del Sector Industrial", Proyecto 4 "Incubadora de Empresas – Donación de Brasil Ley N° 3643" del Tipo de Presupuesto 3. Al respecto, se recuerda a la Entidad que actualmente existen procedimientos para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, solicitando a la Dirección General de Presupuesto del MH.

12 13 Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)

Ejecución Financiera

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, el Plan Financiero del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones fue de G. 3.386.174 millones (Guaraníes tres billones trescientos ochenta y seis mil ciento setenta y cuatro), superior al año 2012 en 49,43%, cifra que en términos absolutos equivale a G. 1.120.054 millones (Guaraníes Un billón ciento veinte mil cincuenta y cuatro millones). Dentro de la programación de gastos, el mayor nivel de asignación corresponde al grupo Inversión Física con una participación del 76,93% dentro del Plan Financiero de la entidad.

La ejecución financiera al finalizar el año 2013, fue de G. 2.172.397 millones (Guaraníes Dos billones ciento setenta y dos mil trescientos noventa y siete), equivalente al 64,15% del total de recursos asignado a la entidad. Al respecto, la ejecución en relación al Ejercicio Fiscal 2012 es superior en G. 417.592 millones, lo que representa una variación del 23,80%.

Con relación a la ejecución por Grupo de Gastos, se evidencia que el mayor monto de erogación corresponde al grupo Inversión Física, cuya ejecución en términos monetarios alcanzó G. 1.573.252 millones que constituye el 60,39% del Plan Financiero asignado a dicho Grupo. Las erogaciones realizadas fueron principalmente para Construcciones (pavimentación asfáltica, construcción de puentes y otros) y adquisición de maquinarias y equipos.

En cuanto a los demás Grupos de Gastos, Servicios Personales presentó una ejecución del 91,11%, Servicios No Personales 47,48%, Bienes de Consumo e Insumos el 80,12% y Transferencias 78,56% respectivamente.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	177.559	170.596	96,08	201.492	183.570	91,11	12.974	7,60
200 Servicios No Personales	125.919	70.856	56,27	135.177	64.188	47,48	-6.668	-9,41
300 Bienes de Consumo e Insumos	198.416	175.655	88,53	257.620	206.418	80,12	30.763	17,51
500 Inversión Física	1.573.929	1.160.705	73,75	2.605.011	1.573.252	60,39	412.547	35,54
700 Servicio de la Deuda Pública	292	0	0,00	0	0	-	0	-
800 Transferencias	188.121	175.716	93,41	183.624	144.260	78,56	-31.457	-17,90
900 Otros Gastos	1.884	1.276	67,76	3.250	709	21,82	-567	-44,43
TOTAL	2.266.120	1.754.805	77,44	3.386.174	2.172.397	64,15	417.592	23,80

Fuente: SICO y Plan Financiero - 14/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	2.266.120	1.754.805	77,44	3.386.174	2.172.397	64,15	417.592	23,80	100,00
Programas de Administración	235.666	217.874	92,45	269.340	221.870	82,38	3.996	1,83	7,95
Apoyo a la Gestión del Gabinete del Ministro	62.591	60.503	96,66	69.515	61.610	88,63	1.107	1,83	2,05
Administración de los Recursos Financieros	58.426	52.934	90,60	59.258	42.615	71,91	-10.319	-19,49	1,75
Administración de Recursos Minerales y Energéticos	8.197	5.138	62,68	8.920	5.295	59,36	158	3,07	0,26
Administración de Marina Mercante	1.657	1.575	95,02	2.064	1.344	65,12	-231	-14,65	0,06
Administración de Obras Públicas y Comunicaciones	3.333	3.035	91,06	3.343	2.725	81,50	-310	-10,22	0,10
Administración Vial	65.943	65.697	99,63	78.439	78.066	99,53	12.370	18,83	2,32
Administración de Obras y Parques Nacionales	5.976	5.699	95,36	6.157	5.068	82,31	-631	-11,07	0,18
Administración de Caminos Vecinales	1.868	1.860	99,60	2.578	2.129	82,58	269	14,44	0,08
Seguridad y Educación Vial	24.601	18.843	76,59	34.158	21.310	62,39	2.467	13,09	1,01
Gestión de Procedimientos de Impactos Ambientales	68	48	70,19	-	-	-	-	-	-
Administración del Transporte	3.007	2.544	84,61	4.908	1.708	34,81	-836	-32,85	0,14
Programas de Acción	100.000	99.617	95,18	92.700	84.616	91,28	-15.000	-15,06	2,74
Administración de Subsidios y Servicios	100.000	99.617	99,62	92.700	84.616	91,28	-15.000	-15,06	2,74
Programas de Inversión	1.930.454	1.437.314	51,38	3.024.134	1.865.910	61,70	428.596	29,82	89,31
Administración de Obras Públicas	1.930.454	1.437.314	74,45	3.024.134	1.865.910	61,70	428.596	29,82	89,31

Fuente: SICO - 14/02/2014

La Estructura presupuestaria del MOPC comprende tres tipos de presupuesto. En ese sentido, la participación en el Plan Financiero de cada tipo de presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 7,95% corresponde al Tipo 1 “Programas de Administración”, el 2,74% al Tipo 2 “Programas de Acción” y el 89,31% para el Tipo 3 “Programas de Inversión”.

Dentro del Tipo 1 “Programas de Administración” el programa que registró mayor nivel recursos financieros es el programa “Administración Vial”, con un Plan Financiero de G. 78.439 millones, de los cuales ejecutó el 99,53%, seguido por el programa “Apoyo a la Gestión del Gabinete del Ministro”, con un Plan Financiero de G. 69.515 millones y un porcentaje de ejecución del 88,63%.

El Programa “Administración de Subsidios y Servicios”, correspondiente al Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción” contó con un Plan financiero de G. 92.700 millones, de los cuales se ejecutó G. 84.616 millones, esto representó el 91,28% del total de recursos asignados a los Programas de Acción.

Finalmente, el programa “Administración de Obras Públicas”, correspondiente al Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”, ejecutó al cierre del año 2013 el 61,70% de G. 3.024.134 millones asignados a su Plan Financiero.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad:

Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria

Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

**Cierre
Ejercicio Fiscal
2013**

Tipo	Prog	Subpg	Pyto.	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		
									Plan Financiero	Ejecucion	%
2	1	1	0	Subsidio Al Transporte	Subsidios	36.816	13.345	36,25	92.700	84.616	91,28
3	1	1	1	Administración Y Supervisión De Programas / Proyectos	%	100	100	100,00	202.562	137.997	68,13
3	1	1	1	Ejecución De Obras De Infraestructura En Varios Departamentos	Unidades	100	100	100,00	49.387	32.093	64,98
3	1	1	1	Estudios Y Proyectos De Inversión	Informes	3	3	100,00	1.311	291	22,16
3	1	1	2	Administración Y Supervisión De Programas / Proyectos	%	100	75	75,00	14.943	4.325	28,94
3	1	1	2	Estudios De Consultoría	Informes	241	241	100,00	9.841	1.421	14,44
3	1	1	2	Fiscalización De Obras	Informes	73	73	100,00	7.006	3.349	47,80
3	1	1	2	Mantenimiento De Caminos Pavimentados	km	443	443	100,00	44.926	31.493	70,10
3	1	1	2	Mejoramiento De Caminos No Pavimentados	km	120	120	100,00	35.368	18.134	51,27
3	1	1	2	Mejoramiento De Caminos Pavimentados	km	311	311	100,00	35.041	3.741	10,68
3	1	1	4	Desague Pluvial 4 Mojones - Villa Elisa - Cacique Lambaré	km	3	3	100,00	287	44	15,20
3	1	1	5	Mej. Trav. Urbana Paraguari - Carapegua - Quindy - Caapucu	km	8	8	100,00	46.469	35.476	76,34
3	1	2	4	Estudios Y Proyectos De Inversión	Informes	2	2	100,00	1.140	386	33,86
3	1	2	4	Fiscalización De Obras	Informes	99	99	100,00	8.371	5.896	70,43
3	1	2	4	Pavimentación Asfáltica	km	105	105	100,00	156.339	124.955	79,93
3	1	2	13	Administración Y Supervisión De Programas / Proyectos	%	100	85	85,00	3.148	3.038	96,50
3	1	2	13	Pavimentación Asfáltica	km	9	9	100,00	347.003	288.546	83,15
3	1	2	16	Estudios Y Proyectos De Inversión	Informes	24	24	100,00	8.239	5.469	66,38
3	1	2	16	Pavimentación Asfáltica	km	11	11	100,00	175.344	74.429	42,45
3	1	4	1	Administración Y Supervisión De Programas / Proyectos	%	100	88	88,00	1.110	982	88,45
3	1	4	1	Diseño Final De Ingeniería	Informes	6	6	100,00	2.695	342	12,70
3	1	4	1	Fiscalización De Obras	Informes	1	1	100,00	19.281	15.238	79,03
3	1	4	1	Paso A Desnivel	ml	17	17	100,00	42.829	36.444	85,09
3	1	4	1	Pavimentación Petrea	km	67	67	100,00	346.589	277.733	80,13
3	1	6	1	Administración Y Supervisión De Programas / Proyectos	%	100	56	56,30	517	293	56,57
3	1	6	1	Estudios De Consultoría	Informes	1	6	600,00	6.208	4.353	70,13
3	1	6	5	Administración Y Supervisión De Programas / Proyectos	%	100	10	10,00	329	39	11,86
3	1	6	6	Administración Y Supervisión De Programas / Proyectos	%	100	46	46,00	9.106	6.241	68,53
3	1	6	6	Construcción De Puentes Y Alcantarillas	ml	86	239	277,33	39.462	24.830	62,92
3	1	6	6	Estudios De Consultoría	Informes	100	3	3,00	11.610	107	0,92
3	1	6	6	Fiscalización De Obras	Informes	99	17	17,20	11.871	2.404	20,25
3	1	6	6	Mantenimiento De Caminos Vecinales	km	100	386	386,40	16.074	8.702	54,14
3	1	6	6	Mantenimiento Vial Tercerizado De Varios Tramos	km	77	1.216	1.571,67	24.004	13.600	56,66
3	1	6	6	Mejoramiento Y Rehabilitación De Caminos Vecinales En La Región O	km	97	3	2,94	29.044	17.861	61,50
3	1	7	1	Administración Y Supervisión De Programas / Proyectos	%	100	100	100,00	265	163	61,62
3	1	7	1	Const., Remodelación Y Mantenimiento De Edif. Públicos E Iglesias H	Unidad	50	45	90,00	35.587	28.418	79,86
3	1	7	1	Consultorías Varias	Informes	2	1	50,00	400	33	8,23
3	1	7	2	Conservación Y Mejoramiento De Parques Nacionales	Unidad	2	1	50,00	216	78	36,00
3	1	7	4	Construcción De Centros Administrativos De Frontera	Unidad	1	1	100,00	547	547	100,00
3	1	7	6	Administración Y Supervisión De Programas / Proyectos	%	100	53	52,62	658	16	2,44
3	1	8	1	Administración Y Supervisión De Programas / Proyectos	%	100	100	100,00	124.961	122.945	98,39
3	1	9	1	Administración Y Supervisión De Programas / Proyectos	%	100	36	35,90	2.042	735	36,01
3	1	9	1	Obras De Ampliac. Y Prof. Del Canal De Aguas Del Rio Pilcomayo	%	100	87	86,60	41.912	36.276	86,55
3	1	14	2	Pavimentación Asfáltica	km	79	47	59,49	82.230	73.267	89,10
3	1	14	4	Fiscalización De Obras	Informes	12	8	66,67	901	808	89,75
3	1	14	4	Pavimentación Asfáltica	km	22	14	63,64	15.226	5.499	36,12
3	1	14	7	Administración Y Supervisión De Programas / Proyectos	%	100	21	21,03	4.987	2.421	48,54
3	1	14	7	Fiscalización De Obras	Informes	12	8	66,67	5.771	1.630	28,24
3	1	14	7	Pavimentación Asfáltica	km	21	110	523,81	118.733	46.021	38,76
3	1	14	8	Fiscalización De Obras	Informes	8	4	50,00	11.353	4.688	41,30
3	1	14	8	Pavimentación Asfáltica	Km	1	1	73,00	65.432	59.904	91,55
3	1	19	1	Administración Y Supervisión De Programas / Proyectos	%	100	63	63,26	1.018	871	85,56
3	1	19	1	Estudios Y Proyectos De Inversión	Informes	100	100	100,00	1.798	171	9,51
3	1	20	1	Administración Y Supervisión De Programas / Proyectos	%	100	3	3,30	888	480	54,00
3	1	20	1	Const. De Obras Complementarias Ruta 10	km	3	3	107,14	12.018	9.513	79,16
3	1	20	1	Construcción De Peajes, Básculas Y Casetas Policiales	Unidades	8	8	100,00	4.466	2.353	52,70
3	1	20	1	Fiscalización De Obras	Informes	7	7	100,00	2.835	1.904	67,16
3	1	21	1	Administración Y Supervisión De Programas / Proyectos	%	100	27	27,24	11.097	6.363	57,34
3	1	21	1	Ejecución De Obras De Infraestructura En Varios Departamentos	Unidades	2	2	100,00	6.805	3.582	52,64
3	1	21	1	Estudios De Consultoría	Informes	2	2	100,00	2.413	900	37,29
3	1	21	1	Fiscalización De Obras	Informes	12	12	100,00	6.042	4.266	70,60
3	1	21	1	Mantenimiento De Caminos Pavimentados	km	623	623	100,00	21.221	12.758	60,12
3	1	21	1	Pavimentación Asfáltica	km	17	17	100,00	132.944	110.855	83,38
3	1	22	1	Administración Y Supervisión De Programas / Proyectos	%	100	27	27,20	1.107	741	66,90
3	1	23	1	Administración Y Supervisión De Programas / Proyectos	%	100	100	100,00	6.068	2.555	42,11
3	1	24	1	Pavimentación Asfáltica	km	14	14	100,00	22.300	17.282	77,50
3	1	25	1	Administración Y Supervisión De Programas / Proyectos	%	100	19	19,15	2.586	2.196	84,92
3	1	25	1	Fiscalización De Obras	Informes	11	12	109,09	13.821	5.305	38,38
3	1	28	1	Administración Y Supervisión De Programas / Proyectos	%	100	17	16,67	1.216	438	36,05
3	1	28	1	Estudios De Consultoría	Informes	11	11	100,00	4.339	950	21,89
3	1	29	1	Administración Y Supervisión De Programas / Proyectos	%	100	166	166,00	486	138	28,49
3	1	29	1	Recapado De Varios Tramos Camineros	km	2	2	100,00	9.545	6.549	68,61
3	1	30	5	Obras Y Construcciones	Obras	1	99	9.900,00	4.370	2.569	58,79
3	1	37	1	Administración Y Supervisión De Programas / Proyectos	%	100	100	100,00	12.866	2.656	20,65

Según el cuadro de referencia, uno de los principales productos del MOPC lo constituye “Pavimentación asfáltica”, el cual se encuentra en varias estructuras presupuestarias de la entidad.

Al respecto, a nivel global, el mismo registró una ejecución financiera de G. 800.929 millones, con lo cual se alcanzó la pavimentación de 337,73 km, de un total de 395 km. planificado como meta inicial.

Así también el producto “Administración y Supervisión de Programas” del proyecto “Conservación de Obras viales” presentó un avance del 100%, para lo cual se ejecutó G. 137.996 millones.

Por otro lado, el producto “Pavimentación Pétreo” del proyecto “Construcción de Pavimento tipo empedrado y Puentes” registró un avance productivo del 100%, es decir, se pavimentó 67 kilómetros durante el año 2013, para el efecto se utilizó el 80,13% del Plan Financiero asignado a dicho proyecto, cifra que representó en términos monetarios G. 277.733 millones.

Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013

A continuación se observan las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 6.591/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Programa 1 “Apoyo a la Gestión del Gabinete del Ministro”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa registró un Plan Financiero de G. 69.515 millones, de los que ejecutó G. 61.609 millones, es decir 88,63% del total asignado.

El avance productivo alcanzado a través de la Gestión administrativa fue del 69,14%.

Cabe mencionar que, la entidad no ha remitido informaciones respecto a la aplicación de los recursos correspondiente al presente programa.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

En el presente Programa se analizarán dos Subprogramas con mayor participación en el Plan Financiero dentro del Tipo de Presupuesto 3.

Programa 1 “Administración de Subsidios y Servicios”

Subprograma 1 “Subsidio al Transporte Público de Pasajeros del Área Metropolitana de Asunción”.

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: dicho subprograma se llevó a cabo a través del “Subsidio al Transporte”, el cual presentó una ejecución financiera del 91,28%, equivalente a G. 84.616 millones. Con respecto al avance productivo, presentó una planificación de 36.816 subsidios, de los cuales se pagaron 13.345 subsidios, esto representó el 36,25% de la meta inicial. La programación del gasto destinado al pago de subsidio se realizó a través del Objeto del Gasto 878 “Aportes o Subsidios al transporte público colectivo y otros sectores”, efectuándose el mayor pago en el mes de diciembre cuyo desembolso alcanzó la suma de G. 11.973 millones.

Por otro lado, se menciona además que la entidad no cumplió con la remisión de informaciones adicionales respecto a los desembolsos realizados en el presente programa.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa 1 “Administración de Obras Públicas”

Subprograma 1 “Conservación y Mantenimiento de Obras Viales”.

Proyecto 1 “Conservación de Obras Viales”.

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El proyecto de Conservación de Obras Viales, al cierre del Ejercicio Fiscal 2013 contó con un Plan Financiero de G. 261.875 millones, esto representó el 55,22% del total de recursos destinados al subprograma. Así mismo, la ejecución financiera del proyecto alcanzó el 67,67% del total de su Plan Financiero. La ejecución se realizó a través de cinco productos (bienes y/o servicios).

El producto “Administración y Supervisión de Programas/Proyectos” contó con un Plan Financiero de G. 202.562 millones, de los cuales ejecutó el 68,13%, esta cifra representó G. 137.997 millones de lo disponible, con la aplicación de estos recursos logró un avance productivo del 100%.

Por otro lado, el producto “Fiscalización de Obras” no registra planificación de metas iniciales y como consecuencia tampoco cuenta con avance de metas productivas. Sin embargo, presentó ejecución financiera al cierre del año 2013.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6591/2014: respecto al presente Proyecto, la entidad ha informado lo siguiente:

Tipo	Prog.	Subpg.	Pyto.	Tipo de Construcción	Cantidad	Unidad de Medida	Departamento
3	1	1	1	Mejoramiento de zonas críticas de la Ruta N° 12 tramo Triangulo - Fortín Tte. Esteban Martínez - Fortín Gral. Díaz.	25,00	km	Presidente Hayes
3	1	1	1	Rehabilitación de la Ruta N° 9 "Carlos Antonio Lopez" tramo km. 285 - km. 326	41,00	km	Presidente Hayes

Fuente: Expediente SIME N° 6.591/2014

Programa 1 “Administración de Obras Públicas”

En el presente Programa se analizarán dos Subprogramas con mayor participación en el Plan Financiero dentro del Tipo de Presupuesto 3.

Subprograma 2 “Construcción, Rehabilitación y Mejoramiento de Caminos Pavimentados”

Proyecto 13 “Pavimentación Asfáltica sobre empedrados”.

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El presente proyecto contó con el 49,60% del Plan Financiero destinado al subprograma de referencia, esta cifra representa en términos monetarios G. 350.151 millones, de los cuales ejecutó G. 291.584 millones, equivalente al 83,27% de los recursos destinados para la ejecución de dicho proyecto.

La ejecución financiera del 83,27% se realizó a través de los productos: Administración y Supervisión de Programas/Proyectos y Pavimentación asfáltica. Por el lado del avance productivo, se obtuvo como resultado la pavimentación asfáltica de 9 km, para lo cual la entidad desembolsó G. 288.546 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.591/2014: En cuanto a las actividades expuestas en el expediente de referencia, la Entidad ha informado lo siguiente:

Tipo	Prog.	Subpg.	Pyto.	Tipo de Construcción	Cantidad	Unidad de Medida	Departamento
3	1	2	13	Lote/Grupo 1: Concepción, San Pedro y Canindeyu	55,00	km	Concepción, San Pedro y Canindeyu
3	1	2	13	Lote/Grupo 2: Cordillera y Paraguarí	55,00	km	Cordillera y Paraguarí
3	1	2	13	Lote/Grupo 5: Guirá y Caaguazú	52,00	km	Guairá y Caaguazú
3	1	2	13	Lote/Grupo 3: Central	54,00	km	Central
3	1	2	13	Lote/Grupo 4: Cental/Asunción	57,00	km	Central - Asunción
3	1	2	13	Lote/Grupo 6: Itapua, Misiones y Ñeembucú	73,00	km	Itapua, Misiones y Ñeembucú
3	1	2	13	Lote/Grupo 7: Alto Paraná - Caazapá	60,00	km	Alto Paraná - Caazapá

Fuente: Expediente SIME N° 6.591/2014

La promulgación de la Ley N° 5119/2013, que modifica el inciso a) del artículo 92 y amplía la Ley N° 4848/13 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2013”, autoriza al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones a destinar recursos institucionales al financiamiento de gastos corrientes y de capital en los diversos programas y proyectos de la entidad.

Así mismo, los recursos provenientes de la colocación de Bonos para el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones se presentaron de la siguiente manera:

Bonos de la Tesorería General - FF 20 - OF 4				Bonos Soberanos - FF 20 OF 13			
Grupo de Gastos	(En millones de Guaraníes)		%	Grupo de Gastos	(En millones de Guaraníes)		%
	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013			Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	
500 Inversión Física	831.197	379.572	45,67	200 Servicios no Personales	784	394	50,27
				300 Bienes de Consumo e Insumos	2.265	2.180	96,26
				500 Inversión Física	93.646	89.905	96,01
				800 Transferencias	1.163	138	11,90
				Total	97.858	92.618	94,65

Fuente: SICO y Plan Financiero 2013 - 20/02/2014

Fuente: SICO y Plan Financiero 2013 - 20/02/2014

De acuerdo a lo observado, en el cuadro que antecede, los Bonos provenientes de la Tesorería General fueron programados en G. 831.197 millones como Plan Financiero, al finalizar al año 2013, el mismo presentó una ejecución del 45,67%, esto representó en términos monetarios G. 379.572 millones. La programación fue realizada para cubrir gastos en Inversión Física.

En lo que respecta a Bonos Soberanos, la entidad contó con un Plan Financiero de G. 97.858 millones, cuya mayor participación en el total asignado fue para hacer frente a gastos de Inversión Física con G. 93.646 millones. La ejecución financiera de los Bonos Soberanos alcanzó el 94,65% del total disponible, esto representó G. 92.618 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.591/2014: Siguiendo en la línea de los Bonos Soberanos, la entidad señala al respecto que con dichos recursos en el segundo semestre, se impulsó a la reactivación de obras en ejecución que corresponden a diferentes emprendimientos. Así mismo ante el incremento del parque automotor y el crecimiento de la producción primaria del país, la red de caminos asfaltados o de todo tiempo resulta insuficiente, razón por la cual de manera a paliar de alguna forma tal situación, se han iniciado los siguientes trabajos:

Obras Adjudicadas	Cantidad de Contratos	Inversión Total en Millones de USD	Tiempo
Autopista Luque - Ñu Guazú - Asunción (6,2 km)	2	45	15 años
Pavimentación de la Ruta 13, tramo Caaguazú - Yhú - Vaquería - Sección I (32 Km)	2	32	20 años
Pavimentación Luque - Yukyry - San Bernardino (31 Km)	2	22	20 años
Paso a Desnivel Madame Lynch - Avda. Santa Teresa	1	6	
Paso a desnivel Madame Lynch - Semidei (Ruta 9)	1	6,3	
Total	8	111,3	

Fuente: Expediente SIME N° 6.591/2014

Conclusión

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, para el año 2013, contó con un Plan Financiero de G. 3.386.174 millones (Guaraníes tres billones trescientos ochenta y seis mil ciento setenta y cuatro millones), el cual creció en el orden del 49,43% comparado con el año 2012, esto representó G. 1.120.054 millones (Guaraníes un billón ciento veinte mil cincuenta y cuatro millones) más de lo disponible para dicho periodo. Este incremento se registró principalmente en concepto de gastos para inversión física.

Por otra parte, la ejecución financiera al finalizar el año 2013, alcanzó G. 2.172.397 millones (Guaraníes dos billones ciento setenta y dos mil trescientos noventa y siete), esto representó el 64,15% del total disponible para la entidad.

Así también, la entidad contó con recursos provenientes de la emisión de bonos, siendo de G. 831.197 millones los recursos provenientes de bonos de la tesorería general, por otro lado, a G. 97.858 millones ascendieron los recursos provenientes de la emisión de bonos soberanos. En ambos casos, la ejecución financiera alcanzó 45,67% y 94,65% respectivamente.

El MOPC, cuenta en su estructura programática con 170 productos (bienes o servicios) entregados por la institución, de los cuales 28 productos no cuentan con meta inicial y por ende no cuentan con avance productivo.

La entidad no ha remitido informaciones y/o cuadros estadísticos de las siguientes estructuras presupuestarias:

Tipo 1 – Programas de Administración:

- Todos los programas.

Tipo 2 – Programas de Acción:

- Programa “Administración de Subsidios y Servicios”.

Tipo 3 – Programas de Inversión:

Programa 1 – “Administración de Obras Públicas”

Sub programa 1 “Conservación de Obras viales”

- Proyecto 2 “Mejoramiento, Gestión y Mantenimiento de la Red vial del Paraguay (BIRF 7406 PA).

Sub Programa 2 “Construcción, Rehabilitación y Mejoramiento de Caminos Pavimentados”

- Proyecto 4 “Pavimentación tramo Capitán Bado – Sta. Rosa (151 km) FONPLATA PAR – 19/2011.
- Proyecto 15 “Pavimentación asfáltica acceso Asunción (Avda. Laguna Grande).

Sub Programa 7 “Construcción, Conservación, Mejoramiento de Edificios Públicos, Parques y Monumentos”

- Proyecto 10 “Proyecto Bicentenario Mejoramiento del Casco Histórico de la República”

Sub Programa 19 “Construcción Terminal Portuaria Multipropósito en Pilar”

- Proyecto 1 “Construcción de Terminal Portuaria Multipropósito en Pilar – FONPLATA PAR 16/2001”

Sub Programa 20 “Construcción de Obras Complementarias Ruta Nacional N° 10”

- Obras Complementarias Ruta N° 10 (CAF – Complementaria, Ruta N° 10)

Sub Programa 22 “Programa de Optimización de la conectividad Terrestre e/ la República Argentina y la República del Paraguay”

- Proyecto “Programa de Optimización de la conectividad Terrestre e/ la República Argentina y la República del Paraguay – OTC/RC/BIN/PAR-01/08”

Sub Programa 28 “Apoyo a la Preparación del Programa Estratégico de Mod. Del Sector Transporte en Paraguay”

- Apoyo a la Preparación del Programa Estratégico de Mod. Del Sector Transporte en Paraguay – ATN/OC – 11921-PR”

Sub Programa 31 “Impulso de Asociaciones Público Privada en Paraguay”

En cuanto al cumplimiento legal, es importante mencionar cuanto sigue:

- La Entidad no ha dado cumplimiento al plazo de entrega del Informe de Cierre 2013 (15 días posteriores a la fecha de Cierre Contable), cuyo vencimiento ha sido en fecha 10/febrero/2014. Sin embargo, el Exp. SIME N° 6.591/2014 con fecha de ingreso a la DGP del 14/febrero/2014, forma parte del mismo según lo establecido en la normativa legal vigente.

Se recomienda a la Entidad para el próximo ejercicio fiscal, tener en cuenta los plazos establecidos según las normas legales vigentes así como la forma y documentos requeridos para la presentación.

- En lo que respecta a la carga del avance productivo, se menciona que la Entidad no ha cumplido en su totalidad con las cargas correspondientes, lo que significa que no dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 10.480/2013, Art. 232° que dispone: *“Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”*.
- Respecto de lo mencionado en el párrafo anterior, por Nota DGP N° 1235 de fecha 18 de octubre de 2013, se ha remitido informe sobre la situación de los productos (metas subestimadas, y productos sin metas) a fin de que el MOPC lleve a cabo las medidas correctivas para subsanar dichos inconvenientes. Sin embargo, al cumplirse los plazos vigentes para realizar dichos ajustes, la entidad no dio cumplimiento a lo solicitado.
- Por otro lado, se señala la entrega de datos adicionales (fichas, cuadros e informaciones) de algunas estructuras programáticas, así como la presentación del instrumento de monitoreo del Gasto Público y cumplimiento de metas (PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido” impreso del SIPP), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).
- En lo que refiere a la recomendación del Informe del Primer Semestre, el MOPC no ha dado cumplimiento en cuanto a la remisión de datos de todas las estructuras programáticas con que cuenta la entidad, por lo que mayores informaciones no se han incluido en el presente apartado.

12 14 Ministerio de la Mujer

Ejecución Financiera

El Ministerio de la Mujer contó con un Plan Financiero de G. 27.059 millones en el año 2013, de los cuales ejecutó el 62,18% del total asignado representando en términos monetarios G. 16.824 millones.

El grupo del gasto Servicios Personales, ejecutó el 78,21% del total asignado, esto representó en términos monetarios G. 10.303 millones.

En referencia al grupo Servicios No Personales, de un Plan financiero año 2013 de G. 6.984 millones, ejecutó de G. 3.584 millones. En relación a las Transferencias, el monto de ejecución al Cierre del Ejercicio fiscal fue de G. 1.783 millones.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2013

Ministerio de la Mujer			
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos			
(En millones de Guaraníes)			
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución
100 Servicios Personales	13.173	10.303	78,21
200 Servicios No Personales	6.984	3.584	51,32
300 Bienes de Consumo e Insumos	887	490	55,26
500 Inversión Física	4.044	629	15,55
800 Transferencias	1.930	1.783	92,36
900 Otros Gastos	41	35	85,50
TOTAL	27.059	16.824	62,18

Fuente: SICO y Plan Financiero - 17/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Periodo 2013

Ministerio de la Mujer				
Ejecución del Plan Financiero por Programas				
(En millones de Guaraníes)				
Descripción	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	% de Participación del Plan Financiero 2013
Nivel Entidad	27.059	16.824	62,18	100,00
Programas de Administración	8.339	6.065	72,72	30,82
Políticas Públicas de Género en el Estado	8.339	6.065	72,72	30,82
Programas de Acción	8.164	5.285	64,73	30,17
Igualdad y no discriminación	1.940	1.401	72,24	7,17
Protección de los Derechos de las Mujeres	6.224	3.883	62,39	23,00
Programas de Inversión	10.556	5.475	51,86	39,01
Fortalecimiento institucional para la lucha contra la violencia y trata de personas	10.556	5.475	51,86	39,01

Fuente: SICO - 17/02/2014

La estructura presupuestaria del Ministerio de la Mujer estuvo conformada por tres tipos de presupuestos. En ese sentido, en lo referente al nivel de participación en el Plan Financiero el 30,82% fue destinado para gastos en el Tipo de presupuesto 1 “Programas de Administración”, el 30,17% para el Tipo 2 “Programas de Acción” y el 39,01% para el Tipo 3 “Programas de Inversión”.

El Programa “Fortalecimiento Institucional para la Lucha contra la Violencia y Trata de Personas”, correspondiente al Tipo de Presupuesto 3, fue el programa de mayor Plan financiero, con G. 10.556 millones, de los cuales se ejecutó G. 5.475 millones.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecucion	
2	1	1	0	Incorporación de Perspectiva de Género y Planes Operativos de Género en entidades priorizadas	Resolución	41	285	695,12	1.940	1.401	72,24
2	2	0	0	Servicio de Apoyo a la Mujer y Albergue p/ Víctimas de Violencia	Personas	5.000	9.016	180,32	6.224	3.883	62,39
3	10	0	3	Fortalecimiento Inst. de la Secretaría de la Mujer	Institución Beneficiaria	23	0	0	222	139	62,64
3	10	0	4	Implementación de Convenio p/ mejorar la atención a víctimas de VBG y TMN	Convenios	1	0	0	4.318	1.919	44,43
3	10	0	7	Víctimas de la Trata de Personas con Asistencia Integral	Personas	15	0	0	416	399	95,95
3	10	0	8	Asistencia Técnica a la Agricultura Familiar	Producto	3.000	0	0	2.192	1.909	87,09
3	10	0	8	Instalación de planes para la inserción laboral	Municipios	7	0	0	2.062	118	5,71
3	10	0	8	Aplicación de Tecnología, Información y Comunicación en Proyectos	%	80	0	0	135	0	0
3	10	0	8	Encuesta Nacional sobre Violencia Intrafamiliar	Encuestas	1	0	0	1.210	1.000	82,62

En el cuadro de referencia, el principal producto del Ministerio de la Mujer se atribuye a “Servicio de Apoyo a la Mujer y albergue para víctimas de violencia” con 9.016 personas atendidas durante el año 2013, con una erogación de G. 3.883 millones, representando el 62,39% de los recursos asignados.

En cuanto a los productos del Tipo de Presupuesto 3, no se observan avances productivos, sin embargo los proyectos tuvieron ejecuciones financieras con respecto a los recursos asignados.

Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013

A continuación se observan las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 6036/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Igualdad y No Discriminación”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del ejercicio fiscal 2013, el programa obtuvo un avance productivo de 695,12%, esto representó 285 resoluciones realizadas de las 41 resoluciones planificadas para el año 2013, correspondiente a una ejecución financiera de G. 1.401 millones, es decir 72, 24% del total asignado. En ese sentido, como se puede observar existe una amplia subestimación de la meta establecida en el año 2013.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6036/2014: Entre los principales resultados mencionados, se detallan las siguientes actividades:

- Presidencia conjunta con la ONU MUJERES de la mesa de cooperantes, de la cooperación en tema de género en línea de apoyo al Gobierno.
- Plan de trabajo articulado entre el MINMUJER/ONU MUJERES.
- Mesa de trabajo interinstitucional sobre Proyecto de Ley para el Trabajo Doméstico. El mismo ha sido presentado y se encuentra en Estudio en el Congreso Nacional.

Mediante el siguiente cuadro se visualizan la cantidad de beneficiarias producto de actividades desarrolladas en ciertos departamentos.

Beneficiarias	Resultados	Departamento
1493 Mujeres	Mujeres capacitadas en ejecución de proyectos productivos	San Pedro, Caazapá y Canindeyú
1300 Mujeres	Mujeres Beneficiadas con la entrega de fondos rotatorios	San Pedro, Caazapá y Canindeyú
1400 Mujeres	Mujeres capacitadas en Emprendedurismo y Elaboración de Planes de Negocios	Misiones, Alto Paraná, Itapúa, Caazapá, Neembucú y Concepción

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Expediente Sime N° 6.036/2014

Así también, la Entidad ha presentado información sobre Pueblos Indígenas, esto se observa a continuación:

Tipo de Asistencia	Cantidad de Beneficiarios		Comunidad indígena/ Pueblo	Descripción de asistencia	Departamento
	Hombres	Mujeres			
Proyecto TELEFOOD / FAO. Incursión en la Cría de ganado ovino.	30	45	Comunidad Ayorea Totobiesode de la Comunidad Chaidi.	Ejecución y acompañamiento en la implementación del proyecto. General: Diversificar la producción de alimento de origen proteico de las familias indígenas de la comunidad Chaidi, a través de la Cría de Cabras y Ovejas y el mismo tiempo mejorar el ingreso familiar y garantizar la seguridad alimentaria a la comunidad indígena. Específicos: Facilitar la Cría de Animales Menores: Cabras y Ovejas Capacitar a los miembros/os de la Comunidad en las técnicas apropiadas de Cría de: Cabras y Ovejas. Adiestrar Capacitar a las/ los miembros/os de la Comunidad en la elaboración de productos derivados. Instruir a los miembros/os de la Comunidad en el Aprovechamiento y Comercialización de la Producción.	Alto Paraguay.
Capacitación		65	Mujeres de la comunidad indígena ayorea y guaraní occidental	Curso de fortalecimiento de liderazgo de los Pueblos Indígenas en desarrollo territorial participativo, seguridad alimentaria y nutricional.	Itapúa.
Capacitación		112	Mujeres de comunidades y asociaciones indígenas de pueblo de las Regiones Occidental y Oriental	Taller regional de diálogo intercultural sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional para Pueblos Indígenas, en el marco del proyecto TCP/RLA/3403- DEAG/MAG/FAO. Incorporación de la perspectiva de género.	San Pedro- Concepción- Amambay-Canindeyú- Itapúa.

Programa 2 “Protección de los Derechos de las Mujeres”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del año 2013, el total de ejecución financiera del programa fue de G. 3.883 millones, representando el 62,39 % del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto: “Servicio de apoyo a la mujer y albergue para víctimas de violencia”.

En ese sentido, se han asistido 9.016 personas, logrando un avance productivo del 180,32%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6036/2014: Entre los principales resultados obtenidos se resaltan los siguientes:

DGPAVVVG¹⁵: Fortalecimiento en la implementación de políticas públicas de prevención, atención y protección a mujeres en situación de violencia basada en género consolidadas en el Ministerio de la Mujer, y priorizadas en los gobiernos centrales y descentralizados de los poderes del Estado.

- Atención integral a mujeres en situación de violencia basada en género.
- Atención de llamadas de usuarias/os en la línea SOS 137.
- Ofrecimiento de albergue y atención integral a mujeres con sus hijos e hijas en situación de violencia.

¹⁵ Dirección General de Prevención y Atención a Víctimas de Violencia Basada en Género.

- Capacitación constante a personal administrativo y de atención directa en ejes temáticos específicos de cada área.

DGPAVVTP¹⁶: Atención integral a mujeres en situación de trata de personas en el Centro de Referencia y en los Albergues. Participación de Jornadas sobre la Ley Integral de Trata de Personas y VBG¹⁷. Participación, disertación y exposición en distintos Congresos.

CRM¹⁸ (en los distintos Departamentos): Atención integral a todas las mujeres víctimas de VBG. Capacitaciones constantes a todo el funcionariado y a la ciudadanía en general.

Conclusión

En el Ejercicio Fiscal 2013, el Ministerio de la Mujer contó con un Plan Financiero de G. 27.059 millones, con una ejecución Financiera del 62,18% del total asignado, el cual representó en términos monetarios G.16.824 millones.

Entre los principales productos de la entidad, se mencionan “Incorporación de Perspectiva de Género y Planes Operativos de Género en Entidades Priorizadas” y “Servicio de Apoyo a la Mujer y Albergue P/ Víctimas de Violencia”, lograron avances productivos del 695,12% y 180,32% respectivamente. Al respecto los productos registraron metas subestimadas por lo que se recuerda a la Entidad que existen procedimientos para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, solicitando a la Dirección General de Presupuesto del MH

Cabe resaltar, que el principal programa presupuestario en cuanto a asignación financiera fue el Programa “Fortalecimiento Institucional para la lucha contra la violencia y trata de personas”, correspondiente al Tipo de Presupuesto 3, con un Plan financiero de G. 10.556 millones y una ejecución financiera de 51,86%, el mismo hasta el cierre del ejercicio no ha registrado avances productivos en ninguno de sus proyectos.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante acotar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe del cierre 2013 en fecha 10 de febrero del 2014 a través del expediente SIME N° 6.036/14, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos según lo estipulado en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- En lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad no ha cumplido en su totalidad las cargas correspondientes, es decir, no dio cumplimiento al Decreto N° 10.480/2013 que en su Artículo N° 232 dispone: “Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”.
- Por otro lado, se destaca la entrega de datos adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el sistema del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).

Finalmente, atendiendo el seguimiento y monitoreo de las recomendaciones realizadas al Informe Primer Semestre 2013 se observa que:

- No se ha subsanado las metas subestimadas del producto “Incorporación de Perspectiva de Género y Planes Operativos de Género en Entidades Priorizadas” correspondiente al Programa “Igualdad y No Discriminación”, por lo que se recomienda a la Entidad para el próximo Ejercicio Fiscal tener en cuenta los procedimientos estipulados en el Decreto Plan Financiero de tal manera a no tener los mismos inconvenientes.

¹⁶ Dirección General de Prevención y Atención a Víctimas de Trata de Personas

¹⁷ Violencia basada en género

¹⁸ Centro Regional de Mujeres

3.3. Poder Judicial

13 00 PODER JUDICIAL:

13 01 Corte Suprema de Justicia; 13 02 Justicia Electoral; 13 03 Ministerio Público; 13 04 Consejo de la Magistratura; 13 05 Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, 13 06 Defensoría Pública.

13 01 Corte Suprema de Justicia.

A través de **A.I. N° 556**, de fecha 18 de abril del año 2013, la Corte Suprema de Justicia hace lugar al pedido de suspensión de efectos del Art. 32 de la Ley N° 4848/2013 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013”; de los arts. 27, 28, 32, 33, 47, 48, 72, 75 b. 7), 90, 91, 101, 102, 103 a) y c), 104, 105 incs. a) , b), c) y d), 106, 107 y 379 del Anexo “A” del Decreto N° 10.480/2013 “Por el cual se reglamenta la Ley 4848/2013” y de los arts. 11 y 19 del Decreto N° 10.611 “Por el cual se aprueba el Plan Financiero y se establecen normas y procedimientos para el proceso de ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013”.

Ejecución Financiera

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, la Corte Suprema de Justicia contaba con un Plan Financiero de G. 1.062.757 millones (Guaraníes un billón sesenta y dos mil setecientos cincuenta y siete millones), superior al año 2012 en 14,11%. En este contexto, los grupos de gastos con mayor participación en el total de Plan Financiero corresponden a los grupos de Servicios Personales e Inversión Física con 70,01% y 15,21%, respectivamente.

En lo referente al total ejecutado, al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, la entidad ejecutó el 83,42% del total asignado, el cual representa en términos absolutos G. 886.506 millones. En este sentido, la variación en la ejecución 2012/2013 fue de G. 56.103 millones, es decir, 6,76%, más que el ejercicio 2012.

El grupo del gasto Servicios Personales al cierre del año 2013 ejecutó el 97,12% de su Plan Financiero, representando en términos absolutos G. 722.586 millones, el cual fue superior al año 2012 en 11,53%. Esta variación positiva se explica principalmente por el aumento de 693 funcionarios más comparado con el año 2012, por lo que el anexo de personal de la Corte pasó de 9.681 funcionarios año 2012 a 10.374 funcionarios permanentes para el Ejercicio Fiscal 2013

En cuanto a Inversión Física, el Plan financiero año 2013 aumentó en G. 28.310 millones con relación al total asignado al año 2012, en lo que se refiere a la ejecución al cierre del mes de diciembre/2013 presentó una ejecución de G. 76.585 millones, destinado principalmente para la construcción y/o ampliación edilicia del Palacios de Justicia de los distintos departamentos del país, y la mejora significativa en dotación y mantenimiento de la infraestructura física existente y sus componentes, en reparticiones jurisdiccionales, administrativas y registrales.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos- Periodo 2012/2013.

Corte Suprema de Justicia									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	669.326	647.912	96,80	744.000	722.586	97,12	74.674	11,53	
200 Servicios No Personales	88.365	62.221	70,41	109.953	60.216	54,77	-2.005	-3,22	
300 Bienes de Consumo e Insumos	21.723	17.303	79,65	26.120	15.623	59,81	-1.680	-9,71	
500 Inversión Física	133.313	92.908	69,69	161.623	76.585	47,39	-16.322	-17,57	
700 Servicio de la Deuda Pública	3.947	2.591	65,64	3.939	2.535	64,36	-56	-2,15	
800 Transferencias	10.275	5.265	51,24	12.418	5.983	48,18	718	13,63	
900 Otros Gastos	4.391	2.203	50,16	4.705	2.977	63,27	774	35,15	
TOTAL	931.341	830.403	89,16	1.062.757	886.506	83,42	56.103	6,76	

Fuente: SICO y Plan Financiero - 06/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Corte Suprema de Justicia									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	931.341	830.403	89,16	1.062.757	886.506	83,42	56.103	6,76	100,00
Programas de Administración	212.099	178.107	83,97	241.023	188.708	78,29	10.601	5,95	22,68
Gestión Administrativa y Financiera	201.008	169.033	84,09	226.243	179.839	79,49	10.806	6,39	21,29
Auditoría de Gestión Administrativa-Financiera	5.715	5.201	91,01	5.974	5.360	89,72	159	3,05	0,56
Ética Judicial	827	615	74,37	775	577	74,36	-39	-6,32	0,07
Comunicación Institucional	4.549	3.258	71,61	8.031	2.933	36,52	-325	-9,96	0,76
Programas de Acción	631.669	585.622	92,71	708.471	633.239	89,38	47.617	8,13	66,66
Conducción Superior de Justicia	81.847	75.650	92,43	88.972	79.168	88,98	3.518	4,65	8,37
Administración de Justicia Capital	80.558	73.813	91,63	85.105	78.971	92,79	5.158	6,99	8,01
Administración de Justicia Dpto. Concepción	31.023	29.532	95,19	37.680	33.459	88,80	3.927	13,30	3,55
Administración de Justicia Dpto. San Pedro	18.771	18.034	96,08	22.889	22.078	96,46	4.044	22,42	2,15
Administración de Justicia Dpto. Cordillera	20.728	18.877	91,07	23.151	20.390	88,07	1.513	8,02	2,18
Administración de Justicia Dpto. Guairá	22.223	21.623	97,30	24.498	23.276	95,01	1.653	7,64	2,31
Administración de Justicia Dpto. Caaguazú	27.376	25.943	94,77	29.424	28.304	96,19	2.361	9,10	2,77
Administración de Justicia Dpto. Caazapa	17.267	16.741	96,95	19.754	18.979	96,08	2.239	13,37	1,86
Administración de Justicia Dpto. Itapúa	31.480	30.652	97,37	36.488	33.392	91,52	2.740	8,94	3,43
Administración de Justicia Dpto. Misiones	14.493	14.116	97,40	16.549	16.039	96,92	1.923	13,62	1,56
Administración de Justicia Dpto. Paraguari	17.550	16.731	95,33	18.880	17.720	93,86	990	5,92	1,78
Administración de Justicia Dpto. Alto Paraná	49.373	47.038	95,27	53.414	49.785	93,21	2.747	5,84	5,03
Administración de Justicia Dpto. Central	53.613	48.181	89,87	63.230	55.436	87,67	7.256	15,06	5,95
Administración de Justicia Dpto. Ñeembucú	16.365	15.796	96,53	18.799	17.710	94,21	1.914	12,12	1,77
Administración de Justicia Dpto. Amambay	18.486	18.198	98,44	19.668	18.893	96,06	695	3,82	1,85
Administración de Justicia Dpto. Canindeyú	13.798	13.249	96,02	15.552	15.208	97,79	1.959	14,78	1,46
Administración de Justicia Dpto. Pte. Hayes	11.270	10.083	89,47	11.837	9.926	83,86	-157	-1,55	1,11
Administración de Justicia Dpto. Boquerón	12.321	8.598	69,78	11.510	9.559	83,06	962	11,19	1,08
Administración de Justicia Dpto. Alto Paraguay	Creado en el Año 2013			5.856	2.085	35,60	2.085	-	0,55
Registros Públicos de los Bienes y Automotores	78.352	70.236	89,64	88.232	69.618	78,90	-618	-0,88	8,30
Centro Internacional de Estudios Judiciales	4.517	3.529	78,12	5.170	4.030	77,95	501	14,18	0,49
Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales	3.574	3.212	89,85	4.679	3.523	75,29	311	9,69	0,44
Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional	3.724	3.510	94,25	4.551	3.957	86,95	447	12,74	0,43
Dirección de Asuntos Internacionales e Integridad Institucional	2.961	2.282	77,06	2.583	1.734	67,12	-548	-24,02	0,24
Programas de Inversión	83.625	64.083	76,63	109.324	62.023	56,73	-2.060	-3,21	10,29
Construcción de Palacios de Justicia	71.193	61.137	85,88	94.674	58.421	61,71	-2.716	-4,44	8,91
Catastro Registral	Creado en el Año 2013			4.203	1.103	26,25	1.103	-	0,40
Fortalecimiento Institucional	12.433	2.946	23,69	10.447	2.499	23,92	-447	-15,17	0,98
Programas del Servicio de la Deuda Pública	3.947	2.591	65,64	3.939	2.535	64,36	-56	-2,15	0,37
Servicio de la Deuda Pública	3.947	2.591	65,64	3.939	2.535	64,36	-56	-2,15	0,37

Fuente: SICO (CREJE07) - 06/02/2014

El nivel de participación en el Plan Financiero por tipos de Presupuestos se presenta de la siguiente manera: el 22,68% para el Tipo 1 “Programa de Administración”, el 66,66% para el Tipo 2 “Programas de Acción”, el 10,29% para el Tipo 3 “Programas de Inversión” y el 0,37% para el Tipo 4 “Programas del Servicio de la Deuda Pública”.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y/o servicios entregados por la Entidad.

Tipo	Prog	Subpg	Pyto.	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecución	
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	85,8	85,80	226.243	179.839	79,49
1	2	0	0	Auditoria	Informes	226	366	161,95	5.974	5.360	89,72
1	3	0	0	Documentos Ingresados Y Procesados	Documentos	180	96	53,33	775	577	74,36
1	4	0	0	Gestion Administrativa	%	100	103,49	103,49	8.031	2.933	36,52
2	1	0	0	Casos Ingresados	Casos	4.330	6.154	142,12	39.885	33.951	85,12
2	1	0	0	Documentos Ingresados Y Procesados	Documentos	3.779	1.830	48,43	19.896	19.332	97,17
2	1	1	0	Documentos Ingresados Y Procesados	Documentos	1.884	1.707	90,61	25.910	23.231	89,66
2	1	2	0	Documentos Ingresados Y Procesados	Documentos	48.000	51.945	108,22	3.281	2.654	80,88
2	2	0	0	Casos Ingresados	Casos	82.630	163.737	198,16	85.105	78.971	92,79
2	3	0	0	Casos Ingresados	Casos	101.711	84.716	83,29	37.680	33.459	88,80
2	4	0	0	Casos Ingresados	Casos	12.564	15.992	127,28	22.889	22.078	96,46
2	5	0	0	Casos Ingresados	Casos	43.284	49.060	113,34	23.151	20.390	88,07
2	6	0	0	Casos Ingresados	Casos	64.836	51.974	80,16	24.498	23.276	95,01
2	7	0	0	Casos Ingresados	Casos	44.173	58.123	131,58	29.424	28.304	96,19
2	8	0	0	Casos Ingresados	Casos	22.009	18.059	82,05	19.754	18.979	96,08
2	9	0	0	Casos Ingresados	Casos	76.173	144.642	189,89	36.488	33.392	91,52
2	10	0	0	Casos Ingresados	Casos	23.000	19.265	83,76	16.549	16.039	96,92
2	11	0	0	Casos Ingresados	Casos	27.830	37.121	133,38	18.880	17.720	93,86
2	12	0	0	Casos Ingresados	Casos	119.489	120.433	100,79	53.414	49.785	93,21
2	13	0	0	Casos Ingresados	Casos	140.529	161.690	115,06	63.230	55.436	87,67
2	14	0	0	Casos Ingresados	Casos	25.074	18.245	72,76	18.799	17.710	94,21
2	15	0	0	Casos Ingresados	Casos	29.432	37.904	128,78	19.668	18.893	96,06
2	16	0	0	Casos Ingresados	Casos	11.414	10.401	91,12	15.552	15.208	97,79
2	17	0	0	Casos Ingresados	Casos	642	5.286	823,36	11.837	9.926	83,86
2	18	0	0	Casos Ingresados	Casos	1.438	1.640	114,05	11.510	9.559	83,06
2	19	0	0	Casos Ingresados	Casos	485	0	0,00	5.856	2.085	35,60
2	21	1	0	Documentos Ingresados Y Registrados	Documentos	575.000	514.967	89,56	48.868	37.561	76,86
2	21	2	0	Inscripciones Ingresadas Y Registradas	Inscripc.	350.000	410.838	117,38	35.919	28.906	80,46
2	21	3	0	Inscripciones Ingresadas Y Registradas	Inscripc.	17.916	17.529	97,84	3.445	3.150	91,46
2	22	0	0	Libros Publicados	Publicac.	4	4	100,00	5.170	4.030	77,95
2	23	0	0	Documentos Ingresados Y Procesados	Documentos	9.924	17.423	175,56	4.679	3.523	75,29
2	24	0	0	Servicios De Auditoria	Documentos	250	482	192,80	4.551	3.957	86,95
2	25	0	0	Gestion Administrativa	%	100	212	211,60	2.583	1.734	67,12
3	1	1	1	Edificios Construidos Y Mantenidos	M2	100	0	0,00	87.292	58.421	66,93
3	2	1	1	Matriculas Inmobiliarias Relevadas	Matricula	300.000	85.922	28,64	4.203	1.103	26,25
3	4	2	2	Ejecucion Proyectada	%	100	70	70,00	10.447	2.499	23,92
4	1	0	0	Pago Del Servicio De La Deuda Publica	Cuotas	100	66	66,00	3.939	2.535	64,36

En el cuadro que antecede, se observa que los principales productos de la entidad se atribuyen principalmente a “Casos Ingresados” del Programas de Acción, con un total de 1.004.442 casos alcanzados al cierre del año 2013, correspondiente a la Administración de Justicia de los diferentes departamentos del país, de los cuales 163.737 casos corresponden al programa 2 “Administración de Justicia Capital”.

Así también, los productos Documentos e Incripciones Ingresados y Registrados avanzaron en 514.967 documentos y 410.838 inscripciones respectivamente, correspondientes a la Dirección General de los Registros Públicos y Registro del Automotor.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se presenta las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 4.466/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

En el presente informe, se analiza los programas con mayor plan financiero.

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Programa 1 “Gestión Administrativa y Financiera”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: De los G. 226.243 millones asignados al mencionado programa se ejecutó G. 179.839 millones, correspondiente al 79,49%. Con la mencionada ejecución financiera se logró el 85,80% de avance físico.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 4.466/2014: El presente Programa, brinda apoyo a la Gestión Jurisdiccional, en atención a las demandas de las dependencias tanto administrativas como jurisdiccionales y registrales, que requieren el concurso de personal calificado y capacitado para el desarrollo de las actividades, asimismo la provisión de insumos económicos financieros, bienes muebles, equipamiento físico y tecnológico, y el mantenimiento y reparación edilicia y de vehículos.

El Programa de Gestión Administrativa Financiera, es el responsable de la gestión, supervisión, y apoyo administrativo/operativo, de los Programas y Subprogramas de la Institución.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Conducción Superior de Justicia”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del 2013, el total de ejecución financiera realizada por el programa ha sido de G. 53.283 millones, que representa el 89,13% del total asignado. Al respecto, la ejecución financiera fue realizada a través de los productos: “Casos Ingresados y Documentos Ingresados y Procesados” con avance físico de 6.154 casos y 1.830 documentos.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 4.466/2014: La diferencia entre la ejecución física y la financiera reside, en la creación y puesta en marcha, de Juzgados y Tribunales de Apelación, que incide en la expansión de Oficinas de Apoyo. Asimismo, el sistema de gestión jurisdiccional (fuente de información), no se encuentra relacionado con los sistemas informáticos, en lo relativo a recursos en grado de apelación, existiendo un déficit en la información de los datos.

Programa 2 “Administración de Justicia Capital”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Presentó un avance productivo de 163.737 casos. Para dicho proceso fue utilizado el 92,79% de su plan financiero, correspondiente en términos absolutos a G. 78.971 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 4.466/2014: Referente al Programa **Administración de Justicia Capital**, comprende las actividades desarrolladas por cada materia jurídica: Penal, Civil, Comercial y Laboral, Niñez y Adolescencia, Contencioso Administrativo y Juzgados de Paz, cuyos datos estadísticos son proveídos a través de la Dirección de Estadística Judicial, abarcando la Ciudad de Asunción y sus alrededores, así mismo, cabe mencionar, que dicha dependencia informa sobre los datos provenientes del Departamento de Boquerón. Con relación a la planificación física se puede observar 198% de avance productivo, como consecuencia de la reestructuración de la Sección Procesamiento de datos estadísticos, con la conformación y afianzamiento de varias de oficinas de estadística, que en suma conforman la Dirección de Estadística Judicial, razón por la cual, se observa el incremento en la producción, lo que implica un crecimiento en las actividades y dotación de más Recursos Humanos para un mejor resultado; haciendo mención, que los casos pendientes acumulados, en su mayoría se encuentran en el mes de enero, por constituir los casos pendientes al mes de diciembre del Ejercicio Fiscal anterior.

En cuanto a los logros obtenidos, se puede señalar, la obtención de información y digitalización de resoluciones judiciales incorporadas a una base de datos, que posibilita la obtención de estadísticas de forma eficaz y rápida.

La diferencia entre la ejecución física y la financiera reside, en la creación y puesta en marcha, de Juzgados y Tribunales de Apelación, además de la expansión de las Oficinas de Apoyo.

En los siguientes cuadros se presentan datos estadísticos presentados por la entidad en cuanto al avance productivo de los programas/subprogramas de la Administración de Justicia Capital e Interior del país:

Circunscripciones Judiciales del Interior					Circunscripciones Judiciales del Interior				
Relevamiento de datos Estadísticos					Relevamiento de datos Estadísticos				
Casos Jurisdiccionales					Casos Jurisdiccionales				
Acumulativo Cierre Ejercicio Fiscal 2013					Acumulativo Cierre Ejercicio Fiscal 2013				
Programa/Subprograma	Meta	Avance	Diferencia (B-A)	%	Programa/Subprograma	Meta	Avance	Diferencia (B-A)	%
A	B				A	B			
Conduccion Superior De Justicia	8.109	7.984	-125	98%	Dpto. Concepcion	101.711	84.716	-16.995	83%
Asistencia Jurisdiccional, Estrategia	1.884	1.707	-177	91%	Dpto. San Pedro	12.564	15.992	3.428	127%
Contaduria General De Los Tribunales	48.000	51.945	3.945	108%	Dpto. Cordillera	43.284	49.060	5.776	113%
Administ. De Justicia Capital	82.630	163.737	81.107	198%	Dpto. Guaira	64.836	51.974	-12.862	80%
TOTAL	140.723	225.373	84.650	160%	Dpto. Caaguazu	44.173	58.123	13.950	132%
• (A) El valor señalado, corresponde a la meta total planificada para el Ejercicio Fiscal/2013. Asimismo, los valores consignados para el Programa Conducción Superior de Justicia, refieren a la sumatoria de sus dos productos (201-Casos Ingresados y 412-Docmentos y Casos Ingresados), respectivamente.					Dpto. Caazapa	22.009	18.059	-3.950	82%
Fuente: Datos estadísticos extraídos del Exp.SIME N° 4.466/14					Dpto. Itapua	76.173	144.642	68.469	190%
					Dpto. Misiones	23.000	19.265	-3.735	84%
					Dpto. Paraguari	27.830	37.121	9.291	133%
					Dpto. Alto Parana	119.489	120.433	944	101%
					Dpto. Central	140.529	161.690	21.161	115%
					Dpto. Ñeembucu	25.074	18.245	-6.829	73%
					Dpto. Amambay	29.432	37.904	8.472	129%
					Dpto. Canindeyu	11.414	10.401	-1.013	91%
					Dpto. Pdte. Hayes	642	5.286	4.644	823%
					Dpto. Boqueron	1.438	1.640	202	114%
					Alto Paraguay	485	0	-485	0%
					Total	744.083	834.551	90.468	112%
					Fuente: Datos estadísticos extraídos del Exp.SIME N° 4.466/2014 (A) Los valores señalados, corresponden a la meta total planificada para el Ejercicio Fiscal/2013.-				

Conforme al cuadro que antecede, se realiza un breve análisis, comparando las metas iniciales establecidas en unidades de medida previstas, con los logros obtenidos al cierre del 2013. Se recabaron informaciones correspondientes a cada ámbito de actuación Jurisdiccional, con su respectivo análisis estadístico, a fin de realizar las comparaciones, entre la producción planificada (meta) y la ejecución (avance), obteniéndose de esta forma los progresos correspondientes:

Haciendo un comparativo del Ejercicio Fiscal/2013, entre las Circunscripciones Judiciales que superaron la cantidad efectiva de casos ingresados, respecto a lo estimado para el cierre del Ejercicio Fiscal 2013 (avance físico), se encuentran: San Pedro (127%), Cordillera (113%), Caaguazú (132%), Itapúa (190%), Paraguari (133%), Central (115%), Amambay (129%), Pdte. Hayes (823%) y Boquerón (114%), por encima de lo estimado; lo que representa un incremento en los casos ingresados de dichas Circunscripciones, en algunos casos mucho más sustancial que otros. Igualmente, se realizan seguimientos exhaustivos de los procesos Judiciales, a fin de evitar el estancamiento o morosidad de los casos.

En cuanto a la producción de Casos Ingresados, mediante la consolidación de los datos, se presenta una información estadística acabada de los mismos, mostrando un alto índice de Casos Ingresados en algunas Circunscripciones Judiciales del país, debido principalmente a los Casos Pendientes, transportados del año anterior (2012), y sumados a los casos iniciados en el Ejercicio Fiscal 2013.

Relativo a las Circunscripciones Judiciales que se encuentran con un resultado óptimo, se encuentra la Circunscripción Judicial de Canindeyú con 91%, y Alto Paraná con 101%, de producción sobre lo estimado.

Asimismo, referente a una producción razonable frente a lo planificado, se hallan las Circunscripciones Judiciales de Concepción (83%), Guairá (80%), Caazapá (82%), Misiones (84%), y Ñeembucú (73%),

considerando que al cierre del Ejercicio Fiscal, han dado un resultado favorable en relación a la meta física planificada.

De igual manera, cabe señalar, que la producción física correspondiente a la Administración de Justicia Dpto. Alto Paraguay, se halla integrada a la producción registrada de la Circunscripción Judicial Concepción, pues si bien, la Administración de Justicia de Alto Paraguay, fue creada por Ley N° 4626/2012, con Asiento en la Ciudad de Fuerte Olimpo, la mayoría de Oficinas Jurisdiccionales componentes de ésta, formaban parte de la estructura del Dpto. de Concepción, al momento de la elaboración del Proyecto de Presupuesto 2013, a más del hecho, que no se ha llevado a cabo la descentralización operativa y administrativa respectiva, en el Ejercicio Fiscal 2013; por ello, no se cuenta con carga productiva (avance) registrado, para la Administración de Justicia de Alto Paraguay, al cierre de dicho periodo de tiempo.

Con relación a las Administraciones de Justicia, de los Departamentos de Pdte. Hayes y Boquerón, la dificultad encontrada para el óptimo cumplimiento de las metas, corresponde a la existencia de una única oficina de estadísticas que funciona para ambas localidades, y al incremento en la producción, lo que implica un crecimiento en las actividades desarrolladas en las mismas, lo que requiere de mayor dotación de Recursos Humanos para un mejor resultado.

Programa 21 “Registros Públicos de los Bienes y Automotores”

Subprograma 1 “Dirección General de los Registros Públicos”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, el total de ejecución financiera del subprograma ha sido de G. 37.561 millones, que representa el 76,86% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto: Documentos Ingresados y Registrados.

En ese sentido, el subprograma a través del producto Documentos Ingresados y Registrados efectuó la entrega de 514.967 documentos, lo cual representa el 89,56% de su meta inicial.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 4.466/2014: En cuanto a la Dirección Gral. de los Registros Públicos, los Departamentos encargados de la mesa de entradas y salidas de documentos, que funcionan en su local propio, y coordinan los servicios que brindan las oficinas departamentales, en el marco del proyecto de modernización de los Registros Públicos, funcionan en varias localidades tales como: Ciudad del Este, Coronel Oviedo y Encarnación. Se encuentran habilitadas ventanillas de ingresos y egresos de documentos para la habilitación de actividades comerciales.

Subprograma 2 “Registro del Automotor”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: De un Plan Financiero de G. 35.919 millones, el subprograma ha ejecutado el 80,48%, representa en términos absolutos G. 28.906 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 4.466/2014: En el presente apartado se presentan datos estadísticos correspondientes a los subprogramas de Registros Públicos de los Bienes y Automotores:

Programa/Subprograma	Meta	Avance	Diferencia	%
	A	B	(B-A)	
Dirección General De Los Registros Públicos	575.000	514.967	-60.033	90%
Registro Del Automotor	350.000	410.838	60.838	117%
Dirección De Marcas Y Señales	17.916	17.529	-387	98%
TOTAL	942.916	943.334	418	

Fuente: Datos estadísticos extraídos del Exp. SIME N° 4.466/2014

Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión

Programa 1 “Construcción del Palacios de Justicia”

Subprograma 1 “Construcción del Palacios de Justicia”

Proyecto 1 “Construcción del Palacios de Justicia”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: el presente proyecto utilizó el 66,93% de su Plan Financiero al mes de diciembre, correspondiente en términos monetarios a G. 58.421 millones. Dicha ejecución financiera fue realizada a través del producto: Edificios Construidos y Mantenidos, el cual no presentó avances productivos al cierre del Ejercicio Fiscal 2013.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 4.466/2014: En cuanto al Programa Construcción de Palacios de Justicia, cabe mencionar, que las construcciones y demás actividades, fueron entre otras, la fiscalización de obras, construcción y/o ampliación edilicia de los Palacios de Justicia y Juzgados de 1ra. Instancia de Itapúa, y Horqueta, y la mejora significativa en dotación y mantenimiento de la infraestructura física existente y sus componentes, en reparticiones jurisdiccionales, administrativas y registrales, a lo largo y ancho de la República.

Este Programa, se encuentra inmerso dentro del Plan de Acción Estratégico Institucional, tiene como objetivo permanente el de dotar al sistema judicial en todo el país con edificios adecuados que posibiliten un mejor desenvolvimiento de la gestión judicial y un mayor acceso a la justicia de los ciudadanos, donde a partir del desarrollo estético formal de los edificios se establezca una imagen institucional amable pero reconocida por la sociedad en su conjunto como un Poder del Estado.

En el siguiente apartado se presentan datos estadísticos presentados por la entidad en cuanto a la construcción y ampliación de palacio de justicia y sedes:

Programa/Subprograma/Proyecto	META	AVANCE	DIFERENCIA	%
	A	B	(B-A)	
06-Ampliacion Del Edificio Sede Itapua	615	13.150	12.535	2138%
15-Construccion Sede Trib. Y Juzg. Horqueta	41	1.972	1.931	4810%
Total	656	15.122	14.466	2305%

Fuente: Datos estadísticos extraídos del Exp.SIME N° 4.466/2014

Conforme a la Estructura Programática, a continuación se mencionan las modificaciones introducidas a la misma, con relación al Ejercicio Fiscal 2012:

- La creación de la Circunscripción Judicial del Departamento de Alto Paraguay, dispuesta por Ley N° 4626/2012, con Asiento en la Ciudad de Fuerte Olimpo. Tipo de Presupuesto 2- Programas de Acción.
- En el Tipo de Presupuesto 3- Programas de Inversión, la aprobación en la Ley de Presupuesto Anual vigente, de montos previstos para la Construcción de Sede de Tribunales y Juzgados de Limpio, descrito en el Programa 001, Proyecto 018, del citado Tipo de Presupuesto.
- La inclusión del Proyecto de Catastro Registral, por la prórroga del plazo del último desembolso del contrato de Préstamo BID N° 1448/OC-PR, hasta el 30/06/13, en el marco de los recursos recibidos a través del Convenio de Préstamos indicado, para la prosecución de la modernización de los Registros Públicos, dentro del Presupuesto del citado Programa. Tipo de Presupuesto 3- Programas de Inversión.

Conclusión

La Corte Suprema de Justicia, durante el Ejercicio Fiscal 2013 presentó un incremento en su Plan Financiero del 14,11% con respecto al año 2012, en este sentido, el Plan Financiero 2012 se constituyó en G. 931.341 millones y el año 2013 se conformó con G. 1.062.757 millones (Guaraníes un billón sesenta y dos mil setecientos cincuenta y siete millones). En cuanto a la ejecución, al cierre del año 2013 la Entidad ejecutó el total de G. 886.506 millones, equivalentes a 83,42%, de la asignación financiera recibida.

Los principales productos de la entidad se atribuyen a “Casos Ingresados” del tipo de presupuesto 2 programas de acción, con un total de 1.004.442 casos alcanzados correspondiente a la Administración de Justicia de los

diferentes departamentos del país, de los cuales 163.737 casos corresponden al programa 2 “Administración de Justicia Capital”.

Entre los inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas mencionados en el expediente, corresponden, a la falta de equipamientos, mobiliarios e informáticos, infraestructura adecuada especialmente en los juzgados de paz y dotar de personal calificado e insumos a fin de impartir justicia de manera efectiva.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante acotar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe del cierre 2013 en fecha 31 de enero del 2014 a través del expediente SIME N° 4.466/14, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos según lo estipulado en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- En lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que el Decreto N° 10.480/2013 Artículo N° 232 dispone: “Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”. En ese sentido, se sugiere a la Entidad realizar las cargas correspondientes y cumplir con las normas legales vigentes.
- Por otro lado, se destaca la entrega de datos adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el sistema del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).

Finalmente, en lo que se refiere al cumplimiento de la recomendación del Informe Primer Semestre 2013 se señala los siguientes:

- En lo que respecta a la carga de avance físico, al cierre 2013 la misma sigue siendo en forma parcial, específicamente lo que corresponde al Proyecto 1 “Construcción del Palacios de Justicia” del Programa 1 Tipo 3, el mismo no posee avance productivo.
- Respecto al Proyecto 6 “Ampliación de Edificio Sede de Tribunales Itapúa (1° Etapa)” y 15 “Construcción Sede de Tribunales y Juzgados Horqueta”, los mismos poseen avances productivos, sin ejecución financiera, misma situación que el Primer Semestre/2013.
- En lo referente a la subestimación de metas, se sugiere a la entidad establecer mejores criterios para el establecimiento de las mismas, considerando los objetivos estratégicos institucionales perseguidos y utilizar los mecanismos que se establecen en las normas legales como medidas correctivas.
- Por último, la Entidad ha cumplido en cuanto a la justificación de la subestimación de metas correspondientes al producto “casos ingresados”, mismo se debe principalmente a los casos pendientes, transportados del año 2012, y sumados a los casos iniciados en el Ejercicio Fiscal 2013.

13 02 Tribunal Superior de Justicia Electoral

Ejecución Financiera

El Tribunal Superior de Justicia Electoral contó con un Plan Financiero de G. 663.607 millones para el año 2013, superior al año anterior en un 12,53%. En lo referente al total de ejecución, al cierre del año 2013, registró una ejecución del 83,01% del total asignado, el cual representa en términos monetarios G. 550.887 millones.

El grupo de gasto “Servicios Personales” ejecutó en el año 2013, 87,09% del total asignado, esto representó en términos monetarios G. 383.392 millones, esta situación se atribuye principalmente por la variación en el anexo de personal, de 4.172 funcionarios en el año 2012, pasando a 4.655 en el año 2013, lo cual significó 483 funcionarios más para el año 2013.

En referencia a Inversión física, el mismo dispuso de un Plan Financiero de G. 26.887 millones, y presentó al cierre del año 2013, una ejecución de G. 15.732 millones.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Tribunal Superior de Justicia Electoral								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	368.615	365.592	99,18	440.235	383.392	87,09	17.800	4,87
200 Servicios No Personales	85.137	82.503	96,91	78.191	64.859	82,95	-17.644	-21,39
300 Bienes de Consumo e Insumos	54.215	53.391	98,48	41.721	38.436	92,13	-14.955	-28,01
500 Inversión Física	46.616	45.214	96,99	26.887	15.732	58,51	-29.482	-65,21
800 Transferencias	33.072	33.072	100,00	75.108	47.299	62,97	14.228	43,02
900 Otros Gastos	2.050	1.943	94,80	1.465	1.169	79,81	-774	-39,84
TOTAL	589.706	581.715	98,65	663.607	550.887	83,01	-30.828	-5,30

Fuente: SICO y Plan Financiero - 13/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Tribunal Superior de Justicia Electoral									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	589.706	581.715	98,65	663.607	550.887	83,01	-30.828	-5,30	100,00
Programas de Administración	260.006	255.955	98,44	315.321	277.576	88,03	21.622	8,45	47,52
Administración General	250.546	246.507	98,39	315.321	277.576	88,03	31.069	12,60	47,52
Adm. Fondo Unasur Paraguay Pro-Tempore 2012	9.460	9.448	99,87	-	-	-	-	-	-
Programas de Acción	329.699	325.761	98,81	348.287	273.311	78,47	-52.450	-16,10	52,48
Administración de Tribunales y Juzgados	28.665	27.251	95,06	40.899	36.614	89,53	9.364	34,36	6,16
Servicios Electorales	301.034	298.510	99,16	307.388	236.696	77,00	-61.814	-20,71	46,32

Fuente: SICO - 13/02/2014

El nivel de participación en el Plan financiero por Tipo de Presupuesto se presenta de la siguiente manera: el, 47,52% para el Tipo 1 “Programas de Administración” y el 52,48% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

El Programa “Administración General”, correspondiente al Tipo de Presupuesto 1, es el programa de mayor Plan Financiero, con una asignación financiera de G. 315.321 millones, con una ejecución de G. 277.576 millones, que representó el 88,03% del total asignado.

Por otra parte, el programa “Servicios Electorales” de Programas de Acción dispuso de un Plan Financiero de G. 307.388 millones, y al cierre del año 2013, ejecutó G. 236.696 millones.

Cuadro Ejecución Productiva Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecucion	
2	1	0	0	Litigios Judiciales Electorales Finiquitados	Resoluciones	280	2.937	1.048,93	40.899	36.614	89,53
2	2	0	0	Inscripción de Ciudadanos en el Registro Cívico Permanente	Inscrip.	150.000	75.061	50,04	307.388	236.745	77,02

Según el cuadro de referencia, el producto “Inscripción de Ciudadanos en el Registro Cívico Permanente” registró un avance de 50,04%, cifra que representó un total de 75.061 nuevos inscriptos para votar.

En cuanto al producto “Litigios Judiciales Electorales Finiquitados”, registró un avance de 2.937 resoluciones, esto ocasionó que la meta inicial fuera superada ampliamente.

Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Administración de Tribunales y Juzgados”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: contó con un Plan Financiero de G. 40.899 millones, de los cuales se ejecutó G. 36.614 millones, que representó el 89,53% de los recursos asignados al mismo.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.207/2014: El avance logrado a través del producto “Litigios judiciales Electorales” fue de 2.937 resoluciones.

La entidad menciona, que las metas fueron superadas ampliamente, por tratarse de las Elecciones Generales, los expedientes electorales previstos fueron superados por las procesadas en las mencionadas elecciones.

Programa 2 “Servicios Electorales”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa presentó un Plan Financiero de G. 307.388 millones, de los que ejecutó G. 236.696 millones (77%).

La ejecución de este programa se realizó a través del producto “Inscripción de Ciudadanos en el Registro Cívico Permanente”, el cual planificó inicialmente 150.000 inscripciones, de los cuales se logró un avance del 50,04%, es decir 75.061 inscripciones realizadas durante el Ejercicio Fiscal 2013.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.207/2014: entre las principales gestiones realizadas, la entidad menciona lo siguiente:

Fueron Inscriptos en el Registro Cívico Permanente 85.641 ciudadanos en edad de votar, la meta institucional de inscriptos en el padrón 2013, fue de 150.000, lo que refleja el 57% en el objetivo trazado. Es importante recalcar que está en vigencia la Ley 4.559/2012, que establece la Inscripción Automática en el Registro Cívico Permanente, lo cual repercutió significativamente en la meta de inscripciones a realizar por la Institución.

Así mismo, la entidad menciona como hecho satisfactorio, la utilización de tecnología de punta en el proceso electoral, que fueron ejecutados con el TREP (Transmisión de Resultados Electorales Preliminares), siendo el país, pionero en toda Sudamérica con la implementación de innovaciones en materia informática, lo cual contribuyó en la agilización para la determinación de los guarismos que se dieron durante el proceso de conteo de votos escrutados.

Conclusión

El Tribunal Superior de Justicia Electoral contó con un Plan Financiero de G. 663.607 millones para el año 2013, superior al año 2012 en un 12,53%, cifra que equivale a G. 73.902 millones.

Durante el año 2013, fueron Inscriptos en el Registro Cívico Permanente 85.641 ciudadanos en edad de votar, la meta institucional de inscriptos en el padrón 2013 fue de 150.000, lo que implicó el 57% respecto de la meta inicialmente planificada.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante mencionar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe de cierre 2013 en fecha 11 de febrero de 2014, a través del Expediente SIME N° 6.207/2014, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- En lo que respecta a la carga del avance productivo, se menciona que la Entidad ha cumplido en su totalidad con las cargas correspondientes, lo que significa que dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 10.480/2013, Art. 232° que dispone: *“Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”*.
- Por otro lado, se menciona la presentación del instrumento de monitoreo del Gasto Público y cumplimiento de metas (PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido” impreso del SIPP), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).

Por otro lado, el producto “Litigios Judiciales Electorales Finiquitados”, presentó un avance del 1.048,93%, respecto de la meta inicial, lo cual evidencia una subestimación en la planificación de la meta, debido a que según se visualiza en los reportes del SIPP, en el mes de enero/2013 ya se ha sobrepasado la meta inicial, y en el mes de abril, en la cual se llevaron a cabo las elecciones, se produjo el pico más elevado en lo que respecta a carga de avance de metas productivas

Por lo anteriormente expuesto, se recuerda a la entidad que existen procesos para modificar y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, por tanto, se recomienda, para el Ejercicio Fiscal 2014, realizar medidas correctivas a través del proceso de Modificación de Metas Productivas, a fin de subsanar las discrepancias entre lo planificado (metas sub y sobre estimadas) y lo efectivamente logrado.

Así también, se solicita para próximos informes un mayor detalle de informaciones por estructura presupuestaria, respecto de la gestión de la entidad, especificando actividades desarrolladas y el monto de los recursos aplicados para el logro de los objetivos previstos.

Finalmente, se menciona, que la Entidad no ha remitido el Informe de Gestión en formato (Word y/o Excel), por lo que se recomienda dar cumplimiento a lo establecido en las normas legales vigentes, en cuanto a la forma de presentación de las documentaciones.

13 03 Ministerio Público
Ejecución Financiera

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, el Ministerio Público registró un Plan Financiero de G. 524.347 millones, del mismo ejecutó el 88,02%, que representa en términos absolutos G. 461.536 millones. En este sentido, se ha utilizado el 8,54% más de lo ejecutado durante el mismo período del año 2012, que se explica principalmente por las variaciones en la ejecución de gastos en Transferencias.

El grupo del gasto Servicios Personales al cierre del 2013 ejecutó el 97,86% del total asignado, representando en términos monetarios G. 391.327 millones, el cual fue superior al año 2012 en 13,73%, esto se debe principalmente por la variación en el anexo de personal, reportando 489 funcionarios más para el año 2013, pasando de 4.300 funcionarios en el año 2012 a 4.789 en el año 2013.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos- Periodo 2012/2013

Ministerio Público								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	349.015	344.087	98,59	399.896	391.327	97,86	47.240	13,73
200 Servicios No Personales	34.505	30.776	89,19	40.805	31.224	76,52	448	1,46
300 Bienes de Consumo e Insumos	14.212	13.503	95,01	19.535	15.247	78,05	1.744	12,92
500 Inversión Física	36.954	32.891	89,01	58.132	18.115	31,16	-14.776	-44,92
700 Servicio de la Deuda Pública	745	701	94,14	780	698	89,46	-4	-0,51
800 Transferencias	500	489	97,85	2.000	1.731	86,56	1.242	253,83
900 Otros Gastos	2.922	2.762	94,54	3.199	3.195	99,88	433	15,66
TOTAL	438.853	425.210	96,89	524.347	461.536	88,02	36.327	8,54

Fuente: SICO y Plan Financiero - 14/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Ministerio Público									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	438.853	425.210	96,89	524.347	461.536	88,02	36.327	8,54	100,00
Programas de Administración	96.358	93.725	97,27	115.402	108.459	93,98	14.734	15,72	22,01
Administración General	96.358	93.725	97,27	115.402	108.459	93,98	14.734	15,72	22,01
Programas de Acción	341.750	330.784	96,79	408.165	352.380	86,33	21.596	6,53	77,84
Area Penal	66.238	64.485	97,35	70.889	67.206	94,81	2.721	4,22	13,52
Area Penal Central	23.515	22.622	96,20	23.907	23.033	96,34	411	1,82	4,56
Area Penal Regional	98.562	96.524	97,93	103.593	99.825	96,36	3.300	3,42	19,76
Area Tutelar	7.854	7.789	99,18	7.783	7.661	98,43	-128	-1,65	1,48
Fiscalías Itinerante	61.025	60.015	98,34	87.146	86.056	98,75	26.042	43,39	16,62
Centro de Entrenamiento	5.748	5.415	94,20	7.617	5.360	70,37	-55	-1,02	1,45
Programa Nacional de Investigación Forense y Criminalística	18.926	18.441	97,44	22.376	19.905	88,95	1.463	7,93	4,27
Organismo de Apoyo de la Acción Penal	28.624	27.978	97,74	30.792	27.242	88,47	-736	-2,63	5,87
Proyecto de Infraestructura	31.258	27.514	88,02	54.062	16.092	29,77	-11.421	-41,51	10,31
Programas de Servicio de la Deuda Pública	745	701	94,14	780	698	89,46	-4	-0,51	0,15
Servicio de la Deuda Pública	745	701	94,14	780	698	89,46	-4	-0,51	0,15

Fuente: SICO - 14/02/2014

El nivel de participación en el Plan Financiero por tipos de Presupuestos se presenta de la siguiente manera: el 22,01% para el Tipo 1 “Programas de Administración”, el 77,84% para el Tipo 2 “Programas de Acción” y el 0,15% para el Tipo 4 “Programas del Servicio de la Deuda Pública”.

Dentro del Tipo de presupuesto 2, el programa con mayor Plan financiero corresponden al “Área Penal Regional” y “Fiscalías Itinerantes”, con G. 103.593 millones y G. 87.146 millones respectivamente.

Cuadro Ejecución Productiva 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y/o servicios entregados por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecucion	
2	1	1	0	Atencion A Litigios Judiciales	Ca. Imput.	14.505	14.446	99,59	70.889	67.206	94,81
2	2	1	0	Atencion A Litigios Judiciales	Ca. Imput.	5.267	5.267	100,00	7.809	7.559	96,80
2	2	2	0	Atencion A Litigios Judiciales	Ca. Imput.	13.683	13.678	99,96	9.816	9.392	95,68
2	2	3	0	Atencion A Litigios Judiciales	Ca. Imput.	3.462	3.462	100,00	6.282	6.082	96,82
2	3	1	0	Atencion A Litigios Judiciales	Ca. Imput.	1.132	1.132	100,00	5.505	5.333	96,89
2	3	2	0	Atencion A Litigios Judiciales	Ca. Imput.	5.985	5.979	99,90	22.133	21.389	96,64
2	3	3	0	Atencion A Litigios Judiciales	Ca. Imput.	2.918	2.915	99,90	10.679	10.247	95,96
2	3	4	0	Atencion A Litigios Judiciales	Ca. Imput.	2.516	2.516	100,00	15.330	14.831	96,74
2	3	5	0	Atencion A Litigios Judiciales	Ca. Imput.	959	959	100,00	6.084	5.800	95,34
2	3	6	0	Atencion A Litigios Judiciales	Ca. Imput.	875	872	99,66	4.895	4.637	94,73
2	3	7	0	Atencion A Litigios Judiciales	Ca. Imput.	656	654	99,70	6.267	6.063	96,74
2	3	8	0	Atencion A Litigios Judiciales	Ca. Imput.	1.163	1.161	99,83	5.989	5.806	96,94
2	3	9	0	Atencion A Litigios Judiciales	Ca. Imput.	614	613	99,84	4.610	4.515	97,94
2	3	10	0	Atencion A Litigios Judiciales	Ca. Imput.	290	290	100,00	5.411	5.155	95,27
2	3	11	0	Atencion A Litigios Judiciales	Ca. Imput.	1.032	1.029	99,71	3.793	3.520	92,81
2	3	12	0	Atencion A Litigios Judiciales	Ca. Imput.	1.971	1.967	99,80	8.021	7.792	97,15
2	3	13	0	Atencion A Litigios Judiciales	Ca. Imput.	994	994	100,00	4.876	4.736	97,12
2	4	0	0	Acción Penal Pública En Defensa Del Niño, Del Medio Ambiente, Otros	Casos Jud.	1.440	1.440	100,00	7.783	7.661	98,43
2	5	0	0	Investigación De Hechos Punibles	Ca. Imput.	36.916	36.916	100,00	87.146	86.056	98,75
2	6	0	0	Capacitación De Los Funcionarios	Alumnos	2.500	2.500	100,00	7.617	5.360	70,37
2	10	0	0	Investigación De Hechos Punibles	Inf. Tec. In.	2.200	2.200	100,00	22.376	19.905	88,95
2	11	0	0	Investigación De Hechos Punibles	Ca. Imput.	36.916	36.836	99,78	30.792	27.242	88,47
2	12	0	0	Reparacion De Infraestructura	%	100	82	82,00	54.062	16.092	29,77
4	1	0	0	Pago De Servicio De La Deuda Publica	%	100	100	100,00	780	698	89,46

Según el cuadro de referencia, a través de sus diferentes Subprogramas y/o Regiones, el Ministerio Público realiza principalmente “Atención a Litigios Judiciales” que al cierre del año atendió 57.934 casos imputados aproximadamente, en distintas zonas del país como Asunción, Central, Cordillera, Alto Paraná y Canindeyú, Caaguazú, Itapúa, Guairá, Amambay, Misiones, Concepción, Ñeembucú, Chaco, Paraguarí, San Pedro y Caazapá.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se presenta las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 5.873/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Programa 1 “Administración General”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa contaba con un Plan Financiero de G. 115.402 millones, de los cuales ejecutó G. 108.459 millones, que corresponde al 93,98%, el mismo fue ejecutado a través del Producto Gestión administrativa, que al cierre del año 2013 avanzó el 97%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5.873/2014: En cuanto a las principales actividades fueron:

- Implementación de Políticas de Comunicación Estratégica fortaleciendo el eje Institucional Transparencia y el sentido de acceso a la información.
- Coordinación técnica para el diseño, elaboración e implementación de los procesos sistémicos del modelo estándar de control interno (MECIP), Gestiones Presupuestarias, Administrativas y

Financieras ante las Entidades correspondiente para la Obtención de Recursos necesarios para el Logro de las Metas Institucionales.

- Administración de los Recursos y Bienes Patrimoniales.
- Adquisición y Distribución: Equipos de transporte, Seguridad, Laboratoriales e insumos necesarios para el funcionamiento normal de las oficinas en general, según las necesidades. Reabastecimiento del Depósito de insumos para oficinas (Siniestrado). Reorganización y modernización del Departamento de Archivo de la Fiscalía General del Estado. Organización de la “Expo Fiscalía” en el marco del proyecto “Fiscalía con la Gente” en constante búsqueda de acercamiento del Ministerio Público a la sociedad. Implementación de Políticas de Control de Gestión.
- Promoción de funcionarios, a través de concursos internos, siguiendo los estándares establecidos para la carrera fiscal perteneciente al Ministerio Público; estructurada con relatores, asistentes fiscales y secretarios.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Programa 3 “Área Penal Regional”

En el cuadro presentado a continuación se puede observar que el presente programa ejecuto a través de 13 subprogramas:

Ministerio Público				
Ejecución del Plan Financiero por Programas				
(En millones de Guaraníes)				
Descripción	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	% de Participación del Plan Financiero 2013
Total Programa	103.593	99.825	96,36	100,00
Programa: Área Penal Regional	103.593	99.825	96,36	100,00
Region 01 Cordillera	5.505	5.333	96,89	5,31
Region 02 Alto Parana y Canindeyú	22.133	21.389	96,64	21,37
Region 03 Caaguazú	10.679	10.247	95,96	10,31
Region 04 Itapúa	15.330	14.831	96,74	14,80
Region 05 Guaira	6.084	5.800	95,34	5,87
Region 06 Amambay	4.895	4.637	94,73	4,72
Region 07 Misiones	6.267	6.063	96,74	6,05
Region 08 Concepcion	5.989	5.806	96,94	5,78
Region 09 Ñeembucu	4.610	4.515	97,94	4,45
Region 10 Chaco	5.411	5.155	95,27	5,22
Region 11 Paraguari	3.793	3.520	92,81	3,66
Region 12 San Pedro	8.021	7.792	97,15	7,74
Region 13 Caazapá	4.876	4.736	97,12	4,71

Fuente: SICO - 17/02/2014

Al respecto, las Regiones ejecutaron a través del Producto “Atención a Litigios Judiciales”. Es importante mencionar que, el Subprograma 2 “Región 02 Alto Paraná y Canindeyú” y el Subprograma 4 “Región 04 Itapúa” fueron los de mayor participación en el total asignado al Plan Financiero del presente Programa

Subprograma 2 “Región 02 Alto Paraná y Canindeyú”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El subprograma presentó un Plan Financiero de G. 22.133 millones, de los cuales utilizó G. 21.389 millones, el mismo registró un avance productivo de 5.979 casos imputados alcanzados a través del Producto Atención a Litigios Judiciales.

Subprograma 4 “Región 04 Itapúa”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El presente subprograma ejecuta a través del Producto Atención a Litigios Judiciales que, al cierre del año 2013 ha logrado 2.516 casos imputados, para el efecto utilizó el 96,74% de su asignación financiera, equivalente en términos absolutos a G. 14.831 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5.873/2014: Entre las principales actividades se encuentran:

- Acciones de prevención y erradicación de hechos punibles de Abigeato.
- Unificación del sistema de turno y asignación de causas de las unidades penales ordinarias y especializadas del área penal de todo el país.
- Desarrollo de Planes y Programas Interinstitucionales para combatir la impunidad “Facilitadores Judiciales”. Tareas Coordinadas en forma conjunta con la policía caminera, policía nacional y las Municipalidades del Departamento de Alto Paraná y de Canindeyú e Itapúa, en el marco de Seguridad Integral, acompañando el control genérico preventivo en la vía pública; control de personas y motocicletas, encabezado por los agentes fiscales de las distintas fiscalías Regionales correspondiente.
- Desarrollo del proyecto de presencia activa y educacional en las escuelas “Fiscalía en la escuela y la comunidad”.
- Intervenciones y Procedimientos en estos Departamentos, en forma conjunta con otras Entidades del Estado.
- Planificación de Estrategias de acción para combatir los delitos contra el medio ambiente a nivel nacional.
- Ejecución del “Plan de Acción Conjunta para Casos de Hechos Punibles de Invasión de Inmueble Ajeno”.
- Reuniones con miembros de la Armada Paraguaya, Aduanas, Policía Nacional y Administración Nacional de Navegación y puertos, para el establecimiento de políticas de acción coordinadas en la lucha contra el Contrabando.
- Lucha contra el Narcotráfico en forma conjunta con efectivos policiales del Departamento Antinarcóticos de la Policía Nacional y la Senad.

Programa 5 “Fiscalías Itinerantes”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: el programa ejecutó de su plan financiero G. 86.056 millones a través del producto Investigación de Hechos Punibles, que al cierre del año 2013 realizó 36.916 causas imputadas.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5.873/2014: en el informe remitido se menciona que se realizó mayor cobertura territorial, distribución de agentes fiscales a nivel nacional especialmente en los lugares de mayor atención por el volumen de causas ingresadas.

Respecto, al presente programa se recomienda a la entidad para los próximos informes ampliar las actividades realizadas y logradas, teniendo en cuenta que se encuentra en segundo lugar en cuanto a la mayor participación del Plan Financiero dentro del Tipo de Presupuesto 2.

Tipo de Presupuesto 4: Programas del Servicio de la Deuda Pública

Programa 1 “Servicio de la Deuda Pública”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa ejecutó financieramente el 89,46%, que en términos absolutos representó G. 698 millones, de los G. 780 millones asignados al Plan Financiero año 2013.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5.873/2014: La Entidad expone que se ha llegado a la totalidad de lo planificado inicialmente. Además, la ejecución financiera que representó un 89,46% se debe a la diferencia del tipo de cambio que benefició a la Institución en las cuotas planificadas.

El principal objetivo del programa fue amortizar en concepto de intereses y comisiones del préstamo BID y PNUD, que son pagadas con recursos institucionales de ingresos provenientes de tasas judiciales.

Conclusión

El Ministerio Público, en el Ejercicio Fiscal 2013 obtuvo un incremento en su Plan Financiero del 19,48% con respecto al año 2012, en este sentido, el Plan Financiero 2012 se constituyó en G. 438.853 millones y G.

524.347 millones en el 2013. En cuanto a la ejecución, al cierre del 31/12/2013 la entidad ejecutó G. 461.536 millones, equivalentes a 88,02%.

En cuanto a los bienes y servicios entregados por la Entidad, el mismo realiza principalmente “Atención a Litigios Judiciales” en distintas zonas del país como Asunción, Central, Cordillera, Alto Paraná y Canindeyú, Caaguazú, Itapúa, Guairá, Amambay, Misiones, Concepción, Ñeembucú, Chaco, Paraguarí, San Pedro y Caazapá; es decir, la de dirigir la investigación de los hechos punibles y promover la acción pública; Asimismo, la de acompañar el control genérico preventivo en la vía pública en las áreas afectadas, conjuntamente con la policía caminera, policía nacional y municipalidades de cada zona.

En cuanto a la diferencia entre la ejecución física y financiera, la entidad expone en el expediente que la ejecución física no depende exclusivamente del factor financiero si no que existen también otros factores como por ejemplo los plazos procesales, la distancia o accesibilidad del lugar donde ocurre el hecho.

Finalmente, es importante acotar cuanto sigue:

- En cuanto al cumplimiento legal, la entidad ha hecho entrega del Informe Cierre del año 2013 en fecha 10 de febrero del 2014 a través del expediente SIME N° 5.873/2014, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos según el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- En lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad ha cumplido en su totalidad las cargas correspondientes, dando cumplimiento al Decreto N° 10.480/2013 que en su Artículo N° 232 dispone: “Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”.
- Asimismo, se ha informado sobre la gestión realizada en la totalidad de la estructura presupuestaria que compone la entidad, así también ha presentado el instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso del SIAF – Módulo Plan Financiero reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).
- Por último, se recomienda a la Entidad para los próximos informes ampliar las actividades realizadas y logradas específicamente para los Programas: Fiscalías Itinerantes y Servicio de la Deuda Pública.

13 04 Consejo de la Magistratura

Ejecución Financiera

El Consejo de la Magistratura para el año 2013 registró un Plan Financiero de G. 27.282 millones, superior al año anterior en 35,27%, siendo la variación en términos monetarios de G. 7.114 millones.

En lo referente al total de ejecución, al cierre del ejercicio fiscal 2013, registró una ejecución del 67,94% del total asignado, representando en términos absolutos G. 18.536 millones. En este sentido, la variación en la ejecución 2012/2013 fue de G. 1.543 millones, es decir, 9,08%.

El grupo del gasto Servicios Personales al 31/12/2013 ejecutó el 92,27% del total asignado, en términos absolutos representa G. 12.725 millones, el cual ha sido superior al año anterior en 38,45%.

En cuanto a Servicios No Personales, el mismo presentó un aumento en su Plan financiero año 2013 de G. 614 millones más con relación al total asignado al año 2012, una ejecución de G. 3.852 millones, superior al ejecutado en el año anterior en el orden del 10,36% y en cuanto al grupo Inversión física, el Plan Financiero asignado para el año 2013 fue G. 5.589 millones, con una ejecución del 9,52% del total asignado, en términos monetarios representa G. 532 millones.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Consejo de la Magistratura								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	9.966	9.191	92,23	13.792	12.725	92,27	3.534	38,45
200 Servicios No Personales	5.119	3.491	68,19	5.733	3.852	67,19	361	10,36
300 Bienes de Consumo e Insumos	1.412	1.274	90,23	1.598	1.388	86,83	114	8,95
500 Inversión Física	3.558	2.995	84,17	5.589	532	9,52	-2.462	-82,23
700 Servicio de la Deuda Pública	55	12	21,89	90	38	42,43	26	216,53
800 Transferencias	48	28	58,18	470	0	0,00	-28	-100,00
900 Otros Gastos	10	2	20,95	10	0	0,00	-2	-100,00
TOTAL	20.168	16.992	84,25	27.282	18.536	67,94	1.543	9,08

Fuente: SICO (CRLEJE07) y Plan Financiero - 13/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Consejo de la Magistratura									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	20.168	16.992	84,25	27.282	18.536	67,94	1.543	9,08	100,00
Programas de Administración	11.025	10.357	93,94	13.406	10.419	77,72	61	0,59	49,14
Administración General	11.025	10.357	93,94	13.406	10.419	77,72	61	0,59	49,14
Programas de Acción	7.727	6.095	78,88	12.424	7.691	61,90	1.596	26,18	45,54
Escuela Judicial	7.727	6.095	78,88	12.424	7.691	61,90	1.596	26,18	45,54
Programas de Inversión	1.361	528	38,80	1.361	388	28,51	-140	-26,52	4,99
Programa de Fortalecimiento del Sistema de Justicia	1.361	528	38,80	1.361	388	28,51	-140	-26,52	4,99
Programas del Servicio de la Deuda Pública	55	12	21,89	90	38	42,43	26	216,53	0,33
Servicio de la Deuda Pública	55	12	21,89	90	38	42,43	26	216,53	0,33

Fuente: SICO (CRLEJE07) - 13/02/2014

El nivel de participación en el Plan financiero por Tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 49,14% para el Tipo 1 “Programas de Administración”, el 45,54% para el Tipo 2 “Programas de Acción”, el 4,99% para el Tipo 3 “Programas de Inversión” y el 0,33% para el Tipo 4 “Programas del Servicio de la Deuda Pública”.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En Millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecucion	
2	1	0	0	Alumnos Certificados	Alumnos	1.550	481	31,03	12.424	7.691	61,90
3	1	0	2	Diseño de Selección de los Agentes de Justicia	Reglam.	1	-	-	1.361	388	28,51

Según el cuadro de referencia, el principal producto de la entidad es “Alumnos Certificados”, el cual alcanzó un total de 481 alumnos al cierre del Ejercicio Fiscal 2013.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

En el presente apartado, se podrá encontrar datos referentes a las ejecuciones productivas y financieras de los programas y productos de la entidad, correspondiente al cierre del Ejercicio Fiscal 2013.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 6.261/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Escuela Judicial”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, el total de ejecución financiera realizada por el programa ha sido de G. 7.691 millones, esto representó el 61,90% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto “Alumnos Certificados”, el cual logró un avance físico del 31,03%, equivalente a 481 alumnos.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.261/2014: entre las principales actividades realizadas por la entidad al cierre del año 2013, se encuentran:

A partir del mes de febrero del año 2.013 se dieron continuidad a los cursos de Formación Inicial, iniciado en el periodo 2012 en las localidades de Asunción, Encarnación, Saltos del Guaira, Coronel Oviedo y Carapeguá.

1. Zonas o departamentos donde se realizó capacitación.
Itapúa, Canindeyú, Caaguazú,, Paraguarí, Central, Alto Paraná y San Pedro.
2. Duración de los cursos de Formación Inicial. (600 Horas Cátedras)
 - Asunción: 2 años.
 - Interior del país: 2 años.

El curso de formación inicial no está discriminado por cargos de los Alumnos Participantes, está orientado para todos los Profesionales Abogados y Sujeto al Reglamento Académico de la Institución.

3. Áreas o cursos de especialización que ofrece la Escuela Judicial.
La Escuela Judicial imparte enseñanza jurídica especializada y el entrenamiento de los postulantes en la práctica judicial. La formación inicial abarca los siguientes módulos en las Áreas:, Derecho Civil, Derecho Penal, Derecho Constitucional, Derechos de la Niñez y Adolescencia, Derecho Ambiental, Ética Judicial, Lógica y Estructura de la Sentencia Judicial, Derecho Internacional, Criminalística Forense, Derechos Humanos, Derecho Privado, Derecho Público, Derecho Real Económico, Comunicación Pública, Relaciones Humanas, Auditoria de Gestión, Cuestión de Género, entre otros.

4. Duración de los cursos de formación continua – actualización jurídica

Asunción: 54 horas cátedras por módulo

Caacupé: 32 horas cátedras

Coronel Oviedo: 80 horas cátedras

5. Áreas en las que abarcan estas capacitaciones.

Asunción: actualización jurídica en derecho constitucional, civil y procesal civil.

Asunción: actualización jurídica en litigación oral y pública en el proceso penal.

Coronel Oviedo: actualización jurídica en derecho penal y procesal penal

Caacupé: actualización jurídica en litigación oral y pública en el proceso penal.

Capital	
Cantidad de Alumnos por Cargos:	
Jueces:	2
Agentes Fiscales:	5
Defensores:	5
Relatores:	5
Asistentes Fiscales:	27
Actuarios Judiciales:	29
Funcionarios Y Auxiliares De Justicias:	20
Profesionales En Función Pública:	7
Profesionales Independientes:	8
Total:	108

Fuente: Datos estadísticos del Exp. SIME N° 6.261/14

Capital	
Cantidad de Alumnos por Cargos:	
Jueces:	8
Agentes Fiscales:	12
Defensores:	4
Asistentes Fiscales:	15
Actuarios Judiciales:	14
Funcionarios Y Auxiliares De Justicias:	17
Profesionales Independientes:	15
Total:	85

Fuente: Datos estadísticos del Exp. SIME N° 6.261/14

Carapegua	
Cantidad de Alumnos por Cargos:	
Jueces:	1
Agentes Fiscales:	1
Defensores:	---
Asistentes Fiscales:	15
Actuarios Judiciales:	10
Funcionarios Y Auxiliares De Justicias:	13
Profesionales Independientes:	4
Total:	44

Fuente: Datos estadísticos del Exp. SIME N° 6.261/14

Encarnación	
Cantidad de Alumnos por Cargos:	
Jueces:	3
Agentes Fiscales:	5
Defensores:	1
Asistentes Fiscales:	12
Actuarios Judiciales:	11
Funcionarios Y Auxiliares De Justicias:	13
Profesionales Independientes:	10
Total:	55

Fuente: Datos estadísticos del Exp. SIME N° 6.261/14

Salto del Guairá	
Cantidad de Alumnos por Cargos:	
Jueces:	4
Agentes Fiscales:	4
Defensores:	---
Asistentes Fiscales:	17
Actuarios Judiciales:	16
Funcionarios Y Auxiliares De Justicias:	15
Profesionales Independientes:	8
Total:	64

Fuente: Datos estadísticos del Exp. SIME N° 6.261/14

Coronel Oviedo	
Cantidad de Alumnos por Cargos:	
Jueces:	---
Agentes Fiscales:	2
Defensores:	---
Asistentes Fiscales:	12
Actuarios Judiciales:	7
Funcionarios Y Auxiliares De Justicias:	10
Profesionales Independientes:	5
Total:	36

Fuente: Datos estadísticos del Exp. SIME N° 6.261/14

Décimo Cuarta Promoción

Capital 2013/2014		San Estanislao 2013/2014	
Jueces:	7	Jueces:	2
Agentes Fiscales:	9	Agentes Fiscales:	2
Defensores:	7	Defensores:	4
Relatores:	3	Asistentes Fiscales:	15
Asistentes Fiscales:	35	Actuarios Judiciales:	10
Actuarios Judiciales:	20	Funcionarios Y Auxiliares De Justicias:	10
Funcionarios Y Auxiliares De Justicias:	15	Profesionales Independientes:	11
Profesionales En Función Pública:	9	Total:	54
Profesionales Independientes:	14	Fuente: Datos estadísticos del Exp. SIME N° 6.261/14	
Total:	119		

Fuente: Datos estadísticos del Exp. SIME N° 6.261/14

Ciudad del Este 2013/2014	
Cantidad de Alumnos por Cargos:	
Jueces:	6
Agentes Fiscales:	11
Defensores:	6
Asistentes Fiscales:	20
Actuarios Judiciales:	16
Funcionarios Y Auxiliares De Justicias:	11
Profesionales Independientes:	18
Total:	88

Fuente: Datos estadísticos del Exp. SIME N° 6.261/14

Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión
Programa 1 “Programa de Fortalecimiento del Sistema de Justicia”
Proyecto 2 “Fortalecimiento del Sistema de Justicia (BID 1723/OC-PR)”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El proyecto ejecutó a través del producto “Diseño de Selección de los Agentes de Justicia”, el cual ejecutó el 28,51% de su Plan Financiero, esto representó en términos monetarios G. 388 millones. En lo que refiere al avance productivo, es importante mencionar que la entidad no cargó el avance productivo.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.261/2014: entre las principales actividades, se encuentran:

Diseño del Sistema de Selección de los Agentes del Sistema de Justicia.

Los objetivos generales de la Consultoría consisten en apoyar al Consejo de la Magistratura para el logro del mejoramiento de su capacidad de gestión: i) impulsando un proceso de planeamiento estratégico, capaz de definir objetivos institucionales de mediano y largo plazos, y elaborar los planes estratégicos y operativos anuales (POA); ii) diseñando una estructura orgánica funcional e identificando y asignando funciones y responsabilidades para la planificación y programación de actividades, documentándolos debidamente en un Manual de Organización y Funciones; y iii) diseñando y optimizando los procesos del Sistema de Selección de Agentes del Sistema Judicial, y actualizando debidamente el Reglamento de Selección del Consejo de la Magistratura.

Esta Actividad ha sido concluida.

En el mes de noviembre la firma consultora presentó los siguientes informes:

Conclusión de:

- “Plan estratégico para el Consejo de la Magistratura”
- “Organigrama para el Consejo de la Magistratura”
- “Manual de Funciones para el Consejo de la Magistratura”
- “Actualización del reglamento del sistema de selección de los agentes del sistema de justicia”

Esta prevista una segunda parte de esta actividad, denominada “Consultoría de Desarrollo Institucional del Consejo de la Magistratura”. Se ha realizado el llamado a presentar manifestación de interés a firmas consultoras, para el desarrollo de la mencionada actividad. En fecha 27 de mayo el Consejo de la Magistratura ha aprobado la lista corta de firmas consultoras habilitadas para presentarse en el llamado a concurso y fue

enviado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) solicitando la no objeción a la misma. La respuesta afirmativa de dicha solicitud se recibió el 6 de setiembre/2013.

Las firmas consultoras presentaron sus ofertas técnicas y económicas; en fecha 29 de octubre/2013 el comité de evaluación del componente ii-cm solicitó al banco la no objeción a la evaluación técnica. En fecha 6 de noviembre/2013, el banco comunicó su conformidad a la operación.

El 14 de noviembre/2013, en acto público, se procedió a la apertura de los sobres que contienen la propuesta económica. El comité de evaluación elaboró un informe de evaluación de la propuesta económica y elevó al consejo de la magistratura para su consideración y adjudicación.

Actualmente, se encuentra a consideración del pleno del consejo la toma de decisión para la adjudicación de la actividad mencionada

Conclusión

El Consejo de la Magistratura cuenta con un Plan Financiero de G. 27.282 millones para el año 2013, superior al año anterior en 35,27%, con una ejecución del 67,94% al cierre del ejercicio fiscal 2013, equivalente en términos monetarios a G. 18.536 millones.

En cuanto a la conformación de la estructura presupuestaria de la Entidad, la misma consta de cuatro tipos de presupuestos. En ese sentido, la participación en el Plan Financiero es como sigue: 49,14% para el Tipo 1 “Programas de Administración”, el 45,54% para el Tipo 2 “Programas de Acción”, el 4,99% para el Tipo 3 “Programas de Inversión” y el 0,33% para el Tipo 4 “Programas del Servicio de la Deuda Pública”.

Finalmente, es importante acotar cuanto sigue:

- En cuanto al cumplimiento legal, la entidad ha hecho entrega del Informe cierre 2013 en fecha 11 de febrero del 2014 a través del expediente SIME N° 6.261/14, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- En lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad no ha cumplido en su totalidad las cargas correspondientes en el SIAF, es decir, no dio cumplimiento al Decreto N° 10.480/2013 que en su Artículo N° 232 dispone: *“Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”*.
- Al respecto, la entidad remitió un cuadro en formato Excel la carga de avance productivo.

13 05 Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Ejecución Financiera

El Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, durante el Ejercicio Fiscal 2013 contó con un Plan Financiero de G. 24.441 millones, superior al año anterior en 8,52%. Por otro lado, la ejecución financiera en términos absolutos fue de G. 22.193 millones, monto que significó el 90,80% del total disponible. En este sentido, la variación absoluta en la ejecución 2012/2013 fue de G. 4.179 millones, es decir 23,20%.

La mayor asignación de recursos por grupo de gasto se presentó de la siguiente manera: el 81,49% se destinó a gastos de Servicios Personales, el 14,07% para cubrir gastos en Servicios No Personales. La variación 2012/2013 en el Plan Financiero de los Servicios Personales se atribuye principalmente al aumento de 57 cargos en el año 2013, situación que originó un aumento de G. 4.077 millones en la ejecución financiera del mismo grupo de gasto.

Por otro lado, el grupo Servicios No Personales, ejecutó G. 2.446 millones, cifra que representó el 71,14% del total disponible, siendo la variación en la ejecución 2012/2013 de 13,38%.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	15.294	14.703	96,13	19.916	18.780	94,30	4.077	27,73
200 Servicios No Personales	2.830	2.157	76,21	3.438	2.446	71,14	289	13,38
300 Bienes de Consumo e Insumos	617	556	90,08	574	499	86,87	-57	-10,27
500 Inversión Física	3.599	441	12,26	473	429	90,63	-13	-2,91
900 Otros Gastos	181	157	86,72	40	40	100,00	-117	-74,49
TOTAL	22.521	18.014	79,99	24.441	22.193	90,80	4.179	23,20

Fuente: SICO y Plan Financiero - 13/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	22.521	18.014	79,99	24.441	22.193	90,80	4.179	23,20	100,00
Programas de Administración	22.521	18.014	79,99	24.441	22.193	90,80	4.179	23,20	100,00
Administración General	22.521	18.014	79,99	24.441	22.193	90,80	4.179	23,20	100,00

Fuente: SICO - 13/02/2014

El Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, lleva a cabo sus actividades través del Programa “Administración General”.

Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013

En el presente apartado, se podrá encontrar datos referentes a la ejecución productiva y financiera del programa “Administración General”, correspondiente al año 2013.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 5.420/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Programa 1 “Administración General”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa presentó un Plan Financiero de G. 24.441 millones, de los cuales ejecutó de G. 22.193 millones, que equivale al 90,80% del total de recursos asignados.

El avance productivo logrado por la entidad a través del producto “Gestión administrativa” fue del 88%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5.420/2014: Entre los principales resultados alcanzados, la Entidad ha mencionado lo siguiente:

Autos Interlocutorios:

- 21 enjuiciamientos.
- 19 enjuiciamientos iniciados de oficio.
- 2 enjuiciamientos iniciados por acusación particular.

Causales de Enjuiciamiento

- 19 casos por mal desempeño de funciones.
- 3 causas por comisión de delitos.
- 80 Rechazos “In Limine”

Sentencias Definitivas:

- 1 por Cohecho pasivo.
- 4 por Mal desempeño de funciones.
- 3 Absoluciones.
- 1 cancelación.

Conclusión

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados dispuso con un Plan Financiero de G. 24.441 millones, superior al año 2012 en 8,52%.

La entidad contó con un único producto “Gestión Administrativa”, el cual logró un avance financiero del 90,80%, respecto del total disponible para el Ejercicio Fiscal 2013.

En ese contexto, la entidad ha remitido un informe descriptivo de todas las sentencias definitivas emitidas y de autos interlocutorios que se detallan en el expediente, sin embargo los mismos corresponden solo a informaciones del segundo semestre de 2013.

Respecto a la conformación de la estructura presupuestaria de la Entidad, la misma consta de un solo tipo de presupuesto. En ese sentido, la totalidad del total Plan financiero fue destinado al Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante mencionar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe de cierre 2013 en fecha 06 de febrero de 2014, a través del Expediente SIME N° 5.420/2014, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- En lo que respecta a la carga del avance productivo, se menciona que la Entidad ha cumplido con las cargas correspondientes, lo que significa que dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 10.480/2013, Art. 232° que dispone: *“Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”*.
- Por otro lado, se menciona la presentación del instrumento de monitoreo del Gasto Público y cumplimiento de metas (PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido” impreso del SIPP), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).

Finalmente, se señala lo siguiente:

- Las informaciones remitidas por la entidad corresponden al periodo (junio – diciembre 2013) contrario a lo que dispone el Decreto N° 10.480/13, en su art. 231°, en donde señala que el segundo informe deberá ser acumulado al 31 de diciembre de 2013.
- Así también, se recomienda verificar la consistencia de las informaciones remitidas en la Ficha A “Informe de Gestión por Estructura Programática” teniendo en cuenta que en el apartado de Inconvenientes y/o Dificultades hacen referencia textual a lo siguiente: “Existieron algunas dificultades que obstaculizaron sobre acciones de inconstitucionalidad contra algunos artículos del Decreto N° 8.334/12 que reglamenta la Ley General de Presupuesto del presente ejercicio”. Al respecto, es importante señalar que el Decreto al que hace mención la entidad corresponde al Ejercicio Fiscal 2012, ya fenecido, en tanto que el presente informe hace referencia al Ejercicio Fiscal 2013.

13 06 Ministerio de la Defensa Pública
Ejecución Financiera

El Ministerio de la Defensa Pública para el Ejercicio Fiscal 2013 contaba con un Plan Financiero de G. 199.647 millones, superior al año 2012 en 64,58%. En este contexto, los grupos de gastos con mayor participación en el total de Plan Financiero corresponden a Servicios Personales e Inversión Física con 67,53% y 24,31%, respectivamente.

El grupo de gasto Servicios Personales al cierre del Ejercicio Fiscal 2013 ejecutó el 95,09% de su Plan Financiero, esto representa en términos monetarios G. 128.201 millones, cifra superior al año 2012 en 39,88%; el mismo se explica en parte por el aumento en su anexo de personal de 362 funcionarios más para el año 2013, pasando de 1.180 funcionarios en el año 2012 a 1.542 funcionarios para el año 2013.

En cuanto a Inversión Física, presentó una ejecución de G. 5.807 millones, es decir 11,96% del total asignado.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Ministerio de la Defensa Pública									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos									
(En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	96.100	91.648	95,37	134.827	128.201	95,09	36.554	39,88	
200 Servicios No Personales	7.914	2.742	34,65	10.143	5.388	53,12	2.645	96,46	
300 Bienes de Consumo e Insumos	3.236	1.000	30,89	6.030	2.366	39,24	1.366	136,67	
500 Inversión Física	13.959	2.704	19,37	48.538	5.807	11,96	3.103	114,78	
800 Transferencias	-	-	-	10	0	0,00	-	-	
900 Otros Gastos	100	3	2,53	100	12	11,51	9	354,35	
TOTAL	121.309	98.096	80,86	199.647	141.774	71,01	43.678	44,53	

Fuente: SICO y Plan Financiero - 11/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Ministerio de la Defensa Pública									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	121.309	98.096	80,86	199.647	141.774	71,01	43.678	44,53	100,00
Programas de Administración	10.250	4.159	40,58	28.238	21.119	74,79	16.959	407,76	14,14
Administración Superior de Justicia	10.250	4.159	40,58	28.238	21.119	74,79	16.959	407,76	14,14
Programas de Acción	111.058	93.937	84,58	171.409	120.655	70,39	26.718	28,44	85,86
Servicio de la Defensa Pública	111.058	93.937	84,58	171.409	120.655	70,39	26.718	28,44	85,86

Fuente: SICO - 11/02/2014

El nivel de participación en el plan financiero por tipos de Presupuestos se presentó de la siguiente manera: el Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración” presenta un porcentaje de participación del 14,14% y 85,86% corresponde al Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En Millones de Guaraníes		
									Plan Financiero	Ejecucion	%
1	1	0	0	Gestión Administrativa	%	100	74	74,00	28.238	21.119	74,79
2	1	0	0	Casos Ingresados	Casos	44.000	49.684	112,92	171.409	120.655	70,39

Según el cuadro de referencia, el principal producto se atribuye a “Casos Ingresados”.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se presenta las ejecuciones productivas y financieras de los programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 1.740/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 1 “Administración Superior de la Justicia”.

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al término del Año 2013, el total de ejecución financiera realizada por el programa ha sido de G. 21.119 millones, esto representó el 74,79% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto Gestión Administrativa, el cual registró un avance productivo del 74%.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Servicio de la Defensa Pública”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: el bien o servicio entregado para Ejercer la defensa de los usuarios del servicio y vigilar la efectiva aplicación del debido proceso en el ámbito de su competencia es:

“Casos Ingresados”, estableció una meta inicial de 44.000 casos, llegando a un número de 49.684 casos ingresados al cierre del año 2013, lo que representó el 112,92%. Para el efecto fueron utilizados G. 120.655 millones de los 171.409 millones asignados.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 1.740/2014: entre los principales resultados ha conseguido cubrir un mayor radio de acción, llegando así a una mayor cantidad de usuarios del servicio. Se ha logrado atender un total de 26.467 casos.

Asistencia Social				
Tipo de Asistencia	Concepto	Tipo de Beneficiario	Cantidad de Beneficiarios	Departamento
Legal	Representación en juicio de las personas carentes de recursos económicos para litigar	Personas de escasos recursos	7035	Asunción
			5934	Central
			334	Presidente Hayes
			176	Boqueron
			749	Cordillera
			364	Paraguari
			371	Guaira
			476	Caazapá
			818	Concepción
			1745	Itapua
			4125	Alto Parana
			513	Canindeyu
			978	Caaguazu
			598	San Pedro
			482	Ñeembucu
			896	Misiones
			873	Amambay
		Total	26.467	

Según el Cuadro de Asistencia Social Extraído del Exp. SIME N° 1740/2014 los principales beneficiarios se encuentran en Asunción con un total de 7035 personas, lo que representa el 26,58%; Central con un total de 5.934 beneficiarios, lo que representa el 22,42% y Alto Paraná con un total de 4.125 personas asistidas, lo que representa el 15,59%.

Conclusión

El Ministerio de la Defensa Pública para el Ejercicio Fiscal 2013 contaba con un Plan Financiero de G. 199.647 millones, superior al año 2012 en 64,58%. En este contexto, los grupos de gastos con mayor participación en el total de Plan Financiero fueron Servicios Personales e Inversión Física con 67,53% y 24,31%, respectivamente.

En cuanto a la ejecución financiera al cierre del año 2013, la entidad utilizó G. 141.774 millones, superior en G. 43.678 millones a la ejecución del año 2012.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante acotar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe correspondiente al cierre del año 2013 en fecha 14 de enero del 2014 a través del expediente SIME N° 1.740/14, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos según el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- En lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad ha cumplido con las cargas correspondientes, dando cumplimiento al Decreto N° 10.480/2013 que en su Artículo N° 232 dispone: *“Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”*.
- Además, ha presentado el instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el sistema del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”), según lo estipulado en el Artículo 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).
- Por otro lado, se menciona que para el producto “Casos Ingresados” se registró en el SIAF un avance superior a la planificación inicial anual. Al respecto, se recomienda a la Entidad tener en cuenta las normativas legales vigentes para los Ejercicios Fiscales posteriores, a fin de mantener actualizada las metas productivas en el SIAF, solicitando por vía expediente a la Dirección General de Presupuesto del MH.

Finalmente, atendiendo el seguimiento y monitoreo de las recomendaciones realizadas al Informe Primer Semestre 2013 se observa que:

- Respecto a las informaciones remitidas en el expediente, los mismos corresponden solo al segundo semestre, sin embargo, el informe Cierre 2013 incluye desde el mes de enero al mes de diciembre, es decir, acumulado al 31 de diciembre 2013 según lo estipulado en el artículo 231°. En ese sentido, la Entidad no ha cumplido la recomendación del Primer Semestre/2013.

3.4. Contraloría General de la República

14 00 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

14 01 Contraloría General de la República

Ejecución Financiera

La Contraloría General de la República (CGR) registró un Plan Financiero de G. 88.716 millones para el Ejercicio Fiscal 2013, inferior al año anterior en 3,18%. Respecto al total de ejecución, al Cierre del ejercicio fiscal 2013, registra una ejecución del 97,95% del total asignado, que en términos monetarios representa G. 86.899 millones. En este sentido, la variación en la ejecución 2012/2013 fue de G. 2.989 millones menos, que representa el (3,33%) menos.

El grupo del gasto Servicios Personales ejecutó al cierre del ejercicio fiscal el 99,56% del total asignado a su Plan Financiero, esto representa en términos absolutos la suma de G. 79.604 millones, cifra superior al año anterior en 4,22%.

En cuanto al anexo del personal de la Entidad, la misma registra una disminución, ya que de 797 funcionarios en el año 2012 pasó a 794 funcionarios en el año 2013.

En lo que respecta a Inversión Física, se observa una disminución en la asignación del Plan Financiero 2013 del 77,28%, que en términos absolutos equivale a la suma de G. 2.680 millones. La ejecución fue de G. 788 millones, inferior a la del año 2012 en 77,28%.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013

Contraloría General de la República								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	76.973	76.382	99,23	79.957	79.604	99,56	3.221	4,22
200 Servicios No Personales	8.576	7.753	90,40	6.347	5.306	83,59	-2.447	-31,56
300 Bienes de Consumo e Insumos	830	813	97,93	753	636	84,44	-177	-21,74
500 Inversión Física	3.599	3.469	96,37	1.032	788	76,36	-2.680	-77,28
800 Transferencias	74	70	95,86	296	235	79,45	165	233,99
900 Otros Gastos	1.580	1.402	88,72	330	330	100,00	-1.071	-76,42
TOTAL	91.632	89.889	98,10	88.716	86.899	97,95	-2.989	-3,33

Fuente: SICO y Plan Financiero - 12/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Contraloría General de la República									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	91.632	89.889	98,10	88.716	86.899	97,95	-2.989	-3,33	76,42
Programas de Administración	64.747	64.304	99,32	66.277	66.107	99,74	1.803	2,80	74,71
Administración General	64.747	64.304	99,32	66.277	66.107	99,74	1.803	2,80	74,71
Programas de Acción	24.345	23.862	98,02	20.918	20.189	96,52	-3.673	-15,39	23,58
Auditoría Gubernamental	24.345	23.862	98,02	20.918	20.189	96,52	-3.673	-15,39	23,58
Programas de Inversión	2.540	1.723	67,85	1.522	604	39,65	-1.120	-64,98	1,72
Fortalec. en la Gestión de la CGR	2.540	1.723	67,85	1.522	604	39,65	-1.120	-64,98	1,72

Fuente: SICO - 12/02/2014

El nivel de participación en el Plan Financiero por Tipo de Presupuesto se presenta de la siguiente manera: el 74,71% para el Tipo 1 “Programas de Administración”, el 23,58% para el Tipo 2 “Programas de Acción” y el 1,72% para el Tipo 3 “Programas de Inversión”.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	en millones de guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecución	
1	1	0	0	Gestión Administrativa	%	100	100	100	66.277	66.107	99,74
2	1	0	0	Auditoría Gubernamental	Auditoría	9.785	11.550	118	20.918	20.189	96,52
3	1	0	2	Capacidades Internas y Procesos Técnicos Fortalecidos	Informes	2	2	100	247	60	24,47
3	1	0	3	Capacidades Internas y Procesos Técnicos Fortalecidos	Informes	10	10	100	1.275	543	42,60

Según el cuadro precedente, la Contraloría General de la República cuenta con los siguientes productos: “Auditoría Gubernamental” y “Capacidades Internas y Procesos Técnicos Fortalecidos”

Cabe destacar el producto “Auditoría Gubernamental” presentó un avance productivo de 11.550 auditorías (118%) logrando superar incluso la meta planificada.

Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013

En el presente apartado, se podrán encontrar datos referentes a las ejecuciones productivas y financieras de los programas y productos presupuestarios, correspondiente al año 2013.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 6.257/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Programa 1 “Auditoría Gubernamental”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El producto Auditoría Gubernamental presentó un avance productivo del 118% lo que equivale a 11.550 auditorías realizadas, para la gestión de las mismas se ejecutó G. 20.189 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.257/2014: La CGR en el marco de sus funciones establecidas, inició auditorías y actividades de control practicadas a varios Organismos y Entidades del Estado en el Ejercicio Fiscal 2013, entre las cuales se pueden citar: Procesamiento de 18.942 Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de funcionarios públicos, además se realizó 82 Cortes administrativos a Organismos y Entidades del Estado, se realizaron 195 informes de análisis de expedientes referentes a Contrataciones Públicas. En cuanto al control de viáticos de la Administración Pública se realizaron 260 informes definitivos a través del Departamento de Gestión Anticorrupción. Se realizaron 20 Cortes de Ruta y controles sorpresivos de vehículos del sector público, también la verificación de 1.940 rendiciones de cuentas de las Entidades sin fines de lucro o con fines de bien social, que reciben aportes del Estado, y se han iniciado 94 diferentes tipos de auditorías.

Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión

Programa 1 “Fortalecimiento en la Gestión de la CGR”

Proyecto 2 “Fortalecimiento de la Contraloría General de la República II” (ATN/SF-10751-PR)

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El proyecto mencionado presenta un avance productivo físico del 100% de informes, acompañado de una ejecución financiera de 24,47% (G. 60 millones) del total de asignado. El proyecto fue ejecutado a través del producto Capacidades Internas y Procesos Técnicos Fortalecidos.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6257/2014: El objetivo del proyecto es contribuir al mejoramiento de la gestión financiera, la rendición de cuentas, la transparencia y la protección del patrimonio del Estado. En ese sentido, al término del año 2013 la entidad obtuvo una cantidad de 2 informes de los 2 que tenían planificados.

Proyecto 3 “Fortalecimiento de la Contraloría General de la República” (BIRF-TF096017)

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El proyecto presentó una ejecución financiera de 42,60% (G. 543 millones) del total asignado a su Plan Financiero (G. 1.275 millones), acompañado de un avance físico del 100%, es decir, 10 informes finalizado conforme a lo planificado. La ejecución fue realizada a través del producto Capacidades Internas y Procesos Técnicos Fortalecidos.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6257/2014: El principal objetivo del proyecto fue mejorar la credibilidad y la ética de la Contraloría General de la República, su metodología y sistema de auditoría. Al término de éste año la entidad obtuvo una cantidad de 10 informes conforme a lo planificado.

Conclusión

La Contraloría General de la República (CGR) registró un Plan Financiero de G. 88.716 millones para el año 2013, inferior al año anterior en 3,18%.

En lo que respecta al total de ejecución, al término del primer semestre del ejercicio fiscal 2013, ha ejecutado el 97,95% del total asignado, el cual en términos absolutos asciende a la suma de G. 86.899 millones.

Los programas y proyectos de la Contraloría General de la República fueron ejecutados a través de 3 productos: “Gestión Administrativa”, “Auditoría Gubernamental” y “Capacidades Internas y Procesos Técnicos Fortalecidos”

Finalmente es importante acotar cuanto sigue:

- Se destaca la entrega de datos así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso del SIAF – Módulo Plan Financiero reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).
- En lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad ha cumplido en su totalidad la carga correspondiente, dando así cumplimiento al artículo 232° del Decreto N° 10.480/13.
- Se destaca la entrega del informe de gestión, así como la presentación de datos adicionales, y la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público (Reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido” impreso del SIAF – Módulo Plan Financiero).
- Por último, se destaca las actividades que la Contraloría General de la República realiza en términos de Fortalecimiento Institucional y Gestión de Calidad a través del avance en la articulación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas (MECIP) con los estándares internacionales ISO 9001:2008 (según consta en su informe del expediente SIME N° 6257/14) que conllevan a un mejor servicio y satisfacción de la ciudadanía.

3.5. Defensoría del Pueblo

15 00 DEFENSORIA DEL PUEBLO.

15 01 Defensoría del Pueblo; 15 02 Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y otros tratos o penas

15 01 Defensoría del Pueblo

Ejecución Financiera

La Defensoría del Pueblo registró para el año 2013 un Plan Financiero de G. 11.293 millones, superior al año anterior en 5,85%. En lo referente a la ejecución, al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, la entidad ha ejecutado el 92,72% del total de recursos que le fuera asignado, el cual representa en términos monetarios G. 10.472 millones. En tal sentido, dicha ejecución es superior en G. 65 millones a lo registrado en el año 2012, equivalente a una variación del 0,62%.

El grupo del gasto Servicios Personales es el de mayor monto de ejecución G. 9.250 millones, lo que representa el 98,64% del total asignado en su Plan Financiero. La ejecución del grupo de gastos en cuestión ha sido superior en 686 millones en relación al Ejercicio Fiscal 2012.

En referencia a los demás Grupos de Gastos, Servicios No Personales presenta una ejecución del 68,75%, Bienes de Consumo e Insumos el 61,44%, Inversión Física el 20,93% y Otros Gastos el 89,45% del Plan Financiero 2013 asignado a cada grupo.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Defensoría del Pueblo								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	8.658	8.563	98,91	9.378	9.250	98,64	686	8,02
200 Servicios No Personales	1.578	1.481	93,89	1.499	1.030	68,75	-451	-30,44
300 Bienes de Consumo e Insumos	214	201	93,92	232	143	61,44	-58	-28,93
500 Inversión Física	205	147	71,33	171	36	20,93	-111	-75,64
900 Otros Gastos	15	15	100,00	15	13	89,45	-2	-10,55
TOTAL	10.669	10.407	97,54	11.293	10.472	92,72	65	0,62

Fuente: SICO y Plan Financiero - 11/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Defensoría del Pueblo									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	10.669	10.407	97,54	11.293	10.472	92,72	65	0,62	100,00
Programas de Administración	10.669	10.407	97,54	11.293	10.472	92,72	65	0,62	100,00
Administración General	8.781	8.612	98,07	9.113	8.644	94,86	33	0,38	80,69
Protección y Reparación de los Derechos Humanos	1.598	1.562	97,74	1.571	1.480	94,25	-82	-5,24	13,91
Dirección de Objeción de Conciencia	290	233	80,22	610	347	56,82	114	49,05	5,40

Fuente: SICO - 11/02/2014

El 100% del Plan Financiero de la Defensoría del Pueblo corresponde al Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”.

En cuanto a la composición del Plan Financiero por Programas, en el cuadro expuesto se observa que el monto asignado al programa “Administración General” representa el 80,69% del total del Plan Financiero, mientras que al programa “Protección y Reparación de los Derechos Humanos” le corresponde el 13,91% y al programa “Dirección de Objeción de Conciencia” el 5,40% del total de recursos asignado en el Plan Financiero de la entidad.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		
									Plan Financiero	Ejecucion	%
1	1	0	0	Atención y Tramitación de Denuncias Ciudadanas	Expedientes	16.000	16.692	104,33	9.113	8.644	94,86
1	2	0	0	Investigaciones Realizadas y Denuncias Recibidas	Informes	1	1	100,00	1.571	1.480	94,25
1	3	0	0	Expedición de Certificados	Certificados	2.000	2.984	149,20	610	347	56,82

Según el cuadro expuesto, la Defensoría del Pueblo cuenta con 3 productos: “Atención y Tramitación de Denuncias Ciudadanas”, “Investigaciones realizadas y Denuncias Recibidas” y “Expedición de Certificados”.

El principal producto de la Entidad fue “Atención y Tramitación de Denuncias Ciudadanas”, con 16.692 expedientes registrados durante el año 2013, que representa un avance productivo superior a la meta fijada inicialmente, con un gasto de G. 8.644 millones. Asimismo, el producto “Expedición de Certificados” presentó un avance productivo de 149,20%, es decir, 2.984 Certificados emitidos, con una ejecución de G. 347 millones y el producto “Investigaciones Realizadas y Denuncias Recibidas” mostró una ejecución financiera de G. 1.480 millones y un avance productivo del 100%.

Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013

En el presente apartado, se podrán encontrar datos referentes a las ejecuciones productivas y financieras de los programas de la Entidad, correspondientes al cierre del Ejercicio Fiscal 2013.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 4.845/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Programa 1 “Administración General”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa dispuso de un Plan Financiero de G. 9.113 millones, de los cuales ejecutó G. 8.644 millones, lo que corresponde al 94,86% del total asignado en su Plan Financiero.

El avance productivo logrado a través del producto “Atención y Tramitación de Denuncias Ciudadanas” fue de 104,33%, observándose una subestimación de la meta productiva conforme a lo planificado.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 4.845/2014: El objetivo principal del programa es la defensa de los Derechos Humanos por medio de la canalización de los reclamos populares y la protección de los intereses comunitarios. Además, recibir, tramitar y en su caso, dictaminar sobre las solicitudes de indemnización de víctimas y familiares, según la Ley N° 838/96 “Que indemniza a víctimas de violencia de derechos humanos durante la dictadura de 1954 a 1989 y sus modificaciones” y la Ley N° 3.603/08 “Que modifica la Ley N° 838/96 que indemniza a víctimas de violaciones de derechos humanos durante la dictadura de 1954-1989”.

Programa 2 “Protección y Reparación de los Derechos Humanos”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del ejercicio 2013, el total de ejecución financiera del programa ha sido de G. 1.480 millones, lo que representa el 94,25% del total asignado en su Plan Financiero. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto “Investigaciones realizadas y denuncias recibidas”.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 4.845/2014: El programa para la Protección y Reparación de los Derechos Humanos se creó en el mes de enero del año 2009, con el objetivo de proseguir con los trabajos e investigaciones iniciadas por la Comisión de Verdad y Justicia.

A continuación se detallan las principales actividades realizadas durante el año 2013:

- Se realizaron tres viajes de investigación al interior del país. Asimismo, continuaron las excavaciones en el predio de la Agrupación Especializada de la Policía Nacional, resultando el hallazgo de restos óseo en el mes de abril de 2013, sumando un total de 22 restos exhumados desde el inicio de los trabajos en el año 2009. Desde el mes de mayo de 2013 la operatividad de las excavaciones, exhumaciones e identificaciones fue transferida al Ministerio de Justicia y Trabajo.
- Digitalización de 92 testimonios de audios (casetes), a efecto de su preservación.
- Digitalización de 11.585 (once mil quinientos ochenta y cinco) documentos (expedientes del año 1947) del Archivo de la Corte Suprema Militar.
- Traslado y guarda de 2600 expedientes de testimonios en cajas (Arquipes) para su resguardo, preservación y su posterior ordenamiento en la gaveta.
- Desgravación y procesamiento de 38 testimonios en audio (casetes). Los testimonios son desgravados y procesados para el archivo y su posterior entrega a las víctimas.
- Entrega de 72 expedientes de ADN al Ministerio Público.
- Recepción, procesamiento de 21 testimonios de víctimas de la dictadura.
- Coordinación con la oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para lograr la expedición de carnets habilitantes para consultas médicas en general para los interesados.
- Seguimiento a la reactivación del Instituto Silvano Ortellado Flores, en cuanto a que el Ministerio apoye la reactivación de actividades llevadas a cabo por los promotores de salud, entre otras actividades.

Programa 3 “Dirección de Objeción de Conciencia”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El producto “Expedición de Certificados” presenta un avance productivo de 149,20%, lo cual representa 2.984 certificados expedidos generando una subestimación de la meta productiva. Para dicho proceso fue obligado el 56,82% del Plan Financiero asignado a dicho producto, correspondiente en términos monetarios a G. 347 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 4.845/2014: El objetivo del programa es dar cumplimiento a la Ley N° 4013/2010 “Que reglamenta el ejercicio del Derecho a la objeción de conciencia al Servicio militar Obligatorio y establece el Servicio Sustitutivo al mismo en beneficio de la Población Civil”.

Referente a las actividades desarrolladas durante el año 2013, dentro del mencionado programa, contempla la recepción de 2.984 solicitudes de declaración de Objeción de Conciencia, de los cuales 1.255 corresponden a solicitudes recibidas en las distintas Delegaciones del interior del país y las restantes solicitudes fueron recibidas en las Delegaciones de la ciudad de Asunción.

Conclusión

El Plan Financiero del año 2013 de la Defensoría del Pueblo, asciende a un monto total de G. 11.293 millones, monto superior en un 5,85% en relación al Ejercicio Fiscal 2012.

Al cierre del año 2013, la entidad registró una ejecución del 92,72% del monto total asignado en su Plan Financiero, equivalente en términos monetarios a G. 10.472 millones.

El principal producto proveído por la Entidad ha sido “Atención y Tramitación de Denuncias Ciudadanas”, logrando el 104,33% de avance productivo, es decir 16.692 expedientes ingresados durante el año 2013. Para dicho efecto se ha utilizado el 94,86% del plan financiero asignado al producto que en términos monetarios asciende a la suma de G. 8.644 millones. Así también, en el Programa Dirección de Objeción de Conciencia el producto “Expedición de Certificados” ha logrado un avance productivo de 2.984 certificados expedidos representando el 149,20% con respecto a la meta planificada. Al respecto, los productos mencionados registraron metas subestimadas por lo que se recuerda a la Entidad que existen procedimientos para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, solicitando a la Dirección General de Presupuesto del MH

Entre los principales objetivos de la Entidad se mencionan la defensa de los Derechos Humanos por medio de la canalización de los reclamos populares y la protección de los intereses comunitarios. Así también, se resalta la de garantizar el cumplimiento del Ejercicio del Derecho a la Objeción de Conciencia al Servicio Militar Obligatorio y el servicio sustitutivo al mismo, en beneficio de la población civil.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante acotar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe del cierre 2013 en fecha 4 de febrero de 2014 a través del expediente SIME N° 4.848/14, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos según lo estipulado en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- En lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad ha cumplido en su totalidad las cargas correspondientes, es decir, dio cumplimiento al Decreto N° 10.480/2013 que en su Artículo N° 232 dispone: “Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”.
- Por otro lado, se destaca la entrega de datos adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el sistema del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).

A continuación se visualiza los avances productivos del año 2012 y 2013.

Denominación Productiva	Unidad de Medida	Año 2012			Año 2013		
		Meta	Avance	%	Meta	Avance	%
Atención y Tramitación de Denuncias Ciudadanas	Expedientes	15.000	16.085	107,23	16.000	16.692	104,33
Expedición de Certificados	Certificados	1.150	6.842	594,96	2.000	2.984	149,20

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Expediente Sime N°4.845/14 y el Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria 2012

Al respecto, se observa que entre los años 2012 y 2013 la Entidad ha registrado una subestimación en la planificación de sus metas productivas. En ese sentido, se recuerda que actualmente existen procedimientos establecidos en las normas legales vigentes para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, solicitando a la Dirección General de Presupuesto del MH, por lo que se recomienda tenerlas en cuenta para el próximo ejercicio fiscal

15 02 Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y otros Tratos o Penas

Conforme a lo estipulado en el Decreto N° 10.480/2013, en su Artículo 231°, incisos:

b) *“La presentación del primer informe Semestral acumulado a 30 junio/2013 deberá ser a más tardar a los 15 días posteriores al cierre del semestre. En cuanto al segundo informe acumulado al 31 diciembre/2013, Informe de cierre del ejercicio fiscal 2013, la fecha de presentación será dentro de los 15 días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2012”.*

d) Cierre del Ejercicio Fiscal 2013: *“Formarán parte del Informe de Control y Evaluación los expedientes de los OEE ingresados hasta cinco (5) días más después de haber fenecido los quince (15) días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2013”.*

Al respecto, la Entidad no ha dado cumplimiento al plazo de entrega del Informe de Cierre 2013, cuyo vencimiento ha sido en fecha 12/febrero/2014. Por tal motivo, el Exp. SIME N° 7.444 con fecha de ingreso a la DGP del 18/febrero/2014, no forma parte del mismo según lo establecido en la normativa legal vigente.

CAPITULO N° 4. Ejecución Financiera y Productiva de Entidades Descentralizadas.

4.1. Análisis de la Ejecución Presupuestaria de los Gastos Entidades Descentralizadas

En el presente capítulo, se podrá observar la Ejecución presupuestaria del Gasto de las Entidades Descentralizadas.

La Ejecución de gastos de las Entidades Descentralizadas al cierre del Ejercicio Fiscal 2013 asciende a G. 13,8 billones, en tanto que, en el año 2012 en el mismo periodo de tiempo del análisis, se ejecutó un total de G. 13 billones, representando G. 800.175 millones más que el periodo anterior, equivalente a una variación relativa del 6,15%.

Integran las Entidades Descentralizadas: El Banco Central del Paraguay, los Gobiernos Departamentales, los Entes Autónomos y Autárquicos, las Entidades Públicas y de Seguridad Social, las Empresas Públicas, las Entidades Financieras y las Universidades Nacionales

4.1. Banca Central del Estado

21 00 BANCA CENTRAL DEL ESTADO.

21 01 Banco Central del Paraguay

Ejecución Financiera

En el Ejercicio Fiscal 2013 el Banco Central del Paraguay (BCP) dispuso de un Plan Financiero de G. 429.975 millones, inferior en G. 3,8 billones a la asignación financiera del año 2012, esto se debe a que los ingresos de capital fueron objeto de una ampliación conforme al Decreto Presidencial N° 10.414 de fecha 28 de diciembre de 2012 “POR EL CUAL SE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, APROBADO POR LA LEY N° 4581 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2011, CON EXCEPCIÓN DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY N° 1535/99 “DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO”, CONFORME A LO AUTORIZADO POR LA LEY N° 3974/2010 “QUE DEFINE DIVERSOS ASPECTOS DEL PRESUPUESTO RELACIONADO CON LA POLÍTICA MONETARIA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY”, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2012 DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY”. Asimismo el Programa “Capitalización BCP” ya no se encuentra vigente en el Ejercicio Fiscal 2013, hecho que explica la diferencia significativa en el Plan Financiero de ambos periodos.

En lo referente al total de ejecución, el BCP al cierre del año 2013, gastó el 78.40% del total asignado, el cual representó en términos monetarios G. 337.113 millones.

El grupo Servicios Personales presentó un aumento de su Plan financiero de G. 56.337 millones respecto al año anterior, mientras que Inversión Física aumentó en G. 11.979 millones, siendo los grupos con mayores aumentos. En cuanto a la ejecución financiera por grupos, los de mayor ejecución en términos absolutos son Servicios Personales con G. 219.298 millones y Servicios no Personales con G. 62.175 millones. El grupo “Servicio de la Deuda” es el de mayor ejecución en término relativos con el 93,37%. Por otro lado, los grupos que registran menor ejecución son Inversión Física y Otros Gastos.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Período 2012/2013

Banco Central del Paraguay								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	196.597	176.363	89,71	252.933	219.298	86,70	42.935	24,34
200 Servicios No Personales	78.568	53.762	68,43	82.642	62.175	75,24	8.414	15,65
300 Bienes de Consumo e Insumos	3.401	2.317	68,14	3.499	2.317	66,21	-1	-0,02
500 Inversión Física	21.809	9.941	45,58	33.789	11.818	34,98	1.877	18,88
600 Inversión Financiera	3.937.460	3.936.499	99,98	10.000	7.395	73,95	-3.929.104	-99,81
700 Servicio de la Deuda Pública	794	758	95,50	750	701	93,37	-57	-7,56
800 Transferencias	38.076	32.165	84,48	36.206	31.228	86,25	-937	-2,91
900 Otros Gastos	5.062	2.307	45,58	10.155	2.181	21,48	-126	-5,48
TOTAL	4.281.766	4.214.112	98,42	429.975	337.113	78,40	-3.876.999	-92,00

Fuente: SICO y Plan Financiero - 05/03/2014

El Plan Financiero 2013 del BCP está constituido por dos Fuentes de Financiamiento: 97,67% de su asignación se compone con Recursos Institucionales (FF30) y el 2,33% con Recursos del Crédito Público (FF20). Al cierre del año, en FF 30 se ejecutó el 97,92% del Plan financiero asignado a dicha fuente de financiamiento.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Periodo 2012/2013

Banco Central del Paraguay									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	4.281.766	4.214.112	98,42	429.975	337.113	78,40	-3.876.999	-92,00	99,83
Programas de Administración	332.512	264.894	79,66	419.224	329.413	78,58	64.519	24,36	97,50
Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay	332.512	264.894	79,66	419.224	329.413	78,58	64.519	24,36	97,50
Programas de Acción	3.948.460	3.948.460	100,00	10.000	7.000	70,00	-3.941.460	-99,82	2,33
Transf. de Capital del BCP al Fondo de Garantía de Depósitos	21.000	21.000	100,00	10.000	7.000	70,00	-14.000	-66,67	2,33
Capitalización BCP	3.927.460	3.927.460	100,00	-	-	-	-3.927.460	-100,00	0,00
Programas de Servicio de la Deuda Pública	794	758	95,50	750	701	93,37	-57	-7,56	0,17
Servicio de la Deuda Pública	794	758	95,50	750	701	93,37	-57	-7,56	0,17

Fuente: SICO - 05/03/2014

El nivel de participación en el Plan Financiero 2013 por Tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 97,50% para el Tipo 1 “Programas de Administración”, 2,33% para el Tipo 2 “Programas de Acción”, y el 0,17% para el Tipo 4 “Programas del Servicio de la Deuda Pública”.

Cabe destacar que el Programa “Capitalización BCP” ya no se encuentra vigente en el Ejercicio Fiscal 2013, hecho que explica la diferencia significativa en el Plan financiero de ambos periodos.

Cuadro Ejecución Productiva – Período 2013

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecución	
1	1	0	0	Gestión Administrativa	%	100	79	79,00	419.224	329.413	78,58
2	1	0	0	Aporte Estatal al Fondo de Garantía de Depósitos	%	100	70	70,00	10.000	7.000	70,00
4	4	0	0	Pago de Servicio de la Deuda Pública	%	100	93	93,00	750	701	93,37

Ejecución Productiva y Financiera– Período 2013

En el presente apartado, se podrán encontrar datos referentes a las ejecuciones productivas y financieras de los programas y productos presupuestarios de la Entidad, correspondientes al cierre del año 2013.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 8.499/2013, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Programa 1 “Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa dispone en su Plan Financiero 2013 de G. 419.224 millones, de los cuales ejecutó G. 329.413 millones, equivalente al 78,58%. La ejecución fue realizada a través del producto “Gestión Administrativa” que registró un avance físico del 79%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 8.499/2014: El BCP menciona dentro de su Informe de Gestión las siguientes informaciones relevantes:

Comportamiento de Indicadores Macroeconómicos

a. Inflación: La inflación del año 2013 se ubicó en un 3,7%, menor al 4% registrado en el año 2012, cumpliendo 7 años de tasas ubicadas por debajo del techo del rango referencial.

b. Política Monetaria:

- A finales del primer cuatrimestre se implementó el corredor de tasas de interés, con una tasa de depósito diario, que funciona como una ventanilla permanente de depósito, la cual sumada al FLIR (Instrumento de Facilidad de Liquidez de Corto Plazo con Reporto de Instrumento de Regulación Monetaria), que funge de Ventanilla Permanente de Liquidez, componen el corredor. El objetivo de este corredor de tasas de interés es que la tasa de interés interbancaria se alinee a la tasa de interés de política monetaria. La ventanilla o facilidad permanente de depósitos se implementó para establecer un límite inferior al corredor de tasas, que permita alinear la tasa de interés interbancaria con la tasa objetivo de política monetaria, contrayendo la liquidez excedentaria del día de las entidades financieras.
 - A partir del segundo semestre del 2013 se puso en marcha el esquema de ventas programadas de divisas adquiridas al sector público. El BCP como agente financiero del Estado, compra divisas al sector público provenientes principalmente de los royalties y compensaciones de las binacionales. Dado el esquema de metas de inflación, el tipo de cambio nominal debe reflejar las condiciones del mercado de divisas, por ello todo lo que el Banco Central acumula desde el sector público, lo inyecta nuevamente al mercado a través de las ventas programadas, permitiendo que el tipo de cambio fluctúe según los fundamentos de la economía, suavizando las oscilaciones.
 - En noviembre se puso en marcha el Sistema Nacional de Pagos Electrónico del Paraguay (SIPAP), el cual es un conjunto de instrumentos, normas y procedimientos, a través de los cuales se efectúan las transferencias de fondos entre los diversos agentes económicos. Los beneficios de un sistema de pagos son: incrementar la seguridad, eficiencia y agilidad de los pagos realizados por los actores económicos, lo que contribuirá a la disminución de costos transaccionales y coadyuvará a mejorar el mecanismo de transmisión e implementación de la política monetaria.
 - El año 2013 se caracterizó por la recuperación de la economía y una baja inflación.
- c. Tipo de Cambio Nominal y Real: Durante los dos primeros meses del 2013 se ha registrado un proceso de apreciación nominal de la moneda nacional con respecto al dólar norteamericano pasando a una tasa interanual de -3,4% en diciembre del 2012 a -9,4% en febrero del 2013, lo cual determinó que el tipo de cambio promedio mensual pase de G/USD 4.288 a G/USD 4.024 en los meses de referencia. Posteriormente, a partir del mes de marzo del 2013 se revirtió la tendencia pasando a un proceso de depreciación nominal, lo que fue un fenómeno regional, ya que en mayo la FED dio indicios de posible retiro del estímulo en la economía de EEUU. Luego de este suceso, el tipo de cambio se mantuvo estable hasta noviembre, con pequeñas oscilaciones mes a mes, para luego depreciarse en diciembre como efecto del inicio del tapering de la FED a partir del mes de enero de 2014. El tipo de cambio promedio mensual en el mes de diciembre 2013 fue de G/USD 4.524, siendo la tasa de depreciación nominal para el año de 5,5%.
- Por otro lado, con respecto al Tipo de Cambio Efectivo Real (TCER), se observa que el mismo se encuentra por debajo de su nivel de equilibrio (promedio registrado en los últimos 18 años), en 15,2% aproximadamente.
- d. Financiamiento a la Economía: El total del crédito bancario al sector privado al mes de diciembre del 2013 fue de G 44.995,0 mil millones, representando un aumento mensual de 4,4%, explicado por la variación positiva, registrada tanto en los créditos en moneda nacional (2,5%) como en moneda extranjera (2,9%). Por otra parte, en términos interanuales, los préstamos totales verificaron un crecimiento de 23,9%. El buen desempeño interanual que registraron los créditos se debe al incremento del crédito en moneda nacional de 14,5% y de 26,1% en moneda extranjera. Siendo el saldo del crédito por tipo de moneda de G 24.165,8 mil millones y USD 4.542,9 millones.
- e. Tasas de Interés Bancarias: Durante el 2013, las tasas de interés activas para operaciones en moneda nacional (MN) se mantuvo estable oscilado en torno al 17%, misma situación observada en el año 2012. En tanto las tasas pasivas para depósitos a plazos (CDA) en MN oscilaron entre un rango de 9,16% y 11,78%.

Así, al mes de diciembre la tasa de interés activa fue de 16,88% (No incluyen las tasas para Sobregiros y Tarjetas de Crédito) y 8,57% en MN y moneda extranjera respectivamente, en tanto, las tasas pasivas a diciembre de 2013 registró niveles de 6,67% en moneda nacional y 2,85% en moneda extranjera.

f. Reservas Internacionales Netas (RIN): A fines de diciembre de 2013, las Reservas Internacionales Netas (RIN), ascienden a USD 5.875,5.- millones, superior en USD 881,6 millones en comparación al año 2012. Este comportamiento de las RIN durante el 2013, fue resultado de transacciones netas positivas de y de ajustes de variaciones cambiarias.

Los ingresos de divisas a diciembre de 2013 ascienden a USD 1.723,1 millones, que provienen principalmente de: Depósitos en Cuenta Corriente del Sistema Bancario en el Banco Central del Paraguay (BCP) (10,1%), Entidades Binacionales por Royalties y Compensaciones por Cesión de Energía (46,7%), Desembolsos de préstamos externos (41,6%), Exportaciones realizadas vía ALADI (1,7%).

Por su parte, los egresos de divisas en igual periodo ascienden a USD 841,5 millones. Los principales rubros que explican las salidas fueron: Venta neta de divisas por parte del BCP (47,1%), Pagos de Deuda Pública Externa (31,6%), Extracción del Sector Público en el BCP (2,4%). Los restantes 19% se deben a otras transacciones realizadas por el BCP y ajustes por valoración.

La mayor posición de Reservas Internacionales otorga al país una condición de menor vulnerabilidad ante choques externos negativos.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Programa 1 “Transferencias de Capital del BCP al Fondo de Garantía de Depósitos”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Este programa cuenta con G. 10.000 millones asignados a su Plan Financiero en el año 2013, de los cuales han sido ejecutados G. 7.000 millones. El producto que corresponde al programa es “Aporte Estatal al Fondo de Garantía de Depósitos”, sin embargo no se ha procedido a la carga del avance productivo.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 8.499/2014: El Programa responde a la necesidad de asegurar el cumplimiento de los requerimientos regulatorios de solvencia y liquidez establecidos por la legislación bancaria y en atención a la Ley N° 2.334/2003 y su objetivo es brindar protección al ahorro del público en el Sistema Financiero Nacional, en las Entidades Privadas autorizadas a operar por el Banco Central del Paraguay y prever mecanismos financieros que faciliten la transferencias de activos y pasivos de entidades en proceso de resolución a otras entidades solventes del sistema financiero nacional.

Conclusión

El Banco Central del Paraguay dispone de un Plan Financiero al Cierre del año 2013 de G. 429.975 millones y su ejecución ha sido de G. 337.113 millones. Cabe mencionar que el Programa “Capitalización del BCP” ya no se encuentra vigente en el año 2013, hecho que explica la disminución en el Plan financiero del presente Ejercicio Fiscal en comparación con el año 2012.

El grupo Servicios Personales registra un aumento de su Plan financiero de G. 56.337 millones respecto al año anterior, mientras que Inversión Física aumentó en G. 11.979 millones, siendo ambos los grupos con mayores aumentos. En cuanto a la ejecución financiera por grupos, los de mayor ejecución en términos absolutos fueron Servicios Personales con G. 219.298 millones y Servicios no Personales con G. 62.175 millones.

El Programa de mayor participación en el Plan financiero global es “Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay” que representa el 97,50% de los recursos destinados a la Entidad.

Se destaca la entrega de datos adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gasto público y cumplimiento de metas (reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).

En lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad no ha cumplido en su totalidad las cargas correspondientes por lo que se recomienda para el próximo ejercicio fiscal cumplir con la disposición legal vigente.

4.2. Gobiernos Departamentales

22 00 GOBIERNOS DEPARTAMENTALES:

22 01 Gobierno Departamental de Concepción; 22 02 Gobierno Departamental de San Pedro; 22 03 Gobierno Departamental de Cordillera; 22 04 Gobierno Departamental de Guairá; 22 05 Gobierno Departamental de Caaguazú; 22 06 Gobierno Departamental de Caazapá; 22 07 Gobierno Departamental de Itapúa; 22 08 Gobierno Departamental de Misiones; 22 09 Gobierno Departamental de Paraguarí; 22 10 Gobierno Departamental de Alto Paraná; 22 11 Gobierno Departamental de Central; 22 12 Gobierno Departamental de Ñeembucú; 22 13 Gobierno Departamental de Amambay; 22 14 Gobierno Departamental de Canindeyú; 22 15 Gobierno Departamental de Presidente Hayes; 22 16 Gobierno Departamental de Boquerón; 22 17 Gobierno Departamental de Alto Paraguay.

22 01 Gobierno Departamental de Concepción.

Ejecución Financiera

El Gobierno Departamental de Concepción dispuso de un Plan Financiero de G. 36.771 millones para el año 2013, superior al año anterior en 11,36%, en términos monetarios G. 3.751 millones. En referencia al total de ejecución al cierre del año 2013 la misma fue de 94,03% del total asignado, esto representó en términos monetarios G. 34.576 millones. En este sentido, la ejecución fue superior en G. 2.884 millones a la registrada en el año 2012.

El grupo de gasto Servicios Personales al final del año 2013 ejecutó el 97,72% del total asignado, en términos monetarios esto representó G. 5.097 millones. En este sentido la ejecución tuvo una variación positiva del 4,04% respecto al año 2012.

En referencia a la Inversión física, la misma presentó un Plan Financiero 2013 de G. 11.382 millones y una ejecución de G. 10.401 millones, inferior al ejecutado durante el año 2012 en el orden del 5,92%.

En cuanto al grupo Transferencias, la ejecución fue de G. 14.767 millones, superior en G. 3.312 millones a lo ejecutado durante el año 2012, lo que indicó en términos relativos un 28,92% más de ejecución respecto al año 2012.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - periodo 2012/2013

Gobierno Departamental de Concepción								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	4.965	4.899	98,68	5.216	5.097	97,72	198	4,04
200 Servicios No Personales	1.253	1.219	97,30	1.167	1.162	99,58	-57	-4,65
300 Bienes de Consumo e Insumos	2.975	2.930	98,49	2.984	2.947	98,76	17	0,57
500 Inversión Física	11.534	11.055	95,85	11.382	10.401	91,38	-654	-5,92
800 Transferencias	12.158	11.454	94,21	15.819	14.767	93,35	3.312	28,92
900 Otros Gastos	136	136	100,00	203	203	100,00	67	49,57
TOTAL	33.020	31.693	95,98	36.771	34.576	94,03	2.884	9,10

Fuente: SICO y Plan Financiero - 28/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - periodo 2012/2013

Gobierno Departamental de Concepción									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	%	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	%	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	33.020	31.693	95,98	36.771	34.576	94,03	2.884	9,10	100,00
Programas de Administración	6.445	6.406	99,40	6.503	6.243	96,00	-164	-2,55	17,68
Administración Ejecutiva Departamental	4.898	4.876	99,56	4.837	4.596	95,03	-280	-5,73	13,15
Gestión Legislativa Departamental	1.547	1.530	98,89	1.666	1.646	98,81	116	7,57	25,62
Programas de Acción	26.575	25.287	95,15	30.268	28.334	93,61	3.047	12,05	82,32
Programa de Desarrollo del Área Social	12.121	11.328	93,46	17.202	15.668	91,09	4.340	38,31	46,78
Programa de Desarrollo Productivo	14.454	13.959	96,57	13.066	12.666	96,93	-1.293	-9,26	200,94

Fuente: SICO - 28/02/2014

El nivel de participación en el Plan Financiero por Tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 17,68% para el tipo 1 “Programas de Administración” y el 82,32% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

La Ejecución Financiera al cierre del Ejercicio Fiscal 2012 a nivel entidad fue de G. 31.693 millones, y durante el mismo período del año 2013 se registró una ejecución de G. 34.576 millones, esto representó una variación positiva en la ejecución de 9,10%.

El programa “Administración Ejecutiva Departamental” dispuso de G. 4.837 millones asignados a su Plan Financiero 2013 del cual ejecutó G. 4.596 millones, que representó el 95,03% de su asignación financiera. El mismo presentó una disminución tanto en su Plan Financiero como en la ejecución, siendo la variación relativa en la ejecución de 5,73%, cifra que equivale a G. 280 millones menos respecto a lo ejecutado en el mismo periodo del año 2012.

El Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción” se constituyó en el de mayor asignación financiera, siendo su Plan Financiero 2013 de G. 30.268 millones, cifra que indicó un incremento de 13,89% respecto del total asignado para el año 2012.

Dentro de la estructura programática correspondiente a los Programas de Acción, el de mayor asignación financiera fue el “Programa de Desarrollo del Área Social” con un Plan Financiero asignado de G. 17.202 millones, cifra que indicó un incremento en la asignación de recursos de 41,91%, respecto del Plan Financiero del año 2012. En lo que respecta a la ejecución financiera, el programa de referencia ha ejecutado G. 15.668 millones, es decir, 91,09% del total asignado.

Cuadro Ejecución Productiva – Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En Millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecucion	
2	1	1	0	Asistencia A Instituciones Deportivas	Entidades	12	12	100,00	338	333	98,54
2	1	1	0	Becas Escolares	Estudiante	300	300	100,00	272	272	99,91
2	1	1	0	Construcción, Mantenimiento, Reparación Y Equipamiento De Aulas	Aulas	100	100	100,00	273	272	99,63
2	1	1	0	Construcciones De Aulas	Aulas	10	10	100,00	571	559	97,87
2	1	1	0	Obras De Infraestructura Varias	Obras	10	10	100,00	1.699	1.698	99,94
2	1	1	0	Provisión De Complemento Nutricional	Alumnos	39.040	39.040	100,00	7.122	6.603	92,70
2	1	2	0	Almuerzo Escolar	Alumnos	2.000	2.000	100,00	5.008	4.476	89,38
2	1	3	0	Atención Médica Con Provisión De Medicamentos	Personas	1.500	1.430	95,33	340	325	95,63
2	1	3	0	Capacitaciones Al Personal Médico Y Paramédico	Personas	60	60	100,00	98	98	100,00
2	1	3	0	Construcción Y Equipamientos De Puestos De Salud	Locales	4	2	50,00	1.037	597	57,52
2	1	4	0	Asistencia A Emprendimientos Productivos	Personas	100	100	100,00	107	107	99,99
2	1	4	0	Atención Integral A Niños Y Niñas Vulnerables	Niños/as	600	600	100,00	21	21	100,00
2	1	4	0	Charlas Preventivas S/ Violencia Contra La Mujer	Personas	200	196	98,00	41	40	98,14
2	1	5	0	Capacitación A Jóvenes Para El Primer Empleo	Personas	125	125	100,00	81	81	99,97
2	1	5	0	Capacitación En Políticas Públicas Sobre Juventud	Personas	150	140	93,33	69	64	92,84
2	1	6	0	Atención Médica Con Provisión De Medicamentos	Personas	500	490	98,00	60	59	98,04
2	1	6	0	Capacitación Y Asistencia Técnica En Producciones De Autoconsumo Y Renta	Personas	250	250	100,00	63	63	99,99
2	2	1	0	Asistencia Técnica Y Capacitación A Familias De Productores	Familias	250	360	144,00	825	806	97,74
2	2	1	0	Instalación De Huertas Escolares	Escuelas	20	17	85,00	325	325	100,00
2	2	1	0	Preparación Y Cultivo De Parcelas Familiares	Hectareas	1.500	1.554	103,57	758	629	83,00
2	2	2	0	Capacitación En Manejo De Conservación De Recursos Naturales	Personas	50	216	432,00	93	88	95,50
2	2	2	0	Construcción De Sistemas De Agua Potable Para Familias Carenciadas	Familias	250	97	38,80	238	235	98,65
2	2	2	0	Fiscalización Y Aplicación De Las Disposiciones Legales Que Protegen El Medio Ambiente	Fiscaliz.	30	16	53,33	72	72	99,53
2	2	3	0	Construcciones De Puentes	Puentes	10	0	-	2.327	2.313	99,39
2	2	3	0	Mantenimiento Y Reparación De Caminos Vecinales	Km.	1.200	0	-	7.431	7.200	96,89
2	2	3	0	Mitigación, Rehabilitación Y Reconst. En Caso De Emergencia	Familias	500	0	-	997	997	100,00

Según el cuadro de referencia, los principales productos del Gobierno Departamental de Concepción se atribuyen a: “Asistencia Técnica y Capacitación a Familias de Productores”, que para el año 2013 establecieron una meta de 250 familias, de las cuales fueron asistidas 360 familias al cierre del año 2013. De la misma forma a través del producto “Instalación de Huertas Escolares” fueron instaladas 17 escuelas de una meta de 20 escuelas para el Ejercicio Fiscal 2013.

Finalmente a través del producto “Preparación y Cultivo de Parcelas Familiares” se realizó la preparación de 1.554 hectáreas de las 1.500 hectáreas planificadas para el año 2013.

Ejecución Productiva y Financiera– Periodo 2013

A continuación se observan las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 7.018/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Programa 2 “Gestión Legislativa Departamental”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El Programa “Gestión Legislativa Departamental” contó con un Plan Financiero de G. 1.666 millones, el cual presentó una ejecución de G. 1.646 millones, cifra que en términos relativos equivale al 98,81% de la asignación recibida.

El avance productivo alcanzado a través del producto Asistencia a la Gestión Legislativa Departamental fue del 98,81%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.018/2014:

Unidad Operativa de Contrataciones.

Se han realizado adjudicaciones en diferentes modalidades (licitaciones públicas nacionales, concursos de ofertas, contrataciones directas) durante el Ejercicio Fiscal 2013 por un monto total de G. 23.448 millones. Dicho detalle lo observamos en el cuadro a continuación:

N°	ID	Mod.	Descripción	Adjudicado	Monto Adjudicado	Ampliación
1	249.570	CD	Servicio de Fiscalización de Obras - Ad Referéndum	Rodrigo Adolfo Feitas Álvarez	89.300.000	
2	248.859	LPN	Adquisición de Combustibles y Lubricantes - AD REFERENDUM	Antonio Blas Galeano Ovelar	203.705.000	
				Vargas Medina S.A.	1.786.821.200	
3	255.516	LPN	Suministro, Transporte, Entrega y Descarga en sitio de Comp. Nutricional	YCUA SA COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE SERVICIO	3.987.152.000	11.080.000
				DEIMA MARIA HERMOSA MAIDANA	962.208.000	3.218.925
4	257.745	LPN	Suministro, Transporte, Entrega y Descarga en sitio de Galletitas Dulces	ARCANGEL S.A.	1.495.182.000	4.176.000
5	260.229	LPN	Provisión de Almuerzo Escolar	PINOTY S.A.	4.476.486.000	
6	256.949	CD	Provisión de Atadid a personas de escasos recursos	ENGRACIO FLEITAS GONZALEZ	35.000.000	
7	256.991	CD	Servicio de Ceremonial y Gastronómicos	VICTOR CANDIA RIVEROS	22.896.000	
8	256.810	CD	Adquisición de Útiles de oficina, Escritorio y Productos de Papel	NORMA BEATRIZ RAMOS	11.826.850	
				ELVIO MANUEL VALIENTE MALUF	46.377.250	
9	261.805	CO	Reparaciones Mayores de Vehículos y Maquinarias	CR SOCIEDAD ANONIMA	620.000.000	124.000.000
10	262.124	CO	Reparaciones Menores de Vehículos y Maquinarias	CR SOCIEDAD ANONIMA	200.500.000	40.100.000
11	258.572	LPN	Pavimentaciones en el Departamento de Concepción	Cont. 15/2013 Ing. Víctor Hugo Villasboa Maidana – K y V Const.	1.884.008.611	
				Cont. 14/2013 José Domingo González Peña – Tapera Construcciones	1.246.844.047	
12		CO	Obras varias en la ciudad de Concepción	Contrato N° 16/2013 – Fernando Johnny Duarte Amaral	234.115.839	
13	262.865	CO	Obras varias en la ciudad de Yby Yai	Contrato N° 17/2013 – Fernando Johnny Duarte Amaral	278.848.102	
				Contrato N° 18/2013 – INGE MANT S.A.	197.872.941	
14	258.569	CO	Construcción de Puente de Hormigón	Contrato N° 19/2013 – DOMOFIX S.A.	403.209.000	
15	257.010	CO	Adquisición de Cubiertas y Cámaras - SEGUNDO LLAMADO	Contrato N° 20/2013 – AMÉRICA NEUMÁTICOS S.A.	240.924.507	
16	256.403	CO	Adquisición de Medicamentos	INDUFAR C.I.S.A.	221.420.000	
				SCAVONE HERMANOS SA	31.773.000	
				LUIS CASSANELLO SAICECA	3.372.000	
				VYT FARMA SA	40.429.800	
17	257.293	CD	Provisión de Alimentos a Personas de Escasos Recursos	SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.	27.917.500	2.577.000
18	258.585	LPN	Adquisición de Tractor Agrícola	DE LA SOBERA HNOS. SAIC EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	691.200.000	19.002.000
19	256.366	CD	Adquisición de Muebles, Enseres y Equipos Informáticos	ELVIO MANUEL VALIENTE MALUF	42.765.000	8.305.000
				SHIROSAWA COMPANY SAIC	19.500.000	
20	258.559	LPN	Construcción de Aulas y Baños en Instituciones Educativas	INGE MANT SA	1.167.502.537	
				VICTOR HUGO VILLASBOA MAIDANA	667.557.494	
21	258.565	LPN	Construcción de Obras viales en el Departamento de Concepción	VICTOR HUGO VILLASBOA MAIDANA	1.691.737.593	
				JOSE DOMINGO GONZALEZ PEÑA	419.948.690	
TOTAL					23.448.400.961	212.458.925

Fuente: Exp. SIME N° 7.018/2014

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Programa 1 “Programa de Desarrollo del Área Social”

Subprograma 1 “Apoyo al Sector Educativo”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El subprograma contó con un Plan Financiero de G. 10.275 millones al cierre del 2013, ejecutó el 94,75% de los recursos asignados, es decir, G. 9.736 millones.

El subprograma gestionó la provisión de los siguientes bienes y/o servicios: Becas escolares, Complemento Nutricional, Construcción de Aulas, Construcción, Mantenimiento, Reparación y Equipamiento de Aulas, Asistencia a Instituciones Deportivas y Obras de Infraestructura varias.

En cuanto a los bienes y servicios mencionados se destaca el producto “Provisión de Complemento Nutricional” el cual recibió G. 7.122 millones de Plan Financiero para el año 2013, del cual logró ejecutar el 92,70% los recursos financieros que le fueron asignados.

Así mismo, cabe mencionar el producto “Construcciones de aulas”; el mismo contó con un Plan Financiero de G. 571 millones al cierre del año 2013, ejecutó el 97,87% de la asignación financiera recibida.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.018/2014: El subprograma 1 “Apoyo al Sector Ejecutivo” logró ejecutar el 94,75% de su Plan Financiero asignado, de este porcentaje señalado correspondió al producto “Becas Escolares” el 2,79% logrando una ejecución de G. 272 millones; al producto “Provisión de Complemento Nutricional” el 67,82% de ejecución del total del subprograma que representó G. 6.603

millones; al producto “Construcción de Aulas” el 5,74%, el mismo representó G. 559 millones; al producto “Construcción, Mantenimiento, Reparación y Equipamiento de Aulas” el 2,79%, representando G. 272 millones; al producto “Asistencia a Instituciones Deportivas” el 3,42% el cual representó G. 332 millones, y finalmente el producto “Obras de Infraestructura Varias” con el 17,44% del total del subprograma, el cual representó G. 1.698 millones. Siendo éste el producto de mayor porcentaje de ejecución dentro del subprograma “Apoyo al Sector Educativo”.

Subprograma 3 “Apoyo al Sector Salud”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El subprograma dispuso de un Plan Financiero de G. 1.476 millones, de los cuales ejecutó al cierre del ejercicio fiscal 2013 G. 1.020 millones, correspondiente al 69,13% de los recursos financieros recibidos.

En cuanto a los bienes y/o servicios entregados se citan: “Capacitaciones al Personal Médico y Paramédico” que contó con un Plan Financiero de 98 millones, de los cuales ejecutó el 100%; por otro lado el producto “Atención médica con provisión de medicamentos” que dispuso de un Plan Financiero de G. 340 millones y presentó una ejecución de 95,63% correspondiente a G. 325 millones y finalmente el producto “Construcción y Equipamientos de Puestos de Salud” que ha ejecutado G. 597 millones de G. 1.037 disponible en su Plan Financiero 2013.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.018/2014: El Subprograma 3 “Apoyo al Sector Salud” logró ejecutar G. 1.020 millones, que representó el 69,13% de su Plan Financiero, de este porcentaje señalado corresponde al producto “Capacitaciones al Personal Médico y Paramédico” el 9,6% lo que representó una ejecución de G. 98 millones; al producto “Atención Médica con Provisión de Medicamentos” el 31,86%, correspondió una ejecución de G. 325 millones y al producto “Construcción y Equipamientos de Puestos de Salud” el 58,53% con una ejecución que representó G. 597 millones.

Programa 2 “Programa de Desarrollo Productivo”

Subprograma 1 “Secretaría de Producción”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El subprograma “Secretaría de Producción” contó con un Plan Financiero de G. 1.908 millones, y al 31/12/2013 ejecutó G. 1.761 millones que representó el 92,27% del Plan Financiero.

Este subprograma gestionó los productos “Asistencia Técnica y Capacitación a familias de productores”, “Instalación de huertas escolares” y “Preparación y cultivo de parcelas familiares”.

Respecto al producto “Asistencia Técnica y Capacitación a familias de productores” el mismo dispuso de un Plan Financiero de G. 825 millones del cual ejecutó G. 806 millones al 31/12/2013, con esto se asistió a 360 familias de un total de 250 familias planificadas inicialmente. Esto indica que la meta inicial se encuentra subestimada.

En cuanto al producto “Instalación de huertas escolares”, durante el año 2013 se instalaron huertas en 17 escuelas, esto implicó una erogación de G. 325 millones, lo que representó el 100% de los recursos asignados a su Plan Financiero.

Por otra parte el producto “Preparación y Cultivo de Parcelas familiares”, presentó un avance productivo de 1.554 hectáreas, para lo que se ejecutó G. 629 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.018/2014: Referente al Subprograma 1 “Secretaría de Producción” la misma ejecutó G. 1.761 millones que representó el 92,27% de su Plan Financiero, de este porcentaje señalado correspondió al producto “Asistencia Técnica y Capacitación a Familias de Productores” el 45,76% alcanzando una ejecución de G.806 millones; al producto “Instalación de Huertas Escolares” el 18,45% de ejecución que representó G.325 millones; y finalmente el producto “Preparación y Cultivo de Parcelas Familiares” el 35,71% de ejecución lo que representó G. 629 millones.

Subprograma 2 “Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El subprograma “Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente” de los G. 403 millones asignados a su Plan Financiero ejecutó G. 395 millones.

Del monto asignado al subprograma corresponde al producto “Capacitación en manejo de conservación de recursos naturales” G. 93 millones, de los que ejecutó al 31/12/2013 el 95,50%.

El producto “Construcción de Sistemas de Agua Potable para Familias carenciadas” ha ejecutado 98,65% de los G. 238 millones asignados a su Plan Financiero.

Por último el producto “Fiscalización y Aplicación de las Disposiciones Legales que protegen el Medio Ambiente” ha ejecutado el 99,53% del total asignado, es decir, G. 72 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.018/2014: Referente al Subprograma 2 “Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente” la misma ejecutó G. 395 que representó el 98,08% de su Plan Financiero, de este porcentaje señalado correspondió al producto “Capacitación en Manejo de Conservación de Recursos Naturales” el 22,27% alcanzando una ejecución de G. 88 millones; al producto “Construcción de Sistemas de Agua Potable para Familias Carenciadas” el 59,49% de ejecución que representó G. 235 millones y al producto “Fiscalización y Aplicación de las Disposiciones Legales que Protegen el Medio Ambiente” el 18,22% de ejecución que representó G. 72 millones.

Subprograma 3 “Secretaría de Obras Públicas”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: La ejecución financiera del subprograma de referencia fue del 97,73%, es decir, G. 10.511 millones de los G. 10.755 asignados a su Plan Financiero. Al respecto, la ejecución fue realizada a través de los productos: “Mantenimiento y Reparación de caminos vecinales” con 96,90% de ejecución financiera; “Mitigación, rehabilitación y reconstrucción en caso de emergencias” con una ejecución del 100% y finalmente “Construcciones de puentes” con una ejecución de 99,39%. Es importante mencionar que ninguno de los 3 productos que forman parte del subprograma mencionado presentan avance productivo.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.018/2014: Referente al Subprograma 3 “Secretaría de Obras” la misma ejecutó G. 10.511 que representó un 97,73% de su Plan Financiero, de este porcentaje señalado correspondió al producto “Mantenimiento y Reparación de Caminos Vecinales” el 68,50% alcanzando una ejecución de G. 7.201 millones; al producto “Mitigación, Rehabilitación y Reconstrucción en Caso de Emergencia” el 9,48% de ejecución que representó G. 997 millones y al producto “Construcciones de Puentes” el 22% de ejecución que representó G. 2.313 millones.

Conclusión

El Gobierno Departamental de Concepción dispuso de un Plan Financiero de G. 36.771 millones, cifra que implicó un crecimiento del 11,36% respecto al año 2012. La Ejecución financiera al cierre del Ejercicio Fiscal 2013 ha sido del 94,03%, esto representó en términos absolutos a G. 34.576 millones, superior en G. 2.884 millones de lo ejecutado en el mismo periodo del año 2012.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante acotar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe del cierre 2013 en fecha 14 de febrero del 2013 a través del expediente SIME N° 6.934/2014, el cual se encuentra fuera de los plazos establecidos según lo estipulado en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- Por otro lado, se destaca la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el sistema del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).

En lo que se refiere a las recomendaciones del Informe Primer Semestre 2013 se señala lo siguiente:

- La Entidad no ha presentado la Ficha de Informe de Gestión de la totalidad de los programas y subprogramas que componen la estructura presupuestaria del Gobierno Departamental de Concepción, incumpliendo la recomendación del Informe Primer Semestre 2013. Por lo que se recomienda a la entidad remitir las informaciones de todas las estructuras presupuestarias para el informe primer trimestre del 2014.
- Además, se menciona que no se ha justificado los productos con metas subestimadas como es el caso de los siguientes productos: “Asistencia Técnica y Capacitación a Familias de Productores” con 144% de avance productivo y el producto “Capacitación en manejo de conservación de recursos naturales” con 432%. Al respecto, se recuerda a la Entidad que actualmente existen procedimientos para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, solicitando a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.
- Por otro lado, existen también productos con una ejecución productiva cero durante el año 2013, como los citados a continuación: “Mantenimiento y Reparación de Caminos Vecinales”, “Mitigación, Rehabilitación y Reconstrucción en caso de emergencia” y por último el producto “Construcción de puentes”. No obstante, dichos productos sí presentaron ejecución financiera, sin embargo el Gobierno Departamental de Concepción no presentó justificación alguna para ninguno de los tres productos. Al respecto, se recuerda a la Entidad que actualmente existe procedimientos para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, solicitando a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, como así también se recomienda utilizar el campo que detalla el motivo de la diferencia entre la ejecución física y financiera que se encuentra dentro de la Ficha de Informe de Gestión por estructura programática para el siguiente ejercicio fiscal.

Finalmente es importante acotar cuanto sigue:

- El Gobierno Departamental de Concepción no presentó en el expediente SIME N° 7.018/2014 datos referentes a las transferencia otorgadas a las entidades sin fines de lucro a través de los objetos del gasto 842 y 874, tampoco datos de la distribución de los recursos del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE), solicitado por nota DGP N° 1313 de fecha 16 de diciembre de 2013, por lo que se recomienda que para el ejercicio fiscal 2014 presenten los datos referentes a las transferencias a los organismos sin fines de lucro como así también el destino de los fondos del FONACIDE.

22 02 Gobierno Departamental de San Pedro

Ejecución Financiera

El Gobierno Departamental de San Pedro dispuso de un Plan Financiero de G. 33.920 millones en el año 2013.

En lo que respecta a las erogaciones del año 2013; las mismas representaron el 86,08% del Plan Financiero, en términos monetarios esto asciende a G. 29.200 millones.

Dentro del periodo analizado la entidad mencionada destinó una gran proporción de sus recursos a Transferencias, se ejecutó en dicho concepto G. 7.273 millones, el 87,28% del Plan Financiero asignado.

Además la asignación financiera programada para Inversión Física, el Plan Financiero asignado para este tipo de gastos ascendió a G. 15.456 millones, ocupando el primer lugar en cuanto a grupos de gastos con mayores asignaciones de recursos financieros, al cierre del 2013 las erogaciones realizadas en este concepto ascendieron a G. 12.213 millones, lo que representó el 79,02% del Plan Financiero recibido en dicho periodo.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013

Gobierno Departamental de San Pedro								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	4.004	3.919	97,88	4.304	4.259	98,96	340	8,67
200 Servicios No Personales	2.262	2.136	94,42	2.680	2.394	89,31	258	12,06
300 Bienes de Consumo e Insumos	2.426	2.408	99,22	2.728	2.642	96,85	234	9,73
500 Inversión Física	14.676	14.106	96,11	15.456	12.213	79,02	-1.893	-13,42
800 Transferencias	14.954	14.563	97,39	8.333	7.273	87,28	-7.290	-50,06
900 Otros Gastos	1.423	1.423	100,00	420	420	100,00	-1.003	-70,48
TOTAL	39.746	38.554	97,00	33.920	29.200	86,08	-9.354	-24,26

Fuente: SICO y Plan Financiero - 21/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Para el año 2013 el nivel de participación en la ejecución por Tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 18,45% para “Programas de Administración”, y el 81,55% para “Programas de Acción”.

Gobierno Departamental de San Pedro									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	39.746	38.554	97,00	33.920	29.200	86,08	-9.354	-24,26	100,00
Programas de Administración	5.899	5.450	92,40	6.259	5.909	94,40	458	8,41	18,45
Administración Ejecutiva Departamental	3.669	3.308	90,18	4.093	3.746	91,52	438	13,24	12,07
Gestión Legislativa Departamental	2.230	2.142	96,06	2.166	2.162	99,84	20	0,94	6,38
Programas de Acción	33.847	33.104	97,80	27.661	23.292	84,20	-9.812	-29,64	81,55
Apoyo al Desarrollo Departamental	33.847	33.104	97,80	27.661	23.292	84,20	-9.812	-29,64	81,55

Fuente: SICO - 21/02/2014

En el cuadro anterior se puede observar que el programa “Apoyo al Desarrollo Departamental”, correspondiente a Programas de Acción; presentó mayor Plan financiero dentro del Gobierno Departamental de San Pedro, participación del mismo con un 81,55%, es decir se le asignó G. 27.661 millones. En cuanto a la ejecución de los recursos destinados al programa mencionado, el mismo ha erogado G. 23.292 millones, el 84,20% de su Plan Financiero.

Cuadro Ejecución Productiva – Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios que fueron entregados la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecucion	
2	2	1	0	Atención Médica Con Provisión De Medicamentos	Personas	7.490	7.490	100,00	644	644	99,98
2	2	1	0	Construcción De Puestos De Salud	Centros	20	4	20,00	746	204	27,33
2	2	1	0	Construccion, Mantenimiento Y Reparacion De Centros De Salud	Obras	33	30	90,91	1.252	1.142	91,20
2	2	2	0	Asistencia A Personas En Riesgo	Personas	500	500	100,00	943	786	83,39
2	2	3	0	Asistencia Con Becas A Estudiantes	Becarios	230	197	85,65	209	180	86,07
2	2	3	0	Construcciones De Aulas	Aulas	45	40	88,89	3.177	2.767	87,11
2	2	3	0	Provision De Complemento Nutricional	Alumnos	80.000	80.000	100,00	6.774	6.331	93,47
2	2	4	0	Mantenimiento Y Reparacion De Caminos	Km.	775	775	100,00	7.767	6.075	78,22
2	2	5	0	Asistencia Técnica Y Capacitación A Familias De Productores	Familias	2.608	2.608	100,00	3.984	3.135	78,71
2	2	6	0	Almuerzo Escolar	Alumnos	5.274	5.274	100,00	1.008	983	97,54
2	2	7	0	Asistencia Integral A Comunidades Indígenas	Comunidad	10	10	100,00	804	711	88,38
2	2	8	0	Mantenimiento Y Reparacion De Caminos	Km.	100	84	84,00	300	300	100,00
2	2	11	0	Elaboracion De Planificacion Y Proyectos	Planes	100	87	87,00	21	21	100,00
2	2	12	0	Promocion De Politicas Publicas Para El Desarrollo Del Sector Cooperativo. Asis. Tec.		100	24	24,00	34	12	35,71

Según el cuadro de referencia, uno de los principales productos de la Entidad mencionada fue la “Provisión de Complemento Nutricional”, se ha beneficiado con el mismo a 80.000 alumnos, para esto se ejecutó G. 6.331 millones, el 93,47% de su Plan Financiero asignado.

El Gobierno Departamental de San Pedro, además gestiona el producto “Mantenimiento y Reparación de Caminos”, el cual presentó un avance de 775 Km., el 100% de su meta anual.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 6.374/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”
Programa 2 “Apoyo al Desarrollo Departamental”

Gobierno Departamental de San Pedro				
Ejecución del Programa "Apoyo al Desarrollo Departamental"				
(En millones de Guaraníes)				
Descripción	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	% de Participación del Plan Financiero 2013
Apoyo al Desarrollo Departamental	27.661	23.292	84,20	100,00
Secretaría de Salud	2.641	1.989	75,32	9,55
Secretaría de Acción Social	943	786	83,39	3,41
Secretaría de Educación	10.159	9.278	91,33	36,73
Secretaría de Obras Públicas	7.767	6.075	78,22	28,08
Secretaría de Agricultura	3.984	3.135	78,71	14,40
Implementación del Proyecto Almuerzo Escolar	1.008	983	97,54	3,64
Secretaría de Asuntos Indígena	804	711	88,38	2,91
Apoyo al Desarrollo Dptal Empedrado Calle 40 y 20	300	300	100,00	1,08
Secretaría de Tierra y Medio Ambiente	0	0	0,00	0,00
Secretaría de Planificación, Encuestas y Censos	21	21	100,00	0,08
Apoyo al Desarrollo Departamental	34	12	35,71	0,12

Fuente: SICO (CRIJE 06) - 20/02/2014

En el cuadro anterior se puede observar que el Subprograma “Secretaría de Educación” fue el que contó con mayor asignación financiera dentro del Programa “Apoyo al Desarrollo Departamental” con una asignación de G. 10.159 millones, se han ejecutado el 91,33% de estos recursos, G. 9.278 millones.

Subprograma 3 “Secretaría de Educación”

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.374/2014: en el informe presentado por el Gobierno Departamental de San Pedro se expone lo siguiente;

Provisión del Complemento Nutricional

Desde el punto de vista pedagógico se ha logrado mayor aprovechamiento de las horas de clases ya que los alumnos de escasos recursos económicos se sienten motivados para participar en las actividades académicas. Se ha disminuido considerablemente la ausencia escolar que era uno de los problemas grave en la educación.

Producto	Escuela Beneficiada	Cantidad de Litros	Cantidad de Niños Beneficiados	Costo por Litro	Distritos
Merienda Escolar(Leche Líquida) Zona Norte	357 escuelas de los 10 Distritos del Departamento.	704280	35214	G. 5.500	San Pedro de Ycuamandyyú, Antequera, Nueva Germania, Lima, Tacuati, San Pablo, Choré, Santa Rosa del Aguaray, Gal. Resquín
Zona Sur	455 Escuelas de los 10 Distritos del Departamento	776820	38841	G. 4850	Yyvykua, 25 de Diciembre, Itacurubi del Rosario, Villa del Rosario, Guajaybi, San Estanislao, Gal. E. Aquino, Unión, Yataity del Norte, Capibary.
Total General: 7.641.117.000		Total de Litros: 1.481.100			

Implementación del Proyecto de Almuerzo Escolar

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.374/2014: en el informe presentado por el Gobierno Departamental de San Pedro se expone lo siguiente:

Para el Ejercicio Fiscal 2013 el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Hacienda ha asignado al Programa de Implementación del Proyecto de Almuerzo Escolar con recursos del FONACIDE la suma de G. 1.008 millones, de los cuales se han ejecutado la suma de G. 983 millones, que representa el 97.5% en relación al Plan Financiero aprobado.

Con la limitación del presupuesto, según se menciona en el Expediente, para abarcar a todas las escuelas públicas del departamento, se ha beneficiado al Distrito de General Francisco Isidoro Resquín, que cuenta con 64 escuelas habilitadas por el Ministerio de Educación y Cultura y Tacuati que cuenta con 4 Instituciones Educativas, 5.274 alumnos matriculados, esta elección fue debido a que el distrito en mención cuenta con varios asentamientos en donde concurren niños de muy escasos recursos.

Conclusión

Para el año 2013 el Gobierno Departamental de San Pedro dispuso de un Plan Financiero de G. 33.920 millones, de los cuales ejecutó el 86,08% de lo asignado.

Cabe destacar que el programa con mayor Plan Financiero fue “Apoyo al Desarrollo Departamental”, al cual se le asignó G. 27.661 millones; el mismo ha erogado G. 23.292 millones, el 84,20% de su Plan Financiero.

En lo que respecta a la carga de avance productivo, se menciona que la Entidad ha actualizado las mismas dentro del Sistema Integrado de Integrado de Administración Financiera, dando así cumplimiento a lo estipulado en las normativas legales.

En lo referente a los datos de avance de metas físicas consignados en el SIAF, los mismos no coinciden con lo remitido por la Entidad en lo que refiere al producto Complemento Nutricional. En ese sentido se recuerda que los datos consignados en el reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación”, son declarados bajo fe de juramento. Por consiguiente es responsabilidad de la Entidad tomar las medidas correctivas para proveer

información cualitativa y cuantitativa veraz para ser presentada a esta dependencia a través del informe de Control y Evaluación.

22 03 Gobierno Departamental de Cordillera

Ejecución Financiera

Al Cierre del Ejercicio Fiscal 2013, el Gobierno Departamental de Cordillera contaba con un Plan Financiero de G. 41.117 millones, superior al año 2012 en 5,95%. Dentro de la programación de gastos, los grupos con mayor participación en el total de Plan Financiero corresponden a los grupos de Inversión Física y Transferencias con 26,18% y 51,57%, respectivamente.

En lo referente al total ejecutado, al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, la entidad ejecutó el 94,32% del total asignado, el cual representó en términos monetarios G. 38.782 millones. En este sentido, la variación en la ejecución fue de G. 1.775 millones, es decir, 4,80% superior respecto al año 2012.

Con respecto a la Inversión Física, presentó una disminución en su Plan Financiero con respecto al año 2012, equivalente en términos monetarios a G. 881 millones, es decir, 7,56% menos. Al 31/12/2013, registró una ejecución del 97,62 %, la cual es inferior a lo observado en el mismo periodo del año 2012, en 5,88%.

En cuanto a Transferencias, el Plan Financiero asignado para el mismo ascendió a G. 21.204 millones, siendo el grupo de gastos con mayor asignación financiera. Al Cierre del año 2013, presentó una ejecución de G. 19.906 millones, el 93,88% del Plan Financiero asignado, de los cuales el 85,34% (G. 16.988 millones) fue utilizado para gastos en transferencias para Complemento Nutricional y Almuerzo Escolar.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Gobierno Departamental de Cordillera								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	%	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	%	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	4.835	4.678	96,75	5.431	5.161	95,03	483	10,33
200 Servicios No Personales	1.797	1.435	79,83	1.638	1.300	79,37	-135	-9,39
300 Bienes de Consumo e Insumos	1.795	1.476	82,22	2.076	1.909	91,95	433	29,31
500 Inversión Física	11.644	11.163	95,88	10.763	10.507	97,62	-657	-5,88
800 Transferencias	18.701	18.221	97,43	21.204	19.906	93,88	1.684	9,24
900 Otros Gastos	37	34	91,79	5	0	0,00	- -	
TOTAL	38.809	37.007	95,36	41.117	38.782	94,32	1.775	4,80

Fuente: SICO (CRLEJE07) y Plan Financiero - 21/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Periodo 2012/2013

Gobierno Departamental de Cordillera									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	%	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	%	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	38.809	37.007	95,36	41.117	38.782	94,32	1.775	4,80	100,00
Programas de Administración	6.467	5.934	91,76	7.014	6.247	89,06	312	5,26	17,06
Administración Ejecutiva Departamental	4.991	4.763	95,43	5.629	5.152	91,54	389	8,16	13,69
Gestión Legislativa Departamental	1.476	1.171	79,33	1.385	1.094	78,98	-76	-6,53	3,37
Programas de Acción	32.342	31.073	96,08	34.103	32.536	95,41	1.463	4,71	82,94
Apoyo al Desarrollo Departamental	32.342	31.073	96,08	34.103	32.536	95,41	1.463	4,71	82,94

Fuente: SICO (CRLEJE07) - 21/02/2014

El nivel de participación en el Plan Financiero por Tipos de Presupuestos se presentó de la siguiente manera: el 17,06% para el Tipo 1 “Programas de Administración”, y el 82,94% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

Cuadro Ejecución Productiva Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y/o servicios entregados por la Entidad al Cierre del Ejercicio Fiscal 2013.

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecución	
2	1	1	0	Abastecimiento De Agua Potable	Familias	1.680	1.531	91,13	283	258	91,08
2	1	1	0	Apoyo Al Mejoramiento De La Infraestructura De Los Puestos De Salud	Establecimiento	6	5	83,33	358	298	83,14
2	1	1	0	Asistencia Con Provisión De Medicamentos A Personas	Personas	15.000	14.576	97,17	532	517	97,17
2	1	1	0	Construcción De Sistemas De Abastecimiento De Agua Potable	Sistemas	2	2	100,00	200	200	100,00
2	1	1	0	Mitigación, Rehabilitación Y Reconst. En Caso De Emergencia	Familias	480	480	100,00	239	239	100,00
2	1	1	0	Servicio Social A Personas Indigentes	Personas	600	345	57,50	261	150	57,45
2	1	2	0	Aportes A Entidades Sin Fines De Lucro	Entidades	40	36	90,00	244	232	94,77
2	1	2	0	Apoyo Al Mejoramiento De La Calidad Educativa	Beneficiarios	120	117	97,50	204	202	99,06
2	1	2	0	Construcción, Equipamientos y Mejora De Infraestructura En Insti. Educativas, Religiosas, Social Y Deportivo	Instituciones Beneficiadas	88	84	95,45	751	746	99,33
2	1	2	0	Construcciones De Aulas	Aulas	44	43	97,73	4.606	4.544	98,66
2	1	2	0	Mitigación, Rehabilitación Y Reconst. En Caso De Emergencia	Familias	90	0	0,00	38	38	100,00
2	1	2	0	Provisión De Complemento Nutricional	Alumnos	43.428	40.206	92,58	8.748	8.461	96,72
2	1	3	0	Construcción y Pavimentación De Tramos Camineros	Km.	40	0	0,00	500	500	100,00
2	1	3	0	Construcción De Empedrados, Alcantarillas, Puentes	M2	40.425	39.042	96,58	3.658	3.658	100,00
2	1	3	0	Mantenimiento Y Reparación De Caminos	Km.	8.400	7.751	92,27	1.501	1.415	94,24
2	1	3	0	Transf. A Comisiones Vecinales Para Construcción De Infraestructura Viales Y Complementarias	Comisiones	10	9	90,00	259	235	90,76
2	1	4	0	Apoyo A Comites De Productores Para Obras De Infraestructura, Equip. Y Provis. De Productos Químico	Comisiones	50	47	94,00	473	470	99,18
2	1	4	0	Asistencia Técnica A Agricultores Y Sus Organizaciones	Productor	492	439	89,23	63	56	89,28
2	1	4	0	Construcción Del Local De Exposición Permanente De Productos	Unidad	2	2	100,00	8	8	100,00
2	1	4	0	Mitigación, Rehabilitación Y Reconst. En Caso De Emergencia	Familias	120	0	0,00	50	50	100,00
2	1	4	0	Provisión De Maquinarias E Implementos Agropecuarios A Productores	Unidad	3	0	0,00	600	580	96,67
2	1	5	0	Apoyo A La Gestión E Iniciativas Turísticas En Lugares Históricos Y Recreativos Del Departamento	Proyectos	7	7	100,00	155	155	100,00
2	1	5	0	Construcción De Portal Departamental	Unidad	2	2	100,00	109	109	100,00
2	1	5	0	Difusión Sobre Educación Ambiental	Actividad	36	33	91,67	65	59	90,97
2	1	5	0	Mejoramiento De La Infraestructura De Espacios Públicos (Plazas Y Clubes)	Locales	2	2	100,00	259	259	100,00
2	1	6	0	Almuerzo Escolar	Alumnos	19.682	19.345	98,29	8.675	8.527	98,29
2	1	7	0	Elaboración De Planificación Y Proyectos	Planes	20	6	30,00	86	60	70,02
2	1	8	0	Apoyo A Los Micro Proyectos De Comites De Mujeres	Comisiones	24	22	91,67	266	246	92,48
2	1	8	0	Atención Y Capacitación De La Mujer	Personas	600	484	80,67	44	36	80,66
2	1	8	0	Construcción Y Mejoras Edilicias	Unidad	1	1	100,00	271	206	75,99
2	1	8	0	Mitigación, Rehabilitación Y Reconst. En Caso De Emergencia	Familias	55	0	0,00	23	23	100,00

Según el cuadro de referencia, los principales productos de la Entidad fueron “Provisión de Complemento Nutricional”, a través del mismo se ha beneficiado a 40.206 alumnos, y 19.345 alumnos con el almuerzo escolar.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

En el presente apartado, se podrá encontrar datos referentes a las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas y subprogramas, correspondiente al año 2013.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 6.403/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Apoyo al Desarrollo Departamental”

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, el presente programa ejecutó G. 32.536 millones, en términos relativos representó el 95,41% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través 8 (ocho) subprogramas:

Gobierno Departamental de Cordillera				
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)				
Descripción	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	% de Participación del Plan Financiero 2013
Total Programa	34.103	32.536	95,41	100,00
Programa: Apoyo al Desarrollo Departamental	34.103	32.536	95,41	100,00
Apoyo Al Sector Salud Y Asistencia Social	1.873	1.661	88,69	5,49
Apoyo Al Sector Educativo	15.163	14.222	93,80	44,46
Apoyo Al Sector De Obras Publicas	5.918	5.808	98,13	17,35
Apoyo Al Sector Agrícola	1.195	1.164	97,44	3,50
Apoyo Al Sector Ambiental Y Turismo	588	582	99,00	1,72
Implementacion De Proyecto De Almuerzo Escolar	8.675	8.527	98,29	25,44
Secretaría De Planificación Y Proyectos	86	60	70,02	0,25
Secretaría De La Mujer, Niñez Y Adolescencia	604	511	84,52	1,77

Fuente: SICO (CRIJE 07) - 21/02/2014

Es importante mencionar que, en el presente apartado se analiza los subprogramas con mayor participación en el Plan Financiero asignado al Programa Apoyo al Desarrollo Departamental, los cuales corresponden al Subprograma 2 “Apoyo al Sector Educativo” y 6 “Implementación de Proyecto de Almuerzo Escolar”, con una participación en el Plan Financiero del 44,46% y 25,44% respectivamente.

Subprograma 2 “Apoyo al Sector Educativo”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El Subprograma 2, contaba con un Plan Financiero de G. 15.163 millones, de los cuales utilizó G. 14.222 millones, al cierre del año 2013 la ejecución se realizó a través de los siguientes productos:

Producto: “Aportes a Entidades sin Fines de Lucro”, el aporte se realizó a 36 entidades, esto fue posible con la utilización de G. 232 millones.

En cuanto al producto “Provisión de Complemento Nutricional”, con el mismo se benefició a 40.206 alumnos, con una ejecución financiera de G. 8.461 millones.

A través del Producto “Construcción de Aulas” construyeron 43 aulas, para el efecto utilizaron G. 4.544 millones.

El producto “Mitigación, Rehabilitación y Reconstrucción en Caso de Emergencia”, presentó una ejecución financiera de G. 38 millones, sin embargo no registró avance productivo.

El producto “Apoyo al mejoramiento de la calidad educativa” ejecutó G. 202 millones, asistiendo a 117 beneficiarios.

Finalmente, a través del Producto “Construcción, Equipamiento y Mejora de Infraestructura en Instituciones Educativas, Religiosas, Social y Deportivo” se benefició a 84 instituciones, 95,45% de la meta inicial, esto fue posible con la ejecución de G. 746 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.403/2014: la entidad informa lo siguiente:

Producto: Complemento Nutricional

En cuanto a la Provisión del Complemento Nutricional, se informa que la ración entregada corresponde a un total de 2.188.472 raciones distribuidas en diferentes instituciones y localidades, al respecto se menciona algunas instituciones educativas beneficiarias¹⁹ son:

- Escuela N° 1080 Cristo rey
- Escuela N° 1282 Prof. Doña Laura Ramírez de Noguera
- Escuela N° 15215 Santa Teresita del Niño Jesús
- Escuela N° 201 Tte. Gabriel Aquino
- Escuela N° 2223 Gral. de Brig. Feliciano Morales
- Escuela N° 2224 Higinia del Pilar Ortiz
- Escuela N° 254 Prof. Herminia Machado de Isnardi
- Escuela N° 278 Dr. Raúl Peña
- Escuela N° 3430 Pbro. Daniel Ecurra
- Escuela N° 3627 Don Ramón Barrios
- Escuela N° 3680 San Miguel Arcángel
- Escuela N° 379 Héroes del Chaco
- Escuela N° 40 Tte. José María Fariña
- Escuela N° 420 Divino Niño Jesús
- Escuela N° 424 Fundación Dequeni-taller Preventivo
- Escuela N° 425 Dr. Venancio Pino
- Escuela N° 4274 República de Corea
- Otras Instituciones

Entidades Beneficiarias con el Complemento Nutricional		
Tipo de Sector	Cantidad de Instituciones	Cantidad de Beneficiarios
		Total
Oficial	309	37.730
Subvencionado	22	3.806
Privado	6	469
Centros Educativos	4	81
Totales	341	42.086

Fuente: Datos estadísticos extraídos del Exp. SIME N° 6.403/2014

Producto: Aportes a Entidades sin Fines de Lucro

¹⁹ Cabe mencionar que, en el expediente SIME N° 6.403/2014 la entidad ha remitido la planilla detallando la cantidad de raciones entregadas por cada institución beneficiaria, como así, la cantidad de alumnos por escuela y localidad.

Producto Aporte a Entidades sin Fines de Lucro				
Objeto de Gasto	Institución	Concepto del Aporte	Distrito	Monto
842	Comision de la Liga Caacupeña de Futbol	Aporte economico para solventar gastos del plantel del equipo para el torneo de la division intermedia de futbol.	Caacupé	10.000.000
842	Comisión del Club General Caballero	Aporte economico para compra de indumentarias deportiva	Arroyos y Esteros	10.000.000
842	Com. de padres de Est. de Cordillera Becados a Cuba	Aporte Económico para ser destinado al fortalecimiento de la alimentacion de los estudiantes.	Atyra	30.000.000
842	Centro de Estudio Facultad de Ciencias Económicas	Financiar parte del proyecto de iluminacion de la cancha de la institucion	Caacupé	5.000.000
842	Comité de damas pro apoyo a la Capilla Virgen de los Remedios	Aporte económico para solventar los gastos que implica el mantenimiento de la Capilla Virgen de los Remedios.	Caraguatay	18.000.000
842	Club social deportivo 15 de Mayo	Aporte económico para el mejoramiento de las instalaciones del club	Tobati	10.000.000
842	Comisión Vecinal Pro-Capilla Sagrado Corazon de Jesús	Aporte económico para solventar los gastos de compra de materiales para la refaccion de la capilla	San Bernardino	3.500.000
842	Comisión de pro ayuda a la Supervisión Region 4	Aporte para solventar los gastos para mantenimiento de aulas	Juan de Mena	85.000.000
842	Comision de festejos patronales de Eusebio Ayala	Aporte para solventar los gastos que implica los fiesta patronal	Eusebio Ayala	7.000.000
842	Comisión de pro heroseamiento barrial y de apoyo a la Capilla Pura Limpia Concepción	Aporte económico para solventar los gastos que implica el heroseamiento del barrio y el mantenimiento de la Capilla Pura Limpia.	Caacupé	33.000.000
842	Com. Pro-Festival Homenaje a Luis Alberto del Parana	Aporte economico para llevar a cabo el festival	Altos	10.000.000
842	Com. Económico de la Parroquia Virgen del Rosario	Aporte económico para solventar los gastos para el festival del Yaguy	Itacurubi de la Cordillera	10.000.000
TOTAL				231.500.000

Fuente: Datos estadísticos extraídos del Exp. SIME N° 6.403/2014

Producto: Construcción de Aulas

En lo que se refiere al presente producto, se ha realizado al cierre del año 2013 construcciones, reparación, remodelación y ampliación de aulas en las Instituciones del Departamento por G. 4.544 millones.

Producto: Construcción, Equipamiento y Mejora de Infraestructura en Instituciones Educativas, Religiosas, Social y Deportivo

Producto: Construcción, Equipamiento y Mejora de Infraestructura en Instituciones Educativas, Religiosas, Social y Deportivo					
Objeto de Gasto	Institución	Concepto del Aporte	Localidad	Distrito	Monto
874	Com. Pro-aula del Colegio Santo Domingo de Guzman	Aporte económico para la construcción de aula	Cñia. Santo Domingo	Juan de Mena	30.000.000
874	Com. Pro-aula del Colegio Santo Domingo de Guzman	Aporte económico para la construcción de aula	Cñia. Santo Domingo	Juan de Mena	40.000.000
874	A.C.E. del Colegio Nacional Costa Alegre		Cñia. Costa Alegre	Tobati	27.000.000
874	A.C.E. del Colegio Nacional Costa Alegre	Aporte para la compra de estantes, escritorios y sillas pedagógicas para la distribución en las distintas escuelas del Dpto. del Departamento.	Cñia. Costa Alegre	Tobati	78.000.000
874	A.C.E. del Colegio Nacional Costa Alegre		Cñia. Costa Alegre	Tobati	120.000.000
874	Comité de Mujeres María Auxiliadora	Aporte económico para la compra de lote terreno	Cñia. Cariy Potrero	Eusebio Ayala	50.000.000
874	A.C.E. de la Esc. Bas. N° 6724 San Blas Eusebio Ayala	Aporte económico para la adquisición de lote terreno	Barrio San Blas	Eusebio Ayala	50.000.000
874	A.C.E. de la Esc. Bas. N° 491 María Auxiliadora	Aporte Económico para compra de sillas pedagógicas		Tobati	100.000.000
874	A.C.E. de la Esc. Bas. N° 491 María Auxiliadora	Aporte Económico para compra de sillas pedagógicas		Tobati	40.000.000
874	Liga Caacupeña de Deportes	Aporte económico para la terminación de vestuarios	Cñia. Costa Alegre	Caacupe	5.000.000
874	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tobati	Aporte económico para construcción del cuartel de bomberos		Tobati	10.000.000
874	Com. Pro-Capilla San Miguel Arcangel de la Colonia Pirareta	Aporte económico para la ampliación del oratorio	Cñia. Pirareta	Piribebuy	3.000.000
874	Com. Del Oratorio San Isidro Labrador	Aporte Económico para la construcción de galpon frente a la capia	Cñia. Monte Alto	Atyra	3.000.000
874	Club Teniente Adolfo Rojas Silva - Atyra	Aporte económico para la construcción de muralla del local deportivo	Cñia. Moñairy	Atyra	15.000.000
874	Asociación de Cooperadora Escolar de la Esc. Bas. N° 1082 Priv. Sub. Santo Domingo	Aporte económico para la construcción de tinglado		Piribebuy	10.000.000
874	Com. Pro-Capilla Virgen de los Pobres	Aporte económico para la construcción de empedrado en las inmediaciones de la fuente de agua de María		Piribebuy	15.000.000
874	Asoc. de coop. Escolar de la Esc. Bas. N° 362 Santo Domingo de Guzman	Aporte económico para la compra de estantes y escritorio con sillas	Cñia. Pindoty	Isla Pucu	50.000.000
874	Asoc. de Cooperación Escolar del Colegio Nac. San Vicente Ferrer	Aporte económico para la compra de sillas pedagógicas	Cñia. San Vicente	Atyra	4.000.000
874	Asoc. de Cooperación Escolar del Colegio Nac. San Vicente Ferrer	Aporte económico para la compra de sillas pedagógicas	Cñia. San Vicente	Atyra	61.000.000
874	Club Teniente Adolfo Rojas Silva - Atyra	Aporte económico para la construcción de muralla del local deportivo	Cñia. Moñairy	Atyra	3.150.000
874	Club Teniente Adolfo Rojas Silva - Atyra	Aporte económico para la construcción de muralla del local deportivo	Cñia. Moñairy	Atyra	600.000
874	Club Teniente Adolfo Rojas Silva - Atyra	Aporte económico para la construcción de muralla del local deportivo	Cñia. Moñairy	Atyra	11.250.000
874	Comisión de Damas en acción de la Colonia Francisco Acuña de Figueroa	Aporte económico para la construcción de muralla del Club Juventud Guaraní	Cñia. Acuña de Figueroa	Altos	25.100.000
TOTAL					751.100.000

Fuente: Datos estadísticos extraídos del Exp. SIME N° 6.403/2014

Subprograma 6 “Implementación de Proyecto de Almuerzo Escolar”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El subprograma 6 “Implementación de Proyecto de Almuerzo Escolar”, ha ejecutado al 31/12/2013 G. 8.527 millones de los G. 8.675 millones asignados a su Plan Financiero.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.403/2014: la entidad informa que desde el mes de marzo se procede a la distribución y entrega de Almuerzo Escolar a diversas Instituciones del Departamento. En el mes mencionado, el almuerzo se ha entregado con saldo del presupuesto 2012 (FONACIDE).

En cambio, a partir de los meses de abril, mayo, junio y julio la entrega se realiza con el presupuesto del año 2013.

La Empresa Distribuidora del Almuerzo Escolar es “Ladero Paraguay S.A”. El precio de la ración para cada niño es de G. 5.500.

A continuación se presenta el cuadro detallado sobre el producto “Almuerzo Escolar”



Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria

Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Cierre
Ejercicio Fiscal
2013

ALMUERZO ESCOLAR					
Nro.	Escuela	Distrito	Total Niños	Raciones Entregadas a cada Escuela	Días de Clase
1	387 Dr. Ezequiel Gonzalez Alsina	Atyra	194	8.730	68
2	7560 La Candelaria	Atyra	59	2.655	68
3	7663 Luz y Esperanza	Atyra	17	765	68
4	1010 Mcal. J.F. Estigarribia	Atyra	89	4.005	68
5	6159 San Roque	Atyra	45	2.025	68
6	6131 Niños Martires de Acosta Ñu	Atyra	68	3.060	68
7	5085 Don Francisco Martinez Perez	Atyra	46	2.070	68
8	5084 Don German Aguiar Amanda	Atyra	23	1.035	68
9	400 Dr. Brígido Rodríguez Baez	Atyra	91	4.095	68
10	517 San Vicente Ferrer	Atyra	268	12.060	68
11	1558 Defensores del Chaco	Atyra	76	3.420	68
12	3475 Don Ramón Leguizamón Gomez	Emboscada	111	4.995	68
13	864 San Vicente Ferrer	Emboscada	165	7.425	68
14	169 Abraham Lincoln	Emboscada	279	12.555	68
15	3474 Máximo Ovelar	Emboscada	181	8.145	68
16	3936 San Luis Gonzaga	Emboscada	75	3.375	68
17	3937 Santa Rosa de Lima	Emboscada	209	9.405	68
18	165 Andres Ferreira Guerra	Emboscada	50	2.250	68
19	14961 Luz Isabel Abente de Barral	Emboscada	89	4.005	68
20	5101 San Francisco Solano	Emboscada	32	1.440	68
21	3903 Mcal. J.F. Estigarribia	Loma Grande	76	3.420	68
22	3902 Tte. Manuel Franco	Loma Grande	46	2.070	68
23	719 Roque Gonzalez de Santa Cruz	Loma Grande	59	2.655	68
24	1027 Defensores del Chaco	Nueva Colombia	71	3.195	68
25	14281 Niño Jesús	Nueva Colombia	25	1.125	68
26	324 Jhon F. Kennedy	Nueva Colombia	202	9.090	68
27	3935 Cristo Rey	Nueva Colombia	74	3.330	68
28	865 Sr. Alberto Ferreira Guemeros	Nueva Colombia	138	6.210	68
29	866 Emiliano R. Fernandez	Nueva Colombia	74	3.330	68
30	15457 Santa Librada	Aklos	73	3.285	68
31	272 Prof. Delfin Chamorro	Aklos	184	8.280	68
32	794 Silvio Petrossi	Aklos	159	6.750	68
33	4034 Divino Martin	Aklos	75	3.375	68
34	4689 Ing. William Whythead	Aklos	114	5.130	68
35	3901 José Félix Bogado	Aklos	67	3.015	68
36	720 Cristóbal Colón	Aklos	46	2.070	68
37	721 Alejo García	Aklos	84	3.780	68
38	7304 San Roque Gonzalez de Santa Cruz	Aklos	54	2.430	68
39	5095 Hernando de Trejo y Sanabria	Aklos	39	1.755	68
40	6132 San Pedro y San Pablo	Aklos	29	1.305	68
41	2234 Sebastian Gaboto	Aklos	59	2.655	68
42	7289 Sagrado Corazón de Jesús	Aklos	100	4.500	68
43	723 Elvira R. de Babbuena	San Bernardino	86	3.870	68
44	1555 Ramón I. Cardozo	San Bernardino	106	4.770	68
45	1556 Defensores del Chaco	San Bernardino	159	7.155	68
46	3899 Máximo Jimenez Hernaez	San Bernardino	161	7.245	68
47	200 Adela Speratti	San Bernardino	150	6.750	68
48	724 Cristóbal Colón	San Bernardino	244	10.980	68
49	7125 Milner Bayu Cataldo	San Bernardino	54	2.430	68
50	3900 Prof. Dr. Sigfrido Gross Brown	San Bernardino	74	3.330	68
51	19 Nuestra Señora de la Asunción	San Bernardino	25	1.125	68
52	6745 Loma Tuyuti	Eusebio Ayala	46	2.070	68
53	7523 Cristo Redentor	Eusebio Ayala	65	2.925	68
54	3926 Don Anuncio Ovelar Ledesma	Eusebio Ayala	65	2.925	68
55	567 San José	Eusebio Ayala	123	5.535	68
56	566 Defensores del Chaco	Eusebio Ayala	163	7.335	68
57	455 El Carmen	Eusebio Ayala	97	3.915	68
58	716 Don Justo Piro Franco Duarte	Eusebio Ayala	37	1.665	68
59	877 Santa María	Eusebio Ayala	55	2.475	68
60	421 Gal. Patricio Colman	Eusebio Ayala	86	3.870	68
61	3925 San Luis de Jhuaybat	Eusebio Ayala	85	3.825	68
62	191 Niño Salvador del Mundo	Eusebio Ayala	244	10.980	68
63	Centro Educativo para Niños con Necesidades E	Eusebio Ayala	18	810	68
64	564 Juan Andres Aguirre	Eusebio Ayala	126	5.670	68
65	712 San Francisco	Eusebio Ayala	56	2.520	68
66	3904 Lucio Flores Guanes	Tobati	78	3.510	68
67	3908 Fray Fernando Caballero	Tobati	20	900	68
68	692 Defensores del Chaco	Tobati	414	18.630	68
69	835 Ensenada	Tobati	77	3.465	68
70	1537 Santa Rosa	Tobati	93	4.185	68
71	3906 Maestra Telma Salvioni de Cabriza	Tobati	110	4.950	68
72	3907 Juan Ante Vallejos	Tobati	107	4.815	68
73	492 Don Carlos Antonio López	Tobati	25	1.125	68
74	7551 Pbro. Domingo Gaizaire	Tobati	74	3.330	68
75	1822 Virgen de los Remedios	Tobati	143	6.435	67
76	1757 Santa Elena	Tobati	209	9.405	67
77	1755 Sagrada Familia	Tobati	124	5.580	67
78	6717 San Miguel	Tobati	93	4.185	67
79	7559 San Pedro	Amoyos y Esteros	48	2.160	67
80	487 Josefa Toledo de Aguerri	Amoyos y Esteros	96	4.320	67
81	2228 Gal. Cesar Barrientos	Amoyos y Esteros	68	3.060	67
82	6718 Lic. Ana Rosa Olmedo Barrios	Amoyos y Esteros	82	3.690	67
83	1536 Rvdo. Angel R. Cardenas	Amoyos y Esteros	121	5.445	67
84	6303 San Felipe	Amoyos y Esteros	73	3.285	67
85	2229 Gal. Bernardino Caballero	Amoyos y Esteros	89	4.005	67
86	689 San Isidro	Amoyos y Esteros	118	5.310	67
87	5098 Padre Maximo Rojas Chirife	Amoyos y Esteros	56	2.520	67
88	488 Don Espiridión H. Galeano	Amoyos y Esteros	91	4.095	67
89	2230 María Luisa G. de Zamasquin	Amoyos y Esteros	150	6.750	67
90	104 Mcal. Francisco Solano Lopez	Primero de Marzo	106	4.770	67
91	2240 Mcal. José Félix Estigarribia	Primero de Marzo	85	3.825	67
92	2241 San Roque Gonzalez de Santacruz	Primero de Marzo	77	3.465	67
93	2242 Niño Salvador del Mundo	Primero de Marzo	53	2.385	67
94	2243 Sgto. Isidro Baez	Primero de Marzo	71	3.195	67
95	2244 Virgen Inmaculada Concepción	Primero de Marzo	79	3.555	67
96	2245 Andrea Rene Ritz	Primero de Marzo	104	4.680	67
97	422 San Isidro Labrador	Primero de Marzo	132	5.940	67
98	451 Virgen Stella Marys	Primero de Marzo	100	4.500	67
99	650 Tte. Rojas Silva	Primero de Marzo	108	4.860	67
100	7485 San Miguel Arcangel	Primero de Marzo	13	585	67
101	3931 San Francisco de Asis	Caraguatay	62	2.790	67
102	3934 San Antonio	Caraguatay	50	2.250	67
Total Gobernación de Cordillera			9.920	446.400	

Fuente: Datos estadísticos extraídos del Exp. SIM E N° 6.403/2014

Total de Alumnos Beneficiarios: 19.682 alumnos
Total de Raciones entregadas: 885.715 raciones

ALMUERZO ESCOLAR					
Nro.	Escuela	Distrito	Total Niños	Raciones Entregadas a cada Escuela	Días de Clase
103	160 Natividad Sanabria de Wattiez	Caraguatay	38	1.710	67
104	432 San Luis	Caraguatay	81	3.645	67
105	874 San Juan Evangelista	Caraguatay	82	3.690	67
106	1741 Prof. Adela G. de Tobal	Caraguatay	99	4.455	67
107	649 Humberto Dominguez Dibb	Caraguatay	69	3.105	67
108	72292 Don Gregorio Natividad Caceres	Caraguatay	30	1.350	67
109	658 San Miguel	Isia Pucú	66	2.970	67
110	651 San Juan Bautista	Isia Pucú	34	1.530	67
111	5100 Santa María	Isia Pucú	46	2.070	67
112	38 Gal. Bernardino Caballero	Isia Pucú	249	11.205	67
113	3927 Marcelino Díaz	Isia Pucú	66	2.970	67
114	389 Defensores del Chaco	Isia Pucú	20	900	67
115	362 Santo Domingo de Guzman	Isia Pucú	125	5.625	67
116	1561 Prof. Pablo Aureliano Aguilera	Mboacaty	17	765	67
117	255 Heroes del Chaco	Mboacaty	259	11.655	67
118	375 Juan Gregorio Olmedo	Mboacaty	59	2.655	67
119	565 Prof. Elaidiana Mendoza de Fretes	Mboacaty	81	3.645	67
120	587 María Auxiliadora	Mboacaty	29	1.305	67
121	714 Juan Estanislao Gimenez	Mboacaty	54	2.430	67
122	715 San Marcos	Mboacaty	47	2.115	67
123	833 Dr. Pedro P. Peña	Mboacaty	19	855	67
124	5103 Maestro Leon Severiano Caceres	Santa Elena	49	2.205	67
125	5987 Julian Roquehne	Santa Elena	35	1.575	67
126	375 Pbro. Vicentiano Torres Leiva	Santa Elena	36	1.620	67
127	5986 Lic. Luis Mercedes Fernandez Gonzal	Santa Elena	53	2.385	67
128	454 Manuel Dominguez	Santa Elena	66	2.970	67
129	2254 María Auxiliadora	Santa Elena	53	2.385	67
130	381 San Roque	Santa Elena	107	4.815	67
131	6726 Divino Niño Jesus	Santa Elena	25	1.125	67
132	1087 Par. Subv. Santa Elena	Santa Elena	107	4.815	67
133	48 Dr. Victor Boettner	Santa Elena	161	7.245	67
134	423 Justa Pastora Ojeda	Piribebuy	183	8.235	67
135	5091 Cabo 1° Leandro Ramirez	Piribebuy	89	4.065	67
136	5092 María Magdalena R. O. de Farfía	Piribebuy	31	1.395	67
137	5093 San José	Piribebuy	32	1.440	67
138	494 Bienvenido Guemello	Piribebuy	49	2.205	67
139	1740 Defensores del Chaco	Piribebuy	92	4.140	67
140	968 Teniente 1° Fidencio Perez	Piribebuy	91	4.095	67
141	1559 Don Marcelo Cristaldo	Piribebuy	70	3.150	67
142	5088 María Auxiliadora	Piribebuy	61	2.745	67
143	1529 Cmdte. Pedro P. Caballero	Piribebuy	66	2.970	67
144	689 Defensores de Piribebuy	Piribebuy	98	4.410	67
145	836 Prof. Ma. Matilde Acosta de Chaparro	Piribebuy	71	3.195	67
146	2237 Padre Ernesto Perez Acosta	Piribebuy	143	6.435	67
147	2238 Prof. José Daniel Burgos	Piribebuy	98	4.410	67
148	424 Juan Ramón Cabral	Piribebuy	66	2.970	67
149	6725 Mcal. Francisco S. Lopez	Valenzuela	40	1.800	67
150	2249 María R.S. V. de Chavez	Valenzuela	39	1.755	67
151	3421 San Blas	Valenzuela	45	2.025	67
152	1013 Mcal. Francisco Solano López	Valenzuela	49	2.205	67
153	2248 Divino Niño Jesús	Valenzuela	23	1.035	67
154	2250 Pastor Cardozo	Valenzuela	52	2.340	67
155	2246 Santa Catalina	Valenzuela	44	1.980	67
156	655 Prof. Inocencio Lezcano	Valenzuela	47	2.115	67
157	15408 San Blas	San José Obispo	49	2.205	67
158	1638 José Tursi	San José Obispo	125	5.625	67
159	1639 America Unida	San José Obispo	72	3.240	67
160	331 Alfredo Javier Chavez E.	San José Obispo	99	4.455	67
161	3929 Porfirio Chamorro	San José Obispo	50	2.250	67
162	3930 Oficial Mauricio José Troche	San José Obispo	50	2.250	67
163	873 Santo Domingo de Guzman	San José Obispo	46	2.070	67
164	103 Mercedes M. de I. Rivarola	Itacumbi de la Cordillera	179	8.055	67
165	393 Prof. Feliciano Almada	Itacumbi de la Cordillera	132	5.940	67
166	47 Prof. Pedro Aguilera	Itacumbi de la Cordillera	298	13.410	67
167	2252 Gal.Raimundo Rolicon	Itacumbi de la Cordillera	108	4.860	67
168	3937 Dr. Aguy Guipao	Itacumbi de la Cordillera	181	8.145	67
169	489 Don Rafael gazona	Itacumbi de la Cordillera	97	4.365	67
170	390 Tte. Justo Flecha Alonso	Itacumbi de la Cordillera	63	2.835	67
171	6425 Barrio Yhuaguy	Itacumbi de la Cordillera	36	1.620	67
172	563 Juan Andres Aguilera	Itacumbi de la Cordillera	54	2.430	67
173	885 Aurelio Rafael Jara Flecha	Itacumbi de la Cordillera	56	2.520	67
174	713 Manuel de los Santos Aguilera	Itacumbi de la Cordillera	42	1.890	67
175	254 Prof. Herminia Machado de Isnardi	Caacupé	376	16.920	67
176	991 Juan José Servin	Caacupé	144	6.480	67
177	484 8 de Diciembre	Caacupé	296	13.320	67
178	691 Prof. Gadelia Cabrera García	Caacupé	166	7.470	67
179	3627 Don Ramón Barrios	Caacupé	245	11.025	67
180	425 Dr. Venancio Pino	Caacupé	124	5.580	67
181	379 Heroes del Chaco	Caacupé	112	5.040	67
182	7645 Nueva Estrella	Caacupé	27	1.215	67
183	5083 Jhon F. Kennedy	Caacupé	190	8.550	67
184	6914 Santa Ana	Caacupé	119	5.355	67
185	2224 Higinia del Pilar Ortiz	Caacupé	77	3.465	67
186	2223 Gal. Dr. Brig. Feliciano Morales	Caacupé	58	2.610	67
187	424 Fundación Dequeni-Taller Preventivo	Caacupé	40	1.800	67
188	420 Divino Niño Jesús	Caacupé	52	2.340	67
189	609 Gal. Brig. Eligio Torres	Caacupé	237	10.665	67
190	958 Campeamento de Acurama	Caacupé	274	12.330	67
191	7553 Inmaculado Corazón de María	Caacupé	104	4.680	67
192	292 Prof. Eva María Silva de Oviedo	Juan de Mena	200	9.000	67
193	2921 (San Felipe) Regina Marcos	Juan de Mena	26	1.170	67
194	2921 Regina Marcos	Juan de Mena	177	7.965	67
195	2925 17 de Diciembre	Juan de Mena	181	8.145	67
196	2926 Cristo Rey	Juan de Mena	160	7.200	67
197	3237 Niño Jesús	Juan de Mena	81	3.645	67
198	3432 Don Justo Escobar	Juan de Mena	51	2.295	67
199	3879 San Antonio de Padua	Juan de Mena	65	2.925	67
200	3880 Nuestra Señora de la Asunción	Juan de Mena	82	3.690	67
201	486 Santo Domingo de Guzman	Juan de Mena	82	3.690	67

En el presente apartado se expone el cuadro de resumen correspondiente al FONACIDE:

Entidad : Gobernación de Cordillera			
Monto Presupuestado: 3.360.615.313			
Monto Recibido : 2.508.421.897			
Nº	Bien o Servicio Provisto	Monto Financiero Utilizado	Zona Geografica Beneficiada
1	Suministro, transporte, entrega y descarga en sitio de almuerzo para escuelas publicas del Departamento de Cordillera	859.911.850	En todos los distritos del Departamento
2	Construcción, ampliación y remodelación de aula y construcción de baños sexados para escuelas publicas del Departamento Cordillera	1.618.697.247	En todos los distritos del Departamento
3	Construcción de pavimento pétreo tipo empedrado, vereda y puente de hormigón armado en el Departamento Cordillera	672.123.062	En todos los distritos del Departamento
Total monto obligado		3.150.732.159	
Total monto pagado		2.405.309.479	
Obligaciones Pendientes de Pago		745.422.680	

Fuente: Datos estadísticos extraídos del Exp. SIME N° 6.403/2014

Conclusión

Para el Ejercicio Fiscal 2013 el Gobierno Departamental de Cordillera contaba con un Plan Financiero de G. 41.117 millones, cifra superior en 5,95% con respecto a lo asignado el año 2012.

En cuanto a la ejecución, al cierre del Ejercicio Fiscal 2013 la entidad ejecutó G. 38.782 millones, cifra que supera en 4,80% a lo ejecutado durante el mismo periodo del año 2012.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante acotar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe de Cierre año 2013 en fecha 12 de febrero del 2013 a través del expediente SIME N° 6.403/14, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos en el art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- En lo que respecta a la carga de avance productivo, se menciona que la Entidad no ha cumplido en su totalidad de las cargas correspondientes en el SIAF, es decir, no dió cumplimiento al Decreto N° 10.480/2013 que en su Artículo N° 232 dispone: *“Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”*.

Al respecto, los productos que no poseen cargas productivas en el SIAF son: Mitigación, Rehabilitación y Reconstrucción en caso de Emergencia del Tipo 2, Programa 1 “Apoyo al Desarrollo Departamental”, de los Subprogramas 2, 4 y 8; asimismo, el producto Construcción y Pavimentación de Tramos Camineros, y Provisión de Maquinarias e implementos Agropecuarios a Productores del Subprograma 3 y 4 del mencionado Programa. En ese sentido, se recomienda para los próximos informes cumplir con las disposiciones legales vigentes.

- En cuanto a la provisión de informaciones, se destaca la entrega de los datos adicionales específicamente en lo que se refiere a planilla de Complemento Nutricional, Almuerzo escolar, construcciones, aportes en distintas áreas, FONACIDE, entre otros; así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el SIAF - del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).

En lo referente a los datos de avance de metas físicas consignados en el SIAF, los mismos no coinciden con lo remitido por la Entidad, específicamente para el producto Provisión de Complemento Nutricional, en cuanto a la cantidad de alumnos beneficiados. En ese sentido se recuerda que los datos consignados en el reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación”, son declarados bajo fe de juramento. Por consiguiente es responsabilidad de la Entidad tomar las medidas correctivas para proveer información cualitativa y cuantitativa veraz para ser presentada a esta dependencia a través del informe de Control y Evaluación.

Se recomienda para el próximo ejercicio fiscal tomar las medidas correctivas para el efecto.

Finalmente, atendiendo el seguimiento y monitoreo de las recomendaciones realizadas al Informe Primer Semestre 2013 se observa que:

- En lo que se refiere al Producto Otorgamiento de Becas, la Entidad ha informado como inconveniente y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de la entrega del mismo, la falta de transferencia de recursos financieros.
- Por otra parte, en cuanto a las informaciones cualitativas remitidas, se exhorta a la Entidad siga mejorando para los próximos informes.

22 04 Gobierno Departamental de Guairá

Ejecución Financiera

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, el Gobierno Departamental de Guairá contaba con un Plan Financiero de G. 35.388 millones; en cuanto a los grupos de gastos con mayor participación del mismo fueron Inversión Física y Transferencias con 31,72% y 38,72%, respectivamente.

En lo referente al total ejecutado, al cierre del 31/12/2013, la entidad ejecutó el 85,12% del total asignado, el cual representa en términos absolutos G. 30.123 millones. Al respecto, presentó una variación negativa del 19,43% respecto a la ejecución del año 2012.

En cuanto a la ejecución del gasto de Inversión Física al mes de diciembre/2013; el mismo ejecutó G. 6.199 millones, en ese contexto el 88,40% (G. 5.480 millones) corresponde a ejecuciones realizadas en construcciones.

El grupo Transferencias, obtuvo un plan financiero 2013 inferior en 9,60% que el año 2012; en lo referente a la ejecución al cierre del año 2013, el mismo ejecutó el 99,61%, en términos absolutos equivale a G. 13.647 millones, de los cuales el 69,36% (G. 9.466 millones) fue utilizado en Transferencias para Complemento Nutricional en Escuelas Públicas.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Gobierno Departamental de Guairá								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	5.910	5.754	97,36	5.912	5.904	99,87	150	2,61
200 Servicios No Personales	1.680	1.624	96,68	1.800	1.665	92,50	41	2,50
300 Bienes de Consumo e Insumos	2.153	2.115	98,23	2.750	2.708	98,47	593	28,03
500 Inversión Física	14.699	13.449	91,49	11.225	6.199	55,22	-7.250	-53,91
800 Transferencias	15.155	14.447	95,33	13.701	13.647	99,61	-800	-5,53
TOTAL	39.597	37.389	94,42	35.388	30.123	85,12	-7.266	-19,43

Fuente: SICO y Plan Financiero - 19/03/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Gobierno Departamental de Guairá									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	39.597	37.389	94,42	35.388	30.123	85,12	-7.266	-19,43	100,00
Programas de Administración	7.281	7.095	97,45	6.926	6.716	96,96	-379	-5,34	19,57
Gestión Legislativa Departamental	595	592	99,41	459	437	95,16	-155	-26,22	1,30
Administración Ejecutiva Departamental	6.685	6.504	97,28	6.468	6.280	97,09	-224	-3,44	18,28
Programas de Acción	31.055	29.032	93,49	28.461	23.407	82,24	-5.625	-19,38	80,43
Programa del Desarrollo del Área Social	13.427	11.699	87,13	16.834	15.448	91,77	3.749	32,05	47,57
Programa del Desarrollo Productivo	17.628	17.333	98,33	11.628	7.959	68,45	-9.375	-54,08	32,86
Programas de Inversión	1.261	1.261	100,00	0	0	0	-	-	0,00
Apoyo a Políticas de Desarrollo del Sector Público	1.261	1.261	100,00	0	0	0,00	-	-	

Fuente: SICO - 19/03/2014

El nivel de participación en el Plan Financiero por Tipos de Presupuestos se presenta de la siguiente manera: el 19,57% para el Tipo 1 “Programas de Administración”, y el 80,43% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

Cuadro Ejecución Productiva – Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y/o servicios entregados por la Entidad durante el Ejercicio Fiscal 2013.

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecucion	
2	1	1	0	Apoyo A La Gestion Educativa Y Cultural	%	100	83	83,00	4.783	3.473	72,60
2	1	1	0	Provision De Complemento Nutricional	Alumnos	33.900	33.900	100,00	7.933	7.933	100,00
2	1	2	0	Apoyo A La Gestion Del Sector De Salud	%	100	103	103,00	1.679	1.642	97,78
2	1	3	0	Apoyo A La Gestion En El Sector Mujer, Juventud E Infancia	%	100	88	88,00	269	259	96,52
2	1	4	0	Apoyo A La Gestion Y Capacitacion De Jovenes	Jovenes	200	199	99,50	26	26	100,00
2	1	5	0	Apoyo A La Gestion De Las Comunidades Indigenas	%	100	67	67,00	85	57	67,33
2	1	6	0	Fortalecimiento Del Turismo Interno En El Departamento	Actividad	7	6	85,71	63	62	99,31
2	1	7	0	Supervisión De Sistemas De Agua Potable Y Saneamiento En Comunidades Rurales E Indígenas.	%	100	100	100,00	462	462	100,00
2	1	8	0	Almuerzo Escolar	Alumnos	850	850	100,00	1.533	1.533	100,00
2	2	1	0	Apoyo A La Realización Productiva	%	100	30	30,00	1.748	532	30,47
2	2	2	0	Apoyo A La Gestion Del Sector De Recursos Naturales	%	100	81	81,00	22	18	80,72
2	2	3	0	Apoyo A La Gestión Del Sector De Obras Públicas	%	100	92	92,00	9.858	7.408	75,15

Los principales productos de la Gobernación corresponden a Provisión de Complemento Nutricional y Almuerzo Escolar, los cuales avanzaron el 100%, equivalentes a 33.900 y 850 alumnos respectivamente.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se presenta las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas/subprogramas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 6.354/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Programa 1 “Programa del Desarrollo del Área Social”

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, el presente programa presentó una ejecución total de G. 15.448 millones, en términos relativos representa el 91,77% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través de 8 (ocho) subprogramas, según el cuadro de abajo:

Gobierno Departamental de Guairá				
Ejecución del Plan Financiero por SubProgramas (En millones de Guaraníes)				
Descripción	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	% de Participación 2013
Programas de Acción	16.834	15.448	91,77	100,00
Programa del Desarrollo del Área Social				
Secretaría De Educación	12.716	11.406	89,69	75,54
Secretaría De Salud	1.679	1.642	97,78	9,98
Secretaría De La Mujer, Niñez Y Adolescencia	269	259	96,52	1,60
Secretaría De La Juventud	26	26	100,00	0,16
Apoyo Al Sector Indígena	85	57	67,33	0,51
Secretaría De Turismo	63	62	99,31	0,37
Transferencia Al Sistema De Saneamiento Ambiental Agua Potable Iturbe	462	462	100,00	2,75
Implementación De Proyecto De Almuerzo Escolar	1.533	1.533	100,00	9,11

Fuente: SICO - 19/03/2013

En el presente apartado se analiza dos subprogramas de mayor participación en el Plan Financiero asignado al Programa, los cuales corresponden al Subprograma 1 “Secretaría de Educación” y 8 “Implementación de Proyecto de Almuerzo Escolar” con 75,54% y 9,11% de participación respectivamente.

Subprograma 1 “Secretaría de Educación”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El Subprograma mencionado, contó con un plan financiero anual de G. 12.716 millones de los cuales utilizó G. 11.406 millones (89,69%), el mismo fue ejecutado por dos productos: Provisión de Complemento Nutricional y Apoyo a la Gestión Educativa y Cultural, a través del primer producto se benefició a 33.900 alumnos, para el efecto se utilizó G. 7.933 millones y el segundo producto avanzó el 83,17% con G. 3.473 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.354/2014: la entidad menciona las actividades emprendidas por esta Secretaría entre las más destacadas se encuentra, la confección de planillas para la entrega de Complemento Nutricional, organización, participación y evaluación del concurso de cargos vacantes, participación activa en reuniones con representantes del MEC y, recepción de los pedidos de subsidios y asistencia social de personas que solicitan ayuda económica para dar continuidad a sus estudios, construcciones, ampliaciones y remodelación de Aulas, construcción de baños diferenciados en las Escuelas y/o Colegios más necesitados del Departamento, teniendo en cuenta el gran crecimiento de niños/as y adolescentes en edad escolar.

Asimismo, la Provisión de Complemento Nutricional se realiza en Región Educativa 1 y 2, consistente en leche y galletitas, beneficiando a una gran cantidad de niños en edad escolar.

A través del producto Apoyo a la Gestión Educativa y Cultural, se realizó pago de honorarios profesionales, jornales a los personales vinculados a este sector, gastos productos de papel, cartón e impresos, bienes de consumo de oficina e insumos, de pasajes y viáticos por traslados a la ciudad capital, construcciones, concesión de aportes a entidades educativas e instituciones sin fines de lucro, subsidios y asistencia social a familias del sector privado y, aportes y subsidios a entidades educativas e instituciones privadas sin fines de lucro.

Observación: la entidad remitió planillas con respecto a la Provisión de Complemento Nutricional, sin embargo, no se pudo insertar en el presente informe teniendo en cuenta que se remitió por semestres, en ese sentido, se recuerda que el Informe de Cierre consiste en un consolidado de las actividades realizadas durante el Ejercicio Fiscal.

Subprograma 8 “Implementación de Proyecto de Almuerzo Escolar”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El producto “Almuerzo Escolar” presentó un avance productivo del 100%, es decir, 850 alumnos, esto fue posible con la utilización G. 1.533 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.354/2014: la entidad menciona entre sus principales actividades desarrolladas:

La implementación del Proyecto Almuerzo Escolar, financiado por FONACIDE (Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo) ha beneficiado a Escuelas que fortalecieron la calidad y calidez del aprendizaje de los niños/as y Adolescentes, creando una educación de excelencia.

Con este proyecto se logró una Asistencia alimentario- nutricional directo a la población escolar, en las escuelas públicas del Departamento del Guairá, una vigilancia del estado nutricional de los niños en las escuelas públicas de todo el Departamento. Con este proyecto se logró tres funciones: la alimentación, la socialización y la educación de los escolares. A través de ellas se persigue una correcta nutrición y la adquisición de hábitos relacionados con la alimentación, que influyan positivamente en la salud el mismo promueve una alimentación completa, equilibrada, variada y segura, para todos los niños asistidos.

La Entidad explica que fueron beneficiados más niños/as debido a que las entregas se iniciaron en noviembre, dándose una diferencia considerable con respecto a la meta inicial fijada que no se pudo modificar por haber fenecido el plazo para efectuar modificaciones pertinentes conforme a lo que establece el decreto.

Cuadro de Almuerzo Escolar:

ALMUERZO ESCOLAR						
Nro.	Escuela	Distrito	Total Niños	Raciones Entregadas a cada Escuela	Días de Clase	Total Gs. Por Escuela
1	Escuela Basica N° 365 Virgen de Fatima	Mbocayaty	50	802	16	8.019.198
2	Escuela Basica N° 5287 Monseñor Juan Benitez B.	Mbocayaty	150	2.406	16	24.057.594
3	Escuela Basica N° 2721 "San Antonio"	Paso Yobai	220	3.529	16	35.286.471
4	Escuela Basica N° 7223 "Virgen de Lourdes"	Paso Yobai	104	1.668	16	16.678.332
5	Escuela Basica N° 2722 "Curupaty"	Paso Yobai	45	722	16	7.219.278
6	Escuela Basica N° 5325 "Santa Catalina"	Paso Yobai	134	2.150	16	21.497.850
7	Escuela Basica N° 1452 "San Juan"	Paso Yobai	109	1.748	16	17.478.252
8	Escuela Basica N° 5296 "Prof. Ismael Vazquez"	Felix Perez Cardozo	50	802	16	8.019.198
9	Escuela Basica N° 955 Prof. Ruben Perez Monges"	Felix Perez Cardozo	62	995	16	9.949.005
10	Escuela Basica N° 5298 "Ruben Plate"	Felix Perez Cardozo	52	834	16	8.339.166
11	Escuela Basica N° 374 Beato Roque Gonzalez"	Eugenio A. Garay	122	1.957	16	19.568.043
12	Escuela Basica N° 1670 "Virgilio Ramon Legal"	Eugenio A. Garay	90	1.444	16	14.438.556
13	Escuela Basica N° 5319 "Jose Tomas Arellano"	San Salvador	60	963	16	9.629.037
14	Escuela Basica N° 433 "Jose de la Esperanza Alvarez"	San Salvador	84	1.348	16	13.478.652
15	Escuela Basica N° 516 "Ran Roque"	San Salvador	95	1.524	16	15.238.476
16	Escuela Basica N° 10420 " Carlos Antonio Lopez"	San Salvador	20	321	16	3.209.679
17	Escuela Basica N° 1386 "Jose del Pilar Mendez"	Borja	84	1.347	16	13.468.653
18	Escuela Basica N° 957 "Don Herminio Gonzalez"	Borja	100	1.604	16	16.038.396
19	Escuela Basica N° 5313 "Virgen de Fatima"	Borja	80	1.347	16	13.468.653
20	Escuela Basica N° 6591 "Maria F. Mendez"	Borja	64	1.027	16	10.268.973
21	Escuela Basica N° 6783 " Divino Maestro"	Nat. Talavera	130	2.085	16	20.847.915
22	Escuela Basica N° 1444 "Virgen del Carmen"	Nat. Talavera	56	898	16	8.979.102
23	Escuela Basica N° 51 "Clotilde Bordon"	Villarrica	284	4.555	16	45.545.445
24	Escuela Basica N° 50 "Cervantes"	Villarrica	140	2.246	16	22.457.754
25	Escuela Basica N° 2761 " Villarrica del Espiritu Santo"	Villarrica	270	4.331	16	43.305.669
26	Escuela Basica N° 6290 "Niño Jesus"	Villarrica	93	1.492	16	14.918.508
27	Escuela Basica N° 373 "Hilaria Sanabria"	Villarrica	369	5.855	16	58.544.145
Total Gobernación de Guairá			3.117	50.000	432	499.950.000

No se ha podido realizar la SEGUNDA ENTREGA debido al cierre del año Escolar, la misma se llevara a cabo en el periodo fiscal 2.014.

Fuente: datos extraídos del Expediente SIME N° 6.354/2014.

Cuadro de listado de Instituciones beneficiadas a través del recurso de FONACIDE:

Aplicación Fondos FONACIDE				
Entidad :Instituciones del Departamento				
Monto:1.461.074.706.-				
N°	Bien o Servicio Provisto	Monto Financiero Utilizado	Beneficiario	Zona Geografica Beneficiada
1	Construccion de 2(dos)Aulas	1.461.074.706	Escuela Basica N° 374 Beato Roque Gonzalez	E. A. Garay
2	Construccion de 1(un)Aula		Escuela Basica N° 2717 Maestro Cipriano Caballero	E. A. Garay - Ciervo Cua
3	Construccion de 1(un)Aula		Escuela Basica N° 1379 "Virgilio Ramon Legal"	E. A. Garay - Km 22
4	Construccion de 1(un)Aula		Escuela Basica N° 5371 Santa Librada 3ra. Linea	
5	Construccion de 1(un)Aula		Escuela Basica N° 2723 "San Jose Obrero"	Paso Yobai
6	Construccion de 1(un)Aula		Colegio Nacional San Pedro	Paso Yobai
7	Construccion de 1(un)Aula		Colegio Nacional San Isidro	Paso Yobai
8	Construccion de 1(un)Aula		Escuela Basica N° 2721 San Antonio	Paso Yobai
9	Construccion de 1(un)Aula		Escuela Basica N° 2722 Curuguaty	Paso Yobai
10	Construccion de 1(un)Aula		Escuela Basica N° 6783 Divino Maestro	Natalicio Talavera
11	Construccion de 1(un)Aula		Instituto de Formacion Docente IFD	Natalicio Talavera
12	Construccion de 1(un)Aula y Baño Sexado		Escuela Basica N° 5262 Pastor Garcete	Villarrica - Mbopicua
13	Construccion de 1(un)Aula		Escuela Basica N° 51 Clotilde Bordon	Villarrica
14	Construccion de 1(un)Aula		Escuela Basica N° 6290 Divino Niño	Villarrica
15	Construccion de 1(un)Aula		Escuela Basica N° 5316 "San Roque"	San Salvador
16	Construccion de 1(un)Aula		Escuela Basica N° 433 Jose de la Esperanza Alvarez	San Salvador

Fuente: datos extraídos del Expediente SIME N° 6.354/2014.

Conclusión

El Gobierno Departamental de Guairá, en el Ejercicio Fiscal 2013 obtuvo una disminución en su plan financiero del 10,63% con respecto al año 2012, lo que representa en términos absolutos G. 4.210 millones, en este sentido, el plan financiero 2012 se constituyó en G. 39.597 millones y el año 2013 con G. 35.388 millones.

En cuanto a la ejecución, al 31/12/2013 la entidad ejecutó el total de G. 30.123 millones, 19,43% menos de ejecución comparado con el año 2012, que al mismo periodo de análisis ha ejecutado G. 37.389 millones.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante acotar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe Cierre 2013 en fecha 12 de febrero del 2014 a través del expediente SIME N° 6.354/14, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos según lo estipulado en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- En lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad ha cumplido con las cargas correspondientes en el SIAF, dando cumplimiento al Decreto N° 10.480/2013 que en su Artículo N° 232 dispone: “Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”.
- Por otro lado, se menciona que la entidad remitió planillas con respecto a la Provisión de Complemento Nutricional, sin embargo, no se pudo insertar en el presente informe teniendo en cuenta que se remitió por semestres, en ese sentido, se recomienda a la entidad para los próximos informes remitir un informe **consolidado** de las actividades realizadas durante el año.
- Además, se menciona que la cantidad de alumnos consignados en el SIAF correspondiente al Producto Provisión de Complemento Nutricional y Almuerzo Escolar posee una inconsistencia con la cantidad remitida en el expediente. En ese sentido, se recomienda a la entidad tener en cuenta para los informes posteriores.

Respecto al Producto Almuerzo Escolar, la Entidad explica en la información proveída en el expediente que fueron beneficiados más cantidad de niños/as debido a que las entregas se iniciaron en noviembre, dándose una diferencia considerable con respecto a la meta inicial fijada que no se pudo modificar por haber fenecido el plazo para efectuar modificaciones pertinentes conforme a lo que establece el decreto.

- Finalmente, se solicita a la Entidad para los próximos informes ampliar las informaciones remitidas para cada estructura presupuestaria, es decir, describir las actividades realizadas en cada secretaría del gobierno departamental.

22 05 Gobierno Departamental de Caaguazú

Conforme a lo estipulado en el Decreto N° 10.480/2013, en su Artículo 231°, incisos:

b) *“La presentación del primer informe Semestral acumulado a 30 junio/2013 deberá ser a más tardar a los 15 días posteriores al cierre del semestre. En cuanto al segundo informe acumulado al 31 diciembre/2013, Informe de cierre del ejercicio fiscal 2013, la fecha de presentación será dentro de los 15 días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2012”.*

d) Cierre del Ejercicio Fiscal 2013: *“Formarán parte del Informe de Control y Evaluación los expedientes de los OEE ingresados hasta cinco (5) días más después de haber fenecido los quince (15) días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2013”.*

Al respecto, la Entidad no ha dado cumplimiento al plazo de entrega del Informe de Cierre 2013, cuyo vencimiento ha sido en fecha 12/febrero/2014. Por tal motivo, el Exp. SIME N° 10.027 con fecha de ingreso a la DGP del 04/marzo/2014, no forma parte del mismo según lo establecido en la normativa legal vigente.

22 06 Gobierno Departamental de Caazapá

Ejecución Financiera

En el año 2013 el Gobierno Departamental de Caazapá dispuso de un Plan Financiero de G. 35.450 millones, G. 2.415 millones inferior a la asignación financiera del año 2012.

En lo que respecta a las erogaciones del año 2013; las mismas representaron el 96,71% del Plan Financiero, en términos monetarios esto asciende a G. 34.283 millones.

Se destaca además la asignación financiera programada para Transferencias, el Plan Financiero asignado para este tipo de gastos ascendió a G. 16.867 millones, ocupando el primer lugar en cuanto a grupos de gastos con mayores asignaciones de recursos financieros. Durante el año 2013, se ejecutó en concepto de Transferencias G. 16.684 millones, el 98,91% del Plan Financiero asignado.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Gobierno Departamental de Caazapá								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	4.766	4.766	100,00	4.692	4.692	100,00	-74	-1,55
200 Servicios No Personales	765	677	88,50	610	599	98,22	-78	-11,46
300 Bienes de Consumo e Insumos	3.210	3.125	97,35	2.927	2.926	99,93	-200	-6,39
500 Inversión Física	10.607	8.564	80,74	10.240	9.382	91,62	818	9,55
800 Transferencias	18.409	17.897	97,22	16.867	16.684	98,91	-1.214	-6,78
900 Otros Gastos	108	-	-	112	-	-	-	-
TOTAL	37.865	35.029	92,51	35.450	34.283	96,71	-746	-2,13

Fuente: SICO y Plan Financiero - 22/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

El nivel de participación en el Plan Financiero por Tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 15,84% para “Programas de Administración”, el 84,16% para “Programas de Acción”.

Gobierno Departamental de Caazapá									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	37.865	35.029	92,51	35.450	34.283	96,71	-746	-2,13	100,00
Programas de Administración	5.984	5.725	95,67	5.616	5.493	97,80	-232	-4,06	15,84
Administración Ejecutiva Departamental	4.405	4.147	94,15	4.059	3.935	96,96	-212	-5,11	11,45
Gestión Legislativa Departamental	1.579	1.578	99,90	1.557	1.557	100,00	-20	-1,29	4,39
Programas de Acción	31.881	29.304	91,92	29.834	28.790	96,50	-514	-1,75	84,16
Desarrollo del Área Social	18.637	17.384	93,28	19.930	19.441	97,55	2.057	11,83	56,22
Programa de Desarrollo Productivo	13.244	11.921	90,01	9.904	9.350	94,40	-2.571	-21,57	27,94

Fuente: SICO - 22/02/2014

En el cuadro anterior se puede observar que el programa “Desarrollo del Área Social”; correspondiente a Programas de Acción; presentó mayor Plan financiero dentro del Gobierno Departamental de Caazapá; la participación del mismo fue de 56,22% es decir se le asignó G. 19.930 millones.

En cuanto a la ejecución de los recursos destinados al programa mencionado; el mismo ha erogado G. 19.441 millones, el 97,55% de su Plan Financiero.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios que fueron entregados por el Gobierno Departamental de Caazapá:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecucion	
2	2	1	0	Aporte Cooperadoras Escolares	Coop. Est.	20	11	55,00	400	358	89,50
2	2	1	0	Asistencia Con Becas Al Nivel Terciario	Estudiante	2.450	2.172	88,65	517	435	84,06
2	2	1	0	Construcción Y Reparación De Aulas	Obras	30	32	106,67	2.700	2.415	89,44
2	2	1	0	Provisión De Complemento Nutricional	Alumnos	30.360	30.360	100,00	7.375	7.375	100,00
2	2	2	0	Adquisición De Equipos De Transporte	Unidad	6	6	100,00	801	780	97,41
2	2	2	0	Apoyo A La Comisión De Emergencia Departamental	Asistencia	12	12	100,00	388	388	100,00
2	2	2	0	Asistencia A Personas Y Familias Carenciadas	Personas	500	199	39,80	298	298	100,00
2	2	2	0	Atención Médica, Hospitalaria Y Ambulatoria	Pacientes	150	150	100,00	70	68	97,49
2	2	3	0	Asistencia A Personas Y Familias Carenciadas	Personas	100	0	-	46	0	-
2	2	3	0	Transferencias De Aportes Para Proyectos	Aport. Coop	1	1	100,00	60	60	100,00
2	2	4	0	Actividades Culturales Y Deportivas	Actividad	7	7	100,00	33	33	100,00
2	2	4	0	Transferencias De Aportes Para Proyectos	Aport. Coop	1	1	100,00	20	20	100,00
2	2	5	0	Almuerzo Escolar	Alumnos	30.360	5.934	19,55	6.675	6.664	99,84
2	2	6	0	Asistencia A Personas Y Familias Carenciadas	Personas	440	139	31,59	220	220	100,00
2	2	6	0	Transferencias De Aportes Para Proyectos	Aport. Coop	4	5	125,00	326	326	100,00
2	3	1	0	Obras Y Construcciones	Obras	3	3	100,00	195	175	89,73
2	3	1	0	Provisión De Maquinarias E Implementos Agropecuarios A Productores	Unidad	4	4	100,00	300	300	100,00
2	3	1	0	Transferencias De Aportes Para Proyectos	Aport. Coop	4	4	100,00	139	139	100,00
2	3	2	0	Transferencias De Aportes Para Proyectos	Aport. Coop	1	1	100,00	28	28	100,00
2	3	3	0	Mantenimiento Y Reparación De Caminos Vecinales	Km.	850	850	100,00	2.496	2.496	99,99
2	3	3	0	Obras Y Construcciones	Obras	52	104	200,00	6.345	5.813	91,61
2	3	3	0	Transferencias De Aportes Para Proyectos	Aport. Coop	5	5	100,00	401	399	99,41

En el cuadro anterior se observa que los productos de mayor asignación financiera son: “Provisión de Complemento Nutricional” con G. 7.375 millones y “Almuerzo Escolar” G. 6.675 millones.

En lo que refiere a ejecuciones productivas y financieras de los productos mencionados precedentemente, se ha beneficiado a 30.360 alumnos con una ejecución de 100% de la asignación en Complemento Nutricional, así también se ha beneficiado con Almuerzo Escolar cuya ejecución fue de G. 6.664 millones llegando al 99,84% de ejecución del Plan Financiero asignado.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 6.407/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 2 “Desarrollo del Área Social”

Gobernación de Caazapá				
Ejecución del Programa "Desarrollo del Área Social" (En millones de Guaraníes)				
Descripción	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	% de Participación Plan Financiero
Desarrollo del Área Social	19.930	19.441	97,55	100,00
Apoyo al Sector Educativo	10.992	10.583	96,28	55,16
Apoyo al Sector Salud	1.557	1.535	98,55	7,81
Apoyo a la Mujer	106	60	56,45	0,53
Apoyo a la Juventud	53	53	100,00	0,27
Implementación del Proyecto Almuerzo Escolar	6.675	6.664	99,84	33,49
Apoyo al Sector Indígena	546	546	100,00	2,74

Fuente: SICO (CRIEJE 06) - 22/02/2014

En el cuadro anterior se puede observar que el Subprograma “Apoyo al Sector Educativo” cuenta con mayor asignación financiera dentro del Programa “Desarrollo del Área Social” con un Plan Financiero de G. 10.992 millones, se ha ejecutado el 96,28% de estos recursos, G. 10.583 millones.

Subprograma 1 “Apoyo al Sector Educativo”

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.407/2014: en el informe presentado por el Gobierno Departamental de Caazapá se expone lo siguiente;

Producto “Provisión del Complemento Nutricional”

Se ha gestionado la adquisición y provisión de complemento nutricional para los alumnos de la Educación Escolar Básica - E.E.B., leche fortificada y galletita dulce.

Como política educativa el complemento nutricional constituye una herramienta estratégica para su mejoramiento, es por ello que se ha impulsado fuertemente la distribución equitativa de dicho elemento en la población estudiantil del departamento.

En el periodo fiscal 2013 se ha incrementado la provisión de merienda escolar para los alumnos de la Educación Escolar Básica – EEB, estas raciones están compuestas de 250 ml de leche fortificada y 80gr. de galletita dulce, distribuidas entre 30.360 escolares aproximadamente.

FICHA "C - Grupo 22 Gobiernos Departamentales "									
Ficha C.6 - Complemento Nutricional									
Galletita Dulce			Leche			Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as			Provisión días de clase
Cantidad de raciones de galletita dulce (paquetito)	Guaraníes		Cantidad de raciones de leche	Guaraníes		Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as			
	Precio de cada ración de galletita dulce	Total Gasto en raciones de galletita dulce (Monto total del contrato, sujeto a ampliacion)		Precio de cada ración de leche	Total Gasto en raciones de leche (Monto total del contrato, sujeto a ampliacion)	Hombre	Mujer	Total	
5.740.729	799	4.586.842.471	5.404.528	1.055	5.701.777.040	-	-	30.360	224 días de clase aproximadamente

*Cada ración esta constituida por 80 gramos de galletita y 250 ml de leche.

Alimento Sólido Fortificado Pre Elaborado (Comida)			Alimento Sólido Fortificado Pre Elaborado (Postre)			Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as			Provisión días de clase
Cantidad de raciones reconstituídas saladas	Guaraníes		Cantidad de raciones reconstituídas de postre	Guaraníes		Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as			
	Precio de cada ración de comida salada	Total Gasto en raciones de comida salada (Monto total del contrato, sujeto a ampliación)		Precio de cada ración de postre	Total Gasto en raciones de postre (Monto total del contrato, sujeto a ampliación)	Hombre	Mujer	Total	
624.450	3.580	2.235.531.000	624.450	1.415	883.596.750	-	-	5.934	98 días de clase aproximadamente

*Cada ración esta constituida por 250 gramos de comida salada y 250 gramos de postre.

Implementación del Proyecto de Almuerzo Escolar

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.407/2014: en el informe presentado por el Gobierno Departamental de Caazapá se expone lo siguiente;

Como objetivo del Programa menciona asistir con almuerzo escolar a alumnos, aumentar su rendimiento físico, mental e intelectual y lograr un nivel de educación acorde a los desafíos actuales de nuestra sociedad

Menciona como inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas la falta de transferencia de recursos en tiempo y forma. Para cumplir con los objetivos de este programa se requiere de una fuerte inversión en infraestructura de los centros educativos que no cuentan con las comodidades y mobiliarios necesarios, como cocina y comedor.

A modo de referencia y como apoyo a la provisión de merienda escolar se asistió a aproximadamente a unos 5.934 escolares al cierre del presente ejercicio fiscal.

Aplicación de Fondos FONACIDE

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.407/2014: Referente al Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) la entidad expone el siguiente resumen:

Ficha Resumen de Aplicación Fondos FONACIDE				
Gobernación de Caazapá				
Nº	Bien o Servicio Provisto	Monto Financiero Utilizado	Cantidad de Beneficiarios	Zona Geografica Beneficiada
1	Almuerzo Escolar	859.911.850	5.934	Seis Distritos del Departamento
2	Construccion de Pabellon de 3 Aulas en la Esc. Básica N° 6901 Nuestra Señora del Huerto	150.000.000	Comunidad Educativa	San Juan Nepomuceno
3	Construccion de Pabellon de 3 Aulas en la Esc. Básica N° 3005 Santa Teresita	150.000.000	Comunidad Educativa	Gral. H. Morinigo
4	Construccion de Pabellon de 3 Aulas en la Esc. Básica N° 4239 Fulgencio Yegros	150.000.000	Comunidad Educativa	San Juan Nepomuceno
5	Construccion de un Aula y baño sexado anexo en el Colegio Nacional Avelino Lopez	120.000.000	Comunidad Educativa	Aba'i
6	Construccion de Pabellon de 3 Aulas en la Esc. Básica N° 14515 San Maximiliano	150.000.000	Comunidad Educativa	Yuty
7	Construccion de un Baño Sexado en el Colegio Nacional de Taruma	43.490.000	Comunidad Educativa	Aba'i
8	Construccion de Direccion y Baño Sexado en la Esc. Básica N° 1627 Rigoberto Caballero	140.000.000	Comunidad Educativa	Moises S. Bertoni
9	Construccion de Pabellon de 3 Aulas en la Esc. Básica N° 7512 María Auxiliadora	150.000.000	Comunidad Educativa	Moises S. Bertoni
10	Construccion de Pabellon de 3 Aulas en la Esc. Básica N° 10662 Santa Teresa	150.000.000	Comunidad Educativa	Moises S. Bertoni
11	Construccion de Direccion y Secretaria con baño en el Colegio Nacional Moises Bertoni	160.000.000	Comunidad Educativa	Moises S. Bertoni
12	Construccion de Direccion con baño en la Esc. Básica N° 61 Coronel Abdon Palacios	132.085.000	Comunidad Educativa	Cnel. Maciel
13	Construccion de Direccion con baño en el Colegio Nacional Coronel Maciel	132.085.000	Comunidad Educativa	Cnel. Maciel
14	Construccion de Pabellon de 3 Aulas en la Esc. Básica N° 5113 San Carlos Borromeo de la	150.000.000	Comunidad Educativa	Moises S. Bertoni
15	Construccion de Pabellon de 5 Aulas en la esc. Básica N° 4248 Martires de Acosta Nu	183.800.983	Comunidad Educativa	San Juan Nepomuceno
16	Construccion de un Aula en el Colegio Nacional Juan Pablo II	45.000.000	Comunidad Educativa	San Juan Nepomuceno
17	Construccion de Pabellon de 2 Aulas con Baños Sexados para Educación Inclusiva en la Esc. Bás. N° 60 Fray Luis Bolaños	172.984.868	Comunidad Educativa	Caazapá
18	Construccion de Pabellon de 2 Aulas con Baños Sexados para Educación Inclusiva en el Centro de Rehabilitacion Capullo de Esperanza	172.984.868	Comunidad Educativa	Caazapá

Conclusión

En el año 2013 el Gobierno Departamental de Caazapá presentó un Plan Financiero de G. 35.450 millones.

Es importante resaltar que la entidad mencionada ejecutó en el año; la mayor proporción de recursos en concepto de Transferencias; es decir se erogó para tal efecto G. 16.684 millones, con una participación del 98,91% del total ejecutado por la Entidad dentro del periodo analizado.

Cabe destacar que el programa con mayor Plan Financiero fue “Desarrollo del Área Social”, al cual se le asignó G. 19.930 millones; el mismo ha erogado G. 19.441 millones, el 97,55% de su Plan Financiero.

En lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad no ha cumplido en su totalidad las cargas correspondientes sin dar cumplimiento al Decreto N° 10.480/2013 Art. 232° “Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”.

En lo que concierne al Programa “Implementación del Proyecto de Almuerzo Escolar” los datos recibidos en el expediente SIME 6.407/2014 no se encuentra consignado en el SIAF tanto el avance productivo como la ejecución presupuestaria, se solicita la revisión de las metas planificadas.

22 07 Gobierno Departamental de Itapúa

Ejecución Financiera

El Gobierno Departamental de Itapúa registró un Plan Financiero de G. 83.223 millones para el año 2013, superior al año anterior en el orden del 9,21%. Si se compara el total de ejecución del año 2013, que fue de G. 66.894 millones, con el monto ejecutado en el año 2012 (G. 60.914 millones), se observa el incremento en 9,82% respectivamente.

El nivel de participación del plan financiero entre los diferentes grupos del gasto para el año 2013, refiere que principalmente el 43,35% fue destinado a Transferencias; el 10,69% a Servicios Personales y el 34,18% a Inversiones.

Los gastos en Servicios Personales registraron una ejecución del 99,64% del total asignado, representando en términos monetarios G. 8.872 millones, el cual fue superior al año 2012 en G. 749 millones.

En referencia a la Inversión Física, el mismo presentó un aumento en su Plan Financiero año 2013 de G. 3.553 millones con relación al total asignado al año 2012. Por otro lado, la ejecución para el año 2013 fue de G. 23.965 millones, superior a lo ejecutado en el año 2012 en un 18,73%.

En cuanto al grupo Transferencias, el monto de ejecución ha sido de G. 26.716 millones (74,05%). Las erogaciones realizadas son principalmente para transferencias a complemento nutricional y transferencias corrientes al sector privado.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013

Gobierno Departamental de Itapúa								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	8.178	8.123	99,33	8.904	8.872	99,64	749	9,22
200 Servicios No Personales	3.821	2.619	68,53	4.852	3.195	65,85	576	22,00
300 Bienes de Consumo e Insumos	4.419	3.275	74,11	4.907	4.117	83,90	842	25,71
500 Inversión Física	24.897	20.185	81,08	28.450	23.965	84,24	3.780	18,73
800 Transferencias	34.875	26.701	76,56	36.081	26.716	74,05	15	0,06
900 Otros Gastos	12	11	92,52	30	28	95,43	18	164,59
TOTAL	76.201	60.914	79,94	83.223	66.894	80,38	5.980	9,82

Fuente: SICO y Plan Financiero - 6/03/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Periodo 2012/2013

Gobierno Departamental de Itapúa									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	76.201	60.914	79,94	83.223	66.894	80,38	5.980	9,82	100,00
Programas de Administración	6.969	6.852	98,32	7.926	7.792	98,31	940	13,71	9,52
Administración Ejecutiva Departamental	6.216	6.139	98,77	7.178	7.063	98,40	924	15,05	8,62
Gestión Legislativa Departamental	753	713	94,68	748	729	97,50	16	2,23	0,90
Programas de Acción	59.962	51.609	86,07	68.480	59.102	86,30	7.493	14,52	82,29
Apoyo Al Desarrollo Departamental	59.962	51.609	86,07	68.480	59.102	86,30	7.493	14,52	82,29
Programas de Inversión	9.270	2.453	26,46	6.817	0	0,00	-	-	8,19
Apoyo a Políticas de Desarrollo del Sec./Público	9.270	2.453	26,46	6.817	0	0,00	-	-	8,19

Fuente: SICO - 6/03/2014

El nivel de participación del Plan Financiero por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 9,52% para el tipo 1 “Programas de Administración”, el 82,29% para el Tipo 2 “Programas de Acción” y el 8,19% para el Tipo 3 “Programas de Inversión”.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios previstos por la Entidad:

Tipo	Prog.	Sub Progr	Proy.	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En Millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecución	
1	7	0	0	Asistencia A La Gestion Ejecutiva Departamental	%	100	44	44,00	7.178	7.063	98,40
1	8	0	0	Asistencia A La Gestión Legislativa Departamental	%	100	43	43,00	748	729	97,50
2	7	2	0	Apoyo A La Gestion Del Sector Agrícola	%	100	45	45,00	473	453	95,87
2	7	2	0	Apoyo A Proyectos Comunitarios	COMISIONES	27	41	151,85	665	665	100,00
2	7	2	0	Construcciones De Pozos	POZOS	6	-	-	1.469	1.469	100,00
2	7	3	0	Apoyo A La Gestion Del Sector Educativo	%	100	11	11,00	1.772	1.543	87,09
2	7	3	0	Apoyo A Proyectos Comunitarios	COMISIONES	63	94	149,21	1.552	1.552	100,00
2	7	3	0	Becas	BENEFIC.	280	298	106,43	254	254	100,00
2	7	3	0	Construcciones De Aulas	AULAS	109	-	-	9.347	8.563	91,61
2	7	3	0	Informatización De Instituciones Educativas	EQUIP INF	200	204	102,00	481	481	100,00
2	7	3	0	Provision De Complemento Nutricional	ALUMNOS	75.782	75.782	100,00	15.784	12.800	81,09
2	7	4	0	Apoyo A La Gestion Del Sector Salud	%	100	55	55,00	770	713	92,51
2	7	4	0	Apoyo A La Salud Publica Departamental	CONSEJOS	38	50	131,58	1.737	1.737	100,00
2	7	4	0	Asistencia Medica Integral	PERSONAS	1.540	1.378	89,48	797	794	99,56
2	7	4	0	Asistencia Social	PERSONAS	2.000	2.000	100,00	302	302	100,00
2	7	4	0	Construcciones De Pozos	POZOS	23	-	-	7.655	6.307	82,39
2	7	5	0	Apoyo A La Gestion Del Sector De Infraestructura Vial	%	100	43	43,00	2.646	2.346	88,66
2	7	5	0	Apoyo A Proyectos Comunitarios	COMISIONES	10	18	180,00	228	228	100,00
2	7	5	0	Construcción De Empedrados	M2	22.900	-	-	6.762	5.702	84,33
2	7	5	0	Construcciones De Pozos	POZOS	3	-	-	730	730	100,00
2	7	6	0	Apoyo A La Gestion Del Sector Mujer, Juventud E Infancia	%	100	22	22,00	27	27	100,00
2	7	6	0	Apoyo A Proyectos Comunitarios	COMISIONES	4	2	50,00	40	40	100,00
2	7	6	0	Capacitaciones Integrales	PERSONAS	6.150	2.729	44,37	278	208	74,67
2	7	7	0	Apoyo A La Comision De Emergencia Departamental	ASISTENCIA	4	4	100,00	334	334	100,00
2	7	7	0	Apoyo A La Gestion Del Sector De Accion Social	%	100	12	12,00	577	466	80,68
2	7	7	0	Apoyo A Proyectos Comunitarios	COMISIONES	12	13	108,33	230	230	100,00
2	7	8	0	Apoyo A La Gestion Del Sector Indigena	%	100	16	16,00	221	143	64,76
2	7	8	0	Apoyo A Proyectos Comunitarios	COMISIONES	11	13	118,18	200	200	100,00
2	7	9	0	Apoyo A La Gestion Del Sector De Recursos Naturales	%	100	49	49,00	115	15	12,91
2	7	9	0	Apoyo A Proyectos Comunitarios	COMISIONES	13	14	107,69	293	293	100,00
2	7	9	0	Asistencia Tecnica	ASIS. TEC.	1.450	784	54,07	141	86	61,09
2	7	10	0	Almuerzo Escolar	ALUMNOS	20.471	20.471	100,00	9.804	7.902	80,60
2	7	16	0	Apoyo A La Gestion De La Escuela Agrícola	%	100	58	58,00	633	618	97,63
2	7	16	0	Formacion De Tecnicos Agropecuarios	ALUMNOS	130	130	100,00	472	354	74,93
2	7	17	0	Apoyo A La Gestion Del Cema	%	100	45	45,00	1.014	963	94,96
2	7	17	0	Formacion De Jovenes Rurales	ALUMNOS	160	160	100,00	676	584	86,37

Según el cuadro de referencia, los principales productos se atribuyen a: “Becas”, con un avance productivo de 298 beneficiarios, sobrepasando la meta inicial en 6,43%. Esto fue posible con la utilización de G. 254 millones, es decir 100% de su asignación financiera.

Provisión de Complemento Nutricional, presentó un avance productivo que benefició a 75.782 alumnos, utilizando G. 12.800 millones.

En lo referente al producto Informatización de instituciones educativas, el mismo registró un avance de 204 equipamientos entregados en aulas. Para el efecto, el gasto realizado ha sido de G. 481 millones.

Finalmente el producto, Almuerzo escolar, benefició a 20.741 alumnos al cierre del año 2013. Para el efecto ha utilizado G. 7.902 millones.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 6.457/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”
Programa 7 “Apoyo al Desarrollo Departamental”

El programa presentó varios subprogramas, a través de los que se llevan adelante las actividades referentes a cumplir con las necesidades de cada ciudadano, en este contexto, en el cuadro siguiente se observa el Plan Financiero asignado a cada uno acompañado de su respectiva ejecución. Los principales subprogramas al Cierre del Ejercicio Fiscal 2013 han sido, Apoyo al Sector Educativo, el cual contaba con un Plan Financiero de G. 29.190 millones, e Implementación del Proyecto Almuerzo Escolar con un Plan Financiero de G. 9.804 millones.

Gobierno Departamental de Itapúa				
Ejecución del Plan Financiero por SubProgramas (En millones de Guaraníes)				
Descripción	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	% de Participación 2013
Programas de Acción				
Apoyo Al Desarrollo Departamental	68.480	59.102	86,30	100,00
Apoyo al sector agrícola	2.606	2.587	99,25	3,81
Apoyo al sector educativo	29.190	25.193	86,31	42,63
Apoyo al sector salud	11.262	9.853	87,49	16,45
Apoyo de infraestructura vial	10.366	9.006	86,88	15,14
Apoyo a la mujer, juventud e infancia	345	275	79,60	0,50
Apoyo al sector de acción social	1.142	1.030	90,23	1,67
Apoyo al sector indígena	421	343	81,50	0,61
Apoyo al sector de recursos naturales	549	394	71,80	0,80
Implementación del Proyecto Almuerzo Escolar	9.804	7.902	80,60	14,33
Apoyo a la escuela agrícola "Carlos a. López"	1.105	972	87,93	1,61
Apoyo al centro de mecanización agrícola	1.690	1.546	91,52	2,47

Fuente: SICO - 6/03/2014

Subprograma 3 “Apoyo al Sector Educativo”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: el Subprograma ejecutó al 31/12/2013 la suma de G. 25.193 millones, de los G. 29.190 millones que le fueran asignados para el Ejercicio Fiscal 2013.

Los bienes y servicios entregados a los ciudadanos con el presente subprograma son:

Producto Becas, registró una ejecución financiera del 100 %, que en términos absolutos fue de G. 254 millones. Presentó una subestimación de metas (la entrega de becas sobrepasó el 6,43% respecto a la meta inicial), es decir 298 estudiantes beneficiados de diferentes carreras y diferentes Distritos del Departamento.

Producto Provisión de Complemento Nutricional, ha ejecutado financieramente el 81,09% (G. 12.800 millones), beneficiando a 75.782 alumnos/as.

En el Producto Apoyo a Proyectos Comunitarios, presentó una ejecución financiera del 100 % de los recursos que le fueron asignados, la meta inicial de producción fijó en 63 aportes dirigidos a Comisiones, sin embargo conforme al avance productivo la misma ha superado la meta planificada inicialmente en un 49,21%.

Finalmente, en el Producto Informatización de Instituciones Educativas, se registró un avance financiero del 100%, el cual corresponde en términos monetarios a G. 481 millones. En ese sentido, se han adquirido 204 equipos informáticos, logrando un avance productivo del 102%, es decir, superando su meta que fue estimada en 200 inicial en 2%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.457/2014: Conforme a los datos presentados por la Entidad, se detalla que fueron entregadas becas en diferentes tipos de carreras universitarias beneficiando a diferentes localidades y distritos de la zona, dicha información se encuentra en el Expediente SIME N° 6.457/2014 presentada por la Entidad.

A continuación se visualizan la cantidad de beneficiarios que han recibido las becas universitarias divididas por sexo:

Becas Universitarias		
Cantidad de Beneficiarios		
Hombre	Mujer	Total
125	181	306

En lo que respecta a la provisión de Complemento Nutricional, la Gobernación ha beneficiado a 75.782 alumnos/as, de 30 distritos del Departamento quienes recibieron normalmente el Complemento Nutricional, consistente en un vaso de leche de 200 ml. y alimento sólido (rosquitas) de 80 gr. durante los días de clase.

Conforme a los datos presentados por la Entidad, el cual se encuentra detallado por escuela beneficiada, distrito y cantidad de raciones entregadas, se presenta un resumen de las informaciones, las cuales al Cierre del Ejercicio Fiscal 2013, se benefició a 39.499 niños y 36.283 niñas con un total de 8.411.802 raciones:

Complemento Nutricional							
Orden	N°	Institución	Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as Cierre Año 2013			Cantidad Total de Raciones Entregadas	Cantidad Total de Raciones Entregadas
			Total	Hombre	Mujer		
TOTALES			75.782	39.499	36.283	1.095.903	8.411.802

Fuente: Exp. SIME N° 6.457/2014

Con relación al producto Apoyo a Proyectos Comunitarios, realizó el aporte a varios proyectos, tal como se observa seguidamente:

Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria

Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

**Cierre
Ejercicio Fiscal
2013**

Apoyo a Proyectos Comunitarios					
Institución	Concepto del aporte	Localidad	Distrito	Monto en guaraníes	Objeto del gasto
Comisión Vecinal de Edelira Km. 32.	Aporte destinado para la adquisición de doce tubos de alcantarillado de 1m. De diámetro c/u.	Edelira km 32.	Edelira.	5.000.000	874
Comisión Ad-Hoc Pro Construcción del puente de los Suspiros, Arroyo Pirapo.	Aporte destinado para la construcción de un puente.	Itapúa Poty.	Itapúa Poty.	50.000.000	874
Comisión de Apoyo U.S.F. del Bº San Pedro Km. 57.	Aporte destinado para la trifacilización de la USF Triunfo	Bº San Pedro Km	Tomás	9.500.000	874
Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y otros	Aporte destinado para el mejoramiento del Local	San Pedro del	San Pedro del	30.000.000	874
Comité Ad-Hoc Ka'apoty de Pirapo'i 1º Línea.	Aporte destinado para la excavación de un tanque para criadero de peces.	Itapúa Poty.	Itapúa Poty.	7.000.000	874
Comité de Horticultores Ad-Hoc Pro Huerta	Aporte destinado para la instalación de dos viveros.	San Pedro del	San Pedro del	15.000.000	874
Comisión de la Junta de Saneamiento del Bº	Aporte destinado para la excavación de un pozo artesiano.	Natalio Km 21.	Natalio.	63.500.000	874
Comisión Ad-Hoc Pro Agua Potable Sector Calle	Aporte destinado para la excavación de un pozo artesiano.	San Luis del	Encarnación.	65.000.000	874
Comisión de Mujeres Teko Porave Rekavo del Bº Obrero del Km. 47 2º Línea.	Aporte destinado para la adquisición de elementos tecnológicos para la producción de alimentos balanceados.	Bº Obrero Km 47.	Tomás Romero	10.000.000	874
Organización de Comunidades indígenas del	Aporte destinado para la compra de una moto carga para	San Cosme y	San Cosme y	11.500.000	874
Comité Ad-Hoc Aguapey Poty de la Localidad de San Cosme y Damián.	Aporte destinado para la compra de una moto carga para la distribución de productos panificados.	San Cosme y Damián.	San Cosme y Damián.	11.500.000	874
Comisión de Apoyo del Segundo Asentamiento.	Aporte destinado para la compra de 6000 mts. De caño para ampliación de red de agua.	San Rafael del Paraná.	San Rafael del Paraná.	15.000.000	874
Comisión Directiva de la Junta de Saneamiento de Jesús Centro.	Aporte destinado para la compra de 1000 mts. De caño de 1/4 de alta presión para la ampliación de la red de agua.	Jesús Centro.	Jesús.	7.000.000	874
Comité de Agricultores Ojoajupa.	Aporte destinado para la construcción e instalación de veinte estanques para cría y engorde de pescado.	Itapúa Poty.	Itapúa Poty.	25.000.000	874
Comisión Vecinal Ad-Hoc del Bº 8 de Diciembre.	Aporte destinado para la construcción de un gallinero para la cría de pollo.	Bº 8 de Diciembre.	Itapúa Poty.	15.000.000	874
Comisión Ad-Hoc Pro Construcción de Alcantarilla y Boquilla de Calle - Localidad de Pirapo-i 3º Línea.	Aporte destinado para la construcción de tres alcantarillas y ocho cabeceras de contención.	Itapúa Poty.	Itapúa Poty.	20.000.000	874
Comité Ad-Hoc de Agricultores El Progreso de Cañada San Ramón.	Aporte destinado para la compra de herramientas agrícolas a personas de escasos recursos.	Cañada San Ramón.	José Leandro Oviedo.	10.000.000	874
Comité de Ad-Hoc Agricultores San Jorge de Cañada San Ramón.	Aporte destinado para la compra de herramientas agrícolas a personas de escasos recursos.	Cañada San Ramón.	José Leandro Oviedo.	12.000.000	874
Comité Ad-Hoc de Agricultores San Miguel de Cañada Loma Jhoby.	Aporte destinado para la compra de herramientas agrícolas a personas de escasos recursos.	Cañada Loma Jhoby.	José Leandro Oviedo.	10.000.000	874
Comisión Directiva del Club Deportivo San Buenaventura de San Buenaventura.	Aporte destinado para la ampliación del cercado perimetral con tejido de alambre.	San Buenaventura.	Itapúa Poty.	2.500.000	874
Comisión Directiva del Club Juventud.	Aporte destinado para cercado perimetral de la cancha.	Tomás Romero Pereira.	Tomás Romero Pereira.	14.000.000	874
Comisión Ad-Hoc del Comité Agropecuario Santa Lucia del Bº Repatriación del Este.	Aporte destinado para la adquisición de media sombra y sillas.	Bº Repatriación del Este.	Mayor Otaño.	5.000.000	874
Comisión del Comité de Mujeres Ad-Hoc Las Amigas del Bº Varana.	Aporte destinado para la construcción de un gallinero para cría de pollitos.	Bº Varana.	Itapúa Poty.	20.000.000	874
Comisión Vecinal del Bº María Auxiliadora de la Localidad de Triunfo Km. 9.	Aporte destinado para la terminación del tinglado comunitario.	Triunfo Km. 9.	Natalio.	15.000.000	874
Comisión Directiva de la Junta de Saneamiento de la Localidad de Villa Santa María.	Aporte destinado para la reestructuración de sistema de cañería y mantenimiento del tanque de agua.	Villa Santa María.	Trinidad.	15.000.000	874
Comisión Ad-Hoc Angiru Chokokue de Itapúa Poty Colonia Piro'y.	Aporte destinado para la construcción de chiquero para porcino.	Colonia Piro'y.	Itapúa Poty.	10.000.000	874
Comisión Vecinal Ad-Hoc de la Localidad de Arroyo Verde.	Aporte destinado para la construcción de gallinero y porqueriza.	Arroyo Verde.	Cambyreta.	18.500.000	874
Comisión de la Congregación Evangélica de Capitán Meza de la Iglesia Evangélica del Río de la	Aporte destinado para la culminación de piso y revoque interno del templo.	Capitán Meza.	Capitán Meza.	10.000.000	874
Comisión de la Cuarta Compañía Departamental de Bomberos Voluntarios.	Aporte destinado para la terminación de la construcción del cuartel de Bomberos.	Gral. José María Delgado.	Gral. José María Delgado.	15.000.000	874
Asociación de Cooperación Escolar de la Escuela Básica N° 6976 Privada Bethel.	Aporte destinado para la terminación de la construcción de la cancha.	Cnel. Bogado.	Cnel. Bogado.	20.000.000	874
Comité AD-HOC de los Agricultores Valle Tebicuary de José L. Oviedo	Aporte destinado para la adquisición de equipamientos agrícolas		José L. Oviedo	20.000.000	874
Comité AD-HOC de los Agricultores Kokue Poty de Potrero Yapepó	Aporte destinado para la adquisición de equipamientos agrícolas		José L. Oviedo	15.000.000	874
Comité AD-HOC de los Agricultores Guavira Poty de Gaona Cue	Aporte destinado para la construcción de un galpón para cerdos.		José L. Oviedo	15.000.000	874
Comisión Directiva del Club Atlético Independiente F.B.C. de Obligado.	Aporte destinado para la refacción de las graderías.	Obligado.	Obligado.	3.915.000	874
Comisión Ad-Hoc de la Comisión Unidas del Bº San	Aporte destinado para la construcción de gallineros.	Bº San Isidro 47.	Itapúa Poty.	10.000.000	874
Comisión Vecinal Ad-Hoc denominada Familia Unida de la Calle E-14.	Aporte destinado para la adquisición de implementos agrícolas.	Capitán Miranda.	Capitán Miranda.	10.000.000	874
Comisión Directiva del Comité Joaihpaguasu de Pirapo'i - 1era. Línea Myky.	Aporte destinado para la adquisición de tres maquinas de Costura Industrial.	Pirapo'i - 1era. Línea Myky.	Pirapo' .	6.500.000	874
Comisión Ad-Hoc del Comité de Productores Katupry.	Aporte destinado para el arreglo del techo de dicha fabrica.	Jesús de Tavarangue.	Jesús.		874

Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria

Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

**Cierre
Ejercicio Fiscal
2013**

Apoyo a Proyectos Comunitarios					
Institución	Concepto del aporte	Localidad	Distrito	Monto en guaraníes	Objeto del gasto
Comisión Ad-Hoc del Comité de Mujeres Kuña Aty de Itapúa Poty km. 47 del B° San Isidro.	Aporte destinado para la construcción de gallinero.	B° San Isidro.	Itapúa Poty.	2.500.000	874
Comisión del Club Sportivo Central del B° San José de la Localidad de Natalio km. 11.	Aporte destinado para la terminación de las graderías en construcción del referido club.	Natalio km. 11.	Natalio.	10.000.000	874
Consejo de Gobernadores del Paraguay.	Aporte destinado a cubrir gastos de refacción y otros.	Asunción.	Asunción.	15.000.000	874
Asociación Divina Esperanza.	Aportes destinado para gastos de infraestructura para la libro feria.	Encarnación.	Encarnación.	10.000.000	874
Comisión Vecinal Ad-Hoc del B° 8 de Diciembre.	Aporte destinado para implementos para pozo artesiano.	B° 8 de Diciembre.	San Juan del Paraná.	10.000.000	874
Comisión del Club 29 de Septiembre e Edelira Km. 30.	Aporte destinado para la reconstrucción de Sanitarios y Vestuarios de la Cancha.	Edelira.	Edelira.	7.000.000	874
Consejo Departamental de Itapúa.	Aporte destinado para compra de una computadora e	Encarnación.	Encarnación.	3.000.000	874
Comisión Ad-Hoc Pro Mejoramiento de Calles y Caminos Vecinales.	Aporte destinado para el mejoramiento de camino vecinales.	Tomás Romero Pereira.	Tomás Romero Pereira.	40.000.000	874
Federación Ad-Hoc de la Asociación de Cooperadora Escolar del Colegio Nacional Dr. Blas Garay.	Aporte destinado para pintura y refacción total del local escolar.	Itapúa Poty.	Itapúa Poty.	25.000.000	874
Asociación de Cooperación Escolar del Colegio Nacional Mayor Otaño.	Aporte destinado para la compra de materiales.	Mayor Otaño.	Mayor Otaño.	20.000.000	874
Asociación de Cooperación Escolar de la Escuela Básica N° 815 "Pedro Juan Caballero".	Aporte destinado para la adquisición de mobiliarios con escritorios, sillas y armarios para las aulas.	San Juan del Paraná.	San Juan del Paraná.	12.600.000	874
Comisión Ad-Hoc del Instituto de Formación Docente "Santa Clara".	Aporte destinado para el arreglo y acondicionamiento de toda la parte eléctrica de la institución.	Cnel. Bogado.	Cnel. Bogado.	35.000.000	874
Comisión de Cooperación Escolar de la Escuela Asociación de Cooperación Escolar de la Escuela Básica N° 2659 "Virgen de Fátima" de la Compañía	Aporte destinado para la reconstrucción de la Pista	Gral. José María Compañía	Gral. José San Pedro del	15.000.000	874
Comisión Directiva del "Club Deportivo Central" de Itapúa Poty Centro.	Aporte destinado para la adquisición de materiales básicos e imprescindibles.	Desgracia Cue.	Paraná.	10.000.000	874
	Aporte destinado para el mejoramiento de las instalaciones del estadio.	Itapúa Poty Centro.	Itapúa Poty.	5.000.000	874
Comisión Ad-Hoc del Colegio Técnico Santa Clara.	Aporte destinado para la readecuación, acondicionamiento y equipamiento para la sala de informática de hardware.	Cnel. Bogado.	Cnel. Bogado.	10.000.000	874
Asociación Cooperadora Escolar de la Escuela Básica N° 211 y Colegio Nacional Carlos Antonio.	Aporte destinado para la refacción y reparaciones menores de la institución.	Gral. José María Delgado.	Gral. José María	10.000.000	874
Comisión Ad-Hoc de la Asociación de la Cooperadora Escolar de la Escuela Básica N° 3092	Aporte destinado para la adquisición de materiales para la terminación de siete aulas.	Capitán Meza Km. 24.	Capitán Meza.	15.000.000	874
Comisión Ad-Hoc de la Asociación de Cooperación Escolar de la Escuela Básica N° 3095 "Adela Speratti" de Edelira km. 75.	Aporte destinado para la construcción de una sala de cocina.	Edelira km 75.	Edelira.	15.000.000	874
Comisión Cooperadora de la Escuela Básica N° 3387 San Juan Mártir.	Aporte destinado para la culminación de seis baños modemos de la institución.	San Rafael del Paraná.	San Rafael del Paraná.	9.000.000	874
Asociación Cooperadora Escolar del Colegio Nacional "San Ramón" del B° Yacuy Mini.	Aporte destinado para la culminación de la construcción del Polideportivo.	B° Yacuy Mini.	Mayor Otaño.	15.000.000	874
Federación Ad-Hoc de la Asociación de Cooperadora Escolar de la Escuela Básica N° 2883 Augusto Roa Bastos.	Aporte destinado para la construcción de dos aulas.	Itapúa Poty.	Itapúa Poty.	15.000.000	874
Comisión de Padres del Centro de Mecanización Agrícola (CEMA).	Aporte destinado para la compra de una bomba hidráulica para la excavadora marca Komatsu.	Pirapo.	Pirapo.	23.000.000	874
Comisión Ad-Hoc "Pro Agua Potable de la Compañía San Isidro".	Aporte destinado para la perforación de un pozo artesiano.	Compañía San Isidro.	Fram.	65.900.000	874
Comisión Ad-Hoc Pro mejoramiento del B° Mboi Ka'e.	Aporte destinado para la compra de hierros para elaborar dos arcos para la practica, un cartel indicador, redes para el arco y pinturas.	B° Mboi Ka'e.	Encarnación.	3.500.000	874
Cooperadora Escolar de la Escuela Básica N° 2506 Julio Afara Pavia y el Colegio Técnico Agropecuario San Antonio del Km. 64.	Aporte destinado para la reparación de cuatro aulas.	San Antonio del Km. 64.	Tomás Romero Pereira.	30.000.000	874
Comisión Directiva del Club Obrero Guaraní de Itapúa Poty km. 40.	Aporte destinado para reparación de cercado y las graderías en mal estado.	Itapúa Poty Km 40.	Itapúa Poty.	5.000.000	874
Comisión Ad-Hoc de la Escuela en creación del Asentamiento Bonanza.	Aporte destinado para la adquisición de muebles para la escuela, una mesa con escritorio, cuarenta pupitres, dos pizarrones, estantes y materiales de construcción.	Asentamiento Bonanza.	Alto Vera.	5.000.000	874
Asociación de Cooperación Escolar (Aces) Ad-Hoc del Colegio Nacional Santa Librada.	Aporte destinado para la continuación de techado de un pabellón de tres aulas, una dirección, secretaria y sanitarios diferenciados.	Cnel. Bogado.	Cnel. Bogado.	30.000.000	874
Comisión del Club Sportivo "Central" del Barrio San José de la Localidad de Natalio Km. 11.	Aporte destinado para la construcción de graderías.	Natalio Km 11.	Natalio.	25.000.000	874
Comisión Ad-Hoc de la Escuela Básica N° 2511 San Antonio de Padua de la Colonia Alborada.	Aporte destinado para la compra de sillas con pupitres.	Colonia Alborada.	San Rafael del Paraná.	5.000.000	874
Consejo Departamental de Educación.	Aporte destinado para construcción y equipamiento de espacio físico para el CDE en el predio de la gobernación.	Encarnación.	Encarnación.	7.000.000	874

Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria

Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

**Cierre
Ejercicio Fiscal
2013**

Apoyo a Proyectos Comunitarios					
Institución	Concepto del aporte	Localidad	Distrito	Monto en guaraníes	Objeto del gasto
Asociación de Cooperación Escolar de la Escuela Básica N° 817 "San Blas" de la Localidad de San Blas	Aporte destinado para refacciones de aulas, instalaciones eléctricas y construcción de baños modernos.	Localidad de San Blas	Cambyreta.	15.000.000	874
Comisión de la Asociación de Cooperadora Escolar de la Escuela Básica N° 3094 "San Luis Gonzaga" de Edelira Km. 54, 5ª Línea.	Aporte destinado para la compra de materiales de construcción para construir dos baños modernos.	Edelira Km. 54, 5ª Línea.	Edelira.	10.000.000	874
Comisión Económica de la Parroquia San Cayetano.	Aporte destinado para continuar obra (tinglado).	San Rafael del Paraná.	San Rafael del Paraná.	20.000.000	874
Comisión Ad-Hoc de Pro Construcción de Templo de la Iglesia Evangélica Asamblea de Dios Cristiana del B° San Jorge - Itapúa Poty Km. 43.	Aporte destinado para trabajo de revoque.	B° San Jorge - Itapúa Poty Km. 43.	Itapúa Poty.	6.000.000	874
Comisión Directiva de la Capilla San Agustín de la Localidad de Campichuelo Puerto.	Aporte destinado para la terminación de la obra que se encuentra en construcción.	Localidad de Campichuelo Puerto.	Cambyreta.	10.000.000	874
Comisión Ad-Hoc de Apoyo a la Comisaría N° 41 de la Localidad de Campichuelo Puerto.	Aporte destinado para la compra de tejido para cercar el predio de la comisaría.	Localidad de Campichuelo Puerto.	Cambyreta.	10.000.000	874
ACE - Asociación de Cooperación Escolar del Colegio Nacional María Auxiliadora de la Compañía	Aporte destinado para culminación de la obra que consiste en una sala de profesores, una sala de dirección y un	Compañía Mburucuya.	San Pedro del Paraná.	35.000.000	874
Asociación de Cooperación Escolar del colegio Nacional Sagrado Corazón de Jesús del Conjunto	Aporte destinado para la renovación de la instalación eléctrica y condicionado de pintura exterior.	Arroyo Pora.	Cambyreta.	10.000.000	874
Asociación Cooperadora Escolar de la Escuela	Aporte destinado para la compra de materiales para	Compañía San Edelira Km. 28.	Gral. José Edelira.	15.000.000	874
Comisión de la Asociación de Cooperación Escolar Club Sportivo Obrero.	Aporte destinado para construir una dirección con una Aporte destinado para la compra de 400mts. De alambre tejido de 1,80 de altura para alambrado perimetral de la	Edelira.	Edelira.	30.000.000	874
Asociación de Cooperación Escolar del Colegio Nacional "Santa Librada" del Asentamiento Ara Poty de Edelira Km. 41.	Aporte destinado para la construcción de dos aulas y la terminación de las aulas ya existentes.	Edelira.	Edelira.	10.000.000	874
Asociación de Cooperación Escolar de la Escuela Básica N° 1542 "Prof. Sabina González de Cuenca"	Aporte destinado para la terminación de tinglado.	Asentamiento Ara Poty de Edelira Km. 41.	Edelira.	20.000.000	874
Centro Social Elisa Linch.	Aporte destinado para la culminación de las obras de terminación de tinglado y construcción de escenario con vestuario.	Localidad de Campichuelo	Cambyreta.	5.000.000	874
Asociación de Mujeres San Francisco de la Colonia San Lorenzo.	Aporte destinado para la adquisición de maquinas de Cocer Industriales.	San Pedro del Paraná.	San Pedro del Paraná.	30.000.000	874
Comisión Ad-Hoc de Agua Potable de la Localidad de Libertad del Sur 4ª Línea.	Aporte destinado para la adquisición de 7000 mts. De caño de 10 mm., codos, unión, caños de media pulgada, bomba de 5,5 HP de 4 pulgadas trifásica con medidor de presión, tablero y sus respectivos accesorios.	Colonia San Lorenzo.	Carlos A. López.	20.000.000	874
Comisión Directiva del Club Juventud de Pirapo'i.	Aporte destinado para la adquisición de arco de hierro.	Localidad de Libertad del Sur 4ª Línea.	Alto Verá.	30.000.000	874
Asociación de Cooperación Escolar de la Escuela Básica N° 166 "Gral. Bernardino Caballero".	Aporte destinado para la adquisición de muebles para la escuela.	Pirapo'i.	Itapúa Poty.	3.000.000	874
Comité Ad-hoc de Agricultores Kuarahy Rese de Potrero Yapero.	Aporte destinado para la compra de herramientas agrícolas.	Artigas.	Artigas.	7.760.000	874
Comité Ad-hoc de Agricultores Ñemity Renda Jeiko Porave Rekavo de Potrero Yapepó.	Aporte destinado para la adquisición de asada rotativa, desmalezadora, devastador de pasto y arado de vertedera.	Potrero Yapero.	José Leandro Oviedo.	10.000.000	874
Comité Ad-hoc de Agricultores Tajy Poty de Caraguatay.	Aporte destinado para la adquisición de implementos agrícolas.	Potrero Yapero.	José Leandro Oviedo.	15.000.000	874
Junta de Saneamiento de la Localidad de Edelira Km. 20.	Aporte destinado para la ampliación de red de agua potable.	Caraguatay.	José Leandro Oviedo.	10.000.000	874
Federación Ad-Hoc de la Asociación de Cooperadora Escolar de la Escuela Básica N° 2879 San Lorenzo.	Aporte destinado para la refacción de la institución.	Edelira Km. 20.	Capitán Meza.	20.000.000	874
Asociación de Cooperadora Escolar de la Escuela Básica N° 2113 Paz del Chaco.	Aporte destinado para la refacción de las salas de clases y techo de la institución.	San Lorenzo.	Itapúa Poty.	2.000.000	874
Asociación Cooperadora Escolar de la Escuela Básica N° 2018 y Colegio Técnico Doña Martina Castillo de Peña de San Estanislao.	Aporte destinado para la terminación de los pabellones nuevos.	Itapúa Poty.	Itapúa Poty.	20.000.000	874
Comisión de la Asociación de Cooperación Escolar de la Escuela Básica N° 7123 San Isidro del Asentamiento 13 de Junio de Edelira Km. 72 - 1ª Línea.	Aporte destinado para la adquisición de sillas con pupitre.	Gral. José María Delgado.	Gral. José María Delgado.	3.600.000	874
Comisión Ad-Hoc pro reparación de salas de clases y techo de la Escuela N° 2609 Julio Afara Pavía - B° Virgen del Rosario.	Aporte destinado para el equipamiento de tres aulas, una biblioteca y una dirección con mobiliarios.	Asentamiento 13 de Junio de Edelira Km. 72 - 1ª Línea.	Edelira.	5.000.000	874
Comisión Directiva de Padres de la Escuela Básica N° 2314 Privada Subvencionada Santa Teresita.	Aporte destinado para la refacción de las salas de clases y techo de la institución.	B° Virgen del Rosario.	Tomás Romero Pereira.	15.000.000	874
Comisión Ad-Hoc Pro construcción de Capilla San Ramón del B° San Ramón.	Aporte destinado para la compra de pupitres, mesas y sillas.	Fram.	Fram.	20.000.000	874
Comisión Directiva del Club 15 de Mayo del B° María Auxiliadora.	Aporte destinado para la construcción de la capilla.	B° San Ramón.	Tomás Romero Pereira.	10.000.000	874
Comisión Ad-Hoc Pro Construcción del Cercado de la Cancha de Deportes del Colegio Espíritu Santo.	Aporte destinado para el cercado perimetral de la cancha.	B° María Auxiliadora.	Tomás Romero Pereira.	5.000.000	874
	Aporte destinado para la construcción del vallado perimetral del campo de deportes y estacionamiento.	Tomás Romero Pereira.	Tomás Romero Pereira.	13.000.000	874

Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria

Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

**Cierre
Ejercicio Fiscal
2013**

Apoyo a Proyectos Comunitarios					
Institución	Concepto del aporte	Localidad	Distrito	Monto en guaraníes	Objeto del gasto
Asociación de Cooperadora Escolar de la Escuela Básica Nº 2603 San Roque González de Santa Cruz de Km. 45.	Aporte destinado para la compra de materiales de construcción para arreglo de un campo de formación cementado de 525 mts.	Edelira Km. 45.	Edelira.	5.000.000	874
Asociación de Cooperación Escolar de la Escuela Básica Nº 3294 San Jorge del Barrio 22 de Abril de la Localidad de Natalio Km. 17 - 6ª Línea.	Aporte destinado para la reparación del edificio escolar.	Natalio Km. 17 - 6ª Línea.	Natalio.	3.000.000	874
Comisión Ad-Hoc del Club 15 de Agosto de Nueva Alborada.	Aporte destinado para la terminación del salón multiuso.	Nueva Alborada.	Nueva Alborada.	20.000.000	874
Comisión Ad-Hoc pro construcción de la Localidad de Taguato 5ª Línea.	Aporte destinado para la construcción de una sala de clases para pre-escolar.	Taguato 5ª Línea.	Alto Vera.	20.000.000	874
ACE Asociación de Cooperación Escolar de la Escuela Básica Nº 2660 Mcal José Félix Estigarribia de la Compañía Ñu Pyahumi.	Aporte destinado para la construcción de una aula.	Compañía Ñu Pyahumi.	San Pedro del Paraná.	20.000.000	874
Comisión de la Asociación Cooperadora Escolar del Colegio Nacional San Juan de Pirapey Km. 45.	Aporte destinado para la terminación de la Institución.	Pirapey Km. 45.	Edelira.	20.000.000	874
ACE Asociación de Cooperación Escolar de la Escuela Básica Nº 7352 Kuarahy Rese del Asentamiento Kuarahy Rese.	Aporte destinado para la construcción de aulas.	Kuarahy Rese.	San Pedro del Paraná.	5.000.000	874
Asociación de Cooperación Escolar del Colegio Nacional José Gervasio Artigas.	Aporte destinado para la terminación de la refacción del pabellón de dos aulas.	Gral. Artigas.	Gral. Artigas.	15.000.000	874
Asociación Cooperadora Escolar de la Escuela Básica Nº 306 Privada Subvencionada Cristo Rey.	Aporte destinado para el equipamiento del parquecito infantil.	Gral. José María Delgado.	Gral. José María Delgado.	5.000.000	874
Comisión de la Asociación Cooperadora Escolar de la Escuela Básica Nº 7118 18 de Agosto del Asentamiento 18 de Agosto de Edelira Km. 74.	Aporte destinado para la construcción de una sala de clases para pre-escolar.	Edelira Km. 74.	Edelira.	20.000.000	874
Comisión Ad-Hoc pro construcción de la Cooperadora Escolar de la Escuela Básica Nº 2509 Virgen del Carmen.	Aporte destinado para la terminación de un sanitario diferenciado modemo.	Tomás Romero Pereira.	Tomás Romero Pereira.	15.000.000	874
Asociación Cooperación Escolar Ad-Hoc de la Localidad de Jovere.	Aporte destinado para la compra de pinturas, vidrios para ventanas y artículos varios.	Jovere.	Alto Vera.	1.000.000	874
Comisión Directiva del Club Atlético Central de Yatytay.	Aporte destinado para reparación de graderías y quinchado perimetral.	Yatytay.	Yatytay.	10.000.000	874
Consejo Departamental de Educación.	Aporte destinado para la compra de equipos informáticos.	Encarnación.	Encarnación.	200.000.000	874
Consejo Departamental de Educación.	Aporte destinado para la adquisición de estantes de	Encarnación.	Encarnación.	7.240.000	874
Comisión AD HOC Junta de Saneamiento del Barrio Porvenir	Aporte destinado para la adquisición de un motor con bomba de agua 5.5 HP	Barrio Porvenir	San Rafael del Paraná	4.000.000	874
Asociación de Cooperación Escolar de la Escuela Básica Nº 817 San Blas de la Localidad de San Blas Independencia.	Aporte destinado para refacciones, mobiliarios, terminación de aula y baño.	San Blas Independencia.	Cambyreta.	15.000.000	874
Comité Ad-Hoc de Agricultores del Bº Porvenir.	Aporte destinado para la compra de cien maquinas de plantas y diez pulverizadoras a mochila.	Bº Porvenir.	San Rafael del Paraná.	12.500.000	874
Comisión Del Consejo Económico de la Parroquia San Juan Bautista de la Localidad de Itapúa Poty Centro.	Aporte destinado para el hemoaseamiento del edificio parroquial.	Itapúa Poty Centro.	Itapúa Poty.	2.500.000	874
Comité AD-HOC de los Agricultores Ñemityra de Punta Porá	Aporte destinado para la construcción de una porqueriza de manera a poder llevar a cabo la producción de cerdos.	José L. Oviedo.	José L. Oviedo.	20.000.000	874
Comisión AD-HOC Pro Agua de Pirapó Km 23	Aporte destinado para la perforación de un pozo artesiano	Pirapó .	Pirapó .	120.000.000	874
Comisión AD-HOC Pro Agua Potable del Barrio San José Obrero Km22	Aporte destinado para la perforación de un pozo artesiano	Yatytay.	Yatytay.	59.300.000	874
Comisión Directiva del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Yatytay Km16	Aporte destinado para el pago parcial de la adquisición de un auto Bomba	Yatytay.	Yatytay.	11.616.487	874
Consejo Departamental de Educación de Itapúa.	Aporte destinado para equipos infomáticos.	Encarnación.	Encarnación.	281.135.220	874
Comisión Vecinal Pro-Extensión de Agua Corriente de la Calle "A".	Aporte destinado para la adquisición de 2500 mts de caño para la extensión de agua corriente.	Capitán Miranda.	Capitán Miranda.	15.000.000	874
Comisión Ad-Hoc Pro Agua Potable del Bº San Miguel Santo Domingo.	Aporte destinado para la perforación de un pozo artesiano.	Bº San Miguel Santo Domingo.	Encarnación.	60.000.000	874
Comisión Ad-Hoc Pro Mejoramiento del Servicio de Agua Potable del Bº Ka'aguy Rory.	Aporte destinado para la perforación de un pozo artesiano.	Bº Ka'aguy Rory.	Encarnación.	30.000.000	874
Comisión de Usuario de Agua Potable de la Colonia Ape Aime.	Aporte destinado para automatizar la carga de agua en el tanque y homigonar las bases del tanque.	Colonia Ape Aime.	San Rafael del Paraná.	5.295.000	874
Comisión Cooperadora de Agua Potable de la Colonia Ape Aime.	Aporte destinado para la adquisición de un motor bomba de 7,5 hp. Tablero electrónico automático.	Colonia Ape Aime.	San Rafael del Paraná.	15.000.000	874
Comisión Ad-Hoc del Agua Potable de la Colonia Libertad 4º Asentamiento.	Aporte destinado para la compra de caños para culminar la construcción del pozo artesiano.	Colonia Libertad 4º Asentamiento.	San Rafael del Paraná.	10.000.000	874
Comisión Directiva de la Junta de Saneamiento del Asentamiento San Rafael.	Aporte destinado para el mantenimiento de las líneas de distribución y pozo del sistema de agua corriente.	Asentamiento San Rafael.	San Rafael del Paraná.	10.000.000	874
Comisión Ad-Hoc Pro Construcción del Puesto de Salud del Bº San Blás Independencia.	Aporte destinado para la compra de materiales de construcción para la terminación del puesto de salud.	Bº San Blás Independencia.	Encarnación.	20.000.000	874
Comisión Ad-Hoc Pro construcción de Puesto de Salud del Bº Virgen de Fátima.	Aporte destinado para terminación de Puesto de Salud.	Bº Virgen de Fátima.	Tomás Romero Pereira.	17.000.000	874
Comisión de la Junta de Saneamiento de Edelira Km. 21.	Aporte destinado para la compra de una electrobomba monofásico de 5hp y caños galvanizados de 2 pulgadas.	Edelira Km. 21.	Edelira.	10.000.000	874
Comisión Ad-Hoc de agua de la Localidad de Libertad del Sur 4ª Línea.	Aporte destinado para la compra de una motobomba con sus accesorios.	Libertad del Sur 4ª Línea.	Alto Vera.	5.000.000	874
Comisión Ad-Hoc Pro-Empedrado del Bº Obrero Km. 44.	Aporte destinado para la construcción de 2700 mil mts. De empedrado.	Bº Obrero Km. 44.	Tomás Romero Pereira.	1.841.477	874
Fundación Hogar del Niño Piche Roga.	Aporte destinado para la ampliación y el mejoramiento del	Encarnación.	Encarnación.	20.000.000	874
Comisión Vecinal Ad-Hoc del Asentamiento Bonanza.	Aporte destinado para la adquisición de materiales de electricidad.	Alto Vera.	Alto Verá.	20.000.000	874

Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria

Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

**Cierre
Ejercicio Fiscal
2013**

Apoyo a Proyectos Comunitarios					
Institución	Concepto del aporte	Localidad	Distrito	Monto en guaraníes	Objeto del gasto
Comisión Directiva del Club Atlético Independiente F.B.C. de Obligado.	Aporte destinado para la refacción de las graderías.	Obligado.	Obligado.	10.863.523	874
Comisión del Comité de Mujeres Ad-Hoc Las Amigas del B° Varana.	Aporte destinado para la terminación de 41 gallineros.	B° Varana.	Itapúa Poty.	6.401.624	874
Centro Social Elisa Linch.	Aporte destinado para la culminación de las obras de terminación de tinglado y construcción de escenario con	San Pedro del Paraná.	San Pedro del Paraná.	20.000.000	874
Comisión de la Junta de Saneamiento del B° Santa Clara Interdistrital con el Distrito de Yatyty de la Localidad de Natalio Km. 21.	Aporte destinado para la ampliación de la línea de servicio de agua potable.	Natalio Km. 21.	Natalio.	15.000.000	874
Comisión de Apoyo al Colegio Militar de Sub Oficiales del Ejercito Tte. 1° de Infantería de Reserva Manuel Irala Fernández.	Aporte destinado para la adquisición de 200 sillas pupitres.	Encarnación.	Encarnación.	15.000.000	874
Comisión Pro-Construcción de la Escuela Básica N° 6128 María Auxiliadora de Pirapey Km. 75.	Aporte destinado para la adquisición de un tanque de 1.000 lts. Y la construcción de la base para la misma.	Pirapey Km. 75.	Edelira.	1.500.000	874
Asociación de Cooperación Escolar de la Escuela Básica N° 510 Adela Speratti de Cambyreta Centro.	Aporte destinado para la refacción total del salón multiuso de la escuela.	Cambyreta Centro.	Cambyreta.	20.000.000	874
Comisión de padres de la Escuela de Fútbol Los Amigos.	Aporte destinado para la construcción de un albergue para los chicos de escasos recursos que acuden a la Escuela.	Encarnación.	Encarnación.	15.000.000	874
Comisión Ad-Hoc Tembiapo Pora Rekavo del B° San Lorenzo.	Aporte destinado para la construcción de chiqueros.	B° San Lorenzo.	Itapúa Poty.	10.000.000	874
Comité de Productores 1° de Mayo del Asentamiento 1° de Mayo.	Aporte destinado para la adquisición de un molino forajero con motor eléctrico, una desmalezadora y la construcción de un pequeño galpón para instalar el molino	María Auxiliadora.	Tomás Romero Pereira.	12.000.000	874
Comité de Productores Ruta VI del B° 8 de Diciembre 1ra. Línea.	Aporte destinado para la adquisición de un molino forajero con motor eléctrico, una desmalezadora y la construcción de un pequeño galpón para instalar el molino	B° 8 de Diciembre 1ra. Línea.	Tomás Romero Pereira.	12.000.000	874
Comité de Productores Santa María del B° Santa María km. 43 - 2da. Línea.	Aporte destinado para la adquisición de un molino forajero con motor eléctrico, una desmalezadora y la construcción de un pequeño galpón para instalar el molino	B° Santa María km. 43 - 2da. Línea.	Tomás Romero Pereira.	12.000.000	874
Comisión Ad-Hoc Pro-Empedrado del B° Obrero Km. 44.	Aporte destinado para la construcción de 2700 mil mts. De empedrado.	B° Obrero Km. 44.	Tomás Romero Pereira.	48.158.523	874
Comisión Directiva de la RadioTavarangue FM.	Aporte destinado para la adquisición de un equipo	Jesús.	Jesús.	5.000.000	874
Comisión Directiva del Comité de Mujeres Laboriosas.	Aporte destinado para la adquisición de elementos de trabajo y electrodomésticos: cocina, heladera, horno y	Jesús.	Jesús.	6.000.000	874
Comisión Vecinal del B° San Isidro.	Aporte destinado para materiales para una huerta.	B° San Isidro.	Jesús.	2.000.000	874
Comisión de Seguridad del Distrito Nueva Alborada	Aporte destinado a la adquisición de equipos de comunicación	Nueva Alborada	Nueva Alborada	3.500.000	874
Comité de mujeres Ad-Hoc Las Amigas Localidad de San Pedro y San Pablo Km. 45, 6° Línea.	Aporte destinado para la terminación del local del comité.	Itapúa Poty Km. 45, 6° Línea.	Itapúa Poty.	3.000.000	874
Comisión Vecinal Ad-Hoc "San Ramón" de Capitán Leguizamón.	Aporte destinado para el mejoramiento del camino, arreglo de puente, compra de materiales.	José Leandro Oviedo.	José Leandro Oviedo.	5.000.000	874
Comisión Pro Construcción de la Iglesia Asamblea de Dios Misión Obara de la Localidad de San Buenaventura.	Aporte destinado para la continuación de la construcción de la iglesia.	San Buenaventura.	Itapúa Poty.	20.000.000	874
Comisión Ad-Hoc Pro Construcción de la Capilla San Luis del B° San Luis Cruce Jardín Km. 55 8° línea.	Aporte destinado para la construcción de la nueva capilla.	B° San Luis Cruce Jardín Km. 55 8° línea.	Tomás Romero Pereira.	10.000.000	874
Comisión Ad-Hoc de Fomento del B° 8 de Diciembre.	Aporte destinado para la construcción de la capilla.	B° 8 de Diciembre.	Mayor Otaño.	10.000.000	874
Comisión Ad-Hoc de la Capilla Virgen de la Asunción de la Colonia Alborada.	Aporte destinado para la construcción de la capilla.	Colonia Alborada.	San Rafael del Paraná.	5.000.000	874
Comisión del Consejo de Asuntos Económicos de la Parroquia "Santísimo Nombre de María" del B° Santa María Sector III.	Aporte destinado para la refacción y equipamiento del local para catequis.	B° Santa María Sector III.	Encarnación.	15.000.000	874
Comité de Mujeres Confeccionistas "Grupo Unidos" del B° Paraíso.	Aporte destinado para la adquisición de una maquina bordadora industrial.	B° Paraíso.	Bella Vista.	8.000.000	874
Comisión Ad-Hoc Pro Construcción del puente de los Suspiros, Arroyo Pirapo.	Aporte destinado para la construcción de puente.	Itapúa Poty.	Itapúa Poty.	35.000.000	874
Comisión Ad-Hoc Pro Construcción de Puente del Barrio Itangua.	Aporte destinado para la reparación de un puente.	Barrio Itangua.	Encarnación.	8.900.000	874
Comisión Vecinal Ad-Hoc de la Localidad de Itapúa Poty Km. 51.	Aporte destinado para la construcción de alcantarillado.	Itapúa Poty Km. 51.	Itapúa Poty.	24.600.000	874
Comisión Directiva de Ad-Hoc Pro construcción de Cabecera de Puente y alcantarillado de Arroyo Claro.	Aporte destinado para la reparación de un Puente y construcción de cabecera de alcantarilla.	Arroyo Claro.	Itapúa Poty.	10.000.000	874
Comisión Ad-Hoc de la Junta de Saneamiento de la Compañía Pindoyu.	Aporte destinado para la reparación y mejoramiento del local del pozo artesano.	Compañía Pindoyu.	San Pedro del Paraná.	15.000.000	874
Comisión Vecinal Ad-Hoc de la Fracción La Esperanza de Arroyo Pora.	Aporte destinado para Agua potable.	Arroyo Pora.	Cambyreta.	10.000.000	874
Federación Ad-Hoc de la Asociación de Cooperadora Escolar Colegio Nacional "José Eduvigis Díaz" de San Pedro y San Pablo.	Aporte destinado para la refacción de techo, machimbre, pintura y baño de la institución.	San Pedro y San Pablo.	Itapúa Poty.	10.000.000	874
Comisión Ad-Hoc Pro Construcción para el mejoramiento de las Boquillas de Alcantarilla - Itapúa Poty Km. 45 - 6° Línea, B° San Pedro y San Pablo.	Aporte destinado para el mejoramiento de las boquillas de alcantarilla.	San Pedro y San Pablo.	Itapúa Poty.	20.000.000	874
Junta de Saneamiento del Asentamiento 8 de Diciembre.	Aporte destinado para la compra de caños faltantes para la red de agua potable.	Asentamiento 8 de Diciembre.	Tomás Romero Pereira.	12.000.000	874

Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria

Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

**Cierre
Ejercicio Fiscal
2013**

Apoyo a Proyectos Comunitarios					
Institución	Concepto del aporte	Localidad	Distrito	Monto en guaraníes	Objeto del gasto
Comisión Directiva del Club Atlético Independiente F.B.C. de Obligado.	Aporte destinado para la refacción de las graderías.	Obligado.	Obligado.	436.955	874
Comité de Mujeres del Asentamiento 22 de Abril de la Localidad de Natalio Km. 17 - 6ta. Línea.	Aporte destinado para la terminación de obra.	Natalio Km. 17 - 6ta. Línea.	Natalio.	3.000.000	874
Comisión Directiva del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Yatytay Km16.	Aporte destinado para el pago parcial de la adquisición de un auto Bomba.	Yatytay km. 16.	Yatytay.	3.383.513	874
Comisión del Sub-Consejo de Salud de Edelira Km. 21.	Aporte destinado para la culminación de la construcción del Puesto de Salud.	Edelira Km. 21.	Edelira.	7.000.000	874
Centro Social Elisa Linch.	Aporte destinado para la culminación de las obras de terminación de tinglado y construcción de escenario con	San Pedro del Paraná.	San Pedro del Paraná.	5.000.000	874
ACE Asociación de Cooperación Escolar de la Escuela Básica Nº 3676 Don Marciano Matiauda Carrera de la Compañía Pariri.	Aporte destinado para la construcción de un baño para los alumnos.	Compañía Pariri.	San Pedro del Paraná.	10.000.000	874
Comisión del Comité de Mujeres Ad-Hoc Las Amigas del Bº Varana.	Aporte destinado para la terminación de 41 gallineros.	Bº Varana.	Itapúa Poty.	13.598.376	874
Comisión de Seguridad del Distrito Nueva Alborada.	Aporte destinado a la adquisición de equipos de comunicación	Nueva Alborada	Nueva Alborada	4.401.624	874
Comisión Directiva del Club Deportivo Unión Colonia Piro y.	Aporte destinado para el quinchado del predio.	Colonia Piro y.	Itapúa Poty.	3.000.000	874
Escuela Básica Nº 2603 San Roque González de Santa Cruz.	Aporte destinado para la adquisición de materiales de construcción.	Encarnación.	Encarnación.	5.000.000	874
Comisión Ad-Hoc Pro-Comedor Social del Bº Virgen de Caacupé.	Aporte destinado para el equipamiento de un comedor (muebles, electrodomésticos, utensilios, etc.).	María Auxiliadora.	Tomás Romero Pereira.	15.000.000	874
Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Naranjito.	Aporte destinado para la adquisición de postes de hormigón armando de 12.20 mts. Para colocación de	Naranjito.	San Rafael del Paraná.	6.000.000	874
Comisión Ad-Hoc del Club 15 de Agosto de Villa Alborada.	Aporte destinado para la terminación del salón multiuso.	Villa Alborada.	Nueva Alborada.	7.000.000	874
Comisión Ad-Hoc Pro-Mejoramiento del Colegio Nacional de María Auxiliadora.	Aporte destinado para la adquisición de muebles para la institución y construcción de muro, muralla, enrejados y veredas.	María Auxiliadora.	Tomás Romero Pereira.	15.000.000	874
Comisión Pro Agua Potable del Asentamiento Libertad del Sur 4ta. Línea	Aporte destinado para la adquisición de equipamiento de bombeo en la perforación de un pozo.	Alto Verá.	Alto Verá.	88.000.000	874
Consejo de Emergencia Departamental.	Aporte destinado para la adquisición de chapas y	Encarnación.	Encarnación.	8.700.000	874
Comisión Vecinal de la comunidad Indígena Guavirami de la Localidad de San Antonio.	Aporte destinado para la adquisición de herramientas manuales como asada, machete, pulverizadora, rastrillo.	Localidad de San Antonio.	Trinidad.	1.500.000	874
Comisión de la Comunidad Indígena Kambay.	Aporte destinado para la adquisición de herramientas	Jesús.	Jesús.	1.500.000	874
Comisión de Seguridad del Distrito Nueva Alborada.	Aporte destinado a la adquisición de equipos de comunicación	Nueva Alborada	Nueva Alborada	928.161	874
Consejo Local de Salud de Coronel Bogado.	Aporte destinado para las reparaciones de la infraestructura edilicia del Hospital Distrital de Cnel.	Cnel. Bogado.	Cnel. Bogado.	20.000.000	874
Comisión Vecinal Ad-Hoc del Asentamiento Bonanza.	Aporte destinado para la compra de materiales para la electrificación del asentamiento.	Asentamiento Bonanza.	Alto Vera.	25.000.000	874
ACE Asociación de Cooperación Escolar de la Escuela Básica Nº 1507 San Luis Gonzaga de la Compañía Pindoyu.	Aporte destinado para la terminación de un tinglado.	Compañía Pindoyu.	San Pedro del Paraná.	15.000.000	874
Comisión Directiva de la Junta de Saneamiento de las Compañías Colonias Unidas y Mburucuya.	Aporte destinado para proyecto de agua potable.	Compañías Colonias Unidas y Mburucuya.	San Pedro del Paraná.	15.000.000	874
Comisión Ad-Hoc Pro-Empedrado, paralelo a la Ruta Empedrado del Bº San Francisco de la Localidad de Virgen de Fátima.	Aporte destinado para la construcción de 100 mts. De empedrado y boca calle.	Virgen de Fátima.	Natalio.	30.000.000	874
Asociación de Comunidades Indígenas Mba'e Pu Pora.	Aporte destinado para electrificación de la Comunidad de Manduví.	Pirapo.	Pirapo.	10.000.000	874
Comisión de Seguridad del Distrito Nueva Alborada.	Aporte destinado a la adquisición de equipos de comunicación	Nueva Alborada	Nueva Alborada	5.000.000	874
Comisión Directiva Ad-Hoc del Club Alemán de Cambyreta Centro.	Aporte destinado para el cerramiento frontal del predio de 60,00 ml.	Cambyreta Centro.	Cambyreta.	5.000.000	874
Comunidad CamELITas Descalzas.	Aporte destinado para la adquisición de pinturas,	Las CamELITas.	Cambyreta.	5.000.000	874
Comisión Directiva del Comité de Agricultores de la Localidad de Paso Guembe.	Aporte destinado para escenario con su correspondiente iluminación.	Paso Guembe.	Trinidad.	10.000.000	874
Comisión Vecinal Ad-Hoc para el mejoramiento de Cambyreta Centro.	Aporte destinado para la terminación de empedrado.	Cambyreta Centro.	Cambyreta.	50.000.000	874
Comisión Ad-Hoc del Comité de Productoras Agropecuarias Kuña Katupry del Bº Yacuy Mini Ande By.	Aporte destinado para la adquisición de media sombra y sillas.	Bº Yacuy Mini Ande By.	Mayor Otaño.	5.000.000	874
Comisión Ad-Hoc del Comité Productoras Agropecuarias Espíritu Santo del Bº Parejha I.	Aporte destinado para la adquisición de media sombra y sillas.	Bº Parejha I.	Mayor Otaño.	5.000.000	874
Comisión Ad-Hoc del Comité Agropecuario Virgen de Caacupé del Bº Parejha II.	Aporte destinado para la adquisición de media sombra y sillas.	Bº Parejha II.	Mayor Otaño.	5.000.000	874
Comisión de Damas La Esperanza del Bº Santo Domingo.	Aporte destinado para la adquisición de media sombra y sillas.	Bº Santo Domingo.	Mayor Otaño.	5.000.000	874
Comisión Ad-Hoc Pro Capilla del Bº San Pedro Km. 38 - 3ª Línea.	Aporte destinado para la terminación de la capilla.	Bº San Pedro Km. 38 - 3ª Línea.	Tomás Romero Pereira.	10.000.000	874
Comisión de la Junta de Saneamiento de Morena'l.	Aporte destinado para la compra de materiales para la re de	Morena'l.	Obligado.	25.000.000	874
Comisión Vecinal Ad-Hoc para el mejoramiento de Cambyreta Centro.	Aporte destinado para la construcción de empedrado, camino hacia el Cementerio Municipal.	Cambyreta Centro.	Cambyreta.	50.000.000	874
Comisión Ad-Hoc Pro-Empedrado del Bº Obrero Km. 44.	Aporte destinado para la construcción de 2700 mil mts. De empedrado.	Bº Obrero Km. 44.	Tomás Romero Pereira.	50.000.000	874

Apoyo a Proyectos Comunitarios					
Institución	Concepto del aporte	Localidad	Distrito	Monto en guaraníes	Objeto del gasto
Comisión Vecinal del B° San Isidro Centro Colindante a la Etapa IV, Vivienda Yacyreta.	Aporte destinado para la construcción de empedrado con cordón cuneta en un total de 9600 m2.	Vivienda Yacyreta.	Encarnación.	40.000.000	874
Comisión Directiva del Club Atlético Independiente F.B.C. de Obligado.	Aporte destinado para la refacción de las graderías.	Obligado.	Obligado.	4.784.522	874
Comisión Vecinal Ad-Hoc del B° 8 de Diciembre.	Aporte destinado para implementos para pozo artesiano.	B° 8 de Diciembre.	San Juan del Paraná.	5.200.000	874
Consejo de Emergencia Departamental de Itapúa.	Aporte destinado para la adquisición de materiales de	Encarnación.	Encarnación.	6.900.000	874
Comisión Ad-Hoc de Paseras de Campichuelo Puerto.	Aporte destinado para la terminación de la construcción de la lancha.	Cambyreta.	Cambyreta.	30.000.000	874
Comisión de Seguridad del Distrito Nueva Alborada	Aporte destinado a la adquisición de equipos de comunicación	Nueva Alborada.	Nueva Alborada.	1.271.839	874
Total				3.760.231.844	

Fuente: Exp. SIME N° 6.457/2014

Finalmente, el producto Informatización de Instituciones Educativas, al Cierre del Ejercicio 2013, ha adquirido 204 equipos informáticos de los 200 equipos planificados como meta inicial. En este aspecto, se citan a continuación un resumen de las instituciones beneficiadas:

Informatización de aulas				Informatización de aulas			
Distrito	Institución	Alumnos	Solicitan	Distrito	Institución	Alumnos	Solicitan
José Leandro Oviedo	Escuela Básica N° 1508 "Mcal. José Félix Estigarribia"	171	5 computadoras, 1 impresora y un router.	Edelira	Colegio Nacional Madre del Perpetuo Socorro	76	5 computadoras, 1 impresora, 1 router
Bella Vista	Escuela Básica N° 4444 "Virgen de Caacupé"	395	5 computadoras, 1 impresora y un router.	Encarnación	Escuela Básica N° 817 "San Blas"	163	5 computadoras, 1 impresora, 1 router
Natalio	Colegio Nacional "San Lorenzo"	113	5 computadoras, 1 impresora y un router.	Encarnación	Escuela Básica N° 1540 "Acosta Ñu"	80	5 computadoras, 1 impresora, 1 router
Cambyretá	Escuela Básica N° 2445 "San Francisco de Asís"	424	5 computadoras, 1 impresora y un router.	San Pedro del Paraná	Escuela Básica N° 195 "Leopoldo Ramón Giménez"	110	5 computadoras, 1 impresora, 1 router
Mayor Otaño	Escuela Básica N° 5242 "San Pedro"	181	5 computadoras, 1 impresora y un router.	San Pedro del Paraná	Colegio Técnico Agropecuario San Pedro Apostol	65	5 computadoras, 1 impresora, 1 router
San Pedro del Paraná	Escuela Básica N° 66 "Enrique Solano López"	442	5 computadoras, 1 impresora, 1 router	Carlos Antonio López	Escuela Básica N° 2515 "Capitán Domingo Ortíz"	190	5 computadoras, 1 impresora, 1 router
Alto Verá	Escuela Básica N° 5253 "San Francisco de Asís"	125	5 computadoras, 1 impresora, 1 router	San Juan del Paraná	Colegio Nacional Dr. Absalón Arias	169	5 computadoras, 1 impresora, 1 router
San Pedro del Paraná	Escuela Básica N° 2050 "Virgen de Caacupé"	181	5 computadoras, 1 impresora, 1 router	Fram	Escuela Básica N° 271 "Carlos Antonio López"	390	5 computadoras, 1 impresora, 1 router
Carlos Antonio López	Escuela Básica N° 6324 "Palmital" de la Localidad de 7 de Agosto Km 24.	308	5 computadoras, 1 impresora, 1 router	General Artigas	Escuela Básica N° 166 "Gral. Bernardino Caballero"	176	5 computadoras, 1 impresora, 1 router
Encarnación	Escuela Básica N° 2438 "San Carlos"	87	5 computadoras, 1 impresora, 1 router	Tomás Romero Pereira	Escuela Básica N° 2507 "Manuel Ortíz Guerrero"	43	5 computadoras, 1 impresora, 1 router
Hohenau	Escuela Nacional de Comercio	145	5 computadoras, 1 impresora, 1 router	Capitán Meza	Colegio Amambay	205	5 computadoras, 1 impresora, 1 router
Encarnación	Escuela Básica N° 233 "Dr. Gaspar Rodríguez de Francia"	392	5 computadoras, 1 impresora, 1 router	Itapúa Poty	Escuela Básica N° 2883 "Augusto Roa Bastos"	90	5 computadoras, 1 impresora, 1 router
Tomás Romero Pereira	Colegio Nacional "Barrio Unido"	156	5 computadoras, 1 impresora, 1 router	General Delgado	Escuela Básica N° 2018 "Doña Martina Castillo de Peña"	195	5 computadoras, 1 impresora, 1 router
Nueva Alborada	Escuela Básica N° 2900 "San Miguel"	34	5 computadoras, 1 impresora, 1 router	Bella Vista	Escuela Básica N° 1434 "Fernando de la Mora"	115	5 computadoras, 1 impresora, 1 router
Yatytyay	Colegio Nacional de Yatytyay Km. 9	80	5 computadoras, 1 impresora, 1 router	Bella Vista	Escuela Básica N° 338 "Presidente Carlos A. López"	334	5 computadoras, 1 impresora, 1 router
San Rafael del Paraná	Colegio Nacional "San Antonio"	21	5 computadoras, 1 impresora, 1 router	Bella Vista	Escuela Básica N° 6462 "Arandurá"	106	5 computadoras, 1 impresora, 1 router
Edelira	Escuela Básica N° 3095 "Adela Speratti"	150	1 computadora y 1 impresora	Carlos Antonio López	Escuela Básica N° 3379 "San José Obrero"	102	5 computadoras, 1 impresora, 1 router
Encarnación	Consejo Departamental de Educación	s/n	1 computadora y 1 impresora	Tomás Romero Pereira	Escuela Básica N° 2504 "Niño Jesús"	120	5 computadoras, 1 impresora, 1 router
Mayor Otaño	Escuela Básica N° 3374 "San Antonio de Padua"	192	1 computadora y 1 impresora	General Delgado	Colegio Subvencionado San Dionisio	131	5 computadoras, 1 impresora, 1 router
Encarnación	Escuela Básica N° 2436 Parroquial Subvencionado "Juan Francisco Gómez"	545	1 computadora y 1 impresora	Coronel Bogado	Escuela de Aplicación N° 4761 Santa Clara	223	5 computadoras, 1 impresora, 1 router
San Cosme y Damián	Escuela Básica N° 2584 "Virgen del Rosario"	177	5 computadoras, 1 impresora, 1 router	Coronel Bogado	Colegio Nacional San Miguel	213	5 computadoras, 1 impresora, 1 router
Edelira	Escuela Básica N° 2184 "San Juan Bautista"	102	5 computadoras, 1 impresora, 1 router	Itapúa Poty	Escuela Básica N° 5250 "Hermes del Chaco"	126	5 computadoras, 1 impresora, 1 router

Fuente: Exp. SIME N° 6.457/2014

Subprograma 10 "Implementación de Proyecto de Almuerzo Escolar"

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Con el producto "Almuerzo escolar" se ha beneficiado a 20.471 alumnos/as al cierre del año 2013, para dicho efecto se han ejecutado G. 7.902 millones, equivalente al 80,60% de la asignación financiera recibida.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.457/2014: En referencia a datos presentados por la Entidad, a continuación se detalla información sobre almuerzo escolar:

Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria

Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Cierre
Ejercicio Fiscal
2013

ALMUERZO ESCOLAR									ALMUERZO ESCOLAR								
Detalle del Almuerzo entregado				Cantidad Total de Niños/as Beneficiados/as	Gasto total mensual (e): c x d	N°	Escuela beneficiaria	Distrito	Detalle del Almuerzo entregado				Cantidad Total de Niños/as Beneficiados/a	Gasto total mensual (e): c x d	N°	Escuela beneficiaria	Distrito
Ración diaria entregada por cada niño	Precio de la ración para cada niño por día Gs. (a)	Provisión días de Clase en el mes (b)	Gasto por niño mensual (c): a x b						Ración diaria entregada por cada niño	Precio de la ración para cada niño por día Gs. (a)	Provisión días de Clase en el mes (b)	Gasto por niño mensual (c): a x b					
				Total niños(d)								Total niños(d)					
1	8977	43	386.011	64	24.704.704	7.442	Dr. Luis María Argaña	San Pedro del Paraná	1	8977	43	386.011	100	38.601.100	5.214	Tres de Mayo	Yatytay
1	8977	43	386.011	100	38.601.100	7.391	San Isidro	San Pedro del Paraná	1	8977	43	386.011	22	8.492.242	2.330	Gal. Elizardo Aquino	Yatytay
1	8977	43	386.011	145	55.971.595	2.258	Padre Bernardo Kulha	San Pedro del Paraná	1	8977	43	386.011	292	112.715.212	338	Carlos A. López	Bella Vista
1	8977	43	386.011	123	47.479.353	2.050	Vigen de Caacupé	San Pedro del Paraná	1	8977	43	386.011	33	12.738.363	2.537	Juana María de Lara	Bella Vista
1	8977	43	386.011	76	29.336.836	7.352	Asentamiento Kuarahy Rese	San Pedro del Paraná	1	8977	43	386.011	46	17.756.506	6.462	Arandura	Bella Vista
1	8977	43	386.011	343	132.401.773	66	Enrique Solano López	San Pedro del Paraná	1	8977	43	386.011	239	92.256.629	644	Adela Speratti	Obligado
1	8977	43	386.011	150	57.901.650	894	San Miguel	San Pedro del Paraná	1	8977	43	386.011	19	7.334.209	6.293	San Miguel	Obligado
1	8977	43	386.011	64	24.704.704	7.373	Asentamiento 8 de Diciembre	San Pedro del Paraná	1	8977	43	386.011	70	27.020.770	2.522	Guillermo P. Rodríguez	Obligado
1	8977	43	386.011	73	28.178.803	1.504	Epifanio Méndez Fleitas	San Pedro del Paraná	1	8977	43	386.011	38	14.668.418	5.192	Vigen del Rosario	Obligado
1	8977	43	386.011	125	48.251.375	3.386	Acosta Nu	San Rafael del Paraná	1	8977	43	386.011	172	66.393.892	2.340	Tte. Aniceto López	Edelina
1	8977	43	386.011	165	63.691.815	2.510	Manuel Dominguez	San Rafael del Paraná	1	8977	43	386.011	176	67.937.936	2.342	Julian de los Santos Amurilla	Edelina
1	8977	43	386.011	15	5.790.165	6.506	Comunidad Indígena Pykazu Ygua	San Rafael del Paraná	1	8977	43	386.011	114	44.005.254	7.118	Asentamiento 18 de Agosto	Edelina
1	8977	43	386.011	17	6.562.187	6.984	Comunidad Indígena Makuringa	San Rafael del Paraná	1	8977	43	386.011	119	45.935.309	3.095	Adela Speratti	Edelina
1	8977	43	386.011	264	101.906.904	2.513	Cnel. Florentín Oviedo	San Rafael del Paraná	1	8977	43	386.011	329	126.997.619	6.977	Privado Subvencionado Espíritu Santo	Pirapó
1	8977	43	386.011	212	81.834.332	4.073	San Jorge	San Rafael del Paraná	1	8977	43	386.011	33	12.738.363	7.579	Comunidad Indígena Potrero Guaraní	Pirapó
1	8977	43	386.011	75	28.950.825	7.465	Santa Elena	Aho Verá.	1	8977	43	386.011	26	10.036.286	14.968	Comunidad Indígena Kaa Tyni Tuna.	Pirapó
1	8977	43	386.011	118	45.549.298	3.749	María Auxiliadora	Aho Verá.	1	8977	43	386.011	13	5.018.143	7.578	Comunidad Indígena Paraiso	Pirapó
1	8977	43	386.011	168	64.849.848	1.429	Walter Bécker	Aho Verá.	1	8977	43	386.011	348	134.331.828	209	Vicepresidente Sánchez	San Cosme y Damián
1	8977	43	386.011	49	18.914.539	15.407	Comunidad Indígena Mbóí Ca'e	Aho Verá.	1	8977	43	386.011	54	20.844.594	5.841	Comunidad Indígena Pindó	San Cosme y Damián
1	8977	43	386.011	27	10.422.297	7.752	Comunidad Indígena Amoyo Moroti	Aho Verá.	1	8977	43	386.011	86	33.196.946	622	Padre Adriano Formoso	San Cosme y Damián
1	8977	43	386.011	50	19.300.550	7.755	Comunidad Indígena Pindó	Aho Verá.	1	8977	43	386.011	94	36.285.034	1.581	José Santiago Esquivel	San Cosme y Damián
1	8977	43	386.011	32	12.352.352	7.458	Comunidad Indígena Pirapó	Aho Verá.	1	8977	43	386.011	147	56.743.617	759	María Duris de Bolf	San Cosme y Damián
1	8977	43	386.011	152	58.673.672	5.916	Joveré	Aho Verá.	1	8977	43	386.011	233	89.940.563	2.584	Vigen del Rosario	San Cosme y Damián
1	8977	43	386.011	63	24.318.693	4.470	Cerro By	Aho Verá.	1	8977	43	386.011	436	168.300.796	739	Pedro de Llamas	Trinidad
1	8977	43	386.011	45	17.370.495	7.706	Asentamiento 15 de Mayo	Aho Verá.	1	8977	43	386.011	44	16.984.484	7.354	Comunidad Indígena Guavirani	Trinidad
1	8977	43	386.011	46	17.756.506	7.705	Asentamiento Bonanza	Aho Verá.	1	8977	43	386.011	94	36.285.034	5.980	Amancecer	Trinidad
1	8977	43	386.011	112	43.233.232	6.571	San Roque G. de Santa Cruz	Mayor Otaño	1	8977	43	386.011	146	56.357.606	4.471	Barrio San Miguel	Trinidad
1	8977	43	386.011	74	28.564.814	5.241	San Juan Bautista	Mayor Otaño	1	8977	43	386.011	10	3.860.110	7.459	Comunidad Indígena Cambay	Jesús
1	8977	43	386.011	68	26.248.748	1.242	San Roque	Mayor Otaño	1	8977	43	386.011	84	32.424.924	529	Angolina Rosa Paredes de Barbosa	Jesús
1	8977	43	386.011	295	113.873.245	646	Mcal. José F. Estigarribia	Carlos A. López	1	8977	43	386.011	39	15.054.429	738	San José Obrero	Jesús
1	8977	43	386.011	178	68.709.958	2.516	San Lorenzo	Carlos A. López	1	8977	43	386.011	30	11.580.330		Comunidad Indígena Yukeri	Tomás R. Pereira
1	8977	43	386.011	23	8.878.253	7.581	Comunidad Indígena Yaca Marangatu	Carlos A. López	1	8977	43	386.011	70	27.020.770	3.447	San Blas	Tomás R. Pereira
1	8977	43	386.011	236	91.098.596	6.324	Asentamiento Palmiral	Carlos A. López	1	8977	43	386.011	55	21.230.605	3.090	Augusto Roa Bastos	Tomás R. Pereira
1	8977	43	386.011	202	77.974.222	940	Prof. Emma Pereira de Paiva	Natalio	1	8977	43	386.011	154	59.445.694	7.136	Asentamiento 8 de Diciembre	Tomás R. Pereira
1	8977	43	386.011	347	133.945.817	939	Padre Ricardo Musch	Natalio	1	8977	43	386.011	245	94.572.695	6.129	San Juan	Tomás R. Pereira
1	8977	43	386.011	245	94.572.695	2.336	Espíritu Santo	Natalio	1	8977	43	386.011	666	257.083.326	2.507	Manuel Ortiz Guerrero	Tomás R. Pereira
1	8977	43	386.011	90	34.740.990	2.346	José Falcón	Natalio	1	8977	43	386.011	365	140.894.015	2.609	Julio Alara Pavia	Tomás R. Pereira
1	8977	43	386.011	273	105.381.003	112	Higinio Morinigo	Encarnación	1	8977	43	386.011	225	86.852.475	4.761	Santa Clara	Coronel Bogado
1	8977	43	386.011	350	135.103.850	287	Mitá Tenonderá	Encarnación	1	8977	43	386.011	350	135.103.850	113	Tiburcio Bogado	Coronel Bogado
1	8977	43	386.011	19	7.334.209	S/N	Comunidad Indígena Maka	Encarnación	1	8977	43	386.011	83	32.038.913	754	San Luis Gonzaga	Coronel Bogado
1	8977	43	386.011	197	76.044.167	3.152	María Auxiliadora	Encarnación	1	8977	43	386.011	113	43.619.243	1.508	Mcal. José F. Estigarribia	José L. Oviedo
1	8977	43	386.011	24	9.264.264	7.789	Stella Maris	Encarnación	1	8977	43	386.011	60	23.160.660	2.663	Agustín Pío Barrios	José L. Oviedo
1	8977	43	386.011	1.010	389.871.110	640	San Isidro	Encarnación	1	8977	43	386.011	121	46.707.331	2.114	Gal. Bernardino Caballero	Itapúa Poty
1	8977	43	386.011	282	108.855.102	233	Dr. Gaspar Rodríguez de Francia	Encarnación	1	8977	43	386.011	90	34.740.990	2.115	Capitán Remigio Cabral	Itapúa Poty
1	8977	43	386.011	342	132.015.762	741	Mcal. Francisco S. López	La Paz	1	8977	43	386.011	147	56.743.617	5.250	Héroes del Chaco	Itapúa Poty
1	8977	43	386.011	57	22.002.627	1.595	Héroes del Chaco	La Paz	1	8977	43	386.011	50	19.300.550	7.370	Mcal. José F. Estigarribia	Itapúa Poty
1	8977	43	386.011	67	25.862.737	5.198	Juana María de Lara	La Paz	1	8977	43	386.011	102	39.373.122	7.457	Comunidad Indígena Tapy Savy	Itapúa Poty
1	8977	43	386.011	82	31.652.902	1.544	Colonia Paraná	Cambyretá	1	8977	43	386.011	79	30.494.869	530	Adela Speratti	Fram
1	8977	43	386.011	731	282.174.041	731	San Miguel	Cambyretá	1	8977	43	386.011	40	15.440.440	2.022	Mcal. José F. Estigarribia	Fram
1	8977	43	386.011	1.061	409.557.671	4.617	Divino Niño Jesús	Cambyretá	1	8977	43	386.011	95	36.671.045	2.447	Silvana Melgarejo	Nueva Alborada
1	8977	43	386.011	828	319.617.108	7.309	Jesús Misericordioso	Cambyretá	1	8977	43	386.011	34	13.124.374	2.900	San Miguel	Nueva Alborada
1	8977	43	386.011	165	63.691.815	510	Adela Speratti	Cambyretá	1	8977	43	386.011	42	16.212.462	1.545	Adela Speratti	Capitán Miranda
1	8977	43	386.011	166	64.077.826	699	Vicepresidente Sánchez	General Artigas	1	8977	43	386.011	66	25.476.726	1.547	Manuel Ortiz Guerrero	Capitán Miranda
1	8977	43	386.011	55	21.230.605	621	Gen. José E. Díaz	General Artigas	1	8977	43	386.011	195	75.272.145	4.008	Capitán Emeterio Miranda	Capitán Miranda
1	8977	43	386.011	46	17.756.506	757	Domingo Robledo	General Artigas	1	8977	43	386.011	28	10.808.308	2.533	Santo Ángel	Hohenau
1	8977	43	386.011	80	30.880.880	760	San Isidro Labrador	General Delgado	1	8977	43	386.011	171	66.007.881	7.213	Vigen de Caacupé	Hohenau
1	8977	43	386.011	78	30.108.858	1.582	Padre Hermann Pieper	General Delgado	1	8977	43	386.011	27	10.422.297	194	Mcal. Francisco S. López	Hohenau
1	8977	43	386.011	29	11.194.319	2.017	Ramón Porfirio Vera Martínez	General Delgado	1	8977	43	386.011	406	156.720.466	129	Mcal. José F. Estigarribia	Hohenau
1	8977	43	386.011	319	123.137.509	961	Coronel José María Argaña	Capitán Meza	1	8977	43	386.011	240	92.642.640	67	Germán Wilke	Carmen del Paraná
1	8977	43	386.011	30	11.580.330	7.753	Comunidad Indígena Manduviv	Capitán Meza	1	8977	43	386.011	449	173.318.939	512	Vigen del Carmen	Carmen del Paraná
1	8977	43	386.011	202	77.974.222	1.614	María Felicidad González	Capitán Meza	1	8977	43	386.011	550.78	212.606.093	815	Pedro Juan Caballero	San Juan del Paraná
1	8977	43	386.011	21	8.106.231	3.303	Espíritu Sánchez	Yatytay	1	8977	43	386.011	221	85.308.431	935	San Nicolás	San Juan del Paraná
1	8																

En el presente apartado se expone el cuadro de resumen correspondiente al FONACIDE:

Entidad: Gobernación de Itapúa				
Monto Recibido: 8.875.705.109				
Nº	Bien o Servicio Provisto	Monto Financiero Utilizado	Cantidad de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada
1	Escuela Básica Nº 7480 Niño Jesús- Asentamiento Amistad- (Con Baño)- 3 Aulas y Dirección	219.989.388		Alto Vera
2	Escuela Básica Nº 2341 San Jorge- Bº San Jorge km 26.- 2 Aulas	104.509.040		Natalio
3	Escuela Básica Nº 2520 Niños Martires de Acosta Ñu- 1º Línea- 2 Aulas	104.509.040		Carlos A. López
4	Escuela Básica Nº 6130 San Jorge- Pirapay km 72- 1 Aula	58.192.590		Edelira
5	Escuela Básica Nº 2606 Virgen de Fátima- Edelira KM- 69- 1 Aula	58.192.590		Edelira
6	Escuela Básica Nº 935 San Nicolas- Bº San Nicolas- 2 Aulas	105.799.095		San Juan del Paraná.
7	Colegio Nacional Gral. Bernardino Caballero- Arroyo Pora- 2 Aulas y Dirección	129.032.481		Cambyreta
8	Colegio Nacional Augusto Roa Bastos- Curupicay- (Con Baño)- 3 Aulas y Dirección	221.598.999		San Pedro del Paraná.
9	Escuela Básica Nº 1431 de Vacay Km 30.- 1 Aula	61.567.200		Bella Vista
10	Colegio Nacional Juan Pablo II Asentamiento - Katupury Km 70- (Con Baño)- 3 Aulas y Dirección	217.169.069		Itapúa Poty
11	Escuela Básica Nº 1614 Maria Felicidad González- Edelira i- 2 Aulas	105.437.249		Capitan Meza
12	Escuela Básica Nº 7706 15 de Mayo – Asentamiento 15 de Mayo- 2 Aulas	105.421.275		Alto Vera
13	Escuela Básica Nº 5246 San Roque González – Asentamiento Guarapay- 1 Aula	88.957.833		Carlos A. López
14	Colegio Nacional Carlos Antonio Lopez - Trinidad- (Con Baño)- 3 Aulas y Dirección	219.710.079		Trinidad
15	Colegio Nacional Santa Librada – Asentamiento Arapoty- 2 Aulas	105.421.275		Edelira
16	Escuela Básica Nº 3271 San Luis Gonzaga – Porvenir 3ra- Baños Sexados	105.437.249		San Rafael del Paraná.
17	Colegio Nacional Moises Berton- (Con Baño)- 3 Aulas y Dirección	219.292.434		Capitan Miranda
18	Escuela Básica Nº 5139 Ma. Auxiliadora – Barrio Maria Auxiliadora- 1 Aula	73.056.386		Bella Vista
19	Colegio Nacional Alborada – Colonia Alborada- 2 Aulas	105.437.249		San Rafael del Paraná.
20	Escuela Básica Nº 4761 de Aplicación Santa Clara – Cnel. Bogado- (Con Baño)- 3 Aulas y Dirección	217.169.069		Coronel Bogado
21	Escuela Básica Nº 5224 Santo Domingo- Barrio Parejha- (Con Baño)- 3 Aulas y Dirección	124.333.672		Mayor Otaño
22	Escuela Básica Nº 1428 Proceres de Mayo – Obligado- (Con Baño)- 3 Aulas y Dirección	223.798.455		Obligado
23	Colegio Nacional Ricardo Munch- (Con Baño)- 3 Aulas y Dirección	242.361.775		Natalio
24	Escuela Básica Nº 3676 Contralmirante Enrique Ramon Martino- 2 Aulas	108.154.498		San Pedro del Paraná.
25	Escuela Graduada Nº 3272 Fernando de la Mora- 2 Aulas	112.835.655		San Rafael del Paraná
26	Escuela Básica N 1267 Virgen de Fatima- 2 Aulas	110.145.375		Nueva Alborada
27	Escuela Básica Nº 2050 Virgen de Caacupe- 2 Aulas	108.154.498		San Pedro del Paraná
28	Escuela Básica Nº 7465 Santa Elena- (Con Baño)- 3 Aulas y Dirección	253.571.362		Alto Vera
29	Escuela Básica Nº 7694 Maria Florencia- 2 Aulas	105.799.095		Encarnación
30	Escuela Básica Nº 12462 San Roque Gonzalez- (Con Baño)- 2 Aulas	114.352.699		Mayor Otaño
31	Centro Educativo Divino Niño Jesus- (Con Baño)- 3 Aulas y Dirección	225.658.931		San Pedro del Paraná
32	Escuela Básica Nº 7126-Asentamiento 1º de Mayo- 2 Aulas	105.799.095		Tomás Romero Pereira
33	Centro Regional de Educacion de Encarnacion-Escuela Alemana- 3 Aulas y Dirección	179.031.005		Encarnación
34	Escuela Básica Nº 2508 Arq. Tomas Romero Pereira- (Con Baño)- 3 Aulas y Dirección	239.294.520		Tomás Romero Pereira
35	Escuela Básica Nº 2664 San Roque González de Santa Cruz- Cocina Comedor	74.990.311		Jose Leandro Oviedo
36	Colegio Nacional José Gervasio Artigas- Baños Sexados	63.674.657		General Artigas
37	Escuela Básica Nº 540 San Blas- (Con Baño)- 3 Aulas y Dirección	239.294.520		San Rafael del Paraná
38	Escuela Básica Nº 647 Virgen de Caacupe- Cocina Comedor	75.805.307		Mayor Otaño
39	Escuela Básica Nº 2325 Julio Afara Pavia- Baños Sexados	52.646.810		Natalio
40	Escuela Básica Nº 5214 3 de Mayo- 2 Aulas	112.913.100		Yatyty
41	Escuela Básica Nº 7256 Augusto Roa Bastos- 3 Aulas y Dirección	191.111.733		Itapúa Poty
42	Escuela Básica Nº 3095 Adela Speratti- Cocina Comedor	86.497.434		Edelira
43	Escuela Graduada Nº 2179 Tre. Jose Maria Fariña- Baños Sexados	55.725.396		Edelira
44	Construcción de Puente de Hº Aº sobre Arroyo Guarapy	608.472.000		Carlos A. López
45	Construcciones de Puentes Hº Aº sobre Arroyo Pelanca, Arroyo Guabiju, Construcción de Empedrados	614.975.317		Tomás Romero Pereira, San Juan del Paraná, Carmen del Paraná
46	Construcciones de Puentes Hº Aº sobre Arroyo San Antonio, Construcciones de Empedrados	250.000.000		Trinidad, Jesús
47	Perforación de Pozos Artesanos en los Bº Pradera Alta, Santa Rosa Guavijí, Compañía Acacaraya Km 22, Villa Alborada	183.559.824		Encarnación, San Juan del Paraná, Bella Vista, Nueva Alborada
48	Perforación de Pozos Artesanos en los Bº La Pachal, Compañía Forti'i Km 2, Calle 2 Central, Calle E 13	546.311.560		Obligado, Bella Vista, Carmen del Paraná, Nueva Alborada
Monto Total		8.035.168.194		

Fuente: Exp. SIME Nº 6.457/2014

Conclusión

Al Cierre del Ejercicio Fiscal 2013, el Gobierno Departamental de Itapúa contaba con un Plan Financiero de G. 83.223 millones. En lo referente al monto total de ejecución financiera el mismo presentó un crecimiento del 9,82%, correspondiente a G. 5.980 millones respecto al año 2012.

En ese sentido, el total de ejecución al 31/12/2013 fue de G. 66.894 millones.

El informe de gestión, se ha basado en el análisis de los programas con mayor Plan Financiero asignado para el año 2013. En ese sentido es importante resaltar el programa “Apoyo al Desarrollo Departamental” con una participación del 82,29% del Plan Financiero total de la entidad de G. 68.480 millones.

Dentro del mencionado Programa se destaca el Subprograma “Apoyo al Sector Educativo”, que registró un plan financiero de G. 29.190 millones, ejecutando el 86,31% del mismo. Entre los principales productos del mencionado subprograma se resalta “Becas”, el mismo ha beneficiado a 298 estudiantes, para dicho avance se ha erogado la suma de G. 254 millones. Así también, se destaca el producto “Provisión de Complemento Nutricional”, mediante el cual se ha beneficiado a 75.782 alumnos a lo largo del año 2013, para esto se ha ejecutado la suma de G. 12.800 millones, representando el 81,09% de su asignación financiera.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante acotar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe del cierre 2013 en fecha 12 de febrero de 2014 a través del expediente SIME N° 6.457/14, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos según lo estipulado en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- Se recomienda a la Entidad dar cumplimiento a las normas legales vigentes para el siguiente Ejercicio Fiscal, en lo que respecta a la carga de avance físico, visto que la misma no ha dado cumplimiento a la carga total del bien o servicio según lo establecido en el Decreto N° 10.480/2013, Art. 232° que estableció: *“Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”*.

Al respecto, los productos que no poseen cargas productivas en el SIAF son: Construcciones de Pozos, Construcciones de Aulas, Apoyo a la Salud Pública Departamental, y Apoyo a Proyectos Comunitarios del Tipo 2, Programa 7 “Apoyo al Desarrollo Departamental”, de los Subprogramas 2, 3, 4 y 5. En ese sentido, se recomienda para los próximos informes cumplir con las disposiciones legales vigentes.

- En cuanto a la provisión de informaciones, se destaca la entrega de los datos adicionales específicamente en lo que se refiere a planilla de Complemento Nutricional, Almuerzo escolar, asistencias médicas, aportes en distintas áreas, FONACIDE, entre otros; así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el SIAF - del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).

Finalmente, atendiendo el seguimiento y monitoreo de las recomendaciones realizadas al Informe Primer Semestre 2013 se observa que:

- Algunos de los productos (bienes y/o servicios) ofrecidos por la entidad al finalizar el Ejercicio Fiscal 2013, denota que han sido subestimados, dicha situación ya ha sido observada en el Informe del Primer Semestre 2013, por tanto, se exhorta a la entidad tener en cuenta las recomendaciones realizadas a fin de aplicar medidas correctivas a través del proceso de Modificación de Metas Productivas, tal como lo establece el Decreto N° 10.611/13, Art. 14°.

22 08 Gobierno Departamental de Misiones.

Ejecución Financiera

El Gobierno Departamental de Misiones registró un Plan Financiero de G. 47.280 millones en el año 2013, superior al año anterior en G. 4.155 millones. Si se compara el total de ejecución del año 2013 que fue de G. 45.650 millones con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2012 (G. 39.600 millones), se observa un crecimiento que se encuentra en el orden del 15,28%, principalmente por las variaciones en el grupo Transferencias.

Los gastos erogados en Servicios Personales, representaron el 99,49% del total asignado al mencionado grupo, que asciende en términos monetarios a G. 4.033 millones.

En lo que respecta al grupo Transferencias, el mismo presentó un aumento en su Plan Financiero año 2013 del 41,09% con relación al total asignado al año 2012. Por otro lado, la ejecución del mencionado rubro fue de G. 19.708 millones, 96,91% superior a lo registrado en el año anterior en un 53,88%.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013

Gobierno Departamental de Misiones								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	4.049	4.016	99,17	4.054	4.033	99,49	18	0,44
200 Servicios No Personales	1.457	1.179	80,91	1.252	1.049	83,77	-130	-11,04
300 Bienes de Consumo e Insumos	1.438	1.386	96,38	1.667	1.612	96,70	226	16,34
500 Inversión Física	21.767	20.211	92,85	19.855	19.132	96,36	-1.080	-5,34
800 Transferencias	14.414	12.808	88,86	20.336	19.708	96,91	6.901	53,88
900 Otros Gastos	-	-	-	116	116	100,00	0	0,00
TOTAL	43.125	39.600	91,82	47.280	45.650	96,55	6.051	15,28

Fuente: SICO y Plan Financiero - 20/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

El Gobierno Departamental de Misiones presenta dos tipos de Presupuesto para el año 2013, Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración” y el Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción” con un total de Plan Financiero de G. 42.156 millones, es decir el 89,16% del Total del Plan Financiero.

Gobierno Departamental de Misiones									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	43.125	39.600	91,82	47.280	45.650	96,55	6.051	15,28	100,00
Programas de Administración	4.953	4.668	94,24	5.124	4.924	96,10	256	5,48	10,84
Administración Ejecutiva Departamental	4.232	3.973	93,86	4.345	4.186	96,33	213	5,37	9,19
Gestión Legislativa Departamental	720	695	96,50	778	738	94,83	43	6,13	1,65
Programas de Acción	38.172	34.932	91,51	42.156	40.726	96,61	5.795	16,59	89,16
Apoyo al Desarrollo Departamental	38.172	34.932	91,51	42.156	40.726	96,61	5.795	16,59	89,16

Fuente: SICO - 20/02/2014

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero En millones de Guaraníes	Ejecucion	%
2	1	1	0	Apoyo A La Gestion Y Realizacion Del Programa	Actividad	100	152	152,00	4.287	4.179	97,48
2	1	1	0	Construcción De Empedrados	M2	1.500	8.999	599,93	242	242	99,90
2	1	1	0	Construcción De Pavimentación Tipo Empedrado	Km.	3	3	100,00	11.441	11.107	97,07
2	1	2	0	Apoyo A La Gestion Y Realizacion Del Programa	Actividad	60	58	96,67	3.028	2.890	95,43
2	1	2	0	Asistencia Con Becas Escolares	Estudiante	400	371	92,75	1.320	1.221	92,47
2	1	2	0	Construcción De Infraestructura Edilicia	Aulas	30	29	96,67	4.900	4.682	95,56
2	1	2	0	Provision De Complemento Nutricional	Alumnos	14.400	14.400	100,00	3.463	3.463	100,00
2	1	3	0	Apoyo A La Gestion Y Realizacion Del Programa	Actividad	10	9	90,00	1.253	1.144	91,33
2	1	4	0	Apoyo A La Gestion Y Realizacion Del Programa	Actividad	10	10	100,00	600	565	94,10
2	1	5	0	Apoyo A La Gestion Y Realizacion Del Programa	Actividad	10	12	120,00	3.042	3.037	99,83
2	1	6	0	Apoyo A La Gestion Y Realizacion Del Programa	Actividad	10	10	100,00	67	61	91,37
2	1	7	0	Apoyo A La Gestion Y Realizacion Del Programa	Actividad	12	11	91,67	60	54	90,74
2	1	8	0	Apoyo A La Gestion Y Realizacion Del Programa	Actividad	10	9	90,00	112	103	91,96
2	1	9	0	Apoyo A La Gestion Y Realizacion Del Programa	Actividad	3	3	100,00	39	38	95,82
2	1	10	0	Apoyo A La Gestion Y Realizacion Del Programa	Actividad	10	10	100,00	39	37	94,58
2	1	11	0	Apoyo A La Gestion Y Realizacion Del Programa	Actividad	10	9	90,00	74	73	97,98
2	1	12	0	Apoyo A La Gestion Y Realizacion Del Programa	Actividad	10	10	100,00	101	101	99,34
2	1	13	0	Almuerzo Escolar	Alumnos	700	700	100,00	8.087	7.731	95,60

Según el cuadro de referencia, uno de los principales productos de la Gobernación se atribuyen a “Complemento nutricional”, con un Plan Financiero de G. 3.463 millones, de los que se ejecutó G. 3.463 millones, es decir 100% de lo asignado. En ese sentido al cierre del año 2013 benefició a 14.400 alumnos.

El producto “Construcción de pavimentación tipo Empedrado”, registró una ejecución financiera de G. 11.107 millones, es decir 97,07% del Plan Financiero.

El producto Almuerzo Escolar benefició a un total de 700 Alumnos con una ejecución de G. 7.731 millones, 95,60% del plan financiero asignado.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 7.008/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Apoyo al Desarrollo Departamental”

Subprograma 1 “Apoyo al sector de Obras Públicas”

El presente programa se haya constituido por varios subprogramas, encargados a llevar adelante la entrega de los diferentes bienes y servicios. En este contexto, en el cuadro siguiente se observa el Plan Financiero asignado a cada uno acompañado de su respectiva ejecución:

Gobernación de Misiones			
Ejecución del Programa "Apoyo al Desarrollo Departamental"			
(En millones de Guaraníes)			
Descripción	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución
Apoyo al Desarrollo Departamental	42.156	40.726	96,61
Apoyo al Sector de Obras Públicas	15.971	15.527	97,22
Apoyo al Sector de Educación	12.711	12.256	96,42
Apoyo al Sector Salud	1.253	1.144	91,33
Apoyo al Sector de Asistencia Social	600	565	94,10
Apoyo al Sector de Agricultura	3.042	3.037	99,83
Apoyo al Sector de la Mujer	67	61	91,37
Apoyo al Sector Medio Ambiente	60	54	90,74
Apoyo al Sector de la Juventud	112	103	91,96
Apoyo al Sector de Comunicación e Información	39	38	95,82
Apoyo a la Cultura, Turismo y Artesanía	39	37	94,58
Apoyo a Sector de Discapacitados	74	73	97,98
Apoyo al Sector de la Tercera Edad	101	101	99,34
Implementación del Proyecto Almuerzo Escolar	8.087	7.731	95,60

Fuente: SICO (CRIJE 06) - 20/02/2014

Los subprogramas “Apoyo al sector Obras Públicas” y “Apoyo al Sector de Educación” e “Implementación del Proyecto Almuerzo Escolar” son los que registraron mayor participación a nivel del Plan financiero.

Datos extraídos del reporte del Exp. SIME N° 7.008/2014: el Subprograma “Apoyo al Sector de Obras Públicas” ejecutó G. 15.527 millones del monto asignado a su Plan Financiero.

En cuanto a los bienes y servicios entregados, el producto “Apoyo a la Gestión y Realización del Programa” presentó un avance productivo de 152 actividades. Para el efecto, se ejecutó G. 4.179 millones, es decir 97,58%, del total asignado. Por otra parte, el producto “Construcción de Pavimentación Tipo Empedrado”, presenta un avance productivo de 3 km (100% de la meta) erogando para el efecto la suma de G. 11.107 millones.

Finalmente, el producto “Construcción de Empedrados” registró una ejecución de G. 241 millones, esto representa el 99% del total asignado. Con respecto al avance productivo ha logrado la construcción de 8.999 metros cuadrados, de los 1.500 m² planificados, la meta inicial fue ampliamente superada.

Subprograma 2 “Apoyo al Sector de Educación”

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.008/2014: al cierre del año 2013 logró una ejecución del 96,42% de su Plan Financiero, equivalente en términos monetarios a G. 12.556 millones.

Complemento Nutricional

En cuanto al producto Provisión de Complemento Nutricional a Escuelas Públicas, se ejecutó G. 3.463 millones que representó el 100% de su asignación financiera. A través de la ejecución del mencionado producto, consistente en la entrega de leche y galletitas se ha beneficiado a alumnos/as de los distintos Distritos del Departamento de Misiones de 198 Instituciones respectivamente.

Subprograma 13: “Implementación del Proyecto de Almuerzo Escolar”

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.008/2014: El programa de Almuerzo Escolar obtuvo un resultado muy satisfactorio con una ejecución por un monto de G. 7.731 millones, que representa el 95,60% de su Plan Financiero, realizando el proceso de contrataciones para la adjudicación de productos alimenticios y nutritivos para alcanzar la mayor parte de las escuelas de los distritos del Departamento.

Conclusión

El Gobierno Departamental de Misiones registró un Plan Financiero de G. 47.280 millones para el año 2013, superior al año anterior en 9,63%. Si se compara el total de ejecución 2013 que fue de G. 45.650 millones, con

el monto ejecutado del año 2012 (G. 39.600 millones), se observa un crecimiento que se encuentra en el orden del 15,28%.

En lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad ha actualizado las mismas dentro del Sistema Integrado de Integrado de Administración Financiera, dando así cumplimiento a lo estipulado en las normativas legales.

Sin embargo, se menciona que la Entidad ha entregado informaciones en planillas Excel que no coinciden con lo cargado en el Sistema. En ese sentido se recuerda que los datos consignados en el reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación”, son declarados bajo fe de juramento. Por consiguiente es responsabilidad de la Entidad tomar las medidas correctivas para proveer información cualitativa y cuantitativa veraz para ser presentada a esta dependencia a través del informe de Control y Evaluación.

Asimismo, en cuanto a la Presentación del Informe de Control y Evaluación Resumido se menciona que la Gobernación no ha dado cumplimiento a lo estipulado en el inciso a) del artículo 231 de la Ley (Deberán presentar las siguientes documentaciones, PRIEVA 012 – Informe de “Control y Evaluación” Impreso del SIPP.

Conforme a lo estipulado en el Decreto N° 10.480/2013, en su Artículo 231°, incisos:

d) Cierre del Ejercicio Fiscal 2013: *"Formarán parte del Informe de Control y Evaluación los expedientes de los OEE ingresados hasta cinco (5) días más después de haber fenecido los quince (15) días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2013"*.

Al respecto, la Entidad no ha dado cumplimiento al plazo de entrega del Informe de Cierre 2013 (15 días posteriores a la fecha de Cierre Contable), cuyo vencimiento ha sido en fecha 12/febrero/2014. Sin embargo, el Exp. SIME N° 7.008/14 con fecha de ingreso a la DGP del 14/febrero/2014, forma parte del mismo según lo establecido en la normativa legal vigente.

Se recomienda a la Entidad para el próximo ejercicio fiscal, tener en cuenta los plazos establecidos según las normas legales vigentes así como la forma y documentos requeridos para la presentación.

22 09 Gobierno Departamental de Paraguari

Ejecución Financiera

El Gobierno Departamental de Paraguari registró un Plan Financiero de G. 43.381 millones en el año 2013, superior al año anterior en G. 2.198 millones. En lo referente al total de ejecución, al cierre del año 2013, registró una ejecución del 92,62% del total asignado, el cual representó en términos monetarios G. 40.180 millones.

Para el Ejercicio Fiscal 2013 la presente Entidad ha destinado la mayor parte de su Plan Financiero al grupo de gastos “Transferencias”, siendo el monto de ejecución en el año 2013 de G. 21.219 millones, el 95,19% de su asignación.

El grupo del gasto Servicios Personales ejecutó el 99,75% del total asignado a su Plan Financiero, representando en términos monetarios G. 6.187 millones.

En referencia a la Inversión Física, el Plan Financiero 2013 se elevó a G.10.877 millones, que representa G. 933 millones más que el año anterior. Por otro lado, la ejecución en el año 2013 fue de G. 9.356 millones, superior a lo ejecutado en el año anterior en un 6%.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos- Periodo 2012/2013

Gobierno Departamental de Paraguari									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos									
(En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	6.289	6.281	99,87	6.203	6.187	99,75	-94	-1,50	
200 Servicios No Personales	1.272	1.148	90,24	1.208	869	71,91	-279	-24,29	
300 Bienes de Consumo e Insumos	2.582	2.507	97,10	2.804	2.550	90,95	43	1,70	
500 Inversión Física	9.944	8.826	88,76	10.877	9.356	86,01	529	6,00	
800 Transferencias	21.006	20.607	98,10	22.290	21.219	95,19	612	2,97	
900 Otros Gastos	91	91	100,00	-	-	-	0	0,00	
TOTAL	41.184	39.460	95,82	43.381	40.180	92,62	720	1,82	

Fuente: SICO y Plan Financiero - 13/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

El nivel de participación del Plan Financiero por Tipo de Presupuesto se presenta de la siguiente manera: el 10,39% para el Tipo 1 “Programas de Administración” y el 89,61% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

Gobierno Departamental de Paraguari										
Ejecución del Plan Financiero por Programas										
(En millones de Guaraníes)										
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013	
							Absoluta	%		
Nivel Entidad	41.184	39.460	95,82	43.381	40.180	92,62	720	1,82	100,00	
Programas de Administración	4.437	4.383	98,79	4.506	4.264	94,63	-120	-2,73	10,39	
Administración Ejecutiva Departamental	3.938	3.889	98,77	3.968	3.812	96,07	-78	-2,00	9,15	
Gestión Legislativa Departamental	499	494	98,87	538	452	83,98	-42	-8,47	1,24	
Programas de Acción	36.746	35.077	95,46	38.876	35.916	92,39	839	2,39	89,61	
Desarrollo Departamental	36.746	35.077	95,46	38.876	35.916	92,39	839	2,39	89,61	

Fuente: SICO - 13/02/2014

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecucion	%
En millones de Guaraníes											
2	1	1	0	Apoyo A Instituciones Educativas Del Departamento	Instituc.	100	91	91,00	3.800	3.445	90,64
2	1	1	0	Becas	Benefic.	1.300	500	38,46	895	342	38,21
2	1	1	0	Provision De Complemento Nutricional	Alumnos	36.000	36.000	100,00	10.223	10.176	99,54
2	1	2	0	Asistencia A Centros Y Puestos De Salud Del Departamento	Instituc.	50	49	98,00	964	941	97,68
2	1	2	0	Asistencia Medica Con Provision De Medicamentos	Personas	4.300	4.300	100,00	813	809	99,54
2	1	3	0	Ampliacion De Cobertura De Sistema De Agua Potable	Familias	222	200	90,09	526	473	89,87
2	1	3	0	Apertura, Mantenimiento Y Reparacion De Caminos Vecinales	Km.	4.650	3.877	83,38	2.821	2.356	83,51
2	1	3	0	Construccion De Empedrados, Canalizacion Y Puentes	M2	5.500	4.646	84,47	6.232	5.294	84,96
2	1	3	0	Mejoramiento De Lugares Publicos	Comunidad	38	37	97,37	128	127	98,86
2	1	4	0	Capacitacion Y Asistencia Tecnica A Agricultores	Agricultor	410	371	90,49	2.178	1.976	90,74
2	1	5	0	Aportes A Entidades Con Fines Sociales Y Al Fondo Nacional De Emergencias	Personas	450	450	100,00	225	225	99,97
2	1	5	0	Asistencia A Familias Del Departamento	Comités	30	26	86,67	458	397	86,73
2	1	6	0	Fortalecimiento Del Turismo Interno En El Departamento	Actividad	35	35	100,00	169	168	99,39
2	1	7	0	Mejoramiento De La Ejecucion De Los Programas De La Institucion	Actividad	45	45	100,00	140	140	99,92
2	1	8	0	Fortalecimiento De Proyectos Industriales	Actividad	42	42	100,00	190	190	99,83
2	1	9	0	Capacitacion Y Asistencia Tecnica A Jovenes Como Profesionales Tecnicos	Jóvenes	75	60	80,00	454	348	76,58
2	1	10	0	Seminarios Y Talleres Sobre Educacion Ambiental Y Atencion De Denuncias	Cursos	20	14	70,00	4	3	65,55
2	1	11	0	Realizar Jornadas De Capacitación	Jornadas	25	25	100,00	1.699	1.678	98,79
2	1	12	0	Atencion Y Capacitacion De La Mujer	Pers.onas	350	345	98,57	131	128	97,73
2	1	13	0	Asistencia A Niños/As Y Adolescentes	Benefic.	850	847	99,65	151	149	98,85
2	1	14	0	Almuerzo Escolar	Alumnos	28.000	28.000	100,00	6.675	6.552	98,15

Los productos con mayor Plan Financiero de la entidad se atribuyen principalmente a: “Provisión De Complemento Nutricional” que benefició a un total de 36.000 alumnos, el cual acompañó una ejecución financiera de G. 10.176 millones de su Plan Financiero, y “Apertura, Mantenimiento y Reparación de Caminos Vecinales” con un avance productivo de 3.877 Km que corresponde a un 83,38% de la meta inicial de 4.650 Km. Además el producto “Almuerzo Escolar” que presenta una ejecución financiera de G. 6.552 millones, llegando a beneficiar a 28.000 alumnos.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 6.445/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”
Programa 1 “Desarrollo Departamental”

Al cierre del año 2013, el total de ejecución financiera del programa ha sido de G. 35.916 millones, que representa el 89,61% del total asignado.

Considerando que este programa alberga 14 subprogramas, a continuación se presenta un cuadro con datos referentes a la denominación, la asignación financiera recibida y los montos obligados. Cabe mencionar que, se considera el subprograma principal, que ha recibido un mayor Plan Financiero en el año 2013:

Gobernación de Paraguari				
Ejecución del Programa "Desarrollo Departamental"				
(En millones de Guaraníes)				
Descripción	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	% de participación en el Plan Financiero
Desarrollo Departamental	38.876	35.916	92,39	100,00
Apoyo al Sector Educativo	14.918	13.962	93,60	38,37
Apoyo al Sector Salud	1.776	1.750	98,53	4,57
Apoyo al Sector de Obras Públicas	9.707	8.249	84,99	24,97
Apoyo al Sector Productivo	2.178	1.976	90,74	5,60
Apoyo al Sector de Asistencia Social	683	622	91,09	1,76
Secretaría de Turismo	169	168	99,39	0,44
Secretaría de Planificación	140	140	99,92	0,36
Secretaría de Industria y Comercio	190	190	99,83	0,49
Escuela Agrícola de Ybycui	454	348	76,58	1,17
Secretaría del Medio Ambiente	4	3	65,55	0,01
Secretaría de la Juventud y del Deporte	1.699	1.678	98,79	4,37
Secretaría de la Mujer	131	128	97,73	0,34
Secretaría de la Niñez y la Adolescencia	151	149	98,85	0,39
Implementación del Proyecto de Almuerzo Escolar	6.675	6.552	98,15	17,17

Fuente: SICO (CRIEJE 06) - 20/02/2014

Subprograma 1 “Apoyo al Sector Educativo”

La ejecución física y financiera del subprograma fue realizada a través de los productos “Becas”, “Provisión de complemento nutricional” y “Apoyo a instituciones Educativas del Departamento”.

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al Cierre del año 2013 se ha obligado en concepto de “Becas” G. 342 millones, es decir el 38,21% de los recursos asignados; en cuanto a la “Provisión de complemento nutricional” se ha erogado para el efecto G. 10.176 millones, lo que representó el 99,54% de su Plan Financiero, beneficiando a 36.000 alumnos, además con el fin de brindar “Apoyo a instituciones educativas del departamento” se ha ejecutado G. 3.445 millones, equivalentes al 90,64% de los recursos asignados para el efecto, con esto se benefició a 91 instituciones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.445/2013: En cuanto a las actividades realizadas por la entidad, la misma presentó los siguientes datos:

Producto “Apoyo a Instituciones Educativas del Departamento”: se ha realizado atenciones especiales a personas afectadas a este sector por las diferentes necesidades educativas con que cuenta el Departamento. Se entregaron aportes a las diversas comisiones educativas A fin de dotar de mayores y mejores infraestructuras a los diferentes locales culturales y educativos, la Gobernación en coordinación con las asociaciones de cooperación escolar legalmente constituidas han llevado adelante la construcción de nuevas aulas, sanitarios diferenciados, cercados perimetrales, provisión de materiales eléctricos, mobiliarios, equipos informáticos y materiales de construcción para la restauración, construcción y terminación de aulas.

Producto “Provisión de Complemento Nutricional”: Uno de los mayores logros de este sector, además del vaso de leche es la cobertura del 100% del Complemento Nutricional, con el complemento solido consistente en galletitas dulces, como así también el almuerzo escolar para algunas instituciones del área rural y urbano – periféricas.

Producto “Becas a Estudiantes de Escasos Recursos del Departamento”: la institución ha otorgado ayuda económica a estudiantes de escasos recursos económicos para solventar parte de sus gastos, las cuales han sido distribuidos en entregas de G. 200.000 (Doscientos mil) a 1.021 (Un mil veintiún) estudiantes de nivel terciario y universitario.

Cantidad de Beneficiarios Total:

Producto Becas a Estudiantes de Escasos Recursos del Departamento: 1.021 Estudiantes.

Producto Provisión de Complemento Nutricional: 35.130 niños en edad escolar

Producto Apoyo a Instituciones Educativas del Departamento: 91 Instituciones Educativas

Conclusión

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, el Gobierno Departamental de Paraguarí contó con un Plan Financiero de G. 43.381 millones, con una ejecución del 92,62% que en términos monetarios ascienden a G. 40.180 millones

Respecto a la ejecución del Plan Financiero por Programas dentro del Tipo 1 “Programas de Administración”, cabe destacar al programa “Administración Ejecutiva Departamental”, con un Plan Financiero de G. 3.968 millones, de los cuales ha ejecutado al cierre del año 2013 G. 3.812 millones; que representa el 96,07% del total que le fue asignado. El Tipo 2 “Programas de Acción”, contó con un único programa denominado “Desarrollo Departamental”, que posee un Plan Financiero de G. 38.876 millones, de los cuales ejecutó el 92,39% al cierre del año 2013; es decir G. 35.916 millones.

En lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad no ha cumplido en su totalidad las cargas correspondientes.

En ese sentido, se recomienda a la Entidad para el próximo ejercicio fiscal, cumplir con lo establecido en las normativas legales vigentes.

22 10 Gobierno Departamental de Alto Paraná

Ejecución Financiera

El Gobierno Departamental de Alto Paraná registró Plan Financiero al 31/12/2013 de G. 86.201 millones. El nivel de participación en el Plan financiero según grupo de gastos se ha destinado principalmente para Transferencias, Inversión Física y Servicios Personales con el 44,68%, 40,02% y 9,11% respectivamente.

En referencia al total de ejecución al 31/12/2013, el mismo ha sido de G. 80.437 millones, superior en 13,52% al mismo periodo del año anterior, esto se explica principalmente por el incremento en la ejecución del Grupo de Gasto Inversión Física.

Los gastos realizados en Transferencias han sido de G. 36.469 millones. Las erogaciones fueron principalmente para el apoyo al sector de educación (59,89%) y para la implementación del proyecto almuerzo escolar (22,19%).

En cuanto al grupo de gasto Inversión Física, el mismo ha ejecutado la suma de G. 31.641 millones, esto representa el 91,72% del plan financiero asignado. El 89,65% de la ejecución del grupo de gasto Inversión Física ha sido realizado por el objeto de gasto 520 "Construcciones".

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Gobierno Departamental de Alto Parana								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	%	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	%	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	7.775	7.679	98,75	7.850	7.728	98,44	49	0,64
200 Servicios No Personales	2.754	2.421	87,88	2.312	1.847	79,90	-574	-23,69
300 Bienes de Consumo e Insumos	2.940	2.605	88,62	2.815	2.559	90,92	-46	-1,76
500 Inversión Física	31.974	19.922	62,31	34.499	31.641	91,72	11.720	58,83
800 Transferencias	38.343	35.645	92,96	38.518	36.469	94,68	824	2,31
900 Otros Gastos	2.633	2.587	98,24	206	192	93,31	-2.395	-92,57
TOTAL	86.419	70.858	81,99	86.201	80.437	93,31	9.579	13,52

Fuente: SICO y Plan Financiero - 27/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Gobierno Departamental de Alto Parana									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	%	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	%	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	86.419	70.858	81,99	86.201	80.437	93,31	9.579	13,52	100,00
Programas de Administración	8.440	7.826	92,72	9.199	8.540	92,84	715	9,13	10,67
Administración Ejecutiva Departamental	7.321	6.935	94,73	8.143	7.695	94,49	759	10,95	9,45
Gestión Legislativa Departamental	1.119	890	79,59	1.056	846	80,12	-45	-5,03	1,22
Programas de Acción	77.979	63.032	80,83	77.002	71.897	93,37	8.864	14,06	89,33
Desarrollo Departamental	77.979	63.032	80,83	77.002	71.897	93,37	8.864	14,06	89,33

Fuente: SICO - 27/02/2014

El Gobierno departamental de Alto Paraná presenta una estructura presupuestaria compuesta por el Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración” y el Tipo de presupuesto 2 “Programas de Acción”. En ese sentido, el nivel de participación del Plan Financiero por tipo de Presupuesto es de la siguiente manera: 10,67% correspondiente al Tipo 1 “Programas de Administración” y 89,33% al Tipo 2 “Programas de Acción”.

El Programa con mayor asignación financiera de la Entidad ha sido “Desarrollo Departamental” con G. 77.002 millones, el mismo ha ejecutado G. 71.897 millones que representa el 93,37% de su Plan Financiero asignado.

Cuadro Ejecución Productiva – Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios previstos por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecucion	
2	1	1	0	Abastecimiento de agua potable	Familias	120	105	87,50	1.328	1.158	87,18
2	1	1	0	Asistencia Medica a Familias de escasos recursos	Familias	5.500	3.853	70,05	3.160	2.214	70,06
2	1	1	0	Construcción y Mejoramiento de los Centros Asistenciales del Área de Salud	M2	820	816	99,45	465	463	99,47
2	1	2	0	Construcción de pavimentación tipo empedrado	Km	26	25	97,88	7.916	7.751	97,92
2	1	2	0	Mantenimiento de Caminos Distritales y Espacios Públicos	M2	640.000	635.350	99,27	2.679	2.660	99,27
2	1	2	0	Pavimentación asfáltica	Km.	14	13	93,07	10.971	10.206	93,03
2	1	3	0	Asistencia a Comites de Productores Organizados	Comités	120	114	95,00	5.291	5.021	94,90
2	1	4	0	Actividades Culturales y Deportivas	Actividad	20	6	30,00	506	136	26,85
2	1	4	0	Asistencia con Becas	Estudiante	280	356	127,14	504	334	66,29
2	1	4	0	Construcción y mejoramiento de Infraestructura en Instituciones Educativas y Religiosas	Instituciones	55	49	89,09	15.199	13.676	89,98
2	1	4	0	Provision de Complemento Nutricional	Alumnos	83.000	106.449	128,25	18.446	18.404	99,77
2	1	5	0	Asistencia a Niños, Jovenes y Mujeres Desprotegidos	Personas	100	42	42,00	368	156	42,42
2	1	6	0	Fiscalización y Aplicación de las Disposiciones Legales que protegen el Medio Ambiente	Fiscalizaciones	50	41	82,00	151	125	82,28
2	1	7	0	Almuerzo Escolar	Alumnos	37.000	67.318	181,94	8.087	8.077	99,88
2	1	8	0	Asistencia a Instituciones Deportivas	Instituciones	20	12	60,00	150	90	60,30
2	1	9	0	Asistencia Social al Indígena	Comunidad	20	9	45,00	517	252	48,68
2	1	10	0	Apoyo social, mitigación, rehabilitación y reconstrucción en casos de emergencia	Familias	100	100	100,00	620	620	99,95
2	1	10	0	Asistencia a Personas de escasos recursos	Personas	500	429	85,80	645	554	85,94

Según el cuadro de referencia, los principales productos de la Entidad se atribuyen principalmente a “Provisión de Complemento Nutricional”, mediante el mismo se ha beneficiado a 106.449 alumnos a lo largo del año 2013, para esto se ha ejecutado la suma de G. 18.404 millones que representa el 99,77% de su asignación.

Así también, el producto “Construcción y Mejoramiento de Infraestructura en Instituciones Educativas y Religiosas”, el mismo presentó una ejecución financiera del 89,98% de su Plan Financiero, es decir la suma de G. 13.676 millones, el mismo ha permitido intervenir en 49 instituciones logrando el 89,09% de la meta anual planificada.

En cuanto al sector de obras públicas, se destacan los productos “Pavimentación asfáltica” y “Construcción de pavimentación tipo empedrado”, mediante los mismos se han logrado la pavimentación asfáltica de 13 Km y la construcción de pavimentación del tipo empedrado de 25 Km. La ejecución financiera de los productos mencionados han sido de G. 10.206 millones y G.7.751 millones respectivamente.

Por último, se menciona al producto “Almuerzo Escolar”, mediante el mismo se ha beneficiado a 67.318 alumnos a lo largo del año 2013 con una ejecución financiera de G. 8.077 millones, representando el 99,88% del plan financiero asignado.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al cierre del año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 6.218/2.014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Desarrollo Departamental”

El presente programa se halla constituido por varios subprogramas, encargados de llevar adelante las actividades referentes a cumplir con las necesidades de cada ciudadano, en este contexto, en el cuadro siguiente se observa el plan financiero asignado a cada uno, acompañado de su respectiva ejecución:

Gobierno Departamental de Alto Parana				
Ejecución del Plan Financiero por SubProgramas (En millones de Guaraníes)				
Descripción	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	% de Participación 2013
Programas de Acción	77.002	71.897	93,37	100,00
Desarrollo Departamental				
Apoyo al Sector Salud	4.953	3.835	77,41	6,43
Apoyo al Sector de Obras Públicas	21.566	20.617	95,60	28,01
Apoyo al Sector Agrícola	5.291	5.021	94,90	6,87
Apoyo al Sector Educación	34.655	32.550	93,93	45,00
Apoyo al Sector Genero, Juventud e Infancia	368	156	42,42	0,48
Apoyo al Sector Medio Ambiente	151	125	82,28	0,20
Implementacion de Proyecto de Almuerzo Escolar	8.087	8.077	99,88	10,50
Apoyo al Deporte	150	90	60,30	0,19
Apoyo al Sector Indígena	517	252	48,68	0,67
Fortalecimiento del Área de Asistencia Social	1.265	1.174	92,81	1,64

Fuente: SICO - 27/02/2014

Al cierre del año 2013 los subprogramas con mayor participación financiera son “Apoyo al Sector Educación” y “Apoyo al Sector de Obras Públicas” con el 45% y el 28,01% respectivamente. Los mencionados subprogramas han logrado una ejecución financiera de G. 32.550 millones y G. 20.617 millones respectivamente.

Subprograma 4 “Apoyo al Sector Educación”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Los bienes y servicios entregados a los ciudadanos con el presente subprograma son: “Provisión de Complemento Nutricional”, el cual registró un avance productivo de 106.449 alumnos, erogando para el efecto G. 18.404 millones.

El producto “Construcción y mejoramiento de Infraestructura en Instituciones Educativas y Religiosas” registró un avance productivo del 89,09%, es decir 49 instituciones beneficiadas de las 55 planificadas. Se ha utilizado el 89,98% de su asignación financiera, es decir G. 13.676 millones.

Finalmente los productos “Asistencias con Becas” y “Actividades culturales y deportivas” registraron un avance productivo de 356 estudiantes y 6 actividades respectivamente.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.218/2014: con el presente subprograma se pretende disminuir la deserción escolar y lograr una infraestructura escolar ampliada y mejorada.

En cuanto a las actividades expuestas en el expediente, la Entidad menciona, que través del producto Becas, se ha brindado un aporte económico a todos aquellos estudiantes que demuestren dedicación al estudio, pero por diferentes razones no cuentan con suficientes recursos económicos para solventar los gastos de la facultad o el colegio, tales como mensualidad, derecho a examen, gastos de transporte, útiles escolares e incluso gastos de pensión para aquellos que deben migrar a otros lugares porque no cuentan con instituciones de nivel medio o terciaria en su localidad de origen.

En ese sentido, al cierre del año, fueron beneficiados 56 estudiantes del nivel medio y primario con una beca de G. 150.000 para cada estudiante durante 4 meses y 300 estudiantes universitarios con G. 250.000 para cada estudiante durante 4 meses. Para el año 2013 se ha reducido la cantidad de meses en la que se otorga la transferencia mensual a los alumnos (de cinco a cuatro meses) con respecto al año 2012 y con esto se ha incrementado el número de estudiantes cubierto por las becas.

A continuación se visualizan la cantidad de beneficiarios que han recibido las becas universitarias y escolares divididos por sexo:

Becas Universitarias			Becas Escolares		
Cantidad de Beneficiarios			Cantidad de Beneficiarios		
Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
105	195	300	26	30	56

Provisión de Complemento Nutricional: se ha realizado la distribución de la Merienda Escolar a varias Instituciones Educativas del Departamento, este complemento comprende leche fluida y galletitas dulces. En relación al avance productivo es de destacar lo mencionado por la Entidad en el Informe presentado, para el programa original estuvo planeado distribuir la merienda escolar a 83.000 niños y niñas, **sin embargo, la misma fue modificada a 106.449 niños y niñas debido a una política del Gobierno anterior de disminuir los días de cobertura para llegar a una mayor cantidad de beneficiarios.** A continuación se detallan las Escuelas que mayor cantidad de alumnos han recibido la merienda:

Distrito	Institución	Nº de Matriculados
Ciudad del Este	CRE Dr. José G. R. de Francia	1.483
Pdte.Franco	Esc. Bas. Nº 1512 Salto del Monday	1.419
Pdte.Franco	Esc. Bas. Nº 30 Dr. Moises Santiago Bertoni	1.326
Pdte.Franco	Esc. Bas. Nº 1294 San Pedro Apostol	1.268
Pdte.Franco	Esc. Bas. Nº 1513 Jorge Ruben Peña	1.160
Ciudad del Este	Esc. Bas. Nº 1532 Primer Intendente Municipal	1.148

En el Informe de Gestión presentado por la Entidad se encuentra el listado total de Instituciones Educativas y la cantidad total de alumnos que han sido beneficiados con la merienda escolar.

Subprograma 7 “Implementación de Proyecto Almuerzo Escolar”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Con la Implementación del Almuerzo Escolar se pretende que los niños obtengan la nutrición necesaria para una mejor concentración y aprendizaje diario.

El producto utilizado para dicho fin ha sido Almuerzo Escolar. El mismo registro un avance productivo de 67.318 alumnos, logrando el 181,94%. Presentó una ejecución financiera del 99,88%, equivalente en términos monetarios a la suma de G. 8.077 millones

Datos extraídos del Exp. SIME Nº 33.817/2013: Se menciona que se ha realizado la entrega del Almuerzo Escolar a las diferentes escuelas del Departamento. La cantidad inicial de 37.000 beneficiados fue superada,

esto se debió a una disminución de los días de cobertura con el objetivo de llegar a comunidades más distantes que también debían contar con este beneficio.

Es importante acotar que la Entidad ha presentado información referente a la provisión de almuerzo escolar basada en: Instituciones Educativas por distrito, cantidad de niños beneficiados, precio de la ración, días de provisión por mes, estas se resumen a continuación:

Detalle del Almuerzo entregado			
Ración diaria entregada	Precio de la ración G. (a)	Provisión días de Clase en el mes (b)	Gasto por niño mensual (c): a x b
1	3.470	6	20.820

Obs.: La ración es por cada niño.

Es de resaltar, la cantidad de días que abarca la provisión del almuerzo escolar al mes, habiéndose consignado en la planilla presentada 6 días, hecho que llama la atención teniendo en cuenta que un mes tiene 23 días lectivos en promedio.

Así también, la Gobernación ha realizado distintas obras y mejoras en las Instituciones Educativas, a continuación se detalla el listado de intervenciones en Instituciones mediante las distintas fuentes de financiamiento:

FONACIDE - AD REFERENDUM				
Empresa Adjudicada	Distrito	Institución	Descripción	Monto (Millones de Guaraníes)
Lambda S.A.	Juan Leon Mallorquin	Escuela Basica N° 2929 Dr Juan Leon Mallorquin	Construcción de 2 Aulas	185.659.191
	Juan E. Oleary	Colegio Nacional Carlos Antonio Lopez	Construcción de 2 Aulas	185.659.191
F.A.F. Construcciones	Itakyry	Escuela Basica N° 6833 San Francisco de Asis Ykua Pora	Construcción de 1 Aula	95.491.701
	Itakyry	Escuela Basica N° 3176 Santo Domingo de Guzman	Construcción de 1 Aula	93.845.500
	San Alberto	Escuela Basica N° 1898 Augusto Roa Bastos	Construcción de 2 Aulas	185.312.307
H.S. Construcciones	Naranjal	Escuela Basica N° 5508 Nemy Barrio San Pedro	Construcción de 2 Aulas	166.324.464
	Santa Rita	Escuela Basica N° 3823 Mariano Cantero Molinas	Construcción de 2 Aulas	166.324.464
	Hemandarias	Escuela Basica N° 7879 San Expedito - Barrio Trigal 3	Construcción de 2 Aulas	166.324.464
Constructora 2 Hermanos	Ciudad del Este	Escuela Basica N° 7877 Alborada	Construcción de 2 Aulas	190.256.134
	Ciudad del Este	Escuela Basica N° 2966 Nuestra Señora del Huerto Km 11	Construcción de 1 Aula	101.547.047
Master Piece S.A.	Ciudad del Este	Colegio Nac San Juan km 7 1/2 Acaray Barrio Universitario	Construcción de 2 Aulas	185.907.155
	Ciudad del Este	Colegio Nacional Juan Pablo II km 5 La Blanca	Construcción de 2 Aulas	185.907.155
GS Constructora	Ciudad del Este	Colegio Nacional Sagrada Familia km 11 Monday El Pinar	Construcción de 2 Aulas	189.264.313
	Ciudad del Este	Escuela Basica N° 5455 Luz Divina Km 10 Acaray	Construcción de 2 Aulas	189.264.313
	Ciudad del Este	Escuela Basica N° 5444 San Jose Km 9 Monday	Construcción de 2 Aulas	189.264.313
Lambda S.A.	Ciudad del Este	Escuela Basica N° 7351 "13 de Mayo"	Construcción de 1 Aula	95.693.061
	Ciudad del Este	Escuela Basica N° 6709 Nueva Esperanza	Construcción de 1 Aula	95.693.061
	Pdte Franco	Escuela Basica N° 1513 Jorge Ruben Peña	Construcción de 1 Aula	95.693.061
	Minga Guazu	Escuela Basica N° 489 Espiritu Santo Km 19 Acaray	Construcción de 1 Aula	95.693.061
Total			Construcción de 31 aulas	2.859.123.956

FONACIDE				
Empresa	Distrito	Institución	Descripción	Monto (Millones de Guaraníes)
Arq. Gustavo Mora	Juan E. Oleary	Escuela Basica N° 482 Maria Auxiliadora	Construcción de 2 Aulas	190.038.177
Lainuz S.A.	Mbarakayú	Escuela Basica N° 7248 Agustin Pio Barrios	Construcción de 2 Aulas	190.134.464
	Santa Rosa	Escuela Basica N° 3806 San Carlos	Construcción de 2 Aulas	190.134.464
Total			Construcción de 6 aulas	570.307.105

FUENTE 30 "RECURSOS INSTITUCIONALES" - ORGANISMO FINANCIADOR: 07 "JUEGOS DE AZAR"			
Distrito	Institución	Descripción	Monto (Millones de Guaraníes)
Ciudad del Este	Escuela Básica N° 5442 San Blas - Km 6 Monday	Construcción de 1 Aula	98.602.613
Ciudad del Este	Escuela Básica Bello Horizonte Km 12 Monday	Construcción de 1 Sanitario	69.631.317
Ciudad del Este	Escuela Básica N° 5414 San Antonio de Padua	Construcción de 1 Sanitario	69.631.317
Ciudad del Este	Escuela Básica N° 5499 Virgen Medalla Milagrosa Km 8 1/2	Construcción de 1 Sanitario	69.631.317
Ciudad del Este	Colegio Nacional Soldado Paraguayo - Km 7 Barrio Don Bosco	Construcción de 1 Sanitario	69.631.317
Ciudad del Este	Escuela Básica N° 7515 Leidy Natalia Olmedo - Km 7	Construcción de 2 Aulas	191.177.545
Ciudad del Este	Escuela Básica N° 2979 San Agustín - Barrio San Blas	Construcción de 2 Aulas	191.177.545
Ciudad del Este	Escuela Básica N° 1531 San Francisco de Asís	Construcción de 2 Aulas	191.177.545
Ciudad del Este	Escuela Básica N° 5441 San Marcos Km 5 1/2	Construcción de 240 ml de cercado	46.467.365
Total		Construcción de 7 aulas, 4 sanitarios y 1 Cercado	997.127.881

FUENTE TESORO "10" - ORGANISMO FINANCIADOR: GENUINO "01"				
Empresa	Distrito	Institución	Descripción	Monto (Millones de Guaraníes)
Miguel Angel Cabrera Construcciones	Hemandarias	Colegio Nacional Santo Domingo Savio	1 Pista y Gradería	118.399.008
Global Grupo Empresarial	Hemandarias	Escuela Básica N° 1518 Inmaculado Corazón de María	223 ml de cercado	44.000.000
	Hemandarias	Escuela Básica N° 1908 San Miguel Arcangel	170 ml de cercado	43.500.000
	Hemandarias	Escuela Básica Divina Misericordia Barrio Puerta del Sol	1 Aula	72.500.000
Total				278.399.008

En total, se han construido 45 aulas, 4 sanitarios, 1 pista, 1 gradería y cercados en las distintas Instituciones que abarcan la Gobernación de Alto Paraná, mediante los distintos tipos de fuente de financiamiento de recursos.

Conclusión

El Gobierno Departamental de Alto Paraná registró un Plan Financiero de G. 86.201 millones. En referencia al total de ejecución al 31/12/2013, el mismo ha sido de G. 80.437 millones, es decir, G. 9.579 millones superior al mismo periodo del año anterior

El informe de gestión, se ha basado en el análisis de los principales programas correspondientes al año 2013. En este sentido, se destaca el programa “Desarrollo Departamental” con un plan financiero de G. 77.002 millones, representando el 89,33% de participación con respecto al Plan Financiero de la Entidad.

Dentro del mencionado Programa se destaca el Subprograma “Apoyo al Sector Educación” que registró un plan financiero de G. 34.655 millones, ejecutando el 93,93% del mismo. Entre los principales productos del mencionado subprograma se resalta “Construcción y Mejoramiento de Infraestructura en Instituciones Educativas y Religiosas”, el mismo ha intervenido en 49 instituciones a lo largo del año 2013, para dicho avance se ha erogado la suma de G. 13.676 millones. Así también, se destaca el producto “Provisión de Complemento Nutricional”, mediante el cual se ha beneficiado a 106.449 alumnos a lo largo del año 2013, para esto se ha ejecutado la suma de G. 18.404 millones, representando el 99,77% de su asignación financiera.

En cuanto al sector de obras públicas, se destacan los productos “Pavimentación asfáltica” y “Construcción de pavimentación tipo empedrado”, mediante los mismos se han logrado la pavimentación asfáltica de 13 Km y la construcción de pavimentación del tipo empedrado de 25 Km. La ejecución financiera de los productos mencionados ha sido de G. 10.206 millones y G.7.751 millones respectivamente.

En lo que respecta a la meta productiva de los productos “Provisión de Complemento Nutricional”, “Asistencia con becas” y “Almuerzo Escolar”, se observa que los mismos registraron metas subestimadas. Al respecto, se recuerda a la Entidad que existen procedimientos para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, solicitando a la Dirección General de Presupuesto del MH.

Así mismo, es importante resaltar lo mencionado en el informe presentado por la Gobernación en el que se ha optado por reducir el tiempo (días – meses) de entrega de los productos mencionados de modo a incrementar la cantidad de beneficiarios.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante acotar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe del cierre 2013 en fecha 11 de febrero de 2014 a través del expediente SIME N° 6.218/14, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos según lo estipulado en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- En lo que respecta a la carga de avance productivo, se menciona que la Entidad ha cumplido en su totalidad las cargas correspondientes, es decir, dio cumplimiento al Decreto N° 10.480/2013 que en su Artículo N° 232 dispone: “Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”.
- Por otro lado, se destaca la entrega de datos adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el sistema del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).
- En cuanto a los datos referente a la distribución de recursos del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE), destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos de inversión pública y de desarrollo, el cual ha sido solicitado por Nota DGP N° 1.304 de fecha 16 de diciembre de 2013, se informa que la entidad ha presentado información al respecto pero no según el formato solicitado (Ficha Resumen).

Finalmente, atendiendo el seguimiento y monitoreo de las recomendaciones realizadas al Informe Primer Semestre 2013 se observa que:

- La entidad dio cumplimiento a las recomendaciones realizadas en el Informe Primer Semestre, referente a la carga de avance productivo de los productos “Provisión de Complemento Nutricional” y “Almuerzo Escolar”. Así también, ha presentado el listado de Instituciones Educativas con la cantidad de alumnos que han sido beneficiados mediante el producto Provisión de Complemento Nutricional, listado que no había presentado en el Informe del Primer Semestre 2013.

22 11 Gobierno Departamental de Central

Ejecución Financiera

El Gobierno Departamental de Central contó con un Plan Financiero de G. 101.434 millones para el año 2013, inferior al año anterior en 3,78%. En términos monetarios dicha disminución correspondió a G. 3.986 millones menos para el presente ejercicio fiscal. En este contexto, la disminución de Plan Financiero, se ha registrado principalmente para gastos en Transferencias, con una disminución de 5,27% respecto a lo disponible en el año 2012 para dicho concepto, lo que equivale en términos monetarios a G. 4.068 millones.

En lo referente al total de ejecución, al 31/12/2013 registró una ejecución del 93,22% del total asignado, el cual representó en términos monetarios G. 94.560 millones. En este sentido, la variación absoluta en la ejecución 2012/2013 fue de G. 2.968 millones.

El grupo de gasto Servicios Personales al 31/12/2013 ejecutó el 100% del total asignado, esto representa en términos monetarios G. 8.462 millones. Esto mismo observamos también en el grupo de gasto Otros Gastos.

En cuanto al grupo de gasto Servicios No Personales, en lo que se refiere a lo ejecutado al final del año 2013, observamos que la entidad utilizó el 89,62% de su Plan Financiero, en términos monetarios G. 2.952 millones.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Gobierno Departamental de Central								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	9.016	8.943	99,19	8.462	8.462	100,00	-481	-5,38
200 Servicios No Personales	3.244	2.993	92,25	3.294	2.952	89,62	-41	-1,37
300 Bienes de Consumo e Insumos	5.452	5.419	99,40	4.920	4.548	92,44	-871	-16,08
500 Inversión Física	9.990	5.632	56,37	10.776	9.002	83,54	3.370	59,85
800 Transferencias	77.262	68.150	88,21	73.194	68.808	94,01	658	0,97
900 Otros Gastos	456	456	100,00	789	789	100,00	333	72,99
TOTAL	105.420	91.593	86,88	101.434	94.560	93,22	2.968	3,24

Fuente: SICO y Plan Financiero - 22/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Gobierno Departamental de Central									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	105.420	91.593	86,88	101.434	94.560	93,22	2.968	3,24	100,00
Programas de Administración	13.658	13.292	97,32	12.744	12.097	94,93	-1.194	-8,99	12,56
Administración Ejecutiva Departamental	9.514	9.322	97,98	8.297	7.982	96,20	-1.340	-14,38	8,18
Gestión Legislativa Departamental	4.144	3.970	95,80	4.446	4.115	92,56	146	3,67	4,38
Programas de Acción	91.762	78.301	85,33	88.690	82.463	92,98	4.162	5,32	87,44
Desarrollo Departamental	91.762	78.301	85,33	88.690	82.463	92,98	4.162	5,32	87,44

Fuente: SICO - 22/02/2014

El nivel de participación en la ejecución por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 12,56% para el Tipo 1 “Programas de Administración” y el 87,44% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

El Plan Financiero para el Tipo de Presupuesto 1, ha sufrido una disminución del 6,69% respecto de lo designado para el año 2012, cifra que en términos monetarios representó una disminución de G. 914 millones. La Ejecución Financiera al 31/12/2012 para este Tipo de Presupuesto ha sido de G. 13.292 millones y durante el mismo período del año 2013 presentó un total ejecutado de G. 12.097 millones, el cual representó una variación negativa de 8,99%.

Dentro de la estructura programática del Tipo de Presupuesto 1, el programa “Administración Ejecutiva Departamental” fue el de mayor asignación financiera participando con el 65,10% del total asignado para dicho Tipo de presupuesto. Así mismo, el programa mencionado contó con G. 8.297 millones asignados a su Plan Financiero, del cual ejecutó G. 7.982 millones, que representó el 96,20% de lo asignado. En lo que respecta a la variación, el mismo registró una disminución tanto en Plan Financiero como en la ejecución, siendo la variación relativa en la ejecución de 14,38% menos con respecto a lo ejecutado el año anterior.

El Tipo de Presupuesto 2 se constituyó en el de mayor asignación financiera con el 87,44% del total asignado a nivel entidad, siendo su Plan Financiero de G. 88.690 millones.

Este Tipo de Presupuesto está compuesto por el programa “Desarrollo Departamental”, que presentó una ejecución al cierre del año 2013 de G. 82.463 millones, lo que representó el 92,98% de lo asignado.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios provistos por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecucion	
2	1	1	0	Asistencia A La Gestion Ejecutiva Departamental	%	100	100	100,00	2.603	2.600	99,90
2	1	1	0	Becas	Benfic.	775	1.040	134,19	1.550	1.550	100,00
2	1	1	0	Capacitacion Continua En Servicio	Docentes	35.000	35.000	100,00	1.025	1.025	100,00
2	1	1	0	Formacion De Tecnicos Agropecuarios	Alumnos	750	633	84,40	126	124	98,67
2	1	1	0	Fortalecimiento De Los Centros Educativos Dptales. Municipales -Cedm	Centros	19	19	100,00	3.236	3.236	100,00
2	1	1	0	Fortalecimiento Del Consejo Departamental De Educacion	Actividad	10	10	100,00	182	163	89,32
2	1	1	0	Intervencion En Las Escuelas	Escuelas	105	102	97,14	1.234	1.113	90,20
2	1	1	0	Mejoramiento De Infraestructura Educativa	Aulas	48	43	89,58	2.500	2.369	94,73
2	1	1	0	Nutricional	Alumnos	188.155	199.481	106,02	36.757	36.730	99,93
2	1	1	0	Plan Cultural Departamental	Taller	12	12	100,00	480	480	100,00
2	1	2	0	Asistencia En Grupos Vulnerables/Mujeres En Edad Fertil	Personas	80.000	36.336	45,42	1.114	1.114	100,00
2	1	2	0	Asistencia En Salud Nutricional y Bucodental	Niños/as	80.000	77.808	97,26	1.202	952	79,25
2	1	2	0	Fortalecimiento,Ampliacion,Reparacion Y Equipamiento De Puestos De Salud	Establec.	20	19	95,00	4.864	4.855	99,82
2	1	2	0	Promocion Y Prevencion En Vigilancia De La Salud	Viviendas	50.000	80.783	161,57	1.507	1.507	100,00
2	1	3	0	Apoyo A Mejoramiento De Espacios Comunitarios (Parroquias-Capillas-C.Com.)	Centros	15	14	93,33	777	777	100,00
2	1	3	0	Costruccion De Obras De Arte (Puentes-Alcantarillado-Canalizacion)	Obras	6	2	33,33	1.206	1.064	88,17
2	1	3	0	Mejoramiento De Estructura Vial (Empedrado)	M2	51.423	25.330	49,26	5.861	5.022	85,68
2	1	3	0	Mejoramiento De La Infraestructura De Espacios Publicos (Plazas Y Clubes)	Locales	10	18	180,00	1.477	1.477	100,00
2	1	3	0	Programa De Sanemiento Ambiental (Pozo Artesiana-Tanques De Agua)	Tanq Agua	15	7	46,67	2.376	2.297	96,66
2	1	4	0	Asistencia Al Fortalecimiento De Cuencas Lecheras Y A La Produccion De Ganados Menores	Productor	200	200	100,00	328	273	83,27
2	1	4	0	Asistencia En Manejo Y Recuperacion De Suelo	Productor	1.500	1.280	85,33	445	407	91,57
2	1	4	0	Desarrollo Tecnologico	Sistema	250	230	92,00	661	609	92,11
2	1	4	0	Infraestructura Para Mejorar La Produccion	Comités	20	20	100,00	513	513	100,00
2	1	4	0	Realizacion De Ferias Y Exposiciones	Fer	15	15	100,00	216	216	100,00
2	1	5	0	Apoyo A La Gestion Del Sector Del Medio Ambiente	Actividad	40	281	702,50	463	463	100,00
2	1	5	0	Plan De Accion De Conservacion De Recursos Hidricos	Informes	3	3	100,00	315	315	99,93
2	1	5	0	Promocion Y Educacion Ambiental	Planillas	100.000	40.000	40,00	104	104	100,00
2	1	5	0	Seminarios Y Talleres Sobre Educacion Ambiental Y Atencion De Denuncias	Cursos	6	6	100,00	24	2	9,65

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecucion	
2	1	6	0	Asistencia A Adultos Mayores	Personas	1.000	1.150	115,00	420	412	98,19
2	1	6	0	Asistencia Social	Personas	2.000	2.000	100,00	648	398	61,41
2	1	6	0	Atencion Y Capacitacion De La Mujer	Personas	4.000	3.600	90,00	376	376	100,00
2	1	6	0	Desarrollar Y Apoyar El Enfoque De Genero, Participacion Activa De Mujeres, Jovenes Y Niños	Personas	3.200	1.756	54,88	499	499	100,00
2	1	6	0	Emprendedurismo 200	Personas	5.000	1.000	20,00	33	33	100,00
2	1	6	0	Escuela De Liderazgo Creativo	Personas	500	500	100,00	609	609	100,00
2	1	6	0	Parlamento Cultural Juvenil	Jóvenes	5.000	1.500	30,00	375	375	100,00
2	1	6	0	Servicios Sociales De Atención Integral A La Niñez, La Adolescencia Y La Familia	Personas	1.000	653	65,30	93	89	95,68
2	1	7	0	Apoyo A La Gestion Del Sector Indigena	%	100	100	100,00	111	83	74,49
2	1	8	0	Almuerzo Escolar	Alumnos	33.978	28.516	83,92	11.008	7.000	63,59

Según el cuadro de referencia, los principales productos del Gobierno Departamental de Central se atribuyen a: “Becas”, que utilizó el 100% (G. 1.550 millones) del total asignado a su Plan Financiero, beneficiando a 1.040 personas.

Así también el producto “Fortalecimiento de los Centros Educativos Departamentales Municipales” presentó un avance productivo del 100%, lo que equivalió a 19 centros educativos fortalecidos, con una erogación de G. 3.236 millones.

En cuanto al producto “Asistencia en Salud Nutricional y Bucodental”, contó con un total de 77.808 niños/as asistidos, es decir 97,26% de la planificación inicial, para lo que han ejecutado G. 952 millones.

Con respecto al producto “Nutricentral”, se observa que han sido beneficiados 199.481 alumnos del departamento central para lo que han utilizado el 99,93% de su plan financiero, es decir, G. 36.730 millones.

Por último, el producto “Almuerzo Escolar”, presentó un avance productivo de 28.516 alumnos beneficiados, para esto se ha erogado G. 7.000 millones al cierre del 2013.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 6.536/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Programa 1 “Desarrollo Departamental”

Subprograma 1 “Apoyo a la Educación y la Cultura”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El subprograma presentó un Plan Financiero de G. 49.693 millones, de los cuales ejecutó G. 49.389 millones, lo que corresponde al 99,39% del Plan Financiero asignado.

Este Programa se ejecutó a través de los siguientes productos: Becas; Capacitación continua en servicio; Formación de Técnicos Agropecuarios; Fortalecimiento de los Centros Educativos Departamentales Municipales-CEDM; Fortalecimiento del Consejo Departamental de Educación; Plan Cultural Departamental; Intervención en las escuelas; Nutricentral; Mejoramiento de Infraestructura Educativa y finalmente Asistencia a la Gestión Ejecutiva Departamental.

El producto “Nutricentral” fue el de mayor asignación financiera dentro del subprograma, con G. 36.757 millones, el mismo presentó una ejecución del 99,93%, que representa en términos monetarios G. 36.730 millones.

Cabe mencionar que el mismo ha beneficiado a 199.481 alumnos, sobrepasando la meta inicial en 6,02%, por lo que se destaca que este producto presenta una meta subestimada.

Se destacan además los productos “Becas” y “Mejoramiento de Infraestructura Educativa”; con el primer producto mencionado se han beneficiado a 1.040 personas, ejecutando para esto G. 1.550 millones, es decir, el 100% de su presupuesto. Es importante mencionar que este producto presentó una meta productiva subestimada.

El producto “Mejoramiento de Infraestructura Educativa” ha permitido mejorar 43 de las 48 aulas que tenían planificadas, para esto utilizaron G. 2.369 millones, es decir, 94,73% del Plan Financiero asignado a este propósito.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.536/2014: La entidad ha presentado, datos con respecto a los distintos productos que componen el subprograma “Apoyo a la Educación y la Cultura” dependiente de la Secretaría de Educación y Cultura. Con respecto al producto “Nutricentral”, mencionan que el objetivo es proveer complemento nutricional en el marco de la Ley N° 1.443/99 modificado y ampliado por Ley N° 1.793/01, a los alumnos y alumnas de Instituciones Educativas de gestión pública de los niveles Inicial, Educación Escolar Básica 1° y 2° ciclo y Escuelas Privadas Subvencionadas de sectores más vulnerables del Departamento. Así también mencionan que en cumplimiento con la política departamental, de mejorar la calidad de vida de las personas, se han incorporado al programa, guarderías, comedores e instituciones dedicadas a la atención de niños/as con capacidades diferentes y centros comunitarios que prestan servicios a sectores en situaciones de alta vulnerabilidad, de manera a proporcionar condiciones biológicas favorables para el mejoramiento de sus resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es decir, lo que se busca es optimizar las condiciones de aprendizaje del niño y niña, ya que al reducir el hambre a corto plazo, se mejoran las condiciones nutricionales y se incrementa la capacidad de concentración y asimilación de información, por consiguiente, se mejora el rendimiento escolar y se rompe el ciclo consecuente de la pobreza, además de ayudar a disminuir la deserción escolar.

En el cuadro siguiente se observan las informaciones relacionadas con el “Complemento Nutricional”, el mismo contiene datos de la entrega del complemento nutricional, por zona de distribución, en donde se destaca que en la Zona II (Capiatá, Itá, Itauguá, San Lorenzo e Ypacaraí) se ha entregado la mayor cantidad de raciones de leche y galletitas, totalizando de esta manera 71.014 beneficiarios de 247 instituciones.

Zona I				Zona II			
N°	Distritos	N° de Instituciones	Beneficiarios	N°	Distritos	N° de Instituciones	Beneficiarios
1	Areguá	38	8.661	1	Capiatá	86	26.718
2	Fernando de la Mora	37	9.558	2	Itá	43	9.210
3	Limpio	58	14.512	3	Itauguá	38	10.118
4	Luque	87	27.331	4	San Lorenzo	65	22.258
5	Mariano R. Alonso	28	8.024	5	Ypacaraí	15	2.710
TOTAL		248	68.086	TOTAL		247	71.014

Zona III			
Nº	Distritos	Nº de Instituciones	Beneficiarios
1	Guarambaré	12	3.074
2	Lambaré	29	9.516
3	Nueva Italia	8	1.614
4	Ñemby	36	12.519
5	San Antonio	17	5.385
6	Villa Elisa	25	6.101
7	Villeta	25	3.699
8	Ypané	27	7.629
9	J.A. Saldívar	23	7.689
TOTAL		202	57.226
TOTAL GENERAL		697	196.326

Fuente: Exp. SIME Nº 6.536/2014

En cuanto al producto “Fortalecimiento de los Centros Educativos Departamentales y Municipales-CEDM”, la Gobernación de Central cuenta actualmente con 17 centros distribuidos en los diversos distritos, estos centros buscan desarrollar habilidades, destrezas y competencias socio laboral en los estudiantes, que le permitan una inserción óptima en la vida productiva local, del país y la región.

A continuación se detalla la nómina de los Centros Educativos:

Nº	Centro Educativo Departamental Municipal	Ciudad
1	Dr. Eligio Ayala	Fernando de la Mora
2	Santa Teresa de Avila	Fernando de la Mora
3	Dr. Eusebio Ayala	Villeta
4	Nueva Italia	Nueva Italia
5	Divino Salvador del Mundo	Itauguá
6	Mariano Celso Pedroso	Itauguá
7	Carmen Casco de Lara Castro	Itauguá
8	Dr. Carlos Pastore	J.A. Saldívar
9	Don Augusto Roa Bastos	Guarambaré
10	Ñemby	Ñemby
11	Juan Pablo II	San Antonio
12	Mbocayaty	Villa Elisa
13	Miguela Rodriguez Araujo	Luque
14	Virgen de la Merced	Areguá
15	Virgen del Rosario	Capiatá
16	La Arboleda	Lambaré
17	Juan E. O’Leary	Itá

Fuente: Exp. SIME Nº 6.536/2014

Subprograma 2 “Apoyo al Sector Salud”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El subprograma contó un Plan Financiero de G. 8.687 millones, ha ejecutado G. 8.429 millones, corresponde al 97,03% de lo asignado.

El subprograma de referencia hizo frente a sus objetivos a través de la entrega de cuatro productos, siendo el de mayor asignación financiera el producto “Fortalecimiento, Ampliación, Reparación y Equipamiento de Puestos de Salud” con G. 4.864 millones de Plan Financiero y una ejecución financiera del 99,82% de los recursos asignados (G. 4.855 millones).

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.536/2014: En cuanto a las actividades realizadas por la Secretaría de Salud Pública del Departamento Central, las mismas correspondieron a actividades relacionados con los siguientes programas:

1. Asistencia a escolares en Salud Nutricional y Bucodental
2. Asistencia a Grupos Vulnerables y Mujeres en Edad Fértil
3. Ampliación, Reparación y Equipamientos de Puestos de Salud
4. Asistencia en Vigilancia de la Salud

El producto “Asistencia en Salud Nutricional y Bucodental” gestionado por la Gobernación del Departamento Central a través de la Secretaría de Salud, abarca a escolares desde el nivel inicial, primer, segundo y tercer ciclo para mejorar la calidad de vida estableciendo objetivos que pueden influir en la educación aportando mejorar en salud preventiva como la desparasitación, el aporte vitamínico y la prevención de caries (salud bucodental).

La desparasitación constituyó una de las acciones preventivas más rentables para mejorar la participación escolar, además de incluir con esta actividad el componente de educación en salud preventiva básica como el lavado de mano trabajado desde las aulas con acompañamiento de los educadores, promocionando la higiene personal.

La desparasitación según lo establece la OMS²⁰ se ha convertido en una prioridad dentro de la política educacional y una estrategia para lograr los objetivos del desarrollo de las metas del milenio.

Acompañando a la actividad de desparasitación, se implementó la actividad de entrega de medicamentos multivitamínicos a escolares, incluyendo en el 2013 a los escolares del 7mo, 8vo y 9no grado del tercer ciclo.

Otra de las actividades llevadas a cabo por la Secretaría de Salud fue la Educación Nutricional en escolares, teniendo como base la situación nutricional de los escolares encontrados en el Departamento Central; para esto la estrategia estuvo enfocada en promover el consumo de alimentos sanos y nutritivos que mejoren el desarrollo físico y mental de esta población. Las charlas educativas se realizaron en las aulas para mejorar los hábitos alimentarios, previa entrega de material educativo a los niños y niñas con recomendaciones saludables fomentando así la salud y el bienestar de los escolares.

En cuanto a la salud bucodental, la mencionada secretaría llevó a cabo actividades para disminuir la caries dental en escolares realizando charlas educativas, demostración del cepillado correcto, entrega de cepillos y pastas dentales con un esquema de técnica correcta de cepillado. Fueron beneficiadas 131 instituciones educativas, llegando a 22.117 escolares.

El total de las escuelas y escolares beneficiados por distrito de las actividades de desparasitación, aporte vitamínico, charla nutricional y de salud bucodental se observan en los cuadros a continuación:

²⁰ Organización Mundial de la Salud

Inversión en Desparasitación según Distrito - Año 2013						Inversión en Aporte Vitamínico según Distrito - Año 2013					
Distrito	N° de Escuelas Beneficiadas	Niños	Niñas	Escolares Beneficiados	Costeo	Distrito	N° de Escuelas Beneficiadas	Niños	Niñas	Escolares Beneficiados	Costeo
Areguá	36	10.146	9.712	19.858	18.765.810	Areguá	36	10.146	9.712	19.858	142.070.280
Capiatá	67	13.754	14.250	28.004	26.463.780	Capiatá	67	13.754	14.250	28.004	95.284.720
Fernando de la Mora	2	160	286	446	421.470	Fernando de la Mora	2	160	286	446	1.476.260
Guarambaré	1	178	166	344	325.080	Guarambaré	1	178	166	344	1.138.640
Itá	1	152	228	380	359.100	Itá	1	152	228	380	1.257.800
Itauguá	29	2.680	2.840	5.520	5.216.400	Itauguá	29	2.680	2.840	5.520	49.620.560
J.A. Saldívar	1	372	394	766	723.870	J.A. Saldívar	1	372	394	766	2.535.460
Lambaré	1	16	20	36	34.020	Lambaré	1	16	20	36	119.160
Luque	40	9.576	9.740	19.316	18.253.620	Luque	40	9.576	9.740	19.316	70.326.600
Nueva Italia	1	74	72	146	137.970	Nueva Italia	1	74	72	146	483.260
Ñemby	4	888	876	1.764	1.666.980	Ñemby	4	888	876	1.764	5.838.840
San Antonio	1	140	108	248	234.360	San Antonio	1	140	108	248	820.880
San Lorenzo	2	252	228	480	453.600	San Lorenzo	2	252	228	480	4.608.000
Villa Elisa	1	60	82	142	134.190	Villa Elisa	1	60	82	142	470.020
Villeta	1	236	116	352	332.640	Villeta	1	236	116	352	1.165.120
TOTAL	188	38.684	39.118	77.802	73.522.890	TOTAL	188	38.684	39.118	77.802	377.215.600

Fuente: GDC-Secretaría de Salud Pública-Datos Estadísticos - Exp. SIME N° 6.536/2014

Fuente: GDC-Secretaría de Salud Pública-Datos Estadísticos - Exp. SIME N° 6.536/2014

Escuelas beneficiadas con charlas educativas según Distrito - Año 2013				
Distrito	N° de Escuelas Beneficiadas	Niños	Niñas	Escolares Beneficiados
Nueva Italia	3	159	151	310
Guarambaré	4	413	382	795
Ypacaraí	14	1.180	1.094	2.274
TOTAL	21	1.752	1.627	3.379

Fuente: GDC-Secretaría de Salud Pública-Datos Estadísticos - Exp. SIME N° 6.536/2014

Escuelas beneficiadas con charlas educativas según Distrito - Año 2013					
Distrito	N° de Escuelas Beneficiadas	Escolares Beneficiados	Inversión en cepillos	Inversión en Pastas Dentales	Inversión en Pastas Dentales
Areguá	12	2.147	612.500	578.750	1.191.250
Capiatá	2	1.064	2.606.800	2.378.040	4.984.840
Fernando de la Mora	1	109	267.050	243.615	510.665
Guarambaré	14	2.959	7.249.550	6.613.365	13.862.915
Itá	6	521	-	-	-
Itauguá	7	652	-	-	-
J. A. Saldívar	7	823	-	-	-
Lambaré	10	2.345	186.200	169.860	356.060
Luque	7	958	-	-	-
Nueva Italia	7	1.127	2.761.150	2.518.845	5.279.995
Ñemby	9	2.001	-	-	-
San Antonio	4	725	1.176.000	1.072.800	2.248.800
San Lorenzo	1	227	556.150	507.345	1.063.495
Villa Elisa	9	1.631	-	-	-
Villeta	11	1.084	169.050	154.215	323.265
Ypacaraí	14	2.444	2.087.400	1.904.220	3.991.620
Ypané	10	1.360	-	-	-
TOTAL	131	22.177	17.671.850	16.141.055	33.812.905

Fuente: GDC-Secretaría de Salud Pública-Datos Estadísticos - Exp. SIME N° 6.536/2014

Se puede observar que de las actividades desarrolladas como parte de este subprograma, se han beneficiado a 38.684 niños y 39.118 niñas para la desparasitación y aporte vitamínico; así también han sido beneficiados con la charla de alimentación nutricional 3.379 niños/as de los distritos de Nueva Italia, Guarambaré e Ypacarái. Asimismo, fueron beneficiadas 131 escuelas con las charlas educativas de salud bucodental llegando a 22.177 escolares beneficiados con las mismas.

Subprograma 3 “Apoyo al Sector de Obras Públicas”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El subprograma presentó un Plan Financiero de G. 11.698 millones, de los cuales ejecutó G. 10.637 millones, esto corresponde al 90,93%.

El subprograma ejecutó los productos: “Mejoramiento de la Infraestructura de Espacios Públicos (Plazas y Clubes)”, “Apoyo a mejoramiento de Espacios Comunitarios (Parroquias, Capillas, Centros Comunitarios)”, “Construcción de Obras de Arte (Puentes, Alcantarillado, Canalización)”, “Programa de Saneamiento Ambiental (Pozo Artesiano, tanques de Agua)” y “Mejoramiento de Estructura Vial (Empedrado)”.

En cuanto al producto con mayor asignación financiera se encuentra: “Mejoramiento de estructura vial (Empedrado)” que para el año 2013 recibió G. 5.861 millones, de los que ejecutó G. 5.022 millones. Sin embargo el avance productivo fue de apenas el 49,26%.

El producto “Mejoramiento de la Infraestructura de Espacios Públicos (Plazas y Clubes)”, presentó un avance productivo de 180% (18 locales con infraestructura mejorada sobre los 10 planificados), por lo que la meta se encuentra subestimada. Para la gestión de este producto se ejecutó el 100% del plan financiero, es decir, G. 1.477 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.536/2014: La Entidad menciona como resultados obtenidos con la realización de las actividades el mejoramiento de estructura vial (empedrado), construcción de obras de arte (puente, muro) provisión de cinco pozos, dos tanques de agua, trece refacciones y construcciones de aulas, catorce mejoramientos de plazas y cuatro clubes, nueve capillas, cinco centros comunitarios, cuatro sanitarios y once puestos de salud.

Como motivo de la diferencia entre la ejecución productiva y financiera la gobernación menciona la insuficiencia presupuestaria, razón por la cual no han podido cumplir con todos los compromisos asumidos y en consecuencia las metas fueron ejecutadas en un 49%, sin embargo la ejecución financiera fue del 100%, asignación que fue planificada por la propia gobernación para llevar a cabo la meta planificada inicialmente.

Subprograma 8 “Implementación de Proyecto de Almuerzo Escolar”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El subprograma presentó un Plan Financiero de G. 11.008 millones, de los cuales utilizó el 63,59% de lo asignado, es decir, G. 7.000 millones.

El avance productivo alcanzado por el subprograma fue de 28.516 alumnos que recibieron el almuerzo escolar, 83,92% de la meta planificada inicialmente.

Almuerzo Escolar - Año 2013		
Zona I		
Distrito	Beneficiarios	Cantidad de Instituciones
Limpio	4.193	26
TOTAL	4.193	26
Zona III		
Distrito	Beneficiarios	Cantidad de Instituciones
Guarambaré	2.994	12
Nueva Italia	1.300	7
San Antonio	4.943	17
Villeta	3.615	23
Ypané	5.723	26
J.A. Saldívar	5.748	21
TOTAL	24.323	106
TOTAL GENERAL	28.516	132

Fuente: Exp. SIME N° 6.536/2014

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.536/2014: En cuanto al almuerzo escolar, enmarcada en la Ley N° 806/95 “Que crea el Programa de Complemento Nutricional Escolar y normas complementarias”, así como la Ley N° 4.758/2012 “Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo de la Excelencia de la Educación y la Investigación”, la Gobernación de Central a través de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte ejecutó el programa de almuerzo escolar en instituciones educativas de aquellos sectores identificados con un alto porcentaje de vulnerabilidad. El mencionado programa tiene como objetivo principal optimizar las condiciones de aprendizaje y la calidad de vida del estudiante, incrementando su capacidad de concentración y asimilación de información, mejorando el rendimiento escolar del mismo, disminuyendo así el índice de deserción escolar y dando cumplimiento al derecho constitucional de la gratuidad de la Educación Escolar Básica.

Conclusión

El Gobierno Departamental de Central al 31/12/2013, registró un Plan Financiero de G. 101.434 millones, cifra que implicó una disminución del 3,78% respecto a lo disponible para el año 2012. La Ejecución financiera a nivel entidad ha sido del 93,22% del Plan Financiero mencionado, cifra que asciende a G. 94.560 millones, superior en G. 2.968 millones de lo ejecutado al mismo periodo del año anterior.

Respecto a la conformación presupuestaria de la Entidad, la misma contó con dos Tipos de Presupuestos. En ese sentido, el 12,56% de los recursos financieros ha sido destinado para el Tipo 1 “Programas de Administración” y el 87,44% para el Tipo 2 “Programas de Acción”, siendo éste último el de mayor porcentaje.

El informe de gestión, se basó en el análisis de los programas con mayor Plan Financiero asignado para el año 2013. En tal sentido, el programa “Desarrollo Departamental” contó con un Plan Financiero de G. 88.690 millones, ejecutando al cierre del año 2013 el 92,98% de su Plan Financiero. A su vez, el subprograma “Apoyo a la Educación y la Cultura” fue el que contó con el mayor Plan Financiero dentro del programa mencionado, el mismo ascendió a G. 49.693 millones, el cual presentó un porcentaje de ejecución financiera de 99,39%.

Entre los principales productos del Gobierno Departamental de Central se mencionan “Becas”, “Fortalecimiento de los Centros Educativos Departamentales Municipales - CEDM”, “Nutricentral”, “Asistencia en Salud Nutricional y Bucodental” y “Almuerzo Escolar”.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante acotar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe del cierre 2013 en fecha 12 de febrero del 2013 a través del expediente SIME N° 6.536/2014, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos según lo estipulado en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).

- Por otro lado, se destaca la entrega de datos adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el sistema del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).

En lo que se refiere a las recomendaciones del Informe Primer Semestre 2013 se señala lo siguiente:

- La Entidad no ha informado sobre la totalidad de los programas/subprogramas/proyectos que componen la estructura presupuestaria del Gobierno Departamental de Central, incumpliendo la recomendación del Informe Primer Semestre 2013. Por lo que se exhorta a la entidad para el informe primer trimestre del 2014 remitir las informaciones para todas las estructuras presupuestarias.
- Además, se menciona que no se ha subsanado y/o justificado los productos con metas subestimadas como es el caso de los siguientes productos: “Becas” con 134,19% más de avance productivo, “Nutricentral” con 106,02%, “Promoción y Prevención en Vigilancia de la Salud” con 161,57% de avance productivo, “Mejoramiento de la Infraestructura de Espacios Públicos (Plazas y Clubes)” con 180% de avance, “Apoyo a la Gestión del Sector del Medio Ambiente” con 702,50% de avance productivo, “Asistencia a Adultos Mayores” con 115% de avance productivo. Al respecto, se recuerda a la Entidad que actualmente existe procedimientos para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, solicitando a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.
- Por otro lado, existen también productos con una baja ejecución productiva durante el año 2013, como ser: el producto “Construcción de Obras de Arte (Puentes-Alcantarillado-Canalización)” con solamente el 33,33% de avance, “Programa de Saneamiento Ambiental (Pozo Artesiano-Tanques de Agua)” con el 46,67%, “Mejoramiento de Estructura Vial (Empedrados)” con el 49,26%, “Promoción y Educación Ambiental” con el 40%, “Emprendedurismo 200” con solamente 20% de avance y por último el producto “Parlamento Cultural Juvenil” con el 30% de avance productivo. Al respecto, se recuerda a la Entidad que actualmente existe procedimientos para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, solicitando a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

Finalmente es importante acotar cuanto sigue:

- La Gobernación del Departamento Central presentó en el expediente SIME N° 6.536/2014 datos referentes a las transferencia otorgadas a las entidades sin fines de lucro a través de los objetos del gasto 842 y 874, como así también datos de la distribución de los recursos del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE), solicitado por nota DGP N° 1303 de fecha 16 de diciembre de 2013, el cual ha sido utilizada para el análisis del presente informe, no obstante, cabe resaltar que dicha información no ha sido enviada en el formato (Ficha de Resumen) enviado por la DGP.

22 12 Gobierno Departamental de Ñeembucú

Ejecución Financiera

El Gobierno Departamental de Ñeembucú contó con un Plan Financiero de G. 50.041 millones para el año 2013, superior al año anterior en 17,91%. En términos monetarios dicho aumento equivale a G. 7.601 millones más para el año 2013. En este contexto, el aumento de Plan Financiero, se ha registrado principalmente en gastos para Transferencias, con un aumento del 84,35% respecto a lo disponible en el año 2012 para dicho concepto, lo que equivale en términos monetarios a G. 8.311 millones.

En lo referente al total de ejecución, al 31/12/2013, esta entidad ejecutó el 94,90% del total asignado, el cual representó en términos monetarios G. 47.487 millones. En este sentido, la variación absoluta en la ejecución 2012/2013 fue de G. 9.767 millones, es decir 25,89% más que en el periodo 2012.

El grupo de gasto Servicios Personales al 31/12/2013 ejecutó el 99,90% del total asignado, es decir G. 4.583 millones.

En cuanto al grupo de gasto Servicios No Personales, en lo que se refiere a lo ejecutado durante el año 2013, la entidad utilizó el 83,82% de su Plan Financiero, es decir G. 1.850 millones.

En referencia a Inversión Física, se observa que fue el grupo de gastos que presentó el mayor plan financiero para el ejercicio fiscal 2013, el mismo ha sido de G. 22.387 millones. Asimismo el monto ejecutado al cierre del año 2013 fue G. 22.232 millones, que representó el 99,31% de los recursos asignados.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Gobierno Departamental de Ñeembucú								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	%	Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	%	Variación en la Ejecución
100 Servicios Personales	4.594	4.576	99,60	4.588	4.583	99,90	8	0,17
200 Servicios No Personales	1.611	1.533	95,12	2.207	1.850	83,82	317	20,69
300 Bienes de Consumo e Insumos	1.928	1.912	99,19	2.002	1.695	84,65	-217	-11,35
500 Inversión Física	22.798	19.692	86,37	22.387	22.232	99,31	2.540	12,90
800 Transferencias	9.854	8.352	84,76	18.165	16.435	90,47	8.082	96,77
900 Otros Gastos	1.656	1.656	100,00	692	692	100,00	-964	-58,21
TOTAL	42.441	37.720	88,88	50.041	47.487	94,90	9.767	25,89

Fuente: SICO y Plan Financiero - 27/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Periodo 2012/2013

Gobierno Departamental de Ñeembucú									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	42.441	37.720	88,88	50.041	47.487	94,90	9.767	25,89	100,00
Programas de Administración	4.914	4.837	98,43	5.068	4.762	93,97	-75	-1,55	10,13
Administración Ejecutiva Departamental	3.502	3.449	98,48	3.703	3.408	92,03	-41	-1,18	7,40
Gestión Legislativa Departamental	1.412	1.388	98,31	1.364	1.354	99,23	-34	-2,46	2,73
Programas de Acción	37.527	32.883	87,63	44.974	42.725	95,00	9.842	29,93	89,87
Desarrollo Departamental	36.987	32.353	87,47	44.520	42.293	95,00	9.939	30,72	88,97
Programa de Desarrollo Productivo	81	80	99,48	80	80	100,00	0	0,00	0,16
Programa de Cooperación para el Desarrollo	459	450	97,97	373	352	94,37	-98	-21,75	0,75

Fuente: SICO - 27/02/2014

El nivel de participación en la ejecución por Tipo de Presupuesto destinó el 10,13% para el Tipo 1 “Programas de Administración” y el 89,87% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

El Plan Financiero para el Tipo de Presupuesto 1, presentó un incremento de 3,13% respecto a lo asignado para el año 2012. La Ejecución Financiera al 31/12/2012 para este Tipo de Presupuesto fue de G. 4.837 millones y para el año 2013 fue de G. 4.762 millones.

Dentro de la estructura correspondiente a Programas de Administración, el programa “Administración Ejecutiva Departamental” fue el de mayor asignación financiera con el 73,06% del total asignado para dicho tipo de presupuesto. El programa contó con un Plan Financiero de G. 3.703 millones del cual ejecutó G. 3.408 millones, es decir 92,03% de lo asignado.

Los Programas de Acción recibieron la mayor asignación financiera, con el 89,87% del total asignado a nivel entidad, siendo su Plan Financiero 2013 de G. 44.974 millones.

Dicho tipo de presupuesto está compuesto por los programas “Desarrollo Departamental”, “Programa de Desarrollo Productivo” y “Programa de Cooperación para el Desarrollo”, siendo el primero de ellos el de mayor asignación financiera con G. 44.520 millones, representando casi el 100% del total asignado para los programas de acción de la gobernación.

Cuadro Ejecución Productiva – Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios previstos por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecución	
2	1	1	0	Apoyo A La Gestión Educativa	Actividad	100	100	100,00	119	119	99,99
2	1	1	0	Provision De Complemento Nutricional	Alumnos	12.000	10.815	90,13	5.906	4.533	76,76
2	1	1	0	Sostenimiento Estructura Educativa	Instituc.	120	56	46,67	8.032	7.895	98,30
2	1	2	0	Apoyo A La Gestion Del Sector De Salud	%	100	100	100,00	74	73	98,90
2	1	2	0	Asistencia Social, Medica Y Provisión De Medicamentos	Personas	10.000	10.000	100,00	557	511	91,68
2	1	2	0	Mejoramiento De La Estructura Y Actividades Sanitarias	Proyecto	6	6	100,00	553	550	99,43
2	1	3	0	Apoyo A La Gestión Del Sector De Obras Públicas	%	100	100	100,00	59	59	100,00
2	1	3	0	Desarrollo Con Infraestructuras Realizadas Y Apoyo A Proyectos Vecinales	Proyectos	30	43	143,33	14.792	14.765	99,82
2	1	3	0	Mantenimiento Y Reparación De Tramos Camineros	Km.	500	616	123,20	2.326	2.049	88,11
2	1	4	0	Apoyo A La Gestion En El Sector Mujer, Juventud E Infancia	%	100	100	100,00	125	125	99,58
2	1	4	0	Desarrollar Y Apoyar El Enfoque De Genero, Participación Activa De Mujeres, Jovenes Y Niños	Personas	4.500	1.702	37,82	168	162	96,08
2	1	5	0	Apoyo A La Gestion Del Sector Del Medio Ambiente	Actividad	100	100	100,00	114	114	100,00
2	1	5	0	Desarrollo Productivo Y Agropecuario	Proyecto	110	59	53,64	3.274	3.272	99,95
2	1	6	0	Almuerzo Escolar	Alumnos	11.000	10.815	98,32	8.420	8.064	95,77
2	2	1	0	Apoyo A La Realización Productiva	%	100	100	100,00	80	80	100,00
2	3	0	0	Asistencia Al Desarrollo Regional	%	100	100	100,00	243	241	99,20
2	3	0	0	Convenios Y Acuerdos Realizados	Convenios	60	53	88,33	131	111	85,39

Según el cuadro de referencia, los principales productos del Gobierno Departamental de Ñeembucú se atribuyen a: “Provisión de Complemento Nutricional”, utilizando el 76,76% del total asignado a su Plan Financiero, con esto logró un avance productivo del 90,13% de su meta planificada.

Por otra parte, el producto “Sostenimiento Estructura Educativa” presentó un avance productivo del 46,67%, lo que equivalió a 56 instituciones fortalecidas, con una erogación de G. 7.895 millones (98,30%) del total asignado.

Con respecto al producto “Asistencia Social, Médica y Provisión de Medicamentos”, el mismo benefició a 10.000 personas brindando atención médica, social y proveyendo medicamentos para lo cual utilizó el 91,68% de su asignación financiera, es decir, G. 511 millones.

En cuanto al producto “Desarrollo con Infraestructuras realizadas y apoyo a proyectos vecinales”, contó con un total de 30 proyectos como meta inicial de los cuales desarrolló 43 proyectos, lo que representó 143,33% de la meta establecida, sobrepasando la meta inicial en 43,33%, por lo que se enfatiza que este producto presentó una meta subestimada.

Por último, el producto “Almuerzo Escolar”, presentó un avance productivo del 98,32%, con una erogación de 8.064 millones al 31/12/2013, es decir, el 95,77% de lo asignado inicialmente. Con el mismo se alcanzó proveer a 10.815 alumnos de distintos distritos del departamento.

Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 6.934/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Programa 1 “Desarrollo Departamental”

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, el presente programa ejecutó G. 42.293 millones, en términos relativos representa el 95% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través 6 (seis) subprogramas:

Gobierno Departamental de Ñeembucú				
Ejecución del Plan Financiero por SubProgramas (En millones de Guaraníes)				
Descripción	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	% de Participación 2013
Programas de Acción				
Apoyo Al Desarrollo Departamental	44.520	42.293	95,00	100,00
Apoyo al Sector Educativo	14.057	12.547	89,26	31,57
Apoyo al Sector Salud	1.185	1.135	95,75	2,66
Apoyo al Sector Obras Públicas	17.178	16.874	98,23	38,58
Apoyo al Sector Mujer, Juventud e Infancia	293	286	97,57	0,66
Apoyo al Desarrollo Productivo y Medio Ambiente	3.388	3.386	99,95	7,61
Implementación de Proyecto de Almuerzo Escolar	8.420	8.064	95,77	18,91

Fuente: SICO - 27/02/2014

Es importante mencionar que, en el presente apartado se analizan los subprogramas con mayor participación en el Plan Financiero asignado al Programa “Apoyo al Desarrollo Departamental”, los cuales corresponden al subprograma 3 “Apoyo al Sector Obras Públicas”, subprograma 1 “Apoyo al Sector Educativo” y el

subprograma 6 “Implementación de Proyecto de Almuerzo Escolar”, con una participación en el Plan Financiero del 38,58%, 31,57% y 18,91% respectivamente.

Subprograma 1 “Apoyo al Sector Educativo”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El subprograma presentó un Plan Financiero de G. 14.054 millones, de los que ejecutó G. 12.547 millones, lo que corresponde al 89,26%.

Este subprograma gestionó la entrega de los siguientes productos: Provisión de Complemento Nutricional; Apoyo a la Gestión Educativa y Sostenimiento Estructura Educativa, el último producto mencionado fue el de mayor asignación financiera dentro del subprograma, con G. 8.032 millones, de los que ejecutó el 98,30% de los recursos, en términos monetarios G. 7.895 millones; presentó una meta inicial de 120 instituciones y un avance productivo de 46,67%, es decir, solamente 56 instituciones beneficiadas.

Otro de los principales productos del subprograma fue “Provisión de Complemento Nutricional” con una asignación financiera de G. 5.906 millones y una ejecución de G. 4.533 millones, que representó el 76,76% de lo asignado. Tuvo como meta inicial para la provisión de “Complemento Nutricional” a 12.000 alumnos, alcanzando a 10.815 alumnos al final del 2013, lo que representó un avance productivo del 90,13%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.934/2014: La Entidad mencionó como principales logros obtenidos a través del subprograma, que ha dotado a varias instituciones con infraestructura (construcción de aulas, baños sexados, pistas deportivas) además del complemento nutricional que se distribuyó regularmente y cuya cobertura fue departamental; apoyo a comisiones escolares o entidades sin fines de lucro con recursos para gastos de mantenimiento de edificios, adquisición de equipos informáticos; apoyo a las comisiones culturales y deportivas para gastos de organización de festivales, torneos, etc. Se coordinaron trabajos de capacitación con las secretarías departamentales de Producción, Salud, Niñez e Infancia.

Con respecto al producto “Provisión de Complemento Nutricional”, la entidad ha presentado datos concernientes a la entrega del mismo. En el cuadro siguiente se observan las informaciones relacionadas con la provisión del mencionado producto, con datos de la entrega de galletitas dulces, saladas y del vaso de leche por localidad y distritos, como así también las instituciones beneficiadas.

Cabe señalar, que la gobernación expone, que la estructura programática “Desarrollo Departamental”, obrante a fojas 14 (catorce) del expediente SIME N° 6.934/2014, que la cantidad total de beneficiarios con la provisión del complemento nutricional fueron 9.805 personas, habiendo una incongruencia con los datos observados en el reporte PRIEVA012 impreso del sistema SIAF en el que se observa que dicho producto presentó un avance de 10.815 alumnos beneficiados con el complemento nutricional.

Complemento Nutricional					
Institución	Localidad	Distrito	Cantidad de niños/as Beneficiados/as	Galletitas Dulces	Galletitas Saladas
				Cantidad Total de Raciones Entregadas	Cantidad Total de Raciones Entregadas
Escuela Básica Nº 5639 "Nuestra Sra. Del Pilar"	Gral Diaz	Pilar	245	18.800	12.600
Escuela Básica Nº 5640 "San Gerardo"	San Miguel	Pilar	168	21.186	14.124
Escuela Básica Nº 15437 "Dr. Narciso González Romero".	8 de Diciembre	Pilar	76	12.375	8.250
Jardín Infantil y Pre Escolar Nº 166" Gral Bernardino Caballero"	Barrio Obrero	Pilar	117	8.514	5.676
Escuela Básica Nº 92 "San Miguel"	12 de Octubre	Pilar	108	16.830	11.220
Escuela Básica Nº 92 "Nocturna María Lelia Miranda"	San Lorenzo	Pilar	8	1.089	726
Escuela Básica Nº 244" Rep. Oriental del Uruguay./Del Futuro"	San Antonio	Pilar	166	15.622	11.748
Escuela Básica Nº 1288" San Ramón"	Guaraní	Pilar	205	28.720	19.140
Escuela Básica Nº 5641 "Carlos Miguel Jiménez"	Ytororo	Pilar	65	8.613	5.742
Escuela Básica Nº 5642 "San Alfonso"	San Alfonso	Pilar	142	19.899	13.266
Escuela Básica Nº 7241" Juan Pablo II"	Juan Pablo II	Pilar	181	17.226	11.484
Escuela Básica Nº 1140" Priv. Subv. Cristo Rey"	12 de Octubre	Pilar	280	29.969	20.319
Escuela Básica Nº 578 "Defensores del Chaco"	San Lorenzo	Pilar	227	29.898	19.932
Escuela Básica Nº 1807 "San Francisco de Asís"	San Francisco	Pilar	150	16.929	11.286
Escuela Básica Nº 1141 "Priv. Subv. San José Artesano"	Obrero	Pilar	170	19.305	12.870
Escuela Básica Nº 1142 "Santa M. Magdalena"	Crucecita	Pilar	150	20.790	13.860
Escuela Básica Nº 1143 "Subv. San Blas"	Villa Paso	Pilar	200	22.473	14.982
Escuela Básica Nº 579 "Pedro Simeón Bordón"	3 Yataity	Pilar	40	5.346	3.564
Escuela Básica Nº 1287 "Prof. José de Jesús Servín Páez"	Valle Apu.a	Pilar	28	2.772	1.848
Escuela Básica Nº 5644 "San Carlos"	San Roque-Medina	Pilar	19	3.960	2.640
Centro Regional de Educación "Mcal Francisco Solano López"	Loma Clavel	Pilar	339	29.700	19.800
Guardería San Filippo Smaldone	San Antonio	Pilar	70	2.970	1.980
Centro Abierto Municipal	Loma Clavel	Pilar	70	5.940	3.960
Centro de Recurso - Personas con capacidades educativas diferentes	12 de Octubre	Pilar	50	2.970	1.980
Escuela Básica Nº 265 "San Atanasio"	Isla Umbú	Isla Umbu	106	12.833	8.646
Escuela Básica Nº 580 "San Sebastián"	Costa Pucú	Isla Umbu	23	3.069	2.046
Escuela Básica Nº 1283 "Padre Ramón Mayans"	Boquerón	Isla Umbu	14	1.485	990
Escuela Básica Nº 1284 "San Pedro" Tacuru Pyta	Tacurú Pytá	Isla Umbu	5	495	330
Escuela Básica Nº 1285" Sagrado Corazón de Jesús"	Cambacué	Isla Umbu	14	1.584	1.051
Escuela Básica Nº 1286" José Dolores López"	Islerias	Isla Umbu	34	5.445	3.630
Escuela Básica Nº 1816 "Salustiano Báez"	Valle Po.í	Isla Umbu	8	1.584	1.056
Escuela Básica Nº 428 "Gral. Bernardino Caballero"	San Juan Ñbcú	San Juan Ñbcu	218	27.225	18.150

Complemento Nutricional					
Institución	Localidad	Distrito	Cantidad de niños/as Beneficiados/as	Galletitas Dulces Cantidad Total de Raciones Entregadas	Galletitas Saladas Cantidad Total de Raciones Entregadas
Escuela Básica N° 11359 "Esperanza Del Rosario"	Ciervo Blanco	San Juan Ñbcu	11	1.287	858
Escuela Básica N° 528 "Provincia de Corrientes"	Costa Rosado	San Juan Ñbcu	23	2.475	1.650
Escuela Básica N° 1809 "Enfermeras del Chaco"	San Antonio-C.C.R.	San Juan Ñbcu	51	7.326	4.584
Escuela Básica N° 5645 "Benjamín Portillo Quiñónez"	Costa Pindó	San Juan Ñbcu	8	1.088	726
Escuela Básica N° 5646 "San Atanasio"	Costa Rosado	San Juan Ñbcu	13	1.782	1.188
Escuela Básica N° 583 "Adela Sperati"	Estero Cambá	San Juan Ñbcu	51	7.524	5.016
Escuela Básica N° 744 "Dr. Manuel Domínguez"	Estero Cambá	San Juan Ñbcu	26	4.455	2.970
Escuela Básica N° 2154 "Virgen de Fátima"	Pelada	San Juan Ñbcu	19	2.178	1.452
Escuela Básica N° 7249 "San Isidro Labrador"	Potrero Tajy	San Juan Ñbcu	31	2.376	1.584
Escuela Básica N° 429 "Capitán José Matías Bado"	Guazucúa	Guazucua	63	7.623	5.082
Escuela Básica N° 2155 "Santo Domingo"	Carandayty II	Guazucua	8	1.584	1.056
Escuela Básica N° 2156 "Virgen del Pilar"	Duarte cué	Guazucua	11	1.881	1.254
Escuela Básica N° 2157 "José Dolores Ríos"	Ybabiyy	Guazucua	17	2.376	1.584
Escuela Básica N° 2158 "San Antonio"	Paso Typy	Guazucua	35	4.950	3.300
Escuela Básica N° 5658 "Virgen Milagrosa"	Potrero Pirú	Guazucua	2		
Escuela Básica N° 5659 "San Pablo"	Potrero Esteche	Guazucua	4	396	264
Escuela Básica N° 7250" Juana Pabla Díaz de Muñoz."	Carandayty	Guazucua	10	594	396
Escuela Básica N° 430 San Rafael	Tacuaras	Tacuaras	92	12.672	8.448
Escuela Básica N° 584 "Juana María de Lara"	Colonia Mburicá	Tacuaras	81	10.692	7.128
Escuela Básica N° 7777 Crispulo Rolón Sánchez	Yaguarón	Tacuaras	49	4.158	2.772
Escuela Básica N° 1808 "Virgen Inmaculada Concepción"	Tacuara.i	Tacuaras	20	2.574	1.716
Escuela Básica N° 2159 "Francisco Paisan Fleitas"	Piretucué	Tacuaras	10	1.090	726
Escuela Básica N° 5648" San Roque González de Santa Cruz"	Potrero González	Tacuaras	25	2.871	1.914
Escuela Básica N° 6478 "Niño Jesús"	Asentamiento Belén	Tacuaras	104	13.959	9.306
Escuela Básica N° 7210 "San Isidro Labrador"	Segunda Compañía	Tacuaras	8	891	594
Escuela Básica N° 7247 "Remigia Sánchez Vda. De Cuenca"	Yacaré Costa	Tacuaras	6	594	396
Escuela Básica N° 94 "Virgen del Carmen"	Desmochados	Desmochados	54	5.940	3.960
Escuela Básica N° 2160 "Héroes del Chaco"	Santa Catalina	Desmochados	5	1.090	726
Escuela Básica N° 2161 "San Patricio"	Costa Po.i	Desmochados	18	693	462
Escuela Básica N° 2162 "Potrero Zarza"	Potrero Zarza	Desmochados	3	297	198
Escuela Básica N° 2163" San Gabriel Arcángel"	Capillita	Desmochados	5	891	594
Escuela Básica N° 25 94 "Perpetuo Socorro"	Santa Maria	Desmochados	4	594	396
Escuela Básica N° 2595 "Olegario Paredes"	San Antonio	Desmochados	7	990	660
Escuela Básica N° 5649 "San Juan Bautista"	Potrero San Juan	Desmochados	4	792	528
Escuela Básica N° 11378" Sargento Cirilo Cabral Ríos"	San Roque	Desmochados	11	2.574	1.716

Complemento Nutricional					
Institución	Localidad	Distrito	Cantidad de niños/as Beneficiados/as	Galletitas Dulces	Galletitas Saladas
				Cantidad Total de Raciones Entregadas	Cantidad Total de Raciones Entregadas
Escuela Básica Nº 2165 "San José Artesano"	Isla Yryvú	Villalbin	3	495	330
Escuela Básica Nº 2166 "V. del Perpetuo Socorro"	San Sebastián Mi	Villalbin	36	3.663	2.442
Escuela Básica Nº 5650 "Maria de la Cruz Sánchez"	Samaniego Cué	Villalbin	4	396	264
Escuela Básica Nº 7211 "Estanislao Vega"	San Francisco	Villalbin	19	2.178	1.452
Escuela Básica Nº 7212 "San Lorenzo"	Ñu Pa.u	Villalbin	11	2.079	1.386
Escuela Básica Nº 2596 Pedro Pablo Acosta"	San Sebastián Mi	Villalbin	10	297	198
Escuela Básica Nº 159 "Virgen del Rosario "	Mayor Martínez	Mayor Martínez	98	13.761	9.174
Escuela Básica Nº 585" Emiliano R. Fernández"	Yataity	Mayor Martínez	44	5.742	3.828
Escuela Básica Nº 775 "Virgen de Caacupé"	Itá Corá	Mayor Martínez	65	7.722	5.148
Escuela Básica Nº 776 "San Blas "	Curuzú Cuatía	Mayor Martínez	29	2.970	1.980
Escuela Básica Nº 1821 "Cristobal Acosta Agüero"	Potrero Bordón	Mayor Martínez	21	3.663	2.442
Escuela Básica Nº 2164 "Simeón Mancuello Ramírez"	Alarcón	Mayor Martínez	5	495	330
Escuela Básica Nº 2167 "Perpetuo Socorro"	Cabrera Cué	Mayor Martínez	3	742	660
Escuela Básica Nº 2168 "San Luis "	León Cué	Mayor Martínez	38	3.069	2.046
Escuela Básica Nº 2782 "Mcal. Francisco Solano López"	Fuerte Cué	Mayor Martínez	38	5.841	3.894
Escuela Básica Nº 6896" Ka`aguy Kupe"	Kaaguy Kupé	Mayor Martínez	44	5.940	3.960
Escuela Básica Nº 267" General. José E. Díaz "	General Díaz	General Díaz	140	21.384	14.256
Escuela Básica Nº 532 "San Isidro Labrador"	Loma Guazú	General Díaz	120	13.959	9.306
Escuela Básica Nº 1291 "San Rafael"	Ybycu.i	General Díaz	40	3.267	2.178
Escuela Básica Nº 1820 "Don Juan Simón Gómez"	Puesto Torres	General Díaz	40	4.554	3.036
Escuela Básica Nº 2169 "Don Mercedes Negrette Cantero"	Loma.i	General Díaz	30	2.871	1.914
Escuela Básica Nº 4749" San José"	Ybycu.i	General Díaz	45	3.564	2.376
Escuela Básica Nº 5651 "San Roque"	Loma Rincón	General Díaz	30	2.772	1.848
Escuela Básica Nº 171 "Defensores del Chaco "	Laureles	Laureles	149	22.077	14.718
Escuela Básica Nº 773 "San Juan"	Isla Sola	Laureles	21	4.752	3.168
Escuela Básica Nº 1814" Santa Librada"	Ñembucumi	Laureles	16	2.079	1.386
Escuela Básica Nº 2170 – Potrero Pindura	Potrero Pindurá	Laureles	10	1.485	990
Escuela Básica Nº "Ntra. Sra. De la Asunción"	Costa Pucú	Laureles	5	1.782	1.188
Escuela Básica Nº 2781" Paz del Chaco"	San Antonio	Laureles	17	1.188	792
Escuela Básica Nº "Santa Rosa de Lima"	Ka.rogue	Laureles	14	2.079	1.386
Escuela Básica Nº 11397 – Islerías	Islerías	Laureles	6	693	462
Escuela Básica Nº 12561 – Castillo Cue	Castillo Cué	Laureles	5	495	330
Escuela Básica Nº 1289 "Prof. Dolores Méndez Vda. De Gavilan"	Potrero Esteche	Laureles	29	2.871	1.914
Escuela Básica Nº 1815 "Inmaculada Concepción"	Apipe	Laureles	38	4.158	2.772
Escuela Básica Nº 5652 "San Ramón"	Paso Pindó	Laureles	10	1.584	1.056
Escuela Básica Nº 5653" Acosta Ñu"	Espinillo	Laureles	8	1.782	1.188
Escuela Básica Nº 5654 "Santa Ana"	Paso Pé	Laureles	18	1386	924

Complemento Nutricional					
Institución	Localidad	Distrito	Cantidad de niños/as Beneficiados/as	Galletitas Dulces	Galletitas Saladas
				Cantidad Total de Raciones Entregadas	Cantidad Total de Raciones Entregadas
Escuela Básica N° 1813 "Santa Teresita"	Potrero Villalba	Cerrito	24	3.168	2.112
Escuela Básica N° 1817 "Héroes del Chaco"	Tacuruty	Cerrito	74	8.217	5.478
Escuela Básica N° 2171 "Potrero Saná"	Potrero Saná	Cerrito	39	5.346	3.564
Escuela Básica N° 2172 "Santa Lucía"	Zanja Ruguá	Cerrito	21	3.168	2.112
Escuela Básica N° 2173 "San Vicente de Paúl"	Costa.i	Cerrito	28	3.267	2.178
Escuela Básica N° 5655 "San Francisco de Asís"	Chamiue	Cerrito	16	2.277	1.518
Escuela Básica N° 1290 "San Agustín"	Arroyo Hondo	Humaita	38	5.247	3.498
Escuela Básica N° 1818 "Santa Rosa de Lima"	Tuyucué	Humaita	17	2.673	1.782
Escuela Básica N° 1819 "Curupayty"	Paso Pucú	Humaita	27	3.168	2.112
Escuela Básica N° 2779 "San Roque González Santa Cruz"	Paso Comelio	Humaita	14	1.584	1.056
Escuela Básica N° 301 "Mcal. Francisco Solano López"	Paso de Patria	Paso de Patria	150	16.137	10.758
Escuela Básica N° 2780" Gral. Eugenio A. Garay"	Costa Paraná	Paso de Patria	13	1.485	990
Escuela Básica N° 11424.- Paso Canoa	Paso Canoa	Paso de Patria	7	990	660
Escuela Básica N° 130 "Héroes de la Guerra del Chaco"	Alberdi	Alberdi	655	50.440	32.960
Escuela Básica N° 770 "Don Manuel Ortiz Guerrero"	Lomas	Alberdi	131	7.425	4.950
Escuela Básica N° 1671" Juan Bautista Vera"	Alberdi	Alberdi	22	792	528
Escuela Básica N° 1912 "Don Isaac Ortiz"	Alberdi	Alberdi	198	34.406	22.604
Escuela Básica N° 2625 "Mcal. José Félix Estigarribia"	Alberdi	Alberdi	48	4.257	2.838
Escuela Básica N° 2873" Doña María Sinfiorana Jara"	Estero Corá	Alberdi	22	1.386	924
Escuela Básica N° 5660 " Priv.Subv.Sagrado Corazon de Jesús"	Alberdi	Alberdi	85	20.671	13.767
Escuela Básica N° 266 "Mcal. Francisco Solano López"	Villa Franca	Villa Franca	120	9.009	6.006
Escuela Básica N° 586 "Prof. Perfecta Fretes de Recalde"	Sebastián Gaboto	Villa Franca	30	1.287	858
Escuela Básica N° 2367 "Tte. De Aviación Arsenio Mendoza"	Banco Paraguay	Villa Franca	24	891	446
Escuela Básica N° 5663 "Prof. Dr. Luís María Argaña"	Banco Pirai	Villa Franca	23	495	330
Escuela Básica N° 85 "Carlos A. López"	Villa Oliva	Villa Oliva	230	18.686	12.797
Escuela Básica N° 581" Don José Luís Villalba"	Zanjita	Villa Oliva	105	8.217	5.478
Escuela Básica N° 771 "Mcal. Francisco Solano López"	Ybypohýi	Villa Oliva	22	3.663	2.442
Escuela Básica N° 1673 "Prof. María Delfina Bogado"	Ñupy	Villa Oliva	44	2.079	1.386
Escuela Básica N° 5661 "Niños Mártires de Acosta Ñu"	Yby Ata	Villa Oliva	29	1.485	990
Escuela Básica N° 1672 "Lilian Rossana Solalinde Acosta"	San Juan	Villa Oliva	82	6.237	4.158
Escuela Básica N° 772 "Mcal. José Félix Estigarribia"	Estanzuela	Villa Oliva	85	6.237	4.158
Escuela Básica N° 5662 "Defensores del Chaco"	Rincón Para.y	Villa Oliva	48	2.970	1.980
Escuela Básica N° 6384" José Eugenio Morinigo"	Ca.aguy Guazú	Villa Oliva	22	1.089	726
Albergue San Juan – Comedor Ytororó	Ytororo	Pilar	70	4.950	3.300
Comedor Divino Niño Jesus	San Vicente	Pilar	100	7.425	6.600
Asociación de Ciegos	Pilar	Pilar	70	2.970	1.980
Comedor DIBEN	San Vicente	Pilar	70	4.950	3.300
Comedor Abelina Alarcón	Pilar	Pilar	70	2.970	1.980
Comisión Comedor San Francisco de Asís	San Francisco	Pilar	70	7.920	5.280
Comedor ASAM – San Juan Bautista de Ñeembucú (Jakarú oñondivepa)	San Juan Ñeembucú	San Juan Ñeembucú	70		
Comedor Py.a Pora – Ita Cora – Mayor Martínez	Mayor Martínez	Mayor Martínez	70		0
Comedor OÑONDIVEPA	Alberdi	Alberdi	50		0
TOTAL			8.977	958.342	641.406

Fuente: Exp. SIMEN N° 6.934/2014

Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria

Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

**Cierre
Ejercicio Fiscal
2013**

Complemento Nutricional				
Institución	Localidad	Distrito	Cantidad de niños/as Beneficiados/as	Leche Fluida
				Cantidad Total de Raciones Entregadas
Escuela Básica Nº 5639 "Nuestra Sra. Del Pilar"	Gral Diaz	Pilar	310	3.720
Escuela Básica Nº 5640 "San Gerardo"	San Miguel	Pilar	250	3.000
Escuela Básica Nº 15437 "Dr. Narciso González Romero".	8 de Diciembre	Pilar	160	1.920
Jardín Infantil y Pre Escolar Nº 166" Gral Bernardino Caballero"	Barrio Obrero	Pilar	130	1.560
Escuela Básica Nº 92 "San Miguel"	12 de Octubre	Pilar	250	3.000
Escuela Básica Nº 92 "Nocturna María Lelia Miranda"	San Lorenzo	Pilar	8	96
Escuela Básica Nº 244" Rep. Oriental del Uruguay./Del Futuro"	San Antonio	Pilar	250	3.000
Escuela Básica Nº 1288" San Ramón"	Guaraní	Pilar	240	2.880
Escuela Básica Nº 5641 "Carlos Miguel Jiménez"	Ytororo	Pilar	160	1.920
Escuela Básica Nº 5642 "San Alfonso"	San Alfonso	Pilar	455	5.460
Escuela Básica Nº 7241" Juan Pablo II"	Juan Pablo II	Pilar	240	2.880
Escuela Básica Nº 1140" Priv. Subv. Cristo Rey"	12 de Octubre	Pilar	250	3.000
Escuela Básica Nº 578 "Defensores del Chaco"	San Lorenzo	Pilar	270	3.240
Escuela Básica Nº 1807 "San Francisco de Asís"	San Francisco	Pilar	230	2.760
Escuela Básica Nº 1141 "Priv. Subv. San José Artesano"	Obrero	Pilar	240	2.880
Escuela Básica Nº 1142 "Santa M. Magdalena"	Crucecita	Pilar	240	2.880
Escuela Básica Nº 1143 "Subv. San Blas"	Villa Paso	Pilar	240	2.880
Escuela Básica Nº 579 "Pedro Simeón Bordón"	3 Yataity	Pilar	240	2.880
Escuela Básica Nº 1287 "Prof. José de Jesús Servín Pérez"	Valle Apu.a	Pilar	80	960
Escuela Básica Nº 1806 "Virgen de Fátima"	Cambacú	Pilar	120	1.440
Escuela Básica Nº 190 "Don Bernabé Medina"	Medina	Pilar	70	840
Escuela Básica Nº 5643 "San Antonio de km 15"	Medina	Pilar	60	720
Escuela Básica Nº 5644 "San Carlos"	San Roque-Medina	Pilar	80	960
Centro Regional de Educación "Mcal Francisco Solano López"	Loma Clavel	Pilar	600	7.200
Guardería San Filippo Smaldone	San Antonio	Pilar	150	1.800
Centro Abierto Municipal	Loma Clavel	Pilar	150	1.800
Centro de Recurso - Personas con capacidades educativas diferentes	12 de Octubre	Pilar	60	720
Escuela Básica Nº 265 "San Atanasio"	Isla Umbú	Isla Umbu	340	4.080
Escuela Básica Nº 580 "San Sebastián"	Costa Pucú	Isla Umbu	80	960
Escuela Básica Nº 1283 "Padre Ramón Mayans"	Boquerón	Isla Umbu	60	720
Escuela Básica Nº 1284 "San Pedro" Tacuru Pyta	Tacurú Pytá	Isla Umbu	40	480
Escuela Básica Nº 1285" Sagrado Corazón de Jesús"	Cambacú	Isla Umbu	60	720
Escuela Básica Nº 1286" José Dolores López"	Islerias	Isla Umbu	100	1.200
Escuela Básica Nº 1816 "Salustiano Báez"	Valle Po.í	Isla Umbu	60	720
Escuela Básica Nº 428 "Gral. Bernardino Caballero"	San Juan Ñbcú	San Juan Ñbcu	320	3.840
Escuela Básica Nº 550 "Mcal. José Félix Estigarribia"	Lagunaitá	San Juan Ñbcu	240	2.880
Escuela Basica Nº 2833 "Dr. Guillermo M Mazzei"	Pirity	San Juan Ñbcu	60	720
Escuela Básica Nº 11358 "Gral. José Eduvigis Díaz"	Otazí	San Juan Ñbcu	60	720
Escuela Básica Nº 11359 "Esperanza Del Rosario"	Ciervo Blanco	San Juan Ñbcu	60	720
Escuela Básica Nº 528 "Provincia de Corrientes"	Costa Rosado	San Juan Ñbcu	100	1.200

Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria

Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

**Cierre
Ejercicio Fiscal
2013**

Complemento Nutricional				
Institución	Localidad	Distrito	Cantidad de niños/as Beneficiados/as	Leche Fluida
				Cantidad Total de Raciones Entregadas
Escuela Básica Nº 583 "Adela Sperati"	Estero Cambá	San Juan Ñbcu	210	2.520
Escuela Básica Nº 744 "Dr. Manuel Domínguez"	Estero Cambá	San Juan Ñbcu	80	960
Escuela Básica Nº 2154 "Virgen de Fátima"	Pelada	San Juan Ñbcu	60	720
Escuela Básica Nº 7249 "San Isidro Labrador"	Potrero Tajy	San Juan Ñbcu	60	720
Escuela Básica Nº 429 "Capitán José Matías Bado"	Guazucúa	Guazucua	290	3.480
Escuela Básica Nº 2155 "Santo Domingo"	Carandayty II	Guazucua	60	720
Escuela Básica Nº 2156 "Virgen del Pilar"	Duarte Cué	Guazucua	60	720
Escuela Básica Nº 2157 "José Dolores Ríos"	Ybabiyy	Guazucua	110	1.320
Escuela Básica Nº 2158 "San Antonio"	Paso Typy	Guazucua	120	1.440
Escuela Básica Nº 5658 "Virgen Milagrosa"	Potrero Pirú	Guazucua	2	0
Escuela Básica Nº 5659 "San Pablo"	Potrero Esteche	Guazucua	60	720
Escuela Básica Nº 7250 "Juana Pabla Díaz de Muñoz."	Carandayty	Guazucua	60	720
Escuela Básica Nº 430 San Rafael	Tacuaras	Tacuaras	220	2.640
Escuela Básica Nº 584 "Juana María de Lara"	Colonia Mburicá	Tacuaras	130	1.560
Escuela Básica Nº 7777 Crispulo Rolón Sánchez	Yaguarón	Tacuaras	120	1.440
Escuela Básica Nº 1808 "Virgen Inmaculada Concepción"	Tacuara.i	Tacuaras	120	1.440
Escuela Básica Nº 2159 "Francisco Paisan Fleitas"	Piretucué	Tacuaras	40	480
Escuela Básica Nº 5648" San Roque González de Santa Cruz"	Potrero González	Tacuaras	60	720
Escuela Básica Nº 6478 "Niño Jesús"	Asentamiento Belén	Tacuaras	240	2.880
Escuela Básica Nº 7210 "San Isidro Labrador"	Segunda Compañía	Tacuaras	40	480
Escuela Básica Nº 7247 "Remigia Sánchez Vda. De Cuenca"	Yacaré Costa	Tacuaras	30	360
Escuela Básica Nº 7251 "María C. Rodas Fernández"	Paraje San Jorge	Tacuaras	25	300
Escuela Básica Nº 13220 "San Ramón"	Punta Diamante	Tacuaras	60	720
Escuela Básica Nº 13475 "San Roque"	Potrero Pindó	Tacuaras	30	360
Escuela Básica Nº 94 "Virgen del Carmen"	Desmochados	Desmochados	240	2.880
Escuela Básica Nº 2160 "Héroes del Chaco"	Santa Catalina	Desmochados	60	720
Escuela Básica Nº 2161 "San Patricio"	Costa Po.i	Desmochados	60	720
Escuela Básica Nº 2162 "Potrero Zarza"	Potrero Zarza	Desmochados	24	288
Escuela Básica Nº 2163 "San Gabriel Arcángel"	Capillita	Desmochados	40	480
Escuela Básica Nº 25 94 "Perpetuo Socorro"	Santa María	Desmochados	34	408
Escuela Básica Nº 2595 "Olegario Paredes"	San Antonio	Desmochados	40	480
Escuela Básica Nº 5649 "San Juan Bautista"	Potrero San Juan	Desmochados	36	432
Escuela Básica Nº 11378" Sargento Cirilo Cabral Ríos"	San Roque	Desmochados	60	720
Escuela Básica Nº 748 "Bibiano Ramírez"	Villalbin	Villalbin	100	1.200
Escuela Básica Nº 1810 "Santa Teresita"	Puente Totorá	Villalbin	80	960
Escuela Básica Nº 1811" Independencia Nacional"	Col. Aquino Cué	Villalbin	210	2.520
Escuela Básica Nº 2165 "San José Artesano"	Isla Yryvú	Villalbin	45	540
Escuela Básica Nº 2166 "V. del Perpetuo Socorro"	San Sebastián Mi	Villalbin	100	1.200
Escuela Básica Nº 5650 "María de la Cruz Sánchez"	Samaniego Cué	Villalbin	30	360
Escuela Básica Nº 7211 "Estanislao Vega"	San Francisco	Villalbin	190	2.280
Escuela Básica Nº 7212 "San Lorenzo"	Ñu Pa.u	Villalbin	60	720
Escuela Básica Nº 2596 Pedro Pablo Acosta"	San Sebastián Mi	Villalbin	15	180
Escuela Básica Nº 159 "Virgen del Rosario "	Mayor Martinez	Mayor Martinez	310	3.720
Escuela Básica Nº 585" Emiliano R. Fernández"	Yataity	Mayor Martinez	130	1.560
Escuela Básica Nº 775 "Virgen de Caacupé"	Itá Corá	Mayor Martinez	200	2.400
Escuela Básica Nº 776 "San Blas"	Curuzú Cuatiá	Mayor Martinez	70	840
Escuela Básica Nº 1821 "Cristobal Acosta Agüero"	Potrero Bordón	Mayor Martinez	100	1.200
Escuela Básica Nº 2164 "Simón Mancuello Ramírez"	Alarcón	Mayor Martinez	40	480
Escuela Básica Nº 2167 "Perpetuo Socorro"	Cabrera Cué	Mayor Martinez	37	444
Escuela Básica Nº 2168 "San Luis"	León Cué	Mayor Martinez	100	1.200
Escuela Básica Nº 2782 "Mcal. Francisco Solano López"	Fuerte Cué	Mayor Martinez	130	1.560
Escuela Básica Nº 6896" Ka`aguy Kupe"	Kaaguy Kupé	Mayor Martinez	100	1.200
Escuela Básica Nº 267" General. José E. Díaz "	General Diaz	General Diaz	290	3.480
Escuela Básica Nº 532 "San Isidro Labrador"	Loma Guazú	General Diaz	240	2.880

Complemento Nutricional				
Institución	Localidad	Distrito	Cantidad de niños/as Beneficiados/as	Leche Fluida
				Cantidad Total de Raciones Entregadas
Escuela Básica N° 4749" San José"	Ybycu.i	General Diaz	90	1.080
Escuela Básica N° 5651 "San Roque"	Loma Rincón	General Diaz	60	720
Escuela Básica N° 171 "Defensores del Chaco"	Laureles	Laureles	440	5.280
Escuela Básica N° 773 "San Juan"	Isla Sola	Laureles	96	1.552
Escuela Básica N° 1814" Santa Librada"	Ñeembucumi	Laureles	64	768
Escuela Básica N° 2170 – Potrero Pindura	Potrero Pindurá	Laureles	56	672
Escuela Básica N° "Ntra. Sra. De la Asunción"	Costa Pucú	Laureles	24	288
Escuela Básica N° 2781" Paz del Chaco"	San Antonio	Laureles	80	960
Escuela Básica N° "Santa Rosa de Lima"	Ka.arogue	Laureles	64	768
Escuela Básica N° 11397 – Islerias	Islerias	Laureles	24	288
Escuela Básica N° 12561 – Castillo Cue	Castillo Cué	Laureles	24	288
Escuela Básica N° 1289 "Prof. Dolores Méndez Vda. De Gavilan"	Potrero Esteche	Laureles	96	1.152
Escuela Básica N° 1815 "Inmaculada Concepción"	Apipe	Laureles	104	1.248
Escuela Básica N°5652 "San Ramón"	Paso Pindó	Laureles	56	672
Escuela Básica N° 5653" Acosta Ñu"	Espinillo	Laureles	62	768
Escuela Básica N° 5654 "Santa Ana"	Paso Pé	Laureles	56	672
Escuela Básica N° 172 "Niño Jesús Salvador"	Cerrito	Cerrito	758	9.096
Escuela Básica N° 533 "León Villalba Blanco"	Curuzú Avá	Cerrito	50	600
Escuela Básica N° 1812 "San Roque"	Isla Ro.y	Cerrito	30	360
Escuela Básica N° 1813 "Santa Teresita"	Potrero Villalba	Cerrito	48	576
Escuela Básica N° 1817 "Héroes del Chaco"	Tacuruty	Cerrito	190	2.280
Escuela Básica N° 2171 "Potrero Saná"	Potrero Saná	Cerrito	109	1.272
Escuela Básica N° 2172 "Santa Lucia"	Zanja Ruguá	Cerrito	50	600
Escuela Básica N° 2173 "San Vicente de Paúl"	Costa.i	Cerrito	58	696
Escuela Básica N° 5655" San Francisco de Asís"	Chamiue	Cerrito	42	504
Escuela Básica N° 5656 "Corazón de Jesús "	San Salvador	Cerrito	32	384
Escuela Básica N° 11740" Virgen de Fátima"	Yryvucúá	Cerrito	24	288
Escuela Básica N° 93 "Eloy Fariña Núñez"	Humaita	Humaita	340	4.080
Escuela Básica N° 1290 "San Agustín"	Arroyo Hondo	Humaita	130	1.560
Escuela Básica N° 1818 "Santa Rosa de Lima"	Tuyucúé	Humaita	80	960
Escuela Básica N° 1819 "Curupaty"	Paso Pucú	Humaita	100	1.200
Escuela Básica N° 2779 "San Roque González Santa Cruz"	Paso Cornelio	Humaita	60	720
Escuela Básica N° 301 "Mcal. Francisco Solano López"	Paso de Patria	Paso de Patria	340	4.080
Escuela Básica N° 2780" Gral. Eugenio A. Garay"	Costa Paraná	Paso de Patria	60	720
Escuela Básica N° 11424.- Paso Canoa	Paso Canoa	Paso de Patria	40	480
Escuela Básica N° 130 "Héroes de la Guerra del Chaco"	Alberdi	Alberdi	800	9.600
Escuela Básica N° 770 "Don Manuel Ortiz Guerrero"	Lomas	Alberdi	300	3.600
Escuela Básica N° 1671" Juan Bautista Vera"	Alberdi	Alberdi	100	1.200
Escuela Básica N° 1912 "Don Isaac Ortiz"	Alberdi	Alberdi	400	4.800
Escuela Básica N° 2625 "Mcal. José Félix Estigarribia"	Alberdi	Alberdi	120	1.440
Escuela Básica N° 2873" Doña María Sinforiana Jara"	Estero Corá	Alberdi	100	1.200
Escuela Básica N° 5660 " Priv.Subv.Sagrado Corazon de Jesús"	Alberdi	Alberdi	400	4.800

Complemento Nutricional				
Institución	Localidad	Distrito	Cantidad de niños/as Beneficiados/as	Leche Fluida
				Cantidad Total de Raciones Entregadas
Escuela Básica N° 5663 "Prof. Dr. Luís Maria Argaña"	Banco Pirai	Villa Franca	120	1.440
Escuela Básica N° 85 "Carlos A. López"	Villa Oliva	Villa Oliva	460	5.520
Escuela Básica N° 581 "Don José Luis Villalba"	Zanjita	Villa Oliva	150	1.800
Escuela Básica N° 771 "Mcal. Francisco Solano López"	Ybypohýi	Villa Oliva	47	564
Escuela Básica N° 1673 "Prof. María Delfina Bogado"	Ñupy	Villa Oliva	89	1.068
Escuela Básica N° 5661 "Niños Mártires de Acosta Ñu"	Yby Ata	Villa Oliva	59	708
Escuela Básica N° 1672 "Lilian Rossana Solalinde Acosta"	San Juan	Villa Oliva	162	1.944
Escuela Básica N° 772 "Mcal. José Félix Estigarribia"	Estanzuela	Villa Oliva	120	1.440
Escuela Básica N° 5662 "Defensores del Chaco"	Rincón Para.y	Villa Oliva	96	1.152
Escuela Básica N° 6384 "José Eugenio Morínigo"	Ca.aguy Guazú	Villa Oliva	26	312
Albergue San Juan – Comedor Ytororó	Ytororo	Pilar	340	4.080
Comedor Divino Niño Jesus	San Vicente	Pilar	320	3.840
Asociación de Ciegos	Pilar	Pilar	30	360
Comedor DIBEN	San Vicente	Pilar	260	3.120
Comedor Abelina Alarcón	Pilar	Pilar	290	3.480
Comisión Comedor San Francisco de Asís	San Francisco	Pilar	170	2.040
Comedor ASAM – San Juan Bautista de Ñeembucú (Jakarú oñondivepa)	San Juan Ñeembucú	San Juan Ñeembucú	100	1.200
Comedor Py.a Pora – Ita Cora – Mayor Martínez	Mayor Martínez	Mayor Martínez		
Comedor OÑONDIVEPA	Alberdi	Alberdi	100	100
Programa de Acción Social				2.400
TOTAL			21.667	261.668

Fuente: Exp. SIME N° 6.934/2014

Subprograma 3 “Apoyo al Sector de Obras Públicas”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El subprograma registró un Plan Financiero de G. 17.178 millones, de los cuales utilizó el 98,23%, es decir, G. 16.874 millones.

El subprograma de referencia hizo frente a sus objetivos a través de la entrega de tres productos, siendo el de mayor asignación financiera el producto “Desarrollo con Infraestructuras realizadas y apoyo a proyectos vecinales” con un Plan Financiero de G. 14.792 millones, cuya ejecución financiera fue de G. 14.765 millones, esto representó el 99,82% de lo asignado.

En cuanto al avance productivo, de los tres productos que componen el subprograma, se observa que para el producto “Apoyo a la gestión del sector de obras públicas”, tuvo un avance del 100%, el producto “Desarrollo con Infraestructuras realizadas y apoyo a proyectos vecinales”, 143,33% de avance y el producto “Mantenimiento y Reparación de tramos camineros” un avance de 123,20%. En los dos últimos casos, observamos que las metas planificadas inicialmente se hallan subestimadas.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.934/2014: La Secretaría de Obras Públicas, menciona que a través del producto “Mantenimiento y Reparación de Tramos Camineros” han logrado rebasar la meta inicial de 500 kilómetros de caminos reparados o mantenidos durante el año 2013, en total repararon 646 kilómetros, beneficiando a 16 distritos del departamento de Ñeembucú. Cabe resaltar que existe una inconsistencia en los datos mencionados y el remitido en el reporte PRIEVA012 impreso del sistema, ya que en éste último se observa un avance productivo de 616 kilómetros de los 500 planificados inicialmente, mientras que en el expediente SIME N° 6.934 mencionan a fojas 37 (treinta y siete) que dicho avance fue de 646 kilómetros.

Subprograma 6 “Implementación de Proyecto de Almuerzo Escolar”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El subprograma contó con un Plan Financiero de G. 8.420 millones, de los que ejecutó G. 8.064 millones, corresponde al 95,77%.

El avance productivo del subprograma fue gestionado a través de un único producto, “Almuerzo Escolar”, el cual logró beneficiar a 10.815 alumnos con la provisión del almuerzo de los 11.000 que tenía planificados a principios de año. Esto significó un avance productivo del 98,32% de la meta trazada.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.934/2014: La Entidad no ha presentado información correspondiente al subprograma 6 “Implementación de Proyecto de Almuerzo Escolar”, tampoco han presentado datos adicionales referentes a las escuelas, distritos y cantidad de beneficiarios con el almuerzo escolar.

Conclusión

El Gobierno Departamental de Ñeembucú al 31/12/2013, contó con un Plan Financiero de G. 50.041 millones, cifra superior en 17,91% respecto de lo disponible para el año 2012. La Ejecución financiera a nivel entidad ha sido del 94,90%, cifra que se traduce en G. 47.487 millones.

En cuanto a la conformación presupuestaria de la Entidad, la misma contó con dos tipos de presupuestos. En ese sentido, el 10,13% ha sido destinado para el Tipo 1 “Programas de Administración” y el 89,87% para el Tipo 2 “Programas de Acción”, siendo éste último el de mayor porcentaje.

El informe de gestión, se ha basado en el análisis de los programas con mayor Plan Financiero asignado para el año 2013. En tal sentido, el programa “Desarrollo Departamental” contó con un Plan Financiero de G. 44.520 millones, ejecutando el 95% del mismo. Al respecto, dentro del programa mencionado se destacó, la ejecución efectuada por el subprograma “Apoyo al Sector de Obras Públicas” que al 31/12/2013, ejecutó el 98,23% del total disponible (G. 16.874 millones).

En este contexto, se menciona que el Producto “Provisión de Complemento Nutricional” presentó una inconsistencia en cuanto a los datos remitidos por la entidad, ya que en el reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido” del SIAF²¹ Módulo Plan Financiero, se observa que el avance productivo para el producto mencionado fue de 10.815 alumnos beneficiados, sin embargo en la ficha de Complemento Nutricional presentada por la entidad, menciona un total de 9.805 alumnos beneficiados.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante acotar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe del cierre 2013 en fecha 14 de febrero del 2013 a través del expediente SIME N° 6.934/2014, el cual se encuentra fuera de los plazos establecidos según lo estipulado en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- Por otro lado, se destaca la entrega de datos adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el sistema del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).

En lo que se refiere a las recomendaciones del Informe Primer Semestre 2013 se señala lo siguiente:

- La Entidad no ha informado sobre la totalidad de los programas/subprogramas/proyectos que componen la estructura presupuestaria del Gobierno Departamental de Ñeembucú, incumpliendo la recomendación del Informe Primer Semestre 2013. Por lo que se exhorta a la entidad para el informe primer trimestre del 2014 remitir las informaciones para todas las estructuras presupuestarias.
- Además, se menciona que no se ha subsanado y/o justificado los productos con metas subestimadas como es el caso de los siguientes productos: “Desarrollo con Infraestructuras realizadas y Apoyo a

²¹ Sistema Integrado de Administración Financiera

Proyectos Vecinales” con 143,33% de avance productivo, y el producto “Mantenimiento y Reparación de tramos camineros” con 123,20%. Al respecto, se recuerda a la Entidad que actualmente existen procedimientos para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, solicitando a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

- Por otro lado, existen también productos con una baja ejecución productiva durante el año 2013, como son el producto “Sostenimiento Estructura Educativa” con el 46,67% de avance, “Desarrollar a Apoyar el enfoque de género, participación activa de mujeres, jóvenes y niños” con el 37,82%, y por último el producto “Desarrollo productivo y agropecuario” con el 53,64%. Al respecto, se recuerda a la Entidad que actualmente existen procedimientos para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, solicitando a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

Finalmente es importante acotar cuanto sigue:

- La Gobernación del Departamento de Ñeembucú presentó en el expediente SIME N° 6.934/2014 datos referentes a las transferencia otorgadas a las entidades sin fines de lucro a través de los objetos del gasto 842 y 874, como así también datos de la distribución de los recursos del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE), solicitado por nota DGP N° 1302 de fecha 16 de diciembre de 2013. Al respecto, se sugiere a la Entidad pueda ceñirse a la presentación de datos conforme lo solicita la DGP.

22 13 Gobierno Departamental de Amambay

Ejecución Financiera

El Gobierno Departamental de Amambay registró al cierre del año 2013 un Plan Financiero de G. 33.143 millones, inferior al año 2012 en G. 2.507 millones. En lo referente al total de ejecución, el mismo fue del 63,12% del total asignado, el cual representó en términos monetarios G. 20.920 millones. En ese sentido, se observa que la ejecución al cierre del año 2013 ha sido inferior en G. 12.379 millones en referencia a la ejecución realizada en el año 2012.

El grupo de gasto Inversión Física ha sido el de mayor asignación financiera en la Entidad, con una participación del 36,39% con respecto al Plan Financiero total. El monto de ejecución ha sido de G. 5.598 millones representando el 46,42% de su asignación financiera.

En cuanto al grupo de gasto Servicios Personales ejecutó el 96,45% del total asignado, esto represento en términos monetarios G 4.825 millones. .

En referencia al grupo Transferencias, el monto de ejecución ha sido de G 7.104 millones representando el 60,27% del plan financiero asignado.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013

Gobierno Departamental de Amambay								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	%	Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	%	Variación en la Ejecución
								Absoluta
100 Servicios Personales	4.241	4.182	98,60	5.003	4.825	96,45	643	15,37
200 Servicios No Personales	2.186	2.042	93,39	2.229	1.603	71,91	-439	-21,50
300 Bienes de Consumo e Insumos	2.246	2.144	95,46	2.064	1.789	86,70	-355	-16,56
500 Inversión Física	8.461	6.524	77,11	12.060	5.598	46,42	-925	-14,18
800 Transferencias	16.822	16.716	99,37	11.787	7.104	60,27	-9.612	-57,50
900 Otros Gastos	1.693	1.690	99,82	0	0	0,00	-	-
TOTAL	35.650	33.298	93,40	33.143	20.920	63,12	-12.379	-37,18

Fuente: SICO y Plan Financiero - 28/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Gobierno Departamental de Amambay									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	%	Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	%	Variación en la Ejecución	% de Participación del Plan Financiero 2013
								Absoluta	%
Nivel Entidad	35.650	33.298	93,40	33.143	20.920	63,12	-12.379	-37,18	100,00
Programas de Administración	6.371	6.163	96,73	6.986	6.580	94,20	417	6,77	21,08
Administración Ejecutiva Departamental	4.943	4.815	97,41	5.351	5.122	95,72	307	6,37	16,14
Gestión Legislativa Departamental	1.429	1.348	94,38	1.635	1.458	89,21	110	8,18	4,93
Programas de Acción	29.067	26.923	92,63	25.946	14.339	55,27	-12.584	-46,74	78,28
Apoyo al Desarrollo Departamental	29.067	26.923	92,63	25.946	14.339	55,27	-12.584	-46,74	78,28
Programas de Inversión	212	212	100,00	212	0	0,00	-212	-100,00	0,64
Pyto. Mejoram. Y Recup. De la Cuenta Hidrográfica Río Apa	212	212	100,00	212	0	0,00	-	-	0,64

Fuente: SICO - 28/02/2014

El nivel de participación del Plan Financiero por Tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 21,08% para el Tipo 1 “Programas de Administración”, el 78,28% para el Tipo 2 “Programas de Acción” y el 0,64% para el Tipo 3 “Programas de Inversión”

El Programa “Apoyo al Desarrollo Departamental”, correspondiente al Tipo de Presupuesto 2, fue el programa de mayor Plan financiero, con G. 25.946 millones, de los cuales ejecutó el 55,27%, que en valores monetarios asciende a G. 14.339 millones. La participación del mencionado programa con respecto al Plan Financiero total fue del 78,28%.

Cuadro Ejecución Productiva Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad en el año 2013.

Tipo	Prog	Subp	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecucion	
2	1	1	0	Apoyo A La Asistencia Del Sector Educativo	%	100	100	100,00	2.865	2.380	83,07
2	1	1	0	Asistencia Con Becas Al Nivel Terciario	Estudiantes	313	130	41,53	170	130	76,47
2	1	1	0	Construcciones De Aulas	Aulas	14	5	35,71	2.744	1.917	69,89
2	1	1	0	Provision De Complemento Nutricional	Alumnos	23.000	20.000	86,96	5.256	1.763	33,54
2	1	1	0	Provisión De Equipamientos Educativos	Equipos	151	60	39,74	114	113	99,15
2	1	2	0	Apoyo A La Gestion Del Sector De Salud	%	100	100	100,00	1.452	1.425	98,17
2	1	2	0	Construcción De Puestos De Salud	Centros	170	50	29,41	926	0	-
2	1	2	0	Provisión De Medicamentos A Farmacias Sociales	Instituciones Beneficiadas	120	60	50,00	110	109	99,22
2	1	3	0	Apoyo A La Gestion Del Sector De Infraestructura	%	100	60	60,00	8.331	5.031	60,39
2	1	4	0	Apoyo A La Gestion En Sector Agropecuario	%	100	65	65,00	2.344	898	38,31
2	1	5	0	Protección Recuperación Y Preservación De Recursos Naturales	Hectáreas	105	45	42,86	60	7	11,67
2	1	6	0	Apoyo A La Gestion Del Sector Indígena	%	100	20	20,00	566	566	99,99
2	1	7	0	Almuerzo Escolar	Alumnos	82	0	-	1.008	0	-
3	2	1	1	Mejoramiento Y Recuperación De La Cuenca Hidrografica Del Rio Apa	%	100	50	50,00	212	0	-

En el cuadro de referencia, los principales productos en cuanto a asignación Financiera se atribuyen a: “Provisión de Complemento Nutricional” con un avance productivo de 20.000 alumnos, presentando a su vez una ejecución financiera del 33,54% respecto del Plan Financiero asignado. Así también, el producto “Apoyo a la Gestión del Sector de Infraestructura” cuyo avance productivo fue del 60%, con una ejecución financiera de G. 5.031 millones.

En cuanto a los productos “Construcción de Puestos de Salud” y “Mejoramiento y Recuperación de la Cuenca Hidrográfica del Río Apa” han registrado avance productivo sin embargo no han tenido ejecución financiera.

Así mismo, se observa que el producto Almuerzo Escolar no ha registrado ejecución financiera y productiva.

Ejecución Financiera y Productiva Periodo 2013

A continuación se observa la ejecución productiva y financiera del principal programa, correspondiente al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 6.784/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Apoyo al Desarrollo Departamental”

El presente programa se halla constituido por varios subprogramas, encargados de llevar adelante las actividades referentes a cumplir con las necesidades de cada ciudadano, en este contexto, en el cuadro siguiente se observa el plan financiero asignado a cada uno, acompañado de su respectiva ejecución:

Gobierno Departamental de Amambay				
Ejecución del Plan Financiero por SubProgramas (En millones de Guaraníes)				
Descripción	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	% de Participación 2013
Programas de Acción				
Apoyo Al Desarrollo Departamental	25.946	14.339	55,27	100,00
Apoyo al Sector Educativo	11.148	6.303	56,54	42,97
Apoyo al Sector Salud	2.488	1.534	61,67	9,59
Apoyo de Infraestructura	8.331	5.031	60,39	32,11
Apoyo al Sector Agropecuario	2.344	898	38,31	9,04
Apoyo al Sector Medio Ambiental	60	7	11,67	0,23
Apoyo al Sector Indígena	566	566	99,99	2,18
Implementación del Proyecto Almuerzo Escolar	1.008	0	0,00	3,89

Fuente: SICO - 04/03/2014

Al cierre del año 2013 los subprogramas con mayor participación financiera con respecto al Plan Financiero del Programa son “Apoyo al Sector Educativo” y “Apoyo de Infraestructura” con el 42,97% y 32,11% respectivamente. Los mencionados subprogramas han logrado una ejecución financiera de G. 6.303 millones y G. 5.031 millones respectivamente.

Subprograma 1 “Apoyo al Sector Educativo”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: La ejecución fue realizada a través de los productos “Provisión de Complemento Nutricional”, “Asistencia con Becas al Nivel Terciario”, “Construcción de Aulas”, “Apoyo a la Asistencia del Sector Educativo” y “Provisión de Equipamientos Educativos”.

El producto Provisión de Complemento Nutricional ha beneficiado a 20.000 alumnos/as utilizando para el efecto la suma de G. 1.763 millones.

Con respecto al producto Construcción de Aulas, registró un avance productivo del 35,71%, es decir 5 aulas construidas para esto se ejecutó la suma de G. 1.917 millones, representando el 69,89% de su asignación financiera.

Mediante el producto Asistencia con Becas del Nivel Terciario, se logró la asistencia a 130 estudiantes, para esto se ha ejecutado la suma de G. 130 millones representando el 76,47% de su asignación financiera.

A continuación se visualizan la cantidad de beneficiarios que han recibido las becas universitarias divididas por sexo:

Carrera	Institución	Cantidad de beneficiarios con la beca			
		Hombre	Mujer	Total	Localidad
Ciencias Contable	UCA	3	11	14	PJC
Derecho	UCA	1	1	2	PJC
Arquitectura	UCA	1	2	3	PJC
Adm. De Empresa	UCA	1	0	1	PJC
Maestría	Columbia	5	9	14	PJC
Ciencias Contable	Columbia	9	14	23	PJC
Adm. Agropecuaria	Columbia	0	2	2	PJC
Derecho	Columbia	2	2	4	PJC
Ciencias Contable	Uninorte	1	8	9	PJC
Medicina	Uninorte	4	3	7	PJC
Ing. En Informática	Uninorte	2	2	4	PJC
Derecho	Uninorte	2	6	8	PJC
Adm. De Empresa	Uninorte	0	5	5	PJC
Obstetricia	Uninorte	0	2	2	PJC
Fisioterapia	Uninorte	2	0	2	PJC
Enfermería	Uninorte	1	2	3	PJC
Nutrición	Uninorte	0	3	3	PJC
Psicología	Uninorte	0	1	1	PJC
Odontología	Uninorte	1	1	2	PJC
Criminalística	Tres Fronteras	0	2	2	PJC
Ciencias Contable	Tres Fronteras	1	0	1	PJC
Criminalística	ACE	0	1	1	PJC
Ciencia de la Educ.	ACE	0	2	2	PJC
Derecho	ACE	0	1	1	PJC
Farmacia	UPAP	0	1	1	PJC
Medicina	UPAP	2	2	4	PJC
Fisioterapia	UPAP	0	1	1	PJC
Enfermería	UPAP	0	2	2	PJC
Psicología	UPAP	0	1	1	PJC
Ciencia de la Educ.	UPAP	0	1	1	PJC
Enfermería	ISPA	0	7	7	Bella Vista
Derecho	Derecho	0	1	1	Cap. Bado

El 71,64% de los estudiantes que recibieron las becas de nivel terciario son Mujeres, mientras que el 28,36% restantes son hombres.

Subprograma 2 “Apoyo al Sector Salud”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El Subprograma “Apoyo al Sector Salud” ejecutó el 61,67% de un total de G. 2.488 millones de su Plan Financiero.

La ejecución fue realizada a través de los productos “Apoyo a la Gestión del Sector de Salud”, “Construcción de Puestos de Salud” y “Provisión de Medicamentos a Farmacias Sociales”.

El producto “Apoyo a la Gestión del Sector de Salud” logró una ejecución financiera del 98,17%, es decir G. 1.425 millones y el producto “Provisión de Medicamentos a Farmacias Sociales” ejecutó la suma de G. 109 millones con lo que se brindó apoyo a 60 Instituciones Beneficiadas.

Así mismo, el producto “Construcción de Puestos de Salud” ha registrado el avance productivo de 50 Centros, sin embargo no ha registrado ejecución financiera.

Subprograma 3 “Apoyo de Infraestructura”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: La ejecución fue realizada a través del producto “Apoyo a la Gestión del Sector de Infraestructura”, el mencionado producto alcanzó el 60% de su meta inicial, para el efecto ha ejecutado la suma de G. 5.031 millones, representando el 60,39% de su Plan Financiero.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.784/2014: La entidad presentó informaciones de Infraestructura, la cual se detalla a continuación:

Construcción de obras				
Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Distrito	Localidad
Refaccion	1	Unidad	Pedro Juan Caballero	Col. Fortuna Guazu, Colonia Itapopo, Cerro akua, Colonia Mayor potrero, Cerro corai
Construccion de Empedrado	1	Unidad	Pedro Juan Caballero	Av. Fernando de la mora, ruta a sanja pyta calle arasa.
Ampliacion del Edificio Institucional	1	Unidad	Pedro Juan Caballero	Perpetuo socorro
Construccion de Empedrado	1	Unidad	Capitan Bado	Av. Lomas valentina y Ñu vera y calle palma
Construccion de Empedrado	1	Unidad	Pedro Juan Caballero	Pedro Juan Caballero
Construccion de Aulas	11	Unidad	Pedro Juan Caballero	Pedro Juan Caballero
Construccion de Sanitarios	4	Unidad	Pedro Juan Caballero	Pedro Juan Caballero
Construccion de Comedor Escolar	5	Unidad	Pedro Juan Caballero	Pedro Juan Caballero
Construccion de Empedrado	3,448	M2	Pedro Juan Caballero	Filemon Valdez ruta a Sanja Pyta

Así también, la Gobernación ha presentado información sobre la aplicación del FONACIDE, esta se presenta a continuación:

Bien o Servicio Provisto	Monto Financiero Utilizado	Zona Geografica Beneficiada
Refaccion	98.000.000	Col. Fortuna Guazu, Colonia Itapopo, Cerro akua, Colonia Mayor potrero, Cerro corai
Reparacion de Instituciones Educativas	569.575.964	Barrio Gral Genes, Colonia Itapopo, Maria Victoria, Cerro Akua, Colonia Santa Clara, Bella Vista.
Construcciones Varias en Escuelas	62.373.051	Pedro Juan Caballero, Bella Vista, Capitan Bado.

Conclusión

El Gobierno Departamental de Amambay al cierre del año 2013 registró un Plan Financiero de G. 33.143 millones, de los cuales ejecutó el 63,12%, es decir G. 20.920 millones. En ese sentido, se observa que la ejecución al cierre del año 2013 ha sido inferior en G. 12.379 millones en referencia a la ejecución realizada en el año 2012.

El informe de gestión, se ha basado en el análisis del programa Apoyo al desarrollo departamental, correspondiente al Tipo de Presupuesto 2 que registró una participación a nivel de Plan financiero del 78,28%, la ejecución del mismo ha sido de G. 14.339 millones, representando el 55,27% del plan Financiero asignado.

Dentro del mencionado Programa se destaca el Subprograma “Apoyo al Sector Educativo” que registró un plan financiero de G. 11.148 millones, ejecutando el 56,54% del mismo. Entre los principales productos del mencionado subprograma se resaltan “Provisión de Complemento Nutricional” que ha beneficiado a 20.000 alumnos/as utilizando para el efecto la suma de G. 1.763 millones y “Apoyo a la Asistencia del Sector Educativo” con una ejecución financiera de G. 2.380 millones.

En cuanto al sector de obras públicas, el producto utilizada ha sido “Apoyo a la Gestión del Sector de Infraestructura” que al cierre del año 2013 ha logrado la ejecución financiera de G. 5.031 millones representando el 60,39% de asignación financiera.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante acotar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe del cierre 2013 en fecha 13 de febrero del 2014 a través del expediente SIME N° 6.784/14, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos según lo estipulado en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- En lo que respecta a la carga de avance productivo, se menciona que la Entidad ha cumplido en su totalidad las cargas correspondientes, es decir, dio cumplimiento al Decreto N° 10.480/2013 que en su Artículo N° 232 dispone: “Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”.

- En cuanto a los datos referente a la distribución de recursos del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE), destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos de inversión pública y de desarrollo, el cual ha sido solicitado por Nota DGP N°1.301 de fecha 16 de diciembre de 2013, se informa que la entidad ha presentado información solicitada (Ficha Resumen), sin embargo no ha completado la información referente a la cantidad de beneficiarios.
- Por otro lado, se destaca la entrega de la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el sistema del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).

Se recomienda a la Entidad para el próximo Ejercicio Fiscal proveer de mayor información como ser: la Ficha de Complemento Nutricional, Ficha de Resumen de Transferencias a Organizaciones No Gubernamentales, listado de Instituciones Educativas a las que se ha asistido con los productos Construcción de Aulas, Provisión de Equipamientos Educativos y Apoyo a la Asistencia del Sector Educativo. Así también, se recomienda se especifiquen los motivos de la no ejecución financiera de los productos Almuerzo Escolar, “Construcción de Puestos de Salud” y “Mejoramiento y Recuperación de la Cuenca Hidrográfica del Río Apa” siendo que los dos últimos productos mencionados han tenido avances productivos sin haber registrado ejecución financiera.

22 14 Gobierno Departamental de Canindeyú

Conforme a lo estipulado en el Decreto N° 10.480/2013, en su Artículo 231°, incisos:

b) *“La presentación del primer informe Semestral acumulado a 30 junio/2013 deberá ser a más tardar a los 15 días posteriores al cierre del semestre. En cuanto al segundo informe acumulado al 31 diciembre/2013, Informe de cierre del ejercicio fiscal 2013, la fecha de presentación será dentro de los 15 días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2012”.*

d) Cierre del Ejercicio Fiscal 2013: *“Formarán parte del Informe de Control y Evaluación los expedientes de los OEE ingresados hasta cinco (5) días más después de haber fenecido los quince (15) días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2013”.*

Al respecto, la Entidad no ha dado cumplimiento al plazo de entrega del Informe de Cierre 2013, cuyo vencimiento ha sido en fecha 13/febrero/2014. Por tal motivo, el Exp. SIME N° 8.758 con fecha de ingreso a la DGP del 25/febrero/2014, no forma parte del mismo según lo establecido en la normativa legal vigente.

22 15 Gobierno Departamental de Presidente Hayes

Ejecución Financiera

El Gobierno Departamental de Presidente Hayes registró un Plan Financiero de G. 32.329 millones superior a lo consignado el año anterior en el orden del 24,48%. Al realizar el análisis según grupo de gastos, se observó que el 40,53% de los recursos han sido designados al grupo Inversión Física, el 39,18% a Transferencias y el 10,22% para Servicios Personales.

En lo referente al total de ejecución del 2013, el mismo fue del 55,67% del total asignado, el cual representó en términos monetarios G. 17.996 millones. En ese sentido el grupo de gastos Servicios Personales registró una ejecución del 93,23% del total asignado, representando en términos monetarios a G. 3.080 millones.

El grupo de gasto Inversión física, presentó un Plan financiero año 2013 de G. 13.102 millones de las cuales ejecutó sólo el 16,27%, el monto del mismo asciende a G. 2.132 millones.

En cuanto al grupo Transferencias, el monto de ejecución ha sido de G. 11.267 millones (88,96% del total asignado). Las erogaciones realizadas fueron principalmente para transferencias de Complemento Nutricional.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Gobierno Departamental de Presidente Hayes								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	3.337	3.330	99,78	3.304	3.080	93,23	-249	-7,49
200 Servicios No Personales	1.345	827	61,50	1.363	834	61,21	7	0,84
300 Bienes de Consumo e Insumos	1.776	718	40,41	1.738	640	36,81	-78	-10,85
500 Inversión Física	7.529	1.697	22,55	13.102	2.132	16,27	435	25,60
800 Transferencias	8.205	7.579	92,37	12.665	11.267	88,96	3.687	48,65
900 Otros Gastos	3.780	3.780	100,00	157	43	27,53	-3.737	-98,85
TOTAL	25.972	17.931	69,04	32.329	17.996	55,67	65	0,36

Fuente: SICO y Plan Financiero - 27/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Gobierno Departamental de Presidente Hayes									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	25.972	17.931	69,04	32.329	17.996	55,67	65	0,36	100,00
Programas de Administración	3.743	3.416	91,27	5.404	3.139	58,07	-277	-8,12	16,72
Gestión Legislativa Departamental	488	389	79,67	471	408	86,50	19	4,85	1,46
Administración Ejecutiva Departamental	3.255	3.027	93,01	4.933	2.731	55,36	-296	-9,79	15,26
Programas de Acción	22.229	14.515	65,30	26.925	14.858	55,18	342	2,36	83,28
Apoyo al Desarrollo Departamental	22.229	14.515	65,30	26.925	14.858	55,18	342	2,36	83,28

Fuente: SICO - 27/02/2014

El Gobierno Departamental de Presidente Hayes presentó en el año 2013 una estructura presupuestaria basada en dos tipos de presupuesto. En ese sentido, en lo referente al nivel de participación en el Plan Financiero el 16,72% fue destinado para gastos en el tipo de presupuesto 1 “Programas de Administración” y el 83,28% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios proveídos por la Entidad en el 2013:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecucion	
2	15	1	0	Apoyo A La Gestion Del Sector De Salud	%	100	14	14,00	1.022	244	23,84
2	15	1	0	Mejoramiento De La Estructura Y Actividades Sanitarias	Proyecto	6	1	16,67	717	207	28,93
2	15	2	0	Apoyo A La Gestión Del Sector De Obras Públicas	%	100	30	30,00	689	649	94,25
2	15	2	0	Mantenimiento Y Reparación De Tramos Camineros	km.	55	4	7,27	7.164	1.323	18,46
2	15	3	0	Apoyo A La Gestión Educativa	Actividad	40	18	45,00	1.158	990	85,51
2	15	3	0	Construcción De Aulas Y Baños En Escuelas	Escuelas	11	0	-	3.823	774	20,25
2	15	3	0	Provision De Complemento Nutricional	Alumnos	10.990	1.950	17,74	5.860	5.175	88,32
2	15	4	0	Asistencia Tecnica Para La Preservación Del Medio Ambiente	Personas	1.000	250	25,00	85	79	92,71
2	15	5	0	Asistencia Social A Sectores Vulnerables	Familias	100	53	53,00	4.129	4.125	99,90
2	15	6	0	Apoyo A La Gestion Del Sector Agricola	%	100	36	36,00	24	24	100,00
2	15	6	0	Fortalecimiento De La Agricultura Familiar	Particip.	120	19	15,83	314	151	48,07
2	15	7	0	Asistencia Al Desarrollo Regional	%	100	25	25,00	69	67	96,90
2	15	8	0	Apoyo A La Gestion Del Sector Mujer, Juventud E Infancia	%	100	34	34,00	39	35	90,51
2	15	9	0	Asistencia A Comunidades Indigenas	Comunidad	14	5	35,71	812	483	59,45
2	15	10	0	Fortalecimiento Del Turismo Interno En El Departamento	Actividad	30	19	63,33	12	12	100,00
2	15	11	0	Almuerzo Escolar	Alumnos	3.700	750	20,27	1.008	519	51,49

El producto “Provisión de Complemento Nutricional”, presentó un avance productivo del 17,74%, es decir, ha provisionado la merienda escolar a 1.950 alumnos de un total de 10.990 beneficiarios planificados inicialmente. Para el efecto, ha utilizado el 88,32% de su Plan financiero, esto representa en términos monetarios a G. 5.175 millones.

Por otra parte, es importante mencionar el producto Almuerzo Escolar, que otorgó el almuerzo a 750 alumnos de los 3.700 planificados, incurriendo en un gasto total de G. 519 millones, de los G. 1.008 millones establecidos para la entrega de dicho bien o servicio.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 7.312/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción
Programa 15 “Apoyo al Desarrollo Departamental”

Al Cierre del año 2013, el programa ha ejecutado la suma G. 14.858 millones, lo que representa el 55,18% del Plan Financiero asignado.

En el cuadro siguiente se observa el plan financiero asignado a cada uno de los subprogramas componentes del Programa Apoyo al Desarrollo Departamental, así también se detalla la ejecución financiera al Cierre del Ejercicio 2013. Los subprogramas de mayor participación del Plan financiero han sido Apoyo al Sector Educativo y Apoyo al Sector de obras públicas con el 40,26% y 29,17% respectivamente.

Gobierno Departamental de Presidente Hayes				
Ejecución del Plan Financiero por SubProgramas (En millones de Guaraníes)				
Descripción	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	% de Participación 2013
Programas de Acción				
Apoyo Al Desarrollo Departamental	26.925	14.858	55,18	100,00
Apoyo al Sector Salud	1.739	451	25,94	6,46
Apoyo al Sector Obras Públicas	7.853	1.972	25,11	29,17
Apoyo al Sector Educativo	10.840	6.939	64,01	40,26
Apoyo al Sector Ambiental	85	79	92,71	0,32
Apoyo a la Acción Social	4.129	4.125	99,90	15,34
Apoyo al Sector Agricultura y Ganadería	338	175	51,76	1,25
Apoyo al Sector Industria y Comercio	69	67	96,90	0,26
Apoyo al Sector de la Mujer, Niñez y Adolescencia	39	35	90,51	0,15
Apoyo al Sector Indígena	812	483	59,45	3,01
Apoyo al Sector Turístico	12	12	100,00	0,05
Implementación del Proyecto Almuerzo Escolar	1.008	519	51,49	3,74

Fuente: SICO - 27/02/2014

Subprograma 1 “Apoyo al sector Salud”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: el Subprograma ejecutó G. 451 millones, representa el 25,94% del total asignado. Los bienes y servicios entregados a los ciudadanos con el presente subprograma son: “Mejoramiento de la Estructura y Actividades Sanitarias”, registró una ejecución financiera de G. 207 millones y “Apoyo a la Gestión del Sector de Salud” con una ejecución de G. 244 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.312/2014:

Se detallan los beneficios en asistencia médica en las Localidades y Distritos del Departamento diferenciado por sexo:

Asistencias médicas, sociales e integrales						
Tipo de asistencia	Beneficio otorgado	Cantidad de Beneficiarios			Localidad	Distrito
		Hombre	Mujer	Total		
Farmacia Social (atención medica) personas	Recibieron 300 personas medicamentos contra receta	90	210	300	Benjamin Aceval, Villa Hayes, Remansito, Beterete Cue, Gral. Bruguez, Esteban Martínez, Ceibo, La Patria. Cerrito, Costa, Campo Aceval, Gral. Díaz, Avalos Sánchez, Estebn Martinez,	Nanawa, Falcón, Bruguez, Esteban Martínez, Tte. 1° Irala Fernández, Pinasco, B. Aceval, Villa Hayes, Esteban Martinez

Subprograma 3 “Apoyo al sector Educativo”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: La ejecución fue realizada a través de los productos: Provisión de complemento nutricional, Construcción de aulas y baños en escuelas y Apoyo a la Gestión Educativa.

El producto Provisión de Complemento Nutricional, ha beneficiado a 1.950 alumnos/as, utilizando para la entrega del bien o servicio la suma de G. 5.175 millones (88,32% del monto asignado).

En cuanto al producto Apoyo a la Gestión Educativa, presentó una ejecución financiera de G. 990 millones, correspondiente a un avance productivo de 18 actividades (45%) de lo planificado.

Conclusión

El Gobierno Departamental de Presidente Hayes registró un Plan Financiero de G. 32.329 millones superior a lo consignado el año anterior en el orden del 24,48%. En lo referente al total de ejecución, el mismo fue del 55,67% del total asignado, el cual representó en términos monetarios G. 17.996 millones.

El informe de gestión, se ha basado en el análisis del programa con mayor Plan Financiero asignado en el año 2013. En tal sentido, el programa Apoyo al desarrollo departamental, correspondiente al Tipo de Presupuesto 2, registró una participación a nivel del Plan financiero total del 83,28%, ejecuto la suma G. 14.858 millones, esto representó el 55,18% del total Plan Financiero asignado.

En lo que refiere a la entrega de almuerzo escolar para el año 2013, conforme a los datos extraídos del SIAF, la Gobernación otorgó el almuerzo a 750 alumnos de los 3.700 planificados, incurriendo en un gasto total de G. 519 millones de los G. 1.008 millones establecidos para la entrega de dicho bien o servicio, sin embargo en las informaciones presentadas en el Expediente Sime N° 7.312/2014 se observa un total de 584 niños.

Finalmente es importante acotar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe del cierre 2013 en fecha 17 de febrero del 2013 a través del expediente SIME N° 7.312/14, el cual se encuentra fuera del plazo establecido según lo estipulado en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- Se destaca la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso del SIAF – Modulo Plan Financiero reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).
- En lo que respecta a la carga de avance productivo, se menciona que la Entidad no ha cumplido en su totalidad con las cargas correspondientes, no dio cumplimiento al Decreto N° 10.480/2013 que en su art. 232° dispone: “Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”.
- En cuanto a los datos referente a la distribución de recursos del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE), destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos de inversión pública y de desarrollo, el cual ha sido solicitado por Nota DGP N°1.299 de fecha 16 de diciembre de 2013, se informa que la entidad no ha presentado información solicitada.

Se recomienda a la Entidad para el próximo Ejercicio Fiscal proveer de Informaciones Complementarias solicitadas por el Ministerio de Hacienda, conforme lo establece el Art. 231 del Decreto Reglamentario, como ser: la Ficha de Complemento Nutricional, Ficha de Resumen de Transferencias a Organizaciones No Gubernamentales y la Ficha de Aplicación del FONACIDE.

22 16 Gobierno Departamental de Boquerón

Ejecución Financiera

El Gobierno Departamental de Boquerón contó con un Plan Financiero de G. 41.384 millones para el año 2013, superior al año 2012 en G. 4.236 millones. En lo referente al total de ejecución, el mismo fue del 84,55% del total asignado, el cual representó en términos monetarios G. 34.988 millones. En este sentido, la variación en la ejecución 2013 fue de G. 908 millones inferior a la del año 2012.

El grupo del gasto Servicios Personales ejecutó el 100% del total asignado, esto representa en términos monetarios G.8.017 millones.

En cuanto al grupo Transferencias, el monto de ejecución ha sido superior al año 2012, habiendo ejecutado el 98,04% de su Plan Financiero equivalente a G. 13.625 millones.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013

Gobierno Departamental de Boquerón								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	8.098	7.913	97,72	8.017	8.017	100,00	104	1,32
200 Servicios No Personales	2.413	2.330	96,56	2.610	2.384	91,34	54	2,33
300 Bienes de Consumo e Insumos	6.145	5.963	97,04	5.515	5.388	97,71	-575	-9,63
400 Bienes de Cambio	82	82	99,97	82	76	92,51	-6	-7,47
500 Inversión Física	9.983	9.405	94,21	11.201	5.498	49,08	-3.907	-41,55
800 Transferencias	9.748	9.525	97,71	13.898	13.625	98,04	4.100	43,04
900 Otros Gastos	678	678	100,00	61	0	0,00	-678	0,00
TOTAL	37.148	35.897	96,63	41.384	34.988	84,55	-908	-2,53

Fuente: SICO y Plan Financiero - 25/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Gobierno Departamental de Boquerón									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	37.148	35.897	96,63	41.384	34.988	84,55	-908	-2,53	100,00
Programas de Administración	7.091	6.864	96,80	12.065	10.422	86,38	3.558	51,84	29,15
Gestión Legislativa Departamental	1.437	1.427	99,31	1.423	1.421	99,90	-6	-0,42	3,44
Administración Ejecutiva Departamental	5.654	5.436	96,16	10.642	9.001	84,58	3.564	65,56	25,71
Programas de Acción	30.057	29.033	96,59	29.319	24.566	83,79	-4.467	-15,38	70,85
Apoyo al Desarrollo Departamental	30.057	29.033	96,59	29.319	24.566	83,79	-4.467	-15,38	70,85

Fuente: SICO - 25/02/2014

El nivel de participación del Plan Financiero por Tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 29,15% para el Tipo 1 “Programas de Administración” y el 70,85% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad.

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		
									Plan Financiero	Ejecución	%
2	17	1	0	Acceso Al Agua Potable Y Saneamiento Básico	Familias	1.000	0	-	2.900	2.862	98,71
2	17	1	0	Asistencia Social A Sectores Vulnerables	Familias	6.500	0	-	848	824	97,22
2	17	1	0	Capacitaciones	Actividad	40	0	-	50	50	100,00
2	17	2	0	Asistencia En El Hospital Materno Infantil Y Clínica Móvil	Personas	11.200	5.352	47,79	3.128	3.109	99,38
2	17	2	0	Construcción Y Equipamientos De Puestos De Salud	Locales	4	0	-	845	491	58,06
2	17	4	0	Apertura, Reparación Y Mantenimiento De Caminos	Km.	5.000	1.020	20,40	8.918	5.957	66,79
2	17	5	0	Apoyo A La Agricultura Familiar	Productor	3.000	0	-	160	152	94,89
2	17	5	0	Capacitaciones	Actividad	2	0	-	50	49	98,18
2	17	5	0	Construcción De Tajamares	Unidad	10	0	-	498	420	84,30
2	17	5	0	Fiscalización Y Aplicación De Las Disposiciones Legales Que Protegen El Medio Ambiente	Fiscaliz.	4	50	1.250,00	426	412	96,75
2	17	5	0	Promoción Y Educación Ambiental	Planillas	100	0	-	36	34	94,86
2	17	6	0	Asistencia Con Becas Escolares	Estudiante	600	203	33,83	232	232	100,00
2	17	6	0	Capacitación A Sectores Vulnerables	Capac.	15	1	6,67	666	655	98,35
2	17	6	0	Construcciones De Aulas	Aulas	10	0	-	3.123	2.251	72,06
2	17	6	0	Formación De Alumnos	Alumnos	1.200	7.300	608,33	1.601	1.542	96,33
2	17	6	0	Provisión De Complemento Nutricional	Alumnos	10.966	51.445	469,13	3.483	3.482	99,97
2	17	7	0	Pozos Perforados	Pozos	15	0	-	933	901	96,58
2	17	8	0	Almuerzo Escolar	Alumnos	7.000	0	-	1.008	737	73,12
2	17	15	0	Asistencia A Personas En Riesgo	Personas	3.500	3.964	113,26	415	408	98,19

Según el cuadro los productos con mayor Plan Financiero se atribuyen principalmente a: “Asistencia en el Hospital Materno Infantil y Clínica Móvil” con un total de 5.352 personas atendidas, y “Apertura, Reparación y Mantenimiento De Caminos” con un total de 1.020 km, es decir, el 20,40% de la meta física, presentando a su vez una ejecución financiera de G. 5.957 millones.

Además, cabe mencionar que los productos: “Formación de Alumnos”, “Provisión de Complemento Nutricional”, “Fiscalización y aplicación de las Disposiciones Legales que Protegen el Medio Ambiente” y “Asistencia a Personas en Riesgo” presentan metas productivas subestimadas.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 6.422/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 17 “Apoyo al Desarrollo Departamental”

Gobernación de Boquerón				
Ejecución del Programa "Apoyo al Desarrollo Departamental"				
(En millones de Guaraníes)				
Descripción	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	% de Participación 2013
Apoyo al Desarrollo Departamental	29.319	24.566	83,79	100,00
Apoyo Secretaría de Pueblos Originarios	3.798	3.737	98,39	12,95
Apoyo Secretaría de Salud	3.973	3.599	90,59	13,55
Apoyo Secretaría de Obras Públicas	8.918	5.957	66,79	30,42
Secretaría de Medio Ambiente y Agricultura	1.170	1.067	91,20	3,99
Apoyo Secretaría de Educación y Escuelas Agrícolas	9.104	8.161	89,64	31,05
Apoyo Secretaría Agua para el Chaco	933	901	96,58	3,18
Implementación del Proyecto Almuerzo Escolar	1.008	737	73,12	3,44
Apoyo a la Secretaría de la Mujer, Juventud e Infancia	415	408	98,19	1,42

Fuente: SICO (CRIEJE 06) - 25/02/2014

En el cuadro anterior se puede observar que el Subprograma “Apoyo Secretaría de Educación y Escuelas Agrícolas” cuenta con mayor asignación financiera dentro del Programa “Apoyo al Desarrollo Departamental” con un Plan Financiero de G. 9.104 millones, se ha ejecutado el 89,64% de estos recursos, lo que representa un total de G. 8.161 millones.

Subprograma 2 “Apoyo Secretaría de Salud”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El Subprograma “Apoyo Secretaría de Salud” presentó una ejecución financiera del 90,59% de un total de G. 3.973 millones asignados a su Plan Financiero.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.422/2014: En el Hospital de Villa Chores se brindaron servicios de consultas externas y de emergencia en diferentes especialidades: pediatría, ginecología, clínica general, odontología, partos; asimismo se realizaron servicios laboratoriales.

Subprograma 4 “Apoyo Secretaria de Obras Públicas”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: el Subprograma “Apoyo Secretaría de Obras Públicas” ejecutó G.5.957 millones, el 66,79% del Plan Financiero asignado al mismo. Los trabajos encarados en el año 2013 por este sector consistieron en la carga, bacheo, perfilada, cuneteada de varios tramos carreteros a fin de mantener y mejorar el tránsito de personas y productos.

Subprograma 6 “Apoyo Secretaria de Educación y Escuelas Agrícolas”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: el Subprograma “Apoyo Secretaría de Educación y Escuelas Agrícolas” presentó una ejecución financiera de G. 8.161 millones, esto representa en términos relativos el 89,64% de los G. 9.104 millones asignados a su Plan Financiero.

La ejecución se realiza a través de 4 productos:

El Producto “Asistencia con Becas Escolares”, logró un avance productivo del 33,83% de su meta inicial, es decir, se benefició a 203 estudiantes, para esto ejecutaron G. 232 millones.

El Producto “Capacitación a sectores Vulnerables”, obtuvo un avance productivo del 6,67% de su meta inicial, es decir, se realizó 1(una) capacitación, con una ejecución financiera de G. 655 millones.

Con respecto al producto “Formación de alumnos”, este presentó una subestimación de la meta inicial, el mismo ejecutó el 608,33% de la meta establecida, con una ejecución financiera de G. 1.542 millones.

El Producto “Provisión de Complemento Nutricional”, también presentó una meta inicial subestimada habiendo planificado beneficiar a 10.966 alumnos, y logrando beneficiar a 51.445 alumnos, con una ejecución financiera de G. 3.482 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.422/2014: La entidad presentó los siguientes datos detallados a continuación referente a Entidades beneficiarias con el Complemento Nutricional:

Tipo de Sector	Entidades Beneficiarias con el Complemento Nutricional			
	Cantidad de Instituciones	Cantidad de Beneficiarios		
		Hombres	Mujeres	Total
Oficial	137	2.872	4.117	6.989
Subvencionado	25	895	1.345	2.240
Privado	29	425	635	1.060
Totales	191	4.192	6.097	10.289

Conclusión

El Gobierno Departamental de Boquerón, para el año 2013 contó con un Plan Financiero de G. 41.384 millones, de los cuales ejecutó G. 34.988 millones.

En cuanto a los bienes y servicios entregados por la Entidad destacan: “Asistencia en el Hospital Materno Infantil y Clínica Móvil” con 5.352 personas asistidas al cierre del primer semestre, “Apertura, Reparación y Mantenimiento de Caminos” con un avance de 1.020 Km.

Además, se menciona que no se ha subsanado y/o justificado los productos con metas subestimadas como es el caso del Producto “Provisión de Complemento Nutricional” con un avance de 51.445 alumnos/as (469,13% de

la meta inicial), “Formación de Alumnos” con un avance de 608,33% de la meta inicial, “Fiscalización y Aplicación de las Disposiciones Legales que Protegen el Medio Ambiente” con un avance de 50 fiscalizaciones realizadas (1.250% de la meta inicial) y Asistencia a Personas en Riesgo con una avance productivo de 3.964 personas (113,26% de la meta inicial). Al respecto, se recuerda a la Entidad que actualmente existen procedimientos para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, solicitando a la Dirección General de Presupuesto del MH

Finalmente es importante acotar cuanto sigue:

- Se destaca la entrega del instrumento de monitoreo del Gasto Público y cumplimiento de metas (Reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”- Impreso del SIAF – Modulo de Plan Financiero).
- En cuanto a los datos referente a la distribución de recursos del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE), destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos de inversión pública y de desarrollo, el cual ha sido solicitado por Nota DGP N° 1.298 de fecha 16 de diciembre de 2013, se informa que la entidad no ha presentado información solicitada.
- En lo que respecta a la carga de avance productivo, se menciona que la Entidad no ha cumplido en su totalidad las cargas correspondientes, es decir, no dio cumplimiento al Decreto N° 10.480/2013 que en su Artículo N° 232 dispone: “Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”.

22 17 Gobierno Departamental de Alto Paraguay

Ejecución Financiera

El Gobierno Departamental de Alto Paraguay obtuvo un Plan Financiero de G. 31.465 millones en el año 2013. Dentro de la programación de gastos, presentaron los mayores niveles de participación en el total de Plan Financiero, el grupo Inversión Física y Transferencias con 44,30% y 33,86% respectivamente.

En lo referente a la ejecución al cierre del año 2013, la Gobernación ejecutó el 92,91% del total asignado, esto equivale a G. 29.235 millones, cifra superior en G. 3.903 millones correspondiente al mismo periodo del 2012.

En cuanto al grupo de gasto Inversión Física, ejecutó el 87,83% del total asignado, esto representó en términos absolutos G. 12.243 millones; en ese contexto el 81,83% corresponde a ejecuciones realizadas en construcciones.

El grupo Transferencias, presentó un Plan Financiero año 2013 de G. 10.655 millones, con una ejecución de G. 10.338 millones, de los cuales el 44,50% (G. 4.600 millones) fue utilizado en Transferencias para Complemento Nutricional en las Escuelas Públicas y para Almuerzo Escolar.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013

Gobierno Departamental de Alto Paraguay								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	3.190	3.138	98,37	3.101	3.071	99,03	-66	-2,12
200 Servicios No Personales	1.561	1.349	86,41	1.326	1.140	86,00	-208	-15,45
300 Bienes de Consumo e Insumos	1.989	1.969	99,03	1.827	1.827	100,00	-143	-7,24
500 Inversión Física	14.218	14.080	99,03	13.941	12.243	87,83	-1.837	-13,04
800 Transferencias	4.262	3.590	84,24	10.655	10.338	97,02	6.747	187,92
900 Otros Gastos	1.205	1.205	100,00	615	615	100,00	-590	-48,96
TOTAL	26.425	25.332	95,86	31.465	29.235	92,91	3.903	15,41

Fuente: SICO y Plan Financiero - 24/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Periodo 2012/2013

Gobierno Departamental de Alto Paraguay									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	26.425	25.332	95,86	31.465	29.235	92,91	3.903	15,41	100,00
Programas de Administración	6.614	6.389	96,60	10.767	9.084	84,38	2.695	42,19	34,22
Administración Ejecutiva Departamental	5.262	5.106	97,04	9.510	7.902	83,10	2.796	54,76	30,22
Gestión Legislativa Departamental	1.352	1.283	94,89	1.257	1.182	94,06	-101	-7,84	3,99
Programas de Acción	6.950	6.195	89,13	9.570	9.124	95,35	2.930	47,29	30,41
Desarrollo Social y Educativo Departamental	5.477	4.775	87,19	8.106	7.694	94,92	2.919	61,13	25,76
Colonización y Desarrollo Agropecuario Puerto Esperanza	1.473	1.420	96,36	1.464	1.430	97,70	11	0,76	4,65
Programas de Inversión	12.861	12.748	99,12	11.129	11.026	99,08	-1.722	-13,51	35,37
Apoyo al Sector de Obras Públicas y Viales	12.861	12.748	99,12	11.129	11.026	99,08	-1.722	-13,51	35,37

Fuente: SICO (CRIEJE 07) - 24/02/2014

El nivel de participación del Plan Financiero por Tipos de Presupuestos se presentó de la siguiente manera: el 34,22% para el Tipo 1 "Programas de Administración", el 30,41% para el Tipo 2 "Programas de Acción" y el 35,37 % para el Tipo 3 "Programas de Inversión".

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad.

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecución	
2	1	1	0	Otogamientos de Becas	Estudiantes	200	199	99,50	185	184	99,57
2	1	1	0	Provisión de Complemento Nutricional	Alumnos	4.543	4.700	103,46	2.296	2.296	100,00
2	1	1	0	Construcción y Reparación de Aulas	Obras	15	15	100,00	1.840	1.746	94,86
2	1	1	0	Apoyo a la Gestión Educativa Cultural	%	100	100	99,94	186	186	99,94
2	1	2	0	Asistencia a Sectores Vulnerables	Familias	200	200	100,00	11	11	100,00
2	1	3	0	Almuerzo Escolar	Alumnos	4.700	-	-	2.609	2.304	88,30
2	1	4	0	Becas a mujeres Estudiantes	Personas	40	37	92,50	40	37	93,00
2	1	4	0	Apoyo a la Gestión en el Sector Mujer, Juventud e Infan	%	100	100	100,00	11	11	100,00
2	1	5	0	Asistencia con Provisión de Medicamentos a Personas	Personas	100	100	100,00	119	119	100,00
2	1	6	0	Asistencia Integral a Comunidades Indígena	Comunidad	6	27	441,67	808	799	98,97
2	2	1	0	Asistencia a Emprendimientos Productivos	Personas	200	200	100,00	1.464	1.430	97,70
3	1	0	0	Mantenimiento y Reparación de Caminos Vecinales	Km	360	360	100,00	11.129	11.026	99,08

Según el cuadro anterior, entre los principales productos de la Gobernación se encuentra: “Mantenimiento y Reparación de Caminos Vecinales”.

El mencionado producto fue el de mayor Plan Financiero con un total de G. 11.129 millones, al cierre del año 2013 ejecutó el 99,08 %, con un avance productivo de 360 km. de caminos vecinales mantenidos y reparados.

Se menciona que el producto “Almuerzo Escolar” no registró avance productivo, sin embargo presentó una ejecución financiera del 88,3 % respecto al Plan Financiero asignado.

Asimismo, se destaca el producto “Provisión de Complemento Nutricional”, el cual presentó un avance productivo de 4.700 alumnos beneficiados.

Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 5.786/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”
Programa 1 “Desarrollo Social y Educativo Departamental”

El presente programa obtuvo un Plan Financiero de G. 8.106 millones, al cierre del año 2013 se ha ejecutado G. 7.694 millones. El mismo se halla constituido por varios subprogramas encargados de llevar adelante la entrega de los diferentes bienes y servicios. En este contexto, en el cuadro siguiente se observa el Plan Financiero asignado a cada uno, acompañado de su respectiva ejecución al cierre del Ejercicio 2013:

Gobierno Departamental de Alto Paraguay				
Ejecución del Plan Financiero por SubProgramas (En millones de Guaraníes)				
Descripción	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	% de Participación 2013
Programas de Acción				
Desarrollo Social y Educativo Departamental	8.106	7.694	94,92	100,00
Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Turismo	4.508	4.412	97,88	55,61
Apoyo al Sector Asistencia Social	11	11	100,00	0,14
Implementación De Proyecto de Almuerzo Escolar	2.609	2.304	88,30	32,19
Secretaría de La Mujer, Juventud e Infancia	51	48	94,52	0,63
Apoyo al Sector Salud	119	119	100,00	1,47
Atención a las Comunidades Indígenas	808	799	98,97	9,97

Fuente: SICO - 24/02/2014

El Subprograma con mayor participación en el Plan Financiero del Programa Desarrollo Social y Educativo Departamental fueron la “Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Turismo” con 55,61% e “Implementación de Proyecto de Almuerzo Escolar” con 32,19%.

Subprograma 1 “Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Turismo”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Este subprograma cuenta con 4 (cuatro) productos:

“Otorgamiento de Becas”, al cierre del año 2013 este producto presentó un avance productivo de 199 becas entregadas, para dicho efecto se utilizó G. 184 millones de lo asignado.

A través del Producto “Provisión de Complemento Nutricional” se benefició a 4.700 alumnos, con una ejecución financiera de G. 2.296 millones.

El Producto “Construcción y Reparación de Aulas”, al cierre del año 2013, presentó un avance productivo del 100% correspondiente a 15 obras, con una ejecución financiera de G.1.746 millones.

Por último, el Producto “Apoyo a la Gestión Educativa y Cultural” con 99,94% de avance productivo y financiero (G. 186 millones).

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5.786/2014: La Entidad manifestó que con la entrega de la merienda escolar se benefició a un total de 46 instituciones educativas y 4.700 alumnos.

El kit de merienda consistió en leche entera, cereal, palito enriquecido, consistiendo en un total por mes de 90.747 unidades de leche de 200 ml, 52.080 paquetes de cereal de 33 gr., 4.370 kilos de palito enriquecido por mes.

En el siguiente cuadro se presentan las instituciones beneficiadas con el complemento nutricional, por tipo de sector:

"Atención Escolar"				
Entidades Beneficiarias con el Complemento Nutricional				
Tipo de Sector	Cantidad de Instituciones	Cantidad de Beneficiarios		
		Hombres	Mujeres	Total
Oficial	45	2.128	2.272	4.400
Subvencionado	1	149	151	300
Totales	46	2.277	2.423	4.700

Fuente: datos extraídos del Exp. SIME N° 5.786/2014

En el siguiente cuadro se presentan las Instituciones beneficiadas con el Complemento Nutricional:

Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria

Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Cierre
Ejercicio Fiscal
2013

Institución	Complemento Nutricional							
	Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as 1er. Semestre			Cantidad Total de Raciones Entregadas (Total de beneficiados X Cantidad de provisión días de clase) para todo el año Leche	Cantidad Total de Raciones Entregadas (Total de beneficiados X Cantidad de provisión días de clase) Cereal	Cantidad Total de Raciones Entregadas (Total de beneficiados X Cantidad de provisión días de clase) Palito	Localidad	Distrito
	Hombre	Mujer	Total					
Esc. Básica N° 563 "Montessori del Sol"	10	15	25	4.320	2.880	160	B.Negra	B.Negra
Esc. Básica N° 419 Tte. 1º "Adolfo Rojas Silva"	68	92	160	24.840	13.440	1.200	B.Negra	B.Negra
Colegio Nacional Tte. 1º "Adolfo Rojas Silva"	50	50	100	15.552	8.640	800	B.Negra	B.Negra
Esc. Indígena N° 2483 "Pto. Esperanza"	60	100	160	24.840	13.440	1.200	B.Negra	B.Negra
Esc. Indígena N° 14500 "14 de Mayo"	25	25	50	8.208	4.800	400	B.Negra	B.Negra
Esc. Indígena N° 5825 "Pto. Diana"	84	96	180	28.080	15.360	1.360	B.Negra	B.Negra
Esc. Básica N° 226 "Colonia Sierra León"	34	36	70	11.232	6.720	480	B.Negra	B.Negra
Esc. Básica N° 117 "Mayor Ramón Bejarano"	128	172	300	45.792	24.960	2.240	Fte. Olimpo	Fte. Olimpo
Col. Nacional "Mayor Ramón Bejarano"	15	15	30	5.400	2.880	240	Fte. Olimpo	Fte. Olimpo
Esc. Básica N° 5865 "San Miguel Arcángel"	85	85	170	27.000	14.400	1.280	Fte. Olimpo	Fte. Olimpo
Esc. Bás. N° 5868 "Dr. Andrés Rivarola Queirolo"	74	96	170	27.000	14.400	1.280	Fte. Olimpo	Fte. Olimpo
Escuela Básica N° 7270 "María Auxiliadora"	20	20	40	6.480	3.840	320	Fte. Olimpo	Fte. Olimpo
Coleg. Nac. " Mons. Alejo Obelar", Nu Apua	45	35	80	12.960	7.680	640	Fte. Olimpo	Fte. Olimpo
Esc. Bás. N°2390 "Mons. Alejo Obelar Colman"	49	31	80	12.960	7.680	640	Fte. Olimpo	Fte. Olimpo
Col. Nacional "Monseñor Dr. Ángel Muzzolón"	34	26	60	9.720	5.760	480	Fte. Olimpo	Fte. Olimpo
Esc. Básica N° 6279 "Mons. Dr. Ángel Muzzolón"	42	43	85	12.960	7.680	560	Fte. Olimpo	Fte. Olimpo
Esc. Bás. N° 1277 "Sr. Sampson Harrison"	14	16	30	4.752	2.880	240	Fte. Olimpo	Fte. Olimpo
Esc. Indígena N° 2484 "Sor Angela Rodríguez"	70	70	140	21.600	12.480	1.040	Fte. Olimpo	Fte. Olimpo
Esc. Indígena N° 14449 "Puerto Ma. Elena"	31	39	70	10.800	6.720	560	Fte. Olimpo	Fte. Olimpo
Esc. Bás. N° 1456 "Domingo Martínez de Irala"	105	115	220	33.480	19.200	1.600	Fte. Olimpo	Fte. Olimpo
Colegio Nacional "Puerto Guarani"	35	45	80	12.312	7.680	640	Fte. Olimpo	Fte. Olimpo
Esc. Bás. N° 1268 "Pdte. Carlos Antonio López"	62	68	130	21.600	11.520	960	C. Peralta	C. Peralta
Esc. Básica N° 7073 "San Miguel"	40	30	70	11.232	6.720	480	C. Peralta	C. Peralta
Esc. Básica N° 596 "Dr. Luis María Argaña"	25	25	50	8.640	4.800	400	C. Peralta	C. Peralta
Colegio Nacional "Cap. Marcial Ramírez"	90	100	190	29.160	15.360	1.440	C. Peralta	C. Peralta
Esc. Indígena N° 6253 "Damaquei Chiqueno"	16	14	30	5.400	2.880	240	C. Peralta	C. Peralta
Esc. Indígena N° 7704 "Guidai Ichai"	20	20	40	6.912	3.840	320	C. Peralta	C. Peralta
Esc. Indígena N° 1154 "Ceferino Namucura"	15	10	25	4.320	2.880	160	C. Peralta	C. Peralta
Esc. Indígena N° 7587 "Punta y Tiogay"	80	70	150	23.760	12.480	1.120	C. Peralta	C. Peralta
Esc. Básica N° 96 "Alejo García"	75	75	150	23.760	12.480	1.120	C. Peralta	C. Peralta
Colegio Nacional "La Esperanza"	30	40	70	11.232	6.720	480	C. Peralta	C. Peralta
Escuela Indígena "Aoe Picanere" (Chaidi)	20	20	40	6.912	3.840	320	C. Peralta	C. Peralta
Esc. Básica N° 97 "Juan de Ayolas"	50	45	95	15.120	9.600	640	Puerto Casado	Puerto Casado
Esc. Básica N° 297 "María Auxiliadora"	28	42	70	11.880	6.720	480	Puerto Casado	Puerto Casado
Esc. Básica N° 2894 "Gral. Bernardino Caballero"	114	106	220	34.128	19.200	1.600	Puerto Casado	Puerto Casado
Colegio "Santo Domingo Savio"	25	25	50	8.640	4.800	400	Puerto Casado	Puerto Casado
Esc. N° 1155 Priv.Subv. "Domingo Savio"	149	151	300	25.056	24.960	2.240	Puerto Casado	Puerto Casado
Colegio Nacional "Juana María de Lara"	74	76	150	23.760	12.480	1.040	Puerto Casado	Puerto Casado
Esc. Indígena N° 3730 "Castilla"	40	30	70	11.880	6.720	480	Puerto Casado	Puerto Casado
Esc. Indígena N° 4710 "Riacho Mosquito"	96	104	200	31.320	17.280	1.440	Puerto Casado	Puerto Casado
Colegio Indígena "Riacho Mosquito"	20	20	40	6.912	3.840	320	Puerto Casado	Puerto Casado
Esc. Indígena N° 7031 "Km. 39"	23	17	40	6.912	3.840	320	Puerto Casado	Puerto Casado
Esc. Indígena N° 14708 "Machete Vaina"	27	33	60	10.368	5.760	400	Puerto Casado	Puerto Casado
Esc. Indígena N° 15367 "Karanday Puku"	40	40	80	12.960	6.720	560	Puerto Casado	Puerto Casado
Esc. Indígena "Km. 40"	20	20	40	6.912	3.840	320	Puerto Casado	Puerto Casado
Esc. Indígena "María Auxiliadora"	20	20	40	6.912	3.840	320	Puerto Casado	Puerto Casado
TOTAL	2.277	2.423	4.700	725.976	416.640	34.960		

Fuente: datos extraídos del Exp. SIME N° 5.786/2014

Por otro lado, en relación al producto “Otorgamiento de Becas” se menciona que existen inconsistencias entre lo informado en el Expediente y los datos consignados en el SIAF impreso en el reporte PRIEVA12, sobre la cantidad total de estudiantes.

Al respecto, en el expediente se remitió 186 estudiantes, sin embargo, en el reporte Prieva 012 se observa una carga de 199 estudiantes.

Subprograma 3 “Implementación de Proyecto de Almuerzo Escolar”

El Producto “Almuerzo Escolar”, no presentó avance productivo según lo visualizado en el reporte PRIEVA 012, sin embargo en el apartado de FONACIDE remitido en el Exp. SIME N° 5.786/2014, informó que 2.970 alumnos han sido beneficiados en todo el Departamento, con G. 703 millones.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa 1 “Apoyo al Sector de Obras Públicas y Viales”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El Producto “Mantenimiento y Reparación de Caminos Vecinales” presentó una ejecución financiera de G. 11.026 millones, equivalentes a 99,08% de su asignación financiera, con esto se realizó 360 Km. de reparación y mantenimiento de caminos vecinales.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5.786/2014: la entidad menciona que se ha ejecutado al mes de diciembre del 2013 en el rubro de combustible – lubricantes para movilidad de maquinarias y camiones pesadas por un total de G. 421 millones, en el rubro de construcciones un importe total de G. 7.192 millones en obras que se hallan complementadas con otros programas de administración y acción (ver cuadro).

Se realizó la compra de maquinarias pesadas Camión Volquete, una retroexcavadora tractor agrícola con implementos y tres vehículos 4x4 por un importe total de G. 1.695 millones.

Además se realizaron transferencias a comisiones vecinales de todo el departamento para la ejecución de diversas obras y adquisiciones de bienes por un importe total de G. 1.255 millones.

Las obras construidas por la Gobernación se detallan a continuación:

Construcción de obras						
Programa	Subp.	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Distrito	Localidad
1	0	Construcción de puentes de H°A°, celulares y alcantarillas en la red vial troncal departamental zona Km. 65 - Carmelo Peralta	2 Puentes, 1 Alcantarilla	1	Carmelo Peralta	Carmelo Peralta
1	0	Construcción de puentes celulares en la red vial nacional de acceso a la capital departamental	3	1	Fuerte Olimpo	Fuerte Olimpo
1	0	Construcción de pavimento de H°A° con terminaciones y bordes de protección en la Localidad de Puerto Casado 4ta etapa.	1	m2	Puerto Casado	Puerto Casado
1	0	Construcción de polideportivo para uso estudiantil deportivo y social a ser edificado en un predio municipal.	1	m2	Bahia Negra	Bahia Negra
1	1	Construcciones y reparaciones en escuelas públicas	2	m2	Fuerte Olimpo	Fuerte Olimpo
1	0	Construcción de pavimento de H°A° con terminaciones e iluminación 3ra etapa.	1	m2	Fuerte Olimpo	Fuerte Olimpo
2	1	Construcción de pavimento de H°A° en la Localidad de Puerto La Esperanza 2da etapa.	1	m2	Carmelo Peralta	Pto. La Esperanza
1	0	Reconstrucción y rehabilitación de 80 kilómetros de camino histórico de acceso a la comunidad de Toro Pampa por el Chaco Central desde Fortín Carlos Antonio López	1	m2	Fuerte Olimpo	Toro Pampa
1	1	Restauración general, terminación de tinglado y piso con escenario de la Escuela Graduada N° 416 Tte. Adolfo Rojas Silva	1	m2	Bahia Negra	Bahia Negra
1	1	Restauración total, construcción de baño sexado y reconstrucción del área afectada por fenómeno atmosférico de la Escuela Básica N° 96 Alejo García	1	m2	Carmelo Peralta	Pto. La Esperanza

Fuente: datos extraídos del Exp. SIME N° 5.786/2014

En el presente apartado se encuentran cuadros de Resumen de aplicación de Fondos del FONACIDE y Transferencias a Organizaciones No Gubernamentales:

Resumen de Aplicación Fondos FONACIDE				
Nº	Bien o Servicio Provisto	Monto Financiero Utilizado	Cantidad de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada
1	Provision de Almuerzo Escolar	703.039.180	2.970	Todo el Departamento
2	AR Consultores y Asociados - Construccion de Polideportivo En la Localidad de Bahia Negra	573.274.566	1.200	Bahia Negra
3	Anaiviv S.A. - Adquisicion de utensilios para escuelas publicas	25.250.000	2.970	Todo el Departamento
4	Jorge Amilcar Marecos Rodas - Adquisicion de tractor Agricola con implementos	51.431.881	15.200	Todo el Departamento
5	Jorge Amilcar Marecos Rodas - Adquisicion de tractor Agricola con implementos	33.000.000	15.200	Todo el Departamento
6	Anaiviv S.A. - Adquisicion de utensilios para escuelas publicas	127.250.000	15.200	Todo el Departamento
7	AR Consultores y Asociados - Restauracion total, construccion de baño sexado y reconstruccion del area afectada por fenomeno atmosferico de la Escuela Basica N° 96 Alejo Garcia de la Localidad de Puerto La Esperanza	316.706.860	1.300	La Esperanza
8	JR Constructora - Restauracion General, terminaciones de tinglado y piso con escenario de la Escuela Graduada N° 416 Tte. Adolfo Rojas Silva de la Localidad de Bahia Negra	316.668.079	1.200	Bahia Negra
9	Abram Giesbrecht Wiebe - Reconstruccion y rehabilitacion de 80 kilometros de camino historico de acceso a las comunidades de Toro Pampa por el chaco central desde Fortin Carlos Antonio Lopez	482.957.978	560	Toro Pampa
10	Grau Constructora - Construccion y reparacion de Escuelas Publicas	316.833.500	2.020	Fuerte Olimpo

Fuente: datos extraidos del Exp. SIME N° 5.786/2014

Resumen de Transferencias a Organizaciones No Gubernamentales Transferencias realizadas en Objetos del Gasto 842 y 874						
Nº	Institución Receptora de Fondos	Servicios que presta	Monto Financiero Anual Transferido	Monto Financiero Anual Ejecutado Efectivamente	Cantidad de Personas Asistidas por la Institución	Zona Geográfica Beneficiada
1	Junta de Saneamiento Fuerte Olimpo	Interes Local y/o Departamental	15.000.000	15.000.000	2.020	Fte. Olimpo
2	Junta de Saneamiento Fuerte Olimpo	Interes Local y/o Departamental	4.480.000	4.480.000	2.020	Fte. Olimpo
3	Club General Bernardino Caballero	Interes Local y/o Departamental	10.000.000	10.000.000	350	Fte. Olimpo
4	Consejo de Gobernadores	Interes Local y/o Departamental	8.000.000	8.000.000	15.200	Alto Paraguay
5	Edgar Velazquez	Interes Local y/o Departamental	4.300.000	4.300.000	460	Fte. Olimpo
6	Junta Comunal Isla Margarita	Interes Local y/o Departamental	13.600.000	13.600.000	460	Carmelo Peralta
7	EGCI Esc. Bas. N° 4710 Sta. Teresita del Niño Jesus	Interes Local y/o Departamental	70.000.000	70.000.000	280	Pto. Casado
8	Comision de Fomento Pto. La Esperanza	Interes Local y/o Departamental	40.687.434	40.687.434	900	La Esperanza
9	Consejo de seguridad ciudadana y de construccion de la Comisaria de Carmelo Peralta	Interes Local y/o Departamental	65.483.642	65.483.642	2.500	Carmelo Peralta
10	Escuela de Futbol Mino Adomo	Interes Local y/o Departamental	150.000.000	150.000.000	6.380	Pto. Casado
11	Fundacion Guarani	Interes Local y/o Departamental	100.000.000	100.000.000	15.200	Alto Paraguay
12	Asociacion Civil Comunitaria	Interes Local y/o Departamental	15.000.000	15.000.000	300	Pto. Casado
13	Asociacion de Pequeña Productores Granja Mandura	Interes Local y/o Departamental	15.000.000	15.000.000	2.500	Carmelo Peralta
14	Junta de Saneamiento Fuerte Olimpo	Interes Local y/o Departamental	30.000.000	30.000.000	2.020	Fte. Olimpo
15	Junta de Saneamiento Puerto Casado	Interes Local y/o Departamental	5.500.000	5.500.000	6.380	Pto. Casado
16	Comision Organizadora de Sonidos de la Tierra Puerto Casado	Interes Local y/o Departamental	10.000.000	10.000.000	6.380	Pto. Casado
17	Comision de Padres de Sonidos de la Tierra	Interes Local y/o Departamental	10.000.000	10.000.000	2.020	Fte. Olimpo
18	Junta Comunal de Vecinos Localidad de toro Pampa	Interes Local y/o Departamental	5.000.000	5.000.000	560	Fte. Olimpo
19	Asociacion de Constructores y Afines de Puerto Casado	Interes Local y/o Departamental	55.646.548	55.646.548	6.380	Pto. Casado
20	Asociacion de Constructores y Afines de Puerto Casado	Interes Local y/o Departamental	22.883.010	22.883.010	6.380	Pto. Casado
21	Asociacion Comunitaria de Comunicación	Interes Local y/o Departamental	10.000.000	10.000.000	2.500	Carmelo Peralta
22	Paz Global	Interes Local y/o Departamental	100.000.000	100.000.000	15.200	Pto. Casado
23	Asociacion Comunitaria Radio Quebracho Poty	Interes Local y/o Departamental	10.000.000	10.000.000	6.380	Pto. Casado
24	Vicariato Apostolico del Chaco	Interes Local y/o Departamental	102.745.000	102.745.000	15.200	Fte. Olimpo
25	Asociacion de Mujeres Emprendedoras de Bahia Negra	Interes Local y/o Departamental	4.650.000	4.650.000	240	Bahia Negra
26	Asociacion de Constructores de Fuerte Olimpo	Interes Local y/o Departamental	25.000.000	25.000.000	2.020	Fte. Olimpo
27	Asociacion de Constructores de Fuerte Olimpo	Interes Local y/o Departamental	75.000.000	75.000.000	2.020	Fte. Olimpo
28	Asociacion de Padres Colegio Nacional Dr. Andres Rivarola Queirolo	Interes Local y/o Departamental	35.000.000	35.000.000	560	Fte. Olimpo
29	Asociacion de Padres Colegio Nacional Dr. Andres Rivarola Queirolo	Interes Local y/o Departamental	105.000.000	105.000.000	560	Fte. Olimpo
30	Comision Junta Comunal de Vecinos Colonia Maria Auxiliadora	Interes Local y/o Departamental	9.000.000	9.000.000	240	Fte. Olimpo
31	Comision Junta Comunal de Vecinos Colonia Maria Auxiliadora	Interes Local y/o Departamental	27.000.000	27.000.000	240	Fte. Olimpo
32	Comision Junta Comunal de Vecinos Colonia Maria Auxiliadora	Interes Local y/o Departamental	9.000.000	9.000.000	240	Fte. Olimpo
33	Comision Junta Comunal de Vecinos Colonia Maria Auxiliadora	Interes Local y/o Departamental	27.000.000	27.000.000	240	Fte. Olimpo
34	Comision Junta Comunal de Vecinos Colonia Maria Auxiliadora	Interes Local y/o Departamental	9.000.000	9.000.000	272	Fte. Olimpo
35	Comision Junta Comunal de Vecinos Colonia Maria Auxiliadora	Interes Local y/o Departamental	27.000.000	27.000.000	272	Fte. Olimpo
36	Comision Junta Comunal de Vecinos Puerto Guarani	Interes Local y/o Departamental	9.000.000	9.000.000	1.280	Fte. Olimpo
37	Comision Junta Comunal de Vecinos Puerto Guarani	Interes Local y/o Departamental	27.000.000	27.000.000	1.280	Fte. Olimpo
38	Fundacion Paz Global	Interes Local y/o Departamental	60.000.000	60.000.000	15.200	Pto. Casado
39	Junta de Saneamiento Fuerte Olimpo	Interes Local y/o Departamental	3.000.000	3.000.000	2.020	Fte. Olimpo
40	Junta de Saneamiento Puerto Casado	Interes Local y/o Departamental	14.730.000	14.730.000	6.380	Pto. Casado
41	Comision Organizadora de Sonidos de la Tierra Puerto Casado	Interes Local y/o Departamental	10.000.000	10.000.000	6.380	Pto. Casado
42	Comision Pro-Agua Puerto Guarani	Interes Local y/o Departamental	23.693.375	23.693.375	1.280	Fte. Olimpo
43	Hermegildo Vera	Interes Local y/o Departamental	3.980.000	3.980.000	320	Pto. Casado
44	Mauricio Cabrera	Interes Local y/o Departamental	3.980.000	3.980.000	350	Pto. Casado

Fuente: datos extraidos del Exp. SIME N° 5.786/2014

Conclusión

El Gobierno Departamental de Alto Paraguay contó con un Plan Financiero de G. 31.465 millones para el año 2013. Al cierre del año, la Entidad analizada ejecutó el 92,91% del total asignado, esto representó en términos monetarios G. 29.235 millones.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante acotar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe cierre 2013 en fecha 07 de febrero de 2014 a través del expediente SIME N° 5.786/2014, el cual se encuentra dentro del plazo establecidos en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- En lo que respecta a la carga de avance productivo, se menciona que la Entidad no ha cumplido en su totalidad las cargas correspondientes, es decir, no dio cumplimiento al Decreto N° 10.480/2013 que en su Artículo N° 232 dispone: *“Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”*.
- Al respecto, el Producto “Almuerzo Escolar” no posee carga de avances productivos en el SIAF, por lo que se recomienda a la entidad para los próximos informes tener en cuenta las disposiciones legales vigentes.
- Por otro lado, se destaca la entrega de datos adicionales en el informe presentado, así como del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”- Impreso del SIAF - Modulo de Plan Financiero).

Finalmente, atendiendo el seguimiento y monitoreo de las recomendaciones realizadas al Informe Primer Semestre 2013 se observa que:

- En cuanto al Producto “Otorgamiento de Becas”, posee una inconsistencia entre lo cargado en el SIAF y el dato remitido en el expediente. En ese sentido, no ha cumplido con la recomendación realizada en el Primer Semestre, por lo que se solicita a la entidad tener en cuenta en los próximos informes la presente recomendación.

4.3. Entes Autónomos y Autárquicos

23 00 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS:

23 01 Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología; 23 03 Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra; 23 04 Dirección de Beneficencia y Ayuda Social; 23 06 Instituto Paraguayo del Indígena; 23 08 Fondo Nacional de la Cultura y las Artes; 23 09 Comisión Nacional de Valores; 23 10 Comisión Nacional de Telecomunicaciones; 23 11 Dirección Nacional de Transporte; 23 12 Secretaría de Transporte Área metropolitana de Asunción; 23 13 Entre Regulador de Servicios Sanitarios; 23 14 Instituto Nacional de Cooperativismo; 23 15 Dirección de Aduanas; 23 16 Servicio Nacional de Calidad y Salud animal; 23 17 Instituto Paraguayo de Artesanía; 23 18 Servicio Nacional de Calidad, Sanidad Vegetal y De Semillas; 23 19 Dirección Nacional de Contrataciones; 23 20 Instituto Forestal Nacional; 23 21 Secretaría del Ambiente; 23 22 Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria; 23 23 Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat; 23 24 Dirección Nacional de Correos De Paraguay.

23 01 Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN)

Ejecución Financiera

El Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología contó con un Plan Financiero de G. 38.068 millones en el año 2013, superior al año 2012 en 16,50%. En términos monetarios dicho incremento correspondió a G. 5.391 millones más para el presente ejercicio fiscal 2013. En este contexto, el aumento de Plan Financiero, se registró principalmente para el rubro “Otros Gastos”, con un incremento de 145,21% respecto al año 2012 para dicho concepto, lo que representó en términos monetarios a G. 848 millones; así también dicho incremento se vio reflejado en el grupo Servicios Personales, el cual presentó un Plan Financiero de G. 24.663 millones, superior al del año 2012 en el orden de 26,67%, es decir, 5.192 millones más.

En lo referente al total de ejecución, al 31/12/2013 presentó una ejecución del 80,92% del total asignado, el cual representó en términos monetarios G. 30.807 millones. En este sentido, la variación absoluta en la ejecución 2012/2013 fue de G. 3.608 millones, es decir 13,27% más.

El grupo del gasto Servicios Personales al 31/12/2013 ejecutó el 87,98% del total asignado, representando en términos monetarios G. 21.698 millones.

En cuanto al grupo del gasto Servicios No Personales, al cierre del año 2013, utilizó el 76,21% de su Plan Financiero, equivalente en términos monetarios a G. 3.345 millones.

La ejecución del grupo Transferencias, al cierre del Ejercicio fiscal 2013 presentó una ejecución muy baja del 39,94% de su presupuesto asignado, es decir, G. 210 millones. El mismo ha sido inferior en el orden del 40,50% de lo ejecutado al mismo periodo del año 2012.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	19.471	17.656	90,68	24.663	21.698	87,98	4.042	22,89
200 Servicios No Personales	4.295	3.443	80,18	4.389	3.345	76,21	-98	-2,85
300 Bienes de Consumo e Insumos	3.688	2.692	72,99	4.015	2.301	57,30	-391	-14,53
500 Inversión Física	4.198	2.550	60,75	3.043	1.952	64,15	-598	-23,46
800 Transferencias	442	353	79,87	526	210	39,94	-143	-40,50
900 Otros Gastos	584	504	86,30	1.432	1.301	90,86	797	158,23
TOTAL	32.678	27.199	83,23	38.068	30.807	80,92	3.608	13,27

Fuente: SICO y Plan Financiero - 06/03/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Periodo 2012/2013

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	32.678	27.199	83,23	38.068	30.807	80,92	3.608	13,27	100,00
Programas de Administración	9.035	7.544	83,50	10.413	9.217	88,52	1.673	22,18	27,35
Coordinación Administrativa y Técnica de la Gestión Científica y Tecnológica	9.035	7.544	83,50	10.413	9.217	88,52	1.673	22,18	27,35
Programas de Acción	23.643	19.655	83,13	27.655	21.590	78,07	1.935	9,84	72,65
Investigación, Desarrollo, Perfeccionamiento y Transferencia de Conocimientos Científicos y Tecnológicos	23.643	19.655	83,13	27.655	21.590	78,07	1.935	9,84	72,65

Fuente: SICO - 06/03/2014

El nivel de participación en la ejecución por Tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 27,35% para el tipo 1 “Programas de Administración” y el 72,65% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

El Plan Financiero para el Tipo de Presupuesto 1, tuvo un incremento de 15,25% respecto de lo asignado en el año 2012, cifra que en términos monetarios representó un aumento de G. 1.378 millones.

La Ejecución Financiera al 31/12/2012 para este Tipo de Presupuesto ha sido de G. 7.544 millones, y durante el mismo período del año 2013 presentó un total ejecutado de G. 9.217 millones, el cual representó una variación de 22,18%.

El Tipo de presupuesto 2 se constituyó en el de mayor asignación financiera con el 72,65% del total asignado a nivel entidad, siendo su Plan Financiero 2013 de G. 27.655 millones, monto que indicó un aumento de 16,97% respecto del total asignado para el año 2012.

Cuadro Ejecución Productiva – Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios previstos por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecucion	
2	1	1	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100,00	3.429	3.030	88,38
2	1	1	0	Servicios De Certificacion Otorgadas	Servicios	3.500	4.172	119,20	1.519	1.275	83,91
2	1	1	0	Servicios De Normalizacion Realizadas	Asistencia	5.639	5.367	95,18	379	241	63,48
2	1	2	0	Calibracion De Instrumentos De Medida	Cantidad	2.680	2.954	110,22	1.235	844	68,34
2	1	2	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100,00	4.301	3.843	89,34
2	1	2	0	Precintado De Camiones Cisterna	Cantidad	80.000	81.035	101,29	1.291	1.016	78,70
2	1	2	0	Verificacion Y Fiscalizacion De Instrumentos De Medicion	Verificac.	22.812	109.164	478,54	1.496	1.304	87,18
2	1	3	0	Asistencia Tecnica	Asis. Tec.	356	310	87,08	138	79	56,97
2	1	3	0	Ensayos Laboratoriales	Ensayos	78.056	65.226	83,56	5.194	2.762	53,17
2	1	3	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100,00	8.522	7.122	83,58
2	1	3	0	Investigaciones Cientificas	Investig.	3	0	-	44	0	-
2	1	3	0	Verificacion	Verificac.	962	562	58,42	106	73	69,30

Según el cuadro de referencia, los principales productos del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología se atribuyen principalmente a “Servicios de Certificación Otorgadas”, utilizando el 83,91% del total asignado a su plan financiero, presentó un avance productivo de 119,20%, es decir, 4.172 servicios de certificación.

Así también el producto “Precintado de Camiones Cisterna”, el cual presentó un avance productivo del 101,29%, lo que representó 81.035 precintados realizados, para el mismo utilizó G. 1.016 millones, que representó el 78,70% del total asignado.

En cuanto al producto “Verificación y Fiscalización de Instrumentos de Medición”, contó con un total de 22.812 verificaciones y fiscalizaciones como meta inicial de los cuales realizó 109.164, lo que representó un avance productivo de 478,54%, lo que indica que la meta inicial ha sido subestimada.

Por último, el producto “Ensayos Laboratoriales”, contó con un avance productivo de 83,56%, con una ejecución de G. 2.762 millones al 31/12/2013, es decir, 53,17% de lo asignado inicialmente a su plan financiero.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 6.795/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Programa 1 “Investigación, Desarrollo, Perfeccionamiento y Transferencia de Conocimientos Científicos y Tecnológicos”

Subprograma 1 “Normalización”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El subprograma presentó un Plan Financiero de G. 5.327 millones, de los cuales realizó una ejecución de G. 4.546 millones, lo que correspondió al 85,34% de lo asignado al mencionado subprograma.

El avance productivo fue realizado a través de los siguientes productos: Gestión Administrativa, Servicios de Certificación Otorgadas y Servicios de Normalización Realizadas. El primer producto mencionado fue el de mayor asignación financiera dentro del subprograma, con G. 3.429 millones, y que presentó una ejecución del 88,38%, cifra que correspondió a G. 3.030 millones.

Otro de los principales productos del subprograma fue “Servicios de Certificación Otorgadas” con una asignación financiera de G. 1.519 millones, una ejecución de G. 1.275 millones, que representó el 83,91% de

lo asignado. Tuvo como meta inicial 3.500 servicios de certificación, y un avance productivo de 4.172 servicios, lo que representó 119,20%, por lo que se observa que la meta fue subestimada.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.795/2014: La Entidad mencionó como principales resultados obtenidos a través del subprograma, lo citado a continuación:

- Se mantuvo la acreditación otorgada por el ONA²² para el Servicio de Certificación de Productos.
- Actualización del registro otorgado por el ONA para el Servicio de Certificación de Personas.
- Fortalecimiento de la competencia técnica del personal técnico del área de certificación mediante la participación en Cursos de capacitación para las Normas ISO 19011:2011 y Auditor Líder.
- Aumento de número de técnicos muestreadores.
- Proceso de Certificación de Productos según sistema 4 de la Guía ISO/IEC 67 concluido y puesto a disposición de la sociedad.
- Inicio del desarrollo de implementación de la Certificación de accesibilidad al medio físico.
- Inicio del desarrollo de implementación de la Certificación de Sistema de Gestión.
- Inicio del desarrollo de implementación de la Certificación de Personas para el área de turismo.
- 295 reuniones técnicas para elaboración de Normas, como resultado de la organización y coordinación de los comités técnicos realizados para la revisión y adopción de normas técnicas de productos, procesos y servicios.

Subprograma 2 “Metrología”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El presente subprograma presentó un Plan Financiero de G. 8.325 millones, de los cuales utilizó el 89,18% de lo asignado, es decir, G. 7.008 millones.

El subprograma de referencia hizo frente a sus objetivos a través de la entrega de cuatro productos, “Gestión Administrativa”, “Verificación y Fiscalización de Instrumentos de Medición”, “Calibración de Instrumentos de Medida” y “Precintado de Camiones Cisterna”.

En cuanto al producto “Verificación y Fiscalización de Instrumentos de Medición”, se observa que al 31/12/2013 verificaron 109.164 instrumentos de medición de los 22.812 que se tenía planificado inicialmente, lo que representó un avance productivo muy por encima de lo establecido como meta inicial, arrojando 478,54 % de avance. Se observa que la meta inicial se encuentra sub estimada. Como motivo de la diferencia que le llevó a sobrepasar la meta inicial, la entidad mencionó que dicho producto se vio incrementado ya que se han ejecutado trabajos en el marco del Convenio Vigente Interinstitucional entre la ANDE y el INTN “Para el control metrológico del estado de los medidores de energía en su fase aprobación de modelos y verificación primitiva”. Estos controles fueron realizados a solicitud de la ANDE el momento de adjudicar un proveedor para la adquisición de medidores de energía eléctrica, sin embargo los costos adicionales incurridos por el INTN para realizar dichos controles fueron cubiertos en su totalidad dentro del presupuesto correspondiente a la ANDE.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.795/2014: En lo que se refiere a los principales resultados obtenidos, la entidad expuso lo siguiente:

- Se realizaron gestiones para establecer convenios interinstitucionales entre Institutos Nacionales de Metrología, logrando la Firma de un Acuerdo de Cooperación Técnica Interinstitucional entre el INTN y INMETRO, para el fortalecimiento de la Metrología; en el campo Científico, Industrial y Legal.

²² Organismo Nacional de Acreditación

- Firma del Acuerdo Específico de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC y el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología - INTN, en el campo de la Metrología y la investigación de cambios climáticos.
- Evaluación de re acreditación del Laboratorio Nacional de Masa, Presión, Fuerza, Volumen y Densidad y Termometría con ampliación del alcance de acreditación para calibración de termo higrómetros, con esta actividad se ha logrado el mantenimiento de la acreditación en el marco de la Norma NP-ISO/IEC 17025:2006, otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación - ONA, a los Laboratorios de Calibración del INTN. Esta actividad ha confirmado la idoneidad técnica del instituto en dichas magnitudes, permitiendo dar un respaldo a las mediciones de la industria paraguaya y logrando que sean competitivas y reconocidas en cualquier lugar del mundo.
- Evaluación inicial del Laboratorio Nacional de Electricidad, Tiempo y Frecuencia y Longitud por parte del Organismo Nacional de Acreditación – ONA, en el marco de la Norma NP-ISO/IEC 17025:2006 para obtener la acreditación, esta actividad fue llevada a cabo en cumplimiento con la Planificación Estratégica Institucional.
- Representación y mantenimiento de las relaciones a nivel internacional a través de la participación en reuniones de Grupos de Trabajo de Metrología Química y entrenamientos técnicos en producción de materiales de referencia en pH-metros y conductividad electrolítica, Cenam - México, con la participación de representantes de Institutos Metrológicos de distintas regiones (integrantes del Sistema Interamericano de Metrología).
- Reactivación de la Diseminación de la Hora Oficial de la República del Paraguay, a través de la Página Web del INTN, como también el acceso al Servidor Aravó, de la hora exacta producida por el Patrón Nacional de Tiempo y Frecuencia, desde cualquier unidad de cómputos en el mundo.
- En el marco del Proyecto de Cooperación Triangular México-Ecuador-Paraguay-Alemania, para el Fortalecimiento de la Infraestructura de la Calidad, se encuentran tres áreas definidas, el Laboratorio de Longitud en el cual se han recibido nuevos equipamientos según la necesidad, adquiridos con recursos Institucionales, a fin de ofrecer un nuevo servicio, el mismo ya está en proceso de implementación y el personal realizó un intercambio de conocimientos con el Centro Nacional de Metrología de México - CENAM, el laboratorio de Electricidad con un nuevo servicio implementado y en proceso de acreditación, el área de Metrología Química que ha adquirido equipamientos, con recursos Institucionales, a fin de implementar la producción de Materiales de Referencia Certificados en pH y Conductividad Electrolítica. Todas las áreas son de gran impacto a nivel nacional, considerando que son servicios que ningún ente público o privado ofrece en la actualidad, sino que se debe recurrir a proveedores del extranjero para subsanar esta necesidad.
- Participación en inter comparación internacional en la magnitud de Presión con países integrantes del Sistema Interamericano de Metrología (SIM). La comparación arrojó resultados muy satisfactorios, lo que contribuirá a incrementar la confianza en los servicios de calibración de las magnitudes mencionadas.
- Participación en la Reunión Anual del Sistema Interamericano de Metrología, logrando en este evento la participación del INTN para la 2da. Edición de la revista ¡De Acuerdo! es una revista gratuita editada y distribuida en el marco de un proyecto conjunto que se desarrolla con la participación y colaboración de varios institutos nacionales metrológicos de Latinoamérica y el Caribe, con la financiación y la coordinación de PTB (Instituto Nacional de Metrología de Alemania). Está dirigida principalmente a público joven con el objetivo de interesar, informar y educar de manera entretenida y coloquial sobre ciencia, metrología e innovación tecnológica. Se prepara en idioma español y se distribuye en versión impresa y digital, con tiraje anual. El INTN desde Octubre forma parte del Comité Editorial y tiene la autorización para la impresión a nivel Nacional.

- Adquisición de equipos patrones metrológicos con fuente de financiamiento institucional para el desarrollo e implementación de nuevos servicios de calibración (muflas hasta 1000°C, calibre vernier, reloj comparador, micrómetros y patrón circular de cueros)
- Primera reunión del Quality Sistem Task Force (QSTF) y del Consejo de Sistema Interamericano de Metrología (SIM), llevadas a cabo por primera vez en el Paraguay, las mismas se realizaron en el mes de abril, con la participación de 15 países, logrando fortalecer las relaciones internacionales con los institutos metrológicos pares integrantes del SIM y a su vez activar más en las actividades del SIM en representación del Paraguay.
- Se ha recibido 6 pasantes nacionales en los Laboratorios de Electricidad, Termometría, Presión, Fuerza, Grandes Volúmenes y Sistema de Gestión, apoyando de este modo la formación de profesionales con conocimiento en el área de la metrología. Los pasantes recibidos corresponden a las siguientes instituciones académicas: Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA) y Colegio Técnico Nacional de Asunción (CTN).
- Apoyo a la competitividad de las empresas, con la implementación de nuevas ofertas de servicios de calibración en respuesta a la necesidad existente en la Industria Nacional, tales como calibración barómetros, así como cursos generales en temas y conceptos relacionados a la Metrología Científica, Industrial y Legal.
- Fortalecimiento de la competencia técnica del Personal del laboratorio de fuerza, a través de la participación en el Taller de Torque y Fuerza, donde se logró la participación de Paraguay en la intercomparación de torquímetros a realizarse próximamente. Dicha evento se llevó a cabo en la ciudad de Querétaro – México, en el mes de junio de 2013.
- Fortalecimiento de la competencia técnica del Personal del área de Metrología Científica e Industrial, a través de la participación en el Curso de Estimación de Incertidumbre, dictado por el experto internacional Fernando Kornblit del Instituto Nacional de Tecnología Industrial - INTI, dicho evento fue llevado a cabo en el mes de abril en las instalaciones del INTN.
- Participación de la II Escuela de Metrología del SIM (Temperatura, Volumen/ Caudal, Masa, Dimensional, Estadísticas e Incertidumbre, Tiempo y Frecuencia, Electricidad, Presión, Óptica, Metrología Legal, Química y Biometrología), NIST - Estados Unidos
- Representación y mantenimiento de las relaciones a nivel internacional a través de la participación en reuniones de Grupos de Trabajo en las magnitudes de Fuerza, con la participación de representantes de Institutos Metrológicos de distintas regiones (integrantes del Sistema Interamericano de Metrología).
- Asistencia técnica metrológica al sector privado con relación a calibración de termómetros, balanza industrial y equipos de medición dimensional.
- Mantenimiento de un sistema informático, ""PRECINTADO DE CAMIONES CISTERNA"". Cuyo fin es el de mantener la trazabilidad de la utilización de los precintos destinados al servicio de precintado de camiones cisternas que se realiza en cumplimiento al Decreto N°. 10 911/2 000 del Poder Ejecutivo, logrando una reducción significativa del tiempo empleado en la emisión de informe y posterior facturación, de dos meses a quince días aproximadamente, y brindando seguridad y confiabilidad a los datos.
- El alcance de esta implementación abarca a dos de los siete puestos de precintado a nivel país. Los puestos se irán implementando de acuerdo a los recursos disponibles.

En el Marco del Proyecto Internacional de Institutos Nacionales de Metrología y su Relación con los Usuarios, patrocinado por el Physikalisch-Technische Bundesanstalt (PTB) de Alemania, y del cual el INTN es partícipe junto con otros países del Sistema Interamericano de Metrología - SIM (Argentina, Brasil, Uruguay, Chile,

Perú, Panamá, Costa Rica, Barbados, Bolivia, Ecuador, Honduras, República Dominicana, Nicaragua y Trinidad y Tobago) se desarrollaron las siguientes actividades:

- **Proyecto para el Fortalecimiento de Laboratorios Secundarios:** El Proyecto tiene como fin fortalecer el vínculo con los Laboratorios Secundarios a través de la conformación de grupos de trabajo. El servicio seleccionado fue el de Calibración de Balanzas, actualmente 5 (cinco) Laboratorios del área Privada se encuentran dentro del Proyecto habiendo recibido capacitaciones gratuitas en Sistema de Gestión, Incertidumbre y Asesorías en implementación de la Norma NP-ISO/IEC 17025:2006. Se ha elaborado una “Guía Armonizada para Instrumentos de Pesar” a fin de estandarizar los procesos de medición.
- **Proyecto de Educación:** El Proyecto tiene como fin sensibilizar sobre la importancia de la Metrología en los niveles educativos primarios, secundarios y universitarios. Diseminar los conceptos de Metrología en la sociedad a través de materiales impresos y audiovisuales. Se participó en la EXPOTECNIA 2013 del Colegio Técnico Nacional de la Capital, donde se realizó una charla de concienciación sobre la “Importancia de la Metrología en la malla curricular de las carreras técnicas de nivel medio”. Se presentó un borrador de Convenio Marco con el MEC para realizar el estudio correspondiente para capacitar a los educadores de las áreas técnicas como un primer paso.
- Vigencia del Reglamento Técnico del Control Metrológico de los Termómetros Clínicos Digitales, aprobado por el MIC, a través de la resolución N°. 69 /2013 de fecha 29 de enero de 2013.
- Se han realizado los contactos pertinentes para el establecimiento de un convenio de cooperación técnica con el MEC, en el marco del proyecto NMI User Relations - Education. Se han mantenido reuniones con el equipo técnico del proyecto Juntos por la Educación, que conjuntamente con el sector privado busca mejorar la calidad de la educación en el país. Se realizan adecuaciones de materiales didácticos de apoyo (ilustraciones) para maestros que puedan implementar conceptos metrológicos en el planeamiento de sus clases. Reunión de informe de avances y taller de técnicas útiles para la elaboración y evaluación de proyectos realizado en Uruguay en el mes de febrero.
- Se estableció una mesa de diálogo entre el INTN y la DNCP para identificar la mejor solución para la recalibración de los Patrones Nacionales de Medición.

Subprograma 3 “Investigación, Desarrollo y Transferencia Tecnológica”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El subprograma fue el de mayor asignación financiera, presentó un Plan Financiero de G. 14.004 millones, de los cuales realizó una ejecución de G. 10.036 millones, correspondió al 71,67% respectivamente.

El avance productivo alcanzado del subprograma fue a través de los productos: “Gestión Administrativa”, “Investigaciones Científica”, “Asistencia Técnica”, “Verificación” y “Ensayos Laboratoriales”.

El producto “Ensayos Laboratoriales” presentó una ejecución del 53,17% de su Plan Financiero asignado, sin embargo el avance productivo alcanzado fue del 83,56%.

La entidad, en el campo de la ficha de gestión en la que se menciona el motivo que ocasionó la diferencia entre la ejecución física y financiera menciona que se debió a procesos administrativos extensos para la provisión de los reactivos que ocasionaron retraso en la ejecución de los gastos. Así también, agregan los gastos adicionales por servicios realizados en cumplimiento a convenios interinstitucionales que el INTN mantuvo con los Organismos y Entidades del Estado cuyos costos fueron absorbidos totalmente por la institución.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.795/2014: La Entidad como principales logros obtenidos mencionó lo siguiente:

- Gestiones en el marco del Proyecto ECONORMAS recepción e instalación de nuevos equipos en los laboratorios de Metalurgia y Combustible. Realización de curso de formación en Buenas Prácticas de Laboratorios y la ISO 17025.

- Capacitación del personal del área de Metalurgia y Combustible para la utilización de los equipos. Incorporación de Personal Técnico calificado.
- Firma de convenios con instituciones de diversos sectores
- Apoyo técnico al Organismo de Certificación para el otorgamiento de la marca INTN de conformidad de productos con normas técnicas.
- Acompañamiento de auditorías realizadas por el ONC como auditor técnico, a empresas que utilizan la marca INTN o se encuentran en proceso de obtenerla.
- Ensayos realizados sobre muestras tomadas de efluentes, aguas superficiales, aguas de pozo y otros, realizadas a solicitud del Ministerio Público/Unidad Penal Ambiental y otros entes del estado, a fin de conocer la calidad de los mismos y que corresponden a intervenciones realizadas por los entes mencionados. Cabe resaltar que los aranceles de los mismos son 100% exonerados.
- Ensayos realizados sobre muestras tomadas de combustibles y presumiblemente combustibles remitidos por el MIC cuando son de oficio o intervenciones del Ministerio Público o sobre denuncias realizadas a la Dirección General de Combustibles o Defensa al Consumidor del MIC a fin de constatar adulteraciones o verificar la calidad de los mismos. Cabe resaltar que los mismos son 100% exonerados de aranceles.
- Se ha realizado la segunda auditoría de vigilancia para el mantenimiento de las acreditaciones de ensayos por el Organismo Nacional de Acreditación - ONA, en matriz leche en polvo, obtenidas por los laboratorios de Alimentos y Microbiología.
- Se realizaron análisis físico-químico y microbiológico en: productos alimenticios frescos (pollos, cárnicos, leche, verduras, frutas y otros), productos procesados (embutidos, hamburguesas, yogures, mermeladas, leche en polvo y UAT, quesos). Agua mineral, agua de pozo, aguas tratadas, gaseosas, cervezas, vinos, entre otros.
- Análisis de materias primas y balanceados (harina de carne, hueso y sangre bobina). Preparación de medios de cultivos y reactivos. Todas estas actividades son realizadas a solicitud de empresas, comercializadores, entes del estado y particulares.
- Análisis físico-químico de fertilizantes, suelos, textil, envases y embalajes, materiales de construcción, entre otros. Todas estas actividades son realizadas a solicitud de empresas, comercializadores, entes del estado y particulares.
- Asistencia en los laboratorios, a pasantes estudiantes de colegios y universidades, abocados a presentación de proyectos y/o tesis de grado.
- Se han realizado asistencia técnica a pequeños productores, grupo de mujeres, municipalidades del interior del país, en la preparación de dulces, mermeladas, picles, entre otros, a fin de optimizar sus productos y aprovechar la materia prima con que cuentan. También se ha participado en el análisis de suelo en el interior del país. Estas asistencias son programadas por el ORMIC del MIC y la asistencia técnica lo realizan el personal técnico del INTN.

Conclusión

El Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología al cierre del año 2013, contó con un Plan Financiero de G. 38.068 millones, cifra que implicó un incremento de 16,50% respecto al año 2012. La Ejecución financiera a nivel entidad ha sido del 80,92%, equivalente a G. 30.807 millones, superior en G. 3.608 millones de lo ejecutado al mismo periodo del año 2012.

En cuanto a la conformación presupuestaria de la Entidad, la misma cuenta con dos tipos de presupuestos. En ese sentido, el 27,35% ha sido destinado para el Tipo 1 “Programas de Administración” y el 72,65% para el Tipo 2 “Programas de Acción”, siendo éste el de mayor porcentaje.

El informe de gestión, se ha basado en el análisis de los programas con mayor Plan Financiero asignado para el año 2013. En tal sentido, el programa “Investigación, Desarrollo, Perfeccionamiento y Transferencia de Conocimientos Científicos y Tecnológicos” fue el que contó con mayor plan financiero, con G. 27.655 millones, del cual ejecutó el 78,07% respectivamente. Al respecto, la ejecución efectuada por el subprograma “Normalización” alcanzó al 31/12/2013 el 85,34% del total Plan Financiero, es decir, G. 4.546 millones.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante acotar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe del cierre 2013 en fecha 13 de febrero del 2014 a través del expediente SIME N° 6.795/2014, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos según lo estipulado en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- Por otro lado, se destaca la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el sistema del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).
- En lo que respecta a la carga de avance productivo, se menciona que la Entidad no ha cumplido en su totalidad las cargas correspondientes, es decir, no dio cumplimiento al Decreto N° 10.480/2013 que en su Artículo N° 232 dispone: “Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”. En este sentido, el producto “Investigaciones Científicas” del Tipo de Presupuesto 2 Programa 1 Subprograma 2 no presentó avance productivo ni financiero. Por lo tanto, se recomienda a la entidad subsanar estas observaciones para el Informe del Ejercicio Fiscal 2014.
- Además, la entidad presentó productos con metas subestimadas como es el caso del Producto “Servicios de Certificación Otorgadas” correspondiente al Tipo de Presupuesto 2, Programa 1, Subprograma 1, y los productos “Certificación y Fiscalización de Instrumentos de Medición” y Calibración de Camiones Cisterna” del Subprograma 2 con 378,54% y 10, 22% más de avance respectivamente. Al respecto, se recuerda a la Entidad que actualmente existe procedimientos para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, solicitando a la Dirección General de Presupuesto del MH.
- Por último, se menciona que la entidad no dio cumplimiento a la recomendación realizada en el Informe Primer Semestre, referente a la carga de avance productivo del producto “Investigaciones Científicas” del Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”, Programa 1 “Investigación, Desarrollo, Perfeccionamiento y Transferencia de Conocimientos Científicos y Tecnológicos”, Subprograma 3 “Investigación, Desarrollo, Perfeccionamiento y Transferencia de Conocimientos Científicos y Tecnológicos”.

23 03 Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)
Ejecución Financiera

El Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, en el Ejercicio Fiscal 2013 contó con un Plan Financiero de G. 330.961 millones, inferior al año 2012 en 16,73%. En cuanto a la mayor participación en el total de Plan Financiero fueron los grupos de gastos: Bienes de Cambio y Servicios Personales con 58,13% y 14,49% respectivamente.

En lo referente al total ejecutado, al cierre del año 2013 la entidad ejecutó solo el 59,40% del total asignado, el cual representa en términos absolutos G. 196.607 millones, inferior en G. 42.113 millones a lo alcanzado en el año 2012, equivalentes a 17,64%.

El grupo servicios personales al 31/12/2013 ejecutó el 95,65% de su plan financiero, representando en términos monetarios G. 45.883 millones, el cual es superior en 21,40% al año 2012.

En cuanto a Bienes de Cambio, se asignó un Plan financiero año 2013 de G. 192.386 millones, con una ejecución de G. 120.834 millones, la ejecución fue realizada para la adquisición de tierras, terrenos y edificaciones. El mismo se explica principalmente en el gasto realizado para la adquisición de 16.672²³ Hectáreas, 5.227 m2 de superficies de tierras nuevas, beneficiando a unas 1.630 familias campesinas aproximadamente, ejecutado a través del programa Asentamiento Integrados Sostenibles para el Desarrollo y FIDES.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	%	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	%	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	40.068	37.794	94,33	47.969	45.883	95,65	8.089	21,40
200 Servicios No Personales	18.610	10.776	57,90	13.045	5.970	45,76	-4.807	-44,60
300 Bienes de Consumo e Insumos	5.948	4.297	72,24	6.247	3.114	49,85	-1.183	-27,53
400 Bienes de Cambio	221.442	138.780	62,67	192.386	120.834	62,81	-17.946	-12,93
500 Inversión Física	42.186	11.911	28,23	27.925	5.856	20,97	-6.055	-50,83
800 Transferencias	52.857	26.486	50,11	42.831	14.408	33,64	-12.078	-45,60
900 Otros Gastos	16.334	8.676	53,11	558	542	97,10	-8.134	-93,75
TOTAL	397.445	238.720	60,06	330.961	196.607	59,40	-42.113	-17,64

Fuente: SICO y Plan Financiero - 18/02/2014

²³ Datos proveídos en el Expediente SIME N° 1.511/2014. Informe cierre 2013.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Periodo 2012/2013

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	397.445	238.720	60,06	330.961	196.607	59,40	-42.113	-17,64	100,00
Programas de Administración	43.375	39.567	91,22	54.361	47.758	87,85	8.191	20,70	16,43
Programa de Gestiones y Apoyo Administrativo	43.375	39.567	91,22	54.361	47.758	87,85	8.191	20,70	16,43
Programas de Acción	101.519	46.183	45,49	210.987	120.689	57,20	74.506	161,33	63,75
Asentamiento Integrados Sostenibles para el Desarrollo	101.519	46.183	45,49	210.987	120.689	57,20	74.506	161,33	63,75
Programas de Inversión	252.551	152.970	60,57	65.612	28.159	42,92	-124.811	-81,59	19,82
Inversiones Rurales	252.551	152.970	60,57	65.612	28.159	42,92	-124.811	-81,59	19,82

Fuente: SICO (CRIEJE 07) - 18/02/2014

El nivel de participación del Plan Financiero por tipos de Presupuestos se presenta de la siguiente manera: el 16,43% para el tipo 1 “Programas de Administración”, el 63,75% para el Tipo 2 “Programas de Acción” y el 19,82% para el Tipo 3 “Programas de Inversión”.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y/o servicios entregados por la Entidad.

Tipo	Prog	Subpg	Pyto.	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		
									Plan Financiero	Ejecución	%
2	1	1	0	Adquisición De Tierras	Hectáreas	30.000	23.109	77,03	183.155	111.603	60,93
2	1	1	0	Apoyo Al Sistema De Reforma Agraria	Asentamientos	600	37	6,17	16.992	4.992	29,38
2	1	1	0	Servicio De Mensura Y Titulación	Titulos	6.000	782	13,03	10.841	4.094	37,77
3	3	0	1	Adquisición De Tierras	Hectáreas	3.000	2.306	76,87	9.877	9.363	94,80
3	3	0	1	Construcciones	Unidades	20	7	35,00	13.471	2.233	16,57
3	3	0	1	Desarrollo De Proyectos Y Asistencia A Familias Rurales	Familias	32.000	17.531	54,78	42.265	16.564	39,19

Según el cuadro de referencia, el principal producto del INDERT es la “Adquisición de Tierras” que se encuentra en el Tipo 2 y 3, entregados a través del programa Asentamiento Integrados Sostenibles para el Desarrollo y FIDES.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se presenta las ejecuciones productivas y financieras de los programas correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 1.511/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración
Programa 1 “Programa de Gestiones y Apoyo Administrativo”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa en el año 2013 contaba con un Plan Financiero de G. 54.361 millones, con una ejecución de G. 47.758 millones, que corresponde al 87,85%. La ejecución se realizó a través del producto “Gestión Administrativa”, el cual registra un avance físico del 100%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 1.511/2014: en el informe de gestión presentado, la Entidad expresa lo siguiente:

Las prioridades institucionales conllevaron a mejorar la gestión administrativa, en lo que se refiere al apoyo logístico, técnico y jurídico a los programas de acción e inversión, este soporte se realizó con la mayor eficiencia posible para el logro de una adecuada administración de los recursos y consiguientemente el mayor apoyo posible a las comunidades campesinas, colonias rurales y asentamientos, con el fin de realizar un efectivo arraigo y poder así brindar a los mismos una mejor calidad de vida.

Igualmente con la finalidad de fortalecer el proceso de Gestión y Administración para la Titulación en el marco de un Programa Institucional de Titulación, se han invertido importantes recursos en la asignación de recursos humanos con un adecuado apoyo logístico en Combustibles y Viáticos para el traslado de los mismos a las distintas Agencias Departamentales del interior del país a objeto del relevamiento y procesamiento de los expedientes para su adjudicación y titulación, de los campesinos sujetos de la reforma agraria.

En este mismo marco y como producto del Programa de Titulación las Recaudaciones Institucionales han registrado superávit en el ejercicio 2013 por G. 5.857.998.727, lo que posibilitó al INDERT cumplir con la totalidad de sus compromisos en lo que respecta a Servicios Personales y Servicios Básicos.

Por esta razón, es importante mencionar la regularización en cuanto al pago de las deudas pendientes en Servicios Básicos (ANDE, ESSAP y COPACO) y el pago de Alquileres y arrendamientos de las distintas Agencias del interior del país en el marco del proceso de descentralización de los servicios prestados por el INDERT.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Programa 1 “Asentamientos Integrados Sostenibles para el Desarrollo”

Subprograma 1 “Asentamientos Integrados Sostenibles para el Desarrollo”

El presente subprograma ejecuta a través de 3 Productos: Adquisición de Tierras, Apoyo al Sistema de Reforma Agraria y Servicio de Mensura y Titulación.

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El producto “Adquisición de Tierras” contaba con una meta productiva anual de 30.000 hectáreas, de los cuales se adquirió 23.109 hectáreas de tierra, para el efecto se ha utilizado G. 111.603 millones.

En cuanto al producto “Apoyo al Sistema de Reforma Agraria” al cierre del 31/12/2013 ejecutó sólo el 29,38%, equivalentes a G. 4.992 millones de su asignación financiera, con la ejecución mencionada se asistió a un total de 37 asentamientos.

Por último, el producto de “Servicio de Mensura y Titulación” durante el año 2013, se logró 782 titulaciones, con G. 4.094 millones de su plan financiero.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 1.511/2014: para los tres productos del subprograma analizado, la entidad informa los siguientes:

Producto “Adquisición de Tierras”:

La principal forma de acceso a la tierra para familias sujetas a los beneficios de la Reforma Agraria, es la compra que realiza el INDERT, a través de la Licitación Pública Nacional y la Contratación Directa por la Vía de la Excepción, para el beneficio de unas 1.400 familias campesinas aproximadamente, por la adquisición de 14.366 Hectáreas, 1222 m2 de superficies de tierras nuevas, y que se detalla a continuación:

Adquisición de Tierras Año 2013

Item	Propietario	Lugar	Distrito	Finca	Padrón	Dpto.	Sup.	P.x Has.
1	San Agustín SACI	San Roque Cue y Yagua Cua	Altos y Atyra	95, 104 y 183	1090 y 675	Cordillera	5742,3141	10.500.000
2	Nikolai Neufel	San Nicolás	San Pedro del Parana	2107	70	Itapúa	3001,7975	7.000.000
3	Demetrio Benitez Rodriguez	Torin	Caaguazu	7364	7221	Caaguazu	120,0000	5.000.000
4	Lilia Oddone Vda. De Cespedes		San Pedro del Parana	2857		Itapúa	429,7168	12.450.000
5	Rosemary Beatriz Ortiz S.	Santa Catalina	San Joaquin	502	701	Canindeyu	100,0000	8.000.000
6	Myrian Nora Julian de Rivarola	Caguare	Yuty	2404	3358	Caazapa	377,0000	7.000.000
7	Rafaela Ignacia Franco de Galeano	Vera Costa	Caraguatay	6603	7438	Cordillera	130,2037	9.400.000
8	Myriam Raquel Concepcion Quiñonez	Voluntad	San Cosme y Damian	418	725	Itapúa	60,3825	8.500.000
9	Rolando Alarcon Rios	Azotey	Yby Yau	1666 y 1890		Concepcion	123,7372	2.100.000
10	Cond. Jose Tomas Riveros y Otra	Yuquery	Curuguaty	145	209	Canindeyu	151,9569	1.800.000
11	Mario Pablo Jesus Velilla Cabriza	Yby Pe	Gral. Resquin y Lima	279 y 595	313 y 805	San Pedro	365,3630	8.000.000
12	Maria Cristina Bittar Vda. De Sgarrino	Matricula H31/630	Itapua Poty	4779	4858	Itapúa	171,4605	11.000.000
13	Roberto Atebi p/ CIPASA (*)		Concepcion y Bella Vista	921-72		Concepcion - Amamaby		#jREF!
14	Celso Eladio Silva Armoa	Sta. Rosa de Lima	Yuty	1519	2606	Caazapa	1541,8150	10.000.000
15	Renius Becker	Itagua Cua	San Pedro del Parana	5519 y 4441	6924 y 5461	Itapúa	308,9574	5.500.000
16	Martin Luis Maria Lezcano Villalba	Campo Redondo	Yakury	1570	1874	Alto Parana	907,4176	16.910.000
17	Cond. Rodney Derksen Gebhardt y Otos	Matricula H29/781	Alto Vera	Matricula H29/781(ex finca 900)	1830	Itapúa	834,0000	8.415.000
Total Prog. 02							14366,1222	

(*) Pago a CIPASA correspondiente a la cuota N° 8 (ocho) anual establecida, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 517/95 "Que Expropia parte de un inmueble situado en los Departamentos de Concepcion y Amabay de acuerdo con lo que establecen los artículos 109° y 116° de la Constitución Nacional" y S.D. N° 368/2000.-

Fuente: datos extraídos del expediente SIME N° 1.511/2014

Producto “Apoyo al Sistema de Reforma Agraria”:

De la gestión realizada por esta dependencia en el periodo requerido se ha beneficiado a unas 4166 familias campesinas arraigadas, para un total de 37 asentamientos asistidos en todo el territorio del país.

Las razones de desvíos en el cumplimiento en las metas consolidadas se debieron a índole de ejecución presupuestaria, y a cambio de directores en ejercicio fiscal respectivo. Esto se debe, a cambios del jerárquico y de las autoridades encargadas de las dependencias afectadas.

Dirección de Organización y Promoción Rural					
Nº	Asentamiento	Distrito	Departamento	Familia	Proyecto Beneficiado
1	San Ramón y Argentinaí	Raúl A. Oviedo	Caaguazu	215	Fortalecimiento de Producción para Autoconsumo
2	Mil Palos y Nueva Toledo	Nueva Toledo	Caaguazu	327	Fortalecimiento de Producción para Autoconsumo
3	Toro Kangue y Col. Unidas	Yhú	Caaguazu	80	Fortalecimiento de Producción para Autoconsumo
4	San Isidro	Curuguaty	Canindeyu	50	Fortalecimiento de la Prod. Agríc. (ONAC)
5	Santa Lucía	Curuguaty	Canindeyu	30	Fortalecimiento de la Prod. Agríc. (ONAC)
6	Puente Kyjha	Curuguaty	Canindeyu	30	Fortalecimiento de la Prod. Agríc. (ONAC)
7	Suizo Cué	Curuguaty	Canindeyu	50	Fortalecimiento de la Prod. Agríc. (ONAC)
8	15 de Agosto	Atryra	Cordillera	48	Fortalecimiento de la Producción Hortícola Familiar.
9	Coronillo	Tobatí	Cordillera	80	Fortalecimiento de la Producción Hortícola Familiar.
10	4 de Octubre	Eusebio Ayala	Cordillera	54	Fortalecimiento de la Producción Hortícola Familiar.
11	Mainumby	Arroyos y Esteros	Cordillera	65	Fortalecimiento de la Prod. Agríc. (ONAC)
12	4 de octubre	Arroyos y Esteros	Cordillera	75	Fortalecimiento de la Prod. Agríc. (ONAC)
13	Colonias Unidas	Paso Yobai	Guairá	20	Apoyo a la Agr. Fliar. En Seguridad Alimentaria.
14	Comité Perpetuo Socomo	Paso Yobai	Guairá	62	Apoyo a la Agr. Fliar. En Seguridad Alimentaria.
15	8 de Diciembre	Paso Yobai	Guairá	70	Apoyo a la Agr. Fliar. En Seguridad Alimentaria.
16	Sildera Cué	Paso Yobai	Guairá	60	Apoyo a la Agr. Fliar. En Seguridad Alimentaria.
17	Nueva Esperanza	Paso Yobai	Guairá	50	Apoyo a la Agr. Fliar. En Seguridad Alimentaria.
18	Cerrito	Paraguari	Paraguari	46	Fortalecimiento de la Prod. Agríc. (ONAC)
19	Julia Insfran	Escobar	Paraguari	287	Fortalecimiento de la Producción de granos básicos.
20	Gral. Eduvigis Díaz	Pirayu	Paraguari	35	Entrega de kits de Alimentos
21	Quyquyho Poty	Mbuyapey	Paraguari	65	Entrega de kits de Alimentos
22	3 de Noviembre	Capiibary	San Pedro	50	Fortalecimiento de la Agricultura Familiar.
23	Curupayty	Choré	San Pedro	150	Fortalecimiento de la Agricultura Familiar.
24	Mbokayaty	Choré	San Pedro	150	Fortalecimiento de la Agricultura Familiar.
25	Suizo Cué	Capiibary	San Pedro	70	Fortalecimiento de la Agricultura Familiar.
26	Toro Pirú	Guayaibí	San Pedro	120	Fortalecimiento de la Agricultura Familiar.
27	Colonia Cerrito	Nueva Germania	San Pedro	44	Fortalecimiento de la Prod. Agríc. (ONAC)
28	Santa Librada	Unión	San Pedro	30	Seg. Aliment. y Generación de Ing. p/ prod.de alim.
29	2 de Mayo	Yrybucua	San Pedro	162	Seg. Aliment. y Generación de Ing. p/ prod.de alim.
30	Cerro Verde	Yrybucua	San Pedro	20	Seg. Aliment. y Generación de Ing. p/ prod.de alim.
31	Punta del Este	Guayaibí	San Pedro	28	Seg. Aliment. y Generación de Ing. p/ prod.de alim.
32	15 de Mayo	Santa Rosa de Aguaray	San Pedro	88	Entrega de kits de Alimentos
33	Felipe Osorio	Santa Rosa de Aguaray	San Pedro	305	Entrega de kits de Alimentos
34	9 de Agosto	Santa Rosa de Aguaray	San Pedro	88	Entrega de kits de Alimentos
35	San Miguel del Norte	Santa Rosa de Aguaray	San Pedro	490	Herramientas Menores
36	Jaguarete Forest	Santa Rosa de Aguaray	San Pedro	472	Entrega de kits de Alimentos
37	10 de Agosto	Santa Rosa de Aguaray	San Pedro	100	Entrega de kits de Alimentos
Total asentamientos : 37			Total de Familias beneficiadas		4166

Fuente: datos extraídos del expediente SIME N° 1.511/2014 - Gerencia de Desarrollo Rural

Producto “Servicio de Mensura y Titulación”:

Unas 782 familias de todos los departamentos del país tienen la seguridad de contar con la tierra propia, fortalecer la agricultura familiar campesinas y a la comercialización de la producción, tras recibir sus títulos de propiedad, en el periodo administrativo 2013.

Títulos Ejercicio Fiscal 2013													
Departamentos	Meses												Cant. de Títulos
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Concepcion				10	8		5	5	5	5	5	8	51
San Pedro	3	2	12	12	13		10	6	12	6	6	6	88
Cordillera	1		4	6	9	12	10	5	10	3	3	4	67
Guaira		4	8	4			3	3	3	1	1	2	29
Caaguazu	6	4	7	7	13	11	11	11	11	3	3	3	90
Caazapa	2	4	4	5			6	6	6	2	2	2	39
Itapua	3	6	5	7	10	6	8	8	9		8	9	79
Misiones		5	5				4	4					18
Paraguari			5	8	11		4	4	6	3			41
Alto Parana	7	5	9	9	8	8	7	8	8	1	1	1	72
Central				7			2	2					11
Neembucu	4		5		9	12			4				34
Amambay	1	3			7	11	3	3					28
Canindeyu	11	1		1	10	19	13	6	17	7	10	10	105
Presidente Hayes			1	1									2
Alto Paraguay			3	2			4		6	1	3	1	20
Nueva Asuncion			1										1
Boqueron			4						3				7
Totales	38	34	73	79	98	79	90	71	100	32	42	46	782

Meses													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
Títulos Habilitados	323	274	147	200	165	65	73	22	2	81	121	43	1516
Títulos Finiquitados	38	34	72	79	98	79	90	71	100	32	42	47	782

Fuente: datos extraídos del expediente SIME N° 1.511/2014 - Gerencia de Colonias y Tenencias

Cabe aclarar que se evidencia que no se ha alcanzado la meta trazada inicialmente, esto se debió a varios factores que desviaron el incumplimiento del producto, tales como:

Factores internos: (a) Escasez de Recursos Financieros y (b) Falta de Recursos Humanos.

Factores externos:

- a) Servicio Nacional de Catastro: exigencia de requisitos de cumplimiento imposible, para la asignación de los padrones a los lotes cuyos títulos son remitidos ante esa instancia.
- b) Dirección General de Registros Públicos: al tardío levantamiento de la Acordada 84/98 (21/12/2013 que impidió la inscripción de mayor cantidad de títulos.

Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión

Programa 3 “Inversiones Rurales”

Proyecto 1 “Fondo de Inversiones Rurales para el Desarrollo Sostenible - FIDES”

El proyecto FIDES en el año 2013 contaba con un Plan Financiero de G. 65.612 millones, con una ejecución de G. 28.159 millones, que corresponde al 42,92% de lo asignado al proyecto.

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Los productos que componen este proyecto son 3:

1. Adquisición de Tierras
2. Desarrollo de Proyectos y Asistencia a Familias Rurales
3. Construcciones.

El producto “Adquisición de Tierras” al cierre del año 2013 ejecutó el 94,80%, equivalentes a G. 9.363 millones de su plan financiero anual, con el monto ejecutado se adquirió 2.306 hectáreas de tierra.

En cuanto al producto “Desarrollo de Proyectos y Asistencia a Familias Rurales” a través del presente producto se asistió a un total de 17.531 familias, con una ejecución financiera de G. 16.564 millones.

Po último, el producto “Construcciones” registra una baja ejecución financiera al mes de diciembre/2013, solo el 16,57% de su plan financiero, con avance productivo de 7 unidades de construcciones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 1.511/2014: para los productos de FIDES la entidad menciona lo siguiente en su informe:

Las actividades encaradas por el INDERT, mediante los proyectos desarrollados por el FIDES, han consolidado a las familias campesinas asistidas logrando fortalecerla dentro de los asentamientos y colonias habilitadas para el efecto.

En este sentido es importante la presencia del INDERT como impulsor del proceso de la Reforma Agraria y la implementación de sus políticas de desarrollo a través del financiamiento de acciones tendientes al cumplimiento de su rol institucional, en coordinación con otros participantes que hoy se encuentran íntegramente ligados a través de la acción conjunta establecida en los términos de creación de la Coordinadora Ejecutiva para la Reforma Agraria (CEPRA), el cual integra una serie de Instituciones que a la fecha viene desarrollando diferentes acciones de manera conjunta, lográndose los primeros resultados que, en su conjunto, aun resultan insuficientes para subsanar las falencias predominantes en varios aspectos.

Los recursos destinados a la concreción de estas actividades se canalizan principalmente a través del Fondo de Inversiones Rurales para el Desarrollo Sostenible (FIDES), el cual ha establecido una serie de proyectos orientados a la formación y capacitación de los recursos humanos, asistencia para la producción de rubros agropecuarios y la provisión de insumos básicos e instalación de obras de infraestructura, dentro de las colonias identificadas como prioritarias para la asistencia institucional.

Producto “Adquisición de Tierras”:

La principal forma de acceso a la tierra para familias sujetas a los beneficios de la Reforma Agraria, es la compra que realiza el INDERT, a través de la Licitación Pública Nacional y la Contratación Directa por la Vía de la Excepción, para el beneficio de unas 230 familias campesinas aproximadamente, por la adquisición de 2.306 Hectáreas, 4.005 m2 de superficies de tierras nuevas, y que se detalla a continuación:

Adquisición de Tierras Año 2013

Item	Propietario	Lugar	Distrito	Finca	Padrón	Dpto.	Sup.	P.x Has.
1	Cond. Rodney Derksen Gebhardt y Oros	Matricula H29/781	Alto Vera	Matricula H29/781(ex finca 900)	1830	Itapua	834,000	8,415,000
2	Cond. Zuñiga and Company S.A. y Roberto Jesus Ruiz Diaz Labano	Manduara	Repatriacion	772	4617 y 669	Cañi y Caaguazu	1472,4005	7,600,000
Total Gral.							2306,4005	

(*) Pago a CIPASA correspondiente a la cuota N° 8 (ocho) anual establecida, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 517/95 "Que Expropia parte de un inmueble situado en los Departamentos de Concepción y Amambay de acuerdo con lo que establecen los artículos 109° y 116° de la Constitución Nacional" y S.D. N° 368/2000.-

Fuente: datos extraídos del expediente SIME N° 1511/2014

Producto “Desarrollo de Proyectos y Asistencia a Familias Rurales”:

Por el periodo 2013 fueron beneficiadas unas 17.531 familias a través de las transferencias realizadas a organizaciones no Gubernamentales, conforme a convenios firmados, con las entregas de implementos agrícolas, semillas de renta y para autoconsumo, cría de aves, construcción de fogones en alto, entre otros.

Transferencias a Organizaciones No Gubernamentales Transferencias realizadas en Objetos del Gasto 842 y 874

Entidad Origen de Fondos: INDERT - Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra				
N°	Institución Receptora de Fondos	Servicios que presta	Monto Financiero Anual Transferido	Zona Geografica Beneficiada
O.G. :842				
1	Mancomunidad de Mbaracayu	Plan Curuguaty	2.000.000.000	Distritos de Curuguaty, Villa Ygatimi y Corpus Christi; Departamento de Canindeyu
2	Asentamiento Curupayty Comité de Productores Tekopora	Construcción de Fogones Familiares.	346.795.680	Choré - San Pedro
3	Fundación Frontera Seca	Construcción de Fogones Familiares.	180.000.000	Yasy Cañy, Departamento de Canindeyu
4	MCNOC	Provisión de Equipos y Herramientas básicas a organizaciones afiliadas a la MCNOC.	979.680.000	Departamentos de la Región Oriental
5	Asociación Campesina de Productores de María Auxiliadora	Producción de Granos con Cría de Aves.	883.156.058	Departamento de Canindeyu
6	Asociación Paraguay Koe Pyajhu	Provisión de Viveres.	1.093.838.400	Departamentos de la Región Oriental
7	MAP	Provisión de Equipos y Herramientas básicas a organizaciones afiliadas al MAP.	1.409.180.160	Departamentos de la Región Oriental
8	CNOCIP	Fortalecimiento de la Producción Campesina e Indígena para la Seguridad Alimentaria y Nutricional mediante el acceso a Herramientas Menores, Equipos, Insumos e Implementos para procesamiento y Mini Industrias.	415.298.400	Departamentos de Concepción, San Pedro, Caaguazu, Itapúa, Canindeyu, Alto Paraná, Guairá y Canindeyú.
9	OSAI (Organización Social Asociados Independientes)	Provisión de Herramientas Menores.	80.000.000	Santa Rosa del Aguairay; San Pedro
10	Asociación Madre Tierra	Provisión de Herramientas Menores.	319.809.600	Caaguazu
11	Asociación Independiente de Productores Rurales de San Pedro	Provisión de Herramientas Menores y Semillas de Poroto.	158.400.000	San Pedro del Ycuamandýju, San Pedro.
12	Asociación de Productores Coe Poty	Provisión de kits de semillas de hortalizas, herramientas menores, pollos rústicos, balanceados, fogones.	520.064.688	Capiibary, Simón Bolívar y Carayao; Departamento de San Pedro.
13	Vida Verde	Provisión de Viveres.	1.167.012.000	Departamentos de la Región Oriental.
14	Fundación José Cardjín	Provisión de Herramientas Menores.	485.830.400	Caaguazu
15	Paraguay Competitivo e Inclusivo	Distribución de Hormiguicidas.	130.052.892	Amambay; Ñeembucú; San Pedro; Misiones; Caaguazú; Itapúa; Canindeyú y Alto Paraná.
16	CGDSA Centro de Gerenciamiento para el Desarrollo Socio Ambiental	Mejoramiento de Sistemas de Manejos y uso de los recursos naturales de Fincas Familiares de los asentamientos campesinos del área de influencia de la cuenca del Tebycuary.	540.000.000	San Pedro del Paraná y Alto Verá; Itapúa
17	La Carreta	Construcción de Fogones Familiares.	180.000.000	Genral Resquín, San Pedro.
18	Asociación Campesina Aguerito	Cría de Aves.	72.000.000	Santa Rosa del Aguairay; San Pedro
19	ONG Desarrollo Social	Provisión de Herramientas Menores.	626.065.055	Departamentos de la Región Oriental
O.G. :874				
20	MAP	Provisión de Equipos y Herramientas básicas a organizaciones afiliadas al MAP.	146.820.480	Departamentos de la Región Oriental
21	Comité de Productores Perpetuo Socorro	Provisión de carretillas, fogón en alto, alambre tejido, pollos y semillas de hortalizas.	61.806.928	Paso Yobaí; Guairá
22	MCNOC	Abastecimiento de Agua Potable		Itapua
23	Servicio de Asistencia Técnica - SATEC	Construcción, Ampliación y Mejoramiento de Sistemas de Agua Potable.	841.352.727	Choré y Capiibary; San Pedro.
			Total de Familias Asistidas	17.531

Fuente: datos extraídos del expediente SIME N° 1511/2014

Reforma Agraria - Asistencia Técnica			Reforma Agraria - Asistencia Técnica		
Tipo de Asistencia	Bienes Entregados	Cantidad de Beneficiarios	Tipo de Asistencia	Bienes Entregados	Cantidad de Beneficiarios
		Familias			Familias
Agroproductivos	Azada, pala media luna, rastrillo, machete, carretilla, regadera, sembradora, semilla de maíz tupi, kits de 10 especies de hortalizas de veran, pollitos rústicos, balanceados para pollitos	900	Provisión de kits de semillas de hortalizas, herramientas menores, pollitos rústicos, balanceados, fogones.	Provisión de kits de semillas de hortalizas, herramientas menores, pollitos rústicos, balanceados, fogones.	210
Construcción de Fogones Familiares.	Kits de fogon	420	Provisión de Viveres.	Azucar, arroz, yerba, fideo, aceite, sal, harina, poroto y agua mineral	1.050
Construcción de Fogones Familiares.	Kits de fogon	435	Provisión de Herramientas Menores.	Azada, rastrillo, pala, lima, carretilla, pala, regadera, machete, etc.	324
Construcción de Fogones Familiares.	Kits de fogon	180	Distribución de plaguicidas	Hormiguicidas	3.000
Provisión de Equipos y Herramientas básicas a organizaciones afiliadas a la MCNOC.	Kits de semillas de hortalizas, fungicida, abono, rastrillo, pala, regadera, azada, manguera, lima, alambre fino, carretilla, pulverizadora	384	Mejoramiento de Sistemas de Manejos y uso de los recursos naturales de Fincas Familiares de los asentamientos campesinos del área de influencia de la cuenca del Tebycuary.	Conservacion, preparacion y productividad del suelo para la siembra.	180
Producción de Granos con Cría de Aves.	Cría de aves.	544	Construcción de Fogones Familiares.	Kits de fogon	180
Provisión de Viveres.	Azucar, arroz, yerba, fideo, aceite, sal, harina, poroto y agua mineral	2.355	Cría de Aves.	Pollos, patos.	69
Provisión de Equipos y Herramientas básicas a organizaciones afiliadas al MAP.	Azada, rastrillo, pala, lima, carretilla, pala, regadera, machete, sembradoras y pulverizadores	167	Provisión de Herramientas Menores.	Azada, rastrillo, pala, lima, carretilla, regadera, machete, etc.	1.183
Fortalecimiento de la Producción Campesina e Indígena para la Seguridad Alimentaria y Nutricional mediante el acceso a Herramientas Menores, Equipos, Insumos e Implementos para procesamiento y Mini Industrias.	Azucar, arroz, yerba, fideo, aceite, sal, harina, poroto y agua min. Azada, rastrillo, pala, lima, carretilla, pala, regadera, machete, etc.	1.460	Provisión de Equipos y Herramientas básicas a organizaciones afiliadas al MAP.	Azada, rastrillo, pala, lima, carretilla, pala, regadera, machete, sembradoras y pulverizadores	
Provisión de Herramientas Menores.	Azada, rastrillo, pala, lima, carretilla, pala, regadera, machete, etc.	190	Agroproductivos	Provisión de carretillas, fogón en alto, alambre tejido, pollitos y semillas de hortalizas.	
Provisión de Herramientas Menores.	Azada, rastrillo, pala, lima, carretilla, pala, regadera, machete, etc.	320	Construcción, Ampliación y Mejoramiento de Sistemas de Agua Potable.	Pozos artesanos, moto bomba, tanques. Etc.	312
Provisión de Herramientas Menores y Semillas de Poroto.	Sembradoras, poroto, cal agricola, semilla de abono verde	200			
Total		7.555	Total		6.508

Fuente: datos extraídos del expediente SIME N° 1.511/2014

Producto “Construcciones”

En cuanto a los avances de las metas programadas sobre Construcciones para uso público, se informa que las obras de infraestructura en asentamientos rurales seleccionados por el FIDES, en el marco arquitectónico y ejecutivo elaborado íntegramente por el SENASA, corresponde a la L.P. N° 04/2011 (ID 224.824), se realizaron 7 (siete) obras concluidas que se detalla:

Unidades Sanitarias Básicas (USB) comprende la construcción de 138 USB (baños y cocinas) en 4 asentamientos rurales:

Lotes N°	Cant.	Lugar	Departamento	Avances en %	Observaciones
1	31	Justo Villanueva	San Pedro	100	Concluido
2	35	Ex Tahon	San Pedro	100	Concluido
3	47	Aguas Blancas	Canindeyú	100	Concluido
4	25	15 de Agosto	Cordillera	100	Concluido
Total	138				

Fuente: datos extraídos del expediente SIME N° 1.511/2014

Escuelas Rurales comprende la construcción de 3 escuelas rurales en igual cantidad de asentamientos rurales:

Lotes N°	Cant.	Lugar	Departamento	Avances en %	Observaciones
1	1	Ex Mezquita	San Pedro	100	Concluido
2	1	San Vicente	San Pedro	100	Concluido
3	1	13 de Junio	Itapúa	100	Concluido

Fuente: datos extraídos del expediente SIME N° 1.511/2014 - Gerencia de Obras FIDES

Conclusión

El Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, en el Ejercicio Fiscal 2013 contaba con un plan financiero inferior al del año 2012, equivalentes a 16,73% lo que representa en términos absolutos G. 66.485 millones, en este sentido, el plan financiero 2012 se constituyó en G. 397.445 millones y el año 2013 con G. 330.961 millones.

En lo referente al total ejecutado, al 31/12/2013 la entidad ejecutó el 59,40%, el cual representa en términos absolutos G. 196.607 millones del total asignado. En ese sentido, la variación en la ejecución interanual fue de (G. 42.113 millones), es decir, inferior al año 2012 en 17,64%.

En cuanto a los bienes y servicios principales entregados por el INDERT se encuentra la “Adquisición de Tierras” que se encuentra en el Tipo de presupuesto 2 y 3; al cierre del año 2013 se adquirió un total de 25.415 hectáreas de tierra.

Al respecto, se menciona que el producto Adquisición de Tierras que se encuentra en el Tipo 2, programa Asentamiento Integrados Sostenibles para el Desarrollo, el mismo no tiene consistencia la cantidad de hectáreas con lo cargado en el SIAF y lo remitido en el expediente; en este contexto se recomienda a la entidad tener en cuenta para los próximos informes.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante acotar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe cierre año 2013 en fecha 13 de enero del 2014 a través del expediente SIME N° 1.511/2014, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- En lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad ha cumplido con las cargas correspondientes, es decir, dio cumplimiento al Decreto N° 10.480/2013 que en su Artículo N° 232 dispone: “Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”.
- En cuanto a la baja ejecución productiva la entidad menciona como uno de los inconvenientes, los cambios de las autoridades encargadas de las dependencias afectadas, el mismo dificultó la ejecución presupuestaria. En ese sentido, se recuerda a la Entidad que actualmente existen procedimientos para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF de los meses no vencidos, solicitando a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda; a fin de tener en cuenta para el Ejercicio Fiscal 2014.
- Por otro lado, se destaca la entrega de datos adicionales específicamente en lo que se refiere a la adquisición y titulación de tierras, como así, el listado de beneficiarios de la transferencias y las asistencias realizadas, entre otros, así también la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el sistema del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).
- Por último, es importante destacar que la entidad ha remitido el informe o las actividades realizadas para cada producto. En ese sentido, se recalca la calidad de las informaciones proporcionadas en el expediente, por lo que se induce a seguir con la provisión de informaciones de calidad justificando así la gestión de la entidad con los recursos aplicados.

23 04 Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN)
Ejecución Financiera

La Dirección de Beneficencia y Ayuda Social dispuso de un Plan Financiero año 2013 de G. 43.730 millones, el mismo ha sido superior al año 2012 en 32,07%. En referencia al total de ejecución, el mismo fue de G. 31.855 millones, equivalente al 72,85% del plan financiero asignado.

En ese sentido, los grupos del gasto más representativos son Servicios Personales, Servicios No Personales y Transferencias. En el grupo Servicios Personales se ejecutaron el 96,09% del total asignado, lo que representa en términos monetarios a G. 10.178 millones. En referencia a las transferencias, este grupo ha ejecutado la suma de G. 10.665 millones, correspondiente en términos relativos a 92,87% del total asignado, por debajo de lo alcanzado el año 2012.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Dirección Nacional de Beneficencia y Ayuda Social								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	%	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	%	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	8.025	7.923	98,72	10.593	10.178	96,09	2.256	28,47
200 Servicios No Personales	12.881	11.186	86,84	20.269	10.461	51,61	-724	-6,48
300 Bienes de Consumo e Insumos	303	285	93,89	551	426	77,23	141	49,44
500 Inversión Física	804	497	61,87	762	103	13,48	-395	-79,35
800 Transferencias	10.975	10.873	99,07	11.484	10.665	92,87	-208	-1,91
900 Otros Gastos	122	13	11,08	72	23	31,69	9	68,34
TOTAL	33.110	30.777	92,95	43.730	31.855	72,85	1.079	3,51

Fuente: SICO y Plan Financiero - 14/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Dirección Nacional de Beneficencia y Ayuda Social									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	%	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	%	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	33.110	30.777	92,95	43.730	31.855	72,85	1.079	3,51	100,00
Programas de Administración	8.773	8.165	93,06	10.330	8.862	85,79	698	8,55	23,62
Coordinación y Supervisión General	8.773	8.165	93,06	10.330	8.862	85,79	698	8,55	23,62
Programas de Acción	24.336	22.612	92,91	33.400	22.993	68,84	381	1,69	76,38
Asistencia y Cobertura de acción social	24.336	22.612	92,91	33.400	22.993	68,84	381	1,69	76,38

Fuente: SICO - 14/02/2014

La Dirección de Beneficencia y Ayuda Social presentó una participación en el Plan Financiero 2013 del 23,62% para el Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración” y el Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción” del 76,38%.

El programa Coordinación y Supervisión General ejecutó 85,79% de los recursos asignados a ese programa, mientras que el programa Asistencia y Cobertura de Acción Social solo ejecuto el 68,84% del Plan financiero.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad

Tipo	Prog	SubProg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		
									Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	%
2	1	0	0	Asistencia A Personas Y Familias Carenciadas	Personas	10.000	11.629	116,29	4.357	4.322	99,20
2	1	0	0	Asistencia Alimentaria Y Nutricional	Benefic.	7.100	6.056	85,30	27.543	17.325	62,90
2	1	0	0	Donaciones Otorgadas A Personas En Situación De Vulnerabilidad.	Benefic.	15.500	15.500	100,00	1.500	1.346	89,74

Según el cuadro de referencia, los principales productos de la DIBEN, se atribuyen principalmente a “Asistencia a personas y familias carenciadas”, “Asistencia alimentaria y nutricional” y “Donaciones otorgadas a personas en situación de vulnerabilidad”.

Con relación al producto “Asistencia Alimentaria y Nutricional”, se observa que la meta productiva lograda ha sido del 85,30% llegando de esta manera a 6.056 personas, mientras su ejecución financiera fue del 62,90%. En ese sentido, es importante resaltar que el producto mencionado fue el de mayor asignación financiera con G. 27.543 millones al 31/12/2013.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 5.086/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”
Programa 1 “Asistencia y Cobertura de Acción Social”.

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: De conformidad a los datos extraídos del citado reporte, al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, cuenta con una ejecución financiera acumulada de G. 22.993 millones, que representa el 68,84% del monto asignado (G. 33.400 millones).

La entrega de los diferentes bienes y servicios fueron realizados por medio de los productos “Asistencia a personas y familias carenciadas”, “Asistencia alimentaria y nutricional” y “Donaciones otorgadas a personas en situación de vulnerabilidad” los cuales tuvieron una ejecución financiera del 99,20%, 62,90% y 89,74% como puede apreciarse en el cuadro de “Ejecución Productiva”. En total a través de estos productos se ha logrado asistir a 33.185 personas.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5.086/2014: La Dirección de Beneficencia y Ayuda Social “DIBEN” otorgó ayudas en el año 2013 a través de la entrega de medicamentos, material quirúrgico, válvulas cardiaca, mitral, biológica perito-renal, autor regulables y para hidrocefalia, como así también estudios especializados, materiales traumatológicos, marcapasos, sillas con ruedas, sutura mecánica, oxigenador, aspirador, tubos valvulados, hemo-concentrador, lente intraocular y electrofisiología a 3.426 personas de diferentes puntos del país.

Con ayuda económica a través del Objeto de Gasto 846 “Subsidio y asistencia social a personas y familias del sector privado” se asistió a 830 personas para la cobertura de gastos de salud de alta complejidad y/o costo elevado.

A 172 organizaciones que incluyen en total a 15.500 personas entre los cuales se tiene a 13.500 niños y/o adultos mayores, que son apoyados con servicios de alimentación que se brindan en los comedores comunitarios (lotes de víveres), con acompañamiento nutricional; así como a los miembros de las organizaciones que en promedio son de 14 en cada una de las 172 organizaciones apoyadas que son asistidos

con charlas, talleres, capacitaciones, micro emprendimientos que es a quienes apunta principalmente el proyecto de "Fortalecimiento a Organizaciones Comunitarias" para el proyecto llevado en conjunto con la "Pastoral Social Arquidiocesana" a través de firma de convenio con los que se pudo asistir a dichas organizaciones comunitarias entre las cuales se destaca la ayuda a otras 1.589 personas con la entrega de Bonos para compra de alimentos, a 2.310 Beneficiarios con la provisión de Equipamientos para sus respectivos comedores y con la firma de convenio cuyo proyecto se denomina "Apoyo a personas y familias en situación de pobreza y vulnerabilidad" se han asistido a 7.500 personas con servicio social para la salud. (OG 842 y 874)

La DIBEN ha firmado convenios con 2 organizaciones "Cooperación San Roque González de Santacruz" y "Centro Educativo y Recreativo Don Guillermo Campos", entidades sin fines de lucro, que por sus intermedios se han podido asistir y beneficiar a 230 personas en situación de pobreza del área Capital e Interior del país. (OG 842). Con transferencias realizadas a la Secretaría de Emergencia Nacional se han podido asistir a 600 familias en situación de emergencia con un promedio de 3 personas por familias.

Así mismo, en apoyo al Programa Nacional Sembrando Oportunidades la DIBEN está realizando la aplicación de fichas sociales en 6 distritos (Nueva Germania, Antequera, Itacurubi del Rosario, Villa del Rosario, San Pablo, Unión) del Departamento de San Pedro para la identificación de más de 3.000 familias en situación de extrema pobreza.

La DIBEN detalla la ejecución de sus programas a través del siguiente cuadro:

Tipo de Asistencia	Concepto	Personas beneficiadas
Servicio Social en Salud	entrega de medicamentos	396
	entrega de mat. quirurgico	44
	entrega de estudio especializado	1.173
	entrega de medicamento oncologico	594
	entrega de silla con ruedas	109
	entrega de material traumatologico	629
	entrega de marcapaso	124
	entrega de sutura mecanica	52
	entrega de valvula cardiaca, biologica y mit	96
	entrega de oxigenador	55
	entrega de aspirador	65
	entrega de hemoconcentrador	55
	entrega de tubos valvulados	3
	entrega de lente intraocular	6
	entrega de valvulas autorregulables	1
	entrega de valvula péritorenal	22
	entrega de valvula para hidrocefalia	1
	entrega de electrofisiologia	1
Atención a niños en comedores de la organización	entrega de viveres – proyecto en conjunto con la pastoral social arquidiocesana	15.500
Fortalecimiento a organizaciones comunitarias	entrega de equipamientos - proyecto en conjunto con la pastoral social arquidiocesana	2.310
	entrega de bonos para la compra de alimentos -proyecto en conjunto con la pastoral social arquidiocesana	1.589
Apoyo a personas y familias en situación de pobreza y vulnerabilidad	servicio social en salud – proyecto en conjunto con la pastoral social arquidiocesana	7.500
Ayuda económica	asistencia a personas carenciadas - proyecto en conjunto con la cooperación san roque gonzalez de santacruz	80
	iniciativas deportivas y recreativas en asentamiento de asuncion dirigido a niños, niñas y adolescentes en situacion de vulnerabilidad	150
	subsidio y asistencia social a personas y familias del sector privado	830
	transferencias a la secretaria de emergencia nacional	1.800
	Total de personas beneficiadas	33.185

Conclusión

La Dirección de Beneficencia y Ayuda Social dispuso de un Plan Financiero año 2013 de G. 43.730 millones, acompañado de una ejecución de G. 31.855 millones, superior en G. 1.079 millones con relación al mismo periodo del año anterior.

En lo referente a los tipos de presupuesto que conforman la estructura presupuestaria, se ha observado que el Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción” presentó el mayor nivel de participación del Plan Financiero 2013 con el 76,38%. Además, el programa Asistencia y Cobertura de Acción Social tuvo un leve incremento del 1,69% en su ejecución con relación al año 2012.

La entrega de los diferentes bienes y servicios fueron realizados por medio de los productos “Asistencia a personas y familias carenciadas”, “Asistencia alimentaria y nutricional” y “Donaciones otorgadas a personas en situación de vulnerabilidad” llegando a beneficiar a 33.185 personas.

Se destaca la entrega de fichas adicionales a la Dirección General de Presupuesto, así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”). En lo que respecta a la carga de avance físico y la ejecución financiera, se menciona que la Entidad ha cumplido con las cargas correspondientes. Se recomienda para futuras entregas de informes de gestión complementar la información presentada con la publicación de los criterios de selección de beneficiarios y el detalle de la zona geográfica en donde se distribuyeron las asistencias.

23 06 Instituto Paraguayo del Indígena (INDI)

Ejecución Financiera

El Instituto Paraguayo del Indígena contó con un Plan Financiero de G. 115.116 millones en el año 2013, inferior al año 2012 en 0,32%. En lo referente al total de ejecución al cierre del año 2013, presenta una ejecución del 71,98% del total asignado, el cual representa en términos monetarios G. 82.865 millones. En este sentido, la variación absoluta en la ejecución 2012/2013 fue de G. 65.878 millones, es decir 387,81%. Esta amplia variación se observa principalmente en el grupo de gasto Bienes de Cambio, debido a los desembolsos realizados para la compra de Tierras y Terrenos.

El grupo del gasto Servicios Personales al 31/12/2013 ejecutó el 96,20% del total asignado, representando en términos monetarios G. 4.841 millones, el cual es superior al año 2012 en 5,47%.

En cuanto al grupo Transferencias, registra un 78,51% de ejecución del total asignado al cierre de año 2013, representando en términos monetarios G. 3.289 millones.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Instituto Paraguayo del Indígena								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	4.905	4.590	93,58	5.033	4.841	96,20	251	5,47
200 Servicios No Personales	4.852	3.544	73,04	5.048	3.790	75,07	246	6,94
300 Bienes de Consumo e Insumos	3.469	3.229	93,08	5.013	3.580	71,41	351	10,88
400 Bienes de Cambio	93.877	1.515	1,61	94.240	67.285	71,40	4340,93	
500 Inversión Física	1.495	248	16,59	1.495	0	0,00	-248	-100,00
800 Transferencias	5.664	2.650	46,78	4.189	3.289	78,51	640	24,14
900 Otros Gastos	1.218	1.212	99,49	98	80	81,15	-1.132	-93,43
TOTAL	115.480	16.987	14,71	115.116	82.865	71,98	65.878	387,81

Fuente: SICO y Plan Financiero - 22/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Instituto Paraguayo del Indígena									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	115.480	16.987	14,71	115.116	82.865	71,98	65.878	387,81	100,00
Programas de Administración	7.198	5.410	75,17	6.343	4.084	64,39	-1.326	-24,51	5,51
Administración y Coordinación General del INDI	7.198	5.410	75,17	6.343	4.084	64,39	-1.326	-24,51	5,51
Programas de Acción	108.283	11.577	10,69	108.773	78.781	72,43	67.204	580,49	94,49
Asistencia Integral a Indígenas	108.283	11.577	10,69	108.773	78.781	72,43	67.204	580,49	94,49

Fuente: SICO - 22/02/2014

El nivel de participación en la ejecución por Tipo de Presupuesto se presenta de la siguiente manera: el 5,51% para el Tipo 1 “Programas de Administración” y el 94,49% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

El Programa “Asistencia Integral a Indígenas” correspondiente al Tipo de Presupuesto 2, es el programa de mayor Plan Financiero, es decir G. 108.773 millones, el mismo ha ejecutado G. 78.781 millones, representa el 72,43% del total asignado.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios previstos por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En Millones de Guaraníes Plan Financiero	Ejecucion	%
2	1	1	0	Asistencia Economica A Indigenas	Personas	15.000	6.950	46	3.373	2.768	82,07
2	1	1	0	Asistencia Tecnica, Juridica A Comunidades	Comunidad	150	33	22	9.760	7.328	75,08
2	1	1	0	Compra De Tierras A Comunidades Indigenas	Hectareas	17.000	11.780	69	94.240	67.285	71,40
2	1	7	0	Asistencia Economica A Indigenas	Personas	5.000	1.340	27	1.400	1.400	99,97

Según el cuadro de referencia, los dos principales productos del Instituto Paraguayo del Indígena se atribuyen a “Asistencia Económica a Indígenas” del subprograma 1, que registra al cierre del año 2013 un total de 6.950 asistencias a personas, es decir 46% de la planificación inicial, con una ejecución de G. 2.768 millones; y a “Compra de Tierras a Comunidades Indígenas” con un Plan Financiero de G. 94.240 millones y una ejecución del 71,40% representando en términos monetarios G. 67.285 millones.

Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 7246/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 7246/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Programa 1 “Asistencia Integral a Indígenas”

Subprograma 1 “Asistencia Técnica, Jurídica, Científica y Económica”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al Cierre del Ejercicio Fiscal 2013, el total de ejecución financiera del subprograma ha sido de G. 77.381 millones, representa el 72,07% del total asignado.

El avance físico fue alcanzado a través de los productos “Asistencia Técnica, Jurídica a Comunidades”, “Asistencia Económica a Indígenas” y “Compra de Tierras a Comunidades Indígenas”, los mismos alcanzaron un avance físico del 22%, 46,33% y 69,29% respectivamente.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7246/2014: La Entidad ha expuesto como principales resultados obtenidos durante el primer semestre 2013, el subsidio económico a 11.550 indígenas (ayuda social para pasajes, alimentación, medicamentos), 257 comunidades indígenas con asistencia técnico-jurídica (resoluciones, carnet indígena, reconocimiento de líderes), 123 estudiantes con subsidio económico (técnicos y universitarios) compra de tierras para 13 comunidades indígenas, con un total de 9083,3096 hectáreas, transferencias de capital a 19 comunidades indígenas, para obras de infraestructura (perforación de pozos, tanques de agua, construcción de letrinas, compra de vacunos y otros).

Con respecto al producto “Asistencia Económica a Indígenas”, cabe resaltar que el mismo se encuentra en 2 subprogramas del tipo de presupuesto 2 “Programas de Acción”; el primero en el Subprograma 1 “Asistencia Técnica, Jurídica, Científica y Económica” que al término del año 2013 presenta una ejecución financiera de G. 2.768 millones, representa el 82,07% del total asignado. El producto mencionado presenta un avance productivo del 46%, y el segundo en el Subprograma 7 “Apoyo al Desarrollo Social Py (DCI-

ALA/2011/22871/-UE)”, en el que presenta un avance productivo de 27%, es decir, 1.340 asistencias económicas brindadas de las 5.000 planificadas inicialmente, con una ejecución de G. 1.400 millones.

La Entidad ha expuesto con respecto a la “Asistencia Social”, que el principal resultado alcanzado a través del mencionado producto ha sido el subsidio económico a 11.550 indígenas, cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro:

CENTRO DE ATENCIÓN AL INDÍGENA-CENADI 2013.				
Tipo de Asistencia	Concepto	Tipo de Beneficiario	Cantidad de Beneficiarios	Departamento
SUBSIDIOS Y ASIST. SOCIAL A PERSONAS Y FAMILIAS DEL S. PRIVADO	Subsidio y Ayuda Social, provisión de pasajes	Líderes Indígenas, pacientes internados en hospitales, pacientes con tratamiento ambulatorio, pacientes con alta médica, indígenas con discapacidad. Indígenas en situación de emergencia. Familiares de internados, familiares de fallecidos. Mujeres embarazadas y puerperas.	657	Concepción
		Líderes Indígenas, pacientes internados en hospitales, pacientes con tratamiento ambulatorio, pacientes con alta médica, indígenas con discapacidad. Indígenas en situación de emergencia. Familiares de internados, familiares de fallecidos. Mujeres embarazadas y puerperas.	1120	San Pedro
		Líderes Indígenas, pacientes internados en hospitales, pacientes con tratamiento ambulatorio, pacientes con alta médica, indígenas con discapacidad. Indígenas en situación de emergencia. Familiares de internados, familiares de fallecidos. Mujeres embarazadas y puerperas.	67	Guairá
		Líderes Indígenas, pacientes internados en hospitales, pacientes con tratamiento ambulatorio, pacientes con alta médica, indígenas con discapacidad. Indígenas en situación de emergencia. Familiares de internados, familiares de fallecidos. Mujeres embarazadas y puerperas.	2185	Caaguazú
		Líderes Indígenas, pacientes internados en hospitales, pacientes con tratamiento ambulatorio, pacientes con alta médica, indígenas con discapacidad. Indígenas en situación de emergencia. Familiares de internados, familiares de fallecidos. Mujeres embarazadas y puerperas.	162	Caazapa
		Líderes Indígenas, pacientes internados en hospitales, pacientes con tratamiento ambulatorio, pacientes con alta médica, indígenas con discapacidad. Indígenas en situación de emergencia. Familiares de internados, familiares de fallecidos. Mujeres embarazadas y puerperas.	643	Alto Paraná
		Líderes Indígenas, pacientes internados en hospitales, pacientes con tratamiento ambulatorio, pacientes con alta médica, indígenas con discapacidad. Indígenas en situación de emergencia. Familiares de internados, familiares de fallecidos. Mujeres embarazadas y puerperas.	1512	Canindeyú
		Líderes Indígenas, pacientes internados en hospitales, pacientes con tratamiento ambulatorio, pacientes con alta médica, indígenas con discapacidad. Indígenas en situación de emergencia. Familiares de internados, familiares de fallecidos. Mujeres embarazadas y puerperas.	57	Itapúa
		Líderes Indígenas, pacientes internados en hospitales, pacientes con tratamiento ambulatorio, pacientes con alta médica, indígenas con discapacidad. Indígenas en situación de emergencia. Familiares de internados, familiares de fallecidos. Mujeres embarazadas y puerperas.	174	Amambay
		Líderes Indígenas, pacientes internados en hospitales, pacientes con tratamiento ambulatorio, pacientes con alta médica, indígenas con discapacidad. Indígenas en situación de emergencia. Familiares de internados, familiares de fallecidos. Mujeres embarazadas y puerperas.	137	Central
		Líderes Indígenas, pacientes internados en hospitales, pacientes con tratamiento ambulatorio, pacientes con alta médica, indígenas con discapacidad. Indígenas en situación de emergencia. Familiares de internados, familiares de fallecidos. Mujeres embarazadas y puerperas.	2310	Pdte. Hayes
		Líderes Indígenas, pacientes internados en hospitales, pacientes con tratamiento ambulatorio, pacientes con alta médica, indígenas con discapacidad. Indígenas en situación de emergencia. Familiares de internados, familiares de fallecidos. Mujeres embarazadas y puerperas.	1416	Boquerón
		Líderes Indígenas, pacientes internados en hospitales, pacientes con tratamiento ambulatorio, pacientes con alta médica, indígenas con discapacidad. Indígenas en situación de emergencia. Familiares de internados, familiares de fallecidos. Mujeres embarazadas y puerperas.	1110	Alto Paraguay
Total Año 2013			11.550	

Fuente: Exp. SIME N° 7246/2014

De conformidad a los datos extraídos del SIAF – Módulo Plan Financiero, el avance productivo no coincide con lo presentado por la entidad en cuadro precedente.

Al término del año 2013, el total de ejecución financiera del producto “Compra de Tierras a Comunidades Indígenas” ha sido de G. 1.400 millones, representa el 67.285 % del total asignado y presenta un avance productivo del 69%.

Respecto a “Atención a Indígenas”, la Entidad ha expuesto, que se han adquirido 9083,3096 hectáreas para 13 comunidades indígenas, cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro:

Compra de Tierras a Indígenas				
Cantidad	Unidad de Medida	Cantidad de Beneficiarios	Descripción de asistencia	Departamento
		Comunidad indígena		
3.786 has., 181 m2 5.248 cm2	Hectareas	1	Se adquirió un inmueble en el Distrito de Colonia Independencia, donde fue asentada la Comunidad Indígena "Yvyty Miri"	Guairá
1.283 Has. 6.875 mts	Hectareas	1	Se adquirió un inmueble en el Distrito de Tacuatí, territorio ancestral de la Comunidad Indígena "Gua'ay Kapi'itindy"	San Pedro
56,92 has	Hectareas	1	Se adquirió un inmueble en el Distrito de Caaguazú, territorio ancestral del Pueblo Mbya Guaraní, como ampliación de la Comunidad Indígena "Kambay", en donde fue reasentada la Comunidad Indígena "San Jorge/Originario"	Caaguazú
303 has. 3566 m2	Hectáreas	1	Se adquirió un inmueble en el Distrito de Nueva Esperanza, territorio ancestral de la Comunidad Indígena "Takuara'i"	Canindeyú
89,1249 ha.	Hectáreas	1	Se adquirió un inmueble en el Distrito de Ybyrarobana, ampliación de propiedad de la Comunidad Indígena "Cerro Pytá"	Canideyu
236 has. 1.647 m2 4.385 cm2	Hectáreas	1	Se adquirió un inmueble en el Distrito de Yataity del Norte, en donde fue reasentada la Comunidad Indígena "La Paloma".-	San Pedro
498,3546	Hectáreas	1	pago parcial de inmueble para comunidad indígenas Mbya Guaraní- Tekoha guazú	Itapúa
2.918 has. 6.452 m2	Hectáreas	6	Se pagó parcialmente por un inmueble comprendido entre los Distritos de Belén y Concepción, en donde fue reasentada la Comunidad Indígena "Ayvu Porã". Se analiza posibilidad de anulación de la Compra o transferencia solo de la parte pagada.-	Concepción
9083,3096		13		

Fuente: Exp. SIME N° 7246/2014

De conformidad a los datos extraídos del SIAF – Módulo Plan Financiero, el avance productivo no coincide con lo presentado por la entidad en cuadro precedente.

Conclusión

El Instituto Paraguayo del Indígena contó con un Plan Financiero de G. 115.116 millones en el año 2013, inferior al año 2012 en 0,32%. En lo referente al total de ejecución, al cierre del año 2013 presenta una ejecución del 71,98% del total asignado, el cual representa en términos monetarios G. 82.865 millones.

En cuanto a la conformación de la estructura presupuestaria de la Entidad, la misma consta de dos tipos de presupuestos. En ese sentido, el 5,51% del total del Plan Financiero ha sido destinado para el Tipo 1 “Programas de Administración” y el 94,49% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

El informe de gestión, se ha basado en el análisis de los programas con mayor asignación financiera que cuenta la entidad. En tal sentido, el programa “Asistencia Integral a Indígenas” fue el de mayor asignación financiera, con un Plan Financiero de G. 108.773 millones, del cual ha ejecutado el 72,43% respectivamente, es decir, G. 78,781 millones.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante acotar cuanto sigue:

- La Entidad no ha dado cumplimiento al plazo de entrega del Informe de Cierre 2013 (15 días posteriores a la fecha de Cierre Contable), cuyo vencimiento ha sido en fecha 13/febrero/2014. Sin embargo, el Exp. SIME N° 7.246/2014 con fecha de ingreso a la DGP del 17/febrero/2014, forma parte del mismo según lo establecido en la normativa legal vigente.

Se recomienda a la Entidad para el próximo ejercicio fiscal, tener en cuenta los plazos establecidos según las normas legales vigentes así como la forma y documentos requeridos para la presentación.

- Por otro lado, la entidad no presentó el reporte PRIEVA 012 – “Informe de Control y Evaluación” (Impreso del SIPP) ni el Informe de Gestión (Word y/o Excel) en el cual deberá especificar actividades desarrolladas y el monto de los recursos aplicados para el logro de los objetivos, tal como lo estipula el artículo 231 inciso a) del Decreto Reglamentario N° 10.480/2013 que dispone: “**Todos los Organismos y Entidades del Estado**, citados en el Art. 3° de la Ley N° 1535/99, que integran el Presupuesto General de la Nación (Organismos de la Administración Central y las Entidades Descentralizadas), **deberán presentar** las siguientes documentaciones, **PRIEVA 012 - “Informe de Control y Evaluación” (Impreso del SIPP), un Informe de Gestión (Word y/o Excel) por estructura presupuestaria**, en el cual se deberá especificar actividades desarrolladas y el monto de los recursos aplicados para el logro de los objetivos previstos en cada uno de los Programas y/o Proyectos e informaciones complementarias solicitadas por la Dirección General de Presupuesto, así como las justificaciones de los desvíos en el cumplimiento de las metas comprometidas. **Estos Documentos deberán ser presentados en forma impresa y en medio magnético (Archivo Word y/o Excel)”**. Se recomienda a la entidad, a tener en cuenta lo observado para las presentaciones de informes del Ejercicio Fiscal 2014.

En lo que se refiere a las recomendaciones del Informe Primer Semestre 2013 se señala lo siguiente:

- No ha presentado la ficha “Informe de Gestión por estructura programática”, el cual había sido solicitado al cierre del primer semestre 2013, faltando el de la estructura del Tipo 2, Programa 1, Subprograma 7.
- Asimismo cabe resaltar que al cierre del primer semestre se solicitó a la entidad, para el informe Cierre 2013, presentar la cantidad de beneficiarios discriminados por género, el cual no fue presentado.

Finalmente es importante acotar cuanto sigue:

- Presentaron productos con muy baja ejecución productiva, como los siguientes: “Gestión Administrativa” del Tipo de Presupuesto 1 Programa 1; “Asistencia Técnica, Jurídica a Comunidades” del Tipo de Presupuesto 2 Programa 1 Subprograma 1 y el producto “Asistencia Económica a Indígenas” del Tipo de Presupuesto 2 Programa 1 Subprograma 7, con avances de 26%, 22% y 26,80% respectivamente. Al respecto, se recuerda a la Entidad que actualmente existe procedimientos para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, solicitando a la Dirección General de Presupuesto del MH. Se recomienda tener en cuenta lo mencionado para el siguiente ejercicio fiscal.

23 08 Fondo Nacional de la Cultura y las Artes (FONDEC)

Conforme a lo estipulado en el Decreto N° 10.480/2013, en su Artículo 231°, incisos:

b) *“La presentación del primer informe Semestral acumulado a 30 junio/2013 deberá ser a más tardar a los 15 días posteriores al cierre del semestre. En cuanto al segundo informe acumulado al 31 diciembre/2013, Informe de cierre del ejercicio fiscal 2013, la fecha de presentación será dentro de los 15 días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2012”.*

d) Cierre del Ejercicio Fiscal 2013: *“Formarán parte del Informe de Control y Evaluación los expedientes de los OEE ingresados hasta cinco (5) días más después de haber fenecido los quince (15) días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2013”.*

Al respecto, la Entidad no ha dado cumplimiento al plazo de entrega del Informe de Cierre 2013, cuyo vencimiento ha sido en fecha 13/febrero/2014. Por tal motivo, el Exp. SIME N° 7.838 con fecha de ingreso a la DGP del 20/febrero/2014, no forma parte del mismo según lo establecido en la normativa legal vigente.

23 09 Comisión Nacional de Valores (CNV)

Conforme a lo estipulado en el Decreto N° 10.480/2013, en su Artículo 231°, incisos:

b) *“La presentación del primer informe Semestral acumulado a 30 junio/2013 deberá ser a más tardar a los 15 días posteriores al cierre del semestre. En cuanto al segundo informe acumulado al 31 diciembre/2013, Informe de cierre del ejercicio fiscal 2013, la fecha de presentación será dentro de los 15 días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2012”.*

d) Cierre del Ejercicio Fiscal 2013: *“Formarán parte del Informe de Control y Evaluación los expedientes de los OEE ingresados hasta cinco (5) días más después de haber fenecido los quince (15) días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2013”.*

Al respecto, la Entidad no ha dado cumplimiento al plazo de entrega del Informe de Cierre 2013, cuyo vencimiento ha sido en fecha 13/febrero/2014. Por tal motivo, el Exp. SIME N° 7.679 con fecha de ingreso a la DGP del 19/febrero/2014, no forma parte del mismo según lo establecido en la normativa legal vigente.

23 10 Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)

Ejecución Financiera

El Plan Financiero de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones en el año 2013 fue de G. 265.369 millones, el cual representó un crecimiento de 10,31% en comparación con el Plan Financiero del año 2012.

En lo que respecta al nivel de participación del Plan Financiero por grupos de gasto, la Entidad destinó el 49,76% de los recursos a Transferencias, el 20,78% a Inversión Física y 18,03% a gastos en Servicios Personales.

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, la ejecución financiera a nivel entidad fue de G. 156.273 millones, cifra que representó el 58,89% del total asignado. En comparación al mismo periodo del año 2012, se observa una variación negativa de 27,71%, que en términos absolutos representa G. 59.892 millones.

En cuanto a “Transferencias” se ejecutó un total de G. 96.448 millones, es decir 73,03% del total asignado, de los cuales G. 90.200 millones corresponden a erogaciones efectuadas para Transferencias Consolidables de Entidades Descentralizadas a la Tesorería General.

Respecto a los gastos en Inversión Física la ejecución alcanzó el 4,47%, que representa en términos monetarios G. 2.464 millones, siendo significativamente inferior al total ejecutado en el año 2012, arrojando una variación negativa en el orden del 92,60%.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013

Comisión Nacional de Telecomunicaciones								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	38.031	36.821	96,82	47.842	46.545	97,29	9.724	26,41
200 Servicios No Personales	19.101	12.481	65,34	23.406	8.778	37,50	-3.703	-29,67
300 Bienes de Consumo e Insumos	2.182	1.445	66,22	3.095	1.246	40,25	-199	-13,80
500 Inversión Física	47.564	33.307	70,03	55.150	2.464	4,47	-30.843	-92,60
800 Transferencias	131.681	130.987	99,47	132.057	96.448	73,03	-34.540	-26,37
900 Otros Gastos	1.999	1.123	56,20	3.819	792	20,75	-331	-29,47
TOTAL	240.559	216.165	89,86	265.369	156.273	58,89	-59.892	-27,71

Fuente: SICO y Plan Financiero - 05/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Comisión Nacional de Telecomunicaciones									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	240.559	216.165	89,86	265.369	156.273	58,89	-59.892	-27,71	100,00
Programas de Administración	154.480	143.328	92,78	172.248	148.871	86,43	5.544	3,87	64,91
Administración General	154.480	143.328	92,78	172.248	148.871	86,43	5.544	3,87	64,91
Programas de Acción	86.078	72.838	84,62	93.121	7.402	7,95	-65.435	-89,84	35,09
Regulación de los Servicios de Telecomunicaciones	86.078	72.838	84,62	93.121	7.402	7,95	-65.435	-89,84	35,09

Fuente: SICO - 05/02/2014

El nivel de participación del Plan Financiero por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 64,91% para el Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración” y el 35,09% para el Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		
									Plan Financiero	Ejecucion	%
2	1	1	732	Servicios de Telecomunicaciones Fiscalizados	Fiscalizaciones	2.600	2.599	99,96	15.853	215	1,36
2	1	1	733	Servicios de Telecomunicaciones Habilitados	Habilitaciones	200	298	149,00	36.993	1.951	5,27
2	1	2	999	Universalización de los Servicios de Telecomunicación	Localidad	60	39	65,00	40.276	5.236	13,00

Según el cuadro que antecede, los principales productos de la entidad se atribuyen a: “Servicios de telecomunicaciones fiscalizados”, “Servicios de telecomunicaciones habilitados” y “Universalización de los servicios de telecomunicaciones”.

Conforme a la planificación definida por la Entidad, se realizaron un total de 2.599 fiscalizaciones en Servicios de Telecomunicaciones logrando un avance del 99,96% respecto de la meta inicialmente planificada.

Por otro lado, se efectuaron 298 habilitaciones en Servicios de Telecomunicaciones, logrando superar en 98 habilitaciones más a lo planificado originalmente.

Así mismo, 39 localidades fueron beneficiadas con la universalización de los servicios de telecomunicación, logrando un cumplimiento del 65% respecto de la meta establecida.

Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013

A continuación se observan las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 4.447/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 1 “Administración General”.

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El producto Gestión Administrativa presentó un avance productivo del 86,43%, ejecutando la suma de G. 148.871 millones de los G. 172.248 millones asignados, cifra que representó en términos relativos el 86,43% del total disponible.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 4.447/2014: Entre los principales resultados alcanzados, la Entidad ha mencionado lo siguiente:

- Autorización a COPACO S.A para la ampliación de la red correspondiente al servicio básico otorgado por Resolución de Directorio.
- Autorización a COPACO S.A para la comercialización de los servicios de acceso a internet y transmisión de datos, utilizando la tecnología denominada Long Term Evolution (LTE).
- Inspecciones técnicas realizadas para habilitación del servicio a la firma TELECEL S.A del servicio de telefonía móvil celular (STMC) en la banda 800 MHZ (Megahercio). En total se verificaron 190 sitios de TELECEL S.A.
- Así también, análisis e informes referentes a solicitudes de asignación de numeraciones de servicio especial, para varias instituciones sin fines de lucro, así como fundamentaciones sobre los costos que implican para una empresa de telefonía una eventual decisión de gratuidad de las llamadas dirigidas a las numeraciones de servicio especial.

En el siguiente cuadro, se puede observar un resumen de las gestiones realizadas por la entidad:

Servicio	Al mes de Diciembre 2013
Radiodifusión Sonora por Modulación de Frecuencia (FM) y Modulación de Amplitud (AM)	Se adjudicaron 8 (ocho) Licencias del Servicio de Radiodifusión Sonora por Modulación de Frecuencia. Se modificaron parámetros técnicos de la Licencia para 7 (siete) estaciones de FM y 5 (cinco) estaciones de AM. En proceso para la modificación de parámetros técnicos de la Licencia de 5 (cinco) Estaciones de FM y 3 (tres) para Estaciones de AM.
Servicio de Televisión	Se otorgó 4 (cuatro) Autorizaciones para la transferencia de acciones. En proceso la asignación de frecuencia para la emisión de la señal Digital para los operadores actuales del servicio. Se encuentra en proceso de elaboración el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación Pública para el Servicio de Televisión Digital, para varios puntos del País.
Radiodifusión Sonora de Pequeña y Mediana Cobertura (FM)	En proceso de Autorización 60 (sesenta) solicitudes. Se otorgaron 11 (once) autorizaciones.
Transferencia de Licencia y Acciones	Se otorgaron 5 (cinco) autorización para Transferencia de Licencias. Se puso a consideración de Directorio la Transferencia de 1 (una) Estación y en proceso de resolución de 6 (seis) estaciones.
Renovación y/o Autorización	Se otorgaron Renovación de Licencias de 21 (veintiún) estaciones. Se encuentra en proceso solicitudes de renovación de Licencia de 8 (ocho) Estaciones en FM. En proceso para la renovación de autorización para 10 (diez) estaciones de Pequeña y Mediana cobertura.
Cancelación y/o Extinción de Licencia y/o Autorización	Se iniciaron los procesos de licencias y/o Autorización con vigencia vencida. El Directorio resolvió la extinción de 2 (dos) autorizaciones del Servicio de Radiodifusión Sonora de Pequeña y Mediana Cobertura.
Inspección y Monitoreo por Denuncia de interferencia y/o funcionamiento ilegal	Personal del Dpto de Radiodifusión ha realizado inspecciones técnicas conjuntamente con la Unidad de Comprobación Técnica de emisiones (UCTE) del Dpto. de Ingeniería del Espectro (DIE).

Fuente: Expediente SIME N° 4.447/2014

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa: 1 “Regulación de los servicios de telecomunicaciones”

Sub Programa: 1 “Control y Fiscalización del espectro radioeléctrico”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: De conformidad a los datos extraídos del citado reporte, los bienes y servicios entregados se realizan a través de dos productos: Servicios de Telecomunicaciones Fiscalizados, el cual registró un avance productivo del 99,96%, logrando realizar 2.599 fiscalizaciones de un total de 2.600 planificadas como meta inicial. Para el efecto ejecutó la suma de G. 215 millones, cifra que representa tan solo el 1,36% del total disponible para dicho producto.

Por otro lado, en cuanto a la habilitación de Servicios de Telecomunicaciones, se registró una ejecución de G. 1.951 millones, logrando un avance de 298 habilitaciones, es decir, 149% de la meta inicial.

Al respecto, el producto presentó una meta subestimada en 49% respecto de lo planificado.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 4.447/2014: En el marco de la Ley de Telecomunicaciones, distintos licenciarios de los servicios de cable distribución, acceso a internet, transmisión de datos, servicios de telecomunicaciones móvil satelital, entre otros, están en proceso de habilitación.

La entidad informó que se encuentran prestando servicios de Radiocomunicaciones: estaciones de radio difusión sonora AM, FM, FM de pequeña y mediana cobertura, estaciones de radiodifusión de TV, Enlaces de Microondas que constituyen el soporte principal de transmisión para servicios de telefonía básica y móvil, que son fiscalizados para dar cumplimiento a las legislaciones vigentes.

Las inspecciones técnicas como las verificaciones de los servicios, tienen como objetivo fundamental el cumplimiento de la legislación vigente en el ámbito de las telecomunicaciones, con los informes

correspondientes que se generan se inician los procesos de multas, incautaciones de equipos, reasignaciones y reclasificaciones vigentes en el marco de la ley.

Se logró incrementar las tareas de Monitoreo del Espectro Radioeléctrico, de inspecciones técnicas, de verificación a licenciarios de radio de frecuencia modulada, de radios comunitarias, habilitaciones y verificaciones de estaciones Base abarcando casi todo el territorio nacional, con los equipamientos, tanto fijo como móvil, principalmente, como se muestra a continuación:

Actividad	Al mes de Diciembre 2013
Monitoreo Servicio Interés Privado	1298
Inspección técnica (Radiodifusión Sonora FM)	173
Radiodifusión Sonora (Amplitud Modulada)	14
Monitoreo de Radios FM – Radios Pequeña y Mediana Cobertura	140
Mediciones Radiaciones no ionizantes	25
Mediciones por Interferencias a Servicios CATV	12
Comprobación técnica de Emisiones – DINAC	160

Fuente: Expediente SIMEN° 4.447/2014

Así mismo, como resultados logrados con estas actividades se mencionan los siguientes

- Se logró un mayor interés de algunos operadores de telefonía celular y algunas radioemisoras para proseguir con los trámites de sus radioemisoras o de interesarse sobre las documentaciones que deben ser entregadas para regularizarse.
- Asignación, modificación de parámetros y renovación de autorización de enlaces en servicios RLAN, enlaces de estudio en planta transmisora, etc.
- Producto de las inspecciones y monitoreo llevadas a cabo se lograron la resolución de varios casos de interferencias entre estaciones radioeléctricas, identificación de estaciones transfronterizas que estarían creando señales interferentes a estaciones del lado paraguay
- Se realizaron planificaciones y comprobaciones técnicas de emisiones, denuncia de interferencias nacionales e internacionales a estaciones del Servicio Móvil Aeronáutico por estaciones Radioeléctricas operando en Frecuencia Modulada (FM) y otros sistemas, los cuales se lograron identificar e informar para la pronta solución de estos problemas considerando que los mismos implican vidas humanas.
- Se realizaron análisis, en los que se refieren al Plan Nacional de Atribución de Frecuencia para los pedidos de Homologación de equipos, solicitados a la Gerencia Técnica.
- Así también, fueron elaborados y remitidos por la Asesoría Legal de la institución 1.827 Dictámenes, registrándose un aumento respecto al mismo periodo del año 2012, en donde se elaboraron y remitieron 1.317 dictámenes para distintas solicitudes de ampliación, renovación, transferencias correspondientes a distintos servicios regulados por la CONATEL.

Conclusión

El Plan Financiero de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones en el año 2013 fue de G. 265.369 millones, el cual creció en el orden del 10,31% comparado con el año 2012, esto representó G. 24.811 millones más de lo disponible para dicho periodo. Este incremento se registró principalmente para pago de Servicios Personales, Inversiones Físicas, y Transferencias.

A nivel entidad, la ejecución financiera fue de G. 156.273 millones, cifra que representó el 58,89% del total asignado.

Entre los principales productos (bienes o servicios) ofrecidos por la entidad, se destacan las fiscalizaciones a los servicios de Telecomunicaciones que logró un avance de 99,96% respecto de su meta inicial, así también se otorgaron 298 habilitaciones a Servicios de Telecomunicaciones, sobrepasando la meta original en 49%.

La planificación de las metas, particularmente en cuanto a Servicios de Telecomunicaciones Habilitados fue trimestral, al respecto, la entidad ha cumplido con la carga del avance productivo, sin embargo, el reporte PRIEVA012 indica que la meta de dicho servicio ha sido subestimada, de acuerdo a lo registrado por la entidad, el avance de dicho servicio sobrepasó la meta inicial.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, es importante señalar que el Proceso Presupuestario cuenta con una herramienta de modificación de metas productivas a fin de adecuar las mismas a las realidades de cada entidad, haciendo uso del formulario B-04-13 “Modificación Física de Productos” a través de una reserva preventiva realizada en el Módulo de modificaciones presupuestarias a fin de adecuar las inconsistencias tanto de sub y sobre estimación de metas.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante mencionar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe de cierre 2013 en fecha 31 de enero de 2014, a través del Expediente SIME N° 4.447/2014, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- En lo que respecta a la carga del avance productivo, se menciona que la Entidad ha cumplido en su totalidad con las cargas correspondientes, lo que significa que dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 10.480/2013, Art. 232° que dispone: *“Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”*.
- Por otro lado, se destaca la entrega de datos adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo del Gasto Público y cumplimiento de metas (PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido” impreso del SIPP), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).

Finalmente, atendiendo al seguimiento y monitoreo de las recomendaciones realizadas al Informe del Primer Semestre 2013 se observa que:

- La entidad no ha dado cumplimiento a lo recomendado por el MH, en donde se le ha mencionado la subestimación en las metas correspondientes a los Servicios de Telecomunicaciones Habilitados, la cual, al cierre del primer semestre el avance productivo de la misma ya había sobrepasado la meta inicial.

Al respecto, se recuerda a la Entidad que existen procedimientos para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, solicitando a la Dirección General de Presupuesto del MH, por lo que se recomienda tenerlas en cuenta para el próximo ejercicio fiscal.

23 11 Dirección Nacional de Transporte (DINATRA)

Ejecución Financiera

La Dirección Nacional de Transporte al cierre del año 2013, contó con un Plan Financiero de G. 32.598 millones, cifra que representa un crecimiento en el orden del 3,78%, es decir, superior en G. 1.188 millones respecto al año 2012. En cuanto a la ejecución financiera al 31/12/2013, la entidad ejecutó G. 27.068 millones, que representó el 83,04% de su Plan Financiero. En este sentido, la ejecución 2012/2013 arrojó una variación negativa de G. 2.084 millones.

En cuanto a los Grupos del Gastos con mayor asignación de recursos se encuentran: Servicios Personales con el 60,52%, Inversión Física con el 18,66% y Servicios no Personales con el 7,58%. Por otro lado, los grupos que obtuvieron elevados niveles de ejecución en términos relativos se encuentran: Servicios Personales, Transferencias, y Bienes de Consumo e Insumos con el 98,66%, 96,33% y 95,19%, respectivamente. Los recursos destinados a Inversión Física fueron utilizados en un 25,53% de lo disponible para dicho concepto.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013

Dirección Nacional de Transporte								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	%	Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	%	Ejecución
								Variación en la Ejecución
								Absoluta %
100 Servicios Personales	18.751	18.278	97,48	19.727	19.463	98,66	1.185	6,48
200 Servicios No Personales	2.003	1.890	94,33	2.471	1.950	78,94	61	3,22
300 Bienes de Consumo e Insumos	2.537	2.495	98,35	2.100	1.999	95,19	-496	-19,89
500 Inversión Física	5.980	4.384	73,31	6.084	1.553	25,53	-2.831	-64,57
800 Transferencias	2.100	2.100	100,00	2.180	2.100	96,33	0	0,00
900 Otros Gastos	39	5	13,63	35	3	7,09	-3	-52,77
TOTAL	31.410	29.153	92,81	32.598	27.068	83,04	-2.084	-7,15

Fuente: SICO y Plan Financiero - 12/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Dirección Nacional de Transporte									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	%	Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	%	Ejecución	%
								Variación en la Ejecución	% de Participación del Plan Financiero 2013
								Absoluta %	
Nivel Entidad	31.410	29.153	92,81	32.598	27.068	83,04	-2.084	-7,15	100,00
Programas de Administración	23.967	21.824	91,06	23.608	18.267	77,37	-3.557	-16,30	72,42
Administración General	23.967	21.824	91,06	23.608	18.267	77,37	-3.557	-16,30	72,42
Programas de Acción	7.443	7.329	98,47	8.990	8.802	97,91	1.473	20,10	27,58
Regulación del Transporte	7.443	7.329	98,47	8.990	8.802	97,91	1.473	20,10	27,58

Fuente: SICO - 12/02/2014

El nivel de participación del Plan Financiero por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 72,42% para el Tipo 1 “Programas de Administración” y el 27,58% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

En lo referente a la ejecución financiera, el Programa de Administración ejecutó el 77,37% de su Plan Financiero y el Programa de Acción el 97,91%.

En ese contexto, el programa “Regulación del Transporte, presentó una variación 2012/2013 de 20,10%, cifra que representó G. 1.473 millones más de lo utilizado en el año 2012.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		
									Plan Financiero	Ejecucion	%
2	1	0	0	Entrega de Licencia	Licencias	110	239	217,27	5.469	5.283	96,60
2	1	0	0	Habilitaciones de vehiculos	Habilitaciones	45.000	64.865	144,14	1.535	1.533	99,90
2	1	0	0	Inspección Técnica Vehicular	Vehiculos	45.000	84.661	188,14	549	549	100,00
2	1	0	0	Fiscalización en Rutas	Vehiculos	35.000	80.398	229,71	1.436	1.436	100,00

Según el cuadro que antecede, los bienes y/o servicios de la entidad se atribuyen a: “Entrega de Licencia”, “Habilitaciones de vehículos”, “Inspección Técnica vehicular” y “Fiscalización en Rutas”.

Conforme a lo planificado por la entidad, se entregaron 239 licencias, 64.865 habilitaciones de vehículos. Así también, 84.661 vehículos recibieron la inspección técnica vehicular y fueron fiscalizados en ruta 80.398 vehículos.

Es importante mencionar, que los avances productivos han sobrepasado considerablemente las metas planificadas inicialmente, situación que se observa para todos los productos.

Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013

A continuación se observan las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 2785/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción
Programa 1 “Regulación del Transporte”

Datos extraídos del reporte PRIEVA 012: El programa contó con una asignación financiera en el año 2013 de G. 8.989 millones, de los cuales ejecutó el 97,91%, cifra que equivale a G. 8.802 millones.

De la presente estructura presupuestaria, el producto con mayor Plan Financiero lo constituyó el servicio de Licencias entregadas con G. 5.469 millones, la misma alcanzó una ejecución del 96,60% de lo disponible. Con dichos recursos se obtuvo un resultado de 239 licencias entregadas de las 110 licencias planificadas inicialmente.

Por otro lado, 80.398 vehículos fueron fiscalizados en ruta, para lo cual se utilizó G. 1.436 millones que equivale el 100% de su Plan Financiero.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 2785/2014: Entre los principales resultados alcanzados, la Entidad ha mencionado lo siguiente:

- Controles preventivos realizados.
- Monitoreo para la verificación del estado de las unidades de transporte de pasajeros y cargas.
- Instalación de talleres de inspección e infraestructuras de empresas de transporte en los distintos lugares fijos o programados.

Conclusión

El Plan Financiero de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN) en el año 2013 fue de G. 32.598 millones, el cual creció en el orden del 3,78% comparado con el año 2012, esto representó G. 1.188 millones más de lo disponible para dicho periodo. Este incremento se registró principalmente para pago de Servicios Personales, Servicios no Personales, e Inversión Física.

A nivel entidad, la ejecución financiera fue de G. 27.068 millones, cifra que representó el 83,04% del total disponible.

Entre los principales productos (bienes o servicios) ofrecidos por la entidad, se destacan la entrega de licencias, que logró un avance de 217,27% respecto de su meta inicial, así también se otorgaron 64.865 habilitaciones de vehículos, sobrepasando en ambos casos la meta original en 117,27% y 44,14%, respectivamente.

La planificación de las metas, para todos los productos con que cuenta la entidad, se realizó en forma mensual, al respecto, es importante señalar que la entidad ha cumplido con la carga del avance productivo, sin embargo, el reporte PRIEVA012 indica que las metas de todos los servicios ofrecidos por la entidad han sido subestimadas.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, es importante señalar que el Proceso Presupuestario cuenta con una herramienta de modificación de metas productivas a fin de adecuar las mismas a las realidades de cada entidad, haciendo uso del formulario B-04-13 “Modificación Física de Productos” a través de una reserva preventiva realizada en el Módulo de modificaciones presupuestarias a fin de adecuar las inconsistencias tanto de sub y sobre estimación de metas.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante mencionar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe de cierre 2013 en fecha 21 de enero de 2014, a través del Expediente SIME N° 2785/2014, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- En lo que respecta a la carga del avance productivo, se menciona que la Entidad ha cumplido en su totalidad con las cargas correspondientes, lo que significa que dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 10.480/2013, Art. 232° que dispone: *“Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”*.
- Por otro lado, se menciona la presentación del instrumento de monitoreo del Gasto Público y cumplimiento de metas (PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido” impreso del SIPP), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).

Finalmente, atendiendo al seguimiento y monitoreo de las recomendaciones realizadas al Informe del Primer Semestre 2013 se observa que:

- Los productos (bienes y/o servicios) ofrecidos por la entidad al finalizar el Ejercicio Fiscal 2013, denota que han sido subestimados, dicha situación ya ha sido observada en el Informe del Primer Semestre 2013. Al respecto, se recuerda a la Entidad que actualmente existen procedimientos establecidos en las normas legales vigentes para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, solicitando a la Dirección General de Presupuesto del MH, por lo que se recomienda tenerlas en cuenta para el próximo ejercicio fiscal
- La Entidad no ha dado cumplimiento a la recomendación realizada por el MH en el Informe del primer semestre en cuanto a la información adicional, situación que se ha repetido, dado que las informaciones contenidas en el Informe de la entidad se refieren principalmente a aspectos financieros dejando de lado las informaciones cualitativas y cuantitativas respecto a los bienes y/o servicios entregados por la entidad, por lo que mayores informaciones respecto a la gestión de la institución no han sido incluidas en el presente apartado.

23 12 Secretaría de Transporte Área Metropolitana de Asunción (SETAMA)

Ejecución Financiera

En el año 2013 la Secretaría de Transporte del Área Metropolitana de Asunción dispuso de un Plan Financiero de G. 6.936 millones, inferior en 0,13% al año 2012.

En lo que respecta a la ejecución al cierre del Ejercicio Fiscal 2013; la misma representó el 78,59% del Plan Financiero, en términos monetarios esto ascendió a G. 5.451 millones. Se observa, que en comparación al año 2012 la ejecución fue superior en 11,59%.

Durante el año 2013 la entidad mencionada había programado el 49% de su Plan Financiero para Servicios Personales, de los cuales ejecutó el 93,87% correspondiente a G. 3.203 millones.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos- Periodo 2012/2013

Secretaría de Transporte del Área Metropolitana (SETAMA)								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	%	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	%	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	3.577	3.168	88,57	3.413	3.203	93,87	36	1,12
200 Servicios No Personales	1.452	856	58,99	1.089	948	87,05	91	10,67
300 Bienes de Consumo e Insumos	321	249	77,40	232	189	81,44	-59	-23,81
500 Inversión Física	1.020	59	5,74	1.601	510	31,84	451	770,36
800 Transferencias	550	550	100,00	550	550	100,00	0	0,00
900 Otros Gastos	25	4	15,80	51	51	99,70	47	1192,62
TOTAL	6.945	4.885	70,34	6.936	5.451	78,59	566	11,59

Fuente: SICO y Plan Financiero - 13/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Secretaría de Transporte del Área Metropolitana (SETAMA)									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	%	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	%	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	6.945	4.885	70,34	6.936	5.451	78,59	566	11,59	100,00
Programas de Administración	3.928	3.384	86,15	3.751	3.512	93,62	128	3,78	54,07
Administración y Coordinación General	3.928	3.384	86,15	3.751	3.512	93,62	128	3,78	54,07
Programas de Acción	2.436	1.501	61,63	3.185	1.940	60,90	438	29,20	45,93
Organización del Sistema de Transporte	2.436	1.501	61,63	3.185	1.940	60,90	438	29,20	45,93
Programas de Inversión	581	0	0,00	0	0		0		0,00
Desarrollo Integral del Plan Ceta	581	0	0,00	0	0		-	-	0,00

Fuente: SICO - 13/02/2014

El nivel de participación en el Plan Financiero por Tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 54,07% para el Tipo 1 “Programas de Administración” y el 45,93% para el Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”.

La Entidad ejecutó su Plan Financiero 2013, a través de los programas “Administración y Coordinación General” y “Organización del Sistema de Transporte”

En ese sentido, el programa “Administración y Coordinación General”, dispuso de una asignación correspondiente a G. 3.751 millones, de los cuales ejecutó el 93,62% representado por G. 3.512 millones.

Además, según se puede observar en el cuadro anterior, el programa “Organización del Sistema de Transporte” ejecutó 60,9% de la asignación financiera, lo que en términos absolutos corresponde a G. 1.940 millones.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
					Plan Financiero	Ejecucion	
Verificación técnica de empresas y unidades de transporte público	Unidad	2.854	1.850	64,82	3.185	1.940	60,9

La Secretaria de Transporte del Área Metropolitana de Asunción (SETAMA) entregó en el Ejercicio Fiscal 2013 el producto “Verificación Técnica de Empresas y Unidades de Transporte Público”, durante el periodo tuvo un avance productivo en la verificación de 1.850 unidades de transporte público, cumpliendo con el 64,82% de su meta anual correspondiente a 2.854 unidades.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras del programa, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 5979/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Organización del Sistema de Transporte”

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5979/2014: en el Informe presentado se ha manifestado respecto a este programa cuanto sigue;

El producto representa la aprobación de la Inspección técnica vehicular, que constituye uno de los requisitos obligatorios más importantes para la prestación del servicio de transporte público de pasajeros por parte de las empresas de transporte reguladas por la SETAMA, incluyendo además las garantías técnicas, legales y seguros vigentes obligatorios para la circulación y prestación del servicio por parte de las unidades del transporte público de pasajeros.

Entre las actividades centrales de la Dirección de Transporte se citan;

- La realización de controles preventivos y represivos para la verificación del estado de las unidades de transporte público, en los lugares programados o a solicitud de los afectados que realizan sus denuncias y quejas a la institución por medio de las herramientas de comunicación disponibles como ser llamadas telefónicas y correo electrónico habilitado para este fin.
- El monitoreo permanente del estado de la Cédula de Inspección Técnica Vehicular, con la realización de controles en los lugares programados o a solicitud de los afectados o público en general, totalizan la cantidad de 1.850 unidades de transporte con inspección técnica vehicular aprobada en el año 2013.
- La realización de controles en coordinación con otras entidades en las rutas, para el retiro de circulación, ómnibus que no se encuentran dentro del parque automotor de las empresas de transporte y que circulan en pésimas condiciones técnicas y de seguridad, remitidos inmediatamente al corralón

de la SETAMA²⁴. Con estos controles se ha logrado minimizar la cantidad de buses que circulan sin las condiciones técnicas requeridas y con graves faltas a las reglamentaciones que ponen en riesgo la integridad de los usuarios y los no usuarios del servicio de transporte público de pasajeros.

Respecto a las dificultades para la ejecución financiera y Productiva del programa, se encontró vinculado principalmente a las protestas presentadas en contra de las adjudicaciones realizadas por la entidad, previstos para la compra de bienes, y la construcción de obras de infraestructura vial que finalmente fueron desestimadas por la Dirección Nacional de Contrataciones en los últimos meses del año 2013.

Conclusión

La Secretaria de Transporte del Área Metropolitana de Asunción (SETAMA) contó en el 2013, con un Plan Financiero de G. 6.936 millones, de los cuales ejecutó el 78,59%, es decir G. 5.451 millones.

Entre los años 2012 y 2013, para esta Entidad, se observó que la ejecución fue incrementada en 11,59 %, lo que en términos absolutos representó G. 566 millones.

En cuanto a actividades que merecen ser destacadas se encuentra el inicio de los trabajos para la construcción de 33 refugios para usuarios del servicio de transporte público.

Finalmente es importante acotar cuanto sigue:

- La presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público (Impreso desde el SIAF – Módulo Plan Financiero reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).
- En lo que respecta a la carga de avance productivo, se menciona que la Entidad ha actualizado las mismas dentro del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), dando así cumplimiento a lo estipulado en las normativas legales.
- Se destaca la presentación de informaciones adicionales solicitadas por la Dirección General de Presupuesto, como complemento del Informe de Gestión.
- La entidad ha hecho entrega del Informe de cierre 2013 en fecha 10 de febrero de 2014, a través del Expediente SIME N° 5.979/2014, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).

²⁴ Secretaria de Transporte del Área Metropolitana de Asunción

23 13 Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN)

Ejecución Financiera

El Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, contó con un Plan Financiero de G. 6.408 millones, cifra que representa un crecimiento en el orden del 4,46%, es decir, superior en G. 274 millones al año 2012. En términos de ejecución financiera, la entidad ejecutó G. 6.133 millones, esto representó el 95,71% de su Plan Financiero. En este sentido, la ejecución 2012/2013 arrojó una variación positiva de G. 362 millones.

En cuanto a la distribución del Plan Financiero por grupo de gastos, se presentó de la siguiente manera: gastos en concepto de Servicios Personales 73,47%, Servicios no Personales el 18,54%, y Bienes de Consumo e Insumos 6,58%, siendo el primer componente señalado, el de mayor asignación de recursos.

Por otro lado, la ejecución financiera en concepto de Inversión Física para el año 2013 fue menor en 53,64% respecto a lo ejecutado en dicho concepto en el año 2012.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Ente Regulador de Servicios Sanitarios									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	%	Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	%	Variación en la Ejecución	
								Absoluta	%
100 Servicios Personales	4.498	4.386	97,52		4.708	4.625	98,23	239	5,45
200 Servicios No Personales	1.199	971	80,95		1.188	1.051	88,46	80	8,28
300 Bienes de Consumo e Insumos	321	312	97,42		422	402	95,21	89	28,54
500 Inversión Física	92	84	90,87		72	39	54,06	-45	-53,64
800 Transferencias	10	10	100,00		10	10	100,00	0	0,00
900 Otros Gastos	15	9	57,37		8	7	82,45	-2	-23,36
TOTAL	6.135	5.772	94,08		6.408	6.133	95,71	362	6,26

Fuente: SICO y Plan Financiero - 21/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Ente Regulador de Servicios Sanitarios									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	%	Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	%	Variación en la Ejecución	
								Absoluta	%
Nivel Entidad	6.135	5.772	94,08		6.408	6.133	95,71	362	6,26
Programas de Administración	6.135	5.772	94,08		6.408	6.133	95,71	362	6,26
Administración General	6.135	5.772	94,08		6.408	6.133	95,71	362	6,26

Fuente: SICO - 21/02/2014

El Plan Financiero de la Entidad se encuentra en su totalidad en el Programa “Administración General” correspondiente al Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”, el cual tiene una asignación de G. 6.408 millones, y cuya ejecución financiera fue de 95,71%.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad.

Tipo	Prog	Subpg	Pyto	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		
									Plan Financiero	Ejecucion	%
1	1	0	0	Gestión Administrativa	Porcentaje	100	62	62,35	6.408	6.133	95,71

Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013

A continuación se observa la ejecución productiva y financiera del único programa con que cuenta la entidad, correspondiente al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 7.003/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración**Programa 1 “Administración General”**

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa presentó G. 6.408 millones que fueron asignados a su Plan Financiero de los cuales ejecutó G. 6.133 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.003/2014: Entre los principales resultados alcanzados, la Entidad ha mencionado lo siguiente:

Se ha realizado a través del Plan Anual de Supervisión (P.A.S.), la fiscalización in – situ de 678 prestadores de servicios en todos los departamentos del país incluyendo por primera vez al Chaco, cuyo resultado se refleja en las siguientes revelaciones:

- Bajo nivel de desinfección del agua, proveída por los prestadores de servicios, llegando solo el 18% del total verificado.
- Falta de instalación de micro medidores.
- Falta de continuidad del servicio de provisión de agua potable.
- Falta de cumplimiento del reglamento de calidad, entre lo que se encuentra el resultado análisis físico, químico y bacteriológicos que cada prestador debe remitir a la ERSSAN en forma mensual.
- Falta de integración de la tasa retributiva del servicio.

En cuanto a la regulación económica, se desarrollaron:

- 19 verificaciones económicas – financieras, con el fin de recabar datos para el análisis detallado de la situación financiera de los prestadores que han solicitado estudio tarifario.
- 19 estudios tarifarios realizados por funcionarios de la entidad.
- Con el fin de lograr aumentar el porcentaje de prestadores que integran la tasa retributiva del servicio (TRS), se ha realizado trabajos de intimación a prestadores afectados a la facturación e integración de la TRS. Actualmente de un total de 578 prestadores de servicio, 293 cumplen con este requisito.

Respecto a la Tasa Retributiva del Servicio al 31/12/2013, se muestra el siguiente detalle:

Descripción	Monto en Guaraníes	%
ESSAP S.A	4.793.911.663	77,16
Otros Prestadores	1.419.210.792	22,84
Total	6.213.122.455	100,00

Fuente: Expediente SIME N° 7.003/2014

Durante el Ejercicio Fiscal 2013, se atendieron 224 expedientes relacionados a verificaciones en el mapeo prestacional del ERSSAN, respecto a áreas de prestación y verificaciones de documentaciones técnicas presentadas por los prestadores.

Así también, se atendieron 67 expedientes en campo, sobre rectificaciones de área de servicio de prestadores por ampliación o disminución, denuncias por invasión de área entre prestadores, verificaciones técnicas especiales del sistema afectado al servicio, verificación de coexistencia, entre otros.

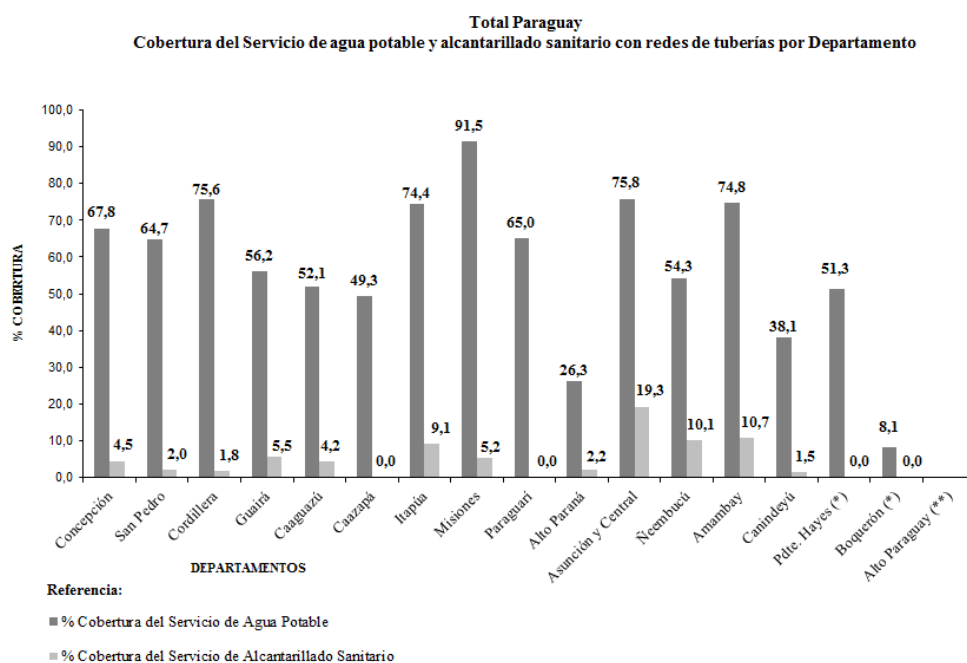
Verificación Técnica de los Prestadores de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, que corresponde al levantamiento de las principales características técnicas de los sistemas (en pozos profundos: profundidad,

caudal y diámetro del pozo, sistema de bombeo, equipamiento, accesorios y sistema de desinfección) que consistió en:

- La toma superficial de agua: tipo de plantas de tratamiento, capacidad de producción, partes, estado en que se encuentra.
- En reserva: características, accesorios y capacidad del tanque o reservorio de agua.
- En redes: tuberías de distribución de agua, diámetros, tipos de tuberías de las aductoras y de distribución, accesorios y equipamientos.
- Número de conexiones con o sin medidores; datos comerciales, entre otros.
- Delimitación del área de prestación de cada sistema con la ubicación de sus principales componentes y recorrido georreferenciado de las instalaciones de cañerías.

Estos trabajos se presentan en planillas y mapas respectivamente, que dan como resultado final el Mapeo Prestacional - Total Ejecutado: 69.

Seguidamente se puede observar, el porcentaje de cobertura del Servicio de Agua potable y alcantarillado Sanitario por Departamento:



En resumen se puede mencionar, que la población tenida en cuenta para el año 2013 fue de 6.232.822 habitantes, de los cuales 3.908.811 habitantes poseen conexión del servicio de agua potable, con lo que se puede señalar lo siguiente:

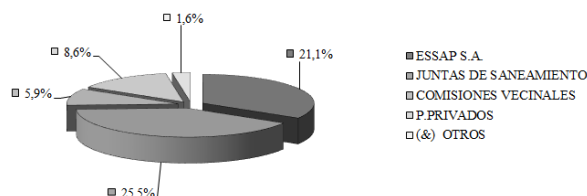
- El 63% de la población cuenta con cobertura de agua potable a través de redes de Tuberías.
- Tan solo el 10% de la población posee cobertura de alcantarillado sanitario a través de redes cloacales.
- En cuanto a la cobertura de tratamiento de los Sistemas de Alcantarillado Sanitario tan solo el 2% de la población.

La cobertura Nacional de agua potable por redes de tuberías por tipo de prestador es:

- El 21,1% de la población cuenta con el servicio proveído por la ESSAP S.A.
- Las Juntas de saneamiento cubren el 25,5% de la población.

- El 8,6% de la población posee el servicio de agua potable a través de los prestadores privados. Lo anteriormente señalado, se puede observar en el siguiente gráfico:

Cobertura Nacional
Con Respecto a la Población Total del País del Servicio de Agua Potable con
Redes de Tuberías según la Naturaleza del Prestador



Fuente: Expediente SIME N° 7.003/2014

Conclusión

Según los datos proveídos por la entidad, de la población total del Paraguay, el 63% cuenta con cobertura de agua potable a través de redes de tuberías, tan solo el 10% posee alcantarillado sanitario con redes cloacales, y el 2% de la población cuenta con cobertura de tratamiento de los sistemas de alcantarillado sanitario.

En cuanto a la cobertura de agua potable a través de redes de tuberías se tiene: el 21,1% es proveído por la ESSAP S.A, el 25,5% por las Juntas de Saneamiento, el 8,6% es cubierto por prestadores privados.

El Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN) durante el año 2013, contó con un Plan Financiero de G. 6.408 millones, el cual creció en el orden del 4,46% comparado con el año 2012, esto representó G. 274 millones más de lo disponible para dicho periodo. Este incremento se registró principalmente en concepto de servicios personales.

La entidad financia sus gastos íntegramente con Fuente de Financiamiento 30 “Recursos Institucionales”, en tanto que la ejecución financiera al 31/12/2013 fue de 95,71%, cifra que representó G. 6.133 millones.

La ejecución financiera de la entidad se realizó a través del producto “Gestión Administrativa” que alcanzó un avance de 62,35%. Al respecto de la diferencia entre la ejecución física y financiera, la entidad ha manifestado que no se procedió a la carga del avance de los últimos tres meses del año 2013.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante mencionar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe de cierre 2013 en fecha 14 de febrero de 2014, a través del Expediente SIME N° 7.003/2014, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- En lo que respecta a la carga del avance productivo, se menciona que la Entidad ha realizado una carga parcial de las metas, lo que significa que no dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 10.480/2013, Art. 232° que dispone: “Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”.
- Por otro lado, se destaca la entrega de datos adicionales (fichas, cuadros y gráficos) que complementaron de manera relevante y oportuna el informe, así como la presentación del instrumento de monitoreo del Gasto Público y cumplimiento de metas (PRIEVA012 “Informe de

Control y Evaluación Resumido” impreso del SIPP), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).

- Por lo antes expuesto, se insta a la entidad a seguir en la línea de presentación de las informaciones solicitadas por el Ministerio de Hacienda, y la remisión de las demás informaciones cualitativas y cuantitativas respecto a coberturas de servicio tanto de agua potable como alcantarillado sanitario, que hacen un informe más pormenorizado y detallado convirtiéndose en insumo para futuros análisis y toma de decisiones.

23 14 Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP)

Ejecución Financiera

En el año 2013 el Instituto Nacional de Cooperativismo dispuso de un Plan Financiero de G. 20.027 millones. En lo que respecta a las ejecuciones, las mismas representaron el 94,15 % del Plan Financiero, en términos monetarios esto ascendió a G. 18.855 millones. Se observa que entre los años 2012 y 2013 la ejecución experimentó una variación de G. 2.967 millones en términos absolutos, es decir se ejecutó 18,67% más que el año 2012.

En el año 2013, la entidad mencionada programó el 66,17% de su Plan Financiero para Servicios Personales, se ejecutó para pagos en dicho concepto G. 13.047 millones, el cual representó 69,02% del total ejecutado por la Entidad.

También se destaca que en el año 2013 la asignación financiera vinculada a Servicios no Personales, ascendió G. 4.663 millones y la correspondiente a Bienes de Consumo e Insumo que fue de G. 1.045 millones, fueron ejecutados en los conceptos mencionados G. 4.320 millones y G. 828 millones respectivamente.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013

Instituto Nacional de Cooperativismo								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	11.018	10.892	98,85	13.252	13.047	98,45	2.155	19,79
200 Servicios No Personales	3.760	3.615	96,16	4.663	4.320	92,64	705	19,49
300 Bienes de Consumo e Insumos	787	701	89,00	1.045	828	79,24	127	18,11
500 Inversión Física	668	661	98,99	768	400	52,11	-261	-39,48
800 Transferencias	20	8	41,28	260	248	95,39	240	2903,99
900 Otros Gastos	39	10	26,54	39	12	30,73	2	16,57
TOTAL	16.292	15.888	97,52	20.027	18.855	94,15	2.967	18,67

Fuente: SICO y Plan Financiero - 17/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

En el año 2013 el nivel de participación en la ejecución por Tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 78,23% para el Tipo 1 “Programas de Administración” y el 21,77% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

Instituto Nacional de Cooperativismo									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	16.292	15.888	97,52	20.027	18.855	94,15	2.967	18,67	100,00
Programas de Administración	13.008	12.709	97,70	15.668	15.046	96,03	2.337	18,39	78,23
Administración General	13.008	12.709	97,70	15.668	15.046	96,03	2.337	18,39	78,23
Programas de Acción	3.284	3.179	96,79	4.359	3.809	87,39	630	19,82	21,77
Desarrollo de las Cooperativas	3.284	3.179	96,79	4.359	3.809	87,39	630	19,82	21,77

Fuente: SICO - 17/02/2014

Los Programas ejecutados en el Ejercicio Fiscal 2013 fueron: “Administración General” y “Desarrollo de las Cooperativas”.

En el periodo mencionado, el programa “Administración General”, tuvo una participación del 78,23% del Plan Financiero de la Entidad, lo que representa G. 15.668 millones, y ha ejecutado el 96,03%, es decir G. 15.046 millones.

Por otra parte, según se puede observar en el cuadro anterior, el programa “Desarrollo de Cooperativas” ha ejecutado en el año 2013 el 87,39% de la asignación financiera recibida, lo que en términos absolutos asciende a G. 3.809 millones.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecucion	
2	1	0	0	Actualización de Sistemas de Registros Cooperativos	Registros	2.800	2.924	104,43	646	542	83,84
2	1	0	0	Supervisión del régimen legal del sistema cooperativo	Expediente	1.580	2.035	128,8	1.115	1.058	94,86
2	1	0	0	Promoción de políticas públicas para el desarrollo del sector cooperativo	Asis. Tec.	324	325	100,31	652	563	86,39
2	1	0	0	Regulación de Cooperativas	Informes	2.000	2.893	144,65	1.358	1.168	85,97
2	1	0	0	Avance en la gestión de la central de riesgos	Informes	12	12	100	588	479	81,47

El Instituto Nacional de Cooperativismo ofreció para el Ejercicio Fiscal 2013 los siguientes productos; “Actualización del Sistema de Registros Cooperativos”, “Avances en la Gestión de la Central de Riesgos”, “Promoción de Políticas Públicas para el Desarrollo del Sector Cooperativo”, “Regulación de Cooperativas” y “Supervisión del Régimen Legal del Sistema Cooperativo”. Se informa que todos los productos presentaron la carga del avance productivo.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observan las ejecuciones productivas y financieras de los principales Programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 6.826/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 1 “Administración General”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: En el año 2013, se verificó una ejecución financiera del 96,03% del Plan Financiero asignado, en términos absolutos esto asciende a G. 15.046 millones.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Desarrollo de las Cooperativas”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: De un total de G. 4.359 millones asignados al Programa como Plan Financiero se ejecutó el 87,39%, lo que representó un total de G. 3.809 millones.

Este programa contiene 5 productos, que se orientan al saneamiento y fortalecimiento de las cooperativas. A continuación se presentan los puntos más relevantes respecto a cada uno de los productos;

Producto “Actualización de Sistemas de Registros Cooperativos”, de los G. 646 millones que fueron asignados a este producto, se han ejecutado G. 542 millones, lo que representó el 83,84% de su Plan Financiero, llegando a un avance físico del 104,43%. Un total de 2.924 registros de los 2.800 inicialmente planificados.

La Entidad menciona que la superación de la meta establecida, se debe a las aplicaciones de nuevas normativas de gestión, además, de las capacitaciones realizadas a sus funcionarios y la mejora en el sistema de comunicación entre el INCOOP y las Cooperativas facilitando el intercambio de información.

Producto “Supervisión del Régimen Legal del Sistema Cooperativo”

Registró una ejecución financiera de G. 1.058 millones de los G. 1.115 millones asignado, que en términos porcentuales representó el 94,86 %. Con ello concretaron el 128,80% de la meta establecida para ese ejercicio fiscal.

Al respecto, la Entidad menciona que recibieron y expidieron 74(setenta y cuatro) Certificados de Inscripción de nuevas cooperativas, dieron curso a 9(nueve) pedidos de impugnación de resoluciones de Asamblea y concluyeron un total de 4(cuatro).

Informaron que en el año 2013, fueron canceladas 25 (veinte y cinco) Cooperativas, multadas 77 (sesenta y siete), suspendidas 10(diez) y sancionadas con apercibimiento a10 (diez).

Se destaca que la actividad de la Dirección de Asesoría Jurídica, se realiza en respuesta a la solicitud de dictámenes de terceros (Cooperativas, Socios, Presidencia y Consejo u otras dependencias del INCOOP y personas interesadas en general), es decir, que la productividad y la cantidad de los expedientes recepcionados guardan relación directa.

Producto “Promoción de Políticas Públicas para el Desarrollo del Sector Cooperativo”

Registró una ejecución financiera de G. 563 millones de los G. 652 millones, que en términos porcentuales representó el 86,39%. Con ello concretaron el 100,31% de la meta establecida para el Ejercicio Fiscal 2013, logrando 325 asistencias técnicas de un total programado de 324 asistencias.

La Dirección de Proyectos y Asistencia Técnica en su política de desarrollar, promocionar, asistir y capacitar a cooperativistas en formación, ha desarrollado en el Ejercicio Fiscal 2013, 325 (trescientos veinte y cinco) jornadas de apoyo técnico a Cooperativas, Pre-Cooperativas, además de reuniones con dirigentes de Cooperativas en el local de la Dirección, así también en el interior, propuesto en el plan operativo.

Producto “Regulación de Cooperativas”

En año 2013 este producto registró una ejecución Financiera porcentual del 85,97% del presupuesto asignado, con una ejecución absoluta acumulada de G. 1.168 millones de los G. 1.358 millones, previstos en el Plan Financiero Anual. Por otro lado, se observa que el avance productivo fue del 144,65 %, es decir que se han realizado 2.893 informes de los 2.000 establecidos en el ejercicio fiscal 2013. La Entidad mencionó que esto fue debido a la incorporación de RRHH y de equipo tecnológico que posibilitaron una mayor cobertura de actividades

El Departamento de Supervisión es el receptor de toda la documentación expedida por las cooperativas respecto a información económico-financiera y societaria para ser examinadas por los técnicos.

De acuerdo al Plan elaborado, basado en la Política Institucional, en el periodo 2013 se fiscalizaron al 25% del total de cooperativas del tipo A y al 10% del tipo B, el cual constituía al 93% de los activos financieros del sector.

Producto “Avances en la Gestión de la Central de Riesgos”

En cuanto a este Producto presentó una ejecución financiera porcentual del 81,47%, es decir Gs. 479 millones de los G. 588 millones asignados. Con esta ejecución la institución ha podido llegar al 100% de la meta inicial establecida, es decir, a la elaboración de 12 informes planificados.

En el ejercicio 2013, llevaron a cabo todos los proyectos tecnológicos previstos en la Consultoría de Plataforma Tecnológica desarrollada por el Proyecto de Fortalecimiento Institucional del INCOOP.

Conclusión

El Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) dispuso en el año 2013 un Plan Financiero de G. 20.027 millones, y ejecutó el 94,15% de esos recursos, es decir G. 18.855 millones. Se observa que entre los años 2012 y 2013 la ejecución experimentó una variación de G. 2.967 millones en términos absolutos, es decir se erogó 18,67% más que el año 2012.

Es importante mencionar que el Instituto Nacional de Cooperativismo ha dado cumplimiento a los plazos de presentación establecidos dentro de las normativas legales en cuanto a la entrega del Informe de Gestión del Ejercicio Fiscal 2013.

Se destaca la entrega de datos adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso del SIAF – Módulo de Plan Financiero - Reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).

En lo que respecta a la carga de avance productivo, se menciona que la Entidad actualizó dentro del Sistema Integrado de Administración Financiera, dando así cumplimiento a lo estipulado en las normativas legales.

Es importante mencionar que existen productos con metas subestimadas. Al respecto, se recuerda a la Entidad que actualmente existen procedimientos establecidos en las normas legales vigentes para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, solicitando a la Dirección General de Presupuesto del MH, por lo que se recomienda tenerlas en cuenta para el próximo ejercicio fiscal

23 15 Dirección Nacional de Aduanas

Ejecución Financiera

En el año 2013 la Dirección Nacional de Aduanas conto con un Plan Financiero de G. 458.803 millones, el mismo fue financiado en su totalidad con Recursos Institucionales.

En lo que respecta a las erogaciones, al cierre 2013 representaron el 93,92% del Plan Financiero, en términos monetarios esto asciende a G. 430.929 millones. Se observa que entre los años 2012 y 2013 la ejecución experimentó un aumento de G. 26.459 millones.

El grupo de gasto “Transferencias” ha sido el grupo de mayor asignación financiera para el año 2013, al mismo le fue asignada la suma de G. 236.326 millones. En lo que refiere a la ejecución financiera, la misma fue G. 235.529 millones que representa el 99,66%. Los gastos han sido realizados principalmente para Transferencias Consolidables al Sector Público en G. 232.746 millones y para Transferencias al Sector Privado en G. 3.280 millones.

Así mismo, el segundo grupo de gasto en términos de mayor asignación financiera fue “Servicios Personales” con G. 148.052 millones, logrando una ejecución financiera de G. 146.901 millones, equivalente al 99,22% de su Plan Financiero.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Dirección Nacional de Aduanas								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	125.706	123.628	98,35	148.052	146.901	99,22	23.273	18,82
200 Servicios No Personales	27.803	20.846	74,98	30.074	25.595	85,11	4.749	22,78
300 Bienes de Consumo e Insumos	4.050	2.767	68,31	5.005	2.746	54,86	-21	-0,75
400 Bienes de Cambio	200	0	0,00	300	299	99,73	299	0,00
500 Inversión Física	25.513	14.173	55,55	32.789	18.666	56,93	4.493	31,70
700 Serv. De la Deuda Pública	4.700	4.255	90,53	5.010	0	0,00	0	0,00
800 Transferencias	240.347	238.298	99,15	236.326	235.529	99,66	-2.769	-1,16
900 Otros Gastos	2.460	504	20,47	1.246	1.193	95,77	690	136,98
TOTAL	430.780	404.470	93,89	458.803	430.929	93,92	26.459	6,54

Fuente: SICO y Plan Financiero - 18/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Dirección Nacional de Aduanas									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	430.780	404.470	93,89	458.803	430.929	93,92	26.459	6,54	100,00
Programas de Administración	312.026	307.379	98,51	303.149	295.736	97,55	-11.643	-3,79	66,07
Gestión Administrativa y de Apoyo	312.026	307.379	98,51	303.149	295.736	97,55	-11.643	-3,79	66,07
Programas de Acción	102.174	89.857	87,95	144.427	131.818	91,27	41.961	46,70	31,48
Aplicación de la Legislación Aduanera	102.174	89.857	87,95	144.427	131.818	91,27	41.961	46,70	31,48
Programas de Inversión	11.880	2.978	25,07	6.218	3.375	54,28	397	13,32	1,36
Fortalecimiento Institucional	11.880	2.978	25,07	6.218	3.375	54,28	397	13,32	1,36
Programas de Servicio de la Deuda Pública	4.700	4.255	90,53	5.010	0	0,00	-4.255	0,00	1,09
Servicio de la Deuda Pública	4.700	4.255	90,53	5.010	0	0,00	-4.255	0,00	1,09

Fuente: SICO (CREJE 06) - 18/02/2014

El nivel de participación en el Plan Financiero por tipo de Presupuesto se presenta de la siguiente manera: el 66,07% para el tipo 1 “Programas de Administración”, el 31,48% para el Tipo 2 “Programas de Acción”, el

1,36% para el Tipo 3 “Programas de Inversión” y el 1,09% para el Tipo de Presupuesto 4 “Programa del Servicio de la Deuda Pública”.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Tipo	Prog	Sub Prog	Proy.	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		
									Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	%
2	1	0	0	Procedimientos De Importación Y Exportación	Servicios	237.720	233.270	98,13	144.427	131.818	91,27
3	1	0	1	Administraciones Y Puestos De Control Adecuados	%	100	54	54,00	6.218	3.375	54,28

Según el cuadro de referencia el principal producto de la entidad se atribuye a “Procedimientos de Importación y Exportación”, logrando un avance de 233.270 servicios, alcanzando el 98,13% de la meta inicial.

En cuanto al producto “Administraciones y Puestos de Control Adecuados”, el mismo ha logrado un avance productivo del 54%, para lo cual ejecutó G. 3.375 millones (54,28%) de su asignación financiera.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 6666 /2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6666/2014: en el Informe de Gestión presentado por la Dirección Nacional de Aduanas se expone lo siguiente;

Los mejores rendimientos de ingreso promedio diario de la institución en el Ejercicio Fiscal 2013, se verificaron en su mayor parte en los últimos meses del año, durante la actual administración de la Dirección Nacional de Aduanas, conforme a los registros del Sistema Informático SOFIA de la DNA. En efecto, los meses que verificaron el mejor nivel de ingresos promedio diario son marzo – correspondiente a la administración anterior -, y los meses de agosto, setiembre, octubre y diciembre del 2013, que corresponden a la actual gestión de la DNA. Cabe resaltar que en estos meses se llegaron a superar la barrera de los 30 mil millones de guaraníes de recaudación promedio por día.

Los ingresos totales de la DNA en el 2013 ascendieron a 7 billones 301.086 millones de guaraníes, que superaron al último tope histórico, registrado en el 2011 con 7 billones 207.554 millones de guaraníes. Asimismo, en octubre pasado se constató el récord de ingreso mensual con 690.527 millones de guaraníes, que sobrepasó a la anterior marca registrada en noviembre de 2011 con 681.737 millones de guaraníes.

Igualmente, se constató la mejor recaudación de diciembre de los últimos años, con 679.961 millones de guaraníes, que sobrepasó a la última mejor marca verificada en diciembre de 2010 en el que había alcanzado un total de G. 669.833 millones.

La Dirección Nacional de Aduanas (DNA) incautó productos de contrabando por un valor total de G. 113.903 millones, durante el ejercicio 2013, conforme a los registros oficiales de la entidad. En este sentido, los meses que registraron el mayor valor de mercaderías caídas en comiso son marzo con 18.864 millones de guaraníes; octubre con 15.764 millones de guaraníes, y mayo con 15.356 millones de guaraníes.

Por último, cabe destacar que 4 obras fueron culminadas: Administración de Concepción, Puesto de Control de 29 de Setiembre, Puesto de Control Cruce Bella Vista, Puesto de Control de Puerto Indio.

Conclusión

La Dirección Nacional de Aduana obtuvo un Plan Financiero de G. 458.803 millones para el año 2013, superior al año anterior en G. 28.023 millones. En relación a la ejecución financiera, la entidad logró ejecutar el 93,92% del total asignado, el cual representa en términos monetarios G. 430.929 millones.

El grupo de gastos Transferencias, al cierre del año 2013 ejecutó el 99,66% del total asignado que en términos monetarios asciende a la suma de G. 235.529 millones, y representa el grupo de gasto con mayor asignación financiera para la entidad.

El principal producto de la entidad se atribuye a “Procedimientos de Importación y Exportación”, logrando un avance productivo de 233.270 servicios, alcanzando el 98,13% de la meta inicial.

Se destaca la entrega de datos adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso del SIAF reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).

En lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad ha cumplido con las cargas correspondientes, dando cumplimiento al Decreto N° 10.480/2013.

23 16 Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal - SENACSA

Ejecución Financiera

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal para el Ejercicio Fiscal 2013 contaba con un Plan Financiero de G. 150.370 millones, superior al año 2012 en 7,79%. En ese contexto, los grupos de gastos con mayor participación en el total de Plan Financiero corresponden a “Servicios Personales” y “Bienes de Consumos e Insumos” con 60,13% y 15,47%, respectivamente.

En lo referente al total ejecutado, al cierre del Ejercicio Fiscal 2013 la entidad ejecutó el 84,44% del total asignado, el cual representa en términos monetarios G. 126.978 millones. En este sentido, la variación en la ejecución interanual fue de G. 32.169 millones, es decir, 33,93%.

El grupo del gasto “Servicios Personales” al mes de diciembre/2013 presentó una ejecución financiera óptima del 97,19%, representando en términos absolutos G. 87.879 millones, el cual fue superior al año 2012 en 23,70%.

En referencia al grupo “Bienes de Consumos e Insumos”, ejecutó G. 17.610 millones, superior a la ejecución realizada en el año 2012 en G. 11.180 millones. El 38,66% de la ejecución se utilizó para la adquisición de productos e instrumentos químicos y medicinales.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	83.353	71.041	85,23	90.421	87.879	97,19	16.838	23,70
200 Servicios No Personales	15.693	9.115	58,08	13.574	10.077	74,24	962	10,55
300 Bienes de Consumo e Insumos	17.755	6.429	36,21	23.257	17.610	75,72	11.180	173,89
400 Bienes de Cambio	150	149	99,36	153	148	96,47	-1	-0,97
500 Inversión Física	13.089	4.164	31,81	15.182	9.094	59,90	4.930	118,39
800 Transferencias	7.271	1.900	26,13	7.438	1.955	26,28	55	2,91
900 Otros Gastos	2.193	2.011	91,72	346	216	62,35	-1.795	-89,27
TOTAL	139.504	94.809	67,96	150.370	126.978	84,44	32.169	33,93

Fuente: SICO y Plan Financiero - 03/03/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	139.504	94.809	67,96	150.370	126.978	84,44	32.169	33,93	100,00
Programas de Administración	42.240	24.754	58,60	43.256	37.790	87,36	13.036	52,66	28,77
Administración General	42.240	24.754	58,60	0	0	0,00	-	-	-
Administración Superior	0	0	0,00	43.256	37.790	87,36	-	-	28,77
Programas de Acción	97.264	70.055	72,03	107.114	89.187	83,26	19.133	27,31	71,23
Salud Animal	97.264	70.055	72,03	107.114	89.187	83,26	19.133	27,31	71,23

Fuente: SICO (CRIEJE 07) - 03/03/2014

El nivel de participación en el Plan Financiero por Tipo de Presupuesto se presenta de la siguiente manera: el 28,77% para el Tipo 1 “Programas de Administración”, y el 71,23% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

Cuadro Ejecución Productiva – Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y/o servicios entregados por la Entidad durante el Ejercicio Fiscal 2013.

Tipo	Prog	Subpg	Pyto.	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		
									Plan Financiero	Ejecución	%
2	1	1	0	Expedición De Certificados	Certificados	160.000	190.158	118,85	66.562	64.967	97,61
2	1	3	0	Realización De Servicios Laboratoriales	Servicios	148.810	99.078	66,58	11.770	9.319	79,17
2	1	4	0	Certificados Entregados	Certificados	25.850	37.963	146,86	1.530	1.293	84,50
2	1	5	0	Implementación De Planes, Programas, Acuerdos Y Convenios	Actividad	108	77	71,30	14.840	9.071	61,13
2	1	6	0	Asistencia Técnica	Asistencia Técnica	120	93	77,50	2.656	1.850	69,65
2	1	7	0	Cria De Ganado Bovino Sensible A La Fiebre Aftosa En Condiciones De Bioseguridad	Registros	2.200	2.317	105,32	1.493	1.309	87,69
2	1	8	0	Asistencia Técnica	Asistencia Técnica	7.000	7.726	110,37	2.539	1.378	54,29

Según el cuadro de referencia, los principales productos con mayor Plan Financiero, se atribuyen a “Expedición de Certificados” con 190.158 certificados y 77 actividades corresponden a “Implementación de Planes, Programas, Acuerdos y Convenios”.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013.

A continuación se presenta las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas/subprogramas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 1.981/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración
Programa 1 “Administración Superior”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El mencionado programa, de los G. 43.256 millones asignados a su Plan Financiero, ejecutó G. 37.790 millones, esto representa el 87,36%. La mencionada ejecución se realizó a través del producto “Gestión Administrativa”, el cual logró un avance productivo del 92%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 1.981/2014: la entidad menciona entre sus principales actividades desarrolladas y principales logros obtenidos los siguientes:

- El Presidente, representó al Servicio Veterinario Oficial y al sector Pecuario Nacional en eventos de su competencia a nivel nacional e internacional, cumpliendo con las disposiciones públicas y normativas de organismos de referencia con miras a lograr un mejor posicionamiento de la sanidad y calidad animal, e inocuidad de los productos de origen animal comestibles y no comestibles en general.
- El gerenciamiento de los Recursos Propios provenientes de la aplicación de la Ley N° 808/96 administrados con transparencia y equidad a través de las oficinas recaudadoras distribuidas en todo el territorio nacional.
- La Dirección General de Administración y Finanzas gestiona y administra los recursos financieros Institucionales y los provenientes del Programa de Erradicación de la Fiebre Aftosa (Ley N° 808/96).

Se mantienen las siguientes certificaciones sanitarias.

- País con Riesgo insignificante de Encefalopatía Espongiforme Bovina.
- País Libre de Peste Bovina.
- País libre de Peste Equina

- País Libre de Peste Porcina Clásica con vacunación.
- País Libre de Enfermedad de Newcastle con régimen de vacunación.
- Se ha enfatizado las acciones conforme a las directrices de los organismos de referencia para la recuperación del estatus sanitario de “País libre de fiebre aftosa con vacunación” suspendido a raíz de los focos declarados en el Dpto. de San Pedro en setiembre/11 y enero/12.
- Firma del Acuerdo Cooperación Técnica de Entendimiento Interinstitucional, entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Fondo Ganadero que involucra al SENACSA, con el objetivo de canalizar y potenciar recursos técnicos y financieros mediante el trabajo mancomunado, a fin de brindar a los pequeños productores mayores posibilidades de crecimiento, desarrollo y enseñarles que tengan mayor margen de rentabilidad, mediante dos ejes fundamentales que consisten en dotarlos de asistencia técnica mediante las diferentes tareas de capacitación y trabajar coordinadamente para el fortalecimiento de las áreas de Avicultura, Apicultura, Cunicultura, Bovinos de Leche, Bovinos de Carne, Caprinocultura, Equinocultura, Suinocultura, Ovinocultura, Piscicultura y otros.
- Se ha asistido en 9 ocasiones a los procedimientos de intervención y/o auditorías de campo o Direcciones Generales que tengan relación directa con la calidad y salud animal.
- Se ha gerenciado la provisión de Insumos según las necesidades de las distintas dependencias necesarias para el buen funcionamiento de las mismas.
- Se llevaron a cabo 95 procesos de llamados a licitaciones, contratación y adquisición de bienes o servicios de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, teniendo en cuenta las necesidades y requerimientos del SENACSA.
- 114 contratos elaborados y firmados de acuerdo con la proforma establecida en el PBC, con sus respectivos requerimientos y conforme a la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, de los cuales 20 fueron formalizados, verificándose el cumplimiento del Contrato con el proveedor del bien y/o servicio.
- Se llevaron a cabo 110 Llamados, de los cuales fueron Adjudicados 52 bajo la modalidad de Contrato Directo, 5 Contratación por Excepción, 35 Licitaciones por Concurso de Ofertas y 18 correspondientes a la modalidad de Licitación Pública Nacional.
- Se recibió la misión evaluadora de la OIE²⁵ para el análisis de brecha del Servicio Veterinario Oficial.
- Participación del presidente del SENACSA, en reuniones con diferentes sectores tales como:
 - Entrega del proyecto de Plan de Fortalecimiento del Sector Frutihortícola - Coronel Oviedo.
 - Clausura de vacunación estratégica - San Pedro.
 - Lanzamiento de Vacunación – Paraguarí.
 - Clausura de curso de Inseminación - Coronel Oviedo
 - Reunión con Productores de la zona San Pedro – Cruce Liberación.
 - Reunión con Productores de la zona y Autoridades Departamentales de San Ignacio (Misiones), Pilar (Ñeembucú), Encarnación (Itapúa)
 - Participación en representación del sector y la institución en las Expos: Curuguaty, Canindeyu, Santa Rita, Isla Poi, Neuland, Lácteos.

²⁵ Organización Mundial de Sanidad Animal.

- Participación en la 40ª Reunión Ordinaria de la Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa (COSALFA) llevada a cabo en Panamá.
- Organización y coordinación conjuntamente con el representante de la OIE de las Américas del Seminario y Taller sobre fiebre aftosa y sistema de información (Wahis).
- Participación de las reuniones de los Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) y OTC de la Organización Mundial de Comercio llevadas a cabo en el país y en el exterior.
- Gestiones ante la (UE) a fin de lograr la reapertura de dicho mercado para los productos pecuarios.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Salud Animal”

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, el presente programa presentó una ejecución total de G. 89.187 millones, en términos relativos representa el 83,26% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través de 8 (ocho) subprogramas, según el cuadro de abajo:

Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)				
Descripción	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	% de Participación del Plan Financiero 2013
Total Programa	107.114	89.187	83,26	100,00
Programa: Salud Animal	107.114	89.187	83,26	100,00
Apoyo Técnico	66.562	64.967	97,60	62,14
Emergencia Sanitaria Animal	5.723	-	-	5,34
Servicios Laboratoriales	11.770	9.319	79,17	10,99
Calidad E Inocuidad De Producto Y Subproducto De Origen Animal	1.530	1.293	84,50	1,43
Sanidad Animal, Identidad Y Trazabilidad	14.840	9.071	61,13	13,85
Servicios Técnicos	2.656	1.850	69,65	2,48
Estación De Aislamiento	1.493	1.309	87,69	1,39
Calidad Animal	2.539	1.378	54,29	2,37

Fuente: SICO (CRIEJE 07) - 03/03/2014

En el presente apartado se analiza dos subprogramas con mayor participación en el Plan Financiero asignado al Programa “Salud Animal”, los cuales corresponden a: el Subprograma 1 “Apoyo Técnico” y 5 “Sanidad Animal, Identidad y Trazabilidad” con 62,14% y 13,85% de participación respectivamente.

Subprograma 1 “Apoyo Técnico”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El Subprograma mencionado, contó con un plan financiero anual de G. 66.562 millones de los cuales utilizó G. 64.967 millones, la ejecución se realizó a través del producto “Expedición de Certificados”, el mismo expidió 190.158 certificados, sobrepasando su meta inicial a 18,85% .

Datos extraídos del Exp. SIME N° 1.981/2014: la entidad menciona entre las actividades realizadas:

- Se ha garantizado el pago de todos los haberes personales de los funcionarios de la Institución, para el desarrollo normal de las actividades programadas por las diferentes dependencias de la Institución.
- Fueron obligados y abonados los aportes a Organismos Internacionales según Convenios firmados por la Institución, destacándose pagos extraordinarios realizados para convocatorias a reuniones de integrantes de comisiones técnicas y científicas.

Subprograma 5 “Sanidad Animal, Identidad y Trazabilidad”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El producto “Implementación de Planes, Programas, Acuerdos y Convenios” presentó un avance productivo del 71,30%, es decir, se realizaron 77 actividades, esto fue posible con la utilización G. 9.071 millones, equivalentes a 61,13% de su asignación financiera.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 1.981/2014: la entidad menciona entre sus principales actividades desarrolladas y logradas:

- Sanidad animal, identidad, trazabilidad y vigilancia epidemiológica mejorada y garantizada.
- Participación del simulacro de gabinete de ocurrencia de enfermedad aviar.
- Primer periodo de Vacunación 2013 correspondiente a ganado bovinos menores (desmamantes y terneros); se han vacunados a 5.169.268 Bovinos, de un total de 97.820 propietarios.
- Segundo Periodo de Vacunación 2013 correspondiente a hacienda en general, se han vacunado a 13.349.152 bovinos y bubalinos, pertenecientes a 122.421 propietarios.
- Se han realizado colectas de muestras de bovinos en campo para su remisión al laboratorio para la realización de análisis, inspecciones, habilitaciones y vigilancias epidemiológicas:
 - Once mil novecientos ochenta y cinco (11.985) muestras de equinos para diagnóstico de AIE.
 - Tres mil doscientos noventa y seis (3.296) muestras colectadas de aves faenadas en frigoríficos en el marco del programa de control de enfermedades de las aves.
 - Dos mil quinientos veintiún (2.521) muestras colectadas para certificación de predios libres de Brucelosis y TBC.
 - Mil ciento veinticinco (1.125) muestras colectadas para certificación de predios libres de Brucelosis y TBC.
 - Catorce mil ciento noventa (14.190) muestras colectadas de suinos a nivel campo y frigoríficos en el marco del programa de Control PPC y enfermedades de los suinos.
 - Fueron colectadas setenta y ocho (78) muestras de piensos de alimentos de rumiantes, cuatrocientos trece (413) muestras de OBEX en el marco de las acciones de vigilancia epidemiológica de BSE a nivel campo.
 - Fueron tuberculizados diez y siete mil ochocientos cinco animales (17.805).
- Habilitaciones, Autorizaciones, Registros, Vigilancia e Inspecciones realizadas:
 - Cuatrocientos setenta y ocho (478) Establecimientos porcinos habilitados.
 - Cincuenta y ocho (58) Establecimientos avícolas inspeccionados
 - Doscientos setenta (270) apicultores registrados.
 - Fueron inspeccionados y registrados un mil ciento veintiún (1.121) transportes de animales, veintiséis (26) lavaderos de transportes y ciento treinta y dos (132) casas expendedoras de vacunas.
 - Dos mil seiscientos cuarenta y ocho (2.648) vigilancias epidemiológicas en establecimientos pecuarios.
 - Un mil ciento trece (1.113) autorizaciones para Importación y Exportación de animales vivos y material genético.
 - Ocho mil setecientos veinticinco (8.725) protocolos y certificados de tránsito de aves, animales acuáticos y abejas realizados.
- Se realizaron controles en diez y ocho (18) puestos, elaborando un mil quinientos quince (1.515) actas de intervenciones PC, ciento sesenta y dos (162) controles en puntos de ingresos/egresos, quinientos cincuenta (550) supervisiones de animales domésticos ingresantes a ferias, remates y exposiciones.
- Fueron distribuidas veinte (20) indicaciones técnicas para el control de Rabia Bovina a las Coordinaciones de Regiones.
- Se realizó la habilitación oficial de la ampliación de la Unidad Informática en el local de la Unidad Zonal de Mariano Roque Alonso del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), dependiente de la Dirección General de Sanidad, Identidad Animal y Trazabilidad (DIGESIT), con la ampliación de la Unidad Informática, los productores ganaderos de todos los departamentos del país podrán acceder a la expedición del Certificado Oficial de Tránsito de Animales (COTA).
- Inauguración Oficial de la oficina de Unidad Zonal del SENACSA en la ciudad de Coronel Oviedo.

- Mejoras Edilicias con construcciones y remodelaciones en las oficinas de las Unidades Zonales de Eusebio Ayala, Curuguaty, Mariano Roque Alonso, Puesto de Control Cruce Bella Vista Norte; así como reparaciones mayores en las Unidades Zonales de Villarrica, Caazapá y San Ignacio.

Conclusión

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal, para el Ejercicio Fiscal 2013 obtuvo un incremento en su plan financiero del 7,79% con respecto al año 2012, lo que representa en términos absolutos G. 10.866 millones, en este sentido, el plan financiero 2012 se constituyó en G. 139.504 millones y el año 2013 con G. 150.370 millones.

En cuanto a la ejecución, al 31/12/2013 la entidad ejecutó el total de G. 126.978 millones, 33,93% más de ejecución comparado con el año 2012, que al mismo periodo de análisis ha ejecutado G. 94.809 millones.

Finalmente, es importante acotar cuanto sigue:

- En cuanto al cumplimiento legal, la entidad ha hecho entrega del Informe cierre 2013 en fecha 15 de enero del 2014 a través del expediente SIME N° 1.981/14, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- Se destaca la entrega de informaciones, así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el SIAF - reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido).
- En lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad ha cumplido con las cargas correspondientes, dando cumplimiento al Decreto N° 10.480/2013 que en su art. 232° dispone: “Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”.
- En lo que se refiere al producto *Realización de Vigilancia Epidemiológica y Control en Zonas de Emergencia*²⁶, la entidad menciona que durante el año 2013 no se ha declarado ninguna emergencia sanitaria animal, por lo que el producto no presentó ejecución financiera y productiva.

Por otro lado, se menciona que los Productos que se exponen a continuación, presentaron metas productivas subestimadas:

- Expedición de Certificados, del Subprograma 1 “Apoyo Técnico”, con 18,85% más de lo planificado.
- Certificados Entregados, del Subprograma 4 “Calidad e inocuidad de producto y subproducto de origen animal”, avanzó el 46,86% más de su meta inicial. Al respecto, la entidad justifica que se ha sobrepasado la meta de producto correspondiente a este sub-programa, debido al incremento en el volumen de exportación de carne y subproductos, relacionado con la apertura de los mercados de Chile e Israel y la liberación del Dpto. de San Pedro.
- Cría de Ganado Bovino Sensible a la Fiebre Aftosa en Condiciones de Bioseguridad, del Subprograma 7 “Estación de Aislamiento”, sobrepasando el 5,32% de la meta planificada, la entidad menciona en la nota que el mencionado producto presenta unos avances mensuales constantes.
- Asistencia Técnica, del Subprograma 8 “Calidad Animal”, con 10,37% más de lo planificado.
- Al respecto, se recuerda a la Entidad que actualmente existe procedimientos para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, solicitando por vía expediente a la Dirección General de Presupuesto del MH.

²⁶ El mismo está planificado para utilizar en caso a una eventual declaración de Emergencia Sanitaria y Activación del Sistema Nacional de Emergencia Animal (SINAESA).

23 17 Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA)

Ejecución Financiera

El Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA) dispuso de un Plan Financiero de G. 9.656 millones para el año 2013, cifra superior al año 2012 en 0,54%. En lo referente a la asignación por grupo de gastos, el mayor nivel le corresponde al grupo “Servicios Personales” cuyo monto asciende a G. 5.414 millones y representa el 56,06% del total del Plan Financiero de la entidad.

La ejecución financiera al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, alcanzó G. 8.420 millones, monto inferior en G. 266 millones a lo registrado durante el año 2012. El grupo “Servicios personales” logró una ejecución del 99,39% de su Plan Financiero, lo que representa en términos monetarios una erogación de G. 5.380 millones.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Instituto Paraguayo de Artesanía								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	5.050	5.012	99,25	5.414	5.380	99,39	368	7,34
200 Servicios No Personales	1.618	1.493	92,24	1.442	1.226	85,03	-267	-17,87
300 Bienes de Consumo e Insumos	872	787	90,17	913	658	72,09	-129	-16,36
500 Inversión Física	855	389	45,47	1.185	900	75,95	511	131,61
800 Transferencias	1.201	1.000	83,26	678	251	37,04	-749	-74,90
900 Otros Gastos	8	6	78,19	26	5	17,99	-2	-25,08
TOTAL	9.604	8.686	90,44	9.656	8.420	87,19	-266	-3,07

Fuente: SICO y Plan Financiero - 25/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Instituto Paraguayo de Artesanía									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	9.604	8.686	90,44	9.656	8.420	87,19	-266	-3,07	100,00
Programas de Administración	8.964	8.095	90,30	9.088	8.051	88,59	-43	-0,54	94,12
Desarrollo Artesanal	8.964	8.095	90,30	9.088	8.051	88,59	-43	-0,54	94,12
Programas de Acción	640	592	92,46	568	369	64,87	-223	-37,70	5,88
Desarrollo Artesanal	640	592	92,46	568	369	64,87	-223	-37,70	5,88

Fuente: SICO - 25/02/2014

En el cuadro que antecede, se observa que la estructura presupuestaria de la Entidad comprende dos Tipos de Presupuesto. Al respecto, el 94,12% del total de Plan Financiero le corresponde al Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración” y el 5,88% al Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”.

Cuadro Ejecución Productiva – Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios provistos por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		
									Plan Financiero	Ejecucion	%
2	1	0	0	Capacitaciones en Oficios Artesanales	Personas	6.000	3.547	59,12	81	53	64,88
2	1	0	0	Formalización de Entidades Artesanales (Asociaciones, Empresas y Comisiones Artesanales)	Empresas	40	13	32,50	81	53	64,87
2	1	0	0	Asistencia Técnica a Productores	Artesanos	20.000	7.055	35,28	81	53	64,87
2	1	0	0	Información y Promoción Implementados a través de Eventos	Personas	600.000	120.320	20,05	81	53	64,87
2	1	0	0	Registro de Artesanos	Artesanos	1.000	192	19,20	81	53	64,87
2	1	0	0	Ferias y Exposiciones Implementados	Artesanos	15.000	3.492	23,28	81	53	64,87
2	1	0	0	Manual Instructivos	Manual	3	-	-	81	53	64,87

Según el cuadro anterior, los principales productos del Instituto Paraguayo de Artesanía son: “Capacitaciones en Oficios Artesanales”, “Formalización de Entidades Artesanales”, “Asistencias Técnicas a Productores”, “Información y Promoción Implementados a través de Eventos”, “Registros de Artesanos”, “Feria y Exposiciones Implementados” y “Manuales Instructivos”.

En todos los casos, la ejecución del Plan Financiero de los productos del Tipo de Presupuesto 2, ha sido del 64,8%, mientras los avances productivos fueron inferiores al 60%. El producto “Capacitaciones en Oficios Artesanales” presenta el mayor porcentaje de avance productivo con el 59,12%, esto se traduce en 3.547 personas capacitadas.

Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 7.649/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 1 “Desarrollo Artesanal”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del ejercicio fiscal 2013, este programa ha ejecutado G. 8.051 millones, equivalente al 88,59% del total del Plan Financiero asignado a dicho programa. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto Gestión Administrativa.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.649/2014: se logró una gestión administrativa eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros disponibles, la participación de artesanos en distintas ferias nacionales e internacionales con costo cero para los mismos, se trasladó los productos de los artesanos, asociaciones, coordinadoras y comité de artesanos a las distintas ferias por el territorio nacional; adquisición y mantenimiento de toldos, muebles para exposición y de oficina, equipos informáticos, bienes de consumos e insumos. Además se procedió al equipamiento de las filiales del IPA en el interior del país y la adquisición de un Inmueble para utilizar como salón de exposición permanente para los artesanos en la ciudad de Areguá.

Elevando el nivel de vida de jóvenes y adultos de escasos recursos económicos en áreas rurales y urbanas para su inserción laboral.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Desarrollo Artesanal”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: En cuanto a los bienes y servicios entregados al Cierre 2013 por el programa, para consolidar las acciones del sector artesanal, se mencionan los siguientes:

“Capacitaciones en oficios artesanales”, estableció una meta inicial de 6.000 personas a ser capacitadas, llegando al cierre del ejercicio fiscal 2013 a capacitar a 3.547 personas, lo que representa el 59,12% de la meta productiva.

Con respecto al producto “Formalización de Entidades artesanales (Asociaciones, Comisiones Artesanales y Empresas)”, ha registrado un avance productivo de 13 Empresas durante el Ejercicio Fiscal 2013, correspondiente al 32,50% de la meta inicial.

El producto “Asistencia técnica a Productores” ha logrado asistir a 7.055 artesanos durante el año 2013, equivalente al 35,28% de la meta productiva.

El producto “Información y Promoción Implementados a través de Eventos”, con una meta inicial establecida de 600.000 personas, logró un avance de 120.320 personas, lo que representa solo el 20,05% de lo planificado inicialmente.

La meta productiva establecida para el producto “Registro de Artesanos” fue de 1.000 artesanos, alcanzando a un número de 192 artesanos al cierre del ejercicio fiscal 2013, lo que representa un avance productivo del 19,20%.

De igual manera, el Producto “Ferias y exposiciones implementados”, logró un avance productivo durante el año 2013 de 3.492 artesanos beneficiados, de los 15.000 que fue planificado para el año 2013.

Cabe destacar, que existen discrepancias en las cargas de los datos en el SIAF con respecto a lo consignado en el Informe de Gestión presentado por la Entidad, que se detallan a continuación.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.649/2014: a través del producto “Capacitación en Oficios Artesanales”, se realizaron cursos de transmisión de conocimiento sobre los oficios artesanales, talleres, charlas, foros, capacitar a técnicos a nivel nacional e internacional. Se propiciaron la formación de artesanos, incentivando la divulgación de las técnicas artesanales y se difundió la artesanía en las instituciones de enseñanza de manera a preservar la identidad nacional.

Se capacitó a un total de 5.261 personas durante el año 2013, en las siguientes Localidades: Pirayú, Caaguycupe, Itaguá, Yguarón, Limpio, Cerro Vera, Ypacarai, Villeta, Aregua, San Lorenzo, Fdo de la Mora, Luque, Itá, Carapeguá, Ybytumi, Villa Florida, Carmen del Paraná, San Pedro, C. A López, Corpus Cristi, Tavai, Hernandarias, Asunción, San Antonio, Emboscada, 25 de Diciembre, Tobatí, Valenzuela, Eusebio Ayala.

A su vez se ha logrado capacitar a Entidades Educativas públicas y privadas como ser: Colegio Apostólico San José, Colegio General Díaz, Colegio Nacional de Luque, Colegio las Mercedes, Colegio Sudamericano, y Colegio F. Bogado. Finalmente se alcanzó instruir a sectores vulnerables como la Penitenciaría de Mujeres del Buen Pastor, SENADIS, Fundación San Roque, Comité Vecinal Limpio, Asociación de Artesanos de Villeta, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos días (San Lorenzo y Luque).

En cuanto al producto “Formalización de entidades”, se reglamentaron los procedimientos de registro de empresas, dando seguimiento a las empresas artesanales, logrando la certificación de 20 empresas artesanales y facilitando las exportaciones simples.

“Asistencia Técnica”, se propiciaron las cooperaciones internacionales y nacionales con técnicos de la institución, realizando asistencia técnica sobre las actualizaciones de los productos y divulgación de las técnicas artesanales, en tal sentido la asistencia técnica a 8.703 artesanos en los procedimientos administrativos que los Artesanos deben realizar de acuerdo a las necesidades de cada uno y en general por cada región y para la formación de cooperativas y asociaciones de producción artesanal para cada ciudad del país.

Por otro lado, el producto “Información y promoción implementados a través de eventos”, los resultados obtenidos, se ha difundido la artesanía en las instituciones de enseñanza de manera a preservar la identidad nacional. Así como también se han realizado desfiles de moda artesanal, eventos ocasionales y permanentes, exposiciones y ferias nacionales e internacionales, folletería y catálogos. Se tiene un registro de 237.928

personas que asistieron a los eventos, ferias y charlas realizadas por la Institución de manera directa y con otras organizaciones.

El producto “Registro de Artesanos”, se registraron un total de 527 personas en el año 2013 en las localidades de: Asunción, Villarrica, Capitán Bado, San José de los Arroyos, Yataity, Lambaré, Pilar, Atyra, Misiones, Piribebuy, San Juan Nepomuceno, Caapucú, Tobati, Eusebio Ayala, Ypacaraí, Villeta, Areguá, San Lorenzo, Luque, Itauguá, Itá, Pirayú, Carapeguá, Ybytumi, Villa Florida, Carmen del Paraná, San Pedro, C. A López, Corpus Cristi, Hernandarias, Limpio, San Antonio, Emboscada, Chaco (Puerto Casado, Filadelfia, Boquerón), así como también en la Sede central ubicada en Asunción.

Se ha participado en 6.329 ferias y exposiciones artesanales realizadas a través del producto “Ferias y Exposiciones Implementados” en los diferentes departamentos del país. La Institución se encargó de proveer a los artesanos de forma gratuita los espacios, traslado, montaje de los toldos e instalaciones eléctricas. Las más resaltantes se señalan a continuación: Expo Feria Internacional en Santa Fe y Formosa – Argentina, Expo Feria Artesano Róga, SENATUR, Expo ferias permanentes en filiales del IPA, Exposición Itinerantes Nacionales, Feria del Hierro Verde, Expo Pesebre, Expo Feria del Ao Po’i, Expo Artesanal en el Abasto Norte, Expo Feria Areguá Rekavo, Festival Paseo del Barro, Expo Feria de los Pueblos Indígenas – INDI, Feria de Todos en la Costanera, VII Feria de Cestería Indígena.

Concluyendo, en el mes de diciembre se ha realizado la 1ª Expo Nacional de Artesanía, en virtud a la alianza público-privada entre el IPA y Paraguay Eventos & Emprendimientos, reuniendo a artesanos y comunidades artesanales de los 17 departamentos del país con un alcance de más de 200 feriantes y declarada de Interés Nacional según Decreto N° 7 de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación.

La elaboración de “Manuales Instructivos” se previó para el segundo semestre del año 2013, realizándose 2 manuales en el rubro de Ñandutí y Cerámica, a su vez Cartillas informativas sobre Ao Poi, Ñandutí, Encaje Ju, Cerámica, Cuero y Madera.

Conclusión

El Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA) dispuso de un Plan Financiero de G. 9.656 millones para el año 2013, de los cuales ha ejecutado G. 8.420 millones al cierre del ejercicio fiscal del año 2013, equivalente a un porcentaje de ejecución del 87,19%.

Se destaca la entrega del informe de gestión y de datos adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impreso del SIAF – Módulo de Plan Financiero-Reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).

Finalmente, referente a los avances productivos, se recomienda a la entidad anexar a los informes del próximo ejercicio fiscal el detalle de las inconsistencias de datos remitidos en el expediente con lo cargado en el SIAF.

23 18 Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)
Ejecución Financiera

El Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas contaba con un Plan Financiero de G. 113.933 millones para el año 2013, superior al año anterior en un 22,85%. En lo referente al total de ejecución, este alcanzó el 66,02% del total asignado, que en términos monetarios representa G. 75.214 millones. En este sentido, la variación en la ejecución 2012/2013 fue de G. 7.994 millones.

El grupo del gasto Servicios Personales ejecutó el 95,09% del total asignado, esto representó en términos monetarios G. 44.223 millones. Por su parte, el grupo “Transferencias” ejecutó el 93,06%, es decir G. 16.056 millones. Finalmente, los grupos “Otros gastos” e “Inversión Física” solo ejecutaron 3,79% y 14,87% respectivamente.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variacion en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	45.827	40.103	87,51	46.508	44.223	95,09	4.119	10,27
200 Servicios No Personales	14.130	9.681	68,52	24.996	9.527	38,11	-155	-1,60
300 Bienes de Consumo e Insumos	4.906	2.455	50,03	8.277	3.173	38,34	719	29,27
500 Inversión Física	12.420	840	6,77	14.400	2.141	14,87	1.300	154,77
800 Transferencias	12.776	11.531	90,26	17.253	16.056	93,06	4.525	39,24
900 Otros Gastos	2.678	2.610	97,44	2.500	95	3,79	-2.515	-96,37
TOTAL	92.737	67.220	72,49	113.933	75.214	66,02	7.994	11,89

Fuente: SICO y Plan Financiero - 21/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Periodo 2012/2013

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	92.737	67.220	72,49	113.933	75.214	66,02	7.994	11,89	100,00
Programas de Administración	55.793	47.926	85,90	60.105	50.757	84,45	2.832	5,91	52,76
Administración General de Recursos	55.793	47.926	85,90	60.105	50.757	84,45	2.832	5,91	52,76
Programas de Acción	36.944	19.294	52,23	53.827	24.457	45,44	5.162	26,76	47,24
Mejoramiento y Fortalecimiento de Calidad, Sanidad e Inoc. De Prod. Y Sub V y S	36.344	19.294	53,09	38.527	21.668	56,24	2.374	12,30	33,82
Programas de Fondo Nac. De Sanidad y Calidad Vegetal y de Sem.	600	0	0,00	15.300	2.788	18,23	2.788	0,00	13,43

Fuente: SICO (CRIEJE 06) - 21/02/2014

El nivel de participación en el Plan financiero por Tipo de Presupuesto se presenta de la siguiente manera: el 52,76% para el Tipo 1 “Programas de Administración” y el 47,24% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

En cuanto a Programas de Acción, presentan un Plan Financiero en el año 2013 de G. 53.827 millones, cifra que indica un aumento de 45,7% respecto del total asignado al mismo programa para el año 2012.

Dentro de la estructura programática del Tipo 2, el Programa de mayor asignación financiera lo constituye el Programa “Mejoramiento y Fortalecimiento de la Calidad, Sanidad e Inocuidad de Productos y Subproductos Vegetales y de Semillas” con un Plan Financiero que asciende a G. 38.527 millones.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación, señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad:

Tipo	Prog.	Sub Progr	Proy.	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		
									Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	%
2	1	1	0	Medidas Fitosanitarias Aplicadas	Certific.	3.500.000	1.940.030	55,43	38.527	21.668	56,24
2	2	0	0	Certificados Para La Exportacion	Certific.	2.700.000	711.957	26,37	15.300	2.788	18,23

Según el cuadro anterior, los productos del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas al cierre del 2013 son: “Medidas Fitosanitarias Aplicadas”, que presenta un avance del 55,43%, es decir 1.940.030 certificados expedidos y el producto “Certificados para la Exportación”, el cual presenta un avance productivo de 26,37%, es decir, 711.957 certificados expedidos al cierre del año 2013.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observan las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 1.714/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción
Programa 1 “Mejoramiento y Fortalecimiento de la Calidad, Sanidad e Inocuidad de Productos y Subproductos Vegetales y Semillas”
Subprograma 1 “Certificación de Productos y Subproductos Vegetales y Semillas”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Este subprograma presenta un Plan Financiero de G. 38.527 millones, al cierre del año 2013 ejecutó G. 21.668 millones, esto corresponde al 56,24% del Plan Financiero.

Según los datos del PRIEVA 012 el avance productivo ha sido del 55,43%, consistente en 1.940.030 certificados, lo que refleja cierta correspondencia con la ejecución financiera, sin embargo se evidencia una baja ejecución para ambos casos.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 1.714/2014: La Entidad ha realizado una descripción de las reuniones llevadas a cabo durante el año 2013, así como las capacitaciones, análisis de la ejecución del presupuesto, listado de controles y otras actividades. A continuación se exponen algunos datos presentados por la Entidad:

Fueron autorizadas la importación de semillas de especies agrícolas: Soja, Maíz, Girasol, Canola, Sorgo, Trigo y Forrajes, Papa, Poroto, Algodón, Arroz, Tabaco, entre otros, correspondiente a 786.032 bolsas, equivalentes a 18.433.222,631 kilogramos.

Respecto a las especies hortícolas, se autorizaron la importación de semillas de: Espinaca, Sandía, Zanahoria, Cebolla, Pepino, Repollo, Locote, Coliflor, Melón, Perejil, Rúcula, Rabanito, Berenjena, Zapallo, Curatú o Cilantro, Cebolla de hoja, Remolacha, Brócoli, Arveja, Achicoria, Berro, Calabacita, Apio, Acelga, Calabaza, Col de China, Nabo, Lechuga, Tomate, Colinabo, Col de Bruselas, Komatsuma, Chaucha, Mamón, Maíz dulce, Puerro, Mburucuya, Calabacín, Nira, Mostaza, Shiso, Pak choy, Goboo, Escarola, Albahaca, Zapallito, Benrina, Chuba, correspondiente a 277.177 envases, equivalentes a 14.488,98 Kilogramos.

Fue autorizada la exportación de 34.082 bolsas de semillas de especies agrícolas, equivalentes a 719.190 Kilos.

En los siguientes cuadros se muestran los datos referentes a la Importación y Exportación de agroquímicos:

Importación de agroquímicos			Exportación de agroquímicos		
Clase de uso	Cantidad Kilo Neto (Kg)	Valor FOB dólar	Clase de uso	Cantidad Kilo Neto (Kg)	Valor FOB dólar
Fertilizante	488.929.382	228.938.589	Fertilizante	1.920	9.496
Materia prima	283.376.193	88.182.508	Insecticidas	117.601	1.866.498
Total Fertilizantes	772.305.575	317.121.097	Fungicidas	149.855	2.166.869
Insecticidas	6.236.271	117.836.757	Herbicida	1.357.207	5.519.795
Fungicidas	2.708.137	73.249.770	Coadyuvantes	4.900	15.852
Herbicida	93.155.026	724.528.324	Total	1.631.483	9.578.510
Coadyuvantes	886.689	2.977.305			
Otros	1.251.570	4.743.187			
Total	104.237.693	923.335.343			

*Otros: Adherentes, Coadyuvantes, Rodenticidas, bioestimulantes, reguladores

Fuente: datos extraídos del Exp. SIME N° 1.714/2014

Conclusión

El Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas al cierre del año 2013, registró un Plan Financiero de G 113.933 millones, cifra que implica un crecimiento del 22,85% respecto al año 2012. La Ejecución financiera a nivel entidad fue de G. 75.214 millones, superior en G. 7.994 millones a lo ejecutado en el año 2012.

Dentro de la estructura programática del Tipo 2, el Programa de mayor asignación financiera lo constituye el Programa “Mejoramiento y Fortalecimiento de la Calidad, Sanidad e Inocuidad de Productos y Subproductos Vegetales y de Semillas” con un Plan Financiero que asciende a G. 38.527 millones. Entre los principales productos del SENAVE se mencionan “Medidas Fitosanitarias Aplicadas” y “Certificado para la Exportación”.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante acotar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe del cierre 2013 en fecha 14 de enero del 2014 a través del expediente SIME N° 1.714/14, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos según lo estipulado en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- En lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad ha cumplido en su totalidad con las cargas correspondientes, dando cumplimiento al Decreto N° 10.480/2013 que en su Artículo N° 232 dispone: “Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”.
- En el informe presentado, la entidad solo menciona los porcentajes de avance de ejecución y no los motivos o factores que pudieron ocasionar ese nivel de ejecución productivo y financiero. Además la Entidad debió haber informado sobre los resultados obtenidos de las reuniones que ha reportado, a modo de contar con mayor información sobre la relevancia de dichas actividades.
- Otro aspecto resaltante en el informe remitido por la Entidad es que los datos presentados corresponden solo al segundo semestre del año 2013, por lo que no se pudo insertar mayores detalles, siendo que el informe debió contener los datos consolidados de todo el Ejercicio Fiscal 2013 (enero a diciembre), por lo que se solicita tener en cuenta para los próximos informes y ajustarse a las normativas legales vigentes.

- Por último, se destaca la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso del SIAF – Módulo de Plan Financiero - Reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).

23 19 Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Ejecución Financiera

Al Cierre del Ejercicio Fiscal 2013, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas contó con un Plan Financiero de G. 45.455 millones, superior al año 2012 en 16,31%. En lo referente al total de ejecución, al término del año 2013 registró una ejecución de G. 37.975 millones. En este sentido, la variación absoluta en la ejecución 2012/2013 fue de G. 4.980 millones, es decir, 15,09%.

El grupo del gasto Servicios Personales al cierre del año 2013 ejecutó el 96,13%, esto representó en términos monetarios G. 15.868 millones, cifra superior a lo ejecutado al año 2012 en 21,07%.

En cuanto a Servicios no Personales, el mismo contaba con un Plan Financiero año 2013 G. 10.851 millones, con una ejecución de G. 7.384 millones (68,05%), utilizados principalmente en gastos por servicios técnicos y profesionales, aseo, mantenimiento y reparaciones, otros servicios en general, servicios de capacitación y adiestramientos, pasajes y viáticos, otros gastos.

En referencia a la Inversión física, presentó un aumento en su Plan Financiero 2013 del 51,74% con relación al total asignado al año 2012, acompañó una ejecución de G. 7.624 millones, es decir 73,56%. En cuanto al grupo Transferencias, presentó una ejecución del 100% al Cierre del Ejercicio Fiscal 2013.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	13.691	13.107	95,73	16.508	15.868	96,13	2.761	21,07	
200 Servicios No Personales	10.941	7.808	71,36	10.851	7.384	68,05	-424	-5,42	
300 Bienes de Consumo e Insumos	923	538	58,30	998	410	41,09	-128	-23,81	
500 Inversión Física	6.830	4.905	71,81	10.364	7.624	73,56	2.719	55,44	
800 Transferencias	6.600	6.600	100,00	6.600	6.600	100,00	0	0,00	
900 Otros Gastos	95	38	39,77	135	89	65,74	51	134,89	
TOTAL	39.080	32.996	84,43	45.455	37.975	83,54	4.980	15,09	

Fuente: SICO (CRLEJE07) y Plan Financiero - 20/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Periodo 2012/2013

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	39.080	32.996	84,43	45.455	37.975	83,54	4.980	15,09	100,00
Programas de Administración	36.596	31.752	86,76	45.455	37.975	83,54	6.224	19,60	100,00
Programa de Actividades Centrales	36.596	31.752	86,76	45.455	37.975	83,54	6.224	19,60	100,00
Programas de Inversión	2.485	1.244	50,07	0	0				
Apoyo al Desarrollo de un Sistema de Admin. Pública	2.485	1.244	50,07	0	0	0,00	-	-	

Fuente: SICO (CRLEJE07) - 20/02/2014

En el año 2013 la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, ejecutó solo a través del “Programa de Actividades Centrales”

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los bienes y/o servicios que fueron entregados por la Entidad al término del Ejercicio Fiscal 2013, ha sido a través de su único producto “Gestión Administrativa”.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras del programa, correspondiente al cierre del año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 5.641/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”**Programa 1 “Programa de Actividades Centrales”**

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Para el año 2013, el programa presentó un Plan Financiero al Cierre del año 2013 de G. 45.455 millones, de los cuales ejecutó G. 37.975 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5.641/2014: La Entidad ha expuesto los principales resultados alcanzados a través del producto “Gestión Administrativa” que se citan a continuación:

El mayor control sobre la ejecución de los contratos suscriptos por el Estado:

- 241 informes de verificación contractual emitidos.
- Sistema de control de pagos optimizados.
- Sistema de pagos implementado.

Sistema de Gestión de Contratos (SGC) fortalecido:

- 10.510 expedientes de llamados Verificados y Procesados (Contratación Directa, Licitación Pública, Concurso de Ofertas, Excepciones, Locaciones).
- 16.572 Expedientes de Planes Anuales Verificados y Procesados.
- 9.342 Expedientes de Adjudicaciones Verificados y Procesados. Aumento de las compras electrónicas, mediante el uso de la tecnología.

Elaboración y Actualización de Pliegos Estándares. Mejoramiento y Actualización normativa. Manuales de procesos de Contratación difundidos. Mayor eficiencia y eficacia en los procesos de compra de las instituciones, incluyendo las del interior del país.

Aumento de Personas Capacitadas en Compras Públicas:

- 5.128 personas adiestradas ejercicio fiscal 2013
- 321 cursos realizados.

Asistencia realizada a usuarios tanto internos como externos sobre consultas referentes al Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP). Mejoras desarrolladas y aplicadas al SICP. Sustanciación de Procesos Jurídicos (Protesta, Investigaciones Preliminares y de Oficio, Avenimientos, Sumarios y Reconsideraciones) iniciados ante la DNCP en el Marco de la Ley N° 2051/2003. Apoyo Jurídico realizados a las distintas áreas de la DNCP.

Conclusión

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas contó con un Plan Financiero de G. 45.455 millones para el año 2013, superior al año 2012 en 16,31%.

En lo referente al total de ejecución, al término del año 2013 registró una ejecución de G. 37.975 millones. En este sentido, la variación absoluta en la ejecución 2012/2013 fue de G. 4.980 millones, es decir, 15,09%. .

Finalmente es importante acotar cuanto sigue:

- En lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad ha dado cumplimiento al Decreto N° 10.480/2013 Artículo N° 232.
- Se destaca la entrega de datos adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el SIAF – Módulo Plan Financiero reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).
- En cuanto al cumplimiento legal, la entidad ha hecho entrega del Informe Cierre año 2013, en fecha 7 de febrero del 2014, a través del expediente SIME N° 5.641/14, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos según el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).

23 20 Instituto Forestal Nacional (INFONA)

Ejecución Financiera

El Instituto Forestal Nacional, al finalizar el Ejercicio Fiscal 2013, contó con un Plan Financiero de G. 37.095 millones, esto representó un incremento en el orden de 5,15%, es decir superior en G. 1.818 millones al Plan Financiero del año 2012.

En lo que respecta al nivel de participación del Plan Financiero por grupos de gasto, la Entidad destinó el 71,90% de los recursos a gastos en Servicios Personales, el 8,36% a Servicios no Personales y 7,86% a gastos en Bienes de Consumo e Insumos.

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, la ejecución financiera a nivel entidad fue de G. 29.669 millones, cifra que representó el 79,98% del total asignado. En comparación al mismo periodo del año 2012, se observa una variación negativa de 10,42%, que en términos absolutos se traduce en G. 3.450 millones.

Las retracciones en la ejecución se produjeron principalmente en los grupos: Servicios no Personales, Bienes de Consumo e Insumos e Inversión Física con el 57,39%, 52,54% y 100%, respectivamente.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Instituto Forestal Nacional								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	23.740	23.542	99,17	26.671	25.846	96,91	2.305	9,79
200 Servicios No Personales	3.281	3.063	93,36	3.101	1.305	42,08	-1.758	-57,39
300 Bienes de Consumo e Insumos	2.416	2.332	96,50	2.916	1.107	37,94	-1.225	-52,54
500 Inversión Física	3.361	2.353	70,00	1.733	0	0,00	-2.353	-100,00
800 Transferencias	2.229	1.792	80,39	2.663	1.404	52,72	-388	-21,65
900 Otros Gastos	250	38	15,28	10	7	68,69	-31	-82,01
TOTAL	35.276	33.119	93,88	37.095	29.669	79,98	-3.450	-10,42

Fuente: SICO y Plan Financiero - 03/03/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Instituto Forestal Nacional									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	35.276	33.119	93,88	37.095	29.669	79,98	-3.450	-10,42	100,00
Programas de Administración	30.238	28.581	94,52	32.705	27.898	85,30	-683	-2,39	88,17
Administración General de Recursos	30.238	28.581	94,52	32.705	27.898	85,30	-683	-2,39	88,17
Programas de Acción	5.039	4.538	90,06	4.390	1.770	40,33	-2.767	-60,99	11,83
Manejo de Recursos Forestales	471	396	83,94	520	306	58,86	-90	-22,68	1,40
Plantaciones Forestales	247	242	97,97	239	66	27,61	-176	-72,73	0,64
Educación y Extensión Forestal	1.750	1.410	80,60	1.471	461	31,38	-949	-67,28	3,96
Servicios Operativos Nacionales	2.571	2.491	96,85	2.161	937	43,37	-1.553	-62,37	5,83

Fuente: SICO - 13/02/2014

La estructura programática de la entidad, estuvo compuesta por dos Tipos de Presupuesto: por un lado Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración” que dispuso de un solo programa, y por el otro lado, Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción” que contó con cuatro programas.

En ese sentido, la distribución del Plan Financiero por Tipo de Presupuesto, se presentó de la siguiente manera: el 88,17% de los recursos disponibles que fueron destinados al Programa de Administración y el 11,83% restante, se destinó a los Programas de Acción.

En el año 2013 el Plan Financiero del Programa “Administración General” registró un incremento del 8,16%, esto representó G. 2.467 millones más respecto de lo disponible en el año 2012, sin embargo se observa variación negativa en la ejecución 2012/2013 de 2,39%, esto debido a las retracciones de ejecución registradas en todos los programas con que cuenta la entidad.

Por otro lado, el Programa “Servicios Operativos Nacionales” que corresponde al Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”, durante el año 2013, contó con un Plan Financiero de G. 2.161 millones, de los cuales se ejecutó el 43,37%. En cuanto a la variación en la ejecución 2012/2013 se presentó una retracción en el orden de 62,37%, esto equivale a G. 1.553 millones menos de lo utilizado en el año 2012.

Así también, el Programa “Educación y Extensión Forestal” dispuso de G. 1.471 millones que se constituyó en el Plan Financiero del programa. Comparando el Plan Financiero del año 2012/2013, se obtuvo menores recursos para dicho programa, que en términos absolutos representó una disminución de G. 279 millones

Cuadro Ejecución Productiva – Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios previstos por la Entidad.

Tipo	Prog	Subpg	Pyto	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		
									Plan Financiero	Ejecución	%
2	1	0	0	Registro Público Forestal Actualizado	Registro	2.100	2.012	95,81	20	0	-
2	1	0	0	Manejo de Bosque Nativo	Hectárea	25.000	16.389	65,56	499	306	61,25
2	2	0	0	Plantaciones Forestales Promovidas	Jornadas	32	31	96,88	128	40	31,54
2	2	0	0	Bosques Implantados	Hectáreas	12.000	11.715	97,63	111	25	23,06
2	3	0	0	Capacitaciones a Productores Rurales y Actores del Sector	Productores	3.200	3.416	106,75	293	51	17,32
2	3	0	0	Técnicos Superiores Forestales Capacitados y Formados	Técnicos Forestales	53	51	96,23	1.178	411	34,87
2	4	0	0	Asistencia Técnica a Productores	Productores	3.000	3.078	102,60	49	0	-
2	4	0	0	Control y Fiscalización Ejecutada	Fiscalizaciones	73.500	83.204	113,20	2.112	937	44,37

De acuerdo al cuadro que antecede, los principales productos atribuidos por su asignación financiera, lo constituyen: “Técnicos Superiores Forestales capacitados y formados” y “Control y Fiscalización Ejecutada”.

Conforme a los datos consignados en el SIPP, en cuanto a bienes y servicios entregados por la entidad se logró un total de 83.204 fiscalizaciones, 51 alumnos formados para Técnicos Superiores Forestales, 31 jornadas de capacitación para promover plantaciones forestales, 3.416 productores rurales y actores del sector forestal capacitados, entre otros.

Por otro lado, en el cuadro de referencia se observa que se han sobrepasado las metas de tres productos que son: Capacitaciones a Productores rurales y actores del sector cuyo avance de metas fue de 106,75%, Asistencia Técnica a Productores con un avance de 102,60% y Control y Fiscalización Ejecutada el cual avanzó 113,20% respecto de la meta inicial.

Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 7.034/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 3 “Educación y Extensión Forestal”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa Educación y Extensión Forestal realiza su gestión a través de dos productos “Capacitación a Productores Rurales y Actores del Sector Forestal” y Técnicos Superiores Forestales Capacitados y Formados”. El primero presentó una ejecución financiera de G. 51 millones, cifra que representó el 17,32% de su Plan Financiero, así mismo el avance productivo del mismo fue de 3.416 productores capacitados, que representa un cumplimiento de 106,75% respecto de la meta planificada inicialmente.

En tanto que el producto “Técnicos Superiores Forestales Capacitados y Formados” contó con un Plan Financiero de G. 1.178 millones, de los cuales utilizó el 34,87% de lo disponible, esto representó en términos monetarios G. 411 millones, con lo cual se logró la formación de 51 alumnos en la carrera de técnico superior forestal.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.034/2014 Entre los principales resultados alcanzados, la Entidad ha mencionado lo siguiente:

Este programa tiene como objetivo establecer programas de capacitación, asimismo transferir conocimientos y tecnologías forestales a productores, técnicos y otros actores involucrados en el sector forestal, a través de la promoción y extensión forestal, a fin de sustentar los procesos de restauración y recuperación de los recursos forestales. Así también, ofrece un curso de 2 años de duración para la formación de técnicos superiores forestales.

- **Capacitaciones a productores rurales y otros actores del sector forestal.**

En el marco de la extensión forestal a productores rurales y otros actores del sector forestal, durante el Ejercicio Fiscal 2013, se llevó a cabo 113 jornadas de capacitación en 9 departamentos, beneficiando a 3.416 productores rurales y otros actores del sector, de los cuales el 60% de los participantes fueron hombres y el 40% mujeres.

En el siguiente cuadro se puede apreciar el detalle de las jornadas de capacitación desarrolladas durante el año 2013:

Departamentos	Cantidad Jornada	Cantidad de participantes			N°	Capacitación - Temas	Cantidad de Jornadas	Hombre	Mujer	Total
		Hombre	Mujer	Total						
Alto Paraná	12	233	179	412	1	Arborización	7	178	106	284
Caazapá	9	380	358	738	2	Reforestación	13	229	132	361
Central	12	193	124	317	3	Importancia del Arbol	42	750	595	1.345
Cordillera	3	30	2	32	4	Plantaciones Forestales	5	140	85	225
Presidente Hayes	1	24	8	32	5	Producción de mudas y reforestación	2	18	3	21
Itapúa	18	284	122	406	6	Protección de cursos hídricos	1	29	31	60
Misiones	12	362	166	528	7	El bosque y el agua	1	18	22	40
Paraguari	42	470	338	808	8	Podas de árboles y técnicas de plantación	2	42	14	56
San Pedro	4	75	68	143	9	Producción de semillas y plantas forestales	13	167	68	235
Total	113	2.051	1.365	3.416	10	Instalación de vivero	3	40	14	54
Fuente: Expediente SIME N° 7.034/2014					11	Sistema de plantación	2	30	3	33
					12	Conservación de los Recursos Naturales	4	47	43	90
					13	Técnicas Forestales	4	149	93	242
					14	Sistemas agroforestales	1	17	12	29
					15	Importancia del Bosque - Cuidado y Conservación	5	63	39	102
					16	Deforestación	5	75	64	139
					17	Contaminación Ambiental	2	37	11	48
					18	Promoción de la Carrera de Técnico Superior Forestal	1	22	30	52
					Total Capacitaciones		113	2.051	1.365	3.416

Fuente: Expediente SIME N° 7.034/2014

- **Producción de Plantines Forestales (venta y donaciones)**

En los viveros de la Oficina Central, Centros y Núcleos Forestales se produjeron 342.445 mudas forestales de especies forestales nativas y exóticas como apoyo a las actividades de extensión y educación forestal.

Al cierre del 2013 se ha donado 182.391 mudas forestales a diferentes Instituciones Educativas, Comisiones vecinales, Municipios, Gobernaciones y Comités de productores, dichas donaciones generalmente están orientados a los pequeños productores organizados, organizaciones sin fines de lucro, instituciones educativas y gobiernos locales, en tanto a la venta de 94.610 plantines se realiza a grandes productores y empresas privadas.

Dependencia	Cantidad de Plantines Forestales		
	Producción	Donación	Venta
Oficina Central	118.524	74.926	34.705
Centro For. Itapúa	92.140	35.253	44.285
Centro For. Alto Paraná	37.295	8.781	12.319
Núcleo Villa Florida	36.100	26.000	2.301
Núcleo Cesar Barrientos	32.136	25.856	1.000
Núcleo San Pedro del Paraná	12.450	4.475	0
Núcleo Km. 10 San Blás	13.800	7.100	0
TOTAL	342.445	182.391	94.610

Fuente: Expediente SIME N° 7.034/2014

Se ha colectado, analizado, procesado, conservado y almacenado 195.329 gramos de semillas de diferentes especies nativas y exóticas, asimismo se ha distribuido 233.296 gramos a través de las donaciones, ventas y uso interno a nivel institucional.

Dependencia	Cantidad de Semillas Forestales		
	Recolección	Donación	Venta
Oficina Central	129.499	23.539	106.337
CEFOTESFOR - AP	39.250	850	2.000
CEFOTESFOR - I	26.580	0	0
Total	195.329	24.389	108.337

Fuente: Expediente SIME N° 7.034/2014

• **Formación de Técnico Superior Forestal**

En el año 2013 han iniciado el año lectivo de la Carrera de Técnico Superior Forestal en los Centros de Formación ubicados en Alto Paraná e Itapúa 60 alumnos/as, de los cuales 51 alumnos han finalizado el año lectivo 2013 correspondientes a las cohortes habilitadas por la Dirección de Institutos Superiores del Vice Ministerio de Educación Superior del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), en dicho ejercicio fiscal han egresado 13 alumnos/as con el Título de Técnico Superior Forestal, lo cual representó el 96,23% de la meta planificada inicialmente.

En el Centro de Formación de Técnico Superior Forestal ubicado en Alto Paraná en el segundo año se han eliminado 4 alumnos, de los cuales 3 alumnos por sobrepasar la cantidad máxima de aplazo y 1 alumno por haber cometido fraude. En tanto, en el primer año 1 alumno no se ha presentado para cursar el segundo semestre por motivos particulares.

En tanto que el Centro de Formación de Técnico Superior Forestal de Itapúa, en el segundo año 1 alumno ha abandonado la carrera y del primer año 3 alumnos por motivos particulares.

Dependencias	Año	Cantidad de Alumnos/as	
Centro de Formación de Técnico Superior Forestal - Itapúa	Primer año: 6 alumnos/as	5 varones	1 mujer
	Segundo año: 14 alumnos/as	12 varones	2 mujeres
	Total: 20 de alumnos/as		
Centro de Formación de Técnico Superior Forestal - Alto Paraná	Primer año: 18 alumnos	14 varones	4 mujeres
	Segundo año: 13 alumnos	11 varones	2 mujeres
	Total: 31 alumnos/as		

Fuente: Expediente SIME N° 7.034/2014

En ambos Centros de Formación en el ejercicio 2013 se encontraban internado 43 alumnos/as, de los cuales 23 alumnos en se encontraban Alto Paraná y 20 alumnos en Itapúa. Al respecto, es importante mencionar que con recursos institucionales, se proporciona a los alumnos/as alojamiento y alimentación considerando que los mismos en su gran mayoría provienen de familias de escasos recursos.

La entidad señala, que la Carrera cuenta con un nuevo perfil para el egresado de la Carrera Técnico Superior Forestal, también se ha ajustado el método de evaluación, reglamento interno de evaluación y de pasantías. A su vez se capacitó a 26 docentes de los Centros de Formación ubicados en Alto Paraná e Itapúa en enfoque de enseñanza por competencia y luego en evaluación y gestión en el aula, cuya capacitación permitió la actualización de la gestión en el aula en temas administrativos como planeamiento por materia en los procesos semestrales, mensuales y diarios, así también en lo referente a evaluación del proceso educativo basado en competencias.

Programa 4 “Servicios Operativos Nacionales”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: la gestión del programa se realizó a través de 2 productos: por un lado “Control y Fiscalización Ejecutada” cuya ejecución financiera alcanzó G. 937 millones, con lo cual se realizaron 83.204 fiscalizaciones, logrando un avance en términos relativos del 113,20%.

Por otro lado, en lo que respecta a “Asistencia Técnica a Productores”, la misma benefició a 3.078 productores, lo que equivale en términos relativos a 102,60% de la meta inicial. Sin embargo, contó con un Plan Financiero de G. 49 millones, el cual no se registró ejecución financiera alguna.

Al respecto, de la diferencia entre la ejecución física y financiera, la entidad señala que el mismo se originó a que varios llamados previstos en el Programa Anual de Contrataciones no se han realizado.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.034/2014: este programa tiene como objetivo la instalación de sistemas ágiles y transparentes a nivel departamental a fin de contribuir al logro de un desarrollo forestal sostenible, a través de la inspección forestal, control de transporte de productos y subproductos, fiscalización de planes de manejo y reforestación implementados, y la asistencia técnica en las actividades forestales desarrolladas.

- **Asistencia Técnica**

La entidad menciona que se han realizado asistencia técnica a 3.078 productores a través de oficinas regionales, dicha asistencia está dirigida a productores, comunidades indígenas, comunidades rurales y/o asentamientos, en mayor porcentaje a través de las Oficinas Regionales de Caazapá, Caaguazú, San Pedro Norte, Guairá, Amambay, Itapúa, Canindeyú, Curuguaty y Central, lo cual representó un cumplimiento de 102,6% de la meta planificada inicialmente. La mayor asistencia técnica se realizó en área de manejo de bosque nativo y plantaciones forestales.

Oficina Regional	Elaboración de planes de fincas menores	Producción de mudas forestales	Asesorar en manejo de bosques nativos y plantaciones forestales y arborización urbana	Asesoramiento en la instalación de viveros forestales	Asesoramiento para la restauración de bosques protectores de cauces	Asesoramiento en otros temas
Alto Paraná	10	15	71	11	18	8
Amambay	7	19	134	25	17	15
Caaguazú	4	7	237	40	0	41
Caazapá	24	67	99	23	0	165
Canindeyú	1	0	175	0	0	7
Central	0	0	97	71	0	0
Concepción	45	6	134	3	1	19
Cordillera	13	10	49	15	0	24
Coronel Oviedo	2	0	65	1	0	2
Curuguaty	8	23	54	17	1	74
Guairá	5	21	166	28	0	13
Itapúa	46	13	69	30	23	28
Misiones	2	10	64	1	0	1
Ñeembucú	16	15	26	1	0	0
Paraguarí	25	20	44	25	4	0
San Pedro Norte	43	14	43	57	4	89
San Pedro Sur	12	33	28	17	0	32
Presidente Hayes	0	6	18	11	0	0
Alto Paraguay	1	0	0	0	0	0
Sub- Total	264	279	1.573	376	68	518
TOTAL	3.078					

Fuente: Expediente SIME N° 7.034/2014

- Control y Fiscalización

Se han realizado 83.204 controles y fiscalizaciones, en puestos de control (fijo y móvil), industrias, comercios, fincas menores, emisión de guías de rollo fresco, lampiños, leña y carbón vegetal, planes ya sea de manejo forestal, uso de la tierra, entre otros, lo cual representa el cumplimiento del 113,2% de la meta planificada. El avance logrado se muestra con más detalle en el siguiente cuadro:

Descripción - Fiscalizaciones y Controles	Cantidad	Descripción - Fiscalizaciones y Controles	Cantidad
Componente 1: Inspección Forestal	823	Componente 4 Control de productos y subproductos exportados e importados	6.719
Fiscalización de Industrias Forestales para registro	334	Fiscalización en Puerto de Entrada (VUI) y Puerto de Salida (VUE)	6.719
Fiscalización de Comercios Forestales para registro	380	Componente 5 Fiscalización de Planes	353
Fiscalización de Viveros Forestales para registro	4	Inspección Forestal y peritaje de Planes de Manejo Forestal	34
Fiscalización de exportador para registro	31	Inspección Forestal y peritaje de Planes de Uso en Región Occidental	139
Fiscalización de Plantaciones forestales para Registro	59	Inspección Forestal y peritaje de Planes de Trabajo Forestales	16
Fiscalización de Hornos de Carbón Vegetal para Registro	15	Fiscalización de Plan Operativos Anual (POA)	2
Componente 2: Control de transporte de productos y subproductos forestales	74.438	Fiscalización de Planes de Plantaciones Forestales – Ley N° 422/73, 536/95 y Fines Energéticos.	162
Fiscalización en puestos de control fijos	60.797	Componente 6 Fiscalización con el Ministerio Público y denuncia por infracción Forestal	69
Fiscalización móvil	13.641	Fiscalización con el Ministerio Público y denuncia por infracción forestal	69
Componente 3: Control In situ de productos y subproductos forestales	802	TOTAL	83.204
Fiscalización de industrias y planchadas	295	Fuente: Expediente SIME N° 7.034/2014	
Fiscalización para emisión de guías de rollos frescos, lampiños, leña y carbón vegetal, guías excepcionales, etc.	495		
Fiscalización para autorización de palo santo para exportación	12		

Conclusión

El Instituto Forestal Nacional (INFONA) al cierre del año 2013, contó con un Plan Financiero de G. 37.095 millones, de los cuales utilizó el 79,98%, esto equivale en términos monetarios a G. 29.669 millones.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante mencionar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe de cierre 2013 en fecha 14 de febrero de 2014, a través del Expediente SIME N° 7.034/2014, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- En lo que respecta a la carga del avance productivo, se menciona que la Entidad ha cumplido en su totalidad con las cargas correspondientes, lo que significa que dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 10.480/2013, Art. 232° que dispone: *“Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”*.
- Por otro lado, se menciona la presentación del instrumento de monitoreo del Gasto Público y cumplimiento de metas (PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido” impreso del SIPP), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).
- Así también, es importante señalar que las informaciones contenidas en el Informe de Gestión remitidas por la entidad, incluyen datos cualitativos y cuantitativos por estructura presupuestaria, tal como lo establece el art. 231° inciso a) del Decreto N° 10.480/2013. Por tal motivo, se insta a la entidad a seguir el mismo esquema de presentación para próximos informes a ser solicitados por el MH.
- También se destaca, que los datos e informaciones remitidos por la entidad incluyeron clasificaciones por sexo, es decir que la entidad cuenta con datos que detallan la conformación por sexo de los beneficiarios en los diversos bienes y servicios entregados por la entidad, lo cual resulta una buena práctica promoviendo la incorporación de la perspectiva de género en la gestión de la institución.

Se recomienda así mismo también, verificar la planificación tanto física como financiera, teniendo en cuenta que existen productos, específicamente “Registro Público Forestal Actualizado” y “Asistencia Técnica a Productores” que al finalizar el año 2013, cuentan con avance productivo importante, sin embargo no presentan ejecución financiera.

Por otro lado, la entidad no ha dado cumplimiento a lo solicitado en el Informe del primer semestre del 2013, respecto a los recursos financieros utilizados para realizar las asistencias técnicas, considerando que dicho producto no presentaba ejecución financiera en aquel periodo, situación que se presentó nuevamente para el segundo semestre del año 2013.

Finalmente se exhorta a la entidad a tener en cuenta la herramienta de modificación de metas productivas a fin de adecuar las mismas, a través de una reserva preventiva realizada en el Módulo de Modificaciones Presupuestarias a fin de adecuar las inconsistencias principalmente de subestimaciones de metas productivas, esto dado que se ha sobrepasado la meta planificada en tres productos del Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”.

23 21 Secretaría del Ambiente (SEAM)

Ejecución Financiera

La Secretaría del Ambiente (SEAM) dispuso de un Plan Financiero para el año 2013, de G. 35.354 millones, inferior al año 2012 en 3,61%. Respecto a la ejecución financiera, la misma fue de G. 26.950 millones, es decir 76,23% del Plan Financiero, porcentaje inferior a lo registrado el año 2012 en 5,04%, es decir G. 1.429 millones.

En cuanto a la clasificación por grupo de gastos se observa que el 71,20% de los recursos han sido destinados a Servicio Personales, el 12,67% para Servicios No Personales y el 5,44% a Bienes de Consumo e Insumos.

Para el grupo del gasto Servicios Personales se evidencia una disminución G. 403 millones en el Plan financiero 2013, respecto del Plan Financiero del año 2012, debido principalmente a las disminuciones en los subgrupos “Personal Contratado” y “Asignaciones Complementarias”. Así también los grupos de gasto Servicios No Personales y Bienes de Consumo e Insumos muestran una disminución de G. 696 millones y G. 1.584 millones respectivamente, en el Plan Financiero 2013 con relación al Plan Financiero 2012. Los demás grupos han registrado aumentos en su Plan financiero, Inversión Física fue el de mayor aumento con G. 852 millones en comparación al año 2012.

En cuanto a la ejecución financiera el grupo Servicios Personales fue el de mayor ejecución absoluta y relativa con G. 22.666 millones, 90,05% de su Plan Financiero.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013

Secretaría del Ambiente								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	25.573	22.782	89,09	25.170	22.666	90,05	-116	-0,51
200 Servicios No Personales	5.175	1.901	36,73	4.479	2.238	49,96	337	17,75
300 Bienes de Consumo e Insumos	3.507	3.216	91,71	1.922	1.073	55,82	-2.143	-66,63
500 Inversión Física	1.775	419	23,59	2.627	421	16,03	2	0,50
800 Transferencias	500	55	11,07	805	471	58,55	416	751,44
900 Otros Gastos	149	6	4,31	350	80	22,89	74	1151,21
TOTAL	36.679	28.379	77,37	35.354	26.950	76,23	-1.429	-5,04

Fuente: SICO y Plan Financiero - 12/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Secretaría del Ambiente									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	36.679	28.379	77,37	35.354	26.950	76,23	-1.429	-5,04	100,00
Programas de Administración	8.486	8.298	97,79	8.597	8.392	97,62	94	1,14	24,32
Administración y Finanzas	8.486	8.298	97,79	8.597	8.392	97,62	94	1,14	24,32
Programas de Acción	26.380	19.534	74,05	24.166	17.136	70,91	-2.398	-12,28	68,36
Manejo de los Recursos Pesqueros	4.535	2.342	51,64	5.783	4.106	71,00	1.764	75,32	16,36
Org. Y Adm. Del Sist. De Información Ambiental	2.705	2.501	92,48	2.879	2.156	74,90	-345	-13,79	8,14
Control de Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales	9.330	6.651	71,28	7.172	4.108	57,28	-2.543	-38,24	20,29
Protección y Conserv. De la Divers. Biológica	7.249	6.207	85,62	7.119	5.684	79,84	-523	-8,43	20,14
Protección y Conserv. De los Recursos Hídricos	2.561	1.833	71,57	1.213	1.082	89,17	-751	-40,98	3,43
Programas de Inversión	1.812	547	30,18	2.590	1.422	54,88	875	159,92	7,33
Gestión Racional de Productos Químicos	746	364	48,80						
Control de Residuos Sólidos Peligrosos y No Peligrosos	1.067	183	17,15	2.590	1.422	54,88	1.239	676,94	7,33

Fuente: SICO - 12/02/2014

La Estructura presupuestaria de la SEAM está conformada por tres Tipos de presupuesto. El nivel de participación en el Plan Financiero se presenta de la siguiente manera: el 24,32% para el Tipo 1 “Programas de Administración”, el 68,36% para el Tipo 2 “Programas de Acción” y el 7,33% para el Tipo 3 “Programas de Inversión”.

En cuanto al Tipo 1 “Programas de Administración”, el programa “Administración y Finanzas” presentó un Plan Financiero total de G. 8.597 millones, cuya ejecución es el 97,62%.

Asimismo, para el Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”, el Programa “Control de Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales”, es el programa de mayor Plan Financiero con G. 7.172 millones; el mismo ha ejecutado G. 4.108 millones. Seguidamente el programa “Protección y Conservación de la Diversidad Biológica” con un Plan Financiero de G. 7.119 millones, y una ejecución financiera del 79,84% del mismo.

Cuadro Ejecución Productiva- Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios previstos por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En Millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecución	
2	1	0	0	Concesión De Licencias	Licencias	19.400	13.780	71,03	5.783	4.106	71,00
2	2	0	0	Fortalecimiento De La Política Ambiental	Informes	2	2	100,00	2.879	2.156	74,90
2	3	0	0	Concesiones De Licencias Ambientales	Licencias	3.866	3.465	89,63	7.172	4.108	57,28
2	4	0	0	Proteccion Y Conservacion De Areas Silvestres	Informes	2	2	100,00	7.119	5.684	79,84
2	5	0	0	Plan De Accion De Conservacion De Recursos Hidricos	Informes	2	2	100,00	1.213	1.082	89,17
3	2	0	2	Planeamiento,Organizacion Y Control	Planes	7	4	57,14	2.590	1.422	54,88

Según el cuadro anterior, los principales productos de la SEAM se atribuyen a “Concesión de Licencias” con 13.780 licencias entregadas, utilizando G. 4.106 millones, es decir el 71% del total asignado al cierre del año 2013. Así también el producto “Concesiones de Licencias Ambientales” que otorgó 3.465 licencias, es decir, 89,63% de la meta planificada inicialmente, con una ejecución de G. 4.108 millones.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 5.455/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción**Programa 3 “Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales”**

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del año 2013, el total de ejecución financiera del programa ha sido de G. 4.108 millones. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto Concesiones de Licencias Ambientales, habiendo concedido el 89,63% de las licencias planificadas para todo el año.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5.455/2014: Se realizaron 165 verificaciones de Monitoreo Ambiental. Se promovió el fortalecimiento de la instancia del Comité de Buenas Prácticas en refrigeración que tuvo como objetivo el involucramiento de los sectores de los actores del sector refrigeración y de coordinar las estrategias. Corrección de Borrador Proyecto de Ley sobre Efluentes Líquidos enviado por CONADERNA.

Así también, se ha culminado el Manual de Hidrocarburos. Se capacitaron a 98 funcionarios de aduanas en “Prevención de tráfico ilícito”. Se han elaborado 2.100 materiales informativos como: tríptico de los logros de la unidad de ozono, consecuencias en la salud a causa de la destrucción de la capa de ozono. Se han lanzado cuatro spots de radio dirigidos a técnicos en refrigeración y al público en general. Elaboración de 6 (seis) informes mensuales de avances técnicos y financieros de los proyectos ejecutados por la Unidad de Ozono presentados a la Coordinación del Proyecto, 1 (un) informe de consumo SAO correspondiente al año 2012 al PNUMA, además se han realizado 2 informes de avances técnicos y financiero para el desembolso del 2° y 3° pago de los proyectos 61274 y 80880. Se han adquirido herramientas e insumos y el proyecto ha cerrado exitosamente.

Programa 4 “Protección y Conservación de la Diversidad Biológica”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Presentó un avance físico del 100%, lo cual representa la presentación de informes, para dicho proceso fue utilizado el 79,84% de su Plan Financiero, con una ejecución financiera de G. 5.684 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 5.455/2014: El Programa menciona que ha realizado la Incorporación de las Áreas Silvestres Protegidas Bajo Dominio Público que integran el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas SINASIP al Patrimonio de la SEAM. Saneamiento diario de las Áreas Silvestres Protegidas Bajo Dominio Público.

Se actualizó 74 Polígonos de las Unidades de Conservación Bajo Dominio Público, Privado y Especial que integran el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas- SINASIP. Diseño e implementación de 8 (ocho) Planes de Manejo de las Áreas Silvestres Protegidas. Actualización permanente del Registro Nacional de Vida Silvestre destinado a la inscripción de toda persona física o jurídica que desarrolle actividades vinculadas a la Vida Silvestre.

Fueron analizados 151 (ciento cincuenta y un) expedientes y remitidos en el Departamento de Fauna. Rescate de animal silvestre Procyon Cancrivorus (aguara pope). Finalización de la Mensura Judicial del Parque Nacional Caazapá y del Parque Nacional Río Negro. Se instaló y conformó parcialmente el Consejo Nacional de Áreas Silvestres Protegida. Actualización de la Base de Datos Cartográfica de los Límites de las Áreas Silvestres Protegidas. Se catalogaron aproximadamente 100 especímenes y se actualizó la base de datos (División de Herpetología). Se ha publicado el primer registro del Picaflor (Mainumby hu) Florisuga Fusca, en el Departamento Central-Paraguay.

Conclusión

La Secretaría del Ambiente (SEAM) dispuso de un Plan Financiero equivalente a G. 35.354 millones al cierre del año 2013, mientras que su ejecución financiera alcanzó el 76,23% del total asignado, el cual representa en términos monetarios G. 26.950 millones.

En este sentido, la variación en la ejecución 2012/2013 fue de G. 1.429 millones, es decir 5,04% inferior al año 2012.

Para el grupo del gasto Servicios Personales se evidencia una disminución G. 403 millones en el Plan financiero 2013, respecto del Plan Financiero del año 2012, debido principalmente a las disminuciones en los subgrupos “Personal Contratado” y “Asignaciones Complementarias”. Así también los grupos de gasto Servicios No Personales y Bienes de Consumo e Insumos muestran una disminución de G. 696 millones y G. 1.584 millones respectivamente, en el Plan Financiero 2013 con relación al Plan Financiero 2012. Los demás grupos han registrado aumentos en su Plan financiero, siendo Inversión Física el de mayor aumento con G. 851 millones en comparación al año 2012.

El Programa con mayor participación en el Plan financiero global fue Administración y Finanzas con 24,32% y Control de Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales con 20,29%.

Se destaca la entrega de datos adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).

En lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad ha cumplido las cargas correspondientes, así como también ha presentado los motivos que pudieron ocasionar las diferencias entre la planificación física y financiera.

23 22 Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA)
Ejecución Financiera

En el Ejercicio Fiscal 2013, el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria dispuso de un Plan Financiero de G. 46.881 millones, cifra que superó en 14,32% al Plan Financiero del año 2012. Durante el año 2013, se obtuvo una ejecución de 77,24% correspondiente a G. 36.210 millones, es decir una ejecución levemente inferior al año 2012 en 2,02%.

El grupo de gasto “Servicios Personales” ejecutó el 99,58% del total asignado, representando en términos monetarios G. 30.526 millones.

El grupo “Inversión Física” presentó un Plan Financiero de G. 7.206 millones, el mismo presentó una ejecución de G. 819 millones, esto representó 11,36% respecto de lo asignado.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA)								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	28.613	28.213	98,60	30.656	30.526	99,58	2.314	8,20
200 Servicios No Personales	3.173	2.970	93,59	3.315	1.616	48,75	-1.354	-45,58
300 Bienes de Consumo e Insumos	4.184	4.077	97,45	4.656	2.373	50,98	-1.704	-41,78
500 Inversión Física	3.840	1.221	31,80	7.206	819	11,36	-402	-32,94
800 Transferencias	1.018	418	41,02	866	792	91,47	375	89,69
900 Otros Gastos	182	57	31,29	182	83	45,56	26	45,58
TOTAL	41.010	36.955	90,11	46.881	36.210	77,24	-745	-2,02

Fuente: SICO y Plan Financiero - 19/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Periodo 2012/2013

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA)									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	41.010	36.955	90,11	46.881	36.210	77,24	-745	-2,02	100,00
Programas de Acción	41.010	36.955	90,11	46.881	36.210	77,24	-745	-2,02	100,00
Investigación y transferencia de tecnología agropecuaria y forestal	41.010	36.955	90,11	46.881	36.210	77,24	-745	-2,02	100,00

Fuente: SICO - 19/02/2014

El Programa “Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria y Forestal” es el único programa que posee la Entidad, el cual se encuentra dentro del Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción.

Cuadro Ejecución Productiva- Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad en el año 2013.

Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
					Plan Financiero	Ejecucion	
Investigación, desarrollo y validación de tecnología	Investigac.	23	23	100	13.171	8.503	64,56
Campos experimentales orientados a la generación de tecnología	Unid. Exp.	12	12	100	31.924	26.519	83,07
Transferencias y Difusión de tecnologías mediante distintas modalidades	Productor	8.000	9.855	123,19	1.785	1.188	66,54

El producto “Investigación, Desarrollo y Validación de Tecnología”, realizó 23 investigaciones en áreas agrícola y pecuario.

Por otro lado, el producto “Campos experimentales orientados a la generación de tecnología”, ha logrado un avance del 100%, respecto de la meta inicial, es decir, 12 unidades experimentales (3 centros de investigación y 9 campos experimentales).

En tanto, que el producto “Transferencias y Difusión de Tecnologías Mediante Distintas Modalidades” registró un avance productivo de 9.855 productores capacitados, superando la meta planificada en 23,19%.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

En el presente apartado, se podrá encontrar datos referentes a la ejecución productiva y financiera del programa de la Entidad y sus correspondientes productos al cierre del año 2013.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 7220/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Programa 1 “Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria y Forestal”

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7220/2014: Dentro del informe de gestión presentado por la Entidad, se detallan las principales actividades desarrolladas y los resultados alcanzados en cada uno de los productos:

Producto “Investigación, Desarrollo y Validación de Tecnología”

Conforme a la contribución al desarrollo y la innovación tecnológico sostenible del sector agropecuario y agroindustrial del país, dentro del marco de los 23 programas de investigación del IPTA, durante el segundo semestre, han finalizado los proyectos de investigación correspondiente al periodo agrícola 2012/2013 y se han completado los trabajos de investigación correspondiente al periodo agrícola de la estación invernal 2013 y se ha iniciado los proyectos de investigación que corresponde al período 2013/2014 de los cultivos de verano. Los proyectos de investigación son implementados en el área de Mejoramiento Genético (introducción, selección, cruzamiento y mantenimiento de banco de germoplasma), área de Estudios Agronómicos (época, densidad, tratamiento fitosanitario), la Prueba de Cultivares Comerciales e Insumos Agrícolas y la Producción de Semillas Básicas.

- Programa de Investigación en el Cultivo de Ka’a He’e Stevia rebaudiana (Bertoni), como logro de los Proyectos de Investigación, se destaca la adaptación en rusticidad y la capacidad de rebrote pos-cosecha de la variedad Katupyry, con respecto a los demás materiales.
- Programa del Cultivo de Sésamo, se está realizando proyectos de validación de variedades ciclo corto introducidas de Corea (1er año) 2013. Se está trabajando con 21 materiales para encontrar tolerancia a enfermedades, alta producción, calidad de granos y adaptado a siembras tempranas y tardías. Se está realizando la producción de semillas de nuevas variedades de Sésamo blanco introducidas de Corea.
- Programa de Hortalizas, los proyectos del área de Mejoramiento Genético fueron principalmente el desarrollo de germoplasma como: 1) En tomate, un cultivar a ser lanzado denominado Línea 13 y 6

líneas promisorias en generación F6 y 4 líneas promisorias en generación F8. 2) En pimiento 9 líneas promisorias en generación F6. 3) En Frutilla 24 líneas clónales y 14 variedades en evaluación. 4) En Melón 1 cultivar a ser lanzado, la Línea D3.

- En el Programa de cultivos Frutícolas se condujeron 28 actividades, en el área de Mejoramiento Genético se tienen dos materiales promisorios para la selección y multiplicación, una de mandarina y otra de naranja.
- En Programa de Caña de Azúcar prosiguen la prueba de materiales genéticos en 10 distritos (Natalicio Talavera, Caazapá, Cnel. Oviedo, Santa Rosa del Mbutuy, La Pastora, Raúl Arsenio Oviedo, Capiibary, San Joaquín e Iturbe),
- En el Programa de Investigación de Soja, en el área de Mejoramiento Genético se instalaron experimentos relacionados a: 1) Desarrollo de germoplasma de Soja y Recursos genéticos de Soja: En total 26 líneas (Actualmente elaboración Informe Anual Red Nacional de Cultivares). 2) Evaluación agronómica y de calidad de variedades comerciales de soja. (Actualmente elaboración Informe Anual Red Nacional de Cultivares). 3) Estudio de la Variación Patogénica de enfermedades de Roya de la Soja y Pudrición Carbonosa. En total 978 líneas. (Actualmente elaboración Informe Anual Red Nacional de Cultivares). 4) Estudio de fenotípico de materiales genéticos. En total 96 líneas. (Actualmente elaboración Informe Anual Red Nacional de Cultivares).
- En el Programa del Cultivo de Arroz, en el primer año de Evaluación y comparación de 8 (ocho) líneas promisorias de arroz, resaltaron 2 líneas seleccionadas. En la evaluación de las características agronómicas 6 materiales obtenidas por cruzamientos, se encuentra en proceso de análisis de evaluación conjuntamente con el KOPIA. Se está manteniendo la Colección de 7 Cultivares, para el mantenimiento de variabilidad genética. Además se está realizando estudio sobre manejo de agua y su incidencia en los rendimientos finales tras la fertilización nitrogenada en 4 variedades más cultivadas en el país.
- En el Programa de Investigación de Trigo, dentro del área de Mejoramiento Genético se vienen realizando por una parte trabajos de creación de variedades a través de la introducción, selección y cruzamiento de materiales genéticos de diferentes orígenes. Son seleccionadas las mejores plantas y líneas avanzadas de interés para el programa de acuerdo a los objetivos deseados se realizaron la cosecha y evaluación de nuevas variedades con resistencia a enfermedades, alto potencial y estabilidad de rendimiento, adaptado a nuestro medio y de calidad aceptable.
- En el área de la producción Apícola se han identificado 116 Especies vegetales observadas y registradas, útiles a la producción Apícola por época y zonas de floración en los Departamentos de Central, Paraguari, Cordillera, Pte. Hayes.
- En el área de investigación Avícola, se sigue con el mejoramiento genético de aves criollas, la cual se encuentra en la etapa de cruzamiento y obtención de progenies F2, a partir de gallos y gallinas resultantes de la f1 (gallo Araucano x Gallina Criolla), con la que se cuenta con un plantel de 180 aves de 4 edades diferentes y además se han distribuido pie de cría (Gallos, pollitas o cal) a 8 cooperadores del proyecto a nivel país. Así mismo se sigue con la caracterización de aves criollas del Paraguay, identificándose a la fecha 6 especies, con 3 subespecies, de los 17 que se cree se encuentran en el Paraguay.
- En el área de Bovino de Leche se continua con el proyecto de Apoyo a la Integración Económica del Sector Rural Paraguayo financiado por la Unión Europea y llevado a cabo por el Viceministerio de Ganadería consistente en la construcción de un tambo moderno en la estancia Barrerito con la finalidad de facilitar la investigación en el rubro pecuario. El IPTA integra también la mesa láctea a través de la cual se da seguimiento a capacitaciones de técnicos, análisis de la situación sanitaria en cuanto a brucelosis y tuberculosis, por ser estas enfermedades zoonóticas y de mucha incidencia en la

salud pública; en este sentido se busca monitorear tambos y certificar aquellos que estén libres de dichas enfermedades.

Producto “Campos Experimentales orientados a la Generación de Tecnología”

El IPTA a través de la dinamización de los 3 Centros de Investigación y 9 Campos Experimentales sigue apoyando decididamente en la facilitación de las infraestructuras, laboratorios, maquinarias y parcelas para la eficiente ejecución de los experimentos, ensayos y producción de semillas de los 23 programas de investigación.

En este sentido, en los Laboratorios de Suelos, Fitopatología, Entomología y de Nematodos de los Centros de Investigación Hernando Bertoni de Caacupé y del Centro de Investigación de Capitán Miranda, se han conducido los análisis químicos de suelos de unas 2.500 muestras y la identificación y detección de plagas y enfermedades de 700 muestras para productores y de otros experimentos conducidos en el CICM y en el CIHB. Así mismo, se realizó 50 análisis en el laboratorio de control de calidad de Miel de Abeja.

En el Centro de Investigación Chaco Central, se está manteniendo la raza Gyr Lechero cruzando con la raza Holanda y con criolla, con el método de Inseminación Artificial con repaso a toro. Este cruzamiento se está realizando con el fin de buscar el mejoramiento genético y de producción de leche en el hato de vaca lechera.

En el Centro de Inseminación Artificial se ha reactivado el Laboratorio del CIA a través de la calibración del tablero del sistema del CRIOGENERADOR de la Planta de Nitrógeno Líquido. Así mismo, se ha realizado la selección, andrología y toma de muestras de sangre de Toros del Campo Experimental Barrerito para ser utilizados como Reproductores en el CIA y se han producido 3.900 lts. de Nitrógeno Líquido para su colocación entre los productores.

Con relación a la Producción de Materiales Genéticos, se ha producido y procesado 7.000 kg de semilla de las categorías Madre y Fundación de algodón de la variedad IAN-425, producidos en los Centros y Campos Experimentales de CIHB – Caacupé, Choré, San Juan Bautista y Tomás Romero. Así mismo, se produjeron semillas de las Categorías Genéticas puras que sirven de base para la producción de Categoría Madre entre los que se puede mencionar: 300 kg de semilla de la variedad IAN 425, en CIHB – Caacupé; 40 kg de algodón de la variedad IPTA 212; 30 kg de algodón de la variedad IPTA 321.

Además la producción de 3.000 kg de Avena Negra, 7.000 kg de Lupino y 300 kg de nabo forrajero para abonos verdes.

Se ha producido 12.500 kg de maíz (diferentes variedades); 8.5000 kg de arroz variedad IRGA- 424, PUITA 6.000 kg. y la variedad IRGA- 417: 3.500 kg.

También se ha producido 3000 ton de Caña de Azúcar de diferentes variedades para semilla. 350 kg de arveja de la variedad Cuarentona. 280 kg de poroto Pyta-í y San Francisco; 45.500 plantines de ka’a he’e; 100.246 plantines de Caña de Azúcar producido in Vitro; 250 plantines de Piña producidos en laboratorio libre de virus; 120 kg de tártago; 20.000 mudas de plantas frutales; 650 gr. de semilla de tomate; 5.000 esquejes de batata clonadas.

Producto “Transferencia y Difusión de tecnologías, mediante distintas modalidades”

Durante el año 2013, los esfuerzos de la Transferencia y Difusión de tecnologías se han intensificado, aumentando la cantidad de participantes en actividades realizadas, tales como jornadas de Días de Campo, Cursos y Seminarios, donde se les brindaron a los técnicos, productores y estudiantes de las diferentes localidades, los conocimientos e innovaciones tecnológicas generadas en los Programas de Investigación que se implantan en las diferentes Unidades Experimentales del IPTA y en las Parcelas Demostrativas realizadas en finca de productores.

A continuación se exponen resultados logrados, mencionados por la entidad:

- Participación de un total de 1.502 productores, técnicos del sector Público y Privado, y estudiantes, en el marco de la actividad “Día de Campo”.

- En relación a los Cursos/Talleres, participaron un total de 555 personas, en dichas jornadas fueron encarados cursos de: Inseminación artificial en ganado Bobino, Producción de Semillas de autoconsumo, Curso Nacional de Apicultura, Multiplicación y utilización de hongo Trichoderma para el combate de plagas de hortalizas.
- 539 personas participaron en eventos de Capacitación en Seminarios en los siguientes temas: Uso sustentable de los Recursos Hídricos para la producción agropecuaria, Sistema Nacional de Innovación Agraria, entre otros.
- Así también, el IPTA ha brindado la oportunidad a 74 estudiantes Universitarios a realizar pasantías bajo la orientación de un técnico, en las diferentes unidades experimentales, principalmente en el Centro de Investigación Hernando Bertoni de Caacupé y el Centro de Investigación Capitán Miranda de Itapúa.
- Se ha recibido la visita de 1.012 productores, estudiantes universitarios y colegios técnicos, observando las parcelas experimentales y laboratorios de los diferentes Centros de Investigación y Campos Experimentales del IPTA.
- También se le ha brindado el Asesoramiento Técnicos a 783 productores y granjeros, especialmente relacionado a la cría y manejo de animales menores tales como la producción apícola, piscícola, avícola, bovino de carne y leche.

Conclusión

El Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria dispuso en el 2013 de un Plan Financiero de G. 46.881 millones, cifra superior en 14,32% a lo disponible en el año 2012.

La Entidad cuenta con un solo programa “Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria y Forestal”, el cual ejecuta a través de tres productos: “Investigación, Desarrollo y Validación de Tecnología”, “Campos Experimentales Orientados a la Generación de Tecnología” y “Transferencias y Difusión de Tecnologías mediante distintas Modalidades”. En cuanto a la ejecución financiera, el mismo fue de 77,24% respecto del Plan Financiero disponible, cifra que representa en términos absolutos G. 36.210 millones.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante mencionar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe de cierre 2013 en fecha 17 de febrero de 2014, a través del Expediente SIME N° 7.220/2014, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- En lo que respecta a la carga del avance productivo, se menciona que la Entidad ha cumplido en su totalidad con las cargas correspondientes, lo que significa que dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 10.480/2013, Art. 232° que dispone: *“Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”*.
- Por otro lado, se destaca la entrega de datos adicionales (fichas, cuadros e informaciones), así como la presentación del instrumento de monitoreo del Gasto Público y cumplimiento de metas (PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido” impreso del SIPP), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).

Por otro lado, se recuerda a la Entidad, que actualmente existen procesos para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, por tanto, se recomienda tener en cuenta dicho procedimiento para el Ejercicio Fiscal 2014, a fin de ajustar metas productivas sub y sobre estimadas.

23 23 Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT)

Ejecución Financiera

La Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT), al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, contó con un Plan Financiero de G. 676.863 millones, cifra que representa un crecimiento en el orden del 9,95%, es decir, superior en G. 61.271 millones respecto al año 2012. En cuanto a la ejecución financiera, la entidad ejecutó G. 408.896 millones, que representó el 60,41% de su Plan Financiero. En este sentido, la ejecución 2012/2013 arrojó una variación positiva de G. 110.291 millones.

En cuanto a la distribución del Plan Financiero por grupo de gastos, se presentó de la siguiente manera: gastos en concepto de Transferencias el 56,05%, Bienes de Cambio el 13,64%, y otros gastos con el 12,37%, siendo el primer componente señalado, el de mayor asignación de recursos.

Es importante señalar, que los gastos en concepto de Transferencias, consistieron principalmente en subsidios habitacionales para adquisición, construcción y mejoramiento de viviendas para familias de escasos recursos y en extrema pobreza, así como para asentamientos de comunidades indígenas.

Por otro lado, respecto al grupo de Inversión Financiera, el mismo presentó una ejecución de G. 15.944 millones, cifra que representó el 42,43% del monto que le fue asignado. Estos recursos fueron destinados principalmente a la concesión de créditos al sector privado para la construcción de viviendas.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	47.789	42.778	89,51	52.307	47.085	90,02	4.307	10,07
200 Servicios No Personales	16.713	5.144	30,78	15.451	3.543	22,93	-1.601	-31,12
300 Bienes de Consumo e Insumos	3.922	2.765	70,49	4.076	2.472	60,64	-293	-10,59
400 Bienes de Cambio	82.131	29.053	35,37	92.298	7.587	8,22	-21.466	-73,89
500 Inversión Física	3.835	618	16,11	11.314	1.209	10,68	591	95,67
600 Inversión Financiera	34.703	12.706	36,61	37.573	15.944	42,43	3.238	25,48
700 Servicio de la Deuda Pública	500	235	47,04	676	674	99,73	439	-
800 Transferencias	364.562	178.258	48,90	379.406	249.803	65,84	71.546	40,14
900 Otros Gastos	61.438	27.050	44,03	83.762	80.581	96,20	53.531	197,90
TOTAL	615.593	298.605	48,51	676.863	408.896	60,41	110.291	36,94

Fuente: SICO y Plan Financiero - 12/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	615.593	298.605	48,51	676.863	408.896	60,41	110.291	36,94	100,00
Programas de Administración	54.141	36.418	67,27	59.511	43.461	73,03	7.042	19,34	8,79
Administración General	54.141	36.418	67,27	59.511	43.461	73,03	7.042	19,34	8,79
Programas de Acción	366.451	204.495	55,80	439.213	319.960	72,85	115.465	56,46	64,89
Soluciones Habitacionales	366.451	204.495	55,80	439.213	319.960	72,85	115.465	56,46	64,89
Programas de Inversión	194.501	57.457	29,54	177.464	44.802	25,25	-12.655	-22,02	26,22
Soluciones Habitacionales	194.501	57.457	29,54	177.464	44.802	25,25	-12.655	-22,02	26,22
Programas del Servicio de la Deuda Pública	500	235	47,04	676	674	99,73	439	186,71	0,10
Servicio de la Deuda Pública	500	235	47,04	676	674	99,73	439	186,71	0,10

Fuente: SICO - 13/02/2014

La estructura presupuestaria de la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat se conformó por cuatro Tipos de presupuesto. En ese sentido, el nivel de participación en el Plan Financiero durante el año 2013 se presentó de la siguiente manera: el 8,79% para el Tipo 1 “Programas de Administración”, el 64,89% para el Tipo 2 “Programas de Acción”, el 26,22% para el Tipo 3 “Programas de Inversión” y el 0,10% para el Tipo 4 “Programas del Servicio de la Deuda Pública”.

En el año 2013 el Plan Financiero del Programa “Administración General” registró un incremento del 9,92%, esto representó G. 5.370 millones más respecto de lo disponible en el año 2012. Así mismo, este incremento implicó una variación en la ejecución 2012/2013 de 19,34%.

Por otro lado, el Programa “Soluciones Habitacionales”, que corresponde al Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”, para el año 2013 contó con un Plan Financiero de G. 439.213 millones, de los cuales ejecutó el 72,85%, que en términos absolutos equivale a G. 319.960 millones.

En lo que respecta al Tipo de Presupuesto 3, el programa “Soluciones Habitacionales”, al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, ejecutó G. 44.802 millones, cifra que en términos relativos representa el 25,25% del Plan Financiero que le fue asignado. Así mismo, este programa es financiado con recursos provenientes de MERCOSUR (FOCEM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y recursos procedentes de la tesorería general.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios previstos por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pyto	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecucion	
2	1	1	0	Subsidio Habitacional para mejoramiento de Barrios	Subsidios	100	64	64,00	10.000	6.394	63,94
2	1	1	0	Préstamos para vivienda	Créditos	466	403	86,48	37.573	15.944	42,43
2	1	1	0	Construcción de Viviendas	Viviendas	910	389	42,75	68.090	6.889	10,12
2	1	1	0	Construcción de Departamentos	Departamento	16	-	-	18.320	1.845	10,07
2	1	2	0	Subsidio Habitacional para compra de viviendas	Subsidios	4.545	452	9,94	305.229	288.887	94,65
3	1	0	1	Construcción de Viviendas	Viviendas	336	228	67,86	34.385	8.292	24,12
3	1	0	2	Construcción de Viviendas	Viviendas	704	-	-	55.071	7.381	13,40
3	1	0	4	Construcción de Viviendas en asentamientos indígenas	Viviendas	290	104	35,86	31.663	9.869	31,17
3	1	0	5	Construcción de Viviendas	Viviendas	998	185	18,54	45.267	17.570	38,81
3	1	0	6	Regularización de Tierras	Beneficiarios	750	93	12,40	11.078	1.691	15,26
4	1	0	0	Pago de Servicio de la Deuda Pública	%	100	100	100,00	676	674	99,73

Según el cuadro que antecede, los principales productos de la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat se atribuyen a “Subsidio Habitacional para Compra de Viviendas”, “Construcción de Viviendas”, “Construcción de Viviendas en asentamientos indígenas”, entre otros.

Conforme al avance de metas que se observa en el cuadro, respecto a bienes y servicios ofrecidos por la entidad, se entregó 452 Subsidios habitacionales para la compra de viviendas, 389 viviendas construidas, 104 viviendas construidas en asentamientos indígenas y 403 créditos otorgados en concepto de préstamos para la vivienda.

Por otro lado, no se ha registrado avance en la construcción de viviendas, correspondiente al Proyecto Mercosur Róga, pese a que éste contó con una planificación establecida para el mes de diciembre de 2013.

Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 6.150/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa “Soluciones Habitacionales”

Subprograma 1 “Soluciones Habitacionales”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, el subprograma ejecutó G. 31.073 millones, esto representó el 23,19% de lo asignado. Respecto a las metas productivas del mencionado subprograma, se logró la entrega 64 subsidios habitacionales para lo cual se utilizó G. 6.394 millones.

Por otro lado, se han otorgado un total de 403 préstamos para la vivienda, meta que fue financiada con G. 15.944 millones, es decir, el 42,43% del total de gastos disponible para dicho servicio.

De la construcción de 910 viviendas programadas para el año 2013, se construyeron 389 viviendas en distintas localidades del País, para ello se utilizó G. 6.889 millones de lo disponible para el cumplimiento de dicha meta.

En lo que respecta a construcción de departamentos, se ejecutó G. 1.845 millones, cifra que representó tan solo el 10,07% de los recursos disponibles en dicho concepto, sin embargo, no se registró la cantidad de departamentos construidos y financiados con dichos recursos.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.150/2014: Entre los principales resultados alcanzados, la Entidad ha mencionado lo siguiente:

Construcción de Viviendas

El Programa Construcción de viviendas tiene por objeto la construcción y adjudicación a familias con necesidad demostrada de vivienda, ingreso de nivel superior al mínimo y capacidad de pago.

La tipología de viviendas construidas para este segmento económico son del tipo UBH+2, consistente en una vivienda básica habitacional con dos dormitorios; Tipo Dúplex, viviendas con dos dormitorios y Departamentos, viviendas construidas en edificios, bloques de departamentos con dos o tres dormitorios.

Durante el Ejercicio Fiscal 2013, se ha concluido la cantidad de 389 viviendas, iniciadas en años anteriores.

Viviendas			
Subsidios Habitacionales - Construcción de Viviendas			
Cantidad	Tipo de Vivienda	Departamento	Cantidad de Beneficiarios
			Familias
10	Duplex	Central	10
30	Duplex	Central	30
30	Duplex	Central	30
64	Viviendas Económicas	Central	64
100	Viviendas Económicas	Caaguazú	100
100	Viviendas Económicas	Caaguazú	100
55	Viviendas Económicas	Paraguari	55
TOTAL			389

Fuente: Expediente SIME N°6150/2014

Construcción de Departamentos

Con referencia a la “Construcción de Departamentos” no se registró avance alguno en el SIPP, sin embargo la entidad ha remitido información respecto del mismo.

Subsidios Habitacionales - Construcción de Departamentos				
Situación actual				
Departamento	Tipología	Empresa	Cantidad	% de avance
Capital	Departamentos	CCG - Ing. Alfredo Lezcano	12	100%

Fuente: Expediente SIME N° 6150/2014

Préstamos para la Vivienda

Consiste en créditos hipotecarios al sector privado para la construcción, ampliación o compra de viviendas. Está dirigido a grupos organizados de personas, como ser cooperativas, asociaciones, sindicatos y otros, para adjudicación a sus asociados.

Se habilitaron líneas de créditos para las distintas cooperativas que se han adherido al sistema, según el cuadro que se muestra a continuación:

Subsidios Habitacionales - Créditos Hipotecarios		
N°	Cooperativa	Línea de Crédito (En Guaraníes)
1	Federación de Educadores del Paraguay	2.000.000.000
2	Cooperativa OGA REKA	2.500.000.000
3	Cooperativa Ñupu'a Hagua	1.285.666.910
4	Mutual del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	2.000.000.000
Total		7.785.666.910

Fuente: Expediente SIME N° 6150/2014

Durante el ejercicio fiscal 2013 se han desembolsado créditos, dentro de las líneas de créditos establecidas, para los asociados que han concluido los trámites pertinentes y requisitos legales.

Subsidios Habitacionales - Prestamos Otorgados			
N°	Entidades	Cantidad de Créditos	Monto Total
1	Federación de Educadores del Paraguay	4	310.000.000
2	Cooperativa OGA REKA	4	170.255.000
3	Cooperativa Ñupu'a Hagua	7	881.000.000
	Mutual del Ministerio de Salud Pública y		
4	Bienestar Social	1	170.000.000
Total		16	1.531.255.000

Fuente: Expediente SIME N° 6150/2014

Al respecto, la entidad menciona que no se han podido efectuar mayores desembolsos a consecuencia de que las carpetas de documentaciones presentadas por los recurrentes, en algunos casos, no reunían los requisitos legales exigidos para su procesamiento, las cuales tienen como principales obstáculos, títulos de propiedad con problemas de escrituración (sucesión), presentación incompleta de documentaciones personales, problemas con informes confidenciales.

El Programa FONCOOP es otro componente del producto “Préstamos para la vivienda”, el cual consiste en crédito hipotecario destinado a Cooperativas, para la construcción de viviendas cooperativas en beneficios de sus asociados

En el siguiente cuadro, se ilustra la gestión del programa FONCOOP:

Nº	Entidades	Cantidad de Viviendas	Localidad	Dpto.	Cantidad Familia
1	Cooperativa COVITAVA TAVA RORY LTDA.	35	Limpio	Central	35
2	Cooperativa de Ex alumnos del San José	40	Luque	Central	40
3	Cooperativa de Producción Agroindustrial y de Servicios San Juan Bautista LTDA. (COOPERSANJUBA LTDA)	40	San Juan Bautista	Misiones	40
4	Cooperativa Mi Casita	40	Ypané	Central	40
	Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicio de los Sub Oficiales de las F.F.A.A. de la Nación Ltda. (COOSOFAN LTDA)	30	Luque	Central	30
6	Cooperativa Santa Barbara Ltda.	30	Mariano Roque Alonso	Central	30
7	Cooperativa 8 de Marzo Ltda.	40	J. Augusto Saldv	Central	40
8	Cooperativa de Usuarios de la Vivienda Digna Ltda	24	Limpio	Central	24
9	Cooperativa de Vivienda por Ayuda Mutua de usuai	40	Ypané	Central	40
10	Cooperativa Multiactiva de Vivienda y Ayuda Mutu	20	Desmochado	Ñeembucú	20
Total		339			339

Fuente: Expediente SIME N° 6150/2014

Respecto al avance de metas al 31/12/2013, en cuanto a créditos otorgados, la entidad señala que el resultado de 403 créditos otorgados de los 466 planificados inicialmente, incluye 48 créditos demás, duplicando la cantidad al realizar la carga en el SIPP.

Consecuentemente, el avance real fue de 355 créditos otorgados, de los cuales 16 créditos corresponden al Programa de Crédito Hipotecario y 339 créditos al Programa Foncoop, cabe resaltar que los 339 créditos otorgados dentro del programa Foncoop se encuentran en proceso de ejecución, cuyo segundo desembolso se encuentra previsto para el Ejercicio Fiscal 2014.

Así mismo, se presentaron proyectos por parte de la Cooperativa Ñapua Haguá, para la construcción de 118 viviendas dentro del Programa FONCOOP que, conforme a lo establecido, los mismos se prevén ejecutar con el presupuesto del Ejercicio Fiscal 2014.

Nº	Entidad	Cantidad de Viviendas	Localidad	Departamento	Cantidad Familias
1	Cooperativa Ñapua Hagua	40	Encarnación	Itapúa	40
2	Cooperativa Ñapua Hagua	40	Encarnación	Itapúa	40
3	Cooperativa Ñapua Hagua	38	Itaugua	Central	38
Totales		118			118

Fuente: Expediente SIME N° 6150/2014

Subsidio Habitacional para Mejoramiento de Barrios

Servicio desarrollado en el marco de Programas de Soluciones Habitacionales, con el fin de obtener el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de un barrio, por medio de iniciativas realizables en relación al déficit en equipamientos urbanos, áreas verdes, recreación e infraestructura complementaria; contribuyendo al mejoramiento medioambiental de los barrios.

Los proyectos implementados consistieron en: mejoramiento de plazas, parques y jardines; empedrado de calles, y desagües cloacales, en distintos barrios de la Capital e interior del país.

Proyecto de Mejoramiento de Barrios		
Cantidad de Subsidios	Departamento del Municipio subsidiado	Cantidad de Barrios Beneficiarios
12	Central	12
1	Canindeyu	1
2	Ñeembucu	2
12	Guairá	12
2	Pte. Hayes	2
7	Misiones	7
5	Caazapá	5
7	Sam Pedro	7
6	Paraguarí	6
5	Cordillera	5
2	Amambay	2
3	Concepción	3
64		64

Fuente: Expediente SIME N° 6150/2014

Subprograma 2 “FONAVIS”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El producto “Subsidio habitacional para la compra de viviendas” presentó un avance físico del 9,94%, esto corresponde a 452 subsidios entregados de los 4.545 subsidios planificados, para dicho proceso fueron utilizados G. 288.886 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6150/2014: La entidad señala, que el Fondo Nacional de la Vivienda Social destina recursos para subsidiar programas de compra o construcción de vivienda social, dirigido a estratos socio – económicos que necesitan de la intervención especial del Estado para el acceso a la vivienda.

El financiamiento de la solución habitacional contempla tres componentes: el subsidio (otorgado por el Estado Paraguayo), el ahorro (aporte del beneficiario) y el crédito complementario (solo en caso de ser necesario) de una entidad financiera adherida al Programa.

Resumen de Obligaciones FONAVIS - 2013			
Modalidad	Ejercicio	Cantidad SVS ¹	(En millones de Guaraníes)
			Monto Obligado
Compra de vivienda	2012	556	32.172
Lote Propio	2012	81	3.919
Conjuntos Habitacionales	2012	413	23.321
Conjuntos Habitacionales - 1er. Llamado	2013	417	22.826
Conjuntos Habitacionales - 2do. Llamado	2013	1.657	97.068
Lote Propio	2013	39	1.881
Compra de viviendas -1er. Llamado	2013	391	22.685
Compra de viviendas -2do. Llamado	2013	103	6.209
Diferencia variación USM/Modalidad			361
Registro de Beneficiarios			688
Total		3.657	211.131

^{1/} Subsidio de Vivienda Social

Fuente: Expediente SIME N° 6150/2014

Según el cuadro que antecede, se visualizan que fueron concedidos un total de 3.657 subsidios para la vivienda social. Al respecto, la entidad señaló que los desembolsos se realizarán a medida que avanza el proceso de construcción de la vivienda, dicha cantidad no fue registrada en el SIPP debido a que al cierre del plazo para la carga correspondiente no se tenía concluido el inventario respectivo.

Así también, la entidad menciona que los montos reflejados en el reporte Prievea012 corresponde a pagos efectuados a beneficiarios emitidos en los años 2010, 2011 y 2012 cuyo proceso han concluido en el Ejercicio Fiscal 2013.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa “Soluciones Habitacionales”

Proyecto 1 “CEPRA”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, el proyecto ejecutó G. 8.292 millones, esto representó el 24,12% de lo asignado. Respecto a las metas productivas del mencionado proyecto, se logró la construcción de 228 viviendas de las 336 planificadas inicialmente.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.150/2014: el proyecto consiste en el mejoramiento de viviendas rurales, para familias de escasos recursos, pobreza extrema y con necesidad demostrada de viviendas. En una primera etapa fueron realizadas mejoras de viviendas en los Departamentos de San Pedro y Canindeyú, posteriormente fueron implementados en los departamentos de Caaguazú, Concepción, Cordillera, Guairá, Caazapá, Paraguarí y Misiones.

La tipología de las mejoras habitacionales, incluyen la construcción de un dormitorio de 12m², con galería cubierta de 12 m², un núcleo sanitario (letrina con loza sanitaria), una pileta de lavar ropa, una pileta de lavar cubiertos y un fogón.

Para futuras construcciones se prevé implementar la construcción de viviendas unifamiliares, con dormitorio, baño, cocina y sala – comedor.

Mejoras habitacionales inauguradas			
Departamento	Localidad	Nombre del Proyecto	Cantidad de Mejoras Habitacionales
Cordillera	Atyra	15 de Agosto	50
Cordillera	Atyra	San Isidro Labrador	41
Cordillera	Eusebio Ayala	4 de octubre	66
Cordillera	Juan de Mena	Guido Almada	71
Total			228

Fuente: Expediente SIME N° 6150/2014

Proyecto 4 “Pueblos Originarios”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al finalizar el Ejercicio Fiscal 2013, el proyecto utilizó G. 9.869 millones, esto representó el 31,17% de lo asignado. Respecto a las metas productivas, se obtuvo como resultado la construcción de 104 viviendas en asentamientos indígenas.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.150/2014: el proyecto consiste en mejorar las condiciones de vida de las comunidades de Pueblos Originarios. La Tipología de Vivienda que ofrecida, consiste en viviendas del tipo Culata Jobai, cubriendo un área de 43 m², más Letrina Sanitaria. La construcción tiene techo de estructura metálica (chapas galvanizadas), con cielo raso de madera terciada, piso de cerámica, puertas y ventanas metálicas de chapa doblada, con instalación eléctrica y tanque de agua para 1.000 litros.

Las nuevas construcciones para pueblos originarios se denominan “Estar Reunida” con dos dormitorios (ER+2D), con cocina y letrina sanitaria. La construcción tiene techo de estructura metálica (chapas galvanizadas), con sobre techo de paja atada, piso de cerámica, puertas y ventanas metálicas de chapa doblada e instalación eléctrica.

A continuación se detallan las 104 viviendas construidas en asentamientos indígenas:

Construcción de Viviendas en Comunidades Indígenas			
Departamento	Localidad	Nombre del Proyecto	Cantidad de Mejoras Habitacionales
Boquerón	Loma Plata	Yalve Sanga	23
Boquerón	Mcal. Estigarribia	San Loewen	20
Boquerón	Mcal. Estigarribia	Betania	21
Boquerón	Mcal. Estigarribia	2 de enero	20
Boquerón	Mcal. Estigarribia	Pykasu	20
Total			104

Fuente: Expediente SIME N° 6150/2014

Conclusión

La Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat, para el año 2013, contó con un Plan Financiero de G. 676.863 millones, el cual creció en el orden del 9,95% comparado con el año 2012, esto representó G. 61.271 millones más de lo disponible para dicho periodo. Este incremento se registró principalmente en concepto de transferencias.

A nivel entidad, la ejecución financiera fue de G. 408.896 millones, cifra que representó el 60,41% del total disponible.

Entre los principales productos (bienes o servicios) en el Tipo de Presupuesto 2, ofrecidos por la entidad, se destacan: préstamos para la vivienda, subsidio habitacional (construcción y mejoramiento), construcción de viviendas y construcción de departamentos.

Es importante señalar que de acuerdo a lo visualizado en el reporte PRIEVA012, la entidad no ha cumplido con la carga del avance del producto “construcción de departamentos”, sin embargo, ha informado acerca de la construcción de 12 departamentos.

Por otro lado, la entidad informó la duplicidad en la carga de las metas del producto “préstamos para la vivienda”, cuya planificación inicial se estableció en 466 subsidios, de los cuales el reporte Prieva012 registró 403 créditos otorgados, sin embargo la entidad comunicó como avance real 355 créditos al finalizar el año 2013.

Así también, existieron metas que han sido subestimadas y que al finalizar el Ejercicio Fiscal 2013, no han logrado un cumplimiento superior al 50% respecto de lo planificado, de las que se pueden citar: construcción de viviendas con el 43% de avance, subsidios para compra de viviendas (FONAVIS) con el 10%, construcción de viviendas en asentamientos indígenas con el 36%, construcción de viviendas (Vy'á renda) con el 19% y regularización de tierras (tekohá) con el 12% de avance respectivamente.

No registran carga de avance productivo pese a contar con ejecución financiera los siguientes productos: construcción de departamentos y construcción de viviendas (MERCOSUR Róga).

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, es importante señalar que el Proceso Presupuestario cuenta con una herramienta de modificación de metas productivas a fin de adecuar las mismas a las realidades de cada entidad, haciendo uso del formulario B-04-13 “Modificación Física de Productos” a través de una reserva preventiva realizada en el Módulo de modificaciones presupuestarias a fin de adecuar las inconsistencias tanto de sub y sobre estimación de metas.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante mencionar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe de cierre 2013 en fecha 11 de febrero de 2014, a través del Expediente SIME N° 6150/2014, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- En lo que respecta a la carga del avance productivo, se menciona que la Entidad no ha cumplido en su totalidad con las cargas correspondientes, lo que significa que no dio cumplimiento a lo

establecido en el Decreto N° 10.480/2013, Art. 232° que dispone: *“Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”*.

- Por otro lado, se destaca la entrega de datos adicionales (fichas, cuadros e informaciones) de todas las estructuras con que cuenta la entidad, así como la presentación del instrumento de monitoreo del Gasto Público y cumplimiento de metas (PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido” impreso del SIPP), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).

Finalmente, en lo que respecta a la recomendación técnica se señala lo siguiente:

- Los productos (bienes y/o servicios) ofrecidos por la entidad se determinan a fin de cumplir con una serie de objetivos establecidos por la entidad, por cuanto la información registrada en el SIPP expresan los resultados esperados y el monto de recursos aplicados por la entidad, la misma es utilizada como herramienta de rendición de cuenta y transparencia en la gestión de recursos, de ahí la importancia en los datos registrados en el sistema. por lo mencionado, se exhorta a la entidad, establecer mecanismos de control y monitoreo de las cargas de datos en el SIPP, a fin de unificar las informaciones contenidas en los reportes del SIPP con las informaciones remitidas por la entidad.

Para los casos en donde no se ha llegado a cumplir con la totalidad de las metas productivas se recuerda a la Entidad que actualmente existen procedimientos establecidos en las normas legales vigentes para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, por lo que se recomienda tenerlas en cuenta para el próximo ejercicio fiscal.

23 24 Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA)
Ejecución Financiera

La Dirección Nacional de Correos del Paraguay contó con un Plan Financiero para el año 2013 de G. 89.111 millones, superior al año 2012 en 12,70%. En lo referente al total de ejecución al cierre del año 2013, registra una ejecución del 63,42% del total asignado, esto representa en términos monetarios G. 56.511 millones. En este sentido, la ejecución al cierre del 2013, es inferior en G. 1.937 millones a lo ejecutado durante el año 2012.

El grupo del gasto Servicios Personales al cierre del año 2013 ejecutó el 89,19% del total asignado, esto representa en términos monetarios G. 51.156 millones.

En referencia a Inversión física, el mismo presentó un aumento en su Plan Financiero del año 2013 con respecto al 2012, de G. 2.622 millones. Sin embargo, éste Grupo de Gasto no registra ejecución alguna.

El grupo de gasto Servicios no Personales registra una menor ejecución al cierre del año 2013 en comparación al mismo periodo del año 2012, de G. 7.234 millones.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013

Dirección Nacional de Correos del Paraguay								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	48.800	44.511	91,21	57.358	51.156	89,19	6.645	14,93
200 Servicios No Personales	21.684	11.030	50,87	21.102	3.796	17,99	-7.234	-65,59
300 Bienes de Consumo e Insumos	5.176	2.319	44,80	4.432	1.145	25,84	-1.173	-50,61
500 Inversión Física	2.486	159	6,41	5.108	0	0,00	-159	-100,00
800 Transferencias	710	326	45,91	810	301	37,13	-25	-7,73
900 Otros Gastos	212	103	48,42	302	113	37,57	11	10,56
TOTAL	79.066	58.448	73,92	89.111	56.511	63,42	-1.937	-3,31

Fuente: SICO y Plan Financiero - 18/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Dirección Nacional de Correos del Paraguay									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	79.066	58.448	73,92	89.111	56.511	63,42	-1.937	-3,31	100,00
Programas de Acción	79.066	58.448	73,92	89.111	56.511	63,42	-1.937	-3,31	100,00
Servicios Postales	79.066	58.448	73,92	89.111	56.511	63,42	-1.937	-3,31	100,00

Fuente: SICO - 18/02/2014

El Plan Financiero de la Entidad se encuentra identificado presupuestariamente a través del Programa “Servicios Postales” correspondiente al Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

El dato descripto a continuación señala el bien y servicio entregado por la Entidad al cierre del año 2013.

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecucion	%
2	1	0	0	Servicio de Entrega de Postal Nacional e Internacional	Servicios	6.877.719	6.910.261	100,47	89.111	56.511	63,42

Según el cuadro de referencia, el único producto de la Entidad fue “Servicio de Entrega de Postal Nacional e Internacional”.

Ejecución Financiera y Productiva– Periodo 2013

En el presente apartado, se podrán encontrar datos referentes a la ejecución productiva y financiera del programa y producto presupuestario de la Entidad, correspondiente al año 2013.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 7131/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Programa 1 “Servicios Postales”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa dispuso de G. 89.111 millones asignados a su Plan Financiero, de los cuales ejecutó G. 56.511 millones, lo que corresponde al 63,42%.

En cuanto al avance físico, el único producto del Programa, denominado “Servicios Postales”, registra una ejecución productiva del 100%, lo que corresponde a 6.910.261 servicios realizados al cierre del año 2013.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7131/2014: La DINACOPA ha expuesto que los principales resultados alcanzado al cierre del año 2013 fueron:

- Incremento del 18,71% de los ingresos provenientes por la prestación del servicio postal al cierre del ejercicio 2013 en comparación al año anterior.

El incremento de la recaudación se debió a los siguientes indicadores:

- Mejor gestión administrativa y financiera; mejor control sobre los ingresos, incremento en la distribución de facturas telefonías de celular.
- Las cobranzas han mejorado por la implementación de medidas de control y mayor gestión ante los clientes que tienen cuenta corriente con la institución.
- Ampliación de la Red postal con el restablecimiento de la prestación de servicios postales básicos en algunos distritos del país.

Conclusión

La Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA) contó con un Plan Financiero de G. 89.111 millones para el año 2013, superior al año anterior en 12,70%. En lo referente al total de ejecución, la Entidad al cierre del año 2013, registra una ejecución del 63,42% del total asignado, esto representa en términos monetarios G. 56.511 millones.

El producto a través del cual la Entidad brindó sus servicios a la ciudadanía fue “Servicio de Entrega de Postal Nacional e Internacional”, el cual logró un avance de 6.910.261 servicios, logrando el 100% de la meta establecida para el año 2013.

Finalmente es importante acotar cuanto sigue:

- Se destaca la entrega de datos adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso del SIAF – Módulo de Plan Financiero - Reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).

- La ampliación de información solicitada en el Informe de Cierre del Ejercicio 2012 referente a las diversas actividades de la Entidad ha sido cumplida por la entidad con la entrega del presente informe.

4.4. Entidades Públicas de Seguridad Social

24 00 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL:

24 01 Instituto de Previsión Social; 24 02 Caja de Seguridad Social de Empleados y Obreros Ferroviarios; 24 03 Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE; 24 04 Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados bancarios y afines; 24 05 Caja de Jubilaciones y Pensiones del personal Municipal.

24 01 Instituto de Previsión Social (IPS)

Ejecución Financiera

El Instituto de Previsión Social dispuso de un Plan Financiero de G. 4.389.329 millones (Guaraníes cuatro billones trescientos ochenta y nueve mil trescientos veinte y nueve millones) para el año 2013, superior al año anterior en 19,83%. En términos monetarios dicho incremento equivale a G. 726.448 millones más para el presente ejercicio fiscal 2013. En este contexto, el aumento de Plan Financiero, se ha registrado principalmente para gastos en Inversión Financiera, con un incremento de 68,75% respecto a lo disponible en el año 2012 para dicho concepto, lo que equivale en términos monetarios a G. 184.869 millones.

En lo referente al total de ejecución, al 31/12/2013 presentó una ejecución del 81,78% del total asignado, el cual representa en términos monetarios G. 3.589.408 millones (Guaraníes tres billones quinientos ochenta y nueve mil cuatrocientos ocho millones). En este sentido, la variación absoluta en la ejecución 2012/2013 fue de G. 393.927 millones, es decir 12,33% más.

El grupo del gasto Servicios Personales al 31/12/2013 ejecutó el 98,80% del total asignado, representando en términos monetarios G. 1.189.608 millones.

En cuanto al grupo del gasto Servicios No Personales, en lo que se refiere a lo ejecutado al final del 2013, se observa que la entidad utilizó el 53,77% de su plan financiero, en términos monetarios G. 129.497 millones.

En referencia a la Inversión Física, se observa que al 31/12/2013 ejecutó el 60,80% de su plan financiero, es decir, G. 194.510 millones. En cuanto al grupo Transferencias, la ejecución al cierre del año 2013 ha sido superior al mismo periodo del año 2012 en G. 164.633 millones.

Por último, con respecto al grupo de gasto Otros Gastos, fue el único que presentó una disminución en su asignación financiera para el año 2013, en términos monetarios G. 5.896 millones, lo que representó un 20,15% menos.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Instituto de Previsión Social								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	1.007.730	964.056	95,67	1.204.076	1.189.608	98,80	225.552	23,40
200 Servicios No Personales	218.099	145.794	66,85	240.844	129.497	53,77	-16.297	-11,18
300 Bienes de Consumo e Insumos	746.434	567.676	76,05	851.321	338.246	39,73	-229.431	-40,42
500 Inversión Física	269.428	118.276	43,90	319.916	194.510	60,80	76.234	64,45
600 Inversión Financiera	268.896	268.648	99,91	453.765	449.412	99,04	180.764	67,29
800 Transferencias	1.123.029	1.110.313	98,87	1.296.039	1.274.946	98,37	164.633	14,83
900 Otros Gastos	29.265	20.718	70,80	23.369	13.190	56,44	-7.528	-36,34
TOTAL	3.662.880	3.195.482	87,24	4.389.329	3.589.408	81,78	393.927	12,33

Fuente: SICO y Plan Financiero - 05/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Instituto de Previsión Social									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	3.662.880	3.195.482	87,24	4.389.329	3.589.408	81,78	393.927	12,33	100,00
Programas de Administración	231.682	181.136	78,18	276.571	211.506	76,47	30.370	16,77	6,30
Gestión Administrativa y Financiera	231.682	181.136	78,18	276.571	211.506	76,47	30.370	16,77	6,30
Programas de Acción	3.431.198	3.014.346	87,85	4.112.758	3.377.902	82,13	363.556	12,06	93,70
Asistencia Médica General	2.074.925	1.671.455	80,55	2.401.800	1.692.236	70,46	20.782	1,24	54,72
Gestión a Jubilados y Pensionados	1.347.273	1.335.391	99,12	1.695.958	1.670.666	98,51	335.275	25,11	38,64
Coadministración del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Legislativo	9.000	7.500	83,33	15.000	15.000	100,00	7.500	100,00	0,34

Fuente: SICO - 05/02/2014

El nivel de participación en la ejecución por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 6,30% para el tipo 1 “Programas de Administración” y el 93,70% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

El Plan Financiero para el Tipo de Presupuesto 1 fue el mismo que para el Programa Gestión Administrativa y Financiera, ya que es el único que compone dicho tipo de presupuesto. Éste presentó un incremento de 19,37% respecto a lo asignado para el año 2012, cifra que equivale a G. 44.889 millones.

La Ejecución Financiera al 31/12/2012 para este tipo de Presupuesto ha sido de G. 181.136 millones, durante el mismo período del año 2013 presentó un total ejecutado de G. 211.506 millones, el cual representó una variación positiva de 16,77%.

El Tipo de Presupuesto 2 se constituyó en el de mayor asignación financiera con el 93,70% del total asignado a nivel entidad, siendo su plan financiero 2013 de G. 4.112.758 (Guaraníes cuatro billones ciento doce mil setecientos cincuenta y ocho millones), monto que significó un aumento de 19,86% respecto del total asignado para el año 2012.

El Tipo de Presupuesto 2 está compuesto por los programas “Asistencia Médica General”, “Gestión a Jubilados y Pensionados” y “Coadministración del Fondo de Jubilados y Pensionados del Poder Legislativo”, siendo el primero de ellos el de mayor asignación financiera, con G. 2.401.800 (Guaraníes dos billones cuatrocientos un mil ochocientos millones).

Cuadro Ejecución Productiva – Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios previstos entregados por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		
									Plan Financiero	Ejecucion	%
2	2	0	0	Consultas, Inmunizaciones, Atención Urgencias, Estudios Médicos, Prevención Y Prom. De La Salud	Prest.	14.596.785	14.678.471	100,56	2.401.800	1.691.712	70,44
2	3	0	0	Proceso Y Pago De Prestaciones Jubilatorias Y De Pensiones Cotizantes Ips	Benefic.	41.000	41.619	101,51	1.695.958	1.670.666	98,51
2	4	1	0	Coadministración Del Fondo De Jubilaciones Del Poder Legislativo	Benefic.	210	243	115,71	15.000	15.000	100,00

El Instituto de Previsión Social a través de la atención médica general y especializada (Consultas, Inmunizaciones, Atención Urgencias, Estudios Médicos, Prevención y Promoción de la Salud), utilizó el 70,44% del total asignado a su plan financiero y presentó un avance productivo del 100,56%, es decir, 14.678.471 prestaciones en servicios de salud durante el año 2013.

Cabe mencionar que la entidad contó además con los productos “Procesos y Pago de Prestaciones Jubilatorias y de Pensiones Cotizantes IPS” y “Coadministración del Fondo de Jubilaciones del Poder Legislativo”, con

metas iniciales de 41.000 y 210 beneficiarios, cuyos avances productivos al cierre del ejercicio 2013 fueron de 101,51% y 115,71 respectivamente.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 4.308/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Programa 2 “Asistencia Médica General”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa presentó un Plan Financiero de G. 2.401.800 millones (Guaraníes dos billones cuatrocientos un mil ochocientos millones), de los cuales realizó una ejecución de G. 1.691.712 millones (Guaraníes un billón seiscientos noventa y un mil setecientos doce millones), equivalente al 70,44%.

El avance productivo logrado a través de las atenciones médicas generales y especializadas (Consultas, Inmunizaciones, Atención Urgencias, Estudios Médicos, Prevención y Promoción de la Salud) que brinda el IPS, fue de 14.678.471 prestaciones de salud, lo que representa un 100,56% de la meta planificada inicialmente.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 4.308/2014: La Entidad menciona como principales resultados obtenidos a través del programa que en toda la red se realizaron 4.675.424 consultas médicas y odontológicas, de las cuales el 32% corresponde al Hospital, el 38% al Área Central y el 30% al Área Interior. Demostrando el efecto de la política de descentralización implementada hacia las clínicas periféricas ya que están superando a las prestaciones del Hospital Central.

Continúan mencionando que se registró una disminución del 10% en egresos hospitalarios y 25% en intervenciones quirúrgicas en relación al año 2012. En cuanto a los aumentos, los más importantes se han registrados en atención en Urgencias (31%), los estudios de alta complejidad (28%) y estudio radiológicos (25%).

En el siguiente cuadro se muestran en forma comparativa las prestaciones de salud ofrecidas por el Instituto de Previsión Social:

Principales Indicadores	Producción General de la Red Asistencial					
	Hospital Central		Área Central		Área Interior	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013
Consultas y Atención Médica y Odontológica	1.477.908	1.473.987	1.545.188	1.792.414	1.459.292	1.409.023
Hospitalizaciones en General	68.956	73.452	23.304	8.052	10.447	10.204
Partos y Cesáreas	5.804	6.227	37	17	3.795	3.468
Atención de Urgencias	210.077	229.788	502.215	706.669	225.256	288.446
Intervenciones Quirúrgicas	25.466	23.892	11.092	3.106	10.777	8.294
Internacional UTI	3.868	4.332	146	135	549	184
Diálisis realizadas	38.777	40.835	0	4	2.480	1.849
Estudios Laboratoriales	3.192.317	3.402.799	2.495.503	3.188.169	1.377.788	1.315.109
Estudio de Alta Complejidad	230.887	295.326	1.832	2.000	2.873	3.330
Estudios Radiológicos	161.073	172.526	70.362	122.008	78.412	92.826
TOTAL PRESTACIONES	5.415.133	5.723.164	4.649.679	5.822.574	3.171.669	3.132.733

Fuente: DPL - Dpto. Estadística IPS - Exp. SIME N° 4.308/2014

Lo descrito precedentemente se observa también en el siguiente cuadro:

Producción Total en la Red Asistencial del IPS 2012/2013 de las tres Áreas		
Prestaciones	2012	2013
Consultas de Atención Médica y Odontológica	4.482.388	4.675.424
Hospitalizaciones en General	102.707	91.708
Partos y Cesáreas	9.636	9.712
Atención de Urgencias	937.548	1.224.903
Intervenciones Quirúrgicas	47.335	35.292
Internacional UTI	4.563	4.651
Diálisis realizadas	41.257	42.688
Estudios Laboratoriales	7.065.608	7.906.077
Estudio de Alta Complejidad	235.592	300.656
Estudios Radiológicos	309.847	387.360
TOTAL PRESTACIONES	13.236.481	14.678.471

Fuente: DPL - Dpto. Estadística IPS - Exp. SIMEN° 4.308/2014

Para hacer frente al aumento de la población de asegurados que a diciembre de 2013 llegó a 1.275.595 personas, el IPS siguió implementando en el periodo una serie de medidas para el Fortalecimiento de la Red Asistencial de Atención de la Salud. Las acciones estratégicas realizadas, contemplaron medidas organizacionales y de gestión, desarrollo de obras de infraestructura, dotación de equipos, medicamentos y recursos humanos a toda la red asistencial.

Para mejorar y en beneficio a la calidad de atención de los asegurados, el IPS mantuvo alianzas estratégicas, entre ellos varios con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con la Facultad de Ciencias Químicas, con la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales para llevar a cabo el proyecto de caracterización de efluentes líquidos. Así también se han concretado más de 10 convenios, entre los que se destacan el convenio de Cooperación con la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, convenio Interinstitucional con el Vice Ministerio de la Juventud y el convenio de Cooperación con la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

La red asistencial ha sido fortalecida con la dotación de importantes equipos de diagnóstico y tratamiento como los citados a continuación:

- Fortalecimiento del laboratorio de urgencias del Hospital Central con la provisión de equipos nuevos que realizan determinaciones de química sanguínea como glicemia, perfil renal, perfil hepático, proteico, calcio, perfil cardiaco, realizando estudio de rutina.
- Dotación de 10 equipos anestésicos de última generación, los cuales fueron distribuidos a los quirófanos de los servicios de Cardiocirugía, Neurocirugía, Pediatría, Otorrinolaringología y Clínicas Quirúrgicas del Pabellón Central, como también en Traumatología y Cirugía General.
- Fortalecimiento del Servicio de Oftalmología con la adquisición de Equipos Oftalmológicos de Refracción Computarizada (Auto Refractómetros y Queratómetros Computarizados).

En cuanto a las mejoras introducidas y proyectadas para el crecimiento de la red asistencial, se citan las obras terminadas y las obras en construcción declaradas por el Consejo de Administración como prioritarias. Las obras terminadas fueron las siguientes:

- Remodelación del Hospital Regional de Concepción, en la cual habilitaron 25 camas y utilizaron G. 5.040 millones.
- Ampliación y remodelación de la vivienda obrera N° 33 de la Villa Santo Domingo, la cual fue inaugurada el 27 de febrero del año en curso.
- Habilitación de nuevo local de Gestión de Reposos. La Dirección de Medicina Preventiva y Programas de Salud, habilitó el local con el objetivo de brindar a los usuarios un espacio confortable con mayor y mejor organización de los servicios, a la hora de tramitar los reposos o realizar consultas,

así mismo se espera acelerar todos los pagos, mejorar los servicios y agilizar la prestación de este derecho.

- Habilitación del estacionamiento del Hospital Central del IPS. En el mes de noviembre fue habilitado oficialmente el estacionamiento Mangal 1, con una capacidad para 280 vehículos.

Con referencia a las obras en construcción declaradas prioritarias, las mismas fueron:

- Hospital Central Unidad de Terapia Intensiva y Unidad Coronaria, cuya ampliación y remodelación alcanzó la suma de G. 14.619 millones, habilitando 33 y 24 camas para la Unidad de Terapia Intensiva y la Unidad Coronaria respectivamente.
- Proyecto Hospital de Benjamín Aceval, en donde habilitaron 26 camas y utilización la suma de G. 11.863 millones.
- Hospital Regional Pedro Juan Caballero, monto estimado G. 17.530 millones, cantidad de camas a habilitar: 25
- Hospital Regional de Coronel Oviedo, cuyo contrato de ampliación y remodelación alcanza G. 5.775 millones, la misma posee una adenda de G. 33.015.382 englobando un monto total de G. 5.808 millones para 41 futuras camas.
- Proyecto Hospital Regional Ciudad del Este, monto estimado G. 190.000 millones, cantidad de camas (internación y terapia): 236.
- Policlínica Hospital Central. Para la construcción del mismo destinaron un total de G. 14.503 millones.

Así también, el Instituto de Previsión Social ha fortalecido varios servicios del Hospital Central para mejorar la capacidad de respuesta a través de la implementación de programas como por ejemplo el programa de Promoción de Donación de Órganos y el programa de Donación de Sangre. En el primero de ellos se realizaron exitosamente 19 trasplantes de córnea, 2 trasplantes cardíacos, 9 trasplantes renales y 12 trasplantes de médula ósea.

Programa 3 “Gestión a Jubilados y Pensionados”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa presentó un Plan Financiero de G. 1.695.958 millones (Guaraníes un billón seiscientos noventa y cinco mil novecientos cincuenta y ocho millones), de los cuales utilizó el 98,51% de lo asignado, es decir, G. 1.670.666 millones (Guaraníes un billón seiscientos setenta mil seiscientos sesenta y seis millones).

El programa de referencia hizo frente a sus objetivos a través del producto “Proceso y Pago de Prestaciones Jubilatorias y de Pensiones Cotizantes IPS” cuyo avance productivo fue del 100,51%, es decir, alcanzó a 41.619 beneficiarios.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 4.308/2014: El Instituto de Previsión Social menciona los siguientes resultados obtenidos:

- A diciembre de 2013 la concesión de beneficios de jubilación ordinaria se realizó en promedio de 17 días.
- Implementación de la nueva modalidad de trámite “Plan Retiro Feliz”, que consistió en la tramitación anticipada de “Prestaciones Económicas por Vejez”, a través de la RCA²⁷ N° 096-039/13. Con la implementación de este plan se pretendió reducir a cero el tiempo de tramitación de los beneficios de

²⁷ Resolución del Consejo de Administración

prestación por vejez, dado que se tramitará con antelación al cumplimiento de los requisitos jubilatorios y se concederá el mismo día que el asegurado cumpla los 60 años de edad.

Así también, mencionan las acciones estratégicas realizadas en cuanto a mejoras en proceso y en tecnología:

- Mejoramiento del archivo general de planillas y expedientes finiquitados, se realizó el reordenamiento físico del Archivo general de la DAJ²⁸.
- Los mecanismos de transferencia de información se encuentran en un 90% implementado, con respecto al Convenio con el MERCOSUR y con respecto al Convenio Iberoamericano el Comité Técnico Administrativo ha resuelto en la reunión mantenida en la ciudad de Montevideo, Uruguay en el mes de marzo de 2013, llevar a cabo la implementación de dicho acuerdo.
- Habilitación del área de servicio de atención al asegurado a través de líneas telefónicas. Esto significa que al realizar la llamada al 0800-11-5000 (servicio de Call Center sin costo de IPS) y marcar la opción 3 (JUBILACIONES), las llamadas serán derivadas directamente a técnicos de la Dirección de Jubilaciones capacitados para atender a las consultas de los asegurados. En total entraran en funcionamiento 5 líneas telefónicas especializadas en atención sobre jubilaciones, y los funcionarios atenderán desde la planta baja del edificio Facundo Insfrán.
- Se cuenta con un Punto de Información instalado en el Parque de la Salud del IPS. Se realizaron tratativas para instalar el servicio en sitios de concurrencia masiva (shopping y supermercados).
- Se han habilitado 22 Centros de Atención al Jubilado en las agencias regionales de Pedro Juan Caballero, Horqueta, Saltos del Guairá, Hernandarias, Caaguazú, Ciudad del Este, Villarrica, Encarnación, San Ignacio, Ayolas, Pilar, San Juan Bautista, Carapeguá, Coronel Oviedo, Asunción, San Pedro, Concepción, Filadelfia, Piquete Cué, Ypacaraí, Caacupé y Villeta.
- Extensión de pagos por red bancaria. Se han habilitado 6 nuevos puntos de pagos por red bancaria en las ciudades de Ypacaraí, Limpio, San Pedro del Ycuamandiyú, Hernandarias, Zeballos Cué y Presidente Franco. En total se cuenta con 22 puntos de pago por red bancaria en todo el país. El 54% de los jubilados y pensionados ya percibe sus haberes a través de la red bancaria.

Programa 4 “Coadministración del Fondo de Jubilados y Pensionados del Poder Legislativo”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa presentó un Plan Financiero de G. 15.000 millones, de los cuales realizó una ejecución del 100% de lo asignado.

El avance productivo alcanzado del programa fue a través del producto “Coadministración del Fondo de Jubilados y Pensionados del Poder Legislativo” cuyo avance fue del 115,71% cuya meta inicial se encuentra subestimada.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 4.308/2014: La Entidad no ha presentado la ficha Informe de Gestión del programa 4.

Conclusión

El Instituto de Previsión Social al cierre del 2013, contó con un Plan Financiero de G. 4.389.329 millones (Guaraníes cuatro billones trescientos ochenta y nueve mil trescientos veinte y nueve millones), cifra que implicó un incremento de 19,83% respecto a lo disponible para el año 2012. La Ejecución financiera a nivel entidad ha sido del 81,78%, cifra que se traduce en G. 3.589.408 millones (Guaraníes tres billones quinientos ochenta y nueve mil cuatrocientos ocho millones), superior en G. 393.927 millones de lo ejecutado al mismo periodo del año 2012.

²⁸ Dirección de Administración de Jubilaciones

En cuanto a la conformación presupuestaria de la Entidad, la misma consta de dos tipos de presupuestos. En ese sentido, el 6,30% ha sido destinado para el Tipo 1 “Programas de Administración” y el 93,70% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

El informe de gestión, se ha basado en el análisis de los programas con mayor plan financiero asignado para el año 2013. En tal sentido, el programa “Asistencia Médica General” fue el de mayor asignación financiera, con un plan financiero de G. 2.401.800 millones (Guaraníes dos billones cuatrocientos un mil ochocientos millones), del cual ha ejecutado el 70,46% respectivamente.

Respecto a las prestaciones realizadas durante el año 2013, en las tres áreas de cobertura del IPS (Hospital Central, Área Central y Área Interior) se realizaron en total 14.678.471

En cuanto al cumplimiento legal, es importante acotar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe del cierre 2013 en fecha 30 de enero del 2013 a través del expediente SIME N° 4.308/2014, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos según lo estipulado en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- Por otro lado, se destaca la entrega de datos adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el sistema del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).

En lo que se refiere a las recomendaciones del Informe Primer Semestre 2013 se señala lo siguiente:

- La Entidad ha cumplido con la presentación en medio magnético del reporte PRIEVA012 impreso del sistema SIAF tal como se había solicitado en la recomendación del informe del primer semestre del año 2013.

Finalmente es importante acotar cuanto sigue:

- La entidad no presentó las fichas de informe de gestión por cada estructura presupuestaria en forma impresa tal como lo estipula el artículo 231 inciso a) del Decreto Reglamentario N° 10.480/2013 que dispone: “***Todos los*** Organismos y Entidades del Estado, citados en el Art. 3° de la Ley N° 1535/99, que integran el Presupuesto General de la Nación (Organismos de la Administración Central y las Entidades Descentralizadas), **deberán presentar** las siguientes documentaciones, PRIEVA 012 - “Informe de Control y Evaluación” (Impreso del SIPP), **un Informe de Gestión (Word y/o Excel) por estructura presupuestaria**, en el cual se deberá especificar actividades desarrolladas y el monto de los recursos aplicados para el logro de los objetivos previstos en cada uno de los Programas y/o Proyectos e informaciones complementarias solicitadas por la Dirección General de Presupuesto, así como las justificaciones de los desvíos en el cumplimiento de las metas comprometidas. **Estos Documentos deberán ser presentados en forma impresa y en medio magnético (Archivo Word y/o Excel)”**.

24 02 Caja de Seguridad Social de Empleados y Obreros Ferroviarios

Ejecución Financiera

La Caja de Seguridad Social de Empleados y Obreros Ferroviarios registró un Plan Financiero en el año 2013 de G. 10.474 millones, superior al año 2012 en G. 247 millones.

El grupo del gasto Transferencias fue el grupo con mayor ejecución financiera con el 99,94% del total asignado, representando en términos monetarios G. 9.543 millones, el cual fue destinado principalmente para pagos de jubilados y pensionados.

En referencia al grupo de gasto Servicios Personales registró un Plan Financiero de G. 383 millones para el año 2013, mientras su ejecución alcanzó el 90,76% del total asignado, representando en términos monetarios G. 347 millones.

En cuanto al grupo Bienes de Consumo e Insumos, ejecutó la suma de G. 203 millones, inferior al año 2012 en 17,84%, significando en términos monetarios G. 44 millones.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013

Caja de Seguridad Social de Empleados y Obreros Ferroviarios								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	383	348	90,99	383	347	90,76	-1	-0,26
200 Servicios No Personales	269	249	92,54	269	208	77,41	-41	-16,35
300 Bienes de Consumo e Insumos	270	247	91,77	270	203	75,40	-44	-17,84
500 Inversión Física	4	4	99,30	4	0	0,00	-4	-100,00
800 Transferencias	9.302	9.302	100,00	9.549	9.543	99,94	241	2,59
TOTAL	10.227	10.150	99,25	10.474	10.302	98,36	152	1,49

Fuente: SICO y Plan Financiero - 24/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Caja de Seguridad Social de Empleados y Obreros Ferroviarios									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	10.227	10.150	99,25	10.474	10.302	98,36	152	1,49	100,00
Programas de Administración	249	235	94,34	249	225	90,14	-10	-4,46	2,38
Administración General	249	235	94,34	249	225	90,14	-10	-4,46	2,38
Programas de Acción	9.978	9.915	99,37	10.225	10.077	98,56	162	1,64	97,62
Atención a Jubilados y Pensionados	9.978	9.915	99,37	10.225	10.077	98,56	162	1,64	97,62

Fuente: SICO (CRIJE 06) - 24/02/2014

Durante el año 2013, la Caja de Seguridad Social de Empleados y Obreros Ferroviarios ha presentado una ejecución de recursos a través de los distintos programas componentes según el Tipo de Presupuesto.

Del total Plan financiero para el año 2013, según se observa en el cuadro que antecede, el nivel de participación se constituye de la siguiente manera: 2,38% se destina al Tipo 1 “Programas de Administración” y 97,62% al Tipo 2 “Programas de Acción”.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Tipo	Prog.	Sub Progr	Proy.	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	
2	1	0	0	Asistencia Social a Afiliados	%	566	583	103,00	10.225	10.077	98,56

Según el cuadro de referencia, el principal producto fue “Asistencia social a afiliados”.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observa la ejecución productiva y financiera del principal programa, correspondiente al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 7.262/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”
Programa 1 “Atención a Jubilados y Pensionados”.

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del primer semestre del presente ejercicio fiscal, el total de ejecución financiera alcanzado por el programa ha sido de G. 10.077 millones, representa el 98,56% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto “Asistencia social a afiliados”.

Respecto al avance consignado al cierre del año 2013, se observa que el mismo supera la meta estimada, registrando el producto un avance físico del 103% correspondiente a la atención de 583 afiliados, por lo que se denota una subestimación de la meta planificada.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.262/2014: Así mismo, se realizaron asistencia médica tales como entrega de medicamentos y asistencia sanatoriales en distintos Departamentos como Central (291 Beneficiarios), Paraguarí (121 Beneficiarios), Guairá (82 Beneficiarios), Caazapá (9 beneficiarios) e Itapúa (77 beneficiarios).

Conclusión

La Caja de Seguridad Social de Empleados y Obreros Ferroviarios presentó un Plan Financiero para el ejercicio fiscal 2013 de G. 10.474 millones, y ha ejecutado al cierre 2013 el 98,36%, lo que representa en términos monetarios G. 10.302 millones.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante acotar cuanto sigue:

- En cuanto al cumplimiento legal, la entidad ha hecho entrega del Informe cierre 2013 en fecha 17 de febrero del 2014 a través del expediente SIME N° 7.262/14, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- Se recomienda a la Entidad para el siguiente Ejercicio Fiscal, aplicar los procedimientos establecidos en las normas legales vigentes respecto a la modificación y/o ajuste de las metas productivas en el SIAF, visto que el producto “Asistencia Social a Afiliados” ha presentado una subestimación de la meta planificada.
- Por otro lado, se destaca la entrega de datos adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el sistema del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).

24 03 Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Administración Nacional de Electricidad

Ejecución Financiera

La Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE, dispuso de un Plan Financiero para el año 2013 de 658.134 millones, el cual presentó un aumento del 44,18% comparado con el Ejercicio Fiscal 2012.

La ejecución financiera al cierre del año 2013, fue de G. 351.170 millones, y el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2012 fue de G. 409.768 millones, esto representó una variación en la ejecución 2012/2013 en el orden del 14,30%.

Al analizar la clasificación por grupo de gastos, se destaca que el grupo de mayor asignación financiera para el año 2013, lo constituyó el grupo “Inversión Financiera”, el cual se destina principalmente a la concesión de préstamos a afiliados. Dicho grupo representó el 85% del Plan Financiero asignado a la entidad.

Por otro lado, la ejecución del grupo Inversión Financiera fue de G. 274.929 millones, esto representó el 49,09% del total asignado a dicho grupo.

Así también, los gastos efectuados en concepto de Servicios Personales, registró una ejecución financiera de G. 6.894 millones, el cual representó el 77,93% del total asignado.

En lo referente a Servicios No Personales alcanzó una ejecución del 55,64%, representando en términos monetarios G. 1.640 millones, siendo superior a la ejecución del año 2012, en el orden del 103,65%.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de ANDE								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	7.455	6.139	82,35	8.846	6.894	77,93	755	12,30
200 Servicios No Personales	2.666	805	30,21	2.948	1.640	55,64	835	103,65
300 Bienes de Consumo e Insumos	482	203	42,04	513	234	45,58	31	15,41
500 Inversión Física	7.402	593	8,02	11.930	722	6,05	129	21,66
600 Inversión Financiera	375.818	343.252	91,33	560.000	274.929	49,09	-68.323	-19,90
800 Transferencias	62.108	58.420	94,06	73.277	66.322	90,51	7.902	13,53
900 Otros Gastos	550	356	64,80	621	429	69,11	73	20,39
TOTAL	456.481	409.768	89,77	658.134	351.170	53,36	-58.598	-14,30

Fuente: SICO y Plan Financiero - 18/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de ANDE									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	456.481	409.768	89,77	658.134	351.170	53,36	-58.598	-14,30	100,00
Programas de Administración	31.901	21.290	66,74	83.095	36.097	43,44	14.807	69,55	12,63
Administración y Finanzas	31.901	21.290	66,74	83.095	36.097	43,44	14.807	69,55	12,63
Programas de Acción	424.580	388.478	91,50	575.039	315.073	54,79	-73.405	-18,90	87,37
Atención a Afiliados	424.580	388.478	91,50	575.039	315.073	54,79	-73.405	-18,90	87,37

Fuente: SICO - 18/02/2014

La Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE comprende dos tipos de presupuestos. En ese sentido el Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración” presenta una participación a nivel Plan

Financiero del 12,63% y el Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción” registra una participación del 87,37%.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En Millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecucion	
2	1	0	0	Asistencia Financiera a Afiliados	Personas	23.400	21.345	91,22	575.039	315.073	54,79

Según el cuadro de referencia, el principal producto de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE, se atribuye a “Asistencia Financiera a Afiliados”, con un Plan Financiero de G. 575.039 millones y una ejecución del 54,79% correspondiente a G. 315.073 millones.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observa la ejecución productiva y financiera de los programas, correspondientes al cierre del año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 6.758/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 1 “Administración General”

Datos extraídos del reporte PRIEVA 012: Según datos extraídos del mencionado reporte, al cierre del año 2013 se ejecutó G. 36.097 millones correspondiente al 43,44% del Plan Financiero asignado al programa, a través del producto Gestión Administrativa.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.758/2014: La Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE, desde hace varios años, viene desarrollando estudios de Proyectos de Inversión, llevados a cabo por una comisión especialmente designada para esa área conjuntamente con el Comité de Consultores, quienes tienen a su cargo la tarea de investigación y análisis de la factibilidad y de los riesgos de las propuestas inversiones en el mercado bursátil, de manera a lograr la correcta colocación y aplicación de recursos financieros de la Institución.

Asimismo, se han realizado intensas negociaciones con las entidades bancarias para la obtención de tasas preferenciales para la colocación de los excedentes financieros.

Se encuentra en desarrollo el relevamiento de procesos de la Institución, para posteriormente realizar el dimensionamiento del personal, el cual consiste en determinar la cantidad necesaria de personas por unidad, de acuerdo a las funciones que cumplen.

La Comisión de Inversiones y el Comité de Consultores han ahondado en la búsqueda y la diversificación de proyectos de inversión que sean más rentables y por sobre todos más seguras, salvaguardando la recuperación efectiva de los recursos aplicados.

Considerando las constantes tratativas mantenidas con las diversas entidades bancarias de plaza, se ha conseguido colocar los excedentes financieros de la Institución a tasas y plazos muy favorables, principalmente en moneda local y por encima del promedio del mercado, maximizando de esa manera el rendimiento de los fondos previsionales.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Atención a Afiliados”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: De conformidad a los datos extraídos del citado reporte, al cierre del año 2013, el programa presentó una ejecución financiera de G. 315.073 millones, representando el 54,79% del monto asignado, es decir, G. 575.039 millones.

El avance productivo alcanzado es a través de “Asistencia Financiera a Afiliados”, alcanzando 91,22% de ejecución.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6.758/2014: La Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE viene aplicando como una de sus principales políticas institucionales, la puntualidad en el pago de los haberes de los Jubilados y Pensionados así como los demás beneficios establecidos en la Ley N° 71/68 y sus modificaciones, como ser Subsidios por fallecimiento de afiliados activos y pasivos, Reposición de Gastos de Sepelio, Devolución de Aportes, entre otros.

Asimismo, la concesión de préstamos muy convenientes y competitivos, tanto en el plazo como en las tasas de interés con respecto al promedio del mercado crediticio de plaza.

Así también, se encuentra en plena vigencia el Producto Financiero denominado “Tarjeta de Crédito” de la Caja Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE, destinada a los afiliados activos y pasivos y adicionales que los mismos designen.

Concesión de beneficios de jubilación y pensión y préstamos quirografarios (a sola firma) y con garantía hipotecaria a afiliados activos (Funcionarios de ANDE, Caja de Jubilaciones y Pensiones, Ampande, Entidades Binacionales Itaipú y Yacyretá) y pasivos (Jubilados y Pensionados).

Fueron estimadas 1.950 personas a ser atendidas en forma mensual de los cuales:

- a) Jubilados y Pensionados = 1.250 mensual= 15.000 anual
- b) Préstamos a afiliados = 700 mensual= 8.400 anual

Mediante el otorgamiento de los beneficios establecidos en la Carta Orgánica Institucional como ser las Jubilaciones y las Pensiones abonados puntualmente, así como la concesión de créditos a sola firma (quirografaria) y con garantía hipotecaria para la adquisición y/o remodelación de viviendas y para consumo, con tasas de interés y plazos convenientes para los afiliados, se ha logrado contribuir en un mejoramiento sustancial en la calidad de vida de los afiliados, en especial a las personas que se encuentran en la tercera edad.

Asimismo, con el objetivo de facilitar el cobro de sus haberes a los afiliados pasivos, jubilados y pensionados, están puestos a disposición de los mismos distintas modalidades de pago como ser: Tarjeta de Débitos a través de Cajeros Automáticos, por Ventanilla del Banco Nacional de Fomento, Entrega a domicilio a personas con discapacidad física y mental, así como también a través de la emisión de cheques.

Todo lo mencionado recientemente en los siguientes cuadros:

Cuadro de Beneficiarios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE

Concepto	ene-13	feb-13	mar-13	abr-13	may-13	jun-13	jul-13	ago-13	set-13	oct-13	nov-13	dic-13	Total
Jubilados	883	889	897	905	907	913	913	911	915	918	922	927	10.900
Pensionados	410	411	412	421	417	422	430	434	434	432	432	436	5.091
Préstamos Concedidos	487	709	454	496	412	395	424	481	475	463	265	293	5.354
Total	1.780	2.009	1.763	1.822	1.736	1.730	1.767	1.826	1.824	1.813	1.619	1.656	21.345

Fuente: Exp. SIME N° 6.758/2014

Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria
Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

Cierre
Ejercicio Fiscal
2013

Haberes Pagados por Tipo de Jubilación		
Tipo de Jubilación	dic-12	dic-13
	Importe G.	Importe G.
Ordinarias	7.455	27.786
Extraordinarias	699	735
Invalidez	1.149	1.046
Exoneración	1.920	1.997
Retiro Voluntario	19.353	20.103
Pensiones	8.211	9.346
Totales	53.801	61.012

Fuente: Exp. SIME N° 6.758/2014

Cantidad de Beneficiarios y Monto de Prestamos Concedidos					
Mes	Concepto	Año 2012		Año 2013	
		Cantidad	Desembolso	Cantidad	Desembolso
Enero	Prestamo Hipotecario	2	2.059	9	1.435
	Préstamo Especial	711	57.174	478	17.910
Sub Total		713	59.233	487	19.345
Febrero	Prestamo Hipotecario	4	588	7	1.263
	Préstamo Especial	751	33.415	702	23.267
Sub Total		755	34.002	709	24.530
Marzo	Prestamo Hipotecario	5	720	5	621
	Préstamo Especial	796	39.707	449	19.255
Sub Total		801	40.427	454	19.875
Abril	Prestamo Hipotecario	14	2.056	1	111
	Préstamo Especial	520	27.233	495	22.866
Sub Total		534	29.289	496	22.977
Mayo	Prestamo Hipotecario	9	952	4	370
	Préstamo Especial	494	21.635	408	20.227
Sub Total		503	22.587	412	20.597
Junio	Prestamo Hipotecario	18	2.770	8	1.253
	Préstamo Especial	487	17.542	387	18.514
Sub Total		505	20.312	395	19.766
Julio	Prestamo Hipotecario	12	1.316	10	818
	Préstamo Especial	467	19.929	414	18.808
Sub Total		479	21.245	424	19.626
Agosto	Prestamo Hipotecario	10	1.615	7	630
	Préstamo Especial	489	18.310	474	19.582
Sub Total		499	19.925	481	20.212
Setiembre	Prestamo Hipotecario	15	1.423	15	2.300
	Préstamo Especial	447	15.976	460	24.464
Sub Total		462	17.399	475	26.763
Octubre	Prestamo Hipotecario	8	1.034	7	779
	Préstamo Especial	530	22.097	456	22.793
Sub Total		538	23.131	463	23.572
Noviembre	Prestamo Hipotecario	8	903	8	1.220
	Préstamo Especial	467	20.422	257	11.100
Sub Total		475	21.325	265	12.320
Diciembre	Prestamo Hipotecario	9	1.292	12	1.433
	Préstamo Especial	1915	19.468	281	15.891
Sub Total		1924	20.760	293	17.324
Total Prestamo Hipotecario		114	16.727	93	12.230
Total Prestamo Especial		8.074	312.908	5.261	234.677
Total General		8.188	329.636	5.354	246.907

Fuente: Exp. SIME N° 6.758

Conclusión

La Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE dispuso de un Plan Financiero de G. 658.134 millones para el año 2013, superior al año 2012 en 44,18%. Sin embargo, si se compara el monto ejecutado al 31 de Diciembre del 2013, que fue de G. 351.170 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2012, G. 409.768 millones, se observa una disminución en la ejecución, que se encuentra en el orden del 14,30%, es decir, G. 58.598 millones. Esta diferencia, se observa principalmente en el grupo de gasto Inversión Financiera, el cual presentó una variación absoluta negativa en la ejecución de G. 68.323, es decir, 19,90% menos.

El informe de gestión, se ha basado en el análisis de los programas con mayor asignación financiera. En tal sentido, el programa “Atención a Afiliados” es el de mayor asignación financiera, con un plan financiero de G. 575.039 millones, del cual se ha ejecutado el 53,36% de lo disponible

Finalmente es importante acotar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del informe de cierre 2013, en fecha 13 de febrero de 2014, a través del Expediente SIME N° 6758/2014, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- Por otro lado, se menciona la presentación del instrumento de monitoreo del Gasto Público y cumplimiento de metas (PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido” impreso del SIPP), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).
- En lo que respecta a la carga del avance productivo, se menciona que la Entidad ha cumplido en su totalidad con las cargas correspondientes, lo que significa que dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 10.480/2013, Art. 232° que dispone: *“Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”*.

24 04 Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

Ejecución Financiera

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines presentó un Plan Financiero de G. 624.092 millones para el año 2013, superior al año 2012 en 25,98%. En lo referente al total de ejecución 2013 registró el 95,44% del total asignado, el cual representó en términos monetarios G. 595.624 millones. En este sentido, la variación absoluta en la ejecución 2012/2013 fue de G. 119.480 millones, es decir 25,09%.

Al analizar la clasificación por grupo de gastos, se destaca que el grupo de gasto con mayor asignación financiera para el año 2013 fue el grupo “Inversión Financiera”, que registró una alta ejecución, el cual fue de 99,72% de su asignación financiera, equivalentes a G. 360.000 millones.

El otro grupo de gasto con mayor asignación financiera es el grupo “Transferencias”, con un Plan Financiero de G. 219.143 millones, acompaña una ejecución de G. 199.418 millones, que corresponde al 91%, el cual representó una variación en la ejecución 2012/2013 del 9,60%.

En cuanto al grupo “Servicios Personales” realizó una ejecución correspondiente al 95,00%, representando en términos monetarios G. 21.230 millones, el cual es superior al año 2012 en 83,19%.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	15.239	11.589	76,05	22.348	21.230	95,00	9.641	83,19
200 Servicios No Personales	4.623	2.679	57,96	14.118	12.342	87,43	9.663	360,63
300 Bienes de Consumo e Insumos	575	250	43,44	629	373	59,28	123	49,05
500 Inversión Física	3.213	609	18,95	4.658	64	1,37	-545	-89,53
600 Inversión Financiera	278.644	278.157	99,83	361.000	360.000	99,72	81.843	29,42
800 Transferencias	191.207	181.959	95,16	219.143	199.418	91,00	17.459	9,60
900 Otros Gastos	1.900	901	47,42	2.197	2.197	100,00	1.296	143,87
TOTAL	495.400	476.144	96,11	624.092	595.624	95,44	119.480	25,09

Fuente: SICO (CRLEJE07) y Plan Financiero - 18/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Periodo 2012/2013

Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	495.400	476.144	96,11	624.092	595.624	95,44	119.480	25,09	100,00
Programas de Administración	301.621	292.726	97,05	392.944	384.065	97,74	91.340	31,20	62,96
Coordinación Adm. y Financiera	301.621	292.726	97,05	392.944	384.065	97,74	91.340	31,20	62,96
Programas de Acción	193.779	183.419	94,65	231.148	211.559	91,53	28.140	15,34	37,04
Gestión de Pago de Jubilaciones y Pensiones	193.779	183.419	94,65	231.148	211.559	91,53	28.140	15,34	37,04

Fuente: SICO (CRLEJE07) - 18/02/2014

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines comprende dos tipos de presupuestos. En ese sentido el Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración” presentó una participación a nivel

Plan Financiero del 62,96% y el Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción” registró una participación del 37,04%.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En Millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecucion	
1	1	0	0	Gestión Administrativa	%	100	100	100,00	392.944	384.065	97,74
2	1	0	0	Gestión de Jubilados y Pensionados	Personas	2.750	2.750	100,00	231.148	211.559	91,53

Según el cuadro de referencia, el principal producto se atribuye principalmente a “Gestión de Jubilados y Pensionados”.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los programas, correspondientes al cierre del año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 7.307/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 1 “Coordinación Administrativa y Financiera”.

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: De conformidad a los datos extraídos del citado reporte, registró una ejecución financiera de G. 384.065 millones, que representó el 97,74% del monto asignado.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.307/2014: El Presente Programa Solventa principalmente erogaciones administrativas al nivel institucional y al nivel poblacional (activos/pasivos) en el año 2013.

Dentro de las Principales Actividades se han desembolsado préstamos a 5.552 beneficiarios aumentando la cartera de préstamos a niveles óptimos, así mismo las inversiones institucionales en CDA²⁹ se han incrementado generando rentabilidad.

Denominación de Productos	Unidad de Medida	Planificación Anual	Ejecución al 31 de Diciembre de 2013											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Otorgamiento de Prestamos a Afiliados	Monto	180.000.000.000	3.999.931.000	15.244.138.060	12.466.170.283	15.681.108.678	15.870.348.342	15.730.134.053	16.792.696.351	13.855.936.472	12.863.603.486	16.092.001.179	19.802.406.072	21.601.525.224
	Concedidos 2013	180.000.000.000												
	Cantidad	5.552	585	260	350	360	370	375	592	549	409	436	357	909

Fuente: Datos extraídos del expediente SIME N° 7.307/2014

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Gestión de Pago de Jubilaciones y Pensiones”.

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: De conformidad a los datos del citado reporte, registró una ejecución financiera de G. 211.559 millones, que representó el 91,53% del monto asignado, Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto “Gestión de Jubilados y Pensionados”, el cual logró un avance productivo del 100%, equivalentes a 2.750 beneficiarios.

²⁹ Certificado de Ahorro

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.307/2014: El presente programa solventa principalmente erogaciones de los pagos mensuales de haberes jubilatorios correspondiente a un número aproximado de 2.750 jubilados y pensionados, asimismo el pago del 13er haber, devolución de aportes, subsidios, etc. Actualmente se observa una estabilidad económica-financiera creciente y sostenida, la cual posibilita un mejor aprovechamiento de los recursos y el fiel cumplimiento de las obligaciones institucionales.

Para el año 2014 se espera mantener la solidez económica – financiera logrando su sustentabilidad en el tiempo, para cumplir la misión para la cual fue creada, conforme lo establece su carta orgánica.

Denominación de Productos	Unidad de Medida	Planificación Anual	Ejecución al 31 de Diciembre de 2013											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Pago de Haberes Mensuales a Jubilados y Pensionados	Monto	218.691.091.200	13.731.972.239	14.742.250.877	14.670.060.039	14.724.901.646	15.021.869.273	14.766.538.337	14.649.311.399	15.314.161.064	15.162.324.366	15.099.387.735	14.796.575.484	36.566.220.654
	Pagos	199.245.563.113												
	Personas	2.750	2.622	2.614	2.628	2.636	2.640	2.639	2.644	2.647	2.642	2.640	2.645	2.644
	Variación	-96	-128	8	14	8	4	-1	5	-3	-5	-2	5	-1

Conclusión

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines registró un total de Plan Financiero de G. 624.092 millones para el año 2013, superior al año anterior en 25,98%, lo que representó en términos absolutos G. 128.692 millones.

En cuanto a la conformación de la estructura presupuestaria de la Entidad, la misma consta de dos tipos de presupuestos. En ese sentido el Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración” a nivel de Plan Financiero el 62,96% y el Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción” el 37,04%.

En cuanto a la ejecución, al cierre del Ejercicio Fiscal 2013 la entidad ejecutó G. 595.624 millones, 25,09% más de ejecución comparado con el año 2012, lo que representó en términos monetarios G. 119.480 millones.

Con Referencia al Avance Productivo en el Programa del Tipo 2 de “Gestión de Pago de Jubilaciones y Pensiones”, con su producto “Gestión de Jubilaciones y Pensiones”, logró un avance productivo del 100%, equivalentes a 2.750 beneficiarios.

Finalmente es importante acotar cuanto sigue:

- Se destaca la entrega de datos adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el SIAF – Módulo Plan Financiero reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).
- En lo que respecta a la carga de avance productivo, se menciona que la Entidad ha cumplido en su totalidad las cargas correspondientes.
- En cuanto al cumplimiento legal, la entidad ha hecho entrega del Informe cierre 2013 en fecha 17 de febrero del 2014 a través del expediente SIME N° 7.307/14, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).

24 05 Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

Ejecución Financiera

La Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal para el Ejercicio Fiscal 2013 registró un Plan financiero de G. 121.931 millones, de los cuales fueron ejecutados G. 100.588 millones, equivalente a una ejecución financiera del 82,50%. En lo que respecta a la asignación del Plan Financiero por grupo de gastos, los mayores niveles corresponden a los grupos “Inversión Financiera” y “Transferencias” con una participación del 39,57% y 39,10%, respectivamente.

El monto ejecutado durante el año 2013 es superior en G. 12.961 millones a lo registrado en el Ejercicio Fiscal 2012 y representa una variación interanual del 14,79%.

Con relación a la ejecución por Grupo de Gastos, se evidencia que el mayor monto de erogación corresponde al grupo Transferencias, cuya ejecución en términos monetarios suma G. 47.198 millones, que constituye el 98,99% del Plan Financiero asignado a dicho Grupo y representa gastos en concepto de transferencias a Jubilados y Pensionados.

Asimismo, dentro del grupo “Inversión Financiera” la ejecución financiera fue de G. 37.482 millones, equivalente al 77,69% del Plan Financiero correspondiente a dicho grupo, las mismas fueron efectuadas en concepto de préstamos a los afiliados.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	10.373	9.884	95,29	10.915	10.246	93,87	362	3,66
200 Servicios No Personales	2.884	1.963	68,08	2.989	1.859	62,18	-105	-5,33
300 Bienes de Consumo e Insumos	1.215	1.028	84,57	1.392	1.063	76,37	35	3,41
500 Inversión Física	6.945	212	3,05	7.213	320	4,44	108	51,24
600 Inversión Financiera	47.489	27.291	57,47	48.244	37.482	77,69	10.190	37,34
800 Transferencias	51.678	46.042	89,09	47.678	47.198	98,99	1.157	2,51
900 Otros Gastos	1.290	1.207	93,59	3.500	2.421	69,16	1.213	100,50
TOTAL	121.874	87.627	71,90	121.931	100.588	82,50	12.961	14,79

Fuente: SICO y Plan Financiero - 18/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	121.874	87.627	71,90	121.931	100.588	82,50	12.961	14,79	100,00
Programas de Administración	18.870	11.043	58,52	20.680	11.809	57,10	766	6,93	16,96
Coordinación Administrativa y Financiera	18.870	11.043	58,52	20.680	11.809	57,10	766	6,93	16,96
Programas de Acción	103.004	76.584	95,18	101.251	88.779	87,68	12.195	15,92	83,04
Atención a Afiliados	103.004	76.584	74,35	101.251	88.779	87,68	12.195	15,92	83,04

Fuente: SICO - 18/02/2014

Del total de Plan financiero 2013, según se observa en el cuadro que antecede, el 16,96% corresponde al Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración” y el 83,04% al Tipo 2 “Programas de Acción”.

El programa Atención a afiliados, correspondiente al Tipo de Presupuesto 2, contó con un Plan financiero de G. 101.251 millones y registró una erogación de G. 88.779 millones, es decir, un porcentaje de ejecución del 87,68%.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecucion	
2	1	1	0	Préstamos Otorgados	Créditos	8.600	5.397	62,76	40.000	37.482	93,70
2	1	1	0	Atención a Jubilados	Afiliados	18.098	18.701	103,33	61.251	51.298	83,75

Según el cuadro de referencia, los principales productos que brinda la entidad son “Atención a jubilados”, beneficiando a un total de 18.701 afiliados y el producto “Préstamos otorgados” con la concesión de 5.397 créditos.

Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013

En el presente apartado, se podrán encontrar datos referentes a las ejecuciones productivas y financieras de los programas de la Entidad, correspondientes al cierre del Ejercicio Fiscal 2013.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 7.272/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Atención a Afiliados”.

Subprograma 1 “Atención a Aportantes Activos y Pasivos”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Conforme a los datos extraídos del SIAF, el total de ejecución financiera realizada por el subprograma ha sido de G. 88.779 millones, lo que representa el 87,68% del total asignado en su Plan Financiero. Al respecto, la ejecución fue realizada a través de los productos “Atención a jubilados” y “Préstamos otorgados”.

El primero de los productos mencionados ha beneficiado a un total de 18.701 afiliados, el cual representa el 103,33% de la meta establecida para el año 2013. El gasto incurrido para el efecto asciende a G. 51.298 millones, equivalente al 83,75% del Plan Financiero que le fuera asignado.

El producto “Préstamos otorgados” ejecuto la suma de G. 37.482 millones para la concesión de 5.397 créditos, que representa un avance físico del 62,76% y una ejecución financiera del 93,70%.

Datos extraídos del Expte. SIME N° 7.272/2014: La Entidad ha expuesto que el principal resultado alcanzado radica en el pago de haberes jubilatorios a los beneficiados conforme a las disposiciones legales vigentes. Además de otorgar ayudas económicas, asistencias médicas, pago de haberes a jubilados que se encuentran internados en sanatorios y en sus hogares, gestiones administrativas y consultas en el área de asistencia social, servicio de minibús y de ambulancia, entre otros.

En el siguiente cuadro se observa el número de atención a jubilados distribuidos por meses:

Producto	Unidad de Medida	Avance	Meses											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Atención a Jubilados	Personas	18.701	1.531	1.532	1.533	1.535	1.549	1.560	1.564	1.561	1.569	1.581	1.587	1.599

Fuente: Expediente MH SIME N° 7.272/2014

Referente a la entrega de préstamos a sus afiliados, estos se realizan en diferentes categorías, dependiendo del motivo por el cual se solicitan, así como préstamos de emergencia, escolaridad, ordinaria, especial e hipotecaria.

Los recursos financieros erogados como préstamos son ejecutados a través del Objeto del Gasto 630 “Préstamos al Sector Privado”.

Conclusión

La Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal para el Ejercicio Fiscal 2013 registró un Plan financiero de G. 121.931 millones, de los cuales fueron ejecutados G. 100.588 millones. La variación interanual en la ejecución presenta un aumento que se encuentra en el orden del 14,79%.

Finalmente se menciona cuanto sigue:

- Se destaca la entrega del informe de gestión en forma oportuna y la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).
- En lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad ha dado cumplimiento al Decreto N° 10480/2013 que en su art. 232° dispone: “Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”.

4.5. Empresas Públicas

25 00 EMPRESAS PÚBLICAS:

25 02 Administración Nacional de Electricidad; 25 04 Administración Nacional de Navegación y Puertos; 25 05 Dirección Nacional de aeronáutica civil; 25 06 Petróleos paraguayos; 25 07 Industria Nacional del Cemento.

25 02 Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

Ejecución Financiera

La Administración Nacional de Electricidad dispuso de un Plan Financiero de G. 6.720.264 millones (Guaraníes seis billones setecientos veinte mil doscientos sesenta y cuatro millones) para el año 2013, superior al año anterior en 27,50%, lo que representó un aumento de G. 1.449.613 millones (Guaraníes un billón cuatrocientos cuarenta y nueve mil seiscientos trece millones). En lo que se refiere a la ejecución financiera, la ANDE obligó al cierre del año 2013 el 55,01% del total asignado, el cual representó en términos monetarios G. 3.696.927 millones, monto superior al año anterior en G. 361.403 millones. Es decir, la entidad al 31/12/2013 presentó una variación positiva en la ejecución financiera con respecto al mismo periodo del año 2012 de 10,83%.

El grupo del gasto con mayor asignación financiera para el año 2013 fue Inversión Física, equivalente a G. 3.115.581 millones (Guaraníes tres billones ciento quince mil quinientos ochenta y un millones), 46,36% del total asignado a nivel entidad. Asimismo la ejecución de dicho grupo ascendió a la suma de G 743.240 millones, es decir, ejecutó el 23,86% de lo disponible.

Con respecto al grupo de gasto Bienes de Cambio, presentó un aumento en su Plan Financiero con respecto al año 2012, equivalente en términos monetarios a G. 173.959 millones, es decir, 10,89% más. Con respecto a la ejecución, ha logrado utilizar el 88,50 %, la cual es superior a lo observado en el mismo periodo del año 2012, en el orden del 12,13%.

En cuanto al grupo Servicios Personales, presentó una ejecución al cierre de 2013 la suma de G. 673.266 millones, esto representó el 94,76% de lo asignado.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013

Administración Nacional de Electricidad								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	590.112	564.188	95,61	710.518	673.266	94,76	109.079	19,33
200 Servicios No Personales	185.792	117.235	63,10	218.708	140.870	64,41	23.635	20,16
300 Bienes de Consumo e Insumos	95.011	34.703	36,53	74.161	40.579	54,72	5.876	16,93
400 Bienes de Cambio	1.596.578	1.397.489	87,53	1.770.537	1.566.966	88,50	169.476	12,13
500 Inversión Física	2.106.906	624.430	29,64	3.115.581	743.240	23,86	118.809	19,03
600 Inversión Financiera	25.300	25.000	98,81	146.816	0	0,00	-25.000	-100,00
700 Servicio de la Deuda Pública	176.752	140.756	79,63	183.406	136.282	74,31	-4.475	-3,18
800 Transferencias	152.025	139.698	91,89	189.937	164.337	86,52	24.639	17,64
900 Otros Gastos	342.176	292.024	85,34	310.600	231.388	74,50	-60.637	-20,76
TOTAL	5.270.651	3.335.524	63,28	6.720.264	3.696.927	55,01	361.403	10,83

Fuente: SICO y Plan Financiero - 08/03/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Administración Nacional de Electricidad									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	5.270.651	3.335.524	63,28	6.720.264	3.696.927	55,01	361.403	10,83	100,00
Programas de Administración	726.073	674.807	92,94	862.121	635.710	73,74	-39.097	-5,79	12,83
Administración General	726.073	674.807	92,94	862.121	635.710	73,74	-39.097	-5,79	12,83
Programas de Acción	2.419.164	1.986.449	82,11	2.663.023	2.268.809	85,20	282.359	14,21	39,63
Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional	2.419.164	1.986.449	82,11	2.663.023	2.268.809	85,20	282.359	14,21	39,63
Programas de Inversión	1.952.461	534.593	27,38	3.014.514	658.696	21,85	124.103	23,21	44,86
Inversiones Energéticas	1.952.461	534.593	27,38	3.014.514	658.696	21,85	124.103	23,21	44,86
Programas del Servicio de la Deuda Pública	172.953	139.674	80,76	180.606	133.712	74,04	-5.962	-4,27	2,69
Servicio de la Deuda	172.953	139.674	80,76	180.606	133.712	74,04	-5.962	-4,27	2,69

Fuente: SICO - 08/03/2014

El nivel de participación del Tipo de Presupuesto con relación al Plan Financiero total 2013 se presentó de la siguiente manera: el 12,83% para el Tipo 1 “Programas de Administración”, el 39,63% para el Tipo 2 “Programas de Acción”, el 44,86% para el Tipo 3 “Programas de Inversión” y el 2,69% para el Tipo 4 “Programas del Servicio de la Deuda Pública”.

El Programa “Inversiones Energéticas”, correspondiente al Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”, fue el programa de mayor Plan Financiero, es decir, contó con G. 3.014.514 millones (Guaraníes tres billones catorce mil quinientos catorce millones), el mismo ejecutó al final del año 2013 G. 658.696 millones, es decir, apenas el 21,85% del total asignado.

Así mismo, el Programa “Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional” correspondiente al Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”, dispuso de un Plan Financiero de G. 2.663.023 millones (Guaraníes dos billones seiscientos sesenta y tres mil veintitrés millones), el mismo ejecutó G. 2.268.809 millones (Guaraníes dos billones doscientos sesenta y ocho mil ochocientos nueve millones) equivalente al 85,20% del total asignado.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecucion	
2	2	2	0	Energía Facturada A Los Clientes	Kwh	11.791.690.037	8.950.240.044	75,90	2.663.023	2.268.745	85,19
3	3	0	1	Ejecucion Proyectada	%	100	36	36,38	1.636.607	595.451	36,38
3	3	0	2	Obras Para Mejoras Y Optimizacion De Sistemas	%	100	11	10,60	163.419	32.967	20,17
3	3	0	3	Obras Para Mejoras Y Optimizacion De Sistemas	%	100	0	-	467.927	3.781	0,81
3	3	0	4	Ejecucion Proyectada	%	100	13	13,34	1.000	133	13,34
3	3	0	5	Obras Para Mejoras Y Optimizacion De Sistemas	%	100	0	-	406.012	411	0,10
3	3	0	6	Obras Para Mejoras Y Optimizacion De Sistemas	%	100	16	16,00	333.250	23.876	7,16
3	3	0	8	Obras Para Mejoras Y Optimizacion De Sistemas	%	100	70	70,00	6.300	2.056	32,64
4	1	0	0	Pago De Servicio De La Deuda Publica	%	100	110	109,66	180.606	133.712	74,04

Según el cuadro de referencia, los principales productos en referencia al plan financiero asignado se atribuyen a “Energía Facturada a los Clientes” y el producto “Ejecución Proyectada” del programa 3, con G. 2.663.023 millones (Guaraníes dos billones seiscientos sesenta y tres mil veintitrés millones) y G. 1.636.607 millones (Guaraníes un billón seiscientos treinta y seis mil seiscientos siete millones) asignados respectivamente.

Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013

A continuación se observa la ejecución productiva y financiera de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 9.576/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”**Programa 2 “Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrica Nacional”****Sub Programa 2 “Operación y Mantenimiento”**

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del año 2013, el total de ejecución financiera del sub programa fue de G. 2.268.745 millones (Guaraníes dos billones doscientos sesenta y ocho mil setecientos cuarenta y cinco millones), representando el 85,19% del total asignado. Con respecto a la ejecución productiva, la misma fue realizada a través del producto “Energía Facturada a los Clientes”, el cual presentó un avance del 75,90%, es decir, 8.950.240.044 Kwh de energía factura a los clientes.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 9.576/2014: La Entidad expuso en cuanto a la cantidad de usuarios por categoría lo detallado a continuación:

- **Residencial:** pertenecen a este grupo de consumo los clientes que utilizan la energía eléctrica para el abastecimiento de instalaciones en locales destinados principalmente para vivienda incluyendo iluminación en general, artefactos electrodomésticos, calefacción y aire acondicionado. Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013 se contó con 1.127.035 usuarios catastrados en la categoría residencial, cuyo consumo total en el año fue de 3.918.515.542 Kwh.
- **Comercial:** pertenecen a este grupo de consumo los clientes que utilizan la energía eléctrica para el abastecimiento a las instalaciones de locales en donde se practiquen actos de comercio, tal como se define en la Ley N° 1034 del 16 de diciembre de 1983. Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013 se contó con 121.279 usuarios catastrados en la categoría comercial y su consumo en el año totalizó 1.635.765.950 Kwh.
- **Industrial:** pertenecen a este grupo de consumo los clientes que utilizan la energía eléctrica para el abastecimiento a las instalaciones usadas principalmente para actividades industriales, tales como producir, fabricar, transformar, procesar, extraer, beneficiar o refinar materiales y/o productos. Así también, las relacionadas con la explotación agropecuaria fuera de cualquier ejido urbano municipal. Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013 se contó con 20.739 usuarios con categoría industrial cuyo consumo en el año 2013 totalizó 1.931.209.447 Kwh.
- **Gubernamental:** pertenecen a este grupo de consumo los clientes que utilizan la energía para el abastecimiento a las reparticiones gubernamentales que están sostenidas exclusivamente con fondos asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación y a las dependencias municipales servidas directamente por la ANDE. Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013 se contó con 12.275 usuarios en categoría gubernamental y su consumo durante el año 2013 totalizó 587.940.078 Kwh.
- **General:** pertenecen a este grupo de consumo los clientes que utilizan la energía para el abastecimiento a las instalaciones locales no definidos en los grupos de consumo residencial, comercial, industrial o gubernamental citados en los párrafos precedentes. Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013 se contó con 22.446 usuarios catastrados en la categoría general con un consumo de 740.460.643 Kwh.
- **Exportación:** en esta categoría se agrupan a los usuarios con tarifas asignadas al consumo de energía exportada. Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013 se contó con 1 usuario clasificado en la categoría

exportación, la empresa EBISA de la República Argentina. El consumo de la mencionada empresa durante el año 2013 ascendió a 135.348.379 Kwh.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa 3 “Inversiones Energéticas”

Con respecto a la conformación presupuestaria del Programa 3 del Tipo de Presupuesto 3 de la ANDE, la misma estuvo compuesta por 7 proyectos en total para el año 2013. Para los mismos fueron utilizados los siguientes productos: “Ejecución Proyectada” y “Obras para mejoras y optimización de sistemas”.

Es importante mencionar que, en el presente apartado se analizan los proyectos con mayor participación en el Plan Financiero asignado del Programa “Inversiones Energéticas”, los cuales corresponden al proyecto 1 “Inversiones Energéticas”, proyecto 3 “Construcción de Central Hidroeléctrica Yguazú (JICA PG-P15)” y el proyecto 5 “Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía – BIRF 7994-PA”, con una participación en el Plan Financiero del 54,29%, 15,52% y 13,47% respectivamente.

Proyecto 1 “Inversiones Energéticas”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del año 2013, el total de ejecución financiera del proyecto fue de G. 595.451 millones (Guaraníes quinientos noventa y cinco mil cuatrocientos cincuenta y un millones), representó el 36,38% del total asignado (G. 1.636.607) millones. Con respecto a la ejecución productiva, la misma fue realizada a través del producto “Ejecución Proyectada”, el cual presentó un avance del 36,38%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 9.576/2014: durante el Ejercicio Fiscal 2013, la ANDE realizó importantes adjudicaciones correspondientes a construcciones de obras y adquisiciones de maquinarias, equipos y herramientas en general, además de la continuidad en la ejecución de procesos licitatorios de años anteriores, entre los cuales se resaltan los siguientes:

- Suministro de transformadores convencionales de distribución (LPN ANDE N° 855/2013)
- Adquisición de seccionadores y descargadores (LPI N° 862/2013)
- Adquisición de medidores electrónicos de energía eléctrica (LPI N° 848/2013)
- Adquisición de artefactos y accesorios para alumbrado público (LPI N° 861/2013)
- Adquisición de cables para líneas de distribución (LPI N° 863/2013)
- Suministro de transformadores de potencia monofásicos y trifásicos – Bonos Soberanos (LPI N° 872/2013)
- Suministro de equipos de protección, medición, control para la subestación Ayolas de 500/220 kV (LPI N° 873/2013)
- Suministro de transformadores convencionales de distribución (VEX 189/2013)
- Suministro e instalación de una central de monitoreo en tiempo real (LPI N° 874/2013)
- Suministro de materiales para línea de subtransmisión 66 kV (LPI N° 887/2013)
- Adquisición de medidores electrónicos (LPI N° 932/2013)
- Obras de ampliación de Red de Media Tensión sobre la Ruta N° 12 Vicepresidente Sánchez, desvío desde el Fortín Tte. Esteban Martínez hasta el Fortín General Díaz Departamento de Pte. Hayes y Boquerón (LPN N° 865/2013)
- Suministro de estructuras metálicas para líneas de transmisión (LPN N° 882/2013)

- Ejecución de trabajos de normalización de 193 km de líneas de auto ayuda de Media y Baja Tensión en los Departamentos de San Pedro y Paraguarí (LPN N° 885/2013)

Asimismo, informaron que se encuentran en proceso, importantes licitaciones que al cierre del ejercicio fiscal 2013 no han llegado hasta la etapa de adjudicación, entre los cuales se citan las más relevantes de acuerdo al siguiente detalle:

- Proyecto de refuerzo del Sistema Norte en 220 kV – Bonos Soberanos (LPN N° 851/2013)
- Construcción LT 66 kV Subterránea San Lorenzo (SLO) – Fernando de la Mora, Construcción de la SE Fernando de la Mora y ampliación de la SE SLO – Bonos Soberanos (LPN N° 852/2013)
- Suministro de conductor para alta temperatura y baja flecha (LPI N° 907/2013)

Proyecto 3 “Construcción de la Central Hidroeléctrica Yguazú - JICA”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: A finales del año 2013, el total de ejecución financiera del proyecto fue de G. 3.781 millones (Guaraníes tres mil setecientos ochenta y un millones), representó solamente el 0,81% del total asignado. Con respecto a la ejecución productiva, al cierre del Ejercicio Fiscal 2013 no registra ningún avance.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 9.576/2014: con relación a los montos previstos en el marco de la ejecución del Préstamo JICA PG-P15, la entidad informó que los mismos correspondían principalmente a los montos estimados para la ejecución de los lotes 2 y 3 del Proyecto “Construcción de la Central Hidroeléctrica Yguazú”. En tal sentido, en el transcurso del Ejercicio Fiscal 2013 se gestionó la LPI ANDE – JICA N° 849/2013 para la construcción de la Central Hidroeléctrica Yguazú – Lote 3 y se prosiguió con la ejecución de la LPI 845/2012 “Obras Civiles y Obras Hidromecánicas – Lote 2”, los cuales al cierre del Ejercicio Fiscal 2013 se encontraban en etapa de estudio de ofertas, por lo cual no han impactado en la ejecución presupuestaria.

Proyecto 5 “Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía – BIRF 7994-PA”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, el mencionado proyecto no presentó ejecución productiva y su ejecución financiera fue del 0,10% equivalente a G. 411 millones de los G. 406.012 millones que tenía asignado a su plan financiero.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 9.576/2014: durante la ejecución del proyecto se han presentado dificultades que ocasionaron retrasos en el avance de los procesos licitatorios afectando consecuentemente a la ejecución respectiva. Entre las dificultades registradas se menciona principalmente demoras registradas en la aprobación de los pliegos de bases y condiciones de los procesos licitatorios.

Tipo de Presupuesto 4 “Programas del Servicio de la Deuda Pública”

Programa 1 “Servicio de la Deuda”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al final del año 2013, el mencionado programa presentó un avance productivo de 109,66%, su ejecución financiera fue del 74,04% equivalente a G. 133.712 millones de los G. 180.606 millones que tenía asignado para el pago de deuda pública.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 9.576/2014: la entidad mencionó, con respecto al avance productivo de 109,66%, que el mismo fue debido al pago de 68 cuotas de un total de 62 cuotas programadas para el Ejercicio Fiscal 2013. Con relación al calendario de pagos del servicio de la deuda externa bajo su responsabilidad, la ANDE informó que ha cumplido con el mismo, que ha cancelado todos los compromisos e incluso realizó pagos anticipados de préstamos con vencimiento en el mes de febrero del año 2014.

Así también, mencionaron en el expediente, que han cancelado todos los compromisos del servicio de la deuda interna correspondientes al Convenio SEMD 5808/99 con vencimiento en el año 2013.

Asimismo, la ANDE ha dado cumplimiento al pago de intereses por el financiamiento proveniente de la colocación de Bonos Soberanos en el Mercado Internacional realizado por el Ministerio de Hacienda. En tal sentido, en el mes de Julio de 2013 se realizó el pago del primer vencimiento por un importe total de USD 4.625.000 (Dólares americanos cuatro millones seiscientos veinticinco mil), tal como se muestra seguidamente:

MES	ENTE FINANCIERO	PRÉSTAMO	FECHA VENCIMIENTO	EN DÓLARES	FECHA DE PAGO
Julio	Ministerio de Hacienda	Bonos Soberanos	20/07/2013	4.625.000	18/07/2013

Fuente: Exp. SIMEN° 9576/2014

Tarifa Social

Es importante resaltar la información adicional remitida por la ANDE en cuanto a la tarifa social aplicada durante el año 2013. La Ley N° 3480 “Que amplía la tarifa social de energía eléctrica” de fecha 24 de julio de 2008, establece en su artículo 6° cuanto sigue: *“la diferencia entre la tarifa residencial normal de la ANDE y la tarifa social, así como las quitas de las deudas de los usuarios, serán descontados previamente y sin más trámite de la transferencia que regularmente hace la ANDE al Estado en concepto de IVA³⁰. Similar tratamiento se aplicará a las diferencias entre la tarifa residencial y la tarifa social, así como las quitas de las deudas de los usuarios generados como consecuencia de la vigencia de la Ley N° 2501/04 “Que amplía la tarifa social de energía eléctrica.....”*

Conforme a lo precedentemente expuesto, se han aplicado los subsidios otorgados a los clientes beneficiarios de la tarifa social en la planilla de transferencia del IVA. A continuación se muestra un cuadro en el cual se detalla la cantidad de clientes beneficiarios de la Tarifa Social de Energía Eléctrica, el mes de aplicación del subsidio, así como los importes subsidiados, condonados y el periodo fiscal en que fue aplicado lo establecido en las Leyes N° 2501/04 y N° 3480/08, en el periodo de enero a diciembre 2013:

TARIFA SOCIAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA							
Mes de aplicación del subsidio	Ley N° 2501/04		Ley N° 3480/08			Total Subsidio	Periodo Fiscal en que se aplicó
	Monto subsidiado	Clientes Beneficiarios que abonaron	Monto subsidiado	Monto condonado	Clientes Beneficiarios que abonaron		
ene-13	526.365	51	4.902.609.941	-	287.671	4.903.136.306	Febrero 2013
feb-13	240.431	46	4.074.893.886	-	241.261	4.075.134.317	Marzo 2013
mar-13	723.159	89	3.970.899.352	-	235.231	3.971.622.511	Abril 2013
abr-13	347.581	38	5.069.053.210	-	303.677	5.069.400.791	Mayo 2013
may-13	87.649	25	4.304.109.563	-	259.478	4.304.197.212	Junio 2013
jun-13	283.357	32	3.753.142.017	367.184	227.564	3.753.792.558	Julio 2013
jul-13	672.019	121	5.422.902.839	-	334.488	5.423.574.858	Agosto 2013
ago-13	774.857	87	4.086.505.814	-	252.276	4.087.280.671	Setiembre 2013
sep-13	319.633	39	4.403.514.969	-	273.698	4.403.834.602	Octubre 2013
oct-13	394.451	50	4.445.681.895	-	274.829	4.446.076.346	Noviembre 2013
nov-13	439.327	54	4.172.620.747	-	258.516	4.173.060.074	Diciembre 2013
dic-13	807.918	78	4.710.758.371	-	282.839	4.711.566.289	Enero 2014
TOTAL	5.616.747		53.316.692.604	367.184		53.322.676.535	

Fuente: Informe de Aplicación de la Ley N° 3480/08 - Exp. SIMEN° 9576/2014

Conclusión

La Administración Nacional de Electricidad dispuso de un Plan Financiero de G. 6.720.264 millones (Guaraníes seis billones setecientos veinte mil doscientos sesenta y cuatro millones) para el año 2013, superior al año anterior en 27,50%, en términos monetarios G. 1.449.613 millones (Guaraníes un billón cuatrocientos cuarenta y nueve mil seiscientos trece millones). En lo que se refiere a la ejecución financiera, la ANDE obligó

³⁰ Impuesto al Valor Agregado

al final del año 2013 el 55,01% del total asignado, el cual representó en términos monetarios G. 3.696.927 millones (Guaraníes tres billones seiscientos noventa y seis mil novecientos veinte y siete millones), monto superior al año anterior en G. 361.403 millones. Es decir, la Entidad al 31/12/2013 ha tenido una variación positiva en la ejecución financiera con respecto al mismo periodo del año anterior, correspondiente en términos relativos a 10,83%.

El grupo del gasto con mayor asignación financiera al cierre del año 2013 fue Inversión Física, con G. 3.115.581 millones (Guaraníes tres billones ciento quince mil quinientos ochenta y un millones), asimismo la ejecución de dicho grupo ascendió a la suma de G 743.240 millones el cual fue superior al mismo periodo del año 2012 en 19,03%.

El nivel de participación por Tipo de Presupuesto con relación al Plan Financiero total 2013 se presentó de la siguiente manera: el 12,83% para el Tipo 1 “Programas de Administración”, el 39,63% para el Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”, el 44,86% para el Tipo 3 “Programas de Inversión” y finalmente el 2,69% para el Tipo de Presupuesto 4 “Programa del Servicio de la Deuda Pública”.

El Programa “Inversiones Energéticas”, correspondiente al Tipo de Presupuesto 3, fue el programa de mayor Plan Financiero, con G. 3.014.514 millones (Guaraníes tres billones catorce mil quinientos catorce millones) asignados a su plan financiero, el mismo ejecutó al cierre del 2013 G. 658.696 millones, equivalente al 21,85% del total asignado.

EL principal producto de la ANDE se atribuye a “Energía Facturada a los Clientes” con un avance productivo del 75,90% utilizando el 85,19% de su asignación financiera.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante acotar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe del cierre 2013 en fecha 28 de febrero del 2013 a través del expediente SIME N° 9.576/2014, el cual se encuentra fuera de los plazos establecidos según lo estipulado en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b). Por lo que se recomienda a la entidad a tener en cuenta el Decreto Reglamentario del año siguiente para los plazos de presentación de futuros informes.
- Por otro lado, se destaca la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el sistema del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”), no obstante no han cumplido con lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13 inciso a) en cuanto a la presentación del Informe de Gestión en formato Word y/o Excel. Se recomienda a la entidad a tener en cuenta lo relacionado a los Procedimientos del Decreto Reglamentario para el año 2014 en lo que se refiere a la presentación de informes.

Finalmente es importante acotar cuanto sigue:

- Con referencia a los datos consignados en el reporte “Informes de Control y Evaluación” (PRIEVA012) impreso del sistema, se recuerda que la Unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la entidad declara bajo Fe de Juramento que los datos consignados en los formularios son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad. Por lo que se recomienda a la entidad a consignar en los mismos los avances tanto productivos como financieros acumulados reales.

Con respecto a los productos que no cuentan con avances productivos, como “Obras para mejoras y optimización de sistemas” correspondientes a los proyectos 3 y 5, y aquellos que presentan metas subestimadas, como el producto “Pago de Servicio de la Deuda Pública”, se recuerda a la Entidad que actualmente existen procedimientos establecidos en las normas legales vigentes para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, solicitando a la Dirección General de Presupuesto del MH, por lo que se recomienda tenerlas en cuenta para el próximo ejercicio fiscal.

25 04 Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP)

Ejecución Financiera

La Administración Nacional de Navegación y Puertos dispuso de un Plan Financiero de G. 120.023 millones para el año 2013, superior al año anterior en 0,08%. En lo que se refiere a la ejecución financiera, la ANNP obligó al Cierre del año 2013 el 79,58% del total asignado, el cual representa en términos monetarios G. 95.513 millones, monto inferior al año 2012 en G. 225 millones. Es decir, la Entidad al cierre del año 2013 presenta una variación negativa en la ejecución financiera con respecto al mismo periodo del año 2012 en 0,23%.

El grupo del gasto con mayor asignación financiera al Cierre del Ejercicio Fiscal año 2013 fue Servicios Personales, equivalente a G. 67.567 millones, asimismo la ejecución de dicho grupo asciende a la suma de G 66.578 millones el cual es superior al año 2012 en 3,93%.

Con respecto a la Inversión Física, presentó una disminución en su Plan Financiero con respecto al año 2012, equivalente en términos monetarios a G. 3.347 millones, es decir, 13,11% menos. Por otra parte ha logrado una ejecución del 26,48 %, la cual es inferior a lo observado en el mismo periodo del año anterior, en 16,90%.

En cuanto al grupo Transferencias, presentó una ejecución al cierre 2013 de G. 8.013 millones esto representa el 97,01% de lo asignado para el Plan Financiero que fue de G. 8.260 millones.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Administración Nacional de Navegación y Puertos								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	64.861	64.058	98,76	67.567	66.578	98,54	2.520	3,93
200 Servicios No Personales	13.939	10.146	72,79	13.495	8.958	66,39	-1.188	-11,70
300 Bienes de Consumo e Insumos	6.182	5.328	86,20	6.215	4.971	79,99	-357	-6,70
500 Inversión Física	25.523	7.066	27,68	22.176	5.871	26,48	-1.194	-16,90
800 Transferencias	6.357	6.231	98,01	8.260	8.013	97,01	1.783	28,61
900 Otros Gastos	3.071	2.908	94,70	2.310	1.120	48,49	-1.788	-61,49
TOTAL	119.932	95.737	79,83	120.023	95.513	79,58	-225	-0,23

Fuente: SICO y Plan Financiero - 05/03/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Administración Nacional de Navegación y Puertos									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	119.932	95.737	79,83	120.023	95.513	79,58	-225	-0,23	100,00
Programas de Administración	90.031	84.968	94,38	93.989	85.163	90,61	195	0,23	78,31
Prestación de Servicios Portuarios	90.031	84.968	94,38	93.989	85.163	90,61	195	0,23	78,31
Programas de Inversión	29.901	10.769	36,02	26.034	10.349	39,75	-420	-3,90	21,69
Obras Portuarias	29.901	10.769	36,02	26.034	10.349	39,75	-420	-3,90	21,69

Fuente: SICO - 05/03/2014

La estructura presupuestaria de la Entidad estuvo conformada por dos tipos de presupuesto. En ese sentido, en lo referente al nivel de participación en el Plan Financiero el 78,31% fue destinado para gastos en el Tipo de presupuesto 1 “Programas de Administración” y el 21,69% para el Tipo 3 “Programas de Inversión”.

El Programa “Prestación de Servicios Portuarios”, correspondiente al Tipo de Presupuesto 1, fue el programa de mayor Plan Financiero, es decir, G. 93.989 millones, el mismo ha ejecutado al cierre del segundo semestre del año 2013 G. 85.163 millones equivalente al 90.61% del total asignado.

Así mismo, el Programa “Obras Portuarias” correspondiente al Tipo de Presupuesto 3, presentó un Plan Financiero de G. 26.034 millones, ejecutando G. 10.349 millones al cierre del año 2013, representando el 39,75% del asignado.

Cuadro Ejecución Productiva Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad para el año 2013:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En Millones de Guaraníes		
									Plan Financiero	Ejecucion	%
3	1	0	1	Carga, Descarga y Manipuleo De Mercaderías	Toneladas	126.413	58.116	45,97	8.346	5.034	60,32
3	1	0	1	Construcción En Terminales Portuarias	M2	4.328	233	5,38	6.492	365	5,63
3	1	0	1	Dragado, Balizamiento y Señalización De Los Ríos	M3	225.000	129.464	57,54	6.095	3.800	62,35
3	1	0	1	Mantenimiento y Reparación De Terminales Portuarias	M2	5.668	725	12,79	5.101	1.150	22,54

Según el cuadro de referencia, los principales productos en referencia al avance productivo se atribuyen a “Carga, Descarga y Manipuleo de Mercaderías” con un avance productivo del 45,97% utilizando el 60,32% de su asignación financiera y el producto “Dragado, Balizamiento y señalización de los Ríos”; con un avance productivo del 57,54% utilizando el 62,35% de su asignación financiera.

Los productos “Mantenimiento y Reparación de Terminales Portuarias” y “Construcción en Terminales Portuarias” presentaron avances productivo inferior en relación a los demás, correspondientes al 12,79% y 5,38% respectivamente. Asimismo, se observa en cuanto a la ejecución financiera, que dichos productos utilizaron el 22,54% y 5,63% de los totales asignados.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observa la ejecución productiva y financiera de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 6964/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa 1 “Obras Portuarias”

Proyecto 1 “Inversiones en el Área Operacional y de Infraestructura”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del año 2013, el total de ejecución financiera del proyecto ha sido de G. 85.163 millones, representando el 90,61% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través de los productos: “Mantenimiento y Reparación de Terminales Portuarias”, “Construcción en Terminales Portuarias”, “Carga, Descarga y Manipuleo de Mercaderías” y “Dragado, Balizamiento y Señalización de los Ríos”

Producto “Carga, descarga y manipuleo de mercaderías”

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6964/2014: La Entidad ha expuesto que el movimiento de carga y descarga de mercaderías al 30 de diciembre de 2013, en concepto de Importación y Exportación en la Terminal Portuaria de Asunción asciende a un total de tn 58.116.- (Toneladas cincuenta y ocho mil ciento diez y seis). La Institución cuenta con varias reparticiones con personal técnico calificado en lo que respecta a la asistencia

mecánica y eléctrica, tanto para vehículos como para maquinarias, electricidad, refrigeración y electrotécnica de la Administración Central y las Terminales Portuarias del Interior del país, por cuyo motivo podemos resaltar a continuación los siguientes logros en el Ejercicio Fiscal 2013:

Departamento Técnico	Departamento Electronica	Trabajos y Adquisiciones
Regulación y calibración de las básculas de camiones de las Terminales Portuarias de Ciudad del Este, Encarnación y Quiteria, Itá Enramada, Chaco'i, Falcón, Pedro Juan Caballero, Salto del Guairá, Pilar y Asunción, certificadas a la fecha por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología	Provisión e instalación de equipos de acondicionadores de aire para las distintas dependencias de la Administración Central y terminales portuarias del Interior.	Adquisición de Combustibles y Lubricantes para uso de la Gerencia Técnica y de la Gerencia de Navegación e Hidrografía, otorgado a la Empresa Barcos & Rodados. L.C.O. N° 01/2013.
Reparación completa del motor y puesta en funcionamiento de la máquina Port. Belotti B-91 N° 2 de la Terminal Portuaria de Asunción.	Reparación y mantenimiento de los acondicionadores de aire de las distintas dependencias de la Administración Central y de la Institución Orden de Servicio distintas terminales portuarias del Interior.	Renovación del Contrato a la Empresa Aéreo Centro S.A. por la locación del hangar para la avioneta de la Institución Orden de Servicio N° 158.
Mantenimiento y reparaciones de vehículos de las distintas reparticiones de la Institución.	Relevamiento del Sistema Eléctrico y Lumínico en la Terminal Portuaria de Pilar y Ciudad del Este.	Contratación de un piloto aviador para la aeronave de la Institución, Resolución del Directorio N° 0776/2013.
Reparación del Tractor Valmet N° 1 de Puerto Asunción.	Reacondicionamiento del Sistema eléctrico de las Terminales Portuarias de Itá Enramada y Sajonia.	Se realizó la adjudicación del llamado para Reparación de Maquinarias de Gran Porte compra de repuesto para reparación de Pluma de la Grúa Manitowoc.
Mantenimiento y Reparación de las distintas máquinas que operan en la Terminal Portuaria de Pilar.		Adquisición de neumáticos para vehículos y montacargas.
Reacondicionamiento de la Báscula Antigua en operativa, en la Terminal Portuaria de Ciudad del Este.		Adquisición de repuestos para vehículos.
Instalación de vidrio protector de la cabina del Portacontenedor Liebherr en operativa, en la Terminal Portuaria de Pilar.		Adquisición de vehículos utilitarios.
Reparación del eje de carrocería perteneciente al Tracto Camión Capacity de la Terminal Portuaria de Pilar.		Adquisición de mangueras con terminales para maquinarias
Desmontaje y vuelta a montar del engranaje de pluma de la Grúa Manitowoc en operativa, en Puerto Pilar.		
Reparación y puesta a punto de la máquina Portacontenedor Belotti B-81 en operativa, en la Terminal Portuaria de Asunción.		
Reacondicionamiento completo de la máquina Tractor Valmet N° 1 de Puerto Asunción.		
Recepción de una máquina Portacontenedor nueva marca Sany de 45 toneladas con un lote de repuestos y puesta a punto para su utilización en la Terminal Portuaria de Villeta.		
Reparación de Monta carga Hyster N° 2 de 3 tn. De la Terminal Portuaria de Villeta.		
Recepción de Cubiertas para vehículos y montacargas.		

Producto “Mantenimiento y Reparación de Terminales Portuarias”

Datos extraídos del Exp. SIME N° 6964/2014: En este Producto se ha obtenido un avance productivo de 725 m2, con los mantenimientos y reparaciones varias de las distintas Terminales Portuarias tanto de la Administración Central como del Interior del país (Villeta, José A. Falcón, Terminal de Contenedores de Chaco'i, Ciudad del Este y Puerto Asunción).

Producto “Construcción de terminales portuarias”

Datos extraídos del Exp. SIME N° SIME N° 6964/2014: La Entidad menciona que dentro de este producto se han hecho varias construcciones como la Construcción de Planta de bombeo de efluentes cloacales y la Canalización Preventiva de Incendio en la Terminal de Contenedores de Chaco'i, la Construcción de Depósito de Mercaderías Peligrosas en la Terminal Portuaria de Villeta y la ampliación del área de estacionamiento de camiones en la Terminal Portuaria de Ciudad del Este, logrando un avance de 233 m2 todas correspondientes a Licitación Plurianual, iniciadas en el Ejercicio Fiscal 2012.

Conclusión

La Administración Nacional de Navegación y Puertos dispuso de un Plan Financiero de G. 120.023 millones para el año 2013, superior al año 2012 en 0,08%. En lo que se refiere a la ejecución financiera, la ANNP obligó al cierre del año 2013 el 79,58% del total asignado, el cual representa en términos monetarios G. 95.513 millones, monto inferior al año anterior en G. 225 millones. Es decir, la Entidad al cierre del año 2013 ha tenido una variación negativa en la ejecución financiera con respecto al mismo periodo del año 2012, correspondiente en términos relativos a 0,23%.

El grupo del gasto con mayor asignación financiera al cierre del año 2013 fue Servicios Personales, equivalente a G. 67.567 millones, asimismo la ejecución de dicho grupo asciende a la suma de G 66.578 millones el cual es superior al año 2012 en 3,93%.

El nivel de participación del Tipo de Presupuesto con relación al Plan Financiero total 2013 se presenta de la siguiente manera: el 78,31% para el Tipo 1 “Programas de Administración” y el 21,69% para el Tipo 3 “Programas de Inversión”.

El Programa “Prestación de Servicios Portuarios”, correspondiente al Tipo de Presupuesto 1, fue el programa de mayor Plan Financiero, es decir, G. 93.989 millones, el mismo ha ejecutado al cierre del año 2013 G. 85.163 millones equivalente al 90,61% del total asignado.

Los principales productos se atribuyen a “Carga, Descarga y Manipuleo de Mercaderías” con un avance productivo del 58,116% utilizando el 60,32% de su asignación financiera y el producto “Dragado, Balizamiento y señalización de los Ríos”; con un avance productivo del 57,54% utilizando el 62,35% de su asignación financiera.

Se acota cuanto sigue:

- Se destaca la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso del SIAF – Módulo Plan Financiero reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”), además de la presentación de información en las fichas adicionales remitidas por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.
- Respecto a la carga de avance productivo de los bienes y/o servicios entregados por la Entidad fueron consignados en el SIAF – Módulo Plan Financiero, dando cumplimiento al art. 232° del Decreto N° 10.480/2013.

25 05 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)
Ejecución Financiera

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, contó con un Plan Financiero de G. 248.070 millones, cifra que representa un crecimiento en el orden del 2,39%, es decir, superior en G. 5.791 millones respecto de lo disponible en el año 2012. En términos de ejecución financiera, la entidad ejecutó G. 204.086 millones, que representó el 82,27% de su Plan Financiero. En este sentido, la ejecución 2012/2013 arrojó una variación positiva de G. 1.984 millones.

En cuanto a la distribución del Plan Financiero por grupo de gastos, se presentó de la siguiente manera: gastos en concepto de Servicios Personales el 46,70%, Inversión Física el 27,27%, y Servicios no Personales con el 15,68%.

En referencia a Servicios Personales, presentó una ejecución de G. 114.913 millones, esto representó el 99,19% del monto asignado a dicho grupo, en ese sentido la ejecución 2012/2013 del mismo grupo representó un incremento en la variación absoluta de G. 6.085 millones. Dicho aumento se atribuye principalmente por la creación de 27 nuevos cargos en el año 2013, totalizando 1.571 cargos de funcionarios permanentes.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	111.590	108.828	97,52	115.847	114.913	99,19	6.085	5,59
200 Servicios No Personales	35.495	25.826	72,76	38.887	30.593	78,67	4.767	18,46
300 Bienes de Consumo e Insumos	9.283	5.542	59,71	9.965	6.131	61,52	588	10,62
500 Inversión Física	49.324	29.079	58,95	67.648	37.635	55,63	8.556	29,42
800 Transferencias	23.012	21.977	95,50	4.031	3.494	86,70	-18.482	-84,10
900 Otros Gastos	13.576	10.851	79,93	11.694	11.320	96,80	469	4,32
TOTAL	242.280	202.103	83,42	248.070	204.086	82,27	1.984	0,98

Fuente: SICO y Plan Financiero - 22/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	242.280	202.103	83,42	248.070	204.086	82,27	1.984	0,98	100,00
Programas de Administración	84.276	72.881	86,48	68.037	62.780	92,27	-10.101	-13,86	27,43
Dirección y Administración	79.221	68.815	86,86	63.767	59.086	92,66	-9.729	-14,14	25,71
Administración de las Políticas de Transporte Aéreo	2.489	2.112	84,89	2.254	2.067	91,71	-45	-2,13	3,31
Administración de la Gestión Aeroportuaria Nacional	2.566	1.953	76,12	2.016	1.626	80,66	-327	-16,74	3,16
Programas de Acción	158.004	129.222	81,78	180.033	141.307	78,49	12.085	9,35	72,57
Servicios de Navegación aérea y Seguridad Ocupacional	43.331	33.385	77,05	42.875	36.610	85,39	3.225	9,66	17,28
Servicios Aeroportuarios	90.712	74.797	82,46	110.942	82.261	74,15	7.463	9,98	44,72
Servicios Meteorológicos e Hidrológicos	11.155	10.131	90,82	12.518	11.375	90,88	1.245	12,29	5,05
Servicios de Capacitación Aeronáutica	5.169	4.139	80,07	5.184	4.384	84,57	245	5,93	2,09
Servicios de Seguridad de la Aviación Civil	7.637	6.770	88,65	8.514	6.677	78,42	-93	-1,37	3,43

Fuente: SICO - 24/02/2014

La estructura presupuestaria de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil se conformó por dos Tipos de Presupuesto. En ese sentido, el nivel de participación en el Plan Financiero durante el año 2013 se presentó de la siguiente manera: el 27,43% para el Tipo 1 “Programas de Administración”, el 72,57% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

En el año 2013 el Plan Financiero del Programa “Administración General” registró una disminución del 19,27% respecto de lo disponible en el año 2012. Por otro lado, los recursos que fueron destinados a Programas de Acción registraron un aumento de G. 22.029 millones en relación a lo disponible durante el año 2012.

En cuanto a los Programas componentes del Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”, el de mayor recurso financiero lo constituyó el programa “Administración y Dirección” con G. 63.767 millones, de los cuales ejecutó G. 59.086 millones, esto representó el 92,66% de lo disponible para dicho programa.

Por otro lado, dentro del Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”, el programa “Servicios Aeroportuarios” contó con G. 110.942 millones, de los cuales se ejecutó el 74,15%, es decir G. 82.261 millones, este programa se constituyó en el de mayor Plan Financiero durante el año 2013.

Cuadro Ejecución Productiva – Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios previstos por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pyto	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		
									Plan Financiero	Ejecucion	%
1	1	0	0	Gestión Administrativa	Porcentaje	100	90	90,00	63.767	59.086	92,66
1	2	0	0	Gestión Administrativa	Porcentaje	100	80	80,00	2.254	2.067	91,71
1	3	0	0	Gestión Administrativa	Porcentaje	100	89	89,00	2.016	1.626	80,66
2	1	1	0	Certificaciones de Seguridad Operacional	Certificaciones	2.530	2.335	92,29	4.779	4.106	85,90
2	1	2	0	Servicios de Navegación Aérea	Vuelos	57.200	61.248	107,08	38.096	32.507	85,33
2	2	1	0	Servicios de Atención al Usuario	Usuarios	1.000.000	835.325	83,53	87.733	64.200	73,18
2	2	2	0	Servicio de Recepción y Almacenamiento de cargas	Tonelada	19.000	9.711	51,11	19.133	15.005	78,42
2	2	3	0	Servicios de Atención al Usuario	Usuarios	1.555	3.204	206,05	4.076	3.057	75,01
2	3	0	0	Informes, alertas y Boletines Meteorológicos	Informes	99.850	77.548	77,66	12.518	11.375	90,88
2	4	0	0	Capacitación Areonáutica	Alumnos	550	1.787	324,91	5.184	4.384	84,57
2	5	0	0	Atención al Usuarios	Usuarios	1.480	1.537	103,85	8.514	6.681	78,47

Según el cuadro que antecede, los principales productos de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil se atribuyen a “Servicios de Navegación Aérea”, “Servicios de Atención al Usuario”, “Servicios de Recepción y Almacenamiento de cargas”.

Conforme al avance de metas que se observa en el cuadro de referencia, se logró: en cuanto a Servicios de Navegación 61.248 vuelos, es decir 107,08% de la meta inicial. Por otro lado, 835.325 usuarios atendidos, cifra que representa el 83,53% respecto de la planificación inicial. Así mismo, 9.711 toneladas de cargas fueron recepcionadas y almacenadas.

Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 7.325/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 1 “Dirección y Administración”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, el programa contó con un Plan Financiero de G. 63.767 millones, de los cuales se ejecutó G. 59.086 millones, esto representó el 92,66% de lo asignado a dicho programa. La ejecución se realizó a través del producto “Gestión Administrativa” el cual alcanzó un avance del 90%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.325 /2014: Entre los principales resultados alcanzados, la Entidad ha mencionado lo siguiente:

- Consultoría para la ampliación del aeropuerto Silvio Pettirossi.
- Adquisición de equipos pesados para asistencia a las aeronaves en tierra.
- Consultoría para la elaboración del Proyecto Ejecutivo del Edificio Sede de la DINAC.
- Contratación del servicio de inspección en vuelo de equipos de radio ayuda a la navegación aérea.
- Mantenimiento del radar meteorológico, carteles indicadores de pista para el aeropuerto Guaraní.
- Generador de hidrógeno para el sistema de radio sonora de la Dirección de Meteorología.
- En cuanto a la Seguridad Operacional, se ha realizado las inspecciones de acuerdo a un Calendario Anual de Inspecciones para la vigilancia de la Seguridad Operacional, correspondiente al año 2013, para el monitoreo constante a los eventos más importante dentro de la Aviación.

- Se ha procedido a la actualización de los reglamentos y publicaciones, en particular la publicación del AIP (Publicación de Información Aeronáutica) en formato digital en página web de la DINAC, facilitando al usuario el acceso a la reglamentación de navegación aérea.
- Se ha logrado con éxito, la automatización de las cajas receptoras de los aeródromos del interior para verificar el correcto funcionamiento de los mismos y realizar acciones correctivas en casos necesarios.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”**Programa 1 “Servicios de Navegación Aérea y Seguridad Operacional”****Sub Programa 1 “Servicios de Normas e Inspección de la Seguridad Operacional”**

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: al término del año 2013, el presente sub programa contó con un Plan Financiero de G. 42.875 millones, de los cuales la ejecución financiera fue del 85,39%, esto representó G. 36.610 millones respecto de su Plan Financiero disponible.

Al respecto, se ha expedido un total de 2.335 certificados a través del producto Certificaciones de Seguridad Operacional, logrando un avance del 92,29%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.325 /2014: la entidad ha manifestado como principal resultado las operaciones aéreas seguras, dentro de los estándares de la Organización de Aviación Civil Internacional – OACI.

Así mismo, respecto a la diferencia entre la ejecución física y financiera, señala como factor a la ejecución del PAC (Plan Anual de Contrataciones) que en gran medida se concentra en el segundo semestre, así como también un gran número de llamados pasan a ser plurianuales, lo que se ve reflejado en la ejecución financiera.

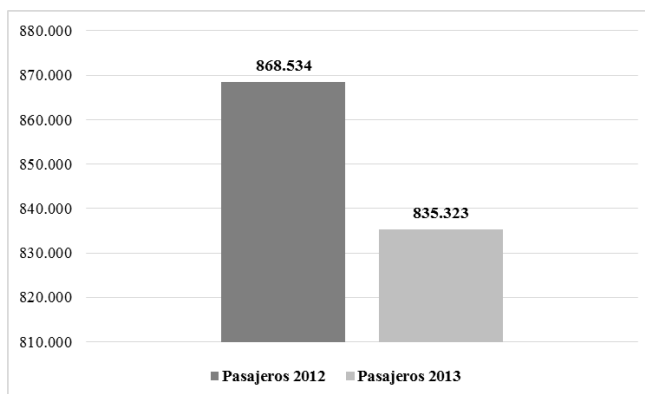
Programa 2 “Servicios Aeroportuarios”**Subprograma 1: “Servicio Aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi”**

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: al finalizar el año 2013, el presente subprograma contó con un Plan Financiero de G. 87.733 millones, cifra que representa el 35,39% del total de recursos disponible a nivel entidad. La Ejecución financiera del mismo fue de G. 64.200 millones, que en términos relativos representó el 73,18% de lo disponible para el subprograma.

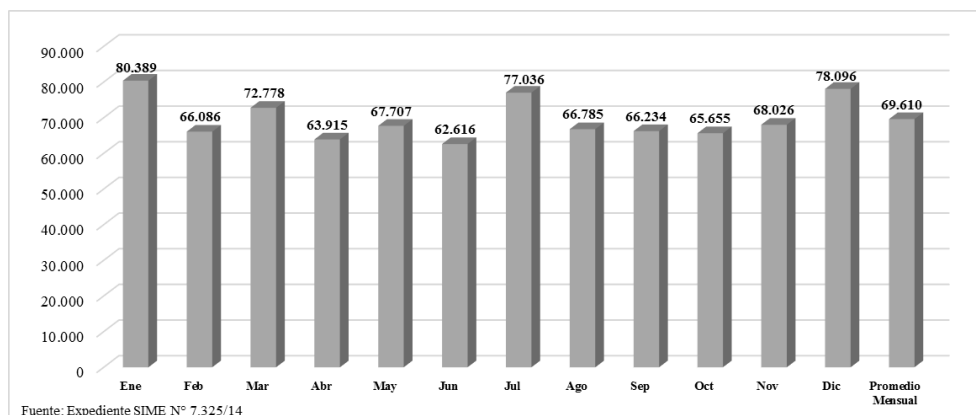
En ese sentido, el subprograma atendió a 835.325 usuarios, de los 1.000.000 de usuarios planificados como meta inicial, lo cual significó el 83,53% de avance productivo.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.325 /2014: Entre los principales resultados alcanzados, la Entidad ha mencionado lo siguiente:

El servicio de transporte aéreo de pasajeros cerró el año 2013 con resultados negativos en torno al 3,82% al compararlo con el mismo periodo del año 2012. En términos absolutos representa 33.211 pasajeros menos que lo registrado en el año 2012, cuando el número de personas transportadas fue de 868.534 pasajeros.



Durante el año fueron transportados 835.323 pasajeros y 2.320 pasajeros diarios. Según los datos que se muestran a continuación, la cantidad de pasajeros movilizados vía aérea han registrado un incremento en casi todos los meses, destacándose como meses pico enero, julio y diciembre, respectivamente, esto se caracteriza como período de temporada alta de pasajeros.



Durante el mes de diciembre fueron transportados 78.096 pasajeros en vuelos nacionales e internacionales, esta cifra comparada con el mismo mes del año 2012 cuando fueron transportados 72.081 pasajeros, evidencia un incremento del 8,34% esto es 6.015 pasajeros más.

En cuanto a la participación de mercado, correspondiente al mes de diciembre, TAM Airlines sigue teniendo la mayor porción del mercado aéreo de pasajeros con 48,14% (37.594 pasajeros), le sigue Aerolíneas As – Austral con el 13,81% (10.784 pasajeros). En tercer lugar se encuentra la compañía panameña Copa Airlines con 11,42% (8.919 pasajeros). La compañía brasileña Gol con el 7,92% (6.188 pasajeros) ocupa el cuarto lugar, seguida de la aerolínea Taca con el 6,59% (5.146 pasajeros). La estadounidense American Airlines le corresponde el 5,94% (4.642 pasajeros) y a la uruguaya Buquebus el 3,72% (3.832 pasajeros).

Por último con el 1,27% (991 pasajeros), se tiene a la nueva Aerolínea Amazonas de nacionalidad boliviana, que inició sus operaciones aéreas en el país a partir del 26 de noviembre de 2013.

En cuanto a inconvenientes y dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas, la entidad señala que, se apreció un menor flujo de aeronaves en el aeropuerto Silvio Pettirossi, como consecuencia de la salida del mercado de tres compañías (AEROSUR, PLUNA y SOL DEL PARAGUAY) en el 2012, compañías que fueron consideradas durante el proceso de preparación del anteproyecto de Presupuesto 2013. Dichas diferencias fueron compensadas en parte por el inicio de operaciones de BQB, American Airlines y MCAIR, en ese sentido, fueron mejoradas las instalaciones y los mecanismos de seguridad, así como la eliminación de

tasas adicionales al combustible y aplicación del régimen de Vuelos Exploratorios, con la exoneración de varias tasas por el término de dos años.

Subprograma 2: “Servicio Aeropuerto Internacional Guaraní”

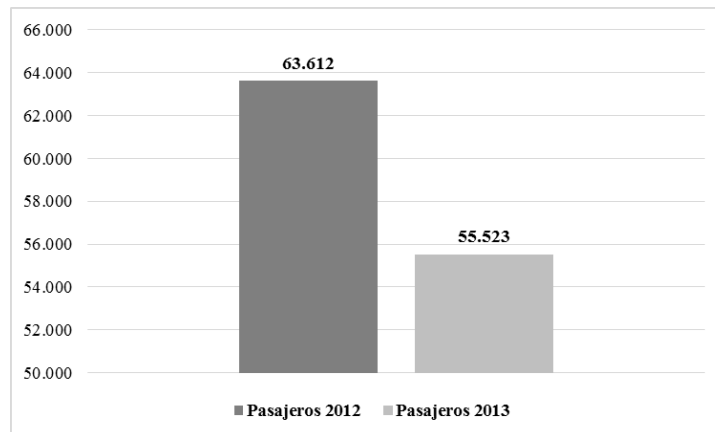
Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del año 2013, el Servicio Aeropuerto Internacional Guaraní dispuso de un Plan Financiero de G. 19.133 millones, esto representó el 17,25% del total de recursos disponible para el programa de Servicios Aeroportuarios. La Ejecución financiera del mismo fue de G. 15.005 millones, es decir, el 78,42% de los recursos disponibles.

El presente subprograma, obtuvo como resultado de su gestión, 9.711 toneladas de carga recepcionadas y almacenadas, esto representó el 51,11% de la meta inicialmente planificada.

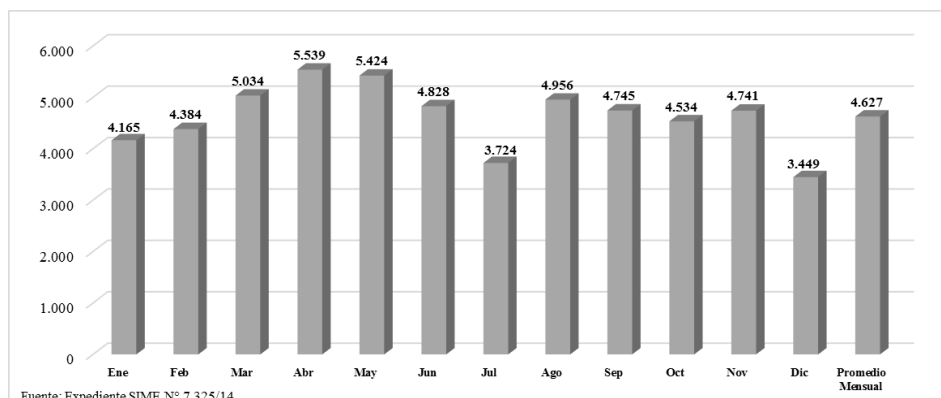
Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.325 /2014: Entre los principales resultados alcanzados, la Entidad ha mencionado lo siguiente:

- 6.543 operaciones de aeronaves seguras.
- 10.327 toneladas de cargas procesadas.
- 55.523 pasajeros atendidos.

En el aeropuerto Internacional Guaraní, el servicio de transporte aéreo de pasajeros al término del año 2013, arrojó cifras negativas en términos comparativos con el año 2012. El dato acumulativo a diciembre de 2013, evidenció un total de 55.523 pasajeros generándose una variación de 8.089 pasajeros al comparar con el mismo periodo del año 2012, lo que significa una disminución del 12,7% en términos porcentuales.



Así mismo, durante el mes de diciembre fueron transportados 3.449 pasajeros en vuelos nacionales e internacionales, esta cifra comparada con el mismo mes del año 2012, en donde fueron transportados 4.872 pasajeros, muestra una disminución del 29,2% que corresponde a 1.423 pasajeros menos.



En el gráfico que antecede, se puede observar una tendencia ascendente de la cantidad de pasajeros transportados en los primeros meses del año 2013 comparado con los posteriores meses, donde el ritmo de crecimiento se mantuvo casi constante.

En el mes de abril se registró el pico de movimiento con 5.539 pasajeros transportados, además se destacan los meses de mayo, marzo y agosto respectivamente.

En cuanto al tráfico de pasajeros en el ámbito Nacional e Internacional, el acumulado al cierre del año 2013, presentó una disminución del 12,7% con relación al mismo periodo del año 2012. No obstante, al desagregar estos valores, se tiene que la cantidad de pasajeros internacionales aumentaron en torno al 12,25% al compararlo con el año 2012, pasando de 22.533 a 25.293 pasajeros, generando un incremento de 2.760 pasajeros más en términos absolutos.

A nivel de pasajeros nacionales, en el acumulado de enero a diciembre 2013, se presentó una disminución de 26,4% comparado con el mismo periodo del año 2012.

La compañía TAM Airlines, es actualmente la única compañía que conecta las rutas Asunción – Ciudad del Este – Asunción (Pasajeros Nacionales) y Ciudad del Este – Sao Paulo – Ciudad del Este (Pasajeros Internacionales).

Pax Internacionales Ene - Dic 2012	Pax Internacionales Ene - Dic 2013	Pax Nacionales Ene - Dic 2012	Pax Nacionales Ene - Dic 2013
22.533	25.293	41.079	30.230
Variación % Años 2013 vs 2012	12,25	Variación % Años 2013 vs 2012	-26,41
Variación Absoluta 2013 vs 2012	2.760	Variación Absoluta 2013 vs 2012	-10.849

Fuente: Expediente SIME N° 7325/2014

Conclusión

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), para el año 2013, contó con un Plan Financiero de G. 248.070 millones, el cual creció en el orden del 2,39% comparado con el año 2012, esto representó G. 5.791 millones más de lo disponible para dicho periodo. Este incremento se registró principalmente en concepto de Inversión Física.

A nivel entidad, la ejecución financiera fue de G. 204.086 millones, cifra que representó el 82,27% del total de recursos disponible.

Entre los principales productos (bienes o servicios) del Tipo de Presupuesto 2, ofrecidos por la entidad, se destacan: Servicios de Navegación Aérea, Servicios de Atención al Usuario, Servicio de Recepción y almacenamiento de cargas.

Es importante señalar que de acuerdo a lo visualizado en el SIPP, la entidad ha cumplido en su totalidad con carga del avance de los productos en todas las estructuras, de acuerdo a la periodicidad planificada inicialmente. Sin embargo, se observó que para algunos productos se han subestimado las metas iniciales, lo que produjo que no se hayan llegado a cumplir la totalidad de las metas planificadas.

Al respecto, se recuerda a la Entidad que actualmente existen procedimientos establecidos en las normas legales vigentes para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, solicitando a la Dirección General de Presupuesto del MH, por lo que se recomienda tenerlas en cuenta para el próximo ejercicio fiscal.

Por otro lado, según las informaciones contenidas en el Informe de Gestión remitido por la entidad, se pudo constatar inconsistencia de datos principalmente en el producto “Servicios de Atención al Usuario” que corresponde al Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, puesto que el dato consignado en el SIPP da cuenta de un total de 835.325 usuarios atendidos, sin embargo, los datos estadísticos, así como cuadros y gráficos, señalan un total de 835.323 usuarios atendidos. Existe una mínima diferencia entre ambos datos, que luego de verificar las informaciones remitidas por la entidad, no se ha constatado alguna mención al respecto.

Es importante mencionar que la entidad, ha remitido para todos los programas, las Fichas adicionales solicitadas por el MH, así como también información detallada respecto a asistencia brindada al ciudadano.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante mencionar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe de cierre 2013 en fecha 18 de febrero de 2014, a través del Expediente SIME N° 7.325/2014, el cual se encuentra fuera de los plazos establecidos en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b). Sin embargo, se incluye en el Informe de Control y Evaluación a ser remitido a los órganos contralores, teniendo en cuenta que se encuentra dentro de los cinco días más después de haber fenecido los 15 días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2013.
- En lo que respecta a la carga del avance productivo, se menciona que la Entidad ha cumplido en su totalidad con las cargas correspondientes, lo que significa que dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 10.480/2013, Art. 232° que dispone: *“Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”*.
- Por otro lado, se menciona la presentación del instrumento de monitoreo del Gasto Público y cumplimiento de metas (PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido” impreso del SIPP), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).

Se recuerda a la entidad, que el Informe de Gestión (Word y/o Excel) debe incluir informaciones por Estructura Presupuestaria, tal como lo establece el Art. 231° inciso a) del Decreto N° 10.480/2013, por lo que se recomienda para próximos informes adecuarse a lo establecido en las disposiciones legales vigentes.

Por otro lado, se recomienda verificar los datos e informaciones remitidos por la entidad, específicamente lo relacionado a metas físicas (bienes y/o servicios entregados) a fin de evitar inconsistencias entre las informaciones consignadas en el informe de gestión de la entidad y las contenidas en el SIPP.

25 06 Petróleos Paraguayos. (PETROPAR)

Conforme a lo estipulado en el Decreto N° 10.480/2013, en su Artículo 231°, incisos:

b) *“La presentación del primer informe Semestral acumulado a 30 junio/2013 deberá ser a más tardar a los 15 días posteriores al cierre del semestre. En cuanto al segundo informe acumulado al 31 diciembre/2013, Informe de cierre del ejercicio fiscal 2013, la fecha de presentación será dentro de los 15 días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2012”.*

d) Cierre del Ejercicio Fiscal 2013: *“Formarán parte del Informe de Control y Evaluación los expedientes de los OEE ingresados hasta cinco (5) días más después de haber fenecido los quince (15) días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2013”.*

Al respecto, la Entidad no ha dado cumplimiento al plazo de entrega del Informe de Cierre 2013, cuyo vencimiento ha sido en fecha 21/febrero/2014. Por tal motivo, el Exp. SIME N° 12.813 con fecha de ingreso a la DGP del 14/marzo/2014, no forma parte del mismo según lo establecido en la normativa legal vigente.

25 07 Industria Nacional del Cemento (INC)

Conforme a lo estipulado en el Decreto N° 10.480/2013, en su Artículo 231°, incisos:

b) *“La presentación del primer informe Semestral acumulado a 30 junio/2013 deberá ser a más tardar a los 15 días posteriores al cierre del semestre. En cuanto al segundo informe acumulado al 31 diciembre/2013, Informe de cierre del ejercicio fiscal 2013, la fecha de presentación será dentro de los 15 días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2012”.*

d) Cierre del Ejercicio Fiscal 2013: *“Formarán parte del Informe de Control y Evaluación los expedientes de los OEE ingresados hasta cinco (5) días más después de haber fenecido los quince (15) días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2013”.*

Al respecto, la Entidad no ha cumplido con la entrega del informe de Cierre 2013. Por tal motivo, no formara parte del presente documento.

4.6. Entidades Financieras Oficiales

27 00 ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES; 27 01 Banco Nacional de Fomento; 27 03 Crédito Agrícola de Habilidadación; 27 04 Fondo Ganadero; 27 05 Caja de Préstamos del Ministerio de Defensa; 27 07 Agencia Financiera de Desarrollo.

27 01 Banco Nacional de Fomento (BNF)

Ejecución Financiera

El Plan Financiero del Banco Nacional de Fomento para el Ejercicio Fiscal 2013 ha sido de G. 2.508.677 millones (Guaraníes Dos billones quinientos ocho mil seiscientos setenta y siete millones), superior al año 2012 en G. 537.553 millones, equivalente a un crecimiento interanual del 27,27%.

En referencia a la asignación del Plan Financiero por Grupo de Gastos, el mayor nivel le corresponde al grupo “Inversión Financiera” con un monto de G. 2.042.000 millones (Guaraníes dos billones cuarenta y dos mil millones), que representa el 81,40% del total de recursos financieros establecidos.

La ejecución financiera al cierre del Ejercicio Fiscal 2013 asciende a G. 1.974.666 millones (Guaraníes un billón novecientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis millones), superior en G. 353.693 millones al año anterior y representa un porcentaje de ejecución del 78,71% del Plan Financiero.

Con relación a la ejecución por Grupo de Gastos, se evidencia que el mayor monto de erogación corresponde al grupo Inversión Financiera, cuya ejecución en términos monetarios suma G. 1.661.854 millones (Guaraníes Un billón seiscientos sesenta y un mil ochocientos cincuenta y cuatro millones) que constituye el 81,38% del Plan Financiero asignado a dicho Grupo y contempla los desembolsos realizados por la institución en concepto de préstamos.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Banco Nacional de Fomento								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	127.773	120.341	94,18	158.352	149.242	94,25	28.901	24,02
200 Servicios No Personales	71.355	47.736	66,90	101.837	64.753	63,59	17.017	35,65
300 Bienes de Consumo e Insumos	15.788	7.367	46,66	14.877	8.684	58,38	1.317	17,88
500 Inversión Física	32.787	9.794	29,87	21.216	1.786	8,42	-8.008	-81,77
600 Inversión Financiera	1.586.000	1.367.184	86,20	2.042.000	1.661.854	81,38	294.671	21,55
700 Servicio de la Deuda Pública	41.731	6.814	16,33	50.559	6.696	13,24	-118	-1,73
800 Transferencias	7.451	4.086	54,84	11.554	9.797	84,80	5.711	139,77
900 Otros Gastos	88.239	57.652	65,34	108.283	71.853	66,36	14.202	24,63
TOTAL	1.971.124	1.620.974	82,24	2.508.677	1.974.666	78,71	353.693	21,82

Fuente: SICO y Plan Financiero - 21/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Banco Nacional de Fomento									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	1.971.124	1.620.974	82,24	2.508.677	1.974.666	78,71	353.693	21,82	100,00
Programas de Administración	250.838	175.021	69,77	305.188	227.583	74,57	52.562	30,03	12,17
Administración General	250.838	175.021	69,77	305.188	227.583	74,57	52.562	30,03	12,17
Programas de Acción	1.678.555	1.439.139	85,74	2.148.548	1.740.388	81,00	301.249	20,93	85,64
Asistencia Crediticia	1.678.555	1.439.139	85,74	2.148.548	1.740.388	81,00	301.249	20,93	85,64
Programas de Inversión	0	0	0,00	4.383	0	0,00			0,17
Programa de Modernización del Bando Nacional de Fomento	0	0	0,00	4.383	0	0,00	-	-	0,17
Programas del Servicio de la Deuda Pública	41.731	6.814	16,33	50.559	6.696	13,24	-118	-1,73	2,02
Servicio de la Deuda Pública	41.731	6.814	16,33	50.559	6.696	13,24	-118	-1,73	2,02

Fuente: SICO - 21/02/2014

La Estructura presupuestaria del Banco Nacional de Fomento comprende cuatro tipos de presupuesto. En ese sentido, la participación en el Plan Financiero de cada tipo de presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 12,17% corresponde al Tipo 1 “Programas de Administración”, el 85,64% al Tipo 2 “Programas de Acción”, el 0,17% al Tipo 3 “Programas de Inversión” y el 2,02% al Tipo 4 “Programas del Servicio de la Deuda Pública”.

Cabe destacar, que el programa “Asistencia crediticia”, correspondiente al Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”, es el que registró mayor nivel de asignación del Plan Financiero, sumando G. 2.148.548 millones (Guaraníes Dos billones ciento cuarenta y ocho mil quinientos cuarenta y ocho millones), de los cuales fueron ejecutados el 81,00%.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios provistos por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		
									Plan Financiero	Ejecución	%
2	1	0	0	Desembolso de Préstamos	Guaraníes	1.622.000.000.000	1.661.854.241.150	102,46	2.148.548	1.740.388	81,00
4	4	0	0	Pago de Servicio de la Deuda Pública	%	100	13	13,00	50.559	6.696	13,24

El producto principal entregado por la institución constituye “Desembolso de Préstamos”, cuya ejecución durante el año 2013 asciende a G. 1.740.388 millones (Guaraníes Un billón setecientos cuarenta mil trescientos ochenta y ocho millones) y logró un avance productivo del 102,46% de su meta inicial.

Por otro lado, el producto “Pago de Servicio de la Deuda Pública”, tuvo un avance productivo del 13,00%, concordante con su ejecución financiera que fue del 13,24% del Plan Financiero.

Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013

A continuación se observan las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 7.580/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”
Programa 1 “Asistencia Crediticia”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del Ejercicio fiscal 2013 el monto ejecutado del programa asciende a G. 1.740.388 millones (Guaraníes Un billón setecientos cuarenta mil trescientos ochenta y ocho millones), equivalente al 81,00% del total de Plan Financiero que le fuera asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto “Desembolso de Préstamos”.

La meta de desembolso planificada ha sido G. 1.622.000 millones (Guaraníes Un billón seiscientos veinte y dos mil millones) y al cierre del ejercicio presenta un avance productivo de G. 1.661.854 millones (Guaraníes Un billón seiscientos sesenta y un mil ochocientos cincuenta y cuatro millones).

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.580/2014: muestra el detalle de los préstamos desembolsados por sectores al cierre del mes de diciembre del 2013:

Sector	Cantidad	
	Préstamos	En Millones de Guaraníes
Agropecuario	6.019	618.782
Comercial	21	85.396
Industrial	81	25.499
Consumo (*)	64.742	1.025.856
Vivienda	35	32.867
Total	70.898	1.788.400

(*) Incluye asistencia de Bienestar Familiar, Prog. con MEC - FEP, etc.

Fuente: Expediente MH SIME N° 7.580/2014

El total de prestaciones entregadas durante el Ejercicio Fiscal 2013 ha sido de 70.898 préstamos, con un desembolso total de G. 1.788.400 millones (Guaraníes Un billón setecientos ochenta y ocho mil cuatrocientos millones) y representa un crecimiento del 25,06% de la cartera con relación al ejercicio fiscal 2012.

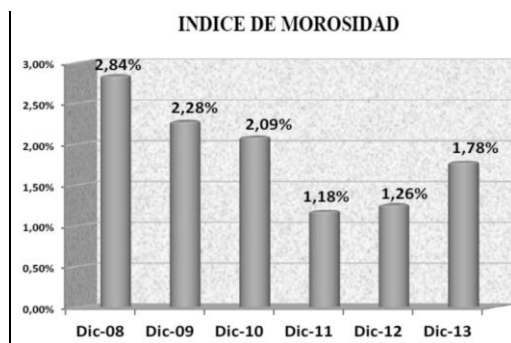
En tal sentido, la asistencia financiera al sector agrícola del BNF contribuye al cultivo de rubros tradicionales (soja, trigo, maíz, arroz, caña de azúcar), así como de otros rubros de diversificación agrícola. En cuanto al sector pecuario, la asistencia se dirigió principalmente a rubros de sostenimiento ganadero, granja y tambo, exposición y ferias ganaderas, etc. La asistencia al sector agropecuario también se dio a través de la financiación a importantes Cooperativas de Producción.

Por otra parte, la asistencia al sector vivienda contempla el financiamiento concedido tanto con fondos de la AFD como los propios. Asimismo, el BNF ha habilitado líneas de créditos destinadas a sectores excluidos del sistema financiero como la dirigida a los Microempresarios de los mercados municipales.

La asistencia al sector consumo está constituida en su mayor parte por el financiamiento para el bienestar familiar dirigido a funcionarios públicos que perciben sus haberes a través de nuestra institución, así como convenios con el objetivo del mejoramiento de sus condiciones de trabajo, como el acceso a “Una Computadora por Docente”, a través de convenios con el MEC, la FEP y la Asociación de Educadores del Paraná.

Índice de morosidad y cartera vencida de préstamos

El índice de morosidad al cierre del mes de diciembre de 2013 se sitúa en 1,78%, superior a lo registrado al cierre del ejercicio anterior (1,26%). Asimismo, se menciona en el informe que hubo un incremento de la Cartera Vencida en términos absolutos de G. 13.648 millones con respecto al año 2012, que registró un índice de morosidad un tanto más elevada, pese al aumento de la Cartera Vigente, aunque manteniéndose por debajo del índice promedio del sistema bancario.



Composición del índice de Morosidad Comparativo: Dic/2012 - Dic/2013		
Sector	31/12/2012	31/12/2013
Agropecuario	0,52	0,80
Comercial	0,34	0,45
Industrial y Microempresas	0,07	0,17
Consumo	0,32	0,34
Vivienda	0,01	0,02
Total Índice de Morosidad	1,26	1,78

Fuente: Expediente MH SIME N° 7.580/2014

El BNF ha continuado la prestación del servicio de pago de subsidios a beneficiarios de programas coordinados por distintas entidades del Estado. Los montos acumulados durante el año 2013, así como el número promedio de beneficiarios, se resumen en el siguiente cuadro:

Transferencias Monetarias condicionadas			
Entidad	Programa	Al 31 de diciembre de 2013	
		Beneficiarios	En millones de Guaraníes
Secretaría de la Niñez	Abrazo	1.925	5.929
Secretaría de Acción Social	Tekoporá	86.900	123.144
	Pescadores	20.626	42.842
Ministerio de Hacienda	Excombatientes	568	11.114
	Veteranos y Lisiados de la Guerra	885	19.654
	Pensiones no Contributivas	96.644	523.796
	Dirección. Gral. Estadística, Enc. y Censo	6.355	9.653
Ministerio de Educación y Cultura	Becas Universitarias	4.805	6.750
	Paraguay Lee y Escribe	3.222	688
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Compensación por Sequía	1.026	14.916
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)	Jubilados y Pensionados	95	2.283
Totales		223.051	760.769

Fuente: Expediente MH SIME N° 7.580/2014

En cuanto a la contribución del Banco Nacional de Fomento al Fisco, la Entidad ha proporcionado el siguiente resumen, los cuales se basan en el pago en concepto del IVA, impuesto a los actos y documentos, transferencia de retenciones impositivas e Impuesto a la Renta que totalizó la suma de G. 28.202 millones. La evolución de la contribución del Banco al fisco en los últimos años se aprecia en el siguiente cuadro:

Contribución al Fisco - BNF (En millones de Guaraníes)						
Concepto	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013
IVA	7.324	8.733	8.178	8.499	11.751	14.956
Actos y Docmnetos - IMAGRO	596	164	325	117	210	210
Retenciones	1.794	1.799	2.089	2.500	2.841	2.996
Impuesto a la Renta	5.826	5.192	5.119	11.397	7.899	10.040
Totales	15.540	15.888	15.711	22.513	22.701	28.202

Fuente: Expediente MH SIME N° 7.580/2014

Finalmente, en base a los datos extraídos del Informe de gestión de la entidad se destacan los siguientes puntos:

- ✓ Consolidación de la confianza del público que se ve reflejada en el aumento en 17,38% del saldo total de los depósitos del público con relación al año 2012, así como su composición, donde se destaca la superioridad del sector privado con el 53,9% de participación en el total de depósitos, frente al 46,1% del sector público.
- ✓ El crecimiento sostenido de la cartera vigente de préstamos, con un 25,06% de aumento respecto al año anterior.
- ✓ El índice de morosidad es inferior al promedio del sistema bancario.
- ✓ La solvencia patrimonial que se refleja en el nivel del índice alcanzado (37,07%), el cual es muy superior al mínimo legal (12%) exigido actualmente a los Bancos del Sistema Financiero Nacional, aun cuando en el índice presentado no refleja el resultado del ejercicio anual cerrado hasta la presentación del dictamen de auditoría externa, luego del cual este índice se situaría en 45,12%.
- ✓ Un nivel de utilidad muy auspicioso de G. 120.296 millones.
- ✓ El índice de liquidez (1,04) supera la relación 1:1, consolidando la solvencia financiera de corto plazo de la institución, entre otros.

Conclusión

El Plan Financiero en el año 2013 del Banco Nacional de Fomento ascendió a G. 2.508.677 millones (Guaraníes Dos billones quinientos ocho mil seiscientos setenta y siete millones), que representa un crecimiento del 27,27% con respecto al año 2012.

En referencia al análisis realizado con respecto al nivel de participación del Plan Financiero por grupo de gastos, se observa que el 81,40% de los recursos han sido destinados al grupo Inversión Financiera, conforme con la misión de la Entidad.

La ejecución del BNF al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, ha sido de G. 1.974.666 millones (Guaraníes un billón novecientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis millones), cifra superior en G. 353.693 millones a lo ejecutado en el mismo periodo del año anterior.

El informe de gestión, se ha basado en el análisis de los programas con mayor Plan Financiero asignado para el año 2013. En tal sentido, el programa “Asistencia crediticia”, presentó una participación a nivel del Plan Financiero del 85,64% y tuvo una ejecución de G. 1.740.388 millones (Guaraníes Un billón setecientos cuarenta mil trescientos ochenta y ocho millones).

Finalmente se menciona cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe del cierre 2013 en fecha 19 de febrero del 2014 a través del expediente SIME N° 7.580/14, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos según lo estipulado en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- En lo que respecta a la carga de avance productivo, se menciona que la Entidad ha cumplido al Decreto N° 10.480/2013 que en su Art. 232° dispone: “Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán

actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”.

- Por otro lado, se destaca la entrega de datos adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el sistema del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).
- Por último se acota que la Entidad ha remitido una variada información estadística por lo que se recomienda para el próximo Ejercicio Fiscal seguir con la misma práctica de tal manera a fomentar la cultura de control y mejoramiento de la calidad del Gasto Público

27 03 Crédito Agrícola de Habilitación (CAH)

Ejecución Financiera

El Crédito Agrícola de Habilitación al 31/12/2013 registró un Plan Financiero de G. 306.449 millones. Al realizar el análisis por nivel de participación del Plan Financiero por grupo de gastos, se observa que el 74,02 % de los recursos ha sido destinado a Inversión Financiera.

En lo referente al total de ejecución al cierre del ejercicio fiscal 2013 se ejecutó el 91,68% del total asignado, esto representó en términos monetarios G. 280.966 millones. En este sentido, la variación absoluta en la ejecución al cierre del año 2012/2013 fue de G. 26.944 millones, es decir 10,61 % más de lo ejecutado el año anterior (2012).

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Crédito Agrícola de Habilitación								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	24.876	20.927	84,12	26.423	22.256	84,23	1.329	6,35
200 Servicios No Personales	8.108	4.670	57,59	8.810	4.556	51,72	-113	-2,43
300 Bienes de Consumo e Insumos	2.594	1.988	76,64	3.338	2.641	79,11	653	32,85
500 Inversión Física	1.547	1.416	91,53	2.166	372	17,17	-1.044	-73,74
600 Inversión Financiera	188.689	188.474	99,89	226.854	223.449	98,50	34.975	18,56
700 Servicios de Deuda Pública	37.997	35.367	93,08	31.847	27.377	85,96	-7.990	-22,59
800 Transferencias	6.259	622	9,93	6.374	139	2,19	-482	-77,58
900 Otros Gastos	897	558	62,23	637	176	27,59	-383	-68,53
TOTAL	270.969	254.021	93,75	306.449	280.966	91,68	26.944	10,61

Fuente: SICO y Plan Financiero - 06/03/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Periodo 2012/2013

Crédito Agrícola de Habilitación									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	270.969	254.021	93,75	306.449	280.966	91,68	26.944	10,61	100,00
Programas de Administración	14.262	10.906	76,47	14.457	11.142	77,07	236	2,17	4,72
Administración y Finanzas del CAH	14.262	10.906	76,47	14.457	11.142	77,07	236	2,17	4,72
Programas de Acción	215.836	207.435	96,11	256.681	241.983	94,27	34.547	16,65	83,76
Desarrollo Económico y Social	215.836	207.435	96,11	256.681	241.983	94,27	34.547	16,65	83,76
Programas de Inversión	2.874	313	10,89	3.463	464	13,40	151	48,20	1,13
Apoyo a la modernización del CAH	2.874	313	10,89	3.463	464	13,40	151	48,20	1,13
Programas del Servicio de la Deuda Pública	37.997	35.367	93,08	31.847	27.377	85,96	-7.990	-22,59	10,39
Servicio de la Deuda Pública	37.997	35.367	93,08	31.847	27.377	85,96	-7.990	-22,59	10,39

Fuente: SICO - 06/03/2014

El nivel de participación en el Plan Financiero por Tipo de Presupuesto se presenta de la siguiente manera: el 4,72% para el Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”, el 83,76% para el Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”, el 1,13% para el Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión” y el 10,39% para el Tipo de Presupuesto 4 “Programas del Servicio de la Deuda Pública”.

En cuanto a los programas de la entidad, se destaca “Desarrollo Económico y Social” con un Plan Financiero de G. 256.681 millones, que corresponde al 83,76% de la asignación financiera destinada al Crédito Agrícola de Habilitación, al cierre del año 2013 este programa ejecutó financieramente G. 241.983 millones.

Cuadro Ejecución Productiva – Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios previstos por la Entidad

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecucion	
2	1	1	0	Asistencia Financiera y Crediticia	Productor	51.956	51.304	98,75	256.681	241.983	94,27
3	3	0	1	Sistemas implementados	Sistemas	3	0	0,00	2.392	464	19,40
4	4	0	0	Pago de Servicio de la Deuda Pública	%	100	0	0,00	31.847	27.377	85,96

Conforme a los objetivos de la institución, el principal producto se atribuye a “Asistencia Financiera y Crediticia”. El mismo ha ejecutado financieramente la suma de G. 241.983 millones representando el 94,27% de su plan financiero, mediante esto se ha realizado la asistencia crediticia a 51.956 productores logrando el 98,75% de avance productivo.

En cuanto a los otros productos descritos en el cuadro, la entidad no registró avances productivos sin embargo ejecutaron recursos financieros.

Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013

A continuación se observan las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al cierre del año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 7029/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Desarrollo Económico y Social”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del año 2013 el total de ejecución financiera realizada por el programa fue de G. 241.983 millones, representando el 94,27 % de lo asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto Asistencia Financiera y Crediticia.

El avance productivo del mencionado producto fue de 98,75%, es decir, 51.304 productores asistidos.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7029/2014: entre los principales resultados se menciona la ampliación de la oferta de servicios, con el fin de incentivar la capitalización de las unidades productivas, así como la inducción financiera y la bancarización de la población en situación de vulnerabilidad, agregando a las líneas tradicionales financiadas con fondos propios (Pro agro-CAH), las líneas denominadas AFC (Agricultura Familiar Campesina), CAH Mercadeo, Banca Comunal, Pro-Cítricos y CAH Mandioca (CODIPSA), Mujer Emprendedora, Juventud Emprendedora, Petro CAH (PETROPAR) y Triagro (BIOEXPORT), Desarrollo Ganadero CAH-FG. Actualmente, la institución se encuentra desarrollando nuevos productos como: Caja Tercerizada, Banca Móvil y Factoring.

Como resultado de dichas acciones, el acceso de los productores a la asistencia crediticia se vio incrementado y mejorado. El alcance obtenido en materia de clientela para dicho periodo resulta en 49.543 productores beneficiados. La diferencia entre el número de créditos otorgados y la clientela actual, de 1.761 productores, se basa en la aprobación y desembolso de sus respectivos créditos en periodos fiscales anteriores.

A continuación se describen la cantidad de préstamos otorgados en el año 2013, así mismo la cantidad de clientes con créditos en mora y la cantidad total de clientes judicializados.

Mes	Cantidad de préstamos otorgados por mes	Cantidad total de clientes con créditos en mora	Cantidad total de clientes judicializados
Enero	1.492	16.047	1.689
Febrero	2.338	16.366	1.692
Marzo	3.728	16.741	1.685
Abril	4.234	16.890	1.717
Mayo	5.058	17.429	1.710
Junio	5.662	19.534	1.692
Julio	5.497	18.482	1.701
Agosto	5.003	19.008	1.697
Septiembre	5.124	18.016	1.994
Octubre	4.861	17.531	2.067
Noviembre	5.033	17.565	2.064
Diciembre	3.274	16.671	2.123

Tipo de Presupuesto 4 “Programas de Servicio de la Deuda Pública”

Programa 4 “Servicio de la Deuda Pública”.

Al cierre del periodo fiscal, se ha dado cumplimiento a las obligaciones referentes a la deuda pública, conforme al calendario de pagos preestablecido. El pago del servicio de la deuda supera los 15.100 millones de guaraníes en concepto de amortización de capital y 12.200 millones en concepto de intereses, lo que representa 22,7% de los costos totales del CAH.

Conclusión

El Crédito Agrícola de Habilitación registró un Plan Financiero de G. 306.449 millones. En lo referente a la ejecución financiera al cierre del año 2013 el mismo ha sido del 91,68% del total asignado, el cual representa en términos monetarios G. 280.966 millones.

En cuanto a la conformación de la estructura presupuestaria de la Entidad, la misma consta de cuatro tipos de presupuestos. En ese sentido, el 4,72% del total Plan financiero ha sido destinado para el tipo 1 “Programas de Administración”, el 83,76% para el Tipo 2 “Programas de Acción”, el 1,13% para el Tipo 3 “Programas de Inversión y el 10,39 para el Tipo 4 “Programas del Servicio de la Deuda Pública”.

El informe de gestión, se ha basado en el análisis de los programas con mayor plan financiero asignado para el año 2013. En tal sentido, el programa Desarrollo Económico y Social, presentó una participación a nivel del plan financiero del 83,76%.

Finalmente, en cuanto al cumplimiento legal, es importante mencionar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe de cierre 2013 en fecha 14 de febrero de 2014, a través del Expediente SIME N° 7.029/2014, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- En lo que respecta a la carga del avance productivo, se menciona que la Entidad no ha cumplido en su totalidad con las cargas correspondientes, lo que significa que no dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 10.480/2013, Art. 232° que dispone: “Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”, por lo que se recomienda para el próximo ejercicio fiscal dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.
- Por otro lado, se menciona la presentación del instrumento de monitoreo del Gasto Público y cumplimiento de metas (PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido” impreso del SIPP), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).

27 04 Fondo Ganadero

Ejecución Financiera

El Fondo Ganadero contó con un Plan Financiero de G. 115.724 millones para el año 2013, superior al año anterior en G. 25.144 millones más para el presente ejercicio fiscal, lo que representó un 27,76%. En este contexto, el aumento de Plan Financiero, se ha registrado principalmente para gastos en Inversión Financiera, con un incremento de 48,07% respecto a lo disponible en el año 2012 para dicho concepto, lo que equivale en términos monetarios a G. 26.385 millones.

En lo referente al total de ejecución, al cierre de 2013 presentó una ejecución de 44,05% del total asignado, el cual representó en términos monetarios G. 50.978 millones. En este sentido, la variación absoluta en la ejecución 2012/2013 fue de G. 5.702 millones, es decir una variación relativa de 12,59%.

El grupo del gasto Servicios Personales al 31/12/2013 ejecutó el 98,46% del total asignado, representando en términos monetarios G. 11.516 millones, el cual fue superior al año anterior en el orden del 2,05%.

El grupo del gasto Servicios No Personales, presentó una ejecución del 65,64%, es decir, G. 3.094 millones al 31/12/2013, con una variación relativa de 2,58% en la ejecución 2012/2013.

Con respecto al grupo del gasto Inversión Financiera, éste se constituyó como el grupo con mayor asignación financiera siendo el mismo de G. 81.271 millones. La ejecución al 31/12/2013 fue del 26,88%, es decir, G. 21.847 millones.

Por último, el grupo del gasto Otros Gastos, muestra la mayor disminución en cuanto a Plan Financiero se refiere, el mismo tuvo un 20,28% menos para el año 2013, en términos monetarios G. 647 millones menos.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Fondo Ganadero								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	11.493	11.284	98,18	11.697	11.516	98,46	232	2,05
200 Servicios No Personales	4.662	3.016	64,69	4.713	3.094	65,64	78	2,58
300 Bienes de Consumo e Insumos	1.398	527	37,72	1.150	632	54,97	105	19,88
500 Inversión Física	829	137	16,55	829	13	1,62	-124	-90,22
600 Inversión Financiera	54.886	18.267	33,28	81.271	21.847	26,88	3.580	19,60
700 Servicio de la Deuda Pública	13.013	9.837	75,59	12.246	10.536	86,04	700	7,11
800 Transferencias	1.110	94	8,47	1.275	1.231	96,55	1.137	1208,79
900 Otros Gastos	3.190	2.113	66,25	2.543	2.108	82,89	-5	-0,25
TOTAL	90.581	45.276	49,98	115.724	50.978	44,05	5.702	12,59

Fuente: SICO y Plan Financiero - 05/03/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Fondo Ganadero									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	90.581	45.276	49,98	115.724	50.978	44,05	5.702	12,59	100,00
Programas de Acción	77.568	35.439	45,69	103.478	40.441	39,08	5.002	14,12	89,42
Asistencia Técnica y Crediticia al Sector Pecuario	77.568	35.439	45,69	103.478	40.441	39,08	5.002	14,12	89,42
Programas del Servicio de la Deuda Pública	13.013	9.837	75,59	12.246	10.536	86,04	700	7,11	10,58
Servicio de la Deuda Pública	13.013	9.837	75,59	12.246	10.536	86,04	700	7,11	10,58

Fuente: SICO - 05/03/2014

El nivel de participación en el Plan Financiero por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 89,42% para el tipo 2 “Programas de Acción” y el 10,58% para el Tipo 4 “Programas del Servicio de la Deuda Pública”.

El Plan Financiero para el Tipo de Presupuesto 2, presentó un incremento de 33,40% respecto de lo designado para el año 2012, cifra que en términos monetarios representó un aumento de G. 25.910 millones.

La Ejecución Financiera al 31/12/2012 para este tipo de Presupuesto ha sido de G. 35.439 millones, durante el mismo período del año 2013 presentó un total ejecutado de G. 40.441 millones, el cual representó una variación positiva de 14,12%.

El tipo de presupuesto 4 posee un solo programa, “Servicio de la Deuda Publica” con una asignación financiera de G. 12.246 millones, monto que indicó una disminución de 5,89% respecto del total asignado para el año 2012.

Cuadro Ejecución Productiva Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios previstos por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecucion	
2	1	0	0	Financiamientos De Proyectos Pecuarios	Proyectos	400	202	50,50	103.478	40.441	39,08
4	1	0	0	Pago Del Servicio De La Deuda Publica	Cuotas	78	84	107,69	12.246	10.536	86,04

Según el cuadro de referencia, los dos únicos productos con que cuenta la entidad son “Financiamiento de Proyectos Pecuarios” y “Pago del Servicio de la Deuda Pública”. El primero de ellos utilizó el 39,08% del total asignado a su plan financiero, presentó un avance productivo del 50,50%, es decir, 202 financiamientos de proyectos pecuarios otorgados, mientras que el segundo producto presentó una ejecución financiera de G. 10.536 millones, con un avance productivo del 107,69%.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 7.327/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Programa 1 “Asistencia Técnica y Crediticia al Sector Pecuario”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa presentó un Plan Financiero de G. 103.478 millones, de los cuales utilizó la suma de G. 40.441 millones, lo que corresponde al 39,08% respectivamente.

El avance productivo fue realizado a través del producto Financiamiento de Proyectos Pecuarios, logrando un avance del 50,50%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.327/2014: La Entidad menciona como principales resultados obtenidos a través del mencionado producto, que han elaborado 121 proyectos durante el segundo semestre del año 2013 por un valor total de 12.759 millones, de los cuales G. 12.459 fueron con la línea de recursos propios y G. 300 millones de la AFD³¹, distribuidos para el financiamiento de ganado reproductor (toros y vientres) e infraestructuras por un valor total de G. 6.104 millones, para compra de animales de engorde G. 416 millones, para refinanciación de deudas G. 2.366 millones, para capital operativo y microcréditos por un monto de G. 3.873 millones.

El total de beneficiarios con proyectos de créditos de desarrollo han sido 121 personas para el segundo semestre del año 2013, de los cuales 105 fueron destinados a hombres y 16 a mujeres. El total de financiamientos de proyectos de créditos de desarrollo del año 2013 fue de 202.

La entidad presentó como motivo de la diferencia entre la ejecución física y financiera, que esto fue debido a que no se están concediendo micro créditos como se tenía previsto a principios de año.

Lo precedentemente mencionado se observa en los siguientes cuadros:

Créditos Concedidos por Mes y Fuente de Financiación (En millones de Gs.)						
Mes	Fuente 30		Fuente 20		Total	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Enero	11	1.876	0	0	11	1.876
Febrero	6	590	0	500	6	1.090
Marzo	6	1.020	0	0	6	1.020
Abril	14	1.522	1	450	15	1.972
Mayo	23	1.551	4	4.230	27	5.781
Junio	16	3.142	0	0	16	3.142
Julio	33	4.463	0	0	33	4.463
Agosto	39	2.772	0	0	39	2.772
Septiembre	12	1.166	0	0	12	1.166
Octubre	20	1.765	0	0	20	1.765
Noviembre	9	632	1	300	10	932
Diciembre	7	1.661	0	0	7	1.661
TOTAL	196	22.161	6	5.480	202	27.641

Fuente: Exp. SIMEN° 7.327/2014

Distribución de Préstamos por Oficinas - Año 2013 (En millones de Gs.)					
Central		Regionales		Total	
Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
67	6.478	54	6.281	121	12.759

Fuente: Exp. SIMEN° 7.327/2014

³¹ Agencia Financiera de Desarrollo

Distribución de Préstamos concedidos en Oficinas Regionales (En millones de Gs.)				
Oficinas	Préstamos Concedidos			
	Cantidad	%	Monto	%
Concepción	18	33,33	448	7,13
San Ignacio	10	18,52	431	6,86
Ciudad del Este	7	12,96	744	11,85
Pedro J. Caballero	6	11,11	2.741	43,64
Filadelfia	13	24,07	1.917	30,52
Total	54	100,00	6.281	100,00

Fuente: Exp. SIME N° 7.327/2014

Destino de los Préstamos		
Destino	Cantidad	Monto
Reproductores	10	2.420
Infraestructura y Reproductores	3	1.394
Infraestructura	5	2.290
Engorde/Invernada	2	416
Retención de Animales	0	0
Maquinarias	0	0
Capital Operativo	59	3.873
Refinanciación de Deudas	42	2.366
Total	121	12.759

Fuente: Exp. SIME N° 7.327/2014

Tipo de Presupuesto 4 “Programas del Servicio de la Deuda Pública”

Programa 1 “Servicio de la Deuda Pública”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa presentó un Plan Financiero de G. 12.246 millones, de los cuales realizó una ejecución de G. 10.536 millones, lo que corresponde al 86,04% respectivamente.

El avance productivo fue alcanzado a través del producto Pago del Servicio de la Deuda Pública, el mismo alcanzó el 107,69%, es decir, pagaron 84 cuotas de las 78 planificadas inicialmente por lo que observa que la meta se encuentra subestimada.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.327/2014: El Fondo Ganadero menciona con relación al Pago del Servicio de la Deuda Pública, que han cumplido en fecha con los compromisos financieros asumidos.

Conclusión

El Fondo Ganadero al 31/12/2013, contó con un Plan Financiero de G. 115.724 millones, cifra que implicó un incremento de G. 25.144 millones respecto a lo disponible para el año 2012. La Ejecución financiera a nivel entidad ha sido del 44,05%, cifra que se traduce en G. 50.978 millones, superior en G. 5.702 millones de lo ejecutado al mismo periodo del año anterior.

En cuanto a la conformación presupuestaria de la Entidad, la misma consta de dos tipos de presupuestos. En ese sentido, el 89,42% ha sido destinado para el tipo 2 “Programas de Acción” siendo éste el de mayor porcentaje y el 10,58% para el tipo 4 “Programas del Servicio de la Deuda Pública”.

El informe de gestión, se ha basado en el análisis de los dos programas con que cuenta la entidad. En tal sentido, el programa “Asistencia Técnica y Crediticia al Sector Pecuario” fue el de mayor asignación financiera, con un plan financiero de G. 103.478 millones, del cual ejecutó el 39,08% respectivamente. Con respecto al programa “Servicio de la Deuda Pública”, el mismo presentó una ejecución al final del año 2013 del 86,04% de lo asignado a su plan financiero, es decir. G. 10.536 millones.

Cabe resaltar, los datos adicionales proporcionados por la entidad en cuanto a la distribución y el destino de los préstamos otorgados para el financiamiento de los proyectos pecuarios, lo cual brinda mayor detalle relacionado al uso dado a los mismos. Se incentiva a la entidad a seguir presentando datos adicionales e información detallada de tal manera a poder reflejar las actividades desarrolladas por la entidad.

En cuanto al cumplimiento legal, se menciona lo siguiente:

- La entidad ha hecho entrega del Informe del cierre 2013 en fecha 18 de febrero del 2013 a través del expediente SIME N° 7.327/2014, el cual se encuentra fuera de los plazos establecidos según lo estipulado en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b). Por lo que se recomienda a la entidad a tener en cuenta el Decreto Reglamentario del año siguiente para los plazos de presentación de futuros informes.
- Por otro lado, se destaca la entrega de datos adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el sistema del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).

Finalmente es importante acotar cuanto sigue:

- Con referencia a las Fichas “Informe de Gestión” por estructura programática, la entidad no ha presentado la correspondiente al Tipo de Presupuesto 4 Programa 1.
- En cuanto al motivo de la diferencia entre la ejecución física y financiera mencionada por la entidad, correspondiente al Programa 1 del Tipo de Presupuesto 2, obrante a fojas 8 (ocho) del expediente SIME N° 7.327/2014, se recuerda a la entidad que existen mecanismos y herramientas para la realización de la modificación física de productos, por lo que se recomienda considerarlas para el próximo ejercicio fiscal.

27 05 Caja de Préstamos del Ministerio de Defensa Nacional

Ejecución Financiera

La Caja de Préstamos del Ministerio de Defensa Nacional, para el Ejercicio Fiscal 2013 contó con un Plan Financiero de G. 3.153 millones, superior al periodo 2012 en G. 522 millones, equivalente a un crecimiento interanual del 19,85%. Al respecto, considerando la naturaleza de la entidad, el mayor nivel de asignación corresponde al grupo Inversión Financiera, cuyo monto asciende a G. 1.860 millones

Al comparar la ejecución al cierre del año 2013 con lo registrado durante el Ejercicio Fiscal 2012, se observa un incremento de G. 284 millones. En ese sentido, el grupo del gasto Inversión Financiera presenta el mayor monto de erogación, que en términos monetarios asciende a G. 1.451 millones, equivalente a una ejecución del 77,99% del Plan Financiero asignado a dicho grupo.

Por otro lado, el grupo Servicios Personales tuvo una ejecución del 36,02% de su Plan Financiero, equivalente en términos monetarios a G. 323 millones.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Caja de Préstamos del Ministerio de Defensa Nacional								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	401	251	62,71	895	323	36,02	71	28,36
200 Servicios No Personales	211	123	58,25	190	28	14,61	-95	-77,38
300 Bienes de Consumo e Insumos	52	18	34,05	48	30	61,93	12	65,98
500 Inversión Física	97	1	1,51	86	0	0,00	-1	-100,00
600 Inversión Financiera	1.860	1.157	62,23	1.860	1.451	77,99	293	25,33
800 Transferencias	0	0	-	50	0	0,00	0	-
900 Otros Gastos	10	5	44,54	24	8	35,40	4	87,02
TOTAL	2.631	1.555	59,12	3.153	1.839	58,33	284	18,23

Fuente: SICO y Plan Financiero - 22/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Periodo 2012/2013

La Caja de Préstamos del Ministerio de Defensa Nacional cuenta con un solo Programa “Coordinación Administrativa y Financiera” y corresponde al Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”.

Caja de Préstamos del Ministerio de Defensa Nacional									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	2.631	1.555	59,12	3.153	1.839	58,33	284	18,23	100,00
Programas de Administración	2.631	1.555	59,12	3.153	1.839	58,33	284	18,23	100,00
Coordinación Administrativa y Financiera	2.631	1.555	59,12	3.153	1.839	58,33	284	18,23	100,00

Fuente: SICO - 22/02/2014

Cuadro Ejecución Productiva – Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		
									Plan Financiero	Ejecucion	%
1	1	0	0	Gestión Administrativa	%	100	80	80,00	3.153	1.839	58,33

Conforme al cuadro que antecede, la Entidad posee solo el Producto “Gestión Administrativa” y registró un avance productivo del 80% con una ejecución financiera de G. 1.839 millones, equivalente a una ejecución del 58,33% del Plan Financiero.

Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013

A continuación se observa la ejecución productiva y financiera del principal programa, correspondiente al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 7.394/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 1 “Coordinación Administrativa y Financiera”

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.394/2014: La Entidad informa:

Conforme a la Ley N° 4.848 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.013” y su Decreto N° 10.480/2013, que reglamenta la citada Ley, la Caja de Préstamos del Ministerio de Defensa Nacional es una Entidad Financiera Oficial (Entidad Descentralizada) y está regida por la ley N° 646/77 “QUE REORGANIZA LA CAJA DE PRÉSTAMOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL”. La Caja de Préstamos es una Institución con Personería Jurídica y Patrimonio Propio.

La Caja de Prestamos del Ministerio de Defensa Nacional ha clasificado su cartera morosa dando continuidad a las demandas a los beneficiarios morosos y seguimiento de los descuentos, cabe mencionar que en administraciones anteriores no se realizaban seguimientos a la cartera morosa ya que se manejaba como una entidad privada y no estaba incorporada en el Sistema de Administración Financiera (SIAF). Con esta administración se ha implementado procedimientos para el estudio de las solicitudes de créditos respetando el Plan Financiero y trabajando más con la recuperación de nuestros créditos.

Resúmen de Préstamos Concedidos		
Més	Cantidad	Monto
Enero	45	180.100.000
Febrero	19	64.500.000
Marzo	30	128.100.000
Abril	33	126.700.000
Mayo	29	139.500.000
Junio	39	142.300.000
Julio	41	197.500.000
Agosto	39	153.500.000
Septiembre	36	155.000.000
Octubre	31	153.401.854
Noviembre	2	8.000.000
Diciembre	39	141.000.000
Totales	383	1.589.601.854

Fuente: Expediente MH SIME N° 7.394/2014

Conclusión

La Caja de Préstamos del Ministerio de Defensa Nacional presentó un Plan Financiero para el año 2013 de G. 3.153 millones, superior al periodo 2012 en G. 522 millones.

El Programa “Coordinación Administrativa y Financiera” constituye el único Programa de la Entidad, sin embargo, observando el tipo de actividades que dicho programa realiza, se recomienda a la Entidad acercarse a las oficinas de la DGP para evaluar la creación de un nuevo programa dentro del tipo de presupuesto 2 Programas de Acción para el Anteproyecto de Presupuesto Ejercicio fiscal 2015.

Con esto, se pretende que la Entidad vincule la asignación y empleo de recursos con los resultados de gestión de la Institución.

Finalmente se menciona cuanto sigue:

- Se destaca la entrega de datos e informaciones adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).
- En lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad ha dado cumplimiento al Decreto N° 10480/2013 que en su art. 232° dispone: “Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”.

27 07 Agencia Financiera de Desarrollo (AFD)

Ejecución Financiera

La Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) registró un Plan Financiero al 31/12/2013 de G. 900.694 millones, inferior al año 2012 en (10,61%), observando que la mayor disminución ha sido para el grupo del gasto Inversión Financiera.

En lo que respecta a la ejecución financiera al 31/12/2013 fue de G. 625.305 millones, representando el 69,42% de ejecución con respecto al plan financiero.

Las ejecuciones realizadas de los principales Grupos de Gastos, se describen de la siguiente manera: el grupo de gasto Inversión Financiera presentó una ejecución de G. 484.793 millones, el grupo de gasto Servicio de la Deuda Pública ejecutó la suma de G. 125.525 millones y el grupo de gasto Servicios Personales ejecutó el la suma de G. 8.602 millones.

Es importante acotar que los grupos de gasto Inversión Financiera y Servicio de la Deuda Pública presentaron un incremento de la ejecución con relación al mismo periodo del año 2012 en el orden del 34,12% y 48,33% respectivamente.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013

Agencia Financiera de Desarrollo									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	10.064	7.709	76,60	9.987	8.602	86,13	892	11,58	
200 Servicios No Personales	8.485	3.029	35,69	9.266	4.268	46,06	1.240	40,94	
300 Bienes de Consumo e Insumos	482	189	39,27	405	154	38,03	-35	-18,56	
500 Inversión Física	6.673	329	4,92	2.181	109	4,98	-220	-66,94	
600 Inversión Financiera	873.712	361.473	41,37	734.170	484.793	66,03	123.320	34,12	
700 Servicio de la Deuda Pública	105.650	84.628	80,10	139.570	125.525	89,94	40.897	48,33	
800 Transferencias	450	234	52,02	1.515	293	19,36	59	25,28	
900 Otros Gastos	2.030	1.805	88,91	3.600	1.561	43,35	-244	-13,53	
TOTAL	1.007.545	459.396	45,60	900.694	625.305	69,42	165.909	36,11	

Fuente: SICO y Plan Financiero - 21/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Agencia Financiera de Desarrollo										
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)										
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013	
							Absoluta	%		
Nivel Entidad	1.007.545	459.396	45,60	900.694	625.305	69,42	165.909	36,11	100,00	
Programas de Administración	13.664	8.177	59,84	13.902	8.584	61,75	407	4,98	1,54	
Dirección y Administración de la AFD	13.664	8.177	59,84	13.902	8.584	61,75	407	4,98	1,54	
Programas de Acción	888.231	366.591	41,27	747.222	491.195	65,74	124.605	33,99	82,96	
Asistencia Crediticia	888.231	366.591	41,27	747.222	491.195	65,74	124.605	33,99	82,96	
Programas del Servicio de la Deuda Pública	105.650	84.628	80,10	139.570	125.525	89,94	40.897	48,33	15,50	
Servicio de la Deuda Pública	105.650	84.628	80,10	139.570	125.525	89,94	40.897	48,33	15,50	

Fuente: SICO - 21/02/2014

En el análisis por programas presupuestarios, se menciona que la Entidad, presenta tres tipos de Presupuesto, y cada uno presenta un programa presupuestario. En ese sentido, el programa correspondiente al Tipo de

Presupuesto 2, denominado Asistencia Crediticia es el de mayor asignación financiera, considerando sobre todo la misión de la AFD.

La ejecución al 31/12/2013 ha sido de G. 491.195 millones, representando el 65,74% del plan financiero asignado al programa. La participación del mismo con respecto al plan Financiero de la Entidad es del 82,96%.

Cuadro Ejecución Productiva – Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios previstos por la Entidad al 31/12/2013:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecucion	%
2	1	0	0	Préstamos Concedidos a Ifis	Préstamos	1.500	1.742	116,13	734.170	484.793	66,03
2	1	0	0	Solicitudes de Préstamos aprobados	Préstamos	2.315	2.286	98,75	13.052	6.402	49,05
4	4	0	0	Pago de Servicio de la Deuda Publica	%	100	100	100,00	139.570	125.525	89,94

Conforme al cuadro que antecede, los principales productos proveídos por la AFD, de manera a brindar asistencia financiera son: “Préstamos Concedidos a IFIS” y “Solicitudes de Préstamos Aprobados”.

El primero registró la concesión de 1.742 préstamos a Instituciones Financieras, logrando el 116,13% de avance productivo con respecto a la meta, superando en 242 préstamos con respecto a la meta anual.

En cuanto al producto “Solicitudes de préstamos aprobados” de un total de 2.315 solicitudes de préstamos, han sido aprobados 2.286 préstamos, lo cual representa el 98,75% de la meta productiva propuesta para el año 2013.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 1.514/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Asistencia Crediticia”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Con una ejecución financiera correspondiente al 65,74% del total asignado al programa, el cual representa en términos monetarios la suma de G. 491.195 millones, la asistencia crediticia fue promovida a través de los productos “Préstamos Concedidos a IFIS” y “Solicitudes de Préstamos Aprobados” que lograron un avance productivo del 116,13% y 98,75% respectivamente.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 1.514/2014:

Según se observa en el Informe de Gestión presentado por la Entidad, los diferentes créditos que provee son: MI CASA, MI PRIMERA CASA, FIMAGRO, PROPYMES, PROCOOP, MI CREDITO, PROCRECER, PROCAMPO, PROEDUC, PROFORESTAL, etc.

El objetivo del programa ha sido otorgar créditos para complementar la estructura de intermediación financiera, con el fin de posibilitar la ejecución de programas de corto, mediano y largo plazo con fondos externos o internos proveniente de préstamos concedidos con: garantía del Estado Paraguayo, donaciones presupuestarias, capital propio y recursos financieros obtenidos con la emisión de bonos.

Así mismo, entre los principales resultados cuantitativos se han generado 10.103 empleos directos, 16.668 empleos indirectos y se han beneficiado a 4.130 personas.

A continuación se observan la cantidad de préstamos otorgados por mes:

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Cantidad de préstamos otorgados	57	89	96	85	164	119	139	139	163	140	167	384	1.742

Fuente: Exp. SIME 1.514/2014

En los meses finales del año es donde mayor cantidad de préstamos se otorgan, se logró la cantidad de 1742 préstamos otorgados a lo largo del año.

Conforme a la entrega de los diferentes tipos de créditos, a continuación se visualizan las distintas operaciones aprobadas por producto:

Tipo de producto	Montos en dólares	%
Mi casa	61.974.678	32,32
Procrecer	41.367.804	21,58
Fimagro	31.828.674	16,60
Procoop	15.773.550	8,23
Mi crédito	11.169.943	5,83
Mi Ira casa	9.757.304	5,09
Propymes	6.875.518	3,59
Procampo	6.776.779	3,53
Mi crédito KFW	2.065.025	1,08
Proinfra	1.901.955	0,99
Proregadio	1.036.000	0,54
Procoop	660.048	0,34
Proeduc	297.083	0,15
Proforestal	248.812	0,13
Total	191.733.173	100

Mediante el cuadro precedente se observan que las principales operaciones aprobadas por tipos de productos son: 32,32% “Mi casa”, 21,58% “Procrecer” y 16,60% “Fimagro”.

En relación a los criterios de elegibilidad, la AFD considera ciertos criterios de elección los cuales se detallan a continuación para algunos tipos de préstamos.

Tipo de Crédito Proveído	Condiciones	Criterios de elegibilidad
MI CASA: Ampliación, remodelación, refacción y terminación de viviendas; adquisición de viviendas terminadas y; construcción de viviendas nuevas (no incluye la compra de terreno). PROCRECER: Proyectos de desarrollo rural, industrial, comercial y de servicios. - Proyectos de producción de bienes y servicios para exportación. - Proyectos de inversión bajo Régimen de Maquila. - Proyectos de infraestructura, construcción de puentes, transporte de carga, obras viales, agua potable y generación, transmisión y distribución de energía renovable. - Proyectos de desarrollo inmobiliario. - Proyectos de importación de bienes de capital. - Proyectos para el desarrollo del turismo. FIMAGRO Financiamiento para la adquisición de implementos y maquinarias agrícolas. Financiamiento para la instalación, montaje y equipamiento de plantas de acopio. PROCOOP Tractores Agrícolas, Cosechadoras, Sembradoras, Pulverizadores y otros equipamientos, Otras maquinarias agrícolas, Proyectos agrícolas, pecuarios, ictícolas, agroindustrial, forestal y otros de naturaleza rural, Adquisición de reproductores vacunos, Implantación de pasturas, construcción de tajamares, instalaciones de alambrados y corrales así como otras mejoras de infraestructura ganadera, Inversiones en mejoramiento genético, Construcción, ampliación o adquisición de viviendas, Capital operativo para siembra, cuidados culturales, engorde de ganado, etc.	• Hasta 20 años de plazo • Cuotas mensuales de capital e intereses. • Hasta el 80% del valor de la propiedad. • Monto máximo hasta Gs. 500 millones. • Hasta 72 meses y hasta Gs. 50 millones a sola firma • En guaraníes y/o dólares americanos (Dependiendo de la moneda de generación de ingresos) • Hasta 12 años de plazo, con 2 años de gracia • Cuotas ajustadas al flujo del proyecto, como máximos anuales. • Cuando no se incluya el financiamiento de inmuebles productivos, hasta el 100% del valor de la inversión. • Cuando se incluya la adquisición de inmuebles productivos, hasta el 80% del valor del proyecto de inversión. • Para otorgar el crédito en moneda extranjera el prestatario final debe justificar ingresos en la referida moneda. • En guaraníes y/o dólares americanos (Dependiendo de la moneda de generación de ingresos). • Hasta 6 años de plazo con hipoteca o fiducia, y hasta 5 años con prenda. • Cuotas ajustadas al ciclo agrícola. • Hasta el 100% de la inversión. • Montos máximos US\$ 500.000 por productor. • Hasta el 100% de la inversión. • En guaraníes y/o dólares americanos (Dependiendo de la moneda de generación de ingresos). • Cuotas ajustadas al flujo productivo de cada sector. • Hasta el 100% de la inversión. • Monto máximo de US\$ 500.000 por socio	• La cuota del préstamo no puede exceder el 30% del ingreso familiar. • Garantía hipotecaria o fiduciaria del inmueble donde se realiza la inversión. • Presentación de Declaración Jurada de correcta utilización de los fondos (en caso de acceder a créditos a sola firma). • Antigüedad de los sub-préstamos hasta 120 días desde el desembolso de la IFI hasta la presentación de la operación ante Mesa de Entrada de la AFD. • Proyecto de Inversión a ser desarrollada. • La inversión a financiar deberá estar geográficamente asentada en el territorio nacional. • La AFD o la IFI podrán solicitar documentación adicional si fuera necesaria • Presentar presupuestos que respalden el destino del crédito. • Antigüedad de los sub-préstamos hasta 180 días desde el desembolso de la IFI hasta la presentación de la operación ante Mesa de Entrada de la AFD. • La AFD o la IFI podrán solicitar documentación adicional si fuera necesaria. • Detalle del destino del crédito y presupuesto o contrato de compra pro forma de maquinaria a financiar. • Tasación del inmueble o de la maquinaria usada en los casos que corresponda. • Antigüedad de los sub-préstamos hasta 120 días desde el desembolso de la IFI hasta la presentación de la operación ante Mesa de Entrada de la AFD. • Productores socios de las Cooperativas de Producción habilitadas por la AFD. • La IFI certificará que los valores establecidos en el Presupuesto de obras y/o Tasación, son valores de mercado de la zona en donde se realiza el proyecto. • Acta de Aprobación del Comité de Créditos y del Consejo de Administración de la IFI. • Datos de la operación que incluyan como mínimo: Monto del proyecto, presupuesto de obras, valor de tasación (en caso de ser aplicable), ingresos justificables. • Declaración jurada de la IFI, sobre la correcta utilización de los fondos de la AFD. <u>Para financiamiento de PROCOOP-VIVIENDA:</u> • La cuota mensual del subpréstamo no podrá ser superior al 30% del ingreso global familiar justificable. • La IFI deberá contar con toda la documentación respaldatoria del crédito. • Antigüedad de los sub-préstamos hasta 120 días desde el desembolso de la IFI hasta la presentación de la operación ante Mesa de Entrada de la AFD.

Así mismo, estos créditos han tenido mayor impacto según sector, para el sector inmobiliario se ha destinado el 38,32% del monto total de operaciones aprobadas, le siguen el sector agroganadero y el sector industrial con el 32,39% y 11,26% respectivamente.

En cuanto a los recursos que provienen del FONACIDE, la Entidad ha mencionado que ha recibido del Ministerio de Hacienda el importe de G. 165.112 millones, en concepto de capitalización de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) en los términos del Art. 3° Inciso d) de la Ley N° 4.758/2012 “Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación. Así también, menciona que el monto ejecutado en el Ejercicio Fiscal 2013 fue de G. 143.378 millones destinados para los desembolsos de los préstamos aprobados a las Instituciones Financieras.

A continuación se visualizan mensualmente los desembolsos realizados:

Desembolsos		
Meses	Monto G.	Cantidad de operaciones
Junio	25.519.953.373	34
Julio	19.416.466.319	60
Agosto	21.524.809.376	60
Septiembre	17.537.037.887	40
Octubre	21.837.452.559	60
Noviembre	35.314.216.744	27
Diciembre	2.227.565.784	9
Totales	143.377.502.042	290

Por último, es importante mencionar algunos resultados realizados como sería el pago de préstamos para pago de intereses y riesgo de cambio, tal como se observa en el cuadro siguiente:

Ficha Pago de Préstamos					
Referencia del préstamo	Concepto	Moneda	Tipo de cambio	Fecha de Amortización	Intereses y Comisiones
BID 1016/OC-PR	Capital	Dólares Americanos	4.199	11/01/2013	594.752
BID 1016/OC-PR	Interés	Dólares Americanos	4.199	11/01/2013	61.270
BID 1968/BL-PR	Interés	Dólares Americanos	4.120	05/02/2013	879.868
BID 2150/BL-PR	Interés y Comis.	Dólares Americanos	4.069	10/04/2013	689.608
BID 2639/BL-PR	Comisiones	Dólares Americanos	4.194	08/05/2013	69.135
BID 2640/OC-PR	Comisiones	Dólares Americanos	4.194	08/05/2013	48.611
KfW 2006 65 075	Interés y Comis.	Euros	5.820	13/06/2013	42.842
BID 1016/OC-PR	Capital	Dólares Americanos	4.490	03/07/2013	594.752
BID 1016/OC-PR	Interés	Dólares Americanos	4.490	03/07/2013	58.063
BID 1968/BL-PR	Interés	Dólares Americanos	4.416	02/08/2013	921.800
BID 2150/BL-PR	Interés	Dólares Americanos	4.448	08/10/2013	859.649
BID 2639/BL-PR	Comisiones	Dólares Americanos	4.423	07/11/2013	32.263
BID 2640/OC-PR	Comisiones	Dólares Americanos	4.423	07/11/2013	22.685
KfW 2006 65 075	Interés	Euros	6.257	24/12/2013	51.073

Fuente: Exp. Sime N° 1514/2014

Ficha Emisión de Bonos				
Tipo de Bono	Descripción	Tipo de Cambio	Capital	Interés
Guaraníes	Citibank N.A.	n/a	-	1.996.986.300
Guaraníes	Banco Nacional de Fomento (BNF)	n/a	-	434.523.972
Guaraníes	Banco Regional S.A.E.C.A.	n/a	-	2.529.441.777
Guaraníes	Banco Atlas S.A.	n/a	-	261.582.192
Guaraníes	Banco Itau Paraguay S.A.	n/a	-	2.293.493.150
Guaraníes	Fondo de Garantía de Depósitos	n/a	-	2.820.534.248
Guaraníes	Instituto de Previsión Social (IPS)	n/a	-	1.701.369.850
Guaraníes	Citibank N.A.	n/a	-	1.991.232.878
Guaraníes	Banco Nacional de Fomento (BNF)	n/a	5.500.000.000	441.726.028
Guaraníes	Banco Regional S.A.E.C.A.	n/a	55.500.000.000	2.564.027.403
Guaraníes	Banco Atlas S.A.	n/a	1.000.000.000	265.917.808
Guaraníes	Banco Itau Paraguay S.A.	n/a	-	2.331.506.850
Guaraníes	Fondo de Garantía de Depósitos	n/a	18.000.000.000	2.845.698.632
Guaraníes	Instituto de Previsión Social (IPS)	n/a	-	1.729.726.050

Fuente: Exp. Sime N° 1514/2014

Conclusión

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, la Agencia Financiera de Desarrollo ejecutó G. 625.305 millones representando el 69,42% de ejecución con respecto al plan financiero. Dicha ejecución es superior en el 36,11% respecto al año 2012, esto se explica principalmente por el incremento en el Grupo de Gastos Inversión Financiera.

Entre los principales productos entregados por la AFD, podemos citar los Préstamos concedidos a IFIS y las solicitudes de Préstamos aprobados, que al cierre del año 2013 han logrado el avance productivo del 116,13 y 98,75% respectivamente.

Así también, en el informe de gestión presentado por la AFD se destacan que las principales operaciones aprobadas por producto, al cierre del año 2013 han sido del 32,32% para “Mi casa”; 21,58% para “Procrecer” y 16,60% para “Fimagro”.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante acotar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe del cierre 2013 en fecha 13 de enero del 2014 a través del expediente SIME N° 1.514/14, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos según lo estipulado en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- En lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad ha cumplido en su totalidad las cargas correspondientes, es decir, dio cumplimiento al Decreto N° 10.480/2013 que en su Artículo N° 232 dispone: “Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”.

- Por otro lado, se destaca la entrega de datos adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el sistema del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).

Finalmente, realizando el seguimiento y monitoreo de las recomendaciones de informes anteriores se observa que:

- La Entidad dio cumplimiento a la recomendación realizada en el Informe Primer Semestre, referente al producto “Solicitudes de préstamos aprobados” y ha realizado las modificaciones de metas productivas respectivas. Así mismo, se resalta que para el producto “Préstamos Concedidos a Ifis” también se ha realizado la modificación de la meta productiva pero debido al avance productivo que se registró en el mes de diciembre la modificación no ha sido suficiente explicando la meta subestimada generada en dicho producto.

4.7. Universidades Nacionales

28 00 UNIVERSIDADES NACIONALES: 28 01 Universidad Nacional de Asunción; 28 02 Universidad Nacional del Este; 28 03 Universidad Nacional de Pilar; 28 04 Universidad Nacional de Itapúa; 28 05 Universidad Nacional de Concepción; 28 06 Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo; 28 07 Universidad Nacional de Caaguazú; 28 08 Universidad Nacional de Canindeyú.

28 01 Universidad Nacional de Asunción (UNA)

Ejecución Financiera

La Universidad Nacional de Asunción en el Ejercicio Fiscal 2013 contaba con un Plan Financiero de G. 1.134.943 millones (Guaraníes un billón ciento treinta y cuatro mil novecientos cuarenta y tres millones), superior al año 2012 en 8,88%. En este contexto, los grupos de gastos con mayor participación en el total del Plan Financiero corresponden a los grupos de Servicios Personales e Inversión Física con 72,53% y 12,26%, respectivamente.

En lo referente al total ejecutado, al cierre del año 2013 la entidad ejecutó el 87,56% del total asignado, el cual representa en términos absolutos G. 993.804 millones. En este sentido, la variación en la ejecución fue de G. 95.592 millones, es decir, 10,64%.

El grupo del gasto Servicios Personales al 31/12/2013 ejecutó el 96,25% de su plan financiero, representando en términos monetarios G. 792.369 millones, el cual es superior al año 2012 en 9,42%.

Al respecto, es importante mencionar que la cantidad total de funcionarios permanentes (Personal administrativo, plantel docente, etc.) de la UNA para el Ejercicio Fiscal 2013 aumentó en un total de 1.073 cargos comparado con el año 2012; en ese sentido, en el año 2013 se contó con 1.795 Personal Blanco para el Hospital de Clínicas y Centro Materno Infantil, 16.539 Personal Docente para las diferentes carreras que ofrece la UNA y 3.797 Personal Administrativo, según el Anexo de Personal de la Entidad.

En cuanto al grupo Inversión Física, el plan financiero asignado para el año 2013 fue de G. 139.156 millones, de los cuales ha ejecutado solo el 59,03%, al respecto se menciona que, en los dos años de análisis el presente grupo de gasto posee mayor plan financiero, ubicado en segundo lugar. El mayor gasto se realizó principalmente en construcciones; de los cuales el mayor porcentaje de participación en la ejecución en el mencionado rubro se encuentra el Rectorado, la Facultad de Medicina y Facultad de Veterinaria. Además, es importante mencionar que, se ha construido/ampliado 2.225 M2 de locales de la institución, correspondiente a la Facultad de Derecho.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013

Universidad Nacional de Asunción								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	758.316	724.146	95,49	823.208	792.369	96,25	68.223	9,42
200 Servicios No Personales	56.749	38.047	67,04	68.450	41.673	60,88	3.626	9,53
300 Bienes de Consumo e Insumos	69.509	43.798	63,01	84.542	69.238	81,90	25.440	58,09
500 Inversión Física	136.319	79.170	58,08	139.156	82.147	59,03	2.976	3,76
800 Transferencias	14.573	7.983	54,78	18.240	7.580	41,56	-403	-5,05
900 Otros Gastos	6.870	5.068	73,77	1.347	798	59,24	-4.271	-84,26
TOTAL	1.042.337	898.212	86,17	1.134.943	993.804	87,56	95.592	10,64

Fuente: SICO y Plan Financiero - 20/02/2014

Cuadro Ejecución Productiva – Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y/o servicios entregados por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pyto.	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecución	
2	1	0	0	Curso De Especialización Y Postgrado	Alumnos	527	526	99,81	925	925	100,00
2	1	0	0	Servicios Academicos, Científicos, Extensión E Investigacion	Servicios	70000	69997	100,00	16.430	16.204	98,62
2	1	5	0	Formacion De Alumnos	Alumnos	200	200	100,00	10.149	9.197	90,62
2	1	6	0	Formacion De Profesionales	Alumnos	300	363	121,00	3.696	2.246	60,77
2	2	1	0	Formacion De Profesionales En Los Cursos De Grado (Areas Del Derecho, Notariado, C.Soc. Y C.Pol.)	Alumnos	8500	8480	99,76	39.949	38.084	95,33
2	2	1	0	Profesionales Formados En Las Distintas Areas Del Saber	Alumnos	930	1038	111,61	1.656	642	38,79
2	2	2	0	Asesoramiento Tecnico/Juridico A Personas De Escasos Recursos Y Entidades.	Personas	575	597	103,83	57	16	27,27
2	2	3	0	Formacion De Profesionales En Los Cursos De Postgrado Y Maestria	Alumnos	245	283	115,51	448	369	82,45
2	3	1	0	Formacion Academica En El Area De La Salud	Alumnos	1260	1285	101,98	192.205	190.170	98,94
2	3	2	0	Servicios Medicos Hospitalarios	Servicios	935000	1199441	128,28	148.316	129.831	87,54
2	3	6	0	Especializacion De Profesionales En La Escuela De Post Grado De Fcm	Alumnos	580	1624	280,00	2.154	1.430	66,40
2	3	7	0	Servicios Asistencial En La Unidad De Hemato-Oncologia	Servicios	9400	15587	165,82	9.174	5.423	59,12
2	4	0	0	Formacion De Profesionales Ingenieros	Alumnos	90	134	148,89	37.758	24.767	65,59
2	4	1	0	Prestación De Servicios	Servicios Tecnicos	12	2	16,67	5.740	732	12,75
2	5	1	0	Formacion De Tecn. De Mando Operativo Y Medio Gerenciales	Alumnos	1400	1370	97,86	3.402	2.297	67,52
2	5	1	0	Prestacion De Servicios De Asistencia Tecnica	Servicios	205	185	90,24	120	117	97,33
2	5	2	0	Formación De Profesionales En Ciencias Contables Y Administrativas - Filial Coronel Oviedo	Alumnos	1400	1350	96,43	2.844	2.059	72,38
2	5	3	0	Formacion De Profesionales En El Area De Ciencias Contables - Filial Paraguari	Alumnos	1760	1700	96,59	2.025	1.501	74,12
2	5	4	0	Formacion De Profesionales En El Area De Ciencias Contables - Filial San Estanislao	Alumnos	1000	940	94,00	2.640	1.847	69,94
2	5	5	0	Formacion De Profesionales En El Area De Ciencias Contables Y Administrativas	Alumnos	1500	1410	94,00	2.767	1.702	61,50
2	5	6	0	Formacion De Profesionales En El Area De Ciencias Contables Y Administrativas	Alumnos	900	830	92,22	2.566	1.488	57,97
2	5	7	0	Formacion De Profesionales En El Area De Ciencias Contables Y Administrativas	Alumnos	680	610	89,71	896	375	41,85
2	5	8	0	Formacion De Profesionales En Ciencias Administrativas	Alumnos	1150	1060	92,17	1.723	1.169	67,86
2	5	9	0	Cursos De Postgrado	Egresados	1400	1368	97,71	3.698	3.446	93,17
2	5	10	0	Formacion De Profesionales En El Area De Ciencias Economicas Administrativas Y Contables	Alumnos	7900	7700	97,47	35.637	32.435	91,02
2	5	11	0	Formacion De Profesionales En El Area De Ciencias Contables - Filial San Pedro Del Ycuamandyyu	Alumnos	360	345	95,83	2.175	1.480	68,06
2	6	0	0	Alumnos Matriculados En El Plan Curricular	Alumnos	300	318	106,00	8.777	6.783	77,28
2	6	0	0	Alumnos Matriculados En El Plan Extracurricular	Alumnos	880	532	60,45	1.350	1.189	88,12
2	7	0	0	Enseñanza De Pre-Grado	Matricula	3650	2506	68,66	17.683	16.240	91,84
2	7	0	0	Servicios Academicos, Científicos, Extensión E Investigacion	Servicios	8400	3909	46,54	569	426	74,92
2	8	0	0	Formacion De Profesionales En Ciencias De Las Humanidades	Alumnos	4000	3891	97,28	24.587	23.696	96,38
2	9	1	0	Formacion De Profesionales En Ciencias Veterinarias	Alumnos	500	415,82	83,16	1.763	1.478	83,82
2	9	5	0	Formacion De Profesionales En Ciencias Veterinarias	Alumnos	450	108,73	24,16	732	181	24,73
2	9	6	0	Extensión Universitaria (Seminarios, Congresos, Servicios, Asistencia Veterinaria)	Unidad	3000	1110,36	37,01	1.289	481	37,36
2	9	6	0	Formacion De Profesionales En Ciencias Veterinarias	Alumnos	2200	2024,93	92,04	50.289	46.734	92,93
2	9	6	0	Trabajos De Investigación (De Grado Y Postgrado)	Unidad	300	150,16	50,05	1.289	646	50,16
2	9	7	0	Formacion De Profesionales En Ciencias Veterinarias	Alumnos	70	65,15	93,07	1.105	1.028	93,03
2	10	1	0	Formacion De Profesionales En Ciencias Agrarias	Alumnos	4025	4036	100,27	27.649	26.503	95,85
2	10	1	0	Trabajos De Investigacion	Investigación	315	376	119,37	12.102	11.331	93,63
2	11	0	0	Formacion De Profesionales En Grado Y Postgrado Y De Servicios De Laboratorio	Alumnos	2900	2929	101,00	27.572	24.688	89,54
2	12	1	0	Cursos De Grado Y De Espec. En Los 2 Ciclos Habilit. Durante El Año (Cant. De Matric En El Año)	Alumnos	400	513	128,25	374	77	20,46
2	12	2	0	Habilit. De Curs. De Ingresos, Carrera Y De Espec. P/ Docentes Y Egresados- 2 Sem. Año (Cant. Mat.)	Alumnos	4000	3623	90,58	38.632	24.378	63,10
2	13	1	0	Educacion Superior Universitaria	Alumnos	5950	6944	116,71	52.609	43.305	82,32
2	13	1	0	Investigación Y Extensión Universitaria	Actividad	190	245	128,95	519	408	78,70
2	13	1	0	Prestación De Servicios	Serv. Tec.	65	64	98,46	2.495	2.160	86,56
2	14	1	0	Formacion De Profesionales	Alumnos	1405	1145	81,49	18.481	18.372	99,41
2	14	3	0	Formacion De Profesionales	Alumnos	309	277	89,64	3.008	2.962	98,48
2	14	4	0	Formacion De Profesionales	Alumnos	449	281	62,58	189	127	67,24
2	14	5	0	Formacion De Profesionales	Alumnos	313	229	73,16	199	169	84,83
2	14	6	0	Formacion De Profesionales	Alumnos	316	257	81,33	1.371	810	59,07
2	14	7	0	Formacion De Profesionales	Alumnos	155	91	58,71	138	74	53,48
2	17	0	0	Formacion De Escolar Inicial, Basica Media Y Tecnica	Alumnos	1580	1180	74,68	7.174	5.913	82,42
2	20	0	0	Analisis Y Estudios Laboratoriales	Personas	16200	10629	65,61	9.929	7.782	78,37
2	20	0	0	Trabajos De Investigacion Cientifica	Investig.	30	30	100,00	391	165	42,18

Según el cuadro que antecede, el principal bien y/o servicio que entrega la entidad es la “Formación de Profesionales” a través de distintas carreras y/o Facultades que ofrece la UNA.

Ejecución Productiva y Financiera por Programas y/o Facultades - Periodo 2013

A continuación se presenta las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas y/o subprogramas³², correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 7.485/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Programa 1: Dirección General de Actividades Académicas, Administrativas, Científicas, Investigación y Extensión – Rectorado.

El objetivo del Rectorado de la UNA es prestar servicios administrativos, académicos, científicos y de extensión universitaria, además de ser el órgano rector de las Unidades Académicas que componen la Universidad Nacional de Asunción. Desde el año 2011 se incorpora dentro del Presupuesto General del Rectorado de la UNA, el Centro de Estudios Tecnológicos con la habilitación de 2 carreras de Mandos Medios: Mecánica y Electricidad y desde el año 2012 el Instituto de Trabajo Social que inicialmente presentaba su presupuesto en la estructura de la Facultad de Filosofía y posteriormente se traslada al presupuesto del Rectorado.

Para dar una breve reseña de las actividades principales del Rectorado se mencionan:

Administrativas: Legalizaciones, centralización administrativa de las Unidades Responsables, alquiler de locales, asesorías y otros.

Académicas: Cursos de Postgrado, confección de títulos de grado, postgrado, acreditación de carreras, constancias, certificaciones de títulos de grado y postgrado.

Científicas: En el Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas (CEMIT) se realizan servicios de laboratorio e investigación (análisis de medicamentos, cosméticos y calidad de aguas) en la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) se ofrecen servicios de detección de material radiactivo entre otras actividades (estudios y análisis de aplicaciones atómicas y reacciones nucleares), ambas direcciones son dependientes de la Dirección General de Investigaciones Científica y Tecnológicas.

Extensión Universitaria: se cuenta con una guardería para hijos/as de funcionarios y docentes, además se cuenta con atención médica, odontológica y servicios de cedulación universitaria, para estudiantes y docentes de la UNA, también se realizan servicios de cedulación en las diferentes Facultades e Institutos.

El Centro Nacional de Computación: Ofrece servicios on line a alumnos, profesores y funcionarios de la UNA. Venta de dominio “Py” para la comunidad Internet en Paraguay. Desarrollo de software, diseño y administración de redes, cursos de informática.

Rectorado	Universidad Nacional de Asunción						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
	Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)								
	Plan Financiero 2012	Ejecución al 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución al 31/12/2013	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total	87.425	74.315	85,00	92.978	80.023	86,07	5.708	7,68	100,00
Tipo 1: Programas de Administración	58.177	48.531	83,42	61.778	51.451	83,28	2.920	6,02	66,44
1 Dirección General de Actividades Académicas									
Administrativa Científica Investigación y Extensión	58.177	48.531	83,42	61.778	51.451	83,28	2.920	6,02	66,44
Tipo 2: Programas de Acción	29.248	25.785	88,16	31.200	28.572	91,58	2.787	10,81	33,56
1 Dirección General de Actividades Académicas									
Científicas, Investigación, Extensión y Servicios	29.248	25.785	88,16	31.200	28.572	91,58	2.787	10,81	33,56

Fuente: SICO (CRIEJE07) al 20/02/2014

³² Se refiere a los Programas y/o Subprogramas con mayor plan financiero en el año 2013.

En cuanto a la asignación financiera interanual 2012/2013, en el cuadro que antecede se observa que en el año 2012 se asignó un total de G. 87.425 millones pasando a G. 92.978 millones asignados para el ejercicio fiscal 2013, siendo superior en 6,35% al año comparado en el presente análisis.

En cuanto a la ejecución, al cierre del año 2013 se ejecutó G. 80.023 millones, con una variación absoluta de G. 5.708 millones.

En cuanto a la participación del total plan financiero año 2013, se menciona que el Tipo 1 posee mayor asignación financiera, debido a que realiza apoyo a las gestiones administrativas de las distintas unidades académicas y dependencias del Rectorado, el cual representa una participación del 66,44% y 33,56% corresponde al Tipo 2.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”.

El Programa de acción, aumentó su asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2013 en 6,67% con relación al año 2012, y con 33,56% más de ejecución. La ejecución financiera se logró a través del Programa 1, Subprograma 5 y 6 “Centro de Estudios Tecnológicos y el Instituto de Trabajo Social”.

Datos extraídos del reporte PRIEVA012:

Producto “Curso de Especialización y Postgrado”

En cuanto a los cursos de especialización y postgrado, de la meta inicial de 527 alumnos se ha avanzado el 99,81%, equivalentes a 526 alumnos matriculados.

Producto “Servicios Académicos, Científicos, Extensión e Investigación”

Se han realizado 69.997 Servicios Académicos, Científicos, Extensión e Investigación, esto fue posible con una ejecución financiera de G. 16.204 millones de su Plan financiero anual.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.485/2014: la entidad informa en cuanto a la subestimación de metas del Instituto de Trabajo Social; la misma presenta una diferencia mayor en cuanto a la planificación y ejecución productiva debido a que fueron aceptados la matriculación de alumnos que solicitaron la prórroga de tiempo de presentación de tesis y alumnos que se trasladan de la Facultad de Filosofía al Instituto de la misma carrera, por ello la diferencia de 300 a 363 alumnos matriculados. Es decir, la diferencia se debe a la desanexión de la Carrera de Trabajo Social y la creación del Instituto para la carrera mencionada dependiente del Rectorado de la UNA.

Respecto a la cantidad total de cargos docentes, el Rectorado se constituye con 174 cargos en su plantel de docentes, de los cuales la mitad (87) son varones y la otra mitad mujeres.

En lo que se refiere a la beca otorgada, la entidad informa que se otorgó en el año 2013 un total de 1.213 becas (correspondiente al objeto de gasto 841), el mismo incluye becas de grado y de postgrado.

En el presente apartado se presentan las transferencias realizadas y los convenios firmados con diferentes organismos:

Transferencias realizadas en Objeto del Gasto 842

Entidad Origen de Fondos: Rectorado - UNA

Nº	Institución Receptora de Fondos	Servicios que presta	Monto Financiero Anual Transferido	Monto Financiero Anual Ejecutado Efectivamente	Zona Geografica Beneficiada
1	Asociación de Universidades Públicas del Paraguay (AUPP)	Cuota Social Año 2013	6.000.000	6.000.000	
2	Federación de Estudiantes de la UNA	Organización de juegos universitarios 2013 y la instalación y remodelación de la oficina de la FEUNA en el edificio de la CREUNA	10.000.000	10.000.000	
3	Federación de Estudiantes de la UNA	III Asamblea Nacional de Estudiantes de Universidades Públicas, a realizarse en la Universidad de Pilar y la gestiones de los juegos universitarios.	21.458.333	21.458.333	
4	Federación de Estudiantes de la UNA	Aporte para la realización de actividades planificadas por el Consejo Directivo de la Federación de Estudiantes.	5.000.000	5.000.000	
5	Centro de Estudiantes de la Facultad de Filosofía	Congreso de Psicología Forense	3.000.000	3.000.000	Buenos Aires - Argentina
6	Fundación Boeteia	Concurso Regional de Oratoria, Debate y Discurso	750.000	750.000	
7	Centro de Estudiantes de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte	Congreso Internacional Latinoamericano	3.000.000	3.000.000	Córdoba (Argentina)
8	Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias	Participación de selección de fútbol del campo de la UNA en el mundial universitario de Montevideo.	10.000.000	10.000.000	Campo de la UNA
9	Red de Relaciones Internacionales (RIUP)	Pago de Membresía - Cuota Anual	2.200.000	2.200.000	

Fuente: datos extraídos del Exp. SIME N° 7.485/2014

Facultad	Convenio - Organismo	Convenios Firmados	
		Motivo	Objetivo del Convenio
Rectorado	Convenio entre la Universidad Nacional de Asunción (UNA) y la Corte Suprema de Justicia	Ejecutar políticas de acción interinstitucional orientadas a fomentar la preservación, la conservación, la recomposición y el mejoramiento del medio ambiente en todos sus ámbitos	El objetivo principal del presente convenio es establecer una relación interinstitucional entre la UNA y la Corte Suprema de Justicia para la Protección Ambiental.
	Convenio entre la Universidad Nacional de Asunción (UNA) y el Ministerio de la Mujer	Establecer una relación interinstitucional.	El objetivo principal del presente convenio es establecer una relación interinstitucional entre la UNA y el Ministerio de la Mujer.
	Convenio entre la Universidad Nacional de Asunción (UNA) y la Embajada de EE.UU. De América en Paraguay	Brindar informaciones sobre becas, programas y cursos organizados por la Embajada de los Estados Unidos	Establecer en asociación, un espacio en la Biblioteca Central de la UNA, con el propósito de funcionar como una asesoría estudiantil móvil de la Oficina Educación USA brindando informaciones sobre becas, programas y cursos organizados por la Embajada de los Estados Unidos de América.
	Entre la Universidad Nacional de Asunción y el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)	Establecer una relación interinstitucional.	Establecer una relación interinstitucional entre ambas instituciones para la cooperación mutua.
	Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay) y la Universidad Jaén (España)	Colaboración y el intercambio de experiencias y conocimientos, así como la prestación de servicios entre ambas instituciones.	Establecer un marco de actuación para la colaboración entre ambas instituciones en actividades de cooperación científica, técnica y académica.
	Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay) y la Universidad Tecnológica Federal de Paraná (Brasil)	Desarrollar actividades conjuntas de Investigación, docencia, cursos, intercambio de docentes, estudiantes e investigadores.	El presente Convenio tiene como objetivo y en la medida de sus posibilidades, desarrollar actividades conjuntas de investigación, docencia, cursos, intercambio de docentes, estudiantes e investigadores a través de sus respectivas facultades e Institutos de Investigación en las áreas de común interés académico, científico y cultural.
	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Asunción - Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud (Paraguay) y el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (Panamá)	Desarrollo de enseñanza, capacitación, tecnología, investigación científica e intercambio en el campo de la salud en general.	Establecer las bases de las relaciones entre ambas instituciones.
	Convenio bilateral para la Cooperación económica entre la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay) y la Universidad de Talca (Chile).	Establecer un marco dentro del cual la cooperación pueda desarrollarse entre las dos instituciones.	El objetivo de este Convenio Bilateral es establecer un marco dentro del cual la cooperación pueda desarrollarse entre las dos instituciones, dentro del contexto de las regulaciones establecidas en cada una de ellas y sujeto a la disponibilidad de recursos.
	Entre la Universidad Nacional de Asunción y el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)	Establecer una relación interinstitucional.	Establecer una relación interinstitucional entre ambas instituciones para la cooperación mutua.
	Acuerdo de Cooperación entre la Universidad Federal Da Integração Latino Americana (Foz de Iguazú) y la Universidad Nacional de Asunción	Establecer una relación interinstitucional.	Establecer una relación interinstitucional entre ambas instituciones para la cooperación mutua. Ambas instituciones se comprometen a dar la prioridad necesaria al desarrollo Académico, Técnico Científico y Cultural a través de la enseñanza, investigación, extensión, administración universitaria y capacitación de recursos humanos, en sus respectivos ámbitos de competencia.
	Acuerdo de Investigación entre la Universidad Nacional de Asunción y Korea Research Institute of Bioscience and Biotechnology (Korea)	Para la explotación sostenible de la flora medicinal paraguaya	El objetivo principal del presente acuerdo es la estimulación y refuerzo de la cooperación en el área de la biociencia y biotecnología entre ambos países.
	Acuerdo de cooperación académica entre la Universidad Nacional de Asunción y Soochow University (Taiwán)	Desarrollar programas de intercambio y de cooperación académica	Tiene el propósito de desarrollar programas de intercambio y de cooperación académica en la educación y la investigación, sobre la base de los principios del beneficio mutuo y el respeto a la independencia de cada uno, ambas instituciones promoverán: el intercambio de estudiantes, de profesores, investigadores, personal de investigación, intercambio de información académica y materiales.

Fuente: datos extraídos del Exp. SIME N° 7.485/2014

Programa 2: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales cuenta con 4 carreras: Derecho, Notariado, Ciencias Sociales y Ciencias Políticas. Además cuenta con 9 filiales distribuidas en todo el territorio nacional, donde se imparte la carrera de Derecho: Quindy, San Juan Bautista Misiones, Caacupé, Coronel Oviedo, Pedro Juan Caballero, San Pedro del Ykuamandyyu, San Estanislao, Benjamín Aceval y una Sección en Caaguazú.

La Institución cuenta con una Dirección de Servicio de Asistencia Social a personas de escasos recursos que funciona en la Sede Central y en el Edificio Histórico. Durante el año 2013, fueron atendidas 597 personas en forma gratuita.

Además, se resalta que esta Unidad Académica fue acreditada en el Modelo Nacional, en la carrera de Derecho - Sede Central – por la ANEAES³³ y el MEC³⁴ según Certificado de Acreditación de fecha 29 de diciembre del 2011.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	Universidad Nacional de Asunción						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
	Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)								
	Plan Financiero 2012	Ejecución al 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución al 31/12/2013	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total	50.718	42.980	84,74	66.762	61.345	91,89	18.365	42,73	100,00
Tipo 1: Programas de Administración	22.466	18.802	83,69	24.652	22.234	90,19	3.431	18,25	36,93
2 Administración General de la Facultad de Derecho	22.466	18.802	83,69	24.652	22.234	90,19	3.431	18,25	36,93
Tipo 2: Programas de Acción	28.252	24.177	85,58	42.110	39.111	92,88	14.934	61,77	63,07
2 Formación de Abogado, Escribano; y Dr. en Ciencias Sociales	28.252	24.177	85,58	42.110	39.111	92,88	14.934	61,77	63,07

Fuente: SICO (CRIEJE07) al 20/02/2014

La Facultad de Derecho, destinó para el año 2013 el 63,07% para la formación de profesionales. Al cierre del año 2013, ejecutó G. 39.111 millones, la mencionada ejecución financiera se logró a través de 3 Subprogramas, de los cuales el Subprograma 1 es el que posee mayor plan financiero.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”.

Programa “Formación de Abogados, Escribanos y Dr. en Ciencias Sociales”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012:

Sub-Programa 1 “Formación de Abogados, Notarios, Lic. En Ciencias Sociales, Políticas y Dr. en Derecho”

El presente Subprograma posee en su interior dos Productos “Formación de Profesionales en los Cursos de grado (Áreas del Derecho, Notariado, Ciencias Sociales y Ciencias Políticas)” y “Profesionales formados en las distintas áreas del saber”.

A través del producto “Formación de Profesionales en los Cursos de grado (Áreas del Derecho, Notariado, Ciencias Sociales y Ciencias Políticas)” se matriculó a 8.480 alumnos.

Respecto al Producto “Profesionales formados en las distintas áreas del saber” logró matricular a 1.038 alumnos, es importante mencionar que el presente producto sobrepasó su meta inicial en 11,61%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.485/2014: respecto a las actividades realizadas y logradas, la entidad menciona cuanto sigue:

En el año académico 2013 contó con 694 docentes y 300 funcionarios administrativos para la prestación de servicios a los alumnos.

En los cursos de Postgrado fueron matriculados 283 nuevos alumnos durante este año 2013, en los distintos cursos de especializaciones y capacitaciones habilitados; los cuales se suman a los alumnos de los cursos iniciados en años anteriores totalizando 538 alumnos que desarrollaron clases en el año.

Durante el Año Académico 2013 egresaron 1.038 nuevos profesionales: 919 Abogados, 94 Notarios y 25 Sociólogos y Politólogos.

La Institución cuenta con una Dirección de Servicio de Asistencia Social a personas de escasos recursos que funciona en la Sede Central. Los profesionales que llevan adelante este servicio corresponden a funcionarios nombrados que corresponden al Anexo del Personal de otros Programas, este Sub-programa solo cuenta con unos pocos recursos correspondientes a los Recursos Institucionales, motivo por el cual solo se tuvo una ejecución financiera del 27,27% durante el año.

³³ Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

³⁴ Ministerio de Educación y Cultura.

Es necesario contar con más profesionales para realizar este servicio y dotar de mayor presupuesto para llegar a una mayor y mejor cantidad en el servicio.

Desde el año pasado la Facultad cuenta con un Departamento de Servicio Médico gratuito para funcionarios y estudiantes.

La Institución cuenta con servicio Wifi para el acceso gratuito a Internet a alumnos dentro del predio de la Institución, abarcando la totalidad de las salas de clases y los espacios de recreación.

La necesidad de la construcción de más salas de clases, considerando la gran cantidad de alumnos y de sedes para las filiales que no cuentan con local propio (Benjamín Aceval y San Estanislao) es imperiosa. En el año 2012 dio inicio a la construcción de aulas en el sector de Notariado de la Sede Central (LPN N° 1/2012) los cuales estuvieron en riesgo de paralizarse por la falta de recursos financieros. Los compromisos contraídos con la empresa constructora fueron cubiertos mediante la utilización de los fondos con Recursos Institucionales y la sesión de créditos presupuestarios (Recursos Propios) otorgados por algunas otras facultades de la UNA.

Programa 3: Facultad de Ciencias Médicas

El objetivo principal de la Facultad de Medicina es aumentar la cobertura de atención médica a sectores carenciados formando al personal sanitario mediante la práctica clínico quirúrgico, dotando de infraestructura edilicia y de equipamiento sanitario adecuado.

En ese sentido, esta Facultad contó con el mayor presupuesto para el año 2013 en lo que refiere a la estructura presupuestaria de la UNA, con 36,06% de participación del total asignado a la Universidad Nacional de Asunción.

Al respecto, esta Facultad posee presupuestos provenientes del FONACIDE e ITAIPÚ³⁵:

FONACIDE FF30: El Crédito Presupuestario otorgado a la Facultad de Ciencias Médicas según Decreto N° 583/13 Presidencia de la República del Paraguay-Ministerio de Hacienda en el Objeto de Gasto 350 “Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales es de G. 8.980 millones, alcanzando una Ejecución del 95,77% en términos relativos lo que equivale a G. 8.600 millones. El mismo se encuentra dentro del Tipo 3 “Programas de Inversión”, fue creado para posibilitar el fortalecimiento de los servicios para la salud proveídos a la población en cuanto a efectividad y calidad.

ITAIPÚ FF30: El Crédito Presupuestario que fue otorgado a la Facultad de Ciencias Médicas según Ley N° 4990/13 “Que Amplia la Programación de Montos de los Ingresos de Gastos y Anexo de Personal Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013, aprobado por Ley N°4448 de fecha 2 de enero 2013 Ministerio de Educación y Cultura-Universidad Nacional de Asunción” en el Objeto de Gasto 530 “Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en Gral.” con una Disponibilidad Financiera o Plan Financiero por G. 6.750 millones de los cuales se ejecutó el 99,7% en términos relativos y G. 6.727 millones en valor absoluto.

³⁵ Expediente SIME N° 7.485/2014.

Facultad de Ciencias Médicas	Universidad Nacional de Asunción						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
	Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)								
	Plan Financiero 2012	Ejecución al 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución al 31/12/2013	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total	375.324	342.766	91,33	409.295	383.237	93,63	40.472	11,81	100,00
Tipo 1: Programas de Administración	47.432	46.159	97,32	47.374	46.758	98,70	599	1,30	11,57
3 Administración General de la Facultad de Ciencias Médicas	47.432	46.159	97,32	47.374	46.758	98,70	599	1,30	11,57
Tipo 2: Programas de Acción	327.892	296.607	90,46	352.940	327.880	92,90	31.273	10,54	86,23
3 Formación de Profesionales en Ciencias de la Salud	327.892	296.607	90,46	352.940	327.880	92,90	31.273	10,54	86,23
Tipo 3: Programas de Inversión	0	0	0,00	8.980	8.600	95,77	-	-	2,19
3 Formación de Profesionales en Ciencias de la Salud	0	0	0,00	8.980	8.600	95,77	-	-	2,19

Fuente: SICO (CRIEJE07) al 20/02/2014

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 3 “Formación de Profesionales en Ciencias de la Salud”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012:

Subprograma 1 “Formación Académica en Ciencias de la Salud”

El Producto “Formación Académica en el Área de la Salud” logró matricular a 1.285 alumnos. Esto se logró con G. 190.170 millones (98,94%) de su asignación financiera.

Subprograma 2 “Servicios Médicos Hospitalarios”

A través del Producto “Servicios Médicos Hospitalarios” que se encuentra dentro del Hospital de Clínicas (HC), se realizaron un total de 1.199.441 servicios a personas con escasos recursos, con G. 129.831 millones de su recurso financiero asignado.

Subprograma 7 “Unidad de Hemato-Oncología Pediátrica”.

Al cierre del año 2013, la asistencia brindada a través del producto Servicio Asistencial en la Unidad de Hemato-Oncología totalizó 15.587 servicios, para el efecto se utilizó G. 5.423 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.485/2014:

El subprograma 1 está orientado a la formación académica en el área de la salud y cuenta con las carreras de medicina, Escuela de Kinesiología y Fisioterapia y, con la Escuela de Instrumentación y Área Quirúrgica.

Con respecto al servicio médico hospitalario se realizaron las siguientes actividades:

Cabe señalar en la ejecución de la producción física que se ha registrado una creciente demanda de los servicios hospitalarios, el Hospital habilita 500 camas, 334 en el Bloque de internación principal y 166 en el Centro Materno Infantil. La habilitación de más camas continúa de forma gradual.

En el caso de Emergencias (Urgencias) en el Hospital de Clínicas de Asunción, existían 16 camas habilitadas, mientras que en el Hospital de Clínicas de San Lorenzo hay actualmente 78 camas habilitadas. Entre otras cosas, es importante mencionar, que estas camas permitieron atenuar la epidemia del dengue. No obstante, la habilitación de estas camas ha demandado crecimiento de Servicios Hospitalarios como en estudios de imágenes, estudios laboratoriales, cirugía, anestesia y banco de sangre.

Además, se crearon servicios altamente especializados como el servicio de cardiología de adultos, cardiología pediátrica, hematología de adultos, oncología de adultos, neurocirugía y nuevos quirófanos.

La totalidad de las consultas a la población que acuden a este Hospital son exonerados en un 100%, y los estudios y análisis laboratoriales a pacientes ambulatorios e internados cuentan con una exoneración en una escala de hasta el 75% dependiendo de la situación socio-económica de los mismos previa evaluación por personal especializado para el efecto (Dpto. de Asistencia Social).

En cuanto a la Unidad de Hemato-Oncología Pediátrica tiene como producto los “Servicios Asistencial en la Unidad de Hemato-Oncología” cuyo avance de producción fue de 165,82% de la Meta Inicial prevista con una Ejecución Financiera del 59,12%. La diferencia entre los porcentajes de ejecución productiva y financiera es debido a la alta demanda de los servicios hospitalarios-oncológicos pediátricos, y el aumento considerable en consultas externas.

El Sub Programa 8: Ciencias de la Salud - Filial Sta. Rosa del Aguaray - San Pedro: tiene como producto la “Formación de Alumnos en Ciencias de la Salud”, al cierre del año 2013 no posee avance de producción y con una Ejecución Financiera del 93,96%. Cabe destacar esta gran diferencia de ejecución debido a la necesidad de iniciar las gestiones para lograr el funcionamiento de la Filial de la Facultad de Ciencias Médicas - UNA en la Ciudad de Santa Rosa del Aguaray.

Al respecto se utilizan los cargos del Anexo de Personal en la que se nombra en uno de los cargos docentes disponibles con función de Director de la Filial y los otros cargos docentes para la planificación del funcionamiento de la Carrera de Medicina, al mismo tiempo, está la admisión a la carrera (Examen de Ingreso).

En el siguiente cuadro se expone el bien o servicio adquirido con la aplicación de Fondos del FONACIDE:

Aplicación Fondos FONACIDE				
Entidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS				
Monto Recibido: 8.980.000.000				
Nº	Bien o Servicio	Monto Financiero utilizado	Cantidad de Beneficiarios	Zona Geografica Beneficiada
1	Oxígeno	1.899.985.500	11.248	Hospital de Clinicas de San Lorenzo
2	Placas	211.554.000	11.700	Hospital de Clinicas de San Lorenzo
3	Descartables	2.433.242.892	11.248	Hospital de Clinicas de San Lorenzo
4	Drogas, Medicamentos y Anestésicos	1.997.121.608	11.248	Hospital de Clinicas de San Lorenzo
5	Reactivos	2.057.894.151	152.138	Hospital de Clinicas de San Lorenzo
TOTAL		8.599.798.151		

Fuente: datos extraídos del Exp. SIME N° 7.485/2014 - Administración Hospital de Clínicas San Lorenzo

Programa 4: Facultad de Ingeniería

El objetivo de la facultad es contar con los planes de estudios acordes a la demanda y a las proyecciones de mercado; mejorar la calidad de la docencia mediante la formación especializada a profesionales en didáctica, evaluación y en el área específica de la Ingeniería; realizar actividades de intercambio informativo con los centros de investigación e innovación tecnológica; fomentar la práctica de la investigación entre docentes y alumnos de la facultad; ofrecer trabajos de investigación conforme a la demanda del mercado; contribuir a la formación permanente del egresado con programas competitivos de post grado en las áreas de la ingeniería; elaborar e implementar la reglamentación académica; mejorar la infraestructura de soporte de la enseñanza; ofrecer cursos de especialización y post grado y Ofrecer servicios de extensión.

Facultad de Ingeniería	Universidad Nacional de Asunción						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
	Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)								
	Plan Financiero 2012	Ejecución al 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución al 31/12/2013	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total	57.082	42.610	74,65	65.741	44.890	68,28	2.281	5,35	100,00
Tipo 1: Programas de Administración	22.039	15.277	69,32	22.243	19.392	87,18	4.115	26,93	33,83
4 Administración de la Facultad de Ingeniería	22.039	15.277	69,32	22.243	19.392	87,18	4.115	26,93	33,83
Tipo 2: Programas de Acción	35.043	27.332	78,00	43.498	25.499	58,62	-1.834	-6,71	66,17
4 Formación de Profesionales Ingenieros	35.043	27.332	78,00	43.498	25.499	58,62	-1.834	-6,71	66,17

Fuente: SICO (CRIEJE07) al 20/02/2014

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”**Programa 4 “Formación de Profesionales Ingenieros”**

De los G. 65.741 millones asignados a la Facultad de Ingeniería para el año 2013, el 66,17% fue destinado para financiar los gastos de formación de profesionales ingenieros, en términos absolutos equivale a G. 43.498 millones.

Datos extraídos del reporte PRIEVA012:

A través del producto “Formación de Profesionales Ingenieros” egresaron un total de 134 alumnos en las diferentes carreras de Ingeniería, con una ejecución financiera de G. 24.767 millones. Es importante mencionar que, el mismo sobrepasó su meta inicial en 48,89%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.485/2014: en cuanto a la subestimación de metas, la Facultad menciona que el mismo se debe en gran parte a la cantidad de alumnos que retomaron sus trabajos de tesis fuera del periodo establecido al término de la carrera en las diferentes ramas de Ingeniería.

En lo que se refiere a la baja ejecución productiva del producto Prestación de Servicios, el mismo se debe a que solo pudieron cerrarse 2 convenios de cooperación de los 12 que fueran inicialmente considerados ejecutar en el periodo.

Respecto a la cantidad de cargos se mencionan:

- Cargos Administrativos: 209 cargos.
- Cargos Docentes: 647 docentes.

Becas otorgadas (Objeto de Gasto 841):

- 10 Becas para docentes
- 5 para funcionarios
- 27 para la carrera de electromecánica
- 2 para la carrera mecatronica
- 13 para la carrera electrónica
- 9 para la carrera de mecánica
- 27 para la carrera civil.
- 3 para la carrera Industrial
- 3 para ciencias geográficas.

Programa 5: Facultad de Ciencias Económicas

La Facultad de Ciencias Económicas, cuenta con 3 carreras: Economía, Administración y Contaduría Pública desarrolladas en la sede central sito en el Campus Universitario de la Ciudad de San Lorenzo y en las 8 filiales diseminadas por el territorio nacional; 7 en la región oriental y 1 en la occidental. Entre las filiales cercanas se destacan las de Caacupé, Paraguarí y Villa Hayes y entre las lejanas, las de Coronel Oviedo, Caaguazú, Villarrica, San Estanislao y San Pedro del Ycuamandiyú, contribuyendo con la formación de líderes dentro de su propio espacio regional, conservando el dominio de las actividades principales e incorporando a la mayor parte de la sociedad al proceso de desarrollo.

Facultad de Ciencias Económicas	Universidad Nacional de Asunción						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
	Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)								
	Plan Financiero 2012	Ejecución al 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución al 31/12/2013	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total	67.792	55.712	82,18	72.682	60.455	83,18	4.743	8,51	100,00
Tipo 1: Programas de Administración	11.928	10.394	87,14	12.188	10.540	86,48	146	1,41	16,77
5 Administración de la Facultad de Ciencias Economicas	11.928	10.394	87,14	12.188	10.540	86,48	146	1,41	16,77
Tipo 2: Programas de Acción	55.864	45.318	81,12	60.494	49.915	82,51	4.597	10,14	83,23
5 Formación de Profesionales en Ciencias Economicas	55.864	45.318	81,12	60.494	49.915	82,51	4.597	10,14	83,23

Fuente: SICO (CRIEJE07) al 20/02/2014

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Para la Formación de Profesionales en Administración, Economía y Contaduría Pública en el ejercicio fiscal 2013 se asignó un Plan financiero de G. 60.494 millones, el cual representa el 83,23% del total asignado a la Facultad. Además, es superior en 8,29% comparado con lo asignado al año 2012.

En cuanto a la ejecución financiera, se gastó el 82,51% de su asignación financiera, en términos absolutos representa G. 49.915 millones, con una variación interanual de 10,14%.

Subprograma 10 “Facultad de Ciencias Económicas - Casa Matriz”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: a través del producto “Formación de Profesionales en el área de Ciencias Económicas Administrativas y Contables” se avanzó en 7.700 alumnos.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.485/2014:

Principales actividades llevadas a cabo:

- Desarrollo del plan curricular de la carrera de administración, contabilidad y economía.
- Desarrollo de cursos de pregrado (curso probatorio de admisión)

Además la institución está llevando adelante la construcción de obras de infraestructura para brindar mejores condiciones de vida a los funcionarios, mayor comodidad a los docentes y mayores medios que permitan mejorar las actividades de enseñanza – aprendizaje. Estas obras comprenden:

- Terminación del Salón de Eventos.
- Terminación de Talleres y comedor social.
- Construcción de aulas, oficinas y sanitarios Filial San Estanislao
- Construcción de aulas, oficinas y sanitarios Filial Caacupé
- Construcción de aulas Filial Caaguazú
- Terminación de obras en Postgrado
- Construcción de aulas Filial Villarrica

La Facultad de Ciencias Económicas ha realizado Transferencias a dos instituciones en el año 2013:

Transferencias realizadas en Objetos del Gasto 842 y 874

Entidad Origen de Fondos: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS-UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN						
Nº	Institución Receptora de Fondos	Servicios que presta	Monto Financiero Anual Transferido	Monto Financiero Anual Ejecutado Efectivamente	Cantidad de Personas Asistidas por la Institución	Zona Geográfica Beneficiada
1	Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas	Dar asistencia permanente a los estudiantes de las tres carreras que componen la Facultad de Ciencias Económicas (Administración, Contaduría Pública y Economía)	5.000.000	5.000.000	200	Departamento Central
2	Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito, Producción y Servicio "COOPFECUNA" LTDA	Mejorar la calidad de vida de los funcionarios de la Facultad de Ciencias Económicas con el lema "UNIDOS POR UNA VIDA DIGNA" en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito, Producción y Servicios "COOPFECUNA LTDA" de Profesores y Funcionarios de la FCE-UNA	2.000.000	2.000.000	1	Departamento Central

Fuente: datos extraídos del Exp. SIME N° 7.485/2014

Es importante mencionar que, fueron otorgadas un total de 132 becas en diferentes carreras, como así también, a docentes.

Respecto al Cargo Docente, la Facultad de Ciencias Económicas en el año 2013 contó con un total de 978 docentes en su plantel.

Programa 6: Facultad de Odontología

La Facultad de Odontología tiene como misión formar odontólogos calificados con excelencia académica y científica, responsabilidad social y ética, espíritu crítico y creativo para responder de manera eficiente a las necesidades de salud oral de la población.

En el mes de Diciembre 2011 se ha recibido copia de la Nota AN/PCD/2011 por la cual el Presidente de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación para la Educación Superior (ANEAES), concede a la Casa de Estudios la acreditación en el Modelo Nacional por 5 años y en el Sistema ARCUSUR (Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el Mercosur) por 6 años.

Los principales desafíos que enfrenta la Casa de Estudios son aquellos asumidos ante la ANEAES; es decir, la implementación de los compromisos de mejora: optimización de la infraestructura relacionada con la seguridad laboral y las normas de bioseguridad en las clínicas, habilitación de una oficina de examen y diagnóstico para pacientes e implementación del uso de las fichas clínicas únicas, creación de accesos para personas con discapacidad, capacitación continua el Personal Permanente Administrativo y Docente, enfatizar los programas y proyectos de investigación.

Facultad de Odontología	Universidad Nacional de Asunción						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
	Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)								
	Plan Financiero 2012	Ejecución al 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución al 31/12/2013	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total	19.477	13.799	70,84	20.949	15.383	73,43	1.584	11,48	100,00
Tipo 1: Programas de Administración	9.385	6.370	67,87	9.932	6.829	68,77	460	7,22	47,41
6 Administración de la Facultad de Odontología	9.385	6.370	67,87	9.932	6.829	68,77	460	7,22	47,41
Tipo 2: Programas de Acción	10.092	7.429	73,61	11.018	8.554	77,63	1.125	15,14	52,59
6 Formación de Profesionales en Odontología	10.092	7.429	73,61	11.018	8.554	77,63	1.125	15,14	52,59

Fuente: SICO (CRIEJE07) al 20/02/2014

Realizando una comparación interanual 2012/2013 de la asignación financiera para la Facultad de Odontología, en el cuadro expuesto arriba se verifica que en el ejercicio fiscal 2013 tuvo una asignación mayor en el orden del 7,56% que el año 2012.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 6 “Formación de Profesionales en Odontología”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El presente programa ejecuta a través de dos productos: Alumnos Matriculados en el Plan Curricular y Alumnos Matriculados en el Plan Extracurricular.

Producto “Alumnos Matriculados en el Plan Curricular”

El plan financiero del mencionado producto fue de G. 8.777 millones, de los cuales ejecutó G. 6.783 millones. Respecto al avance productivo, sobrepasó su meta inicial en 6%, es decir, se matriculó a 318 alumnos de los 300 planificados inicialmente.

Al respecto, se recuerda a la entidad que actualmente se puede modificar y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, previa solicitud a la Dirección General de Presupuesto del M.H.

Producto “Alumnos Matriculados en el Plan Extracurricular”

En el Plan Extracurricular se ha matriculado un total de 532 alumnos, para el efecto utilizó el 88,12% (G. 1.189 millones) de su plan financiero, el cual fue de G. 1.350 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.485/2014: En cuanto a dificultades y/o inconvenientes se menciona, la falta de espacio físico para albergar a más alumnos con la mínima comodidad.

La facultad menciona como el motivo de la diferencia entre la ejecución física y financiera, la formación de profesionales en Odontología se inicia en el mes de febrero hasta el mes de diciembre 2013, por ello la ejecución financiera abarca todo el Ejercicio 2013; sin embargo, la planificación por producto se verifica al inicio de las clases con la matriculación de los alumnos.

Respecto a la Filial San Estanislao, la ejecución financiera se realizó en los rubros de sueldos, aguinaldos y servicios básicos. No se cuenta con el espacio físico para dar inicio a las primeras actividades relacionadas con la puesta en marcha de la carrera de esta nueva sede.

Las principales actividades realizadas fueron:

- **Cursos de Capacitación:** se han habilitado los siguientes Cursos de Capacitación: Didáctica Universitaria y Rotatorios y Oscilatorios en Endodoncia. Estos cursos tienen una duración de 1 (un) año.
- **Cursos de Especialización:** se han habilitado los siguientes Cursos de Especialización en: Endodoncia 1er. Año, Endodoncia 2do. Año, Odontopediatría 1er. Año, Rehabilitación Oral 1er. Año, Rehabilitación Oral 2do. Año, Operatoria Dental 1er. Año, Operatoria Dental 2do. Año, Ortodoncia 3er. Año, Implantes 1er. Año, Implantes 2do. Año, Odontología Legal y Forense 1er. Año y Especialización en Periodoncia 2do. Año (módulo complementario al ejercicio 2012).
- **Extensión Universitaria Extramuro:** Actividades de la Extensión Extramuro: Charlas educativas de prevención en cuanto a nutrición, técnicas de cepillado e importancia y desarrollo de las piezas dentarias en 16 (Dieciséis) centros educativos, Trabajos de asistencia profesional en San Lorenzo, Desarrollo de Programas de Capacitación a la comunidad, Actividades culturales, deportivas, Trabajos de Investigación y Capacitación Extracurricular.
- **Becas:** Se ha otorgado becas a un total de 96 beneficiarios (funcionarios administrativos, alumnos de grado y egresados de la carrera de odontología).
- **Cargos Docentes:** el plantel de docentes se constituyó con un total de 353 docentes, de los cuales 301 se encuentran en la categoría de permanentes y 52 son docentes contratados.

Programa 7: Facultad de Ciencias Químicas

El objetivo de la Facultad es formar Profesionales de pregrado capacitados en el área de Bioquímica, Farmacia, Ingeniería Química, Tecnología de Alimentos, Química Industrial, Ingeniería de Alimentos y Nutrición, dentro del marco de las mejoras continuas de la gestión Académica. Desarrollar tareas de investigación científica con énfasis en el aprovechamiento de los recursos naturales. Prestar servicios especializados (Cursos de Especialización, Determinación Analítica, Consultorías, Determinación Clínica) a través de la Extensión Universitaria. Formar Postgraduados en Ciencias Químicas, Ciencias Farmacéuticas, Ingeniería Química, Ciencias de los Alimentos, Ciencias del Laboratorio Clínico, Dietética Clínica y soporte Nutricional y Química ambiental.

Facultad de Ciencias Químicas	Universidad Nacional de Asunción						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
	Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)								
	Plan Financiero 2012	Ejecución al 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución al 31/12/2013	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total	22.792	18.498	81,16	25.627	22.499	87,80	4.001	21,63	100,00
Tipo 1: Programas de Administración	6.830	5.208	76,25	7.375	5.833	79,09	625	12,00	28,78
7 Administración de la Facultad de Ciencias Química	6.830	5.208	76,25	7.375	5.833	79,09	625	12,00	28,78
Tipo 2: Programas de Acción	15.961	13.290	83,26	18.251	16.666	91,31	3.376	25,41	71,22
7 Formación de Profesionales en Ciencias Químicas	15.961	13.290	83,26	18.251	16.666	91,31	3.376	25,41	71,22

Fuente: SICO (CRIE/JE07) al 20/02/2014

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”.

Programa 7 “Formación de Profesionales en Ciencias Químicas”

Es importante mencionar que, para el ejercicio fiscal 2013 para la formación de profesionales se ha destinado el 71,22% del total asignado al plan financiero de la Facultad.

El presente programa ejecuta a través de dos productos: Servicios Académicos, Científicos, Extensión e Investigación y Enseñanza de Pregrado.

Datos extraídos del reporte PRIEVA012:

Producto “Servicios Académicos, Científicos, Extensión e Investigación”

A través del mencionado producto se realizó 3.909 servicios. Esto se logró con el 74,92% (G. 426 millones) de su asignación financiera.

Respecto al Producto “Enseñanza de Pregrado”. Al cierre 31/12/2013 logró la matriculación de 2.506 alumnos, para el efecto se utilizó G. 16.240 millones, equivalentes al 91,84% de su plan financiero.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.485/2014: la entidad informa que se realizaron las principales actividades:

Se ha desarrollado conocimientos y técnicas en las distintas carreras de grado que se imparten, implementando cursos de postgrado en áreas bien definidas, como Doctorado en Ciencias Químicas, Doctorado en Ciencias Farmacéuticas, Especialización en Farmacia Clínica y Atención Farmacéutica, como en Farmacia Industrial. Maestría en Ingeniería Química, Postgrado en Ciencias de los Alimentos, en Ciencias del Laboratorio Clínico, Dietética Clínica y Soporte Nutricional y Química Ambiental, , Servicios de Laboratorio de análisis clínicos y análisis de agua, Laboratorio de Control de Calidad de Medicamentos y Análisis Microbiológicos.

Culminaron los Proyectos de Investigación sobre Stevia y Biodiesel con apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Se ha incorporado Equipos que fueron adquiridos en proceso iniciado en el semestre por un total de G. 100 millones, para realizar proyectos de Investigación con apoyo del CONACYT que la Institución lleva adelante. Equipo Cromatografo Gaseoso, Líquido y de Masa por un valor total de G. 2.859 millones y pagado con fuente

de financiamiento 10 y 30. Compra de Libros para la Biblioteca de la Institución por un valor de G. 149 millones.

Así también, se ha adquirido Productos Químicos y Materiales de Laboratorio por un valor total de G. 637 millones, FF.30, que fueron destinados a práctica de alumnos y Laboratorios.

Se ha otorgado Becas de excelencia Estudiantil a los alumnos destacados en distintas áreas, que corresponde a 32 mujeres y 6 hombres, y es como sigue:

Categoría A: 28 alumnos

Categoría B: 1 alumnos

Excelencia: 9 alumnos

En lo referente al plantel de Cargos Docentes, se constituye de un total de 260 docentes, 93 corresponden al sexo masculino y 167 a femenino.

Programa 8: Facultad de Filosofía

El objetivo principal de la facultad es la de formar profesionales e Investigadores en las distintas áreas de las ciencias de las humanidades.

Facultad de Filosofía	Universidad Nacional de Asunción						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
	Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)								
	Plan Financiero 2012	Ejecución al 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución al 31/12/2013	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total	34.420	31.522	91,58	35.429	34.134	96,34	2.612	8,29	100,00
Tipo 1: Programas de Administración	10.606	8.825	83,20	10.842	10.438	96,27	1.613	18,28	30,60
8 Administración de la Facultad de Filosofía	10.606	8.825	83,20	10.842	10.438	96,27	1.613	18,28	30,60
Tipo 2: Programas de Acción	23.814	22.697	95,31	24.587	23.696	96,38	999	4,40	69,40
8 Formación de Profesionales en Ciencias de las Humanidades	23.814	22.697	95,31	24.587	23.696	96,38	999	4,40	69,40

Fuente: SICO (CRIEJE07) al 20/02/2014

La Facultad de Filosofía para el Ejercicio Fiscal 2013, presentó un incremento en su plan financiero en el orden del 2,93% comparado con el año 2012, es decir, en el 2012 contaba con G. 34.420 millones y G. 35.429 millones en el 2013.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 8 “Formación de Profesionales en Ciencias de las Humanidades”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El presente programa ejecutó a través del producto: Formación de Profesionales en Ciencias de las Humanidades, que al cierre del mes de diciembre/2013 ejecutó el 96,38%, equivalentes a G. 23.696 millones. A través del mencionado producto, se matriculó a 3.891 alumnos, 97,28% de la meta inicial.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.485/2014: la entidad informa que el inconveniente y/o dificultades para el cumplimiento efectivo de las actividades, es que las aulas no cuentan con el espacio físico adecuado para albergar a la cantidad de estudiantes matriculados, este inconveniente afecta a una adecuada formación académica.

Respecto a la cantidad de docentes, el plantel de formadores se constituyó con un total de 876 cargos docentes.

Entre las extensiones universitarias realizadas se encuentran:

- Concienciando a los motociclistas sobre la prevención de accidentes en motos.
- CUMIS: Campamento Universitario Multidisciplinario de Investigación y Servicio
- Capacitación sobre: Hábitos para la excelencia y principios básicos de calidad
- Taller Intensivo de producción audiovisual de eventos y televisión

- Sensibilización hacia las personas con discapacidad
- Taller de Capacitación sobre el Plan Nacional de Lectura en Bilingüe Castellano-Guaraní en el marco de la formación docente inicial y en servicios.
- “Buenos días abuelito” Visita al Hogar de Ancianos Santo Domingo
- Conferencia Internacional: Desafíos y soluciones para la migración del video digital en un entorno convergente.
- Ayudando a niños y jóvenes en Bañado Sur.
- Actualización del Registro de Tesis y Tesinas de la Facultad de Filosofía UNA.
- Otros.

Programa 9: Facultad de Ciencias Veterinarias

El Objetivo principal de la Facultad es la de formar profesionales capaces de cooperar con el desarrollo del país mediante la actualización y desarrollo de programas informáticos para el acompañamiento del proceso de enseñanza/aprendizaje con dotación de textos actualizados.

Facultad de Ciencias Veterinarias	Universidad Nacional de Asunción						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
	Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)								
	Plan Financiero 2012	Ejecución al 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución al 31/12/2013	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total	61.836	56.525	91,41	64.851	58.392	90,04	1.868	3,30	100,00
Tipo 1: Programas de Administración	8.128	7.638	93,96	8.385	7.844	93,55	206	2,70	12,93
9 Administración de la Facultad de Ciencias Veterinarias	8.128	7.638	93,96	8.385	7.844	93,55	206	2,70	12,93
Tipo 2: Programas de Acción	53.708	48.887	91,02	56.466	50.548	89,52	1.661	3,40	87,07
9 Formación de Profesionales Veterinarios	53.708	48.887	91,02	56.466	50.548	89,52	1.661	3,40	87,07

Fuente: SICO (CRIEJE07) al 20/02/2014

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 9 “Formación de Profesionales Veterinarios”

De los G. 64.851 millones asignados a la Facultad de Veterinaria para el año 2013, el 87,07% está destinado para financiar los gastos en formación de profesionales veterinarios, en términos absolutos equivale a G. 56.466 millones.

Datos extraídos del reporte PRIEVA012

Subprograma 6 “Formación de Profesionales Veterinarios – Matriz”.

Se ejecuta a través de tres productos:

Producto: Formación de Profesionales en Ciencias Veterinarias, en las áreas de Medicina Veterinaria y Producción Animal, avanzó el 92,04% del total planificado (2.025 alumnos), con una ejecución financiera del 92,93%.

Producto: Trabajos de Investigación (de Grado y Postgrado), a través de este producto se ha realizado 150 Investigaciones del total planificado inicialmente, con una ejecución financiera del 50,16%.

Producto: Extensión Universitaria (Seminarios, Congresos, Servicios, Asistencia veterinaria), se ha logrado 1.110 unidades de actividades, y son los siguientes resultados:

Extensión Universitaria		
Descripción de Actividad	Cantidad de actividades	Alumnos participantes
Cursos Extracurriculares: Programa de Capacitación a la Comunidad, Campaña de Concienciación	80	420
Prestación de Servicios a la Comunidad, asistencia social	550	630
Congresos, Seminarios, Simposios, Foros, Paneles, Conferencias, Videoconferencias, Exposiciones	50	430
Trabajos de Campo, Viajes de Estudio	40	370
Asesorías	95	250
Servicios Profesionales	140	260
Publicaciones electrónicas	45	140
Programa de seguimiento a egresados, promoción de Carreras	60	160
Actos culturales: música, teatro, danza, festivales, conciertos	50	270
TOTAL	1.110	2.930

Fuente: datos extraídos del Exp. SIME N° 7.485/2014

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.485/2014: En cuanto al desarrollo de las actividades la entidad informa cuanto sigue:

- Desarrollo total del contenido programático de las asignaturas
- Mejoramiento del proceso de enseñanza - aprendizaje mediante la incorporación de los estudiantes en el campo de la investigación
- Enriquecimiento de la biblioteca de la Cátedra con modelos anatómicos de las distintas especies domésticas.
- Preparación de nuevos materiales para el proceso de enseñanza – aprendizaje
- Desarrollo de Clases Teórica - Práctica, con los siguientes temas:
 1. Distribución del tronco braquiocefálico del equino.
 2. Nódulos linfáticos de la vaca
 3. Porción periférica del sistema simpático.
 4. Órganos abdominales diafragmáticos del caballo
 5. Arterias de la cabeza del bovino
 6. Sistema éxito conductor del corazón
- Desarrollo del trabajo de investigación interdisciplinaria con el Departamento de Caprinos sobre Resistencia Antihelmíntica, con la participación de estudiantes y técnicos.
- Participación de los estudiantes en la realización de trabajos prácticos de anatomía aplicada con castración, sanitación, nutrición, etc.

En cuanto al plantel de docentes, se cuenta con un total de 803 docentes.

- Un total de 403 varones
- 400 Mujeres.

Programa 10: Facultad de Ciencias Agrarias

La Facultad de Ciencias Agrarias ofrece cinco carreras de grado en la casa matriz: Ingeniería Agronómica, Ingeniería Forestal, Ingeniería en Ecología Humana, Licenciatura en Administración Agropecuaria e Ingeniería Ambiental, implementadas a partir de los años 1956, 1980, 1991, 2005 y 2006, respectivamente. Cada carrera cuenta con Departamentos en los que se realizan actividades de docencia, investigación, extensión y servicios.

La Facultad cuenta con Filiales localizadas en las ciudades de Pedro Juan Caballero, San Pedro de Ycuamandyyú, Caazapá, Santa Rosa (Misiones), donde se ofrecen las Carreras de Ingeniería Agronómica y Licenciatura en Administración Agropecuaria y una Sección de la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria en el Chaco Central que funciona en el local de la Estación Experimental Chaco Central (Cruce los Pioneros).

Por su parte, la Carrera de Ingeniería Agronómica de la FCA/UNA Casa Matriz, cuenta con acreditación y re-acreditación por los Modelos Nacional, y el Regional (ARCU-SUR) Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el Mercosur. Asimismo, la carrera de Ingeniería Agronómica de Casa Matriz y de las Filiales de Pedro Juan Caballero y San Pedro de Ycuamandyyú está acreditada por la ANEAES en el marco del Modelo Nacional del Paraguay. En el presente año, la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Filial Caazapá ha recibido a los pares evaluadores de la ANEAES en el marco de revisión de implementación de mejoras, el resultado final fue la acreditación de la Carrera por parte de la ANEAES³⁶.

Facultad de Ciencias Agrarias	Universidad Nacional de Asunción						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
	Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)								
	Plan Financiero 2012	Ejecución al 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución al 31/12/2013	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total	56.680	52.103	91,92	56.428	53.944	95,60	1.841	3,53	100,00
Tipo 1: Programas de Administración	17.127	15.806	92,29	16.678	16.111	96,60	304	1,93	29,56
10 Admistración de la Facultad de Ciencias Agrarias	17.127	15.806	92,29	16.678	16.111	96,60	304	1,93	29,56
Tipo 2: Programas de Acción	39.553	36.297	91,77	39.751	37.834	95,18	1.537	4,23	70,44
10 Formación de Profesionales en Ciencias Agrarias	39.553	36.297	91,77	39.751	37.834	95,18	1.537	4,23	70,44

Fuente: SICO (CRIEJE07) al 20/02/2014

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 10 “Formación de Profesionales en Ciencias Agrarias”

Subprograma 1 “Facultad de Ciencias Agrarias – Carreras y Filiales”

De los G. 56.428 millones asignados a la Facultad de Agronomía en su plan financiero 2013, el 70,44% se encuentra destinado para financiar los gastos en formación de profesionales, en términos absolutos equivale a G. 39.751 millones.

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El presente programa ejecuta a través de dos productos: Formación de Profesionales en Ciencias Agrarias y Trabajos de Investigación.

A través del producto “Formación de Profesionales en Ciencias Agrarias” se logró matricular a 4.036 alumnos, para el efecto utilizó el 95,85% de su asignación financiera.

En cuanto al producto “Trabajos de Investigación”, se logró las siguientes actividades:

Mes	Programado	Ejecutado
Enero	0	0
Febrero	10	2
Marzo	15	22
Abril	15	28
Mayo	30	29
Junio	30	9
Julio	35	55
Agosto	15	41
Setiembre	25	17
Octubre	30	20
Noviembre	50	40
Diciembre	60	113
Totales	315	376

Fuente: datos extraídos del Exp. SIME N° 7.485/2014

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.485/2014:

Respecto el producto Trabajos de Investigación, la Coordinación de Investigación es la dependencia encargada orientar, dirigir y evaluar los trabajos de investigación que se realizan en la institución. Para el periodo

³⁶ Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

comprendido entre febrero a diciembre del 2013 se han planificado la realización de 315 trabajos de investigación, y al cierre del presente ejercicio fiscal se han ejecutado un total de 376.

En algunos meses se observan diferencias en las cantidades programadas y ejecutadas debido principalmente a que los trabajos experimentales están fuertemente influenciados por las condiciones agroclimáticas que dificultan precisar el cumplimiento del calendario de finalización de los mismos. Una gran proporción de los mismos corresponde a trabajos derivados de los ya programados, a fin de aprovechar las observaciones realizadas por los investigadores especializados en múltiples disciplinas (fitopatología, entomología, suelos, entre otros), estos han sido realizados con la infraestructura disponible en la FCA con requerimientos financieros mínimos.

Los trabajos de investigación se realizan en equipos técnicos multidisciplinarios, integrados principalmente por docentes investigadores de la FCA/UNA, con participación activa de estudiantes de grado y/o postgrado ya sea bajo la modalidad de pasantías, tesis o trabajo final de grado. Se destaca que los trabajos de investigación experimentales, sociales, ambientales se realizan en los laboratorios y campos experimentales de casa matriz y filiales, como en el Centro de Capacitación de Tecnología Apropiable que tiene la FCA en la Ciudad de Piribebuy, Departamento Cordillera y el campo experimental establecido en el Distrito de J. A. Saldivar mediante un convenio de cooperación interinstitucional con la Gobernación del Departamento Central.

Por otro lado, se cuenta con convenios específicos de cooperación interinstitucional con cooperativas y otros organismos del sector privado, como así también con los municipios de las ciudades donde se hallan asentadas las Filiales de la FCA, estos acuerdos facilitan la investigación participativa con productores, la inserción del estudiante al sector productivo y la adopción de los conocimientos generados por parte de los productores.

La FCA³⁷ cuenta además con convenios de cooperación con entidades internacionales, para los trabajos de investigación y el fortalecimiento de las capacidades de los investigadores, en ese orden de cosas se tiene capacitaciones y trabajos de investigación conjunta con entidades de Japón, México, España, Brasil, Argentina, entre otros.

En general, los equipos técnicos de investigación cooperan con productores e instituciones interesadas en los diversos temas agrarios a nivel nacional, tales como Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), Instituto Forestal Nacional (INFONA), Gobernaciones, municipalidades, cooperativas, empresas privadas y organismos no gubernamentales (Acción Contra el Hambre, CECTEC), entre otros. Además se resalta que los trabajos realizados han propiciado el contacto e intercambio técnico con instituciones de investigación.

Las investigaciones desarrolladas en forma multidisciplinaria permiten mejorar la producción científica de los Docentes Investigadores, y consecuentemente la participación exitosa de los profesionales en el Programa Nacional de Incentivo a la Investigación (PRONII), coordinado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), que en el periodo de este informe realizó su nueva convocatoria a la que postularon varios Docentes Investigadores de la FCA/UNA.

Extensión Universitaria:

La gestión de las actividades de extensión impulsa la activa participación de docentes y estudiantes de grado, quienes cuentan en sus respectivas carreras la obligatoriedad de realizar actividades de extensión; ya sea como horas de extensión exigidas, pasantías o desarrollando actividades extracurriculares de carácter educativo, social o cultural.

Los docentes y estudiantes de la FCA durante el 2013 realizaron un total de 173 actividades de extensión universitaria donde han participado 5.140 personas; estas actividades brindaron apoyo a la comunidad en variados temas como arborización, asistencia a productores por medio de charlas técnicas, hermoejamento y limpieza de lugares públicos, donación de sangre, facilitadores de eventos culturales y deportivos.

³⁷ Facultad de Ciencias Agrarias

Para el desarrollo de estas actividades, se tienen establecidos acuerdos específicos con los gobiernos locales del Departamento Central (Casa Matriz) y en los Departamentos donde se encuentran asentadas las Filiales, se cuenta con acuerdos con gobiernos locales y con productores organizados. Se incentiva la asistencia a familias productoras de diferentes comunidades con la participación de profesores, estudiantes, la comunidad y autoridades locales.

La FCA administra cuatro Centros que tienen distintos fines, dos realizan actividades de capacitación y transferencia de tecnología apropiada; otro genera tecnología Hortifrutícola y el cuarto Centro apoya el fortalecimiento del Liderazgo en la Agricultura. A continuación se mencionan las principales actividades desarrolladas en los mismos:

Centro de Capacitación en Tecnologías Apropriadas (CCTA) está ubicado en la ciudad de Piribebuy constituyendo un espacio físico donde los estudiantes tienen la oportunidad de integrarse con la comunidad rural a fin de lograr su desarrollo; en el presente ejercicio se han desarrollado diversas actividades comunitarias: 12 ferias, 1 curso de capacitación de productores, 15 pasantías, investigaciones, entre otras.

Centro Hortifrutícola (CHF) en el periodo de este informe 8 investigaciones fueron realizadas y se asesoraron la ejecución de 6 tesis de grado; por otra parte, más de 400 personas asistieron al Centro para diversos asesoramientos.

Centro de Liderazgo en Agricultura (CLA) el Centro cuenta con el apoyo permanente del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA); en el 2013 ha realizado 47 Actividades en Casa Matriz y Filiales con la participación de 1.298 asistentes, entre ellos se encuentran estudiantes, docentes, productores líderes y funcionarios.

Centro Agronómico Departamental de J.A. Saldívar (CAD), las instalaciones de este Centro pertenecen a la Gobernación del Departamento Central y el mismo es administrado por la FCA; en el periodo 2013 en el mismo se realizaron 13 investigaciones, 120 atenciones a productores, 75 asesoramientos técnicos y 45 personas fueron capacitados en manejo y recuperación de suelo.

Gestión para el Desarrollo del Talento humano:

El talento humano institucional durante el 2013 estuvo constituido de un plantel de 189 Docentes Investigadores, de los cuales tres son Docentes Investigadores a Tiempo Completo y Dedicación Exclusiva (más 4 asignados a esta casa de estudios desde el Rectorado de la UNA) y con 1.573 cargos de profesores. Los profesores son los responsables del desarrollo de las asignaturas, actividades de orientación de tesis, pasantías y extensión de las carreras y orientaciones de la Casa Matriz y Filiales. Los profesores que ocupan estos cargos se caracterizan por ser profesionales altamente calificados, la mayoría de ellos con especialización, Maestrías y Doctorados en sus respectivas áreas.

Por otra parte, la institución contó en el 2013 con un plantel de 324 funcionarios administrativos permanentes, quienes participaron de los procesos necesarios a las gestiones para el cumplimiento de la misión institucional (docencia, investigación y extensión); estos funcionarios mayoritariamente cuentan con buena formación en varias áreas de competencia. El personal de campo y de servicios generales es asignado a las dependencias de Casa Matriz (Decanato, Vice Decanato, Secretaría General, Auditoría Interna, Coordinaciones y Direcciones de Carreras, Investigación, Postgrado, Extensión, Académica, Administrativa), Filiales y Sección Chaco.

Convenios y Acuerdos:

La institución tiene convenios y acuerdos firmados con organismos nacionales tales como: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Instituto Paraguayo de Tecnología Agropecuaria (IPTA), Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE); Instituto Forestal Nacional (INFONA), Asociación de Docentes e Investigadores de la FCA (ADIFCA), Asociación de Ingenieros de Ciencias Agrarias del Sur (AICASUR), Parque Tecnológico ITAIPU, Coordinadora Agrícola del Paraguay (CAP), Desarrollo Madereros S.A., Cooperativas, Gobernaciones y Municipalidades del área de influencia de Casa Matriz y Filiales, entre otros.

A nivel internacional se cuenta con convenios con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Centro Internacional de Investigación de Ciencias Agropecuarias del Japón (JIRCAS), Centre de Recerca Ecològica i Aplicacions Forestales (CREAF), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Universidades de Brasil, Argentina, entre otros.

Asimismo, se tienen acuerdos de intercambio para la formación integral de estudiantes y docentes con países como España, Colombia, Brasil, Argentina, Uruguay e Italia.

Programa 11: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FACEN).

El objetivo del Programa es Administrar los Recursos Humanos y Materiales asignados a la casa de estudios y la formación de profesionales en Ciencias Exactas y Naturales. Además de coordinar, supervisar y apoyar todas actividades de las dependencias que forman parte de la estructura orgánica de la facultad.

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	Universidad Nacional de Asunción						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
	Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)								
	Plan Financiero 2012	Ejecución al 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución al 31/12/2013	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total	37.707	31.849	84,46	39.208	34.075	86,91	2.226	6,99	100,00
Tipo 1: Programas de Administración	12.433	9.910	79,71	11.636	9.387	80,67	-524	-5,29	29,68
11 Administración de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	12.433	9.910	79,71	11.636	9.387	80,67	-524	-5,29	29,68
Tipo 2: Programas de Acción	25.275	21.938	86,80	27.572	24.688	89,54	2.750	12,54	70,32
11 Formación de Profesionales en Ciencias Exactas y Naturales	25.275	21.938	86,80	27.572	24.688	89,54	2.750	12,54	70,32

Fuente: SICO (CRIEJE07) al 20/02/2014

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”.

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: a través del Producto “Formación de profesionales en grado y postgrado y de servicios de laboratorio” se matricularon a un total de 2.929 alumnos. Esto fue posible con la utilización del 89,54% de su asignación financiera.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.485/2014: la entidad informa entre sus actividades académicas los siguientes:

Las principales actividades del programa fue desarrollar en los alumnos mayores conocimientos y Técnicas en las distintas carreras, como así también el desarrollo normal de los módulos presenciales del curso de Maestría en Estadística y Metodología de la Investigación Científica, Básica y Aplicada, proyecto Académico adjudicado en la “Convocatoria 2010 de apoyo y fortalecimiento de Posgrados Nacionales”, en el marco del “Programa de Apoyo al Desarrollo de la Ciencia, Etnología e Innovación en Paraguay – PROCIT” financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con recursos del Presupuesto General de Gastos de la Nación, que actualmente ha concluido en su etapa presencial y los alumnos se encuentran en proceso de elaboración de Tesis.

La Maestría en Matemática Aplicada actualmente se encuentra en desarrollo de las clases presenciales, la misma se encuentra en desarrollo de los módulos presenciales, los que continuarán en el año 2014.

La Maestría en Ingeniería de Producción se realizó la defensa de tesis en el segundo semestre de 2013 correspondiente a la primera promoción. Asimismo se desarrollan los módulos que corresponden a la Segunda Promoción que tendrán continuidad en el 2014.

En lo que respecta al plantel de docentes: en el año 2013 la FACEN contó con un total 380 docentes, de los cuales 210 son del sexo femenino y 170 corresponden al masculino.

Becas otorgadas: totalizan 320 becas distribuidas de la siguiente manera (Objeto de Gasto 841).

- 210 becas para mujeres y,

- 110 para varones.

Extensiones Universitarias realizadas:

Extensión Universitaria			
Facultad	Descripción de Actividad	Cantidad de actividades	Alumnos participantes
FACEN	Actividad a) Cursos Extracurricular, Programas de Capacitación a la Comunidad, Charlas Educativas de interes social, Campañas de concienciación.	20	962
	Actividad b) Prestación de servicios a la comunidad, asistencia social	12	165
	Actividad c) Actos Culturales: Música, Teatro, Danza, Festivales, Conciertos	0	0
	Actividad d)	0	0
	Actividad e) Publicaciones, Transmisiones Electronicas	0	0
	Actividad f) Congresos, Seminarios, Simposios, Foros, Paneles, Conferencia, Videoconferencias, Exposiciones.	12	585
	Actividad g) Trabajo de Campo, Pasantías, Viajes de Estudio	5	178
	Actividad h) Consultorías, Asesorías, Servicios Profesionales	0	0
	Actividad i) Programas de Seguimientos a Egresados, Promoción de Carreras	4	22
TOTAL		53	1.912

Fuente: datos extraídos del Exp. SIME N° 7.485/2014

Programa 12: Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte

La Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte tiene como misión principal la formación de profesionales Arquitectos, Diseñadores Industriales, Licenciados en Música, Danzas, Artes Visuales y Diseño de Indumentaria de un alto nivel académico, mediante el fortalecimiento de sistemas de enseñanzas en dichas áreas del conocimiento, además de planificar y evaluar permanentemente todas las actividades académicas de Investigación y de Extensión. Así mismo está abocada a crear, transferir e implementar nuevas técnicas de manera a constituirse en un eje de los conocimientos técnicos en las áreas de su competencia. Así también elabora Proyectos de impacto social para la comunidad nacional.

Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte	Universidad Nacional de Asunción						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
	Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)								
	Plan Financiero 2012	Ejecución al 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución al 31/12/2013	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total	46.689	31.404	67,26	48.886	31.442	64,32	38	0,12	100,00
Tipo 1: Programas de Administrarción	9.087	6.911	76,05	9.880	6.988	70,72	77	1,12	20,21
12 Administración de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte	9.087	6.911	76,05	9.880	6.988	70,72	77	1,12	20,21
Tipo 2: Programas de Acción	37.602	24.493	65,14	39.006	24.455	62,69	-39	-0,16	79,79
12 Formación de Profesionales Arquitectos	37.602	24.493	65,14	39.006	24.455	62,69	-39	-0,16	79,79

Fuente: SICO (CRIEJ07) al 20/02/2014

Para el ejercicio fiscal 2013, la Facultad de Arquitectura presentó un incremento en su plan financiero del 4,71% con respecto al año 2012, pasando de G. 46.689 millones en el año 2012 a G. 48.886 millones en el año 2013.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Subprograma 2 “Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El producto “Habilitación de Cursos de Ingresos, Carrera y de Especialización para Docentes y Egresados”, matriculó a un total de 3.623 alumnos. Para el efecto, se utilizó G. 24.378 millones de su presupuesto anual.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.485/2014: en cuanto a los inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas, la entidad menciona la no culminación de las construcciones de aulas

para albergar a la cantidad de estudiantes matriculados para la carrera de diseño industrial dificultando la formación académica de los mismos. Además la falta de equipamientos de los talleres de práctica, así como la imposibilidad de adquirir los instrumentos musicales necesarios.

Como motivo de la diferencia entre la ejecución física y financiera; se menciona que la formación de profesionales abarca desde los primeros meses del año, pero se consigna mayor cantidad de productos en los meses de: febrero, marzo, abril, julio y agosto, sin embargo, la ejecución financiera se realiza en forma mensual.

En cuanto al plantel de docentes, en el año 2013 presenta un total de 521 cargos docentes: 286 corresponden a hombres y 235 a mujeres.

Programa 13: Facultad Politécnica

Académicamente, la Facultad ofrece 12 (doce) carreras de grado, 1 (uno) de técnico superior y 8 (ocho) cursos de post-grado, y 1 (uno) de post-título. También ofrece diversos cursos de nivel técnico de duración medio (1 año), asimismo, cursos y seminarios de formación continua, talleres, foros, coloquios técnicos, entre otros, con el propósito de complementar y actualizar permanentemente su comunidad educativa.

Además cuenta, con dos filiales en las ciudades de Coronel Oviedo y Villarrica.

Facultad Politécnica	Universidad Nacional de Asunción						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
	Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)								
	Plan Financiero 2012	Ejecución al 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución al 31/12/2013	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total	70.584	54.786	77,62	78.065	63.033	80,74	8.247	15,05	100,00
Tipo 1: Programas de Administración	21.432	15.509	72,36	22.043	17.160	77,85	1.652	10,65	28,24
13 Administración de la Facultad Politecnica	21.432	15.509	72,36	22.043	17.160	77,85	1.652	10,65	28,24
Tipo 2: Programas de Acción	49.152	39.278	79,91	56.022	45.873	81,88	6.595	16,79	71,76
13 Formación de Profesionales - Politecnica	49.152	39.278	79,91	56.022	45.873	81,88	6.595	16,79	71,76

Fuente: SICO (CRIEJE07) al 20/02/2014

Para el Ejercicio Fiscal 2013, la Facultad Politécnica contaba con un plan financiero de G. 78.065 millones, superior al presupuesto del 2012 con 10,60%.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Subprograma 1 “Facultad de Politécnica – Matriz”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012:

El presente subprograma ejecuta a través de tres productos: Investigación y extensión universitaria, Prestación de servicios y Educación superior universitaria.

El producto “Investigación y extensión universitaria”: realizó 245 actividades, con el 78,70% (G.408 millones) de su asignación financiera; el mismo ha sobrepasado su meta inicial en 28,95%.

El producto “Prestación de servicios”: realizó 64 servicios técnicos, con el 86,56% (G. 2.160 millones) de su plan financiera.

El Producto “Educación superior universitaria”: matriculó a un total de 6.944 alumnos, sobrepasando la meta inicial en 16,71%. Al respecto, la entidad justifica que la diferencia es explicada por el crecimiento en la matriculación en las diferentes carreras, cursos de post-grado, cursos post-título, cursos nuevos de tecnicatura, y cursos de formación académica continua (extracurriculares).

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.485/2014: en cuanto al desempeño institucional se describe en cuanto sigue:

Un hecho académico importante, es el inicio de los Cursos de formación profesional de Técnicos de Mando medio de grado superior, con importante cantidad de alumnos. Estos cursos ofrecen tecnicaturas con énfasis en Instalaciones eléctricas industriales, y, Automatización industrial con PLC, entre otros. Los mismos tendrán una duración de dos años, y son desarrollados en el Centro de Estudios Tecnológicos (CETUNA), situado en el campus de San Lorenzo.

En el área de información y cultura se destaca el funcionamiento de Radio FM Aranduka, cuya finalidad es contribuir con la difusión de la cultura y del conocimiento científico y tecnológico; convertirse en un espacio de comunicación de las inquietudes universitarias y de la comunidad, que puede propiciar el análisis y el debate de la problemática nacional y de la educación superior en Paraguay.

Es por demás relevante, mencionar la realización de la Exposición Tecnológica y Científica (ETyC), con la finalidad explícita de abrir un espacio para contribuir con la interacción del sector universitario, el industrial y social, a fin de difundir la ciencia y la tecnología por medio del intercambio de experiencias.

En otro orden, respecto a la estructura de financiamiento del presupuesto de la Facultad Politécnica, el 68,5% corresponde a los recursos del tesoro, y 31,5% a los recursos institucionales.

El ingreso institucional más importante, fuente de financiamiento 30 (recursos propios), corresponde a los aranceles educativos (68%). Este sector constituye la base de los recursos institucionales de la Facultad, manteniendo un crecimiento sostenido año tras año. Este crecimiento se ha dado por el aumento en el número de alumnos matriculados, manteniendo constante el nivel de precios de los aranceles.

Otra contribución importante constituye el ingreso proveniente de la prestación de servicios (30%), hecho que ha logrado promover el acceso a fuentes alternativas de financiamiento institucional, cumpliendo de esta manera con uno de los objetivos previstos en el Cuadro de Mando Integral del Plan Estratégico: “Ampliar generación de Recursos Propios”. Esta prestación de servicios se desarrolló a través de trabajos de asistencia técnica, desarrollo de maestrías para grupos cerrados, consultorías e investigaciones.

Los recursos institucionales financian rubros presupuestarios significativos que hacen al funcionamiento eficaz y oportuno de la Facultad. Cabe mencionar algunos rubros vitales: Contratación ocasional de docentes para post-grado, Honorarios para Profesionales contratados y para Profesores de post-grado y de cursos de admisión, Remuneración extraordinaria, Servicios no personales, Bienes de Consumo e Insumos, Becas, entre otros.

La inversión física también es un rubro muy dinámico, destacándose la Construcción de la estructura de hormigón armado para planta baja y primer piso para la próxima instalación del Laboratorio Taller para las carreras de la Facultad. Otra obra importante constituye la Ampliación de estructura de hormigón y terminación de aulas en la sede de Coronel Oviedo.

Siguiendo con las inversiones, se hicieron adquisiciones importantes para los laboratorios y talleres de las diferentes carreras, entre los equipos más importantes se mencionan UPS para servidores centrales, cortadora metalográfica, espectrofotómetro y otros.

Producto: Investigación y Extensión

Desarrollo de proyectos de extensión e investigaciones científicas:

Respecto a las Investigaciones científicas los proyectos desarrollados, los mismos son citados a continuación:

Proyecto de Investigación: Apoyo a la Integración Económica del Paraguay “Convocatoria restringida de propuestas para proyectos de desarrollo de capacidades en innovación y calidad de cadenas productivas no tradicionales: Reciclaje de viruta resultante del proceso de mecanizado proveniente del sector metal-mecánico” con financiamiento de la UE.

De los grupos de Investigación:

Grupo de Investigación en Electrónica y Mecatrónica (GIEM). Este grupo tiene como línea principal de investigación el desarrollo tecnológico orientado a las aplicaciones de la electrónica y la mecatrónica. Resúmenes y ponencias en Congresos Nacionales e Internacionales:

- Control automático para pasteurizadora de leche materna con homogeneizador por ultrasonido.
- Detección automatizada de triatoma infestans - fase i.
- Vehículos eléctricos – panorama general a nivel mundial y local.
- Vehículos aéreos no tripulados en Paraguay.
- Robótica móvil en Paraguay.

Grupo de Investigación en Sistemas Energéticos (GISE). Las líneas principales de investigación son Simulación estocástica, Simulación y modelos aplicados a sistemas de potencia, optimización Teoría de juegos, negociación bajo incertidumbre.

Producción Científica. Congresos Internacionales

- Expansión de la Red de Transmisión bajo incertidumbre: Un enfoque basado en opciones reales y teoría de juegos contra la naturaleza. IEEE LATIN AMERICA TRANSACTIONS, VOL.11, Nº 1, feb. 2013.
- Manejo de riesgo en inversiones flexible en el ST bajo incertidumbres aleatorias y no aleatorias. ERIAC 2013.
- Valoración de Inversiones en la interconexión de Industrias Electrointensivas Bajo Incertidumbres Externas y Comportamiento Estratégico. ERIAC 2013.
- Desarrollo del modelo energético Integral del Paraguay en el entorno LEAP.
- La evolución de los juegos evolutivos: Análisis de la Evolución de la Cooperación. CLEI 2013.
- Planificación del Sistema de Transmisión bajo incertidumbre. IEEE INGELECTRA 2013, Antofagasta, Chile. Noviembre 2013.
- Impacto del crecimiento económico en la cobertura boscosa del Paraguay. Jornada de Jóvenes Investigadores de la AUGM 2013. Corrientes, Argentina. Octubre 2013.

Grupo de Investigación en Ciencias de la Información (GICI). El grupo está orientando sus líneas de investigación hacia las tecnologías de la Información y la comunicación en Unidades de Información, Brecha digital.

Publicaciones:

- La participación ciudadana en Paraguay. Análisis a partir de la transición democrática. Margarita Escobar de Morel. Revista Internacional en Ciencias Sociales Vol 8, No 1 (2012): JULIO
- Elementos de la cultura científica aplicada en los institutos de formación docente en el Paraguay. Margarita Goerzen y Sergio Duarte Masi. Revista CTS (en proceso de evaluación)

En Congresos Internacionales:

- El estado actual de la ciencia y la tecnología en el Paraguay. VI Conferencia Internacional Brecha digital e inclusión social, Quito, Ecuador.
- Perspectivas en desarrollo de repositorios digitales para la gestión de las Bibliotecas Universitarias en el Paraguay. 11ª. Jornada sobre Biblioteca Digital Universitaria. Córdoba, Argentina.

Producto: Prestación de servicios

Desarrollo de asistencia técnica, consultorías, cursos cerrados, entre otros, para empresas, entidades o corporaciones en el marco de convenios institucionales.

Principales Actividades:

- Desarrollo de Aplicaciones informáticas, Actividades de Capacitación y Consultorías: para el Sistema de Contrataciones Públicas (Convenio con ANDE).
- Elaboración del Balance Energético Nacional de Energía Útil para la República del Paraguay (Convenio con la Fundación Parque Tecnológico de Itaipu-Py).

- Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones Informáticas: Proyecto CORE FINANCIERO, Convenio con Agencia Financiera de Desarrollo (AFD).
- Proyecto Desarrollo de Sistemas informáticos, reimplantación e integración de sistemas informáticos legados, asesoría, capacitación y consultoría en TIC, organización y métodos y MECIP para el Sistema informático de Gestión Hospitalaria (Hospital de Clínicas, UNA).
- Asesoramiento, Elaboración y Actualización de la documentación necesaria relacionada a la Seguridad de la Información y la Comunicación para Tecnologías de Redes de Computadoras y Comunicación de Datos, Transmisión de datos y Seguridad Física, Convenio con Ministerio de Hacienda.
- Sistematización de la Información Geográfica del Catastro de Clientes (GEO), Convenio con ANDE.
- Sistema de Resolución Móvil de Ordenes de Trabajo del Sistema OPEN, Convenio con ANDE.

También en este grupo se incluyen las prestaciones de servicios de consulta médica, odontológica, Orientación psicopedagógica, entre otros, para la comunidad educativa de la Facultad Politécnica.

Producto: Educación Superior

Formación de profesionales en las distintas carreras técnicas con certificación nacional y regional.

Desarrollo de cursos de pre-grado, carreras de grado y post-grado, cursos de post-título, diferentes actividades académicas como exposiciones, charlas, talleres, actividades de capacitación y de formación continua.

Programa 14: Instituto Dr. Andrés Barbero (I. A. B).

El Instituto Dr. Andrés Barbero dependiente de la Universidad Nacional de Asunción, es una institución que forma profesionales de nivel universitario y especialistas en Enfermería y Obstetricia. Para ello, además de la Casa Central, se desarrollan actividades en cuatro Sedes en el interior del país, en las ciudades de Concepción, San Estanislao, Coronel Oviedo y Quiindy, desarrollando actividades de docencia, investigación y extensión universitaria.

Instituto Dr. Andrés Barbero	Universidad Nacional de Asunción						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
	Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)								
	Plan Financiero 2012	Ejecución al 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución al 31/12/2013	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total	27.601	26.339	95,43	28.833	27.682	96,01	1.344	5,10	100,00
Tipo 1: Programas de Administración	5.181	4.828	93,17	5.446	5.168	94,90	340	7,05	18,89
14 Administración del Instituto Andres Barbero	5.181	4.828	93,17	5.446	5.168	94,90	340	7,05	18,89
Tipo 2: Programas de Acción	22.420	21.511	95,95	23.387	22.514	96,27	1.004	4,67	81,11
14 Formación de Profesionales en Enfermería y Obstetricia	22.420	21.511	95,95	23.387	22.514	96,27	1.004	4,67	81,11

Fuente: SICO (CRIEJE07) al 20/02/2014

Para el año 2013, el Instituto Dr. Andrés Barbero destinó el 81,11% para formación de profesionales en enfermería y obstetricia y el 18,89% para la administración del instituto.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 14 “Formación de Profesionales en Enfermería y Obstetricia”

Subprograma 1 “Instituto Andrés Barbero - Casa Matriz”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El presente subprograma ejecutó a través del producto: Formación de Profesionales, al 31/12/2013 matriculó a 1.145 alumnos, esto fue posible con la ejecución financiera de G. 18.372 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.485/2014: respecto a los principales resultados obtenidos, la entidad menciona los siguientes:

- Desarrollo normal de las clases del Curso de Nivelación para Examen de Ingreso (CNEI), con gran número de postulantes, y posterior Examen de Ingreso, así como también, de las actividades académicas (clases teóricas y prácticas, exámenes finales, presentación y defensa de Tesinas).
- Se realizaron Visitas a Centros de Práctica, Talleres, Capacitaciones de Docentes Técnicos, Jornadas Educativas y de Vacunación, Actividades de Extensión Universitaria, etc.
- Se han llevado a cabo en la institución, Talleres: sobre Innovación docente, para promover la presentación de proyectos; Elaboración del Reglamento de Presentación y Defensa de Tesinas de Grado; Manual de Funciones de la Carrera de Enfermería; Evaluación de Tesinas de Grado para Filiales y Casa Central; para Unificar Criterios de Evaluación y Metodologías para la implementación del Curriculum por Competencias entre Pedagogos de Casa Central y Filiales. También en otras instituciones, tales como Dirección General de Investigación, Rectorado UNA para la Evaluación de trabajos de investigación para Jornadas de Jóvenes Investigadores; Extensión Universitaria UNA Innovación docente: elaboración de Plan Estratégico; Participación de la reunión científica de la Asociación Paraguaya de Enfermería en preparación para el Congreso; Rectorado UNA, talleres de Autoevaluación para Acreditación; Intercambio docente, estudiante programa Escala AUGM; Evaluación y Acreditación de la Educación Superior; en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para la implementación de una Institución Libre de Humo y Seguridad Vial; Ministerio de Salud, PAI, sobre vacunas incluidas en el esquema regular, AIEPI –plataforma virtual de capacitación, control de Infecciones.
- Taller de Elaboración de Programas de Asignaturas por Competencias, en el marco del Programa Movilidad Escala Docente AUGM con auspicio de la OPS/OMS a fin de cooperar en la finalización de la malla Curricular que actualmente es con enfoque por objetivos a enfoque por competencias de la Carrera de Enfermería en fecha 29 de julio al 2 de agosto del 2013, con la participación de autoridades de la Institución, docentes catedráticos, técnicos y representantes de la Filiales, con una participación de 250 personas.
- Por otro lado se dio continuidad a los trabajos de Revisión y Adecuación Curricular de la Carrera de Enfermería que significó varias reuniones en el IAB iniciándose en el año 2011, como también en el Rectorado de la UNA, con la asesoría de una profesional designada por la UNA y el apoyo local y regional de la OPS/OMS.
- Algunos docentes de la Carrera culminaron cursos de Maestría en Salud Pública, Planificación, Gestión y Evaluación de Proyectos, así como Especialización en Infección Intra Hospitalaria, y otros iniciaron la Maestría en Gestión de Servicios de Salud.
- Así mismo se está elaborando el Plan Operativo Anual (POA) respondiendo al Plan de Mejoras recomendado por la Agencia Nacional de Acreditación y Evaluación (ANEAES) para la re acreditación y la evaluación del año 2014 y el documento preliminar del POA 2014.
- Como es habitual, se han brindado servicios a la Comunidad apoyando programas del MSP y BS. Logrando reconocimiento del Programa ampliado de Inmunizaciones del MSP y BS. En la búsqueda activa de las enfermedades prevenibles por vacunación y del Programa Nacional de Control de la TBC.

Por otra parte la entidad menciona que, los gastos principalmente se contemplan el pago de los "Sueldos" y "Aguinaldo" al Personal Docente, y los pagos al personal docente contratado para el Curso de Nivelación para Examen de Ingreso (CNEI) y de los Cursos de Posgrado, y a los proveedores adjudicados en los llamados respectivos para Adquisiciones varias de bienes (insumos, equipamiento y mobiliario) y servicios, necesarios para el normal funcionamiento de la institución. Se hace la aclaración que en este subprograma están incluidos los rubros de "Sueldos" tanto de la Escuela de Enfermería, como de la Escuela de Obstetricia, y de las Filiales en Concepción, San Estanislao, Quiindy, y parte de los sueldos de la Filial en Coronel Oviedo.

Programa 17: Colegio Experimental Paraguay – Brasil (C. E. P.B)

La función principal del Colegio Experimental Paraguay Brasil es la de formación de Escolar Inicial, Básica Media y Técnica.

Colegio Experimental Paraguay- Brasil	Universidad Nacional de Asunción						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
	Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)								
	Plan Financiero 2012	Ejecución al 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución al 31/12/2013	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total	10.680	9.783	91,60	12.047	10.507	87,21	724	7,40	100,00
Tipo 1: Programas de Administración	4.898	4.423	90,29	4.874	4.594	94,26	172	3,88	40,45
17 Administración del Colegio Experimental Paraguay - Brasil	4.898	4.423	90,29	4.874	4.594	94,26	172	3,88	40,45
Tipo 2: Programas de Acción	5.782	5.360	92,70	7.174	5.913	82,42	553	10,31	59,55
17 Formación Escolar Inicial, Básica, Media y Técnica	5.782	5.360	92,70	7.174	5.913	82,42	553	10,31	59,55

Fuente: SICO (CRIEJE07) al 20/02/2014

Para el año 2013, el 59,55% del total asignado al colegio se destinó para la formación escolar. En lo que se refiere a la ejecución, tuvo una ejecución mayor de G. 724 millones con relación al año 2012 durante el mismo periodo de análisis.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”.

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: a través del Producto “Formación de Escolar Inicial, Básica Media y Técnica” se matriculó a un total de 1.180 alumnos, esto se logró con una ejecución financiera de G. 5.913 millones, en términos relativos equivale a 82,42% de su asignación financiera.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.485/2014: la Entidad menciona los principales resultados obtenidos:

- Se han cubierto las necesidades prioritarias del Departamento Pedagógico a través de las siguientes actividades: Desarrollo del proyecto de construcción de aulas, 3era. etapa en el sector de la primaria a través de la contratación de un arquitecto que se halla elaborando el mismo.
- Se han dictado clases de recuperación para aumentar el rendimiento de los alumnos de tal manera a asegurar la calidad educativa.
- De acuerdo a las necesidades del departamento pedagógico, se ha realizado el llamado para la adquisición de elementos para uso en actividades de educación física, tanto como para deportes colectivos e individuales.
- La institución ha cubierto los gastos para orientadores y psicólogos, de tal manera a que los mismos estén siempre actualizados en el desempeño de sus funciones.
- En el mes de junio, una delegación artística de estudiantes y profesores fueron a la ciudad de Toledo-Brasil, para representar a nuestro país en una muestra cultural.
- En el marco de la implementación experimental de metodología de la enseñanza de lengua extranjera la institución ha asignado horas cátedras a Profesores calificados de Francés, Inglés y Portugués, para dar inicio a la enseñanza de idiomas desde los niveles iniciales, se han adquirido libros de francés para uso de los alumnos en el aula, así también materiales didácticos de inglés.
- Implementación experimental de Filosofía para niños en el nivel inicial y el 1er. ciclo.- Los resultados a todas estas actividades fueron que: Con las clases de recuperación se logró mejorar las calificaciones de los alumnos que rindieron en el periodo complementario.
- En el marco de la implementación experimental de la enseñanza de lenguas extranjeras: Portugués: Excelente recepción de los niños pequeños del nivel inicial. Francés: más formalidad al proceso de enseñanza de este idioma pues se convirtió en materia curricular desde el 7º grado, lo que da continuidad al aprendizaje iniciado en el 2º Ciclo como Club. Al convertirse en materia optativa a partir del 1º de la Media (pueden optar por Inglés o Francés) se da posibilidad de profundizar el conocimiento de cada lengua. Se ha cambiado el sistema de refrigeración de Aulas y Oficinas del Edificio Principal. Se han adquirido pantallas LED para avisos académicos y pantallas táctiles para consultas de notas de los alumnos. Se ha adecuado el Software para uso institucional de manera que Alumnos, Padres y Docentes puedan utilizar el mismo, conforme a las necesidades de información de cada una de las partes.

Respecto, al plantel de docentes para el año 2013 se contó con un total de 109 docentes distribuidos en diferentes niveles de formación.

Convenios Firmados:

Convenios Firmados			
Carrera	Convenio - Organismo	Motivo	Objetivo del Convenio
Nivel Medio	Convenio entre el Coleg. Exp. Paraguay - Brasil de la Universidad Nacional de Asunción y el Centro Cultural Hispano (Brasil).	Promover el intercambio de estudiantes del Nivel Medio.	Afiansamiento del Idioma
	Convenio entre el Coleg. Exp. Paraguay - Brasil de la Universidad Nacional de Asunción y el Liceo Internacional de Valbonne (Francia).	Promover el intercambio de estudiantes del Nivel Medio.	Afiansamiento del Idioma

Fuente: datos extraídos del Exp. SIME N° 7.485/2014

Programa 20: Instituto de Investigación en Ciencias de la Salud (IICS)

El objetivo del IICS son: ofrecer servicios de diagnóstico especializado para contribuir a mejorar la salud de la comunidad; Producir reactivos de diagnóstico de patologías prioritarias en el país tales como: toxoplasmosis, chagas y leishmaniasis, ejecutar proyectos de investigación de forma a obtener conocimientos actualizados que aseguren un avance en las ciencias de la salud de nuestro país.

Instituto de Investigación en Ciencias de la Salud	Universidad Nacional de Asunción						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
	Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)								
	Plan Financiero 2012	Ejecución al 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución al 31/12/2013	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total	15.527	13.223	85,16	17.162	12.761	74,35	-463	-3,50	88,24
Tipo 1: Programas de Administración	5.424	4.814	88,76	4.824	4.814	99,79	0	-0,01	28,11
20 Instituto de Investigación en Ciencias de la Salud	5.424	4.814	88,76	4.824	4.814	99,79	0	-0,01	28,11
Tipo 2: Programas de Acción	10.103	8.409	83,23	10.319	7.946	77,00	-463	-5,50	60,13
20 Instituto de Investigación en Ciencias de la Salud	10.103	8.409	83,23	10.319	7.946	77,00	-463	-5,50	60,13
Tipo 3: Programas de Inversión	Creado en el Año 2013			2.018	0	0,00	-	-	11,76
20 Instituto de Investigación en Ciencias de la Salud				2.018	0	0,00	-	-	11,76

Fuente: SICO (CRIEJE07) al 20/02/2014

Para el año 2013, la distribución financiera es cuanto sigue; el 60,13% se destina para la investigación en ciencias de la salud, el 28,11% para financiar los gastos administrativos y el 11,76% para gastos de inversión: Investigación, Educación y Biotecnología Aplicadas a la Salud, este último no fue ejecutado financieramente.

Es importante mencionar que, el tipo 3, programas de inversión se crea a partir del año 2013, cuya finalidad es implementar los servicios biotecnológicos a finales del año 2015 en Paraguay. Este proyecto, fue creado a raíz de una necesidad socioeconómica del Mercosur de crear capacidades y ofrecer soluciones al problema del creciente envejecimiento de la población y el padecimiento de enfermedades crónicas e infecciosas, tanto a nivel diagnóstico, tratamiento o medidas sanitarias. El punto de partida de este proyecto involucra diferencias sustanciales entre las instituciones participantes.

Tipo de Presupuesto 2 "Programas de Acción".

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El mencionado programa ejecuta a través de dos productos:

Producto: Análisis y Estudios Laboratoriales.

A través de este producto se atendió a 10.629 personas para análisis y estudios laboratoriales, con una ejecución financiera de G. 7.782 millones.

Producto: Trabajos de Investigación Científica.

Se realizaron 30 investigaciones, esto fue posible con la utilización de G. 165 millones de su plan financiero.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.485/2014: las actividades realizadas y logradas fueron:

El Producto Análisis y Estudios Laboratoriales, incluye la atención a la ciudadanía en general, mediante la prestación de servicios.

Cantidad de personas atendidas por mes:

Mes	Cantidad de Personas Atendidas	Meta Proyectada Ejercicio 2013	% de Ejecución por mes
Enero	1.350	750	55
Febrero	1.350	821	61
Marzo	1.350	708	52
Abril	1.350	668	49
Mayo	1.350	902	69
Junio	1.350	751	56
Julio	1.350	910	67
Agosto	1.350	802	59
Setiembre	1.350	792	59
octubre	1.350	825	61
Noviembre	1.350	1350	100
Diciembre	1.350	1350	100
Total	16.200	10.629	65,61

Fuente: datos extraídos del Exp. SIME N° 7.485/2014

Durante el ejercicio fiscal 2013, el mencionado producto resintió los servicios prestados a la ciudadanía, esto considerando que el 60% de los mismos provenían del Hospital de Clínicas, el cual se trasladó en el Campus Universitario de la UNA (San Lorenzo), motivo por el cual el IICS presentó una ejecución del 65,6% respecto a la estimación de pacientes atendidos durante los últimos 5 años.

Las actividades realizadas a través del *Producto Trabajos de Investigación Científica*, fueron los siguientes proyectos:

Proyecto 1: Conocimientos, actitudes y prácticas sobre Virus de Papiloma Humano (VPH) y cáncer de cuello uterino en mujeres de 30 y más.

Proyecto 2: Identificación del agente etiológico de gastroenteritis virales

Proyecto 3: Caracterización molecular y distribución estacional de cepas de rotavirus aisladas de heces de niños menores de 5 años que asisten por diarrea aguda a servicios de salud.

Proyecto 4: Caracterización molecular y análisis filogenético de adenovirus en niños menores de 5 años hospitalizados con diagnóstico de infección respiratoria aguda baja.

Proyecto 5. Identificación de la proporción de casos de tuberculosis que se deben a reactivación endógena y transmisión reciente a través de la caracterización molecular de cepas de M. tuberculosis circulantes en el Paraguay.

Proyecto 6: Asociación entre Proteína C Reactiva y Síndrome Metabólico

Proyecto 7: Excreción de calcio, sodio y potasio en orina de micción aislada de niños en edad escolar

Proyecto 8: Prevalencia de microalbuminuria en pacientes hipertensos.

Proyecto 9: Inmunofenotipo de leucemias linfoblásticas agudas en coágulos de parafina (CEP)

Proyecto 10: Genotipificación directa de los genes de la betalactoglobulina (BLG) y la kappa caseína (κ -Cas) de la leche como herramientas para el mejoramiento genético del ganado lechero bovino.

Proyecto 11: Características clínicas y epidemiológicas de las enfermedades infecciosas severas en la Fufundación Banco de Ojo “Fernando Oca del Valle”

En el presente apartado se encuentran datos estadísticos consolidados, correspondientes a la cantidad de Alumnos Matriculados y Egresados, Cargos Docentes y Becas otorgadas por Facultades durante el año 2013:

Cantidad de alumnos matriculados y egresados³⁸:

Cantidad de Alumnos							
Facultad	Matriculados		Total	Egresados		Total	TOTAL GENERAL
	Varones	Mujeres		Varones	Mujeres		
Derecho y Ciencias Sociales	3.657	4.332	7.989	436	540	976	8.965
Ciencias Médicas	537	748	1.285	73	107	180	1.465
Ingeniería	1.533	318	1.851	111	34	145	1.996
Economía	6.854	10.461	17.315	298	602	900	18.215
Odontología	38	281	319	10	45	55	374
Ciencias Químicas	329	1.078	1.407	56	232	288	1.695
Filosofía	1.237	2.381	3.618	109	269	378	3.996
Ciencias Veterinarias	1.764	1.242	3.006	116	102	218	3.224
Ciencias Agrarias	2.317	1.632	3.949	240	156	396	4.345
FACEN ^{1/}	927	1.720	2.647	22	65	87	2.734
Arquitectura, Diseño y Arte	1.233	2.193	3.426	27	51	78	3.504
Politécnica	4.739	1.940	6.679	161	77	238	6.917
IAB ^{2/}	290	1262	1.552	48	233	281	1.833
CEPB ^{3/}	535	645	1.180	35	40	75	1.255
Total	25.990	30.233	56.223	1.742	2.553	4.295	60.518

Fuente: datos extraídos del Exp. SIME N° 7.485/2014

^{1/} Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

^{2/} Instituto Andres Barbero

^{3/} Colegio Experimental Paraguay - Brasil

Cantidad de Cargos Docentes y Becas otorgadas:

Cargos Docentes				Becas Otorgadas ^{1/}			
Facultad	Cantidad de Docentes		Total	Facultad	Cantidad de Beneficiarios		Total
	Varones	Mujeres			Varones	Mujeres	
Rectorado	18	45	63	Rectorado	5	25	30
Derecho y Ciencias Sociales	435	204	639	Derecho y Ciencias Sociales	2	2	4
Ciencias Médicas	129	45	174	Ciencias Médicas	3	8	11
Ingeniería	532	115	647	Ingeniería	85	14	99
Economía	567	411	978	Economía	76	56	132
Odontología	138	215	353	Odontología	9	87	96
Ciencias Químicas	93	167	260	Ciencias Químicas	5	24	29
Filosofía	341	535	876	Filosofía	-	-	-
Ciencias Veterinarias	403	400	803	Ciencias Veterinarias	-	-	-
Ciencias Agrarias ^{1/}	1.107	658	1.765	Ciencias Agrarias ^{3/}	688	755	1.443
FACEN ^{3/}	170	210	380	FACEN ^{2/}	110	210	320
Arquitectura, Diseño y Arte	286	235	521	Arquitectura, Diseño y Arte	2	2	4
Politécnica	339	204	543	Politécnica	127	69	196
Instituto Andres Barbero ^{2/}	165	570	735	Instituto Andres Barbero	-	-	-
Colegio Experimental Paraguay Brasil	22	87	109	Colegio Experimental Paraguay Brasil	-	-	-
Instituto de Investigación en Ciencias de la Salud ^{4/}	10	89	99	Instituto de Investigación en Ciencias de la Salud	-	-	-
Total	4.755	4.190	8.945	Total	1.112	1.252	2.364

Fuente: datos extraídos del Exp. SIME N° 7.485/2014

^{1/} Incluyen Profesores horas cátedras, docentes investigadores, cargo decano, vice decano, director académico.

^{2/} Vacantes 38.

^{3/} Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

^{4/} El Instituto cuenta mayoritariamente con un plantel docente investigador

Fuente: datos extraídos del Exp. SIME N° 7.485/2014

^{1/} Objeto del Gasto 841

^{2/} Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

^{3/} La Facultad no especificó los Objetos de Gastos afectados

³⁸ La cantidad de alumnos corresponden solo a Alumnos de Grados.

Conclusión

La Universidad Nacional de Asunción, para el Ejercicio Fiscal 2013 obtuvo un incremento en su Plan Financiero del 8,88% con respecto al año 2012, en términos absolutos representa G. 92.606 millones. En este sentido, el Plan Financiero 2012 se constituyó en G. 1.042.337 millones (Guaraníes un billón cuarenta y dos mil trescientos treinta y siete millones) y el año 2013 se conforma con G. 1.134.943 millones (Guaraníes un billón ciento treinta y cuatro mil novecientos cuarenta y tres millones).

Al respecto, es importante mencionar que por Decreto N° 583/2013 de fecha 1 de noviembre del 2013 se ha aprobado a la Facultad de Ciencias Médicas un crédito presupuestario por G. 8.980 millones con recursos provenientes del FONACIDE, de los cuales ha ejecutado G. 8.600 millones (95,77%) para compras de productos e instrumentos químicos y medicinales, a fin de fortalecer los servicios de salud brindados por el Hospital de Clínicas.

En cuanto a la ejecución, al cierre del 2013 la entidad ejecutó el total de G. 993.804 millones; en ese contexto, se ha ejecutado el 10,64% más en comparación con el año 2012, durante el mismo periodo de análisis.

Respecto al análisis realizado, es importante mencionar que a los efectos de presentar un informe resumido se consideraron un Programa y/o Subprograma por Facultades que cuentan con mayor participación en el Plan Financiero.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante acotar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe cierre 2013 en fecha 18 de febrero del 2014 a través del expediente SIME N° 7.485/14, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- En lo que respecta a la carga de avance productivo, se menciona que la Entidad no ha cumplido en su totalidad las cargas correspondientes, es decir, no dió cumplimiento al Decreto N° 10.480/2013 que en su Artículo N° 232 dispone: “Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”.

Al respecto, los productos que no realizaron las cargas productivas en el SIAF fueron:

- Producto Formación de Alumnos en Ciencias de la Salud, correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas-Filial Santa Rosa del Aguaray, el mismo ejecutó el 93,96% de su Plan Financiero, al respecto la entidad justifica que los gastos realizados fueron para iniciar la gestión para el funcionamiento de la Filial; se utilizaron cargos del Anexo de Personal en la que se nombró en uno de los cargos disponibles con función de Director de la Filial y los otros cargos docentes para la planificación del funcionamiento de la Carrera de Medicina.
- Producto Alumnos Matriculados en el Plan Curricular de la Facultad de Odontología-Filial San Estanislao; se menciona como inconveniente y/o dificultades que no se cuenta con el espacio físico correspondiente para dar inicio a las primeras actividades relacionadas con la puesta en marcha de la carrera en esta nueva sede, los gastos se realizaron en concepto del grupo 100 servicios personales y 210 servicios básicos.
- Producto Servicios Médicos Hospitalarios de la Facultad de Ciencias Médicas correspondiente al Tipo 3; el mismo ejecutó el 95,77% de su plan financiero, cabe destacar que, el presupuesto utilizado corresponde a recursos provenientes del FONACIDE. La Facultad mencionó en el informe que el aumento de servicios programado para la producción física de este programa fue a fin de fortalecer los servicios de salud prestados por el Hospital de Clínicas, por tanto el avance de producción se visualiza en el Tipo 2 Subprograma 2 no así en este programa ya que el mismo se encuentra a los efectos de dar sostenibilidad y fortalecimiento al mencionado subprograma. Además, es importante

mentonar que, el mencionado producto no tuvo metas productivas, teniendo en cuenta que el Tipo 3 fue creado durante el ejercicio fiscal 2013, según Decreto N° 583/13; al respecto se recuerda a la entidad que 10 días después de la aprobación de la modificación presupuestaria deberá solicitar a la Dirección General de Presupuesto del MH la modificación física de productos.

Además, se menciona que existen productos que no tuvieron ejecución productiva y financiera al cierre del Ejercicio Fiscal 2013:

- Producto Mejoramiento de la Infraestructura de Instituciones Educativas correspondiente a la Facultad de Politécnica – Sede Coronel Oviedo.
- Producto Proyectos Científicos del Instituto de Investigación en Ciencias de la Salud.
- Producto Alumnos Matriculados En El Plan Extracurricular de la Facultad de Odontología – Filial San Estanislao.
- Por otro lado, se destaca la entrega de datos adicionales, específicamente en lo que se refiere a la cantidad de alumnos matriculados y egresados, becas otorgadas, cargos docentes, convenios realizados, extensión universitaria, FONACIDE, entre otros; así como, la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el SIAF – Módulo Plan Financiero reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).

Finalmente, atendiendo el seguimiento y monitoreo de las recomendaciones realizadas al Informe Primer Semestre 2013 se observa que:

- El Hospital de Clínicas³⁹ ha cumplido la recomendación realizada en el primer semestre, remitiendo informaciones referente a los servicios médicos hospitalarios brindados a la población, sin embargo, el Centro Materno Infantil faltó describir más informaciones sobre los servicios proveídos, por lo que se solicita nuevamente cumplir con la recomendación para los informes que serán remitidos en el Ejercicio Fiscal 2014.
- En lo que respecta a la carga de avance productivo, igual que el primer semestre sigue en forma parcial la carga en el SIAF⁴⁰.
- En cuanto a metas subestimadas, al cierre del ejercicio fiscal 2013 no fueron subsanadas las mismas. Sin embargo, se remitieron las justificaciones pertinentes, entre las cuales se mencionan:
 - Habilitación de nuevos cursos de postgrado.
 - La prórroga de matriculación establecida.
 - Egresaron más estudiantes de lo previsto como meta inicial, principalmente en el examen final del mes de diciembre.
 - Alumnos que retomaron sus trabajos de tesis fuera del periodo establecido.
- En ese contexto; se recuerda a la Entidad para el Ejercicio Fiscal 2014 que actualmente existe procedimientos para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, solicitando por vía expediente a la Dirección General de Presupuesto del MH.⁴¹

³⁹ Se encuentra dentro de la Facultad de Ciencias Médicas.

⁴⁰ Cada Facultad remitió el motivo, se encuentra descripto más arriba.

⁴¹ Ajustarse a los requisitos que se encuentran en el Decreto de Plan Financiero.

28 02 Universidad Nacional del Este (UNE)

Ejecución Financiera

La Universidad Nacional del Este, para el Ejercicio Fiscal 2013 contaba con un Plan Financiero de G. 100.829 millones, superior al año 2012 en 11,44%. En este contexto, los grupos de gastos con mayor participación en el total de Plan Financiero son los grupos de Servicios Personales e Inversión Física con 70,14% y 11,14%, respectivamente.

En lo referente al total ejecutado, al cierre del 2013 la entidad ejecutó el 89,34% del total asignado, el cual representa en términos absolutos G. 90.081 millones. En este sentido, la variación en la ejecución interanual fue de G. 6.804 millones, es decir, 8,17%.

El grupo del gasto Servicios Personales al 31/12/2013 ejecutó el 98,38% de su plan financiero, representando en términos monetarios G. 69.574 millones, el cual es superior al año 2012 en 5,64% durante el mismo periodo de análisis.

Al respecto, es importante mencionar que la cantidad total de funcionarios permanentes (Personal administrativo y plantel docente) de la UNE para el Ejercicio Fiscal 2013 aumentó en un total de 171 cargos comparado con el año 2012; en ese sentido, en el año 2013 se contó con 2.607 Personal Docente para las diferentes carreras que ofrece la UNE y 366 Personal Administrativo, según el Anexo de Personal de la Entidad.

En cuanto a Inversión Física, el mismo contó con un Plan financiero año 2013 G. 11.237 millones, con una ejecución de G. 6.913 millones, equivalentes a 61,52%; la baja ejecución se debe a que no se ha concretado la totalidad de las adjudicaciones programadas para la inversión física, el mismo se ha visto afectada por las restricciones establecidas a través del Decreto N° 469/2013⁴². En cuanto a la ejecución realizada, la *Coordinación General de la UNE* es el que mayor gasto ha realizado específicamente en construcciones, adquisición de maquinarias, equipos y herramientas en general, como así, en adquisición de equipos de oficina y computación.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Universidad Nacional del Este								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	66.865	65.799	98,40	70.719	69.574	98,38	3.776	5,74
200 Servicios No Personales	7.670	5.360	69,88	8.034	5.310	66,09	-50	-0,93
300 Bienes de Consumo e Insumos	4.141	2.848	68,79	4.810	2.924	60,79	75	2,65
500 Inversión Física	7.641	5.574	72,95	11.237	6.913	61,52	1.339	24,02
800 Transferencias	3.518	3.148	89,49	3.486	2.932	84,12	-216	-6,85
900 Otros Gastos	645	548	84,92	2.544	2.427	95,42	1.879	343,16
TOTAL	90.480	83.277	92,04	100.829	90.081	89,34	6.804	8,17

Fuente: SICO y Plan Financiero - 06/03/2014

⁴² Fuente: Expediente SIME N° 7.809/2014 – Rectorado de la UNE.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Universidad Nacional del Este									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	90.480	83.277	92,04	100.829	90.081	89,34	6.804	8,17	100,00
Programas de Administración	20.283	18.237	89,91	25.188	20.561	81,63	4.101	12,74	24,98
Coordinación General	18.235	16.459	90,26	25.188	20.561	81,63	4.101	24,92	24,98
Escuela de Bellas Artes	2.048	1.778	86,81	0	0	0,00	-	-	-
Programas de Acción	70.197	65.040	92,65	75.641	69.520	91,91	2.464	6,89	75,02
Formación en Carreras Tecnicas	12.438	11.721	94,23	12.994	12.144	93,45	423	3,60	12,89
Formación en Ciencias Sociales y de Comunicación	10.460	9.699	92,72	10.843	10.311	95,10	612	6,31	10,75
Formación en Ciencias Economicas	12.563	11.857	94,37	14.191	12.812	90,28	956	8,06	14,07
Formación en Ciencias Agronomicas	9.471	9.261	97,79	9.854	9.523	96,64	262	2,83	9,77
Formación en Ciencias Sociales y Juridicas	10.147	8.858	87,30	9.192	7.945	86,43	-913	-10,31	9,12
Formacion en Ciencias de la Salud	7.390	7.019	94,97	8.698	8.119	93,34	1.100	15,68	8,63
Escuela Superior de Educación de Ytakry	2.579	2.212	85,76	2.774	2.328	83,94	116	5,26	2,75
Escuela de Postgrado	5.148	4.413	85,72	4.728	4.321	91,39	-92	-2,08	4,69
Escuela de Bellas Artes	0	0	0,00	2.368	2.016	85,17	-	-	2,35

Fuente: SICO (CRIEJE 07) - 06/03/2014

El nivel de participación en el Plan Financiero por tipos de Presupuestos se presenta de la siguiente manera: el 24,98% para el tipo 1 “Programas de Administración”, y el 75,02% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

Cuadro Ejecución Productiva -Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y/o servicios entregados por la UNE en el Ejercicio Fiscal 2013.

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		
									Plan Financiero	Ejecución	%
2	2	0	0	Formacion De Profesionales	Alumnos	2.600	2.420	93,08	12.994	12.144	93,45
2	3	0	0	Formacion En Ciencias Sociales Y De La Comunicacion	Alumnos	1.100	1.089	99,00	10.843	10.311	95,10
2	4	1	0	Formación En Ciencias Economicas	Alumnos	1.950	1.950	100,00	14.191	12.812	90,28
2	5	1	0	Formacion En El Area De Ingenieria Agronomica	Alumnos	950	950	100,00	9.854	9.523	96,64
2	6	1	0	Formacion De Profesionales En Derecho Y Ciencias Sociales	Alumnos	833	833	100,00	9.192	7.945	86,43
2	7	0	0	Formación De Alumnos En Ciencias De La Salud	Alumnos	700	540	77,14	8.424	7.930	94,14
2	7	1	0	Formacion De Profesionales En Los Cursos De Postgrado Y Maestria	Alumnos	24	20	83,33	172	125	73,00
2	7	2	0	Investigación Y Extensión Universitaria	Actividad	100	90	90,00	42	16	38,76
2	7	3	0	Investigación Y Extensión Universitaria	Actividad	1	1	100,00	61	48	78,48
2	8	0	0	Formacion De Profesionales	Alumnos	300	300	100,00	2.774	2.328	83,94
2	9	0	0	Formacion De Profesionales En Los Cursos De Postgrado En Las Diferentes Areas	Alumnos	100	100	100,00	4.728	4.321	91,39
2	10	0	0	Formacion De Alumnos	Alumnos	250	200	80,00	2.368	2.016	85,17

Según el cuadro de referencia, la UNE realiza a través de sus productos principalmente la Formación de Profesionales en distintas áreas y/o carreras, como así, la Investigación y Extensión Universitaria, al respecto es importante mencionar que la mayoría de los productos registraron un buen avance productivo al cierre del Ejercicio Fiscal 2013.

Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013

En el presente apartado, se podrá encontrar datos referentes a las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas⁴³ y productos de la entidad, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 7.809/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 2 “Formación en Carreras Técnicas”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del año 2013, la ejecución financiera realizada por el programa ha sido de G. 12.144 millones, representa el 93,45% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto “Formación de Profesionales”, el cual avanzó el 93,08%, es decir, se matriculó a un total de 2.420 alumnos.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.809/2014: entre las actividades realizadas por la Facultad, se encuentran:

- Promoción de carreras de postgraduación en las áreas de su competencia.
- Priorización de la investigación como base y fundamento de la docencia.
- Transición gradual al desarrollo de carreras en horario diurno integral.
- Transición gradual a la jornada laboral docente de tiempo completo.
- Fortalecimiento de la informática como soporte de los procesos administrativos, académicos, de comunicación y de toma de decisiones de alta gerencia.
- Fortalecimiento de la infraestructura como base del desarrollo de la docencia y la investigación.
- Orientación de la extensión a las necesidades concretas de la región.
- Actualización permanente de los currículos.
- Mejoramiento de la calidad de la educación a través de los procesos de auto evaluación y la formación pedagógica permanente de los docentes.
- Fortalecimiento del apoyo pedagógico a la docencia.
- Apertura de la Facultad a modelos de educación permanente.
- Fortalecimiento de la relación de la Facultad con sus graduados no-docentes.
- Fortalecimiento de los procesos de formación pedagógica de los estudiantes con miras a la ayudantía de cátedras y la integración de los mismos a la tarea docente una vez graduados.
- Fortalecimiento de la relación universidad - empresa.
- Promoción de una mayor vinculación de la teoría con la práctica a través de pasantías y tareas específicas que sitúen los aprendizajes de los alumnos en contextos reales del país y la región.
- Seguimiento del proceso de Implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las instituciones públicas del Paraguay - MECIP, como marco para el control, fiscalización y evaluación de los Sistemas de Control Interno.

Mejoras en infraestructuras:

- Nuevos Laboratorios:
 - Laboratorio de Automatización y electrónica
 - Laboratorio de electricidad y potencia
- Habilitación de sala de atención de Docentes de Medio Tiempo y Tiempo Completo

Entre las actividades correspondientes a la presentación de la investigación se mencionan:

Programa: Minería de Datos

⁴³ Se refiere a los programas y subprogramas con mayor Plan Financiero.

- Predicción del consumo de estupefacientes en adolescentes mediante técnicas de minería de datos.

Programa: Gestión del Conocimiento en las Organizaciones

- Portal de conocimiento para sistematizar el capital intelectual de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este.
- Revista electrónica digital para la Facultad Politécnica a través de la aplicación Open Journal System.

Programa: Algoritmos Evolutivos

- Aplicación de algoritmos evolutivos en la planificación de horario de profesores.

Programa: Planeamiento de la Operación y Expansión de Sistemas de Potencia

- Técnicas de optimización sobre plataforma distribuida, aplicado a sistemas de energía eléctrica.
- Influencia de la nueva línea de transmisión de 500 KV que conecta la subestación margen derecha de Itaipu con la subestación de 500 KV de Villa Hayes en la estabilidad de protección requerida.
- Modelo térmico de transformador de potencia.
- Modelo para el planeamiento de la operación de corto plazo con discretización horaria de las usinas hidroeléctricas de Yguazú y Acaray.
- Beneficios asociados a la operación coordinada del sistema interconectado brasileño junto con las usinas binacionales de Corpus y Yacyretá.
- Ajuste coordinado de controladores de un sistema eléctrico de potencia de gran porte usando algoritmos evolutivos paralelos.
- Otros.

Las actividades y logros más resaltantes son:

- Firma de Convenios: A los efectos de mantener estratégicas relaciones con las diversas empresas e instituciones a nivel nacional e internacional, a través de su Dirección de Planificación y Gestión de la Calidad suscribe Convenios con los cuales ambos intervinientes son beneficiados.
- Campaña de Vacunación. Toma de Presión. Glucotest.

Al respecto, en el marco del convenio existente entre la Facultad Politécnica y la Facultad de Ciencias de la salud se ha llevado a cabo una campaña de vacunación, se ha realizado la toma de presión arterial y el Glucotest. Obteniendo como resultado un elevado porcentaje de Funcionarios, Docentes y Alumnos que han acudido al puesto establecido para ser vacunados, así como también para realizarse la toma de presión y para la realización del Glucotest

Se cuenta con una base de datos muy importante que servirá para realizar un seguimiento y acompañamiento especialmente con los hipertensos. A través de campañas de readecuación alimentaria y cuidados a tener en cuenta ante tal situación.

Beneficiarios:

a- Vacunados: 80 personas.

b- Toma de presión: 50

c- Glucotest: 50

Observación: Se ha demostrado gran interés en la prevención de enfermedades, concientización en proteger la salud Física a través de esta campaña.

- Campaña Solidaria para comedor de niños.
- Entre otros.

En cuanto al inconveniente y/o dificultades menciona la Facultad:

- Aulas sin espacio físico adecuado para albergar a la cantidad de estudiantes
- Equipamientos inadecuados de los laboratorios.
- Falta de renovación de los equipos de las salas de máquinas.

- La mayor dificultad para ejecutar las líneas de investigación es la falta de recursos económicos para la remuneración adecuada a los profesores, la infraestructura en laboratorios, la inscripción de los trabajos seleccionados para su presentación en eventos especializados y la participación a los mismos.
- La necesidad de contar con profesores a tiempo completo.

Cuadro de cantidad de Alumnos matriculados y egresados en el Año 2013:

Cantidad de Alumnos							
Carrera	Matriculados		Total	Egresados		Total	Total General
	Varones	Mujeres		Varones	Mujeres		
Análisis de Sistemas	484	197	681	15	11	26	707
Ingeniería Eléctrica	478	115	593	16	5	21	614
Turismo	82	345	427	2	16	18	445
Ingeniería de Sistemas	267	147	414	5	9	14	428
Total	1.311	804	2.115	38	41	79	2.194

Fuente: datos estadísticos extraídos del Exp. SIME N° 7.809/14

Observación: Los datos consignados en el Módulo de Plan Financiero del SIPP fueron 2.420 alumnos, mientras que en el expediente informaron un total de 2.194 alumnos (matriculados y egresados de los alumnos de grado) según el cuadro precedente, en ese sentido, existe una inconsistencia de datos entre lo cargado en el SIAF y el cuadro remitido por la Entidad, por lo que se recomienda a la entidad tener en cuenta para los próximos informes atendiendo el seguimiento y monitoreo de las recomendaciones realizadas en el presente informe.

Cuadro de Cargos Docentes y Becas Otorgadas:

Cargos Docentes			
Facultad	Docentes		Total
	Varones	Mujeres	
Facultad Politécnica - UNE	113	68	181

Fuente: datos estadísticos extraídos del Exp. SIME N° 7.809/14

Becas Otorgadas *				
Facultad	Carrera	Cantidad de beneficiarios		Total
		Varones	Mujeres	
Politecnica	Ing. Eléctrica	2	2	4
	Lic. En Análisis de Sistemas	2	0	2
TOTAL				6

* Corresponde al rubro 841: está concentrado en el Presupuesto del Rectorado.

Programa 4 “Formación en Ciencias Económicas”.

Subprograma 1 “Facultad de Ciencias Económicas - Casa Matriz”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El presente subprograma ejecuta a través del producto “Formación en Ciencias Económicas”, el mismo avanzó el 100%, equivalentes a un total de 1.950 alumnos. Para el efecto se utilizó un total de G. 12.812 millones (90,28%) de su asignación financiera.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.809/2014: entre las actividades realizadas por la Facultad se informan:

- Priorización de la investigación como base y fundamento de la docencia.
- Fortalecimiento de la informática como base y fundamento de la docencia.
- Priorización del perfeccionamiento docente hasta lograr al menos un 85% de catedráticos con títulos de postgrado, en las áreas afines a las distintas carreras.
- Promoción de carreras de post-grado en las áreas de su competencia.
- Priorización en la práctica profesional como base y fundamento de la docencia.
- Fortalecimiento del sistema informático como soporte de los procesos Administrativos, Académicos de comunicación y de toma de decisiones de alta gerencia.
- Actualización permanente de la Malla Curricular.
- Mejoramiento de la calidad de la educación a través de los procesos de auto evaluación y la formación pedagógica permanente de los docentes.

- Apertura de la Facultad a modelos de educación permanente, buscado la excelencia educativa.
- Fortalecimiento de los proceso de formación pedagógica de los estudiantes con miras a la ayudantía de cátedras y la integración de los mismos a la tarea docente una vez graduados.
- Fortalecimiento de la relación con la Instituciones afines a las carreras a nivel nacional e internacional.
- Promoción de una mayor vinculación de la teoría con la práctica a través de pasantías y tareas específicas que sitúen los aprendizajes de los alumnos en contextos reales del país y la región.

Cuadro de cantidad de alumnos matriculados en el año 2013:

Cantidad de Alumnos								
Facultad	Carrera	Matriculados		Total	Egresados		Total	Total General
		Varones	Mujeres		Varones	Mujeres		
Ciencias Económicas	Contabilidad	435	890	1325	36	67	103	1428
	Administración	221	314	535	7	14	21	556
	Economía	128	157	285	3	3	6	291
Total		784	1.361	2.145	46	84	130	2.275

Fuente: datos estadísticos extraídos del Exp. SIME N° 7.809/14

Observación: Los datos consignados en el Módulo de Plan Financiero del SIPP fueron 1.950 alumnos, mientras que en el expediente informaron 2.145 alumnos matriculados y 130 egresados, totalizando 2.275 alumnos, existiendo una inconsistencia de datos en cuanto a la cantidad de alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas.

Cuadro de Cargos Docentes y Becas Otorgadas:

Cargos Docentes				Becas Otorgadas*			
Facultad	Docentes		Total General	Carrera	Cantidad de Beneficiarios		Total General
	Varones	Mujeres			Varones	Mujeres	
Ciencias Económicas	285	217	502	Administración	4	5	9
				Economía	2	7	9
				Contabilidad	22	18	40
				Curso Probatorio de Ingreso	7	16	23
				Especialización en Auditoría y Control de Gestión	4	10	14
				Maestría en Administración de Empresas	5	2	7
				Maestría en Gerenciamiento Deportivo	3	0	3

Fuente: datos estadísticos extraídos del Exp. SIME N° 7.809/14

* Corresponde al rubro 841: Becas otorgadas por el Rectorado.

En el presente apartado se presenta un cuadro consolidado de cantidad de Alumnos matriculados y Egresados por Facultades:

Facultad	Cantidad de Alumnos						Total General
	Matriculados		Total	Egresados		Total	
	Varones	Mujeres		Varones	Mujeres		
Facultad Politécnica	1.311	804	2.115	38	41	79	2.194
Facultad de Filosofía	387	879	1.266	28	51	79	1.345
Facultad de Ciencias Económicas	784	1.361	2.145	46	84	130	2.275
Facultad de Ciencias Agronómicas*			0			0	0
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	441	521	962	71	89	160	1.122
Facultad de Ciencias de la Salud	122	250	372	17	42	59	431
Escuela Superior de Cruce Itakyry	223	140	363	7	6	13	376
Escuela de Posgrado	136	184	320	49	62	111	431
Escuela de Bellas Artes	62	55	117			0	117
Total	3.466	4.194	7.660	256	375	631	8.291

Fuente: datos estadísticos extraídos del Exp. SIME N° 7.809/14

* Los datos remitidos corresponde solo a alumnos matriculados en el segundo periodo lectivo 2013

Según el cuadro que antecede, es importante mencionar que las Facultades de Ciencias Económicas y Politécnica son las que cuentan con mayor cantidad de alumnos matriculados y egresados.

Conclusión

La Universidad Nacional del Este, para el ejercicio fiscal 2013 contaba con un incremento en su plan financiero del 11,44% con respecto al año 2012, lo que representa en términos absolutos G. 10.349 millones, en ese sentido, el plan financiero 2012 se constituyó en G. 90.480 millones y G. 100.829 millones para el año 2013.

En cuanto a la ejecución, al cierre del 2013 la entidad registró el total de G. 90.081 millones, 8,17% más de ejecución comparado con el año 2012 que al mismo periodo de análisis ha ejecutado G. 83.277 millones.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante acotar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe cierre 2013 en fecha 20 de febrero del 2014 a través del expediente SIME N° 7.809/14, el cual se encuentra fuera de los plazos establecidos según lo estipulado en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b). Sin embargo, forma parte del Informe de Control y Evaluación elaborado por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, ya que se encuentra dentro de los 5 días más después de haber fenecido los 15 días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2013 (inciso d, del presente artículo).
- Se destaca la entrega de datos adicionales provistos en el expediente mencionado, específicamente en lo que se refiere a la cantidad de alumnos matriculados y egresados, becas otorgadas, cargos docentes, convenios realizados, extensión universitaria, pasantías realizadas, entre otros; así como, la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el SIAF – Módulo Plan Financiero reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).
- En lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad no ha cumplido en su totalidad con las cargas correspondientes en el SIAF, específicamente la Facultad de Ciencias de la Salud; en ese sentido, no dio cumplimiento al Decreto N° 10.480/2013 que en su Artículo 232° dispone: “Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”.

Al respecto, en fecha 19 de setiembre 2013, se ha remitido la nota DGP N° 1.146/13, informando que existían productos que no presentaban carga de avance de metas en el SIAF.

Por otro lado, la Facultad menciona en el expediente que el mismo se debe a problemas técnicos del sistema.

Finalmente, atendiendo el seguimiento y monitoreo de las recomendaciones realizadas al Informe Primer Semestre 2013 se observa que:

- En cuanto a la inconsistencia de la cantidad de alumnos entre lo cargado en el SIAF y lo remitido en el expediente, se sigue observando en el informe cierre 2013; en ese sentido la entidad no ha cumplido con la recomendación del Primer Semestre, por lo que se solicita nuevamente tener en cuenta la presente recomendación para los próximos informes.

28 03 Universidad Nacional de Pilar (UNP)

Ejecución Financiera

En el año 2013, la Universidad Nacional de Pilar contó con un Plan Financiero de G. 51.250 millones, superior al año 2012 en 13,98%, esto equivale a G. 6.287 millones. En este contexto, los grupos de gasto con mayor participación en el total de Plan Financiero fueron “Servicios Personales” e “Inversión Física” con 75,15% y 15,89%, respectivamente.

Por otro lado, la ejecución financiera a nivel entidad, alcanzó el 83,57% del total disponible, cifra que en términos absolutos equivale a G. 42.828 millones. En ese sentido, se produjo una retracción en la variación de la ejecución 2012/2013 que fue de G. 278 millones.

Los recursos disponibles en concepto de Servicios Personales alcanzaron G. 38.516 millones para el año 2013, G. 2.265 millones más de lo disponible en el año 2012, esto se explica principalmente por el aumento de 37 cargos durante el año 2013, específicamente para Personal Docente Universitario.

En cuanto a Inversión Física, el mismo contó con un Plan financiero de G. 8.145 millones, esto significó un crecimiento del 87,54%, cifra que corresponde a G. 3.802 millones más disponible para el año 2013. Sin embargo, este crecimiento no fue acompañado por la ejecución financiera, la cual reveló una retracción en el orden del 49,15%, índice que en términos absolutos equivale a G. 1.646 millones menos de lo utilizado en el año 2012.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Universidad Nacional del Pilar								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	36.252	35.820	98,81	38.516	37.757	98,03	1.937	5,41
200 Servicios No Personales	2.833	2.604	91,91	2.559	1.778	69,49	-826	-31,72
300 Bienes de Consumo e Insumos	682	625	91,55	693	534	77,09	-91	-14,54
500 Inversión Física	4.343	3.349	77,10	8.145	1.703	20,90	-1.646	-49,15
800 Transferencias	853	708	83,01	1.335	1.055	79,08	348	49,10
900 Otros Gastos	0	0	0,00	2	1	28,53	-	-
TOTAL	44.963	43.106	95,87	51.250	42.828	83,57	-278	-0,64

Fuente: SICO y Plan Financiero - 07/03/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Periodo 2012/2013

Universidad Nacional del Pilar									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	44.963	43.106	95,87	51.250	42.828	83,57	-278	-0,64	100,00
Programas de Administración	8.595	8.150	94,82	12.739	7.609	59,73	-541	-6,63	24,86
Coordinación General	7.275	6.879	94,56	11.826	7.114	60,15	234	3,40	23,07
Coordinación General Administrativa de Filiales	709	675	95,22	372	256	68,70	-419	-62,11	0,73
Cooperación y Relaciones Interinstitucionales	610	595	97,49	541	240	44,28	-355	-59,72	1,06
Programas de Acción	36.369	34.956	96,12	38.511	35.219	91,45	263	0,75	75,14
Formación en Ciencias Económicas	5.517	5.349	96,95	5.703	4.948	86,77	-401	-7,50	11,13
Formación en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo R	3.632	3.404	93,73	3.665	3.508	95,71	104	3,05	7,15
Formación en Ciencias Jurídicas y Políticas	7.692	7.303	94,94	8.449	7.380	87,35	77	1,06	16,49
Formación en Ciencias de la Educación y Humanidad	4.925	4.670	94,83	5.374	4.837	90,00	166	3,56	10,49
Formación en Ciencias Aplicadas	8.522	8.290	97,27	8.729	8.272	94,77	-18	-0,21	17,03
Formación en Postgrado	545	515	94,48	670	579	86,47	64	12,40	1,31
Investigación, Extensión Universitaria	5.535	5.424	98,00	5.922	5.694	96,16	271	4,99	11,55

Fuente: SICO - 07/03/2014

La estructura presupuestaria de la Universidad Nacional de Pilar se conformó por dos Tipos de presupuesto. En ese sentido, el nivel de participación en el Plan Financiero durante el año 2013 se presentó de la siguiente manera: el 24,86% para el Tipo 1 “Programas de Administración” y el 75,14% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

La ejecución financiera del Programa de Administración alcanzó el 59,73% de sus recursos, en tanto que para los Programas de Acción la ejecución financiera alcanzó el 91,45% de su Plan Financiero disponible.

Cuadro Ejecución Productiva- Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y/o servicios que fueron entregados por la Entidad.

Tipo	Prog	Subpg	Pyto	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecución	
2	2	0	0	Formación de Alumnos y Profesionales	Alumnos	800	916	114,50	5.703	4.948	86,77
2	3	0	0	Formación de Alumnos y Profesionales	Alumnos	452	388	85,84	3.665	3.508	95,71
2	4	0	0	Formación de Alumnos y Profesionales	Alumnos	984	986	100,20	8.449	7.380	87,35
2	5	0	0	Formación de Alumnos y Profesionales	Alumnos	559	482	86,23	5.374	4.837	90,00
2	6	0	0	Formación de Alumnos y Profesionales	Alumnos	1.000	1.136	113,60	8.729	8.272	94,77
2	7	0	0	Formación de Profesionales	Alumnos	100	91	91,00	670	579	86,47
2	8	0	0	Investigaciones Científicas y Tecnológicas	Investigaciones	12	11	91,67	5.922	5.694	96,16

Según el cuadro de referencia, la Universidad Nacional de Pilar realiza sus servicios principalmente a través de sus productos Formación de Alumnos y Profesionales en distintas áreas y/o carreras.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observan las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 7.560/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 4 “Formación en Ciencias Jurídicas y Políticas”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, de un Plan Financiero de G. 8.449 millones asignados al presente programa, se utilizó el 87,35%, esto representó en términos absolutos G. 7.380 millones. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto “Formación de Alumnos y Profesionales”, el cual logró un avance de 100,20%, esto significó la matriculación de 986 alumnos.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.560/2014: la entidad informa que la ejecución financiera en cuanto a gastos corrientes financiados con la FF10 “Recursos del Tesoro” se efectuaron en los siguientes rubros: pago de Sueldos, Dietas, Gastos de Representación, Bonificaciones, Jornales, Honorarios profesionales, Aporte Patronal, Subsidio para la Salud, Remuneraciones Extraordinarias y Adicionales. Por otro lado, los rubros de Gastos Corrientes financiado con FF 30 “Recursos Institucionales” se llevaron a cabo para pagos de Servicios Básicos, Viáticos, Servicios técnicos y profesionales, Servicios de Ceremonial, Adquisición de Artículos de Papelerías, Útiles e Insumos de Oficina, Artículos de Limpieza y también en concepto de Becas.

En cuanto a Extensión Universitaria, la entidad menciona lo siguiente:

- 1 (Una) actividad en el marco del Proyecto Pedagógico de Extensión por LA SONRISA DE UN NIÑO, Escuela San Isidro Labrador - Yataity Tacuaras, en el marco de la cátedra estudio de la realidad paraguaya. Participantes, 10 alumnos.
- 4 (Cuatro) actividades en el marco del Proyecto Socioeducativo y Extensión CARITA FELIZ, desde la cátedra de pasantía práctica del 5to. Curso de la carrera Trabajo Social. Participantes, 9 alumnos.
- 9 (Nueve) actividades en el marco del Proyecto Ludoteca comunitaria, beneficiarios 15 niños y niñas en situación de vulnerabilidad, integrantes de familias de escasos recursos que plantea la instalación de un espacio lúdico para el apoyo a estos niños, promoviendo la recuperación de juego como herramienta que favorece la expresión, imaginación y creatividad. Participantes, 76 alumnos.
- Desde el mes de Julio a Diciembre, con una frecuencia de 2 veces por semana, se realizaron actividades en el marco del Proyecto denominado “Gimnasia en la oficina”, para funcionarios/as de la institución.

Seguidamente se exponen informaciones adicionales solicitadas a la entidad, respecto a pasantías realizadas, cantidad de alumnos matriculados y egresados, cantidad de Becas entregadas y cantidad de Docentes.

Pasantías Realizadas - Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales						Cantidad de Alumnos - Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales								
Facultad	Carrera	Institución/Empresa	Area	Ciudad	Cantidad de Pasantes	Facultad	Carrera	Matriculados		Total	Egresados		Total	Total General
								Varones	Mujeres		Varones	Mujeres		
Derecho, C. Políticas y Sociales	Derecho	Facultad de Derecho - Consultorio Jurídico	Juridica	Pilar	49	Derecho, C. Políticas y Sociales	Derecho	284	408	692	14	20	34	726
Derecho, C. Políticas y Sociales	Derecho	Poder Judicial	Juridica	Pilar	5	Derecho, C. Políticas y Sociales	Ciencias Políticas	17	22	39	1	1	2	41
Derecho, C. Políticas y Sociales	Derecho	Estudio Jurídico Externo	Juridica	Pilar	2	Derecho, C. Políticas y Sociales	Trabajo Social	4	66	70	1	1	2	72
Fuente: Expediente SIME N° 7.560/2014						Derecho, C. Políticas y Sociales	Notariado	19	37	56	1	1	2	58

Fuente: Expediente SIME N° 7.560/2014

Fuente: Expediente SIME N° 7.560/2014

Becas - Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales				
Facultad	Carrera	Cantidad de beneficiarios		Total General
		Varón	Mujer	
Derecho, C. Políticas y Sociales	Derecho	18	31	49
Derecho, C. Políticas y Sociales	Ciencias Políticas	0	5	5
Derecho, C. Políticas y Sociales	Trabajo Social	0	12	12
Derecho, C. Políticas y Sociales	Notariado	0	0	0
Derecho, C. Políticas y Sociales	Post Título Notariado	4	1	5

Cargos Docentes - Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales			
Facultad	Docentes		Total General
	Varones	Mujeres	
Derecho, C. Políticas y Sociales	59	90	149

Fuente: Expediente SIME N° 7.560/2014

Programa 6 “Formación en Ciencias Aplicadas”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: cabe señalar, que el presente Programa se constituyó en el de mayor asignación de recursos durante el año 2013, siendo su Plan Financiero asignado de G. 8.729 millones, de los cuales utilizó G. 8.272 millones, esto representó el 94,77% de lo asignado a dicho programa. La gestión del programa se realiza a través del producto “Formación de Alumnos y Profesionales”, el cual al finalizar el Ejercicio Fiscal 2013, logró la matriculación de 1.136 alumnos, esta cifra representó un cumplimiento del 113,60% respecto de la meta inicialmente planificada.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.560/2014: la entidad informa en materia de ejecución financiera, se realizaron pagos en concepto de servicios personales, servicios básicos, viáticos, becas, mantenimientos y reparaciones, servicios gastronómicos, servicios de fotocopias, adquisición de equipos informáticos, adquisición de acondicionadores de aire, adquisición de transformador trifásico, etc.

A continuación se presentan datos remitidos por la entidad, respecto a la Facultad de Ciencias Aplicadas:

Cantidad de Alumnos - Facultad de Ciencias Aplicadas				
Facultad	Carrera	Matriculados		Total
		Varones	Mujeres	
FCA - Pilar	Licenciatura en Análisis de Sistemas - Pilar	115,00	90,00	205
FCA - Pilar	Ingeniería Industrial	137,00	55,00	192
FCA - Pilar	Ingeniería Ambiental	19,00	21,00	40
FCA - Pilar	Licenciatura en Educación Física y el Entrenamiento Deportivo	43,00	29,00	72
FCA - Pilar	Licenciatura en Ciencias Ambientales	24,00	25,00	49
FCA - Pilar	Licenciatura en Enfermería	51,00	128,00	179
FCA - Pilar	Ciencias Físicas y Matemáticas	5,00	4,00	9
FCA Sede San Juan Bta.	Licenciatura en Análisis de Sistemas - San Juan	2,00	0,00	2
FCA Sede San Juan Bta.	Ingeniería Industrial	3,00	0,00	3
FCA Sede Ayolas	Ingeniería Industrial	41,00	20,00	61
FCA Sede Ayolas	Ciencias Ambientales	72,00	75,00	147
FCA Sede Ayolas	Análisis de Sistemas	29,00	21,00	50
FCA Sede San Ignacio	Ingeniería Industrial	69,00	31,00	100
FCA Sede San Ignacio	Análisis de Sistemas	19,00	8,00	27

Fuente: Expediente SIME N° 7.560/2014

Cargos Docentes - Facultad de Ciencias Aplicadas			
Facultad de Ciencias Aplicadas	Docentes		Total General
	Varones	Mujeres	
Análisis de Sistemas - Pilar	12	10	22
Ciencias Ambientales - Pilar	13	16	29
Ingeniería Ambiental - Pilar	1	1	2
Licenciatura en Enfermería - Pilar	19	16	35
Ingeniería Industrial - Pilar	21	11	32
Educación Física - Pilar	11	25	36
Bellas Artes	3	2	5
Análisis de Sistemas - Ayolas	12	10	22
Ciencias Ambientales - Ayolas	6	19	25
Ingeniería Ambiental - Ayolas	4	5	9
Ingeniería Industrial - Ayolas	12	12	24
Análisis de Sistemas - San Ignacio	9	9	18
Ingeniería Industrial - San Ignacio	18	13	31
Docente Investigador	1	0	1

Fuente: Expediente SIME N° 7.560/2014

Seguidamente se presenta el Cuadro Consolidado de Alumnos por Facultades de la Universidad Nacional del Pilar.

Cantidad de Alumnos							
Facultad	Matriculados		Total	Egresados		Total	Total General
	Varones	Mujeres		Varones	Mujeres		
Ciencias Contables, Administrativa y Económicas	353	563	916	12	6	18	934
Ciencias Agropecuarias	230	158	388	0	0	0	388
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	373	613	986	58	68	126	1.112
Humanidad y Ciencias de la Educación	122	360	482	15	38	53	535
Ciencias Aplicadas	629	507	1.136	0	0	0	1.136
Escuela de Postgrado	20	71	91	0	0	0	91
Prog. de Investigación, Extensión Universitaria	132	119	251	43	21	64	315
TOTAL	1.859	2.391	4.250	128	133	261	4.511

Fuente: Expediente SIME N° 7.560/2014

De acuerdo al cuadro que antecede, se puede resumir que la Facultad de Ciencias Aplicadas es la que presenta la mayor cantidad de matriculados durante el año 2013, alcanzando un total de 1.136 alumnos matriculados.

Conclusión

La Universidad Nacional de Pilar, al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, obtuvo un incremento en su Plan Financiero del 13,98% con respecto al año 2012, lo que representa en términos absolutos G. 6.287 millones, en este sentido, el Plan Financiero 2012 se constituyó en G. 44.963 millones y para el año 2013 se conformó por G. 51.250 millones.

En cuanto a la conformación de la estructura presupuestaria de la Entidad, la misma se compuso por dos Tipos de Presupuestos. En ese sentido, el 24,86% del total Plan financiero ha sido destinado para el Tipo 1 “Programas de Administración” y el 75,14% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

Se destaca que la entidad cuenta y ha remitido información desagregada por sexo, a través de la cual resulta importante la incorporación de información desde una perspectiva de género que permitirá la instalación de acciones encaminadas al establecimiento de Políticas Públicas con enfoque de género.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante mencionar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe de cierre 2013 en fecha 19 de febrero de 2014, a través del Expediente SIME N° 7.560/2014, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- En lo que respecta a la carga del avance productivo, se menciona que la Entidad ha cumplido en su totalidad con las cargas correspondientes, lo que significa que dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 10.480/2013, Art. 232° que dispone: “Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”.
- Por otro lado, se destaca la entrega de datos e informaciones adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo del Gasto Público y cumplimiento de metas (PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido” impreso del SIPP), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a).

Por otro lado, se recomienda a la entidad, en cuanto al Programa de “Investigación y Extensión Universitaria” aclarar y clasificar en los informes posteriores, las actividades realizadas por el lado de la Investigación y por

el otro en el de la Extensión Universitaria, teniendo en cuenta que la entidad ha consignado datos que expresan la formación de alumnos a través de la matriculación en carreras tales como: Conservatorio de Música “Sofía Mendoza”, Comunicación para el Desarrollo e Ingeniería Acuícola, esta situación dificulta determinar si las mencionadas carreras corresponden a carreras de grado, capacitación o especialización técnica, o si solo corresponden a actividades específicas de Extensión Universitaria.

En este contexto, se recomienda además la verificación de los datos consignados en los cuadros, específicamente de cantidad de alumnos del Programa de “Investigación y Extensión Universitaria”, siendo que en el cuadro consolidado se ha establecido un total de 251 alumnos matriculados y 64 alumnos que han egresado, sin embargo en el apartado de “Informaciones Adicionales”, dan cuenta de un total de 266 alumnos matriculados, ambas cifras se contradicen entre sí.

Por todo lo antes mencionado, se exhorta a la entidad, establecer mecanismos de control y verificación respecto a los datos remitidos en el Informe de Gestión, a fin de unificar las informaciones contenidas en la misma, ya que las mismas se constituyen en insumos para la transparencia en la gestión y aplicación de los recursos con que cuenta la entidad.

28 04 Universidad Nacional de Itapúa (UNI)
Ejecución Financiera

La Universidad Nacional de Itapúa, durante el Ejercicio Fiscal 2013 dispuso de un Plan Financiero de G. 54.745 millones, superior al año 2012 en G. 6.362 millones. En este contexto, el mayor nivel de asignación le corresponde al grupo “Servicios Personales”, con un monto de G. 41.985 millones, equivalente a una participación del 76,69% en el Plan Financiero total de la entidad.

El total de ejecución al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, asciende a G. 49.456 millones, lo que representa el 90,34% del Plan Financiero. En tal sentido, el monto erogado durante el año 2013, es superior en G. 2045 millones a lo ejecutado por la entidad en el año 2012, dicho incremento se debe principalmente al aumento de gastos registrado en Servicios Personales.

El grupo de gasto con mayor ejecución constituye el grupo Servicios Personales, con una erogación de 41.658 millones, equivalente al 99,22% de los recursos asignados a dicho grupo.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Universidad Nacional de Itapúa								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	39.677	39.499	99,55	41.985	41.658	99,22	2.159	5,47
200 Servicios No Personales	3.310	3.038	91,77	4.237	3.500	82,61	462	15,21
300 Bienes de Consumo e Insumos	1.065	976	91,68	1.200	966	80,50	-10	-1,02
500 Inversión Física	3.603	3.170	87,97	6.315	2.377	37,64	-792	-25,00
800 Transferencias	679	679	100,00	926	904	97,67	225	33,16
900 Otros Gastos	50	50	99,87	82	51	61,62	1	2,03
TOTAL	48.383	47.411	97,99	54.745	49.456	90,34	2.045	4,31

Fuente: SICO y Plan Financiero - 03/03/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Universidad Nacional de Itapúa									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	48.383	47.411	97,99	54.745	49.456	90,34	2.045	4,31	100,00
Programas de Administración	8.190	8.020	97,92	9.906	9.094	91,80	1.074	13,39	18,09
Rectorado	8.190	8.020	97,92	9.906	9.094	91,80	1.074	13,39	18,09
Programas de Acción	40.193	39.391	98,00	44.839	40.362	90,02	971	2,47	81,91
Coordinación Académica	3.662	3.560	97,20	6.302	3.367	53,43	-193	-5,42	11,51
Facultad de Ingeniería	5.335	5.241	98,23	5.381	5.201	96,65	-40	-0,77	9,83
Facultad de Medicina	8.022	7.915	98,66	8.366	8.016	95,82	102	1,29	15,28
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	5.839	5.672	97,14	5.945	5.770	97,05	98	1,72	10,86
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guarani	6.727	6.697	99,55	6.766	6.729	99,46	33	0,49	12,36
Facultad de Ciencias Jurídicas	3.058	2.967	97,01	3.179	3.001	94,41	34	1,15	5,81
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales	3.590	3.453	96,18	3.907	3.658	93,64	205	5,95	7,14
Facultad de Ciencias y Tecnología	3.960	3.888	98,17	4.994	4.620	92,51	733	18,84	9,12

Fuente: SICO - 03/03/2014

La Estructura presupuestaria de la UNI, comprende dos tipos de presupuesto. En ese sentido, el nivel de participación en el Plan Financiero por tipo de presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 18,09% corresponde al Tipo 1 “Programas de Administración” y el 81,91% al Tipo 2 “Programas de Acción”.

Dentro del Tipo de Presupuesto 2, al Programa “Facultad de Medicina”, le corresponde la mayor asignación financiera, con un monto disponible de G. 8.366 millones, de los cuales fueron ejecutados el 95,82%, seguido por el programa “Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guarani” cuya asignación financiera asciende a G. 6.766 millones y con una ejecución de G. 6.729 millones.

Cuadro Ejecución Productiva -Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		
									Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestión Administrativa	%	100	100	100,00	9.906	9.094	91,80
2	1	1	0	Especialización de Profesionales	Alumnos	204	185	90,69	749	748	99,93
2	1	2	0	Investigaciones Científica	Investigaciones	69	56	81,16	3.889	956	24,59
2	1	2	0	Especialización de Profesionales	Alumnos	175	110	62,86	1.664	1.663	99,90
2	2	1	0	Formación de Alumnos	Alumnos	690	794	115,07	5.287	5.112	96,69
2	2	1	0	Especialización de Profesionales	Alumnos	70	41	58,57	93	88	94,65
2	3	2	0	Formación de Alumnos	Alumnos	418	425	101,67	8.283	7.957	96,07
2	3	2	0	Especialización de Profesionales	Alumnos	43	36	83,72	83	59	71,34
2	4	1	0	Formación de Alumnos	Alumnos	437	424	97,03	888	888	100,00
2	4	2	0	Formación de Alumnos	Alumnos	272	302	111,03	883	883	100,00
2	4	3	0	Formación de Alumnos	Alumnos	304	306	100,66	677	677	100,00
2	4	4	0	Formación de Alumnos	Alumnos	1.428	1.518	106,30	3.420	3.250	95,04
2	4	4	0	Especialización de Profesionales	Alumnos	29	82	282,76	77	72	92,47
2	5	1	0	Formación de Alumnos	Alumnos	59	132	223,73	637	632	99,28
2	5	2	0	Formación de Alumnos	Alumnos	90	92	102,22	734	731	99,51
2	5	3	0	Formación de Alumnos	Alumnos	380	301	79,21	5.296	5.272	99,55
2	5	3	0	Especialización de Profesionales	Alumnos	100	68	68,00	99	94	95,87
2	6	1	0	Formación de Alumnos	Alumnos	116	120	103,45	722	710	98,32
2	6	2	0	Formación de Alumnos	Alumnos	125	143	114,40	709	694	97,93
2	6	3	0	Formación de Alumnos	Alumnos	559	559	100,00	1.656	1.554	93,85
2	6	3	0	Especialización de Profesionales	Alumnos	25	111	444,00	92	43	46,56
2	7	1	0	Formación de Alumnos	Alumnos	200	187	93,50	1.297	1.173	90,42
2	7	2	0	Formación de Alumnos	Alumnos	190	181	95,26	1.072	1.028	95,93
2	7	3	0	Formación de Alumnos	Alumnos	50	44	88,00	842	777	92,26
2	7	4	0	Formación de Alumnos	Alumnos	160	150	93,75	695	680	97,79
2	8	1	0	Formación de Alumnos	Alumnos	409	650	158,92	4.226	4.072	96,35
2	8	1	0	Especialización de Profesionales	Alumnos	55	21	38,18	84	72	85,22
2	8	2	0	Formación de Alumnos	Alumnos	130	39	30,00	684	477	69,73

Siendo una entidad de enseñanza superior, la “Formación de Alumnos” se constituye en el principal producto provisto por la misma, cuyas asignaciones financieras, ejecuciones, metas y avances productivos se observan en el cuadro de referencia.

Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013

A continuación se observan las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 7.598/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 3 “Facultad de Medicina”

Subprograma 2 “Casa Matriz Encarnación”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El total de disponibilidad financiera del subprograma al cierre/2013 ha sido de G. 8.366 millones, de los cuales fueron ejecutados G. 8.016 millones. En tal sentido, la ejecución fue realizada a través de los productos: “Formación de alumnos” y “Especialización de Profesionales”.

En ese sentido, el producto “Formación de Alumnos” registró un avance productivo de 425 alumnos, equivalente al 101,67% de la meta planificada inicialmente. Asimismo, el producto “Especialización de Profesionales” logró la matriculación de 36 alumnos, lo que representa un avance productivo del 83,72%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.598/2014: La cantidad total de beneficiarios asciende a 1.357 alumnos, de los cuales 633 son hombres y 724 mujeres. Al respecto, se observa inconsistencia entre dicha cantidad de beneficiarios y el avance productivo visualizado en el reporte PRIEVA012 del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).

Programa 4 “Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas”.

Subprograma 1 “Filial María Auxiliadora”.

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: la ejecución del subprograma asciende a G. 888 millones y representa el 100% de su Plan Financiero. El producto “Formación de Alumnos” tuvo un avance del 97,03%, equivalente a 424 alumnos.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.598/2014: No se llegó a la meta fijada debido a la modificación de la malla curricular de las carreras de Licenciatura en Ciencias Contables y Administración. Además, los problemas económicos de los alumnos que se matricularon pero adeudan sus cuotas.

Subprograma 2 “Filial Natalio”.

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: la ejecución del subprograma asciende a G. 883 millones y representa un porcentaje del 100% de su Plan Financiero. El producto “Formación de Alumnos” tuvo un avance del 111,03%, equivalente a 302 alumnos.

Subprograma 3 “Filial Coronel Bogado”.

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Logró una ejecución del 100% de su Plan Financiero, lo que representa una erogación de G. 677 millones. Asimismo, presenta un avance productivo del 100,66%, que se traduce en la formación de 306 alumnos.

Subprograma 4 “Filial Sede Encarnación”.

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: La ejecución del Subprograma asciende a G. 3.322 millones, lo que representa el 94,98% del Plan Financiero. La ejecución se realizó a través de los productos “Formación de Alumnos” y “Especialización de Profesionales”, logrando un avance productivo de 1.518 y 82 alumnos, respectivamente.

El producto “Formación de Alumnos” ejecutó G. 3.250 millones y tuvo un avance productivo del 106,30% en relación a la meta inicial planificada.

Programa 5 “Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní”.

Subprograma 1 “Filial María Auxiliadora”.

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: De una meta de 59 alumnos, el avance productivo alcanzado fue del 223,73%, es decir, 132 alumnos matriculados. Para dicho proceso fue erogado el 99,28% de su Plan financiero, representando en términos monetarios a G. 632 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.598/2014: Una educación Superior acorde a las necesidades actuales, con una infraestructura confortable y adecuada. La formación de profesionales con espíritu investigativo, críticos, capaces de asumir la responsabilidad que la sociedad actual demanda con la formación profesional, especialización y capacitación en investigación, corresponden a los objetivos propuestos por el subprograma. Se registró un aumento considerable en la cantidad de alumnos matriculados.

Subprograma 2 “Filial Coronel Bogado”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Con un avance físico del 102,22%, es decir, 92 alumnos matriculados, para esto se ha erogado G. 731 millones, equivalente a una ejecución financiera del 99,51%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.598/2014: La cantidad de beneficiarios asciende a 113 alumnos, de los cuales 31 son varones y 82 mujeres, al respecto, se observa inconsistencia entre dicha cantidad de beneficiarios

y el avance productivo visualizado en el reporte PRIEVA012 del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).

Subprograma 3 “Sede Encarnación”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: la Casa Matriz presenta una ejecución financiera al cierre del Ejercicio Fiscal 2013 de G. 5.367 millones y representa una ejecución del 99,48% del Plan Financiero.

En lo referente a los avances productivos, el producto “Formación de alumnos” registró 301 alumnos beneficiarios y el Producto “Especialización de Profesionales” 68 alumnos y representan un avance productivo del 79,21% y 68%, respectivamente.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.598/2014: La matriculación de alumnos es anual, se previó la matriculación de 380 alumnos y se matricularon 301. El principal aspecto que dificulta el cumplimiento de las metas radica en cuestiones económicas de los alumnos de la institución, así como la inestabilidad económica en el núcleo familiar, la demanda de campo laboral que provoca en la mayoría de los casos la imposibilidad de acceder a estudios terciarios o la permanencia en la institución. Por otro lado, se previó la matriculación de 100 alumnos en el producto “Especialización de Profesionales” y se matricularon 68. En este producto no se alcanzó la meta debido a que la Facultad se orientó hacia la calidad, realizando una selección previa de la cual resultaron menos matriculados.

En base a datos extraídos del Exp. SIME N° 7.598/2014, se presenta las siguientes consideraciones:

La Universidad Nacional de Itapúa, actualmente cuenta con 7 Facultades (Facultad de Ingeniería, Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Facultad de Ciencias Jurídicas, Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales, Facultad de Ciencias y Tecnología).

Facultad	Carrera	Cantidad de Alumnos		Total	Egresados		Total
		Varones	Mujeres		Varones	Mujeres	
*Ingeniería	Electromecánica	201	25	226	4	0	4
*Ingeniería	Civil	287	126	413	12	8	20
*Ingeniería	Informática	109	46	155	4	2	6
Medicina	Medicina	98	121	219	20	21	41
*FACEA	Lic. Contaduría Pública	263	463	726	22	40	62
	Lic. En Administración	284	411	695	14	32	46
	Ing. Comercial	237	348	585	6	12	18
	C. Sociales	25	115	140	2	21	23
Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní Casa Matriz	Psicología	35	149	184	2	23	25
	C. de la Educación	37	73	110	20	28	48
	Lengua Inglesa	3	9	12	2	1	3
	Bilingüismo	23	42	65	1	5	6
*Ciencias Jurídicas	Matemática	4	10	14	1	5	6
	Derecho	370	452	822	16	23	39
	*FACAF Ingeniería Agropecuaria	248	120	368	29	8	37
	*FACAF Lic. En Cooperativismo	51	70	121	0	0	0
*FACyT	Inf. Empresarial	173	83	256	0	0	0
*FACyT	Lic. Electrónica	66	2	68	5	1	6
*FACyT	Ing. Ambiental	60	137	197	0	0	0
*FACyT	Lic. Alimentos	12	98	110	2	5	7
*FACyT	Técnico Superior en Electricidad	18	1	19	0	0	0
Totales		2.604	2.901	5.505	162	235	397

* La matriculación de alumnos es semestral (este cuadro refleja la cantidad de real de alumnos, por tanto no coincide con el Reporte PRIEVA12 en el que se registran la cantidad de matriculaciones)

Se matricularon 5.505 alumnos de grado y egresaron 397 alumnos. En tal sentido, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas es la que posee mayor matriculación en las carreras de grado. Asimismo, se inscribieron 1.450 alumnos en los cursos probatorios de admisión en el año 2013, de los cuales ingresaron 889 alumnos.

Por otro lado, se matricularon 698 alumnos de posgrado, constituyéndose la UNI en la principal institución pública de enseñanza superior del sur del país.

Cantidad de Alumnos por Cursos de Postgrado y Postítulo								
Facultad	Cursos	Matriculados		Total	Egresados		Total	Total General
		Varones	Mujeres		Varones	Mujeres		
Escuela de POSGRADO	Ciencias Forenses	8	20	28	0	0	0	28
Escuela de POSGRADO	Gestión en Energía	7	3	10	0	0	0	10
Escuela de POSGRADO	Docencia Universitaria	19	41	60	0	0	0	60
Escuela de POSGRADO	Administración Hospitalaria	8	17	25	0	0	0	25
Escuela de POSGRADO	Esp. En Neuropsicopatología Infantil	0	7	7	0	0	0	7
Escuela de POSGRADO	Atención Integral de la Niñez y de la Adolescencia	0	21	21	0	0	0	21
Escuela de POSGRADO	Gerencia en Salud Pública	11	17	28	0	0	0	28
Escuela de POSGRADO	Diplomado en Lengua Portuguesa	3	3	6	0	0	0	6
Escuela de POSGRADO	Diplomado en Producción de Yerba Mate	11	3	14	0	0	0	14
Escuela de POSGRADO	Diplomado en Producción Animal en Nutrición	38	14	52	0	0	0	52
Ingeniería	Maestría en Informática Aplicada	6	1	7	0	0	0	7
Ingeniería	Esp. En Dirección de Empresas de Ingeniería	24	10	34	0	0	0	34
Medicina	Post Grado Hipertensión Arterial	9	16	25	0	0	0	25
Medicina	Post Grado Epidemiología	1	10	11	0	0	0	11
FACEA	Esp. Agentes de Seguro	15	4	19	0	0	0	19
	Doctorado en Administración	9	4	13	0	0	0	13
	Esp. Administración Financiera y Gestión Pública	17	11	28	0	0	0	28
	Maestría en Gestión Contable	8	14	22	0	0	0	22
	Maestría Ciencias del lenguaje	2	4	6	0	0	0	6
Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní	Doctorado en Educación	3	4	7	0	0	0	7
	Habilitación Pedagógica	1	7	8	0	0	0	8
	Maestría en Psicología	2	16	18	0	0	0	18
	Diplomado Estrategias básicas de laboratorio	1	11	12	0	0	0	12
	Diplomado en terapia breve	0	5	5	0	0	0	5
Ciencias Jurídicas	Diplomado en Tecnología Educativa	3	9	12	0	0	0	12
	Notariado	28	37	65	0	0	0	65
	Maestría y Doctorado en Ciencias Jurídicas	30	16	46	0	0	0	46
	Diplomado en Producción de Yerba Mate	28	16	44	0	0	0	44
	Maestría en Protección de Cultivos	22	22	44	0	0	0	44
Agropecuarias y Forestales	Especialización en Sistema de Información Geográfico y Tel.	3	6	9	0	0	0	9
Ciencias y Tecnología	Diplomado en Método de conservación de alimentos	2	10	12	0	0	0	12
TOTALES		319	379	698	0	0	0	698

OBS: Al cierre del ejercicio 2013 no se contaba con la cantidad de alumnos egresados, considerando que el cronograma de la Escuela de Posgrado establece la fecha de colación en el mes de Marzo 2014.

Así mismo, la entidad hace constar que estas cifras de alumnos no condice con la carga efectuada en el SIAF (Reporte PRIEVA012) impreso desde el sistema, el motivo de dicha inconsistencia se consigna en la observación de los cuadros precedentes.

Por otro lado, por medio de las actividades de extensión se ha llegado a 10.110 personas en forma directa. Asimismo las pasantías realizadas permitieron que 661 alumnos obtengan su experiencia práctica en empresas e instituciones de la región.

Finalmente, en el siguiente cuadro se observa que la UNI cuenta con 1.060 cargos docentes, de los cuales 510 son varones y 550 mujeres. La mayor cantidad de cargos docentes se encuentra en la Facultad de Medicina con 224 cargos.

Cargos Docentes			
Facultad	Docentes		Total General
	Varones	Mujeres	
Facultad de Ingeniería	88	34	122
Medicina	107	117	224
Ciencias Económicas	57	67	124
Humanidades - María Auxiliadora	10	28	38
Humanidades - Coronel Bogado	37	14	51
Humanidades - Encarnación	56	132	188
Ciencias Jurídicas- Natalio	12	12	24
Ciencias Jurídicas- Ma. Aux.	11	18	29
Ciencias Jurídicas - Enc.	22	16	38
Ciencias Agropecuarias y Forestales 01 Filial General Artigas	20	7	27
Ciencias Agropecuarias y Forestales 02 Filial General Artigas	21	15	36
Ciencias Agropecuarias y Forestales 04 Filial General Artigas	14	9	23
Ciencias y Tecnología 01 - Sede Encarnación	49	77	126
Ciencias y Tecnología 02 - Filial Mayor Otaño	6	4	10
TOTALES	510	550	1060

Conclusión

La UNI dispuso de un Plan Financiero de G. 54.745 millones, de los cuales fueron ejecutados al cierre del Ejercicio Fiscal 2013 G. 49.456 millones, monto superior en G. 2.045 millones a lo registrado durante el año 2012.

El principal bien o servicio entregado es la “Formación de Alumnos”. Al cierre del ejercicio fiscal 2013, el total de alumnos según el Reporte PRIEVA012 ha sido de 6.367 en las distintas Facultades de la Universidad, sin embargo dicha cifra no coincide con las fichas presentadas por la entidad.

Finalmente es importante acotar cuanto sigue:

- Se destaca la entrega de datos adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso del SIAF – Módulo de Plan Financiero - Reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).
- En lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad ha dado cumplimiento al Decreto N° 10.480/2013 que en su Art. 232° dispone: “Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”.

28 05 Universidad Nacional de Concepción (UNC)

Ejecución Financiera

La Universidad Nacional de Concepción dispuso de un Plan Financiero de G. 33.119 millones, suma que supera en G. 6.014 millones a la asignación financiera recibida para el año 2012.

En lo que respecta a las ejecuciones, la misma presenta el 86,33% del Plan Financiero, en términos monetarios asciende a G. 28.592 millones. Se observa que entre los años 2012 y 2013 la ejecución experimentó una variación de G. 3.146 millones en términos absolutos, es decir se erogó 12,36% más que el año 2012.

La entidad mencionada destinó la mayor proporción de sus recursos a Servicios Personales, de los cuales se ejecutó en dicho concepto G. 24.859 millones, el 97,81% del total asignado, con una variación en la ejecución del 22,95%.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Universidad Nacional de Concepción								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	21.461	20.219	94,21	25.414	24.859	97,81	4.639	22,95
200 Servicios No Personales	1.544	1.379	89,32	1.697	1.335	78,67	-44	-3,16
300 Bienes de Consumo e Insumos	577	493	85,50	738	616	83,44	123	24,93
500 Inversión Física	3.482	3.313	95,16	5.202	1.717	33,00	-1.597	-48,19
800 Transferencias	41	41	100,00	57	57	99,65	16	39,22
900 Otros Gastos	1	1	95,28	9	9	94,65	8	0,00
TOTAL	27.105	25.446	93,88	33.119	28.592	86,33	3.146	12,36

Fuente: SICO y Plan Financiero - 06/03/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

El nivel de participación en el Plan Financiero por Tipo de Presupuesto se presenta de la siguiente manera: el 18,18% para el Tipo 1 “Programas de Administración” y el 81,82% para el Tipo 2 “Programas de Acción.

Universidad Nacional de Concepción									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	27.105	25.446	93,88	33.119	28.592	86,33	3.146	12,36	100,00
Programas de Administración	4.587	4.465	97,33	6.020	4.074	67,67	-391	-8,76	18,18
Rectorado	4.587	4.465	97,33	6.020	4.074	67,67	-391	-8,76	18,18
Programas de Acción	22.518	20.981	93,18	27.099	24.519	90,48	3.537	16,86	81,82
Formación de Profesionales Odontólogos	4.702	4.403	93,65	5.626	5.189	92,23	786	17,84	16,99
Facultad de Ciencias Agrarias	4.559	4.239	92,98	5.590	4.939	88,35	699	16,50	16,88
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	4.707	4.489	95,38	5.983	5.408	90,40	919	20,48	18,07
Formación de Prof. En el Área de la Medicina	5.332	5.036	94,45	5.719	5.131	89,71	95	1,89	17,27
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educ.	3.218	2.814	87,44	4.181	3.852	92,13	1.038	36,88	12,62

Fuente: SICO - 06/03/2014

En el cuadro anterior se puede observar que los programas con mayor Plan Financiero correspondientes a Programas de Acción; los cuales son “Formación de Profesionales en el Área de Medicina” con G. 5.719 millones y “Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas” con G. 5.983 millones.

El programa “Formación de Profesionales en el Área de Medicina” tuvo una participación del 17,27% del total Plan Financiero y una ejecución de G. 5.131 millones, el 89,71% de los recursos asignados.

Por otra parte el programa “Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas”, representa el 18,07% del Plan Financiero de la UNC, el mismo ejecutó G. 5.408 millones, el 90,40 % de su asignación financiera.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios que fueron entregados por la Entidad durante el año 2013

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecucion	
2	1	0	0	Formacion De Profesionales En El Area De La Odontologia	Alumnos	123	154	125,20	5.626	5.189	92,23
2	2	1	0	Formacion De Alumnos	Alumnos	308	267	86,69	3.812	3.445	90,38
2	2	2	0	Formacion De Alumnos En El Area De La Administracion Agropecuaria	Alumnos	210	130	61,90	1.570	1.317	83,87
2	2	3	0	Formacion De Alumnos	Alumnos	80	132	165,00	208	177	85,04
2	3	1	0	Formacion De Alumnos	Alumnos	546	353	64,65	3.346	3.162	94,50
2	3	2	0	Formacion De Alumnos En El Area De La Contabilidad	Alumnos	268	167	62,31	1.554	1.325	85,26
2	3	3	0	Profesionales Formados En El Area De La Informatica	Alumnos	60	164	273,33	1.083	922	85,06
2	4	0	0	Formacion De Alumnos Y Profesionales	Alumnos	465	494	106,24	5.628	5.125	91,07
2	4	1	0	Formacion De Alumnos	Alumnos	55	38	69,09	91	6	6,09
2	5	1	0	Formacion De Profesionales	Alumnos	330	315	95,45	2.837	2.541	89,55
2	5	2	0	Formacion De Alumnos En El Area De La Ciencia De La Comunicacion	Alumnos	68	55	80,88	658	648	98,49
2	5	3	0	Formacion De Alumnos	Alumnos	80	84	105,00	685	663	96,73

Según el cuadro de referencia, el producto Formación de Alumnos y Profesionales, ejecutó G. 5.125 millones, que presenta un avance de 494 alumnos, superando su meta inicial de 465 alumnos.

Por otro lado, se observa que los productos “Formación de Profesionales en el área de Odontología” (Programa 2), “Formación de Alumnos” (Programa 2 – Subprograma 3), “Profesionales en el área Informática” (Programa 3 – Subprograma 3), “Formación de Alumnos y Profesionales” (Programa 4 – Subprograma 0) y “Formación de Alumnos” (Programa 5 – Subprograma 3) presentan metas subestimadas, que en el 2013 han superado la planificación inicial.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 7.354/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Programa 3 “Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas”

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.354: respecto al mencionado programa la UNC expuso lo siguiente;

Subprograma 1 “Carrera de Ingeniería Comercial”

El avance productivo del presente subprograma fue de 353 estudiantes matriculados, 64,65% en relación al total planificado. En cuanto a la ejecución del Plan Financiero, se ejecutó G. 3.162 millones lo que representa el 94,50% en relación al total anual.

Subprogramas 2 “Carrera de Ciencias Contables”

Se logró la matriculación de 167 estudiantes. Asimismo, el 85,26% del Plan Financiero anual representa una ejecución de 1.325 millones.

Subprograma 3 “Carrera de Ingeniería Informática Empresarial”

Este subprograma logró la matriculación total de 164 estudiantes que superó ampliamente la meta inicial de 60 alumnos, para lo cual se ejecutó G. 922 millones (85,06%).

Programa 4 “Formación de Profesionales en el Área de Medicina”

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.354/2014: el programa se lleva a cabo a través del producto “Formación de Alumnos y Profesionales” que ha logrado un avance de 494 alumnos, el 106,24% de 465 alumnos establecidos como meta inicial. Del total de matriculados, 208 son hombres y 286 mujeres.

Informaciones Adicionales presentadas por la UNC, extraídas del Exp. SIME N° 7.354/2014:

Cuadro Cantidad de Alumnos por Carrera

Universidad Nacional de Concepción							
Cantidad de Alumnos							
Facultad	Matriculados		Total	Egresados		Total	TOTAL GENERAL
	Varones	Mujeres		Varones	Mujeres		
Rectorado	73	94	167	36	56	92	259
Formación de Profesionales Odontólogos	49	105	154	5	11	16	170
FCA-Ing. Agronómica	144	83	227	2	10	12	239
FCA-ADM. Agropecuaria	98	33	131	0	0	0	131
FCA-ADM. Agronómica	30	15	45	0	0	0	45
FCEA-Ing. Comercial	108	149	257	10	7	17	274
FCEA-Ciencias Contables	53	67	120	0	0	0	120
FCEA-Ing. Informática	71	34	105	0	0	0	105
Formación de Profesionales en el Área de la Medicina	125	147	272	14	29	43	315
FHYCE-C. de la Educación	76	239	315	10	27	37	352
FHYCE-C. de la Educación	32	23	55	4	4	8	63
FHYCE-Matemática y Física	23	18	41	0	0	0	41
Total	882	1.007	1.889	81	144	225	2.114

Cuadro Cantidad de Cargos Docentes por Carrera

Universidad Nacional de Concepción					
Cargos Docentes					
Facultad	Carrera	Docentes		Total General	
		Varones	Mujeres		
Rectorado	Curso de Post-Grado	PERMANENTES	1	3	4
		TRANSITORIOS (CONTRATADOS)	8	13	21
Formación de Profesionales Odontólogos	Odontología		58	47	105
Facultad de Ciencias Agrarias	Ingeniería Agronómica		51	19	70
	Administración Agropecuaria		36	16	52
	Lic. Administración Agronegocios		13	2	15
Ciencias Económicas y Administrativas	Ingeniería Comercial		71	24	95
	Licenciatura en Ciencias Contables		49	19	68
	Ingeniería Informática Empresarial		22	7	29
Formación de Profesionales en el Área de la Medicina	Medicina		72	48	120
Humanidades y Ciencias de la Educación	Lic. En Ciencias de la Educación		22	30	52
	Lic. En Ciencias de la Comunicación para el Desarrollo		5	9	14
	Lic. En Matemática y Física		9	8	17

Conclusión

La Universidad Nacional de Concepción dispuso para el año 2013 de un Plan Financiero de G. 33.119 millones, de los cuales ejecutó G. 28.592 millones, el 86,33% de su Plan Financiero.

El grupo “Servicios Personales” es el grupo de mayor participación en la asignación financiera, con el G. 25.414 millones, y con una ejecución de G. 24.859 millones, es decir el 97,81% del total asignado.

Los programas con mayores asignaciones financieras son; “Formación de Profesionales en el Área de Medicina” con G. 5.719 millones y “Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas” con G. 5.983 millones.

Finalmente es importante acotar cuanto sigue:

- Con relación a la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso del SIAF – Módulo de Plan Financiero - Reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”), la Entidad ha realizado la presentación del mismo para todas sus estructuras.
- Respecto a la actualización de los avances en el SIAF, se observa que la Entidad ha dado cumplimiento a lo establecido en las normas legales vigentes. Sin embargo, se observa que en algunos casos se tuvieron matriculaciones muy por encima de lo planificado, se recuerda a la Entidad que actualmente existen procedimientos para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, solicitando a la Dirección General de Presupuesto del MH.

28 06 Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES)
Ejecución Financiera

La Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES) dispuso de un Plan Financiero de G. 45.346 millones para el año 2013, cifra superior al año anterior en un 28,69%. Al respecto, el mayor nivel de asignación le corresponde al grupo “Servicios Personales”, con un monto de G. 36.401 millones, lo que representa una participación del 80,27% en el total del Plan Financiero correspondiente a la entidad y obtuvo un aumento de su Plan Financiero del 24,55% respecto a su asignación en el año 2012.

La ejecución de la entidad, al cierre del Ejercicio Fiscal 2013 asciende a G. 41.684 millones, equivalente al 91,93% del total de asignación financiera de la entidad. En ese sentido, el monto erogado durante el año 2013 es superior en G. 8.509 millones a lo registrado durante el Ejercicio Fiscal 2012, que se explica

El grupo de gasto con mayor ejecución constituye el grupo Servicios Personales, con una erogación de 35.862 millones, equivalente al 98,52% de los recursos asignados a dicho grupo. El grupo Inversión Física logró ejecutar el 73,25% de su Plan Financiero, que en términos monetarios representa G. 3.937 millones.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	29.227	28.328	96,92	36.401	35.862	98,52	7.535	26,60
200 Servicios No Personales	2.281	2.065	90,51	2.707	1.524	56,30	-541	-26,19
300 Bienes de Consumo e Insumos	679	576	84,79	738	264	35,71	-312	-54,21
500 Inversión Física	2.661	1.822	68,47	5.375	3.937	73,25	2.115	116,10
800 Transferencias	21	20	96,43	80	75	93,90	55	270,96
900 Otros Gastos	367	364	99,37	44	21	49,09	-343	-94,11
TOTAL	35.236	33.175	94,15	45.346	41.684	91,93	8.509	25,65

Fuente: SICO y Plan Financiero - 04/03/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas – Periodo 2012/2013

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	35.236	33.175	94,15	45.346	41.684	91,93	8.509	25,65	100,00
Programas de Administración	10.211	9.484	92,88	14.796	12.753	86,20	3.270	34,48	32,63
Rectorado	10.211	9.484	92,88	14.796	12.753	86,20	3.270	34,48	32,63
Programas de Acción	25.025	23.692	94,67	30.550	28.931	94,70	5.239	22,11	67,37
Facultad de Ciencias Económicas	2.258	2.178	96,45	2.257	2.091	92,66	-87	-3,99	4,98
Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas	1.823	1.757	96,34	1.764	1.632	92,54	-124	-7,08	3,89
Facultad Politécnica	2.090	2.012	96,29	2.105	1.944	92,38	-68	-3,37	4,64
Facultad de Post Grado	1.982	1.905	96,07	2.372	2.222	93,66	317	16,66	5,23
Facultad de Ciencias de la Salud	2.833	2.773	97,86	2.921	2.758	94,39	-15	-0,55	6,44
Facultad de Ciencias Agrarias	1.913	1.828	95,60	2.070	1.985	95,88	156	8,55	4,56
Facultad de Ciencias Físicas, Químicas y Matemática	2.306	2.092	90,71	2.383	2.288	96,03	197	9,39	5,26
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	1.453	1.343	92,44	1.874	1.773	94,56	429	31,97	4,13
Facultad de Plataforma Digital	2.646	2.485	93,92	3.016	2.967	98,36	481	19,36	6,65
Facultad de Ciencias- Sede Carapegua Dpto. de Paraguarí	3.038	2.879	94,76	3.655	3.512	96,07	633	21,97	8,06
Facultad de Ciencias Sede Dpto. de Caazapá	2.682	2.440	90,96	3.331	3.222	96,71	782	32,06	7,35
Facultad de Ciencias, Sede Paraguarí	0	0	0,00	1.265	1.179	93,16	-	-	2,79
Facultad de Ciencias, Sede Pedro Juan Caballero	0	0	0,00	744	640	86,04	-	-	1,64
Facultad de Ciencias, Sede Yuty	0	0	0,00	792	719	90,81	-	-	1,75

Fuente: SICO - 04/03/2014

El nivel de participación en el Plan Financiero por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 32,63% corresponde al tipo 1 “Programas de Administración” y el 67,37% al Tipo 2 “Programas de Acción”.

Entre los programas de Acción, el mayor nivel de asignación financiera le corresponde al programa “Facultad de Ciencias – Sede Carapeguá Dpto. de Paraguarí”, con un monto de G. 3.655 millones, cuya ejecución ha alcanzado la suma de G. 3.512 millones, equivalente a una ejecución del 96,07% de su Plan Financiero.

Asimismo, el Programa “Facultad de Ciencias – Sede Dpto. de Caazapá” contó con un Plan Financiero de G. 3.331 millones, por lo que se constituye en el segundo programa dentro del Tipo 2, con mayor participación en el Plan Financiero. La misma logró ejecutar el 96,71% del monto de asignación financiera disponible.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecucion	%
2	1	1	0	Profesionales formados en Administracion de Empresas	Alumnos	465	358	76,99	1.591	1.435	90,19
2	1	2	0	Profesionales formados en el area de la Contabilidad y la Auditoria	Alumnos	531	500	94,16	666	657	98,54
2	2	1	0	Profesionales formados en el Area de la Educacion	Alumnos	329	339	103,04	1.288	1.168	90,73
2	2	2	0	Profesionales formados en el Area de la Comunicacion	Alumnos	50	48	96,00	476	464	97,44
2	3	1	0	Profesionales formados en el Area de la Informatica	Alumnos	365	412	112,88	1.523	1.408	92,46
2	3	2	0	Profesionales formados en el Area de la Electricidad	Alumnos	155	193	124,52	582	536	92,15
2	4	1	0	Profesionales formados en las distintas Áreas del Saber	Alumnos	321	238	74,14	2.372	2.222	93,66
2	5	1	0	Profesionales formados en el Area de la enfermeria	Alumnos	450	522	116,00	2.180	2.022	92,75
2	5	2	0	Profesionales formados en el Area de la Psicología	Alumnos	174	170	97,70	741	735	99,23
2	6	1	0	Profesionales formados en el Area de las Agroindustrias	Alumnos	208	310	149,04	1.430	1.348	94,26
2	6	2	0	Profesionales formados en el Area de la Zootecnia	Alumnos	83	98	118,07	640	636	99,50
2	7	1	0	Profesionales formados en el Area de Ingeniería Química	Alumnos	208	246	118,27	1.478	1.400	94,74
2	7	2	0	Profesionales formados en Ingeniería Ambiental	Alumnos	69	97	140,58	389	384	98,84
2	7	3	0	Profesionales formados en el Area de la Gestión de la Hospitalidad	Alumnos	57	55	96,49	517	504	97,58
2	8	2	0	Profesionales formados en el Area de las Ciencias Políticas	Alumnos	92	131	142,39	1.374	1.274	92,75
2	8	3	0	Profesionales formados en el Area de la Gestion Pública	Alumnos	68	90	132,35	501	499	99,55
2	9	1	0	Profesionales formados por Medios Virtuales, en las distintas Areas del Saber	Alumnos	160	870	543,75	2.488	2.444	98,23
2	9	2	0	Profesionales formados en el Area de la Comunicacion para el Desarrollo Social	Alumnos	39	50	128,21	528	523	98,99
2	11	1	0	Profesionales formados en el Area de la Gestion Pública	Alumnos	116	105	90,52	2.323	2.223	95,70
2	11	2	0	Profesionales formados en el Area de las Agroindustrias	Alumnos	209	220	105,26	585	567	96,89
2	11	3	0	Profesionales formados en Administracion de Empresas	Alumnos	239	407	170,29	581	556	95,63
2	11	4	0	Formacion de Alumnos en el Area de Ciencias Agrarias	Alumnos	45	19	42,22	165	165	100,00
2	12	1	0	profesionales formados en el area de las ciencias administrativas	Alumnos	227	210	92,51	1.746	1.697	97,21
2	12	2	0	Profesionales formados en Contabilidad y Auditoria	Alumnos	212	218	102,83	407	387	95,25
2	12	3	0	Profesionales formados en el Area de las Ciencias Políticas	Alumnos	31	21	67,74	410	391	95,46
2	12	4	0	Profesionales formados en el Area de la Educacion	Alumnos	160	105	65,63	769	746	97,02
2	13	1	0	Profesionales formados en las distintas Areas del Saber	Alumnos	315	273	86,67	1.265	1.179	93,16
2	14	1	0	Profesionales formados en las distintas Areas del Saber	Alumnos	160	152	95,00	744	640	86,04
2	15	1	0	Profesionales formados en las distintas Areas del Saber	Alumnos	100	62	62,00	792	719	90,81

Respecto del cuadro anterior, es importante señalar que 15 productos se encuentran subestimados en las metas productivas, destacándose lo observado en el producto “Profesionales Formados por Medios Virtuales en las distintas Áreas del Saber” que al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, logró un avance productivo de 543,75% en relación a lo planificado inicialmente.

Ejecución Productiva y Financiera - Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 7.804/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 1 “Rectorado”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa se ejecutó a través del producto Gestión Administrativa, el cual presenta un avance productivo del 100%, erogando la suma de G. 12.753 millones.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.804/2014: La entidad ha remitido las actividades llevadas a cabo por el Rectorado, como unidad responsable de la ejecución de todos los Programas y subprogramas que componen el presupuesto de la Universidad, eso centraliza la actividad administrativa en este programa, que se encarga de procesar todos los pagos de servicios personales, y los servicios y adquisiciones derivadas de las contrataciones que se realizan para paliar las necesidades de insumos, materiales, muebles, equipos informáticos y todo tipo de requerimiento surgido de las unidades académicas. También concentra la Coordinación de la parte Académica, en la Dirección General Académica, en donde se establecen todos los parámetros que deberán seguir las facultades en ese menester.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 5 “Facultad de Ciencias de la Salud”

Subprograma 1 “Carrera de licenciatura en enfermería”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, el total de ejecución financiera del subprograma ha sido de G. 2.022 millones, representa el 92,75% del total asignado en su Plan Financiero. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto: “Profesionales formados en el área de la Enfermería”.

En ese sentido, el subprograma ha matriculado 522 alumnos a través del mencionado producto, logrando un avance productivo del 116 %.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.804/2014: La entidad menciona que los principales resultados obtenidos de las actividades llevadas a cabo en la Carrera de Enfermería evidencian una vinculación entre docencia y servicio en el área de salud, a través de las prácticas profesionales en el área de enfermería, lo que permite que el alumno se desarrolle en diferentes escenarios reales, por otra parte el área de la practica le permite al alumno y a las instituciones obtener un beneficio mutuo al desarrollar el proceso enseñanza aprendizaje, viéndose favorecidos estos centros de atención de la salud con los productos terminales formados con manos de obra de primer nivel (instructores, enfermeros de la misma institución), proporcionándoles futuros profesionales competentes de la salud.

La planificación establecida para el año en curso para la Carrera de Enfermería ha sido de 450 alumnos, se ha logrado un avance físico del 116%, es decir que se han matriculado 522 alumnos.

Subprograma 2 “Carrera de licenciatura en Psicología”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El subprograma ha beneficiado a 170 alumnos a través del producto “Profesionales formados en el área de la Psicología”, logrando un avance productivo del 97,70%.

La ejecución financiera al término del año 2013, ha sido de G. 735 millones, es decir 99,23% del total asignado en su Plan Financiero.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.804/2014: Se menciona como principal resultado obtenido, el contacto con el sector profesional que permiten la participación de los estudiantes en los proyectos de extensión, dentro del marco de responsabilidad social de la carrera. Vinculación de la carrera con el medio, contacto con sector profesional, a través de actividades inherentes a la carrera, como la aplicación, evaluación, diagnóstico y elaboración de informes sobre los resultados obtenidos en la aplicación de instrumentos de evaluación psicológica a niños, jóvenes y adultos en el contexto de la carrera.

No se ha logrado alcanzar el 100% de lo planificado debido a que el porcentaje de deserción es significativo por diversos problemas (económicos, familiares, de traslado ya que el 65% de los alumnos que cursan la carrera provienen del interior del departamento y de otras zonas aledañas), la suspensión de las becas otorgadas por la Entidad Binacional Itaipú para solventar los gastos de matrícula, cuotas y gastos propios de la carrera.

Programa 11 “Facultad de Ciencias Sede Carapeguá – Dpto. de Paraguari”.**Subprograma 1 “Carrera de Licenciatura en Gestión Pública”.**

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Presenta una ejecución financiera de G. 2.223 millones, erogados a través del producto “Profesionales Formados en el Área de la Gestión Pública”, cuyo avance productivo fue del 90,52% de la meta planificada inicialmente.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.804/2014: Entre los principales resultados obtenidos se encuentran:

- Reflexión, análisis y elaboración de un Plan Estratégico de la Facultad. Se ha procedido al análisis FODA, la construcción del árbol de problema y soluciones, la visión, misión, filosofía, los objetivos generales y específicos, luego el plan de acción que incluía: actividades
- Los alumnos han podido conocer las diferentes técnicas para la elaboración, presentación y defensa de la investigación. Posterior entrega a los miembros de la Contraloría Ciudadana de Carapeguá
- Los alumnos realizaron una investigación cualitativa en la Municipalidad de Quiindy durante la intendencia de la Lic. María Gloria Caballero. La técnica de recolección de datos fue a través de informes estadísticos y archivos disponibles en las diferentes dependencias de la Municipalidad de Quiindy.
- En un proyecto educativo se abordó las definiciones básicas de imagen personal y profesional; la importancia de la apariencia en el mundo laboral y las formas de comportarse y manejar diferentes situaciones que se dan. La forma de ser y de actuar ante un superior jerárquico y qué lugar y trato le corresponde en su empresa u organización.

La planificación semestral de matriculados ha sido de 116 alumnos para la Carrera de Licenciatura en Gestión Pública, se ha logrado una matriculación de 105 alumnos, llegando a un 91 % de la meta prevista para el año lectivo 2013.

Programas 12 “Facultad de Ciencias - Sede Dpto. Caazapá”**Subprograma: 1 “Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas”**

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al término del Ejercicio Fiscal 2013, el total ejecutado por el Subprogramas asciende a G. 1.697 millones, equivalente al 97,21% de su Plan Financiero. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto “Profesionales formados en el área de Ciencias Administrativas” y la misma alcanzó un avance productivo del 92,51% que representa 210 alumnos beneficiados.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.804/2014: Los resultados obtenidos con las actividades realizadas son: cobertura educativa universitaria, equidad en el acceso a la universidad, calidad educativa considerando el grado de profesionalismo con que se desempeñan los docentes, oportunidad laboral a profesionales locales, primeros promovidos a los cursos inmediato superior, integración de los estudiantes a la comunidad, reconocimiento de la universidad por la ciudadanía, integración de un estudiante como miembro del consejo, estudiantes con autoestima positiva de ser partícipe de la Familia de la UNVES, actividades de recreación y crecimiento profesional para docentes y estudiantes.

En base a datos extraídos del Exp. SIME N° 7.804/2014, se presenta las siguientes consideraciones:

La Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, cuenta con 14 Facultades (Incluido la Facultad de Postgrado). La cantidad total de alumnos matriculados asciende a 6.520 alumnos y la cantidad de egresados en el año 2013 fue de 320 alumnos. La Facultad de Plataforma Digital con 920 alumnos es la que posee mayor cantidad de matriculados, seguido por la Facultad de Ciencias Económicas con 858 alumnos matriculados.

Cantidad de Alumnos						
Facultad	Matriculados		Total	Egresados		Total
	Varones	Mujeres		Varones	Mujeres	
Ciencias Económicas	330	528	858	30	64	94
Filosofía y Ciencias Humanas	123	264	387	9	28	37
Politécnica	402	203	605	13	16	29
Postgrado	105	133	238	56	92	148
Ciencias de la Salud	223	469	692	2	9	11
Ciencias Agrarias	263	145	408	0	0	0
Ciencias Fis., Quim. y Matemática	152	247	399	1	0	1
Ciencias Políticas y Sociales	112	109	221	0	0	0
Plataforma Digital	350	570	920	0	0	0
Ciencias, Sede Carapeguá	426	325	751	0	0	0
Ciencias, Sede Caazapá	236	318	554	0	0	0
Ciencias Sede Paraguari	129	144	273	0	0	0
Ciencias Sede Pedro Juan Caballero	62	90	152	0	0	0
Ciencias Sede Yuty	27	35	62	0	0	0
TOTAL	2.940	3.580	6.520	111	209	320

Fuente: Expte. MH SIME N° 7.804/2014

Por otro lado, en el Curso Preparatorio de Admisión se han matriculado 1.198 estudiantes, de los cuales han ingresado 1.182 alumnos y 427 alumnos con ingresos directo.

Finalmente, en el siguiente cuadro se observa que la UNVES cuenta con 1.500 cargos docentes, de los cuales 704 son varones y 697 mujeres. La mayor cantidad de cargos docentes se encuentra en la Facultad de Plataforma Digital (Enseñanza e-learning) con 192 cargos.

Facultad	Cargos Docentes		
	Docentes		Total General
	Varones	Mujeres	
Facultad de Ciencias Económicas	56	64	120
Facultad Filosofía y Ciencias Humanas	30	52	82
Facultad Politécnica	86	23	109
Facultad de Post Grado	15	19	34
Facultad Ciencias de la Salud	57	99	156
Facultad de Ciencias Agrarias	83	39	122
Facultad de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas	70	74	144
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	61	35	96
Facultad de Ciencias Sede Carapeguá	90	76	166
Facultad de Plataforma Digital	72	120	192
Facultad de Ciencias Sede Caazapá	84	96	180
Facultad de Ciencias Sede Paraguari	24	27	51
Facultad de Ciencias Sede Pedro Juan Caballero	9	15	24
Facultad de Ciencias Sede Yuty	14	10	24
TOTAL GENERAL	704	697	1500

Fuente: Expte. MH SIME N° 7.804/2014

Conclusión

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo ejecutó G. 41.684 millones, equivalente al 91,93% de su Plan Financiero que ascendió a la suma de G. 45.346 millones.

En el grupo Servicios Personales hubo un aumento del Plan Financiero consistente en un 24,55% respecto a lo asignado en el 2012. La ejecución financiera de dicho grupo fue de G. 35.862 millones, que representa el 98,52% de su Plan Financiero.

- Se destaca la entrega de datos adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso del SIAF – Módulo de Plan Financiero - Reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).
- No se ha subsanado y/o justificado los productos con metas subestimadas como es el caso del Producto “Profesionales Formados por Medios Virtuales en las distintas Áreas del Saber” con un avance productivo del 543,75%, correspondiente al Programa 9, Subprograma 1 “Facultad de Plataforma Digital”. Al respecto, se recuerda a la Entidad que actualmente existen procedimientos para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, solicitando a la Dirección General de Presupuesto del MH, por lo que se recomienda tenerlas en cuenta para el próximo ejercicio fiscal.

En ese contexto se recuerda que los datos consignados en el reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación”, son declarados bajo fe de juramento. Por consiguiente es responsabilidad de los mismos tomar las medidas correctivas para proveer información cualitativa y cuantitativa veraz en la rendición de cuenta presentada a esta dependencia en el informe de Control y Evaluación.

28 07 Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA)
Ejecución Financiera

Al Cierre del Ejercicio Fiscal 2013, la Universidad Nacional de Caaguazú contaba con un Plan Financiero de G. 43.294 millones, superior al año 2012 en 22,36%. En este contexto, los grupos de gastos con mayor participación en el total de Plan Financiero fueron los grupos de Servicios Personales e Inversión Física con 85,18% y 9,45%, respectivamente.

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, la entidad ejecutó el 89,55% del total asignado, el cual representó en términos absolutos G. 38.771 millones. En este sentido, la variación en la ejecución en el mismo periodo de análisis fue de G. 7.086 millones, es decir, 22,36%.

En lo que respecta al grupo del gasto Servicios Personales al término del año 2013 ejecutó el 96,42% de su plan financiero, representando en términos monetarios G. 35.559 millones, el cual fue superior al año 2012 en 32,94%.

Al respecto, es importante mencionar que la cantidad total de funcionarios permanentes (Personal administrativo y plantel docente) de la UNCA para el Ejercicio Fiscal 2013 aumentó en un total de 345 cargos comparado con el año 2012; en ese sentido, en el año 2013 se contó con 1.324 Personal Docente para las diferentes carreras que ofrece la UNCA y 306 Personal Administrativo, según el Anexo de Personal de la Entidad. Asimismo, se ha creado dos programas en el Ejercicio Fiscal 2013, las cuales son “Formación en Música con Énfasis en canto e Instrumentos” y “Formación en Postgrado”.

En cuanto al grupo Inversión Física, el Plan Financiero asignado en el año 2013 fue de G. 4.093 millones, con una ejecución del 39,93% del total asignado, representando en términos monetarios G. 1.634 millones; en ese sentido, el 61,48% (G. 1.005 millones) se utilizó en construcciones específicamente por el Rectorado.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos – Periodo 2012/2013

Universidad Nacional de Caaguazú								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	27.494	26.748	97,29	36.878	35.559	96,42	8.811	32,94
200 Servicios No Personales	1.377	921	66,87	1.496	959	64,10	38	4,15
300 Bienes de Consumo e Insumos	987	631	63,94	814	616	75,68	-15	-2,44
500 Inversión Física	4.031	3.385	83,97	4.093	1.634	39,93	-1.751	-51,72
900 Otros Gastos	13	1	4,07	13	3	19,49	2	0,00
TOTAL	33.902	31.685	93,46	43.294	38.771	89,55	7.086	22,36

Fuente: SICO (CRLEJE07) y Plan Financiero - 27/02/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Periodo 2012/2013

Universidad Nacional de Caaguazú									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación de la		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	33.902	31.685	93,46	43.294	38.771	89,55	7.086	22,36	100,00
Programas de Administración	5.109	4.943	96,75	5.513	3.693	66,98	-1.250	-25,29	12,73
Coordinación General	5.109	4.943	96,75	5.513	3.693	66,98	-1.250	-25,29	12,73
Programas de Acción	28.793	26.742	92,88	37.781	35.078	92,85	8.156	31,17	87,27
Formación en Contaduría Pública	5.246	4.484	85,48	5.958	5.484	92,03	999	22,28	13,76
Formación en Ciencias Médicas	4.143	3.770	91,01	4.840	4.601	95,05	830	22,03	11,18
Formación en Ciencias Sociales y Políticas	3.793	3.676	96,92	4.491	4.336	96,55	660	17,97	10,37
Formación en Ciencias de la Producción	7.556	7.337	97,10	11.060	10.388	93,93	3.051	41,58	25,55
Formación en Ciencias de la Salud	2.701	2.437	90,23	3.453	3.235	93,69	798	32,74	7,98
Formación en Ciencias Tecnológicas	2.626	2.447	93,18	4.113	3.683	89,55	1.236	50,52	9,50
Formación de Profesionales Odontólogos	2.728	2.590	94,95	3.546	3.171	89,42	581	22,42	8,19
Formación en Música con Énfasis en canto e Instrumentos	Creado en el 2013			240	153	63,78	--		0,55
Formación de Postgrado	Creado en el 2013			79	27	33,81	--		0,18

Fuente: SICO (CRIEJE 07) al 27/02/2014

El nivel de participación en el Plan Financiero por tipos de Presupuestos se presentó de la siguiente manera: el 12,73% para el tipo 1 “Programas de Administración”, y el 87,27% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

Cuadro Ejecución Productiva - Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y/o servicios que fueron entregados por la Entidad al Cierre del Ejercicio Fiscal 2013.

Tipo	Prog.	Sub Progr	Proy.	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En Millones de Guaraníes		%
									Plan Financiero	Ejecución	
1	1	0	0	Gestión Administrativa	%	100	67	67,00	5.513	3.693	66,98
2	2	1	0	Formación En Contaduría Pública, Administración, Economía Y Tributación	Alumnos	554	491	88,63	5.579	5.114	91,66
2	2	2	0	Formación En Contaduría Pública, Administración, Economía Y Tributación	Alumnos	100	34	34,00	379	370	97,55
2	3	1	0	Formación De Profesionales Medicos	Alumnos	200	212	106,00	4.840	4.601	95,05
2	4	1	0	Formación De Alumnos En Ciencias Politicas	Alumnos	196	234	119,39	4.491	4.336	96,55
2	5	1	0	Formación De Profesionales	Alumnos	380	427	112,37	4.440	4.180	94,14
2	5	2	0	Formación De Profesionales	Alumnos	150	128	85,33	1.096	1.073	97,85
2	5	3	0	Formación De Profesionales	Alumnos	250	242	96,80	1.015	1.001	98,61
2	5	4	0	Formación De Profesionales	Alumnos	170	146	85,88	1.355	1.303	96,14
2	5	5	0	Formación De Alumnos En El Area De Ciencias Agrarias	Alumnos	190	168	88,42	1.614	1.495	92,60
2	5	7	0	Formación De Profesionales	Alumnos	80	84	105,00	1.539	1.337	86,88
2	6	1	0	Formación De Alumnos En El Area De Enfermería	Alumnos	202	190	94,06	3.453	3.235	93,69
2	7	1	0	Formación De Profesionales	Alumnos	250	186	74,40	3.489	3.059	87,68
2	7	3	0	Formación De Profesionales En El Area De La Ingeniería Civil, Electromecánica E Informática	Alumnos	40	36	90,00	624	624	100,00
2	8	1	0	Formación De Profesionales Odontólogos	Alumnos	159	147	92,45	3.546	3.171	89,42
2	9	1	0	Formación De Profesionales	Alumnos	40	25	62,50	240	153	63,78
2	10	1	0	Curso De Especialización Y Postgrado	Alumnos	100	202	202,00	79	27	33,81

Según el cuadro de referencia, la UNCA entrega a través de sus productos principalmente la Formación de Profesionales en distintas áreas y/o carreras.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 7.928/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”
Programa 2 “Formación en Contaduría Pública”
Subprograma 1 “Facultad de Ciencias Económicas”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: Al cierre del año 2013, el total de ejecución financiera realizada por el subprograma ha sido de G. 5.114 millones, representó el 91,66% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto “Formación en Contaduría Pública, Administración, Economía y Tributación”, el cual avanzó en 88,63%, es decir, se matriculó a 491 alumnos.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.928/2014: en cuanto a los convenios firmados, la entidad informa cuanto sigue:

Convenios Firmados				
Facultad	Carrera	Convenio - Organismo	Motivo	Objetivo del Convenio
Ciencias Económicas	_ Adm. de Empresas _ Contaduría Pública _ Economía _ Tributación	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Caaguazú, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú y la Municipalidad de Coronel Oviedo	Establecer una relación interinstitucional de cooperación recíproca entre la UNC@-FCE y la MLP, para trabajar en forma conjunta en la formación integral de los jóvenes, de tal manera a promover la profesionalidad de los mismos.	Otorgar exoneraciones de aranceles educativos, a propuestas de la MCO, en carreras específicas y cursos de especialización a alumnos destacados, domiciliados en el distrito de Coronel Oviedo
Ciencias Económicas	_ Adm. de Empresas _ Contaduría Pública _ Economía _ Tributación	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y Cultura y el Rectorado de la Universidad Nacional de Caaguazú.	Otorgar el usufructo gratuito de las instalaciones edilicias del Colegio Nacional del E.M.D. Dr. Pedro P. Peña, dependiente del MEC, por parte de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC@.	Propiciar y autorizar la cesión en usufructo gratuito de distintos sectores de las instalaciones edilicias del Colegio Nacional de E.M.D. Dr. Pedro P. Peña de la ciudad de Coronel Oviedo, para el desarrollo de las clases y actividades institucionales de la Facultad.
Ciencias Económicas	_ Adm. de Empresas _ Contaduría Pública _ Economía _ Tributación	Convenio Marco de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú y el Desafío Sebraz Capitulo Paraguay.	Colaborar con estudiantes de grado, en el desarrollo cultural y técnicos de los mismos en una competencia de simulación empresarial dirigida a estudiantes universitarios, desarrollada por SEBRAE.	Otorgar beca para todos los participantes del juego de simulación que se inscriban dentro del convenio, y participación gratuita de los alumnos en la WEB.
Ciencias Económicas	_ Adm. de Empresas _ Contaduría Pública _ Economía _ Tributación	CONVENIO PARA LA REALIZACIÓN DE POSTGRADOS EN CORONEL OVIEDO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ (UNCA) Y EL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN TRIBUTARIA Y EMPRESARIAL (FOTRIEM) DE EMPRENDIMIENTOS NORA RUOTI S.R.L.	Llevar a cabo en forma conjunta los cursos de Post Grado de Especialista en Impuestos y Procedimientos (Primera Etapa); Especialista en Auditoría (Segunda Etapa) con posibilidad de acceder al Título de Master en Impuestos y Auditoría.	Posibilidad de asistencia para la revisión y/o elaboración de los planes de estudios de las cátedras relacionadas con las carreras de la UNC@, y acceso a cursos varios.
Ciencias Económicas	_ Adm. de Empresas _ Contaduría Pública _ Economía _ Tributación	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Caaguazú, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú y la Sociedad Cultural Takuaré	Constituir a Parahéi Poty Festival Universitario organizado por la FCE-UNC@ en festival competitivo y de integración de los Festivales de la Sociedad Cultural Takuaré.	Posibilidad de los artistas ovetenses ganadores del festival Parahéi Poty de participar en el Festival del Takuaré.
Ciencias Económicas	_ Adm. de Empresas _ Contaduría Pública _ Economía _ Tributación	CONVENIO INSTITUCIONAL DE USUFRUCTO DE SALA DE INFORMÁTICA.	Acuerdo entre las partes para el USUFRUCTO DE LA SALA DE INFORMÁTICA del Centro de Recursos de Educación Permanente N° 9, con asiento en Coronel Oviedo	Posibilidad para los alumnos/as de la Carrera de Tributación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Caaguazú, de utilizar tanto los equipos informáticos como el servicio de provisión de Internet de la sala de informática del Centro.
Ciencias Económicas	_ Adm. de Empresas _ Contaduría Pública _ Economía _ Tributación	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú y la Asociación de Funcionarios de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC@.	Promover la cooperación entre las instituciones en áreas de interés mutuo.	Gestión de medios necesarios para la adecuada movilización de recursos humanos y materiales para atender las necesidades de enseñanza, investigación y extensión. Actividades de apoyo social, cultural y académicos.

Fuente: Expediente SIME N° 7.928/2014

En cuanto a la cantidad de alumnos con que cuenta dicho subprograma, la entidad presenta el siguiente cuadro:

Cantidad de Alumnos				
Facultad	Carrera	Matriculados		Total
		Varones	Mujeres	
Ciencias Económicas	Plan Común	93	108	201
Ciencias Económicas	Economía	21	34	55
Ciencias Económicas	Contaduría Pública	34	50	84
Ciencias Económicas	Administración de Empresas	31	56	87
Ciencias Económicas	Tributación	7	12	19
Ciencias Económicas - Filial Caaguazú	Contaduría Pública	16	18	34

Fuente: Expediente SIME N° 7.928/2014

Programa 5 “Formación en Ciencias de la Producción”.

El presente programa ejecuta a través de 6 subprogramas, sin embargo, en el presente informe se analizan dos subprogramas con mayor asignación financiera, los cuales corresponden al Subprograma 1 “Carrera en Ingeniería Zootécnica” y el subprograma 5 “Carrera en Ciencias Agrarias – Filial Santa Rosa del Aguara’y”.

Subprograma 1 “Carrera de Ingeniería Zootécnica”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El presente subprograma ejecutó a través del producto “Formación de Profesionales”, el cual contaba con 380 alumnos como meta inicial, registrando un avance productivo del 112,37% correspondiente a la matriculación de 427 alumnos, por lo que se denota una subestimación de la meta. En ese sentido, se utilizó G. 4.180 millones (94,14%) de su asignación financiera.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.928/2014: entre los principales resultados obtenidos, la entidad menciona la participación constante de los docentes y funcionarios en las capacitaciones ofrecidas por la entidad, como así las salidas de campo con los alumnos y la capacidad de los alumnos de gerenciar sistemas productivos en sus diferentes niveles para establecer mejores estándares de bienestar en las diversas Filiales de la Facultad Ciencias de la Producción, a través de convenios con diversas entidades, con pequeños productores y otras organizaciones.

Subprograma 5 “Carrera de Ciencias Agrarias – Filial Santa Rosa del Aguara’y”.

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El total de ejecución financiera realizada por el subprograma al término del año 2013 fue de G. 1.495 millones, el cual representó el 92,60% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto “Formación de Alumnos en el Área de Ciencias Agrarias”, el mencionado producto tuvo como meta inicial la matriculación de 190 alumnos, el cual logró un avance productivo de 88,42%, equivalente a 168 alumnos matriculados.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.928/2014: en cuanto a los proyectos de investigación concluidos en el año 2013, en el cuadro más abajo se observa algunos de los proyectos concluidos:

Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria
Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

Cierre
Ejercicio Fiscal
2013

Or.	Título de la Propuesta	Objetivos	Localización	Responsables	Obs.
1	Evaluación de tres especies de abonos verdes de invierno (avena negra, lupino blanco y nabo forrajero) a finales del periodo invernal	- Medir el porcentaje de cobertura de los abonos verdes para la eliminación de malezas.	Escuela Agrícola de San Pedro	- Saiz Celsa Damiana	Trabajo presentado y defendido
		- Determinar la producción de materia verde y materia seca.		- González Néstor	
		- Determinar la relación materia Verde y Materia Seca.		- Ferreira Luz Magdalena	
		- Determinar la altura de las tres variedades de abonos verdes de invierno		- Navarro Elvio Walter	
				- Núñez Laura	
2	Efecto de la utilización de fertilizante granulado y foliar en la producción del cultivo de maní (<i>arachis hypogaeae</i>).	- Determinar la cantidad de frutos presente en cada planta de maní.	Escuela Agrícola de San Pedro	- Raquel Sánchez	Trabajo presentado y defendido
		- Determinar el rendimiento en peso por hectárea del cultivo de maní con la utilización de fertilizante foliar y granulado.		- Lilian Godoy	
				- Mirna Arce	
				- Gloria Ramírez	
				- Olegario González	
3	Efecto de la propagación vegetativa de Mburucuya en diferentes tipos de sustratos y uso de enraizador	- Determinar el número de brotes que emiten cada planta cada 8 días durante dos meses.	Vivero de la Facultad Ciencias de la Producción Filial 5 Santa Rosa del Aguaray. Escuela Agrícola de San Pedro	- Saldívar Gayoso Aida	Trabajo presentado y defendido
		- Contabilizar el número de hojas que posee cada planta, cada 8 días durante dos meses.		- Aguilera V. Manuela	
		- Medir la densidad de ramificaciones de cada rama emitida, cada 8 días		- Sánchez Gladis	
				- Saavedra Luisa	
				- Fernández Raúl	
4	Estudio de calidad de Plantines de moringa (<i>moringa oleifera</i>) en diferentes tipos de sustratos	- Determinar el porcentaje de germinación cada 8 días durante 45 días.	Vivero de la Facultad Ciencias de la Producción Filial 5 Santa Rosa del Aguaray. Escuela Agrícola de San Pedro	- Peralta Hugo Javier	Trabajo presentado y defendido
		- Determinar la altura de la planta cada 8 días durante 45 días.		- Cáceres Juan	
		- Medir el diámetro del tallo de la planta cada 8 días.		- Avalos María Selva	
				- Ramírez Manuel	
5	Propagación vegetativa de orégano en diferentes tipos de sustratos y profundidades de siembra.	- Determinar el número de brotes cada 8 días durante 45 días en el cultivo de orégano.	Vivero de la Facultad Ciencias de la Producción Filial 5 Santa Rosa del Aguaray. Escuela Agrícola de San Pedro	- Mendoza Merry Osmar	Trabajo presentado y defendido
		- Contabilizar el número de hojas cada 8 días durante 45 días en el cultivo de orégano.		- Silva Arturo Román	
				- Ibarra Griselda	
				- Giménez Lina Rosa	
				- Barrios María Mercedes	
6	Efecto de la aplicación de bioestimulantes en la nodulación de soja (<i>Glycine max</i>)	- Evaluar la cantidad de vainas emitidas del cultivo de soja en los diferentes tratamientos.	Escuela Agrícola de San Pedro	- Cubilla Silvestre	Trabajo presentado y defendido
		- Contabilizar el número total de ramificaciones en la planta de soja.		- González José Félix	
				- Toledo Hugo Catalino	
		- Determinar el rendimiento total del cultivo de soja.		- Spaini Fany María	
				- Machuca Elvio Hernán	

Fuente: Expediente SIME N° 7.928/2014

En el presente apartado se encuentran datos estadísticos *consolidados*, correspondientes a la cantidad de Alumnos Matriculados y Egresados.

Cantidad de Alumnos						
Facultad	Matriculados		Total	Egresados		TOTAL GENERAL
	Varones	Mujeres		Varones	Mujeres	
Facultad de Ciencias Económicas	202	278	480			480
Facultad de Ciencias Médicas	92	120	212			212
Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	113	121	234			234
Facultad de Ciencias de la Producción	849	346	1.195			1.195
Facultad de Ciencias de la Salud	8	58	66	7	46	66
Facultad de Ciencias Tecnológicas	208	51	259			259
Facultad de Odontología	30	117	147			147
Escuela de Artes y Desarrollo de Talentos	16	9	25			25
TOTAL	1.256	865	2.121			2.618

Fuente: Expediente SIME N° 7.928/2014

Conclusión

La Universidad Nacional de Caaguazú, para el año 2013 obtuvo un incremento en su Plan Financiero del 27,70% con respecto al año 2012, lo que representó en términos absolutos G. 9.392 millones, en este sentido, el Plan Financiero 2012 fue de G. 33.902 millones y para el 2013 se conformó con G. 43.294 millones.

En cuanto a la ejecución, al término del año 2013 la entidad ejecutó el total de G. 38.771 millones, 22,36% más de lo ejecutado en el mismo periodo del año 2012, que en términos absolutos equivale a G. 7.086 millones.

El grupo de gasto Servicios Personales es el de mayor participación en el Plan Financiero con 85,18%. El aumento en el grupo de gastos Servicios Personales se debió principalmente al crecimiento vegetativo de las diferentes carreras con que contaba la Universidad, así como a la creación de dos programas nuevos en el Ejercicio Fiscal 2013, las cuales son “Formación en Música con Énfasis en canto e Instrumentos” y “Formación en Postgrado”.

En cuanto al cumplimiento legal, es importante acotar cuanto sigue:

- La entidad ha hecho entrega del Informe de Cierre año 2013 en fecha 20 de febrero del 2014 a través del expediente SIME N° 7.928/14, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos en el art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- Se destaca la entrega de datos adicionales, específicamente en lo que se refiere a las principales actividades, los logros alcanzados, los beneficiarios, como así también, los inconvenientes y/o dificultades; los cuales facilitaron el análisis del presente informe. Así como la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso del SIAF – Módulo de Plan Financiero - Reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).
- En lo que respecta a la carga de avance productivo, se menciona que la Entidad ha cumplido con las cargas correspondientes, dando cumplimiento al Decreto N° 10.480/2013 que en su art. 232° dispone: “Una vez definida la periodicidad de cumplimiento de metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF, en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de bienes y/o servicios comprometidos”.
- Por otra parte, se observa que algunos productos han sobrepasado las metas planificadas inicialmente.
- Al respecto, se recuerda a la Entidad que actualmente existe procedimientos para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, solicitando por vía expediente a la Dirección General de Presupuesto del MH.

28 08 Universidad Nacional de Canindeyú (UNCANI)
Ejecución Financiera

La Universidad Nacional de Canindeyú presentó con un Plan Financiero de G. 14.621 millones para el año 2013, superior al año anterior en G. 3.067 millones más para el presente ejercicio fiscal, lo que representó un 26,55%. En este contexto, el aumento de Plan Financiero, se registró principalmente para gastos en Servicios No Personales, con un incremento de 47,08% respecto a lo disponible en el año 2012 para dicho concepto, lo que correspondió en términos monetarios a G. 257 millones, como así también para gastos de Bienes de Consumo e Insumos, con un incremento de 41,33%, lo que representó en términos monetarios a G. 154 millones más.

En lo referente al total de ejecución, al 31/12/2013 presentó una ejecución de 76,89% del total asignado, el cual representó en términos monetarios G. 11.243 millones. En este sentido, la variación absoluta en la ejecución 2012/2013 fue de G. 502 millones, es decir una variación relativa de 4,67%.

El grupo de gasto Servicios Personales al 31/12/2013 ejecutó el 96,28% del total asignado, representando en términos monetarios G. 9.550 millones, el cual fue superior al año anterior en el orden del 29,24%. Éste es el grupo de gasto con mayor asignación financiera para el año 2013.

El grupo de gasto Servicios No Personales, presentó una ejecución del 65,35%, es decir, G. 524 millones al 31/12/2013, con una variación relativa de 23,47% en la ejecución 2012/2013.

Con referencia a la Inversión Física, este grupo de gasto presentó un Plan Financiero de 3.035 millones, de los cuales ejecutó el 19,29%, es decir, G. 586 millones. En cuanto al grupo Transferencias, la ejecución al final del año en curso ha sido superior al mismo periodo del año anterior en G. 36 millones.

Por último, el grupo de gasto Otros Gastos, se observa que no ha sido presupuestado para el año 2012. Para el 2013, presentó un Plan Financiero de G. 3 millones y una ejecución al 31/12/2013 del 29,82%, es decir, G 1 millón.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos - Periodo 2012/2013

Universidad Nacional de Canindeyú								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	7.665	7.390	96,41	9.920	9.550	96,28	2.161	29,24
200 Servicios No Personales	546	425	77,84	803	524	65,35	100	23,47
300 Bienes de Consumo e Insumos	372	311	83,48	526	314	59,67	3	1,02
400 Bienes de Cambio	0	0	0,00				-	-
500 Inversión Física	2.619	2.384	91,04	3.035	586	19,29	-1.799	-75,44
800 Transferencias	352	231	65,74	335	268	79,90	36	15,72
900 Otros Gastos				3	1	29,82	-	-
TOTAL	11.554	10.741	92,96	14.621	11.243	76,89	502	4,67

Fuente: SICO y Plan Financiero - 07/03/2014

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas - Periodo 2012/2013

Universidad Nacional de Canindeyú									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012	% Ejecución	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2013
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	11.554	10.741	92,96	14.621	11.243	76,89	502	4,67	100,00
Programas de Administración	4.961	4.589	92,49	5.667	3.500	61,76	-1.089	-23,73	38,76
Coordinación General	4.961	4.589	92,49	5.667	3.500	61,76	-1.089	-23,73	38,76
Programas de Acción	6.592	6.152	93,32	8.955	7.743	86,47	1.591	25,86	61,24
Formación en Ciencias Económicas y Empresariales	1.917	1.772	92,44	2.348	2.116	90,14	344	19,44	16,06
Formación en Ciencias Jurídicas y Sociales	1.477	1.324	89,67	1.776	1.499	84,39	174	13,14	12,14
Formación en Ciencias Agropecuarias y Ambientales	1.724	1.647	95,57	2.014	1.749	86,86	102	6,19	13,77
Formación en Ciencias y Tecnologías	1.475	1.409	95,49	1.801	1.557	86,46	149	10,56	12,32
Facultad de Ciencias Veterinarias				0	0	0,00	-	-	0,00
Facultad en Ciencias de la Salud				1.016	822	80,87	-	-	6,95

Fuente: SICO - 07/03/2014

El nivel de participación en el Plan Financiero por Tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 38,76% para el Tipo 1 “Programas de Administración” y el 61,24% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

El Tipo de Presupuesto 1 está compuesto por un solo programa, “Coordinación General”, éste a su vez es el de mayor asignación financiera a nivel entidad, es decir G. 5.667 millones, el mismo ejecutó G. 3.500 millones, representando el 61,76% del total asignado.

El Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción” contó con cinco programas para el año 2013, siendo el programa “Facultad en Ciencias de la Salud” nuevo para el presente año. El programa “Formación en Ciencias Económicas y Empresariales” fue el de mayor Plan Financiero, al igual que el año anterior, con una asignación financiera de G. 2.348 millones para hacer frente a las actividades planificadas para el año 2013, monto que indica un aumento de 22,48% respecto del total asignado para el año 2012.

Así también, se observa que el programa “Formación en Ciencias Agropecuarias y Ambientales” presentó una asignación a su plan financiero de G. 2.014 millones y una ejecución de G. 1.749 millones.

Cuadro Ejecución Productiva – Periodo 2013

Los datos descriptos a continuación señalan los bienes y servicios entregados por la Entidad:

Tipo	Prog	Subpg	Pro	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	En millones de Guaraníes		
									Plan Financiero	Ejecucion	%
2	1	0	0	Formación De Profesionales En Los Cursos De Grados	Alumnos	315	423	134,29	2.348	2.116	90,14
2	2	0	0	Formación De Profesionales En El Área De Ciencias Jurídicas Y Sociales	Alumnos	240	153	63,75	1.776	1.499	84,39
2	3	0	0	Formación De Profesionales En Los Cursos De Grados	Alumnos	103	85	82,52	2.014	1.749	86,86
2	4	0	0	Formación De Profesionales En Los Cursos De Grados	Alumnos	113	154	136,28	1.801	1.557	86,46
2	6	1	0	Formación De Profesionales En Los Cursos De Grados	Alumnos	50	13	26,00	1.016	822	80,87

Según el cuadro de referencia, el producto más significativo con que contó la entidad fue “Formación de Profesionales en los Cursos de Grados” del Tipo 2 “Programas de Acción”, Programa 1 y 3. Para ambos programas, dicho producto presentó una ejecución financiera en términos relativos del 90,14% y 86,86% respectivamente. Con respecto al avance productivo de éstos, presentaron un avance del 134,29% y 82,52%. Cabe resaltar que el producto “Formación de Profesionales en los Cursos de Grados” del Programa 4 presentó un avance productivo de 136,28%, por lo que se observa que la meta de los programas 1 y 4 se encuentran subestimadas.

Ejecución Productiva y Financiera – Periodo 2013

A continuación se observa las ejecuciones productivas y financieras de los principales programas, correspondientes al año 2013.

Los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 7.437/2014, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 1 “Coordinación General”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa presentó un Plan Financiero de G. 5.667 millones, de los cuales realizó una ejecución de G. 3.500 millones, lo que corresponde al 61,76% respectivamente.

El avance productivo fue alcanzado a través del producto Gestión Administrativa, con un avance del 100%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.437/2014: La Entidad menciona como principales resultados obtenidos, que fueron iniciados 38 llamados programados y adjudicados 31, de los cuales fueron cancelados 7. Mediante estas adjudicaciones fueron adquiridos los recursos materiales necesarios a fin de fortalecer el funcionamiento del área administrativa y apoyar las gestiones de las diferentes unidades académicas de la institución. El total de beneficiarios fueron 42, de los cuales 17 fueron hombres y 25 mujeres.

Con respecto a los inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas, la entidad menciona que fue por la habilitación tardía del plan de caja y en algunos casos la no habilitación de los rubros solicitados, como ser las de inversiones físicas.

En cuanto al motivo de la diferencia entre la ejecución física y financiera, la universidad menciona que porque las metas se cargaron en diciembre no se pudieron actualizar el avance de metas del reporte PRIEVA012. Sobre este punto cabe resaltar en primer lugar, que según lo visualizado en el reporte PRIEVA012 impreso del sistema SIAF presentado por la misma entidad obrante a fojas 3 (tres), que las metas se hallan cargadas y ejecutadas en un 100%; y en segundo lugar que lo establecido en el artículo 232 del Decreto Reglamentario N° 10.480/2013 dispone: “Una vez definida la periodicidad del cumplimiento de las metas de producción física aprobadas en el Plan Financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF en el término de 10 días posteriores a la entrega del bien y/o servicio comprometidos”. Inclusive cabe resaltar que para el cierre del Ejercicio Fiscal 2013 dicho plazo fue prolongado hasta el 15 de enero de 2014.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Formación en Ciencias Económicas y Empresariales”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa presentó un Plan Financiero de G. 2.348 millones, de los cuales realizó una ejecución de G. 2.116 millones, lo que correspondió al 90,14%.

La ejecución financiera fue alcanzada a través del producto “Formación de Profesionales en los Cursos de Grados”, el mismo presentó avance productivo a diciembre del 2013 de 134,29% por lo que se observa que la meta se halla subestimada.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.437/2014: La entidad menciona como principales resultados obtenidos la participación efectiva de alumnos y docentes en las actividades desarrolladas dentro del programa así como la formación de alumnos capaces de insertarse en el campo laboral con los conocimientos adquiridos.

Fueron beneficiados en total 423 personas, de los cuales 169 fueron hombres y 254 mujeres.

Programa 3 “Formación en Ciencias Agropecuarias y Ambientales”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa presentó un Plan Financiero de G. 2.014 millones, de los cuales realizó una ejecución del 86,86%, es decir G. 1.749 millones.

El avance productivo fue alcanzado a través del producto Formación de Profesionales en los Cursos de Grados, el mismo presentó un avance de 82,52%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.437/2014: La entidad menciona como principales resultados obtenidos la culminación del semestre en la sede de Salto del Guairá de la siguiente cantidad de alumnos: 19 para el

primer bimestre, 14 alumnos para el tercer bimestre y 11 alumnos para el quinto bimestre, totalizando 44 alumnos. Con respecto a la sede de Curuguaty concluyeron el semestre con 41 alumnos, distribuidos de la siguiente manera: 15 alumnos para el primer bimestre, 14 alumnos para el tercer bimestre y 12 alumnos para el cuarto bimestre.

Facultad	Carrera	Matriculados		Total
		Varones	Mujeres	
Ciencias Agropecuarias y Ambientales	Ingeniería Agronómica	65	20	85

Fuente: Exp. SIMEN° 7.437/2014

Programa 4 “Formación en Ciencias y Tecnología”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa presentó un Plan Financiero de G. 1.801 millones, de los cuales realizó una ejecución total de G. 1.557 millones, lo que correspondió al 86,46%.

La ejecución financiera fue alcanzada a través del producto “Formación de Profesionales en los Cursos de Grados”, el mismo presentó avance productivo a diciembre del 2013 de 136,28% por lo que se observa que la meta se halla subestimada.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.437/2014: La entidad menciona como principales resultados obtenidos la formación técnica básica de jóvenes, la implementación de proyecto de reacondicionamiento de computadoras para donar a escuelas públicas, formación básica de alumnos en diseño gráfico y finalmente la formación de jóvenes de la comunidad en electricidad básica.

Fueron beneficiados en total 154 personas, de los cuales 109 fueron hombres y 45 mujeres. Esto lo podemos observar en el cuadro a continuación:

SEDE SALTO DEL GUAIRÁ				
Facultad	Carrera	Matriculados		Total
		Varones	Mujeres	
Ciencias y Tecnología	Análisis de Sistemas	72	32	104
SEDE CURUGUATY				
Ciencias y Tecnología	Análisis de Sistemas	37	13	50
TOTAL GENERAL				154

Fuente: Exp. SIMEN° 7.437/2014

Programa 6 “Formación en Ciencias de la Salud”

Datos extraídos del reporte PRIEVA012: El programa presentó un Plan Financiero de G. 1.016 millones, de los cuales realizó una ejecución total de G. 822 millones, lo que correspondió al 80,87%.

La ejecución financiera fue alcanzada a través del producto “Formación de Profesionales en los Cursos de Grados”, el mismo presentó avance productivo a diciembre del 2013 muy bajo, apenas el 26%.

Datos extraídos del Exp. SIME N° 7.437/2014: La entidad menciona no ha hecho mención a los principales logros obtenidos durante el año 2013.

Fueron beneficiados en total 13 personas, de los cuales 2 fueron hombres y 11 mujeres.

Conclusión

La Universidad Nacional de Canindeyú al 31/12/2013, contó con un Plan Financiero de G. 14.621 millones, cifra que representó un incremento de G. 3.067 millones respecto a lo asignado para el año 2012. La Ejecución financiera a nivel entidad fue del 76,89%, cifra equivalente a G. 11.243 millones utilizados, superior en G. 502 millones de lo ejecutado al mismo periodo del año anterior.

En cuanto a la conformación presupuestaria de la Entidad, la misma consta de dos tipos de presupuestos. En ese sentido, el 38,76% ha sido destinado para el tipo 1 “Programas de Administración” y el 61,24% para el tipo 2 “Programas de Acción”.

El informe de gestión, se ha basado en el análisis de los programas con mayor asignación financiera. En tal sentido, los programas fueron “Coordinación General” del tipo de presupuesto 1, “Formación en Ciencias Económicas y Empresariales” y “Formación en Ciencias Agropecuarias y Ambientales del tipo de presupuesto 2.

En cuanto al cumplimiento legal, se menciona:

- La entidad ha hecho entrega del Informe del cierre 2013 en fecha 18 de febrero del 2013 a través del expediente SIME N° 7.437/2014, el cual se encuentra dentro de los plazos establecidos según lo estipulado en el Art. 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso b).
- Por otro lado, se destaca la presentación del instrumento de monitoreo de Gasto Público y cumplimiento de metas (Impreso desde el sistema del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”), según lo estipulado en el Artículo N° 231° del Decreto N° 10.480/13, inciso a) como así también datos adicionales diferenciados por género.

Finalmente es importante acotar cuanto sigue:

- Además, la entidad presentó productos con metas subestimadas como es el caso del Producto “Formación de Profesionales en los Cursos de Grados” correspondiente al Tipo de Presupuesto 2, Programa 1 y 4 con 134,29% y 136,28% de avance respectivamente. Así también presentaron productos con muy baja ejecución productivo, como el producto “Formación de Profesionales en el Área de Ciencias Jurídicas y Sociales” del Tipo de Presupuesto 2 Programa 2 y el producto “Formación de Profesionales en los Cursos de Grados” del Tipo de Presupuesto 2 Programa 6, con avances del 63,75% y 26% respectivamente. Al respecto, se recuerda a la Entidad que actualmente existe procedimientos para corregir y/o ajustar las metas productivas en el SIAF, solicitando a la Dirección General de Presupuesto del MH.

CAPITULO N° 5. Presupuesto por Resultados en Paraguay.

Presupuesto por Resultados (PPR)

La República del Paraguay, en el marco del proceso de modernización de la Administración Pública a través del Ministerio de Hacienda, presenta el desafío de generar mecanismos que permitan mejorar el proceso de asignación de recursos públicos, como base para aumentar la calidad de los bienes y servicios que el Estado entrega a la sociedad.

Con el propósito de contribuir a lograr este objetivo, el Ministerio de Hacienda ha puesto en marcha el proceso de fortalecimiento del Presupuesto General de la Nación, a través de la implementación del Presupuesto por Resultados (PPR), de tal forma que proporcione información útil para la toma de decisiones, a la vez que sirva de base para el desarrollo de un esquema de gestión pública basado en el desempeño.

El Presupuesto por Resultados consta de tres instrumentos: Evaluación de Programas Públicos, Indicadores de Desempeño y Balance Anual de Gestión Pública.

El sistema plantea un avance progresivo de inclusión de entidades públicas, hasta llegar a una aplicación a nivel nacional.

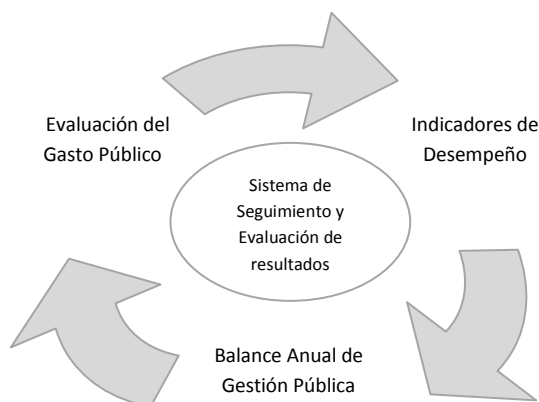
Presupuesto por Resultado

El Presupuesto por Resultado es una técnica presupuestaria cuyo objetivo es mejorar la eficiencia y eficacia del Gasto Público, vinculando la asignación y uso de los recursos a los resultados de gestión de las instituciones, utilizando sistemáticamente la información de desempeño para la toma de decisiones presupuestarias.

En el año 2013 el Ministerio de Hacienda ha dado continuidad a la aplicación gradual de los instrumentos del Presupuesto por Resultado (PpR). En ese sentido, se han incorporado nuevas Entidades y sumado nuevos programas/subprogramas de Entidades ya enmarcadas en el PpR, con el objetivo de generar información, aumentar la transparencia y así mejorar la calidad de los bienes y servicios entregados por el Estado.

Instrumentos del Presupuesto por Resultado

El Presupuesto por Resultado consta de tres instrumentos: a) Evaluación de Programas Públicos, b) Indicadores de Desempeño y c) Balance Anual de Gestión Pública, los cuales van incorporándose en forma gradual a los programas /subprogramas de las Entidades que aplican la técnica del PpR.

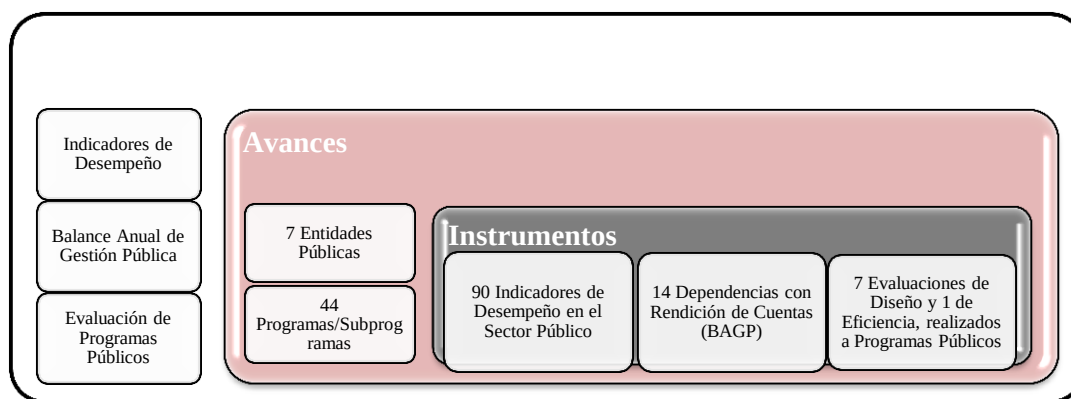


2011	Ministerio de Educación y Cultura	2012	Ministerio de Hacienda	2013	Ministerio del Interior
	Ministerio de Salud Pública y Bienestar social		Ministerio de Agricultura y Ganadería		Ministerio de Justicia y Trabajo
	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones				

Es así como en el año 2013 se incorporaron el Ministerio del Interior con los Programas “Servicio de Identificación de Personas”, “Servicios de Equipamientos e Insumos para la Policía Nacional” y el Ministerio de Justicia y Trabajo con el Programa “Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP)”, totalizando 7 Entidades de la Administración Central incorporadas al PpR.

Cada una de las entidades que ingresan al PPR, lo hacen de manera parcial y gradual, con programas y subprogramas seleccionados según orden de importancia a nivel misional, social y/o financiero.

Actualmente son 44 Programas/Subprogramas que aplican la técnica de presupuestación por resultado, a través de la presentación de Balances de Gestión Pública con sus principales logros, la evaluación de su gestión por parte de evaluadores externos a la institución, y la construcción de indicadores, fijando metas y reportando sus avances. El resultado de todo este proceso es sistematizado y difundido por el Ministerio de Hacienda a través de la página web⁴⁴



Ejecución Financiera de Programas PpR Año 2013

El Plan Financiero total de Programas/Subprogramas con enfoque de PpR fue de G. 11.387.139 millones al cierre del año 2013, siendo el promedio de ejecución financiera del 74,5%. En este sentido, el Ministerio de Educación y Cultura fue el que presentó mayor ejecución financiera, llegando al 38%, según puede observarse en el gráfico siguiente:

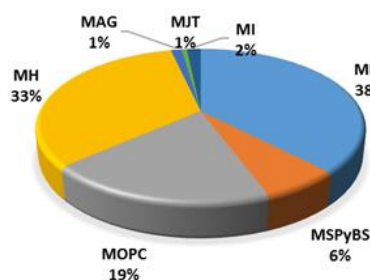


Gráfico N° 1: Ejecución Financiera de Programas PPR Año 2013

Fuente: SICO, Plan Financiero 05/03/2014

⁴⁴ www.hacienda.gov.py

Balance Anual de Gestión Pública (BAGP)

Es un instrumento de Rendición de Cuentas que tiene como propósito informar al Congreso Nacional y a la Ciudadanía acerca de los objetivos, metas y resultados de la gestión de las instituciones.

A continuación se presenta un resumen de las principales informaciones elaboradas por las diferentes dependencias de cada Ministerio comprometidas con la presentación del Balance Anual de Gestión Pública 2013, presentado al Ministerio de Hacienda:

Ministerio de Salud Pública y Bienestar

- **Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental⁴⁵**

En el año 2013, SENASA ha presentado en tiempo y forma las informaciones del BAGP.

En el año 2013, la dependencia informó que ha logrado construir 230 Sistemas de Abastecimiento de Agua beneficiando a 68.600 personas que acceden al agua potable en el sector rural y 11.900 personas en el sector indígena.

Además 17.220 Unidades de Saneamiento Ambiental/Letrinas, beneficiando a 86.302 habitantes.

El SENASA indicó que al cierre del año 2013 contaba con 522 Recursos Humanos, incluyendo personal permanente (313) y contratado (209).

La asignación financiera en el año 2013 para el SENASA fue de G. 341.017 millones, de los cuales se ejecutó el 41,30 %, es decir G. 140.864 millones.

- **Dirección General de Información Estratégica en Salud (DIGIES)⁴⁶**

La DIGIES ha presentado en tiempo y forma las informaciones del BAGP.

Los principales logros del año 2013 mencionados por la Dirección fueron; el cierre de la Base de Datos del año 2012 de Estadísticas Vitales (nacidos vivos y defunciones), el Cierre de la Base de Egreso Hospitalario 2011, el Informe Final del número de muertes maternas correspondientes al año 2012/2013 y el Sistema Aplicativo de Movimiento Hospitalario-SMH utilizado por las 18 Regiones Sanitarias.

La dependencia afirmó que contó con una dotación de 64 Funcionarios distribuidos en 38 Permanentes y 26 Contratados.

Por otro lado, dispuso de G. 5.300 millones de recursos financieros, de los cuales ejecutó el 67,81%.

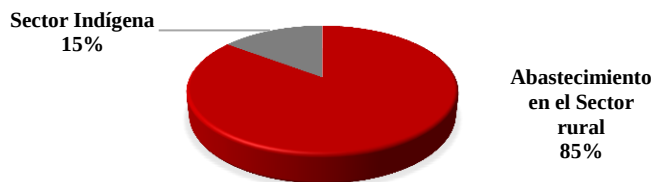


Gráfico N° 2: Beneficiarios por Sectores

Fuente: Elaborado a partir de datos del Informe de BAGP 2013. SIME N° 1835/2014

⁴⁵ Informe de BAGP 2013. SIME N° 1.835/2014

⁴⁶ Informe de BAGP 2013. SIME N° 2018/2014

- **Superintendencia de Salud⁴⁷**

En el año 2013, la Superintendencia de Salud ha presentado en tiempo, pero no en forma las informaciones del BAGP.

Según expone la dependencia, del total 1012 de actividades programadas a realizar, entre las que se citan actividades de auditoría contable, jurídica, médica y categorización⁴⁸, la superintendencia logró realizar 702 actividades.

Asimismo, se menciona dentro del informe, que existen 550 EPSS registradas en todo territorio nacional. El registro es anual y se cobra un arancel por servicio. La población efectivamente atendida por categorización y acreditación en el año 2013 fue de 20 EPSS⁴⁹. Dicha categorización se realiza cada dos años o cuando las EPSS soliciten en forma extraordinaria.

Por otro lado, en el informe la institución expone que el servicio de Auditoría Contable sobre la revisión de estados contables, alcanzó la cantidad de 84 auditorías. Mediante las Auditorías Médicas se logró más del 100 por ciento de las metas previstas.

La Superintendencia de Salud informó que cuenta con un plantel de 27 funcionarios/as, de los cuales 19 son profesionales.

Además, para el año 2013 dispuso de un Plan Financiero de G. 3.424 millones y ejecución del 76,13%.

- **Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (D.N.V.S.)⁵⁰**

La Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, ha presentado en tiempo y forma las informaciones del BAGP.

En este contexto, la citada Dirección hace mención en su informe, sobre la alerta farmacológica pública registrada en todo el País, que generó el caso del lote con la PA DEXTROMETORFANO⁵¹ contaminado, motivando acciones técnicas y legales. En ese sentido, se retiraron los productos del mercado, salvaguardando la vida y seguridad de los ciudadanos.

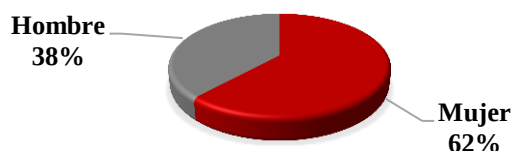


Gráfico N° 3: Recursos Humanos por Género

Fuente: Elaborado a partir de datos del Informe de BAGP 2013. SIME N° 2018/2014

La dependencia realizó 196 Evaluaciones de expedientes de Tabacaleras, 9.178 Evaluaciones de expedientes para Registros, 133 Inspecciones de Rutina / Farmacia, 643 Expedientes de medicamentos Nacionales, 574 Expedientes de medicamentos Importados etc.

Al cierre del año 2013, la D.N.V.S. contó con una dotación de 110 funcionarios.

Para el Ejercicio Fiscal 2013 dispuso de un Plan Financiero de G. 10.866 millones, de los cuales ejecutó el 78,87%.

⁴⁷ Informe de BAGP 2013. SIME N° 2729/2014

⁴⁸ Consiste en verificar y certificar el nivel de complejidad, o de capacidad de respuesta de una entidad prestadora de servicios de salud, conforme al Manual, sean públicas, privadas o mixtas.

⁴⁹ Entidades Prestadores de Servicios de Salud

⁵⁰ Informe de BAGP 2013. SIME N° 2018/2014

⁵¹ El dextrometorfanio es un fármaco utilizado para aliviar temporalmente la tos causada por el resfriado común, la gripe y otras afecciones.

Ministerio de Educación y Cultura

- **Dirección General de Educación Inicial y Escolar Básica.**⁵²

La Dirección General de Educación Inicial y Escolar Básica, ha presentado en tiempo y forma las informaciones del BAGP.

En su informe, en cuanto a la Gratuidad de la educación, la Dirección expone que en el año 2013 fueron beneficiados 993.634 Niños/as del 1º y 2º ciclo y 109.347 jóvenes del 3º ciclo, quienes tuvieron la oportunidad de asistir a 7.276 instituciones educativas en mejores condiciones. Corresponden a un total de 1.102.981 alumnos de la Educación Escolar Básica (EEB). Estos aportes permiten además a quienes administran las instituciones educativas llevar adelante la ejecución de los proyectos educativos.

Referente a la entrega de canasta básica de útiles escolares a cada niño y niña de la EI⁵³ y EEB, la institución mencionó que 1.231.000 alumnos/as de todo el país contaron con sus útiles escolares, al cierre del año 2013.

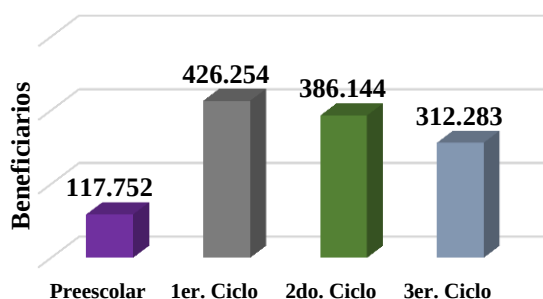


Gráfico N° 4: Beneficiarios por la entrega de la canasta de útiles escolares
Fuente: Elaborado a partir de datos del Informe de BAGP 2013. SIME N° 5776/2014

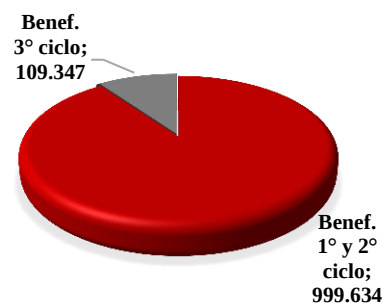


Gráfico N° 5: Beneficiarios – Gratuidad de la Educación
Fuente: Elaborado a partir de datos del Informe de BAGP 2013. SIME N° 5762/2014

- **Dirección General de Educación Media**⁵⁴

La Dirección General de Educación Media ha presentado en tiempo y forma las informaciones del BAGP.

En el año 2013, se matricularon 252.952 alumno/as en los diferentes sectores de la Educación Media. Al respecto, considerando los informes provenientes de las entidades beneficiarias; la Dirección informe que se llegó al 100% de entrega de canasta básica en todas las instituciones oficiales y privadas subvencionadas.

La Dirección ha realizado el monitoreo de un poco más del 10% de instituciones beneficiadas por el Programa “Conversión de Deuda por Educación entre la República del Paraguay y el reino de España”, 646 instituciones beneficiadas, 67 instituciones monitoreadas.

Asimismo, la entidad menciona en su informe que los costos de los laboratorios móviles de informática adquiridos en el año 2012 fueron cubiertos a costas del presupuesto 2013, motivo por el cual, para el mencionado año no se pudo concretar la entrega de los 500 laboratorios previstos como meta.

En términos organizacionales la Dirección General, estaba compuesta por 80 funcionarios distribuidos en direcciones de nivel y departamentos, al cierre del año 2013.

⁵² Informe de BAGP 2013. SIME N° 57762/2014

⁵³ Educación Inicial

⁵⁴ Informe de BAGP 2013. SIME N° 5776/2013

La asignación financiera de la dependencia, para el año 2013 fue de G. 865.272 millones, de los cuales se ejecutó el 96,10%, es decir G. 831.561 millones.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)

- **Dirección de Caminos Vecinales (DCV)**⁵⁵

La Dirección de Caminos Vecinales no ha presentado en tiempo y forma las informaciones de BAGP.

Según información de la Dirección de Caminos Vecinales, en el año 2013, ha logrado construir aproximadamente 2.559 ml. de puentes de H°A°⁵⁶, superando la meta inicialmente prevista de 2.300 ml. en los Departamentos de Alto Paraná, Caaguazú, Ñeembucú, Amambay, Concepción, Itapúa, San Pedro, Misiones, Guairá y Paraguarí.

Además, informó que se ha realizado el mantenimiento de 3.327 km de caminos vecinales sobre una meta fijada de 6.223 km, lo que representa un 53,46% de avance.

La dependencia mencionó además que al cierre del año 2013, contó con 56 funcionarios, de los cuales 44 son permanentes y 12 contratados.

En referencia a los recursos financieros, el Presupuesto asignado fue de G. 172.874 millones, durante el ejercicio fiscal 2013 el presupuesto fue modificado por un monto de G. 16.552 millones, descendiendo el mismo a G. 156.321 millones. En ese sentido, la DCV dispuso de un Plan Financiero de G. 153.949 millones, de los cuales ejecutó G. 80.534 millones, equivalente a 52,3%.

Ministerio de Hacienda

- **Dirección de Pensiones No Contributivas (DPNC)**⁵⁷

La Dirección de Pensiones No Contributivas ha presentado en tiempo, no así en forma, las informaciones del BAGP.

La DPNC menciona en su informe, que su principal logro obtenido, fue la inclusión en Planilla de Pago de 40.000 Adultos Mayores adicionales, lo que representa un total de 94.216 beneficiarios. Cabe destacar que 2.009 personas pertenecen a pueblos de las Comunidades Indígenas.

En ese sentido, se menciona que los datos presentados en el BAGP no corresponden con los avances que se registra en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).

La Dependencia, en el año 2013, contó con 74 funcionarios.

El Plan Financiero fue G. 777.187 millones, de los cuales se ejecutó G. 625.680 millones, equivalente a



Fuente: Elaborado a partir de datos del Informe de BAGP 2013. SIME N° 447/2014

⁵⁵ Informe de BAGP 2013 SIME N° 13.013/2014.

⁵⁶ Hormigón Armado

⁵⁷ Informe de BAGP 2013. SIME N° 447/2014

80,51 % del mismo.

- **Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (DGJP)**⁵⁸

La DGJP ha presentado en tiempo y forma las informaciones del BAGP.

En el año 2013, la dependencia informó que ha logrado pagar a 46.800 jubilados. Además se realizó el mejoramiento de procesos en la Mesa de Entrada y en el Centro de Atención y Reclamos (CAR) garantizando una atención ordenada y oportuna de los recurrentes

El Plan Financiero asignado fue de G. 3.045.360 millones, de los cuales ejecutaron G. 2.051.543 millones, equivalente a 67,37%.

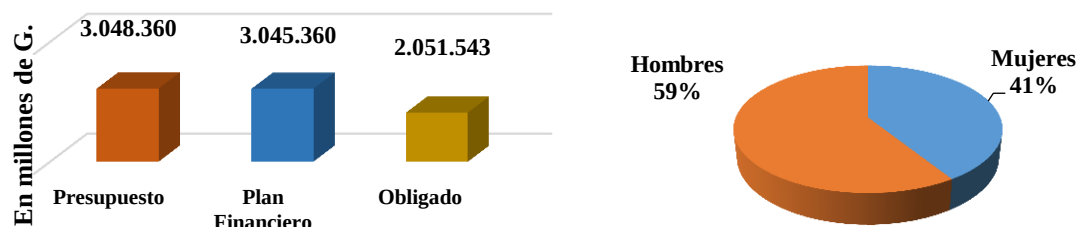


Gráfico N° 7: Recurso Humano por Género
Fuente: Elaborado a partir del Informe de BAGP 2013 SIME
 N° 64092/2014

Ministerio de Agricultura y Ganadería

- **Viceministerio de Agricultura**⁵⁹

El Viceministerio ha presentado en tiempo y forma las informaciones del BAGP; como principales logros comunicaron cuanto sigue:

- Coordinó acciones conjuntas entre los Programas Manejo de Recursos Naturales y Conservación de suelos (PNMCRS) y PPA⁶⁰.
- Intervención en 335 asentamientos, 50.676 familias con 409 técnicos de campo.
- Asistencia técnica y alimentos en forma sostenida a 73.950 familias rurales y 88 Micro proyectos de inversión financiados.
- 50.676 familias rurales accedieron a alimentos de forma sostenida en el periodo 2013.
- Coordinó con sus dependencias, programas y proyectos, la incorporación de familias rurales a cadenas productivas locales

En el año 2013, la dependencia informó que contó con 24 funcionarios.

El Viceministerio, contó con un Plan Financiero de G. 2.451 millones para el Ejercicio Fiscal 2013, de los cuales se ejecutó G. 2.358 millones, equivalente a 96 % del mismo.

⁵⁸ Informe de BAGP 2013. SIME N° 64.092/2014

⁵⁹ Informe de BAGP 2013. SIME N° 5511/2014

⁶⁰ Programa de Fomento de la producción de Alimentos por la Agricultura Familiar

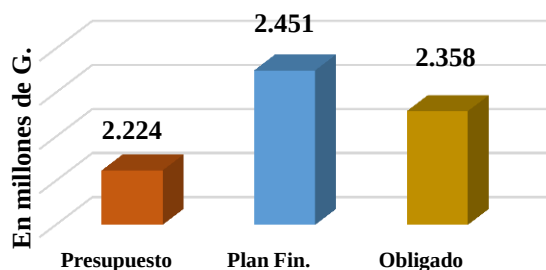


Gráfico N° 8: Asignación y Ejecución Financiera Año 2013
Fuente: SICO. Plan Financiero 05/03/2014



Gráfico N° 9: Recurso Humano por Género
Fuente: Elaborado a partir del Informe de BAGP 2013 SIME N° 5511/2014

- **Dirección de Educación Agraria**⁶¹

La Dirección de Educación Agraria ha presentado en tiempo y forma las informaciones del BAGP.

En el informe presentado por la dependencia, para el cierre del año 2013, se expone que los principales logros referenciaron a la cantidad de alumnos en Educación Agraria, y su distribución por gestión a nivel país (Gráfico N°10). En ese sentido, informaron que existen 855 instituciones que la implementan, con 10.367 matriculados en las mismas, de las cuales 15 instituciones son subsidiadas por el Subprograma.

En el año 2013, la Dirección de Educación Agraria contó con 438 funcionarios cuya distribución por sexo se observa en el Gráfico N° 11.

Además, contó con un Plan Financiero de G. 36.073 millones, de los cuales se ejecutó G. 34.500 millones, equivalente a 95,63 % del mismo.

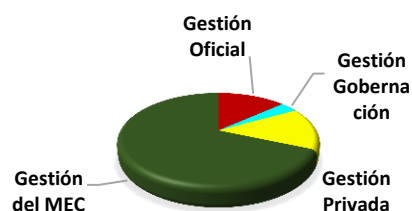


Gráfico N° 10: Matriculados por Gestión
Fuente: Elaborado a partir del Informe de BAGP 2013 SIME N° 5511/2014

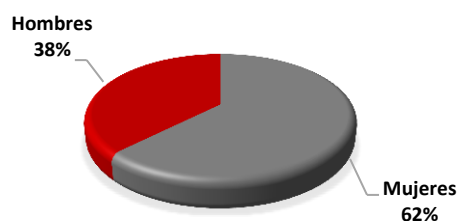


Gráfico N° 11: Recurso Humano por Género
Fuente: Elaborado a partir del Informe de BAGP 2013 SIME N° 5511/2014

⁶¹ Informe de BAGP 2013. SIME N° 5511/2014

Ministerio del Interior

- **Departamento de Equipamientos e Insumos para la Policía Nacional** ⁶²

El Departamento de Equipamientos e Insumos para la Policía Nacional, ha presentado en forma pero fuera del lapso de tiempo las informaciones del BAGP.

Entre los Principales logros mencionados por el Programa se destacan: a) La adquisición de 2 (dos) unidades de “Centro de Mando Móvil”, 50 unidades de Visores Nocturnos Monoculares, 150 Chalecos Tácticos, 700 Chalecos Antidisturbios, 300 Uniformes de Servicios y otros equipos de carácter especial para el uso de la Policía Nacional b) Adquisición de 3 unidades de Vehículos Tácticos Blindados.

La dependencia en el año 2013, contó con 4 (cuatro) Funcionarios.

El Departamento dispuso de un Plan Financiero de G. 176.049 millones, de los cuales se ejecutó G. 118.541 millones, equivalente a 67,33% del mismo.

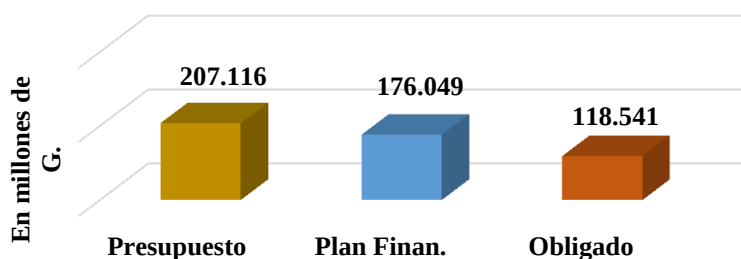


Gráfico N° 12: Asignación y Ejecución Financiera Año 2013
Fuente: SICO. Plan Financiero 05/03/2014

Ministerio de Justicia y Trabajo

- **Programa: Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP).**

El SNPP ha presentado en tiempo y forma las informaciones del BAGP.

Los principales logros mencionados por el programa durante el año 2013 fueron la ampliación de la cobertura de atención a familias de la agricultura familiar, a través del Programa de Capacitación para el Productor Rural, ofreciendo 414 cursos con un total de 7.452 certificados entregados. Además, atención integral a familias en situación de vulnerabilidad en colonias y asentamientos. El SNPP ha tenido participación en el Plan Curuguaty con la realización de 152 cursos con un total de 2.561 certificados entregados, resultando como principales beneficiarios los pobladores de las localidades de Curuguaty, Ybyrarobana y Villa Ygatimí.

La dependencia contó con 1.159 funcionarios, (532) permanentes, (580) contratados y (47) comisionados. En cuanto al Plan Financiero (G. 67.356 millones) se ejecutó el 79,37% correspondiente a G. 53.461 millones.

⁶² Informe de BAGP 2013. SIME N° 7031/2014

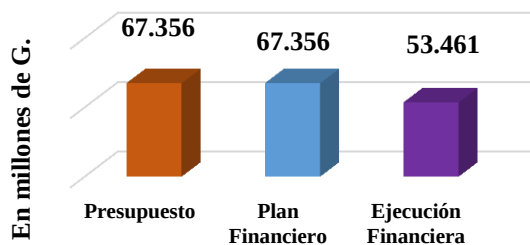


Gráfico N° 13: Asignación y Ejecución Financiera Año 2013
Fuente: SICO. Plan Financiero 05/03/2014

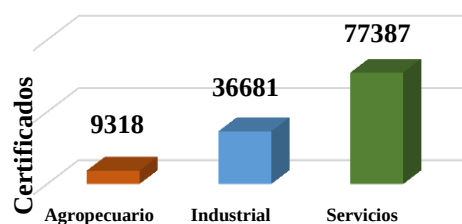


Gráfico N° 14: Certificados Entregados por Sectores
Fuente: Elaborado a partir de datos del Informe de BAGP 2013. SIME N° 5991/2014

Evaluación de Programas Públicos

La Dirección General de Presupuesto ha venido impulsando la realización de Evaluaciones de Programas Públicos, con el propósito de que las mismas sirvan de insumo para mejorar la gestión de los Programas/Subprogramas, además de obtener informaciones relevantes y útiles al momento de la toma de decisiones relacionadas con la asignación financiera.

Del análisis realizado durante la evaluación surgen un conjunto de recomendaciones que permiten abordar los problemas o deficiencias identificadas en la evaluación, a través de acciones a las que se comprometen los responsables de los programas evaluados, y se agrupan en lo que se denomina Plan de Trabajo.

En ese sentido, en el año 2013 se llevaron a cabo dos Evaluaciones de Diseño y Gestión, una para el programa “Servicio de Identificaciones de Personas” del Ministerio del Interior y otra para el subprograma “Modernización del Sector Agua y Saneamiento” del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

A continuación se presenta un breve resumen de los principales hallazgos, y las recomendaciones surgidas de las evaluaciones.

Ministerio del Interior



Programa: Servicio de Identificaciones de Personas

Principales hallazgos obtenidos en la Evaluación Externa de Diseño y Gestión según SIME N° 45.637/2013

- Matriz de Marco Lógico incompleta.
 - Análisis de la pertinencia de los indicadores existentes relacionados con los objetivos del programa.
 - Análisis e identificación de las dimensiones /ámbitos relevantes que poseen o carecen.
- Una intervención territorial conjunta con el Ministerio de Justicia y Trabajo a través del Registro del Estado Civil, para el otorgamiento de las documentaciones de identidad a los ciudadanos.
- Necesidad de realizar un proceso de planeamiento estratégico en la Institución.
- Formalización del proceso de monitoreo y evaluación del programa.
- Necesidad de fomentar la participación de las oficinas regionales en la elaboración de una programación presupuestaria.

- Limitaciones de operación y expansión del sistema informático por no contar con los programas fuentes para realizar modificaciones.

**Recomendaciones surgidas en la evaluación según SIME
N° 45.637/2013**

En base a los resultados presentados, surgieron las recomendaciones. Al respecto, una de las recomendaciones más relevantes para el funcionamiento del Programa, se centra en analizar las implicancias del cambio del sistema operativo en su conjunto, sobre todo en lo jurídico, en base a los compromisos contractuales establecidos con la cooperación internacional en el marco del programa USAID/UMBRAL⁶³.

Respuesta de la institución evaluada ante las recomendaciones.

El programa Servicio de Identificaciones de Personas del Ministerio del Interior, según expedientes SIME N° 53.941/2013, realizó la aceptación de las recomendaciones, y trabajó en la elaboración de un Plan de Mejoramiento del Programa, donde se establecieron los responsables y los plazos de cumplimiento de cada una de las recomendaciones.

El primer avance del mencionado Plan se informará a la Dirección General de Presupuesto al cierre del Ejercicio 2014.



Ministerio de Obras Públicas



**Subprograma: Modernización del
Sector Agua y Saneamiento**

Principales hallazgos obtenidos en la Evaluación Externa de Diseño y Gestión según SIME N° 45.634/2013

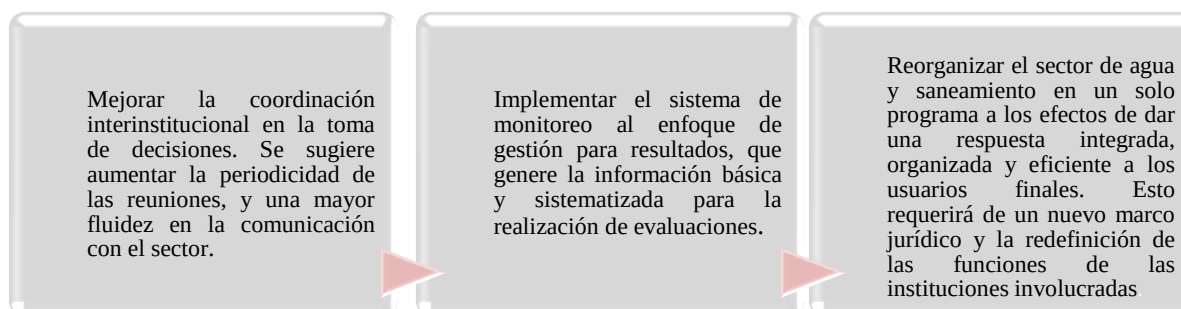
- El desempeño económico se encuentra muy comprometido con retrasos y demoras en la implementación y en la producción de sub componentes o sub productos.
- Se identificaron reclamos en relación a la demora excesiva de aprobación de Términos de Referencias, de productos de consultorías, del proceso de adquisiciones y de pago de honorarios y proveedores de servicios.
- La sostenibilidad está fundamentada en los aspectos relacionados con el fortalecimiento institucional de las instituciones involucradas y con los compromisos asumidos por las más altas autoridades a través de la suscripción de convenios entre MOPC/ERSSAN⁶⁴ y SEAM⁶⁵.
- Los problemas de gobernabilidad del sector que dio origen al Subprograma siguen existiendo, por lo que se fundamenta la continuidad del mismo y en particular del componente Apoyo a la Modernización del Sector del Agua y de los Servicios Sanitarios.

⁶³ Agencia de los EEUU para el Desarrollo Internacional

⁶⁴ Ente Regulador de Servicios Sanitarios

⁶⁵ Secretaría del Ambiente

Recomendaciones surgidas en la evaluación según SIME N° 45.637/2013



Respuesta de la institución evaluada ante las recomendaciones

El Subprograma Modernización del Sector Agua y Saneamiento del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, según SIME 58001/2013 realizó la aceptación de las recomendaciones elevadas por el panel evaluador. Posteriormente a partir de las mismas, se elaboró un plan de mejoramiento donde se especificaron el plazo y los responsables del cumplimiento.

El primer avance del mencionado Plan se informará a la Dirección General de Presupuesto al cierre del Ejercicio 2014.

Evaluación de Programas Públicos en Ejercicios Anteriores

Es importante mencionar que se realizaron 5 Evaluaciones de Diseño y Gestión y 1 de Eficiencia durante los periodos 2011/2012. Al respecto, las entidades comprometidas entregaron los avances de los compromisos asumidos en los Planes de Mejoramiento, los cuales consisten en establecer las actividades, responsables y plazos comprometidos, de acuerdo a las recomendaciones surgidas como resultado de las evaluaciones.

Al respecto, se presenta a continuación el avance de los compromisos por programa:

Plan de trabajo - Cumplimiento de compromisos Año 2013				
Ministerio	Programa/subprograma	Compromisos	Cumplidos	% Cumplimiento
Educación y Cultura	Provisión de Textos y Materiales Didácticos	13	6	46
Salud Pública	APS - Medicina Familiar	11	5	45
	Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo	6	4	67
Obras Públicas	Construcción, Rehabilitación y Mejoramiento de Empedrados y Obras de Arte	11	5	45
	Construcción, Rehabilitación y Conservación de Caminos Vecinales y Rurales	9	4	44
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Extensión Agraria	15	5	33

Fuente: Elaboración propia en base a informes de entidades evaluadas.

Indicadores de Desempeño (ID)

Se refiere a una herramienta de seguimiento que entrega información cuantitativa o cualitativa respecto del logro o resultado en la provisión de los bienes o servicios generados por las entidades públicas.

Al término del Ejercicio Fiscal 2013, se contó con un total de 90 Indicadores de Desempeño, distribuidos en siete ministerios:

- 1- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social:** Cuenta en total con 22 Indicadores de Desempeño. En ese sentido, los programas/subprogramas comprometidos con los indicadores de “Producto Eficacia” más resaltantes se expone a continuación:

APS - Medicina Familiar

- 44 Unidades de salud de la familia, con atención a 2.221.939 personas.
- 4.012.350 Consultas realizadas

Agua y Saneamiento Ambiental

- 230 Sistemas de Abastecimiento de Agua, 80.500 habitantes beneficiados
- 17.220.-Unidades de Saneamiento Ambiental/Letrinas beneficiando a 86.302.- habitantes.

Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo

- 985.600 Inmuebles con control vectorial
- 80364 Intervenciones de vigilancia epidemiológica realizadas.

- 2- Ministerio de Educación y Cultura:** Cuenta en total con 11 indicadores de Desempeño. Respecto a los indicadores de “Producto Eficacia” se presenta el resultado del monitoreo de los más resaltantes:

- 1.242.433 Estudiantes con canastas de útiles escolares
- 46.287 Estudiantes en situación de vulnerabilidad que reciben Merienda escolar
- 35.995 Estudiantes en situación de vulnerabilidad que reciben Almuerzo escolar

- 3- Ministerio de Obras Públicas:** Cuenta con 39 indicadores de desempeño, los más resaltantes son los relacionados a Indicadores de Producto:

- Rutas nacionales conservadas: 16.500km
- Rutas pavimentadas construidas: 212 km
- Caminos empedrados construidos: 174km
- Puentes de hormigón armado construidos: 532 ml

- 4- Ministerio de Hacienda:** Cuenta con 4 Indicadores de Desempeño, los más resaltantes son:

- “Administración del Sistema Tributario”: 143.622 claves de Acceso otorgadas* (150% más que el 2012) reflejados en el aumento del 120,66% de las presentaciones por INTERNET lo que constituyó un total de Gs. 6.959.744.550 de ahorro en pago de Comisiones por la Recepción de Declaraciones Juradas.

- 5- Ministerio de Agricultura y Ganadería:** Cuenta con 10 Indicadores de Desempeño, tras el monitoreo de los Indicadores de Eficacia Producto se obtuvo los siguientes resultados:

- 19.200 productores/as asistidas, disponen de rubros de consumo y renta. 27.470 productores de la Agricultura Familiar, reciben capacitación y asistencia técnica.
- 50.676 familias rurales reciben asistencia técnica. 88 micro-proyectos financiados.

- 6- **Ministerio del Interior:** Cuenta con 3 Indicadores de Desempeño, el más resaltante es el siguiente:
- Indicador de producto eficacia: Mide la entrega de cédulas de identidad por primera vez en respuesta a la demanda de documentaciones de los ciudadanos, el total entregado en el 2013 corresponde a 1191.460 Cédulas de Identidad (63,82% de la meta propuesta).
- 7- **Ministerio de Justicia y Trabajo:** Cuenta con un solo indicador de producto eficacia el resultado de éste indicador correspondió al total de 121.386 certificados entregados (121,3% de la meta propuesta).

CAPITULO N° 6. Informe del estado de desembolsos de los proyectos Financiados con Recursos del Crédito Público y donaciones

NIVEL DE ENTIDAD: 11 - PODER LEGISLATIVO
ENTIDAD: 1 CONGRESO NACIONAL
PROGRAMA: 1 FORTALEC. DEL PROCESO LEGISLATIVO DEL CONGRESO NACIONAL

PROYECTO: 1 FORT. PROC. LEG. CONGR. CAPAC. SUPERV. PRES. BIRF TF 094249

Referencia: TF 094249
26/03/2010

Aprobación: Ley N° 3.971

Fecha:
Costo: USD 435.900

Contrapartida Local: USD 145.000

Objetivos: (a) Fortalecer la capacidad de supervisión de la Unidad Técnica de Evaluación y Seguimiento de la Gestión Presupuestaria (UTESGP) del Congreso Nacional del Beneficiario a fin de monitorear y evaluar la calidad de la formulación y de la ejecución del presupuesto anual del Beneficiario; y (b) Fortalecer la función del Congreso Nacional (CN) del Beneficiario en la formulación y difusión de la legislación

El estado de desembolsos al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es la siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PYTO. FORT. PROC. LEGIS. CONG. TF 094249	436	127	270	166	62	14-oct-13

 Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**
PROGRAMA: 2 CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA COSTANERA, PARQUE Y ESTACIONAMIENTO

SUBPROGRAMA: 1 AVENIDA COSTANERA, PARQUE Y ESTACIONAMIENTO

PROYECTO: 1 CONSTRUCCIÓN DE AVENIDA COSTANERA, PARQUE Y ESTACIONAMIENTO

Referencia: BID 2146/OC-PR
16/12/2009

Aprobación: Ley N° 3.946

Fecha:
Costo: USD 100.000.000

Objetivos: Mejorar las capacidades gubernamentales de análisis, ejecución y monitoreo del gasto público y de la gestión administrativa, contribuyendo a la mejora de la calidad, eficiencia y transparencia de la gestión del gasto público. Cada una de las áreas de política mencionadas podrá ser apoyada por operaciones independientes.

El estado de desembolsos al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es la siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	*TOTAL	SALDO		
MODERNIZACIÓN GESTIÓN PÚBLICA BID 2146/OC-PR	100.000	0	100.000	0	100	21-dic-11

 Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

Obs: Financia varios proyectos.

*Los recursos asignados, han sido desembolsados en su totalidad.

Todas las FLG de los Préstamos Programáticos es referencial, los fondos están en la cuenta de desembolsos

NIVEL DE ENTIDAD: 12 - PODER EJECUTIVO**ENTIDAD: 1 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA****PROGRAMA:** 1 DESARROLLO SOCIAL**PROYECTO:** 1 TEKOPORÁ (DONACIÓN CHINA-TAIWAN)Referencia: DONAC. CHINA Aprobación: Ley N° 3.606Fecha: 19/09/2008Costo: USD 71.000.000

Objetivos: Financiamiento de Proyectos Prioritarios de Rehabilitación y Construcción de Caminos Empedrados, adquisición de tierra, construcción de viviendas, apoyo a la agricultura familiar, salud, seguridad, educación y otros sectores, como parte de una estrategia de lucha contra la pobreza del Gobierno Nacional.

El estado de desembolsos al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es la siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	DISTRIBUCIÓN S/ DTO. N° 6571/11	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
FINANC. PROYECTOS PRIORITARIOS - DONC. CHINA - MH	31.055	7.100	22.413	8.641	72	13-nov-13

Fuente: S/Cta. N° 928 MH Proyectos Sociales Prioritarios Ley 3606/08 - Datos Preliminares DGTP

Todas las FLG de las Donaciones Programáticas es referencial, los fondos están en la cuenta de desembolsos

PROYECTO: 3 PROG. PARAGUAYO DE INVERSIONES SOCIALES II (BID 1422/OC-PR)Referencia: BID 1422/OC-PR
12/07/2005Aprobación: Ley N° 2.628Fecha:Costo: USD 28.400.000Contrapartida Local: USD 4.600.000

Objetivos: Mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y reducir los riesgos de los grupos vulnerables (mujeres jefas de hogar, niños y adolescentes en situación de riesgo, poblaciones indígenas, discapacitados y adultos mayores) en Paraguay, buscando su incorporación social y económica integral a la sociedad. Los objetivos específicos son: (i) fortalecer la capacidad del Estado para la formulación, implantación y seguimiento de políticas y programas sociales de atención a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad; (ii) fortalecer la capacidad de la sociedad civil para identificar, sistematizar y presentar sus demandas por servicios; y (iii) mejorar la eficacia de la inversión social dirigida a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.

El estado de desembolso de este Programa al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es la siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PROGRAMA DE INVERSIONES SOCIALES II - PROPAIS II - BID 1422/OC-PR	28.400	9.032	22.465	5.935	79	15-dic-13

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

PROYECTO: 6 FOCEM – MERCOSUR YPORÁReferencia: FOCEM - SAS
03/01/2006Aprobación: Ley N° 2.870Fecha:Costo: USD 5.835.321Contrapartida Local: USD 1.753.527

Objetivos: Implementación de unidades de servicios y la atención básica en salud con miras a aumentar la esperanza de vida y, en particular, disminuir las tasas de mortalidad infantil; mejorar la capacidad hospitalaria en zonas aisladas y erradicar enfermedades epidemiológicas y endémicas provocadas por la precariedad de las condiciones de vida.

El estado de desembolsos de los recursos del FOCEM al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es la siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
FONDO DE CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR - FOCEM-SAS	5.835	0	577	5.258	10	31-mar-16

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

PROGRAMA: 3 FORTALECIMIENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**PROYECTO:** 2 ASISTENCIA TÉCNICA Y FINANCIERA (AECI)Referencia: AECID - STP
Fecha: 25/08/2010Aprobación: Resol. Conces. Subven. N° 3000500/1985Costo: EUR 140.000

Objetivos: Desarrollar el proyecto “Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, Fase V” para contribuir al fortalecimiento de la capacidad de planificación y gestión de los organismos y entidades del Estado, para hacer más efectiva y eficaces las políticas públicas de desarrollo.

El estado de desembolsos de la citada operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es la siguiente:

En miles de EUR.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	*TOTAL	SALDO		
PYTO, FORT. INST. DE LA STP - AECID - STP	140	0	140	0	100	25-feb-12

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

* Los recursos asignados, han sido desembolsados en su totalidad.

PROYECTO: 5 APOYO A LA POLIT. PÚBL. DE DESARR. SOCIAL (ALA/2011/022-871)Referencia: DCI-ALA/2011/022-871
04/04/2012Aprobación: Ley N° 4587Fecha:

Costo: EUR 31.000.000

Objetivos: Contribuir a la disminución de la pobreza y la desigualdad de la población paraguaya mediante un apoyo a la Política Pública – Paraguay para todos y todas (PPDS), cuyo objetivo es el ejercicio y el goce de derechos de todos y todas.

El estado de desembolsos de la Cooperación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es la siguiente:

En miles de EUR

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PROG. APOY. POLIT. PÚBL. DES. SOC. PY DCI-ALA/2011/022-871	31.000	0	10.555	20.445	34	04-abr-16

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

Obs: Financia varios proyectos

PROGRAMA: 4 GABINETE SOCIAL

PROYECTO: 2 APOYO A LA POLIT. PÚBL. DE DESARR. SOCIAL (ALA/2011/022-871-UE)

Referencia: DCI-ALA/2011/022-871
04/04/2012

Aprobación: Ley N° 4587

Fecha:

Costo: EUR 31.000.000

Objetivos: Contribuir a la disminución de la pobreza y la desigualdad de la población paraguaya mediante un apoyo a la Política Pública – Paraguay para todos y todas (PPDS), cuyo objetivo es el ejercicio y el goce de derechos de todos y todas.

El estado de desembolsos de la Cooperación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es la siguiente:

En miles de EUR

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PROG. APOY. POLIT. PÚBL. DES. SOC. PY DCI-ALA/2011/022-871	31.000	0	10.555	20.445	34	04-abr-16

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

Obs: Financia varios proyectos

PROGRAMA: 11 FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PROYECTO: 2 PROGRAMA DE APOYO AL SERVICIO CIVIL (BID 1776/OC-PR)

Referencia: BID 1776/OC-PR
24/07/2008

Aprobación: Ley N° 3.547

Fecha:

Costo: USD 4.200.000

Contrapartida Local: USD 200.000

Objetivos: Apoyar a la gestión pública orientada al ciudadano, a través de la SFP, para instalar la profesionalización y mejorar la eficiencia del servicio civil. Consta de los siguientes cuatro componentes: a) Gestión de Recursos Humanos, b) Apoyo a la selección, capacitación y formalización de funcionarios claves en el Sistema de Carrera, c) Apoyo y capacitación de otros funcionarios públicos y apoyo a Gobernaciones y Municipalidades y d) Fortalecimiento Institucional de la SFP.

El estado de desembolsos de los recursos al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013, es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PROGRAMA DE APOYO AL SERVICIO CIVIL - BID 1776/OC-PR	4.200	492	3.977	223	95	03-mar-14

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

PROYECTO: 3 PROGRAMA DE APOYO AL SERVICIO CIVIL A NIVEL DESCENTRALIZADO (DONAC. AACID)

Referencia: AACID- SEC. FUNC. PUBL.

Aprobación: Ley N° 4281

Fecha: 24/01/2011

Costo: EUR 300.000

Objetivos: Contribuir al proceso de instalación de la carrera del servicio civil a nivel departamental y local del Paraguay.

El estado de desembolsos de los recursos al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013, es el siguiente:

En miles de EUR

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PYTO. FORT. UNID. GESTIÓN Y DESARROLLO - AACID - SEC. FUNC. PUBLICA	300	125	271	29	90	31-may-13

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

PROGRAMA: 12 PROGRAMA DE APOYO AL CENSO ECONÓMICO

PROYECTO: 1 APOYO AL CENSO ECONÓMICO (BID 1918/BL-PR)

Referencia: BID 1918/OC-PR

Aprobación: Ley N° 3.737

Fecha: 27/05/2009

Costo: USD 6.300.000

Contrapartida Local: USD 500.000

Objetivos: Contribuir a la definición, implementación y evaluación de políticas y proyectos de desarrollo económico, globales, departamentales y municipales mediante la provisión de información relevante para el efecto. Los objetivos específicos consisten en: (i) Apoyar al organismo ejecutor por conducto de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC) en la realización del Censo Económico a través del financiamiento de bienes y servicios que permita asegurar que las actividades censales se realicen con eficiencia y calidad y en el plazo programado; y (ii) Fortalecer la capacidad operativa y de gestión de la DGEEC para llevar adelante sus funciones el proceso censal mencionado y elaborar y proponer la implementación de un Plan Estratégico Nacional (PEN) capaz de generar, recopilar y difundir las estadísticas oficiales del país de manera integrada, coordinada, racionalizada y bajo una normativa técnica común que cumpla con los principios básicos de calidad, universalidad, objetividad y fiabilidad.

El estado de desembolsos de los recursos al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013, es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
APOYO AL CENSO ECONÓMICO - BID 1918/BL-PR	6.300	136	6.224	76	99	31-dic-13

 Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**
PROGRAMA: 14 DESARROLLO TURÍSTICO DEL PAÍS

SUBPROGRAMA: 2 DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS COMPETITIVOS

PROYECTO: 1 DESARROLLO TUR. RUTA IGUASU-MISIONES-MERCOSUR

Referencia: FOCEM-SENATUR

Aprobación: Ley N° 2870/2006

Costo: USD 992.300

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PROD. Y SERV. TURÍST. DE MISION J. FOCEM-SENATUR	992	80	966	26	97	11-dic-13

 Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

Todas las FLG de la Donación FOCEM son referenciales debido a que no tiene una fecha límite establecida.

SUBPROGRAMA: 3 PROGRAMA NACIONAL DE TURISMO

PROYECTO: 1 PROGRAMA NACIONAL DE TURISMO (BID 2453/OC-PR)

Referencia: BID 2453/OC-PR
10/01/2012

Aprobación: Ley N° 4561

Fecha:
Costo: USD 10.000.000

Contrapartida Local: USD 2.000.000

Objetivos: Aumentar la contribución del sector turismo al desarrollo socioeconómico nacional.

El estado de desembolsos de la Cooperación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es la siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PROGRAMA NACIONAL DE TURISMO BID 2453/OC-PR	10.000	832	1.240	8.760	12	13-ene-17

 Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**
PROGRAMA: 16 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PROYECTO: 1 PROG. DE APOY. AL DESARR. DE LA CIENCIA, TEC. E INNV (BID 1698/OC-PR)

Referencia: BID 1698/OC-PR

Aprobación: Ley N° 3.405

Fecha: 19/12/2007

Costo: USD 6.500.000

Contrapartida Local: USD 800.000

Objetivos: Contribuir al fortalecimiento del Sistema Nacional de Innovación de Paraguay. El objetivo específico es aumentar la capacidad de investigación e innovación en el país.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
APOYO DES. CIENCIA TEC. INNOV BID 1698/OC-PR	6.500	867	6.388	112	98	30-dic-13

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

PROYECTO: 3 DESARR. TECN. INNOV. Y EVAL. D/ LA CONFORMIDAD-DETIEC

Referencia: FOCEM-CONACYT

Aprobación: Convenio N° 04

Fecha: 14/10/2010

Costo: USD 5.000.000

Contrapartida Local: USD 1.470.588

Objetivos: Fortalecer el Sistema Nacional de Calidad y de Innovación que permitirán mejorar la competitividad de las empresas incorporando calidad e innovación en los productos y procesos, establecer una estructura de evaluación de la conformidad competente y confiable, que aseguren la calidad y conformidad de los productos.

El estado de desembolsos al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PYTO. DESARR. TECN. INNOV. Y EVAL. FOCEM-CONCYT. DETIEC	5.000	896	1.396	3.604	28	09-jun-16

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

PROGRAMA: 21 APOYO A LA GESTIÓN CULTURAL

PROYECTO: 1 FORT. INSTITUC. DE LA SRÍA NAC. DE CULT. (DONAC. CHINA-TAIWAN)

Referencia: DONAC. CHINA - MH
19/09/2008

Aprobación: Ley N° 3.606

Fecha:

Costo: USD 71.000.000

Objetivos: Donación otorgada por el Gobierno de la República de China (Taiwán), para el financiamiento de Proyectos Prioritarios de Rehabilitación y Construcción de Caminos Empedrados, adquisición de tierra, construcción de viviendas, apoyo a la agricultura familiar, salud, seguridad, educación y otros sectores, como parte de una estrategia de lucha contra la pobreza del Gobierno Nacional.

El estado de desembolsos al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es el siguiente:

PROGRAMA PROYECTO	DISTRIBUCIÓN S/ DTO. Nº 6571/11	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
FINANC. PROYECTOS PRIORITARIOS - DONC. CHINA - MH	1.000	260	934	66	93	13-nov-13

Fuente: S/ Cta. Nº 928 MH Proyectos Sociales Prioritarios Ley 3606/08 - Datos Preliminares DGTP

Todas las FLG de las Donaciones Programáticas es referencial, los fondos están en la cuenta de desembolsos

PROGRAMA: 25 FONDO DE EQUIDAD SOCIAL

PROYECTO: 2 APOYO A LA POLIT. PUB. DE DESARR. SOCIAL (ALA/2011/022-871 UE)

Referencia: DCI-ALA/2011/022-871

Aprobación: Ley Nº 4587

Fecha: 04/04/2012

Costo: EUR 31.000.000

Objetivos: Contribuir a la disminución de la pobreza y la desigualdad de la población paraguaya mediante un apoyo a la Política Pública – Paraguay para todos y todas (PPDS), cuyo objetivo es el ejercicio y el goce de derechos de todos y todas.

El estado de desembolsos de la Cooperación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es la siguiente:

En miles de EUR

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PROG. APOY. POLIT. PÚB. DES. SOC. PY DCI-ALA/2011/022-871	31.000	0	10.555	20.445	34	04-abr-16

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

Obs: Financia varios proyectos

PROGRAMA: 27 ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS

PROYECTO: 5 CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS 2012 (BID 2542/BL-PR)

Referencia: BID 2542/BL-PR

Aprobación: Ley Nº 4624

Fecha: 31/05/2012

Costo: USD 12.500.000

Contrapartida Local: USD 5.424.000

Objetivos: Contribuir al creciente uso de la información sociodemográfica tanto en el sector público como en el privado.

El estado de ejecución de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
CENSO POBL. VIVIENDA 2012 BID 2542/BL-PR	12.500	1.245	11.127	1.373	89	05-dic-16

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

PROGRAMA: 28 PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

PROYECTO: 2 APOYO AL PROG. EMBLEM. ABRAZO (DONAC. ITAIPÚ 4500015282)

Referencia: 4500015282/2010

Aprobación: Ley Nº 4287

Fecha: 06/04/2011

Costo: PYG 22.128.000.000Contrapartida Local: PYG 4.436.000.000

Objetivos: La cooperación de las partes para el desarrollo del Programa Emblemático Abrazo, dirigido a niños, niñas y adolescentes de 0 a 14 años, buscando la disminución progresiva del trabajo infantil en las calles.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es el siguiente:

En miles de PYG

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
APOYO PROG. EMBLEMÁTICO ABRAZO 4500015282/2010	22.128.000	1.256	22.128.000	0	100	02-jun-13

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

ENTIDAD 3: MINISTERIO DEL INTERIOR**PROGRAMA:** 1 SEGURIDAD CIUDADANA**PROYECTO:** 1 INNOV. INST. EN SEGURIDAD CIUDADANA (BID-ATN/JF-11908-PR)Referencia: ATN/JF-11908-PRAprobación: Ley N° 4283Fecha: 24/01/2011Costo: USD 700.000Contrapartida Local: USD 170.000

Objetivos: Fortalecer la capacidad institucional del Ministerio del Interior mediante la formulación y el diseño de indicadores para la evaluación de su Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana, incluyendo la ejecución de algunas intervenciones para el fortalecimiento institucional de actores clave, sistemas tecnológicos para la generación de información y la implementación de iniciativas innovadoras a nivel local, con participación comunitaria y del sector privado.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
INNOV. INSTL SEG. PUB. COHES - ATN/JF-11908-PR	700	73	123	577	18	26-jul-14

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

ENTIDAD 6: MINISTERIO DE HACIENDA**PROGRAMA:** 1 ADMINISTRACIÓN GENERAL**PROYECTO:** 5 PROGRAMA DE CATASTRO REGISTRAL (BID 1448/OC-PR)Referencia: BID 1448/OC-PRAprobación: Ley N° 2.551Fecha: 24/12/2004Costo: USD 9.000.000Contrapartida Local: USD 1.000.000

Objetivos: Promover el uso eficiente del recurso tierra y contribuir al ordenamiento territorial del Paraguay. El Propósito es mejorar la administración de las tierras en el país.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PROGRAMA DE CATASTRO REGISTRAL - BID 1448/OC-PR	9.000	0	7.836	1.164	87	03-dic-13

 Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**
PROGRAMA: 4 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROYECTO: 13 PROGRAMA DE FORTALEC. INST. DEL INCOOP (BID 1818/OC-PR)

Referencia: BID 1818/OC-PR

Aprobación: Ley N° 3.545

Fecha: 24/07/2008

Costo: USD 3.600.000

Contrapartida Local: USD 1.350.000

Objetivos: Apoyar la sostenibilidad del sector cooperativo a largo plazo que contribuya al fortalecimiento de los sistemas financiero y productivo en su conjunto. Su propósito inmediato será que el sector cooperativo disponga de una regulación cooperativa revisada y adecuada así como un sistema efectivo de supervisión, lo que sería posible mediante el fortalecimiento institucional del INCOOP.

El estado de ejecución de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
FORT. INSTITUCIONAL INCOOP. 1818/OC-PR	3.600	153	762	2.838	21	03-sep-15

 Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**
PROYECTO: 15 PROG. FORT. Y MODERN. DE LA ADM. FISCAL II (BID-2014/BL-PR)

Referencia: BID 2014/BL-PR

Aprobación: Ley N° 4.240

Fecha: 29/12/2010

Costo: USD 9.500.000

Contrapartida Local: USD 6.500.000

Objetivos: Lograr una gestión de ingresos fiscales y del gasto público más eficiente, a través de una promoción de una mayor integración y de seguridad de la información de los sistemas transversales que apoyan a la gestión pública.

El estado de ejecución de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PROFOMAF II - BID 2014/BL-PR CO Y FOE	9.500	482	2.962	6.538	31	30-jun-15

 Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**
PROYECTO: 21 PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS (ATN/SF-11096-PR)

Referencia: ATN/SF-11096-PR

Aprobación: Ley N° 3.839

Fecha: 24/09/2009

Costo: USD 1.350.000

Contrapartida Local: USD 150.000

Objetivos: Es conformar una masa de críticas profesionales altamente calificados que se desempeñen en instituciones estratégicas y áreas de Gobierno Central, en participación con el Ministerio de Hacienda y el Banco Central del Paraguay, a fin de mejorar la calidad de las políticas y de la gestión pública, con énfasis en áreas económica y social, mediante la especialización de funcionarios públicos a las mismas.

El estado de ejecución de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PROGRAMA ESPECIALIZACIÓN DE LA FUNC. PÚBLICA - ATN/SF-11096-PR	1.350	370	722	628	53	29-sep-14

 Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

PROYECTO: 22 PRO. AP. A LA GEST. MH. MAT. DE P. SOC. Y EMP. BID (ATN/OC-11770-PR)

Referencia: ATN/OC-11770-PR

Aprobación: Ley N° 4282

Fecha: 24/01/2011

Costo: USD 1.600.000

Contrapartida Local: USD 230.000

Objetivos: Generar conocimientos y apoyar el diseño de políticas, tanto en el Ministerio de Hacienda como en otras instituciones públicas, contribuyendo al desarrollo de criterios de evaluación y diseño de políticas sociales para posibilitar el direccionamiento del gasto público hacia acciones eficaces y equitativas en materia de política social y de empleo.

El estado de ejecución de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PROG. APOYO GEST. MH. MAT. POL. S. ATN/OC-11770-PR	1.600	17	461	1.139	29	24-abr-14

 Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

PROYECTO: 24 APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS. BID (ATN/OC-13082-PR)

Referencia: ATN/OC-13082-PR

Aprobación: Ley N° 4929

Fecha: 21/06/2013

Costo: USD 1.500.000

Contrapartida Local: USD 300.000

Objetivos: El Programa tiene por objetivo apoyar la implementación de un modelo de gestión por resultados basado en el presupuesto del sector público, con el fin de mejorar la efectividad de la asignación, el desempeño de la ejecución y la rendición de cuentas.

El estado de ejecución de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
APOYO IMPL. SIST. GESTIÓN POR RESULTADOS ATN/OC-13082-PR	1.500	0	0	1.500	-	25-dic-16

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

PROGRAMA: 5 ADM. DE NORM. Y SIT. DE GESTIÓN FINANCIERA DEL SEC. PÚBLICO

SUBPROGRAMA: 1 UNIDAD DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

PROYECTO: 1 PROG. APOYO PROC. DE DESC. Y FORT. CAP. GOB. DEP. Y MUN. (ATN/SF-12572-PR)

Referencia: ATN/SF-12572-PR

Aprobación: Convenio

Fecha: 26/03/2011

Costo: USD 600.000

Contrapartida Local: USD 60.000

Objetivos: Elaborar un marco de políticas que permita al país implementar de manera ordenada y efectiva el proceso de descentralización.

El estado de ejecución de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
AP. PROC. DESC. FORT. CAP. GOB. DEP. - ATN/SF-12572-PR	600	0	94	506	16	23-jun-14

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

PROGRAMA: 7 FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO

PROYECTO: 6 APOYO PRESUPUESTARIO (DCI-ALA/2008/019-480)

Referencia: ALA/2008/019-480

Aprobación: Ley N° 3916

Fecha: 30/11/2009

Costo: EUR 54.000.000

Objetivos: Contribuir a la disminución de la pobreza y la desigualdad de la población paraguaya mediante un apoyo al Plan Nacional de Educación 2024 (Plan 2024), cuyo objetivo es garantizar el acceso, el mejoramiento de la calidad, la eficiencia y la equidad de la educación paraguaya como un bien público.

El estado de ejecución de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es el siguiente:

En miles de EUR

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PROG. APOYO AL SECT. EDUC. EN PY - ALA/2008/019-480	54.000	8.408	46.500	7.500	86	19-mar-13

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

OBS: Financia dos proyectos (ME y MH).

PROYECTO: 7 FORT. DE IMP. DE PPRDCI (ALA/2011/022-871)

Referencia: DCI-ALA/2011/022-871

Aprobación: Ley N° 4587

Fecha: 04/04/2012

Costo: EUR 31.000.000

Objetivos: Contribuir a la disminución de la pobreza y la desigualdad de la población paraguaya mediante un apoyo a la Política Pública – Paraguay para todos y todas (PPDS), cuyo objetivo es el ejercicio y el goce de derechos de todos y todas.

El estado de desembolsos de la Cooperación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es la siguiente:

En miles de EUR

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PROG. APOY. POLIT. PÚBL. DES. SOC. PY DCI-ALA/2011/022-871	31.000	0	10.555	20.445	34	04-abr-16

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares)**.

Obs: Financia varios proyectos

ENTIDAD 7: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PROGRAMA: 19 FORTALECIMIENTO DE LA REFORMA EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA

PROYECTO: 4 MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II (BID 1880/BL-PR)

Referencia: 1880/BL-PR Aprobación: Ley N° 3.714 Fecha: 28/04/2009

Costo: USD 45.000.000 Contrapartida Local: USD 4.050.000

Objetivos: Mejorar las oportunidades de acceso, permanencia y culminación de Educación Escolar Básica (EEB) con calidad, especialmente de las poblaciones localizadas en los sectores más vulnerables de país.

El estado de desembolsos de la operación es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
ESCUELA VIVA II - BID 1880/BL-PR	45.000	5.422	17.194	27.806	38	7-nov-14

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares)**.

PROGRAMA: 22 MEDIADORES TECNOLÓGICOS P/EL APRENDIZAJE DEL 3ER Y DE LA EDU

PROYECTO: 1 CONST. ESP. FÍS. Y EQ. P/CTROS REC, APRENDIZAJE. LEY 3546/08

Referencia: Reino de España – ICO Aprobación: Ley N° 3.546 Fecha: 16/07/2008

Costo: USD 10.000.000

Objetivos: Contribuir al desarrollo económico y social del Paraguay, a través de un Mecanismo de alivio de la deuda que Paraguay tiene contraída frente a España, en proyectos de desarrollo en el sector de la educación.

El estado de desembolsos de la Cooperación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es la siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PROGRAMA CONV. DEUDA EDUC. PARAGUAY - ESPAÑA - REINO DE ESPAÑA (ICO)	10.000	4.415	6.763	3.237	68	16-oct-13

 Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

OBS: Financia varios proyectos

La cuenta se encuentra en el BBVA y es administrada por el comité y forma parte del MH.

Referencia: DONAC. CHINA - MH
 19/09/2008

Aprobación: Ley N° 3.606

Fecha:
Costo: USD 71.000.000

Objetivos: Donación otorgada por el Gobierno de la República de China (Taiwán), para el financiamiento de Proyectos Prioritarios de Rehabilitación y Construcción de Caminos Empedrados, adquisición de tierra, construcción de viviendas, apoyo a la agricultura familiar, salud, seguridad, educación y otros sectores, como parte de una estrategia de lucha contra la pobreza del Gobierno Nacional.

El estado de desembolsos al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	DISTRIBUCIÓN S/ DTO. N° 6571/11	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
FINANC. PROYECTOS PRIORITARIOS - DONC. CHINA - MH	1.200	0	0	1.200	-	13-nov-13

Fuente: S/Cta. N° 928 MH Proyectos Sociales Prioritarios Ley 3606/08 - Datos Preliminares DGTP

Todas las FLG de las Donaciones Programáticas es referencial, los fondos están en la cuenta de desembolsos

PROGRAMA: 24 APOYO PRESUPUESTARIO AL SECTOR EDUCATIVO DCI-ALA/2008/019-480

PROYECTO: 1 APOYO PRESUPUESTARIO AL SECTOR EDUCATIVO

Referencia: ALA/2008/019-480
 30/11/2009

Aprobación: Ley N° 3.916

Fecha:
Costo: EUR 54.000.000

Objetivos: Contribuir a la disminución de la pobreza y la desigualdad de la población paraguaya mediante un apoyo al Plan Nacional de Educación 2024 (Plan 2024), cuyo objetivo es garantizar el acceso, el mejoramiento de la calidad, la eficiencia y la equidad de la educación paraguaya como un bien público.

El estado de desembolsos de la Cooperación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es la siguiente:

En miles de EUR

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
APOYO PRESUPUESTARIO AL SECTOR EDUCATIVO - ALA/2008/019-480	54.000	8.408	46.500	7.500	86	19-mar-13

 Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

OBS: Financia dos proyectos (ME y MH).

ENTIDAD 8: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PROGRAMA: 2 ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

SUBPROGRAMA: 1 PROYECTOS DE INVERSIÓN EN SALUD AMBIENTAL

PROYECTO: 6 MODERNIZACIÓN SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO (BIRF – 7710-PA)

Referencia: BIRF 7710-PA

Aprobación: Ley N° 3.928

Fecha: 30/11/2009

Costo: USD 64.000.000

Contrapartida Local: USD 19.500.000

Objetivos: Aumentar la eficiencia, la cobertura y la sustentabilidad de los servicios de suministro de agua y de los servicios sanitarios en el Paraguay: a) mejorando el gobierno del sector del agua y de los servicios sanitarios; b) mejorando los servicios de agua, y aumentando el acceso a los servicios de alcantarillado, en el área metropolitana de Asunción; y c) mejorando el acceso a los servicios sustentables de provisión de agua y de los servicios sanitarios en áreas rurales en el territorio del Prestatario.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2013 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
MODERNIZACIÓN SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO - BIRF 7710-PA	64.000	5.459	10.731	53.269	17	31-mar-15

 Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

OBS: Financia varios proyectos

PROYECTO: 7 AGUA POT. Y SAN. P/COM. RUR. E IND. (BID 2222/OC-PR)

Referencia: BID 2222/OC-PR

Aprobación: Ley N° 4454

Fecha: 04/10/2011

Costo: USD 12.000.000

Contrapartida Local: USD 8.000.000

Objetivos: Es contribuir a incrementar el acceso a servicios de agua potable y saneamiento en las comunidades rurales e indígenas del país.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2013 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PROG. AGUA POTABLE Y SAN. PEQ. CO. - BID 2222/OC-PR	12.000	0	3.778	8.222	31	20-oct-16

 Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**
Referencia: BID 2146/OC-PR

Aprobación: Ley N° 3946

Fecha: 16/12/2009

Costo: USD 100.000.000

Objetivos: Apoyar al Ministerio de Hacienda para mejorar las capacidades gubernamentales de análisis y monitoreo del gasto público y de la gestión administrativa, contribuyendo a mejorar la calidad, eficiencia y transparencia de la gestión del gasto público.

El estado de ejecución de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	*TOTAL	SALDO		
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA - BID 2146/OC-PR	100.000	0	100.000	0	100	21-dic-11

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

Obs: Financia varios proyectos

*Los recursos asignados, han sido desembolsados en su totalidad.

Todas las FLG de los Préstamos Programáticos es referencial, los fondos están en la cuenta de desembolsos

Referencia: GRT/WS-12513-PR

Aprobación: Ley N° 4454

Fecha: 04/10/2011

Costo: USD 40.000.000

Objetivos: Es contribuir a incrementar el acceso a servicios de agua potable y saneamiento en las comunidades rurales e indígenas del país.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2012 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PROG. AGUA POTABLE Y SAN. PEQ. CO. - BID GRT/WS-12513-PR	40.000	8.000	20.867	19.133	52	20-oct-16

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

Referencia: BIRF 7700-PA

Aprobación: Ley N° 3.809

Fecha: 14/08/2009

Costo: USD 100.000.000

Objetivos: Implementación de un Programa Integral de Políticas de Desarrollo del Sector Público

El estado de desembolsos de la operación al cierre del primer semestre del Ejercicio Fiscal 2012 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2012	*TOTAL	SALDO		
APOYO POL. DES. SECTOR PÚBLICO BIRF 7700-PA	100.000	0	100.000	0	100	01-mar-11

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

OBS: Financia varios proyectos

*Se desembolsó en su totalidad

Todas las FLG de los Préstamos Programáticos es referencial, los fondos están en la cuenta de desembolsos

PROGRAMA: 7 FORT. EN LOS SERV. DE AGUA POT. Y SANEAM. (SENASA)

SUBPROGRAMA: 1 FORT. EN LOS SERV. DE AGUA POT. Y SANEAM. MARCO LUCHA C/ LA POBREZA

PROYECTO: 2 ABAST. DE AGUA POT. Y SAN. BAS.PEQ. COM. RURALES E INDIGENAS – FOCM

Referencia: FOCM - SENASA

Aprobación: Ley N° 2.870

Fecha: 03/01/2006

Costo: USD 28.516.221

Contrapartida Local: USD 5.032.275

Objetivos: Implementación de obras de infraestructura hídrica para contención y conducción de agua bruta, de saneamiento ambiental y de macro drenaje.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2013 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
FONDO DE CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR - FOCES - SENASA	28.516	0	6.976	21.540	24	16-may-13

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

PROYECTO: 4 PROYECTO. NACIONAL DE INVERSIÓN P/ AGUA Y SANEAM. EN COM. VULN.

Referencia: BID 2146/OC-PR

Aprobación: Ley N° 3946

Fecha: 16/12/2009

Costo: USD 100.000.000

Objetivos: Apoyar al Ministerio de Hacienda para mejorar las capacidades gubernamentales de análisis y monitoreo del gasto público y de la gestión administrativa, contribuyendo a mejorar la calidad, eficiencia y transparencia de la gestión del gasto público.

El estado de ejecución de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	*TOTAL	SALDO		
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA - BID 2146/OC-PR	100.000	0	100.000	0	100	21-dic-11

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

Obs: Financia varios proyectos

*Los recursos asignados, han sido desembolsados en su totalidad.

Todas las FLG de los Préstamos Programáticos es referencial, los fondos están en la cuenta de desembolsos

PROYECTO: 5 APOYO AL DESARROLLO SOCIAL EN PY (DCI-ALA/2011/022-871-UE)

Referencia: DCI-ALA/2011/022-871

Aprobación: Ley N° 4587

Fecha: 04/04/2012

Costo: EUR 31.000.000

Objetivos: Contribuir a la disminución de la pobreza y la desigualdad de la población paraguaya mediante un apoyo a la Política Pública – Paraguay para todos y todas (PPDS), cuyo objetivo es el ejercicio y el goce de derechos de todos y todas.

El estado de desembolsos de la Cooperación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es la siguiente:

En miles de EUR

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PROG. APOY. POLIT. PÚBL. DES. SOC. PY DCI-ALA/2011/022-871	31.000	0	10.555	20.445	34	04-abr-16

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

Obs: Financia varios proyectos

PROGRAMA: 16 PROG. FORT. EN LA FORM. E IMPLM. POL. DE RR.HH.-AACID
SUBPROGRAMA: 1 PROG. FORT. EN LA FORM. E IMPLM. POL. DE RR.HH.-AACID
PROYECTO: 1 PROG. FORT. CAP. EN RR.HH.-AACID

Referencia: AACID - MSPBS **Aprobación:** Ley N° 4.250 **Fecha:** 24/12/2010

Costo: EUR 1.495.152

Objetivos: Contribuir al desarrollo de un Sistema organizado en Red y bajos los principios de la Atención Primaria de la Salud renovada fortalecer los servicios públicos de salud incrementando su calidad y su cobertura mediante la reorganización y redimensionamiento de las redes de atención, favoreciendo la implementación de la Política de Calidad de Vida y Salud con Equidad y la Política Nacional de Recursos Humanos.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2013 es el siguiente:

En miles de EUR

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
FORTALEC. E IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE RRHH - AACID - MSPBS	1.495	0	1.495	0	100	11-dic-13

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

PROGRAMA: 17 INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y BIOTECNOLOGÍA APLICADAS A LA SALUD
SUBPROGRAMA: 1 LABORATORIO CENTRAL DE LA SALUD PÚBLICA
PROYECTO: 1 INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y BIOTECNOLOGÍA APLICADA

Referencia: FOCEM - MSPBS **Aprobación:** Ley N° 2.870 **Fecha:** 03/01/2006

Costo: USD 7.063.000

Objetivos: Crear en el Mercosur una Red de Institutos de Investigaciones en Biomedicina, para abordar en forma coordinada un problema de salud común a los Estados miembros de un modo integral y complementario que permita generar e intercambiar nuevas biotecnologías, formar recursos humanos y realizar transferencia tecnológica a industrias públicas o privadas de la región.

El estado de desembolsos al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es la siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PROY. INVESTIG. EDUC. Y BIOTENOL. - FOCEM - MSPBS	7.063	64	69	6.995	1	28-nov-13

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

PROGRAMA: 18 DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO
SUBPROGRAMA: 1 DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO
PROYECTO: 1 DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO (BID 2667/OC-PR)

Referencia: BID 2667/OC-PR **Aprobación:** Ley N° 4849 **Fecha:** 20/02/2013

Costo: USD 27.000.000

Objetivos: Contribuir a mejorar los niveles de desarrollo cognitivo, emocional y físico de los niños/as menores de 5 años, detectando precozmente trastornos en el desarrollo y facilitando el acceso oportuno a intervenciones para su tratamiento.

El estado de desembolsos al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es la siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PROG. DES. INFANTIL TEMPRANO BID 2667/OC-PR	27.000	0	0	27.000	-	26-feb-17

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

ENTIDAD 9: MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

PROGRAMA: 7 FORTALECIMIENTO Y MODER. DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS

PROYECTO: 1 CATASTRO INSCRIPCIONES MASIVAS (DONAC. ITAIPÚ 4500015038)

Referencia: 4500015038/2010

Aprobación: Ley N° 4277/2011

Costo: PYG 12.978.754.103

Objetivos: Propiciar la inclusión social de las personas facilitando el acceso al derecho a la identidad en nueve departamentos del país, se pretende lograr la mayor cantidad de inscripciones de personas, concienciar a la población en general acerca de las ventajas de la inscripción, documentación, requisitos y lugares donde realizarlos.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2013 es el siguiente:

En miles de PYG

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
EJEC. PROG. INCLU. PERS. EN SU DER. - ITAIPÚ 4500015038/2010	12.978.754	0	8.676.068	4.302.686	67	07-jul-12

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

ENTIDAD 10: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

PROGRAMA: 7 INV. PARA EL DESARROLLO DE LA AG. FLIAR. Y SEGURIDAD ALIM.

PROYECTO: 2 MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES (PMRN-KFW)

Referencia: KFW-200765966

Aprobación: Convenio

Fecha: 05/03/2007

Costo: EUR 6.703.253.86

Objetivos: Contribuir a la conservación y rehabilitación de los recursos naturales y de la biodiversidad, ayudando así a estabilizar a largo plazo los ingresos de la población rural en el Paraguay.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es el siguiente:

En miles de EUR

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PROY. MANEJO SOST. REC. NATURALES II - KFW-200765966	6.703	0	6.619	84	99	31-dic-13

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

PROYECTO: 9 DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (BIRF 7503-PA)

Referencia: BIRF 7503-PA

Aprobación: Ley N° 3.734

Fecha: 11/06/2009

Costo: USD 37.500.000

Contrapartida Local: USD 9.238.000

Objetivos: Es mejorar la calidad de vida de los Pequeños Productores y de Comunidades Indígenas en el área del Proyecto de una manera sostenible, a través de medidas de apoyos que permitan fortalecer la organización de la comunidad y la autogestión, mejorar la gestión de los recursos naturales y elevar la condición socio económica de dichos productores y comunidades.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE PRODEERS - BIRF 7503-PA	37.500	11.423	23.655	13.845	63	31-dic-15

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

PROYECTO: 18 EMP. DE LAS ORG. DE POBRES RURALES Y ARM. DE INVERS. (FIDA 667-PY)

Referencia: 667-PY

Aprobación: Ley N° 3.155

Fecha: 03/01/2007

Costo: DEG 7.850.000

Objetivos: Contribuir a reducir significativamente la pobreza rural en los cinco Departamentos de la Región Oriental, asegurando a los pobres rurales del área del Proyecto y a sus organizaciones fortalecidas el acceso a los recursos productivos y a los servicios técnicos y financieros ya disponibles en el área del Proyecto e incorporar los beneficiarios en los procesos nacionales de desarrollo socioeconómico.

El estado de desembolsos del mismo al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es el siguiente:

En miles de DEG.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
EMP. DE LAS ORG. POBRES RURALES FIDA 667-PY	7.850	0	7.842	8	100	18-nov-13

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Referencia: 792-PY

Aprobación: Ley N° 4352

Fecha: 28/06/2011

Costo: DEG 2.000.000

Objetivos: Contribuir a reducir significativamente la pobreza rural en los cinco Departamentos de la Región Oriental, asegurando a los pobres rurales del área del Proyecto y a sus organizaciones fortalecidas el acceso a los recursos productivos y a los servicios técnicos y financieros ya disponibles en el área del Proyecto e incorporar los beneficiarios en los procesos nacionales de desarrollo socioeconómico.

El estado de desembolsos del mismo al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es el siguiente:

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
EMP. ORG. POBRES RURALES FIDA 792-PY	2.000	1.418	1.936	64	97	31-mar-14

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

OBS: Corresponde al monto total de la operación FOCEM para el MAG

PROYECTO: 20 MODERN. DE LA GEST. PÚBLICA DE APOYOS AGROPEC. (BID 1800/OC-PR)

Referencia: 1800/OC-PR

Aprobación: Ley N° 3.639

Fecha: 27/11/2008

Costo: USD 31.500.000

Contrapartida Local: USD 3.500.000

Objetivos: Es contribuir a la mejora de la productividad y el aumento de ingresos de los pequeños y medianos productores agropecuarios. Los objetivos específicos del Programa son: (i) incrementar la tasa de adopción de tecnologías agropecuarias ambientalmente adecuadas con rentabilidad económica positiva; y (ii) compensar parcialmente y de manera transitoria la caída del ingreso debido a la eliminación de los apoyos destinados a la entrega de insumos por parte del MAG y sus entidades descentralizadas.

El estado de desembolsos del mismo al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE APOYOS AGROPECUARIOS BID 1800/OC-PR	31.500	6.200	21.078	10.422	0	03-dic-14

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

PROYECTO: 23 INCLUSION DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN CADENAS DE VALOR

Referencia: FIDA I-866-PY

Aprobación: Ley N° 4871

Fecha: 20/02/2013

Costo: SDR 6.500.000

Contrapartida Local:

Objetivos: Mejorar la condición de vida de la población-objetivo, construyendo capacidades en la institucionalidad pública y un sistema de incentivos que fortalezca las alianzas público/privadas, movilizandoy complementado recursos, armonizando inversiones y facilitando el acceso de la población-objetivo a los mercados.

El estado de desembolsos del mismo al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
INCLUSION FLIAR. - FIDA I-866-PY	6.500	-	0	6.500	0	30-sep-18

 Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**
PROGRAMA: 8 INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO PECUARIO Y GRANJERO

PROYECTO: 14 FOCEM – LAB. DE BIOSEGURIDAD FORT. DEL LAB. DE CTROL DE ALIM.

Referencia: FOCEM-SENACSA-MAG

Aprobación: Ley N° 2870/2006

Costo: USD 4.080.000

Contrapartida Local: USD 2.220.050

Objetivos: Regular las condiciones de ejecución y el financiamiento del Proyecto Laboratorio de Bioseguridad y Fortalecimiento del Laboratorio de Control de Alimentos.

El estado de desembolsos de la Cooperación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es la siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
IMPLEM. DE LABORAT. DE BIOSEG. FOCEM-SENACSA-MAG	4.080	2.551	2.599	1.481	64	31-mar-16

 Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**
PROYECTO: 15 FOCEM – PLAN ESTRATEG. P/ ERRADIC. F. AFTOSA DEL MERCOSUR

Referencia: FOCEM (MAG)

Aprobación: Ley N° 2870/2006

Costo: USD 2.342.060

Contrapartida Local: USD 413.300

Objetivos: Apoyar la erradicación de la fiebre en el ámbito del MERCOSUR y Estados Asociados participantes y contribuir para la estructuración y funcionamiento de un sólido sistema de atención veterinaria subregional, que permita sustentar la condición epidemiológica alcanzada, contribuir al desarrollo de la pecuaria regional para su inserción en el mercado internacional y al fortalecimiento de las estructuras sanitarias para la prevención de otras enfermedades exóticas de similar impacto económico.

El estado de desembolsos de la Cooperación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es la siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PROD. MERCOSUR LIBRE DE AFTOSA - FOCEM (MAG)	2.342	304	2.119	223	90	31-mar-16

 Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**
PROYECTO: 16 APOYO A LA INT. ECO. DEL SEC. RURAL PYO. DCI-ALA 2010/022-009

Referencia: DCI-ALA/2010/022-009

Aprobación: Ley N° 4306/2011

Costo: EUR 5.100.000

Contrapartida Local: EUR 1.100.000

Objetivos: Apoyar a la integración económica del sector rural paraguayo, a nivel nacional, regional e internacional.

El estado de desembolsos de la Cooperación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es la siguiente:

En miles de EUR

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PYTO. APOY. INTEG. ECON. DCI-ALA 2010/022-009	5.100	967	1.401	3.699	27	17-nov-14

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

ENTIDAD 11: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROGRAMA: 1 DESARROLLO DEL SECTOR INDUSTRIAL

PROYECTO: 2 FOCEM – APOYO INTEGRAL A LAS MICROEMPRESAS

Referencia: FOCEM - MIC

Aprobación: Ley N° 2.870

Fecha: 03/01/2006

Costo: USD 4.250.0000

Contrapartida Local: USD 1.250.000

Objetivos: Fortalecer la Capacidad Empresarial de las Microempresas, lo que repercutirá en una mayor productividad e ingresos de las mismas, con lo que podría esperarse una mayor necesidad de las empresas de mano de obra y de mejora salariales de sus empleados.

El estado de desembolsos de los recursos del FOCEM al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
FONDO DE CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR - FOCEM - MIC	4.250	0	4.218	32	99	31-mar-16

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

PROYECTO: 4 INCUBADORA DE EMPRESAS – DONACIÓN DE BRASIL LEY N° 3643

Referencia: DONACIÓN BRASILEIRA

Aprobación: Ley N° 3.643

Fecha: 04/11/2008

Costo: REALES 20.000.000

Objetivos: Los recursos de la donación permitirán la ejecución de importantes proyectos nacionales que contribuirán al desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, fortalecimiento de la agricultura familiar sostenible y la modernización de las Aduanas del País.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es el siguiente:

En miles de REALES.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	*TOTAL	SALDO		
FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR - DONACIÓN BRASILEIRA	20.000	0	19.998	2	100	15-dic-07

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Fecha límite para la aprobación de la transferencia de los fondos a la Rca. del Paraguay

Financia dos proyectos

* Los recursos asignados, han sido desembolsados en su totalidad.

PROGRAMA: 2 DESARROLLO DEL SECTOR COMERCIAL DE BIENES Y SERVICIOS**PROYECTO:** 3 APOYO A LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DEL PY. (DCI-ALA/2007/019-481)

Referencia: DCI-ALA/2007/019-481

Aprobación: Ley N° 4085/2010

Costo: EUR 6.000.000

Contrapartida Local: EUR 1.260.000

Objetivos: Favorecer la integración económica de Paraguay a nivel nacional, regional y multilateral.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es el siguiente:

En miles de EUR

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
APOYO INTEG. ECON. DEL PY. - ALA/2007/019-481	6.000	1.239	3.151	2.849	53	10-mar-14

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

PROGRAMA: 3 APOYO AL PLAN NACIONAL DE EXPORTACIÓN**PROYECTO:** 1 RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES - REDIEX (DONACIÓN CHINA)

Referencia: DONAC. CHINA

Aprobación: Ley N° 3.606

Fecha: 19/09/2008

Costo: USD 71.000.000

Objetivos: Financiamiento de Proyectos Prioritarios de Rehabilitación y Construcción de Caminos Empedrados, adquisición de tierra, construcción de viviendas, apoyo a la agricultura familiar, salud, seguridad, educación y otros sectores, como parte de una estrategia de lucha contra la pobreza del Gobierno Nacional.

El estado de desembolsos al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es la siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	DISTRIBUCIÓN S/ DTO. N° 6571/11	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
FINANC. PROYECTOS PRIORITARIOS - DONC. CHINA - MH	2.000	1.300	1.639	361	82	13-nov-13

Fuente: S/ Cta. N° 928 MH Proyectos Sociales Prioritarios Ley 3606/08 - Datos Preliminares DGTP

Todas las FLG de las Donaciones Programáticas es referencial, los fondos están en la cuenta de desembolsos

PROYECTO: 2 PROG. DE APOYO A LAS EXPORT. PARAGUAYAS PRÉSTAMO (BID 1916/BL-PR)

Referencia: BID 1916/BL-PR

Aprobación: Ley N° 3.752

Fecha: 22/06/2009

Costo: USD 10.000.000Contrapartida Local: USD 1.150.0000

Objetivos: Contribuir a incrementar el ritmo de crecimiento de las exportaciones paraguayas en forma sostenible. El propósito es incrementar las exportaciones de los sectores y de las empresas participantes mediante el fortalecimiento de la institucionalidad pública de apoyo a las exportaciones y el apoyo directo a proyectos Estructurales (PEs) y empresariales enmarcados dentro de estrategias sectoriales y empresariales de exportación: Estrategia Comercial Sectorial (ECSs)/Matriz de Competitividad (MCs) y Plan de Negocios de Exportación (PNs).

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es el siguiente:

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
APOYO EXPORT. PARAGUAYAS (CO Y FOE) BID 1916/BL-PR	10.000	1.495	4.359	5.641	44	06-ene-15

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

ENTIDAD 13: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**PROGRAMA:** 1 ADMINISTRACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**SUBPROGRAMA:** 1 CONSERVACIÓN Y MANT. DE OBRAS VIALES**PROYECTO:** 1 CONSERVACIÓN DE OBRAS VIALES**SUBPROGRAMA:** 2 CONST. REHAB. Y MEJ. DE CAMINOS PAVIMENTADOS**PROYECTO:** 4 PAVIMENTACIÓN TRAMO CPTAN. BADO – SANTA ROSA (151 KM) FONPLATA-PAR19/2011**PROYECTO:** 16 CONST. Y PAV. ASFALTICA DE TRAMOS CAMINEROS**SUBPROGRAMA:** 4 CONST. REHAB. Y MEJ. DE EMPEDRADOS DE OBRAS DE ARTE**PROYECTO:** 1 CONST. PAV. TIPO EMPEDRADO Y PUENTES**SUBPROGRAMA:** 6 CONST., REHAB. Y CONSERV. CAMINOS VECINALES RURALES**PROYECTO:** 1 CONST. CONSERV. DE CAMINOS VECINALES**PROYECTO:** 4 MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES**SUBPROGRAMA:** 8 CONST. SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA – CHACO PARAGUAYO**PROYECTO:** 1 PROYECTO ACUEDUCTO**SUBPROGRAMA:** 9 APROVECHAMIENTO HÍDRICO DEL RÍO PILCOMAYO**PROYECTO:** 1 PROYECTO PILCOMAYO**SUBPROGRAMA:** 14 REHAB. RECAPADO, PAV. ASF. S/ EMP. Y PAV. PETREA**PROYECTO:** 8 CONST. DE AUTOPISTA ÑU GUAZU ASUNCIÓN-LUQUE 6,30 KM**SUBPROGRAMA:** 20 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS RUTA NACIONAL N° 10**PROYECTO:** 1 OBRAS COMPLEMENTARIAS RUTA 10 (CAF – COMP, RN 10)**SUBPROGRAMA:** 24 PAV. ASF. TRAMO SAN BERNARDINO – YUKYRY - LUQUE**PROYECTO:** 1 PAV. ASF. TRAM. SAN BERNARDINO – YUKYRY - LUQUE**SUBPROGRAMA:** 25 CONST. AVDA. COST. CENT. HIST. Y PARQ. COST. DEL BICENTENARIO**PROYECTO:** 1 CONST. AVDA. COST. CENT. HIST. Y PARQUE BICENTENARIO

Referencia: BID 2727/OC-PR, 2728/BL-PR
21/08/2013

Aprobación: Ley N° 4979

Fecha:

Costo: USD 35.500.000,00; USD 64.500.000,00

Objetivos: Apoyar la ejecución de un programa de reforma de políticas consistente en contribuir a la mejora de la eficiencia y calidad de la gestión del gasto público, con la modernización de los principales sistemas y procesos de asignación, ejecución y monitoreo del gasto público, presupuesto, inversión pública tesorería, compras públicas y planillas de pago de personal.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2013 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
MODER. GESTIÓN PÚBLICA II BID 2727/OC-PR	35.500	35.500	35.500	0	100	26-ago-15
MODER. GESTIÓN PÚBLICA II BID 2728/BL-PR	64.500	64.500	64.500	0	100	

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

PROGRAMA: 1 ADMINISTRACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SUBPROGRAMA: 1 CONSERVACIÓN Y MANT. DE OBRAS VIALES

PROYECTO: 2 MEJ., GESTIÓN Y MANT. DE LA RED VIAL DEL PY (BIRF 7406-PA)

Referencia: BIRF 7406-PA

Aprobación: Ley N° 3.379

Fecha: 30/11/2007

Costo: USD 74.000.000

Contrapartida Local: USD 22.200.000

Objetivos: Establecer una estrategia sustentable de gestión de rutas que garantice la actualización y mantenimiento de la red nacional de rutas, a través de, entre otros propósitos, el fortalecimiento de la capacidad institucional del MOPC, la promoción de la planificación eficiente y la asignación adecuada de recursos para la rehabilitación y el mantenimiento de la red de rutas y mejoramiento del acceso de las comunidades rurales excluidas de la red principal de rutas pavimentadas en los Departamentos seleccionados (Caaguazú, Caazapá y San Pedro).

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2013 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
MANTENIMIENTO RED VIAL BIRF 7406-PA	74.000	11.078	44.596	29.404	60	28-feb-14

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

SUBPROGRAMA: 2 CONST. REHAB. Y MEJ. DE CAMINOS PAVIMENTADOS

PROYECTO: 4 PAVIMENTACIÓN TRAMO CPTAN. BADO – SANTA ROSA (151 KM) FONPLATA-PAR19/2011

Referencia: FONPLATA PAR 19/2011

Aprobación: Ley N° 4683

Fecha: 06/08/2012

Costo: USD 97.928.094

Objetivos: Contribuirá al desarrollo regional del Paraguay, mediante la rehabilitación y pavimentación de la conexión vial entre Santa Rosa del Aguaray y Capitán Bado de los Departamentos de Amambay y San Pedro, a través del mejoramiento de las condiciones de competitividad de la producción con la disminución de los costos de transporte de productos y cargas en general.

El estado de desembolsos al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es la siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
REH. PAV. STA ROSA - CAP. BADO PAR 19/2011	97.928	24.687	35.239	62.689	36	10-sep-17

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

SUBPROGRAMA: 6 CONST., REHAB. Y CONSERV. CAMINOS VECINALES RURALES

PROYECTO: 6 PROG. NAC. DE CAMI. RURALES – SEG. ETAPA – FASE II (BID 2163/OC, 2164/BL, OFID)

El presente Proyecto cuenta con el financiamiento de los Recursos del Tesoro y del Crédito Público y se incluyen los recursos provenientes de las siguientes operaciones:

Referencia: BID 2163/OC-PR, 2164/BL-PR, OPEP 1297P, PG-P16

Aprobación: Ley N° 4.132

Fecha: 15/11/2010

Costo: USD 37.600.000, 28.000.000, 29.000.000 – JPY 4.822.000.000 **Contrapartida Local:** USD 25.400.000

Objetivos: El Programa tiene por objetivo contribuir al aumento de la competitividad de la producción nacional y a elevar el nivel de vida de la población rural, incrementando y manteniendo el nivel de servicio de una parte sustancial de la red prioritaria de caminos vecinales.

El estado de desembolsos de las operaciones al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2013 es el siguiente:

En miles

PROGRAMA / PROYECTO	MDA.	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
			2013	TOTAL	SALDO		
CAMINOS RURALES 2DA ETAPA FASE 2 - BID 2163/OC-PR	USD	37.600	9.261	26.001	11.599	69	19-nov-15
CAMINOS RURALES 2DA ETAPA FASE 2 - BID 2164/BL-PR	USD	28.000	0	0	28.000	0	19-nov-15
CAMINOS RURALES 2DA ETAPA FASE 2 OPEP 1297P	USD	29.000	2.353	5.141	23.859	18	30-jun-14
PYTO. MEJORAMIENTO CAMINOS RURALES - PG-P16	JPY	4.822.000	276.756	276.756	4.545.244	6	29-mar-18

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

PROYECTO: 8 PROG. NAC. DE CAM. RURALES 2º E. FASE II (ATN/JF-12063-PR)

Referencia: ATN/JF-12063-PR

Aprobación: Ley N° 4.148

Fecha: 10/11/2010

Costo: USD 480.000

Contrapartida Local: USD 120.000

Objetivos: Proveer asistencia técnica al MOPC para desarrollar el marco técnico, socio ambiental e institucional – legal, así como los instrumentos necesarios para implementar y mejorar una planificación y gestión participativa de los caminos rurales a ser ejecutados con el Programa Nacional de Caminos Rurales Segunda Etapa – Fase II, impactando sobre la elevación del nivel de vida de la población rural en sus respectivas áreas de influencia.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2013 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
APOYO PROG. NACIONAL DE CAMINOS RURALES 2 DA ETAPA - ATN/JF-12063-PR	480	83	418	62	87	30-dic-13

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

SUBPROGRAMA: 7 CONST., CONSERV. Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS, PARQUES Y MONUMENTOS

PROYECTO: 6 RECONV. PTO. DE AS. -CENTRO OF. DE GOB. (FAPEP 2316/OC-PR)

Referencia: FAPEP BID 2316/OC-PR

Aprobación: Ley N° 1961

Fecha: 05/08/2002

Costo: USD 4.900.000

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2013 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
RECONV. CENTRO. OFIC. GOB. FAPEP 2316/OC-PR	4.900	180	4.195	705	86	30-jun-14

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

SUBPROGRAMA: 8 CONST. SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA – CHACO PARAGUAYO

PROYECTO: 1 PROYECTO ACUEDUCTO

Referencia: BIRF 8109-PY

Aprobación: Ley N° 4740

Fecha: 12/10/2012

Costo: USD 100.000.000

Objetivos: Proporcionar apoyo financiero para el presupuesto, además de contribuir a la eficiencia y efectividad del sector público bajo la ejecución de las siguientes condicionalidades: i) Empresas Públicas a) Establecer un Marco Institucional para la función de Propietarios de las Empresas Públicas; b) Ejercer una Supervisión efectiva de las Empresas Públicas y c) Introducir una Gestión basada en Resultados en las Empresas Públicas; ii) Control Interno y Auditoría Interna de la Administración Central: Mejorar el control financiero interno de la Administración Central y iii) Sistema Tributario: Mejorar el sistema tributario.

El estado de desembolsos al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es la siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL*	SALDO		
APOYO POLI. DES. SECTOR PÚBL. II BIRF 8109-PY	100.000	100.000	100.000	0	100	31-dic-13

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

Obs: Financia varios proyectos

*Desembolsado en su totalidad.

Todas las FLG de los Préstamos Programáticos es referencial, los fondos están en la cuenta de desembolsos

SUBPROGRAMA: 14 REHABILITACIÓN, RECAPADO, PAVIMENTACIÓN, ASFALTO S/ EMPEDRADO Y PAV. PETREA

PROYECTO: 1 FOCM – REHAB., MEJ. CARRET. DE ACCESO Y CIRCUNV. ASUNCIÓN

Referencia: FOCEM (MOPC)

Aprobación: Ley N° 2870/2006

Costo: USD 12.631.000

Objetivos: Tiempos de Viaje y Costos de operación vehicular reducidos; y aumento de frecuencia en el transporte público de pasajeros.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2013 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	*FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
ACCESO Y CIRCUNVALAC. GRAN ASUNC. FOCEM (MOPC)	12.631	0	12.574	57	100	31-mar-16

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares)**.

* Todas las FLG de la Donación FOCEM son referenciales debido a que no tiene una fecha límite establecida.

PROYECTO: 2 FOCEM – REHABILITACIÓN CORREDORES VIALES

Referencia: FOCEM (MOPC) POZO COL.

Aprobación: Ley N° 2.870

Fecha: 03/01/2006

Costo: USD 14.441.758

Contrapartida Local: USD 2.548.536

Objetivos: Tiempo de viaje y costos de operación vehicular reducidos y aumento de transporte de carga: Rehabilitación del Tramo Concepción – Pozo Colorado y Rehabilitación del Tramo Naville.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2013 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	*FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
REHABILITACIÓN DE CORREDORES VIALES - FOCEM (MOPC) POZO COLORADO	14.442	1.183	13.454	988	93	31-jul-13

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares)**.

* Todas las FLG de la Donación FOCEM son referenciales debido a que no tiene una fecha límite establecida.

PROYECTO: 3 FOCEM – RECAPADO RUTA 1 – LA PAZ

Referencia: FOCEM (MOPC) RUTA 1 Y 6 LA PAZ

Aprobación: Ley N° 2870/2006

Costo: USD 3.092.750

Contrapartida Local: USD 911.250

Objetivos: Construcción, modernización y recuperación de vías de transporte modal y multimodal que optimicen el movimiento de la producción y promuevan la integración física entre los Estados Partes y entre sus Sub-regiones

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2013 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	*FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
FOCEM (MOPC) RUTA 1 Y 6 LA PAZ	3.093	0	3.080	13	100	19-jul-12

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares)**.

* Todas las FLG de la Donación FOCEM son referenciales debido a que no tiene una fecha límite establecida.

PROYECTO: 4 FOCEM - ASF. RUTA 8 – SAN SALVADOR – BORJA – ITURBE Y RAMAL A ROJAS POTRERO

Referencia: FOCEM (MOPC) R 8

Aprobación: Ley N° 2.870

Fecha: 03/01/2006

Costo: USD 4.902.900

Contrapartida Local: USD 1.442.800

Objetivos: Es la disminución del costo de fletes de mercaderías, productos y cargas en general, tiempos de viaje y costo de operaciones vehiculares reducidos.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2013 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	*FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PAVIMENT. R. 8 SAN SALVADOR - BORJA ITURBE - FOCEM (MOPC) R8	4.903	0	3.711	1.192	76	26-dic-12

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares)**.

* Todas las FLG de la Donación FOCEM son referenciales debido a que no tiene una fecha límite establecida.

PROYECTO: 5 FOCEM – ASFALTO PTE. FRANCO - CEDRALES

Referencia: FOCEM (MOPC) RUTA 6 Y 7

Aprobación: Ley N° 2870/2006

Costo: USD 4.517.000

Contrapartida Local: USD 1.329.500

Objetivos: Construcción, modernización y recuperación de vías de transporte modal y multimodal que optimicen el movimiento de la producción y promuevan la integración física entre los Estados Partes y entre sus Sub-regiones.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2013 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	*FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PAVIMENT. RUTA 6 Y 7 PTE. FRANCO-CEDRALES - FOCEM (MOPC)	4.517	0	4.500	17	100	26-dic-12

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares)**.

* Todas las FLG de la Donación FOCEM son referenciales debido a que no tiene una fecha límite establecida.

PROYECTO: 7 FOCEM – REHAB. Y PAV. ASF. DEL TRAMO CONCEPCIÓN – VALLEMÍ

Referencia: FOCEM (MOPC) CONC. VALL.
03/01/2006

Aprobación: Ley N° 2.870

Fecha:

Costo: USD 75.309.383

Contrapartida Local: USD 24.479.182

Objetivos: El proyecto propone la rehabilitación y pavimentación del tramo de ruta entre la ciudad de Concepción y el Puerto Vallemí. Se realizarán algunas variantes que buscamos mejorar las condiciones de transitabilidad, así como reducir la longitud total, en particular en la sección III próxima al Puerto Vallemí.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2013 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
REHAB. PAVIM. ASF. T. CONC. VALLE. - FOCEM MOPC CONC. VALL.	75.309	0	50.653	24.656	67	23-dic-13

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

PROYECTO: 8 CONST. DE AUTOPISTA ÑU GUAZU ASUNCIÓN-LUQUE 6,30 KM

Referencia: FOCEM (MOPC) CONST. AUTOP

Aprobación: Ley N° 2870/2006

Costo: USD 20.719.573

Objetivos: Construcción de una vía rápida de acceso de doble calzada y tres carriles por calzada, a la ciudad de Asunción desde la zona norte y nor-este de la capital. La traza del proyecto se desarrolla sobre la franja de dominio del ferrocarril, con una extensión aproximada de 6,3 Km. A lo largo de su desarrollo ha sido reservada, como separación de las calzadas una trocha para una futura vía férrea ya que la actual se encuentra totalmente obsoleta.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2013 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	*FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
CONST. AUTOP. ÑU GUAZÚ ASUNC. LUQUE - FOCEM (MOPC)	20.720	0	2.061	18.659	10	13-may-14

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

* Todas las FLG de la Donación FOCEM son referenciales debido a que no tiene una fecha límite establecida.

SUBPROGRAMA: 19 CONSTRUCCIÓN TERMINAL PORTUARIA MULTIPROPÓSITO EN PILAR

PROYECTO: 1 CONST. TERMINAL PORT. MULTIPROP. EN PILAR (FONPLATA PAR 16/2001)

Referencia: FONPLATA PAR 16/2001

Aprobación: Ley N° 2.651

Fecha: 16/08/2005

Costo: USD 8.500.000

Contrapartida Local: USD 2.402.500

Objetivos: Establecer condiciones y términos en los cuales FONPLATA participará en el Financiamiento destinado a la realización de los estudios de preinversión y a la ejecución de las obras para la construcción de la terminal portuaria multipropósito en la ciudad de Pilar, Departamento de Ñeembucú, República del Paraguay, bajo la modalidad de etapas sucesivas.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2013 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
CONSTRUCCIÓN TERMINAL PORTUARIA MULTIPROPÓSITO - FONPLATA PAR 16/2001	8.500	0	0	8.500	0	23-oct-12

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

SUBPROGRAMA: 20 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS RUTA NACIONAL N° 10
PROYECTO: 1 OBRAS COMPLEMENTARIAS RUTA 10 (CAF – COMP, RN 10)

El presente Proyecto cuenta con el financiamiento de los Recursos del Tesoro y del Crédito Público y se incluyen los recursos provenientes de las siguientes operaciones:

Referencia: CAF 004601

Aprobación: Ley N° 3.293

Fecha: 18/09/2007

Costo: USD 9.500.000

Contrapartida Local: USD 4.282.500

Objetivos: Vincular al circuito económico del país importantes zonas agropecuarias ubicadas en el área de influencia de la Ruta Nacional 10 (RN 10) y desarrollar en la misma, aspectos de logística, modernización y seguridad vial.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2013 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	*TOTAL	SALDO		
OBRAS COMPLEMENTARIAS RUTA 10 CAFA004601	9.500	0	9.489	11	99,89	31-dic-12

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

SUBPROGRAMA: 21 PAV. CORRED. DE INTEG., REHAB. Y MANT. RED VIAL (BID 1822/OC-PR)

PROYECTO: 1 PAV. CORRED. DE INTEG., REHAB. Y MANT. RED VIAL (BID 1822/OC-PR)

El presente Proyecto cuenta con el financiamiento de los Recursos del Tesoro y del Crédito Público y se incluyen los recursos provenientes de las siguientes operaciones:

Referencia: BID 1822/OC-PR

Aprobación: Ley N° 3.370

Fecha: 04/12/2007

Costo: USD 134.000.000

Contrapartida Local: USD 16.580.000

Objetivos: Reducir los costos de transporte en los corredores de integración nacional e internacional, a la vez que se conserva el patrimonio vial del país. El Programa mejorará las condiciones de tránsito y los niveles de accesibilidad en sus respectivas áreas de influencia, así como la seguridad vial y los tiempos de viaje en los tramos y circuitos a ser intervenidos.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2013 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
CORRED. INTEG. REHAB. Y MANT. RED VIAL - BID 1822/OC-PR	134.000	0	133.765	235	100	24-jun-14

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

SUBPROGRAMA: 22 PROG. DE OTPIM. DE LA CONEC. TERR. E/ REP. ARGENTIVA Y REP. PY

PROYECTO: 1 PROG. OPT. CON. TERR. E/ REP. ARG. Y REP. PY. (OCT/RC/BIN/PAR-01/08)

Referencia: OCT/RC/BINACIONAL/PAR-01/08

Aprobación: Ley N° 4.075

Fecha: 31/08/2010

Costo: USD 603.196

Contrapartida Local: USD 201.066

Objetivos: Fortalecer la integración física entre ambos países mediante la ejecución de la etapa de preinversión de los proyectos de los Nodos Clorinda - Asunción y Río Bermejo Ñeembucú, que permitan definir Programas de Inversiones a ser ejecutados en los mismos, a fin de solucionar los problemas que presenta la infraestructura para la integración.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2013 es el siguiente:

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PROG. OPT. CONECT. TERRIT. E/ REPUB. ARG. Y REPUB. DEL PARAGUAY - OCT/RC/BIN/PAR-01/08	603	0	38	566	6	26-oct-13

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

OBS: Financia Pytos. Prioritarios

SUBPROGRAMA: 23 MODERNIZACIÓN DEL SECTOR AGUA Y DE SANEAMIENTO (BIRF 7710-PA)

PROYECTO: 1 MODERNIZACIÓN DEL SECTOR AGUA Y DE SANEAMIENTO (BIRF 7710-PA)

Referencia: BIRF 7710-PA

Aprobación: Ley N° 3.928

Fecha: 30/11/2009

Costo: USD 64.000.000

Contrapartida Local: USD 19.500.000

Objetivos: Aumentar la eficiencia, la cobertura y la sustentabilidad de los servicios de suministro de agua y de los servicios sanitarios en el Paraguay: (a) mejorando el gobierno del sector del agua y de los servicios sanitarios en el Paraguay: (a) mejorando el gobierno del sector del agua y de los servicios sanitarios; (b) mejorando los servicios del agua aumentando el acceso a los servicios de alcantarillado, en el área metropolitana de Asunción; y (c) mejorando el acceso a los servicios sustentables de provisión del agua y de los servicios sanitarios en áreas rurales en el territorio del Prestatario.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2013 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
MODERNIZACIÓN SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO - BIRF 7710-PA	64.000	5.459	10.731	53.269	17	31-mar-15

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

SUBPROGRAMA: 28 APOY. A LA PREP. DEL PROG. EST. DE MOD. DEL SECT. TRANSP. PY

PROYECTO: 1 AP. PRE. PROG. EST. DE MOD. DEL SEC. TRA. PY (ATN/OC-11921-PR)

Referencia: ATN/OC-11921-PR

Aprobación: Ley N° 4.128

Fecha: 03/11/2010

Costo: USD 1.400.000

Contrapartida Local: USD 300.000

Objetivos: Apoyar al MOPC en la fase de preparación del Programa de Modernización del Sector de Transporte de Paraguay, a través del financiamiento de los estudios necesarios que permitan identificar el alcance del mismo y dar cumplimiento a los requisitos de factibilidad técnica, económica y socioambiental necesarios para aprobar la operación de préstamo a prepararse, adicionalmente se llevarán a cabo actividades complementarias de diseño de algunos tramos viales y un inventario de las condiciones de seguridad vial en Paraguay, contribuyendo también al fortalecimiento general del sector.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2013 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
APOYO PREP. PROG. ESTRAT. MOD. ATN/OC-11921-PR	1.400	791	1.104	296	79	03-ago-14

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

SUBPROGRAMA: 29 MEJ. DE TR. VIALES EN LA Z. DE INFLU. ITAIPU BIN. Y AREAS

PROYECTO: 1 MEJ. TR.VIAL. Z. DE ITAIPÚ BIN. Y OT. AREAS 4500014825/2010

Referencia: 4500014825

Aprobación: Ley N° 4191

Fecha: 02/12/2010

Costo: PYG 72.375.300.000

Contrapartida Local: PYG 8.041.700.000

Objetivos: Tiene por objeto la cooperación de las partes, para la ejecución del Proyecto de "Mejoramiento de Tramos Viales en la zona de influencia de la Itaipú Binacional (Departamentos de Alto Paraná, San Pedro y Canindeyú, de acuerdo al Plan de Trabajo.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2013 es el siguiente:

En miles de PYG

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	*TOTAL	SALDO		
DES. PYTO. MEJ. TRAM. VIAL ZONA INF. 4500014825/2010	72.375.300	0	72.375.300	0	100	15-jun-12

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

* Los recursos asignados, han sido desembolsados en su totalidad.

SUBPROGRAMA: 31 IMPULSO DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIV. EN PARAGUAY (PIAPP)

PROYECTO: 1 IMPULSO DE ASOC. PÚBL. PRIV. EN PY. (PIAPP) ATN/ME-12239-PR

Referencia: ATN/ME-12239-PR

Aprobación: Ley N° 4491/2011

Costo: USD. 700.452

Contrapartida Local: USD 190.000

Objetivos: Es promover la expansión y mejora en la provisión de servicios e infraestructura pública mediante la aplicación de esquemas de Asociación Público-Privada (APP) en Paraguay

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2013 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PYTO. IMPULSO DE ASOC. PÚBL. PRIV. ATN/ME-12239-PR	700	27	294	407	42	10-nov-14

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

SUBPROGRAMA: 32 ELAB. DEL PLAN DE ORDEN. TERRITORIAL DEL ÁREA METROP. DE AS.

PROYECTO: 1 ELAB. PLAN ORD. TERR. ÁREA METROPOLITANA ASU. 12550-12551/PR

Referencia: ATN/OC-12550-PR; ATN/SF-12551-PR

Aprobación: Ley N° 4544/2011

Costo: USD 300.000; USD 300.000

Contrapartida Local: USD 60.000

Objetivos: Apoyar en el planteamiento y el sistema de gestión territorial unido al transporte público, convertir los mismos en propuesta de norma legal y estructurar un Nationally Appropriate Mitigation Actions (NAMA) para la región de la Gran Asunción, que proponga mecanismos para la reducción de los gases de efecto invernadero (GEI) en el sector transporte.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2013 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
ELAB. PLAN DE ORDEN. TERRIT. AREA - ATN/OC-12550-PR	300	0	142	158	47	05-ene-14
ELAB. PLAN DE ORDEN. TERRIT. AREA - ATN/SF-12551-PR	300	0	78	222	26	

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

SUBPROGRAMA: 33 PLAN ESTRAT. Y DES. INST. DEL SECTOR DRENAJE PLUVIAL EN PY.

PROYECTO: 1 PLAN EST. DES. INST. SECT. DRENAJE PLUVIAL EN PY (ATN-JF/12342-PR)

Referencia: ATN/JF-12342-PR

Aprobación: Ley N° 4563/2012

Costo: USD 750.000

Objetivos: Contribuir a la disminución de los daños a las personas y sus propiedades de las áreas urbanas del país, ocasionados por los deficientes sistemas de drenaje pluvial.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2013 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
APOYO PLANIF. ESTRAT. DES. INST. ATN/JF-12342-PR	750	0	188	563	25	13-mar-15

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

SUBPROGRAMA: 37 PROG. SANEAM. Y AGUA POT. P/ CHACO Y CIUD. INTERM. REG. OCCI.

PROYECTO: 1 PROG. SANEAM. Y AGUA POT. P/CHACO Y CIUD. INERM. REG. ORIENT.

Referencia: BID 2589/BL-PR

Aprobación: Ley N° 4785

Fecha: 23/11/2012

Costo: USD 20.000.000

Objetivos: Contribuir al mejoramiento de las condiciones sanitarias de las poblaciones indígenas y pobres del Chaco Central y de ciudades intermedias de la Región Oriental del Paraguay.

El estado de ejecución de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
AGUA CHACO Y CIUDADES INTERMEDIAS - BID 2589/BL-PR	20.000	105	105	19.895	1	27-nov-17

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Referencia: GRT/WS-12928-PR

Aprobación: Ley N° 4785

Fecha: 23/11/2012

Costo: USD 60.000.000

Objetivos: Contribuir al mejoramiento de las condiciones sanitarias de las poblaciones indígenas y pobres del Chaco Central y de ciudades intermedias de la Región Oriental del Paraguay.

El estado de desembolsos al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 es la siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PROG. SANEAM. AGUA POTABLE Y SANEAM. - GRT/WS-12928-PR	60.000	1.010	1.010	58.990	2	27-nov-17

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

NIVEL DE ENTIDAD 13: PODER JUDICIAL

ENTIDAD 1: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

PROGRAMA: 2 CATASTRO REGISTRAL

SUBPROGRAMA: 1 PROG. DE CATASTRO REGISTRAL (BID 1448/OC-PR)

PROYECTO: 1 PROG. DE CATASTRO REGISTRAL (BID 1448/OC-PR)

Referencia: 1448/OC-PR

Aprobación: Ley N° 2551

Fecha: 24/12/2004

Costo: USD 9.000.000

Contrapartida Local: USD 1.000.000

Objetivo: Es promover el uso eficiente del recurso tierra y contribuir al ordenamiento territorial del Paraguay y mejorar la administración de la tierra en el país.

El cuadro de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 se presenta a continuación:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PROGRAMA CATASTRO REGISTRAL BID 1448/OC-PR	9.000	0	7.836	1.164	87	03-dic-13

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

PROGRAMA: 4 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

SUBPROGRAMA: 2 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (PRESTAMO BID N° 1723/OC-PR)

PROYECTO: 2 FORT. DEL SISTEMA DE JUSTICIA (BID N° 1723/OC-PR)

Referencia: 1723/OC-PR

Aprobación: Ley N° 3.838

Fecha: 21/09/2009

Costo: USD. 6.305.000

Contrapartida Local: USD 2.513.000

Objetivo: Contribuir al desarrollo de un Sistema de Justicia más confiable e independiente, que sea eficiente y accesible. Específicamente, se contribuirá a mejorar los niveles de gestión, eficiencia, eficacia y previsibilidad operativa de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), del Ministerio de la Defensa Pública (MDP), y del Consejo de la Magistratura (CM).

El cuadro de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 se presenta a continuación:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
FORTALECIMIENTO SISTEMA DE JUSTICIA - BID 1723/OC-PR	6.305	235	1.506	4.799	24	22-mar-15

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares)**.

OBS: Financia Pytos. Prioritarios

Para la CSJ corresp. el 95% del monto aprobado USD. 6.305.000,00

ENTIDAD 4: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROGRAMA: 1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE JUSTICIA

PROYECTO: 2 FORT. DEL SISTEMA DE JUSTICIA (BID 1723/OC-PR)

Referencia: 1723/OC-PR

Aprobación: Ley N° 3.838

Fecha: 21/09/2009

Costo: USD. 6.305.000

Contrapartida Local: USD 2.513.000

Objetivo: Contribuir al desarrollo de un Sistema de Justicia más confiable e independiente, que sea eficiente y accesible. Específicamente, se contribuirá a mejorar los niveles de gestión, eficiencia, eficacia y previsibilidad operativa de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), del Ministerio de la Defensa Pública (MDP), y del Consejo de la Magistratura (CM).

El cuadro de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 se presenta a continuación:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
FORTALECIMIENTO SISTEMA DE JUSTICIA - BID 1723/OC-PR	6.305	235	1.506	4.799	24	22-mar-15

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares)**.

OBS: Financia Pytos. Prioritarios

Para el CM corresp. el 5% del monto aprobado USD. 6.305.000,00

NIVEL DE ENTIDAD 14: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ENTIDAD 1: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA: 1 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CGR

PROYECTO: 3 FORTALECIMIENTO DE LA CGR (BIRF TF 096017)

Referencia: TF 096017

Aprobación: Ley N° 4339/2011

Costo: USD 330.200

Objetivo: Acrecentar la credibilidad y efectividad de la Contraloría General de la República mejorando su metodología y sus sistemas de auditoría.

El cuadro de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2013 se presenta a continuación:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2013	TOTAL	SALDO		
PYTO. FORTALEC. DE LA CGR - TF096017	330	136	316	15	96	30-jun-14

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

CAPITULO N° 7

Transferencias para Complemento Nutricional

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

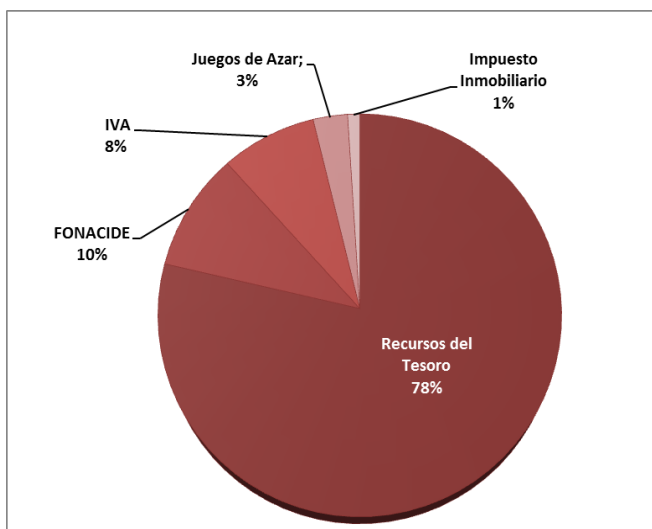
DISTRIBUCION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL

Transferencias para Complemento Nutricional en las Escuelas Públicas (Objeto de Gasto 848): Destinados al Programa de Complemento Nutricional establecida en la Ley N°1.793/01 “QUE MODIFICA Y AMPLIA LOS ARTÍCULOS 2°, 4° y 7° DE LA LEY N° 1.443 DEL 29 DE JUNIO DE 1999 QUE CREA EL SISTEMA DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL Y CONTROL SANITARIO EN LAS ESCUELAS”, para beneficio de los alumnos del primer nivel de la Educación Formal de las escuelas públicas, la cual financiará exclusivamente la ración alimenticia diaria durante 5 (cinco) días de la semana durante todo el año escolar conforme a los días de clases establecidos en el calendario escolar del Ministerio de Educación y Cultura.

De conformidad a la Ley N° 4098/10 “QUE MODIFICA y AMPLIA EL ARTICULO 2° DE LA LEY N°1.443 DEL 29 DE JUNIO DE 1999 QUE CREA EL SISTEMA DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL Y CONTROL SANITARIO EN LAS ESCUELAS”, MODIFICADA POR LA LEY N°1.793/01”, el Sistema de Complemento Nutricional en las Escuelas deberá incluir en sus programas, la ración diaria de alimento debe ser de ser por lo menos 750 (setecientos cincuenta) calorías, para cubrir las necesidades energéticas de los alumnos en las horas de clase.

Incluye además, los recursos previstos con FONACIDE para almuerzo escolar establecida en la Ley N°4.758/2012 “QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSION PUBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN” y modificaciones.

En el gráfico se observa la composición del financiamiento en el Ejercicio Fiscal 2013, destinado a Complemento Nutricional



FUENTE: REPORTES SICO

Los Gobiernos Departamentales ejecutaron un total de G. 233.179 millones en Complemento Nutricional y Almuerzo Escolar.

Al cierre del ejercicio fiscal 2013, el producto **Provisión de Complemento Nutricional** ejecutó G.152.856 millones, beneficiando a 860.878 alumnos (incluye el producto NUTRICENTRAL con 199.481 alumnos beneficiados); mientras que el producto **Almuerzo Escolar** ejecutó G. 80.324 millones, beneficiando a 190.055 alumnos.

Fondos Destinados al Complemento Nutricional y Meta Productiva
Ejercicio Fiscal 2013
PRODUCTO: PROVISION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ^{a/}

22	GOBIERNOS DEPARTAMENTALES	EJECUCIÓN FINANCIERA b/					Metas Productivas		
		En Millones de G.					Cantidad de Alumnos		
		Total	FF10 01 Recursos del Tesoro - Genuino	FF30 06 Recursos Institucionales IVA	FF30 07 Juegos de Azar	FF30 08 Impuesto Inmobiliario	Meta Inicial	Avance	% Avance
1	Gobierno Departamental de Concepción	6.595	6.595	0	0	0	39.040	39.040	100,00%
2	Gobierno Departamental de San Pedro	3.711	3.610	0	101	0	80.000	80.000	100,00%
3	Gobierno Departamental de Cordillera	8.461	8.049	126	286	0	43.428	40.206	92,58%
4	Gobierno Departamental de Guairá	7.933	6.902	718	313	0	33.900	33.900	100,00%
5	Gobierno Departamental de Caaguazú	14.248	14.149	99	0	0	88.000	88.000	100,00%
6	Gobierno Departamental de Caazapá	7.375	6.610	701	64	0	30.360	30.360	100,00%
7	Gobierno Departamental de Itapúa	12.800	11.484	665	557	94	75.782	75.782	100,00%
8	Gobierno Departamental de Misiones	3.463	3.060	227	176	0	14.400	14.400	100,00%
9	Gobierno Departamental de Paraguari	10.176	9.395	488	293	0	36.000	36.000	100,00%
10	Gobierno Departamental de Alto Paraná	18.404	10.601	5.190	1.332	1.282	83.000	106.449	128,25%
11	Gobierno Departamental de Central*	36.570	24.670	9.019	1.953	928	188.155	199.481	106,02%
12	Gobierno Departamental de Ñeembucú	3.897	3.897	0	0	0	12.000	10.815	90,13%
13	Gobierno Departamental de Amambay	1.763	1.200	563	0	0	23.000	20.000	86,96%
14	Gobierno Departamental de Canindeyu	6.948	6.914	0	0	34	40.500	28.350	70,00%
15	Gobierno Departamental de Presidente Hayes	5.175	4.328	144	703	0	10.990	1.950	17,74%
16	Gobierno Departamental de Boqueron	3.040	3.040	0	0	0	10.966	51.445	469,13%
17	Gobierno Departamental de Alto Paraguay	2.296	937	503	856	0	4.543	4.700	103,46%
TOTAL GOBIERNOS DEPARTAMENTALES		152.856	125.440	18.443	6.636	2.337	814.064	860.878	105,75%

a/ Vaso de Leche con alimento sólido. *Para la Gob Central el Producto se denomina NUTRICENTRAL

a/ Ejecución Objeto de Gasto 848 Transferencia pPara Complemento Nutricional

FUENTE: SICO - SIPP (Módulo Plan Financiero).

PRODUCTO: ALMUERZO ESCOLAR

22	GOBIERNOS DEPARTAMENTALES	EJECUCIÓN FINANCIERA a/			Metas Productivas		
		En Millones de G.			Cantidad de Alumnos		
		Total	FF30 03 FONACIDE	FF10 01 Recursos del Tesoro - Genuino	Meta Inicial	Avance	% Avance
1	Gobierno Departamental de Concepción	4.476	476	4.000	2.000	2.000	100,00%
2	Gobierno Departamental de San Pedro	983	983	0	5.274	5.274	100,00%
3	Gobierno Departamental de Cordillera	8.527	860	7.667	19.682	19.345	98,29%
4	Gobierno Departamental de Guairá	1.533	1.533	0	850	850	100,00%
5	Gobierno Departamental de Caaguazú	6.515	848	5.667	82	82	100,00%
6	Gobierno Departamental de Caazapá	6.664	1.008	5.656	30.360	5.934	19,55%
7	Gobierno Departamental de Itapúa	7.902	3.804	4.098	20.471	20.471	100,00%
8	Gobierno Departamental de Misiones	7.731	2.064	5.667	700	700	100,00%
9	Gobierno Departamental de Paraguari	6.552	885	5.667	28.000	28.000	100,00%
10	Gobierno Departamental de Alto Paraná	8.077	2.420	5.658	37.000	67.318	181,94%
11	Gobierno Departamental de Central	7.000	860	6.140	33.978	28.516	83,92%
12	Gobierno Departamental de Ñeembucú	8.700	2.700	6.000	11.000	10.815	98,32%
13	Gobierno Departamental de Amambay	0	0	0	82	0	0,00%
14	Gobierno Departamental de Canindeyu	2.103	2.103	0	40.500	0	0,00%
15	Gobierno Departamental de Presidente Hayes	519	519	0	3.700	750	20,27%
16	Gobierno Departamental de Boqueron	737	737	0	7.000	0	0,00%
17	Gobierno Departamental de Alto Paraguay	2.304	703	1.601	4.700	0	0,00%
TOTAL GOBIERNOS DEPARTAMENTALES		80.324	22.503	57.821	245.379	190.055	77,45%

a/ Ejecución Objeto de Gasto 848 Transferencia pPara Complemento Nutricional

FUENTE: SICO - SIPP (Módulo Plan Financiero).

CAPITULO N° 8

Recursos destinados para el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE)

Ley N°4758/2012 "QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN.

FONACIDE

Ley N° 4758/2012 "QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN.

Decreto Reglamentario N° 9.966/2013 Artículo 12°

EJECUCION FINANCIERA 2013

% DISTRIBUCIÓN	DESTINO DE FONDOS	E.F	O.F.	ENTIDAD EJECUTORA	PLAN FINANCIERO	EJECUCIÓN	% EJECUCION
Tesoro Nacional 28%	Programas y proyectos de infraestructura	10	3 FONACIDE	12 01Pcia. Rca.	15.000.000.000	15.000.000.000	100,00%
		10	3 FONACIDE	12 03 MI	10.000.000.000	9.999.527.007	100,00%
		10	3 FONACIDE	12 08 MSPyBS	52.160.541.215	29.761.811.231	57,06%
		10	3 FONACIDE	12 10 MAG	13.861.569.175	13.861.569.175	100,00%
		10	3 FONACIDE	12 13 MOPC	399.095.448.819	387.288.786.685	97,04%
Para Construcción de un Parque Olímpico. (parte del 28%).	Artículo 27.- Por un lapso de 3 (tres) años consecutivos, a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley, Gs. 15.000.000.000 (Quaranyes quince mil millones) de los recursos previstos en el inciso a) del Artículo 3°, se destinarán al Comité Olímpico Paraguayo, a efectos de la Construcción de un Parque Olímpico.	10	3 FONACIDE	12 01 Pcia. Rca.	15.000.000.000	13.786.695.923	91,91%
Gobiernos Departamentales y Municipales 25%	No inferior a 50% en proyectos de infraestructura en educación	30	3 FONACIDE	22 Gobiernos Departamentales *	80.654.767.499	71.321.797.825	88,43%
	30% en proyectos de almuerzo escolar						
	Los saldos remanentes a Proyectos de Inversión pública y de desarrollo.			Gobiernos Municipales *	450.362.165.671	291.497.489.888	64,73%
Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación 30%	Programas de incorporación de TIC entre 30% y el 40%	30	70 Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación. Ley 4758/12-FONACIDE	No hubieron proyectos aprobados en el 2013	412.757.687.946	0	0,00%
	Programas de Apoyo para el mejoramiento de la calidad de la formación de los docentes no inferior al 10%						
	Programas de Mejoramiento de la oferta educativa hasta el 15%						
	Programa de atención integral a la primera infancia 10%						
	Programas de Organización, formación y fortalecimiento de Redes de Cooperación escolar entre el 3% y 5%						
	Otorgamiento de becas de estudio para la formación superior entre el 10% y el 20%						
	Programa de Incentivo de los Investigadores Nacionales (PRONI), entre el 20% y el 30%						
Capitalización de la Agencia Financiera de Desarrollo 7%	Fortalecimiento de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior y del Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación hasta el 5%						
	Pasará a integrar el patrimonio de la AFD	30	71 Capitalización del AFD. Ley N° 4758/12 - FONACIDE	27 07 AFD	160.907.554.843	143.377.502.042	89,11%
Fondo Nacional para la Salud. 10%	a) Plan de fortalecimiento y renovación tecnológica de hospitales.	30	72 Fondo Nacional para la Salud Ley N° 4758 – FONACIDE.	12 08 MSPyBS	168.292.219.099	91.962.596.497	54,64%
	b) Complemento para la adquisición de medicamentos de alto costo y medicina de alta complejidad.						
	c) Fortalecimiento de los servicios hospitalarios y de unidades de cuidados intensivos, con énfasis en el interior del país.						
	d) Fortalecimiento de los laboratorios de Hospitales.						
	e) Fortalecimiento de programas de apoyo de la atención integral de la mujer embarazada, niños menores de 5 años y adultos mayores.			28 01 UNA	8.980.000.000	8.599.798.151	95,77%
	f) Apoyo al desarrollo de los recursos humanos con énfasis en salud pública e investigación relacionados a la salud						

* Montos Planificados y Transferidos a los Gobiernos Departamentales y Municipales por parte del Ministerio de Hacienda
FUENTE: SICO

CAPITULO N° 9

Transferencias realizadas desde el Ministerio de Hacienda a las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's).

El presente Capítulo detalla las Transferencias realizadas desde el Ministerio de Hacienda a las ONG's durante el Ejercicio fiscal año 2013.

Los datos han sido extraídos del Exp. SIME N°3.936 presentado por la Coordinación Diversa del Estado (CODE) dependiente del Ministerio de Hacienda.

Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria

Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

**Cierre
Ejercicio Fiscal
2013**

Ficha Resumen de Transferencias a Organizaciones No Gubernamentales

Transferencias realizadas en Objetos del Gasto 842 y 874

Entidad Origen de Fondos:							
Nº	Institución Receptora de Fondos	Servicios que presta	Monto Financiero Anual Transferido	Monto Financiero Anual Ejecutado Efectivamente	%	Cantidad de Personas Asistidas por la Institución	Zona Geográfica Beneficiada
1	AGENCIA ADVENTISTA DE DESARROLLO Y RECURSOS ASISTENCIALES - ADRA	Mejora en el acceso a la atención integral de niños, niñas y adolescentes con VIH y SIDA en Asunción y los departamentos de Central y Alto Paraná	25.000.000	25.000.000	100%	80 niños, niñas y adolescentes con VIH y SIDA (NAVS), 100 familiares de NAVS reciben asistencia psicológica (grupos de ayuda mutua), 2.000 personas de la población general, son beneficiadas con una campaña visual y de educación, 20 cuidadores de NAVS, reciben talleres sobre revelación diagnóstica.	Dpto. Central/Asunción/ Alto Paraná
2	AGREMIACION DE FUNCIONARIOS PUBLICOS JUBILADOS DEL SERVICIO CIVIL	Prestación de servicio médico, y provisión de medicamentos, Ayudar a los asociados de la tercera edad, en los últimos tramos de su vida	43.333.334	43.333.334	100%	700 personas	Asunción - Capital
3	ALDEA INFANTIL SOS	Esta dado por medio de la Visión: "Cada niño y niña, pertenece a una familia y crece con amor, respeto y seguridad".	215.500.000	215.500.000	100%	727 personas	Asunción
4	ASOC. DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS ESPEC. - INTEGRAMÉ	Buscar el desarrollo integral y armónico de las personas con discapacidad, proveer servicios solidarios, sociales, educativos y espirituales de alta calidad, promoviendo su formación y rehabilitación, a fin de contribuir en su crecimiento, fortalecimiento e inserción en la sociedad.	54.166.667	54.166.667	100%	50 personas	Dpto. Central/Villa Elisa
5	ASOC. DE PADRES Y AMIGOS DE PERSONAS EXCEPCIONALES DE MISIONES - APAPEMI	Contribuir al proceso de rehabilitación física, psíquica y social de las personas con discapacidad a través de: consultas especializadas por medio de un equipo multidisciplinario; estudios de diagnósticos con alta tecnología; tratamientos en áreas específicas para la rehabilitación; calidad en la atención, terapia ocupacional, inclusión al mundo laboral y educacional, obtención de un medio de transporte.	266.666.666	266.666.666	100%	7.500 personas	Dpto. de Misiones
6	ASOC. DE HOGAR DE ANCIANOS SAN VICENTE DE PAUL - ASOC. FEMENINA MA. REINA DE LA PAZ	Acoger proteger fortalecer integrar ayudar y promover la calidad de vida a adultos mayores en riesgo social, enfermos y desamparados	30.000.000	30.000.000	100%	35 personas	San Ignacio Guasú
7	ASOC. DE PADRES NUESTROS NIÑOS DE LA UNIDAD HEMATO ONCOLOGÍA	Apoyar psicosocial y económicamente a niños/as y adolescentes con cáncer y leucemia, contribuyendo al mejor estado, tanto médico como asistencial, psicológico y social de los niños, sus padres y familiares, trabajando para que su desarrollo emocional, efectivo y educativo sea el más adecuado a sus especiales circunstancias.	275.000.000	275.000.000	100%	80 personas	San Lorenzo y Dpto. Central
8	ASOC. DE PADRES QUINDYENSES DE PERSONAS EXCEPCIONALES - APAQUIPEX	Lograr la rehabilitación física y mental de las personas con discapacidad de Quindy	97.000.000	97.000.000	100%	200 personas con discapacidad	Paraguari/Quindy/ ciudad
9	ASOC. DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS/AS CON CAPACIDAD DIFERENTE APANI	Buscar los medios que estén al alcance de la asociación para brindar una atención integral a los niños, los adolescentes jóvenes y adultos con capacidades diferentes orientada a sus derechos humanos, elementos como la igualdad de oportunidades, el acceso a la educación, salud y trabajo a través de la rehabilitación, la educación y el taller de manualidades para mejorar su calidad de vida	19.500.000	19.500.000	100%	200 personas	Central - ITA
10	ASOC. DE PADRES Y AMIGOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD APADEN TELETON	Desarrollar servicios integrales de rehabilitación con progresivo alcance nacional para personas con discapacidad y sus familias, promoviendo la construcción de una sociedad inclusiva, articulando esfuerzos de diversos sectores de la comunidad, a través del desarrollo de eventos, campañas, programas e iniciativas.	333.333.334	333.333.334	100%	En el año 2012 fueron 765 niños, niñas y adolescentes con discapacidad neuro músculo esquelética y sus familias.	Asunción y Cnel. Oviedo
11	ASOC. DE PADRES Y AMIGOS DE PERSONAS EXCEPC. DE F. DE LA MORA - APAPEX	Mejorar la calidad de vida de jóvenes, adultos con discapacidad intelectual y entorno familiar de escasos recursos económicos, del interior del país	180.000.000	180.000.000	100%	1.800 personas	Dpto. Central/Fndo. De la Mora
12	ASOC. DE PADRES Y AMIGOS DEL EXCEPC. HERNANDARIENSE - APAEH	Promover apoyar y realizar actividades que integran como finalidad la educación y rehabilitación física y mental de los niños, jóvenes y adultos para su posterior incorporación al medio social en forma digna y útil.	100.000.000	100.000.000	100%	3.022 personas	Alto Parana /Hemandarias
13	ASOC. DE PADRES Y AMIGOS DISCAPACITADOS DE ALTO PARANÁ - APADIAP	El fin principal consiste en la asistencia, en la rehabilitación a personas con capacidad especial, con atención en el área de prevención, rehabilitación con servicio de fisioterapia, ayuda emocional y psicológica, provisión de medicamentos básicos a miembros de familias con capacidad diferentes	95.833.333	95.833.333	100%	1.200 personas aproximadamente	Ciudad Presidente Franco - Alto Paraná
14	ASOC. DE PADRES Y AMIGOS EXCEPCIONALES COLMIENSES - APAPECOL	Estimular el acceso y la participación en el ámbito social y laboral de las personas con discapacidad a través del Centro Educativo y de Rehabilitación, diseñando e implementando programas para dicho efecto.	43.500.000	43.500.000	100%	1.735 Personas	Paraguari
15	ASOC. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD ITACURUBI DEL ROSARIO APDIR	Viendo la necesidad de los niños, jóvenes y adultos con algún tipo de discapacidad donde puedan recibir alguna respuesta un grupo de personas, amigos e interesados se reunieron y en una asamblea del 23 de setiembre de 1995, fue constituida la APDIR con los siguientes objetivos: brindar asistencia en el área de rehabilitación a las PCD y de escasos recursos, su inserción en la sociedad, orientación y apoyo a sus familias. Actualmente y desde hace 16 años la institución de respuesta en varias áreas de tal forma que tenga una rehabilitación física, psicológica, orientación, apoyo familiar y puedan lograr de esa forma los/as usuarios/as su independencia (inserción social, laboral) de acuerdo a sus posibilidades.-	11.666.667	11.666.667	100%	800 personas	San Pedro/ Itacurubi del Rosario

Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria

Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

**Cierre
Ejercicio Fiscal
2013**

Ficha Resumen de Transferencias a Organizaciones No Gubernamentales

Transferencias realizadas en Objetos del Gasto 842 y 874

Entidad Origen de Fondos:							
Nº	Institución Receptora de Fondos	Servicios que presta	Monto Financiero Anual Transferido	Monto Financiero Anual Ejecutado Efectivamente	%	Cantidad de Personas Asistidas por la Institución	Zona Geográfica Beneficiada
16	ASOC. HIJAS DE LA CARIDAD HOGAR MEDALLA MILAGROSA - HOGAR DE NIÑAS	Atención integral de niñas y adolescentes en situación de riesgo. Supone ocuparse primordialmente de la educación y capacitación para enfrentar el futuro de tal manera que no se repita su situación en su futura familia.	40.416.667	40.416.667	100%	35 personas	Asunción
17	ASOC. HIJAS DE LA CARIDAD SAN VICENTE DE PAUL - ATENCION INDIGENA	Atención y asistencia integral a comunidades indígenas del chaco paraguayo en situación de extrema pobreza a fin de paliar las necesidades básicas de subsistencia y dignificar a las personas a través de proyectos de evangelización, alfabetización y oficios	50.000.000	50.000.000	100%	152 familias	chaco paraguayo
18	ASOC. HIJAS DE LA CARIDAD SAN VICENTE DE PAUL - GUARDERIA LOS PEQUEÑITOS	Preparar a niñas y adolescentes en riesgo para que afronten su futuro con dignidad y esperanza	30.000.000	30.000.000	100%	180 personas	Asunción
19	ASOC. HNAS MISIONERAS REDENTORISTAS - VILLA DEL SOL HOGAR Y GUARD. EL ANGEL AZUL	Promover el desarrollo de los niños del hogar, a través de asistencia médica, alimentos entre otros.	50.000.000	50.000.000	100%	420 personas	Dpto. Paraguari - Carapegua.
20	ASOC. AGENCIA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades el fortalecimiento institucional de todos los niveles de gobierno, promoviendo acciones tendientes a la construcción de ciudadanía, el mejoramiento y la transparencia de la gestión pública, mejoramiento de la calidad de vida y el cuidado, fomento, y preservación del medio ambiente.	67.500.000	67.500.000	100%	3 Programas de Acción de la Asociación, 200 Personas, 50 Instituciones, 3 Gobiernos Departamentales	Asuncion - Capital
21	ASOC. AL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - ADIS	Contribuir al desarrollo integral y sostenible, aumentando con eficiencia, eficacia y sustentabilidad los impactos en la ejecución de programas, proyectos para el desarrollo.	45.000.000	45.000.000	100%	1200 personas	Caaguazú/ Coronel Oviedo
22	ASOC. CENTRO CULTURAL BORDAS	Lograr el desarrollo, difusión, divulgación, rescate y promoción del arte paraguayo en todas sus manifestaciones. Fomento de la cultura de la música paraguaya a través de conciertos en sitios públicos	0	0	0%	SD	Asunción
23	ASOCIACIÓN CENTRO TRANSFORMANDO VIDAS	Ayudar a reconstruir la vida de hombres - mujeres que se encuentren afectados por la dependencia y descontrol de sustancias como el alcohol y las drogas y otros tipos de adicciones.-	100.000.000	100.000.000	100%	SD	Asuncion - Capital
24	ASOC. CON CAPACIDAD RESTRINGIDA ONG NÁSAINDY	Asistencia integral a las familias que se encuentran ubicadas en la ribera del Dpto. de Alto Py (salud, educación, alimentación, y medio ambiente)	45.000.000	45.000.000	100%	30 personas	Asunción - Dpto. Alto Paraguay
25	ASOC. CULTURAL DE SORDOS - ASOCULSOR	Brindar servicios, velando siempre por los intereses sociales, educativos, culturales y laborales para la satisfacción de las necesidades de la comunidad de personas sordas, buscando el mejoramiento de la calidad de vida basado en una actuación honesta de calidad y excelencia.	0	0	0%	SD	SD
26	ASOCIACIÓN DE AMIGOS, PERSONAS DISCAPACITADAS NUEVA ESPERANZA	No presentó formularios	0	0	0%	SD	SD
27	ASOC. DE CIEGOS DEL PARAGUAY - ACIP	Aglutinar en su seno a la mayor cantidad de personas ciegas y de baja visión en todo el país para la lucha de la reivindicación de sus derechos, siendo ellos mismo los protagonistas del logro de la inclusión plena de este colectivo en la sociedad	1.700.000.000	1.700.000.000	100%	2.000 Personas ciegas y de baja visión aproximadamente dentro del territorio nacional	Sede Central: Capital. Filiales: Dptos: Concepción, Cordillera, San Pedro, Caaguazú, Alto Paraná, Neembucú, Amambay y Pre. Hayes
28	ASOCIACIÓN DE COMITÉ DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS "EJE NORTE"	Capacitación continua de los socios y el fomento del trabajo cooperativo entre los miembros de la entidad. Construcción de un centro de acopio, producción y comercialización conjunta. Adquisición de maquinarias de labranza.	16.666.667	16.666.667	100%	120 familias	San Pedro, Choré, Col. Martillo
29	ASOC. DE DISCAPACITADOS DEL PARAGUAY - ADIPAR	Fortalecer y capacitar a las personas con discapacidad y familiares en situación de pobreza para que puedan desarrollar sus propios emprendimientos e ingresar al mercado laboral a través del trabajo por cuenta propia o en forma asociativa.	225.000.000	225.000.000	100%	120 personas	San Lorenzo
30	ASOC. DE DISCAPACITADOS FÍSICOS DEL GUARÁ - ADIFIG	Es una asociación donde agrupan a personas con discapacidad física y personas de buena voluntad que busca fundamentalmente atender a los discapacitados físicos carentes de atenciones medicas y escasos recursos.-	41.666.667	41.666.667	100%	3835 personas	Departamento del Guairá
31	ASOC. DE PADRES CENTRO EDUCATIVO AMOR Y ESPERANZA	El centro educativo y de rehabilitación amor y esperanza es de carácter asistencial con duración indeterminada y domicilio legal cuyo fin es la de aglutinar en su seno a las personas con diferentes necesidades, sin distinción de sexo, nacionalidad, religión, raza o credo, buscando rehabilitación e integración en la sociedad.-	150.000.000	150.000.000	100%	3.000 personas	Amambay/Pedro Juan Caballero
32	ASOC. DE PADRES DE NIÑOS HEMOFÍLICOS	Fortalecer la familia con capital social que debe ser valorado y conservado, elevar la calidad de vida del hemofílico.	337.500.000	337.500.000	100%	80 personas	Fernando de la Mora
33	ASOC. DE PADRES Y AMIGOS DE MINUSVÁLIDOS DEL ALTO PARANÁ - APAMAP	Rehabilitación física y mental a personas con discapacidad	66.666.666	66.666.666	100%	950 personas	Ciudad del Este Alto Paraná

Ficha Resumen de Transferencias a Organizaciones No Gubernamentales
Transferencias realizadas en Objetos del Gasto 842 y 874

Entidad Origen de Fondos:							
Nº	Institución Receptora de Fondos	Servicios que presta	Monto Financiero Anual Transferido	Monto Financiero Anual Ejecutado Efectivamente	%	Cantidad de Personas Asistidas por la Institución	Zona Geográfica Beneficiada
34	ASOC. DE PADRES Y AMIGOS ESPECIALES DE B. ACEVAL - APANEBA	Otorgar a los niños/as especiales para una mejor calidad de vida dentro de sus capacidades diferentes para su inclusión en la sociedad obteniendo el respeto merecido como miembro de la estructura del estado para lo cual se brinda el apoyo y el acompañamiento necesario al Centro Educativo Especial de Benjamín Aceval.	33.333.333	33.333.333	100%	200 niños/as	Presidente Hayes - Benjamín Aceval
35	ASOC. DE REHABILITACIÓN DEL IMPEDIDO FÍSICO DEL PARAGUAY - ARIFA	Difusión, rehabilitación y concienciación de la igualdad de oportunidades para las PCD	225.000.000	225.000.000	100%	De 20 a 50 Personas con Discapacidad	Asuncion - Sede Central , Guarambare - Polideportivo
36	ASOC. DE SCOUTS DEL PARAGUAY	La misión del movimiento Scout es contribuir, a través de un sistema de valores basados en la Ley y la Promesa Scout, a la educación de los jóvenes para que participen en la construcción de un mundo mejor donde las personas se desarrollen plenamente y jueguen un papel activo en la sociedad	100.000.000	100.000.000	100%	1300 personas	Nacional
37	ASOC. DE SORDOS DE C. OVIEDO - ASORCO	Promover los derechos humanos de las personas sordas en especial su identidad y la comunicación en lengua de señas. La inclusión Social de las personas Sordas en la Sociedad para conocer sus Derechos y Obligaciones.-	19.500.000	19.500.000	100%	70 personas	Cnel. Oviedo
38	ASOC. ESPERANZA PARA EL AUTISMO	Ser una asociación plural, solidaria, tolerante, diversa, que nuclea a personas con TEA y a todos y todas que conviven con ellas, para crear un espacio de apoyo, contención, información, difusión y acción.-	30.000.000	30.000.000	100%	25 personas	Asuncion
39	ASOC. FILARMONICA OVETENSE	La asociación filarmónica ovetense, fundada por un grupo de ciudadanos ovetenses que al amor por la música asociaban el deseo de construir espacios culturales y de crecimiento educativo para los niños y jóvenes, tiene la misión de promover, enseñar y difundir la música culta y popular, nacional y universal, fomentando la formación de orquestas y agrupaciones musicales juveniles	8.333.333	8.333.333	100%	200 a 300 familias. 150 a 200 niños y jóvenes en forma directa y mas de 1.000 personas en forma indirecta.	Coronel Oviedo - Caaguazú
40	ASOC. HIJAS DE LA CARIDAD - HOGAR JUAN PABLO II	Las hijas de la caridad de San Vicente Paul – Hogar Juan Pablo II alberga y presta atención integral a niños y niñas huérfanos del flagelo del SIDA /VIH, respondiendo a uno de los desafíos más dolorosos del mundo actual. Atención integral, cuidados, alimentación, medicación, atención medica, protección y educación	75.000.000	75.000.000	100%	17 personas	Asunción-Tablada Nueva
41	ASOC. HOGAR DE ANCIANOS JUAN PABLO II	La atención y albergue de los residentes que recibirán todos los servicios clínicos y sociales que contribuirán en el logro de la mejora en su calidad de vida. Atención Integral de Ancianos y Ancianas en situación de desamparo.	90.000.000	90.000.000	100%	24 personas	Caazapa.
42	ASOC. LUZ DE VIDA	Ocuparnos de la necesidad de adultos mayores carenciados bajo criterios de excelencia y transparencia en la gestión en la localidad de Lambaré y zona aledaña	62.500.000	62.500.000	100%	25 personas	Lambaré
43	ASOC. MELODÍA PARA LA PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA	Enriquecer con aportes culturales y tecnológicos la vida y el potencial humano de los jóvenes de villa Hayes	200.000.000	200.000.000	100%	57.040 habitantes	Villa Hayes
44	ASOC. MITAIÑEE	Desarrollar las personas lisiadas de niños, a través de la internacionalización de los valores humanos y cristianas	25.000.000	25.000.000	100%	75 personas	Central
45	ASOCIACION PARA AYUDA Y SOSTEN DE NIÑOS CON CANCER	No presentó formularios	0	0	0%	SD	SD
46	ASOC. PARAGUAYA DE ESCLERODERMIA Y ENFERMEDADES AUTOINMUNES	Ayudar contener e informar a pacientes con esclerodermia y enfermedades autoinmunes a su grupo familiar para lograr una mejor calidad de vida	45.000.000	45.000.000	100%	300 Personas	Asunción
47	ASOC. PARAGUAYA PARA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO - APPS	Brindar apoyo y orientación a personas en situación de vulnerabilidad, en forma gratuita. Desarrollar e implementar acciones orientadas a la prevención y reducción de suicidios en jóvenes de 10 a 29 años, a través de la información, la educación, el apoyo terapéutico y la mejora de la autoconcepción de los jóvenes.	37.500.000	37.500.000	100%	600 jóvenes atendidos a través de asistencia directa y talleres	Dpto. Central y zonas aledañas. Zonas del interior para cursos y talleres.
48	ASOC. PEQUEÑO COTTOLONGO - DON ORIONE	Atención integral a personas con discapacidad múltiple física y mental carente de grupo familiar continente y sin recursos económicos. El pequeño cottolongo se constituye en familia constituida de por vida hasta que son llamados definitivamente a la casa del padre	816.666.667	816.666.667	100%	64 personas	Mariano Roque Alonso
49	ASOC. POR AMOR A LA VIDA	Mejorar la calidad de vida de las mujeres que padecen cáncer a través de tratamientos médicos y asistencias psicológicas	0	0	100%	SD	SD
50	ASOC. PYA. DE PRESUPUESTO PÚBLICO	La Asociación Paraguaya de Presupuesto Público (APAPP) tiene como finalidad la elaboración de estudios difusión, capacitación en temas de administración financiera a funcionarios del sector público y profesionales del sector privado	160.000.000	160.000.000	100%	1.800 personas	Capital

Ficha Resumen de Transferencias a Organizaciones No Gubernamentales
Transferencias realizadas en Objetos del Gasto 842 y 874

Entidad Origen de Fondos:							
Nº	Institución Receptora de Fondos	Servicios que presta	Monto Financiero Anual Transferido	Monto Financiero Anual Ejecutado Efectivamente	%	Cantidad de Personas Asistidas por la Institución	Zona Geográfica Beneficiada
51	ASOC. SANTA LUCIA DE AYUDA AL CIEGO	Educación integral, gratuita a niños/as y jóvenes ciegos y con baja visión para que puedan ser incluidos, niños, niñas y jóvenes con discapacidad visual tendrán un centro donde acudir para acceder a la gratuidad de educación formal.	66.666.666	66.666.666	100%	90 personas	Asunción-Bº Pinoza
52	ASOC. SEGURIDAD EN LAS RUTAS - SER	Prevención de accidentes de tránsito. Realizar trabajos de prevención de accidentes de tránsito conjuntamente con entes no gubernamentales y del estado	67.500.000	67.500.000	100%	640 personas	Dpto. Central/Asunción
53	ASOC. SIN BARRERAS	Ofrecer atención gratuita a personas de escasos recursos con discapacidad y adultos de la 3ra edad. Ofrecer atención en rehabilitación como evaluación, diagnóstico y tratamiento integral, mediante el tratamiento medicamentoso, de terapia física, agentes físicos, y la indicación del uso de aparatos ortopédicos y protésicos.	33.333.334	33.333.334	100%	Aproximadamente 600 personas beneficiadas	Cordillera-Caacupé
54	ASOC. SÍNDROME DOWN DEL PARAGUAY - ASIDOWN	Bregar por las personas portadoras de síndrome de DOWN pueda disfrutar dentro de sus características propias de una vida plena en condiciones que aseguren su dignidad como personas permitiendo el desarrollo individual de sus potenciales propiciando su autonomía.	112.500.000	112.500.000	100%	1.800 personas	Capital
55	ATENEÓ PARAGUAYO	Prestar servicios en pro del cultivo la preservación la enseñanza la difusión y practica de las artes en todas sus manifestaciones, las ciencias y las letras	75.000.000	75.000.000	100%	SD	SD
56	CENTRO DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD CASTULO FRANCO - CAPEDI	Rehabilitación integral de las personas con discapacidad	100.000.000	100.000.000	100%	600 Personas	Itauguá
57	CENTRO DE AYUDA AL DISCAPACITADO DE ENCARNACION - CENADE	La misión del CENADE es asistir a los niños, jóvenes y adultos con discapacidad y en especial a aquellos que carecen de medios económicos a través de un servicio brindado con excelencia a fin de mejorar la calidad de vida de los mismos, con la filosofía de buscar la concienciación de la comunidad en general hacia el problema de la discapacidad	130.666.667	130.666.667	100%	3.000 niños, jóvenes y adultos con discapacidad. Representan un promedio de 10.000 atenciones anual.	Itapúa- Encarnación. Barrio Ka'aguay Rory
58	CENTRO DE DESARR.INTEGRAL P/NIÑOS/AS Y ADOLES.C/ NECESID. EDUC. - ASOCEDINANE	Adeguarse a competencias necesarias, en miras de un paralelismo en trabajo, acciones y resultados con países hermanos, vecinos y por qué no europeos. Crear un lugar donde se enriquezcan nociones esenciales del altruismo, basándose en análisis científicos, añadidos a una dimensión social y colectiva motivados en una acción realista. Optimizar diseños educativos como un potente factor para construir personas positivamente exitosas con ideas vanguardistas.	300.000.000	300.000.000	100%	75 niños/as con autismo, 346 personas capacitadas	Asunción
59	CENTRO DE SORDOMUDOS DEL PARAGUAY	Proteger y promover los derechos humanos de las personas sordas o con deficiencia auditiva del país con un enfoque específico en sus derechos lingüísticos y culturales como usuarios naturales de la lengua de señas como medio de comunicación, capacitar y promover la potencialidades de las personas sordas y con deficiencias auditivas para el pleno ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos y su incorporación como contribuyentes activos del desarrollo del país. Proveer servicios de apoyo de acuerdo a las necesidades para compensar la deficiencia auditiva y facilitar la inserción social. Cooperar con el estado para elaborar y ejecutar políticas públicas dirigidas a la inclusión del sector de las personas con discapacidad, específicamente en lo que atañe a las personas sordas y con deficiencias auditivas constituyendo en representación de las mismas ante los poderes Públicos.	77.333.334	77.333.334	100%	232 personas	Asunción
60	CENTRO OVETENSE DE AYUDA AL NIÑO IMPEDIDO FÍSICO (COANIF)	La rehabilitación integral de las personas con discapacidad preferentemente niños de escasos recursos económicos sin distinción ni discriminación alguna, mediante la prestación de servicios a través de un plantel multidisciplinario de profesionales altamente capacitados en rehabilitación que les permita recuperar sus facultades físicas sensoriales y mentales para una adecuada inserción familiar, escolar y social de PCD	175.000.001	175.000.001	100%	2000 a 2500 personas aproximadamente	Caaguazú/ Coronel Oviedo
61	CENTRO PARAGUAYO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS	El centro paraguayo de estudios sociológicos es una institución académica y de formación superior dedicado a las ciencias sociales en el área de la docencia, la investigación y la capacitación así mismo tiene como misión prioritaria examinar los procesos sociales y problemas referidos a la realidad social que primordialmente contribuye a la formulación de la política pública. Es una institución académica y de formación superior dedicada a las ciencias sociales en el área de la docencia, la investigación y la capacitación	66.666.667	66.666.667	100%	50 personas	Asunción

Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria

Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

**Cierre
Ejercicio Fiscal
2013**

Ficha Resumen de Transferencias a Organizaciones No Gubernamentales

Transferencias realizadas en Objetos del Gasto 842 y 874

Entidad Origen de Fondos:							
Nº	Institución Receptora de Fondos	Servicios que presta	Monto Financiero Anual Transferido	Monto Financiero Anual Ejecutado Efectivamente	%	Cantidad de Personas Asistidas por la Institución	Zona Geográfica Beneficiada
62	CENTRO UNIFICADO DE SOCIOLOGÍA CUSPIDE	Consolidar a nuestra organización de manera que contribuyan con la generación de conocimiento para definición e implementación que posibiliten las mejoras de las condiciones de vida de la sociedad nacional con amplia participación social y gobernabilidad política atendiendo el contexto interno y la integración intemacional. Incremento del ingreso de las mujeres artesanas, tejedoras de sombreros de Emboscada del Departamento de la Cordillera	33.333.334	33.333.334	100%	30 personas	Central - Asunción - Ciudad de Emboscada
63	CIRCULO DE OFICIALES RETIRADOS DELAS FF AA - MONUMENTO SALON DE BRONCE	Fomentar entre el público en gral. El culto al honor y patriotismo. Mantener vivo el recuerdo de las batallas heroicas de la Guerra del 70 y del Chaco a través de Conferencias.	25.000.000	25.000.000	100%	810 personas	Capital
64	COMEDOR KO EYU PARAGUAY	No presentó formularios	0	0	0%	SD	SD
65	COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS - CONADEH	Consolidar la cultura del respeto a los derechos humanos y fortalecer la legalidad como normas de vida general dentro de la sociedad paraguaya. La CONADEH se propone con este proyecto mejorar y fortalecer el sistema de formación en Derechos Humanos que posee y extender el área de acción de la Asesoría Jurídica, para lograr una más eficiente Promoción, Defensa y Protección de los Derechos Humanos en Paraguay en cualquier circunstancia, contexto y libre de cualquier indicio de coacción que pueda desnaturalizar la esencia de los mismos, en equidad para todos.	387.500.000	387.500.000	100%	463 personas	Capital e interior del país.
66	COMITÉ DE AYUDA DE ENFERMO MAL DE HANSEN FELIX OCHOA	Contribuir activamente en la lucha contra el Mal de Hansen. Atención médica, cuidados, provisión de medicamentos, alimentos, vestimenta, e internación y mantenimiento de la infraestructura.	250.000.000	250.000.000	100%	100 personas	Dpto Paraguari
67	CONGREGACIÓN CRISTIANA PUEBLO DE DIOS	La misión de la congregación de Pueblo de Dios es impulsar acciones de promoción de la doctrina cristiana buscando la consolidación moral de las familias y el desarrollo armónico del ser humano en su triple forma: espíritu, amor y cuerpo, todo y solo dentro del marco de la santa biblia. Contribuir para la integración familiar, social y/o comunitaria de los adultos mayores en situación de pobreza o extrema pobreza o alta vulnerabilidad social, mediante la prestación de los servicios integrales, en salud, protección social, nutrición y apoyo socio afectivo individual y colectivo y asistencia a las familias de origen, con el fin de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.	33.333.334	33.333.334	100%	200 personas con discapacidad	Distrito de Repatriación - Dpto de Caaguazú
68	CONSERVATORIO MUNICIPAL DE MUSICA OSCAR SAFUAN	Que los alumnos/as obtengan título de Profesor/a Superior en Lenguaje Musical, guitarra, arte, entre otros. Fomentar niños/as, jóvenes y adultos en el área artística musical	22.500.000	22.500.000	100%	110 personas	San Pedro
69	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY	Entidad civil de servicio sin fines de lucro, apartaría son distinción de raza, sexo, credo o nacionalidad, formada y reconocida para proteger la vida, el ambiente y los bienes de las personas, a fin de contribuir a su seguridad bienestar y desarrollo.-	2.750.000.000	2.750.000.000	100%	30.000 servicios	Asunción
70	FUNDACIÓN CRISTIANA DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y ADOLESCENTES VULNERABLES - FUDENI	El objetivo general es mejorar las condiciones de vida de niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad con vistas a su reinserción social. Mejorar la calidad de vida de niños, adolescentes y adultos con capacidades diferentes y otras disfunciones.	0	0	0%	220 familiares de beneficiarios directos	Dpto. Central/Lambaré
71	FUNDACIÓN MITA I VY AHA - VILLARRICA	Es una institución sin fines de lucro, esta abocada a salvaguardar la integridad física y moral de los niños/as trabajadores en situación de riesgo. Lograr una buena alimentación para superar las deficiencias que traen, rescatarlos de los lugares de riesgo y una atención especial a su salud; dando oportunidad a los niños/as trabajadores de la calle un espacio para su formación integral, como persona integrante de una Sociedad e insertarlos a la misma con sus derechos y obligaciones	53.333.334	53.333.334	100%	80 personas	IV - Guairá Villarrica del Espíritu Santo
72	FUNDACION ALDA	Mejorar la calidad de la educación de niños/as, jóvenes y comunidades en las que Alda este Presente	7.500.000	7.500.000	100%	Aproximadamente: 700 alumnos, 233 familias, 24 docentes, 3 directores	Central
73	FUNDACIÓN AMIGOS DE LA CULTURA - ESC. DE MUSICA HERMINIO GIMENEZ	Enseñanza de la actividad musical y formación integral, "Fomentar en el área de la Música a Niños/as, Jóvenes/as y Adultos/as de las zonas urbana y rural de la ciudad de Itá, y otras ciudades aledañas"	175.000.000	175.000.000	100%	200 personas	Itá - dpto central
74	FUNDACIÓN ARA PYAHU	Contribuir a mejorar la calidad y nivel de vida de la Población en general a través de la gestión y ejecución de proyectos sociales y rurales. Implementar tecnología para el desarrollo sostenible y sustentable en la producción agro, Familiar	25.000.000	25.000.000	100%	120 personas	Asunción - Capital

Ficha Resumen de Transferencias a Organizaciones No Gubernamentales
Transferencias realizadas en Objetos del Gasto 842 y 874

Entidad Origen de Fondos:							
Nº	Institución Receptora de Fondos	Servicios que presta	Monto Financiero Anual Transferido	Monto Financiero Anual Ejecutado Efectivamente	%	Cantidad de Personas Asistidas por la Institución	Zona Geográfica Beneficiada
75	FUNDACIÓN ARCHIVO FOTOGRÁFICO HISTÓRICO	Rescatar y conservar el patrimonio material e inmaterial del Paraguay servir y difundir la memoria visual del país por diferentes medios establecer un programa de recopilación de datos de imágenes y sonidos trazar un programa de identificación catalogación y conservación en el proceso económico, social y patrimonial del país.	25.000.000	25.000.000	100%	120 aproximadamente	Asunción
76	FUNDACIÓN ARCO IRIS	Cumplir un papel protagónico en la sociedad buscando en fortalecimiento social del país las actividades se hallan centradas en la familia para beneficio de los niños/as y adolescentes tomando en cuenta la prevención integral de la salud física y mental, la nutrición e higiene asesoramiento jurídico capacitación de recursos humanos y la conservación del medio ambiente	133.333.334	133.333.334	100%	900 personas aproximadamente	asuncion
77	FUNDACIÓN ARLEQUIN TEATRO	Promover, fomentar y propiciar el crecimiento cultural, social y comunitario en el Paraguay utilizando el teatro como herramienta de cambio y esparcimiento para el desarrollo de una actitud crítica en la ciudadanía y la valoración a precio, goce y disfrute del mismo	90.000.000	90.000.000	100%	20000 personas	Asuncion
78	FUNDACION ASUNCION	Énfasis en el fichaje de material bibliográfico y de la documentación q' posee la institución a fin de habilitar una biblioteca pública. Dar continuidad a los talleres artesanales en el Osis artesanal de Piribebuy y apertura de nuevos talleres en capital	30.000.000	30.000.000	100%	100 personas beneficiadas.	Asunción / Ciudad de Piribebuy
79	FUNDACIÓN BEATO JUAN PABLO II	Ayudar a los niños con cáncer u otras enfermedades hematológicas	50.000.000	50.000.000	100%	3 poblaciones	Asunción
80	FUNDACION BETESDA	Colaborar y ayudar a las personas con afecciones de salud, con una asistencia médica integral de manera prioritaria a la población más vulnerable, mediante la promoción y difusión de todos los aspectos relacionados con la prevención, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades.-	22.500.000	22.500.000	100%	poblacion del Dpto de Itapua	Encarnacion - Dpto de Itapua
81	FUNDACIÓN CARDIOLÓGICA CIENTÍFICA DEL PARAGUAY - FUNDACOR	Diagnosticos y Tratamientos cardiovasculares a pacientes de escasos recursos. Cateterismo, Stents, Marcapasos, etc	2.464.000.001	2.464.000.001	100%	3000 pacientes potenciales anualmente	Asuncion
82	FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR PARAGUAYA - HOSPITAL DEL CORAZÓN	Tratamiento de las enfermedades cardiovasculares a personas de escasos recursos económicos	450.000.000	450.000.000	100%	70 personas	Lambaré
83	FUNDACION CARLOS ALBERTO PUSINERI SCALA	Preservar, conservar y enseñar el Patrimonio Histórico	30.000.000	30.000.000	100%	1200 personas	Asunción
84	FUNDACIÓN CARLOS COLOMBINO - MUSEO DEL BARRO	Entidad civil no lucrativa con fines exclusivamente de utilidad pública en el campo de la cultura con el objeto de dotar de un local para un centro de artes visuales museo para colecciones de artes popular indígena y contemporánea para el cumplimiento de sus fines deberá administrar bienes que constituyen el patrimonio social de la entidad, manteniéndolo en perfecto estado de conservación	145.500.000	145.500.000	100%	16.000 personas	Asunción
85	FUNDACIÓN CARLOS SANTIVIAGO - CASA CUNA	Brindar atención integral a niños/as de familias de escasos recursos en los primeros años (de 6 a 5 años) a fin de contribuir a su desarrollo armónico y con mayor calidad debida. Contribuir a la educación de la primera infancia como cimiento de la vida de todo ser humano para ayudar a construir un mundo mejor donde los niños logren educarse basado en valores, pudiendo evitar que caigan en su adolescencia en los vicios a los que lleva la pobreza a la que están sujetos, logrando educarlos en esta etapa importante de sus vidas para que obtengan así también una buena escolaridad posterior evitando una posible deserción escolar	515.250.000	515.250.000	100%	380 personas	Central-Asuncion
86	FUNDACION CATALINA	Somos una institución sin fines de lucro, destinados a brindar servicios de salud con calidad y calidez con equipo humano calificado a la mujer paraguaya, que impulsa la capacitación prevención detección y tratamiento de lesiones precursoras de cáncer de cuello uterino.	0	0	0%	720 personas	Asunción
87	FUNDACIÓN CAVERNAS	Conocer, proteger, capacitar y explorar Cavernas y sus alrededores. Capacitación y Enseñanza para cuidar el Medio Ambiente.	33.333.333	33.333.333	100%	600 personas	Asunción

Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria

Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Cierre
Ejercicio Fiscal
2013

Ficha Resumen de Transferencias a Organizaciones No Gubernamentales

Transferencias realizadas en Objetos del Gasto 842 y 874

Entidad Origen de Fondos:							
Nº	Institución Receptora de Fondos	Servicios que presta	Monto Financiero Anual Transferido	Monto Financiero Anual Ejecutado Efectivamente	%	Cantidad de Personas Asistidas por la Institución	Zona Geográfica Beneficiada
88	FUNDACIÓN CENTRO DE AYUDA A LA VIDA - PARROQUIA SAN RAFAEL	Asistencia integral a enfermos de cáncer y VIH de escasos recursos. Asistir a la mayor Cantidad de Personas posibles	1.041.666.667	1.041.666.667	100%	35 personas	Asunción
89	FUNDACION CIENCIAS AGRARIAS DE ITAPUA - FUCAI	Cooperar con el desarrollo socioeconómico sostenible del Departamento de Itapúa, mediante el fortalecimiento de la educación técnica y universitaria que contribuya con elevar la calidad de vida de la comunidad.	15.000.000	15.000.000	100%	50 personas	Hohenau - Itapúa
90	FUNDACIÓN CLÍNICA MÉDICA ODONTOLÓGICA BLÁS GARAY	Proporcionar a todas las personas con énfasis a las personas de menores recursos de un centro de diagnósticos médicos en distintas especialidades, en un ambiente de buen nivel, calidez humana y con atención hospitalaria.-	225.000.000	225.000.000	100%	35000 personas	Asunción
91	FUNDACION CONCIENCIA INFINITA	Defensa y promoción de los derechos humanos del niño que busca albergar y luego reinsertar al niño en su entorno familiar buscando familia sustituta y generar acciones que posibiliten el desarrollo integral de cada niño involucrando activamente a la familia	16.666.667	16.666.667	100%	50 personas	Pdte. Franco - Alto Paraná
92	FUNDACIÓN COOPERADORA DE LA NUTRICIÓN INFANTIL - CONIN	Luchar contra la desnutrición infantil que no permite a los niños desarrollar todas sus capacidades con el consecuente deterioro del capital humano del país	166.666.666	166.666.666	100%	50 personas	Asunción
93	FUNDACIÓN DE AYUDA A NIÑOS/AS CON CÁNCER Y LEUCEMIA - ASOLEU	Entidad sin fines de lucro está dedicada a brindar servicios a los niños/as que padecen de cáncer y leucemia proveiendo la totalidad de las drogas oncológicas necesarias para el tratamiento quimioterápico hasta el término de este, ASOLEU, beneficia a cada niño/a que se acerca a la sala de hematología del centro materno infantil de san Lorenzo dependiente del hospital de clínicas . Atención Integral a pacientes con Cáncer y Leucemia asistidos en el C.M.I. de San Lorenzo	1.100.000.000	1.100.000.000	100%	Más de 150 niños y niñas	San Lorenzo y en todo el país
94	FUNDACIÓN DE AYUDA AL HEMOFÍLICO - FUNDAHOMO	Mejorar la calidad de vida del hemofílico en el Paraguay. Fortalecer la familia, y al hemofílico suministrándole de todas las herramientas para mejorar su calidad de vida	590.000.000	590.000.000	100%	100 personas	San Lorenzo
95	FUNDACIÓN DE CIRUGÍA CARDÍACA INFANTIL. CORAZONCITOS	Ofrecer cobertura de aproximadamente 96 cirugías cardiovasculares infantiles al año, ofrece de forma exclusiva a los niños más carenciados del interior del país, albergue en los días pre y post quirúrgicos hasta su recuperación y para ello realizar la primera etapa de los trabajos de remodelación necesarios mejorar la infraestructura para lograr atención médica especializada en el área de diagnósticos del pre operatorio. Lograr que los Niños de la lista de espera provenientes de las regiones del interior del País puedan acceder a su tratamiento quirúrgico y a los controles pertinentes en el Pre y Post operatorio. Para ello la Fundación pretende llevar Adelante la Primera Etapa del Proyecto Albergue de Niños Enfermos del Corazón.- El Funcionamiento del Albergue permitirá que los niños más carenciados del interior del Paraguay puedan acceder a su tratamiento quirúrgico.	1.875.000.000	1.875.000.000	100%	80 a 100 niños enfermos del corazón al año. La lista de espera asciende a 500 niños actualmente	Central/Fernando de la Mora
96	FUNDACION DE LA CULTURA INFORMATICA	Mantener a través de la fundación un espacio técnico y tecnológicamente equipado que permita la formación información y proyección humana por medio del manejo de las tecnologías de información y la comunicación (TIC's), integrado a jóvenes de escasos recursos al manejo adecuado de la información para el conocimiento, hasta su aplicación para buscar su realización humana plena, potenciando el área en la presente mayor vocación o interés.-	50.000.000	50.000.000	100%	50 personas	Asunción
97	FUNDACION DERECHOS DE FAMILIA	Contribuir al incremento de la justicia y responsabilidad social salvaguardando la integridad de y dignidad de las personas, asistencia legal a integrantes de familias con escasos recursos que atraviesan un problema judicial, otorgando la asistencia jurídica profesional.-	22.500.000	22.500.000	100%	5 familias beneficiadas	Dpto. Central
98	FUNDACION DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL PARAGUAYO	Garantizar la autenticidad cultural el fortalecimiento y la sostenibilidad de las actividades y producción de las artesanías a través de la creación y utilización de un sistema de denominación de origen e incrementar y mejorar la producción a través de la introducción de tecnologías adaptadas para lograr productos innovados y trabajos en procesos el auto abastecimiento y comercialización de sus artesanías mediante la asociatividad	50.000.000	50.000.000	100%	650 personas.	Central - Capiatá
99	FUNDACIÓN DIVINO RENACER	Integrar social y familiarmente a los niños, jóvenes y adultos mayores en un ambiente familiar e impulsar la autonomía y emancipación en igualdad de derechos y obligaciones consiguiendo que sean y se sientan ciudadanos útiles para la sociedad.-	451.000.000	451.000.000	100%	50 personas	Central/ San Lorenzo/ Barrio Lucerito
100	FUNDACION EL ARCA	Inclusión Socio-laboral de jóvenes con capacidades especiales.	46.500.000	46.500.000	100%	10 Jóvenes con capacidades especiales	Alto Parana, Ciudad del Este, Barrio San Jose
101	FUNDACIÓN EQUINOTERAPIA	Mejora la calidad de vida de niños, adolescentes y adultos con capacidades diferentes y otras disfunciones.-	50.000.000	50.000.000	100%	200 (con 1 sede). 500 (con 1 sede y 2 filiales)	Dpto. Central/M.R. Alonso
102	FUNDACIÓN FRONTERA SECA	Desarrollar estudios, investigaciones, elaboración y evaluación de proyectos de desarrollo comunitario y administración de recursos naturales de manera sustentable.-	0	0	0%	94 Familias	Asuncion
103	FUNDACION FUNDAR	Rescatar a los niños en situación de calle	45.000.000	45.000.000	100%	250 Niños	Asunción

Ficha Resumen de Transferencias a Organizaciones No Gubernamentales
Transferencias realizadas en Objetos del Gasto 842 y 874

Entidad Origen de Fondos:							
Nº	Institución Receptora de Fondos	Servicios que presta	Monto Financiero Anual Transferido	Monto Financiero Anual Ejecutado Efectivamente	%	Cantidad de Personas Asistidas por la Institución	Zona Geográfica Beneficiada
104	FUNDACIÓN GABRIELA	Elevar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes enfermos en especial a los que reciban tratamiento de cáncer.-	266.666.667	266.666.667	100%	25 personas	Asunción
105	FUNDACIÓN GRENPPY	Atención integral a enfermos de parkinson.-	0	0	0%	SD	SD
106	FUNDACIÓN GUADALUPE	Ser un hogar de abrigo, que brinda a niños, niñas y adolescentes en estado de abandono, maltrato así como toda forma de vulneración de sus derechos, educación, salud, alimentación y con un enfoque de derecho, sobre todo donde se les brinde una atención integral, permitiéndoles así un desarrollo, reintegración social y llevar una vida digna, este hogar se convertirá en modelo de atención dentro del sistema de protección especial de las niñez y la adolescencia en Paraguay.-	66.666.666	66.666.666	100%	50 niños y adolescentes y sus familias	Dpto. Central/Asunción
107	FUNDACION ITA ENRAMADA	Contribuir con la preservación del ambiente y la ecología a través de la educación, capacitación y concienciación de la sociedad, para dejar la capacidad instalada y formar así agentes multiplicadores.	16.666.667	16.666.667	100%	250 personas de forma directa 400 personas de forma indirecta	Central
108	FUNDACION JUAN PABLO II	Promover, incentivar y desarrollar programas de prevención y atención	90.000.000	90.000.000	100%	36 personas del entorno familiar del paciente (hijos, padres, etc.)	Dpto. Central/Asunción
109	FUNDACION KO'ETI	Promover el desarrollo intelectual y sustentable de las personas y comunidades de escasos recursos combatiendo la pobreza en busca de la calidad de vida, promover la educación y concienciación individual y colectiva de la población sobre la importancia de valor por la cultura popular por la importancia de la preservación de los recursos naturales y cuidado del medio ambiente, promover a nivel individual y comunitario un método de trabajo participativo, sistemático y educativo	33.333.333	33.333.333	100%	120 personas	Cía. Isla Guasu /Distrito Arroyos y Esteros / De la Cordillera
110	FUNDACIÓN KUÑA ATY	Apoyar procesos de cambio y ofrecer espacios de atención a la mujer, a la adolescencia y a la niñez en situación de riesgo social y contribuye a construir una sociedad solidaria y participativa, con igualdad en las relaciones de género y libre de violencia en la familia.-	75.000.000	75.000.000	100%	500 personas.	Central
111	FUNDACIÓN LIDIA BARRETO DE PORTILLO - HOGAR ALBINO LUIS	La misión es la atención integral tipo familiar de niños/as y adolescentes deficientes físicos y mentales, desamparados por sus familiares y sin recursos económicos, en su mayoría no rehabilitados.-	133.333.334	133.333.334	100%	30 personas	Asunción
112	FUNDACIÓN MARCO AGUAYO	Mejorar la calidad de vida de las personas viviendo con VIH/SIDA y sus familias mediante la asistencia humanitaria y la promoción de los estilos saludables de vida en la población general, a través de la educación para la prevención en el marco del respeto a los derechos humanos la justicia y la equidad social.-	112.500.000	112.500.000	100%	60 docentes y 1.200 niños y adolescentes	Asunción
113	FUNDACION MITA KATUPYRY ROGA	Brindar una formación integral u específica a los niños pobres y talentosos para el fútbol.-	45.000.000	45.000.000	100%	400 niños	Ypane
114	FUNDACION NEUROLÓGICA INFANTIL - FUNEI	Neurocirugías de niños con hidrocefalia y tumores cerebrales. Tratamiento integral de niños enfermos.	90.000.000	90.000.000	100%	36 Niños	Asunción
115	FUNDACIÓN NICOLÁS DARIO LATOURRETE BO	Promocionar, estimular, apoyar y desarrollar cualquier manifestación cultural, educativa o artística y/o de protección del medio ambiente.-	66.666.667	66.666.667	100%	1.500 personas	Asunción
116	FUNDACIÓN ÑANDE ROGA MI	Apoyar a las familias trabajadoras de escasos recursos y niños en situación de riesgo para que tengan las mismas posibilidades y oportunidades de los demás niños	58.200.000	58.200.000	100%	70 niños	Central - Luque
117	FUNDACIÓN OBRA DELA DIVINA MISERICORDIA	Fomento de obras sociales incentivando la caridad, solidaridad y fraternidad en la fe católica apostólica, promover el espíritu de solidaridad y ayuda mutua.-	58.333.334	58.333.334	100%	150 personas	Central-Aregua-Cocue Guazu
118	FUNDACIÓN OFTALMOLÓGICA	Proporcionar atención oftalmológica y quirúrgica a pacientes de escasos recursos evitando de esta manera que compatriotas lleguen a la ceguera	207.500.000	207.500.000	100%	3.200 personas	Dpto: Central
119	FUNDACION PAI PUKU - CENTRO DE FORMACION INTEGRAL MARIA MEDIANERA	No presentó formularios	133.333.333	133.333.333	100%	601 niños y juvenes	Ubicado en el KM 156 de la Ruta Transchaco, en el Departamento de Villa Hayes, Distrito de Benjamín Aceval, Chaco Paraguayo.
120	FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL - KYRE Y SASO	No presentó formularios	0	0	0%	SD	SD
121	FUNDACIÓN PARA ENFERMOS CON ESCLEROSIS MÚLTIPLE - FEEM	La asistencia integral a los enfermos de esclerosis múltiple y su entorno con el fin de brindar una mejor calidad de vida a los mismos.-	104.166.667	104.166.667	100%	20/25 personas	Asunción
122	FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA FIEBRE REUMÁTICA - FUNDEFIR	Diagnósticos y tratamientos a pacientes portadores de cardiopatía reumática de escasos recursos.-	733.333.332	733.333.332	100%	2040 pacientes potenciales anualmente	Asuncion

Ficha Resumen de Transferencias a Organizaciones No Gubernamentales
Transferencias realizadas en Objetos del Gasto 842 y 874

Entidad Origen de Fondos:							
Nº	Institución Receptora de Fondos	Servicios que presta	Monto Financiero Anual Transferido	Monto Financiero Anual Ejecutado Efectivamente	%	Cantidad de Personas Asistidas por la Institución	Zona Geográfica Beneficiada
123	FUNDACIÓN PARAGUAYA DE APOYO AL CRECIMIENTO KAKUAARA	Atención integral para personas con problemas de crecimiento, brindando un cuidado preventivo de la salud, así como en la restauración de la misma, realizar los estudios científicos de las patologías que afectan específicamente para mejorar el crecimiento y tratamiento. Organizar y controlar el tratamiento con hormonas en todas sus características que requiere dicho tratamiento. Suministrar las hormonas de crecimientos y otros medicamentos ... consultas medicas con profesionales relacionadas con las patologías, como ser endocrinólogos, genetista, nutricionista, psicólogos, otomolarinólogos, fonoaudiólogos y otros. Rehabilitación física y deporte. Tratamiento psicológico, taller grupal e individual. Proveer apoyo escolar y capacitación en el área de informática para la inclusión en el mundo laboral. Desarrollar toda clase de actividades encaminadas a beneficiar y mejorar la situación vital de los afectados, facilitando su inserción en el mundo laboral cuando sean adultos, evitando cualquier discriminación que los problemas derivados a su afección y desarrollo pudieran ocasionarles	75.000.000	75.000.000	100%	77 personas	Fernando de la Mora - Zona Norte Dpto. Central
124	FUNDACIÓN PARAGUAYA DE DERECHOS HUMANOS - FUPADEH	Trabaja para alcanzar una sociedad mas justa, donde los derechos de todos sean respetados.-	50.000.000	50.000.000	100%	180 indígenas	Central
125	FUNDACIÓN PARAGUAYA SAN VICENTE FERRER	Dar respuestas a las necesidades de los mas desprotegidos de la zona de influencia de la fundación de niños, jóvenes, madres adolescentes, adultos que viven de y en la calle en situación de abandono y riesgo, social o realiza trabajos subvalorados	41.666.667	41.666.667	100%	20 personas	Central Reducto San Lorenzo
126	FUNDACIÓN POR EL ARTE, LA CULTURA Y EL DEPORTE	Contribuir a la salud y desarrollo del hombre y la mujer artista y deportista a la vez, adquiriendo conocimiento, habilidades, y actitudes para su formación integral. Orientar las acciones de la fundación a una constante beneficencia hacia la sociedad en general.-	80.000.000	80.000.000	100%	242 Personas y sus familias	Dpto. Central/Asunción
127	FUNDACIÓN PRIMER PASO	Otorgar asistencia, cuidado, protección, alimentación y educación inicial no formal a niños y niñas de primera infancia en situación de riesgo.-	166.666.668	166.666.668	100%	25 niños/as	Limpio-Villa Madrid y alrededores
128	FUNDACION PUERTAS ABIERTAS	NO PRESENTO FORMULARIOS	16.666.666	16.666.666	100%	SD	SD
129	FUNDACION RAFAEL TORRES ORTEGA	Proporcionar ayuda a madres solteras y familiar de escasos recursos , brindando a estos niños/as un lugar agradable donde reciben atencion Integral.	22.500.000	22.500.000	100%	250 niños y adolescentes	Central luque
130	FUNDACION RENACI	Sostener el tratamiento de niños con cáncer y sus familias. Mejorar la curación del Nino con Cáncer con la implementación de centros de excelencias y clínicas satélites funcionando en Red a nivel Nacional	250.000.000	250.000.000	100%	20 personas	Localidad: San Lorenzo
131	FUNDACIÓN RES GESTAE	Promover la investigación científica de la historia del Paraguay independiente. Elaboración del 4º Anuario de la Fundación Res Gestae	16.666.667	16.666.667	100%	8 personas	Central - Asunción
132	FUNDACIÓN RICARDO MIGLIORISI	Preservar y difundir obras y expresiones de arte, realizar exposiciones y conferencias que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico, así como dotar de un edificio adecuado a la fundación, para albergar obras de arte y administrar el patrimonio social de la entidad, conservándolo en perfectas condiciones. Apertura del museo de la Fundación Ricardo Migliorisi (FRM)	25.000.000	25.000.000	100%	12.000 personas	Asunción
133	FUNDACIÓN SAGRADA FAMILIA	Fomentar la capacitación laboral, asistencial, alimentaria, educacional, cultural, salud y recreativa a niños/as, jóvenes y adultos para bienestar y desarrollo humano integral de las familias vulnerables de nuestra sociedad. Desarrollo humano y social de niños/as en el Centro Abierto Padre Jose María Conde	50.000.000	50.000.000	100%	60 niños y adolescentes	Barrio Pablo VI, Santa Rosa, Misiones
134	FUNDACIÓN SAGRADO CORAZÓN HOGAR DE NIÑAS - ENCARNACIÓN	El hogar de niñas tiene como misión servir a quienes más necesita para ser cumplir los derechos fundamentales del niño/a y adolescente	10.833.333	10.833.333	100%	14 niñas	Itapúa. Encarnación,
135	FUNDACIÓN SAN JOAQUIN Y SANTA ANA	Asistencia tercera edad en situación de vulnerabilidad y extremo abandono.	166.666.666	166.666.666	100%	469 personas	Asuncion
136	FUNDACION SANTA CLARA	No presentó formularios	0	0	0%	SD	SD
137	FUNDACIÓN SANTUARIO DE LOS NIÑOS	Asistir a niños/as, adolescentes con derechos vulnerables y/o en situación de calle, en búsqueda de mejor calidad de vida.-	0	0	0%	150 personas	Asunción
138	FUNDACION SARAKI	Inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual. Empleo con Apoyo para las personas con Discapacidad Intelectual; gestión de Talentos.	257.083.333	257.083.333	100%	20 personas	Asunción

Ficha Resumen de Transferencias a Organizaciones No Gubernamentales
Transferencias realizadas en Objetos del Gasto 842 y 874

Entidad Origen de Fondos:							
Nº	Institución Receptora de Fondos	Servicios que presta	Monto Financiero Anual Transferido	Monto Financiero Anual Ejecutado Efectivamente	%	Cantidad de Personas Asistidas por la Institución	Zona Geográfica Beneficiada
139	FUNDACIÓN SOLIDARIDAD - CERENIF	Brindar a nuestros beneficiarios servicios y/o productos de rehabilitación integral, dinámicos, eficientes y de buena calidad científica y humana, buscando igualdad de oportunidades y una participación equitativa en el mejoramiento de sus condiciones de vida, resultado del desarrollo intelectual, vocacional, económico, y social del individuo.	233.333.333	233.333.333	100%	517 pacientes	Central - Asunción
140	FUNDACION T AYUDO PARAGUAY	Plantear y ejecutar una intervención en el mejoramiento de la calidad de vida (alimentos, útiles, uniformes) a niños de escasos recursos y adultos en situación de riesgos en la calle. Concienciar acerca de los problemas de la drogadicción y ofrecer una alternativa a jóvenes y adolescentes a través de la práctica de artes marciales (JIU - JITSU).	100.000.000	100.000.000	100%	300 personas	Central - Asunción
141	FUNDACIÓN TIERRA NUESTRA - PROYECTO SONIDOS DE MI TIERRA	Entidad privada, con fines de bien común, cuya misión es contribuir al desarrollo humano sostenible fortaleciendo la capacidad de aprender y organizarse de personas y grupos que buscan mejorar sus condiciones de vida potenciando lo que su entorno ofrece.-	194.000.000	194.000.000	100%	1.000 Niños y Jóvenes	Central - Asunción
142	FUNDACIÓN TOBATÍ	Rescatar, conservar y mejorar los valores culturales, artísticos, sociales, económicos y naturales de la ciudad de Tobati. Fortalecimiento organizacional y productivo de los artesanos de la ciudad de Tobati.	81.000.000	81.000.000	100%	50 artesanos	Tobati
143	FUNDACIÓN UNIDOS POR CRISTO	Ayudar a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y/o abandono, dándoles un hogar donde descubran el amor, que les brinde la oportunidad de una nueva vida, iniciándoles en el perdón a los que les lastimaron, otorgándoles como herramienta la palabra de Cristo, haciéndoles saber que Dios tiene un propósito para sus vidas.-	133.333.334	133.333.334	100%	1.050 personas.	Central - J. A. Saldivar y Alto Paraná - Ciudad del Este
144	FUNDACIÓN VIDA	Lograr que jóvenes y adultos con retardo mental grave, moderado y leve, se desarrollen al más alto nivel de su potencial y se reintegren a la comunidad, mediante el Modelo de Enseñanza Familiar(MEF).	120.000.000	120.000.000	100%	12 personas	Central
145	FUNDACION VILLA HAYES	Contribuir a mejorar la calidad de vida en la ciudad de Villa Hayes y su entorno, mediante la información, educación y comunicación en las áreas salud, trabajo, cultura, turismo y asistencia a la comunidad. Promoción, Diseño, Estudios Ambientales, Fiscalización y Construcción de Sistemas de Agua y Aljibes a Comunidades Indígenas del Chaco.	82.500.000	82.500.000	100%	800 personas	Asunción
146	FUNDACION VIRGEN DE LAS MERCEDES	Otorgar clases regulares y actividades de educación inclusiva en forma gratuita, clases regulares y Actividades integradoras con Desarrollo del Modelo de la Educación Inclusiva-Capacitación a Docentes.	97.222.223	97.222.223	100%	300 niños beneficiados en forma gratuita	Dpto. Central/Asunción
147	FUNDACIÓN VISIÓN	Ser una institución líder en la prevención de ceguera en la promoción de salud ocular y prestación de servicios de calidad con equipamiento de alta tecnología.	208.333.333	208.333.333	100%	Servicios de Cirugías de Cataratas Convencional para 250 Personas	Departamento Central, Distrito Capital, Localidad: Fernando de la Mora
148	GRUPO DE APOYO A NIÑOS/AS DE ALTO RIESGO - GANAR EX INSTITUTO DEL MAÑANA	Propone una visión integral de abordaje a los problemas derivados de la exposición de los niños de alto riesgo que conlleva la supervivencia en las calles sugiere un enfoque integrado, con estrategias orientadas a la entrega de servicios esenciales de educación, salud, recreación, etc. En un ambiente familiar, no agorándose en esta etapa, sino además buscando la reinserción a su familia biológica. "Mejoramiento de las condiciones de vida de niños/as abandonados y/o en situación de vulnerabilidad con vista a su reinserción social.	146.666.666	146.666.666	100%	30 niños/as hogar y escuela, 100 niños/as de la comunidad becados en la escuela del hogar.	Compañía Cañadita, distrito de Itaugua, Departamento Central
149	HOGAR DE ANCIANAS OASIS	Como hogar de ancianos nuestra misión consiste en brindar servicios de asistencia social con calidez humana a personas de la tercera edad en condiciones de vulnerabilidad social como es el caso de las ancianas en abandono, desamparo total o parcial. Proveyéndoles los medios y atención médica especializada, terapia física y de rehabilitación, actividades recreativas apoyo psicológico, y espiritual entre otros, que les permita satisfacer sus necesidades primordiales y vivir con calidad esta etapa de la vida. Brindar un lugar acorde para el bienestar de las ancianas, en lo físico, personal, espiritual, acompañándolas en todos los momentos, dándoles una vida digna, desarrollándoles en lo humano, en todos sus aspectos.	129.333.334	129.333.334	100%	22 por doce meses de atención.	Asunción/Stma. Trinidad/
150	HOGAR DE ANCIANOS LA PIEDAD - OBRA DON GUANELLA	El Hogar tiene como Misión esencial: la ASISTENCIA en primer lugar de aquellas personas ancianas que carecen de familiares, y se encuentran solos y desamparados. Desarrollar y mantener en la medida posible todas las capacidades: físicas, éticas y espirituales, para que se realicen los designio de Dios en todos nuestros asistidos.	129.333.334	129.333.334	100%	30 Adultos Mayores	Asunción
151	HOGAR DE ANCIANOS S.MARÍA HNAS SALESIANAS SAGR.CORAZON DE JESÚS DE ENCARNACION	Dar un lugar a los ancianos/as, dando prioridad a los desamparados y hasta a veces olvidados por sus propios familiares, brindándoles cariño, afecto y asistencia espiritual cuando el anciano/a lo desea.	75.000.000	75.000.000	100%	32 Personas Mayores	Itapúa - Encarnacion

Ficha Resumen de Transferencias a Organizaciones No Gubernamentales
Transferencias realizadas en Objetos del Gasto 842 y 874

Entidad Origen de Fondos:							
Nº	Institución Receptora de Fondos	Servicios que presta	Monto Financiero Anual Transferido	Monto Financiero Anual Ejecutado Efectivamente	%	Cantidad de Personas Asistidas por la Institución	Zona Geográfica Beneficiada
152	HOGAR DE ANCIANOS SANTA LUCIA DE VILLARRICA	Atención integral a ancianos/as abandonados, mayores de 65 años, para asistirles en sus necesidades básicas . Albergar a ancianos/as abandonados/as mayores de 65 años y asistirles en sus necesidades básicas.	125.000.000	125.000.000	100%	26 personas	Villarrica - Guairá
153	HOGAR DE ANCIANOS/AS DE CARAPEGUÁ	Abre sus puertas como desafío a una necesidad urgente para brindar amparo, protección y asistencia integral a los ancianos del 9no dpto. Paraguari bajo modalidades de internado permanente, temporal y ambulatorio.	172.500.000	172.500.000	100%	106 personas	Dpto de paraguari - Carapegua
154	HOGAR DE NIÑAS EN SITUACIÓN DE RIESGO - TESAPEPORA	El hogar de niñas y adolescentes en situación de riesgo, abocada en la atención integral, en un ambiente educativo permeado de espíritu de familia, orientada en el ejercicio de sus derechos fundamentales.-	32.333.333	32.333.333	100%	36 Niñas - Adolescentes	IV - Guairá Villarrica del Espíritu Santo
155	HOGAR DE NIÑOS Y NIÑAS NTRA. SRA. DELA ENCARNACION	NO PRESENTO FORMULARIOS	0	0	0%	SD	SD
156	HOGAR SANTA LUISA DE MARILLAC HIJAS DE LA CARIDAD DESAN VICENTE DE PAUL	La atención integral a niñas y adolescentes en situación de peligro físico, moral, social y espiritual. El Hogar Sta Luisa de Marillac ofrece a las niñas y adolescentes que allí viven los siguientes servicios: atención de las necesidades básicas (alimentación, vestimenta e higiene); atención y tratamiento con apoyo de las Hermanas, Voluntarias y profesionales médico, psiquiatra, psicólogo, trabajadora social); educación (primaria con becas , secundaria, universitaria, alfabetización y orientación profesional); capacitación en peluquería, corte y confección; además orientación y formación espiritual y recreación.	80.833.333	80.833.333	100%	SD	SD
157	INSTITUTO DE INFORMATICA EDUCATIVA DEL PARAGUAY - PAIDEIA	Orientar, educar, formar, capacitar e investigar en el campo de la educación y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación	15.000.000	15.000.000	100%	500 Niños, Niñas y Jóvenes	Asunción
158	INSTITUTO PSICOPEDAGÓGICO DR. AGUSTIN CARRIZOSA - DENIDE	Es una institución sin fines de lucro que contribuye a que los niños/as y jóvenes con capacidades diferentes puedan alcanzar su autonomía y su adaptación social.-	541.666.667	541.666.667	100%	SD	SD
159	JUNTA NACIONAL DE CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY	Los Cuerpos de Bomberos Voluntarios constituyen eficaces ejecutores de la Defensa Civil y fuente de ahorro al erario público y en tal sentido, es obligación de la Junta Nacional seguir alentando la formación de nuevos Cuerpos, de modo tal a cubrir con sus servicios, toda la geografía del país. Por razones evidentes el Estado Paraguayo se encuentra imposibilitado de proveer los servicios de prevención y combate de siniestros, constituyéndose en la principal opción de recurrir al concurso de entidades que aglutinan a voluntarios y que en forma profesional realicen estos servicios; por lo cual la ayuda estatal constituye una necesaria inversión que se traduce en logros de prevención y combate de siniestros en pro de la vida y los bienes de los ciudadanos. El trabajo, tanto de los bomberos voluntarios combatientes, como el de dirigentes y colaboradores, confirman la contrapartida del aporte proveído por el Estado Paraguayo y distribuido equitativamente a las comunidades que cuentan con organismos prestadores de los servicios, que se denominan Cuerpo de Bomberos Voluntarios, con el agregado del nombre de la ciudad que corresponde.	1.600.000.000	1.600.000.000	100%	SD	SD
160	OBRA SALESIANA DON BOSCO ROGA	Somos un hogar salesiano. Abierto de formación promoción y desarrollo integral para niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad o calle, que busca la inserción educativa, laboral y social de los mismos y el fortalecimiento de las familias, trabajando con equipos interdisciplinarios mediante proyecto orgánicos	125.000.000	125.000.000	100%	300 personas	Capital / Asunción / Barrio Terminal
161	OLIMPIADAS ESPECIALES	Es proporcionan entrenamiento deportivo y competiciones atléticas durante todo el año en una variedad de deportes del tipo olimpico a todas las personas mayores de ocho años de edad con discapacidades para desarrollar la aptitud física, demostrar valor, experimentar alegría y participar en un intercambio de dones destrezas y compañerismo con sus familias otros atletas de olimpiadas especiales y la comunidad en general	266.666.666	266.666.666	100%	4.500 Personas con Discapacidad Intelectual	Asunción
162	ORGANIZACIÓN DECISIONES	Prevenir, orientar, motivar y aconsejar a los jóvenes para desarrollar sus cualidades personales positivas	83.333.334	83.333.334	100%	1200 personas	Central
163	ORGANIZACIÓN HA CHE VALLE DE MISIONES	Integrar a la sociedad a niños /as y jóvenes en situación de riesgo sin hogares y de escasos recursos económicos mediante la motivación a través del arte musical en la promoción de valores culturales asumiendo el compromiso social de dotar los espacios para que el sector juvenil sea protagonista del presente y futuro del país.-	45.000.000	45.000.000	100%	100 personas	San Juan Bautista - Misiones

Ficha Resumen de Transferencias a Organizaciones No Gubernamentales
Transferencias realizadas en Objetos del Gasto 842 y 874

Entidad Origen de Fondos:							
Nº	Institución Receptora de Fondos	Servicios que presta	Monto Financiero Anual Transferido	Monto Financiero Anual Ejecutado Efectivamente	%	Cantidad de Personas Asistidas por la Institución	Zona Geográfica Beneficiada
164	ORGANIZACIÓN IDEAS PARAGUAY	Capacitar a los maestros a través de talleres y jornadas con la finalidad de mejorar y actualizar su desempeño docente dentro de áreas y/o especialidades	15.000.000	15.000.000	100%	50 niños y adolescentes y sus familias beneficiadas. Y la comunidad	Depto. Central y alrededores
165	ORGANIZACIÓN NACIONAL TEKOPORARA	Asistencia social a todo tipo de personas dentro del territorio nacional conforme a los objetivos establecidos en los estatutos sociales	90.000.000	90.000.000	100%	30 niños por mes	Asunción
166	ORGANIZACIÓN NATURA VITA	Difusión de conocimiento sobre el departamento de Caazapá en el área de fauna, flora silvestres y su entorno, fortalecimiento de los distintos sectores de la sociedad para que sean partícipes y desarrollen acciones hacia el ambiente	216.976.667	216.976.667	100%	Se van a imprimir 1.000 materiales, se estima por libro entre 10 a 20 beneficiados. Cálculo Aprox. De beneficiados entre 10.000 y 20.000 personas.	Departamento de Ñeembucú
167	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL VIDA BUENA	No presentó formularios	0	0	0%	S/D	S/D
168	ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE CARAPEGUÁ - ODIC	Asistencia a agricultores, artesanos de escasos recursos (preparación de suelos)	90.000.000	90.000.000	100%	2.500 personas	Carapeguá
169	ORGANIZACIÓN VAMOS POR LA PAZ	Ejecutar obras, actividades, proyectos de ayuda social de beneficencia a favor de los más desprotegidos mediante una asistencia integral así como la campaña de la lucha contra la violencia en los estados de fútbol y actividades conexas.-	187.500.000	187.500.000	100%	1.000 niños	Central
170	ORGANIZACIÓN VIDA NUEVA PARAGUAY	Trabajar para la recuperación y defensa de la vida digna buscando desarticular los factores que conducen al deterioro de la misma mediante la ayuda humanitaria en las distintas necesidades para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas miembros de la población.-	60.000.000	60.000.000	100%	150 Niños y Niñas	Departamento Central - Ciudad de Asunción
171	PADRES UNIDOS EN EL AMOR Y LA FE - PUAFE	Prevención y tratamiento de adicciones	100.000.000	100.000.000	100%	12 personas	Oficina: Gobernador Itala Nº 1357 - Asunción Centro de Rehabilitación - Nueva Italia
172	RED DE ENTIDADES DE CAPACITACION - REDECAP	Prevención de trastornos en niños y adolescentes del Dpto. central a través del incentivo a la práctica deportiva y a la alimentación saludable	25.000.000	25.000.000	100%	500 niños y adolescentes con sus padres y educadores	Asunción/Departamento Central
173	RESCATEMOS NUESTRAS ANTIGÜEDADES - PILAR	Ser la ONG de reconocimiento nacional por su lucha en defensa del patrimonio histórico-cultural	97.000.000	97.000.000	100%	150.000 personas	Ñeembucú
174	SERENATA FOLCLÓRICA SAN IGNACIO GUAZÚ	es una actividad sin fines de lucro desarrollada todos los domingos en forma consecutiva desde hace 17 años en forma gratuita por un grupo de personas entusiastas y amantes de manifestaciones folclóricas.-	38.333.333	38.333.333	100%	3.500 personas	San Ignacio Misiones
175	SOCIEDAD FILARMÓNICA DE CONCEPCIÓN	La integración social comunicaria a través de la música con oportunidades a niños y jóvenes del primer dpto. de concepción de desarrollar su talento musical y de emplear útilmente su tiempo libre, fomentando al mismo tiempo la convivencia ciudadana y el intercambio social y cultural entre los mismos.-	0	0	0%	350 personas	Concepción
176	SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES Y PLANTAS DEL PARAGUAY	Eradicación del dolor y maltrato dando apoyo total sanitario (medicación, cirugías, esterilización, y eutanasia) y legal a los animales de toda especie principalmente domésticos, ganados, aves de corral, bestias de carga, animales con o sin dueño, presentación de proyectos para mejorar la vida animal.-	103.333.334	103.333.334	100%	10.000 animales aproximadamente	Dpto. Central/Asunción
			30.744.815.564	30.744.815.564			

FUENTE: Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado - Ministerio de Hacienda.

ANEXO I

MARCO LEGAL – Que norma el proceso de la Evaluación y Control Presupuestaria que sirve de base para la elaboración del informe.

La Ley N° 1.535/99 de Administración Financiera del Estado, establece las normas para el control y evaluación presupuestaria, evaluación y seguimiento de programas en ejecución, y el rol de la Dirección General de Presupuesto en estas materias.

Ley N° 1.535/99 “De Administración Financiera del Estado”, Artículos 27° y 75°.

Art. 27°: Evaluación y control presupuestario.

Art. 75°: Dirección General de Presupuesto.

- **Decreto N° 8.127, Por el cual se establecen las disposiciones legales y administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99 “De Administración Financiera del Estado” y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF. Artículos 38° y 39°.**

Art. 38°: Evaluación y Control del Presupuesto.

Art. 39°: Evaluación de resultados cualitativos y cuantitativos de los programas y/o proyectos de los Organismos y Entidades del Estado.

- **Ley N° 4.848/2013 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013”. CAPÍTULO IX - SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACIÓN**

Art. 117°: Facultase al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a establecer normas y procedimientos presupuestarios para el proceso de control, monitoreo y evaluación en el inicio de la ejecución de los programas y proyectos del presupuesto aprobado para el Ejercicio Fiscal 2013 de los Organismos y Entidades del Estado (OEE), establecidos por el artículo 3° de la Ley N° 1.535/99 “DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO” y artículo 2° de la presente Ley”.

Art. 118°: Los Organismos y Entidades del Estado (OEE), a los efectos de unificar la provisión y remisión de informes, en virtud de las disposiciones establecidas en el artículo 27°, y con carácter de excepción a los plazos establecidos en el artículo 52° de la Ley N° 1.535/99 “DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO”, deberán informar semestralmente al Ministerio de Hacienda, sobre los resultados cualitativos y cuantitativos de los programas, y proyectos en ejecución, especificando actividades desarrolladas y el monto de los recursos aplicados. El Ministerio de Hacienda informará al Congreso Nacional sobre estos resultados el primer semestre, a más tardar cuarenta y cinco días hábiles posteriores al término del mismo y los informes del cierre del Ejercicio Fiscal, formarán parte del informe financiero”.

Art. 230°: Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria

Art. 231°: Informes Semestrales

Art. 232°: Carga de metas de producción física

Art. 233°: Provisión de Información.

Art. 234°: La DGP podrá asistir técnicamente a las instituciones.

- **Decreto de Plan Financiero N° 10.611/2013 “POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN FINANCIERO Y SE ESTABLECEN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL PROCESO DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, APROBADO POR LEY N° 4848/2013”.**
- **Decreto N° 10.229, de fecha 15 de marzo del 2007. Por el cual se aprueba la vigencia del Módulo de Control y Evaluación del Presupuesto General de la Nación.**

ANEXO II

Anexo del Personal – Presupuesto General de la Nación Año 2013

Cuadro Cargos por Organismos y Entidades del Estado - Ejercicios Fiscales 2012/2013

Administración Central - Anexo del Personal - OG 111 y 161 "Sueldos"

Cód.	Entidad	Presupuesto 2012 (a)	Presupuesto 2013 (b)	Variación (b-a)
11	PODER LEGISLATIVO	1.675	1.942	267
01	CONGRESO NACIONAL	328	357	29
02	CAMARA DE SENADORES	474	533	59
03	CAMARA DE DIPUTADOS	873	1.052	179
12	PODER EJECUTIVO	178.832	180.909	2.077
01	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	2.375	2.895	520
	Personal Docente (L)	0	16	16
	Personal de Blanco (S)	0	120	120
	Personal Administrativo	2.375	2.759	384
02	VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	74	72	-2
03	MINISTERIO DEL INTERIOR	28.471	28.180	-291
	Personal Docente (L)	638	638	0
	Personal de Blanco (S)	107	107	0
	Personal Policial (P)	23.971	23.144	-827
	Personal Administrativo	2.057	2.097	40
	Cadetes (Y)	1.698	2.194	496
04	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	935	964	29
05	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	23.188	23.912	724
	Personal Militar (M)	12.616	13.243	627
	Personal de Blanco (S)	71	71	0
	Personal Administrativo	3.343	3.352	9
	Soldados (Y)	7.158	7.246	88
06	MINISTERIO DE HACIENDA	1.981	1.819	-162
07	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	96.061	97.145	1.084
	Personal Docente (L)	90.225	91.620	1.395
	Personal Administrativo	5.714	5.524	-190
	Personal de Blanco (S)	122	1	-121
08	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B. SOCIAL	17.705	17.692	-13
	Personal de Blanco (S)	11.014	11.016	2
	Personal Administrativo	6.691	6.676	-15
09	MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO	3.010	3.054	44
	Personal de Blanco (S)	101	89	-12
	Personal Administrativo	2.894	2.950	56
	Soldados (Y)	15	15	0
10	MINISTERIO DE AGRIC. Y GANADERÍA	1.882	1.909	27
11	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	531	535	4
13	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNIC.	2.619	2.658	39
14	MINISTERIO DE LA MUJER	0	74	74
13	PODER JUDICIAL	19.555	21.654	2.099
01	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	9.681	10.374	693
02	JUSTICIA ELECTORAL	4.172	4.655	483
03	MINISTERIO PUBLICO	4.300	4.789	489
04	CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	92	107	15
05	JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRAD.	130	187	57
06	MINISTERIO DE LA DEFENSORIA PUBLICA	1.180	1.542	362
14	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	797	794	-3
01	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	797	794	-3
15	DEFENSORIA DEL PUEBLO	154	164	10
01	DEFENSORIA DEL PUEBLO	154	164	10
2	COMISIÓN NACIONAL CONTRA LA TORTURA	0	22	22
TOTAL ADMINISTRACION CENTRAL		201.013	205.463	4.450

NO INCLUYE HORAS CÁTEDRAS (CATEGORÍAS QUE EMPIEZAN CON "Z")

Cuadro Cargos por Organismos y Entidades del Estado - Ejercicios Fiscales 2012/2013
ENTIDADES DESCENTRALIZADAS - Anexo del Personal Obj. del Gasto 111

Cód.	Entidad	Presupuesto 2012 (a)	Presupuesto 2013 (b)	Variación (b-a)
21	BANCA CENTRAL DEL ESTADO	997	1.107	110
01	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	997	1.107	110
22	GOBIERNOS DEPARTAMENTALES	1.045	1.088	43
01	PRIMER DPTO. CONCEPCION	49	56	7
02	SEGUNDO DPTO. SAN PEDRO	49	49	0
03	TERCER DPTO. CORDILLERA	46	46	0
04	CUARTO DPTO. GUAIRA	74	75	1
05	QUINTO DPTO. CAAGUAZU	63	63	0
06	SEXTO DPTO. CAAZAPA	41	41	0
07	SEPTIMO DPTO. ITAPUA	95	118	23
08	OCTAVO DPTO. MISIONES	79	79	0
09	NOVENO DPTO. PARAGUARI	76	78	2
10	DECIMO DPTO. ALTO PARANA	65	65	0
11	UNDECIMO DPTO. CENTRAL	97	101	4
12	DUODECIMO DPTO. ÑEMBUKU	64	65	1
13	DECIMO TERCER DPTO. AMAMBAY	40	40	0
14	DECIMO CUARTO DPTO. CANINDEYU	40	40	0
15	DECIMO QUINTO DPTO. PTE. HAYES	41	41	0
16	DECIMO SEXTO DPTO. BOQUERÓN	69	74	5
17	DECIMO SEPTIMO DPTO. ALTO PARAGUAY	57	57	0
23	ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS	7.367	7.651	284
01	INSTITUTO NACIONAL DE TEC. Y NORM. Y MET	270	312	42
03	INST. DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA	516	522	6
04	DIRECCION NACIONAL DE BENEFICIENCIA	106	106	0
06	INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA	68	69	1
09	COMISION NACIONAL DE VALORES	27	28	1
10	COMISION NAC. DE TELECOMUNICACION	256	288	32
11	DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE	256	270	14
12	SRÍA. DE TRANSPORTE ÁREA METROPOLIT.	30	30	0
13	ENTE REGULADOR DE SERV. SANITARIOS	38	37	-1
14	INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO	162	165	3
15	DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS	1.047	1.076	29
16	SERV. NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL	1.476	1.503	27
17	INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA	95	94	-1
18	SENAVE	356	375	19
19	DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES P	107	130	23
20	INSTITUTO FORESTAL NACIONAL	414	416	2
21	SECRETARÍA DEL AMBIENTE	355	355	0
22	INST. PARAGUAYO DE TECNOLOG. AGRARIA	348	374	26
23	SRÍA. NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABIT.	362	421	59
24	DIR. NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY	1.078	1.080	2

Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria

Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

**Cierre
Ejercicio Fiscal
2013**

Cuadro Cargos por Organismos y Entidades del Estado - Ejercicios Fiscales 2012/2013

ENTIDADES DESCENTRALIZADAS - Anexo del Personal Obj. del Gasto 111

Cód.	Entidad	Presupuesto 2012 (a)	Presupuesto 2013 (b)	Variación (b-a)
24	ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	9.754	12.396	2.642
01	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	9.438	12.076	2.638
02	CAJA DE SEG. SOC. DE EMP. Y OB. FERROV.	12	12	0
03	CAJA DE JUB. PENS. DEL PERS. DE LA ANDE	45	45	0
04	CAJA DE JUB. Y PENS. DE EMP.BANCARIOS	103	106	3
05	CAJA DE JUB. Y PENS. DEL PERS. MUNIC.	156	157	1
25	EMPRESAS PUBLICAS	8.856	9.027	171
02	ANDE	4.087	4.329	242
04	ADMINISTRAC. NAC. DE NAV. Y PUERTOS	1.631	1.560	-71
05	DIRECC. NAC. DE AERONAUTICA CIVIL	1.544	1.571	27
06	PETROLEOS PARAGUAYOS	710	682	-28
07	INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO	884	885	1
27	ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES	1.561	1.689	128
01	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	930	1.048	118
03	CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION	442	451	9
04	FONDO GANADERO	135	136	1
05	CAJA DE PREST. DEL MINIST.DE DEF. NAC.	6	6	0
07	AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO	48	48	0
28	UNIVERSIDADES NACIONALES	31.493	33.862	2.369
01	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	21.058	22.131	1.073
	Personal de Blanco (S)	1.647	1.795	148
	Personal Docente (L)	9.377	9.680	303
	Personal Docente (U)	6.375	6.859	484
	Personal Administrativo	3.659	3.797	138
02	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE	2.802	2.973	171
	Personal Docente (L)	1.373	1.504	131
	Personal Docente (U)	1.067	1.103	36
	Personal Administrativo	362	366	4
03	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR	1.381	1.418	37
	Personal Docente (U)	1.174	1.261	87
	Personal Administrativo	207	157	-50
04	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	2.390	2.450	60
	Personal Docente (L)	2.028	2.079	51
	Personal Docente (U)	106	106	0
	Personal Administrativo	256	265	9
05	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCION	877	1.038	161
	Personal Docente (L)	624	767	143
	Personal Docente (U)	34	40	6
	Personal Administrativo	219	231	12
06	UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA	1.437	1.855	418
	Personal Docente (L)	1.101	1.463	362
	Personal Docente (U)	168	215	47
	Personal Administrativo	168	177	9
07	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU	1.285	1.630	345
	Personal Docente (L)	456	555	99
	Personal Docente (U)	581	769	188
	Personal Administrativo	248	306	58
08	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ	263	367	104
	Personal Docente (L)	186	230	44
	Personal Docente (U)	6	59	53
	Personal Administrativo	71	78	7
TOTAL ENTIDADES DESCENTRALIZADAS		61.073	66.820	5.747

NO INCLUYE HORAS CÁTEDRAS (CATEGORÍAS QUE EMPIEZAN CON "Z")

ANEXO III Entrega de Informes de Gestión por parte de los OEE.

En el presente anexo se detalla el listado de presentación de Informe de Gestión correspondiente al Cierre del Ejercicio fiscal 2013 efectuadas por los diferentes OEE de conformidad a lo establecido en las normas legales:

- ✓ Administración Central
- ✓ Entidades Descentralizadas

Asimismo, los datos han sido clasificados de la siguiente manera:

- 1- Entidades que dieron cumplimiento con la entrega del Informe conforme lo establecen los plazos legales.
- 2- Entidades que dieron cumplimiento con la entrega del Informe fuera de los plazos establecidos pero forman parte del Informe Consolidado, s/inciso d) Art.: 231° Decreto N° 10.480.
- 3- Entidades que no forman parte del Informe consolidado
- 4- Entidad que no remitió informe.

ENTIDADES QUE CUMPLIERON CON LOS PLAZOS LEGALES

Art.: 231-Procedimientos, inciso (b) del Decreto N° 10.480/2013, establece: " En cuanto al Segundo Informe acumulado al 31 diciembre de 2013, Informe de Cierre del Ejercicio Fiscal 2013, la fecha de presentación será dentro de los 15 días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2013 "

Inciso d): Cierre del Ejercicio Fiscal 2013: Formarán parte del Informe de Control y Evaluación los expedientes de los OEE ingresados hasta 5 días más después de haber fenecido los 15 días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio

NRO.	Códigos	ENTIDAD	SIMEN°	Fecha sello recibido (mesa de entrada)	Fecha Tope de Presentación de Informe. Art. 231°. Decreto N° 10.480/2013 (15 días Corridos)
PODER LEGISLATIVO					
1	11 1	CONGRESO NACIONAL	4.547	31/01/2014	mart. 4 febrero 2014
2	11 2	HONORABLE CAMARA DE SENADORES	4.546	31/01/2014	mart. 4 febrero 2014
3	11 3	HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS	1.633	14/01/2014	mart. 4 febrero 2014
PODER EJECUTIVO					
4	12 1	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	2.000	16/01/2014	mier. 5 febrero 2014
5	12 2	VICE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	4.155	30/01/2014	mier. 5 febrero 2014
6	12 3	MINISTERIO DEL INTERIOR	5.061	05/02/2014	juev. 6 febrero 2014
7	12 4	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	5.404	06/02/2014	juev. 6 febrero 2014
8	12 5	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	5.629	07/02/2014	vier. 7 febrero 2014
9	12 6	MINISTERIO DE HACIENDA	3.936	28/01/2014	vier. 7 febrero 2014
10	12 7	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	4.419	30/01/2013	vier. 7 febrero 2014
11	12 8	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B.S.	5.662	07/02/2014	lun. 10 febrero 2014
12	12 9	MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO	5.997	10/02/2014	lun. 10 febrero 2014
13	12 10	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	6.037	10/02/2014	lun. 10 febrero 2014
14	12 14	MINISTERIO DE LA MUJER	6.036	10/02/2014	lun. 10 febrero 2014
PODER JUDICIAL					
15	13 1	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	4.466	31/01/2014	mart. 11 febrero 2014
16	13 2	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL	6.607	11/02/2014	mart. 11 febrero 2014
17	13 3	MINISTERIO PÚBLICO	5.873	10/02/2013	mart. 11 febrero 2014
18	13 4	CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	6.261	11/02/2014	mart. 11 febrero 2014
19	13 5	JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS	5.420	06/02/2014	mart. 11 febrero 2014
20	13 6	MRIO.DEFENSA PUBLICA	1.740	14/01/2014	mart. 11 febrero 2014
CONTRALORÍA GRAL.DE LA REPÚBLICA					
21	14 1	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	6.257	11/02/2014	mart. 11 febrero 2014
DEFENSORÍA DEL PUEBLO					
22	15 1	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	4.845	04/02/2014	mart. 11 febrero 2014

ENTIDADES QUE CUMPLIERON CON LOS PLAZOS LEGALES

Art.: 231-Procedimientos, inciso (b) del Decreto N° 10.480/2013, establece: " En cuanto al Segundo Informe acumulado al 31 diciembre de 2013, Informe de Cierre del Ejercicio Fiscal 2013, la fecha de presentación será dentro de los 15 días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2013"

Inciso d); Cierre del Ejercicio Fiscal 2013 : Formarán parte del Informe de Control y Evaluación los expedientes de los OEE ingresados hasta 5 días más después de haber fenecido los 15 días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio

NRO.	Códigos	ENTIDAD	SIMEN°	Fecha sello recibido (mesa de entrada)	Fecha Tope de Presentación de Informe. Art. 231°. Decreto N° 10.480/2013 (15 días Corridos)
BANCA CENTRAL DEL ESTADO					
23	21	1 BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	8.499	24/02/2014	mart. 25 febrero 2014
GOBIERNOS DEPARTAMENTALES					
24	22	2 DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO	6.374	12/02/2014	mier. 12 febrero 2014
25	22	3 DEPARTAMENTO DE CORDILLERA	6.403	12/02/2014	mier. 12 febrero 2014
26	22	4 DEPARTAMENTO DE GUAIRÁ	6.354	12/02/2014	mier. 12 febrero 2014
27	22	6 DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ	6.407	12/02/2014	mier. 12 febrero 2014
28	22	7 DEPARTAMENTO DE ITAPÚA	6.457	12/02/2014	mier. 12 febrero 2014
29	22	9 DEPARTAMENTO DE PARAGUARÍ	6.445	12/02/2014	mier. 12 febrero 2014
30	22	10 DEPARTAMENTO ALTO PARANÁ	6.218	11/02/2014	mier. 12 febrero 2014
31	22	11 DEPARTAMENTO DE CENTRAL	6.536	12/02/2014	mier. 12 febrero 2014
32	22	13 DEPARTAMENTO DE AMAMBAY	6.784	13/02/2014	juev. 13 febrero 2014
33	22	16 DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN	6.422	11/02/2014	juev. 13 febrero 2014
34	22	17 DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY	5.786	07/02/2013	juev. 13 febrero 2014
ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS					
35	23	1 INST. NAC. DE TEC. Y NORMALIZACIÓN	6.795	13/02/2013	juev. 13 febrero 2014
36	23	3 INST. NAC. DE DES. RURAL Y DE LA TIERRA	1.511	13/01/2014	juev. 13 febrero 2014
37	23	4 DIRECCIÓN NACIONAL DE BENEFICENCIA	5.086	05/02/2014	juev. 13 febrero 2014
38	23	10 COMISIÓN NAC. DE TELECOMUNIC.	4.447	31/01/2014	vier. 14 febrero 2014
39	23	11 DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE	2.785	21/01/2014	vier. 14 febrero 2014
40	23	12 SRÍA. TRANSP. ÁREA MET. ASUNCIÓN	5.979	10/02/2014	vier. 14 febrero 2014
41	23	13 ENTE REG. DE SERV. SANITARIOS	7.003	14/02/2014	vier. 14 febrero 2014
42	23	14 INST. NAC. DE COOPERATIVISMO	6.826	13/02/2014	vier. 14 febrero 2014
43	23	15 DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS	6.666	13/02/2014	vier. 14 febrero 2014
44	23	16 SERV. NAC. DE CAL Y SALUD ANIMAL	1.981	15/01/2014	vier. 14 febrero 2014
45	23	18 SERV. NAC. CAL Y SAN. VEG. Y DE SEM	1.714	14/01/2014	vier. 14 febrero 2014
46	23	19 DIRECCIÓN NAC. DE CONTRATACIONES PUB.	5.641	07/02/2014	vier. 14 febrero 2014
47	23	20 INSTITUTO FORESTAL NACIONAL	7.034	14/02/2014	vier. 14 febrero 2014
48	23	21 SECRETARÍA DEL AMBIENTE	5.455	06/02/2014	vier. 14 febrero 2014
49	23	22 INSTITUTO PYO. DE TECNOLOGÍA AGRARIA	7.220	17/02/2014	lun. 17 febrero 2014
50	23	23 SRÍA NAC. DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT	6.150	11/02/2014	lun. 17 febrero 2014
51	23	24 DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS	7.131	17/02/2014	lun. 17 febrero 2014

ENTIDADES QUE CUMPLIERON CON LOS PLAZOS LEGALES

Art.: 231-Procedimientos, inciso (b) del Decreto N° 10.480/2013, establece: " En cuanto al Segundo Informe acumulado al 31 diciembre de 2013, Informe de Cierre del Ejercicio Fiscal 2013, la fecha de presentación será dentro de los 15 días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2013"

Inciso d): Cierre del Ejercicio Fiscal 2013 : Formarán parte del Informe de Control y Evaluación los expedientes de los OEE ingresados hasta 5 días más después de haber fenecido los 15 días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio

NRO.	Códigos	ENTIDAD	SIMEN°	Fecha sello recibido (mesa de entrada)	Fecha Tope de Presentación de Informe. Art. 231°. Decreto N° 10.480/2013 (15 días Corridos)
BANCA CENTRAL DEL ESTADO					
ENTIDADES PÚBLICAS DE SEG.SOCIAL					
52	24	1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL	3.936	30/01/2014	vier. 21 febrero 2014
53	24	2 CAJA SEG SOC EMPL Y OBREROS FERROVIARIOS	7.262	17/02/2014	lun. 17 febrero 2014
54	24	3 CAJA DE JUB Y PENS PERSONAL ANDE	6.758	13/02/2014	lun. 17 febrero 2014
55	24	4 CAJA DE JUB Y PENS EMPLEADOS BANCARIOS	7.307	17/02/2014	lun. 17 febrero 2014
56	24	5 CAJA DE JUB Y PENS PERSONAL MUNICIPAL	7.272	17/02/2014	lun. 17 febrero 2014
EMPRESAS PÚBLICAS					
57	25	4 ADM. NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS	6.964	14/02/2014	lun. 17 febrero 2014
ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES					
58	27	1 BANCO NACIONAL DE FOMENTO	7.580	19/02/2014	mart. 25 febrero 2014
59	27	3 CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN	7.029	14/02/2014	lun. 17 febrero 2014
60	27	7 AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO	1.514	13/01/2014	lun. 17 febrero 2014
UNIVERSIDADES NACIONALES					
61	28	1 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	7.485	18/02/2014	mart. 18 febrero 2014
62	28	3 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR	7.560	19/02/2014	mier. 19 febrero 2014
63	28	4 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	7.598	19/02/2014	mier. 19 febrero 2014
64	28	5 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCION	7.354	18/02/2014	mier. 19 febrero 2014
65	28	7 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU	7.928	20/02/2014	juev. 20 febrero 2014
66	28	8 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ	7.437	18/02/2014	vier. 21 febrero 2014

**ENTIDADES QUE REMITIERON FUERA DE PLAZO PERO FORMA PARTE DEL INFORME
CONSOLIDADO S/INCISO D) ART. 231°**

Art.: 231-Procedimientos, inciso (b) del Decreto N° 10.480/2013, establece: " En cuanto al Segundo Informe acumulado al 31 diciembre de 2013, Informe de Cierre del Ejercicio Fiscal 2013, la fecha de presentación será dentro de los 15 días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2013"

Inciso d): Cierre del Ejercicio Fiscal 2013 : Formarán parte del Informe de Control y Evaluación los expedientes de los OEE ingresados hasta 5 días más después de haber fenecido los 15 días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2013.

NRO.	Códigos	ENTIDAD	SIMEN°	Fecha sello recibido (mesa de entrada)	Fecha Tope de Presentación de Informe. Art. 231°. Decreto N° 10.480/2013 (15 días Corridos)
PODER EJECUTIVO					
1	12	11 MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	7.155	17/02/2014	lun. 10 febrero 2014
2	12	13 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COM.	6.591	14/02/2014	lun. 10 febrero 2014
GOBIERNOS DEPARTAMENTALES					
3	22	1 DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN	7.018	14/02/2014	mier. 12 febrero 2014
4	22	8 DEPARTAMENTO DE MISIONES	7.008	14/02/2014	mier. 12 febrero 2014
5	22	12 DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCU	6.934	14/02/2014	juev. 13 febrero 2014
6	22	15 DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES	7.312	17/02/2014	juev. 13 febrero 2014
ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS					
7	23	6 INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA	7.246	17/02/2014	juev. 13 febrero 2014
8	23	17 INSTITUTO PYO. DE ARTESANÍA	7.649	19/02/2014	vier. 14 febrero 2014
EMPRESAS PÚBLICAS					
9	25	2 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD	9.576	28/02/2014	mier. 26 febrero 2014
10	25	5 DIRECCIÓN NAC. DE AERONÁUTICA CIVIL	7.325	18/02/2014	lun. 17 febrero 2014
ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES					
11	27	4 FONDO GANADERO	7.327	18/02/2014	lun. 17 febrero 2014
12	27	5 CAJA DE PRÉST. DEL MRIO. DE DEFENSA NAC.	7.394	18/02/2014	lun. 17 febrero 2014
UNIVERSIDADES NACIONALES					
13	28	2 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE	7.809	20/02/2014	mier. 19 febrero 2014
14	28	6 UNIV. NAC. DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO	7.804	20/02/2014	mier. 19 febrero 2014

**ENTIDADES QUE NO FORMAN PARTE DEL INFORME CONSOLIDADO S/ INCISO d) ART.:
231°**

Art.: 231-Procedimientos, inciso (b) del Decreto N° 10.480/2013, establece: " En cuanto al Segundo Informe acumulado al 31 diciembre de 2013, Informe de Cierre del Ejercicio Fiscal 2013, la fecha de presentación será dentro de los 15 días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2013"

Inciso d): Cierre del Ejercicio Fiscal 2013: Formarán parte del Informe de Control y Evaluación los expedientes de los OEE ingresados hasta 5 días más después de haber fenecido los 15 días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2013.

NRO.	Códigos	ENTIDAD	SIMEN°	Fecha sello recibido (mesa de entrada)	Fecha Tope de Presentación de Informe. Art. 231°. Decreto N° 10.480/2013 (15 días Corridos)
DEFENSORÍA DEL PUEBLO					
1	15 2	COM. NAC. DE PREV. CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS	7.444	18/02/2014	mier. 12 febrero 2014
GOBIERNOS DEPARTAMENTALES					
2	22 5	DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ	10.027	04/03/2014	mier. 12 febrero 2014
3	22 14	DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ	8.758	25/02/2014	juev. 13 febrero 2014
ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS					
4	23 8	FONDO NAC. DE CULT Y LAS ARTES	7.838	20/02/2014	juev. 13 febrero 2014
5	23 9	COMISIÓN NACIONAL DE VALORES	7.679	19/02/2014	juev. 13 febrero 2014
EMPRESAS PÚBLICAS					
6	25 6	PETROLEOS PARAGUAYOS	12.813	14/03/2014	vier. 21 febrero 2014

ENTIDAD QUE NO CUMPLIÓ CON LA REMISIÓN DEL INFORME CIERRE 2013

Art.: 231-Procedimientos, inciso (b) del Decreto N° 10.480/2013, establece: " En cuanto al Segundo Informe acumulado al 31 diciembre de 2013, Informe de Cierre del Ejercicio Fiscal 2013, la fecha de presentación será dentro de los 15 días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2013"

Inciso d): Cierre del Ejercicio Fiscal 2013: Formarán parte del Informe de Control y Evaluación los expedientes de los OEE ingresados hasta 5 días más después de haber fenecido los 15 días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2013.

NRO.	Códigos	ENTIDAD	SIMEN°	Fecha sello recibido (mesa de entrada)	Fecha Tope de Presentación de Informe. Art. 231°. Decreto N° 10.480/2013 (15 días Corridos)
1	25 7	INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO	NO PRESENTÓ		mier. 26 febrero 2014

ANEXO IV Modificaciones Presupuestarias Año 2013.

Modificaciones Presupuestarias - Administración Central				
Entidades	Cantidad Modificaciones			Monto (En Millones de Guaraníes)
	Decreto	Resolución	Ley	
Poder Legislativo	2	41	0	5.080
Congreso Nacional	2	8	0	4.176
Cámara de Senadores	0	20	0	685
Cámara de Diputados	0	13	0	219
Poder Ejecutivo	181	560	15	4.803.307
Presidencia de la República	39	164	5	234.268
Vice Presidencia de la República	0	20	0	443
Ministerio del Interior	8	32	0	114.012
Ministerio de Relaciones Exteriores	4	13	0	26.804
Ministerio de Defensa Nacional	12	55	2	34.478
Ministerio de Hacienda	20	77	0	1.693.561
Ministerio de Educación y Cultura	5	17	0	134.180
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	37	58	5	683.222
Ministerio de Justicia y Trabajo	19	21	0	27.505
Ministerio de Agricultura y Ganadería	11	51	0	86.334
Ministerio de Industria y Comercio	3	18	2	14.704
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	15	34	1	1.753.103
Ministerio de la Mujer	8	0	0	693
Poder Judicial	9	56	3	241.064
Corte Suprema de Justicia	1	31	2	165.031
Tribunal Superior de Justicia Electoral	2	3	0	14.316
Ministerio Público	3	7	0	28.977
Consejo de la Magistratura	1	6	0	2.617
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	1	7	1	1.951
Defensoría Pública	1	2	0	28.171
Contraloría General de la República	0	13	1	6.781
Contraloría General de la República	0	13	1	6.781
Defensoría del Pueblo	0	7	0	632
Defensoría del Pueblo	0	4	0	99
Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas	0	3	0	533
Totales Administración Central	192	677	19	5.056.864

Modificaciones Presupuestarias - Entidades Descentralizadas				
Entidades	Cantidad Modificaciones			Monto (En Millones de Guaraníes)
	Decreto	Resolución	Ley	
Banca Central del Estado	0	2	0	2.860
Banco Central del Paraguay	0	2	0	2.860
Gobiernos Departamentales	20	91	17	549.242
Gobierno Departamental de Concepción	1	8	0	448.510
Gobierno Departamental de San Pedro	0	8	0	1.821
Gobierno Departamental de Cordillera	0	20	0	1.578
Gobierno Departamental de Guairá	3	1	1	4.534
Gobierno Departamental de Caaguazú	1	0	0	171
Gobierno Departamental de Caazapá	0	0	1	0
Gobierno Departamental de Itapúa	2	9	4	23.806
Gobierno Departamental de Misiones	2	2	0	3.387
Gobierno Departamental de Paraguari	3	13	7	4.777
Gobierno Departamental de Alto Paraná	2	3	0	7.751
Gobierno Departamental de Central	0	4	0	540
Gobierno Departamental de Ñeembucú	1	5	1	4.578
Gobierno Departamental de Amambay	1	1	1	5.602
Gobierno Departamental de Canindeyú	0	0	1	0
Gobierno Departamental de Presidente Hayes	2	0	1	11.923
Gobierno Departamental de Boquerón	1	12	0	16.824
Gobierno Departamental de Alto Paraguay	1	5	0	13.440

Modificaciones Presupuestarias - Entidades Descentralizadas				
Entidades	Cantidad Modificaciones			Monto (En Millones de Guaraníes)
	Decreto	Resolución	Ley	
Entes Autónomos y Autárquicos	37	137	9	339.261
Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN)	1	8	1	3.032
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)	2	13	1	8.991
Dirección de Beneficencia Ayuda Social (DIBEN)	1	6	0	1.248
Instituto Paraguayo del Indígena (INDI)	1	6	0	944
Fondo Nacional de Cultura y de las Artes (FONDEC)	1	1	1	48
Comisión Nacional de Valores (CNV)	0	7	0	741
Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	1	7	0	12.162
Dirección Nacional de Transporte (DINATRA)	3	7	1	3.490
Secretaría de Transporte Área Metropolitana (SETAMA)	1	4	0	692
Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN)	0	4	0	417
Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP)	0	4	0	1.395
Dirección Nacional de Aduanas (DNA)	3	12	2	42.213
Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)	4	9	0	14.255
Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA)	0	3	0	788
Servicio Nacional de Calidad, Sanidad Vegetal y de Semillas	2	7	2	16.663
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)	2	8	0	5.496
Instituto Forestal Nacional (INFONA)	1	6	0	1.629
Secretaría del Ambiente (SEAM)	4	2	0	5.083
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA)	0	9	0	2.158
Secretaría Nacional de Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT)	10	11	1	217.618
Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA)	0	3	0	200

Modificaciones Presupuestarias - Entidades Descentralizadas

Entidades	Cantidad Modificaciones			Monto (En Millones de Guaraníes)
	Decreto	Resolución	Ley	
Entidades Públicas de Seguridad Social	2	25	1	213.987
Instituto de Previsión Social (IPS)	2	9	1	196.774
Caja de Seguridad Social de Empleados y Obreros Ferroviarios	0	2	0	849
Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE	0	4	0	1.211
Caja de Jubilaciones y Pensiones De Empleados de Bancos y Afines	0	3	0	10.760
Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal	0	7	0	4.393

Modificaciones Presupuestarias - Entidades Descentralizadas

Entidades	Cantidad Modificaciones			Monto (En Millones de Guaraníes)
	Decreto	Resolución	Ley	
Empresas Públicas	7	49	0	836.286
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)	4	19	0	735.840
Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP)	1	5	0	6.405
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)	2	8	0	28.112
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)	0	11	0	12.961
Industria Nacional del Cemento (INC)	0	6	0	52.969

Modificaciones Presupuestarias - Entidades Descentralizadas

Entidades	Cantidad Modificaciones			Monto (En Millones de Guaraníes)
	Decreto	Resolución	Ley	
Entidades Financieras Oficiales	5	22	2	548.417
Banco Nacional de Fomento (BNF)	2	7	2	266.649
Crédito Agrícola de Habitación (CAG)	0	7	0	1.074
Fondo Ganadero	0	6	0	2.669
Caja de Préstamos del Ministerio de Defensa Nacional	0	0	0	0
Agencia Financiera de Desarrollo (AFD)	3	2	0	278.025

ANEXO V Conclusiones Generales.

I. Anexo del Personal, Presupuesto General de la Nación 2013

Al Cierre del Ejercicio Fiscal 2013, se registró 272.283 cargos según el anexo de personal registrado en el SIAF, de los cuales, 205.463 cargos corresponden a la Administración Central y 66.820 cargos a Entidades Descentralizadas. Respecto al año 2012 se observó un aumento de 10.197 nuevos cargos al cierre del año 2013. A continuación se destaca las siguientes Entidades:

- ✓ El Ministerio de Defensa Nacional contó con 23.912 cargos al cierre del ejercicio fiscal 2013, de los cuales 13.243 son cargos militares, 3.352 son administrativos, 7.246 cadetes y soldados, y 71 cargos para personal de blanco (profesionales de la salud – Hospital Militar).
- ✓ El Ministerio del Interior para el año 2013 contó con un total de 28.180 cargos, de los cuales 23.144 cargos corresponden a personal policial, 2.194 cadetes y aspirantes, 107 cargos para personal de blanco (profesionales de la salud- Hospital Policial), 638 cargos docentes y 2.097 cargos corresponden al personal administrativo.
- ✓ El Ministerio de Educación para el año 2013 contó con un total de 97.145 cargos, de los cuales 91.620 cargos corresponden a personal docente, 5.524 al personal administrativo y 1 cargo para personal de blanco.
- ✓ El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para el año 2013 contó con un total de 17.692 cargos, de los cuales 11.016 cargos corresponden a personal de blanco y 6.676 a personal administrativo.
- ✓ La Corte Suprema de Justicia para el año 2013 contó con un total de 10.374 cargos, que representa un incremento de 693 cargos respecto al año 2012.
- ✓ El Instituto de Previsión Social para el año 2013 contó con un total de 12.396 cargos, que representa un incremento de 2.638 cargos respecto al año 2012.
- ✓ Las ocho Universidades Nacionales contaron para el año 2013 con un total de 33.862 cargos, de los cuales 26.690 cargos corresponden a personal docente, 5.377 cargos administrativos y 1.795 cargos para personal de blanco.
- ✓ Cantidad de horas cátedras para el año 2013 ascendió a 4.906.888, esto incluye al Ministerio de Educación, Universidades Nacionales, Ministerio del Interior, Presidencia de la República y Ministerio de Defensa Nacional; que representa un incremento de 192.445 horas cátedras más con respecto al año 2012.

II. Principales Metas productivas (bienes y servicios) logrados

Se detallan las principales metas alcanzadas al 31/12/2013, que se encuentran enmarcados en los objetivos de desarrollo: La política económica, social y ambiental.

Seguridad Interna

El Ministerio del Interior dispuso de un Plan Financiero de G. 2 billones, de los cuales ejecutó G. 1,8 billones, dichos recursos fueron destinado para:

- ✓ Pago salarial a 23.144 agentes policiales.
- ✓ Inversión física con una ejecución de G. 100.132 millones.
- ✓ Dotación de Equipos e Insumos, que incluye armamento vehículos tácticos, chalecos antibalas, distribución de combustibles para transporte aéreo, equipo de comunicación, seguros de vehículos y mantenimiento de vehículos de la Policía Nacional por G. 118.541 millones

Seguridad Nacional

El Plan Financiero del Ministerio de Defensa Nacional fue de G. 1,4 billones, de los cuales ejecutó G. 1,2 billones, la aplicación de los recursos mayoritariamente se destinaron a:

- ✓ Pago salarial a 13.243 militares, cuya comparación con el año 2012 fue de 627 nuevos cargos para el personal militar.
- ✓ Inversión física con una ejecución de G. 54.359 millones.

Educación

El Ministerio de Educación y Cultura (MEC) dispuso de un Plan Financiero de G. 5,4 billones para el año 2013, de los cuales ejecutó al finalizar el año 2013, G. 5,1 billones, cifra que representó el 93,67% del monto total asignado.

- ✓ El total de cargos docentes al año 2013, fue de 91.620, registrándose un incremento de 1.395 cargos docentes en comparación con el año 2012.

Educación Inicial y Escolar Básica

- ✓ Total de matriculados 1.204.229 niños/as en instituciones en la Gestión oficial, para lo cual al cierre del 2013, se ejecutó G. 2 billones, esto representó el 99,19% del total asignado.
- ✓ Entrega de 1.242.433 canastas de útiles escolares, con un costo de G. 51.453 millones.
- ✓ 421.800 textos entregados, que se logró con la ejecución financiera de G. 11.843 millones.

Educación Media

- ✓ 206.257 Canastas Básicas de útiles escolares entregadas, para lo cual se utilizó G. 9.868 millones.

Salud

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social durante el año 2013, contó con un Plan Financiero de G. 3,9 billones. En lo que respecta a la ejecución al 31/12/2013 alcanzó el 71,78% del total asignado, cifra que se traduce en términos monetarios a G. 2,8 billones. En este sentido, la variación absoluta en la ejecución 2012/2013 es de G. 305.101 millones, es decir 6,30% más de lo ejecutado en el año 2012.

La Entidad al año 2013, contó con 11.016 cargos de Personal de Blanco Permanente.

Durante el año 2013, se instalaron un total de 46 USF, totalizando 753 Unidades de Salud de la Familia (USF) desde su implementación y que se encuentran distribuidas en todo el país tal como se observa en el siguiente cuadro:

DEPARTAMENTO	USF INSTALADAS	DEPARTAMENTO	USF INSTALADAS
Concepción	38	Alto Paraná	77
San Pedro	56	Central	103
Cordillera	43	Ñembucú	25
Guairá	52	Amambay	21
Caaguazú	41	Canindeyú	42
Caazapá	48	Pte. Hayes	18
Itapúa	57	Boquerón	10
Misiones	36	Alto Paraguay	8
Paraguari	45	Capital	33
TOTAL		753	

Por otro lado, el Instituto de Previsión Social para el Ejercicio Fiscal 2013, dispuso de un Plan Financiero G. 4,4 billones, superior en G. 726.448 millones a lo disponible en el año 2012, en términos relativos el crecimiento en la asignación de recursos significó 19,83%.

- Durante el año 2013, se realizaron 4.675.424 consultas médicas y odontológicas, de las cuales 32% se brindó en el Hospital Central, 38 % en el Área Central (Clínicas Periféricas) y en el Área Interior el 30% en el Interior.

- Se registraron un total de 7.906.077 estudios laboratoriales, de los cuales 43% fueron realizados en el Hospital Central, 40% en el Área Central, y 17% en el Área interior.
- Así también, se registraron 667.119 atenciones de las cuales 18% fueron realizadas en el Hospital Central, 56% en el área Metropolitana y Dpto. Central y 26% en el área interior.

Lo anteriormente mencionado se observa en el siguiente cuadro:

Producción General de la Red Asistencial							
Principales Indicadores	Hospital Central		Área Central		Área Interior		Total Prestaciones Año 2013
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	
Consultas y Atención Médica y Odontológica	1.477.908	1.473.987	1.545.188	1.792.414	1.459.292	1.409.023	4.675.424
Hospitalizaciones en General	68.956	73.452	23.304	8.052	10.447	10.204	91.708
Partos y Cesáreas	5.804	6.227	37	17	3.795	3.468	9.712
Atención de Urgencias	210.077	229.788	502.215	706.669	225.256	288.446	1.224.903
Intervenciones Quirúrgicas	25.466	23.892	11.092	3.106	10.777	8.294	35.292
Internacional UTI	3.868	4.332	146	135	549	184	4.651
Díálisis realizadas	38.777	40.835	0	4	2.480	1.849	42.688
Estudios Laboratoriales	3.192.317	3.402.799	2.495.503	3.188.169	1.377.788	1.315.109	7.906.077
Estudio de Alta Complejidad	230.887	295.326	1.832	2.000	2.873	3.330	300.656
Estudios Radiológicos	161.073	172.526	70.362	122.008	78.412	92.826	387.360
TOTAL PRESTACIONES	5.415.133	5.723.164	4.649.679	5.822.574	3.171.669	3.132.733	14.678.471

Fuente: DPL - Dpto. Estadística IPS - Exp. SIMEN° 4.308/2014

Reforma Agraria

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) al año 2013 contó con un Plan Financiero de G. 893.118 millones, de los cuales, se ejecutó el 73,40%, esto representó en términos monetarios G. 655.510 millones. En este sentido, la variación absoluta en la ejecución 2012/2013 registró una disminución de G. 261.451 millones, esta situación se explica principalmente debido a la disminución en los recursos destinados a las Transferencias Consolidables al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)

En ese contexto, el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) presentó un Plan Financiero de G. 330.961 millones, de los cuales al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, ejecutó G. 196.607 millones, esto representó el 59,40% del total asignado.

Algunos de los principales resultados obtenidos han sido:

- Adquisición de 14.366⁶⁶ hectáreas, 1.222 m2 de superficies de tierra nueva, beneficiando a 1.400 familias campesinas aproximadamente, ejecutado a través del programa “Asentamiento Integrados Sostenibles para el Desarrollo.
- Unas 782 familias de todos los departamentos del país tienen la seguridad de contar con la tierra propia, fortalecer la agricultura familiar campesinas y a la comercialización de la producción, tras recibir sus títulos de propiedad durante el año 2013.

⁶⁶ Datos extraídos del Expediente SIME N° 1.511/2014.

Títulos Ejercicio Fiscal 2013			
Departamentos	Cant. de Títulos	Departamentos	Cant. de Títulos
Concepcion	51	Alto Parana	72
San Pedro	88	Central	11
Cordillera	67	Ñeembucu	34
Guaira	29	Amambay	28
Caaguazu	90	Canindeyu	105
Caazapa	39	Presidente Hayes	2
Itapua	79	Alto Paraguay	20
Misiones	18	Nueva Asuncion	1
Paraguari	41	Boqueron	7
Sub Total	502	Total	782

Fuente: datos extraídos del expediente SIME N° 1.511/2014

Vivienda

La Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT), dispuso de un Plan Financiero al año 2013 de G. 676.863 millones. En referencia al total de ejecución el mismo fue de G. 408.896 millones, esto equivale al 60,41% de su asignación financiera.

El Grupo de Gasto 800 Transferencias, al cierre del Ejercicio Fiscal 2013 ejecutó un total de G. 249.803 millones. Los gastos en concepto de Transferencias, consistieron principalmente en subsidios habitacionales para adquisición, construcción y mejoramiento de viviendas para familias de escasos recursos y en extrema pobreza, así como para asentamientos de comunidades indígenas.

Durante el Ejercicio Fiscal 2013, se ha concluido la cantidad de 389 viviendas, iniciadas en años anteriores.

Viviendas			
Subsidios Habitacionales - Construcción de Viviendas			
Cantidad	Tipo de Vivienda	Departamento	Cantidad de Beneficiarios
			Familias
10	Duplex	Central	10
30	Duplex	Central	30
30	Duplex	Central	30
64	Viviendas Económicas	Central	64
100	Viviendas Económicas	Caaguazú	100
100	Viviendas Económicas	Caaguazú	100
55	Viviendas Económicas	Paraguari	55
TOTAL			389

Fuente: Expediente SIME N° 6150/2014

Durante el ejercicio fiscal 2013 se han desembolsado créditos, dentro de las líneas de créditos establecidas, para los asociados que han concluido los trámites pertinentes y requisitos legales, en el marco de Préstamos para la Vivienda.

Subsidios Habitacionales - Prestamos Otorgados			
N°	Entidades	Cantidad de Créditos	Monto Total
1	Federación de Educadores del Paraguay	4	310.000.000
2	Cooperativa OGA REKA	4	170.255.000
3	Cooperativa Ñup'u'a Hagua	7	881.000.000
4	Mutual del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	1	170.000.000
Total		16	1.531.255.000

Fuente: Expediente SIME N° 6150/2014

Transferencia Monetaria

Tekopora: El Subprograma “Tekopora” de los G. 163.239 millones asignados a su Plan Financiero del Año 2013, ejecutó G. 117.875 millones, lo que corresponde al 72,21%, beneficiando a 76.373 familias.

Adultos Mayores: Respecto al año 2012, se han incorporado 39.378 beneficiarios/as, quienes se suman a los 48.682 beneficiarios de años anteriores. Esto significa que, al finalizar el año 2013, la cantidad de Adultos Mayores registrados como beneficiarios/as de la pensión mencionada prácticamente se ha duplicado, lo cual se enmarca en una de las prioridades del Gobierno Nacional. Para el año 2013 el Ministerio de Hacienda destinó G. 362.148 millones, lo cual significa G. 174.934 millones más que el año 2012.

Cabe señalar que en el año 2013 los/as beneficiarios/as percibían G.414.558 en forma mensual, la cuarta parte del salario mínimo vigente en dicho periodo.

Detalle	Beneficiarios 31/12/2012	Ejecución Financiera 31/12/2012	Beneficiarios 31/12/2013	Ejecución Financiera 31/12/2013	Variación 2012/2013	
					Beneficiarios	Ejecución Financiera
Pago de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores	48.682	187.214	88.420	362.148	39.738	174.934

Fuente: Informe de Gestión - SIME N° 3936/2014 y PRIEVA 12

El pago de Pensión Alimentaria para las personas adultas mayores, se encuentra establecido en la Ley N° 3.728/09.

III. Aspecto General Normativo

Artículos N° 230° y 231° del Decreto N° 10.480/2013 “Presentación del Informe Semestral”⁶⁷: *Anexo “A” “Guía de Normas y Procesos de la Ley 4.848/2013, Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013”.*

De un total de 87 Organismos y Entidades del Estado (OEE), Administración Central y Entidades Descentralizadas:

Descripción	Cierre del Ejercicio Fiscal 2013
Presentación de Informe dentro de la fecha establecida:	66 Entidades dieron cumplimiento a la presentación del informe dentro del plazo establecido, que representa el 75,86% del total OEE: • 22 corresponden a la Administración Central, • 44 a Entidades Descentralizadas.
No dieron cumplimiento a la presentación del informe:	Una (1) Entidad no ha dado cumplimiento a la presentación del informe: • 25 07 Industria Nacional del Cemento (INC).

⁶⁷ En el Art.: 231° del Decreto N° 10.480/2013, en su inciso b) dispone... “En cuanto al Segundo Informe acumulado al 31 de diciembre de 2013, Informe de Cierre del Ejercicio Fiscal 2013, la fecha de presentación será dentro de los 15 días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2013”..

No forman parte del informe de Control y Evaluación consolidado.	6 (seis) Entidades no forman parte del Informe consolidado, teniendo en cuenta el inciso d) del Decreto N° 10.480/13⁶⁸: • 15 02 Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y otros Tratos o Penas. • 22 05 Gobierno Departamental de Caaguazú. • 22 14 Gobierno Departamental de Canindeyú. • 23 08 Fondo Nacional de Cultura y las Artes. • 23 09 Comisión Nacional de Valores. • 25 06 Petróleos Paraguayos.

⁶⁸ En el inciso d) del Decreto N° 10.480/2013, dispone que la Dirección General de Presupuesto (DGP) incluirá en el Informe de Control y Evaluación Cierre 2013...solo aquellos expedientes recepcionados en Mesa de Entrada de la mencionada Dirección, los expedientes de los OEE ingresados **hasta 5 días más después de haber fenecido los 15 días posteriores a la fecha establecida en la Resolución de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2013.**

Artículo N° 232° del Decreto N° 10.480/2013 – Anexo “A” “Guía de Normas y Procesos de la Ley 4.848/2013, Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013” - “Cumplimiento en la actualización de los avances de las metas productivas en el SIAF”⁶⁹

Descripción	Cierre del Ejercicio Fiscal 2013
Registro <u>Total del avance productivo</u> en el Módulo de Plan Financiero (SIAF - SIPP) al Cierre del Ejercicio Fiscal 2013, según la periodicidad establecida.	<u>Administración Central (AC)</u>⁷⁰ De los 25 OEE que compone la Administración Central, 15 Entidades (60%) registraron la totalidad de los datos de avances productivos en el SIAF. <u>Entidades Descentralizadas (ED)</u>⁷¹ De los 62 OEE, el 62,90% (equivalente a 39 ED) realizaron las cargas de avances productivos en el SIAF al Cierre del año 2013.
Cumplimiento Parcial ⁷² :	El 36% (9 OEE de la Administración Central) registraron los datos de avance productivo en forma parcial El 27,42% (17 OEE de las Entidades Descentralizadas) registraron las cargas de avances físicos en forma parcial.

⁶⁹ **Artículo 232°** dispone: “Una vez definida la periodicidad del cumplimiento de las metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF *en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de los bienes y/o servicios comprometidos*”.

⁷⁰ Una Entidad de la Administración Central no formó parte del Informe consolidado.

⁷¹ Seis (6) OEE de las Entidades Descentralizadas no formaron parte del Informe Consolidado.

⁷² Se refiere a aquellas Entidades que han realizado las cargas de avances productivos en el Módulo de Plan Financiero (SIPP), pero no han realizado en su totalidad, es decir, para todas las estructuras presupuestarias.

ANEXO VI

Glosario y Abreviaturas

GLOSARIO

Avance Financiero: Reporte que permite conocer la evolución del ejercicio del gasto público en un período determinado para su evaluación.

Avance Físico: Reporte que permite conocer en una fecha determinada el grado de cumplimiento en términos de metas que van teniendo cada uno de los programas de la Administración Pública y que posibilita a los responsables de los mismos conocer la situación que guardan durante su ejercicio.

Balance Anual de Gestión Pública: El Balance Anual de Gestión Pública corresponde a un documento de cuenta pública o memoria, elaborado por las entidades públicas, incorporando los principales resultados de su gestión institucional (incluyendo la información generada por los distintos instrumentos del Sistema de Evaluación y Seguimiento), su asociación con los recursos presupuestarios, el nivel de cumplimiento de las metas comprometidas y las razones de los resultados obtenidos. Al ser un documento de cuenta pública, debe ser enviado al Congreso para su conocimiento y difusión.

Control: Es un mecanismo preventivo y correctivo adoptado por la administración de una dependencia que permite la oportuna detección y corrección de desviaciones, ineficiencias o incongruencias en el curso de la formulación, instrumentación, ejecución y evaluación de las acciones, con el propósito de procurar el cumplimiento de la normatividad que las rige, y las estrategias, políticas, objetivos, metas y asignación de recursos.

Déficit: Saldo negativo que se produce cuando los egresos son mayores a los ingresos. En contabilidad representa el exceso de pasivo sobre activo cuando se refiere al déficit público se habla del exceso de gasto gubernamental sobre sus ingresos; cuando se trata de déficit comercial de la balanza de pagos se relaciona el exceso de importaciones sobre las exportaciones.

Deuda: Cantidad de dinero que una persona, empresa, entidad o país debe a otra, y que constituyen obligaciones que se deben saldar en un plazo determinado. Por su origen la deuda puede clasificarse en interna y externa; en tanto que por su destino puede ser pública o privada.

Diagnóstico: Se refiere a la descripción de la coyuntura o situación en que se encuentra el programa/subprograma y/o proyecto, identificando aspectos negativos que podrían impedir la prosecución y alcance de los objetivos trazados. Esto permitirá identificar una línea de base y redefinir metas y políticas institucionales.

Economía: Se relaciona con la capacidad de una institución para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros en el marco de sus objetivos.

Eficacia: Se refiere al grado de cumplimiento de los objetivos planteados, sin considerar necesariamente los recursos asignados para ello.

Eficiencia: Describe la relación entre la producción física de un bien o servicio y los insumos o recursos que se utilizaron para alcanzar ese nivel de producción. En otros términos, se refiere a alcanzar un cierto nivel de producción de bienes o servicios, utilizando el mínimo de recursos posibles.

Egreso: Erogación o salida de recursos financieros, motivada por el compromiso de liquidación de algún bien o servicio recibido o por algún otro concepto.

Ejecución del Gasto: Es la fase del ciclo (proceso) presupuestario que comprende en general las etapas de la previsión, obligación y pago.

Ejecución: Realizar, hacer o llevar a la práctica lo que se ha establecido en la fase de programación.

Ejercicio Fiscal: Es el período de vigencia del Presupuesto General de la Nación en el cual se produce la ejecución, modificación, control y evaluación presupuestaria de los Ingresos y Egresos. Corresponde al año calendario de 1 de enero al 31 de diciembre.

Entidad Descentralizada: Institución definida por la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio; su objetivo es la prestación de un servicio público.

Estructura Programática: Conjunto de categorías y elementos programáticos que sirven para dar orden y dirección al gasto público y conocer el rendimiento esperado de la utilización de los fondos públicos

Evaluación de Programas Públicos: La Evaluación de Programas Públicos debe considerar distintos aspectos de la implementación del mismo, incluyendo la revisión de su diseño, de su organización y procesos de gestión, como asimismo el análisis de los resultados (eficacia, eficiencia, economía y calidad de servicio) en los beneficiarios. De este análisis, debe surgir un conjunto de recomendaciones que permitan abordar los problemas o deficiencias identificadas en la evaluación.

Evaluación: Proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia y eficiencia, con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas.

Financiamiento: Recursos financieros que el gobierno obtiene para cubrir un déficit presupuestario. El financiamiento se contrata dentro o fuera del país para obtener créditos, empréstitos y otras obligaciones derivadas de la suscripción o emisión de títulos de crédito o cualquier otro documento pagadero a plazo.

Finanzas Públicas: Rama de la economía que se ocupa de la elaboración y sistematización de los principios directivos o la selección de los ingresos públicos, así como de los principios de la distribución del gasto público y las condiciones de su aplicación.

Fuente de Financiamiento: Constituye el ordenamiento de los recursos públicos en función de su naturaleza, origen, características genéricas y homogeneidad. Los recursos se agrupan en fuentes primarias o genéricas y secundarias o específicas.

Función: Conjunto de actividades afines y coordinadas necesarias para alcanzar los objetivos de las instituciones, de cuyo ejercicio generalmente es responsable un órgano o unidad administrativa; se define a partir de las disposiciones jurídico-administrativas.

FLIR: Instrumento de Facilidad de Liquidez de Corto Plazo con Reporto de Instrumento de Regulación Monetaria

Gasto de Inversión: Erogación en bienes y servicios destinada a incrementar la capacidad productiva, también se refleja en el incremento de los activos fijos patrimoniales mediante la construcción de obra pública.

Gasto Público: Son las erogaciones que por concepto de gasto corriente, inversión física y financiera, así como pagos de pasivo o deuda pública y transferencia, realizan los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Gasto Corriente: Comprende las erogaciones destinadas a las actividades de producción de bienes y servicios del sector público, los gastos de pago de intereses por el endeudamiento público y las transferencias de recursos que no involucren una contraprestación efectiva de bienes y servicios.

Gasto de Capital: Son gastos destinados a la adquisición o producción de bienes materiales e inmateriales y a inversiones financieras que incrementan el activo del Estado y sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicios.

Indicador de Gestión: Instrumento que permite medir el cumplimiento de los objetivos institucionales y vincular los resultados con la satisfacción de las demandas sociales en el ámbito de las atribuciones de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado. Dentro de los principales indicadores de gestión se pueden citar los siguientes:

Indicador Económico: Es un valor estadístico que refleja el comportamiento de las principales variables económicas, financieras y monetarias obtenido a través del análisis comparativo entre un período y otro.

Indicador Estratégico: Parámetro cualitativo y/o cuantitativo que define los aspectos relevantes sobre los cuales se lleva a cabo la evaluación, sirve para mensurar el grado de cumplimiento de los objetivos planteados en términos de eficiencia, eficacia y calidad; para coadyuvar a la toma de decisiones y para corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos.

Indicador: Dimensión utilizada para medir o comparar los resultados efectivamente obtenidos en la ejecución de un programa, proyecto o actividad. Pueden definirse en indicadores estratégicos, de proyectos, de gestión y de calidad en el servicio.

Indicadores de Desempeño: Son una herramienta de seguimiento que entrega información cuantitativa o cualitativa respecto del logro o resultado en la provisión de los bienes o servicios generados por las entidades públicas. Establecen una relación entre dos o más variables, la que comparada con periodos anteriores, productos similares o una meta o compromiso, permite analizar el desempeño y apoyar el proceso presupuestario, midiendo aspectos claves para la gestión presupuestaria y la producción de los bienes y servicios.

Meta: Dimensionamiento del objetivo que se pretende alcanzar en términos de cantidad, tiempo y espacio determinados, con los recursos necesarios.

Metas de Producción: Es la expresión cuantitativa de lo que se quiere alcanzar en cada área en término de productos o servicios. Pueden ser cualitativas cuando se refiere a acciones no cuantificables, como el caso de la regulación de mercados, la formulación de políticas o las relaciones exteriores o cuando responden a objetivos de carácter normativos.

Monitoreo: es el proceso sistemático de recolectar, analizar y utilizar información para hacer seguimiento al progreso de un programa en pos de la consecución de sus objetivos, y para guiar las decisiones de gestión. El monitoreo generalmente se dirige a los procesos en lo que respecta a cómo, cuándo y dónde tienen lugar las actividades, quién las ejecuta y a cuántas personas o entidades beneficia.

Objetivo: El objetivo determina la orientación que se le debe dar a las tareas, actividades y procesos para cumplir con los propósitos de la entidad y del Estado. Elemento programático que identifica la finalidad hacia la cual deben dirigirse los recursos y esfuerzos para dar cumplimiento a la misión; el objetivo debe responder a la pregunta “qué” y “para qué”.

Objeto del Gasto: La clasificación de los gastos según su objeto (grupo, subgrupo u Objeto del Gasto) determina la naturaleza de los bienes y/o servicios que el Gobierno (Organismos y Entidades del Estado) adquiere para desarrollar sus actividades (Artículo 11, inciso. d), Ley N° 1535/99 “DE ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO”).

Producto Interno Bruto (PIB): es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado.

Plan Financiero: Constituye la programación financiera estacionalizada, anual y mensualizada sobre la base de prioridades de programas y proyectos institucionales y sectoriales.

Presupuesto por Programas: Técnica presupuestaria que se orienta a la identificación de las actividades desarrolladas por una entidad económica. Pone especial atención a las acciones que se realizan, más que a los bienes y servicios que se adquieren. Es un instrumento de administración financiera que presupone la interpretación de los lineamientos que influyen en la planeación. Contiene un conjunto armónico de programas y proyectos que se han de realizar a corto plazo y que permite la racionalización en el uso de recursos al determinar objetivos y metas. Asimismo, permite identificar responsables del programa y establecer las acciones concretas para obtener los fines deseados.

Presupuesto Por Resultados (PpR): es un modelo de programación presupuestaria similar al presupuesto por programas, ya que es construido igualmente por programas, pero enfocándose en las metas y objetivos, medidos a través del nivel de producción a corto plazo, a los resultados proyectados a largo plazo y al análisis de costo beneficio.

Presupuesto: Como sistema, es el conjunto de normas, técnicas, métodos y procedimientos empleados y de organismos involucrados en el proceso presupuestario, en sus fases de programación, formulación, aprobación, ejecución, modificación, control y evaluación de los ingresos y egresos y su financiamiento.

Producto: Son todos aquellos bienes y servicios que una entidad produce o entrega con el objetivo de lograr un determinado resultado. Los mismos pueden ser finales, lo que significa que tienen como destinatario directo a la comunidad o pueden ser intermedios cuando contribuyen directa o indirectamente con el desarrollo de la producción final.

Programa: El instrumento presupuestario destinado a cumplir las funciones del Estado y sus planes a corto plazo y por el cual se establecen objetivos, resultados y metas a cumplirse mediante un conjunto de acciones integradas y obras específicas coordinadas, empleando los recursos humanos, materiales y financieros asignados a un costo global y unitario. Su ejecución queda a cargo de una unidad administrativa;

Programas de Administración: Son programas y actividades de administración general de dirección, gestión, supervisión, reglamentación y otros de apoyo administrativo u operativo de las entidades conforme a la estructura orgánica institucional, funciones y competencias.

Programas de Acción: Es el conjunto de programas y subprogramas que permiten su programación en términos de objetivos y metas cuantificables sobre la base de sistemas de determinación de unidades de medidas, indicadores de gestión o producción. Los recursos presupuestarios asignados a estos programas según corresponda son destinados a lograr objetivos y metas programadas, la adquisición de bienes de capital necesarios, participación de capital, concesiones de préstamos y aportes o transferencias corrientes y de capital de entidades de la Administración Central a las Descentralizadas o viceversa.

Programas de Inversión: Es el conjunto de programas y proyectos específicos que serán ejecutados en un período de tiempo preestablecido, en obras públicas, inversiones financieras y/o proyectos e inversiones de capital que impliquen la formación bruta de capital fijo del Sector Público.

Programas del Servicio de la Deuda Pública: se identifican los programas destinados a atender el servicio de la deuda pública interna y externa provenientes de las operaciones de crédito público, originadas en la emisión y colocación de títulos y bonos nacionales e internacionales, convenios de préstamos con gobiernos,

organismos, personas y entidades financieras públicas o privadas del exterior, contratación de préstamos u otro medio de obligaciones con bancos, personas, entidades financieras o no financieras, públicas o privadas, nacionales, y otros actos que originen un vínculo de obligaciones directa o indirecta al Estado por las entidades del sector público, con o sin garantía de la Tesorería General, de corto, mediano o largo plazo. Incluye las obligaciones provenientes de la consolidación, conversión y renegociación de la deuda pública.

Proyecto: Es el conjunto de obras que se realizarán dentro de un programa o subprograma de inversión para la formación de bienes de capital. Su ejecución estará a cargo de una unidad administrativa capaz de funcionar con eficacia en forma independiente.

Recursos del Crédito Público (FF 20): Corresponde a los recursos provenientes del endeudamiento público interno y externo, por la colocación de títulos y valores o por el desembolso de préstamos. Comprende el crédito público interno y el crédito público externo.

Recursos del Tesoro (FF 10): Corresponde a los recursos ordinarios de la Tesorería General administrada por la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, recaudados y obtenidos durante el ejercicio fiscal, destinados para el financiamiento de los gastos e inversiones de los Organismos y Entidades del Estado.

Recursos Institucionales (FF 30): Corresponde a los recursos pertenecientes a los organismos de la Administración Central y Entidades Descentralizadas, originados por disposición legal, coparticipación tributaria y no tributaria, transferencias, donaciones u otros conceptos. Incluye los ingresos generados por la producción de bienes o la prestación de servicios de determinados organismos o entidades públicas.

Resultado Esperado: Son el producto concreto del conjunto de actividades realizadas en el programa, subprograma o proyecto expresados en forma de objetivos alcanzados o logrados (gramaticalmente se escribe en tiempo pasado como si ya se hubiera alcanzado el objetivo).

Sistema de Evaluación y Seguimiento: Se propone que el Sistema de Evaluación y Seguimiento incorpore instrumentos de seguimiento como: Indicadores de Desempeño (ID) y Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), además de la Evaluación de Programas Públicos (EPG).

Subprograma: La división de programas complejos a fin de facilitar la ejecución en un campo específico. En el subprograma se fijan metas parciales que serán alcanzadas mediante acciones concretas y específicas por unidades operativas; y

Tesorería General: En la misma se programa en carácter general, todos los Ingresos de la Administración Central, con deducción de las transferencias consolidables de la Administración Central a las Entidades Descentralizadas con recursos Ordinario del Tesoro u otros recursos canalizados por Tesorería General administrada por la Dirección General del Tesoro Público. Es utilizada en el SIAF exclusivamente para la registración contable de las partidas de los ingresos de la Administración Central del Presupuesto General de la Nación. No incluye los recursos propios y las transferencias de las Entidades Descentralizadas.

Tesoro Público: Corresponde a estimaciones de los ingresos del Presupuesto General de la Nación, constituido por todas las disponibilidades y activos financieros, sean dinero, créditos y otros títulos-valores de los Organismos y Entidades del Estado. El Tesoro Público incluye a la Tesorería General, administrada por el Ministerio de Hacienda, y a las Tesorerías Institucionales administradas por cada uno de los demás Organismos y Entidades del Estado.

Tipo de Presupuesto: La clasificación Programática permite ordenar y proveer información dentro de la estructura del Presupuesto General de la Nación, de las asignaciones presupuestarias clasificados por tipos de

presupuesto: TIPO 1 de Programas de Administración, TIPO 2 de Programas de Acción, TIPO 3 de Programas de Inversión y TIPO 4 Servicio de la Deuda Pública.

Transferencias: Son aportes entre Entidades y Organismos del estado, destinados a financiar gastos corrientes o de capital. Constituyen recursos reembolsables o no, sin contraprestación de bienes o servicios y comprende las transferencias a los sectores público, privado y al sector externo.

Unidad Ejecutora: Unidad administrativa subordinada a una Unidad Responsable, en la cual se desconcentra parte del ejercicio presupuestario, con el objeto de cumplir con eficiencia la misión encomendada.

Usuarios/Beneficiarios: Son las personas o instituciones a las cuales apuntan los programas, subprogramas y/o proyectos de manera a cubrir las necesidades insatisfechas.

Unidad de Medida: Expresión con la cual es susceptible de medir el producto intermedio o producto final, ayuda a comparar junto con las metas lo programado y lo efectivamente alcanzado a nivel de objetivos.

ABREVIATURAS

A.C.: Administración Central

A.D.: Administración Descentralizada.

APS: Atención Primaria de la Salud

ALATs: Agencias Locales de Asistencia Técnicas

AUGM: Asociación de Universidades Grupo Montevideo

AGROF.: Agroforestería.

AGPE: Auditoría General del Poder Ejecutivo

AR: Administrador Rural

ARP: Asociación Rural del Paraguay

AFD: Agencia Financiera de Desarrollo.

ANEAES: Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

ANDE: Administración Nacional de Electricidad

ANNP: Administración Nacional de Navegación y Puertos

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

BINA: Biblioteca Nacional de Agricultura

BM: Banco Mundial

BNF: Banco Nacional de Fomento

BTA: Bachiller Técnico Agropecuario

BTAM: Bachillerato Técnico Agro mecánico

BTCA: Bachiller Técnico en Ciencias Ambientales

B.M: Banco Mundial

BAGP: Balance Anual de Gestión Pública

BCP: Banco Central del Paraguay

Cta. Cte.:Cuenta corriente.

CEPB: Colegio Experimental Paraguay Brasil

CAH: Crédito Agrícola de Habilidad

CDAs: Centros de Desarrollo Agropecuario

CSU: Consejo Superior Universitario

CDA: Certificado de Depósito de Ahorro

C.E.M.P.: Centro de Entrenamiento del Ministerio Público.

CCP.: Código Procesal Penal

CEPRA: Coordinadora Ejecutiva Para la Reforma Agraria

CIMC: Coordinación Interinstitucional y Multisectorial de Contraparte

COSAPLAN: Comité de Selección de Planes de Negocios y Fortalecimiento
CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CONATEL: Comisión Nacional de Telecomunicaciones
CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CNV: Comisión Nacional de Valores
CGR: Contraloría General de la República
CEMIT: Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas
CMI: Centro de Materno Infantil
CPI: Curso Probatorio de Ingreso
C.E.P.B: Colegio Experimental Paraguay – Brasil
DGEM: Dirección General de Educación Media
DGP: Dirección General de Presupuesto
DGEEC: Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos
DPF: Dirección de Política Fiscal.
DC: Dirección de Comercialización
DNCP: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
DEA: Dirección de Educación Agrícola
DEAg: Dirección de Extensión Agraria
DGAF: Dirección General de Administración y Finanzas
DINCAP: Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
DPI: Diagnóstico Participativo Indígena
DRP: Diagnostico Rural Participativo
DIBEN: Dirección de Beneficencia Ayuda Social.
DINATRA: Dirección Nacional de Transporte
DINACOPA: Dirección Nacional de Correos del Paraguay
DINAC: Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
DIPLANP: Dirección Nacional del Plan de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza
ED: Entidades Descentralizadas
EM: Educación Media
EBY: Entidad Binacional Yacyreta
EPP: Evaluación de Programas Públicos.
EEB: Educación Escolar Básica
EEN: Equipo Económico Nacional Unidad Técnica de Gestión
EMBRAPA: Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuaria

ETIG: Equipo Técnico Interinstitucional de Género

ERSSAN: Ente Regulador de Servicios Sanitarios.

FMI: Fondo Monetario Internacional

F.F.: Fuente de Financiamiento

FEP: Federación de Educadores del Paraguay.

FAO: Food and Agriculture Organization

FAPEP: Facilidad para la Ejecución de Proyectos

FCA-UNA: Facultad de Ciencias Agrarias- Universidad Nacional de Asunción

FECOPROD: Federación de Cooperativas de la Producción

FG: Fondo Ganadero.

FACEN : Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

FIDA: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

FIDA-667-PY: Proyecto Empoderamiento de las Organizaciones de Pobres Rurales y Armonización de Inversiones

FOCEM: Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM).

FOCEM-LAB: Proyecto Laboratorio de Bioseguridad NSB3A y Fortalecimiento del Laboratorio de Control de Alimentos

FONDEC: Fondo Nacional de la Cultura y las Artes.

FONACIDE: Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo

FONAVIS: Fondo Nacional de Vivienda Social

G.: Guaraníes

GP: Gasto Público

GS: Gasto Social

HA.: Hectáreas.

HC: Hospital de Clínicas

IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

INBIO: Instituto de Biotecnología Agrícola Organización Mundial de Comercio

INCOOP: Instituto Nacional de Cooperativismo

INDERT: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

INDI: Instituto Paraguayo del Indígena

INFONA: Instituto Forestal Nacional

IPTA: Instituto Paraguayo de Tecnología Agrícola

ID: Indicadores de Desempeño

IPC: Índice de precios al consumidor

IVA: Valor Agregado

IPA: Instituto Paraguayo de Artesanía

IPS: Instituto de Previsión Social

IESALC-Unesco: Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe.

IAB: Instituto Andrés Barbero

IICS: Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

INTN: Instituto Nacional de Tecnología y Normalización

INC: Industria Nacional del Cemento

JDM: Juntas de Desarrollo de Micro cuencas

JICA: Japan International Cooperation Agency

KFW: Kreditanstalt für Wiederaufbau (Banco Alemán).

LAFE: Ley de Administración Financiera del Estado

LRM: Letras de Regulación Monetaria, emitidas por el Banco Central del Paraguay

M.B.: Manejo de Bosque.

MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería,

MECIP: Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay

MIPYMES: Micros, Pequeñas y Medianas Empresas.

M.H.: Ministerio de Hacienda

MJT: Ministerio de Justicia y Trabajo

MEC: Ministerio de Educación y Cultura

M.P.: Ministerio Público.

MERCOSUR: Mercado Común del Sur

MMMP: Marco Macro fiscal de Mediano Plazo

MOPC: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

MSP y BS: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ODEPA: Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

OEA: Organización de Estados Americanos

OEE: Organismos y Entidades del Estado

OEI: Organización de Estados Iberoamericano

OMC: Organización Mundial del Comercio

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

PAC: Plan Anual de Contrataciones

PAEI: Programa de Agricultura y Economía Indígena

PAGRO: Programa Modernización de la Gestión Pública y Apoyos Agropecuarios

PAMA: Programa de Acción MERCOSUR Libre de Aftosa
PANAFTOSA: Programa Nacional de lucha contra la Fiebre Aftosa
PDM: Planes de Desarrollo de Micro cuencas
PEA: Programa de Educación Ambiental
PFCI: Plan de Fortalecimiento Comunitario Indígena
PG-P14: Proyecto de Fortalecimiento del Sector Agrícola
PIC: Planes de Inversión Comunitaria
PICI: Planes de Inversión de Comunidades Indígenas
PIF: Planes de Inversiones de Fincas
PIM: Planes de Inversiones Municipales
PMRN: Proyecto de Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
PN: Planes de Negocios
PNMRS: Programa Nacional de Manejo, Conservación y Recuperación de Suelo
POA: Plan Operativo Anual
PR: Promotor Rural
PRODERS: Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible
PRONAF: Programa Nacional de Apoyo a la Agricultura Familiar
PRONAFOPE: Programa Nacional de Fomento Pecuario
PST: Proveedoras de Servicios Tecnológicos
P.C.: Plan de Caja
P.E: Poder Ejecutivo
P.F: Plan Financiero
P.L.: Poder Legislativo
P.J: Poder Judicial
PGN: Presupuesto General de la Nación
PIB: Producto Interno Bruto
PpR: Presupuesto por Resultados
PETROPAR: Petróleos Paraguayos
PRIEXU: Programa de Investigación, Extensión Universitaria
RAFA: Registro de la Agricultura Familiar Asistida
RENAF: Registro Nacional de Agricultura Familiar
RMT: Revisión de Medio Termino
ROA: Rentabilidad del Activo (Utilidad antes de Impuestos / Activos Totales (anual)).
ROE: Rentabilidad del Patrimonio (Utilidad antes de Impuestos / Patrimonio (anual)).

SAS: Secretaría de Acción Social
SEAM: Secretaría de Ambiente
SENAVE: Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas
SENAVITAT: Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat.
SICP: Sistema Informático de Contrataciones Públicas.
SIPE: Sistema de Información de Proveedores del Estado.
SBE: Subasta a la baja Electrónica.
SEPIR: Servicio de Extensión para la Innovación Rural
SIDALC: Servicio de Información y Documentación Agropecuaria de las Américas ONGs
SIGEST: Sistema de Gestión
STP: Secretaría Técnica de Planificación
SENASA: Servicio Nacional de Saneamiento.
SENACSA: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal
SET: Subsecretaría de Estado de Tributación
SEN: Secretaría de Emergencia Nacional
SNNA: Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
SENAD: Secretaría Nacional Antidrogas
SENATUR: Secretaria Nacional de Turismo
SNC: Secretaría Nacional de Cultura
SEPRELAD: Secretaría de Prevención del Lavado de Dinero
SIAF: Sistema Integrado de Administración Financiera
SICO: Sistema Integrado de Contabilidad
SICOM: Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
SIPP: Sistema Integrado de Programación Presupuestaria
SSEAF: Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
SSEEI: Subsecretaría de Estado de Economía.
SETAMA: Secretaria de Transporte Área Metropolitana de Asunción.
TAS: Técnicos en Agricultura Sostenible
TEM: Técnicos Extensionistas de Microcuencas
TIC: Tecnología de la Información y la Comunicación
TMA: Técnico en Mecanización Agrícola
TOS: Técnicos en Organización Social
TMC: Transferencias Monetarias con Corresponsabilidades
UEP: Unidad Ejecutora de Proyectos

UOC: Unidad Operativa de Contrataciones

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

UTF: Unidad Técnica FOCEM

UTNF: Unidad Técnica Nacional del FOCEM

US\$: Dólares Americanos

UNA: Universidad Nacional de Asunción

UNE: Universidad Nacional del Este

UNCA: Universidad Nacional de Caaguazú

UNI: Universidad Nacional de Itapúa

UNP: Universidad Nacional de Pilar

UNCANI: Universidad Nacional de Canindeyú

UNVES: Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

VLI: Ventanilla de Liquidez Interbancaria.

ZICOSUR: Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur

--0--